

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

El mundo en 2003, tendencias y evolución.

Pascal Boniface

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Créditos

Coordinación

Anna Borrull
(Anexos documentales)
Carmen Claudín
(Colaboraciones)

Consejo de Redacción

Anna Ayuso, Francesc Bayo, Laia Bonet, Anna Borrull, Carmen Claudín
Elisabet Mañé, Yolanda Onghena, Enric Royo, Elvira Sánchez, Barbara Zöller

Documentación

Sílvia Serrano

Colaboradores de los Anexos

Joan Antoni Balcells, Alba Blanco, David Camps, Mercè Garriga, Àlex González, Pablo Hernández,
Neus Oliver, Ignasi Oliveras, Roberto Ortiz de Zárate, Hèctor Pinto, Gemma Pinyol, Esther Viñas

Con la colaboración especial de

Manuel Alcántara y Wladimir Gramacho para el anexo “El sistema político brasileño y sus nuevos desafíos”
Manuel Alcántara y Fenelón Rocha para el anexo “Brasil mira alrededor”

Consejo Asesor

Carlos Alonso Zaldivar, Esther Barbé, Oriol Casanovas, Luis de Sebastián,
Albert Galinsoga, Francesc Granell, Rafael Grasa, Ferran Iniesta,
Ramon Margalef, Joaquim Novella, Joan Lluís Piñol, Josep Ribera, Josep Ripoll,
Xavier Roig, Francisco Veiga, Blanca Vilà, Pere Vilanova, Ángel Viñas

Diseño Gráfico y Edición

François Stauffacher

Cubierta

Carles Calvera

Corrección

David Noguera

Impresión

Impresiones Gráficas 2001, S.A.
Sant Feliu de Llobregat

Las opiniones expresadas en los artículos no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Fundació CIDOB.

© Fundació CIDOB
Elisabets, 12 - 08001 Barcelona
Tel. 34 - 93 302 64 95 - Fax 93 302 21 18
e-mail: cidob@cidob.org
URL: <http://www.cidob.org>
ISBN: 84-87072-40-2
ISSN: 1133-2743
Depósito legal: Z-1438-2004

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

El mundo en 2003, tendencias y evolución.

Pascal Boniface

El mundo en 2003, tendencias y evolución

Pascal Boniface,
Director del Institut de Relations
Internationales et Stratégiques
(IRIS), París

Incontestablemente, Irak ha ocupado el centro de la actualidad estratégica en 2003. La crisis, la guerra posterior y la posguerra han sido objeto de toda la atención y de todos los análisis. Las fechas claves son el inicio de las operaciones militares el 20 de marzo, la toma de Bagdad el 9 de abril y la captura de Sadam Hussein el 12 de diciembre. Respondiendo a una pregunta de André Malraux respecto al balance que hacía de la Revolución francesa, Chou En-Lai declaró: “Todavía es demasiado pronto para saberlo realmente”. Lo mínimo que podemos decir es que demostró un sentido de perspectiva histórica necesario para una evaluación seria. En ocasiones resulta arriesgado juzgar los acontecimientos en caliente. ¿Sería por tanto imprudente hacer en este momento un balance de la guerra de Irak?

Puede que el momento elegido para responder a esta pregunta tenga importancia. Así, poco después de la caída de Bagdad, muchos comentarios destacaban la oportunidad histórica que habían perdido los que no habían sabido estar del lado de los libertadores de Irak. Pero muy pronto éstos iban a ser vistos como unos ocupantes por muchos irakíes, hasta el punto de que antes de acabar el año 2003 el número de soldados norteamericanos muertos después del final de los combates superaría al de las víctimas durante el conflicto. En noviembre de 2003, un diario de Estados Unidos llegó a afirmar que era Francia la que había tenido razón respecto a Irak. El 14 de diciembre se anunciaba la captura de Sadam Hussein y los que se habían opuesto a la guerra se encontraron de nuevo en el punto de mira. Pero el desencanto que había seguido a la caída de su estatua iba a reproducirse. El hecho de que Sadam Hussein estuviera detenido no significaba un Irak estable, pacificado y proamericano. Las diferentes alertas terroristas de finales de año pusieron de manifiesto que, en el ámbito de lo que Estados Unidos presentaba como objetivo número uno (la lucha contra el terrorismo), los progresos derivados de la victoria contra Irak son como mínimo ténues. En cuanto a los progresos de la democracia, está permitido mantener el escepticismo. Sin duda, Sadam Hussein era uno de los peores dictadores, pero cuando cometió sus crímenes más graves contaba con el apoyo de prácticamente todos los países occidentales, incluidos Francia y Estados Unidos. Y, en todo el mundo, subsisten numerosos regímenes dictatoriales, algunos de los cuales incluso, como Uzbekistán, integran la coalición internacional organizada por Estados Unidos. Hay que tener mala fe para no ver que la democratización de Irak era no la verdadera motivación de la guerra, sino más bien un argumento de legitimación de una decisión tomada por otras razones.

La destrucción de la estatua de Sadam Hussein en Bagdad el 9 de abril de 2003 le recordada a Donald Rumsfeld, secretario de Defensa de Estados Unidos, “la caída del muro de Berlín el 9 de noviembre de 1989”. Esta comparación puede parecer, como mínimo, arriesgada. El derribo de la estatua fue organizado por las tropas de EEUU en presencia de un centenar de espectadores irakíes y de un número mucho mayor de periodistas llegados para inmortalizar el acontecimiento. De hecho, la bandera de

Estados Unidos con la que se había cubierto la estatua se retiró muy rápidamente para remplazarla por una bandera irakí por razones evidentes de comunicación. Pero más allá de la espontaneidad y del carácter masivo, popular y nacional del acontecimiento, el paralelo histórico es lo que resulta extremadamente dudoso. Sin duda, la guerra de Irak ha captado, de forma prioritaria, la atención de los responsables políticos, de los medios de comunicación y de la opinión pública desde el verano de 2002 hasta la primavera de 2003. ¿Constituye por ello un hito en la historia de las relaciones internacionales, de magnitud comparable a la caída del muro de Berlín? Evidentemente no, y el lirismo de Rumsfeld resulta como mínimo fuera de lugar. Ciertamente, desde entonces, muchos comentaristas anuncian cada año el acontecimiento del siglo. Ciertamente, los que planificaron esta guerra en Washington deseaban, en efecto, que supusiera una ruptura histórica. En su opinión, debería desembocar en un Irak democrático y reintegrado en la comunidad internacional. Según una teoría positiva del efecto dominó este nuevo Irak habría servido como modelo a los países de Oriente Próximo que se habrían visto invadidos por un irresistible contagio democrático. Suponía el anuncio de la modernización de los regímenes árabes que habrían establecido una relación pacificada con Israel, poniendo fin al conflicto en Oriente Próximo. La amenaza que suponían el terrorismo y las armas de destrucción masiva para el mundo occidental se habría eliminado. La política de Estados Unidos, al barrer una de las peores dictaduras del planeta, habría hecho progresar el estado del mundo. Estados Unidos habría establecido una dominación benévola sobre éste haciendo que se beneficiara generosamente de su modelo de democracia próspera y liberal. Para sus promotores, la guerra de Irak simbolizaba el fin de un determinado egoísmo de Estados Unidos. Washington dejaba de avenirse, en detrimento de la suerte de las poblaciones afectadas, a la existencia de regímenes que no compartían sus valores en la medida en que no constituyeran una molestia para la diplomacia de Estados Unidos.

Algunos de los que se oponían a la guerra compartían, pero desde una perspectiva inversamente negativa, esta visión de un cambio en el orden mundial. Una vez que la ONU y el derecho internacional habían saltado en pedazos, el planeta entraba en una era bajo dominación unilateral de Estados Unidos. Ya nada podía oponerse a la hiperpotencia de Estados

Unidos. Los países se dividían entre una muy reducida minoría que se sumaba sinceramente a los argumentos de Washington, un determinado número de países que no estaban convencidos pero que consideraban que su propio interés y la prudencia debían llevarlos a fingir que estaban de acuerdo, y una gran mayoría reticente, por no decir hostil, pero que consideraba, aunque lamentándolo, que no podía de ninguna forma impedir que Estados Unidos hiciera lo que quisiera. Si este esquema se hubiera confirmado, nos encontraríamos realmente en un mundo nuevo, el de una verdadera hegemonía de Estados Unidos. Un mundo en el que el margen de maniobra de los estados se habría limitado a consentir los proyectos de Estados Unidos o a no protestar contra éstos. Como mucho, habrían podido llamar la atención sobre las eventuales dificultades que dichos proyectos podían suscitar, sin que sirviera para nada a la hora de cambiar la voluntad de Washington de llevarlos a buen fin. De hecho, este escenario era el más previsible. Cómo imaginar la posibilidad de oponerse a la incomparable potencia de Estados Unidos, cuando éste se muestra firmemente decidido a actuar y quiere hacerlo contra un régimen tan demonizado como indefendible. No es sorprendente que muchos comentaristas, tanto en Francia como en el extranjero, apostarían a partir del verano de 2002 por una adhesión francesa a las tesis de Washington, quedando abiertas únicamente cuestiones relativas a la forma y fecha de dicha adhesión pero no a su principio. En tal caso, el resultado habría

superado ampliamente la suerte de Irak e incluso la de Oriente Próximo. Nos encontraríamos entonces realmente en un mundo unipolar, sin que nada pudiera frenar las intenciones de Estados Unidos.

Y la actuación de los que se ha calificado como “bando de la paz”, compuesto en particular por Francia, Alemania y Rusia, pero apoyado por la mayoría de los gobiernos y en mayor medida por los pueblos del mundo, es la que ha impedido que surgiera ese mundo. Por lo tanto, la guerra de Irak no ha cambiado el mundo. Podría haberlo hecho si Estados Unidos hubiera conseguido carta blanca total. El cambio en el orden internacional ha sido impedido por el triple efecto de una iniciativa voluntarista de Francia, una resistencia liderada por este país, Rusia y Alemania y el apoyo de la mayoría de los Estados y de la opinión pública mundial.

A lo largo de toda la crisis, y posteriormente durante la guerra, Estados Unidos no ha podido impo-

ner su punto de vista a los demás países. El 14 de febrero de 2003, la resistencia organizada por Francia, con la ayuda capital de Alemania y el refuerzo en última instancia de Rusia, China y de los miembros no permanentes, impidió al Consejo de Seguridad votar, a petición de Estados Unidos, una resolución que permitiera utilizar la fuerza contra Irak. Se trataba claramente de la voluntad de Estados Unidos, apoyado del Reino Unido, España y Bulgaria. El voto de dicha resolución habría significado que el recurso a los procedimientos multilaterales de la ONU sólo habría sido para Washington una pantalla de humo útil durante el tiempo necesario para poner a punto su dispositivo militar y esperar que las condiciones climáticas permitieran un desarrollo de la guerra en las condiciones menos incómodas posibles. La mayoría de los países había expresado desde hacía tiempo sus reservas, incluso su hostilidad respecto a la guerra. Todos se vieron sometidos a presiones diplomáticas, por no decir, en determinados casos, a un verdadero chantaje, lo que llevó a mucho de ellos a silenciar sus reticencias. “Los que no están con nosotros están contra nosotros” afirmó Estados Unidos. Frente a esta amenaza poco velada y los riesgos que entrañaba, frente a esta mezcla de determinación y de potencia que caracteriza hoy en día a Washington, ¿quién puede querer que Estados Unidos le considere como enemigo? Llegados a este punto, hay que rendir homenaje a los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que no cedieron a esta política de chantaje. Para países como México o Chile, cuyas relaciones, en particular las económicas, con Estados Unidos resultan de máxima importancia, mantener su postura ha constituido la prueba de una valentía política innegable y de un desarrollado sentido de la dignidad. Y qué decir de los tres países africanos, Guinea, Camerún y Angola que también han resistido tanto a las amenazas del palo como a las promesas de zanahorias de Washington. Han sabido superar el marco bilateral para actuar realmente como representantes del continente africano. A pesar de todas las presiones de Estados Unidos, no modificó su postura ninguno de los 11 miembros del Consejo de Seguridad que eran hostiles al inicio de la guerra en ausencia de pruebas del incumplimiento por parte de Irak de sus obligaciones respecto a las armas de destrucción masiva. Hasta el final, Estados Unidos estaba convencido de que obtendría la mayoría. Pero no pudo conseguirlo. El bando de la paz no impidió la guerra. Permitted que no se insultara al porvenir dando a Estados Unidos la sensación de que nadie, amigo o enemigo, podía oponerse a ellos.

Lo menos que puede decirse es que Washington dista mucho de haber ganado la batalla diplomática anterior a la guerra. Países tan próximos a Estados Unidos política y geográficamente como Canadá y México no quisieron seguirle e incluso, en el caso del primero, criticaron duramente su política. Chile hizo lo mismo. Turquía desistió de una promesa de préstamos de más de 20.000 millones de dólares y 6.000 millones en donaciones a cambio de permitir el paso de las tropas de Estados Unidos por su territorio. A título comparativo, recordemos que Egipto se ve obligado a callar respecto a los temas de discordia con Estados Unidos porque recibe 2.000 millones de dólares al año en concepto de ayuda de Washington. Rusia, cuya alineación estratégica muchos daban por sentada, le dio la espalda a Estados Unidos. La alianza fundamental Moscú-Washington que algunos habían creído ver surgir después del 11 de septiembre no funcionó. ¿Podía ser de otra forma? ¿Cabía pensar que Moscú habría aceptado convertirse en un socio secundario de Estados Unidos? A pesar de todas estas presiones, Estados Unidos sólo pudo sumar 4 votos de los 15 del Consejo de Seguridad y unos 30 países de 192 para apoyar la guerra. Hubo incluso esa extraña categoría de países –supuestamente una decena– que, según Washington, apoyaba su acción pero no quería hacerlo públicamente. ¡Cuánto pudor! Si la resistencia no se hubiera organizado victoriosamente en torno al polo franco-alemán, habríamos asistido a un verdadero fraude del sentido del procedimiento de Naciones Unidas. El multilateralismo sólo habría sido una fachada para permitir realizar la voluntad unilateral de Washington.

Las Naciones Unidas se habrían transformado de facto en una cámara de registro de la voluntad de Estados Unidos. Se trataba del unilateralismo disfrazado de multilateralismo, lo que presentaba la ventaja de disfrazar las tentaciones hegemónicas de Estados Unidos de voluntad de ponerse al servicio del interés general. Las apariencias se habrían salvado, mientras que la realidad se habría visto trastornada tan profunda como discretamente. Lo que estaba en juego era simple, ya no habría sido posible expresar un desacuerdo con la política definida por la Casa Blanca. Ésta habría impuesto su voluntad a un resto del mundo dividido entre la sumisión y la hipnosis y la contestación contenida por la impotencia. Las consecuencias habrían sido una alteración duradera del orden internacional en un sentido realmente hegemónico. A lo largo de toda la crisis y posteriormente durante la guerra, Francia, Rusia y Alemania, entre otros países, demostraron que todavía era posible oponerse a Estados Unidos sin quedar relegados a un segundo plano en la historia o desaparecer de las pantallas

radar de la visibilidad internacional. Y que la expresión de la diversidad respecto a las cuestiones estratégicas seguía siendo posible. Lo que se ha apartado es la perspectiva de un mundo de gobiernos uniformes. Lo que se ha preservado es una verdadera biodiversidad estratégica.

De hecho, el mundo en el que vivimos no ha nacido ni de la guerra de Irak ni de los atentados del 11 de septiembre. Papel de la ONU, peso de Estados Unidos en el mundo, debate entre unilateralismo y multilateralismo, entre unipolaridad y multipolaridad, división de Europa, guerra de Irak, todo ello ha sido más un elemento revelador que fundador, poniendo de manifiesto tendencias de fondo que ya existían. El 6 de agosto de 1945 hizo realmente que el mundo entrara en una nueva era, la era nuclear y la era bipolar que ya no tenía nada que ver con el mundo anterior a la Segunda Guerra Mundial. El 9 de noviembre de 1989 constituye otra fecha de ruptura histórica. Todavía hoy en día vivimos en un mundo modelado en esa data. La caída del muro de Berlín, la desaparición del bloque soviético antes de la implosión de la URSS nos hizo abandonar el mundo bipolar en el que habíamos vivido desde 1947. El 9 de noviembre de 1989 tuvo mucho más impacto que el 11 de septiembre. El 9-11 en lugar del 11-09.

Porque el debate sobre la unipolaridad del mundo no apareció con la guerra de Irak sino que se remonta a 1989. De 1947 hasta esa fecha, debido a la división Este-Oeste, las relaciones internacionales se estructuraban en torno a los dos líderes mundiales que eran la Unión Soviética y Estados Unidos. Con la desaparición de uno de ellos se planteó inmediatamente la siguiente pregunta: ¿íbamos a pasar a un mundo multipolar organizado en torno a varios centros de poder? ¿O a un mundo unipolar? Con la implosión de la Unión Soviética, Estados Unidos se quedaba sin adversario a su medida. Muy al principio de los años noventa, la mayoría de los observadores apostaban por la aparición de un mundo multipolar.

Pero la década de los noventa sería, por el contrario, la de una contundente afirmación en el escenario mundial de Estados Unidos, que por fin se había desembarazado del molesto rival soviético. Ya nadie podía hacer de contrapeso a su potencia. Lo que le llevó a la conclusión de que ya no podía considerarse como un miembro normal de la comunidad internacional. Que tenía derechos más importantes, y que ya no era posible dejarse enredar en un sistema de obli-

gaciones contractuales o políticas definidas por países que, necesariamente, no le llegaban a la altura del tobillo ya fuera en términos de potencia como en términos de virtud democrática. Era por ende preferible, tanto para el resto del mundo como para Estados Unidos, que este país definiera su política internacional por sí solo y sin tener en cuenta el entorno exterior. Sin embargo, el unilateralismo no es el resultado obligado de la unipolaridad. La unipolaridad es, o sería resultado de la situación objetiva de un diferencial irrecuperable de potencia entre un polo de poder y el conjunto de los demás. El unilateralismo es resultado, por su parte, de una opción voluntaria. Una cosa es constatar la preeminencia de Estados Unidos y otra concluir de ahí que puede actuar solo, liberándose de la opinión de los demás estados o de las reglas establecidas de común acuerdo.

La percepción de su potencia sin igual conduce hoy en día a Estados Unidos a pensar que puede saltarse reglas de derecho definidas entre varios; que puede demostrar un determinado desapego respecto a las instituciones multilaterales; que puede tener el privilegio de las prácticas unilaterales y coercitivas; en resumen, considerar que lo que no ha definido en solitario supone un obstáculo injustificado que pesa indebidamente sobre su libertad de acción. Estos obstáculos exteriores se perciben como inútiles (puesto que Estados Unidos es portador de valores universales, ¿quién mejor que EEUU puede promoverlos?) y antidemocráticos (puesto que el

pueblo norteamericano se ha expresado libremente, ninguna regla impuesta desde el exterior puede impedirle ejercer su libre elección). Estados Unidos no ve en la interdependencia más que una dependencia respecto a los demás, que le conviene por lo tanto evitar y limitar al máximo. Podría, del mismo modo, haber llegado a la conclusión de que, debido a su situación excepcional, debe tener en cuenta las opiniones y los intereses del resto del mundo. El unilateralismo no es posible sin unipolaridad –una pequeña potencia o una potencia media que se arriesgara a ello quedaría rápidamente aislada– pero la unipolaridad no desemboca automáticamente en el unilateralismo. La potencia dominante puede por el contrario pensar, como hizo Estados Unidos en 1945, que, en su propio interés bien entendido, debe ganarse a sus socios y no crear antagonismos con sus rivales.

En 1945 Estados Unidos era un país relativamente más poderoso de lo que es en la actualidad. En aquel momento representaba el 50% de la producción

“Estados Unidos no ve en la interdependencia más que una dependencia respecto a los demás”

mundial. Y sin embargo tomó decisiones que iban a permitir la reconstrucción de los países devastados por la guerra. Sobre todo, implantó un sistema internacional basado en el multilateralismo y las organizaciones internacionales, ONU, FMI, Banco Mundial, GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) y pronto la OTAN, y apoyó la reconstrucción europea. En el siglo XIX, Estados Unidos era un país aislacionista. En 1945 rompió con esa tradición. De 1945 a 1989, Estados Unidos siguió una política multilateralista, a través de un multilateralismo sin duda dominador pero no obstante abierto y tolerante. Rompió progresivamente con esa política a lo largo de los noventa. El poder, sin embargo, no conduce necesariamente al unilateralismo o a la arrogancia, como lo demuestra el propio ejemplo de Estados Unidos durante el período anterior. Como bien subraya Fareed Zakaria (2003): “A lo largo del siglo XX, Estados Unidos se comprometió con la cooperación internacional, no por temor ni por vulnerabilidad, sino cuando se encontraba en una posición de fuerza y de confianza”.

¿Es deseable el mundo multipolar? La mayoría de los ciudadanos de EEUU –pero no sólo ellos– considera que no. Para muchos responsables o expertos occidentales, incluso no norteamericanos, un mundo unipolar es preferible a un mundo multipolar en el seno del cual una Rusia incierta y una China no democrática constituirían polos de poder. El 28 de abril, en una entrevista en el *Financial Times*, Tony Blair afirmaba con contundencia que el mejor medio para impedir a Washington actuar unilateralmente consistía en unir sus fuerzas a las de Estados Unidos y no en oponerse a éste. “Algunos hacen votos por un supuesto mundo multipolar con diferentes centros de poder que, en mi opinión, se transformarán rápidamente en centros de poder rivales. Otros creen, y me encuentro entre ellos, que necesitamos un poder unipolar que englobe una asociación estratégica entre Europa y Estados Unidos. Los que temen el unilateralismo de Estados Unidos deben comprender que el medio más seguro de que esto ocurra es crear un polo rival de Estados Unidos. No estar presentes en la principal alianza estratégica instalada a nuestra puerta supondría para nuestro país un acto de automutilación”. El razonamiento puede resultar sorprendente. ¿Se puede realmente luchar contra el unilateralismo si no existe un contrapeso al poder dominante? ¿Podemos evitarlo si anunciamos por adelantado que no nos oponemos a las decisiones de esa potencia dominante? Sin duda alguna, la promesa de la alineación no es la mejor forma de evitar el unilateralismo, sino todo lo contrario. Tony Blair no quiere, de

hecho, luchar contra el unilateralismo, espera simplemente que su país sea considerado y recompensado como fiel segundo de a bordo de la principal potencia. Quiere de hecho apoyar el unilateralismo confiando en que a los británicos les tocarán algunas migajas del festín en el que sólo participan los Estados Unidos.

En junio de 2003, Condoleezza Rice, la consejera de Seguridad del presidente Bush, fustigaba la perspectiva de un mundo multipolar como algo derivado del concepto del equilibrio entre las potencias en boga en el siglo XIX y que había desembocado en la exacerbación de las rivalidades y, finalmente, en la Primera Guerra Mundial. En su opinión, un mundo dominado por Estados Unidos sería un mundo pacífico, próspero y democrático. Si otros estados hacían la competencia al poder de Estados Unidos, se producirían forzosamente conflictos. El razonamiento es falso por partida doble. En primer lugar, el equilibrio entre las potencias permitió, por el contrario, a la Europa del siglo XIX y posteriormente al mundo después de la Segunda Guerra Mundial, evitar la guerra. En segundo lugar, y sobre todo si los proyectos de Estados Unidos representan el interés general, no hay razones intrínsecas para que otras potencias se opongan a ellos.

Muchos europeos y franceses consideran que, con independencia de las diferencias de percepción que podamos tener con Estados Unidos, compartimos con ese país los mismos valores fundamentales, lo que no ocurre con Beijing o Moscú. Por lo tanto, independientemente de cuáles sean las divergencias que podamos tener con Washington, un mundo dominado por Estados Unidos es preferible a un mundo equilibrado por China o Rusia. Sin lugar a dudas, la práctica totalidad de nuestros conciudadanos preferirían vivir en Estados Unidos que en China o en Rusia. Pero esto no quiere decir que no tengan interés en que el poder no sea monopolio de un único país.

Sin duda, un orden multipolar, a priori más aceptable, tampoco ofrece todas las garantías. La estabilidad derivada de un reparto de las zonas de influencia puede avenirse a regímenes no democráticos. Como quedó patente en los tiempos de la división Este-Oeste, un mundo multipolar puede traducirse en un pacto tácito de no intervención en las zonas de influencia recíproca, lo que no sería en absoluto democrático. Otro riesgo es que, en ausencia de cooperación, muchos problemas no sean abordados ni resueltos. En el otro extremo, el mundo multipolar podría parecerse a un cártel en el plano económico, que defendiera los intereses de algunos frente al interés general. Las grandes potencias podrían ponerse

de acuerdo sobre el reparto de zonas de influencia y someter a los países más débiles a su voluntad. Por lo tanto, el mundo multipolar no constituye automáticamente una garantía de democracia internacional. Si bien, necesariamente, supone una mayor diversidad, puede también constituir un orden de imperialismos regionales o de statu quo en beneficio de algunos polos dominantes. Pero sin embargo, cuando no se es la potencia dominante, o cuando no se limita la propia ambición a ser un leal sirviente de ésta, el mundo multipolar constituye la solución preferible.

Pero, hoy en día, el poder para una nación es, ante todo, preservar sus márgenes de maniobra. Sin embargo, si compartimos los mismos valores fundamentales que Estados Unidos, no siempre tenemos la misma “rejilla de lectura” respecto a los acontecimientos y respecto a lo que tenemos que hacer. Esto cada vez ocurre menos y son los propios norteamericanos los que subrayan las divergencias crecientes. Ahora bien, es en efecto del lado de Washington y no del de Beijing o Moscú donde hay un mayor riesgo de limitación de los márgenes de maniobra de los países europeos. Por supuesto nunca habrá amenazas procedentes de Estados Unidos, sino una amistad en ocasiones invasora que puede transformarse fácilmente en vínculo de dependencia. Los países europeos están más próximos política y socialmente de Estados Unidos, pero éste es también el que más pueden pesar en sus decisiones y limitar sus márgenes de maniobra. Estamos más alejados de China o de Rusia, pero esos países pueden interferir menos en nuestras opciones tanto a escala nacional como europea. Un orden unipolar tiene, de hecho, límites evidentes. El concierto de las naciones no responde bien a un único director de orquesta. La potencia dominante, cualquiera que ésta sea, tiende naturalmente a confundir el interés nacional y el interés general, con tanta más buena conciencia en tanto que se considera la encarnación de valores supuestamente universales o con vocación de serlo. La diferencia de poder es una realidad, el mundo globalizado es una realidad diferente. Un Estado, por muy poderoso que sea, e incluso si se considera portador de valores universales, no puede fijar por su cuenta las reglas de la sociedad internacional. Con independencia de la sinceridad de sus dirigentes, el resultado sería rápidamente un comportamiento unilateral que se vería necesariamente criticado o rechazado por los demás. El rechazo de un mundo multipolar disimula mal la voluntad de dejar que una única potencia domine al resto del mundo. Un orden

**“La hegemonía ya no es de este mundo.
De hecho nunca lo ha sido, como lo
demuestra la historia”**

que no respondiera a las aspiraciones de la mayoría no sólo no sería moralmente aceptable, sino que resultaría, por la fuerza de las cosas, poco duradero. Los que estuvieran infrarrepresentados lo cuestionarían necesariamente. Por tanto, no es garantía de estabilidad ni de democracia internacional. Pero más que un mundo multipolar, lo deseable es un mundo multilateral, basado en la cooperación y no en el enfrentamiento de las potencias y la dominación de una de ellas.

El mundo unipolar no existe. La guerra de Irak ilustra perfectamente esta constatación. Esta guerra que debía ser la prueba contundente de que, una vez tomada su decisión, nada puede detener a Washington, demuestra lo contrario. Estados Unidos ha sido incapaz de imponer su punto de vista a la comunidad mundial. Ante este fracaso, han actuado solos, con la ayuda de un puñado de aliados incondicionales. Pero han demostrado ser incapaces, una vez terminada la guerra, de controlar un país de 23 millones de habitantes, arruinado por tres guerras, 12 años de embargo y 34 años de dictadura incoherente. Tal vez Estados Unidos sea una potencia sin parangón en la historia, pero, nunca a lo largo de toda la historia, la primera potencia mundial se ha visto ante tal situación. La explicación es sencilla y radica en la modificación del propio concepto de potencia. El mundo está globalizado, los actores se han diversificado. La potencia es más que nunca un concepto multiforme, un único país no puede controlar por sí mismo ni el conjunto de

los demás estados ni, todavía menos, la totalidad de los actores internacionales. El *hard power* es necesario, pero no es suficiente. Si no va acompañado de *soft power*, sólo constituye una ayuda relativa. El principio de guerra asimétrica que juega a favor del débil lo acentúa. La hegemonía ya no es de este mundo. De hecho nunca lo ha sido, como lo demuestra la historia. El sistema internacional genera, de forma casi natural, resistencias para equilibrarlo. Si la hegemonía no existe, la creencia en la hegemonía sí existe. Y de eso adolece Estados Unidos. Embriagados de su poder, no ven el mundo tal y como es sino como creen que es. Se sabe desde hace ya varios siglos que si el poder corrompe, el poder absoluto corrompe de forma absoluta. Lo mismo podría decirse del sentimiento de potencia. Como bien subraya el editorialista norteamericano William Pfaff (1999): “El que se encuentra en posición hegemónica se ve empujado, desde el interior, al orgullo y al exceso, y sometido, desde el exterior, a la envidia, al resentimiento y a las amenazas”.

Si el terrorismo debe ser considerado la principal amenaza a la seguridad, evidentemente hay que luchar contra los efectos, como los atentados, pero también reflexionar sobre las causas para poder combatirlo. Esto no significa en absoluto legitimarlo o excusarlo. No hay una predestinación para nacer terrorista como algunos querían hacernos creer. El terrorismo no es espontáneo, es el fruto amargo, y sin duda abyecto, de un proceso político degenerado. El objetivo consiste en evitar que pueda reclutar nuevos hombres para engrosar sus filas. El origen del terrorismo no es tanto la miseria. Los países menos avanzados no son forzosamente los mayores proveedores de aprendices terroristas. El origen es mucho más un sentimiento de injusticia que provoca rencor e incluso odio. Si un pueblo o una facción considera que sus derechos están totalmente ultrajados y que no existen medios para hacerse oír, tendrá la tentación de recurrir al terrorismo. Este último es moralmente indefendible y constituye un callejón político sin salida. Despoja de toda legitimación las reivindicaciones esgrimidas. Por lo tanto, existe el riesgo de entrar en un ciclo perverso donde sólo se da una respuesta militar al desafío terrorista sin preocuparse por sus causas. Esto tendría como consecuencia radicalizar todavía más a los grupos terroristas, pero, sobre todo, cohesionar más a las poblaciones en torno a éstos y permitirles ampliar su base de reclutamiento, cohesionar más a las poblaciones víctimas de los actos terroristas en torno a su Gobierno y desarrollar la demanda de represión. Se entra en un ciclo sin fin en el que se anuncia la voluntad de luchar contra el terrorismo, a la vez que se alimenta indirectamente a éste, mientras que los terroristas, por su parte, refuerzan a aquéllos contra los que pretendían combatir y debilitan a los que pretendían servir. En el transcurso de la campaña electoral de la que saldría triunfador como primer ministro, Tony Blair declaró que, en el plano interno, quería actuar con dureza contra el crimen pero también contra las causas del crimen. Ése es el programa que hay que adoptar a escala internacional en la lucha contra el terrorismo.

Pero, aún admitiendo que el terrorismo constituye en efecto el principal desafío estratégico del momento, está claro que Washington no puede resolverlo por sí solo. De hecho, Estados Unidos evita presentar al terrorismo como una amenaza dirigida únicamente contra su país. No deja de presentarlo como una amenaza no sólo para el mundo occidental o el bando de las democracias, sino también para el conjunto del planeta. A partir de esa premisa, necesita a los otros. No puede luchar contra el terrorismo si las policías de los demás países no le facilitan información sobre tal o cual individuo sospechoso de estar

vinculado con el terrorismo, si no hay colaboración para vigilar el tráfico financiero, los flujos de mercancías sospechosas, una cooperación de los servicios aduaneros, etc. La política de Estados Unidos, sobre todo cuando no está sometida a la moderación de los europeos, corre más el riesgo de alimentar el terrorismo que de combatirlo. Bush utiliza la guerra contra el terrorismo tanto con fines internos (el pueblo norteamericano atacado se alía con su presidente) como internacionales: los países europeos deben cerrar filas en torno a su líder. Seguir a Estados Unidos en la vía puramente militar que quieren conducir para acabar con el terrorismo nos arrastraría a un combate sin fin que se autorreproduciría.

Era habitual escuchar que, incluso antes de haber empezado, la guerra de Irak se había cobrado un muerto: la política europea de seguridad y defensa. Sin duda la división es real. De hecho, no opone a la nueva y a la vieja Europa como afirmó Rumsfeld. La división se produce en el interior de los países que ya son miembros de la Unión Europea. De forma esquemática, se ha presentado, de un lado, una posición calificada como franco-alemana, pero que era apoyada por Bélgica, Grecia, Luxemburgo y de la que estaban próximos los antiguos países neutrales opuestos a la guerra y, de otro, una posición encarnada por los británicos y los españoles, y en menor grado por Italia, Portugal, los Países Bajos y Dinamarca, favorables a una operación militar contra Irak en los términos decididos por Estados Unidos. Por otra parte, no contraviene a la realidad afirmar que estos países defendían más una posición respecto a Estados Unidos que respecto al tema de Irak. Para ellos la prioridad era no cortar con Washington.

Los proyectos de la Europa de la defensa habían estado paralizados durante casi 50 años. A partir de 1997, se dio un giro, en particular después de la cumbre de Saint-Malo de diciembre de 1998 con un espectacular acercamiento franco-británico. ¿Es ésta la pendiente por la que hemos caído, marcha atrás, con la guerra de Irak? Si bien no hay que negar la existencia de una división y de una crisis, tampoco hay que sobrestimar su amplitud. La guerra de Irak no fue la causa de ello, sino el elemento revelador. Las divergencias sobre la Europa de la defensa entre franceses y británicos se remontan de hecho a la guerra de Suez de 1956. París y Londres extrajeron lecciones radicalmente diferentes de esa guerra que habían llevado juntas y en la que habían sido humilladas conjuntamente. Para Londres, ya nunca sería cuestión de intentar una operación militar de envergadura sin la luz verde y, todavía menos, contra la opinión de Estados Unidos. Por el contrario, para

París se tratará de no depender nunca más de Estados Unidos en un asunto estratégico.

Los europeos no están divididos en la valoración que hacen de las situaciones estratégicas. Todos consideraban, por ejemplo, que Irak era un peligro potencial y que había que contenerlo. Lo que los separa es ante todo, por no decir únicamente, la actitud a adoptar con respecto a Estados Unidos. ¿Se puede correr el riesgo o no de alejarse o de separarse de Estados Unidos aunque sea provisionalmente? Francia considera que sí, Londres considera que no. Frente a esta división fundamental, la guerra de Irak habrá permitido avanzar en tres puntos. En primer lugar, habrá permitido aclarar una situación sobre la que antes había consenso en no querer evocar demasiado. La cuestión de la posición estratégica de Europa y de su relación con Estados Unidos se ha planteado públicamente a raíz de la guerra de Irak. Desde que Europa se ha lanzado a la aventura de la política europea de seguridad común finge creer, para no ofuscar a nadie, que ésta no plantea ningún problema en la relación con Estados Unidos. Los que están a favor de una autonomía respecto a Estados Unidos no se atreven a decirlo abiertamente por temor a asustar a los no son favorables a ésta y bloquear así cualquier perspectiva de avance. Los que no son favorables a dicha autonomía fingen creer que no puede haber ningún problema, y que todo avanza en la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) sólo puede concebirse por ello con la luz verde de su asociado de facto que es Estados Unidos. La guerra de Irak ha puesto el problema sobre la mesa. En efecto, en determinadas circunstancias, que no son frecuentes pero que se producen, puede haber incompatibilidad entre el punto de vista de Estados Unidos y de algunos europeos. Por lo tanto, hay que estar preparados para ello, y no fingir creer que, puesto que no es deseable, no ocurrirá nunca. En segundo lugar, finalmente esta división es, desde cualquier perspectiva, preferible a la alineación pura y simple que era de hecho la única otra opción. Si la actual crisis irakí hubiera surgido cinco o diez años antes, Francia se habría quedado seguramente totalmente aislada y a lo mejor no habría podido mantener su postura. El cambio de Alemania ha sido, en este sentido, determinante. El hecho de que la Alemania reunificada ya no tema afirmar alto y fuerte su interés nacional no sólo no es contrario al interés nacional francés, sino que refuerza incluso este último, en la medida en que Alemania se pone al servicio de un proyecto europeo

“Hemos visto cómo se confirmaba la aparición de un espacio público europeo que afecta también a las cuestiones estratégicas”

más amplio. El Reino Unido –que aceptó en diciembre de 2003 la instauración de un Estado Mayor europeo– podría seguir en el futuro una evolución comparable. ¿Qué le aporta a Londres su alineación con Washington? ¡Nada! Los Estados Unidos no se dejan influir por nadie, ni por sus más próximos aliados ni por los otros. Si el Reino Unido quiere ejercer su influencia en las relaciones internacionales, su margen de maniobra es mucho mayor en Europa. A la larga, el interés nacional británico le llevará a dar prioridad a Europa frente al Atlántico. En tercer lugar, si los gobiernos estaban divididos, la opinión pública de los diferentes países estaba unida. Hemos visto cómo se confirmaba la aparición de un espacio público europeo que no tiene que ver con los campeonatos de fútbol o con los intercambios universitarios, sino que afecta también a las cuestiones estratégicas. Todos los sondeos realizados en los diferentes momentos de la crisis lo han demostrado. Con pocas diferencias porcentuales, el sentimiento era el mismo en todos los países europeos, entre dos terceras partes y tres cuartas partes se oponían a la intervención militar de Estados Unidos. Únicamente su entrada en la guerra y la implicación de los soldados británicos ha modificado la percepción de la opinión en el Reino Unido.

¿Va a permitir la captura de Saddam Hussein abrir una nueva fase en el asunto de Irak? ¿Tendrá como resultado, entre otras cosas, desembocar en una reconciliación entre los países que se habían opuesto a la gue-

rra, como Alemania, Francia y Rusia, y los que la han desencadenado, Estados Unidos y el Reino Unido? George W. Bush, en su intervención televisada posterior a la captura del ex dictador de Bagdad, declaró que Estados Unidos tendía la mano a los países que habían tenido divergencias de opinión con ellos anteriormente. Sin embargo, no es seguro, en este punto como en otros (el cese de las acciones armadas contra las fuerzas de ocupación de Estados Unidos, por ejemplo), que el arresto de Saddam suponga una profunda modificación de la situación. Para que París, Moscú o Berlín cambien de actitud, no basta con poner a Saddam fuera de combate. Es necesario también que Estados Unidos adopte una política diferente de la que estos tres países siguen sin aprobar hasta la fecha. En efecto, las posiciones de París, Berlín y Moscú no dependían de la libertad o de la captura de Saddam Hussein. Tenían, respecto a la política de Estados Unidos, posturas opuestas de fondo, tanto en el plano jurídico (violación del derecho internacional)

como en el plano político (la ocupación militar de un país árabe tiene como efecto desarrollar el terrorismo en mayor medida que combatirlo). Nada de esto ha cambiado por el simple hecho de meter a Sadam entre rejas. Cuando George W. Bush habla de tender la mano, se refiere ante todo a la misión de su enviado especial, el ex secretario de Estado James Baker, que viaja a Europa para intentar obtener una reducción o una condonación de la deuda irakí con sus antiguos socios comerciales. Por lo tanto, se sigue intentando que los países participen directa o indirectamente en el esfuerzo por la reconstrucción de Irak sin que por ello compartan las responsabilidades políticas. Y lo que es más, George W. Bush reafirmó, de forma paralela, su oposición a que las empresas de los países que se habían negado a participar en la guerra de Irak pudieran participar en las licitaciones para la reconstrucción de ese país. Por lo tanto nada incita a París, Moscú o Berlín a cambiar de política, salvo si admiten implícitamente que estaban equivocados desde el principio. Pero Estados Unidos comete de hecho un grave error al actuar de este modo.

En efecto, puede que esté dejando escapar una ocasión única para este país. La captura de Sadam Hussein marca efectivamente el fin de una etapa de la guerra. Estados Unidos podría decir que ha cumplido su misión, que ha liberado definitivamente al pueblo irakí de la amenaza de una vuelta de Sadam al poder. A partir de ahí, podría por tanto restituir el poder a los irakíes y volver a darle un espacio político mayor a la comunidad internacional en Irak. Podría entonces evacuar Irak con la cabeza bien alta, y no bajo los efectos

de los atentados contra ellos. Lo haría desde una posición de fuerza y pudiendo dar la sensación de que ha actuado no con fines geopolíticos egoístas sino de forma realmente desinteresada respecto a los irakíes. Si no lo hace ahora, corre el riesgo de encontrarse, a corto plazo, ante las mismas dificultades que antes del arresto de Sadam, víctima de ataques armados en territorio irakí y relativamente aislado en el plano diplomático. La ocupación prolongada de Irak –que ya no se justifica por la sombra de Sadam Hussein– va a avivar la cólera de los pueblos árabes y musulmanes contra Estados Unidos. Antes de desencadenar la guerra, Estados Unidos cometió el error de pensar que su potencia militar le permitiría practicar cualquier política. Se equivocaron. La captura de Sadam es sin duda una victoria para Bush en términos de comunicación. Si no la transforma rápidamente en éxito político, no le será de ninguna utilidad. Llega demasiado pronto para ganar las elecciones de 2004. Finalmente, y más allá del triunfo que supone la captura de Sadam Hussein, es Estados Unidos el que, en su propio interés, debe cambiar de política en Irak.

Referencias bibliográficas

ZAKARIA FAREED, “A notre façon. De la difficulté d’être la seule superpuissance au monde”. *La Revue internationale et stratégique*, PUF. N° 50 (été 2003). p.29.

PFAFF WILLIAM, “Europe–Etats-Unis: l’affrontement en vue”. *Commentaire*. N° 85 (printemps 1999). p.95.

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Política exterior y de seguridad de España en 2003.

Rafael Calduch Cervera

Política exterior y de seguridad de España en 2003

Rafael Calduch Cervera,
Catedrático de Relaciones Internacionales, Universidad Complutense de Madrid

Desde la perspectiva de la proyección exterior española, el pasado año 2003 fue un año crítico, ya que comenzó con la crisis de Irak y concluyó con el fracaso en la aprobación del texto de la futura Constitución Europea por la Conferencia Intergubernamental. En ambas crisis España ha desempeñado un destacado papel, aunque no haya sido necesariamente acorde con los intereses nacionales tal y como los define la sociedad española.

Esta discrepancia entre Gobierno y sociedad en materia de política exterior no es nueva, pues ya se pudo apreciar claramente en relación con la entrada y permanencia de nuestro país en la OTAN durante la primera mitad de los ochenta. Pero revela con total claridad que si son ciertas las ambiciosas aspiraciones gubernamentales de situar a nuestro país como una de las potencias medias en el concierto europeo e internacional, como apuntaba críticamente Charles Powell (2003), no parece que la sociedad española esté dispuesta a asumir los costes humanos, políticos y económicos que semejante posición le exigirá. Éste es un obstáculo que cualquier Gobierno que surja de las próximas elecciones generales debería tener muy presente a la hora de tomar decisiones y asumir compromisos internacionales¹.

¿Política exterior o política de seguridad?

La discrepancia entre las perspectivas gubernamental y social, unido al desarrollo de los acontecimientos internacionales durante el año 2003, ha dejado descarnadamente al descubierto dos graves condicionantes que vienen lastrando nuestra acción exterior desde hace más de dos décadas y que, por ahora, tampoco el Gobierno Aznar ha sabido superar adecuadamente. De una parte, existe una permanente confusión entre las dimensiones diplomática y estratégica de nuestra proyección exterior sin que, al mismo tiempo, se hayan definido claramente los objetivos prioritarios de ambas líneas de actuación política. En segundo lugar, y tal vez como consecuencia de lo anterior, existe una preocupante deriva hacia la concentración del poder en la elaboración, ejecución y control de nuestra política exterior en manos de los órganos ejecutivos y, más específicamente, en el presidente del Gobierno.

La clara posición secundaria que la dimensión estratégica ocupó en la política exterior del régimen franquista quebró definitivamente con nuestra incorporación a la Unión Europea Occidental y la OTAN. La bipolaridad y la progresiva distensión entre las dos superpotencias, las aspiraciones de la sociedad para homologarnos con los demás países europeos, la presión de unas fuerzas armadas sobredimensionadas y la descentralización política y administrativa impuesta por el sistema autonómico, concurrieron para explicar las dos limitaciones apuntadas. En efecto, durante los años ochenta, la creciente inserción de la España democrática en los organismos internacionales, incluidos los aliancistas, imponía la necesidad de recuperar los objetivos de la paz y la seguridad, nacionales e internacionales, como parte de las prioridades de nuestra acción exterior. Además, la atribución constitucional de las competencias en materia de defensa y relaciones exteriores a la administración central del Estado ha constituido la base jurídica y política irrenunciable desde la cual el

Gobierno ha defendido la exclusividad de esas competencias frente a los reiterados intentos de ciertas comunidades autónomas de asumir el desempeño de algunas funciones propias de la política exterior.

Más tarde, en los años noventa, la incorporación de nuestros militares, policías y cooperantes, a operaciones de pacificación -Kurdistán, Centroamérica (Nicaragua, El Salvador y Guatemala), África (Namibia y Mozambique), el Golfo, Bosnia-Herzegovina, Kosovo o Afganistán- se correspondió con la tendencia general, propiciada por Estados Unidos tras la desintegración soviética, de emplear la diplomacia preventiva y, llegado el caso, las operaciones de imposición de la paz como instrumentos nucleares de las relaciones políticas internacionales. El debate teórico suscitado a comienzos de la década pasada sobre el derecho de injerencia, por razones humanitarias o en defensa de los derechos humanos, fue zanjado en la práctica por la política exterior de Washington que al mismo tiempo que bloqueaba el pago de sus contribuciones anuales a Naciones Unidas, empleaba el foro del Consejo de Seguridad para lograr el necesario respaldo legal a intervenciones como la de Somalia o lo ignoraba totalmente al bombardear Serbia en

1999. En definitiva, a comienzos de los noventa, los vientos internacionales resultaban propicios para facilitar una concepción de la política exterior española en la que, al amparo de discursos ideológicos pacifistas y humanitarios, los medios militares se incorporaban plenamente a la panoplia de las medidas utilizadas en nuestra acción exterior, algo que también ocurriría con los instrumentos de cooperación al desarrollo.

“El principal, aunque no exclusivo, tema de la agenda exterior española fue la crisis y posterior intervención militar en Irak”

El cambio del PSOE por el PP al frente del Gobierno no sólo no alivió esta tendencia sino que la llevó hasta las últimas consecuencias. No resulta extraordinario, por tanto, que casi una década más tarde, el presidente Aznar haya adoptado la decisión de apoyar al tradicional aliado norteamericano y al menos tradicional aliado británico en su aventura irakí. El objetivo de la seguridad de España se ha asociado, de forma irreversible, no sólo con el de la seguridad europea sino también con el de la seguridad mundial. De ese modo, España tiene derecho a recabar el apoyo europeo y norteamericano cuando la defensa de nuestras reivindicaciones territoriales se ve amenazada por Marruecos, como en el caso del islote de Perejil, o cuando el terrorismo de ETA asesina en nuestras calles. A cambio, nuestro país debe conceder un apoyo incondicional e ilimitado a las iniciativas internacionales de aseguramiento

y pacificación, con independencia de que provengan de la sede de Naciones Unidas o de Washington. Ésta es la nueva línea de acción que se ha incorporado paulatinamente como parte esencial de nuestra política exterior y a la que se supeditan los medios diplomáticos, culturales y de cooperación al desarrollo. Sin apenas percibirlo, durante la última década hemos pasado de la prevalencia de los criterios de la política exterior de un nuevo régimen democrático a los de la política de seguridad de una potencia internacional media sin que ningún Gobierno haya asumido la responsabilidad de explicar a la sociedad española la necesidad de ese cambio y la oportunidad de realizarlo.

Naturalmente, la importancia alcanzada por las cuestiones de seguridad impone un grado de concentración institucional en el proceso de toma de decisiones que resultaría inaceptable en otros ámbitos de nuestra acción exterior. Es en ese escenario donde debemos situar las dificultades políticas, y no tanto presupuestarias, para ampliar y consolidar un cuerpo de funcionarios del servicio exterior acorde con el protagonismo que se afirma que debe desempeñar nuestro país en el concierto de las potencias mundiales. Como señalara hace dos años el por entonces ministro de Asuntos Exteriores, Josep Piqué (2001), nuestro país contaba en el año 2000 con un cuerpo de funcionarios del servicio exterior inferior al de 1975. Semejante desajuste entre objetivos y compromisos internacionales, de una parte, y disponibilidad de medios humanos, de otra, pone de manifiesto la inconsistencia en la voluntad política gubernamental de potenciar nuestra presencia internacional salvo, claro está, que ese déficit de funcionarios se esté paliando merced a la intervención de los funcionarios de otros ministerios, como Defensa, Interior o la propia presidencia de Gobierno. En resumen, las aspiraciones gubernamentales de lograr un mayor protagonismo político europeo e internacional, un cuerpo diplomático atrofiado, un creciente peso de los objetivos estratégicos en la agenda exterior y una concentración de poder institucional en la presidencia del Gobierno, constituyen el marco estructural en el que debemos analizar los acontecimientos de la política exterior y de seguridad de España que han tenido lugar durante el pasado año.

La posición española ante la intervención en Irak: ¿cálculo diplomático o error político?

Como señalábamos, durante los primeros meses de 2003, el principal, aunque no exclusivo, tema de la agenda exterior española fue la crisis y posterior intervención militar en Irak. Un análisis mínimamente riguroso de lo ocurrido durante ese primer trimestre nos obliga a evaluar la situación internacional, la

posición del Gobierno español, tanto en sus declaraciones como en sus decisiones, la posición de los partidos de la oposición, la reacción de la sociedad española ante los acontecimientos y, finalmente, los resultados de la intervención para la política exterior española. Desde luego la crisis irakí fue gestionada durante más de una década de un modo claramente inadecuado para garantizar la seguridad internacional y los derechos de los propios ciudadanos irakíes. La responsabilidad de esa mala gestión hay que atribuírsela a las grandes potencias que intervinieron y decidieron el futuro del régimen de Sadam Husein en 1991, pero también a las propias Naciones Unidas que lejos de presionar a las primeras para encontrar una solución definitiva a la inestable situación irakí, terminaron legalizando a través de numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad una realidad peligrosa para la región y, desde luego, contraria a los derechos más elementales de la población irakí.

La resolución 1441 del Consejo de Seguridad, del 8 de noviembre de 2002, y la unanimidad alcanzada en su aprobación se inscriben en la necesidad de la comunidad internacional de buscar una solución definitiva a la crisis de Irak que fuese, al mismo tiempo, legal y políticamente aceptable para todas las partes. La restauración de las actividades de inspección internacional por parte de UNMOVIC (Comisión de las Naciones Unidas para Supervisión, Verificación e Inspección en Irak) y la OIEA (Organismo Internacional de la Energía Atómica), para constatar el desarme de arsenales de destrucción masiva por parte del régimen irakí, no puede considerarse la causa de la crisis sino sólo uno de los instrumentos, considerados necesarios pero no suficientes, para su solución². La propia resolución recoge otros instrumentos como las declaraciones semestrales y una declaración que deberá presentar el Gobierno de Irak en un plazo límite de 30 días a partir de la resolución, que sea “exacta, cabal y completa” respecto de todos los aspectos referidos a sus programas, sistemas de armas, arsenales, etc., de armas nucleares, químicas y biológicas.

Es decisivo dejar constancia que la unanimidad del Consejo de Seguridad recogida en la resolución 1441 recae tanto sobre las causas de la crisis como sobre los procedimientos a seguir para su definitiva resolución e, incluso, sobre “las graves consecuencias” en caso de incumplimiento por el Gobierno de Bagdad de las obligaciones que la resolución le impone. La importancia de precisar los términos exactos sobre los que recayó la voluntad de la comunidad internacional, manifestada a través de la resolución del Consejo de Seguridad, resulta esencial para delimitar el alcance de las discrepancias surgidas durante la crisis entre Estados Unidos y el Reino Unido, de una parte,

y Francia y la Federación de Rusia, de otra. Conviene tener en cuenta además que España, al igual que Alemania, no formaba parte del Consejo de Seguridad cuando se adoptó la resolución 1441, pero sí se incorporó a partir de 2003 y por tanto se vio obligada a decidir sobre las medidas que debían adoptarse para el cumplimiento de la citada resolución. En otras palabras, a principios de ese año el Gobierno español debía conjugar sus obligaciones como miembro de Naciones Unidas y del propio Consejo de Seguridad para garantizar el cumplimiento de la resolución 1441, con las que le vinculaban a sus socios y aliados, especialmente las potencias mencionadas, y ambas exigencias con los intereses y objetivos nacionales. Ello suponía llevar a cabo un difícil equilibrio diplomático que le alejaba de la fácil postura aislacionista, propia de épocas pasadas, y de un completo e incondicional apoyo a las tesis norteamericanas más radicalmente intervencionistas, como las mantenidas por Dick Cheney, Donald Rumsfeld y Condoleezza Rice³.

Enfrentado con semejante escenario, la estrategia del presidente Aznar se centró en tres ejes fundamentales: un apoyo político, diplomático y logístico, a la iniciativa angloamericana de intervención militar si no se cumplían las exigencias de la resolución 1441 a corto plazo o, incluso, aunque no prosperase la aprobación de una nueva resolución; la decisión de que las tropas españolas no participasen directamente en las operaciones militares; y, finalmente, un protagonismo claro y decidido en las acciones humanitarias y la reconstrucción del país durante la posguerra⁴.

La lógica de esta estrategia respondía a consideraciones de oportunidad política pero también a limitaciones reales. Pertenece a las primeras la necesidad de fortalecer la vinculación con Estados Unidos, hoy por hoy la principal potencia militar del mundo, como complemento a una política europea de seguridad y defensa todavía embrionaria, así como la confianza de lograr una colaboración decisiva en la lucha contra el terrorismo etarra. Entre las limitaciones, figuraban la incapacidad diplomática para influir decisivamente en la posición de otros países, iberoamericanos o europeos, y la imposibilidad de realizar una aportación de tropas verdaderamente significativa, pues la mayoría de las unidades operativas se encuentran ya comprometidas en la propia defensa territorial o en las diversas operaciones de pacificación en las que participa España.

Naturalmente podía haberse optado por la opción dilatoria, que no pacificadora, mantenida por Francia, Rusia y Alemania, tal y como defendían los principales partidos de la oposición. No cabe duda que una decisión de ese tipo habría resultado más próxima a las posiciones de amplios sectores de la sociedad espa-

ñaola y habría resultado políticamente más rentable para el Gobierno, al arrebatarles a los partidos de la oposición el discurso pacifista y antiamericano⁵. Sin embargo, desde la perspectiva internacional habría afectado seriamente las relaciones con Estados Unidos, sin mejorar por ello la división interna en el seno de la Unión Europea y sin garantizar que esa decisión hubiese constituido la base para un entendimiento o pacto de Estado en materia de política exterior⁶.

Una vez desencadenada la intervención angloamericana, el Gobierno español mantuvo los compromisos adquiridos con Estados Unidos y las bases aéreas españolas fueron un eslabón logístico revalorizado, cuando el Parlamento turco se manifestó contrario al uso de su territorio por las tropas norteamericanas. La abrumadora superioridad militar de las fuerzas angloamericanas impuso una contienda breve y ello, sin duda, contribuyó a mitigar el desgaste político del Gobierno, facilitando un acuerdo básico con el PSOE sobre la contribución española a la reconstrucción de Irak que, por el contrario, se ha revelado mucho más violenta y compleja de lo que preveían los dirigentes norteamericanos⁷.

Es precisamente en la fase postbélica donde España ha asumido un protagonismo diplomático y militar más evidente y acorde con el papel de potencia media que aspira a desempeñar. La vertebración de una brigada multinacional, las gestiones políticas y diplomáticas destinadas a reducir la brecha entre Estados Unidos y algunos países europeos o iberoamericanos y la coordinación de la Conferencia de Donantes para la reconstrucción de Irak, constituyen datos significativos de la voluntad política española de participar activamente en la región, algo que, sin duda, recibirá continuidad si el Partido Popular gana las próximas elecciones generales aunque no obtenga la mayoría absoluta.

“El proceso iniciado en el Consejo Europeo de Copenhague aún no ha concluido y no se ha producido un debate sobre las consecuencias de esta quinta ampliación”

En cuanto a los efectos de nuestra colaboración en la crisis irakí para los intereses españoles, el más destacable, hasta el momento, se sitúa en el apoyo internacional recibido en la lucha antiterrorista. La inclusión de ETA y su principal organización colaboradora, Herri Batasuna, en el listado de organizaciones terroristas internacionales que desde 1996 viene anualmente elaborando el Departamento de Estado en colaboración con la Fiscalía General y el departamento del Tesoro de Estados Unidos, no sólo implica la obligación de que todas las agencias gubernamentales norteamericanas persigan en el ámbito de su jurisdicción y competencias a los miembros y actividades de ambas organiza-

ciones, sino que también supone la prohibición de que los bancos y demás empresas norteamericanas presten sus servicios a las citadas organizaciones, además de estar obligados a informar de los servicios realizados con anterioridad a la fecha de inclusión en el listado⁸.

Sin duda, la novedosa colaboración que Estados Unidos viene concediendo a España en la lucha antiterrorista desde los atentados del 11-S, se complementa con las medidas de apoyo diplomático respecto de ciertas áreas o litigios, como el que mantenemos con Marruecos por el islote Perejil o la inmigración ilegal, lo que ciertamente no puede apreciarse en las relaciones con el Reino Unido respecto de Gibraltar, cuyas negociaciones han vuelto a quedar estancadas.

Pero la crisis y posterior intervención angloamericana en Irak no han sido el único acontecimiento en el que la política exterior y la política de seguridad españolas han estado íntimamente vinculadas. La reforma de la estructura de la OTAN, acorde con la ampliación realizada y la nueva concepción estratégica de Estados Unidos, así como el permanente intento de impulsar la Política Europea Común de Seguridad y Defensa (PECSO) en el proyecto de Constitución Europea, ralentizada por las diferencias entre Francia y el Reino Unido, constituyen otros tantos ejemplos de la apuesta gubernamental por asentar definitivamente la dimensión estratégica como parte esencial de nuestra proyección internacional.

No obstante, esta apuesta gubernamental puede quebrar a medio plazo si no se desarrolla un verdadero esfuerzo político, tanto por parte del Gobierno como de los principales partidos de la oposición, de establecer un marco claro y negociado respecto de las condiciones en las que España debe intervenir en operaciones internacionales de pacificación que entrañen el uso de la fuerza. La dialéctica, no exenta de demagogia, que se viene suscitando, desde hace más de una década entre el Gobierno de turno y la oposición cada vez que nuestro país debe decidir su participación en este tipo de misiones termina por erosionar la confianza de la sociedad española en el conjunto de nuestra política exterior y lesiona la credibilidad de los compromisos asumidos con nuestros socios y aliados.

En un momento en el que de forma inequívoca se está redefiniendo el régimen internacional de seguridad colectiva, resulta imprescindible que las fuerzas políticas españolas delimiten el papel que España debe desempeñar en ese nuevo sistema estratégico mundial y lo que es aún más importante, expliquen a la sociedad española los motivos, los resultados y las cargas que ese papel comportará. Es muy probable que semejante iniciativa política no llegue nunca a realizarse, pero en ese caso la tentación de que en situaciones internacionales críticas el Gobierno espa-

ñol anteponga los intereses estratégicos a los diplomáticos, que se desate un debate electoralista con los partidos de la oposición y que la sociedad española disocie claramente su posición en ese debate y su votación en las elecciones nacionales volverá a ser una realidad inevitablemente propiciada por todos y por todos lamentada.

Más Europa pero no a cualquier precio

Si compleja y polémica ha sido la gestión de la crisis e intervención angloamericana en Irak, no menos difícil y polémica ha sido la relación de España con la Unión Europea que durante 2003 ha estado marcada por dos importantes acontecimientos: la firma del Tratado de Adhesión de diez nuevos miembros y la conclusión del proyecto de Constitución Europea, elaborado por la Convención. En efecto, el 16 de abril y durante la presidencia griega, se firmó el Tratado de Adhesión con Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la República Checa. El largo proceso iniciado en el Consejo Europeo de Copenhague de 1993 aún no ha concluido y, hasta el momento, no se ha producido un verdadero debate sobre las consecuencias a corto, medio y largo plazo de esta quinta ampliación.

Durante toda una década, tanto el Gobierno como los partidos de la oposición han proclamado la necesidad política de contribuir a la consolidación política y económica de los países de Europa Central y Oriental, con objeto de estabilizar las fronteras de la Unión Europea y evitar así un colapso que amenazaba con extender la experiencia de los Balcanes al resto de Europa. La solución que se ofreció desde Copenhague fue el ingreso en la Unión Europea de aquellos países que cumplieren los requisitos políticos, económicos y de acervo comunitario que entonces se adoptaron. Desde aquel momento los trece países que solicitaron la adhesión a la UE (todos los anteriores más Bulgaria, Rumania y Turquía) han realizado importantes avances políticos, sociales y económicos, ayudados por la Unión Europea a través de la estrategia de preadhesión y, más tarde, por la estrategia de preadhesión reforzada. Los fondos canalizados a través de los programas PHARE (Polonia y Hungría: Acción para la Recuperación Económica), ISPA (Instrumento Estructural de Preadhesión -*Instrument for Structural Policies for Pre-accession*) y SAPARD (Programa Especial de Adhesión para la Agricultura y el Desarrollo Rural -*Special Accession Programme for Agriculture and Rural Development*), se sumaron a los créditos del Banco Europeo de Inversiones y del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, para facilitar unos recursos financieros

que resultaban imprescindibles a la hora de materializar las reformas administrativas, productivas y laborales que los países candidatos debían realizar con anterioridad a su ingreso en la UE.

No obstante y a pesar de los destacables avances que la mayoría de estos países han llevado a cabo durante la última década, los logros alcanzados distan mucho de ajustarse al cumplimiento estricto de los criterios de Copenhague. Los datos aportados por los diversos informes anuales elaborados por la Comisión, al igual que los numerosos estudios realizados por los especialistas de distintos campos (economistas, politólogos, sociólogos, juristas, etc.), evidencian la conclusión general que salvo los casos de Chipre, Eslovenia y Malta, el resto de los países se incorpora a la Unión Europea con grandes debilidades estructurales que necesariamente tendrán un impacto sobre la realidad del proceso de integración europea. En efecto, el hecho de que la renta por habitante en términos de poder adquisitivo no alcance en 2002 el 50% de la renta media de la Unión Europea en Estonia, Letonia, Lituania, Polonia y Eslovaquia, no puede considerarse un cumplimiento estricto de la condición económica de Copenhague establecida como “la capacidad de asumir la competencia del mercado único”. Especialmente preocupante resulta el caso de Polonia, con una tasa de paro en 2002 del 19,9% para una población activa que supera los 20 millones de personas. Además, en 1998 el 19,1% de esa población activa se empleaba en la agricultura que únicamente suponía el 4,8% del Valor Añadido Bruto. Se mire como se mire, los efectos negativos que en el terreno social y económico se derivarán para los actuales miembros de la Unión Europea serán importantes e imprevistos para la mayoría de sus respectivas poblaciones corriéndose el peligro de que terminen provocando serias consecuencias políticas⁹.

Como no por esperada fue menos sorprendente la decisión del Consejo de Ministros de Economía y Finanzas (ECOFIN), celebrado en noviembre de 2003, de suspender el procedimiento sancionador iniciado contra Alemania y Francia, por el incumplimiento sistemático del límite de déficit público establecido para los países de la Unión Europea en el Pacto de Estabilidad. La oposición del Gobierno española a la decisión adoptada fue coherente con la letra y el espíritu del art. 104 del Tratado de la Comunidad Europea y del citado Pacto pero, sobre todo, fue acorde con los intereses españoles como país miembro de la zona euro, ya que la decisión del ECOFIN abre un camino de incertidumbres financieras que puede afectar seriamente y a medio plazo la estabilidad y cotización del euro en los mercados internacionales.

Por primera vez en la historia de la participación española en la Unión Europea el Gobierno español impidió que la Conferencia Intergubernamental, celebrada el 13 de diciembre, aprobase el proyecto de Constitución Europea elaborado por la Convención. El debate suscitado en torno a este fracaso temporal se centró en la cuestión del procedimiento de decisión introducido en el texto del proyecto y que, a juicio de los representantes españoles, modifica sustantivamente el sistema de votación adoptado en el Tratado de Niza, al reducir en un 10% el número de votos necesarios para la adopción de las decisiones por mayoría cualificada. Sin duda, la aprobación de la Constitución Europea supondrá un avance político y jurídico importante, al unificar, simplificar y completar lo dispuesto por los Tratados de la Unión Europea, la Comunidad Europea y el EURATOM (Comunidad Europea de la Energía Atómica), incorporando el catálogo de derechos fundamentales y avanzando en algunos aspectos esenciales de la integración, como la PESC (Política Exterior y de Seguridad Común). Además, a diferencia de todos los tratados constitutivos anteriores, se ha procurado que el proceso de elaboración del proyecto se realizase con una amplia participación institucional y social, tanto de los países miembros como de los candidatos, más acorde con un verdadero proceso constituyente, lo que reforzará su legitimación política.

“Tampoco en el ámbito de las relaciones con Iberoamérica, 2003 fue un año fácil”

Sin embargo, la posición del Gobierno español resulta bastante coherente si observamos la propia trayectoria de elaboración del proyecto, así como el contexto político interno de la Unión Europea en el que se introducen las modificaciones respecto de lo aprobado en el Tratado de Niza. Porque si de una parte, efectivamente, la Convención debía gozar de la capacidad de proponer modificaciones sustantivas respecto de los tratados vigentes, no es menos cierto es que en el origen de la propia Convención se encontraba la idea de que las modificaciones que se propusiesen debían contar con un amplio debate y consenso previo. Desde esta perspectiva, parece razonable pensar que la oposición de dos países, España y Polonia, que representan más de 80 millones de ciudadanos debería haber estimulado a los miembros de la Convención a buscar la redacción de una propuesta aceptable para todos los países, máxime si afectaba a un aspecto institucional tan importante como el sistema de votación en el Consejo. En cualquier caso y puesto que el sistema de votación aprobado en Niza ya estaba vigente, en caso de haber resultado imposible alcan-

zar un acuerdo previo sobre la redacción de este artículo, habría resultado más efectivo haber mantenido el texto jurídicamente vigente que haber apostado por un nuevo texto que tenía bastantes probabilidades de ser rechazado o modificado en la Conferencia Intergubernamental, como efectivamente ocurrió¹⁰.

Situándolo en la perspectiva de la evolución experimentada por la Unión Europea durante el año 2003 resulta comprensible, aunque por supuesto pueda ser objeto de debate, que el Gobierno español interpretase que la modificación respondía a la voluntad de imponer un acuerdo franco-alemán, al margen de cualquier otra consideración política y jurídica, ya que tanto en lo relativo a Irak como en lo referente a la decisión del ECOFIN, ambos países adoptaron sus decisiones conjuntas ignorando los intereses y las consecuencias que tendrían para el resto de socios de la Unión Europea. Algo que resulta especialmente relevante para España, en el mismo momento en que se inicia la negociación de los fondos estructurales y de cohesión para el período 2007-2013, ya que en Niza se alcanzaron una serie de acuerdos no escritos sobre esta materia que nuestro país tiene especial interés que se respeten, pues atañen al desarrollo futuro de algunas regiones españolas.

El estancamiento de las relaciones con Iberoamérica

Tampoco en el ámbito de las relaciones con Iberoamérica, 2003 fue un año fácil. Los cambios experimentados en Brasil, tras la elección del presidente Luis Inácio Lula da Silva, han abierto unas expectativas de progreso en este país que de traducirse en realidades provocarán una importante estabilidad regional de la que está necesitada ante la gravedad de la situación política de Venezuela, Bolivia y Perú, la continuidad de la guerra en Colombia y los efectos de la crisis económica argentina (Sola, 2002). Una crisis, ésta última, todavía abierta a pesar de la mejoría experimentada y que ya le permitió al presidente Duhalde levantar, a finales de marzo, las medidas de restricción financiera más conocidas como el “corralito”. La retirada de las elecciones en la segunda vuelta del candidato peronista Carlos Menem concedió automáticamente la presidencia del país a Néstor Kirchner, cuyo programa de Gobierno contemplaba importantes medidas de reformas macroeconómicas, destinadas a paliar los efectos de la crisis, y no menos significativas medidas de reformas institucionales, comenzando por la renovación de toda la cúpula militar (Gerchunoff, 2003). El punto crítico en las relaciones hispano-argentinas se suscitó en relación con las empresas españolas establecidas en el país y que controlan una parte decisiva del sector servicios (telefonía, banca, transportes), así como de

sectores estratégicos como las explotaciones petrolíferas, la energía eléctrica o las autopistas. La política del Gobierno Kirchner descansa en el supuesto de que las empresas extranjeras obtuvieron unas condiciones de implantación demasiado onerosas para una economía en crisis como la argentina y que deben contribuir a la recuperación de la situación económica del país. Alternativamente, las autoridades argentinas tratan de potenciar la competencia de las empresas nacionales con las de capital extranjero para que asuman una parte significativa de la producción de bienes y servicios que en la actualidad aportan estas últimas.

Hasta el presente, el Gobierno español no parece que haya querido hipotecar las relaciones oficiales con Argentina con medidas de presión en aras a apoyar los intereses de nuestras empresas establecidas en ese país. Semejante política de prudencia parece razonable siempre y cuando las autoridades argentinas se muestren también interesadas en no perjudicar unilateral y abusivamente a dichas empresas¹¹. En caso contrario, nuestras autoridades deben contemplar las medidas necesarias para proteger la proyección internacional de nuestras empresas, evitando que un exceso de prudencia pueda ser interpretado, equivocadamente, por otros gobiernos como una inhibición o debilidad frente a sus abusos¹².

La creación el 15 de enero del Grupo de Países Amigos de Venezuela, en el que junto a España participan también Estados Unidos, Brasil, Chile, México y Portugal, para mediar entre el presidente Hugo Chávez y la oposición, no ha logrado evitar el deterioro de la situación política venezolana aunque ha impedido la escalada en la violencia que amenazaba con llevar al país a una guerra civil. Considerando las condiciones de división y enfrentamiento que existen en Venezuela, la gobernabilidad del país pasa por un proceso de negociación política, iniciado en mayo, y de posterior reconciliación nacional. Una meta difícil de alcanzar, ya que el deterioro económico y social se agrava cada día más constituyendo una importante hipoteca.

Pero el acontecimiento más significativo en la región, ha sido la elección del presidente brasileño *Lula da Silva*, vinculado al Partido de los Trabajadores (PT), con un ambicioso programa de transformaciones políticas, sociales y económicas que incluyen la reforma de la propiedad de la tierra, la erradicación del hambre y la pobreza extrema así como la lucha contra la corrupción. El verdadero dilema para el presidente *Lula* resulta de la necesidad de compatibilizar dichas reformas con los requerimientos internacionales para satisfacer la cuantiosa deuda acumulada por el país, más de 222.000 millones de dólares en 2002, una condición necesaria para garantizar la estabilidad del real y la entrada de inversiones extranjeras que mantengan el

desarrollo y la modernización del país. Desde luego, la experiencia brasileña va a resultar definitiva para el futuro inmediato de la región, no sólo porque Brasil aspira a convertirse en la potencia que articule y represente en el sistema internacional los intereses políticos y económicos del Cono Sur, sino porque el éxito o fracaso de la política del presidente *Lula* tendrá un efecto multiplicador en países como Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia o Argentina.

El Gobierno español ha optado por un expreso reconocimiento y un decidido apoyo al presidente *Lula*, como lo demuestra la concesión del premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional. Sin embargo, la evolución de las relaciones hispano-brasileñas no sólo va a depender la voluntad de las autoridades de ambos países sino también del rumbo que experimente la precaria situación de la zona. En efecto, el liderazgo regional que aspira a ejercer Brasil ha mostrado ya la diferencia de intereses y de objetivos que le separa con respecto a la política española hacia Iberoamérica, al menos en cuatro importantes temas: la crisis e intervención en Irak, una nueva regulación del comercio mundial, la Cumbre Iberoamericana de Naciones y las relaciones con Cuba.

El fracaso de la reunión ministerial de la Organización Mundial del Comercio, celebrada en Cancún durante el mes de septiembre, demostró de un modo decisivo hasta qué punto los intereses comerciales de España, como miembro de la Unión Europea, discrepan de las reivindicaciones formuladas por un grupo de países en desarrollo entre los que figura Brasil. Todavía es pronto para saber si la iniciativa de los 21 países adoptada en Cancún constituye el inicio de una estrategia multilateral de mayor alcance, como ya ocurrió durante la década de los sesenta y setenta con el denominado "Grupo de los 77", estrategia que refuerce la capacidad de negociación económica internacional de los países más pobres. Lo que ha provocado a corto plazo es la ruptura del marco mundial de negociación comercial, obligando a esos países más pobres a canalizar sus relaciones comerciales con Estados Unidos y la UE a través de la negociación bilateral en la que, obviamente, se encuentran en una situación mucho más precaria.

Las tesis españolas han encontrado también una sutil pero clara oposición brasileña en la XIII Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) los días 14 y 15 de noviembre, en lo que constituía el principal tema objeto de aprobación: la creación de la Secretaría General Iberoamericana y la designación de España como país sede de la misma. El traslado de esta decisión a la siguiente Cumbre hizo naufragar las expectativas españolas y demostró la

existencia de unas concepciones discrepantes sobre el futuro de la comunidad iberoamericana en ambas orillas del Atlántico (Cardoso, 2003; Malamud y Mallo, 2003). Mucho más claro y radical es el antagonismo de políticas entre ambos países en cuanto a las relaciones con el régimen castrista. Como ya ocurriera en años anteriores con el presidente venezolano Hugo Chávez, el presidente brasileño ha mostrado su apoyo expreso al gobierno cubano en un momento en que las relaciones hispano-cubanas se encuentran profundamente deterioradas. El alineamiento de las autoridades españolas con la posición de la Unión Europea en su presión al gobierno de La Habana para que detenga la persecución contra los dirigentes de la oposición política *del interior* y garantice un mayor respeto de los derechos humanos, desató una furibunda campaña propagandística contra España y los intereses españoles en la isla, directamente decidida e impulsada por el dictador cubano, que intervino en la manifestación realizada el 12 de junio contra el Gobierno del presidente Aznar (Malamud, 2003).

Sin duda las discrepancias entre las concepciones y políticas de Brasil y España respecto de Iberoamérica subsistirán en los próximos años. Ello no debería ser un obstáculo para que ambos países sigan colaborando en la estabilidad y el desarrollo regional: no sólo esta región resulta decisiva para los dos países sino, sobre todo, el futuro de la democracia y la superación de las crisis sociales y económicas que azotan a la mayoría de países iberoamericanos dependen, en buena medida, de esa colaboración. Por consiguiente, el Gobierno español que salga de las urnas el 14 de marzo deberá buscar, de un modo más activo y audaz que el del presidente Aznar durante el último año de su mandato, aquellas fórmulas de entendimiento con Brasil que le permitan aunar esfuerzos en la región, huyendo de las infantiles rencillas por la hegemonía en la zona pero sin caer en actitudes absentistas. Ejemplos claros de estas últimas -por las que suelen adentrarse los gobiernos españoles cuando sus iniciativas políticas en Iberoamérica no cosechan los resultados esperados- lo constituyen las sonoras pasividades de nuestros representantes políticos y diplomáticos ante las crisis de Bolivia o Perú. Cuando el 28 de mayo el presidente boliviano, Alejandro Toledo, decreta el estado de emergencia durante 30 días para poder afrontar las masivas manifestaciones promovidas por las organizaciones sindicales, o, más tarde, cuando el 17 de octubre el presidente boliviano, Gonzalo Sánchez de Lozada, renuncia al cargo y

“Por parte de Madrid la normalización de relaciones diplomáticas se concibió como una precondición necesaria para recuperar la colaboración con Rabat”

huye del país a raíz de las manifestaciones que durante todo un mes asolaron las principales ciudades del país, las *calculadas* declaraciones oficiales españolas demuestran, más que cualquier otro argumento, la falta de una estrategia política general del Gobierno español en sus relaciones con Iberoamérica¹³.

Las alternativas españolas en el Magreb

La falta de decisión y coherencia del Gobierno español en las relaciones con los países iberoamericanos contrasta con la resolución mostrada en la proyección de España en el Magreb desde la crisis del islote Perejil. Se puede afirmar que en los últimos años las autoridades españolas han ido desarrollando un marco general de relaciones con esta región compatible con otros ejes prioritarios de nuestra política exterior, como la Unión Europea, la Conferencia de Seguridad y Cooperación Mediterránea o, incluso, la OTAN. Este marco general incluye varios elementos esenciales que hasta ahora la política española no había logrado vertebrar como un todo coherente y que podemos resumir como sigue:

- España debe desarrollar una política propia respecto del Magreb que se diferencie claramente de las de nuestros vecinos, especialmente Francia, con las que puede entrar ocasionalmente en colisión;
- La política española debe contemplar un amplio espectro de medios, desde los diplomáticos hasta los culturales, pasando por los militares y económicos, puesto que las relaciones con nuestros vecinos magrebíes se mantendrán oscilando periódicamente entre la colaboración y el conflicto.
- La política magrebí de España no debe catalizarse por la evolución de sus relaciones con Marruecos. Antes al contrario, deben ponderarse con rigor los intereses españoles en la región y condicionar la posición coyuntural con respecto a cada país de la zona atendiendo a sus reacciones, a las iniciativas españolas y al modo en que pueda compaginarse con los objetivos e intereses de la política exterior española en su conjunto. Desde esta perspectiva podemos revisar cuál ha sido la evolución de las relaciones hispano-magrebíes durante el año 2003.

Como se pudo apreciar desde finales de 2002, tanto Madrid como Rabat se esforzaron por mejorar las deterioradas relaciones que venían arrastrando en los últimos años. Pero si es cierto que el Gobierno español ha dejado clara su voluntad de colaboración con Marruecos en varias ocasiones, lo que permitió que el 30 de enero se anunciase el regreso del embajador marroquí, también lo es que por parte de Madrid la normalización de relaciones diplomáticas se concibió como una precondición necesaria, pero no suficiente,

para recuperar la colaboración con Rabat. Para el Gobierno Aznar era necesario, además, que las autoridades marroquíes demostrasen su voluntad de colaborar en los contenciosos que provocan la inmigración ilegal y el narcotráfico. La firma, el 18 de noviembre, de un acuerdo entre los ministros del Interior de ambos países, por el que se constituía un órgano permanente de colaboración entre las respectivas policías, sirvió para corroborar la voluntad de Mohamed VI de recuperar la atención del Gobierno español, antes del viaje del presidente Aznar a Rabat, el 9 de diciembre, para celebrar la VI Reunión hispano-marroquí de Alto Nivel y aprovechar su visita para entrevistarse con el monarca alauita.

No obstante, debemos contrastar estos esfuerzos conjuntos para restaurar la confianza y colaboración entre las autoridades de Madrid y Rabat con los condicionamientos y contradicciones estructurales que gravitan sobre las relaciones hispano-marroquíes. En efecto, la inmigración ilegal sigue llegando de un modo masivo a las costas españolas. El rechazo del Frente Polisario a la propuesta del plan Baker, para la incorporación del Sáhara Occidental a Marruecos con un estatus de amplia autonomía, sigue alimentando las discrepancias entre la posición española y la marroquí. El recurso periódico del monarca alauita a las reivindicaciones de soberanía sobre Ceuta y Melilla sigue constituyendo un eficaz instrumento de presión que las autoridades de Madrid no pueden evitar ni tampoco ignorar. No parece que alguno de estos temas vaya a experimentar una mejoría sustancial a corto plazo (Calduch, 2003).

Por otro lado, los esfuerzos del rey Mohamed VI por introducir una limitada democratización política, que atenúe los efectos de un creciente empobrecimiento y radicalización religiosa del país¹⁴, necesariamente tienen que ser apoyados por los gobiernos españoles, ya que a nadie le interesa un Marruecos inestable y, llegado el caso, sumergido en una guerra civil como ha ocurrido en Argelia durante una década¹⁵. En este punto, la política exterior de J.M^a Aznar coincide plenamente con la de Francia y la UE que en septiembre concluía un acuerdo agrícola con el país vecino.

En cambio, las relaciones hispano-argelinas han ampliado la cooperación que les ha caracterizado durante los últimos años. El apoyo del Gobierno de Madrid al presidente Bouteflika y a las autoridades argelinas comienza a dar sus frutos, abriendo nuevas oportunidades políticas y económicas en la región, que se han visto incrementadas tras la visita realizada por el presidente Aznar, el 17 de septiembre, a Trípoli. En efecto, durante los últimos años la estrategia del dirigente libio Muammar El Gadafi se ha orientado a lograr la ruptura del aislamiento internacional que se le había

impuesto por la participación de su régimen en los atentados de Lockerbie y del vuelo de Air France. A la entrega de los responsables, para su juicio y condena, le sucedió la negociación para la compensación a los familiares de las víctimas. El cumplimiento de ambas condiciones, impuestas por la comunidad internacional, ha abierto el camino de la normalización de relaciones con Estados Unidos, Francia y el resto de países occidentales. El resultado ha sido un inmediato cambio en el horizonte político de Libia, que ha sido oportunamente aprovechado por el Gobierno español para consolidar las relaciones diplomáticas, comerciales e inversoras de nuestro país. Ésta ha sido una iniciativa arriesgada a corto plazo que, sin embargo, ofrecerá unos réditos políticos y económicos inmediatos.

Balace general y perspectivas para el 2004

Sin duda, el año 2003 ha sido un período significativo en la orientación de la política exterior española cuyas consecuencias perdurarán en años posteriores, no tanto porque se hayan abierto nuevos rumbos como por el hecho de que se han adoptado decisiones que implican saltos cualitativos en las relaciones con Europa, Estados Unidos y el Magreb. El legado de Aznar en la proyección exterior española posee luces y sombras, como suele ocurrir en la mayoría de los casos. Pero si realmente las luces se pueden apreciar con nitidez en las dimensiones de la seguridad -especialmente el apoyo internacional a la lucha contra el terrorismo etarra y la participación en la OTAN y la PESD-, en las relaciones económicas con la incorporación al euro, o en la protección internacional de los derechos humanos, con el decidido apoyo español al Convenio de la Corte Penal Internacional, también son evidentes las sombras. En efecto, a las carencias del servicio exterior, habría que agregar las limitaciones presupuestarias impuestas a los recursos financieros destinados a la cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria.

Si realizamos el análisis por áreas regionales se pueden destacar avances importantes en la contribución española a la integración europea, el vínculo bilateral con Estados Unidos o el esbozo de una política mediterránea y magrebí coherentes. Mucho más escasos son los avances en las relaciones con Iberoamérica y Oriente Próximo, manteniéndose la tendencia de bajo perfil de relaciones con la Federación de Rusia y el área de Asia-Pacífico y, por supuesto, prosiguiendo la tradicional ignorancia oficial de África Subsahariana.

Las perspectivas para 2004 están condicionadas por el carácter electoral de este año, no sólo en España sino también en Estados Unidos. Durante los primeros meses del año, el Gobierno del presidente Aznar

no va a adoptar nuevas iniciativas y el candidato por el Partido Popular, Mariano Rajoy, ha iniciado algunas visitas políticas, como la realizada en enero al primer ministro británico, Tony Blair, con la clara intención de enviar un mensaje de continuidad en la política exterior española en el caso de que salir vencedor en las elecciones. Gane quien gane las elecciones, la experiencia de veinticinco años de democracia nos dice que la tendencia de todos los presidentes de Gobierno en los primeros años de mandato es la de centrar sus esfuerzos en las políticas domésticas (sociales, económicas, territoriales, etc.). No obstante, el nuevo inquilino de La Moncloa, deberá decidir la posición española en algunos temas claves, como las negociaciones en Bruselas sobre los fondos para los próximos años y la continuidad del veto español respecto del proyecto de Constitución Europea.

La situación respecto de la presencia de tropas españolas en Irak no cambiará hasta finales de año, pero habrá que decidir si se mantienen durante 2005 a tenor de cómo evolucione el proceso de transferencia de poderes a las nuevas autoridades irakíes. Además la tendencia en el conflicto palestino-israelí no va a mejorar sustancialmente, incluso puede que empeore, y por tanto las iniciativas españolas y europeas para propiciar una negociación entre las partes deberán quedar postergadas. Es en las relaciones con Estados Unidos, Iberoamérica y el Magreb donde los resultados electorales pueden incidir más directamente pues es en estas áreas donde las posiciones de los candidatos del Partido Popular y del Partido Socialista Obrero Español están más distantes. De todos modos, como se ha podido apreciar durante la campaña, nuevamente se confirma la tesis de que los temas de política exterior siguen estando ausentes del debate político y del interés de la opinión pública.

Notas

1. A diferencia de la opinión formulada por Charles Powell, la cuestión de si la estrategia española de convertirse en una potencia internacional media tiene posibilidades de éxito no radica tanto en la disponibilidad de los medios humanos y económicos necesarios cuanto en la falta de una voluntad política clara y continuada por parte del Gobierno, los partidos de la oposición y la propia sociedad. Para ello bastará dar dos datos indicativos. El PIB de España en 2001 fue casi el doble que el de la Federación de Rusia, en términos absolutos, y casi tres veces en términos de paridad de poder adquisitivo per cápita. Por otra parte, el número de cooperantes españoles operando internacionalmente supera ya al de los funcionarios del cuerpo diplomático. Para un amplio análisis de la evolución experimentada durante la década de los noventa por la opinión pública española en materia de política exterior y de seguridad, resulta imprescindible la consulta de: DEL CAMPO, S.; CAMACHO, J.M.- *La opinión pública española y la política exterior. Informe INCIPE 2003*. Madrid: Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior, 2003.

2. Por ese motivo, resultaba iluso suponer que los informes presentados al Consejo de Seguridad por los jefes de las misiones de verificación resultarían decisivos para adoptar una resolución que legalizase el uso de la fuerza o, por el contrario, certificase el desarme irakí. Ello suponía establecer un automatismo entre la información técnica y la decisión política que ignorase otras consideraciones igualmente relevantes desde el punto de vista político para la resolución definitiva de la crisis. Por ejemplo, los efectos de la continuidad de un régimen dictatorial, opresor y genocida, para la estabilidad del pueblo iraquí y las relaciones pacíficas en la propia región. La aclaración de si habrían sido las medidas de presión y despliegue militar, desarrolladas al margen del Consejo de Seguridad por Estados Unidos y el Reino Unido, o la autoridad del propio Consejo las que habrían inducido el desarme iraquí completo y definitivo, son cuestiones que nunca podrían haberse despejado con los informes de Blix y El Barradei; por lo tanto es seguro que habrían seguido gravitando sobre el funcionamiento posterior del sistema de seguridad colectiva y la inevitable tensión entre la legalidad y la legitimidad internacionales que subyace en él.

3. En nuestro país algunos estudios realizados por el Real Instituto El Cano se alineaban claramente con los argumentos de los sectores intervencionistas norteamericanos. Un ejemplo lo constituye: BARDAJI, R. L. (ed.) *Irak: reflexiones sobre una guerra*. Madrid: Real

Instituto El Cano, 2003. Y BARDAJI, R. L.- “Irak: ¿por qué ahora?” Real Instituto El Cano de Estudios Internacionales y Estratégicos. *Documento de Trabajo* 2003/8 (15 febrero 2003).

4. Véanse los discursos del presidente Aznar en sus intervenciones ante el pleno del Congreso de los Diputados de los días 5 y 18 de marzo de 2003, así como las sesiones de control parlamentario de los días 5, 12 y 26 de marzo de 2003.

5. La tesis de la existencia de un consenso estable entre las principales fuerzas políticas en materia de seguridad y defensa, no se corresponde con la realidad. Dicho consenso no existió en el tema de la OTAN, como tampoco Izquierda Unida apoyó la intervención española contra Irak en 1991 y en 1999 en la participación en la guerra de Kosovo, a pesar de que el apoyo al Gobierno fue mucho mayor que en el caso irakí. Por consiguiente, no se puede atribuir al Gobierno la ruptura de un consenso que nunca se articuló de forma explícita por los principales partidos con representación parlamentaria y que, por tanto, la sociedad española nunca ha podido percibir de un modo claro e inequívoco. Sobre la percepción de Estados Unidos por los españoles, véase: ZALDIVAR, C.A. “Miradas torcidas. Percepciones mutuas entre España y Estados Unidos”. Real Instituto El Cano de Estudios Internacionales y Estratégicos. *Documento de Trabajo* 2003/16 (1 septiembre 2003).

6. La idea de que España provocó la división en el seno de la Unión Europea, con la carta remitida por el presidente Aznar, presupone que por esas fechas todavía no existían discrepancias entre los socios europeos, algo que resulta contrario a la evidencia pues el Reino Unido había ya iniciado las medidas de despliegue del contingente militar que intervendría en Irak.

7. Como se apreciaría en los resultados de las elecciones autonómicas y locales celebradas en el mes de mayo, el electorado no *penalizó* al Partido Popular por la posición mantenida durante la crisis y posterior intervención en Irak.

8. Desde 1996, el Secretario de Estado, en consultas con el Fiscal General y el Secretario del Tesoro de Estados Unidos, elabora el listado de Organizaciones Terroristas Internacionales (*Foreign Terrorists Organizations*) de conformidad con lo establecido por la *Immigration and Nationality Act*, enmendada por la *Antiterrorism and Effective Death Penalty Act*. El primer listado con 30 organizaciones fue adoptado por la

Secretaría de Estado Madeleine K. Albright en octubre de 1997. En la relación del 5 de octubre de 2001, entre las 28 organizaciones relacionadas ya figuraba ETA pero no Herri Batasuna.

9. Los sucesivos informes de seguimiento, realizados por la Comisión sobre las condiciones sociales y económicas de los países adherentes, no dejan lugar a dudas sobre el impacto que a corto plazo provocará la ampliación en áreas tan importantes de la UE como son: la estructura institucional, el sistema de votación, la Política Agrícola Común, la reforma financiera y presupuestaria, la asignación de los fondos estructurales y de cohesión, la libre circulación de trabajadores, etc. Para una consideración crítica de la ampliación de la UE, véanse: CALDUCH, R. “Efectos políticos, sociales y económicos de la ampliación de la Unión Europea a los países de Europa Central y Oriental”, en ESCOBAR, C. (coord.) *La Unión Europea ante el siglo XXI: Los retos de Niza*. Madrid: Actas de las XIX Jornadas de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, 2003. Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales; Universidad de Cantabria y Boletín Oficial del Estado; pp. 261-294. “La Quinta Ampliación de la Unión Europea”. *Información Comercial Española*, nº 809 (Agosto – Septiembre 2003); número monográfico. “Otras miradas sobre los procesos de transición”. *Papeles del Este. Transiciones Postcomunistas*; nº5 (enero 2003); número monográfico de revista electrónica: <http://www.ucm.es/BUCM/cee/papeles>

10. Obsérvese que desde el punto de vista de la población, España y Polonia, con sus 79 millones de habitantes, representan conjuntamente una población ligeramente inferior a la de Alemania y superior a la de los 10 países candidatos. Desde el punto de vista del PNB, ambos países representan una riqueza superior a la de Austria, Finlandia, Grecia y Suecia juntas.

11. La adopción del Gobierno argentino de una normativa que obligue a las empresas extranjeras que concurren a proyectos en ese país a renunciar a la cláusula de arbitraje internacional para dirimir sus diferencias con la Administración, entraría en el terreno de exigencias abusivas para los intereses de nuestras empresas que, tal vez, requerirían medidas de retorsión.

12. El caso de la retirada, en septiembre de 2003, de Unión Fenosa de la República Dominicana, constituye un precedente claro de este tipo de situaciones.

13. Sorprende la escasa atención concedida por el Real Instituto El Cano a la crisis boliviana. Véase en cambio: BLANES, J. "Bolivia en la hora actual".- *Revista Electrónica de Relaciones Internacionales* (REDRI); nº2 (octubre 2003); <http://www.iberglobal.com/redri/newslettersredri.asp>

14. Los límites de esta reforma democratizadora los ha evidenciado, en el ámbito de la libertad de prensa, el juicio y condena definitiva, el 17 de junio, del periodista Alí Lmrabet, finalmente indultado a comienzos de 2004.

15. Los cinco atentados terroristas contra diversos centros turísticos de Casablanca que, durante el mes de mayo, se saldaron con 43 víctimas, entre ellas cuatro españoles, y el importante ascenso electoral de los integristas islámicos han puesto de manifiesto la precaria estabilidad política en la que se encuentra el régimen marroquí.

Referencias bibliográficas

CALDUCH, Rafael "Marruecos: una oportunidad perdida" *Revista Electrónica de Relaciones Internacionales* (REDRI). Nº 0 (agosto 2003)

CARDOSO, Henrique *Informe de Fernando Henrique Cardoso a la XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno* (15 noviembre 2003). <http://www.oei.es/cumbres.htm>

GERCHUNOFF, Pablo "Argentina: el futuro del presidente Kirchner" *Análisis del Real Instituto El Cano* (ARI). Nº 151 (2003).

MALAMUD, Carlos; MALLO, Tomás "La XIII Cumbre Iberoamericana de Santa Cruz de la Sierra: algunos pasos significativos en la consolidación del sistema iberoamericano" *Análisis del Real Instituto El Cano* (ARI); nº 155 (2003).

MALAMUD, Carlos "Triángulos peligrosos: Argentina y Brasil en Cuba. La política exterior de los dos grandes de América del Sur" *Análisis del Real Instituto El Cano* (ARI). Nº 124 (2003).

PIQUÉ, Josep *España en el mundo: la modernización del servicio exterior* Conferencia del Sr. ministro de Asuntos Exteriores en la Escuela Diplomática (13 junio 2001).

POWELL, Charles "Política exterior y de seguridad de España" *Anuario Internacional CIDOB 2002*. Barcelona: Fundació CIDOB, 2003; p. 29 y ss.

SOLA, Lourdes "Las perspectivas del gobierno: Lula: retos e incentivos" *Análisis del Real Instituto El Cano*. (20/11/2002); <http://www.realinstitutoelcano.org>

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

La competitividad exterior de la industria española.

Jordi Gual

La competitividad exterior de la industria española

Jordi Gual,
IESE Business School
Lluís Torrens, ESCI,
Universitat Pompeu Fabra

La ampliación de la Unión Europea a 25 países en 2004, con los retos y oportunidades que comporta, es motivo más que suficiente para reflexionar sobre la competitividad actual de la industria española y sobre qué podemos esperar de ella en un futuro próximo. Con este objetivo, el presente artículo analiza los resultados de la industria española a lo largo de los últimos años, comparándolos especialmente con el resto de países comunitarios. Del análisis de la evolución reciente intentaremos extraer conclusiones de futuro. No podemos tampoco dejar de señalar que la ampliación de la Unión Europea no es más que un eslabón adicional en el proceso general de internacionalización de los mercados. La globalización se está acelerando en los últimos años gracias a la intensificación del uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, al abaratamiento de los costes de transporte, y la desregulación y liberalización de los mercados financieros y de los antiguos monopolios. La emergencia de los países de Asia como posible región líder de la economía mundial en el futuro (por tamaño y potencial), así como la más o menos próxima integración de nuevos países del Este en los mercados europeos (empezando por Bulgaria, Rumania y Turquía) son los próximos pasos en la consecución de una economía globalizada, a menudo con independencia de la naturaleza de los regímenes políticos o económicos de cada país.

La evolución de las principales magnitudes de la economía española

Desde mediados de los noventa, la economía española ha experimentado una evolución relativamente favorable en comparación con el resto de economías desarrolladas y, en especial, con el resto de miembros de la UE. Desde 1995 España ha mantenido un diferencial positivo de crecimiento del PIB frente al resto de la Unión Europea superior a los 8 puntos acumulados (tabla 1). Aunque se ha hablado mucho de que el crecimiento español se ha basado en el fuerte desarrollo de la construcción, ésta es una descripción inexacta si se observa que la evolución de la industria española con relación a la del resto de la UE también ha sido muy favorable, aunque existan algunos puntos débiles, como veremos posteriormente.

La tabla 2 es un resumen de algunas de las principales magnitudes de la industria española comparadas con las de la Unión Europea (UE15) y los diez países candidatos. Los datos muestran que el valor añadido bruto industrial español ha incrementado su cuota de producción en el total de la Unión Europea en un 0,33%, lo que representa aproximadamente un 5% de ganancia. Las cifras en términos de ocupación industrial han sido incluso más espectaculares: mientras que en Europa se han destruido más de tres millones de puestos de trabajo en el sector secundario, en España ha habido una creación neta de un cuarto de millón, de manera que, como nunca había sucedido antes, el porcentaje de ocupación industrial sobre el total de la población en España es superior actualmente a la media comunitaria.

El mayor dinamismo de la economía española tiene un reflejo también en el comportamiento del sector exterior y, en conso-

nancia con lo anterior, en el dinamismo de las exportaciones industriales. Así, el incremento de la cuota de las exportaciones españolas sobre el total comunitario ha sido aún mayor que el de la producción, superando el medio punto (0,7 en el período 1994-2001, habiéndose incrementado las exportaciones españolas un 124% frente a un 93% las de resto de la UE), aunque el grado de internacionalización de nuestra industria sigue por debajo de la media del resto de países comunitarios. Paralelamente, las importaciones españolas también han crecido por encima de las comunitarias, con un incremento también superior en medio punto en la cuota de las importaciones comunitarias. Ello es muestra, también, del superior dinamismo de la demanda interna en España. Así, el consumo industrial aparente per cápita ha subido cuatro puntos con relación a la media comunitaria. Como resultado final, no obstante, el saldo comercial industrial se ha deteriorado, triplicándose un saldo que ya era negativo inicialmente.

Las fuentes del progreso:
análisis de la competitividad

“El grado de internacionalización de nuestra industria sigue por debajo de la media del resto de países comunitarios”

El evidente progreso de la posición de España en términos de resultados finales nos lleva a preguntarnos si la mejora se debe a una mayor capacidad de competir de las empresas radicadas en España mediante productos de mayor valor añadido, o bien si las mejoras de posición en comercio exterior se están obteniendo mediante la reducción de precios y márgenes al objeto de mantener o ganar cuota de mercado.

En primer lugar, a nadie se le escapa que la devaluación de la peseta realizada en el año 1993 fue una fuente importante de mejora de la competitividad española. La cotización de la peseta se redujo en un 20% respecto a lo que luego sería la zona euro y aún cayó cinco puntos más hasta la entrada en el euro, con lo que se retuvo para siempre la mejora de la competitividad conseguida con los países de la zona euro, primer socio comercial de España. Además, la devaluación aún fue superior, más de 8 puntos en el período 1994-2000, con el conjunto de países desarrollados.

En segundo lugar, el intenso proceso de inversiones extranjeras directas, acelerado desde la entrada de España en la Comunidad Europea en 1986, ha contribuido también a la mejora de la posición de la industria española. Las inversiones extranjeras no fueron encaminadas únicamente a suministrar el mercado nacional (que ya quedaba abierto a las importa-

ciones comunitarias) sino también a aprovecharse de unos costes laborales claramente más bajos que la media de los países centrales de la Unión. El objetivo era producir bienes exportables a la propia UE, en especial aquellos más intensivos en mano de obra. Entre 1985 y 1992 se multiplicó por siete el volumen de las inversiones recibidas, superándose los dos billones de pesetas anuales en la pasada década. Las multinacionales extranjeras, por su capacidad de aportar tecnología y de producir bienes competitivos en los mercados exteriores, presentan unos índices de exportación superiores a las empresas autóctonas (igualmente, los índices de importación son mayores). Podemos decir, pues, que a partir de mediados de los años noventa el sector exportador español ha recogido los frutos de la fuerte inversión extranjera realizada a lo largo de los diez años anteriores.

En tercer lugar, las políticas macroeconómicas de convergencia con Europa, en especial la voluntad política de cumplir con los requisitos necesarios para que el sistema monetario español se incorporara en una primera fase a la moneda única europea, llevaron consigo un cambio radical en las políticas monetarias y de control del gasto público que favorecieron una fuerte reducción de los tipos de interés. Ello supuso una mejora de los resultados empresariales y un incentivo a la inversión muy importante para las empresas españolas, tradicionalmente aquejadas de una estructura financiera débil y más dependiente de la financiación externa que en otros países.

Finalmente, una política laboral de contención salarial e incremento de la flexibilidad, con una gran presencia de contratos temporales y empresas de trabajo temporal, ha propiciado una rebaja de los costes laborales, con una importantísima creación de puestos de trabajo con sueldos inferiores a los de los trabajadores que ya estaban en el mercado y con contratos indefinidos. El diferencial salarial con el resto de la Unión Europea se ha acentuado, aunque sin conseguir rebajar la tasa de paro por debajo del 10% de la población activa. La insuficiente reducción del paro se explica en parte por la entrada masiva de inmigrantes. Su entrada en el mercado laboral ha permitido mantener una oferta abundante de mano de obra no cualificada y contener las presiones salariales alcistas (de los cuatro millones y medio de puestos de trabajo que se han creado en los últimos diez años, cerca de un millón han sido ocupados por inmigrantes extranjeros). La existencia de un sistema de bienestar ha permitido que gran parte de los nuevos puesto de trabajo fueran ocupados por trabajadores inmigrantes en lugar de los trabajadores autóctonos, dado que estos últimos han podido optar por permanecer acogidos a los sistemas de protección.

Así pues, aunque por un lado tenemos un crecimiento de la ocupación muy importante y, como hemos comentado al principio, absolutamente contracorriente con respecto a la evolución del empleo industrial en la UE, por otro observamos una evolución decepcionante de la productividad aparente del trabajo. En comparación con Europa, la productividad del trabajo ha caído en más de 13 puntos porcentuales. La convergencia real con Europa no se está produciendo, pues, por un acercamiento de los niveles de productividad sino más bien por un incremento del uso de recursos humanos que hasta hace poco estaban inactivos u ociosos en una proporción muy superior a la registrada en Europa por término medio (especialmente en lo que se refiere a empleo de mujeres y jóvenes).

En España, las mejoras más significativas de productividad se han producido históricamente en épocas de destrucción importante de empleo. Por ello, no es de extrañar que en épocas de crecimiento importante suceda el fenómeno contrario. Por lo tanto, es preciso relativizar esta reducción de la productividad comparada. Lo que sería más preocupante, sin duda, es que la tasa de paro no se redujese adicionalmente en el futuro próximo. También es un mal síntoma que no se produzcan avances en la productividad debido a la ya citada existencia de una presión inmigratoria. La entrada de inmigrantes con bajas cualificaciones permite mantener una cierta especialización en industrias de salarios bajos y puede impedir que se invierta en tecnologías más avanzadas, de tal modo que progresivamente los bienes producidos y exportados por el aparato productivo español contengan un mayor valor añadido y tengan un mayor contenido tecnológico. El modelo de crecimiento actual nos está acercando más hacia el modelo productivo de los futuros países miembros (en la actualidad nuestra productividad industrial se sitúa exactamente en un término medio entre los países candidatos y el resto de la UE) que al modelo productivo de la Unión Europea. Si no se produce un cambio de este modelo de crecimiento en poco tiempo corremos incluso el riesgo de ser superados por países de Europa del Este. En algunos de estos países el nivel de formación de la población es igual o superior al español y el nivel de inversión en investigación y desarrollo (I+D) es incluso superior.

A esta necesidad de que la productividad crezca mediante un cambio en el modelo productivo se añade la fuerte dependencia de la industria española respecto a las multinacionales extranjeras, que en algunos casos, como ya hemos comentado, se establecieron en España a partir de mediados de los ochenta con el objetivo de obtener mejores costes laborales que en sus países de origen. España ha cumplido los deberes de mantener los costes laborales bajo con-

trol, e incluso con mejoras relativas. La pérdida de productividad relativa se ha compensado con un descenso de la retribución media por trabajador relativa a la Unión Europea en medida similar. Sin embargo, el país va a ser incapaz de competir con los salarios más bajos de los nuevos países miembros, y tampoco frente a los competidores de áreas más alejadas, como las ex repúblicas soviéticas o los países asiáticos. La globalización nos acerca más y más en términos competitivos a estos países y por lo tanto son zonas potencialmente receptoras de deslocalizaciones de filiales que hoy están en España, o de nuevas inversiones en nuevas líneas de producto.

De hecho, y tal como se muestra en la tabla 2, si bien en términos absolutos la Inversión Extranjera Directa (IED) en España sigue siendo importante, se ha perdido claramente cuota de mercado frente al resto de la UE como país receptor de inversiones extranjeras. Ello nos indica que no estamos siendo capaces de capturar las inversiones de alto valor añadido que sí están llegando al resto de la Unión. Nuestros socios comunitarios no basan su competitividad en unos costes laborales más bajos sino más bien en la abundancia relativa de otros factores, como puede ser la cualificación del personal, las infraestructuras físicas o de comunicaciones, o la existencia de centros de excelencia educativa e investigadora.

En sentido opuesto, sin embargo, se ha producido también un cambio positivo en el modelo productivo español. Se trata del crecimiento de la inversión directa española en el exterior. La magnitud de este proceso ha hecho que en los últimos años haya sido frecuente que las inversiones directas presenten un saldo negativo (más salidas que entradas de capital). Hemos de saludar este desarrollo como un elemento positivo para las empresas españolas. Si bien la mayoría de inversiones españolas se concentran en sectores de servicios (financieros) o en *utilities* y en buena parte en Latinoamérica, las inversiones industriales realizadas en el exterior sirven para reforzar la posición de la empresa matriz. Por lo general, este proceso de internacionalización supone que las compañías que se multinacionalizan sitúan gran parte de los puestos de trabajo de mayor valor añadido (como la dirección, los departamentos de I+D o las fases de producción de mayor valor) en los países de origen de las compañías.

La evolución de los precios y los costes

La tabla 3 nos presenta un conjunto de índices de competitividad de España frente a los países desarrollados. Se observan tres hechos principales:

- Tanto los precios al consumo como los precios de los productos industriales han crecido más en España

que en el resto de países. Existe un diferencial de inflación que recorta constantemente la competitividad de los productos españoles.

-En términos de tipo de cambio efectivo nominal (los tipos de cambios nominales ponderados en función de los flujos comerciales), la moneda española se ha devaluado entre 6 y 7 puntos adicionales desde la gran devaluación de la peseta en 1993. Evidentemente la posición con la Unión Europea es extremadamente estable desde la entrada en la moneda única, a la cual pertenecen los dos primeros compradores de las exportaciones españolas, Alemania y Francia.

-En consecuencia, el índice de competitividad de España para los productos industriales, que incluye naturalmente los dos indicadores anteriores, sólo refleja un leve empeoramiento de entre 0,7 y 1,5 puntos según el área de referencia considerada, o de hasta 2,8 puntos si tenemos en cuenta los precios al consumo.

Si sólo consideramos la evolución de los precios de las exportaciones (mediante los índices de valor unitario de la exportación), su evolución ha sido más favorable que la del total de producción. Así, para las relaciones con la UE, este índice sólo se ha incrementado 2,9 puntos. Ello significa, descontada la variación del tipo de cambio, una mejora de la competitividad de nuestras exportaciones.

“España progresa en todas las industrias con excepción de las que necesitan de recursos humanos más cualificados”

No obstante, debemos también ser prudentes con la valoración de este mantenimiento de la competitividad con el exterior, por varios motivos:

-El índice de competitividad marcó un mínimo (mayor competitividad) en 1998 y se ha ido progresivamente deteriorando ya que el factor tipo de cambio ha dejado de ser una variable de decisión desde la entrada de España en el euro; por lo tanto, la evolución del índice de competitividad depende ahora sobre todo de nuestro diferencial de inflación que sigue sin controlarse.

-El hecho de que nuestras exportaciones no incrementen sus precios también significa que no somos capaces de incorporar productos de mayor valor añadido a nuestra cesta de exportaciones y por lo tanto nuestra relación de intercambio con los países más avanzados sigue siendo desfavorable (en otros términos, seguimos exportando productos de gama baja e importando productos de gama alta). Las empresas exportadoras españolas siguen sin competir preferentemente en calidad sino en precios, a lo cual ha ayudado la contención salarial ya referida anteriormente.

-En cambio, existe una mayor inflación en los precios de consumo que en los industriales y que en los de exportación; esto puede reflejar que el mercado

interior es más dinámico que el exterior, o bien que los servicios protegidos de la competencia exterior se encarecen relativamente. En la medida en que éstos han sido años de una mejora en la convergencia real de España, esa evolución del diferencial de inflación también puede reflejar el encarecimiento relativo de los bienes no comerciables en España como resultado del paulatino incremento del nivel de vida relativo.

Esta última aseveración, en el fondo, nos indica que encarecer nuestros productos no tiene porque ser malo *per se*, siempre que consigamos mantener nuestros mercados. El sector turístico, por ejemplo, es un caso de sector abierto al exterior que ha encarecido precios, sin que haya perdido cuota de mercado (aunque bien es cierto que también se ha beneficiado de que la convulsa situación en algunos de sus principales países competidores ha desviado demanda hacia España). En el otro lado de la balanza, sí que hay que controlar que sectores no abiertos a la competencia, muchas veces por falta de una liberalización efectiva, puedan suponer un lastre para las empresas, imponiendo costes excesivos.

Los resultados sectoriales de la industria

Hasta ahora hemos analizado los resultados competitivos de la industria española desde una perspectiva agregada. En este apartado estudiaremos con más detalle la evolución de los principales sectores manufactureros españoles, siguiendo la clasificación CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas). Además, analizaremos también los resultados según la clasificación de los bienes por contenido tecnológico -clasificación de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)-, según su destino (consumo duradero, intermedios, etc.), según la mayor o menor intensidad en el uso de ciertos factores productivos y otras clasificaciones de interés¹.

La tabla 4 nos muestra los resultados de la cuota de las exportaciones españolas en el total de la Unión Europea, agregando los sectores según dichas clasificaciones. En 9 de los 13 sectores considerados, encabezados por minerales no metálicos, alimentación, bebidas y tabaco y textil, existe una progresión en la cuota exportadora. Sólo tres sectores experimentan ligeros retrocesos: industria de la madera y el corcho, máquinas de oficina e instrumentos y material de transporte. De la simple observación de los sectores ya podríamos inferir qué tipo de industria está ganando cuota y cuál está retrocediendo: España gana cuota de mercado en las industrias de todos los niveles tecnológicos con excepción de las de nivel alto, en las cuales la presencia española sigue siendo bajísima.

Lo mismo sucede con la clasificación según el destino de los bienes: España gana cuota exportadora en todos los tipos de bienes exceptuando los de equipo, que siguen siendo con diferencia incrementada los bienes en los cuales España participa menos en el comercio exportador comunitario.

Finalmente, las tres últimas clasificaciones no hacen más que ratificar los resultados anteriores: España progresa en todas las industrias con excepción de las intensivas en tecnología, las que necesitan de recursos humanos más cualificados, y las industrias más intensivas en contratación de servicios basados en el conocimiento.

Las tablas 5, 6 y 7 nos muestran la evolución sectorial de los Índices de Ventaja Comparativa Revelada (IVCR)² frente a la Unión Europea, el resto del mundo y globalmente.

El índice global presenta una ligera caída, fruto de que el incremento de las exportaciones ha sido contrarrestado por un incremento similar en porcentaje, y superior en términos absolutos, en las importaciones industriales. La caída para los flujos con el resto del mundo es más acusada que la caída en relación con la Unión Europea.

A nivel sectorial, los IVCR continúan siendo negativos para 11 de los 13 sectores, con la excepción de los minerales no metálicos y el material de transporte. Siete sectores han perdido competitividad revelada (las pérdidas más acusadas se dan en material de transporte y metalurgia) y seis mejoran, en especial, alimentación, papel y químicas.

Si separamos los resultados de la UE y el resto del mundo, observamos resultados interesantes: España mejora en sus IVCR con la Unión Europea en los sectores alimentario, textil, madera y equipos eléctricos y electrónicos, mientras que empeora con el resto del mundo en estos mismos sectores. La situación inversa sólo sucede con los materiales de transporte. Papel y químicas mejoran sus IVCR en ambas áreas y el resto empeora también en ambas. Por niveles tecnológicos, los índices con la Unión Europea mejoran en los sectores de bajo contenido tecnológico y empeoran en los de mayor tecnología. Con el resto del mundo, el empeoramiento tiene lugar en todos los sectores, excepto en los de contenido medio-alto.

Es preciso analizar estos resultados con cierto detenimiento. España se está especializando frente a la Unión Europea en productos de bajo contenido tecnológico, pero a su vez está perdiendo competitividad en estos mismos sectores con el resto del mundo. Esta última zona está encabezada por los países asiáticos y, en menor medida, por los países de la ampliación. Se está creando, por tanto, una situación de pinza en la que la producción española se especializa (ganando posiciones en la UE) en sectores en los que suben con

fuerza países con menores salarios. Estos países, además, también superan a España a menudo en las industrias más tecnológicas.

Analizando los resultados según los sectores agrupados por uso de determinados factores productivos, vemos que, en el comercio total, España sólo mejora sus IVCR en sectores intensivos en marketing (como, por ejemplo, el de alimentación) y sectores de cualificación media del personal. Igualmente, separando comercio intracomunitario y extracomunitario, España mejora sus IVCR con la Unión Europea en sectores intensivos en mano de obra, de baja o media cualificación e intensivos en marketing. Con el resto del mundo, en cambio, empeora de manera notable en sectores intensivos en mano de obra y de baja cualificación (al revés que con la Unión Europea) así como en los sectores de elevados costes de transporte (reflejo del descenso de los costes de transporte entre países lejanos).

Es necesario cambiar de modelo productivo

A lo largo de la última década España ha recortado de manera importante el diferencial de tasas de empleo con Europa, y de este modo ha avanzado en la convergencia en renta per cápita con otros países de la Unión Europea. Este éxito se ha conseguido en parte mediante la potenciación de la base productiva, con una cierta especialización en productos exportables intensivos en mano de obra, aprovechando los menores costes laborales. Gracias a la caída de los salarios reales relativos (que ha excedido la pérdida de productividad aparente relativa), las empresas multinacionales que se instalaron en España con la entrada en la Comunidad Europea han podido llevar a cabo con éxito una estrategia basada en usar España como plataforma de distribución o de producción de bienes que ya no era rentable producir en los países centrales de la Unión.

No obstante, a esta mejora relativa de la posición de la industria española se superpone una aceleración del fenómeno de la globalización, que hace que países que hasta hace poco no eran directamente competidores, lo sean ahora de manera creciente. Compiten con España tanto en la producción de bienes, como en la recepción de inversión extranjera proveniente del resto de la Unión Europea, Estados Unidos y Japón.

A lo largo de los últimos años, España ha ganado cuota de mercado en Europa en gran medida mediante las mismas armas que usan los países de Europa del Este y de otras zonas del mundo en desarrollo. Por ello deberá realizar un cambio sustancial en su catálogo de productos y su modelo de crecimiento si no quiere ser desbordada en favor de países que disponen de unos costes laborales aún más reducidos y están cada vez más cerca de los mercados objetivo de España.

En conjunto, por tanto, el análisis de la evolución del sector industrial español a lo largo de los últimos años muestra que el proceso de expansión del sector presenta síntomas claros de agotamiento, como ya hemos indicado en otras ocasiones (Gual, 2002 y 2003). A nivel agregado, los datos muestran que la economía española ha perdido competitividad externa a lo largo de estos últimos años con una ligera apreciación del tipo de cambio real (medido con precios de consumo) con relación a los principales socios comerciales. Esa pérdida no tiene su raíz en una clara mejora del nivel de vida español (un rápido incremento de la productividad que empuja al alza los salarios y, en menor medida, los precios), sino en una excesiva expansión de la economía en términos nominales. En el sector exterior, ese crecimiento excesivo de los costes laborales unitarios se ha compensado en parte reduciendo los márgenes, de tal modo que si calculamos el tipo de cambio real con los precios de exportación e importación ha habido incluso una ligera depreciación. Ello ha permitido que los datos agregados del sector exterior español no hayan sido negativos, manteniéndose una tónica de un moderado déficit y de una ganancia de cuota en los mercados europeos de manufacturas. Sin embargo, esa visión agregada es insuficiente para valorar los resultados del comercio exterior español. Como hemos visto en este artículo, el análisis de la composición de las exportaciones muestra que, en consonancia con la pobre evolución de la productividad, España no ha llevado a cabo un proceso de especialización positiva, que debiera caracterizarse por un progresivo desplazamiento de la producción hacia sectores con mayor valor añadido y con una mayor incorporación de tecnologías avanzadas. Al contrario, a lo largo de los últimos años ha incrementado la presencia de los sec-

tores intensivos en personal de poca cualificación y con un contenido tecnológico limitado. Todo ello expone al sector industrial español a una fuerte y creciente competencia que proviene de países emergentes. Superar con éxito este reto va a exigir un cambio radical en el modelo de crecimiento de la economía española, centrando el esfuerzo en disponer de una fuerza laboral más cualificada y preparada para competir internacionalmente.

Notas

1. Esta última clasificación es utilizada por el instituto WIFO de Viena en sus informes para la Comisión Europea. Ver por ejemplo: Landesmann, M. "Structural features of economic integration in an Enlarged Europe: patterns of catching-up and industrial specialisation", The Vienna Institute for International Economic Studies, 2002.

2. Los IVCR se calculan como el cociente del saldo comercial (exportaciones menos importaciones) dividido por el total del comercio sectorial (suma de exportaciones e importaciones). De este modo, las cifras en valor absoluto se ponderan por el volumen de comercio por sector.

Referencias bibliográficas

GUAL, Jordi "La necesidad de un nuevo impulso reformista en España" de próxima publicación en *Círculo de Empresarios* (2004); y "España pierde competitividad" en *Expansión* 19 de julio de 2003.

TABLA I. DIFERENCIAL DE CRECIMIENTO DEL PIB (a precios constantes, tasa de variación anual)

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
España frente UE14	-0,4	0,4	0,8	1,5	1,5	1,5	0,7	1,1	1,0
España frente a países desarrollados	-0,7	0,3	-0,4	0,7	1,4	1,1	0,6	1,8	0,4
España frente a países industrializados	-1,2	0,1	-0,8	0,5	1,9	0,8	0,2	1,8	0,1

Fuente: elaboración propia a partir de datos del FMI

Países desarrollados incluye: UE14, Australia, Canadá, EEUU, Japón, Noruega, Nueva Zelanda y Suiza

Países industrializados: países desarrollados, Corea del Sur, Hong Kong, Malasia, México, Singapur, Taiwán y Tailandia

TABLA II. PRINCIPALES MAGNITUDES DE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA

	1994	% España	2000	% España	Variación
Población					
España	39.168.000		39.927.000		
UE15	372.406.000	10,52	378.915.000	10,54	0,02
UE15 +PCA	447.660.000	8,75	453.770.000	8,8	0,05
Ocupación industrial					
España	2.363.577		2.698.818		
UE15	27.884.608	8,48	24.832.086	10,87	2,39
UE15 +PCA (94-99)	34.719.788	6,81	31.283.974	8,63	1,82
Valor añadido bruto industrial					
España	78.870.990.000		111.495.600.000		
UE15	1.231.016.587.141	6,41	1.653.978.556.386	6,74	0,33
UE15 +PCA (94-99)	1.288.913.353.512	6,12	1.731.019.899.941	6,44	0,32
Productividad aparente (UE15=100)					
España	33.369	75,6	41.313	62	-13,6
UE15	44.147	100	66.607	100	
PCA (último dato disponible)		11,941	17,9		
Consumo aparente industrial					
España	245.430.900.766		408.672.306.670		
UE15	3.644.013.422.767	6,74	5.699.949.820.670	7,17	0,43
Consumo aparente industrial per cápita (UE15=100)					
España	6.266	64	10.235	68	4
UE15	9.785	100	15.043	100	
Exportaciones industriales					
España	53.229.905.230		114.585.454.217		
UE15	1.200.891.061.000	4,43	2.302.483.288.000	4,98	0,54
Importaciones industriales					
España	68.896.387.040		161.706.036.907		
UE15	1.067.192.910.117	6,46	2.324.035.674.000	6,96	0,5
Exportaciones de capital					
	prom. 94-97		prom. 98-01		
España	5.346.000.000		36.878.000.000		
UE15	132.267.000.000	4,04	624.471.000.000	5,91	1,86
UE15 +PCA	132.629.000.000	4,03	625.479.000.000	5,9	1,87
Importaciones de capital					
	prom. 94-97		prom. 98-01		
España	6.130.000.000		22.563.000.000		
UE15	86.340.000.000	7,1	481.913.000.000	4,68	-2,42
UE15 +PCA	93.566.000.000	6,55	499.075.000.000	4,52	-2,03
Stock de capital en los países candidatos					
			2000-2001		
España			548.000.000		
UE15			80.511.000.000	0,68	0,68

Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat, UNIDO y UNCTAD

TABLA III. ÍNDICES DE COMPETITIVIDAD DE ESPAÑA FRENTE UNIÓN EUROPEA

	1994	2002	Variación del período 94-02
Índice de precios relativos de consumo	95,1	104	8,9
Índice de precios relativos industriales de manufacturas	94,6	102,1	7,4
Índice de precios relativos de España del valor unitario de las exportaciones	94,1	97,1	2,9
Índice de posición efectiva nominal de España	105,4	99,1	-6,3

ÍNDICES DE COMPETITIVIDAD DE ESPAÑA FRENTE PAÍSES INDUSTRIALIZADOS

	1994	2002	Variación del período 94-02
Índice de precios relativos de consumo	95,9	104,4	8,5
Índice de precios relativos industriales de manufacturas	95	102,9	7,9
Índice de posición efectiva nominal de España	103,7	96,7	-7

ÍNDICES DE COMPETITIVIDAD DE ESPAÑA FRENTE PAÍSES DESARROLLADOS

	1994	2002	Variación del período 94-02
Índice de precios relativos de consumo	95	104,3	9,4
Índice de precios relativos industriales de manufacturas	94,2	102,8	8,7
Índice de precios relativos de España del valor unitario de las exportaciones	92,8	98,7	5,9
Índice de posición efectiva nominal de España	105,3	97,1	-8,2

Fuente: Banco de España

Países desarrollados incluye: UE15, Australia, Canadá, EEUU, Japón, Noruega, Nueva Zelanda y Suiza

Países industrializados: países desarrollados, Corea del Sur, Hong Kong, Malasia, México, Singapur, Taiwán y Tailandia

TABLA IV. EXPORTACIONES ESPAÑOLAS RESPECTO A LAS EXPORTACIONES DE LA UE PARA LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

	1994	2001	Variación del período 94-01
Industrias manufactureras	4,7	5,5	0,7

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS RESPECTO A LAS EXPORTACIONES DE LA UE PARA LA INDUSTRIA MANUFACTURERA POR SECTORES

	1994	2001	Variación del período 94-01
Alimentación, bebidas y tabaco	4,8	7,8	3,0
Textil, confección, cuero y calzado	4,4	6,7	2,3
Industrias de la madera y el corcho	5,4	5,1	-0,3
Papel, edición, artes gráficas y reprografía	4,6	5,1	0,5
Industrias químicas	3,1	4,3	1,1
Caucho y materias plásticas	2,3	2,6	0,3
Otros productos minerales no metálicos	9,0	12,5	3,5
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	5,4	5,6	0,2
Maquinaria y equipos mecánicos	3,1	4,1	1,0
Maquinas de oficina e instrumentos	2,0	1,8	-0,2
Equipos eléctricos y electrónicos	3,7	3,7	0,0
Fabricación de materiales de transporte	10,2	9,9	-0,3
Industrias manufactureras diversas	3,2	5,0	1,7

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS RESPECTO A LAS EXPORTACIONES DE LA UE PARA LA INDUSTRIA MANUFACTURERA POR SECTORES SEGÚN CONTENIDO TECNOLÓGICO

	1994	2001	Variación del período 94-01
Nivel tecnológico alto	2,9	2,3	-0,5
Nivel tecnológico medio-alto	5,5	6,8	1,3
Nivel tecnológico medio-bajo	3,5	4,2	0,7
Nivel tecnológico bajo	4,7	6,8	2,1
No clasificables	3,4	6,6	3,2

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS RESPECTO A LAS EXPORTACIONES DE LA UE PARA LA INDUSTRIA MANUFACTURERA POR SECTORES SEGÚN EL TIPO DE BIENES

	1994	2001	Variación del período 94-01
Bienes de consumo duraderos	9,2	10,0	0,8
Bienes de consumo no duraderos	4,4	7,3	2,9
Bienes de equipo	2,9	2,7	-0,2
Bienes intermedios no energéticos	4,5	5,3	0,8
Bienes intermedios no duraderos	3,6	4,3	0,7
Bienes intermedios de equipo no duraderos	4,4	5,4	1,0
Bienes intermedios de equipo	5,3	7,0	1,8
Bienes intermedios de equipo duraderos	5,0	6,8	1,8

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS RESPECTO A LAS EXPORTACIONES DE LA UE14 PARA LA INDUSTRIA MANUFACTURERA POR SECTORES SEGÚN LA INTENSIDAD DE LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN

	1994	2001	Variación del período 94-01
<i>Mainstream Manufacturing</i> (MM)	3,6	4,6	1,0
<i>Labour intensive industries</i> (LI)	3,9	5,8	1,9
<i>Capital intensive industries</i> (CI)	6,2	7,3	1,2
<i>Marketing driven industries</i> (MDI)	5,1	7,6	2,5
<i>Technology driven industries</i> (TDI)	5,3	4,7	-0,6

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS RESPECTO A LAS EXPORTACIONES DE LA UE PARA LA INDUSTRIA MANUFACTURERA POR SECTORES SEGÚN LA CUALIFICACIÓN DE LA MANO DE OBRA

	1994	2001	Variación del período 94-01
Baja cualificación	4,5	5,7	1,2
Cualificación media (<i>blue collar</i>)	9,7	10,7	1,0
Cualificación media (<i>white collar</i>)	3,9	4,6	0,8
Alta cualificación	2,9	2,9	0,0

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS RESPECTO A LAS EXPORTACIONES DE LA UE PARA LA INDUSTRIA MANUFACTURERA POR SECTORES SEGÚN LA INTENSIDAD DE LOS INPUTS EXTERNOS

	1994	2001	Variación del período 94-01
Servicios de transporte (ITRS)	4,4	4,5	0,1
Venta y publicidad (IR&S)	3,1	4,1	0,9
Servicios basados en el conocimiento (IKBS)	3,6	3,3	-0,3
Otras industrias	6,9	9,0	2,1

Fuente: Elaboración propia con datos de IDESCAT (Institut d'Estadística de Catalunya) y Eurostat

TABLA V. IVCR DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN ESPAÑA (frente a la UE)

	1994	2002	Variación del período 94-02
Industria manufacturera	-9,7	-11,6	-2,0

IVCR DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN ESPAÑA POR SECTORES (frente a la UE)

	1994	2002	Variación del período 94-02
Alimentación, bebidas y tabaco	-10,5	5,1	15,6
Textil, confección, cuero y calzado	3,7	8,9	5,2
Industrias de la madera y el corcho	-17,7	-15,5	2,2
Papel, edición, artes gráficas y reprografía	-30,7	-15,8	14,9
Industrias químicas	-36,1	-29,1	7,1
Caucho y materias plásticas	-10,7	-6,0	4,7
Otros productos minerales no metálicos	27,2	27,6	0,4
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	-14,8	-16,0	-1,2
Maquinaria y equipos mecánicos	-35,1	-36,6	-1,4
Maquinas de oficina e instrumentos	-40,6	-45,4	-4,8
Equipos eléctricos y electrónicos	-19,2	-13,7	5,5
Fabricación de materiales de transporte	15,0	-1,2	-16,1
Industrias manufactureras diversas	-3,2	-0,6	2,7

IVCR DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN ESPAÑA SEGÚN CONTENIDO TECNOLÓGICO (frente a la UE)

	1994	2002	Variación del período 94-02
Nivel tecnológico alto	-18,4	-22,6	-4,2
Nivel tecnológico medio-alto	-8,8	-15,0	-6,2
Nivel tecnológico medio-bajo	-13,8	-12,0	1,8
Nivel tecnológico bajo	-9,3	1,4	10,7
No clasificables	-24,8	-18,7	6,1

IVCR DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN ESPAÑA SEGÚN LA INTENSIDAD DE LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN (frente a la UE)

	1994	2002	Variación del período 94-02
Sectores no especializados	-20,0	-17,7	2,3
Sectores intensivos en mano de obra	-13,8	-4,8	9,0
Sectores intensivos en capital	-21,1	-27,2	-6,1
Sectores intensivos en marketing	-6,3	6,0	12,3
Sectores intensivos en tecnología	4,7	-6,4	-11,1

IVCR DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN ESPAÑA SEGÚN LA CUALIFICACIÓN DE LA MANO DE OBRA (frente a la UE)

	1994	2002	Variación del período 94-02
Baja cualificación	-5,4	0,3	5,7
Cualificación media (<i>blue collar</i>)	9,8	-2,3	-12,1
Cualificación media (<i>white collar</i>)	-29,1	-23,0	6,1
Alta cualificación	-28,7	-34,0	-5,3

**IVCR DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN ESPAÑA
SEGÚN LA INTENSIDAD DE LOS INPUTS EXTERNOS (frente a la UE)**

	1994	2002	Variación del período 94-02
Servicios de transporte (ITRS)	-14,9	-13,0	1,8
Venta y publicidad (IR&S)	-28,2	-26,0	2,2
Servicios basados en el conocimiento (IKBS)	-24,5	-23,7	0,8
Otras industrias	4,9	-0,7	-5,6

Fuente: elaboración propia a partir de datos del IDESCAT

TABLA VI. IVCR DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN ESPAÑA (frente al resto del mundo)

	1994	2002	Variación del período 94-02
Industria manufacturera	-3,8	-8,5	-4,7

IVCR DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN ESPAÑA POR SECTORES (frente al resto del mundo)

	1994	2002	Variación del período 94-02
Alimentación, bebidas y tabaco	-15,4	-15,9	-0,4
Textil, confección, cuero y calzado	-11,0	-26,6	-15,6
Industrias de la madera y el corcho	-42,9	-45,0	-2,1
Papel, edición, artes gráficas y reprografía	20,7	26,8	6,2
Industrias químicas	-15,8	-0,7	15,1
Caucho y materias plásticas	19,3	7,2	-12,1
Otros productos minerales no metálicos	68,7	45,6	-23,1
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	31,0	-6,9	-38,0
Maquinaria y equipos mecánicos	19,4	4,5	-14,9
Maquinas de oficina e instrumentos	-56,9	-58,6	-1,7
Equipos eléctricos y electrónicos	-21,4	-38,1	-16,8
Fabricación de materiales de transporte	4,6	12,8	8,2
Industrias manufactureras diversas	-18,9	-17,3	1,6

**IVCR DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN ESPAÑA SEGÚN CONTENIDO TECNOLÓGICO
(frente al resto del mundo)**

	1994	2002	Variación del período 94-02
Nivel tecnológico alto	-40,0	-46,3	-6,4
Nivel tecnológico medio-alto	-1,1	3,7	4,8
Nivel tecnológico medio-bajo	10,7	3,5	-7,2
Nivel tecnológico bajo	-12,2	-19,3	-7,1
No clasificables	-88,6	-90,1	-1,5

IVCR DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN ESPAÑA SEGÚN EL TIPO DE BIENES
(frente al resto del mundo)

	1994	2002	Variación del período 94-02
Bienes de consumo duradero	-20,3	-21,6	-1,3
Bienes de consumo no duradero	-10,7	-22,3	-11,6
Bienes de equipo	-8,9	-13,7	-4,8
Bienes intermedios no energéticos	-0,6	-2,7	-2,1
Bienes intermedios/no duraderos	-14,5	-4,9	9,6
Bienes intermedios/no duraderos/equipo	-1,5	-0,5	1,0
Bienes intermedios/equipo	30,4	14,3	-16,1
Bienes intermedios/equipo/duraderos	60,1	16,7	-43,4

IVCR DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN ESPAÑA SEGÚN LA INTENSIDAD DE LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN
(frente al resto del mundo)

	1994	2002	Variación del período 94-02
Sectores no especializados	19,0	5,9	-13,1
Sectores intensivos en mano de obra	7,0	-11,5	-18,5
Sectores intensivos en capital	8,3	3,7	-4,7
Sectores intensivos en marketing	-8,8	-11,7	-2,8
Sectores intensivos en tecnología	-27,3	-25,4	1,9

IVCR DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN ESPAÑA SEGÚN LA CALIFICACIÓN DE LA MANO DE OBRA (frente al resto del mundo)

	1994	2002	Variación del período 94-02
Baja calificación	2,4	-13,0	-15,4
Cualificación media (<i>blue collar</i>)	12,2	11,8	-0,4
Cualificación media (<i>white collar</i>)	-14,9	-12,3	2,6
Alta calificación	-9,5	-11,9	-2,5

IVCR DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN ESPAÑA SEGÚN LA INTENSIDAD DE LOS INPUTS EXTERNOS (frente al resto del mundo)

	1994	2002	Variación del período 94-02
Servicios de transporte (ITRS)	24,4	6,9	-17,6
Venta y publicidad (IR&S)	-7,0	-9,2	-2,2
Servicios basados en el conocimiento (IKBS)	-9,9	-12,2	-2,4
Otras industrias	-11,4	-12,8	-1,4

Fuente: elaboración propia a partir de datos del IDESCAT

TABLA VII. IVCR DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN ESPAÑA (frente total mundial)

	1994	2002	Variación del período 94-02
Industria manufacturera	-8,0	-10,7	-2,8

IVCR DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN ESPAÑA POR SECTORES (frente total mundial)

	1994	2002	Variación del período 94-02
Alimentación, bebidas y tabaco	-12,3	-1,6	10,6
Textil, confección, cuero y calzado	-2,2	-6,9	-4,7
Industrias de la madera y el corcho	-27,7	-27,5	0,3
Papel, edición, artes gráficas y reprografía	-18,6	-6,6	12,1
Industrias químicas	-30,5	-21,2	9,3
Caucho y materias plásticas	-5,2	-3,2	2,0
Otros productos minerales no metálicos	42,8	34,8	-8,0
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	-2,1	-13,4	-11,4
Maquinaria y equipos mecánicos	-18,5	-24,3	-5,8
Maquinas de oficina e instrumentos	-47,5	-50,4	-2,9
Equipos eléctricos y electrónicos	-20,0	-22,0	-2,1
Fabricación de materiales de transporte	13,2	1,3	-11,9
Industrias manufactureras diversas	-9,6	-7,3	2,3

IVCR DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN ESPAÑA SEGÚN CONTENIDO TECNOLÓGICO (frente total mundial)

	1994	2002	Variación del período 94-02
Nivel tecnológico alto	-28,0	-30,6	-2,6
Nivel tecnológico medio-alto	-7,2	-10,8	-3,6
Nivel tecnológico medio-bajo	-4,9	-6,1	-1,2
Nivel tecnológico bajo	-10,3	-5,8	4,5
No clasificables	-80,2	-81,5	-1,4

IVCR DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN ESPAÑA SEGÚN LA INTENSIDAD DE LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN

	1994	2002	Variación del período 94-02
Sectores no especializados	-9,9	-11,2	-1,4
Sectores intensivos en mano de obra	-5,8	-7,6	-1,9
Sectores intensivos en capital	-13,2	-18,3	-5,1
Sectores intensivos en marketing	-7,2	0,0	7,2
Sectores intensivos en tecnología	-3,5	-10,8	-7,4

IVCR DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN ESPAÑA SEGÚN LA CUALIFICACIÓN DE LA MANO DE OBRA

	1994	2002	Variación del período 94-02
Baja cualificación	-2,7	-4,3	-1,6
Cualificación media (<i>blue collar</i>)	10,2	0,1	-10,1
Cualificación media (<i>white collar</i>)	-24,5	-19,4	5,1
Alta cualificación	-21,2	-26,8	-5,7

**IVCR DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN ESPAÑA
SEGÚN LA INTENSIDAD DE LOS INPUTS EXTERNOS**

	1994	2002	Variación del periodo 94-02
Servicios de transporte (ITRS)	-4,3	-7,4	-3,1
Venta y publicidad (IR&S)	-21,2	-21,1	0,1
Servicios basados en el conocimiento (IKBS)	-18,9	-19,6	-0,8
Otras industrias	0,8	-4,0	-4,8

Fuente: elaboración propia a partir de datos del IDESCAT

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Cronología de la Política Exterior Española

Cronología de la Política Exterior Española

ENERO

02.01.03

Organización de las Naciones Unidas

España es desde el 1 de enero de 2003 miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, puesto que ocupará durante los dos próximos años. El día 27 del presente mes tiene su primer compromiso: el jefe de los inspectores de desarme en Irak, Hans Blix, entregará una primera evaluación sobre su labor.

Por otra parte, para iniciar el nuevo papel de la diplomacia española, la ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, viajará a Nueva York el próximo día 13. El tema que monopolizará las próximas reuniones del Consejo será la inminencia de una guerra en Irak. La resolución que en noviembre autorizó el regreso de los inspectores encargados de localizar armas de destrucción masiva en Irak ha dejado en un cierto limbo legal las condiciones para autorizar un ataque y las discusiones serán sin duda complicadas. Por el momento, España no se ha pronunciado sobre si apoyará o no una intervención militar. Inocencio Arias, el embajador español ante la ONU, declara que no es descartable ningún posicionamiento.

03.01.03

Diplomacia

El príncipe Felipe de Borbón acude a los actos de investidura del presidente de Brasil, Luiz Inácio *Lula* da Silva, en Brasilia. Durante los 40 minutos en los que el presidente *Lula* y el príncipe Felipe se han reunido, éste le ha entregado un mensaje al mandatario brasileño de parte del Rey Juan Carlos, en cuyo nombre se le invita a visitar España. El embajador español, José Coderch, presente en la entrevista, indica que *Lula* da Silva ha destacado la importancia de la presencia española en Brasil, especialmente en el terreno inversor.

Irak

El viceprimer ministro irakí Tarek Aziz pide al Gobierno español que reconsidere su política de apoyo a Estados Unidos en la crisis de Irak, durante una reunión mantenida con una delegación española de solidaridad en Bagdad. Aziz advierte también que las consecuencias para las empresas españolas serán nefastas, ya que en un contexto bélico éstas dejarán de beneficiarse de los intercambios con Irak.

Inmigración/Marruecos

La inmigración ilegal desde Marruecos deja los primeros cadáveres del año en las playas de Tarifa (Cádiz). Se registran al menos 5 muertos en el naufragio de una embarcación que volcó ante miembros de la Guardia Civil, que rescataron a 35 personas aunque otras 10 siguen desaparecidas.

04.01.03

Seguridad/OTAN

España apoya plenamente el plan que la OTAN aprobará la semana próxima con el objetivo de reforzar la protección del tráfico mercante en las aguas del estrecho de Gibraltar contra posibles ataques terroristas. El Gobierno español ofrece la base naval de Rota (Cádiz), el centro de control de Tarifa, así como aviones de reconocimiento y helicópteros. Asimismo, el Consejo Atlántico dará el visto bueno el día 8 a la propuesta de trasladar parte de la fuerza naval desplegada en el Mediterráneo oriental al Mediterráneo occidental.

Francia

El Consejo de Ministros acuerda solicitar a las autoridades francesas la extradición de Francisco Rodríguez Jaramillo por un delito de colaboración con la banda terrorista ETA, así como la de su compañera sentimental, Ainhoa Gutiérrez Santorcuato, por el mismo delito.

05.01.03

Marruecos

La ministra de Exteriores, Ana Palacio, anuncia que durante este mes viajará a Marruecos para entrevistarse con su homólogo Mohamed Benaissa. El tema a tratar será el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países, así como el regreso de los respectivos embajadores. Palacio confirma las buenas expectativas para el encuentro, favorecidas por la actitud generosa del Rey de Marruecos, quien ha abierto los caladeros marroquíes a los pescadores gallegos afectados por la marea negra vertida por el *Prestige*.

09.01.03

Diplomacia

Cuarenta y cinco nuevos funcionarios públicos se incorporan a sus puestos de trabajo en diversos consulados, principalmente

en América Latina, coincidiendo con la entrada en vigor de la reforma aprobada el pasado 8 de octubre de los artículos del Código Civil relativos a la obtención de la nacionalidad española. Según cálculos del Ministerio de Asuntos Exteriores, dicha reforma puede abarcar en torno a 1.025.000 demandas legítimas en esos países. Dieciocho nuevos expertos en registros serán desplegados para reforzar la red consular española, que contará con cuatro nuevos cónsules en otras tantas ciudades: Buenos Aires, Montevideo, São Paulo y México D. F.

Francia

Patrick Henry, el francés que se encontraba en libertad condicional tras ser condenado en Francia a cadena perpetua por el asesinato de un niño y que fue detenido el pasado 6 de octubre en Sagunto (Valencia) con 10 kilos de hachís, se ha negado a ser extraditado a su país. Las autoridades galas argumentan que Henry debe volver a su país, al haber violado la libertad condicional que le prohíbe abandonar el territorio francés. La solicitud de extradición cuenta con el apoyo de la Fiscalía de la Audiencia Nacional, cuyo representante en la vista, Jesús Alonso, argumenta que el reo debe ser extraditado al haberle revocado las autoridades de su país la libertad condicional.

14.01.03 Marruecos

El 30 de enero, la víspera del día en que caduca el mandato de la MINURSO (Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental), es la fecha elegida por la ministra de Exteriores, Ana Palacio, para continuar las conversaciones con su colega marroquí, Mohamed Benaissa. Palacio precisa que la cita en Rabat aún no está confirmada, al tiempo que estima probable que la ONU prorrogue el mandato de sus tropas. La reunión entre los ministros pretenderá superar la larga crisis hispano-marroquí, que alcanzó su punto álgido con la disputa por el islote Perejil.

Inmigración

Numerosas embajadas españolas, principalmente en América Latina, comienzan a recibir a cientos de personas que quieren la nacionalidad española, tras la reforma aprobada el 8 de octubre del pasado año de los artículos del Código Civil relativos a dicha obtención. La reforma permite recuperar la nacionalidad española a todos los emigrantes que la hayan perdido, y obtenerla a todos los hijos de padre o madre nacidos en España sin límites de tiempo o edad, así como a los nietos de nacidos en España con un año de residencia en este país.

15.01.03 Ecuador

La iniciativa del presidente brasileño, *Lula da Silva*, de crear un Grupo de Países Amigos que ayude a encontrar una salida negociada a la crisis de Venezuela ha sido bien acogida en Quito, capital de Ecuador, donde líderes de diversos países aprovechan hoy la jura de Lucio Gutiérrez como presidente para hablar de Venezuela. España está representada en la investidura por el Príncipe de Asturias, Felipe de Borbón. La ministra

de Exteriores Ana Palacio anuncia su disposición para participar en las conversaciones de el Grupo de Países Amigos, que estará formado por Brasil, Chile, España, Estados Unidos, México y Portugal. Por otra parte, Celso Amorim, ministro brasileño de Exteriores, aclara que su objetivo es apoyar a la Organización de Estados Americanos (OEA) a fin de encontrar una salida negociada a la crisis de Venezuela, que cumple 45 días de huelga general impulsada por la oposición al presidente Chávez.

16.01.03 Consejo de Seguridad/Irak

El presidente del Gobierno, José María Aznar, afirma que no puede decirse que el Consejo de Seguridad tenga que dictar una segunda resolución para que se pueda atacar a Irak sin romper el marco de acuerdo que se busca en la ONU. Aznar explica que la resolución 1441, aprobada el pasado mes de noviembre, no prevé esa condición y sí "serias consecuencias" para un incumplimiento irakí. La posición española se aproxima a la de Estados Unidos, y contrasta con las expresadas por Francia y Alemania, que han manifestado que el Consejo de Seguridad debería poner nuevas condiciones al ataque. No obstante, fuentes diplomáticas españolas advierten que su posicionamiento no es definitivo, ya que el Gobierno español sólo decidirá si quiere una segunda resolución o no tras el debate sobre el informe de los inspectores que será presentado al Consejo el próximo 27 de enero.

Marruecos

El gobierno de José María Aznar confía y espera que en la reunión que debe celebrarse a finales de enero en Rabat entre la ministra de Exteriores, Ana Palacio, y su homólogo marroquí, Mohamed Benaissa, las dos partes acuerden el regreso de sus respectivos embajadores, confirmando la superación de una profunda crisis diplomática que dura ya 15 meses. Así lo afirma el secretario de Estado de Exteriores, Ramón Gil-Casares, que hoy viaja a Rabat al frente de una delegación para preparar el encuentro ministerial. Fuentes de Exteriores indican, por otra parte, que en un futuro inmediato Ana Palacio no piensa relevar a Fernando Arias Salgado, el embajador ausente en Rabat desde la incursión española en Perejil, ausencia motivada también por la decisión marroquí de llamar a consultas a su embajador en Madrid, Abdessalam Baraka, el 28 de octubre de 2001.

18.01.03 Marruecos

La mejora de las relaciones entre España y Marruecos no cambia la actitud del Gobierno español sobre el Sáhara. El vicepresidente primero, Mariano Rajoy, lo reitera tras la reunión del Consejo de Ministros. Por otra parte, el secretario de Estado de Exteriores, Ramón Gil-Casares, antes de viajar a Rabat, ha recordado ante los micrófonos de Radio Nacional de España (RNE), que el Gobierno es partidario de no imponer una solución a ninguna de las partes. Si éstas no logran avanzar, sugiere que habría que desempolvar el único acuerdo que alcanzaron, el de celebrar un referéndum de autodeterminación.

24.01.03

Irak

El Gobierno no ha decidido aún que hacer con Irak ni quiere anticipar acontecimientos. España apoya y confía en la vía diplomática, pero si la acción militar es inevitable, el Ejecutivo no rehuirá sus responsabilidades. Ésta es la posición que expone en el Congreso la ministra de Exteriores, Ana Palacio, tras informar de que se baraja tanto la cesión de bases militares como el envío de tropas. Pese a los requerimientos de la oposición, Palacio no ha descartado el apoyo español a un ataque, aunque sea lanzado unilateralmente por parte de Estados Unidos.

Política Exterior

El rey Juan Carlos repasa la política exterior española en el discurso que pronuncia con motivo de la recepción anual al Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid. La alocución no ha incluido referencia alguna al conflicto en Irak. El Rey ha hablado de la ampliación y reforma de la UE como ejes del interés continental de España, así como del compromiso con Iberoamérica. La defensa del medio ambiente, la cooperación internacional contra el terrorismo y la lucha contra la inmigración ilegal han sido los ejes de la acción internacional que el Rey ha destacado como prioritarios para España.

Irak

El Ministerio de Defensa prepara un menú de opciones para la contribución militar española ante un hipotético ataque a Irak, sea éste de carácter bilateral o multilateral. La ministra de Exteriores, Ana Palacio, confirma que España dará apoyo logístico a EEUU en las bases de Rota (Cádiz) y Morón de la Frontera (Sevilla). Si la OTAN da finalmente luz verde a la petición de apoyo presentada por Estados Unidos, España contribuirá también con los buques que forman parte de las flotas aliadas en el Atlántico y el Mediterráneo. Por otra parte, hay pilotos españoles en las tripulaciones de los aviones AWACS de alerta temprana. La contribución más importante sería, sin embargo, el despliegue de un destacamento de cazabombarderos F-18 en Turquía, para apoyar su defensa frente a una eventual represalia irakí.

25.01.03

Terrorismo/Al-Qaeda

José María Aznar se ampara en la existencia de una red terrorista vinculada a Al-Qaeda, desarticulada en Catalunya para justificar su apoyo a la política intervencionista en Irak del presidente de Estados Unidos, George Bush. La presunta red ha sido desarticulada siguiendo las pistas de Mohamed Bensakhria, el segundo hombre más importante del comando *Meliani*, desarticulado en Alemania. El recorrido de Bensakhria hasta España dio las pistas necesarias que han conducido 19 meses después hasta sus presuntos camaradas salafistas detenidos en Barcelona y Girona, en una operación policial en la que han intervenido agentes de Francia, España y Reino Unido.

Reino Unido/Chile

El comité de la ONU contra la Tortura rechaza la queja del español Marcos Roitman Rosenmann, torturado durante la dic-

tadura chilena, que denunció a España por no recurrir contra la decisión del Reino Unido de no extraditar y dejar en libertad al exdictador chileno Augusto Pinochet. La Audiencia Nacional había solicitado el recurso. El comité, por 7 votos a 1, dictamina que el Gobierno español no estaba obligado a recurrir.

26.01.03

Irak

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, asegura que el presidente del Gobierno comparecerá cuando corresponda en el Parlamento para explicar su posición sobre el posible ataque a Irak. Palacio ha hecho estas declaraciones a raíz de una información difundida por la cadena SER que asegura que el Ejecutivo ha ordenado la evacuación discreta y ordenada de los diplomáticos españoles en Irak ante la inminencia de un conflicto bélico. Según la emisora, el regreso del jefe de la representación española en Irak, Eduardo Quesada, forma parte de un plan puesto en marcha por Exteriores para evacuar a los diplomáticos españoles en ese país.

27.01.03

Terrorismo/Al-Qaeda

El juez de la Audiencia Nacional, Guillermo Ruiz Polanco ordena el ingreso en prisión de los 16 presuntos miembros del Grupo de Partidarios de la Corriente Salafista detenidos en Catalunya el pasado 24 de enero por su relación con la organización terrorista Al-Qaeda de Ossama bin Laden.

28.01.03

Consejo de Seguridad/Irak

Europa logra un acuerdo de mínimos sobre la crisis de Irak. La UE deja claro su mensaje de último aviso a Sadam Hussein para desarmarse, pero sobre todo respalda la labor de los inspectores de la ONU y apoya la petición de su jefe, Hans Blix, de continuar e intensificar la investigación. Los Quince eluden hablar de fechas límite o de la conveniencia de una segunda resolución del Consejo de Seguridad antes de un hipotético ataque a Irak. La primera en anunciar el acuerdo de mínimos ha sido la ministra española de Exteriores, Ana Palacio, tras la reunión de media hora entre Francia, Reino Unido, Alemania y España (actuales miembros del Consejo de Seguridad).

Estados Unidos

El presidente del Gobierno, José María Aznar, conversa por teléfono con el presidente de EEUU, George W. Bush. Aznar ha expresado su opinión favorable de dar unas semanas más a los inspectores de armamento de la ONU en Irak. Según informan fuentes del Gobierno español, Bush ha explicado a Aznar las líneas generales de su discurso sobre el Estado de la Unión, que debe pronunciar ante el Congreso norteamericano. Aznar, por su parte, ha transmitido a Bush el posicionamiento de los países europeos con presencia en el Consejo de Seguridad de la ONU.

Inmigración

El número de inmigrantes irregulares detenidos tras llegar en pateras a las islas Canarias se ha cuadruplicado en los dos últi-

mos años. En cambio, los llegados a Andalucía en el mismo período se han reducido a la mitad. Fuentes oficiales establecen una relación entre el cambio de ruta y los traslados de extranjeros desde el archipiélago a la Península: durante el año pasado, 5.473 africanos fueron “derivados” desde las islas a otras comunidades. Las mismas fuentes calculan entre 20.000 y 25.000 los inmigrantes que llegarán este año a Canarias.

29.01.03

Consejo de Seguridad/Irak

España vota una breve prórroga para los inspectores del desarme en Irak. La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, sugiere que la moratoria no debería superar la fecha prevista para el segundo informe, el 14 de febrero. Esta es la posición que defiende en el Consejo de Seguridad de la ONU el embajador español Inocencio Arias, según han confirmado fuentes gubernamentales. Cumplido el plazo, España sostiene ahora que sería deseable una segunda resolución del Consejo. El gobierno español mantiene, no obstante, intacta la posición jurídica expuesta por el presidente José María Aznar, según la cual la resolución 1441, aprobada en noviembre, es suficiente para justificar un ataque a Irak y garantiza una cobertura de la ONU. Medios gubernamentales reconocen que ese marco podría cambiar si el Consejo de Seguridad llegara a pronunciarse en contra del ataque, pero consideran la hipótesis descartable. Esta posición española se desmarca de la del resto de socios comunitarios como Francia, Alemania o la de la presidencia griega, que interpreta en nombre de los Quince que los inspectores deben tener todo el tiempo que necesiten.

Irak

El presidente del Gobierno, José María Aznar, ha decidido comparecer ante el Congreso el próximo día 5 de febrero para expresar el posicionamiento que mantiene su gobierno en el conflicto de Irak. Aznar comparecerá dos meses después de que se lo pidiera la oposición. El Gobierno justifica la tardanza alegando no tener elementos suficientes para dar explicaciones al Parlamento. Aznar detallará la interpretación que hace del informe de los inspectores que, a su juicio, implica que Irak no cumple y que el tiempo puede acabarse el próximo 14 de febrero.

Prestige

Un miembro del Gobierno francés que fue el secretario de Estado de Transportes y del Mar, Dominique de Bussereau, lanza la primera crítica directa a la decisión de llevar el *Prestige* a alta mar, decisión que atribuye por entero a las autoridades españolas y cuyas consecuencias, dice, “está soportando Francia”.

30.01.03

Marruecos

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, se reúne con el monarca alauí, Mohamed VI, para poner fin al conflicto desencadenado en abril del 2001 a raíz del fracaso de la negociación pesquera entre la Unión Europea y Marruecos. Mohamed VI ha anunciado el regreso del embajador marroquí a España, Abdesalam Baraka, que se incorporará a su puesto

el próximo fin de semana tras quince meses de ausencia. Con esta decisión, comunicada a la ministra Palacio durante la audiencia que ha tenido lugar por la mañana en el palacio real de Agadir (Marruecos), el monarca ha puesto punto final a la crisis diplomática bilateral.

FEBRERO

01.02.03

Estados Unidos

España dará protección a los buques de EEUU en el tránsito por el Estrecho rumbo al Golfo si la OTAN no lo hace. Si esto se produce, se activaría por vez primera el acuerdo de protección de fuerzas previsto en el nuevo artículo 9.2 del convenio bilateral con Estados Unidos. España prefiere que la OTAN sea quien se haga cargo de la operación, pero está dispuesta a ponerla en marcha bilateralmente. Si se hace efectivo el acuerdo bilateral, el jefe del Estado Mayor de la Defensa dictará una directiva, ya lista, que organizará una flota basada fundamentalmente en corbetas y apoyada por los radares del Mando de Artillería de Costa del Ejército y aviones de patrulla marítima P-3 *Orión*, con base en Morón (Sevilla). Por otra parte, el presidente de la Comisión de Exteriores del Congreso, Jesús Posada, comunica al embajador de Estados Unidos en España, George Argyros, que no le parece oportuno celebrar una comida en la sede diplomática, promovida por el propio embajador, con los portavoces de los grupos parlamentarios. Posada se muestra abiertamente favorable a mantener el encuentro, pero cada uno por separado, con carácter bilateral, opinión compartida por los grupos parlamentarios. El ex ministro Posada ha aconsejado finalmente al embajador que cancele la comida y busque otro modo de encuentro. El embajador cursó la invitación para intercambiar puntos de vista tras la exposición por parte del presidente de EEUU, George W. Bush, de las pruebas que supuestamente demuestran que el régimen irakí oculta armas químicas.

04.02.03

Marruecos

El embajador de Marruecos en España, Abdesalam Baraka, se reincorpora a su despacho tras quince meses de ausencia. El 30 de enero el rey Mohamed VI decidió que regresara a Madrid y, paralelamente, el embajador de España en Marruecos, Fernando Arias Salgado, volvió también a Rabat. El retorno de los embajadores supone el inicio de una nueva etapa marcada por la cordialidad y la reactivación de las relaciones bilaterales.

05.02.03

Marruecos

Fernando Arias Salgado, embajador de España en Marruecos, elogia el proceso aperturista del rey Mohamed VI y afirma que la política del monarca marroquí debe ser apoyada sin reservas. En declaraciones a la emisora Onda Cero, Arias Salgado admite que para superar la crisis ha podido ser decisivo el gesto del monarca marroquí de abrir los caladeros a los pescadores gallegos afectados por la catástrofe del *Prestige*.

06.02.03

Consejo de Seguridad/Irak

La mayoría de los miembros del Consejo de Seguridad de la ONU se pronuncian a favor de reforzar el proceso de desarme en Irak como respuesta a la exposición del Secretario de Estado norteamericano, Colin Powell. Sólo Reino Unido, España y Bulgaria apoyan abiertamente la intervención de Powell. España coincide con la tesis de EEUU, según la cual Irak "viola de forma flagrante" las resoluciones del Consejo. En su intervención, la ministra española de Exteriores, Ana Palacio, ha calificado de "inquietantes" las pruebas recabadas por EEUU sobre la actividad armamentística de Irak. Palacio no ha aclarado si considera necesaria una segunda resolución de la ONU. Tampoco si considera que se debe otorgar más tiempo a los inspectores del desarme. Según la ministra, tras la guerra del Golfo (1991) Irak ha incumplido las resoluciones de la ONU y, con este hecho, pone en entredicho la credibilidad de las Naciones Unidas.

Estados Unidos

Un escuadrón de 12 cazabombarderos F-117 *Nighthawk* con tecnología *Stealth* -en teoría, indetectables para los radares- llegó el 4 de febrero a la base de Morón de la Frontera (Sevilla). El escuadrón salió de su base de Holloman (Nuevo México) rumbo al Golfo Pérsico, en lo que constituye el primer despliegue de aviones en el marco de los preparativos contra un eventual ataque a Irak, según el Ejército del Aire de Estados Unidos.

Irak

El presidente del Gobierno, José María Aznar, explica su postura sobre el conflicto en Irak en el Parlamento. El proceder del Ejecutivo se resume en cinco ejes fundamentales: primero, el Gobierno está trabajando para restablecer la paz y la seguridad; segundo, la paz y la seguridad se garantizan mediante el cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad; tercero, es imprescindible el cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas que obligan a Irak a desarmarse; cuarto, el Gobierno ha querido desempeñar un papel activo en esta crisis internacional pensando en la nueva amenaza que hoy supone el terrorismo; quinto, España es partidaria de que la resolución de la crisis permanezca en el seno de las Naciones Unidas.

Aznar también ha aludido: al incumplimiento por parte del régimen de Sadam de las resoluciones de la ONU desde 1990, a la amenaza global que supone el hecho que Irak proporcione armas de destrucción masiva a terroristas internacionales, a la resolución 1.441 que obliga a Irak a cooperar o atenerse a "graves consecuencias", y al arsenal de armas químicas y biológicas que se han atribuido al régimen de Hussein durante los años noventa. Finalmente, el presidente ha hecho hincapié en la falta de voluntad por parte de Sadam de colaborar con los inspectores, para concluir que las inspecciones no se pueden demorar indefinidamente y que el cambio de actitud, según José María Aznar, debe producirse en cuestión de semanas.

10.02.03

Estados Unidos/Seguridad

Estados Unidos pide acceso al centro de control del SIVE (Sistema Integrado de Vigilancia Exterior) instalado por la guardia civil en Algeciras (Cádiz). Su objetivo es que los radares y cámaras ópticas e infrarrojas, empleadas actualmente para detectar pateras con inmigrantes o mercancias de contrabando, controlen también la presencia de presuntos terroristas que pretendan atentar contra los buques norteamericanos que cruzan el estrecho de Gibraltar camino del Golfo cargados de material militar. La Armada española y la Sexta Flota controlarán conjuntamente la zona desde Rota (Cádiz). Estas maniobras forman parte del acuerdo bilateral alcanzado por EEUU y España para dar protección a los mercantes de EEUU que transiten por el Estrecho, sin esperar a que la OTAN ponga en práctica su decisión de extender a Gibraltar la operación *Active Endeavour* (Esfuerzo Activo), enmarcado en la lucha contra la red terrorista Al-Qaeda, y limitada hasta ahora al Mediterráneo oriental.

11.02.03

Irak

Después de dos semanas de ausencia, el encargado de negocios español en Irak, Eduardo Quesada, regresa a Bagdad. El 27 de enero fue llamado a consultas por la ministra de Exteriores, Ana Palacio, con el objetivo oficial de fijar la posición española. Quesada sustituyó el pasado noviembre al diplomático Fernando Valderrama, quien arguyó objeción de conciencia a la política del Gobierno de Aznar respecto a Irak para abandonar su cargo. Entre los objetivos del diplomático se encuentra organizar un plan de evacuación para los españoles que se hallan en Bagdad.

Irak

El canciller alemán, Gerhard Schröder, viaja hoy a Lanzarote para intentar convencer a Aznar de que apoye el plan germano-francés de intensificar las inspecciones como medio para evitar la guerra. Por su lado, el presidente del Gobierno, José María Aznar, parece que no piensa ceder ni un ápice en un principio esencial de su apoyo al presidente de EEUU, George W. Bush: que el trabajo de los inspectores en Irak es simplemente certificar la erradicación de armas de destrucción masiva por Sadam Hussein, no encontrarlas. Para Aznar, la ONU ya ha bendecido el ataque con la resolución 1.441, mientras Schröder piensa que la guerra es tan inútil como peligrosa y que las inspecciones deben proseguir durante más tiempo.

Inmigración/Marruecos

El embajador de Marruecos en España, Abdesalam Baraka, reclama la devolución de los menores marroquíes que emigran a España no acompañados y que quedan bajo la tutela de la administración española. Baraka se ha reunido con el delegado del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, Ignacio González, para preparar la reunión del Grupo de Trabajo sobre inmigración y Asuntos Sociales que se celebrará el próximo día 17 entre las autoridades competentes de ambos países. Rabat considera que en este tema hay algunas disposiciones españolas que deben cambiarse.

12.02.03

Sáhara Occidental

El Frente Polisario anuncia en un comunicado la liberación de 100 prisioneros de guerra marroquíes con motivo de la fiesta musulmana del id el kebir, y atendiendo a una petición de José María Aznar. Los soldados y oficiales marroquíes puestos en libertad serán trasladados en los próximos días por la Cruz Roja Española y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) de Tinduf, en el sureste de Argelia, a Marruecos. Hace un año el movimiento independentista saharauí ya excarceló a 115 presos marroquíes con motivo de la asunción, por España, de la presidencia de la Unión Europea. El Polisario sostiene también que 226 ex guerrilleros saharauis siguen encarcelados en Marruecos.

Alemania

La cumbre hispano-alemana de Lanzarote no da sorpresas. El presidente del Gobierno, José María Aznar, y el canciller alemán, Gerhard Schröder, constatan la amplitud de su discurso sobre la crisis de Irak sin lograr avance alguno. A pesar de ello, los dos líderes disimulan la gravedad de esa divergencia.

13.02.03

Irak

Los residentes y transeúntes españoles en Bagdad reciben toda la información necesaria por si se produjera el temido ataque de Estados Unidos a Irak. Eduardo Quesada, el encargado de negocios español en el país, señala que no se trata de alarmismo y sí de estar preparados frente a un eventual ataque, de igual forma que lo están el resto de las embajadas. El diplomático llegó a Bagdad el pasado día 10 con un cargamento de 50 máscaras anti-gás, 100 filtros y 150 raciones de comida del ejército español.

Alemania/Irak

El presidente José María Aznar ha reafirmado su lealtad a EEUU y su rechazo a ampliar las inspecciones de la ONU en Irak. El canciller alemán, Gerhard Schröder, se daría por satisfecho con que la UE ratifique el día 17 el consenso genérico, de mínimos, sobre la crisis de Irak alcanzado el pasado 27 de enero. Teme incluso que ni siquiera eso se logre, y que la política exterior común naufrague estrepitosamente. Schröder se despide de Lanzarote con esa previsión sombría, al término de una cumbre hispano-germana que le ha dejado decepcionado.

Irak

El embajador de EEUU en España, George Argyros, atiende la invitación cursada por el presidente de la Comisión de Exteriores del Senado, Gabriel Elorriaga, para mantener una reunión en la Cámara alta con los portavoces de Exteriores de todos los grupos. El encuentro ha sido cordial, aunque ha quedado claro que la oposición no comparte la tesis de Estados Unidos y del Ejecutivo español sobre el conflicto de Irak.

14.02.03

Irak

La actividad de la embajada de España en Bagdad se asemeja al cierre de una oficina: se destruyen documentos, se limpian discos

duros, se queman disquetes, etc. Sin embargo, el encargado de negocios, Eduardo Quesada, niega que su partida sea inminente, a pesar de que a última hora de anoche anunció a los empleados locales que a partir de hoy no es necesaria su presencia.

Irak

El Congreso de los Diputados tiene previsto debatir de nuevo la crisis de Irak el día 18. El presidente del Gobierno comparecerá a petición propia y sin posibilidad de réplica desde la oposición, pese a las críticas unánimes de ésta. José María Aznar tiene previsto informar sobre la reunión del Consejo Europeo, convocado excepcionalmente por la presidencia griega, así como de las posiciones que mantenga hoy en el Consejo de Seguridad de la ONU. Debido a la dificultad de conseguir una resolución de la ONU este fin de semana el Gobierno no ve necesidad de debate, pues considera que la situación no es excepcional.

Andorra

Los gobiernos de España y de Andorra acuerdan el redactado del convenio internacional que ha de permitir en tres años la reapertura del aeropuerto de La Seu d'Urgell, situado en territorio español. El aeropuerto lleva cerrado desde 1982 por razones técnicas y económicas, pero en los últimos años el Gobierno andorrano, principalmente interesado en recuperar las instalaciones, ha realizado intensas gestiones con las autoridades españolas para que se convierta en el futuro aeropuerto de los Pirineos.

15.02.03

Consejo de Seguridad/Irak

El informe de los responsables del desarme en Irak no consigue soldar la profunda fractura que divide a los miembros del Consejo de Seguridad sobre cómo enfrentarse a la crisis irakí. Los discursos de los Quince ilustran las diferencias que separan la minoría a favor de la guerra y la mayoría en contra. España vuelve a respaldar las tesis de Washington y subraya la falta de cooperación del régimen de Bagdad.

16.02.03

Irak

El presidente del Gobierno español, José María Aznar, pide a la UE que se declare en favor de la aplicación estricta y en un breve plazo de la resolución 1.441 de la ONU, y que se tenga en cuenta la opinión de los países de la ampliación, en una carta al actual presidente de la Unión, el primer ministro griego, Costas Simitis, en vísperas de la cumbre extraordinaria que los quince celebran el día 17 en Bruselas. Aznar cree que se debe partir de la posición común y consensuada obtenida en el Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores del 27 de enero.

Marruecos

El primer ministro marroquí, Driss Jettu, pretende lograr para Marruecos una semiadhesión a la Unión Europea. Así lo expone a varios de los interlocutores españoles porque cuen-

ta con España para lograr su objetivo. Marruecos desea algo más que la asociación, aunque sin llegar a la adhesión, porque sabe que es imposible. A Jettu le mueven dos razones. A corto plazo, el temor a que la ampliación de la UE al Este aleje a los europeos de sus socios mediterráneos y, a más largo plazo, el empeño de enganchar a Marruecos al tren de la modernidad que significa Europa. Españoles y franceses desean ante todo el desarrollo de Marruecos a fin de que su vecino sea un país estable.

17.02.03

Estados Unidos

La avalancha de ciudadanos españoles, al menos tres millones, que reclaman en manifestaciones en toda España al Gobierno que cambie su total sintonía con EEUU y apueste por una solución pacífica a la crisis de Irak, no ha hecho mella en el presidente del Ejecutivo. José María Aznar se mantiene firme en su convicción de apoyar a Bush, y ha iniciado una ofensiva de diplomacia telefónica para atraer a diversos países árabes a su coincidencia de criterio con el presidente de EEUU.

Organización de las Naciones Unidas

El vicepresidente primero y portavoz del Gobierno, Mariano Rajoy, manifiesta que "si la ONU se muestra incapaz de que sus resoluciones se cumplan, Naciones Unidas es un órgano perfectamente suprimible". Estas declaraciones ponen en entredicho la utilidad de la ONU, ya que si la teoría no se traslada a la práctica, esta institución carece de poder real.

Fuerzas Armadas/EEUU

El Gobierno español sostiene que todavía no se ha autorizado a EEUU a utilizar las bases de Rota (Cádiz) y Morón de la Frontera (Sevilla) en su campaña contra Irak. Sin embargo, en ambas se están adecuando alojamientos para militares norteamericanos en tránsito hacia el Golfo.

Por otra parte, además de permitir el uso de las bases de Rota y Morón, la mayor contribución española al despliegue militar de EEUU es la operación "Escolta en el Estrecho de Gibraltar". Desde hace una semana, la Armada española, en colaboración con la Sexta Flota, da protección a los buques norteamericanos cargados con material militar que se dirigen a Irak.

18.02.03

Inmigración/Marruecos

España y Marruecos pactan dar un nuevo impulso al acuerdo de readmisión de inmigrantes irregulares suscrito en 1992 entre ambos Estados. En dicho convenio Marruecos se comprometió a admitir la devolución de los ciudadanos de terceros países que llegan a España desde sus costas, pero hasta la fecha lo había incumplido sistemáticamente. Un comité de expertos de los dos Gobiernos tiene previsto reunirse el 3 de marzo en Málaga para acelerar su aplicación. De ponerse en práctica simplificaría la repatriación de más de 8.000 subsaharianos que cada año arriban en pateras a las costas andaluzas y canarias.

Estados Unidos

El ministro de Defensa, Federico Trillo, asegura que España no se puede negar a permitir el uso de las bases de Rota (Cádiz) y Morón de la Frontera (Sevilla) para el tránsito de tropas de EEUU con rumbo al Golfo. Según Trillo, "el Gobierno tiene la obligación jurídica de hacerlo y lo viene haciendo". También añade que "hasta el momento, todo lo que se ha pedido está dentro del convenio y tiene precedentes en ocasiones anteriores". El ministro ha realizado estas declaraciones tras recordar que el convenio fue renovado el pasado año con el voto favorable de la mayoría del Congreso de Diputados.

19.02.03

Rusia

La ministra de Exteriores española, Ana Palacio, reconoce en Moscú que su Gobierno ha cometido un fallo al transmitir su postura sobre la crisis de Irak, y se manifiesta partidaria de subsanar la deficiencia con mejores explicaciones y más claras. Palacio viajó a la capital rusa para devolver la visita que su colega, Igor Ivanov, efectuó a Madrid el pasado año. Además de repasar la agenda bilateral, ambos dan especial importancia al tema irakí. Palacio ha informado a Ivanov de la reunión de hace dos días de la Unión Europea, poniendo énfasis en el hecho de que la UE y Rusia persiguen un mismo objetivo: el desarme pacífico de Bagdad.

Estados Unidos

El presidente de EEUU, George W. Bush, califica al presidente español, José María Aznar, como un gran líder y un gran amigo tras referirse, por vez primera, a las manifestaciones populares contra la guerra registradas el pasado fin de semana en varias ciudades españolas. "Hay en el mundo quien piensa que Sadam Hussein no es un peligro para la paz. Yo discrepo respetuosamente", señala.

21.02.03

México

La coordinación de España y Estados Unidos con el objetivo de favorecer el desarrollo económico de América Latina, en el que las inversiones españolas compiten con las norteamericanas, es un eje declarado de la política exterior de José María Aznar, y un motivo probable de la fidelidad del presidente del Gobierno con las tesis de Washington sobre Irak. La visita que ha hecho Aznar al presidente mexicano, Vicente Fox, antes de reunirse con Bush en su rancho de Texas, es una prueba de fuego para esa estrategia. La visita de Aznar a Fox ha causado malestar en círculos oficiales y opositores de México. Aznar, según fuentes consultadas, se ha saltado los cauces diplomáticos habituales y ha aprovechado su relación personal con el presidente mexicano para acordar una entrevista. Aznar llegaba anoche a México con la misión casi imposible de convencer a Fox para sumarse a la coalición de países que apoyan las tesis de EEUU. México rechaza un ataque a Irak sin el aval de la ONU. Los partidos mexicanos han pedido a Fox que no ceda.

Inmigración/Irak

Según datos de la Oficina de Asilo y Refugio (OAR), dependiente del Ministerio del Interior, de los 583 irakíes que han solicitado asilo en España entre 1997 y 2001, sólo 6 (un 1,02%) lo han conseguido. La Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) denuncia lo que califica de doble moral del Ejecutivo: por un lado justifica el bombardeo y la invasión de Irak por el régimen de Sadam Hussein; por otro, rechaza conceder asilo a ciudadanos irakíes que llegan a España huyendo de ese régimen dictatorial.

Irak

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, no ve contradicciones entre el apoyo que brinda el Gobierno a empresas petrolíferas para que alcancen acuerdos con las autoridades irakíes y, al mismo tiempo, mantener la presión sobre el régimen de Sadam Hussein para que se desarme. Palacio sitúa estas actuaciones en el marco del programa de Naciones Unidas "Petróleo por alimentos", en vigor desde 1996 y que permite a Irak vender una cantidad limitada de crudo, siempre que los ingresos obtenidos por la venta reviertan en la compra de productos de primera necesidad.

22.02.03

Estados Unidos

El presidente del Gobierno español, José María Aznar, pretende forjar un acuerdo internacional que pueda ser asumido por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. España intenta copatrocinar una nueva resolución con EEUU y Reino Unido. El contenido de ésta, que según se cree incluiría explícita o implícitamente un ultimátum a Sadam tras incumplir la resolución 1.441, es precisamente uno de los asuntos más destacados que tratan Aznar y Bush en el rancho de éste en Crawford (Texas). Bush y Blair ya han intercambiado las ideas generales sobre esta segunda resolución que será presentada formalmente en el Consejo de Seguridad.

23.02.03

Estados Unidos

La cumbre entre España y EEUU deja un mensaje claro al dictador irakí: Sadam Hussein debe proceder a desarmarse completamente si quiere evitar la guerra. Los máximos mandatarios español y norteamericano dan una última oportunidad al Consejo de Seguridad con la presentación de una nueva resolución redactada por los dos países más Reino Unido y, probablemente, Italia, que estará lista a comienzos de la próxima semana. Bush y Aznar exigen que el plazo para evitar la guerra sea corto. Para el presidente del Gobierno "no se puede dejar que Sadam administre la paz mundial que él amenaza". Bush, por su parte, presenta a España como un aliado firme y fiable, y asegura que valora enormemente los consejos de Aznar.

24.02.03

Venezuela

El presidente venezolano, Hugo Chávez, censura a la ministra de española de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, que el día

20 expresó su preocupación por la detención de Carlos Fernández, el presidente de Fedecámaras, la principal organización empresarial de Venezuela. Fernández quedó bajo arresto domiciliario, acusado de rebelión civil e instigación al delito.

Por otra parte, Hugo Chávez también critica la actitud del Gobierno español de José María Aznar en referencia a la actuación de éste durante la intentona golpista que sufrió el mandatario venezolano en el mes de abril de 2002. Chávez recordó que el embajador español fue uno de los pocos que acudió a saludar a Pedro Carmona Estanga en las pocas horas que éste actuó como presidente.

Fuerzas Armadas/Irak

España no ha comprometido todavía tropas para un eventual ataque a Irak, según indica el ministro de Defensa, Federico Trillo. Sin embargo, el Ministerio de Defensa está ultimando los planes de la contribución militar española para el momento en que el presidente del Gobierno, José María Aznar, decida hacerlo.

Seguridad

El Gobierno español decide reforzar con geos (policías de los Grupos de Operaciones Especiales) la seguridad de sus embajadas en Ammán (Jordania) y Kuwait, ante el temor a que las sedes diplomáticas españolas sean objeto de ataques cuando se desencadene el conflicto con Irak. El Ministerio de Asuntos Exteriores ha enviado, además, máscaras e inyectables de atropina (un antídoto para agresivos químicos) a sus embajadas en Israel, Kuwait, Jordania e Irak.

25.02.03

Consejo de Seguridad/Irak

España participará en la coalición contra Irak si el borrador de resolución que se ha presentado en la ONU junto a EEUU y el Reino Unido obtiene el consenso del Consejo de Seguridad. Así lo aseguran fuentes de la Moncloa que, por otra parte, no aclaran qué papel jugará España si Washington ataca sin el respaldo de Naciones Unidas. El Gobierno español sigue considerando sin embargo que la ofensiva sería legal tanto con esta segunda resolución como sin ella, dado que la resolución 1.441, aprobada el pasado mes de noviembre, ya ampara la legalidad de la coalición internacional, y la 687, aprobada el año 1991, estableció el alto el fuego tras la guerra del Golfo supeditado a que Irak destruyera sus arsenales.

Por otra parte, el presidente del Gobierno, José María Aznar, ha delegado en la ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, la compleja tarea de explicar en el Congreso de los Diputados la resolución sobre Irak presentada ante el Consejo de Seguridad de la ONU con la firma de EEUU, Reino Unido y España. Esta segunda resolución argumenta que Irak no ha aprovechado la oportunidad de desarmarse que le brindó la resolución 1.441. La propuesta abre la puerta a la guerra contra Irak por haber incumplido el desarme exigido en dicha resolución. Como el mismo Bush adelantó el día 22 en compañía de Aznar en Crawford (Texas), la nueva resolución es, en la práctica, un ultimátum para que la ONU demuestre su relevancia.

26.02.03

Venezuela

Una dependencia de la embajada de España en Caracas sufre daños de diversa magnitud al estallar un explosivo durante la madrugada de ayer, sin que se produjeran heridos graves. En el escenario del atentado han aparecido panfletos de una llamada Fuerza Bolivariana de Liberación, una supuesta organización guerrillera de cuya existencia no hay pruebas. El vicescanciller venezolano, Arévalo Méndez, ha visitado la legación. El funcionario rechaza que se vincule estos atentados con las manifestaciones del presidente venezolano Hugo Chávez y agradece la prudencia del embajador de España. Por su parte, el presidente del Gobierno, José María Aznar, evita aventurar hipótesis sobre la explosión. Aznar reitera su deseo que Venezuela encuentre una salida a la crisis en un contexto de normalidad, estabilidad y desarrollo democrático.

Consejo de Seguridad/Irak

José María Aznar sale al paso de la oleada de críticas que ha suscitado en todos los partidos la decisión de presentar en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, con EEUU y Reino Unido, un borrador de resolución que pide la condena de Irak por violar sus obligaciones de desarme. Según Aznar esa propuesta de resolución no busca más que la paz y no rompe el consenso europeo. El jefe del Ejecutivo asegura, por otra parte, que España no está en ninguna "coalición militar internacional, de momento".

27.02.03

Francia/Irak

José María Aznar vuelve a Madrid tras reunirse con el presidente del Gobierno francés, Jacques Chirac, en París. El encuentro ha sido frío y ni siquiera el agradecimiento expreso de Aznar por la cooperación antiterrorista de Francia logra romper el hielo de una reunión en la que estuvieron acompañados por el primer ministro francés, Jean-Pierre Raffarin, y la ministra española de Exteriores, Ana Palacio. Los dos presidentes han comparecido después de comer ante la prensa y, tras reiterar el objetivo común de desarmar a Irak, cada uno ha seguido su propia línea discursiva. Mientras que Chirac reitera la ausencia de motivos para votar una segunda resolución, Aznar aduce que precisamente una segunda resolución garantiza el papel central del Consejo de Seguridad y añade presión al régimen irakí.

28.02.03

Vaticano/Irak

El presidente del Gobierno se reúne con el Papa en el Vaticano. El principal tema tratado ha sido la crisis de Irak y la posible segunda resolución de Naciones Unidas que autoriza el uso de las armas contra Irak. El Papa invoca ante Aznar la necesidad de que se emprendan "acciones pacíficas eficaces y conforme a la justicia" para resolver la actual crisis, pero el comunicado oficial de la Santa Sede admite también "convergencia de opiniones" con Aznar, quien reclama la necesidad de una "acción común de la ONU" para conjurar el peligro

del terrorismo. Del texto presentado se desprende una presión mayor del Pontífice a Saddam Hussein para que cumpla con las resoluciones de la ONU.

MARZO

01.03.03

Fuerzas Armadas/Colombia

España entregará a Colombia 8 aviones de combate *Mirage* F-1 y dos de transporte C-212 *Aviocar* para apoyar la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo. Así lo anuncia el ministro de Defensa, Federico Trillo, en una rueda de prensa conjunta con su homóloga colombiana, Marta Lucía Ramírez, de visita en España. Además, la Armada enviará en septiembre un dragaminas a Colombia y la Guardia Civil estudia el envío de algún helicóptero. La cooperación se completará con la utilización por parte de Colombia de los satélites españoles de comunicaciones y observación *Hispatat* y *Helios*.

Fuerzas Armadas/Turquía

España comunica a la OTAN que está dispuesta a colaborar con fuerzas militares en la defensa de Turquía frente a una eventual represalia de Irak, pero no concreta qué efectivos serán los ofrecidos. El Gobierno español baraja desplegar en Turquía un destacamento formado por al menos 6 cazabombarderos F-18 para misiones de defensa aérea.

Irak

José María Aznar y Tony Blair ratifican su plena sintonía en la crisis de Irak. Ambos presidentes no creen que el anuncio de la destrucción de los misiles *Al Samud* sea relevante y continúan en su convicción de que Saddam Husein sigue planteando una amenaza para la paz, y hay que darle una respuesta inmediata. Los líderes de España y el Reino Unido se muestran confiados en lograr el apoyo del Consejo de Seguridad en estos puntos, aunque no aclaran qué harán si no lo obtienen.

02.03.03

Estados Unidos

Hamed Abderramán, el ceutí preso por las tropas norteamericanas en la base de Guantánamo en la isla de Cuba, es según el Departamento de Estado norteamericano "un enemigo detenido cuando apoyaba a grupos armados terroristas y no será puesto en libertad mientras dure la amenaza terrorista". El Ejecutivo español, que se había interesado por la situación de Abderramán, considera que este argumento no es muy convincente, puesto que no se concretan acusaciones contra él.

05.03.03

Prestige

La Comisión Europea podría contribuir con 23 millones de euros a las operaciones para bombear el fuel que permanece en los restos hundidos del petrolero *Prestige*, según un informe que hoy ha sido aprobado. El documento señala que esa operación o, en su defecto, el taponado del buque, tiene

carácter transnacional, por lo que podría incluirse en los programas Interreg (proyectos que afectan a regiones de varios Estados miembros).

06.03.03

Irak

El presidente del Gobierno, José María Aznar, asegura en un debate en el pleno del Congreso que "se hace un flaco favor a la autoridad del Consejo de Seguridad si, tres meses después de que la resolución 1.441 conceda la última oportunidad para desarmarse a Sadam, estamos dispuestos a aceptar otros tantos meses más de mentiras y ocultaciones".

Migraciones

El Ministerio del Interior intentó expulsar el año pasado a 40.131 inmigrantes irregulares, pero sólo consiguió devolver a su país a 12.159. Es decir, que únicamente el 30,3% de los extranjeros a los que el Gobierno abrió un expediente de expulsión fueron retomados a sus países de origen. El resto, 27.972 personas, se quedaron en España con una orden que les impide trabajar legalmente. Estos datos han sido remitidos por la Comisaría General de Extranjería y Documentación a Cáritas Española.

07.03.03

ONU/Irak

Los máximos responsables del proceso de desarme en Irak, Hans Blix y Mohamed el Baradei, han informado de los progresos más recientes en ese país. Este hecho ha desatado las profundas fracturas que dividen el Consejo de Seguridad. En este clima de tensión, se estudian iniciativas diplomáticas capaces de desatascar la situación. Estados Unidos, Reino Unido y España, que no consiguen sacar adelante su proyecto de resolución, barajan introducir un párrafo que imponga un ultimátum de dos o tres días a Sadam.

La ministra de Asuntos Exteriores española, Ana Palacio, ha señalado la urgencia de aprobar una segunda resolución para dar un ultimátum de 10 días a Sadam antes de iniciar la guerra contra Irak. La ministra ha calificado la propuesta de dar más tiempo a los inspectores como "estrategia de impotencia". En un discurso de apoyo a la posición de Estados Unidos, Palacio ha advertido sobre las "falsas ilusiones" de conseguir el desarme si Sadam no colabora.

Prestige

La autoridad marítima de Bahamas que abanderó el petrolero *Prestige* culpa de su hundimiento al ministerio de Fomento, argumentando que "si se hubiera trasladado a un lugar más protegido, el buque y su carga se habrían salvado casi con total seguridad y cualquier contaminación habría sido mínima". También el Gobierno francés considera un factor agravante que el petrolero siguiera "en el mar después de su accidente inicial, en condiciones delicadas". ABS, la sociedad internacional que garantizó el buen estado del barco, lo remacha: "no se habría partido si no hubiera sufrido tal severa carga de oleaje durante un período sostenido".

Reino Unido

La convergencia de intereses en política europea y exterior entre España y Reino Unido sufre un revés. En un documento de 50 páginas titulado *Una política regional moderna para el Reino Unido*, el Gobierno británico propone que sólo tengan acceso a los fondos europeos los países que no superen el 90% del PIB medio por habitante de la Unión y que, en el resto de los casos, las ayudas regionales sean gestionadas por cada país y no por Bruselas. España, el país más beneficiado en la actualidad por esas ayudas, ya no tendría derecho a las mismas, que quedarían reservadas a Grecia y Portugal, además de los diez Estados que se unirán el año que viene a la UE.

08.03.03

Terrorismo

Cuatro españoles y un pakistaní son detenidos por la Guardia Civil en Valencia y La Rioja por su presunta vinculación con un atentado perpetrado en abril contra una sinagoga de Yerba (Túnez) en el que fallecieron 19 personas, la mayoría turistas alemanes y franceses, y que fue reivindicado por Al-Qaeda. La operación se ha desarrollado a requerimiento de la justicia francesa, que remitió una comisión rogatoria al Juzgado Central de Instrucción número dos de la Audiencia Nacional, a tenor de los datos aportados por los detenidos en Francia por dicho atentado.

Reino Unido

España rechaza frontalmente la propuesta británica de que los españoles se queden sin fondos regionales europeos a partir del 2006. Fuentes oficiales españolas califican de "insolidaria e injusta" la fórmula de Londres, igualmente criticada por la Comisión Europea. El Gobierno español guarda las formas, pero el vicepresidente Rodrigo Rato declara en Bruselas que Madrid también quiere eliminar el "cheque británico", se denomina así al mecanismo por el que Reino Unido recupera parte de su aportación a las arcas comunitarias (unos 3.100 millones de euros al año).

10.03.03

Fuerzas Armadas/Irak

El presidente del Gobierno, José María Aznar, analiza la evolución de la crisis de Irak tras la iniciativa de EEUU, Reino Unido, y España de dar un ultimátum a Bagdad que vence el día 17, y la eventual participación española en la consiguiente intervención militar. Los planes, que le fueron entregados a Aznar el pasado viernes por el ministro de Defensa, Federico Trillo, incluyen el envío al Golfo del portaaviones *Príncipe de Asturias* y el despliegue en Turquía de al menos seis cazas F-18.

11.03.03

Irak

El viceprimer ministro irakí, Tarek Aziz, declara ante medios españoles que la principal arma de su país, en caso de guerra, es "la sangre del pueblo". Cuando se le indica que el resultado de ello podría ser una masacre, él contesta que "de ello, serán responsables los gobiernos de EEUU, Reino Unido y España, si decide participar en este crimen". Aziz ha descartado también

la posibilidad de que Sadam dimita para evitar la guerra, ya que ello sería un acto de cobardía.

ONU/Irak

José María Aznar se muestra confiado en lograr una mayoría en el Consejo de Seguridad de la ONU que apoye el proyecto de resolución que daría vía libre al ataque a Irak. Estima que los vetos anunciados por Francia y Rusia no bloquearían una acción militar, que justifica con el argumento de que es tan beneficiosa para la seguridad mundial como la intervención en Kosovo.

12.03.03

Irak

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, mantiene intensas conversaciones con varios ministros del Consejo de Seguridad para perfilar una segunda propuesta de resolución, a fin de reunir la mayoría de 9 votos. Según fuentes diplomáticas, la ministra también plantea en sus contactos la necesidad de empezar a considerar la tarea de reconstrucción de Irak y la participación de las Naciones Unidas en dicha actividad.

13.03.03

Fuerzas Armadas/EEUU

El ministro de Defensa, Federico Trillo, ofrece en el Senado los primeros datos del apoyo que presta España a EEUU en el actual despliegue de tropas en el Golfo Pérsico. Trillo indica que hasta ahora se han producido 1.032 "tránsitos aéreos" (aterrizajes y despegues de aviones en bases) y 124 "tránsitos marítimos" (escala de buques en puertos). El ministro también señala que EEUU no ha pedido hasta el momento el despliegue de bombarderos B-52 en la base de Morón (Sevilla). Por último, ha señalado que no se ha tomado ninguna decisión de enviar al Golfo el portaaviones *Príncipe de Asturias*, que se encuentra en aguas españolas del Mediterráneo participando en unas maniobras.

15.03.03

Irak

George W. Bush, Tony Blair y José María Aznar anuncian una reunión de urgencia en las islas Azores, archipiélago portugués casi a mitad de camino entre Europa y EEUU. Los tres copatrocinadores de la resolución para la guerra contra Irak deberán buscar, en su encuentro del día 16, una salida al atolladero diplomático en que les ha sumido la oposición mayoritaria del Consejo de Seguridad. La Casa Blanca define el encuentro como "un esfuerzo de último minuto" y "un intento final de conseguir una resolución de la ONU".

La Oficina de Información Diplomática (OID) del Ministerio de Asuntos Exteriores de España pide a los ciudadanos españoles en Irak que abandonen el país "a la vista del rápido deterioro de la situación internacional". Es la tercera vez que Exteriores hace este llamamiento, habitual en situaciones de crisis. Asimismo, la OID recomienda no viajar a Irak.

EEUU

Las comunicaciones telegráficas del embajador español en la ONU, Inocencio Arias, con el Ministerio de Asuntos Exterio-

res, en las que da cuenta de las negociaciones abiertas en el Consejo de Seguridad, prueban que las decisiones españolas están supeditadas a las de Estados Unidos.

16.03.03

Irak

España y Reino Unido tienen previsto presentar hoy un borrador de resolución en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en el que se concede al régimen irakí un plazo de entre 48 y 72 horas para que se desarme. En cualquier caso, la presentación del documento estaría supeditada a la consecución de un mínimo de 9 votos en el seno del Consejo. La diplomacia española se ha puesto en marcha tras la reunión de George W. Bush, Tony Blair y José María Aznar en las Azores, con el objetivo de lograr apoyos para una eventual votación. La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, ha contactado con sus homólogos chileno y mexicano, pero éstos se muestran reacios a viajar a Nueva York para una nueva votación.

Tony Blair y José María Aznar completan el ultimátum a Irak con una declaración que coloca su alianza con Estados Unidos en el centro de la lucha por la libertad y la democracia, e invita a todos los países del mundo a firmarla.

17.03.03

Fuerzas Armadas/EEUU

El jefe de las tropas de EEUU en el Golfo Pérsico, el general Tommy Franks, visitó el pasado día 10, en secreto, la base aeronaval de Rota (Cádiz). Aunque se trató sólo de una breve escala antes de partir a Oriente Medio, se reunió con el jefe del Estado Mayor de la Defensa, el almirante general Antonio Moreno Barberá, el militar español de más alta graduación. No se han desprendido declaraciones del encuentro, pero es probable que pasaran revista a la operación "Escolta" en el Estrecho de Gibraltar, que se desarrolla desde el pasado 9 de febrero.

Fuerzas Armadas/ONU

Estados Unidos utiliza profusamente las bases de Rota (Cádiz) y Morón de la Frontera (Sevilla), así como el espacio aéreo y el mar territorial español, para su despliegue militar contra Irak. Sin embargo, el Gobierno elude aplicar el artículo 2.3 del convenio con EEUU, que señala taxativamente: "cualquier uso de las bases que vaya más allá de estos objetivos (bilateral o multilateral) exigirá la autorización previa del Gobierno español".

19.03.03

Fuerzas Armadas/Irak

El presidente del Gobierno, José María Aznar, anuncia que "no habrá tropas de combate españolas en el teatro de operaciones, sino médicos y enfermeros en el buque *Galicia*, acondicionado como hospital". Aznar hace estas declaraciones en su cuarta comparecencia ante el pleno del Congreso por la crisis irakí. El presidente asegura que "parte" de esas decisiones del Gobierno se tomaron reflexionando y con "atención profunda" al sentimiento de la opinión pública. Finalmente, el

envío de tropas a Irak queda limitado a tres buques y a 900 soldados para dar "apoyo humanitario".

20.03.03

Fuerzas Armadas/EEUU

El petrolero *Marqués de la Ensenada* zarpa de la base naval de Rota (Cádiz), junto al buque de asalto anfibio Galicia y la fragata *Reina Sofía* sin la presencia de medios de comunicación y sin que se haya definido todavía su misión ni su zona de actuación. Lo que sí se sabe es que no van a entrar en combate, porque así lo anunció el presidente del Gobierno, José María Aznar. También es sabido que cuando lleguen al Golfo Pérsico, pasarán a estar bajo control operativo del jefe de las tropas de EEUU en la región, el general Tommy Franks.

Casa Real/Alemania

La Casa Real decide interrumpir el viaje oficial del Príncipe Felipe a Alemania en el segundo día de visita. Las causas esgrimidas son las "circunstancias internacionales", en clara alusión al conflicto bélico que tiene lugar en Irak. Poco antes, el canciller de Alemania, Gerhard Schröder, asegura en Berlín que las relaciones bilaterales con España son tan amplias y fuertes que pueden "soportar" que haya discrepancias respecto a la solución del conflicto de Irak.

21.03.03

Irak

José María Aznar sabe desde el día 19 de los planes de ataque a Irak por su homólogo norteamericano, con el que se comunicó por teléfono. Hoy ha reunido a su gabinete de crisis para analizar los primeros bombardeos. Después ha leído una declaración institucional de apoyo a la guerra contra Irak como contestación al "desafío consumado" por Sadam Hussein al "ignorar la obligación de desarme" y "rechazar la última oportunidad". El presidente del Gobierno ha reiterado su tesis, expuesta en el Parlamento, de que la ofensiva respeta la "legalidad internacional", además de hacer referencia a la resolución 1.441 del Consejo de Seguridad aprobada hace cinco meses como base legal de su actuación.

22.03.03

Fuerzas Armadas/Irak

El Consejo de Ministros aprueba la contribución española al conflicto de Irak (formada por tres buques que ya navegan hacia el Golfo y ocho aeronaves dispuestas para desplegarse en Turquía) por un período de tres meses prorrogables, y decide financiar su coste con cargo a la partida 228 de la ley de Presupuestos, prevista para "operaciones de mantenimiento de la paz".

23.03.03

Irak

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, informa en el Gabinete de Crisis que no hay ningún dato que permita hablar de movimientos masivos de refugiados a causa de la guerra. Las personas que intentan salir de Irak son trabajado-

res extranjeros, de nacionalidad egipcia y sudanesa. Palacio informa también que Siria, Jordania e Irán ya han aceptado la ayuda humanitaria de 34 millones de euros acordada por el Gobierno.

Por otra parte, el ministro de Economía, Rodrigo Rato, presenta un informe sobre las repercusiones económicas de la guerra que asegura que, en principio, no hay ninguna previsión de que las cifras y las tendencias de crecimiento y empleo que se están produciendo en España vayan a verse afectadas por la situación de Irak. Rato indica que la "vulnerabilidad de la economía española radica esencialmente en el precio del petróleo" y éste va a caer como consecuencia de la guerra.

24.03.03

EEUU

El tránsito por España de los aviones B-52 que despegan de la base de Fairford, al oeste de Inglaterra, para bombardear Irak vulnera todas las normas de seguridad de la navegación aérea tanto civil como militar según los expertos consultados. Los ocho bombarderos que el día 21 cruzaron territorio español pasaron sobre tres grandes ciudades (Bilbao, Pamplona y Barcelona) cargados con 240 toneladas de bombas, cuando está prohibido sobrevolar núcleos urbanos con productos peligrosos. Además, realizaron una maniobra de alto riesgo, el repostaje en vuelo con cinco cisternas KC-135.

25.03.03

Fuerzas Armadas/Turquía

El Gobierno seguirá la misma línea anunciada por Alemania y otros socios europeos en relación con las fuerzas desplazadas a Turquía en el marco de la OTAN para apoyar a este país frente a una eventual amenaza irakí: la ayuda será retirada si las tropas turcas penetran en Irak. Así lo asegura el ministro de Defensa, Federico Trillo, con el respaldo de su colega de Exteriores, Ana Palacio, en el transcurso de un debate parlamentario en el que Trillo también indica que España mantendrá el control de su "misión humanitaria" en Irak.

EEUU

El ministro de Defensa, Federico Trillo, reconoce en el Congreso que el reabastecimiento en vuelo de los B-52 que sobrevolaron España "se pudo haber efectuado o no". El ministro informa también que, de momento, 27 bombarderos estratégicos (previsiblemente B-52) y 22 aviones de ataque a suelo han pasado sobre territorio español.

Casa Real

La Casa Real anuncia oficialmente que Don Juan Carlos y Doña Sofía han decidido aplazar el viaje que tenían previsto emprender el próximo domingo a Bulgaria y Rumanía. El motivo oficial de ese aplazamiento sin fecha es la "situación internacional" derivada de la crisis de Irak, que hace aconsejable que los reyes no salgan de España. Bulgaria y Rumanía no plantean, sin embargo, problemas bilaterales especiales relacionados con esta crisis, ya que, como España, están totalmente alineadas con EEUU en la coalición que ha atacado a Irak.

26.03.03
EEUU

Los ocho bombarderos B-52 que el pasado día 21 sobrevolaron la Península cargados con 240 toneladas de bombas camino de Irak, tenían autorización para repostar durante el trayecto. Por eso se les reservaron cuatro niveles de vuelo (entre 6.900 y 7.800 m), mucho más espacio del necesario para un simple tránsito. Los B-52 tenían permiso para repostar si lo necesitaban.

ONU/Irak

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, se entrevista en Nueva York con el secretario general de la ONU, Kofi Annán, para hablar de la aportación española a la ayuda humanitaria en Irak. Palacio también aprovecha su viaje a Estados Unidos para reunirse en Washington con el secretario de Estado norteamericano, Colin Powell, con el que ha hablado de la situación irakí, además de tratar el plan de paz para Oriente Próximo. Palacio y Powell conversan sobre una nueva resolución del Consejo que recupere el programa "Petróleo por alimentos". El programa, que desde 1996 suministraba comida y alimentos al 60% de la población irakí, fue suspendido unos días antes de la guerra, como el resto de operaciones de la ONU en Irak.

28.03.03
Irak

José María Aznar dice que "el beneficio" que espera de su apoyo a EEUU en la guerra de Irak es "político" y se resume en que "estamos aliados con las mejores democracias del mundo". Afirma también que no espera ventajas económicas, aunque su objetivo es situar a España "entre los países más desarrollados", y políticamente "entre los más grandes". Las tensiones autonomistas, añade, comprometen esas metas. Aznar también ha valorado la encuesta que publica el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) relativa al apoyo o no a la guerra en Irak. Este sondeo muestra que el 91% de los españoles se muestra en contra de la guerra. Aznar ha afirmado que "yo también habría dicho que estoy en contra de la guerra, si me hubieran preguntado".

Turquía/Irak

La ministra de Exteriores, Ana Palacio, advierte que una entrada de tropas turcas en Irak obligaría a revisar los planes de defensa de la OTAN. Palacio realiza estas declaraciones antes de entrevistarse con su colega turco, Abdulá Gul, durante una breve visita a la capital Ankara, en el curso de la cual ha sido recibida también por el primer ministro de Turquía. Gul ha asegurado a Palacio que su país no tiene aspiraciones sobre Irak y que sólo quiere asegurar sus fronteras.

Inmigración/Marruecos

Una embarcación con 26 magrebíes llega al pueblo granadino de Almuñécar. El suceso, habitual hasta hace dos meses, resulta insólito en un contexto de conflicto bélico. Se trata de la primera lancha cargada de inmigrantes que cruza el Estre-

cho desde que comenzó la escalada bélica que ha desembocado en la guerra de Irak. Desde el día 16 no había arribado a Andalucía una sola patera.

30.03.03
Inmigración/Marruecos

La Guardia Civil, alertada por un pescador, detiene a 21 inmigrantes en Fuerteventura cuando apenas les restaban cinco millas para alcanzar la costa.

EEUU

El Gobierno español solicita a las autoridades de EEUU que liberen a Hamed Abderramán, de 27 años, el presunto talibán ceutí preso en la base de Guantánamo en la isla de Cuba. Argumenta que su libertad "no implica riesgo ni peligro para nadie", según señalan fuentes de la Embajada de España en Washington. En los últimos 14 meses los militares de esa base sólo han permitido que funcionarios españoles le visiten en tres ocasiones, la última el pasado mes de enero. Durante ese encuentro Hamed rechazó el ofrecimiento de telefonar a su familia.

31.03.03
Irak

Doce días después de iniciada la guerra el presidente del Gobierno, José María Aznar, mantiene firme su respaldo a los ataques contra el régimen de Saddam Hussein pese a tener a la opinión pública española en contra. Aznar se ha empleado a fondo estos días contra la oposición, aprovechando los ataques a algunas sedes del PP y el boicot a candidatos o ministros en distintos actos públicos. La dirección del PP ha enviado a sus dirigentes documentos donde se llega a acusar a José Luis Rodríguez Zapatero, máximo dirigente del PSOE, de los ataques a las sedes. El dirigente socialista niega las acusaciones y hace campaña contra la guerra hasta en el palacio de la Zarzuela, donde conversó con el Rey unas horas antes de comenzar los bombardeos.

ABRIL

01.04.03
Refugiados/Irak

El responsable del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Ruud Lubbers, viaja a Madrid y se entrevista con José María Aznar y con responsables del Ministerio del Interior. El tema de la reunión ha sido la necesidad de establecer una política común en la UE hacia los refugiados. Una parte importante de la conversación se ha centrado en la guerra en Irak y la posible aparición de refugiados en los países colindantes (Jordania, Arabia Saudí, Siria, Irán y Turquía).

Por su parte, la ministra de Exteriores, Ana Palacio, tiene previsto viajar en breve a Teherán (Irán) para presentar a las autoridades iraníes la oferta española de ayuda a los países que acojan refugiados de la guerra contra Irak. La ministra, que visitó la semana pasada Ankara (Turquía) y Ammán (Jordania), no ha incluido en su nueva gira a Damasco (Siria), la cuarta capital afectada por el plan de ayuda.

Paralelamente, un grupo de 25 inmigrantes, todos ellos procedentes de Irak, protagonizan una concentración frente a las puertas de la Delegación del Gobierno en Ceuta para pedir soluciones a su situación en España. Los inmigrantes han llevado a cabo esta iniciativa para dar a conocer su situación individual y los trámites necesarios para acceder al estatuto de refugiados políticos.

Fuerzas Armadas/Irak

Un total de 168 militares españoles salen esta mañana de la base aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid) en un Boeing 707 del Ejército del Aire hacia Djibouti, donde se unirán a la flotilla que zarpó el 19 y 20 de marzo desde Rota (Cádiz). El Ministerio de Defensa está negociando con el mando central de EEUU, cuyo cuartel general dirige Tommy Franks en Qatar, el estatuto que tendrán las tropas españolas cuando lleguen a la zona de conflicto.

Marruecos

Buena parte de la opinión pública marroquí está convencida de que el posicionamiento en la guerra de Irak del Gobierno de José María Aznar obedece a un intento de garantizarse el apoyo norteamericano en caso de un nuevo conflicto con Marruecos. La posición española ha suscitado la protesta de todos los partidos del arco parlamentario marroquíes, además de reacciones hostiles entre los medios informativos.

02.04.03

Refugiados/Irak

La Delegación del Gobierno en Ceuta se ha comprometido a mediar ante la Secretaría de Estado de Extranjería para resolver lo antes posible la situación jurídica de los 66 irakíes que están acogidos en el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI).

Fuerzas Armadas/Irak

Los 900 soldados españoles enviados al Golfo Pérsico tendrán que desplegarse junto al puerto irakí de Um Qasr, el único de aguas profundas con que cuenta Irak. La decisión del Ministerio de Defensa de no enviar la Unidad de Apoyo Logístico, tal como estaba inicialmente previsto, impedirá que las tropas españolas puedan adentrarse en el país, ya que tendrán que apoyarse para atender todas sus necesidades (desde suministro de agua y alimentos hasta los repuestos de vehículos) en el buque de asalto anfibio *Galicia* y en el petrolero *Marqués de la Ensenada*.

04.04.03

Irak

El vicepresidente segundo del Gobierno español, Rodrigo Rato, se compromete a apoyar la recuperación de las economías de los países limítrofes con Irak, que ya empiezan a notar los efectos negativos de la guerra. Rato aprovecha una reunión en Estambul (Turquía) de ministros de Economía del Mediterráneo para asegurar que el apoyo de España a la invasión no tiene por qué dañar las relaciones bilaterales con las naciones árabes.

Siria

El embajador de Siria en España, Mohsen Bilal, ataja cualquier discusión sobre si la actual guerra puede suponer un impulso para las negociaciones de paz entre Palestina e Israel, como promueven España y Reino Unido. Bilal dice que "estamos ante un nuevo engaño, pero la segunda vez no pasa, y no pasará". Bilal se muestra explícito condenando el ataque a Irak como "una guerra de agresión ilegal, inmoral y sucia". El embajador evita, sin embargo, cualquier enfrentamiento con la posición del Gobierno español en este tema.

Fuerzas Armadas/Irak

La flotilla española enviada al Golfo, que estará en condiciones de atracar en el puerto irakí de Um Qasr el próximo día 9, dependerá de la coalición anglo-norteamericana (a pesar que rechaza poner a sus tropas bajo mando de EEUU) para poder cumplir su tarea, como es decidir a quién entrega la ayuda humanitaria que transporta, o cómo contacta con los heridos y enfermos para atenderlos en su hospital.

05.04.03

Irán

La ministra de Exteriores, Ana Palacio, viaja a Teherán (Irán). La diplomacia española califica este encuentro como expresión de la independencia de la política exterior de España frente a EEUU. Irán y Siria son foco de acusaciones por parte de Estados Unidos; el secretario de Defensa norteamericano, Donald Rumsfeld, y el secretario de Estado, Colin Powell, han culpado a estos países de prestar apoyo militar a Irak.

Diplomacia

El Ministerio de Asuntos Exteriores sanciona a Fernando Valderrama, ex encargado de negocios en Bagdad, con una suspensión de empleo y sueldo durante ocho meses. Valderrama fue jefe de la representación española en Bagdad hasta octubre del pasado año, cuando presentó su renuncia alegando "discrepancias" con el Gobierno respecto "al contencioso irakí", por la postura marcadamente pro-norteamericana del Ejecutivo.

06.04.03

Irán

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, asegura durante su visita a Irán que comparte la visión de este país sobre el papel decisivo que debe desempeñar la ONU durante la posguerra en Irak. La ministra asegura, tras conversar con su homólogo Kamal Jarrazi y con el presidente iraní, Mohamed Jatamí, que deberán tenerse en cuenta tres principios fundamentales en el futuro de Irak: su integridad territorial, su soberanía y el respeto por la voluntad del pueblo irakí de ser dueño de su propio destino.

07.04.03

EEUU/Irak

El Gobierno español ya ha iniciado negociaciones con la Administración de Bush sobre su participación política, militar

y económica en la reconstrucción de Irak. Estas negociaciones son similares a las que mantiene EEUU con otros países, con la diferencia de que el Ejecutivo español las oculta a la opinión pública. La semana pasada viajó en secreto a Washington una delegación oficial de alto nivel, encabezada por los secretarios de Estado de Asuntos Exteriores, Ramón Gil-Casares; Defensa, Fernando Díez Moreno; y Comercio, Juan Costa.

Marruecos

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Eduardo Zaplana, inicia hoy una visita oficial a Marruecos, donde se reúne con el primer ministro, Dris Jettu, así como con su homólogo, Mustafá Mansouri, cuya cartera incluye también Solidaridad. Los ministros de Trabajo de ambos países aprovechan el encuentro para firmar una declaración de intenciones de cooperación en materias relacionadas con la formación, el empleo y los asuntos sociales.

08.04.03

Irak

El Gobierno planea nombrar un representante ante la Autoridad Interina anglo-norteamericana que se establecerá en Bagdad tras la caída del régimen de Sadam Hussein. Para este puesto ha seleccionado a un oficial del máximo nivel: el teniente general Luis Feliú Ortega, representante militar de España ante la OTAN. Feliú dejará el servicio activo en mayo, por lo que ejercerá su tarea desde la reserva, como el general norteamericana Jay Garner, designado por el Pentágono para administrar Irak.

Fuerzas Armadas/Irak

El buque *Galicia*, que zarpó el 20 de marzo de la base de Rota (Cádiz) y traslada el grueso del contingente español, tiene previsto atracar el día 10 -24 horas después de lo inicialmente planeado-, en el puerto irakí de Um Qasr. La saturación de tráfico en ese puerto, el único de aguas profundas con que cuenta Irak, impedirá que también puedan atracar allí los demás buques de la flotilla española, la fragata *Reina Sofía* y el petrolero *Marqués de la Ensenada*, que se dirigirán a otros puertos del Golfo.

Irak

El secretario de Estado de Comercio, Juan Costa, miembro de la delegación que viajó a Washington para negociar la participación de España en el Irak post-Sadam, asegura que las conversaciones estuvieron "centradas en el ámbito de lo que son las necesidades de ayuda humanitaria" y no en la reconstrucción. Al viaje fueron los secretarios de Estado de Asuntos Exteriores, Ramón Gil-Casares; Defensa, Fernando Díez Moreno, y Comercio, pero no el de Cooperación Internacional, Miguel Ángel Cortés, de quien depende la ayuda humanitaria.

México

El ministro de Asuntos Exteriores de México, Luis Ernesto Derbez, afirma que las relaciones entre España y México "se han fortalecido" tras los roces registrados entre ambos países como consecuencia de sus posiciones diferentes sobre la crisis

de Irak. Derbez explica también que busca en Madrid "elementos" para restablecer el consenso internacional y que la crisis de Irak vuelva al seno de la ONU.

Inmigración/Marruecos

El primer ministro marroquí, Driss Jettu, declara que ha convenido con el ministro español de Trabajo, Eduardo Zaplana, abordar el "problema de la migración" de "manera serena" con vistas a "poner fin" a la emigración clandestina hacia Europa y fomentar la legal. Jettu, también ha aprovechado la ocasión para anunciar una próxima visita a España. El principal motivo que ha llevado a Zaplana a Rabat ha sido la firma de una declaración de intenciones con su homólogo marroquí, Mustafá Mansouri, sobre cooperación y asistencia técnica en materia laboral y de asuntos sociales.

09.04.03

EEUU/Irak

El Mando Central de EEUU en Qatar, bajo órdenes del general Tommy Franks, comunica al Ministerio de Defensa español que el hotel Palestina de Bagdad, donde se aloja la prensa internacional "fue declarado hace 48 horas posible objetivo militar y así se comunicó a los periodistas". Esta es la respuesta que, según un portavoz de Defensa, ha recibido el ministro Federico Trillo a su petición de explicaciones sobre la razón que impulsó a un carro de combate de EEUU a disparar contra el hotel, matando a los cámaras de Tele 5, José Couso, y de la agencia *Reuters*, Taras Protsyuk.

Irak

El Gobierno nombra al secretario de Estado de Defensa, Fernando Díez Moreno, coordinador de todas las actividades relacionadas con el futuro de Irak. Díez Moreno, entre cuyas competencias figura también la representación exterior de España en estos asuntos, será la autoridad máxima en la materia y de él dependerá el general Luis Feliú, actual delegado militar ante la OTAN, que se establecerá en Bagdad como enlace del Gobierno español con la autoridad interina que tienen previsto crear EEUU y el Reino Unido.

Inmigración/Marruecos

De los 2.740 inmigrantes detenidos en pateras en Canarias y Andalucía en lo que va de año, la mitad son subsaharianos. Marruecos no ha readmitido a ninguno, a pesar de que se comprometió verbalmente a hacerlo hace casi dos meses, según el Ministerio del Interior. Rabat también mantiene paralizados 1.500 expedientes de reagrupación de menores marroquíes no acompañados que han sido documentados por las autoridades españolas.

10.04.03

EEUU

El ministro de Defensa, Federico Trillo, atribuye la muerte del cámara de Tele 5 José Couso a un "gravísimo error". El periodista fue alcanzado por el proyectil que un carro de combate *Abrams* norteamericano disparó contra el hotel Palestina de

Bagdad, sede de la prensa internacional. El Gobierno español da así por buena la versión ofrecida por el Pentágono de que el ataque no fue premeditado. La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, admite que, aunque ha reclamado información, no ha "pedido explicaciones en sentido diplomático".

Irak

El presidente del Gobierno, José María Aznar, proclama su convencimiento de que, vencidas las últimas resistencias irakíes en Bagdad, ahora comienza un mundo mejor tras el desmoronamiento del régimen dictatorial de Sadam Hussein. En una conferencia de prensa conjunta con el presidente argentino, Eduardo Duhalde, Aznar elude cualquier responsabilidad en lo ocurrido durante las últimas semanas de la guerra en Irak y culpa de todo a Sadam Hussein.

11.04.03

Irak

El Gobierno español estudia incorporarse a la Autoridad interina que, bajo el mando de EEUU, regirá Irak durante el período de transición. Si prospera el proyecto, el general Luis Feliú no sería el representante de España ante la nueva Administración en Bagdad, sino que formaría parte de ella. Una de las fórmulas que se barajan es que sea consejero adjunto o uno de los ministros.

Marruecos

La Delegación del Gobierno en Ceuta cierra durante 8 días el paso fronterizo de Benzú, al norte de la ciudad, después de que el pasado día 9.300 personas, en su mayoría portadores marroquíes, se enfrentaran a la Guardia Civil que lo custodia increpándoles y lanzándoles piedras. La decisión de cierre es la respuesta que Interior ha dado a las continuas algaradas en este paso que separa la barriada española de Benzú del pueblo marroquí de Beliones.

12.04.03

Francia

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, se reúne en Madrid con su homólogo francés, Dominique de Villepin, para intercambiar versiones sobre el conflicto irakí. El ministro francés expresa su satisfacción por la caída del régimen de Sadam, aunque considera deseable que "la ONU tenga un papel central" en Irak.

Fuerzas Armadas/Irak

El vicepresidente primero del Gobierno, Mariano Rajoy, sugiere que el contingente español en Irak quizá se ocupe, además de la distribución de ayuda humanitaria, de la "tarea más urgente en este momento", garantizar la seguridad y evitar los saqueos. Rajoy asegura que España participará en las tres fases de la posguerra: estabilización, reconstrucción e institucionalización. Fuentes oficiales indican que España se integrará de "manera importante" en la administración internacional que tutelará al Gobierno interino de Irak, cuyo emblema es la oficina que dirige el general norteamericano Jay Garner.

14.04.03

Irak

Siete funcionarios de la embajada de Irak en Madrid son declarados personas non gratas por el Ministerio de Asuntos Exteriores, además de ser invitados a abandonar España en un plazo de 72 horas. Las fuentes de la OID indican que la expulsión está relacionada con el descubrimiento de 21 armas de fuego y 800 cartuchos en la legación diplomática.

Bolivia

José María Aznar recibe en el Palacio de la Moncloa al presidente de la República de Bolivia, Gonzalo Sánchez de Lozada, con quien comparte una cena de trabajo. Sánchez de Lozada tiene previsto reunirse también con el ministro del Interior, Ángel Acebes, para tratar cuestiones de cooperación internacional relacionadas con la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado.

15.04.03

EEUU/Siria

El presidente de Estados Unidos, George W. Bush, pide al jefe del Gobierno español, José María Aznar, que traslade a Siria su advertencia de que no debe dar refugio a los dirigentes del régimen de Sadam Hussein que huyen de Irak tras la victoria de las tropas anglo-norteamericanas. Fuentes de La Moncloa indican que Aznar tiene la intención de cumplir la petición de Bush y en las próximas horas se podrá en contacto con el presidente sirio, Bachar el Asad.

Irak

La embajada de Irak en Madrid continúa abierta con el encargado de negocios Abdelaziz Hussein al frente y asistida por un funcionario de asuntos consulares, según informa a Efe la OID. Las fuentes precisan que, de momento, no se tiene conocimiento de que los siete funcionarios irakíes declarados personas non gratas por el Ministerio de Asuntos Exteriores hayan abandonado el país.

Marruecos

La policía desarticula una red marroquí que captaba en África candidatos a emigrar hacia Europa. Ésta los trasladaba hasta las costas del Sáhara Occidental, los embarcaba en patera hasta Fuerteventura, los ocultaba en pisos de la isla, los llevaba en embarcaciones hasta Lanzarote y Gran Canaria, y los introducía por avión en la Península. La operación ha terminado con la detención de nueve marroquíes en Fuerteventura y ocho en Murcia (entre ellos, el jefe de la organización) y con la entrega a las autoridades de Rabat de los nombres de las personas que delinquen en su territorio.

16.04.03

Irak

El Gobierno español está estudiando, a petición de Estados Unidos, el bloqueo de los fondos del régimen irakí en España. Según fuentes gubernamentales, las indagaciones tienen una doble vertiente: jurídica, para determinar si hay base legal para

una acción de este tipo; y de investigación, para conocer el volumen de los fondos propiedad no sólo del régimen irakí, sino también de personas vinculadas al mismo.

Fuerzas Armadas/Irak

Dos de los tres buques de la flotilla española enviada al Golfo Pérsico, el petrolero *Marqués de la Ensenada* y la fragata *Reina Sofía*, regresarán próximamente de la zona. Los barcos navegan por la zona del Golfo sin misión concreta, después de haber escoltado al buque de asalto anfibio *Galicia*, habilitado como hospital, hasta el puerto irakí de Um Qasr. Las razones esgrimidas por el Ministerio de Defensa para hacer regresar los buques son el ahorro de gastos y la reducción de personal.

Siria

El Gobierno se vuelca en la tarea de desdramatizar y de suavizar la noticia de que Aznar había aceptado el encargo del presidente de EEUU, George W. Bush, de convencer al presidente de Siria, Bachar el Asad, para que no acoga a fugitivos del régimen irakí. El presidente Aznar precisa que ni Siria "país amigo de España", es objetivo militar ni él tiene nada concreto que pedir a Asad, con quien hablará "en cuanto pueda".

17.04.03

Siria

El presidente del Gobierno español, José María Aznar, transmite desde Atenas (Grecia) la aspiración de jugar un papel activo en Oriente Próximo porque "es una de las prioridades de la política exterior española". Aznar hace estas declaraciones tras conversar telefónicamente con el presidente sirio, Bachar el Asad. Aznar añade que ha transmitido a Bachar la posición española sobre Oriente Próximo. Por su parte, el presidente sirio ha transmitido un doble compromiso: Damasco no colaborará con el terrorismo y no acogerá a ningún dirigente del régimen irakí.

Fuerzas Armadas/Irak

El Ministerio de Defensa está preparando un reajuste de la unidad militar enviada a Irak para adaptarla a la situación creada tras la caída del régimen de Sadam Hussein. Se trata de retirar el petrolero *Marqués de la Ensenada* y la fragata *Reina Sofía* para, sin superar en principio los 900 efectivos aprobados en Consejo de Ministros, sustituir sus 280 tripulantes por el personal que en este momento resulta más necesario sobre el terreno. Este reajuste se está planeando al margen del envío de una nueva agrupación basada en la Guardia Civil, cuya partida podría demorarse todavía varias semanas.

Irak

Los siete funcionarios de la embajada de Irak en España que fueron declarados personas non gratas por el Ministerio de Asuntos Exteriores dejan Madrid con destino a Ammán (Jordania).

19.04.03

Palestina/Egipto

El presidente del Gobierno, José María Aznar, conversa con el presidente palestino, Yasser Arafat, y el egipcio, Hosni Mu-

barak, para analizar la llamada "hoja de ruta" del plan de paz para Oriente Próximo. El contenido de la conversación había sido adelantado al presidente de EEUU George W. Bush y es el primer paso del papel negociador que Aznar se propone asumir en la zona.

21.04.03

Naciones Unidas

El relator especial de la ONU para la tortura, el holandés Theo Van Boven, solicita viajar a España para investigar el gran número de denuncias que recibe sobre abusos y malos tratos por parte de las fuerzas de orden público. Pese a que sospechan que buena parte de las quejas proceden de organizaciones *abertzales* afines a Batasuna, el Gobierno ha aceptado la petición del relator, que tiene previsto venir a finales de mayo, según indican fuentes de la Oficina de Información Diplomática (OID) y de la ONU en Ginebra.

Jordania

El rey Abdalá II de Jordania insiste al presidente del Gobierno español, José María Aznar, en la necesidad de preservar la unidad de Irak. El monarca jordano muestra su criterio en el transcurso de una conversación telefónica con Aznar.

22.04.03

Palestina/Israel

España quiere que la llamada "hoja de ruta" (o calendario de plan de paz) con la que se trata de solucionar el conflicto palestino-israelí se publique lo antes posible. Así lo anuncia la ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, en Damasco (Siria), que se ha reunido con el presidente, Bachar el Asad, y el jefe de la diplomacia de Siria, Faruk Shara.

Inmigración

El Ministerio del Interior impidió el año pasado la entrada en España de 11.698 extranjeros. El 67,9% de ellos fueron rechazados en Barajas. Esto supone que la policía prohibió pasar el control de pasajeros del aeropuerto madrileño a una media de 21 personas diarias. La mayoría de ellas (4.605, el 59,7%) eran de nacionalidad ecuatoriana. Los ecuatorianos también registran el mayor número de rechazos en la frontera: 4.679, el 40%. El segundo grupo de extranjeros a los que los agentes impidieron el paso fueron los marroquíes, con 3.011 personas (el 25,7%).

Marruecos

El presidente de Canarias, Román Rodríguez, se reúne en Rabat y en presencia del embajador de España, Fernando Arias Salgado, con el ministro marroquí de Asuntos Exteriores, Mohamed Benaissa. Benaissa declara que "el Marruecos que algunos conocían en España ya no existe; igual que la España que nosotros vimos hace 30 años". El ministro hace estas declaraciones en un marco de cordialidad para fomentar convenios relacionados con la cooperación en materia cultural, científica, industrial, comercial y, en especial, en formación turística, apartado que aporta numerosos dividendos a Marruecos.

23.04.03

Marruecos

El ministro marroquí de Empleo, Solidaridad y Asuntos Sociales, Mustafá Mansouri, ha aceptado la propuesta que le ha planteado en Rabat (Marruecos) el Gobierno de Canarias, para establecer en Marruecos una red de centros para acoger a menores de edad en situación de desamparo, e incorporarlos a un programa de formación que evite que caigan en las redes de inmigración ilegal.

24.04.03

Palestina/Israel

La polémica sobre la invasión de Irak sigue condicionando la posguerra, y José María Aznar y Tony Blair optan por esgrimir ante sus respectivas opiniones públicas el acuerdo alcanzado por los palestinos para presentarlo como un éxito propio que marca un paso adelante en la "paz, libertad y prosperidad" en todo Oriente Próximo.

Irak

El Gobierno ha pedido voluntarios entre los funcionarios de la Administración del Estado para trabajar en la reconstrucción de Irak. La medida no tiene precedentes en otras crisis, como la de Kosovo o Afganistán, porque "nunca se ha encomendado a España tareas de la envergadura como las que le van a corresponder en Irak", según señalan en el Comisionado del Gobierno para Irak, que preside el secretario de Estado de Defensa, Fernando Díez Moreno. Los funcionarios requeridos, varias decenas, serán de "alta cualificación" en disciplinas diversas, según Defensa.

25.04.03

Inmigración/Marruecos

El delegado del Gobierno para la Extranjería, Ignacio González, asegura que España cumple las recomendaciones de las Naciones Unidas y que por ello ha suspendido las repatriaciones de irakíes que soliciten asilo en España. Además, indica que se ha concedido una protección temporal a 50 ciudadanos de Irak que han llegado ilegalmente a Ceuta y han presentado una petición de asilo.

26.04.03

Irak

España enviará a Irak a cuatro funcionarios de máximo nivel expertos en el área militar, en ayuda militar y derechos humanos, en reconstrucción del patrimonio cultural y en planificación económica. Los cuatro se incorporarán a la Administración interina que presidirá el general norteamericano Jay Garner.

ETA/Venezuela

El presunto etarra Luis María Olalde se entregó el día 23 a la Dirección de Derechos Fundamentales de la Fiscalía General de Venezuela, después de que un tribunal de Caracas ordenase su detención. Olalde es uno de los siete etarras cuya extradición ha solicitado España desde Venezuela.

Inmigración/Marruecos

El delegado del Gobierno para la Inmigración y la Extranjería, Ignacio González, tiene previsto viajar antes de final de mes a Rabat (Marruecos) para reactivar con el ministro del Interior de Marruecos, Mustafá Sahel, el Acuerdo de Readmisión sobre personas en situación irregular que ambos países firmaron en 1992.

27.04.03

Cuba

El presidente de Cuba, Fidel Castro, advierte que la pena de muerte seguirá en el Código Penal cubano mientras EEUU continúe amenazando a su país. Castro ha arremetido contra el presidente del Gobierno español, José María Aznar, y el ex presidente Felipe González, por sus críticas a los recientes fusilamientos en Cuba. El líder comunista afirma que, si bien en Cuba existe pena de muerte, jamás ha habido "ejecuciones extrajudiciales" ni tortura, como ha ocurrido en Italia y España con el caso de las Brigadas Rojas y los terroristas de ETA, respectivamente.

28.04.03

Japón

El primer ministro del Japón, Junichiro Koizumi, llega a Madrid para realizar una breve visita oficial que incluye un encuentro con el rey Juan Carlos y una entrevista con el presidente del Gobierno, José María Aznar. Los temas a tratar pasan por analizar la crisis internacional creada en torno a la invasión de Irak.

29.04.03

Palestina/Israel

El presidente del Gobierno José María Aznar "espera y desea" que el ejecutivo israelí de Ariel Sharon restituya "pronto" la libertad de movimientos al líder palestino, Yasser Arafat, como "gesto positivo" de una nueva etapa. Aznar lo indica en una rueda de prensa junto al primer ministro japonés, Junichiro Koizumi. Ambos mandatarios coinciden además en que la crisis de Corea del Norte no debe ser resuelta como la de Irak, sino por medios diplomáticos.

30.04.03

OTAN

España ha obtenido el apoyo del resto de países de la alianza para que el cuartel general de Retamares (Madrid) albergue el Mando Componente Terrestre de las Fuerzas Aliadas en el sur de Europa, es decir, para que se convierta en el único cuartel de las fuerzas de Tierra de la OTAN en el Mediterráneo. En cambio, corre el riesgo de quedarse sin el centro de operaciones aéreas de Torrejón (Madrid).

Irak

El general español Luis Feliú será el viceministro de Seguridad del Gobierno de ocupación de la administración interinaanglo-norteamericana en Bagdad. Su cargo oficial será el de "adjunto al asistente en materia de Seguridad" del general de EEUU retirado Jay Garner, responsable de la Administración interina.

Por su parte, Miguel Benzo, subdirector de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Exteriores, será uno de los adjuntos del asistente de Garner para ayuda humanitaria.

Marruecos

Las autoridades de Marruecos dan marcha atrás en el compromiso alcanzado para readmitir a parte de los inmigrantes ilegales que zarpan en patera de sus costas rumbo a España. El delegado del Gobierno para la Extranjería, Ignacio González, deja traslucir su malestar tras celebrar en Rabat una reunión del grupo de trabajo bilateral sobre inmigración.

MAYO

01.05.03

Irak

Un centenar de firmas españolas han facturado más de 600 millones de euros por ventas al régimen de Saddam Hussein bajo el programa "Petróleo por Alimentos" de la ONU, que se estableció en 1996 y se ha retirado con la reciente guerra. Este negocio comercial fue consecuencia de la "política de gestos" del Gobierno español hacia las autoridades de Bagdad y de su petición oficial de impulsar "nuevas formas de cooperación" ajenas a la "ayuda humanitaria", según notas e informes de la embajada española en Bagdad.

Estados Unidos

El Departamento de Estado de EEUU destaca la participación española en lo que denomina "guerra mundial" contra el terrorismo, según consta en el informe anual sobre la materia presentado en Washington por el titular de asuntos exteriores, Colin Powell. El informe señala el "sólido y amplio apoyo" de España en la lucha antiterrorista y enumera las aportaciones de Madrid a operaciones internacionales, además de la lucha interna contra ETA y los Grupos Revolucionarios Antifascistas Primero de Octubre (GRAPO).

Inmigración/Marruecos

La normalización de las relaciones entre Rabat y Madrid se atasca en uno de los contenciosos más delicados, el de la inmigración. Sin embargo, el asunto parecía bien encaminado en marzo, cuando ambas partes alcanzaron en Málaga un acuerdo confidencial sobre la readmisión por parte de Marruecos de inmigrantes subsaharianos llegados ilegalmente a España. El Gobierno español, a través de Interior, se comprometía a "compensar" económicamente a Rabat por aceptar su devolución y encargarse de la repatriación.

02.05.03

Estados Unidos

Colin Powell declara en Madrid que "espera que el pueblo español comprenda que su Gobierno y su líder están en el lado bueno de la historia". La visita del titular de Asuntos Exteriores de Estados Unidos es valorada por la ministra española de Exteriores, Ana Palacio, como "de enorme importancia para todos".

03.05.03

Irak

Medio centenar de funcionarios españoles expertos en distintas materias se incorporarán al contingente español que participará en la reconstrucción de Irak, según declara el vicepresidente primero del Gobierno, Mariano Rajoy, tras el Consejo de Ministros. Rajoy indica que los funcionarios trabajarán en las tres fases de la reconstrucción: la actual, de estabilización y asistencia humanitaria; la de formación del Gobierno provisional; y la de reconstrucción del país.

05.05.03

Vaticano

Una muchedumbre, estimada en un millón de personas por la Delegación del Gobierno, rodea al Papa durante la ceremonia de canonización de cinco españoles en la plaza Colón de Madrid. Ha sido el acto central de la quinta visita a España de Juan Pablo II, quien insta a los españoles a mantener sus "raíces cristianas" y hacerlas valer en la construcción europea, como "evangelizadores" de la nueva UE de 25 miembros.

06.05.03

Irak

España está revisando y recortando su presencia militar en el extranjero para concentrarse en la operación de estabilización de Irak, donde tiene previsto enviar una brigada de 1.500 soldados al mando de un general y un contingente de 125 agentes de la Guardia Civil, ampliable a 250 más. El ejército de Tierra ya ha retirado dos helicópteros *Superpuma* y 55 militares que tenía desplegados en Kirguistán, en Asia Central, y la Guardia Civil ha solicitado a la ONU permiso para retirar 128 agentes destinados en Kosovo.

Estados Unidos

Las relaciones privilegiadas entre España y EEUU, que se han plasmado en el alineamiento sin fisuras del Gobierno de Aznar con la Administración Bush en la guerra de Irak, no han servido hasta ahora para desbloquear la venta de 35 aviones de patrulla marítima de la empresa española EADS-CASA a la Guardia Costera norteamericana.

07.05.03

Organización de las Naciones Unidas

El presidente del Gobierno, José María Aznar, declara que "el terrorismo es un asunto de todos" en el seno del Consejo de Seguridad de la ONU. Aznar también ha explicado su plan de "tolerancia cero" frente al terrorismo. Expone siete propuestas, entre las que destacan la elaboración de una lista mundial de organizaciones terroristas, la creación de un foro para las víctimas de este tipo de violencia y la institucionalización de la cooperación antiterrorista como parte de la ayuda al desarrollo.

08.05.03

Organización de las Naciones Unidas/Irak

EEUU, Reino Unido y España vuelven a reunirse para pedir al Consejo de Seguridad de la ONU que levante las sanciones

contra Irak. George W. Bush y José María Aznar anuncian en Washington que los tres países presentarán de forma conjunta un proyecto de resolución en los próximos días.

Estados Unidos

El Departamento de Estado de EEUU ha incluido a Batasuna en su lista de organizaciones terroristas, en una decisión que había sido tomada el 30 de abril. Aznar, que asegura que lo ignoraba, se felicita por esta noticia que califica de "muy importante para España y para la lucha antiterrorista", y que atribuye directamente a una decisión del presidente George W. Bush, a respuesta de una petición suya.

Inmigración

El número de extranjeros nacionalizados españoles alcanzó el año pasado la cota más alta, con 21.751 documentos de identidad entregados a inmigrantes. Esa cifra es un 30% superior a la de 2001, cuando se otorgaron 16.663 Documentos Nacionales de Identidad a ciudadanos originarios de otros países, y multiplica por cinco la de 1984, con 4.467 carnés expedidos. Entre los nuevos españoles predominan los de origen peruano, marroquí, dominicano y cubano.

Prestige

España calcula que el coste del daño ocasionado por los vertidos del petrolero *Prestige* ascenderá a unos 675 millones de euros, de los cuales tan sólo recuperará algo más de 100 millones, el 15% del total, cifra estimada que le pagará el comité ejecutivo del Fondo Internacional de Indemnización de Daños debidos a la Contaminación de Hidrocarburos (FIDAC).

09.05.03

Israel/Palestina

Aznar declara que el presidente palestino Yasser Arafat "tiene su papel y autoridad" pero "está muy claro que el interlocutor -para el proceso de paz- es el primer ministro, Abu Mazen". José María Aznar relega con estas palabras a un segundo plano al líder histórico de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), tal y como EEUU e Israel han venido promoviendo durante meses.

10.05.03

Estados Unidos

La Guardia Costera de EEUU anuncia la compra de dos aviones CN235-300M de patrulla marítima de la firma española EADS-CASA por 130 millones de dólares. Se trata del primer paso de un contrato que puede llegar hasta los 2.000 millones de dólares y también de la primera venta de aviones militares españoles a EEUU. La venta forma parte del programa *Deepwater* de la Guardia Costera, que incluye programas para su modernización.

11.05.03

ETA/Francia

La policía francesa detiene en Saintes, una localidad próxima a La Rochelle, a Ainhoa García Montero, *Laia*, una de las

supuestas jefas de ETA, y a otros tres presuntos etarras que estaban "en la reserva". La detención se ha producido cuando los etarras estaban cargando cajas de documentos y dos ordenadores completos en dos coches robados y se disponían a abandonar la vivienda en la que se escondían.

12.05.03

Marruecos

El secretario de Estado de Asuntos Exteriores español, Ramón Gil-Casares, y el ministro delegado de Exteriores de Marruecos, Taieb Fassi-Fihri, acuerdan un plan de reuniones de los grupos de trabajo para superar los graves problemas bilaterales registrados desde octubre de 2001. También acuerdan un intercambio de visitas entre los respectivos dirigentes con vistas a celebrar una Reunión de Alto Nivel (RAN) antes de que concluya este año, según afirma Gil-Casares. La RAN marcaría la plena normalización de las relaciones entre los dos países.

13.05.03

Reino Unido/Irak

Las ofertas que tiene el Gobierno español sobre la mesa para desplegar tropas en Irak están lejos de cumplir sus objetivos mínimos. Aunque el Consejo de Ministros aprobó el 25 de abril desplegar 1.500 soldados como máximo en la zona de Um Qsar y Basora, las áreas ofrecidas hasta ahora a la brigada española están a cientos de kilómetros del único puerto irakí y de la capital meridional del país. El Reino Unido ha propuesto a España controlar la desértica provincia de Al Muthanna, limítrofe con Arabia Saudí. Es la segunda más grande y la menos poblada de Irak.

15.05.03

Irak

España se incorpora al Gobierno de ocupación angloamericana en Irak con la llegada a Bagdad del diplomático Miguel Benzo, adjunto al ministro de Ayuda Humanitaria en la oficina dirigida por el norteamericano Paul Bremer. Además de Benzo, España tendrá en la Administración interina a otros cuatro altos cargos. Como adjunto al ministro de Planificación Económica en Bagdad, el Gobierno ha propuesto a Carlos Molina, directivo de la empresa Expansión Exterior y principal negociador de las compras de petróleo para Repsol con el régimen de Sadam Hussein.

17.05.03

Terrorismo/Marruecos

Cuatro atentados sincronizados causan decenas de muertos en varios edificios de Casablanca, uno de ellos en la popular Casa de España, cuyo restaurante estaba lleno de gente. Al menos 15 personas han muerto en este atentado y otra media docena fallecen en las explosiones que han afectado a la Alianza Israelita, al Hotel Safir Farah y al Consulado de Bélgica, en el centro de la ciudad más poblada de Marruecos y capital económica del reino.

Irak

El vicepresidente y portavoz del Gobierno, Mariano Rajoy, cuestiona que España envíe finalmente a Irak un contingente

de 1.500 soldados para garantizar la seguridad de Irak. El vicepresidente esgrime que “no hay nada cerrado hasta el momento” sobre este asunto. Rajoy hace estas declaraciones al ser preguntado por la zona de despliegue de las tropas españolas tras el Consejo de Ministros.

18.05.03

Terrorismo/Marruecos

El atentado contra la Casa de España en Casablanca ha puesto en guardia a las autoridades españolas. El Ministerio del Interior muestra una “enorme preocupación” por la cadena de atentados y por la elección de un objetivo español. “Este ataque responde sin duda al apoyo de España en la guerra de Irak”, aseguran fuentes de la lucha antiterrorista, que confirman que se ha puesto en “alerta máxima” a los grupos policiales que combaten el terrorismo islámico. Los controles fronterizos han sido reforzados en Ceuta y Melilla, y un equipo de investigadores ha sido enviado a Casablanca. Entre ellos se encuentra el ex embajador español en Marruecos y director del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), Jorge Dezcallar.

Por su parte, la ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, tiene previsto viajar a Marruecos para entrevistarse con su homólogo, Mohamed Benaissa, y solidarizarse con las víctimas de los atentados, según informan fuentes de La Moncloa.

Dos españoles se encuentran entre las víctimas del atentado perpetrado en la Casa de España de Marruecos: uno de ellos es Manuel Albiac, un empresario tarraconense afincado en Marruecos desde hacía 15 años.

19.05.03

Terrorismo

Los ministros del Interior de los cinco mayores países de la UE constatan en Jerez de la Frontera (Cádiz), tras los atentados ocurridos en Casablanca, que el terrorismo islámico tiene capacidad para actuar donde y cuando quiera. España, Italia, Francia, Reino Unido y Alemania, que han segregado sus políticas antiterrorista y de inmigración de las del resto de la Unión, anuncian la creación de un Comité de expertos para evaluar sus avances.

Irak

El embajador español Miguel Benzo, ue llegó hace tres días a Bagdad, coordina las relaciones de la Administración civil norteamericana para Irak con las Naciones Unidas. En la conversación que ha tenido lugar con los medios españoles en la capital irakí, Benzo asegura que su labor será también actuar “como punta de lanza” de España en la Oficina para la Reconstrucción y la Asistencia Humanitaria (ORAH), administración provisional de EEUU para Irak.

20.05.03

Inmigración

El presidente del Gobierno, José María Aznar, anuncia otra reforma de la Ley de Extranjería que endurece el control de la inmigración irregular y facilita las expulsiones, pero reduce los trámites burocráticos para trabajar legalmente en España. El cambio, el tercero del actual Gobierno, introduce en la ley

los once artículos del reglamento de Extranjería que anuló el Tribunal Supremo, y se adapta a varias directivas de la UE.

Marruecos

Los atentados de Casablanca acercan a España y Marruecos. La visita hace cuatro meses de la ministra de Exteriores, Ana Palacio, supuso la normalización de las relaciones diplomáticas entre España y Marruecos. A pesar de ello, la aproximación seguía encallándose en el tema de la inmigración ilegal que desembarca en España desde Marruecos. Desde los atentados en Casablanca, sin embargo, los gestos hacia Marruecos se han multiplicado. El primero y más llamativo ha sido la visita a Marruecos de Jorge Dezcallar, director del CNI, el servicio secreto, quien expresó su solidaridad y dejó en Casablanca agentes de su servicio.

22.05.03

Irak

El ministro de Defensa, Federico Trillo-Figueroa, revela que España ha ofrecido hasta 25 oficiales para el Estado Mayor de la división polaca que controlará una zona de Irak, al sur de Bagdad. En cambio, no ha revelado dónde se desplegará la brigada española. Entre hoy y mañana se reunirán en Varsovia representantes de los países dispuestos a integrarse en la división polaca, a la que dará apoyo logístico la OTAN. España, que quiere encuadrarse en la división británica, acudirá como observadora.

Francia

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, cancela su presencia en una conferencia internacional sobre delincuencia a gran escala convocada por el Gobierno francés en París, debido a problemas de agenda no especificados. En el curso de esta semana, y por distintos motivos, la ministra hubo de suspender también dos proyectos de viaje a Marruecos y otro a los Territorios Palestinos.

Corea del Norte

El Gobierno español ha comunicado a las autoridades de Corea del Norte su “buena disposición” para autorizar muy próximamente la apertura de una embajada en Madrid. Según informan fuentes diplomáticas españolas, la autorización le ha sido ya transmitida “verbalmente” a un representante de Pyongyang.

23.05.03

Marruecos

Después de haber anunciado en dos ocasiones su visita a Marruecos para manifestar su solidaridad con un país vecino golpeado por el terrorismo integrista islámico la ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, consigue, una semana después de los atentados, efectuar un viaje de cuatro horas a Casablanca y Rabat. Palacio afirma a su llegada que “el Gobierno marroquí puede contar con la colaboración española que precise”.

24.05.03

Sáhara Occidental

El estancamiento del referéndum sobre el Sáhara Occidental lleva al secretario general de la ONU, Kofi Annán, a proponer

al Consejo de Seguridad respaldar el nuevo plan de paz de su enviado personal, el norteamericano James Baker, y prolongar dos meses el mandato del contingente de la Minurso en la zona hasta finales de julio, cuando España presida el órgano decisorio de Naciones Unidas. En su informe, más pesimista que los anteriores, Annán constata la falta de voluntad de Marruecos y el Polisario para lograr una solución política.

Estados Unidos

Dos funcionarios de la embajada de España en Bagdad son interceptados en un control norteamericano en el centro de la capital irakí a pesar de que enseñan sus pasaportes diplomáticos. Los soldados de Estados Unidos les han requisado dos pistolas que transportaban en el coche, pese a poseer sus permisos para llevar armas. Los funcionarios han sido registrados por los soldados, aunque no han sido detenidos.

Marruecos

El secretario de Estado de Comercio, Juan Costa, viaja a Casablanca para participar en un acto solidario, organizado por la Cámara de Comercio española, y anunciar la puesta a disposición de Marruecos, mediante un protocolo de cooperación financiera, de 300 millones de euros. Al acto, que tiene lugar en el salón de actos del hotel Hyatt, acuden un consejero real y varios ministros marroquíes, el secretario de Estado español de Asuntos Exteriores, Ramón Gil-Casares, y un centenar de empresarios españoles afincados en Marruecos.

27.05.03

Fuerzas Armadas

Sesenta y dos militares españoles (40 del Ejército de Tierra, 21 del Ejército del Aire y un guardia civil) fallecen en un accidente aéreo cuando regresaban a España tras cuatro meses de misión en Afganistán. El *Yakolev 42* de Ucrania, fletado por el Ministerio de Defensa, se ha precipitado al suelo después de dos intentos frustrados de aterrizar en el aeropuerto turco de Trabzon, junto al mar Negro. El desastre, sin precedentes en las Fuerzas Armadas españolas, provoca el inmediato viaje a Turquía del ministro de Defensa, Federico Trillo-Figueroa, para intentar agilizar la repatriación de los cadáveres.

El ministerio español de Defensa empezó a recurrir al flete de aviones del Este cuando envió su primer contingente a Kabul, en diciembre del 2001. La gran distancia de España, la necesidad de enviar grandes cantidades de material y la imposibilidad de hacerlo por barco, ya que Afganistán no tiene costa, obligaron a recurrir a aeronaves de carga.

28.05.03

Irak

El secretario de Estado de Defensa y Comisionado Español para la Reconstrucción de Irak, Fernando Díez Moreno, se entrevista en Bagdad con el administrador de EEUU en el país, Paul Bremer. El objetivo ha sido "demostrar el interés en que se incremente la participación española en la reconstrucción de Irak", según ha indicado el propio secretario de Estado.

Rumania

Las empresas rumanas de transporte por carretera que enlazan con España deberán comunicar antes de llegar a la frontera los nombres y números de documento de viaje e identidad de todos sus pasajeros. Rumania y España pactan esta medida en Bucarest dentro de un acuerdo bilateral para "atajar" la inmigración ilegal rumana, ya que desde que empezó 2002 han sido repatriados casi 29.000 ciudadanos de dicho país.

Fuerzas Armadas

El avión *Yakolev 42* que se estrelló en Turquía con 62 militares españoles que regresaban de Afganistán fue subcontratado con una compañía ucraniana, presidida por un ciudadano libanés, por la firma británica Chapman Freeborn, adjudicataria del contrato de transporte de tropas gestionado por la OTAN para España. Un portavoz del Ministerio de Defensa ha indicado que el contrato no se había firmado con la empresa ucraniana sino con Chapman Freeborn. Sin embargo, el avión siniestrado pertenecía a Aerolíneas Ucraniano-Mediterráneas (UM Air), según admite la firma británica.

Casa Real

Los Reyes y el príncipe de Asturias presidirán esta tarde en la base aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid) el funeral por los 62 militares que han fallecido en el accidente del *Yakolev 42*. Una vez identificados los cadáveres, se ha previsto su repatriación a España durante la madrugada a bordo de tres aviones C-130 *Hércules* que han volado desde Zaragoza a la localidad turca de Trabzon, donde se produjo el siniestro.

29.05.03

Fuerzas Armadas

El alquiler del avión *Yakolev 42* en el que murieron 62 militares españoles costó a España 149.000 euros, según indican fuentes oficiales del Ministerio de Defensa. El coste de la hora de vuelo entre España y Afganistán, teniendo en cuenta el viaje de ida y vuelta, a razón de nueve horas por trayecto, superó los 8.000 euros. Según fuentes del sector de vuelos chárter, no se trata de un precio barato. La hora de vuelo del *Boeing 737-800* de la compañía Air Europa, que semanalmente vuela a Croacia y Macedonia con soldados españoles, le cuesta al Ministerio de Defensa 7.500 euros.

31.05.03

Ministerio de Asuntos Exteriores

Pedro José Sebastián de Erice ha sido sustituido como subsecretario de del Ministerio de Asuntos Exteriores por María Victoria Morera, que antes desempeñaba su labor como jefa del gabinete de la ministra, Ana Palacio. El relevo, acordado por el Consejo de Ministros, ha cogido a la diplomacia española por sorpresa, aunque era sabido que las relaciones de Palacio con su subsecretario se habían deteriorado rápidamente tras el nombramiento de éste, el pasado mes de julio.

JUNIO

02.06.03

Defensa

Tras el funeral celebrado en la base de Torrejón de Ardoz (Madrid) por los 62 militares muertos en el *Yakolev 42* ucraniano que se estrelló en Turquía, una quincena de soldados españoles regresa a Madrid a bordo de otro avión de fabricación rusa. En este caso se trata de un *Ilyushin 76*, procedente de Basora (Irak), donde han embarcado militares destinados en Um Qasr. Esta vez, los soldados no se limitaron a criticar el mal estado del aparato, sino que también hicieron fotos que han llegado a manos de sus mandos.

Israel/Palestina

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, visita Jerusalén para dar un impulso final a la "hoja de ruta" -calendario para alcanzar un acuerdo de paz entre israelíes y palestinos-, por cuya aplicación inmediata aboga ante su homólogo israelí, Silvan Shalom. Durante la rueda de prensa que han celebrado conjuntamente, Palacio ha manifestado comprensión por el problema de terrorismo que sufre Israel y ofrece su colaboración para hacer frente a lo que califica como "amenaza común".

Inmigración

Ciento noventa inmigrantes sin papeles han sido interceptados durante el fin de semana por las fuerzas de seguridad en las costas de Andalucía y Canarias, poco después de desembarcar de las pateras. En Canarias, junto a los inmigrantes de origen subsahariano y magrebí, se ha detenido también a tres patrones de pateras en las que habían viajado desde África, acusados de cometer un delito contra los derechos de los ciudadanos extranjeros.

03.06.03

Defensa

El ministro de Defensa, Federico Trillo, justifica la suspensión del alquiler de aviones de origen soviético para el transporte de soldados "para evitar alarmas". Defensa anuncia la suspensión con "carácter inmediato" de los contratos aún vigentes con la Agencia de Mantenimiento y Apoyo de la OTAN (NAMSA). Con esta decisión, adoptada después de una reunión mantenida con José María Aznar, el Gobierno rectifica su propósito de seguir adelante con los vuelos hasta que concluyera la investigación sobre el reciente accidente aéreo en el que murieron 62 militares españoles que viajaban en un avión ucraniano.

Inmigración

Dos patrulleras, dos helicópteros y un equipo completo de submarinistas de la Guardia Civil continúan la búsqueda de 11 de los 12 inmigrantes que han caído al mar instantes antes de ser interceptados por una patrullera del instituto armado, que los había localizado a 1,5 millas del faro de la Entallada, en la costa de Tuineje (sur de la isla canaria de Fuerteventura).

Portugal

El Príncipe de Asturias inicia una visita oficial a Portugal de tres días con el objetivo de conocer mejor la realidad portuguesa y

promocionar la cooperación económica, política y cultural. En su primera jornada, don Felipe de Borbón ha destacado en repetidas ocasiones el importante desarrollo de las relaciones económicas entre España y Portugal en los últimos años. Asimismo, también ha pedido al empresariado de ambos países la asociación para desarrollar proyectos conjuntos en otros mercados.

04.06.03

Irak

El Gobierno no termina de encontrar una solución satisfactoria para el despliegue de los 1.500 efectivos militares que ha comprometido en el mantenimiento de la paz y la reconstrucción de Irak. Tras aspirar a controlar, primero, una zona del sur y proponer, después, el despliegue en la zona meridional bajo control británico ahora, según indica la ministra de Exteriores, Ana Palacio, considera la posibilidad de integrar sus fuerzas con el contingente al mando de Polonia, que tiene encomendada la zona entre Bagdad y Basora.

05.06.03

Irak

José María Aznar mantiene su argumento de que el régimen de Irak tenía armas de destrucción masiva, y que éstas eran "un riesgo cierto" para la seguridad del mundo. Lo eran, según reitera el presidente del Gobierno en Lisboa, tanto por estar en manos del tirano Saddam Hussein como por "el riesgo cierto" de que fueran a parar a grupos terroristas. Esas armas no aparecen, pero eso no invalida, a juicio de Aznar, nada de lo que se hizo en Irak donde, según él, ahora hay "una situación más positiva" que, entre otras cosas, ha impulsado el proceso de paz entre israelíes y palestinos.

Defensa

El ministro de Defensa, Federico Trillo, presenta en el Congreso una descripción de los aviones ex soviéticos empleados para el transporte de tropas diferente de la expuesta por los soldados españoles que han volado en ellos. Frente a las imágenes de cargas mal sujetas, ruedas gastadas y cables colgando por la cabina que han difundido los medios de comunicación, Defensa distribuye a los diputados una foto del *Yakolev 42* siniestrado el pasado día 29 con 62 militares a bordo tomada de la web publicitaria de la compañía ucraniana UM Air, propietaria del aparato.

Marruecos

Las relaciones entre España y Marruecos vuelven a normalizarse. El presidente del Gobierno, José María Aznar, se ha reunido con Driss Jettu, el primer ministro marroquí. La entrevista entre Aznar y Jettu significa el punto y final a las tensiones más graves entre los dos países. La entrevista ha girado en torno al terrorismo, la inmigración y la situación en el Sáhara Occidental.

06.06.03

Reino Unido

La alianza entre Reino Unido y España presenta una propuesta conjunta para suprimir del proyecto constitucional europeo

un capítulo mínimo, en el que se elimina el derecho al veto en un área tan sensible para los Gobiernos como la fiscalidad. Ana Palacio y Peter Hain, ministros de España y el Reino Unido, encabezan la propuesta para eliminar esa referencia.

Francia

Francia se muestra molesta con España y el Reino Unido en el último tramo de la redacción de una Constitución Europea. En un aviso claro a España y el Reino Unido, el ministro francés de Exteriores, Dominique de Villepin, advierte que Francia está dispuesta a formar un núcleo de países que deseen ir más lejos en la construcción europea, mientras otros se conforman con "un compromiso mínimo".

Marruecos

La entrevista entre el presidente del Gobierno, José María Azar, y el primer ministro marroquí, Driss Jettu, en Quintos de Mora (Toledo), deja, según declaran "mucho optimismo" y no menos satisfacción por el resultado "sumamente positivo". Los dos mandatarios han hecho votos por "refundar sobre bases más sólidas" las relaciones entre ambos países.

Irak

España está negociando la posibilidad de que un general español se alterne con uno polaco al frente del sector de Irak bajo responsabilidad de Polonia. La división polaca, una de las cuatro en que se ha dividido el país, se ubica al sur de la norteamericana, con capital en Bagdad, y al norte de la británica, con capital en Basora. Con esta fórmula, España aceptaría situar sus tropas en el sector polaco y no en el británico como pretendía. Los 1.500 soldados comprometidos por España deberían desplegarse a lo largo del mes de julio.

Inmigración/Marruecos

Dos inmigrantes marroquíes perecen ahogados en aguas de Salobreña (Granada) al tratar de ganar a nado la costa y eludir a los agentes del Servicio de Vigilancia Aduanera que habían detectado la presencia de una embarcación. Los fallecidos viajaban a bordo de una lancha neumática junto con otras 26 personas, de las cuales 20 han sido detenidas por la Guardia Civil. El resto de inmigrantes se encuentran desaparecidos.

09.06.03

Constitución Europea

El Gobierno español pierde casi todos sus apoyos en su frontal rechazo a modificar el reparto de poder pactado en Niza. El órgano de dirección de la Convención acuerda un proyecto de Constitución europea que será presentado en la cumbre de Salónica. Contra el deseo español, el texto mantiene que las decisiones en el Consejo de la UE se tomarán por una mayoría de Estados que representen al menos al 60% de la población, pero agrega que el sistema de Niza estará vigente hasta el 2009.

Ucrania

El avión *Yakolev 42* que se estrelló en Turquía con 62 militares españoles a bordo carecía de permiso de las autoridades

ucranianas para volar a Kabul, según revela la cadena SER. La investigación preliminar de las autoridades de Ucrania, país en el que estaba matriculado el aparato, ha determinado "infracciones graves de las reglas de certificación de la explotación y de las condiciones de la licencia AA 142830 emitida por la Dirección de Transporte Aéreo el 26-11-2002, relativa a la realización de vuelos hacia y desde Kabul (Afganistán)".

09.06.03

Gibraltar/Reino Unido

El secretario de Estado de Asuntos Europeos, Ramón de Miguel, se muestra "sorprendido" por las declaraciones que hizo sobre Gibraltar el secretario británico para Asuntos Europeos, Denis Macshane, y considera que "no son oportunas". De Miguel ha comentado que las afirmaciones "fuera de tono" de Macshane "suponen un afán de ruptura que no está en el espíritu ni del Gobierno español ni en el británico".

Reino Unido

El Gobierno dio carácter de documento parlamentario a las pruebas del Gobierno británico sobre la presencia de armas de destrucción masiva en Irak, las mismas que ahora han provocado una tormenta política en Londres ante las sospechas de que Tony Blair las manipuló para justificar el ataque a Sadam Hussein. El Ejecutivo español envió ese criticado informe a Gaspar Llamazares, líder de IU, cuando éste solicitó información en el Congreso en noviembre de 2002. El Gobierno no tradujo el texto británico, que asumió como propio.

Inmigración

La Guardia Civil detiene a 44 inmigrantes de origen subsahariano tras llegar a la costa de Fuerteventura a bordo de dos pateras. Los extranjeros han sido detenidos nada más desembarcar en la playa de Jacomar, en el municipio mayorero de Antigua, pero los guardias civiles no han podido detener a ninguno de los patrones de las barcas, que han huido del lugar antes de ser interceptados por los agentes.

Por otra parte, más de 22.500 hijos o nietos de emigrantes y exiliados españoles han recuperado la nacionalidad entre enero y marzo de este año, gracias a la reforma de los requisitos del Código Penal para adquirir la nacionalidad española, que entró en vigor el 9 de enero. La cifra procede de un muestreo efectuado en 39 de los 158 consulados españoles.

10.06.03

Gibraltar/Reino Unido

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, da por cerrado el incidente ocasionado por las declaraciones sobre Gibraltar del secretario de Estado británico para Europa, Denis Macshane, después de que el Foreign Office hiciera público un comunicado en el que reitera "el compromiso" del Reino Unido con el llamado Proceso de Bruselas, abierto en 1984, con el objetivo de llegar a un acuerdo sobre la soberanía del Peñón.

Bulgaria

El rey Juan Carlos pide en Sofía, capital de Bulgaria "que se respeten los deseos irakíes de democracia y progreso". Bulgaria es el destino del primer viaje del rey después del conflicto en Irak. Bulgaria, como España, es miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y ambos han apoyado incondicionalmente las posiciones del presidente de Estados Unidos, George W. Bush, en este conflicto.

11.06.03

Reino Unido/Irak

La ministra británica de Comercio e Industria, Patricia Hewitt, aprovecha su paso por Madrid para invitar a las empresas españolas a participar en la reconstrucción de Irak. En su intervención ante presidentes y consejeros delegados de empresas españolas reunidas por Euroforum, la ministra anuncia que pronto viajará a Bagdad y que allí se ha abierto una gran oportunidad para "compañías británicas y españolas".

México

La Suprema Corte de Justicia (SCJ) de México niega, en un histórico fallo, el recurso de amparo presentado por la defensa del ex teniente de fragata argentino Ricardo Miguel Cavallo y abre las puertas para su extradición a España, con cargos de genocidio y terrorismo. El trámite de entrega será cumplido por la Secretaría (Ministerio) de Relaciones Exteriores. La sentencia permite que, por primera vez, puedan ser juzgados en un país delitos cometidos en otro. El juez Baltasar Garzón había pedido la extradición en octubre del año 2000.

OTAN

La reforma de la estructura de mando de la OTAN, que los ministros de Defensa aliados deben aprobar en breve, tiene previsto que el cuartel general de Retamares (Madrid) albergará el Mando Componente Terrestre de la OTAN en el sur de Europa, será el único puesto de mando de las fuerzas terrestres aliadas en el Mediterráneo. Éste dependerá del mando aliado en el sur de Europa, con base en Nápoles, donde seguirá también el cuartel general de las fuerzas navales, mientras que el de las aéreas se trasladará a Turquía.

Bulgaria

Georgi Parvanov, presidente de Bulgaria, invita a las empresas españolas a incrementar sus inversiones en dicho país con motivo de la visita del rey Juan Carlos. Parvanov indica que "se puede hacer mucho más para que los vínculos económicos (hispano-búlgaros) alcancen el excelente nivel que tienen sus relaciones políticas".

Inmigración

Nueve inmigrantes africanos caen al mar a unos 800 metros de Punta Jurado, en la costa de Tuineje (al sur de la isla canaria de Fuerteventura). La tragedia se produjo después de que la patera en la que viajaban volcara en el momento en que sus 25 ocupantes eran izados a bordo de la patrullera de la Guardia Civil *Almirante Díaz Pimentá*, que había salido a su encuentro.

Es el tercer suceso de estas características que se produce en aguas españolas en ocho días.

12.06.03

Cuba

El Gobierno de Fidel Castro se muestra descontento con el Ejecutivo de José María Aznar, según el ministro cubano de Relaciones Exteriores, Felipe Pérez Roque, quien acusa al presidente español de hacer el trabajo sucio de Washington dentro de la Unión Europea y lo considera "el principal responsable" de la escalada de tensiones entre La Habana y Bruselas.

Reino Unido

El primer ministro británico, Tony Blair, avala las declaraciones realizadas por su secretario de Estado para Europa, Denis MacShane, en las que considera imposible lograr un acuerdo sobre Gibraltar antes de 25 o 30 años. Además Blair compara la situación del Peñón con la de Ceuta y Melilla, y advierte que no es viable un pacto que carezca del respaldo de los gibraltareños.

Rumania

El rey Juan Carlos indica en su visita oficial a Rumania que por su escaso desarrollo y sus 21 millones de habitantes, ésta representa el mercado más atractivo entre los doce países del Este de Europa que en el 2007 se habrán incorporado a la UE. "Aspiramos a que Rumania sirva de pilar a la presencia económica española en esta parte de Europa", manifiesta el monarca.

13.06.03

Cuba

Fidel Castro, presidente de Cuba, descalifica al presidente del Gobierno español, José María Aznar, llamándolo "führercito del bigotito", entre otros apelativos. El líder comunista cubano ha comparecido en televisión para acusar a Aznar de arrastrar a la Unión Europea a una política anticubana, al gusto de Washington, y de ser el responsable de las sanciones recientemente aprobadas por los Quince contra el país caribeño.

Irak

España tiene previsto integrarse en la división multinacional que, bajo el mando polaco, se establecerá en la zona centro-sur de Irak, con el envío de un batallón de 1.100 a 1.200 soldados en las primeras semanas de septiembre, según anuncia el ministro de Defensa, Federico Trillo. El Ministerio de Defensa indica que España "va a coliderar la división", pero el ministro polaco, Jerzy Szmajdinsky, excluye por el momento tal posibilidad.

14.06.03

Mauritania

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, viaja a Mauritania cuando aún no se ha cumplido una semana del fallido golpe de Estado contra el Gobierno. El viaje de Palacio tiene por objetivo básico expresar su apoyo al Ejecutivo del presidente mauritano, Maouiya Uld Taya. En la agenda de la ministra está también ultimar los detalles de una futura visita por parte del presidente mauritano a España.

16.06.03

Defensa

El Ejército de Tierra español comprará 24 helicópteros de ataque europeos, con un coste de 1.300 millones de euros. Finalmente, España ha preferido un proyecto europeo (el *Tigre* de Eurocopter) a un productor norteamericano (el *Apache* de Boeing).

17.06.03

Cuba

La embajadora de Cuba en Madrid, Isabel Allende, convoca una rueda de prensa para "satisfacer el interés mostrado" por los medios de comunicación en torno a la crisis entre Madrid y La Habana. Allende asegura que la "enérgica respuesta" del Gobierno cubano –haciendo referencia a unas declaraciones de Fidel Castro ridiculizando a José María Aznar- "no está dirigida en absoluto contra el pueblo español". Allende afirma que "respetamos la oposición" a la pena de muerte, pero no las sanciones promovidas por España en la UE.

18.06.03

Inmigración

La Guardia Civil detiene en las costas de Cádiz a un total de 153 inmigrantes indocumentados en tres operaciones distintas. Las expediciones fueron avistadas por dos buques españoles y uno holandés que participan en las maniobras militares "Neotapón". Entre los 153 detenidos se hallan tres mujeres embarazadas y cuatro niños de entre siete meses y un año y medio de edad.

19.06.03

Reino Unido

El secretario de Estado de Asuntos Europeos, Ramón de Miguel, asegura ante la comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados que no ha habido "cambios en la posición británica", ni en su "voluntad de alcanzar un acuerdo global con España sobre Gibraltar que abarque tanto las cuestiones de cooperación como las cuestiones de soberanía".

Defensa

Un técnico de aviación civil designado por el Ministerio de Fomento se incorporará como observador a la investigación sobre el accidente sufrido por un avión *Yakovlev 42* en el que perecieron 62 militares españoles cuando regresaban de Afganistán. Así lo anuncia en el Congreso el ministro de Defensa, Federico Trillo, quien atribuye la decisión a la desconfianza de la oposición hacia los militares que, hasta ahora, representaban a España ante la comisión turca de investigación.

Inmigración

El número de inmigrantes que intentan cruzar el Estrecho aumenta desde que comenzó el año. Hasta el día presente han sido interceptadas 286 pateras con 5.159 inmigrantes a bordo, según revela en el Senado Ángel Acebes, ministro del Interior. Además, han sido detenidos 104 patrones por su vinculación con el tráfico ilegal de personas.

Francia

Francia ha entregado temporalmente a España, por un período de cinco meses, a la veterana miembro de ETA Miren Agurtzane Delgado Iriondo, *Rosario*, para que sea juzgada por su supuesta implicación en el secuestro en 1983 del empresario Diego Prado y Colón de Carvajal. También está implicada en el asesinato, dos años después, del entonces director general del Banco Central, Ricardo Tejero Magro.

Naciones Unidas

Las fosas comunes de la Guerra Civil han llevado a la Organización de Naciones Unidas (ONU) a incluir a España en la lista de países que tienen desaparecidos. La demanda para su inclusión, presentada por la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, ha sido aceptada parcialmente por la ONU, y ha colocado a España junto a países que todavía no han resuelto la mayoría de sus problemas con los desaparecidos forzosos, como Sri Lanka, Guatemala, Irak, El Salvador, Chile, Argelia o Argentina.

Marruecos

El diplomático español Ramón Gil Casares, recibe al embajador de Marruecos en Madrid, Abdesalam Baraka, para interceder por el periodista marroquí Alí Lmrabet. Lmrabet fue condenado y encarcelado hace un mes por ultraje al rey Mohamed VI, al tiempo que sus dos revistas *Demain*, en francés, y *Douman*, en árabe, fueron prohibidas.

21.06.03

Reino Unido

La negociación con el Reino Unido sobre Gibraltar "nunca se ha interrumpido", asegura el presidente del Gobierno, José María Aznar, quien indica que se ha hablado del tema recientemente con el primer ministro británico, Tony Blair. "Seguiremos hablando de ello", dice Aznar, y añade, "pero son cosas sobre las que me permito mantener reserva".

Afganistán

El Consejo de Ministros acuerda prorrogar hasta el 20 de diciembre de este año la participación de unidades militares españolas en la Fuerza Internacional de Asistencia por la Seguridad (ISAF), en apoyo de la Autoridad Provisional Afgana y en la operación "Libertad Duradera". Asimismo, se limita hasta 400 el número de efectivos allí destinados, lo que implica una reducción de 200 militares.

24.06.03

Rusia

El presidente ruso Vladímir Putin elogia la "gran aportación de la familia real española a la estabilidad y el avance democrático" en España y en Europa, durante la entrevista que celebra con el príncipe Felipe de Borbón en Moscú. El Príncipe señala por su parte que entre España y Rusia existen "excelentes relaciones políticas e institucionales", quien aboga además por el estrechamiento de las relaciones en el ámbito económico.

Sáhara Occidental

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, quiere que el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas adopte una posición clara sobre el contencioso del Sáhara Occidental durante el próximo mes de julio, en el que España asumirá la presidencia del órgano ejecutivo de la ONU. La ministra sostiene que es el momento más oportuno para pedir una decisión al Consejo de Seguridad porque la presidencia española coincide con la fecha de la renovación de la misión de la ONU en el Sáhara Occidental.

Inmigración

La Guardia Civil ha localizado en los tres últimos días a 271 inmigrantes que intentaban alcanzar las costas españolas en pateras. La mayoría, 143 más cuatro patrones, fueron detenidos en Canarias, mientras que en Cádiz fueron interceptados otros 128, entre ellos tres bebés. Los indocumentados, procedentes de países del Magreb y del África Subsahariana, serán expulsados en los casos en que España tenga firmados acuerdos de repatriación con sus respectivos países. Los patrones pasarán a disposición judicial.

25.06.03

Rusia

El príncipe Felipe viaja a San Petersburgo, la antigua capital imperial de Rusia. Tiene previsto inaugurar tres exposiciones (de Agustín de Betancourt, Antoni Gaudí y Eduardo Arroyo) y un monumento a Betancourt, además de visitar la fortaleza de San Pedro y San Pablo, el castillo de San Miguel y la Biblioteca Nacional.

Territorios Palestinos

Los tres palestinos acogidos en España tras el asedio israelí a la basílica de la Natividad de Belén, en mayo de 2002, han abandonado sus residencias de Zaragoza y Soria y han iniciado un encierro en Madrid para protestar por la situación de "aparente retención" en que afirman encontrarse en su país de origen. Los palestinos exigen volver a su tierra y no tener que presentarse cada lunes en la comisaría de su ciudad de acogida. El Consejo de Ministros de la UE acordó el 19 de mayo prorrogar un año la acogida de los 13 palestinos de Belén en varios países europeos.

Inmigración

Salvamento marítimo recupera los cuerpos de dos mujeres inmigrantes, de unos 20 años, ahogadas frente a las costas de Tarifa (Cádiz). Las dos jóvenes, según los primeros indicios, formaban parte de una expedición de 55 inmigrantes localizados en una patera a punto de hundirse en el Estrecho. Otro subsahariano, de unos 25 años, murió cuando intentaba llegar a nado a la playa de Ceuta. La Guardia Civil intercepta a 31 inmigrantes más en la costa de Almería.

26.06.03

Estados Unidos

Defensa está negociando con el Pentágono las normas sobre uso de la fuerza o Reglas de enfrentamiento (Roes) por las que se regirán las tropas españolas que se desplegarán en agosto en

Irak. El comisionado del Gobierno para Irak, Fernando Díez Moreno, expresa su "preocupación" por los riesgos que asumirán los soldados en dicho país, donde durante esta semana han muerto 6 militares británicos en un ataque. El general Vicente Díaz de Villegas, jefe del primer contingente enviado a Kosovo en 1999, mandará la brigada Plus Ultra, formada por 1.300 españoles y 1.200 centroamericanos.

27.06.03

Rusia

Dirigentes políticos rusos han aprovechado la visita del príncipe Felipe a Rusia para insistir en que la Unión Europea no debe marginar a Rusia del nuevo espacio continental. Este es uno de los contenidos políticos más significativos de la estancia del heredero al trono, que ha recorrido el Centro de Entrenamiento de Cosmonautas conocido como la Ciudad de las Estrellas, en las afueras de Moscú, y ha inaugurado en un parque de la capital rusa un monumento a los españoles caídos en la Segunda Guerra Mundial.

Defensa

El Ministerio de Defensa ha reanudado los vuelos con aviones procedentes de la antigua Unión Soviética, aunque sólo para el transporte de carga y no de personal. Un *Antonov* 124 voló el pasado día 23 a Kabul (Afganistán) con material para el contingente español. Este tipo de vuelos se suspendieron el pasado día 2, una semana después del accidente del *Yakovlev* 42, en el que murieron 62 militares españoles.

29.06.03

México

Un *Boeing* de la Fuerza Aérea española traslada a Madrid desde México al ex militar argentino Ricardo Cavallo, cuya extradición había pedido el juez Baltasar Garzón por genocidio y terrorismo, entre 1976 y 1983 durante la dictadura argentina.

Cuba

El Gobierno de Fidel Castro ha querido lanzar un mensaje de tranquilidad a los empresarios españoles e italianos en la isla, principales socios comerciales e inversores, en medio de la actual coyuntura de enfrentamiento con la Unión Europea. El jefe de la diplomacia cubana, Felipe Pérez Roque, se ha reunido con un centenar de empresarios españoles, a quienes ha asegurado que nada tiene que ver el mal estado de las relaciones entre Cuba y el Gobierno de Aznar y los vínculos comerciales con ellos. Éstos, afirmó, "no se verán afectados".

Irak

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, asegura que el Gobierno "no va a paralizar el envío de tropas a Irak" porque la situación en ese país sea "difícil y peligrosa". "No nos hemos planteado nada semejante" indica Palacio, aunque admite que son muchos los riesgos que se asumen.

JULIO

01.07.03

Naciones Unidas

España asume la presidencia rotatoria del Consejo de Seguridad de la ONU. El embajador español, Inocencio Arias, declara al respecto que “este es un momento importante para España pero en un mes no se puede hacer una revolución”. Tres temas clave marcarán la presidencia española del órgano decisorio de las Naciones Unidas: Irak, el Sáhara Occidental y el terrorismo.

02.07.03

Cuba

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, afirma que el régimen de Fidel Castro está “agotado” y que no sobrevivirá a su fundador debido a su carácter “caudillista”. Palacio asegura que “la transición cubana ya ha comenzado”, que “el Suárez cubano ya está en la isla” y que Cuba será “en pocos años” una democracia integrada en occidente. Palacio hace estas manifestaciones en la inauguración de un seminario internacional sobre el futuro de la democracia en Cuba organizado por FAES, la fundación del Partido Popular, con destacados opositores anticastristas.

03.07.03

Palestina

El ministro de Exteriores palestino, Nabil Shaat, indica que Madrid “sería un lugar adecuado” para celebrar una próxima conferencia de paz. Shaat, que se ha reunido con su homóloga española, Ana Palacio, recuerda que “España ha dado al proceso de paz dos nombres: la Conferencia de Madrid y la de Barcelona”, donde se tomaron importantes decisiones en pro de Palestina.

Por su parte, Palacio reconoce que “sería un grandísimo honor ser sede de la conferencia de paz”, pero recuerda que lo importante en este momento es “empezar a andar el camino marcado por la “Hoja de Ruta”.

Estados Unidos

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, replica en una carta publicada en el diario *International Herald Tribune* -propiedad de *The New York Times*- a un editorial de ese mismo periódico del pasado 25 de junio bajo el título “Tratar con los vascos”, en el que se cuestionaba la ilegalización de Batasuna y llamaba “separatistas” a los terroristas de ETA. Palacio sostiene que el editorial parece ignorar que ETA y Batasuna han sido declaradas organizaciones terroristas por EEUU y por la UE.

Guinea Ecuatorial

La cooperante española Ana Isabel Sánchez Torralba de 22 años muere en Guinea Ecuatorial por los disparos que un militar realiza contra el autobús que la llevaba a la ciudad de Mongomo, en la región continental del Río Muni, según informan fuentes diplomáticas españolas. La joven tenía como destino final la localidad de Aconibe, donde iba a impartir durante el verano clases de alfabetización a mujeres y niñas. El incidente se originó, según las citadas fuentes, porque el autobús no se detuvo en un control del Ejército.

Corea del Sur

El fabricante surcoreano de armas Daewo Precision Industries afirma que el armamento de guerra interceptado por la policía española a bordo del barco *MSC Múnich* frente a la costa de Barcelona es un cargamento que cumple la legalidad y que iba destinado a Senegal. El barco procedía de Corea del Sur y transportaba un contenedor con 380 armas de guerra, entre subfusiles ametralladores y de asalto, y lanzagranadas. El Ministerio de Defensa surcoreano asegura que las armas forman parte de las exportaciones “legítimas” del país, según la agencia oficial Yonhap.

04.07.03

Irak

La avanzadilla del contingente español en Irak –denominada Comisión de Aposentamiento e integrada por varias decenas de militares- viajará por vía aérea a la zona a partir del día 10 de este mes, según indica el Ministerio de Defensa. Está previsto que a finales de mes zarpen hacia el Golfo varios buques cargados con material, mientras que el traslado de los 1.300 soldados españoles se hará en agosto, para lo que Defensa ha pedido ya apoyo al Pentágono.

Francia

El Gobierno francés confirma su total cooperación con España en materia antiterrorista durante un seminario que reúne en París a media docena de ministros y altos cargos de los dos países. Preguntado sobre si se había planteado por qué Batasuna es legal en Francia e ilegal en España, el titular francés de Justicia, Dominique Perben, revela que están efectuándose investigaciones en territorio francés para “proteger a nuestros conciudadanos, bienes y personas”, pero no quiso ir más allá porque eso sería “transgredir el secreto de la instrucción”.

Guinea Ecuatorial

La muerte de la cooperante española Ana Isabel Sánchez Torralba a manos de un militar en Guinea Ecuatorial no debe convertirse en un asunto político, según los deseos que la madre expresa durante el funeral oficiado en la iglesia de Santa María de Ocaña (Toledo), al que acuden unas 600 personas. Entre ellos, varios funcionarios españoles y el líder de la oposición ecuatoguineana, Severo Moto, quien dice que de la sangre de la cooperante germinará una “flor de libertad”.

05.07.03

Marruecos

El ministro marroquí de Exteriores, Mohamed Benaissa, recibe a su homóloga española, Ana Palacio, en Tetuán. Benaissa se ha trasladado para acompañar a la ministra española en esta visita protocolaria al país vecino. Palacio ha pedido a Marruecos que dialogue con el Frente Polisario.

06.07.03

Inmigración

El delegado del Gobierno en Melilla, Arturo Esteban, negocia el traslado de algunos de los 670 inmigrantes que se reparten entre el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI),

con sus 480 plazas ocupadas, y las chabolas construidas a su alrededor en la ciudad autónoma, a albergues de la Península para aliviar la saturación. Esta medida, unida a un incremento de las expulsiones, forma parte del proyecto diseñado por Esteban para "volver a la normalidad" y eliminar las chabolas en un mes.

**07.07.03
Marruecos**

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, expresa a su homólogo marroquí, Mohamed Benaissa la preocupación humanitaria del Gobierno español por la situación del periodista Alí Lmrabet que, tras suspender la huelga de hambre que duró 50 días, sigue grave y sin perspectivas de que se resuelva su situación.

**08.07.03
Estados Unidos**

José María Aznar considera las comunidades hispanas norteamericanas como un elemento fundamental de su política exterior y por ello va a ser el primer presidente del Gobierno español que dedique casi una semana a un colectivo cuya importancia es creciente cada vez que se celebran elecciones en Estados Unidos. Aznar cree que existe un liderazgo cultural español natural sobre esas comunidades, que va a tratar de consolidar con el mensaje de que deben potenciar sus raíces occidentales y, en consecuencia, su integración en la sociedad norteamericana.

**09.07.03
Argentina**

El juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón ordena el embargo de bienes por importe de 2.648.305.000 euros, cantidad a la que asciende la responsabilidad civil de los 96 militares y policías argentinos procesados el 2 de noviembre de 1999 por delitos de genocidio, terrorismo y torturas cometidos durante la dictadura en Argentina (1976-1983). El magistrado ha reiterado la orden internacional de búsqueda y captura a efectos de extradición para 46 de los procesados, entre los que se encuentran antiguos jefes de las Juntas Militares que gobernaron el país.

Irak

El Ejército de tierra está instruyendo en técnicas antidisturbios y equipando con material no letal a una compañía de la Legión para que pueda hacer frente a tumultos en Irak sin recurrir a sus armas de guerra, según fuentes militares. España quiere prevenir situaciones como las vividas por los soldados norteamericanos en Faluja, a 80 km al oeste de Bagdad, donde a finales de abril mataron por lo menos a 15 manifestantes. El Ministerio de Defensa ultima la composición del contingente español para Irak, con un máximo de 1.300 efectivos, que debe aprobar el viernes el Consejo de Ministros.

El Salvador

Aznar viaja a El Salvador, el país centroamericano más desgraciado por la guerra civil, no sólo contó con la ayuda de España para conseguir la paz en 1991, sino que ha llegado a ser el primer receptor mundial de ayuda al desarrollo española. Además

de las ayudas a la transición política, también se incluye la aportada para paliar los dramas del terremoto de 2001 y del huracán *Mitch*.

Prestige

El Gobierno español y la American Bureau of Shipping, la sociedad calificadoradora de buques que certificó el estado del petrolero *Prestige*, se han enzarzado en una batalla de denuncias cruzadas ante los tribunales y ante la Comisión Europea. Después de que el Ejecutivo español demandase a ABS en Estados Unidos para reclamarle una indemnización de 700 millones de dólares, la entidad clasificadora, la primera del mundo, ha anunciado que responderá acudiendo a la justicia española.

**10.07.03
Inmigración**

El número de inmigrantes que entraron en el 2002 en España como turistas fue de 550.000, procedentes de 17 países latinoamericanos, tradicionales emisores de emigración hacia Europa. No obstante, sólo salieron 86.000 de ellos. El caso más llamativo es el de Ecuador: de los 101.432 ecuatorianos que llegaron en 2002, abandonaron el país únicamente 874. Las cifras del censo y el padrón también indican esta tendencia: en 2001 había 1.109.060 inmigrantes en España, pero estaban empadronados 1.572.017.

Estados Unidos

Defensa no fletará aviones de origen ex soviético para trasladar a sus 1.300 soldados a Irak. Estados Unidos ha accedido a la petición española para trasladar el personal en sus aviones de transporte *C-5 Galaxy*, *C-141 Starlifter* y *C-17 Globemaster*. Estos grandes aviones completarán la limitada capacidad de los B-707 y C-130 del Ejército del Aire español. El material militar se llevará a la zona en buques civiles y militares.

El Salvador

La inclusión de soldados centroamericanos y caribeños en la brigada Plus Ultra, que España capitaneará en Irak no es para José María Aznar una experiencia aislada, sino el posible inicio de creación de una fuerza de paz iberoamericana estable. El propio presidente del Gobierno español reconoce en San Salvador que ése es al menos su deseo, y lo hace en presencia de todos los presidentes centroamericanos con los que se ha reunido. "El paso que se ha dado es muy importante, pero si en el futuro se dan más avances, mejor", ha señalado.

**11.07.03
Inmigración**

La cuenta de entradas y salidas de extranjeros en España siempre arroja el mismo dato: se van muchos menos de los que entran. Los datos de la Comisaría General de Documentación y Extranjería indican que además de los 464.000 latinoamericanos que llegaron y no regresaron (o al menos no lo hicieron desde España), en 2002 fueron 683.979 los africanos que hicieron lo mismo. En total, 1.146.880 personas más "residen" desde 2002 de forma irregular en España. Ángel

Acebes, ministro del Interior, niega que todos hayan pasado a engrosar la cifra negra de la inmigración irregular.

Consejo de Europa

Un dictamen del Grupo de Estados contra la Corrupción (GRECO), dependiente del Consejo de Europa, denuncia el incumplimiento por parte del Gobierno español de algunas recomendaciones en materia de lucha contra la corrupción. El dictamen fechado el 26 de junio de este año acusa al Ejecutivo de José María Aznar de carecer de una estrategia global y multidisciplinar para combatir la corrupción y de falta de dotación de la Fiscalía Anticorrupción, y censura la dependencia del fiscal general del Estado al Gobierno. El texto se debatirá en el plenario en otoño.

Irak

El Consejo de Ministros tiene previsto aprobar hoy el envío de un contingente de hasta 1.300 militares a Irak. El acuerdo se basará en la resolución 1483, aprobada el pasado 22 de mayo por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Dicha resolución reserva a Estados Unidos y al Reino Unido la condición de "potencias ocupantes", pero prevé la posibilidad de que otros países contribuyan "a la estabilidad y seguridad de Irak mediante la aportación de personal, equipo y otros recursos bajo la autoridad" que ostentan en exclusiva EEUU y Reino Unido.

Estados Unidos

José María Aznar recibe una gran ovación en el Parlamento de California por su gran contribución cuando el Gobernador del Estado, Gray Davis, le agradece "su apoyo a América en el esfuerzo por liberar al pueblo irakí". Aznar se ha presentado como el incondicional aliado europeo de EEUU en esta su primera visita al mundo hispanonorteamericano, que también ha proporcionado un acuerdo de cooperación con el tren de alta velocidad californiano.

Irak

La Casa Blanca y el primer ministro británico, Tony Blair, admiten que "exageraron" al hablar de las armas de destrucción masiva que, supuestamente, tenía el régimen de Sadam Hussein y que suponían un peligro tal para la seguridad del mundo que justificaba *per se* un ataque contra Irak. El Gobierno español, según la ministra de Exteriores Ana Palacio, no se identifica con esa valoración porque cree que esa rectificación es "un asunto de política interna" de los Gobiernos de Washington y Londres por el "supuesto falseamiento de informes de inteligencia".

Estados Unidos

El presidente del Gobierno, José María Aznar, es poco partidario del enfoque multicultural que Estados Unidos ha aplicado a los problemas de la inmigración, pero sabe apreciar algunos resultados. Un ejemplo para Aznar es el biculturalismo de muchos hispanos norteamericanos, que el presidente español contraponen a la tozudez de los nacionalismos excluyentes.

13.07.03

Irak

José María Aznar considera que su viaje por los Estados hispanos de Estados Unidos es un éxito al que "hay que dar continuidad política" y estima que los que están calificando de "sumisa" su actitud ante George Bush son los mismos "irresponsables" que se oponen al despliegue de fuerzas españolas en Irak, en particular los socialistas.

Por otra parte, un centenar de camiones y vehículos todoterreno, 15 carros blindados, 168 contenedores con pertrechos y equipos, así como material sanitario y municiones, introducidas a última hora con precauciones especiales, componen la carga del buque *Carmen B*, que ha zarpado desde el puerto de Valencia para abastecer a las tropas españolas que se desplegarán en Irak a principios de septiembre.

14.07.03

Irak

España quiere organizar la Conferencia de Donantes de Irak, que reunirá el próximo otoño a medio centenar de países e instituciones internacionales dispuestos a financiar la reconstrucción del país tras la guerra. El plan inicial era que tal evento se celebrase en la sede de la ONU en Nueva York el próximo mes de septiembre, pero la diplomacia española intentará que sea en Madrid.

Sáhara Occidental

El Gobierno español está dispuesto, según medios gubernamentales, a apoyar la resolución que Estados Unidos patrocina en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para instar a Marruecos y al Frente Polisario a que inicien un diálogo sobre el futuro del Sáhara Occidental basado en el plan elaborado por James Baker, enviado especial del secretario general de la ONU, Kofi Annán.

15.07.03

Inmigración

Una embarcación neumática sufre un naufragio a escasos metros de la costa de Tarifa. El hundimiento provoca la muerte de al menos dos inmigrantes. Doce han logrado sobrevivir y unos 30 permanecen desaparecidos. También en Tarifa la Guardia Civil ha detenido a 37 subsaharianos que llegaron en otra patera.

Vaticano

El Ministerio de Asuntos Exteriores ordena el cese del ministro Consejero y número dos efectivo de la embajada española ante la Santa Sede, Jesús Julio López Jacoiste, quien el pasado 8 de julio pidió que se investigase la gestión del patrimonio inmobiliario de la Obra Pía, institución eclesiástica que preside y dirige el embajador de España ante la Santa Sede.

16.07.03

Sáhara Occidental

El rey Mohamed VI se ha comunicado por teléfono con el presidente español, José María Aznar, en vísperas del debate en el Consejo de Seguridad de la ONU acerca de un proyec-

to de resolución sobre el Sáhara Occidental presentado por EEUU que apoya la nueva versión del plan de James Baker, y que no cuenta con el beneplácito de Marruecos.

Brasil

El Gobierno español expresa pleno apoyo a las reformas económicas y sociales del nuevo presidente de Brasil, Luis Inácio *Lula da Silva*, al inicio de una visita del rey Juan Carlos. El monarca define a Brasil como "la principal potencia industrial del hemisferio sur", reitera su compromiso con las "legítimas aspiraciones sociales del pueblo brasileño" y pide a los empresarios que inviertan en su país.

Defensa

Unos 2.000 familiares de los 550 tripulantes del buque de asalto anfibio *Galicía* y de los 200 de la fragata *Reina Sofía* reciben con una sonora pitada y con abucheos al ministro de Defensa, Federico Trillo, a su llegada a la base naval de Rota (Cádiz), donde ha presidido el acto de recepción de la unidad conjunta de la Fuerzas Armadas desplazada durante cuatro meses en misión humanitaria al puerto irakí de Um Qasr.

17.07.03

Brasil

El presidente del Gobierno español José María Aznar plantea a su homólogo brasileño, *Lula da Silva*, la creación de una "alianza estratégica" que se concretará en planes bianuales. El proyecto, que elevaría las relaciones de España con Brasil al nivel de las mantenidas con México o Argentina, deja "satisfecho" al mandatario brasileño, que ha derrochado pragmatismo y ganas de agradar en Madrid. Aznar ha anunciado que a finales de octubre viajará a Brasil para sellar los primeros convenios de esta alianza.

18.07.03

Defensa

Los 1.300 militares que serán enviados a Irak para contribuir a la seguridad y estabilización de ese país llevan instrucciones de recurrir al "empleo mínimo de la fuerza" y de trabajar en "estrecha colaboración" con los líderes tribales y religiosos locales para tratar de evitar el rechazo de la población. Así lo ha explicado ante la comisión de Defensa del Congreso el ministro de Defensa Federico Trillo, quien ha comparecido para explicar la decisión del Gobierno de desplegar tropas en Irak en apoyo de EEUU y del Reino Unido y para dar cuenta de los resultados preliminares de la investigación sobre el accidente del *Yakovlev 42* en el que murieron 62 militares españoles.

Argentina

El presidente de Argentina, Néstor Kirchner, desayuna en la sede la Confederación española de Organizaciones Empresariales (CEOE) con la flor y nata del empresariado español. El nuevo mandatario argentino ha reprochado a sus interlocutores que protesten "con gran hipocresía" por la situación actual tras haber repatriado "exageradas" ganancias en los años en los que gobernó Argentina su predecesor, Carlos Menem.

19.07.03

Sáhara Occidental

La presidencia española del Consejo de Seguridad de la ONU intenta "matizar" el proyecto de resolución de EEUU que insta a aplicar la nueva versión del plan de James Baker en el Sáhara Occidental. Marruecos rechaza ese plan que, en cambio, el Frente Polisario y Argelia se mostraron dispuestos a explorar la semana pasada. La nueva propuesta prevé la celebración de elecciones autonómicas y, tras cuatro o cinco años, un referéndum de autodeterminación.

Argentina

El ministro de Asuntos Exteriores argentino, Rafael Bielsa, evita cualquier declaración que pueda aumentar la tensión creada por el presidente de Argentina, Néstor Kirchner, con el empresariado español. Bielsa, en rueda de prensa con su homóloga española, Ana Palacio, se ha limitado a anunciar que Argentina renegociará las relaciones con las empresas españolas en aquel país, pero ha declinado comentar la reunión de Kirchner en la CEOE: "yo no soy un especialista en análisis de discursos", ya abundan en España y son muy buenos", ironizó el ministro.

20.07.03

Terrorismo/México

Nueve presuntos miembros o colaboradores de ETA son detenidos en México, y otro más en la localidad vizcaína de Gernika, en una operación contra la red de financiación de la banda terrorista. La actuación policial que ha sido calificada de "importante" en una nota del Ministerio del Interior es fruto de una investigación conjunta de los servicios secretos mexicanos y la policía española iniciada hace más de un año. El jefe del Gobierno, José María Aznar, ha telefonado al presidente de México, Vicente Fox, para agradecer las detenciones.

Irak

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, invita a las nuevas autoridades irakíes a visitar España para que conozcan de cerca el proceso constitucional español y su modelo autonómico con vistas a su posible aplicación en la transición política de Irak. Palacio, que ha visitado Bagdad durante cinco horas, se ha reunido con varios miembros del Consejo de Gobierno irakí y con el enviado especial de la ONU a Irak, el brasileño Sergio Vieira de Mello.

21.07.03

Irak

El Gobierno ha encargado al CNI, el servicio secreto español, que despliegue agentes en la zona de Irak asignada a la brigada hispano-centroamericana para prevenir posibles ataques contra las tropas. No es la primera vez que al Centro Nacional de Inteligencia, sucesor del antiguo Cesid, se le encomienda esta misión, pero ahora reviste una importancia mayor: a diferencia de lo sucedido en los Balcanes, los militares españoles no van a interponerse entre dos facciones enfrentadas sino que pueden llegar a convertirse ellos mismos en objetivo de los ataques, al igual que las tropas norteamericanas.

22.07.03

Irak

José María Aznar justifica la amenaza que suponía el régimen irakí de Sadam Hussein por su presunta compra de uranio enriquecido para fabricar armas nucleares. Se trata de una acusación que el presidente de EEUU George W. Bush incluyó en su discurso del estado de la Unión, el 28 de enero de 2003, cuando sabía, según todas las evidencias, que se trataba de un dato falso. Aznar se ha referido a ello incluso después de que el Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) hiciera público que se trataba de un montaje.

23.07.03

Irak

José María Aznar se apoya en el jefe del Mando de Ingenieros y comandante de Salamanca y Zamora, el general Julio Peñaranda Algar, para afirmar que los riesgos que la brigada Plus Ultra deberá afrontar en Irak son menores de los que soldados españoles han corrido en Bosnia o Afganistán. "La misión es peligrosa, tiene riesgos, como todas las misiones", añade el presidente, que valora que "el respaldo a las Fuerzas Armadas españolas es muy importante".

Por otra parte, Estados Unidos ha vetado al candidato propuesto por la Secretaría de Estado de Comercio para incorporarse a la Administración Interina de ocupación en Irak o Autoridad Provisional de la Coalición (CPA). El Gobierno español propone sus candidatos, pero es el administrador norteamericano, el embajador Paul Bremer, quien debe dar el visto bueno. Bremer ha rechazado la candidatura de Carlos Molina, ejecutivo de la compañía Expansión Exterior, que debía incorporarse al departamento de Finanzas.

Inmigración

Personal de la Guardia Civil y Salvamento Marítimo rescatan a 73 inmigrantes indocumentados a bordo de una lancha neumática de ocho metros de eslora por dos de manga, dimensiones aptas para un máximo de quince personas. La expedición, localizada en Tarifa (Cádiz) es la mayor interceptada en una sola patera. A pesar del hacinamiento los inmigrantes, todos varones, se hallaban en buen estado de salud cuando han sido localizados.

24.07.03

Estados Unidos

El Gobierno español estudia enviar en breve una misión a EEUU para tratar el caso del único español preso en Guantánamo, en la isla de Cuba, asegura la ministra de Exteriores, Ana Palacio. Asimismo, la ministraindica que "estamos negociando desde hace tiempo las mejores condiciones para Ahmed".

Irak

El jefe de la brigada Plus Ultra destacada en Irak, el general Alfredo Cardona, indica que "en caso de que elementos incontrolados intenten realizar cualquier tipo de acción contra nosotros, estaremos preparados para ello y actuaremos con decisión y sin ningún tinte de tibieza".

26.07.03

Irak

El Consejo de Ministros acuerda las actuaciones de emergencia necesarias para la adquisición del servicio de alimentación con destino al contingente español que se desplegará en Irak. Ante la inminencia de ese despliegue, el Gobierno considera necesario que el suministro de alimentación en caliente comience no más tarde del próximo día 1 de agosto.

27.07.03

Inmigración

El viento suave de poniente facilita la llegada a las costas de Tarifa de tres expediciones clandestinas integradas en total por 158 personas -entre las que se encuentran cuatro bebés y otras tantas mujeres embarazadas- que son interceptadas por la Guardia Civil.

Irak

Medio centenar de militares de la fuerza de acción rápida de la Brigada Ligera Aerotransportable (Brilat) con base en Figueirido (Pontevedra) parten a primera hora de la mañana del aeropuerto de Santiago de Compostela con rumbo a Kuwait. La expedición forma parte de la misión española en Irak, que se instalará en la zona centro, en las provincias de Al Qadisiya y Nayaf, bajo mando polaco.

28.07.03

Cuba

Fidel Castro acusa al presidente del Gobierno español José María Aznar del creciente deterioro de las relaciones de Cuba con Europa. El mandatario cubano, que ha llamado a Aznar "personaje de estampa fascista", recomienda a los Quince que, antes de criticar a la isla, ayuden a España "a mejorar el desastroso estado de su educación que, al nivel de una república bananera, es una vergüenza para Europa".

Francia

Las autoridades francesas y españolas han ocultado durante meses la existencia de una intervención francesa de alto nivel para que el *Prestige* cambiara de rumbo y dejara de amenazar sus aguas, haciéndole dar media vuelta hacia el sur, con lo cual el riesgo se alejó de Francia y se trasladó a España y Portugal.

29.07.03

Irak

EE UU se ha comprometido a aportar más de 230 millones de dólares para pagar los gastos de transporte y estancia de la fuerza multinacional destinada en el área centro-sur de Irak, zona bajo mando polaco donde se desplegarán los 1.300 soldados españoles. España será precisamente el único país allí que no reciba ayudas del Pentágono.

Argentina

La Fiscalía de la Audiencia Nacional se opondrá a la extradición de los militares argentinos que solicite el juez Baltasar Garzón según anuncia el fiscal jefe, Eduardo Fungairiño. El

magistrado recuerda la postura de la fiscalía: España no es competente para juzgar los crímenes de la dictadura argentina porque, a su entender, los asesinatos y secuestros no constituyen delitos ni de genocidio ni de terrorismo y, además, el principio de territorialidad prevalece sobre el de persecución universal.

30.07.03

Gibraltar/Reino Unido

España denunció el pasado lunes al Reino Unido ante la Comisión Europea con vistas a presentar un recurso ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea por la legislación electoral aprobada en mayo para las próximas elecciones al Parlamento Europeo. El contencioso sobre Gibraltar está detrás de esta iniciativa.

AGOSTO

01.08.03

Marruecos

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, multiplica los gestos amistosos hacia Rabat, a pesar de que su homólogo marroquí, Mohamed Benaissa, arremete contra ella: "mi homóloga Ana Palacio se comprometió públicamente a que el Gobierno español adoptase una actitud constructiva y neutral [sobre el Sáhara], pero observamos con pesar que su postura no es ni constructiva ni neutral y no sirve, en absoluto, a los intereses de ambos países ni a la seguridad y estabilidad en la región", declara en una entrevista publicada ayer por la edición marroquí del diario saudí *As Chark el Ausat*.

Estados Unidos

El general Ricardo Sánchez, jefe del Ejército de EEUU en Irak, pone en entredicho al ministro de Defensa, Federico Trillo, que dijo que las fuerzas españolas no eran tropas de confrontación, sino "una misión de estabilización de la paz". "Los países que vienen son fuerzas de combate", indica el militar norteamericano.

Gibraltar/Reino Unido

El Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de los Comunes quiere que el Gobierno británico renuncie oficialmente a su objetivo de compartir con España la cosoberanía sobre Gibraltar. El comité ha publicado su quinto informe sobre Gibraltar en los últimos cuatro años. Los parlamentarios, cuyas conclusiones son muy negativas para el Ejecutivo español, recomiendan al Foreign Office que "retire su inaceptable propuesta de soberanía conjunta".

Inmigración

Una patera se queda a la deriva, con una vía de agua y con el motor averiado cuando sólo les separaban unas seis millas de las costas de Fuerteventura. Los inmigrantes que viajaban en ella han logrado contactar con los servicios de emergencia, pero cuando una patrullera de la Guardia Civil y otra de Salvamento Marítimo se disponían a rescatarlos, la barca ha volcado y los inmigrantes han caído al agua. Al menos 15 inmigrantes indocumentados continúan desaparecidos.

02.08.03

Irak

España acogerá el próximo otoño la conferencia de países donantes dispuestos a financiar la reconstrucción de Irak, según anuncia, al término del Consejo de Ministros, el vicepresidente primero del Gobierno, Mariano Rajoy.

Por otra parte, las tropas destacadas en Irak comienzan a recibir ataques por parte de la resistencia irakí: cinco proyectiles de mortero han estallado en un cuartel de las tropas de Polonia en Hilla, 50 km al norte de Diwaniya, donde se halla la base de las tropas españolas que han comenzado a llegar a Irak.

Inmigración

El naufragio de una segunda patera frente a las costas de Fuerteventura en apenas 48 horas deja 10 cadáveres en la playa de Jacomar. La madrugada anterior desaparecieron en el mar 15 inmigrantes cuando estaban a punto de ser rescatados de su barca a la deriva.

Vaticano

La subsecretaria de Asuntos Exteriores, María Victoria Morera, que realizó una visita de inspección a la embajada de España ante la Santa Sede, descarta en principio que se hayan producido irregularidades de tipo financiero o contable en la gestión de la Obra Pía de Roma, cuyo gobernador es el embajador, Carlos Abella Ramallo.

03.08.03

Inmigración

La Guardia Civil suspende la búsqueda de los 15 inmigrantes que desaparecieron en el mar frente a Fuerteventura al naufragar la patera en la que viajaban, por no haber posibilidades de encontrar sus cuerpos. La Guardia Civil afirma que los 15 inmigrantes han sido dados "oficialmente por desaparecidos", porque debido a la profundidad de la zona, unos 1.000 metros, "seguramente no van a aparecer nunca". El instituto armado cree que casi con toda seguridad los cadáveres se encuentran en el fondo del mar y no reflotarán porque la presión lo impide.

04.08.03

Irak

El Gobierno español aprueba la afirmación del general Ricardo Sánchez, jefe de las fuerzas de EEUU en Irak, de que las tropas internacionales enviadas a la zona deben estar preparadas para combatir. A última hora, el Ejecutivo ha decidido dotar al contingente español con seis vehículos de combate *Centauro*, dotados con un cañón de 105/52 milímetros, en lugar de los vehículos de exploración VEC, cuyo cañón sólo tiene 25 milímetros de calibre. Este cambio supone un notable incremento de la potencia de fuego de la brigada.

Inmigración

La Guardia Civil detiene a 21 inmigrantes asiáticos, 19 procedentes de India y otros dos de Afganistán, después de llegar a Fuerteventura a bordo de una patera en la que viajaban también dos marroquíes, presumiblemente patrones de la embarcación.

05.08.03

Irak

El general Alfredo Cardona, de 52 años, jefe del batallón Plus Ultra en Diwaniya y Nayaf, la zona chií del sur de Irak, afirma en la primera entrevista que concede en aquel país que su misión tiene por objetivo "no dar la imagen de una fuerza de ocupación, sino de otra que viene a echar una mano".

Inmigración

La Guardia Civil y Salvamento Marítimo localizan a 111 inmigrantes indocumentados en tres operaciones desarrolladas en la costa de Granada, lo que ha obligado a la Cruz Roja de Motril a habilitar unas dependencias provisionales para albergarlos, ante la falta de espacio en sedes policiales.

06.08.03

Irak

El Gobierno descarta incluir una unidad de la Guardia Civil en el contingente del Ejército enviado a Irak, según indica el ministro de Defensa, Federico Trillo. Tras reunirse con los miembros de la cúpula militar, Trillo ha asegurado en conferencia de prensa que el riesgo que asumen las tropas españolas es "moderado" y que no se ha detectado "ningún tipo de rechazo" en la población irakí.

07.08.03

Argentina

La Fiscalía de la Audiencia Nacional se opone a la entrega a España de los militares argentinos reclamados por el juez Baltasar Garzón por delitos de terrorismo, genocidio y torturas, alegando que no es necesaria la intervención de la jurisdicción española.

08.08.03

Argentina

El juez federal argentino Rodolfo Canicoba Corral comunica las razones de su arresto preventivo al ex general Jorge Rafael Videla y otros altos cargos de la dictadura militar de los años setenta, acusados por delitos de genocidio, a los que el juez español Baltasar Garzón reclama para ser juzgados en Madrid.

09.08.03

Sáhara Occidental

Inocencio Arias, el embajador de España ante Naciones Unidas, dice no entender las críticas de Marruecos a España por su mediación para que el Consejo de Seguridad aprobase por unanimidad, el pasado 31 de julio, una resolución que respalda el plan Baker para el Sáhara Occidental. "No las entiendo. España ha jugado su papel. Es más, ha intervenido suavizando el texto inicial, precisamente para que se dijera que debería obtener el consentimiento de las partes", afirma Arias.

10.08.03

Irak

La segunda fase del envío de tropas desplegadas en Irak comienza con el traslado a la zona de 70 militares. El grupo de

la Brigada Plus Ultra ha partido pasadas las diez de la mañana de la base de Torrejón de Ardoz (Madrid) rumbo a Kuwait a bordo de un *Boeing 707* de la Fuerza Aérea Española, según informa el Ministerio de Defensa en un comunicado.

Inmigración

La Guardia Civil detiene a 22 inmigrantes sin papeles, todos de origen subsahariano, que aparentemente habían desembarcado de la misma patera en la zona de Salinas del Carmen, en el municipio de Antigua (Fuerteventura).

11.08.03

Irak

El Gobierno español entregó a la cúpula militar en febrero pasado, en los prolegómenos de la guerra con Irak, un informe en el que se aseguraba taxativamente que el régimen de Sadam "posee, utilizó y utilizará, si no se remedia", armas de destrucción masiva y que éstas constituyen "una amenaza" para la seguridad de España.

12.08.03

Irak

"El Ministerio de Defensa no instruye a los militares en lo que tienen que decir, mucho menos a la Junta de Jefes de Estado Mayor". De esta forma contesta, en declaraciones a Onda Cero, el secretario de Estado de Defensa y Comisionado del Gobierno para Irak, Fernando Díez Moreno, a la noticia publicada por *El País* sobre un informe entregado a la cúpula militar para defender la tesis que Irak poseía armas de destrucción masiva, una idea no avalada por los informes de los servicios de inteligencia españoles.

Por otra parte, El embajador de España ante Naciones Unidas, Inocencio Arias, ha partido hacia Nueva York tras una orden de la ministra de Exteriores, Ana Palacio. Oficialmente, la Oficina de Información Diplomática no ha querido dar explicaciones sobre esta decisión. Sin embargo, el regreso de Inocencio Arias a Nueva York se produce sólo unos días después de que Arias declarara en un curso de verano de El Escorial que si no se encuentran las armas de destrucción masiva en Irak "todo se pondría en tela de juicio". Al día siguiente, en Santander, declaró que se había atacado Irak y no Corea del Norte, entre otras cosas, porque "era más barato".

Argentina

La Cámara del Crimen, tribunal de alzada de los juzgados federales argentinos, considera que el juez español Baltasar Garzón es competente para trabajar en los procesos iniciados en Madrid contra militares argentinos por delitos contra la humanidad, al desestimar un recurso de habeas corpus del abogado Gonzalo Dalma Torres de Tolosa.

13.08.03

Irak

Estados Unidos informa a Ucrania y España de los resultados de su investigación sobre la muerte del cámara español José Couso y del ucraniano Taras Protsyuk en Bagdad por disparos

de un carro de combate norteamericano. El informe, cuyo contenido ha sido difundido por Kiev pero no por Madrid, concluye que el ataque fue un acto de "defensa propia".

Por otra parte, la Conferencia de Países Donantes para la reconstrucción de Irak se celebrará los próximos días 23 y 24 de octubre "presumiblemente" en Madrid "por razones de seguridad", según anuncia el secretario de Estado de Defensa y comisionado del Gobierno para Irak, Fernando Díez Moreno.

14.08.03

Irak

Jorge Dezcallar, director del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), disculpa los errores de los servicios de inteligencia respecto a la posesión de armas de destrucción masiva por parte del régimen irakí. "Nuestra labor no es una cuestión aritmética ni matemáticamente exacta", dice el jefe del servicio secreto español. "Nosotros nos basamos en datos, fotografías, informes de unos y de otros, colaboradores... y de ahí tratamos de extraer conclusiones para dar a los responsables políticos una base sólida sobre la que tomar decisiones".

Por otra parte, un total de 410 militares españoles salen desde la base de Torrejón de Ardoz (Madrid) hacia Kuwait para unirse al contingente ya desplegado en la provincia irakí de Al Qasidiya. Un primer grupo de 70 militares ha viajado por la mañana a bordo de un avión *Boeing 707* de la Fuerza Aérea española, mientras que los 340 restantes tenían previsto partir anoche en un *Boeing 747* de la compañía chárter española Air Plus fletado por Defensa.

15.08.03

Irak

La ministra española de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, respalda la versión que un informe del Pentágono ofrece sobre la muerte en Bagdad del cámara de *Tele 5* José Couso por el disparo de un carro de combate norteamericano. "Es un dato objetivo que está sobre la mesa y responde un compromiso de Estados Unidos", señala Palacio en una conferencia de prensa con Ayad Allawi, responsable de seguridad del Consejo de Gobierno provisional irakí.

17.08.03

Inmigración

La Guardia Civil detiene a 292 inmigrantes en las costas de Canarias, Cádiz y Almería. Con estas operaciones ya son 358 los inmigrantes detenidos en menos de 48 horas en las playas andaluzas. A Barbate y Tarifa (Cádiz) han llegado 179 magrebíes y subsaharianos, entre ellos cinco bebés y siete mujeres encintas. Otros 30 inmigrantes, entre ellos cuatro menores, han sido interceptados en una patera cerca de la isla de Alborán (Almería).

18.08.03

Irak

El Ministerio de Defensa elaboró el pasado 9 de febrero un informe sobre las armas de destrucción masiva supuestamente en poder de Irak, que se entregó a los 19 militares autoriza-

dos a conceder entrevistas a los medios de comunicación para que basaran en el mismo sus declaraciones públicas.

19.08.03

Argentina

Las autoridades judiciales de Argentina comunican al juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón la detención de todos los acusados reclamados por delitos de genocidio, terrorismo y tortura perpetrados bajo la dictadura militar (1976-1983).

Irak

El documento "Crisis de Irak. Argumentario por la Paz y la Seguridad", que Defensa entregó a los miembros de la cúpula militar a principios de febrero, en el que se detallaba el presunto arsenal de armas de destrucción masiva en manos del régimen de Sadam, se copió de folletos internos del PP utilizados para transmitir a los cargos del partido las consignas sobre temas de actualidad política.

Prestige

La Asamblea Nacional de Francia cuestiona en un informe la gestión del Gobierno español en la crisis del *Prestige*, en concreto la decisión de alejar el barco, teniendo en cuenta su estado y las condiciones meteorológicas, lo que constituyó "sin ninguna duda uno de los factores del naufragio".

20.08.03

Irak

El grueso de la tropa española llega a su base en Diwaniya. El convoy, formado por 70 vehículos y casi 300 hombres, ha recorrido más de 500 kilómetros a través de la ruta Tampa. "Ha sido un trayecto largo y duro, sobre todo por el calor, pero todo se ha desarrollado como esperábamos", dice el comandante Pardo.

Argentina

El juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón pide al Gobierno español "con carácter de urgencia", la petición de extradición de los primeros 26 militares argentinos a los que acusa de genocidio, terrorismo y torturas durante la dictadura de 1976 a 1983.

21.08.03

Irak

El capitán de navío Manuel José Martín-Oar, de 56 años, se convierte en la primera víctima española de la posguerra de Irak. El militar, que resultó herido en el atentado contra la sede de Naciones Unidas en Bagdad el 19 de agosto, en el que perdieron la vida el brasileño Sergio Vieira de Mello, enviado de la ONU a Irak, y otras 23 personas- fallece de un traumatismo craneoencefálico. Tras el atentado, Martín-Oar sólo parecía sufrir heridas en los brazos, lo que llevó a creer que no corría peligro.

Inmigración

Más de 300 inmigrantes indocumentados son interceptados entre las seis de la tarde del pasado miércoles y el mediodía

de ayer cuando intentaban llegar a las costas de Canarias, Cádiz y Almería.

23.08.03

Irak

Se registran explosiones en las proximidades de Base España, sede de la presencia militar española en Irak. "El proyectil cayó cerca de unos lavabos de la zona estadounidense en los que, afortunadamente, no había nadie y sólo causó un pequeño daño material", indica el comandante José Luis Sánchez Martínez-Falero.

Inmigración

Las embarcaciones cargadas con inmigrantes irregulares han mantenido en agosto un ritmo constante de llegada a las costas españolas. Aunque no se alcanzan las cifras de 2001, cuando en todo el año se produjeron 18.517 detenciones, el número de personas interceptadas hasta el pasado 18 de agosto -8.590- es ya superior a las cifras que cerraron el mismo mes en 2002 -7.969-, según los datos que maneja el Ministerio del Interior.

24.08.03

Inmigración

La Guardia Civil intercepta a 138 inmigrantes en situación irregular en la costa de Tarifa y Chiclana (Cádiz) y en diferentes puntos de la isla de Lanzarote. Con ellas son ya 959 las personas detenidas en los últimos cinco días por no contar con permiso de entrada y estancia en España.

26.08.03

Irak

El atentado contra la sede de Naciones Unidas en Bagdad el pasado día 19 ha cambiado todos los parámetros. "Ahora todos somos un objetivo potencial", reconoce un diplomático europeo. Como consecuencia, las embajadas ya están tomando medidas. La española tiene previsto cortar la calle que da acceso a la cancillería y adoptar otras precauciones de seguridad para hacer más difícil un atentado.

27.08.03

Argentina

Cuatro antiguos prisioneros de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), escenario de los peores episodios de torturas y asesinatos de la dictadura militar argentina, relatan al juez Baltasar Garzón las torturas a las que sometía a los detenidos el ex oficial Ricardo Miguel Cavallo, extraditado a España por México el pasado mes de junio.

Por otra parte, la decisión del Gobierno sobre la petición de extradición de 45 militares y un civil argentinos reclamados por el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón, como imputados en genocidio y torturas durante la dictadura militar, deberá ser adoptada antes del 2 de septiembre próximo, tras el Consejo de Ministros del próximo día 29.

Irak

El primer envío de ayuda humanitaria española con destino a Irak zarpa esta semana desde el puerto de Castellón, según

indica el secretario de Estado de Comercio, Juan Costa. Este primer cargamento, valorado en 2,6 millones de euros, forma parte del paquete global de ayudas a la cooperación (por un importe total de 20 millones) aprobado por el Consejo de Ministros a finales de marzo.

28.08.03

Irak

El contingente español releva a los marines norteamericanos que hasta ahora controlaban la provincia de Al Qadisiya. El general Alfredo Cardona y su equipo de relaciones civiles se han esforzado por establecer contactos con las fuerzas vivas locales. "Hemos tenido un recibimiento cariñoso", aseguraba hace unos días Cardona.

Prestige

La faceta judicial del "caso *Prestige*" tiene varios frentes abiertos, y uno de ellos es el de un tribunal de Nueva York que tiene sobre la mesa una demanda del Gobierno español contra American Bureau of Shipping, la sociedad clasificadora que certificó que el petrolero estaba en condiciones de navegar.

Por otra parte, el comisionado del Ministerio de Medio Ambiente para las actuaciones derivadas de la catástrofe del *Prestige*, Xoán Novoa, niega que la Administración haya "ocultado" datos sobre el vertido del petrolero y anuncia que "próximamente" mantendrá una reunión con técnicos de Portugal y Francia para valorar el alcance del desastre.

29.08.03

Irak

Ana Palacio, ministra de Exteriores, desgana en el Congreso las certezas del Gobierno respecto a la situación de Irak, sobre la misión que las tropas españolas deben desempeñar en la zona y sobre qué papel debe desarrollar la ONU en la reconstrucción y estabilización del país.

Por otra parte, concluye la ceremonia de relevo al último batallón de marines de EEUU destacados en la ciudad de Diwaniya, en el sur de Irak. "No podemos actuar como fuerzas de orden público, pero vamos a potenciar al máximo a la policía local", explica el general español Alfredo Cardona.

Gibraltar

La comisión electoral británica recomienda que Gibraltar vote en las elecciones europeas de 2004 como parte de la región suroeste de Inglaterra, según anuncia este organismo. El Peñón no podía concurrir como circunscripción autónoma a las elecciones europeas, pues su censo electoral es de unas 17.000 personas, por lo que el Gobierno británico decidió que se integrase en una circunscripción inglesa o galesa para que sus habitantes pudiesen votar.

30.08.03

Argentina

El Consejo de Ministros acuerda "no continuar" los procedimientos de extradición de los 40 ex militares argentinos reclamados por el juez Baltasar Garzón, para "permitir" que la

República Argentina ejerza la competencia que le corresponde para juzgarles.

Inmigración

Casi 400 inmigrantes de origen africano son detenidos en diferentes operaciones de la Guardia Civil en Canarias, Cádiz, Ceuta y Melilla. Las dos actuaciones más significativas han sido la interceptación de 56 extranjeros, entre los que había cuatro bebés, cuando estaban a punto de tocar las playas de Tarifa (Cádiz), y la de otros cuatro inmigrantes que fueron desembarcados por un pesquero en la isla canaria de Hierro.

31.08.03

Inmigración

Las costas de Tarifa son punto de arribada de cuatro embarcaciones clandestinas en las que viajaban 122 personas, entre las que se encontraban cinco bebés y 14 mujeres. También son detenidos cuatro jóvenes magrebíes que estaban a sólo cuatro millas de la costa sur de Tarifa. En el momento en el que fueron avistados por la Guardia Civil, se lanzaron al mar con un flotador.

Argentina

El juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón solicita al juez argentino Rodolfo Canicoba que le comunique si va a proceder o no contra los ex militares argentinos para, en caso de que no sea posible "reactivar" la petición de extradición de España.

Por otra parte, el juez argentino Rodolfo Canicoba Corral confirma que a partir de mañana quedarán en libertad los 40 detenidos -39 militares y un abogado- que permanecían en arresto preventivo a petición del juez español Baltasar Garzón, pero adelanta que esos procesos podrán reabrirse e indica "van a avanzar mucho más rápido de lo que se espera".

SEPTIEMBRE

01.09.03

Inmigración

La Guardia Civil y el Servicio de Vigilancia Aduanera interceptan cinco lanchas neumáticas con inmigrantes indocumentados de origen magrebí y subsahariano a bordo. Esta intervención se salda con la detención de 269 inmigrantes repartidos entre las playas granadinas de Salobreña, Almuñécar y Tarifa (Cádiz).

02.09.03

Inmigración

La detención de más de 400 inmigrantes indocumentados en las costas gaditanas en los últimos días desborda el acuartelamiento que el Ministerio del Interior utiliza en Tarifa (Cádiz) como centro temporal de acogida. Unas veinte personas de origen magrebí, según la Cruz Roja, aprovechan la confusión para escapar de la vigilancia de los agentes. Al menos nueve inmigrantes han sido capturados de nuevo, aunque la Guardia Civil no admite que se haya producido fuga alguna.

04.09.03

Inmigración

El ministro del Interior, Ángel Acebes, cree que los problemas para atender a los inmigrantes que llegan a las playas de Cádiz se deben "a un repunte extraordinario" del tráfico de pateras, que en los últimos días ha sido un 300% superior al habitual. Por ello entiende que no es necesario reforzar el dispositivo asistencial, a pesar de las quejas de los miembros de la Cruz Roja que atienden a extranjeros en Algeciras y Tarifa.

05.09.03

Al Qaeda/Irak

El director del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), Jorge Dezcallar, comparece a puerta cerrada ante la comisión de control de los fondos reservados y admite que no le consta que haya vínculos entre el grupo terrorista Al Qaeda y Sadam Hussein, según indican fuentes parlamentarias. Las palabras de Dezcallar confirman los informes elaborados por el CNI antes de la guerra de Irak, en los que se descartaba que Sadam dispusiera de armas prohibidas y se negaba cualquier relación entre el régimen de Bagdad y Al Qaeda.

06.09.03

Irak

Una sección del Grupo Táctico de la Legión destacado en Diwaniya ha ayudado a la policía irakí a dismantelar un mercado ilegal de armas en Ash Shinafiyah, a 40 km al suroeste de Base España. Según el comunicado difundido por la Oficina de Información de la Brigada Plus Ultra "los agentes han realizado tres detenciones y han incautado diversas armas y vehículos". Esta ha sido la primera operación de apoyo a la policía local de las tropas españolas destinadas en Irak.

Defensa

El Consejo de Ministros decide dar vía libre a cuatro importantes programas de armamento por un total de 4.176 millones de euros. Defensa piensa financiar ese gasto con la venta de propiedades en desuso. En los próximos años se construirán 24 helicópteros de combate, 4 submarinos, 1 megabuque de proyección estratégica y 212 tanques modelo *Pizarro*. Al optar por los helicópteros europeos *Tiger* frente a los *Apache* de EEUU, se garantiza la creación de una industria permanente en España para su construcción, según destaca el ministro de Defensa, Federico Trillo.

Italia

El presidente del Gobierno, José María Aznar, y su homólogo italiano, Silvio Berlusconi, constatan en un encuentro en Porto Rotondo, en Cerdeña, una "identidad de puntos de vista sobre todos los problemas internacionales", y muy especialmente acerca de la oportunidad de la nueva propuesta de resolución sobre Irak que el presidente de EEUU, George W. Bush, piensa someter al Consejo de Seguridad. La iniciativa merece el rechazo del alemán Gerhard Schröder y del francés Jacques Chirac, a pesar de que el primer ministro galo, Jean-Pierre Raffarin, se ha unido a Berlusconi y Aznar en el encuentro.

08.09.03

Irak

El desarme de las milicias chiíes de Nayaf se ha convertido en un problema para las tropas españolas que antes de fin de mes tomarán el control de esa provincia irakí. El general Ricardo Martínez-Isidoro, número dos de la División Multinacional bajo mando polaco, expresa su preocupación por "todos estos grupos que tienen cierto poder", aunque se muestra convencido de que no se atreverán a actuar "porque serían objetivo directo de las fuerzas multinacionales". EEUU ha dado una semana de plazo a los grupos irregulares para que entreguen las armas.

Inmigración

Un inmigrante fallece en aguas de Fuerteventura tras caer al mar desde una patera en la que viajaba con otros 17 inmigrantes que fueron detenidos cuando llegaban a la isla. Durante los dos últimos días han llegado a Fuerteventura 111 inmigrantes que han sido detenidos y han pasado a disposición judicial.

10.09.03

Diplomacia

Los más de noventa embajadores de España en el extranjero inician en Madrid un cónclave de tres días, cuyo programa, preparado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, incluye un encuentro con la plataforma "¡Basta ya!", la Asociación de Víctimas del Terrorismo y la Fundación para la Libertad.

Francia

El presidente del Gobierno, José María Aznar, apoya la candidatura de Vandellós para acoger el reactor internacional de fusión nuclear. Aznar visita el lugar que se ofrece para la instalación, y allí que hace una enfática defensa de la solidez económica española para afrontar este reto, frente a las actuales dificultades de Francia, su competidora en Europa por este proyecto. Aunque sin citar al país vecino, Aznar cuestiona la viabilidad de un proyecto tan importante en un país cuya economía presenta un elevado déficit público y no es capaz de cumplir el pacto de estabilidad.

11.09.03

Irak

El presidente del Gobierno, José María Aznar, afirma en el Congreso que su apoyo a la guerra de Irak no se basa en ningún informe de servicios secretos, españoles o extranjeros, sino "en la vulneración de la legalidad internacional y en los informes de Naciones Unidas".

Francia

El debate entre el presidente del Gobierno, José María Aznar, y el primer ministro francés, Jean-Pierre Raffarin, celebrado la semana pasada en Cernobbio (Italia), deja claro que las diferencias entre ambos países son difícilmente reconciliables por lo que se refiere a Irak y más aún en el caso del futuro de la Unión Europea.

12.09.03

Inmigración

España concederá a partir de enero visados a inmigrantes para buscar empleo. El Pleno debe aprobar el proyecto a finales del mes de septiembre o a comienzos de octubre para que la reforma entre en vigor en enero. El acuerdo consagra el visado como único documento que permite entrar y trabajar legalmente en España, limita la adhesión de inmigrantes a las capacidades reales del mercado de trabajo, refuerza los controles de entrada y agiliza los trámites de expulsión.

Francia

El presidente francés, Jacques Chirac, advierte a España de las posibles consecuencias de la campaña militar en Irak. Mientras el presidente español, José María Aznar, denomina "terroristas" los ataques que sufre la alianza en Irak, Chirac afirma que son producto de una "resistencia" ante las fuerzas ocupantes. Los dos líderes han almorzado y conversado durante dos horas y media, y ambos han indicado que a pesar de que sus diferencias son reales, no son irreconciliables.

13.09.03

Irak

El Consejo de Ministros aprueba la creación de la Comisión Organizadora de la Conferencia de Donantes para la Reconstrucción de Irak, con la finalidad de coordinar los trabajos de planificación, organización y ejecución de las tareas precisas para el adecuado desarrollo de la Conferencia. Ésta se celebrará los días 23 y 24 de octubre en Madrid y su pretensión es crear un fondo fiduciario con el que atender a parte de las necesidades económicas de la ayuda humanitaria y de la reconstrucción de Irak.

Inmigración

Agentes de la Guardia Civil destinados en Fuerteventura y Lanzarote han detenido en los dos últimos días a 253 inmigrantes irregulares, en su mayoría subsaharianos, cuando intentaban llegar a las islas a bordo de ocho frágiles embarcaciones de madera. Entre los detenidos, los agentes pudieron identificar a cinco patrones.

Estados Unidos

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, piensa que Europa y Estados Unidos están obligadas "a ir de la mano" en la defensa de los Derechos Humanos y de otros principios comunes que sitúa en la base de la relación transatlántica. Palacio afirma que "la bandera de Estados Unidos es el símbolo de esos valores, y su futuro".

14.09.03

Irak

La ministra española de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, reitera en Bagdad el compromiso de su Gobierno con el proceso de reconstrucción de Irak. Palacio, que se ha entrevistado con el administrador civil norteamericano en Irak, Paul Bremer, defiende el modelo de la Convención europea para el proce-

so constitucional irakí e indica que los miembros del Consejo de Gobierno con los que almorzó se habían mostrado muy interesados en la experiencia del Estado de las autonomías. La jefa de la diplomacia española se ha negado a poner fecha a la salida de las tropas españolas en Irak.

15.09.03
Colombia

Secuestrado un turista español el pasado día 12 en la Sierra Nevada de Santa Marta, al norte de Colombia, según informan portavoces oficiales. Una fuente de la embajada de España en Bogotá afirma que en total fueron 15 los secuestrados, pero siete de ellos ya han sido liberados. La identidad de los secuestrados no ha sido precisada, a la espera de que las autoridades colombianas entreguen más detalles.

Marruecos

Las diplomacias española y marroquí se han puesto de acuerdo sobre la fecha de la cumbre entre sus dos jefes de Gobierno, el 8 y 9 de diciembre en Rabat. Sin embargo, dos escollos, el del Sáhara y, sobre todo, el empeño español en hacer cumplir a Rabat el acuerdo de readmisión de inmigrantes irregulares suscrito hace 11 años, pueden aún poner en peligro la celebración de la reunión, según fuentes de ambos países.

17.09.03
Libia

El presidente del Gobierno, José María Aznar, viaja hoy a Trípoli, donde se entrevistará con el coronel Muammar el Gaddafi, cosa que ningún líder español había hecho hasta ahora. Su visita, la primera de un líder occidental tras la guerra de Irak, se inscribe en el deshielo internacional del que disfruta el dirigente libio tras una década de aislamiento. Más allá del interés político, pues Libia es actor principal en el Magreb, el encuentro tiene un fin económico: equilibrar el déficit comercial de cerca de 2.000 millones de euros que España tiene al año con el país norteafricano.

Estados Unidos

El presidente del Gobierno, José María Aznar, justifica su alianza con el presidente norteamericano, George W. Bush, y su distanciamiento de la línea de oposición a la guerra contra Irak, encabezada en Europa por Francia, por el peso de la creciente minoría hispana o latina en EEUU. Aznar ofrece este argumento, y también su disposición a colaborar con Bush en su próxima campaña presidencial, en una entrevista concedida al prestigioso periódico norteamericano *The Wall Street Journal*.

Prestige

La reciente respuesta del Gobierno griego al Ejecutivo español sobre el caso *Prestige* aclara que Apóstolos Mangouras carecía de título de capitán emitido por Grecia cuando tripuló el petrolero *Prestige* desde San Petersburgo, el 30 de octubre de 2002, hasta su avería el 13 de noviembre y posterior hundimiento frente a las costas gallegas. Hasta ahora, el Ejecutivo español había dudado de la validez de la documentación del

capitán. Los técnicos del Gobierno concluyen que Mangouras no podía gobernar el petrolero cargado con 77.000 toneladas de fuel ya que el permiso que le otorgó Bahamas en septiembre de 2002 convalidó un título griego caducado (y por tanto sin validez) siete meses antes.

18.09.03
Irak

Tres días antes de la cumbre en Berlín entre Alemania, Francia y Reino Unido, en la que Londres buscará apoyos a la pretensión de Estados Unidos de que haya tropas de más países en Irak, José María Aznar, presidente del Gobierno español, realiza una propuesta en nombre de España que pretende sea "asumible por todos": una fuerza multinacional con mando homogéneo, es decir, de EEUU, que tome como ejemplo el modelo de la OTAN, esto es, en el que los países que envíen tropas participen en las decisiones políticas. La administración de la fuerza sería civil y mixta, dirigida por la ONU y en ella participarían los "nuevos gobernantes" irakíes.

Cuba

Mariano Rajoy, hasta hace dos semanas vicepresidente primero del Ejecutivo español, califica al régimen cubano de "estrafalario y ridículo". Rajoy ha inaugurado una reunión del Grupo Parlamentario Popular Europeo en Madrid en la que ha expuesto las cuestiones que cree deberían añadirse a los "objetivos prioritarios de la política europea". Las palabras exactas de Rajoy sobre Cuba fueron: "estamos a favor de la lucha por la libertad del pueblo cubano, uno de los pocos países en los que sigue existiendo algo tan estrafalario y ridículo como es un régimen comunista".

Colombia

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), a las que se atribuye el secuestro de ocho turistas extranjeros, entre ellos el español Asier Huegun, han desmentido ser los autores de la múltiple retención, conocida el día 15. Los indicios de las fuerzas de seguridad apuntan ahora hacia el Ejército de Liberación Nacional (ELN), la segunda guerrilla del país.

Irak

El ministro de Defensa, Federico Trillo-Figueroa, ofrece en el Congreso, por primera vez, la estimación del gasto que supondrá para España su participación en el conflicto irakí. España lleva gastados 81,9 millones de euros en la guerra de Irak, y, según el Gobierno, esta cifra puede llegar a los 170 millones.

19.09.03
Libia

El presidente del Gobierno español, José María Aznar, se muestra "confiado" en el futuro de Libia y optimista de que el régimen del coronel Muammar el Gaddafi "consolidará plenamente" el proceso de "normalización internacional" que ha comenzado. Aznar valora que "todos los pasos dados por Libia son positivos" y asegura que "Libia está haciendo el camino exactamente contrario a Cuba, y eso conviene saberlo".

22.09.03

Irak

La Brigada Plus Ultra tiene previsto asumir mañana el mando en la ciudad de Nayaf. "Si no hay cambio de planes, el traslado del mando será el martes a las nueve de la mañana", indica el comandante Juan Carlos García-Vaquero, jefe del destacamento español Al Ándalus desplegado en esta localidad, situada a unos 180 kilómetros al sur de Bagdad.

Israel/Palestina

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, reconoce que la "Hoja de Ruta" se encuentra en una fase crítica, y que no está "produciendo efectos". Palacio admite que el plan de paz del Cuarteto (EEUU, la UE, Rusia y la ONU) "atraviesa su peor momento", y enfatiza que "debe representar un marco político de futuro" que defina las directrices de lo que debe suponer un nuevo proceso de paz entre israelíes y palestinos.

23.09.03

Terrorismo

El presidente Aznar ofrece un discurso en una reunión mundial en Nueva York sobre terrorismo organizada por Noruega. Las jornadas son convocadas bajo el lema "Una conferencia sobre las raíces del mal". Bajo este contexto, Aznar ha señalado que "más que las causas, lo que ha de interesarnos del terrorismo son sus efectos". Su intervención ha chocado con las demandas de un mundo más igualitario y libre formuladas por otros países.

Inmigración

La Guardia Civil y el Servicio de Vigilancia Aduanera detienen a un total de 194 inmigrantes indocumentados en las costas de Almería y Granada durante la noche del 21 y la mañana del 22. Otras 37 personas son arrestadas en Canarias cuando intentan entrar clandestinamente en territorio español también a bordo de pateras.

ITER

El nuevo ministro de Ciencia y Tecnología, Juan Costa, asegura tras el Consejo de Ministros con sus homólogos europeos, mantenido en Bruselas, que la mejor opción para Europa "es a día de hoy" presentar dos candidaturas, la de Vandellós (España) y la de Cadarache (Francia), a la elección internacional para albergar el reactor de fusión ITER.

24.09.03

Naciones Unidas

Aznar se pronuncia a favor de la estrategia del ataque preventivo que cuestionaron en la Asamblea General de la ONU tanto el secretario general, Kofi Annán, como el presidente francés, Jacques Chirac. "España hace operaciones preventivas para evitar operaciones terroristas", asegura el presidente español quien, además, defiende frente a Chirac la legalidad de la invasión de Irak, y pide a los demás países que "arminen el hombro" en la reconstrucción aunque no estén de acuerdo con el inicio de la guerra.

Irak

Las tropas españolas destacadas en Irak reciben del ejército de EEUU las funciones de control de la ciudad de Nayaf, a unos 200 kilómetros al sur de Bagdad. De esta manera, los soldados españoles que conforman la Brigada Plus Ultra completan su despliegue en territorio irakí. El mando en la zona ha sido asumido por el general de la brigada Alfredo Cardona, quien ha pedido la colaboración local y promete "ayuda generosa del pueblo español".

Marruecos

El contrabando desde Ceuta y Melilla con Marruecos mueve al año unos 1.500 millones de euros, según afirma el ministro delegado de Economía marroquí, Abderazzak el Mossadeq. La cifra coincide con la que baraja la Administración española. Es la primera ocasión en que un responsable marroquí proporciona una estimación de este fenómeno, cuyo volumen es equiparable al de las exportaciones legales españolas a Marruecos, que en 2002 ascendieron a 1.684 millones de euros.

25.09.03

Venezuela

El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, califica de "inaceptables" las declaraciones de su homólogo español, José María Aznar, acerca de las relaciones del venezolano con el mandatario de Cuba, Fidel Castro, y le recomienda que se preocupe "de su Gobierno" y no del de Venezuela, durante su ponencia en el "Foro mundial de la mujer", celebrado en Caracas. Aznar declaró a la revista colombiana *Cambio* que Chávez hacía mal en "tomar como ejemplo modelos fracasados", en referencia a Cuba.

Inmigración

La Guardia Civil ha interceptado una embarcación a 3,1 millas al sur de Punta Paloma, en Tarifa (Cádiz), en la que viajaban 70 inmigrantes magrebíes, entre ellos 21 menores y una mujer, que trataban de alcanzar la costa de forma clandestina. Los 70 inmigrantes han sido trasladados por la Guardia Civil al centro para la recepción de inmigrantes de Isla de las Palomas de Tarifa (Cádiz), donde han sido atendidos por la Cruz Roja.

Irak

El ministro de Defensa, Federico Trillo, asegura que el "retraso" en la reconstrucción de Irak "se debe en parte a la no colaboración" de Francia y de Rusia, y señala que es "muy importante" que la comunidad internacional participe en el restablecimiento de la normalidad en ese país. En declaraciones a Radio Nacional de España (RNE), Trillo añade: "No es ilusorio pensar que Alemania pueda estar en un futuro inmediato mucho más cerca de la colaboración de lo que está Francia, que resiste con una pretensión hegemónica que no se sabe adónde conduce".

Cuba

J.M^a Aznar valora positivamente el Proyecto Varela que el disidente Oswaldo Payá promueve desde la propia Cuba como alternativa al régimen castrista, y así se lo ha comunicado en Miami a una nutrida representación del exilio cubano,

que no deja de dar muestras de divisiones internas. Tanto es así que algunos de los representantes más notorios de esa comunidad han faltado a una cita en la que Aznar ha pedido apoyo para una transición pacífica dirigida “desde dentro”.

Estados Unidos

El Gobernador de Florida, Jeb Bush, destaca el protagonismo de José María Aznar tanto en la tarea de convertir a España en una “potencia económica de Europa” como en la de llevar las relaciones hispano-norteamericanas a un punto sin precedentes.

26.09.03

Estados Unidos

José María Aznar asegura ante más de un centenar de empresarios reunidos en Miami que la importancia de la comunidad hispana en Estados Unidos es esencial para explicar por qué ha apoyado absolutamente al presidente George W. Bush en su intervención en Irak. Aznar se ha referido más tarde, en rueda de prensa, a los objetivos de la lucha antiterrorista y la paz mundial como los otros dos factores que justifican su opción.

Marruecos

La llegada a Tarifa (Cádiz) el día 24 de una embarcación zodiac con 21 menores a bordo ahonda el contencioso que mantienen España y Marruecos en materia referente a inmigración ilegal, según señalan fuentes diplomáticas españolas. A diferencia de los adultos, los menores marroquíes no pueden ser devueltos mientras no se localice a su familia o no se haga cargo de ellos una autoridad de tutela en su país de origen.

30.09.03

Casa Real/Polonia

El rey Juan Carlos tiende una mano al presidente polaco, Aleksander Kwasniewski, para que España y Polonia cooperen en el reparto de los fondos estructurales de la Unión Europea, en lugar de pelearse por ellos. El presidente polaco había declarado al *El País* que Polonia “va a competir” con España por fondos cuando, en 2004, entre en la Unión.

Inmigración

La Guardia Civil intercepta en aguas de Tarifa (Cádiz) a 160 inmigrantes indocumentados en tres pateras, entre ellos un bebe, tres menores más y 10 mujeres. Tras varios días en los que el viento de levante había impedido la llegada de pateras a Cádiz, la Guardia Civil ha localizado las tres embarcaciones cuando estaban a punto de alcanzar el litoral. A estos inmigrantes hay que sumar otros 88 detenidos en Almería y seis más, dos de ellos menores, localizados en Granada.

OCTUBRE

01.10.03

Polonia

El presidente del Gobierno español, José María Aznar, y su homólogo polaco, Aleksander Kwasniewski, se proponen impedir que Francia, Alemania y los demás países grandes de la

UE impongan el sistema de votos perjudicial para los más pequeños que ha introducido el texto elaborado bajo la dirección del francés Valéry Giscard d'Estaing.

Inmigración

Unos 150 inmigrantes arriban a Fuerteventura a bordo de cinco pateras, según fuentes policiales. Una de las embarcaciones ha sido interceptada por una patrullera de la Guardia Civil durante la madrugada con 32 inmigrantes a bordo. A esta patera se suman otras tres que han llegado durante la tarde. Luego se ha detectado otra embarcación en la playa de Pozo Negro, en Antigua, con 27 inmigrantes a bordo.

02.10.03

Alemania

El presidente del Gobierno, José María Aznar, y el canciller alemán, Gerhard Schröder, intentan superar en un encuentro en Berlín los cinco años de desavenencias que configuran una situación diplomática “delicada”, según reconocen fuentes de los dos países. Dos cuestiones, la Constitución Europea que los 25 empiezan a discutir próximamente en Roma, y el Pacto de Estabilidad de la UE, han centrado la cena entre los mandatarios.

Inmigración/Marruecos

La Delegación del Gobierno en Ceuta ha decidido mantener de forma permanente el control policial que estableció la pasada semana en la frontera del Tarajal, que separa la ciudad autónoma de Marruecos, para evitar el acceso de inmigrantes tanto en los ocho kilómetros del perímetro fronterizo como en el paso aduanero.

03.10.03

Alemania

El Canciller alemán ha instado al presidente del Gobierno español a presentar “otro consenso” si quiere que se mantenga la distribución del poder en la UE acordada en 2000 en Niza. Gerhard Schröder entiende que el éxito de la Constitución Europea exige que se incluya el nuevo sistema de decisión en el consenso elaborado por la Convención, que José María Aznar considera perjudicial para España. Aznar ha replicado al Canciller que el Tratado de Niza es el único consenso en vigor, así que no debe justificar que se mantenga.

Por otra parte, el Foro Hispano-Alemania 2003, que ha reunido en Berlín a un centenar de personalidades de distintos ámbitos, ha dibujado un panorama difícil sobre el futuro de Europa ante la ampliación de la UE a 25 países y la crisis de identidad derivada del enfrentamiento con EEUU tras la guerra de Irak.

04.10.03

Portugal

Los Gobiernos de España y Portugal han alcanzado un acuerdo sobre el trazado del tren de alta velocidad que unirá el país vecino con Salamanca, Badajoz y Huelva, según anuncia TVE. Se considera prioritaria la línea Lisboa-Madrid, que pasará por las ciudades portuguesas de Évora y Elvas y por las españolas de Badajoz, Cáceres y Talavera de la Reina. Según

el Ministerio de Fomento esta opción resulta "mucho más barata y potenciará ciudades emergentes".

05.10.03

Marruecos

España ha ofrecido a Marruecos "toda la colaboración" y "todas las explicaciones" necesarias para aclarar el suceso transfronterizo que acabo con la vida de un porteador marroquí el día 3. El ministro del Interior, Ángel Acebes, ha indicado que desde "el primer momento" las autoridades han estado "en contacto permanente con Marruecos" para avanzar en la investigación.

06.10.03

Inmigración

Un total de 205 inmigrantes irregulares, entre ellos al menos tres menores, han sido interceptados por la Guardia Civil cuando llegaban en distintas expediciones en diversas zonas de la costa andaluza: en Almería se han interceptado 67 inmigrantes magrebíes; en El Ejido han sido 33; en la Línea de la Concepción (Cádiz) 52; finalmente, otros 67 inmigrantes han sido localizados en Granada.

07.10.03

Casa Real/Siria

Los Reyes de España, Juan Carlos y Sofía, mantienen, pese a la situación en Oriente Próximo, el proyecto de viajar el 19 de octubre a Damasco para realizar su primera visita de Estado a Siria. Fuentes de la Zarzuela confirman la voluntad de mantener un viaje que se prolongará hasta el día 21, y en el transcurso del cual don Juan Carlos se entrevistará con el presidente sirio Bachar el Assad.

Alemania

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, y su homólogo alemán, Joschka Fischer, niegan en Berlín que en la Conferencia Intergubernamental (CIG), celebrada en Roma los días 4 y 5 del mes presente, se tratase el tema del reparto de fondos europeos, ya que no figuraba en la orden del día.

08.10.03

Irak

Ana Palacio considera que se especule con cifras del orden de 20.000 o 40.000 millones de dólares como objetivo de la Conferencia de Donantes para Irak, que se reunirá a finales de mes en Madrid, le parecen "astronómicas y poco realistas". Palacio habla, en cambio, de unos 7.000 millones de dólares a medio plazo como meta razonable de la conferencia.

09.10.03

Francia

La operación realizada en España y Francia contra personas acusadas de colaborar con el aparato de captación e infraestructura de ETA se salda con 29 detenidos en España y cinco más en el País Vasco francés. El Ministerio del Interior ha explicado que la operación rompe la "oficina de reclutamiento" de

ETA, impide que la banda se reorganice y deja maltrecho el aparato de información y la infraestructura etarra. El origen de la redada está en los listados incautados el 19 de diciembre al jefe de los comandos de ETA, Ibon Fernández Iradi, *Súspen*.

Naciones Unidas

El Relator Especial de Naciones Unidas para la Tortura, Theo Van Boven, mantiene diversas reuniones en Vitoria, en su visita al País Vasco, que hoy prosigue y tras la que emitirá un informe. Boven se ha entrevistado con el Delegado del Gobierno, Enrique Villar, y con la *ararteko* (defensora del pueblo), Mertxe Agúndez. El Relator también ha conversado brevemente con el presidente del parlamento vasco, Juan María Atutxa, y se ha reunido con los representantes de todos los grupos parlamentarios, incluido el de la ilegalizada Batasuna.

Tíbet/China

El líder espiritual de Tíbet, Dalai Lama XIV, inicia su quinta visita a España sin que ninguna autoridad lo reciba. Fuentes de su entorno lo achacan a presiones de China, que habrían llevado al Gobierno a ignorar esta visita. La embajada china en Madrid ha indicado que "tan sólo" ha reiterado al Ministerio de Exteriores que China considera a Tíbet "una parte inalienable" de su territorio, y que el Dalai Lama no es sólo un personaje religioso, sino también un "exiliado político que se dedica a promover actividades destinadas a dividir la patria".

Portugal

España y Portugal unirán fuerzas para negociar los fondos europeos, según se desprende de las declaraciones de Mariano Rajoy tras entrevistarse con el primer ministro portugués, José Manuel Durao Barroso. El nuevo líder del PP y próximo candidato presidencial lo justifica con vistas a la futura ampliación de la UE, ya que la mayoría de los nuevos integrantes de la Unión poseen una renta media que no supera el 45% de la renta media europea actual.

Prestige

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, realiza una breve visita a Bruselas para entrevistarse con el presidente del Parlamento Europeo, el liberal Pat Cox, y con el jefe de filas del Partido Popular Europeo, Hans-Gert Poettering, a los que transmite la tesis del Gobierno español de que la comisión temporal que instituirá la Eurocámara no debería investigar la catástrofe del *Prestige*, sino estudiar como afrontar casos similares en el futuro.

10.10.03

OTAN

España se suma al consorcio de países de la OTAN que desarrollará en los próximos cinco años soluciones provisionales para paliar las graves carencias que la organización tiene en transporte militar estratégico. Hasta la puesta en marcha en 2009 del *Airbus A-400M*, un proyecto en el que participan los principales países de la Unión Europea excepto Italia, se prevé alquilar con derecho a compra aviones ucranianos *Antonov* y *Boeing C-17* norteamericanos.

Irak

Cuatro desconocidos asesinan en Bagdad al sargento primero del Ejército del Aire José Antonio Bernal, de 34 años, adscrito al servicio secreto CNI (Centro Nacional de Inteligencia) y agregado a la embajada española en la capital irakí. "Fue asesinado de un tiro en la nuca cuando intentaba huir de sus agresores", indica el encargado de negocios español en Bagdad, Eduardo Quesada.

Por su parte, la ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, subraya que el agente "abrió la puerta (de su domicilio) al agresor y, por tanto, le conocía". Se trata del primer militar no norteamericano que muere en un atentado de este tipo en Bagdad y del segundo español asesinado en Irak tras la caída del régimen de Sadam.

11.10.03

Irak

La policía irakí, que investiga el asesinato del funcionario español José Antonio Bernal, ha ordenado la búsqueda y captura del agente local encargado de proteger el exterior de la residencia. El vigilante abandonó su puesto una hora antes de que se presentaran los cuatro hombres que acabaron con la vida de Bernal. El vigilante había sido contratado por Bernal, y se trataba de un hombre de su máxima confianza. Existen indicios de que tenía permiso para retirarse al alba.

Por otra parte, el director del CNI, Jorge Dezcallar, ha decidido enviar un equipo de expertos para investigar las circunstancias que rodearon la muerte del "número dos" del servicio secreto en Bagdad. Fuentes próximas al CNI admiten la dificultad de aclarar el crimen en el actual contexto de la capital irakí, pero consideran imprescindible determinar qué ocurrió para evitar que pueda repetirse un suceso similar en el futuro.

Gibraltar

La Comisión Europea decide el día 15 del mes presente si los ciudadanos de la Commonwealth (la comunidad de 49 naciones presidida por la reina de Inglaterra) residentes en Gibraltar tienen derecho a votar en las elecciones al Parlamento Europeo, en aplicación de la nueva ley electoral británica vigente desde hace cinco meses. España denunció al Reino Unido ante la Comisión en julio a causa de esta ley electoral.

13.10.03

Defensa

El *Eurofighter*, el avión de combate europeo que iba a ser la estrella del desfile de la Fiesta Nacional celebrada en Madrid, se queda en tierra. El consorcio NETMA, integrado por los cuatro países que participan en el programa (Alemania, Reino Unido, Italia y España), ordenó el pasado día 10 la paralización de sus vuelos tras localizar un fallo en el tren de aterrizaje de un aparato alemán de serie.

Irak

La policía irakí detiene al vigilante contratado por el funcionario español José Antonio Bernal, asesinado en Bagdad, en calidad de sospechoso. Además de la declaración de un testi-

go que le vio hablar dos días antes con una persona en un vehículo idéntico al empleado en el atentado, Bernal había decidido días antes de su muerte despedirle, al no sentirse satisfecho con el trabajo que realizaba.

14.10.03

ONU/Irak

Estados Unidos, Reino Unido y España intentan conseguir el respaldo del Consejo de Seguridad de la ONU con una circular que supone el tercer borrador de una resolución sobre Irak. El nuevo texto, que sigue otorgando a EEUU plenos poderes, hace algunas concesiones a Francia y Alemania, y pide al Consejo de Gobierno en Bagdad que dentro de dos meses presente un calendario para celebrar elecciones.

Por otra parte, el Ministerio de Asuntos Exteriores ha concentrado en un hotel y en la residencia oficial del embajador a los siete funcionarios que trabajan en la embajada de España en Bagdad. La medida se ha tomado por razones de seguridad, tras el asesinato del agente del CNI José Antonio Bernal en Bagdad.

15.10.03

Irak

Las tropas españolas en Irak se enfrentan en un tiroteo con unos desconocidos en un control de carretera en Al Hamza, 30 kilómetros al sur de su base en Diwaniya. El incidente ha ocurrido cuando un vehículo se ha aproximado a los soldados y ha hecho una maniobra para escapar por una carretera lateral. Al dar el alto los soldados españoles, los ocupantes del coche han abierto fuego. Uno de los irakíes ha resultado herido, mientras que el otro se ha dado a la fuga.

Cuba

La recepción que el embajador de España en La Habana, Jesús Gracia, ha ofrecido en su residencia con motivo de la Fiesta Nacional, ha servido para mostrar el deterioro de las relaciones entre España y Cuba: ni un solo funcionario del Gobierno cubano ni representantes de instituciones culturales oficiales han asistido al banquete, en el que sí se han presentado disidentes y esposas de los 75 opositores encarcelados por Cuba en marzo por "conspirar" con EEUU.

16.10.03

OTAN

La OTAN tiene desde ayer una fuerza de élite para responder en operaciones relámpago a nuevos peligros como el terrorismo o las armas de destrucción masiva. Se ha creado el embrión de una nueva fuerza que contará con más de 20.000 soldados operativos el 2006. Por el momento, España, con 2.200, es el principal contribuyente por tener hasta junio el mando del componente naval en el buque *Castilla*.

Inmigración/Marruecos

El delegado del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, Ignacio González, reclama a Marruecos que aumente la vigilancia en sus costas tras la llegada de 528 inmigrantes en 12 embarcaciones en menos de dos días a las costas de Andalucía y Canarias.

17.10.03

Rumania

Las autoridades rumanas han suspendido el derecho de usar el pasaporte a 86 ciudadanos rumanos expulsados de España por residencia ilegal, según informa la Policía de Frontera del aeropuerto Bucarest-Baneasa.

18.10.03

Irak

La Conferencia de Donantes para la reconstrucción de Irak, que se celebra este mes en Madrid, tiene como objetivo recaudar entre 15.000 y 20.000 millones de dólares, según anuncia el vicepresidente primero del Gobierno, Rodrigo Rato, tras el Consejo de Ministros. También ha confirmado que España contribuirá con 300 millones de dólares, de los que 220 son de nueva aportación. Rato indica que la contribución española se dividirá en dos etapas: la primera, de 2003 a 2004, con 160 millones, y la segunda, de 2005 a 2007, con 140.

EEUU/Irak

El juez de la Audiencia Nacional, Guillermo Ruiz Polanco, admite a trámite la querrela presentada por la familia de José Couso, el cámara de Tele 5 asesinado en Bagdad el pasado 8 de abril, contra tres militares de Ejército de EEUU. Los querellantes sostienen que, según las declaraciones de los compañeros de Couso y del autor del disparo que acabó con su vida, se ha producido un "crimen de guerra".

19.10.03

Terrorismo/Al Qaeda

El líder de la organización terrorista Al Qaeda, Osama Bin Laden, amenaza a España, entre otros países, con "responder" a su participación en la guerra de Irak. La declaración se incluye en una grabación de audio emitida por la cadena de televisión Al Jazira en la que una voz atribuida al terrorista saudí amenaza también a EEUU con nuevos atentados.

20.10.03

Inmigración/Francia

El ministro francés del Interior, Nicolás Sarkozy, propone una "zona de seguridad" en el Mediterráneo occidental custodiada por España, Italia y Francia, a la que deberían incorporarse Marruecos, Argelia y Túnez, los países de los que salen la mayoría de los emigrantes sin papeles hacia la frontera sur de la UE. El "número dos" del Gobierno francés responde con esta propuesta de frente europeo a la inquietud expresada minutos antes por su colega español, Ángel Acebes, sobre la actual avalancha migratoria.

Inmigración/Marruecos

El primer ministro marroquí, Driss Jettu, se compromete a que su ministro del Interior, Mustafá Sahel, viaje a Madrid con una propuesta para resolver el contencioso de la repatriación de los subsaharianos que llegan ilegalmente a Andalucía y Canarias procedentes de Marruecos, según indican fuentes diplomáticas españolas.

Siria

Los reyes Juan Carlos y Sofía inician en Damasco una visita de Estado. El Gobierno español sostiene que "se ha considerado conveniente mantener el viaje", a pesar de que Siria comparte frontera con Irak y haya sido atacada hace dos semanas por un país limítrofe, Israel, bajo la acusación de colaborar con el terrorismo. Esta visita puede servir para que el presidente sirio, Bachar el Asad, prosiga las reformas democráticas y su aproximación a Europa.

21.10.03

Fuerzas Armadas

El presidente del Gobierno, José María Aznar, defiende ante la cúpula de las Fuerzas Armadas y los futuros generales de los tres ejércitos, la doctrina de la guerra preventiva contra el terrorismo internacional, a la que atribuye "acciones de carácter anticipatorio", y les pide que se preparen para acometerlas. Al mismo tiempo, expresa su recelo hacia la eficacia de las organizaciones internacionales de seguridad y su apuesta prioritaria por la relación bilateral de España con Estados Unidos.

Siria

El rey Juan Carlos hace un llamamiento a Siria para que coopere en la lucha contra las armas de destrucción masiva y el terrorismo, al término de una jornada en la que los dirigentes sirios han respondido con firmeza a los argumentos que les han presentado los interlocutores españoles. El propio presidente sirio, Bachar el Asad, ha evitado en el discurso que ha pronunciado durante la cena cualquier mención a esos temas, y ha presentado una visión pesimista del conflicto en Oriente Próximo, en la que ha llegado a comparar al actual Gabinete israelí con los nazis.

22.10.03

Estados Unidos

España cuenta con que EEUU aporte 15.000 de los 20.000 millones de dólares comprometidos para la reconstrucción de Irak al fondo que se creará en la Conferencia de Donantes y que gestionará el Banco Mundial. Los 5.000 millones restantes quedarán bajo control de la Autoridad Provisional de Paul Bremer, destinándose principalmente para mejorar la seguridad y la policía.

Turquía

Umit Cendek, alto cargo del Ministerio de Transportes de Turquía y responsable de la Comisión que investiga el accidente del Yak-42 que causó la muerte de 62 militares españoles, confirma a *El País* que trabaja con la hipótesis de que uno de los pilotos de la tripulación ucraniana estuviese ebrio. Eudald Vendrell, abogado que representa a las familias de la mayoría de las víctimas, ha indicado que tiene "información solvente" que avala la noticia de que un copiloto y una azafata tenían niveles de alcohol en sangre superiores a lo permitido.

Siria

El presidente sirio, Bachar el Asad, resume su compromiso de proseguir las reformas iniciadas en Siria tras su llegada al

poder con estas palabras: “queda mucho por hacer”. El rey Juan Carlos, que ha presidido junto a su anfitrión un encuentro empresarial entre España y Siria, alienta “al pueblo sirio a proseguir ese esfuerzo”.

23.10.03

Qatar

Los reyes de España llegan a Qatar, la última escala de su viaje a Oriente Próximo, con la intención de apoyar el proceso de reformas emprendido con la aprobación de una nueva Constitución el pasado marzo, y para incrementar las escasas relaciones bilaterales. El emir Hamad Bin Jalifa al Thani y su esposa han ofrecido una cena privada a los monarcas en el palacio de Wajbah, tres horas después de haberles recibido en el aeropuerto, donde estuvo también el príncipe heredero Tamin Bin Hamad al Thani.

24.10.03

Inmigración

Agentes de la Guardia Civil detienen en aguas próximas a Algeciras a 56 inmigrantes que viajaban en una patera. Entre ellos había 29 marroquíes menores de edad. Los mayores han sido trasladados al acuartelamiento de la Isla de Las Palomas (Tarifa), mientras que los menores han pasado a disposición de la Junta de Andalucía, que los ha enviado al Colegio Nuestra Señora de El Cobre, en Algeciras.

25.10.03

Irak

La Conferencia de Donantes para la reconstrucción de Irak, celebrada en Madrid, ha recaudado más dinero del esperado. Clausurada la reunión, la cifra alcanzada ronda los 33.000 millones de dólares, de los cuales 20.000 millones han sido aportados por EEUU. Se calcula que dos terceras partes de los 13.000 millones recaudados son en forma de préstamos. Colin Powell, el secretario de Estado norteamericano, califica de “éxito” el resultado obtenido porque, precisa, está claro que en Madrid no se iban a alcanzar los 56.000 millones que, según la Autoridad Provisional de la Coalición, se necesitan de aquí a 2007 para levantar Irak.

Prestige

El Fidac (Fondo Internacional de Indemnización de Daños debido a la Contaminación por Hidrocarburos) ha aprobado el pago de 57,5 millones de euros a España por los daños del *Prestige*. España ha detallado ya 383,7 millones gastados por culpa del petrolero hundido, aunque cifra el daño en más de 800 millones. El Fidac le ha otorgado una indemnización del 15% de la cantidad invertida que ha documentado España.

27.10.03

Inmigración

La entrada de menores inmigrantes en España ha experimentado un notable crecimiento en los últimos cuatro años. Mientras que en 1998 llegaron 1.785 niños o adolescentes no acompañados, el pasado año esta cifra se elevó hasta alcanzar

6.329, lo que supone un incremento del 354%. Esta llegada masiva ha planteado un desafío a los sistemas de asistencia social, que se encuentran desbordados en algunas comunidades autónomas, como Canarias. A pesar de que la ley contempla la reagrupación familiar de los menores en su país de origen sólo un escueto porcentaje ha sido devuelto.

29.10.03

Estados Unidos

El secretario norteamericano de Seguridad Interior, Tom Ridge, que ocupa un cargo creado por Bush tras el 11-S, destaca en Madrid la “profunda y firme alianza” entre España y EEUU en la lucha contra el terrorismo, y defiende las nuevas medidas que aumentan las restricciones fronterizas en su país “como positivas para todo el mundo”.

Brasil

José María Aznar inicia un viaje a Brasil con el objetivo declarado de apoyar la política del presidente, Luiz Inácio *Lula* da Silva, en unos momentos calificados de “difíciles” por La Moncloa. La visita pretende que la política económica del nuevo líder brasileño se mantenga dentro de los parámetros de la ortodoxia económica.

30.10.03

Brasil

José María Aznar declara desde Brasilia, donde se halla en visita oficial, que sólo la ortodoxia liberal garantiza el crecimiento y la salida de un subdesarrollo que no se supera a base de populismo.

Irak

El Ministerio del Interior ofreció en agosto, tras la muerte en Bagdad del capitán de navío Manuel Martín Oar, enviar más agentes de los Grupos Especiales de Operaciones (GEO) para proteger la embajada de España en la capital irakí, pero la propuesta fue rechazada por Exteriores en dos ocasiones. Sin embargo, ahora se ha reforzado la protección.

Por otra parte, el encargado de negocios de España en Bagdad, Eduardo de Quesada, será relevado en atención a “la dureza de su misión”, según informa la ministra de Exteriores, Ana Palacio, tras asistir en París a la reunión de un grupo de ministros de diez países del Mediterráneo.

31.10.03

Brasil

El presidente del Gobierno, José María Aznar, de visita oficial en Brasil, coincide con Lula en que “los dos somos partidarios de que la OMC sea la referencia y coincidimos en que la estabilidad, las reformas económicas y la apertura al exterior son las políticas más razonables posibles”. El presidente brasileño, Luiz Inácio *Lula* da Silva, ha manifestado por su parte que “pasé parte de mi vida pensando que Aznar era conservador y él pasó parte de su vida pensando que yo era izquierdista. Después de encontrarnos dos veces, ni él es tan conservador ni yo tan izquierdista”.

NOVIEMBRE

01.11.03

Francia

España y Francia han negociado un acuerdo por el que policías de cada país podrán intervenir en el territorio del otro "asimilados" al sistema de investigación criminal de éste último y para asuntos que interesen al Estado que los envíe. Este acuerdo permitirá a los policías españoles buscar en Francia a terroristas etarras o islámicos, y a los cuerpos de seguridad franceses investigar en España a las redes mafiosas. Un español dirigirá el equipo francés que opere en España y un francés hará lo propio con los españoles que pasen a su territorio. Los respectivos agentes podrán llevar armas, practicar registros o detenciones y realizar escuchas telefónicas.

Diplomacia

El Ejecutivo aprueba el nombramiento de Rafael Matos González de Careaga como embajador en Qatar; de José Pascual Marco Martínez, en la República Democrática del Congo, y de Paulino González Fernández-Corugedo, en la República de Haití. Además, Yago Pico de Coaña y de Valicourt ha sido designado embajador permanente en la Unesco, y Carlos Jiménez Aguirre ha sido nombrado director general de Política Comercial.

03.11.03

Gibraltar

El crucero británico *Aurora* llega hoy a Gibraltar, última escala de un viaje marcado por un brote vírico que ha enfermado a más de una cuarta parte de sus 1.900 pasajeros, a quienes las autoridades griegas, italianas y croatas han impedido desembarcar en sus puertos. Las autoridades gibraltareñas confirman que dejarán atracar al crucero y que sus médicos subirán al buque para decidir si autorizan el desembarco de los pasajeros y tripulantes sanos.

04.11.03

Reino Unido

El Gobierno español decide cerrar la frontera con Gibraltar ante la falta de información por parte de Reino Unido sobre el crucero *Aurora*, que atracó ayer en el Peñón con 1.900 pasajeros y de los que 559 han contraído el virus Norwalk. La ministra de Sanidad, Ana Pastor, asegura que se ha tomado la medida "para salvaguardar la salud de los españoles".

Marruecos

El Gobierno español exige al de Marruecos mayor control en sus fronteras para evitar nuevas tragedias en la costa andaluza con el naufragio de pateras cargadas de inmigrantes. El último drama de la inmigración irregular deja ya 35 muertos que viajaban en una embarcación que naufragó a 200 m de la costa de Rota (Cádiz). Cerca de 50 inmigrantes ocupaban la patera, y sólo han sobrevivido cinco.

Alemania

El canciller alemán, Gerhard Schröder, se propone lograr el apoyo del presidente del Gobierno, José María Aznar, en mate-

ria referente al proyecto franco-alemán de defensa europea, que desde el 21 de septiembre cuenta con el beneplácito del Reino Unido. El contexto en el que se debe mantener el debate es la 18ª cumbre hispano-germana iniciada hoy en Berlín.

Estados Unidos

Estados Unidos, con el apoyo de España y otros sesenta países (entre ellos Nigeria y Eritrea), se ha lanzado a una intensa campaña en la Asamblea General de la ONU para prohibir todo tipo de clonación, ya sea reproductiva o terapéutica. Otros 22 países, entre ellos Francia, Alemania, Reino Unido, Bélgica, China y Japón, apoyan una propuesta más flexible, que prohíba la clonación reproductiva pero no la terapéutica (clonación de un embrión de una semana para obtener células madre útiles en medicina). Esta segunda opción cuenta con el apoyo de 66 organizaciones científicas.

05.11.03

Irak

La embajada de España en Irak se esfuerza para ofrecer una imagen de normalidad tras la salida el lunes de parte de su personal administrativo y de mantenimiento. Sin embargo, la Agencia Española de Cooperación Internacional estaba cerrada. "La embajada sigue abierta y funcionando", subraya con energía el encargado de negocios, Eduardo Quesada. Un equipo de expertos busca desde hace unas semanas un edificio para agrupar en una sola sede la Cancillería y la Residencia.

Por otra parte, el presidente del Gobierno, José Mª Aznar, confirma que el Ejecutivo ha llamado a Madrid tanto al personal civil de la embajada como a los funcionarios españoles que trabajan para la autoridad provisional y a los encargados de la cooperación oficial española.

06.11.03

Alemania

Alemania entrega a España al supuesto eterra Pablo Elkoro Ayastuy, considerado el autor de las cartas que ETA envió en diciembre pasado a varias embajadas y turoperadores europeos, en las que advertía a los turistas extranjeros de los peligros de veranear en la costa española ante la campaña de atentados que la banda preparaba contra el sector turístico.

Francia

Aznar y Jacques Chirac se encuentran hoy en la localidad francesa de Carasona para celebrar la 16ª cumbre hispano-francesa. Los últimos desencuentros entre ambos países, como la confrontación en materia referente a la Constitución Europea, la competencia por el ITER o las divergencias sobre Irak y el Sáhara, configuran la agenda de diálogo entre ambos jefes de Gobierno.

Argentina

La cancillería argentina pide al Gobierno español un trato de excepción para los 80.000 ciudadanos argentinos que viven en España como residentes irregulares. El Ejecutivo que lidera Néstor Kirchner pretende que España exima a estos residen-

tes de la obligación de volver a su país para tramitar los visados de trabajo, algo que según la nueva Ley de Extranjería es un requisito previo para obtener el permiso de residencia.

07.11.03

América Latina

La opinión de los países latinoamericanos sobre España es buena en general —excepto en el tema de las inversiones, en el que prima la visión negativa—, aunque la proximidad cultural no hace que su valoración destaque por encima de la de países tan dispares como Estados Unidos o Japón. Estas son algunas de las conclusiones que se pueden extraer de las preguntas referidas a España del *Latino barómetro 2003*. El estudio ha sido encargado por el centro de estudios español Real Instituto Elcano.

Francia

El Gobierno francés se compromete con el español a aumentar “en varias decenas” el número de investigadores dedicados a ETA en exclusiva, lo cual confirma una voluntad de atacar las bases financieras y logísticas de esta organización.

08.11.03

Irak

El Ministerio de Asuntos Exteriores decidió desalojar a la mayor parte del personal diplomático destinado en Bagdad tras conocer la semana pasada una “evaluación de seguridad” elaborada por el CNI. El documento alertaba sobre el “alto riesgo” de sufrir un atentado, bien contra el personal o bien contra la sede diplomática.

Portugal

El presidente del Gobierno, José María Aznar, y el primer ministro portugués, José Manuel Durão Barroso, inauguran la 19ª cumbre hispano-lusa, una reunión que congrega a 10 ministros portugueses y 12 españoles, con la certeza de cerrar algunos acuerdos pendientes desde hace años, especialmente en materia de energía y transportes.

Marruecos

Mustafá Sahel, el ministro marroquí de Interior, se resiste desde hace seis meses a viajar a España para tratar de zanjar el contencioso sobre la inmigración clandestina. Otro miembro del Gobierno marroquí, Nabil Benabdallah, que ostenta la cartera de Comunicación, sí ha solicitado, en cambio, visitar Madrid, pero no ha recibido respuesta a su petición.

09.11.03

Irak

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, cambia los planes de su viaje a Irak para visitar a los soldados españoles destacados en Diwaniya. Palacio ha reconocido en Base España que trae dos mensajes para los soldados, uno de reconocimiento del Gobierno, y otro en el que expresa su orgullo por el trabajo que realizan. Por otra parte, Palacio no ha puesto fecha para la retirada de las tropas: “estaremos el tiempo que sea necesario”, subraya.

10.11.03

Israel

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, declara en Jerusalén que el muro de separación de 650 km que Israel está construyendo en Cisjordania “es contrario a las reglas del Estado de Derecho”.

Marruecos

El embajador de Marruecos en España, Abdeslam Baraka, llama la atención al Gobierno español sobre las agresiones que padecen, desde hace semanas, los inmigrantes marroquíes en El Ejido (Almería). La nota verbal marroquí insta a las autoridades españolas a tomar todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad física de los marroquíes y de sus propiedades.

Irak

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, asegura en Bagdad que “los terroristas no conseguirán su objetivo”. La ministra subraya su confianza en el futuro de Irak y presenta el compromiso adquirido por la comunidad internacional en la Conferencia de Donantes de Madrid como “un referéndum a favor de la cooperación” con ese país.

11.11.03

Estados Unidos

Al margen de la compra de crudo por parte de las petroleras Cepsa y Repsol, el equipamiento de los nuevos policías y militares irakíes puede convertirse en la primera operación comercial española en el Irak post-Sadam. El contrato más viable a corto plazo, según fuentes conocedoras de la negociación, es el del suministro de material y equipos para las fuerzas de seguridad, por unos nueve millones de dólares.

ITER

La tesis española de presentar en el plano internacional las dos candidaturas europeas para albergar el reactor de fusión nuclear ITER —la de Vandellós (España) y Cadarache (Francia)— parece definitivamente derrotada. En un debate informal mantenido en el almuerzo entre los 15 ministros de investigación de la UE y los 10 candidatos, más de 20 se muestran partidarios de optar el próximo día 27 por una sola candidatura europea.

12.11.03

Argentina

El rey Juan Carlos se convierte en el primer jefe de Estado o de Gobierno de un país europeo que visita Argentina tras la asunción de la presidencia por el peronista Néstor Kirchner, el pasado 25 de mayo. Sin embargo, las autoridades argentinas han organizado el acontecimiento con un programa que limita las repercusiones públicas del viaje.

Turquía

Las autoridades turcas afirman que el informe final sobre el accidente del Yak-42, en el que murieron 62 militares españoles el pasado 26 de mayo “aún tiene que ser redactado de

acuerdo con los trabajos del equipo que investiga el siniestro" para descifrar el contenido de la caja negra del avión ucraniano, según declaraciones del vicegovernador de Trazon (norte de Turquía), Erdogan Aygenc, recogidas por la agencia Anatolia.

13.11.03

Irak

En declaraciones realizadas por el teniente coronel Francisco Ruiz-Arnal tras el atentado en Nasiriya, éste muestra al destacamento español "dolido por la muerte de unos aliados y compañeros". El responsable de relaciones informativas de la Brigada Plus Ultra subraya que el ataque de la insurgencia se había producido fuera de su área de competencia.

Argentina

El rey Juan Carlos inicia su visita a Argentina conversando con el presidente Néstor Kirchner, a quien transmite el mensaje de que España seguirá haciendo todo lo posible para que Argentina supere la crisis. Pero también recuerda que las empresas necesitan confiar "en el presente y el futuro".

14.11.03

Francia

Francia extradita a España a Juan María Olano, portavoz de la ilegalizada organización Gestoras pro Amnistía, en lo que supone la primera entrega de una persona del llamado entramado o entorno etarra que no está encuadrado en un comando operativo. La entrega se produce una semana después de que el Consejo de Estado francés rechazara el último recurso de Olano para evitar su entrega a España.

Argentina

La visita de los reyes de España a Argentina concluye con las tensiones suscitadas por una intervención del presidente Néstor Kirchner que reproduce el incidente provocado en julio en Madrid por el mandatario argentino, cuando acusó a los empresarios españoles de participar en la corrupción de los gobiernos de Menem. "Ni que me lo pida usted, Aznar o el rey de España me van a convencer" de no revisar los contratos de los servicios públicos, indica Kirchner a la ministra española, Ana Palacio.

15.11.03

Iberoamérica

La XIII edición de la Cumbre Iberoamericana, inaugurada en la ciudad boliviana de Santa Cruz de la Sierra, promoverá un marcado giro hacia nuevas políticas de inclusión social después de una década dominada por el neoliberalismo, según se desprende de la declaración final de los jefes de Estado y de Gobierno de los 21 que acuden a la cita. Los dirigentes latinoamericanos reiteran sus reivindicaciones contra el proteccionismo agrícola de los países desarrollados y, tal como hicieron en la última cumbre de Playa Bávaro (República Dominicana), piden a España y Portugal que medien ante la Unión Europea por los intereses de los países miembros de la comunidad iberoamericana.

Francia

El secretario general del PP, Mariano Rajoy, indica que "si el resultado elegido presidente del Gobierno, las relaciones con Francia seguirán siendo buenas, cada vez mejores". Rajoy hace estas declaraciones tras reunirse con el presidente francés Jacques Chirac, y con el primer ministro Jean-Pierre Raffarin.

16.11.03

Iberoamérica

Los 21 países que integran el sistema de las Cumbres Iberoamericanas aprueban por unanimidad dotarse de una secretaría permanente. El nuevo órgano, según sus defensores, no representará la política exterior de una comunidad dividida en torno al conflicto de Irak, y tampoco implicará más gastos ni más burocracia. El presidente del Gobierno, José María Aznar, principal impulsor de la reforma, ofrece, además, garantías de que el secretario no será "en ningún caso" de nacionalidad española.

Inmigración

Agentes de la Guardia Civil detienen a 68 inmigrantes, 10 de ellos marroquíes y el resto subsaharianos. El arresto se ha producido en las inmediaciones de las islas de Fuerteventura y Lanzarote cuando los inmigrantes se disponían a desembarcar de dos pateras. Todos han prestado declaración en las comisarías de Arrecife y Puerto de Rosario.

17.11.03

Francia

Dos presuntos miembros de ETA son detenidos en un antiguo molino situado a 30 km de Agen, ciudad a medio camino entre Burdeos y Toulouse. Los detenidos han sido identificados como Mikel Uzkudun e Igor Letona. Ninguno de los dos ha opuesto resistencia al grupo de operaciones especiales que ha intervenido, apoyado por agentes de la División Nacional Antiterrorista y de la Policía Judicial.

Chile

El presidente del Gobierno español inicia una visita a Chile, un país con el que España mantiene estrechas relaciones económicas. A su llegada, José María Aznar ha indicado que "liderado por el presidente Lagos, Chile se presenta ante el mundo como un país serio, un país consciente de sus posibilidades, un país capaz de cumplir los compromisos asumidos".

18.11.03

Inmigración/Marruecos

La visita a Madrid del ministro marroquí del Interior, Mustafá Sahel, comienza hoy con el objetivo de resolver el contencioso sobre la devolución a Marruecos de los 8.000 subsaharianos que cada año desembarcan ilegalmente en las costas andaluzas y canarias.

Chile

El jefe del Gobierno, José María Aznar, y el presidente de Chile, el socialista Ricardo Lagos, indican que "las buenas políticas económicas", en el sentido de políticas liberalizadoras y

de control financiero, no se adscriben a ninguna ideología y son practicadas por gobiernos de signo opuesto.

19.11.03

Francia

La policía francesa detiene a dos presuntos miembros de ETA que han sido sorprendidos por una patrulla cuando pretendían robar un automóvil a 50 km al noreste de Toulouse, según informan fuentes policiales. Los supuestos etarras iban armados con pistolas.

Inmigración/Marruecos

Marruecos y España acuerdan crear una comisión mixta de coordinación policial para reforzar la lucha contra la inmigración clandestina. En ese organismo, los marroquíes estudiarán caso por caso la readmisión de subsaharianos y argelinos que, procedentes de su territorio, desembarcaron ilegalmente en las costas andaluzas o canarias.

20.11.03

Venezuela

Un tribunal penal ordena la detención del general venezolano rebelde Felipe Rodríguez, acusado de ser el autor intelectual de los atentados con explosivos que afectaron, en febrero pasado, una dependencia de la embajada de España y la sede del consulado de Colombia en Caracas, que sólo produjeron daños materiales.

21.11.03

ITER

El Gobierno español redobla esfuerzos para hacerse con la sede del reactor experimental de fusión ITER, en pugna con Francia. En cartas enviadas por el presidente, José María Aznar, y por el ministro de Ciencia y Tecnología, Juan Costa, a sus homólogos comunitarios y al presidente de la Comisión, el Ejecutivo español se compromete a duplicar su oferta inicial hasta el 20%, lo que significa unos 920 millones de euros durante los 10 años de construcción.

22.11.03

Naciones Unidas

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) reprende a España por las "extremadamente pobres" condiciones en que se encuentran los solicitantes de asilo político en la ciudad autónoma de Ceuta. Su situación, asegura, está muy lejos de superar los "estándares mínimos exigidos por la Unión Europea".

Guinea Ecuatorial

Las relaciones entre España y Guinea Ecuatorial se reactivan con la llegada de la ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, a Malabo. Ningún predecesor suyo había pisado la capital guineana desde 1987. La visita es la mejor expresión de la voluntad del Gobierno de cerrar más de una década de desencuentros con un país que actualmente produce más de 120.000 barriles diarios de petróleo.

ITER

La oferta española de duplicar su aportación financiera al proyecto ITER de fusión nuclear es recibida en la Comisión Europea con frialdad. Bruselas duda que la propuesta suponga un ahorro verdadero al conjunto de la Unión Europea y, además, considera que Madrid debería explicar con mayor detalle esa oferta.

23.11.03

Guinea Ecuatorial

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, subraya desde Malabo la determinación de España de apoyar el proceso de reformas políticas iniciadas por el Gobierno de Guinea. La titular de Exteriores ha firmado, además, un acuerdo de protección recíproca de inversiones entre ambos países.

24.11.03

Reino Unido

El presidente del Gobierno, José María Aznar, analiza en Londres con su homólogo británico, Tony Blair, la actual situación en Irak, los últimos atentados del terrorismo internacional y los trabajos para aprobar el próximo mes la primera Constitución Europea.

25.11.03

Reino Unido

Tony Blair se ofrece a defender a España en la reforma de los votos en el Consejo de Ministros de la Unión Europea siempre y cuando eso no vaya en perjuicio de los intereses del Reino Unido. Blair explicita ese apoyo tras entrevistarse con el jefe del Gobierno español en Downing Street. Aznar, por su parte, reclama la forja de "un nuevo consenso europeo" para impulsar las reformas económicas tras dar por fracasado el espíritu de Lisboa.

Irak

La ministra de Exteriores, Ana Palacio, admite que en Irak "hay un problema gravísimo de seguridad" y que "la vida cotidiana, sobre todo en Bagdad, está en unas condiciones peores de lo que estaba con Sadam Hussein", algo que deberán mejorar la Autoridad Provisional y el Gobierno irakí.

Colombia

La guerrilla colombiana libera al español Asier Huegun tras 73 días de secuestro. Huegun ha llegado en un helicóptero de Cruz Roja a la ciudad de Valledupar tras el cautiverio al que le sometió el Ejército de Liberación Nacional (ELN, la segunda mayor guerrilla colombiana). El ELN cumple así la promesa de entregar a una comisión humanitaria conformada por la Iglesia, Naciones Unidas y la Defensora del Pueblo, al vasco de 29 años y a la alemana Reinhilt Weigel.

26.11.03

Inmigración

El número de inmigrantes irregulares detenidos por la Guardia Civil en lo que va de año supera con creces a los apresados en

2002. El 2003 será, por tanto, el peor año de la inmigración clandestina no sólo por el número de víctimas, sino por el de extranjeros irregulares detenidos en su intento de llegar a España.

Argentina

El Gobierno español ha aceptado negociar con Argentina un trato de excepción en la nueva ley de Extranjería para los 80.000 argentinos que viven en España como residentes irregulares, tras la petición formal cursada por el país sudamericano.

Irak

El presidente del Gobierno español afirma que "la vida en Irak es, sin duda, mejor que la que existía antes de la intervención". José María Aznar justifica su afirmación con argumentos como que "ya no hay tirano, ni campos de exterminio, ni una población sojuzgada y perseguida".

ITER/Francia

Los ministros europeos de Ciencia y Tecnología debaten sobre cuál de las dos candidaturas, la española de Vandellós o la francesa de Cadarache, debe concursar internacionalmente para acoger el reactor experimental de fusión ITER, una gran instalación científica cuya construcción requerirá una inversión de 4.600 millones de euros.

27.11.03

Argelia

El jefe del Ejecutivo, José María Aznar, y el presidente de Argelia, Abdelaziz Bouteflika, inician en Argel la primera cumbre bilateral entre ambos países. El hecho tiene un valor simbólico, ya que confirma la elevación de las relaciones hispano-argelinas a un plano superior que, en el Magreb, siempre ha correspondido a Marruecos. Junto al Sáhara Occidental, destacan en la agenda del encuentro temas como el terrorismo islámico y la inmigración, además de los energéticos, que fundamentan los lazos económicos hispano-argelinos.

ITER/Francia

La Unión Europea decide por unanimidad apoyar una sola candidatura para albergar el reactor ITER: la de Francia. España ha retirado en el último momento su apuesta por Vandellós tras comprobar que los socios europeos confiaban más en la larga experiencia nuclear del país vecino. El acuerdo franco-español, previo a la reunión de ministros europeos, ha logrado arrancar un trato preferencial para la participación española en el proyecto, si éste se queda en Europa.

28.11.03

ITER

José María Aznar se declara "razonablemente satisfecho" con la decisión de la UE de que Francia sea la única candidatura europea a la sede del ITER, el reactor experimental de fusión que España esperaba ver instalado en Vandellós. Aznar comenta que "la UE ha elegido la sede francesa, pero ha dicho que la agencia europea encargada del proyecto estará en España y que uno de sus dos directores europeos será español".

30.11.03

Irak

España sufre el peor ataque en Irak desde que sus tropas se desplegaron en este país. Siete agentes del CNI mueren en una emboscada en Mahmudiya, a unos 30 km al sur de Bagdad. Los vehículos en los que viajaban han sido atacados por los insurgentes con lanzagranadas. El octavo miembro del convoy ha resultado herido leve. Con las víctimas de este atentado, suman ya diez los militares españoles fallecidos en el país árabe. El ministro de Defensa, Federico Trillo, que se disponía a viajar a Bagdad, ha comunicado al rey Juan Carlos la tragedia.

DICIEMBRE

01.12.03

Irak

El presidente del Gobierno, José María Aznar, asegura que el ataque que ha costado la vida a siete agentes del CNI destinados en Irak no supondrá la retirada de las tropas españolas. Aznar justifica la participación militar en el conflicto por el combate contra el "terrorismo internacional", y anuncia que comparecerá con urgencia en el Congreso para explicar esta "nueva atrocidad" y su posición ante la guerra. Es la primera vez que lo hace tras un ataque a militares españoles. Su apuesta es "plantar cara" al "fanatismo terrorista" y afrontarlo "sin complejos" y "sin fronteras". "La retirada es el peor de los caminos posibles", indica en una declaración institucional que ha leído en La Moncloa.

Por otra parte, la ministra de Exteriores, Ana Palacio, viaja a Estados Unidos para entrevistarse con el secretario general de la ONU, Kofi Annán, en Nueva York, y con la consejera de Seguridad Nacional de EEUU, Condolezza Rice, en Washington. Palacio analizará con ambos la situación en Irak.

Inmigración

El Ministerio del Interior ha trasladado en aviones a 10.000 inmigrantes irregulares desde Canarias a la Península desde enero del 2002. Todos eran subsaharianos y habían llegado en pateras. Fueron llevados a los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) de Barcelona, Valencia, Murcia, Madrid y Málaga. A las pocas horas de su ingreso, quedaban en libertad con órdenes de expulsión, según confirman fuentes aeroportuarias. El expediente es imposible de cumplir, pero les impide trabajar legalmente. La Delegación del Gobierno en Canarias se niega a desmentir o corroborar esta información.

02.12.03

Irak

El asesinato de los siete agentes españoles del CNI en Irak afecta a las células informativas de España. "Sin ellos, nos hemos quedado ciegos", reconoce el teniente coronel José Luis Gutiérrez Sánchez, jefe del destacamento de Nayaf. "Si Alberto (uno de los asesinados) estuviera aquí, me habría enterado ayer de esta manifestación, y no hoy al verlos en la puerta" afirma el militar, aludiendo a los 200 empleados del servicio municipal de limpieza que han sido despedidos y que protestan ante el acuartelamiento español.

Por otra parte, el ministro de Defensa, Federico Trillo, ha explicado como los agentes del CNI habían sido objeto de un "seguimiento muy estricto" antes de caer en la "emboscada", tendida en Lattefiya, que acabó con sus vidas. También ha indicado que los agentes sabían que podían ser objetivo de un ataque, porque "España estaba recibiendo amenazas de forma persistente".

**03.12.03
Estados Unidos**

Pablo Ibar, el único español condenado a muerte en EEUU, solicita un nuevo juicio al Supremo de Florida. En una vista en la que los magistrados han bombardeado a preguntas a la defensa y a la fiscalía su abogado, Peter Raben, ha centrado sus argumentos en que en el anterior proceso se habían permitido testimonios "inadmisibles". A la audiencia han asistido familiares de Ibar, de las víctimas, el cónsul español en Miami y una delegación del Senado.

Inmigración

Quince inmigrantes desaparecen a unos 35 km al sur de la isla de Fuerteventura cuando los rescataba una embarcación de Salvamento Marítimo. Medio centenar de agentes de la Guardia Civil, Salvamento Marítimo y Gobierno de Canarias buscan con helicópteros y patrulleras a once ciudadanos de Malí, dos gambianos, un marroquí y otro inmigrante de nacionalidad desconocida. Con estos son 36 los inmigrantes a los que se ha tragado el mar en lo que va de año en Fuerteventura.

Por otra parte, España supera el récord histórico de población. Al comenzar el año residían más de 42,6 millones de personas. De ellas, 2,5 eran extranjeros (en torno a un 6% de la población), según se desprende de los datos adelantados por la presidenta del Instituto Nacional de Estadística (INE), Carmen Alcaide.

**04.12.03
Francia**

La policía judicial francesa detiene en la localidad de Ciboure a la militante de Segi Nerea Martiarena, a quien el juez Baltasar Garzón acusa de haber sido una colaboradora del ex jefe de los comandos de ETA, José Antonio Olarra Guridi, detenido en el país vecino en septiembre de 2002.

Marruecos

La primera visita a Rabat del nuevo delegado del Gobierno para la Extranjería, Gonzalo Robles, se desarrolla sin avances sustanciales. La visita se enmarca dentro de las reuniones programadas del grupo permanente hispano-marroquí sobre inmigración, cuya creación había sido anunciada por los ministros del Interior de España, Ángel Acebes, y de Marruecos, Mustafá Sahel.

**05.12.03
Francia**

El dirigente del aparato militar de ETA, Ibón Fernández Iradi, Súsper, es detenido en un piso de Mont-de-Marsan (en el departamento francés de Las Landas), donde se encontraba junto a un hombre y una mujer, que también han sido detenidos. La captura de quien fuera jefe de los comandos de ETA,

ahora dirigidos por Gorka Palacios, se produce casi un año después de su fuga de la comisaría de Bayona, y dejando tras de sí una gran cantidad de documentos que han permitido la detención de 70 supuestos nuevos reclutas de ETA.

Inmigración/Marruecos

España y Marruecos acuerdan intensificar la colaboración para reprimir la inmigración ilegal e impedir la salida en pateras. El primer paso se dará en enero con el cambio de oficiales de enlace para agilizar las investigaciones sobre las redes que trafican con seres humanos en ambos países. La mayor novedad será la creación de patrullas conjuntas de guardias civiles y gendarmes marroquíes que vigilarán desde tierra las costas de ambos países.

**06.12.03
México**

México negociará con España un acuerdo migratorio similar al suscrito con Ecuador que permita la contratación de un determinado cupo de trabajadores temporeros, según informa el ministro mexicano de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez, en una reunión con corresponsales extranjeros. El próximo día 16 Derbez viajará a Madrid para "definir el esquema" con el Gobierno de José María Aznar.

Inmigración

Agentes de la Guardia Civil destacados en Fuerteventura detienen a 75 inmigrantes indocumentados, 17 de ellos procedentes de la India y Bangladesh. No se ha podido identificar a los patrones de las tres embarcaciones que intentaban llegar a la costa española. Los detenidos han pasado a disposición de la policía en Puerto del Rosario.

**07.12.03
Inmigración**

La Guardia Civil de Fuerteventura intercepta una patera a cuatro millas de la costa con 27 inmigrantes a bordo, la mayoría subsaharianos. Los agentes han rescatado a los irregulares a pesar de la recomendación realizada en septiembre por el subdirector de operaciones del instituto armado en Canarias, según la cual desaconseja subir personas a bordo de las patrulleras.

**08.12.03
Irak**

Seis meses después de su incorporación a la CPA (Autoridad Provisional de la Coalición), la administración ocupante de Irak, el Gobierno español está a punto de quedarse sin ningún puesto relevante en Bagdad. El teniente general Luis Feliú, viceministro de Defensa, regresará el próximo día 15 a casa tras haber cumplido su tiempo de mandato, sin que EEUU le haya ofrecido un puesto alternativo.

Marruecos

Los Gobiernos de España y Marruecos tienen una cita en Marrakech para cerrar definitivamente la escalada de incidentes que han marcado un trienio negro en las relaciones entre

ambos países. Las relaciones han estado marcadas por la retirada por parte de Rabat de su embajador en Madrid, o el enfrentamiento en torno al islote Perejil. La solidez de la reconciliación se ve comprometida, sin embargo, por las dificultades para avanzar en la solución de los problemas pendientes.

09.12.03

Marruecos

El presidente del Gobierno, José María Aznar, halaga la actitud de Marruecos en un discurso ante su homólogo marroquí, Driss Jettu. Aznar también trata superficialmente los problemas bilaterales para facilitar el objetivo de que "las relaciones políticas entre ambos países se sitúen, como mínimo, a la altura de los vínculos que unen a los ciudadanos marroquíes y españoles".

Los jefes de Gobierno de España y Marruecos han anunciado al término de su primera cumbre desde 1999 acuerdos para volver a reactivar una relación fría desde hace dos años, pero los compromisos alcanzados distan de satisfacer a las delegaciones respectivas. El más vistoso de los acuerdos que serán suscritos concierne a la ayuda financiera española, que asciende a 390 millones de euros de aquí hasta 2007 o hasta 2009.

Inmigración

En España residen casi tantos extranjeros de forma legal como en situación irregular. Esta conclusión es la que se desprende de la comparación de los datos del INE (Instituto Nacional de Estadística) y del Ministerio del Interior. Según el, los inmigrantes empadronados al iniciarse el 2003 superan los dos millones y medio. Por su parte, Interior da la cifra de 1,3 millones de extranjeros con tarjeta o permiso de residencia. La llegada de inmigrantes ha provocado que España haya ganado más de dos millones de habitantes desde 2000.

10.12.03

Francia

La policía francesa captura a los tres máximos responsables de los comandos de la banda terrorista ETA en una casa de Lons, cerca de Pau, utilizada para entrenar a futuros terroristas. La detención se ha producido cuando estaban reunidos para analizar las consecuencias de la caída, el pasado jueves, del número dos militar, Ibón Fernández Iradi, *Súspere*, y planificar nuevos atentados. Los arrestados ahora son Gorka Palacios Alday, jefe de los comandos; su lugarteniente tras el arresto de *Súspere*, Iñigo Vallejo Franco; el responsable de adiestramiento terrorista, Juan Luis Rubenach, y José Miguel Almedoz Erviti.

Marruecos

"No me pregunte usted por cosas que no le puedo contestar", responde el presidente del Aznar al ser interpelado acerca de la ausencia a su lado de Driss Jettu, primer ministro de Marruecos, en la conferencia de prensa con la que concluye la cumbre hispano-marroquí. En dicha reunión no se han llegado a firmar dos de los cinco acuerdos previstos, lo que suscita dudas sobre la solidez de la reconciliación.

11.12.03

Irak

El Gobierno español anuncia la detención de cinco de los supuestos autores del asesinato en Bagdad del agente del CNI, José Antonio Bernal, y la captura de otras 41 personas en Latifiya por el atentado que costó la vida a siete agentes secretos españoles. El ministro de Defensa, Federico Trillo, ha anunciado las detenciones relacionadas con la muerte de Bernal tras la Comisión de Secretos Oficiales del Congreso; el anuncio de la detención de los autores del múltiple asesinato ha correspondido al presidente del Gobierno, José María Aznar, durante el pleno de la Cámara.

Inmigración

Al menos 280 inmigrantes llegados en patera este año a Canarias procedían de países tan lejanos como Pakistán, Bangladesh, India, Afganistán, Irak o Filipinas, en un fenómeno migratorio cada vez más frecuente. Miembros de la Cruz Roja y la Guardia Civil descartan que exista una ruta de 7.500 a 10.000 km desde países asiáticos a Canarias.

12.12.03

Francia

El supuesto jefe militar de ETA, Gorka Palacios Alday, y los otros tres presuntos etarras detenidos el martes pasado cerca de Pau (suroeste francés), son procesados en Francia por asociación de malhechores con fines terroristas y otros cargos.

14.12.03

Irak

El presidente Aznar recibe en el palacio de La Moncloa a una delegación del Consejo de Gobierno irakí, poco después de regresar de Bruselas, donde asistió a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno sobre la Constitución de la UE. La delegación irakí está encabezada por el presidente del Consejo de Gobierno, Abdel Aziz Al Hakim, al que acompañan el ministro de Exteriores, Husiar Zibari, y el ex responsable de la presidencia del Consejo, Jalal Talabani. También forman parte de la delegación los responsables de Planificación y Desarrollo Económico, Mehdi Hafedh, y de Industria y Minas, Mohammed Tawfig Raim.

Marruecos

España y Marruecos retoman el proyecto de construir un enlace fijo que una África y Europa a través del Estrecho de Gibraltar, según una nota difundida por el Ministerio de Fomento. Ambos países acuerdan potenciar los estudios para construir un doble túnel ferroviario de 38,7 km, de los que 27,7 discurrirán bajo el subsuelo, a una profundidad aproximada de 100 m bajo el fondo marino. "Aunque el trazado y profundidad definitivos quedan a expensas de los estudios geológicos y geotécnicos del subsuelo", según Fomento.

15.12.03

Irak

El presidente del Gobierno anuncia la detención de Sadam Hussein en una declaración de prensa en el palacio de La

Moncloa. "Hoy es un buen día para todos" indica Aznar, que añade: "el tirano que desafió a las Naciones Unidas ha caído, nuestra labor en Irak no ha terminado, sabemos que nos aguarda trabajo y sufrimiento; pero también sabemos que merece la pena perseverar en nuestro esfuerzo y que, a partir de ahora, los grupos terroristas están más cerca de su derrota".

Inmigración

Agentes de la Guardia Civil, de distintas policías locales y de Salvamento Marítimo detienen a 143 inmigrantes irregulares llegados a las costas de Fuerteventura y Lanzarote a bordo de cinco pateras. Del total, 122 han sido identificados como subsaharianos, 18 como marroquíes y tres aseguran ser de India. No se ha podido identificar a los patrones de cada embarcación, en las que se encontraban dos menores de 16 años.

16.12.03

Irak

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, sugiere que Naciones Unidas forme un tribunal especial al estilo del que funciona en la antigua Yugoslavia para poder juzgar al ex dictador irakí Saddam Hussein.

Por otra parte, el ministro de Defensa, Federico Trillo, manifiesta desde la base española en Diwaniya, tener "constancia" de que Saddam se encuentra en Irak y de que además mantenía contacto con la "estructura de carácter terrorista que se estaba organizando". El ministro de Defensa ha presidido el relevo del contingente de 1.300 soldados españoles destinados en Irak.

17.12.03

Uruguay

El candidato a la presidencia, Mariano Rajoy, concluye una breve gira que lo ha llevado por Latinoamérica con un almuerzo con el presidente uruguayo, Jorge Batlle, seguido de una entrevista con el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, que se encuentra en Montevideo para participar en una reunión del MERCOSUR, el mercado común del Sur.

20.12.03

China

La ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, se muestra a favor de levantar el embargo de venta de armas a China que fue decretado por la Unión Europea en 1989 tras la masacre de Tiananmén. "El presidente chino me ha planteado el deseo de su Gobierno de que Europa revise esa política. La posición española es favorable a que se reconsidere esa decisión, que no casa con el nivel y la calidad de las relaciones que en estos momentos tiene Europa con China, ni con la evolución de la sociedad china" indica Palacio.

21.12.03

Irak

El Gobierno español reconoce ante la UE que su apoyo a la invasión de Irak ha convertido a España en un objetivo del terrorismo islámico y que su política ha causado gran animosidad entre los países árabes.

Paralelamente, José María Aznar ha visitado a las tropas españolas en Irak, en un viaje relámpago realizado en secreto. En una breve arenga a los soldados destacados en Diwaniya el presidente del Gobierno ha asegurado: "Hemos venido a cumplir una misión y vamos a cumplirla". Las tropas españolas seguirán en el país, ha añadido, "mientras el terrorismo sea una amenaza".

23.12.03

Prestige

El Ministerio de Fomento permitió que el *Prestige*, el petrolero que sufrió una grave avería en las costas gallegas el 13 de noviembre de 2002 cargado con 77.000 toneladas de fuel, cambiara de rumbo a los dos días, justo tras recibir por fax la petición formal de las autoridades francesas de variar su ruta. El *Prestige* se dirigía entonces al noroeste, y tal rumbo lo conducía indefectiblemente a aguas territoriales francesas. Fomento ha negado en un reciente comunicado que el cambio de rumbo fuese fruto de la presión francesa. El ministerio que dirige Francisco Álvarez-Cascos asegura que "el rumbo del *Prestige* respondió siempre a criterios técnicos". Y atribuye tan radical giro al capitán del petrolero, Apóstolos Mangouras.

24.12.03

Inmigración/Marruecos

Unos 3.000 menores marroquíes acogidos por las comunidades autónomas y todos aquéllos que vivan en España sin tutela o entren en el país de forma irregular serán repatriados a partir de hoy, en virtud del acuerdo firmado entre España y Marruecos. Los chicos serán entregados a las autoridades marroquíes, que se comprometen a localizar a sus familias o a acogerlos en centros de menores.

26.12.03

Francia

Agentes de la Gendarmería francesa sorprenden a varios presuntos miembros de ETA cuando celebraban una cita en un camino forestal en Las Landas, en el suroeste de Francia. Los etarras han logrado darse a la fuga, aunque los agentes han encontrado poco después un vehículo abandonado en cuyo interior había unas 200 cartas de exigencia del impuesto revolucionario, preparadas para su envío a destinatarios del País Vasco y Navarra.

Marruecos

El cierre en las fiestas de Navidad y Año Nuevo de la aduana de Algeciras -en total seis días- ha suscitado el último roce, este año, entre las autoridades de Marruecos y España. A petición de la Asociación Marroquí de Productores y Exportadores de Frutas y Hortalizas, Rabat ha protestado ante el Ministerio de Asuntos Exteriores español por el gran perjuicio que el cierre causa a los camioneros marroquíes y a las ventas en Europa de mercancías perecederas del país magrebí.

27.12.03

Francia

El ministro del Interior, Ángel Acebes, asegura que la desarticulación de la cúpula de ETA en Francia los pasados días 4 y 9

de diciembre ha "facilitado" la operación policial que frustró el atentado preparado para Nochebuena en Madrid. "La cúpula detenida en Francia era la que dirigía la totalidad de la estructura operativa de ETA", es decir, todos los comandos.

28.12.03

Irán

Muchos voluntarios están dispuestos a viajar a Irán para ayudar a las víctimas del terremoto que afectó a la ciudad de Bam y sus alrededores. Cuarenta miembros de las ONG Bomberos Sin Fronteras y Bomberos en Acción, tienen que volver a sus casas tras recorrer cientos de kilómetros y pernoctar ante la base aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid), en espera de un avión militar que, según el Ministerio de Defensa español, nunca fue solicitado.

29.12.03

Irán

Un avión *Hércules* del ejército español parte de la base aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid) rumbo al aeropuerto de Kerman, cercano a la ciudad iraní de Bam, con un hospital de campaña para atender a las víctimas del seísmo que arrasó el sureste de Irán. El hospital, de 38 metros cuadrados, con un remolque y un grupo electrógeno que lo hacen autosuficiente, tiene un valor de unos 90.000 euros, según fuentes del Ministerio de Exteriores.

Irak

La Base España de Diwaniya, sede del contingente de 1.300 soldados desplazados a Irak, se encuentra en alerta máxima desde el atentado del sábado en Kerbala. La situación se mantendrá, según un portavoz militar, por "un tiempo no concretado".

30.12.03

Irán

La embajada de Irán en Madrid envió un fax a la Asociación Española de Guías de Perros de Salvamento en el que declara como "cuestión de primera necesidad" el envío de "grupos de rescate y salvamento con la ayuda de equipos electrónicos y perros adiestrados para la búsqueda de supervivientes" en el seísmo que sacudió la ciudad iraní de Bam. El fax, fechado el sábado 27, fue remitido el domingo a requerimiento de la asociación, como confirmación escrita de lo ya hablado por teléfono.

Marruecos

El Ministerio del Interior de Marruecos ha empezado a fletar vuelos especiales para expulsar a inmigrantes subsaharianos que entraron ilegalmente en el país y pretendían llegar a España en patera, según informan fuentes oficiales.

Estados Unidos

El juez Baltasar Garzón ha propuesto al Gobierno español que reclame a Estados Unidos la extradición de cuatro activistas de la red Al Qaeda internados en la base norteamericana de Guantánamo (Cuba), entre ellos, la del español nacido en Ceuta Hamed Abderrahman Ahmed, *Hmido*.

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Acuerdos internacionales firmados por España y publicados en el Boletín Oficial del Estado (BOE) en 2003.

Acuerdos internacionales firmados por España y publicados en el Boletín Oficial del Estado (BOE) en 2003

I. POLÍTICOS Y DIPLOMÁTICOS

Agencia Española de Cooperación Internacional

Orden AEX/3454/2002, de 30 de octubre, por la que se crean los Centros Culturales de la Agencia Española de Cooperación Internacional, en las Misiones Diplomáticas Permanentes de España en la República de Chile, en la República de Guinea Ecuatorial, en la República de El Salvador y en la República Oriental del Uruguay, así como en el Consulado General de España en Bata. Documento 2003-01124 (Sección I). Fecha de publicación: 18/01/2003. BOE número 16.

Orden AEX/523/2003, de 19 febrero, por la que se crean las Oficinas Técnicas de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional, en las misiones diplomáticas permanentes de España en la República Argelina Democrática y Popular, en la República Árabe de Egipto, en la República del Senegal y en la República Socialista de Vietnam. Documento 2003-05053 (Sección I). Fecha de publicación: 12/03/2003. BOE número 61.

Orden AEX/3132/2003, de 10 de octubre, por la que se amplía la competencia territorial de las Oficinas Técnicas de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional, en diversas misiones diplomáticas permanentes de España. Documento 2003-20696 (Sección I). Fecha de publicación: 12/11/2003. BOE número 271.

Albania

Instrumento de Ratificación del Tratado de amistad y cooperación entre el Reino de España y la República de Albania, hecho en Tirana el 22 de noviembre de 2001. Documento 2003-04373 (Sección I). Fecha de publicación: 04/03/2003. BOE número 54.

Argelia

Tratado de amistad, buena vecindad y cooperación entre el Reino de España y la República Argelina Democrática y Popular, hecho en Madrid el 8 de octubre de 2002. Documento 2003-20616 (Sección I). Fecha de publicación: 11/11/2003. BOE número 270.

Estonia

Real Decreto 1516/2003, de 28 de noviembre, por el que se crea la Misión Diplomática Permanente de España en la Re-

pública de Estonia. Documento 2003-22726 (Sección I). Fecha de publicación: 11/12/2003. BOE número 296.

Honduras

Real Decreto 1542/2003, de 5 de diciembre, por el que se crea la Agregaduría de Economía y Comercio de la Misión Diplomática Permanente de España en la República de Honduras, con sede en Tegucigalpa. Documento 2003-23291 (Sección I). Fecha de publicación: 19/12/2003. BOE número 303.

Irak

Orden AEX/2458/2003, de 27 de agosto, por la que se crea la Oficina Técnica de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional en la Misión Diplomática Permanente de España en la República del Irak. Documento 2003-17278 (Sección I). Fecha de publicación: 10/09/2003. BOE número 217.

Irlanda

Orden AEX/791/2003, de 31 de marzo, por la que se crea una Oficina Consular Honoraria en Sligo (Irlanda). Documento 2003-07068 (Sección I). Fecha de publicación: 08/04/2003. BOE número 84.

Letonia

Real Decreto 1512/2003, de 28 de noviembre, por el que se crea la Misión Diplomática Permanente de España en la República de Letonia. Documento 2003-22722 (Sección I). Fecha de publicación: 11/12/2003, en el BOE número 296.

Lituania

Real Decreto 1513/2003, de 28 de noviembre, por el que se crea la Misión Diplomática Permanente de España en la República de Lituania. Documento 2003-22723 (Sección I). Fecha de publicación: 11/12/2003. BOE número 296.

Malta

Real Decreto 1514/2003, de 28 de noviembre, por el que se crea la Misión Diplomática Permanente de España en la República de Malta. Documento 2003-22724 (Sección I). Fecha de publicación: 11/12/2003. BOE número 296.

Omán

Real Decreto 1515/2003, de 28 de noviembre, por el que se crea la Misión Diplomática Permanente de España en el Sultanato de Omán. Documento 2003-22725 (Sección I). Fecha de publicación: 11/12/2003. BOE número 296.

Perú

Orden AEX/3208/2003, de 28 de octubre, por la que se eleva la categoría de la Oficina Consular en Lima a la de Consulado General. Documento 2003-21054 (Sección I). Fecha de publicación: 19/11/2003. BOE número 277.

Tanzania

Orden AEX/3054/2003, de 21 de octubre, por la que se crea una Oficina Consular Honoraria de España en Arusha (Tanzania). Documento 2003-20332 (Sección I). Fecha de publicación: 05/11/2003. BOE número 265.

Turquía

Orden AEX/1288/2003, de 12 de mayo, por la que se crea una Oficina Consular Honoraria en Bursa (Turquía). Documento 2003-10501 (Sección I). Fecha de publicación: 26/05/2003. en el BOE número 125.

Unión Europea

Tratado de Niza por el que se modifica el Tratado de la Unión Europea, los Tratados constitutivos de las Comunidades Europeas y determinados actos conexos, hecho en Niza el 26 de febrero de 2001. Entrada en vigor. Documento 2003-01685 (Sección I). Fecha de publicación: 28/01/2003. BOE número 24.

Ley Orgánica 12/2003, de 24 de octubre, por la que se autoriza la ratificación del Tratado de Adhesión a la Unión Europea de la República Checa, la República de Estonia, la República de Chipre, la República de Letonia, la República de Lituania, la República de Hungría, la República de Malta, la República de Polonia, la República de Eslovenia y la República Eslovaca. Documento 2003-19747 (Sección I). Fecha de publicación: 27/10/2003. BOE número 257.

II. DEFENSA Y SEGURIDAD

Cuarteles Generales Internacionales

Orden DEF/728/2003, de 25 de marzo, por la que se modifica la Orden DEF/600/2002, de 7 de marzo, por la que se regula la tarjeta de identidad militar para el personal de las Fuerzas Armadas, Cuerpo de la Guardia Civil y militares de nacionalidad no española destinados en los Cuarteles Generales Internacionales ubicados en España. Documento 2003-06587 (Sección I). Fecha de publicación: 2/4/2003. BOE número 79.

Estados Unidos

Protocolo de enmienda del Convenio de Cooperación para la defensa entre el Reino de España y los Estados Unidos de América, de 1 de diciembre de 1988, hecho en Madrid el 10

de abril de 2002. Documento 2003-03595 (Sección I). Fecha de publicación: 21/02/2003. BOE número 45.

Kuwait

Aplicación Provisional del Canje de Notas entre el Reino de España y el Estado de Kuwait constitutivo de Acuerdo sobre el estatuto de las Fuerzas Armadas españolas en Kuwait, hecho en Kuwait el 13 y 14 de abril de 2003. Documento 2003-11791 (Sección I). Fecha de Publicación: 12/06/2003, BOE número 140.

III. COOPERACIÓN CULTURAL, CIENTÍFICA Y TÉCNICA

Agencia Espacial Europea

Aplicación provisional del Acuerdo entre el Reino de España y la Agencia Espacial Europea para el establecimiento de instalaciones de seguimiento terrestre y adquisición de datos, incluida una antena de espacio lejano, en el emplazamiento de Cebreros (Ávila), hecho en Madrid el 22 de julio de 2003. Documento 2003-18523 (Sección I). Fecha de publicación: 07/10/2003. BOE número 240.

Corrección de erratas del Acuerdo entre el Reino de España y la Agencia Espacial Europea para el establecimiento de instalaciones de seguimiento terrestre y adquisición de datos, incluida una antena de espacio lejano, en el emplazamiento de Cebreros (Ávila), hecho en Madrid el 22 de julio de 2003. Documento 2003-20460 (Sección I). Fecha de publicación: 07/11/2003. BOE número 267.

Cultura y deportes en el exterior

Orden ECD/531/2003, de 10 de marzo, por la que se establece el procedimiento para la provisión por funcionarios docentes de las vacantes en centros, programas y asesorías técnicas en el exterior, dictada en desarrollo del Real Decreto 1138/2002, de 31 de octubre, por el que se regula la Administración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el exterior. Documento 2003-05179 (Sección I). Fecha de publicación: 13/3/2003. BOE número 62.

Eslovaquia

Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica entre el Reino de España y la República de Eslovaquia, hecho en Bratislava el 7 de mayo de 2002. Documento 2003-02999 (Sección I). Fecha de publicación: 14/02/2003. BOE número 39.

Eslovenia

Acuerdo de cooperación científica y tecnológica entre el Reino de España y la República de Eslovenia, hecho en Madrid el 11 de junio de 2002. Documento 2003-10290 (Sección I). Fecha de publicación: 22/5/2003. BOE número 122.

Estados Unidos

Entrada en vigor del Canje de Notas de fecha 28 de enero de 2002, constitutivo de Acuerdo entre España y los Estados

Unidos de América, sobre la prórroga del Acuerdo entre ambos países sobre cooperación científica y técnica en apoyo a los programas de exploración lunar y planetaria y de vuelos espaciales tripulados y no tripulados a través del establecimiento en España de una estación de seguimiento espacial, firmado en Madrid el 29 de enero de 1964, cuya aplicación provisional fue publicada en el *Boletín Oficial del Estado* número 66, de fecha 18 de marzo de 2002. Documento 2003-02307 (Sección I). Fecha de publicación: 05/02/2003. BOE número 31.

Aplicación provisional del Acuerdo de cooperación científica entre el Reino de España y los Estados Unidos de América sobre la estación de seguimiento de la Agencia Aeroespacial Estadounidense (NASA), hecho en Madrid el 28 de enero de 2003. Documento 2003-06243 (Sección I). Fecha de publicación: 28/03/2003. BOE número 75.

Entrada en vigor del Acuerdo de cooperación científica entre el Reino de España y los Estados Unidos de América sobre la estación de seguimiento de la NASA, hecho en Madrid el 28 de enero de 2003, cuya aplicación provisional fue publicada en el *Boletín Oficial del Estado* número 75, de 28 de marzo de 2003. Documento 2003-22596 (Sección I). Fecha de publicación: 10/12/2003. BOE número 295.

Federación Rusa

Acuerdo de cooperación científica y tecnológica entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la Federación de Rusia, hecho "ad referendum" en Madrid el 15 de noviembre de 2001. Documento 2003-02612 (Sección I). Fecha de publicación: 08/02/2003. BOE número 34,

ONU

Acuerdo Marco de cooperación entre el Reino de España y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura relativo al Fondo Fiduciario UNESCO/España de cooperación para el desarrollo, hecho en París el 11 de septiembre de 2002. Documento 2003-09445 (Sección I). Fecha de publicación: 09/05/2003. BOE número 111.

Seguridad biotecnológica

Instrumento de Ratificación del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología del Convenio sobre la Diversidad Biológica, hecho en Montreal el 29 de enero de 2000. Documento 2003-15235 (Sección I). Fecha de publicación: 30/07/2003. BOE número 181.

Corrección de errores del Instrumento de Ratificación del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología del Convenio sobre la Diversidad Biológica, hecho en Montreal el 29 de enero de 2000. Documento 2003-21617 (Sección I). Fecha de publicación: 27/11/2003. BOE número 284.

Unión Internacional de Telecomunicaciones

Instrumento de Aceptación de España de los Instrumentos de Enmienda a la Constitución de la Unión Internacional de Telecomunicaciones y al Convenio de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (Ginebra 1992), hecho en Minneápolis

el 6 de noviembre de 1998. Documento 2003-21540 (Sección I). Fecha de publicación: 26/11/2003. BOE número 283.

Ucrania

Convenio de cooperación científico-técnica entre España y Ucrania, hecho en Kiev el 7 de noviembre de 2001. Documento 2003-01046 (Sección I). Fecha de publicación: 17/11/2003. BOE número 15.

Uruguay

Canje de Notas por el que se modifican los artículos 11, 12 y 13 del Tratado de Intercambio Cultural entre España y Uruguay de 13 de febrero de 1964, hecho en Montevideo el 3 de marzo de 2000. Documento 2003-22595 (Sección I). Fecha de publicación: 10/12/2003. BOE número 295.

Uzbekistán

Convenio de cooperación cultural y educativa entre el Reino de España y la República de Uzbekistán, hecho en Madrid el 20 de marzo de 2001. Documento 2003-14322 (Sección I). Fecha de publicación: 17/7/2003. BOE número 170.

IV. SOCIALES

Alto Comisionado de las NNUU

Aplicación Provisional del Acuerdo Marco de cooperación entre el Reino de España y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, hecho en Ginebra el 9 de diciembre de 2002. Documento 2003-10386 (Sección I). Fecha de publicación: 23/05/2003. BOE número 123.

Ayuda humanitaria

Real Decreto 291/2003, de 7 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 810/1999, de 14 de mayo, por el que se crea la Comisión Interministerial para Coordinar Planes de Ayuda Humanitaria en el Exterior. Documento 2003-04787 (Sección I). Fecha de publicación: 8/3/2003. BOE número 58.

Derechos de la infancia

Instrumento de Aceptación por parte de España de la Enmienda al párrafo 2 del artículo 43 de la Convención sobre los Derechos del Niño (publicada en el *Boletín Oficial del Estado* número 313, de 31 de diciembre de 1990), adoptada en Nueva York el 12 de diciembre de 1995). Documento 2003-00609 (Sección I). Fecha de publicación: 10/01/2003. BOE número 9.

Guinea Bissau

Aplicación Provisional del Acuerdo entre el Reino de España y la República de Guinea Bissau en materia de inmigración, hecho en Madrid el 7 de febrero de 2003. Documento 2003-06135 (Sección I). Fecha de publicación: 27/03/2003. BOE número 74.

Mauritania

Aplicación provisional del Acuerdo entre el Reino de España y la República Islámica de Mauritania en materia de inmigración

ción, hecho en Madrid el 1 de julio de 2003. Documento 2003-15555 (Sección I). Fecha de publicación: 04/08/2003. BOE número 185.

Paraguay

Aplicación Provisional del Acuerdo entre el Reino de España y la República del Paraguay sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, hecho en Asunción el 1 de agosto de 2003. Documento 2003-18524 (Sección I). Fecha de publicación: 07/10/2003. BOE número 240.

Portugal

Acuerdo hispano-portugués por el que se establecen las modalidades particulares de gestión y pago de los créditos recíprocos de asistencia sanitaria en aplicación de las disposiciones de los Reglamentos (CEE) números 1408/71 y 574/72, hecho en Valencia el 2 de octubre de 2002. Documento 2003-00319 (Sección I). Fecha de publicación: 07/01/2003. BOE número 6.

V. JUSTICIA E INTERIOR

Abordajes

Enmiendas al Reglamento Internacional para prevenir los abordajes, 1972 (publicado en el *Boletín Oficial del Estado* de 9 de julio de 1977), adoptadas el 29 de noviembre de 2001 mediante Resolución A-910 (22). Documento 2003-02716 (Sección I). Fecha de publicación: 11/2/2003. BOE número 36.

Argentina

Entrada en vigor del Canje de Notas de fecha 31 de julio de 2002, constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y la República Argentina sobre el reconocimiento recíproco y el canje de los permisos de conducción nacionales, cuya aplicación provisional fue publicada en el *Boletín Oficial del Estado* número 251, de fecha 19 de octubre de 2002. Documento 2003-02717 (Sección I). Fecha de publicación: 11/02/2003. BOE número 36.

Principado de Andorra

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se dispone la publicación de la terminación de la aplicación provisional del Canje de Notas, de fechas 25 de mayo y 17 de junio de 1994, constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y el Principado de Andorra sobre el régimen de circulación de personas. Documento 2003-13376 (Sección I). Fecha de publicación: 04/07/2003. BOE número 159.

República de Bielarús

Declaración de aceptación por España de la adhesión de la República de Bielarús al Convenio sobre la obtención de pruebas en el extranjero en materia civil o mercantil, hecho en La Haya el 18 de marzo de 1970. Documento 2003-02305 (Sección I). Fecha de publicación: 5/2/2003. BOE número 31.

Bulgaria

Canje de notas de fechas 6 de noviembre de 2001 y 13 de diciembre de 2002, constitutivas de Acuerdo entre el Reino de España y la República de Bulgaria sobre supresión de visados. Documento 2003-02713 (Sección I). Fecha de publicación: 11/02/2003. BOE número 36.

Aplicación provisional del Acuerdo entre el Reino de España y la República de Bulgaria relativo a la regulación de los flujos migratorios laborales entre ambos Estados, hecho en Madrid el 28 de octubre de 2003. Documento 2003-22897 (Sección I). Fecha de publicación: 15/12/2003. BOE número 299.

Colombia

Aplicación Provisional del Canje de Notas, de fechas 30 y 31 de julio de 2003, constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y la República de Colombia sobre el reconocimiento recíproco y el canje de los permisos de conducción nacionales. Documento 2003-18525 (Sección I). Fecha de publicación: 07/10/2003. BOE número 240.

Corte Penal Internacial (CPI)

Ley Orgánica 18/2003, de 10 de diciembre, de Cooperación con la Corte Penal Internacional. Documento 2003-22715 (Sección I). Fecha de publicación: 11/12/2003. BOE número 296.

Ecuador

Denuncia del Canje de Notas de 30 de octubre de 1963 sobre supresión de visados entre España y Ecuador, hecho en Quito el 3 de junio de 2003. Documento 2003-13378 (Sección I). Fecha de publicación: 4/7/2003. BOE número 159.

Aplicación provisional del Canje de Notas, de 25 de septiembre de 2003, constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y la República del Ecuador sobre el reconocimiento recíproco y el canje de los permisos de conducción nacionales. Documento 2003-20256 (Sección I). Fecha de publicación: 04/11/2003. BOE número 264.

Filipinas

Aplicación provisional del Protocolo sobre adopción internacional entre el Reino de España y la República de Filipinas, hecho en Manila el 12 de noviembre de 2002. Documento 2003-01483 (Sección I). Fecha de publicación: 24/01/2003. BOE número 21.

Entrada en vigor del Protocolo sobre adopción internacional entre el Reino de España y la República de Filipinas, hecho en Manila el 12 de noviembre de 2002. Documento 2003-20333 (Sección I). Fecha de publicación: 5/11/2003. BOE número 265.

República Francesa

Convenio entre el Reino de España y la República Francesa en materia de protección y de seguridad civil, hecho en Perpiñán el 11 de octubre de 2001. Documento 2003-13377 (Sección I). Fecha de publicación: 4/7/2003. BOE número 159.

Convenio de Cooperación Transfronteriza en materia Policial y Aduanera entre el Reino de España y la República Francesa, hecho "ad referendum" en Blois el 7 de julio de 1998.

Documento 2003-17639 (Sección I). Fecha de publicación: 18/9/2003. BOE número 224.

Resolución de 18 de septiembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone la publicación de la Declaración elaborada por el Ministerio del Interior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 del Convenio de cooperación transfronteriza en materia policial y aduanera entre el Reino de España y la República Francesa, hecho "ad referendum" en Blois el 7 de julio de 1998. Documento 2003-18041 (Sección I). Fecha de publicación: 29/9/2003. BOE número 233.

República Francesa y Principado de Andorra

Convenio entre el Reino de España, la República Francesa y el Principado de Andorra, relativo a la circulación y estancia en el Principado de Andorra de nacionales de terceros Estados, hecho "ad referendum" en Bruselas el 4 de diciembre de 2000. Documento 2003-12778 (Sección I). Fecha de publicación: 27/6/2003. BOE número 153.

Convenio entre el Reino de España, la República Francesa y el Principado de Andorra, relativo a la entrada, circulación, residencia y establecimiento de sus nacionales, hecho "ad referendum" en Bruselas el 4 de diciembre de 2002. Documento 2003-12779 (Sección I). Fecha de publicación: 27/6/2003. BOE número 153.

Corrección de erratas del Convenio entre el Reino de España, la República Francesa y el Principado de Andorra relativo a la entrada, circulación, residencia y establecimiento de sus nacionales, hecho "ad referendum" en Bruselas el 4 de diciembre de 2000, publicado en el *Boletín Oficial del Estado* número 153, de 27 de junio de 2003. Documento 2003-17640 (Sección I). Fecha de publicación: 18/9/2003. BOE número 224.

Corrección de erratas del Convenio entre el Reino de España, la República Francesa y el Principado de Andorra relativo a la circulación y estancia en el Principado de Andorra de nacionales de terceros Estados, hecho "ad referendum" en Bruselas el 4 de diciembre de 2000, publicado en el *Boletín Oficial del Estado* número 153, de 27 de junio de 2003. Documento 2003-17641 (Sección I). Fecha de publicación: 18/9/2003. BOE número 224.

Honduras

Corrección de errores del Canje de notas de fechas 10 de noviembre y 8 de diciembre de 1993 constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y la República de Honduras sobre modificación del Convenio de Doble Nacionalidad de 15 de junio de 1966. Documento 2003-11793 (Sección I). Fecha de publicación: 12/06/2003. BOE número 140.

India

Tratado de extradición entre el Reino de España y la República de la India, hecho en Madrid el 20 de junio de 2002. Documento 2003-06134 (Sección I). Fecha de publicación: 27/03/2003. BOE número 74.

INTERPOL

Aplicación provisional del Acuerdo entre el Reino de España y la Policía Internacional (INTERPOL), sobre Privilegios e in-

munidades con ocasión de las reuniones del Comité Ejecutivo y de la Asamblea General de dicha Organización que se celebrarán en Benidorm (España), del 29 de septiembre al 2 de octubre, hecho en Madrid el 4 de septiembre de 2003. Documento 2003-18175 (Sección I). Fecha de publicación: 1/10/2003. BOE número 235.

Irlanda

Canje de Notas de 13 y 21 de febrero de 2003, constitutivo de Acuerdo entre España e Irlanda para la extradición de nacionales, complementario al artículo 6 del Convenio Europeo de Extradición de 13 de diciembre de 1957. Documento 2003-22540 (Sección I). Fecha de publicación: 9/12/2003. BOE número 294.

Japón

Resolución de 20 de junio de 2003, de la Secretaría General Técnica, relativa a la adhesión de Japón al Convenio sobre el traslado de personas condenadas (número 112 del Consejo de Europa), hecho en Estrasburgo el 21 de marzo de 1983 (publicado en el *Boletín Oficial del Estado* de 10 de junio de 1985). Documento 2003-15552 (Sección I). Fecha de publicación: 4/8/2003. BOE número 185.

Kuwait

Declaración de aceptación por España de la adhesión de Kuwait al Convenio sobre la obtención de pruebas en el extranjero en materia civil o mercantil, hecho en La Haya el 18 de marzo de 1970. Documento 2003-18741 (Sección I). Fecha de publicación: 10/10/2003. BOE número 243.

Letonia y Sri Lanka

Declaración de aceptación por España de las adhesiones de la República de Letonia y de la República Socialista Democrática de Sri Lanka al Convenio sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores, hecho en La Haya el 25 de octubre de 1980. Documento 2003-02306 (Sección I). Fecha de publicación: 5/2/2003. BOE número 31.

Lituania

Declaración de aceptación por España de la adhesión de la República de Lituania al Convenio sobre competencia de autoridades y Ley aplicable en materia de protección de menores, hecho en La Haya el 5 de octubre de 1961. Documento 2003-02304 (Sección I). Fecha de publicación: 5/2/2003. BOE número 31.

Declaración de aceptación por España de la adhesión de la República de Lituania al Convenio sobre la Ley aplicable en materia de accidentes por carretera, hecho en La Haya el 4 de mayo de 1971. Documento 2003-02714 (Sección I). Fecha de publicación: 11/2/2003. BOE número 36.

Macedonia

Aplicación provisional del Acuerdo entre el Gobierno español y el Gobierno macedonio sobre supresión recíproca de visados en pasaportes diplomáticos y de servicio, hecho en

Madrid el 3 de junio de 2003. Documento 2003-14079. Fecha de publicación: 15/07/2003. BOE número 168.

Organización Iberoamericana de Juventud

Entrada en vigor del Convenio de sede, privilegios e inmunidades entre España y la Organización Iberoamericana de Juventud, relativo al estatuto jurídico de la Organización en España, hecho en Madrid el 21 de febrero de 2002, cuya aplicación provisional fue publicada en el Boletín Oficial del Estado número 100, de fecha 26 de abril de 2002. Documento 2003-13379 (Sección I). Fecha de publicación: 4/7/2003. BOE número 159.

ONU

Instrumento de Ratificación del Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional, hecho en Nueva York el 15 de noviembre de 2000. Documento 2003-22719 (Sección I). Fecha de publicación: 11/12/2003. BOE número 296.

Instrumento de Ratificación del Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, hecho en Nueva York el 15 de noviembre de 2000. Documento 2003-22593 (Sección I). Fecha de publicación: 10/12/2003. BOE número 295.

Instrumento de Ratificación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, hecho en Nueva York el 15 de noviembre de 2000. Documento 2003-18040 (Sección I). Fecha de publicación: 29/09/2003. BOE número 233.

Polonia

Declaración de aceptación por España de la adhesión de la República de Polonia al Convenio de La Haya sobre Ley aplicable en materia de accidentes de circulación por carretera, hecho en La Haya el 4 de mayo de 1971. Documento 2003-18739 (Sección I). Fecha de publicación: 10/10/2003. BOE número 243.

Acuerdo entre el Reino de España y la República de Polonia sobre la cooperación en el ámbito de lucha contra la delincuencia organizada y otros delitos graves, hecho en Madrid el 27 de noviembre de 2000. Documento 2003-22067 (Sección I). Fecha de publicación: 3/12/2003. BOE número 289.

República Portuguesa

Tratado entre el Reino de España y la República Portuguesa sobre cooperación transfronteriza entre entidades e instancias territoriales, hecho en Valencia el 3 de octubre de 2002. Documento 2003-17351 (Sección I). Fecha de publicación: 12/9/2003. BOE número 219.

Corrección de erratas del Tratado entre el Reino de España y la República Portuguesa sobre cooperación transfronteriza entre entidades e instancias territoriales, hecho en Valencia el 3 de octubre de 2002. Documento 2003-19570 (Sección I). Fecha de publicación: 23/10/2003. BOE número 254.

República Dominicana

Aplicación Provisional del Convenio de asistencia judicial en materia civil y mercantil entre el Reino de España y la República Dominicana, hecho en Madrid el 15 de septiembre de 2003. Documento 2003-19568 (Sección I). Fecha de publicación: 23/10/2003. BOE número 254.

Aplicación Provisional del Convenio entre el Reino de España y la República Dominicana sobre ejecución de sentencias penales, hecho en Madrid el 15 de septiembre de 2003. Documento 2003-19569 (Sección I). Fecha de publicación: 23/10/2003. BOE número 254.

Corrección de erratas del Convenio entre el Reino de España y la República Dominicana sobre ejecución de sentencias penales, hecho en Madrid el 15 de septiembre de 2003. Documento 2003-23649 (Sección I). Fecha de publicación: 26/12/2003. BOE número 309.

Tailandia

Declaración de aceptación por España de la adhesión del Reino de Tailandia al Convenio de La Haya sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores, hecho en La Haya el 25 de octubre de 1980. Documento 2003-18740 (Sección I). Fecha de publicación: 10/10/2003. BOE número 243.

Tratados Internacionales

Resolución de 4 de junio de 2003, de la Secretaría General Técnica, sobre aplicación del artículo 32 del Decreto 801/1972, relativo a la ordenación de la actividad de la Administración del Estado en materia de Tratados Internacionales. Documento 2003-13280 (Sección I). Fecha de publicación: 3/7/2003. BOE número 158.

Corrección de errata de la Resolución de 4 de junio de 2003, de la Secretaría General Técnica, sobre aplicación del artículo 32 del Decreto 801/1972, relativo a la Ordenación de la actividad de la Administración del Estado en materia de Tratados Internacionales. Documento 2003-15553 (Sección I). Fecha de publicación: 4/8/2003. BOE número 185.

Corrección de errores de la Resolución de 4 de junio de 2003, de la Secretaría General Técnica, sobre aplicación del artículo 32 del Decreto 801/1972, relativo a la ordenación de la actividad de la Administración del Estado en materia de Tratados Internacionales, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 158, de 3 de julio de 2003. Documento 2003-17638 (Sección I). Fecha de publicación: 18/9/2003. BOE número 224.

Resolución de 3 de octubre de 2003, de la Secretaría General Técnica, sobre aplicación del artículo 32 del Decreto 801/1972, relativo a la ordenación de la actividad de la Administración del Estado en materia de Tratados Internacionales. Documento 2003-19456 (Sección I). Fecha de publicación: 22/10/2003. BOE número 253.

Túnez

Instrumento de Ratificación del Convenio entre el Reino de España y la República de Túnez sobre asistencia judicial en materia civil y mercantil y reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales, hecho en Túnez el 24 de septiembre

de 2001. Documento 2003-04239 (Sección I). Fecha de publicación: 1/3/2003. BOE número 52.

Instrumento de Ratificación del Convenio entre el Reino de España y la República Tunecina sobre asistencia judicial en materia penal, hecho en Túnez el 24 de septiembre de 2001. Documento 2003-04240 (Sección I). Fecha de publicación: 1/3/2003. BOE número 52.

Ucrania

Convenio entre el Reino de España y Ucrania sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia, hecho en Kiev el 7 de noviembre de 2001. Documento 2003-02895 (Sección I). Fecha de publicación: 13/2/2003. BOE número 38.

Unión Europea

Ley Orgánica 2/2003, de 14 de marzo, complementaria de la Ley sobre la orden europea de detención y entrega. Documento 2003-05450 (Sección I). Fecha de publicación: 17/3/2003. BOE número 65.

Ley 3/2003, de 14 de marzo, sobre la orden europea de detención y entrega. Documento 2003-05451 (Sección I). Fecha de publicación: 17/3/2003. BOE número 65.

Ley Orgánica 3/2003, de 21 de mayo, complementaria de la Ley reguladora de los equipos conjuntos de investigación penal en el ámbito de la Unión Europea, por la que se establece el régimen de responsabilidad penal de los miembros destinados en dichos equipos cuando actúen en España. Documento 2003-10286 (Sección I). Fecha de publicación: 22/5/2003. BOE número 122.

Protocolo establecido sobre la base del artículo K.3 del Tratado de la Unión Europea, relativo a la interpretación, con carácter prejudicial, por el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, del Convenio sobre la protección de los intereses financieros de las Comunidades Europeas y de la Declaración relativa a la adopción simultánea del Convenio sobre la protección de los intereses financieros de las Comunidades Europeas y del Protocolo relativo a la interpretación, con carácter prejudicial, por el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, de dicho Convenio, hecho en Bruselas el 29 de noviembre de 1996. Documento 2003-15127 (Sección I). Fecha de publicación: 29/7/2003. BOE número 180.

Declaraciones previstas en los artículos 5.1, 20.1, 20.6, 21.1 párrafo 2 y 21.1 párrafo 5 del Convenio celebrado sobre la base del artículo K3 del Tratado de la Unión Europea, relativo a la Asistencia Mutua y a la Cooperación entre las Administraciones Aduaneras, hecho en Bruselas el 18 de diciembre de 1997 (*Boletín Oficial del Estado* número 199, de 20 de agosto de 2002). Documento 2003-17350 (Sección I). Fecha de publicación: 12/9/2003. BOE número 219.

Real Decreto 1171/2003, de 12 de septiembre, por el que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2001/19/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de mayo de 2001, por la que se modifican directivas sobre reconocimiento profesional, y se modifican los correspondientes reales decretos de transposición. Documento 2003-17689 (Sección I). Fecha de publicación: 19/9/2003. BOE número 225.

Corrección de errores del Protocolo establecido sobre la base del artículo K.3 del Tratado de la Unión Europea, relativo a la interpretación, con carácter prejudicial, por el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, del Convenio sobre la protección de los intereses financieros de las Comunidades Europeas y de la Declaración relativa a la adopción simultánea del Convenio sobre la protección de los intereses financieros de las Comunidades Europeas y del Protocolo relativo a la interpretación, con carácter prejudicial, por el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, de dicho Convenio, hecho en Bruselas el 29 de noviembre de 1996. Documento 2003-18043 (Sección I). Fecha de publicación: 29/9/2003. BOE número 233.

Declaración de aplicación provisional del Convenio de asistencia judicial en materia penal entre los Estados miembros de la Unión Europea, hecho en Bruselas el 29 de mayo de 2000. Documento 2003-19002 (Sección I). Fecha de publicación: 15/10/2003. BOE número 247.

Uruguay

Aplicación provisional del Canje de Notas, de 5 de noviembre de 2003, constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y la República Oriental del Uruguay sobre el reconocimiento recíproco y el canje de permisos de conducción nacionales. Documento 2003-22953 (Sección I). Fecha de publicación: 16/12/2003. BOE número 300.

Comisión permanente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ)

Acuerdo Reglamentario 5/2003, de 28 de mayo, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se modifica el Reglamento 5/1995, de 7 de junio, de los aspectos accesorios de las actuaciones judiciales, cooperación jurisdiccional internacional. Publicado en el BOE de 4/6/2003.

VI. LABORALES

Australia

Acuerdo administrativo para la aplicación del Convenio entre España y Australia sobre Seguridad Social, hecho en Canberra el 20 de diciembre de 2002. Documento 2003-03833 (Sección I). Fecha de publicación: 25/2/2003. BOE número 48.

Brasil

Aplicación Provisional del Convenio Complementario al Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República Federativa de Brasil de 16 de mayo de 1991, hecho en Valencia el 14 de mayo de 2002. Documento 2003-18475 (Sección I). Fecha de publicación: 6/10/2003. BOE número 239.

Bulgaria

Instrumento de ratificación del Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República de Bulgaria, hecho en Valencia el 13 de mayo de 2002. Documento 2003-20414 (Sección I). Fecha de publicación: 6/11/2003. BOE número 266.

Chile

Acuerdo entre el Reino de España y la República de Chile sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares, hecho en Madrid el 9 de mayo de 2001. Documento 2003-17584 (Sección I). Fecha de publicación: 17/9/2003. BOE número 233.

Eslovaquia

Instrumento de ratificación del Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República Eslovaca, hecho en Bratislava el 22 de mayo de 2002. Acuerdo administrativo para su aplicación. Documento 2003-13023 (Sección I). Fecha de publicación: 1/7/2003. BOE número 156.

Corrección de erratas del Instrumento de ratificación del Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República Eslovaca, hecho en Bratislava el 22 de mayo de 2002. Acuerdo administrativo para su aplicación. Documento 2003-17050 (Sección I). Fecha de publicación: 4/9/2003. BOE número 212.

Polonia

Instrumento de Ratificación del Convenio sobre Seguridad Social entre el Reino de España y la República de Polonia, hecho en Madrid el 22 de febrero de 2001, y Acuerdo Administrativo para la aplicación del Convenio, hecho en Varsovia el 17 de junio de 2003. Documento 2003-18090 (Sección I). Fecha de publicación: 30/9/2003. BOE número 234.

Corrección de erratas del Convenio sobre Seguridad Social entre el Reino de España y la República de Polonia, hecho en Madrid el 22 de febrero de 2001 y Acuerdo administrativo para la aplicación del Convenio, hecho en Varsovia el 17 de junio de 2003. Documento 2003-22785 (Sección I). Fecha de publicación: 12/12/2003. BOE número 297.

Polonia, Rumania y Ecuador

Orden AEX/973/2003, de 9 de abril, por la que se crean las Secciones Laborales, de Seguridad Social y de Asuntos Sociales de las Misiones Diplomáticas Permanentes de España en las Repúblicas de Polonia y Rumania y del Consulado de España en Quito. Documento 2003-08437 (Sección I). Fecha de publicación: 24/4/2003. BOE número 98.

República Dominicana

Aplicación provisional del Acuerdo entre el Reino de España y la República Dominicana sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de misiones diplomáticas y oficinas consulares, hecho en Madrid el 15 de septiembre de 2003. Documento 2003-19567 (Sección I). Fecha de publicación: 23/10/2003. BOE número 254.

VII. MARÍTIMOS

Autoridad Internacional de Fondos Marinos

Instrumento de Ratificación del Protocolo sobre los Privilegios e Inmunidades de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, hecho en Kingston (Jamaica) el 27 de marzo de 1998. Documento 2003-11609 (Sección I). Fecha de publicación: 10/06/2003. BOE número 138.

Código CIG

Corrección de errores de las enmiendas de 2000 al Código Internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten gases licuados a granel (código CIG) adoptadas el 5 de diciembre de 2000 mediante Resolución MSC 103(73) publicadas en el *Boletín Oficial del Estado* número 300, de 16 de diciembre de 2002. Documento 2003-03001 (Sección I). Fecha de publicación: 14/2/2003. BOE número 39.

Código IMDG

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (Código IMDG) conforme al capítulo VII del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974 (BOE de 18 de junio de 1980). Enmienda 31-02 aplicable a partir del 1 de enero de 2004, adoptada en Londres el 24 de mayo de 2002. Documento 2003-22242 (Sección I). Fecha de publicación: 5/12/2003. BOE número 291.

Comisión interministerial de política marítima internacional

Real Decreto 115/2003, de 31 de enero, por el que se establecen los fines, funciones, composición y funcionamiento de la Comisión interministerial de política marítima internacional. Documento 2003-03498 (Sección I). Fecha de publicación: 20/2/2003. BOE número 44.

Inspecciones de graneleros y petroleros

Corrección de errores de las enmiendas de 2000 a las directrices sobre el programa mejorado de inspecciones durante los reconocimientos de graneleros y petroleros [Resolución A 744 (18), enmendada] adoptadas el 5 de diciembre de 2000 mediante Resolución MSC 105 (73), publicadas en el *Boletín Oficial del Estado* número 299, de 14 de diciembre de 2002. Documento 2003-03000 (Sección I). Fecha de publicación: 14/2/2003. BOE número 39.

Tribunal Internacional del Derecho del Mar

Declaraciones sobre la admisión de la Jurisdicción del Tribunal Internacional del Derecho del Mar (Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, hecho en Montego Bay el 10 de diciembre de 1982) (publicada en el *Boletín Oficial del Estado* número 39, de 14 de febrero de 1997). Documento 2003-14323 (Sección I). Fecha de publicación: 17/7/2003. BOE número 170.

VIII. AÉREOS

Aviación Civil Internacional

Instrumento de Ratificación del Protocolo relativo a una enmienda al artículo 50.a) del Convenio sobre Aviación Civil Internacional, hecho en Montreal el 26 de octubre de 1990. Documento 2003-01806 (Sección I). Fecha de publicación: 29/1/2003. BOE número 25.

Nueva Zelanda

Acuerdo sobre transporte aéreo entre el Reino de España y Nueva Zelanda, hecho en Madrid el 6 de mayo de 2002. Documento 2003-18921 (Sección I). Fecha de publicación: 14/10/2003. BOE número 246.

IX. COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

Acuerdos multilaterales

Resolución de 25 de marzo de 2003, de la Secretaría General Técnica, relativa al Acuerdo Multilateral M-129 en virtud de la Sección 1.5.1 del Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por carretera (ADR) (publicado en el *Boletín Oficial del Estado* número 33, de 7 de febrero de 2003), relativo a la aprobación de la homologación de todo tipo de vehículos de conformidad con el Reglamento ECE nº 105 modificado por la Serie de Enmiendas 01, hecho en Madrid el 27 de noviembre de 2002. Documento 2003-07250 (Sección I). Fecha de publicación: 9/4/2003. BOE número 85.

Resolución de 27 de noviembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, relativa al Acuerdo Multilateral M-145 en virtud del apartado 1.5.1 del ADR (publicado en el *Boletín Oficial del Estado* número 33, de 7 de febrero de 2003), relativo a las disposiciones técnicas relacionadas con la estabilidad lateral de vehículos sistema, hecho en Madrid el 30 de junio de 2003. Documento 2003-22539 (Sección I). Fecha de publicación: 9/12/2003. BOE número 294.

Acuerdo multilateral RID 7/2002 en virtud del apartado 1.5.1 del Reglamento Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID) y al Artículo 6º12 de la directiva 96/49EC, relativo a derogaciones respecto del nombre y descripción de las máquinas frigoríficas (UN 2857) que deroga parcialmente el Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (publicado en el *Boletín Oficial del Estado* número 42, de 18 de febrero de 2003), hecho en Madrid el 30 de mayo de 2003. Documento 2003-23648 (Sección I). Fecha de publicación: 26/12/2003. BOE número 309.

Corrección de erratas de la Resolución de 27 de noviembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, relativa al Acuerdo Multilateral M-145 en virtud del apartado 1.5.1 del ADR (publicado en el *Boletín Oficial del Estado* número 33, de 7 de febrero de 2003), relativo a las disposiciones técnicas relacionadas con la estabilidad lateral de vehículos sistema, hecho en Madrid el 30 de junio de 2003. Documento 2003-23703 (Sección I). Fecha de publicación: 27/12/2003. BOE número 310.

COTIF

Enmiendas al Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID) (publicado en el *Boletín Oficial del Estado* del 20 al 26 de agosto de 1986), anejo al Convenio relativo a los Transportes Internacionales por Ferrocarril (COTIF) (Berná, 9 de mayo de 1980), publicado en el *Boletín Oficial del Estado* de 18 de enero de 1986), adoptadas por la Comisión de Expertos del RID, en Praga el 23 de noviembre de 2001. Documento 2003-03271 (Sección I). Fecha de publicación: 18/2/2003. BOE número 42.

EUTELSAT

Enmiendas al Convenio estableciendo la Organización Europea de Telecomunicaciones por Satélite (EUTELSAT), adoptadas en Cardiff (Reino Unido) el 20 de mayo de 1999. Documento 2003-01684 (Sección I). Fecha de publicación: 28/1/2003. BOE número 24.

Francia

Canje de Cartas constitutivo de Acuerdo entre los Gobiernos del Reino de España y de la República Francesa, complementario del Acuerdo de 25 de abril de 1991 entre ambos países y del intercambio de cartas firmadas los días 31 de julio y 20 de agosto de 2001, por el que se fijan las condiciones de circulación en el túnel de carretera de Somport, hecho en Málaga el 26 de noviembre de 2002. Documento 2003-02712 (Sección I). Fecha de publicación: 11/2/2003. BOE número 36.

Acuerdo entre España y Francia relativo a la explotación, conservación, seguridad y, en su caso, puesta al día del túnel de carretera de Somport, hecho en Perpiñán el 11 de octubre de 2001 e intercambio de cartas constitutivo de una declaración interpretativa de los párrafos tercero y cuarto del artículo 9 del Acuerdo. Documento 2003-20459 (Sección I). Fecha de publicación: 7/11/2003. BOE número 267.

Acuerdo entre la República Francesa y el Reino de España sobre la readmisión de personas en situación irregular, hecho "ad referendum" en Málaga el 26 de noviembre de 2002. Documento 2003-23647 (Sección I). Fecha de publicación: 26/12/2003. BOE número 309.

Unión Europea

Enmiendas propuestas por Portugal a los anejos A y B del Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR), hecho en Ginebra el 30 de septiembre de 1957. Documento 2003-02511 (Sección I). Fecha de publicación: 7/2/2003. BOE número 33.

Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR), hecho en Ginebra el 30 de septiembre de 1957 (publicado en el *Boletín Oficial del Estado* número 33, de 7 de febrero de 2003), Enmienda al Anejo A. Documento 2003-15554 (Sección I). Fecha de publicación: 04/08/2003. Publicado en el BOE número 185.

Orden CTE/2780/2003, de 8 de octubre, por la que se actualizan los anexos I y II del Real Decreto 2028/1986, de 6 junio, sobre las normas para la aplicación de determinadas directivas de la CE, relativas a la homologación de tipo de

vehículos automóviles, remolques, semirremolques, motocicletas, ciclomotores y vehículos agrícolas, así como de partes y piezas de dichos vehículos. Documento 2003-18821 (Sección I). Fecha de publicación: 11/10/2003. BOE número 244.

ONU

Enmiendas al anejo I, apéndice I del Acuerdo sobre transportes internacionales de mercancías perecederas y sobre vehículos especiales utilizados en estos transportes (ATP), hecho en Ginebra el 1 de septiembre de 1970 (BOE de 22 de noviembre de 1976) puestas en circulación por el Secretario General de las Naciones Unidas el 7 de febrero de 2002. Documento 2003-21940 (Sección I). Fecha de publicación: 2/12/2003. BOE número 288.

X. ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Banco Africano de Desarrollo

Enmiendas al Acuerdo constitutivo del Banco Africano de Desarrollo, Jartum, 4 de agosto de 1963 (publicado en el *Boletín Oficial del Estado* número 287, de 1 de diciembre de 1983, y número 120, de 19 de mayo de 1984), adoptadas mediante: Resolución número B/BG/92/06 (Abidján, 19 de mayo de 1992); Resolución número B/BG/97/05 (Abidjan, 29 de mayo de 1997), Resolución número B/BG/98/04 (Abidján, 29 de mayo de 1998) y Resolución número B/BG/2001/08 (Abidjan, 29 de mayo de 2001). Documento 2003-02715 (Sección I). Fecha de publicación: 11/02/2003. BOE número 36.

Bélgica

Instrumentos de Ratificación del Convenio entre España y Bélgica tendente a evitar la doble imposición y prevenir la evasión y el fraude fiscal en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio y Protocolo, hecho en Bruselas el 14 de junio de 1995, y del Acta que lo modifica, hecha en Madrid el 22 de junio de 2000. Documento 2003-13375 (Sección I). Fecha de publicación: 4/7/2003. BOE número 159.

Corrección de erratas del Instrumento de ratificación del Convenio entre España y Bélgica tendente a evitar la doble imposición y prevenir la evasión y el fraude fiscal en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio, hecho en Bruselas el 14 de junio de 1995. Documento 2003-22594 (Sección I). Fecha de publicación: 10/12/2003. BOE número 295.

Bosnia-Herzegovina

Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones entre España y Bosnia-Herzegovina, hecho en Madrid el 25 de abril de 2002. Documento 2003-13281 (Sección I). Fecha de publicación: 3/7/2003. BOE número 158.

Cuba

Acuerdo entre el Reino de España y la República de Cuba sobre asistencia mutua administrativa entre sus autoridades aduaneras, hecho en La Habana el 8 de agosto de 2001. Documento 2003-05453 (Sección I). Fecha de publicación: 17/03/2003. BOE número 65.

Irak

Real Decreto 462/2003, de 25 de abril, por el que se crea el Comisionado del Gobierno para la participación de España en la reconstrucción de Irak. Documento 2003-08590 (Sección I). Fecha de publicación: 26/4/2003. BOE número 100.

Corrección de errores del Real Decreto 462/2003, de 25 de abril, por el que se crea el Comisionado del Gobierno para la participación de España en la reconstrucción de Irak. Documento 2003-09258 (Sección I). Fecha de publicación: 7/5/2003. BOE número 109.

Real Decreto 1170/2003, de 12 de septiembre, por el que se crea la Comisión organizadora de la conferencia de donantes para la reconstrucción de Irak. Documento 2003-17449 (Sección I). Fecha de publicación: 15/9/2003. BOE número 221.

Jamaica

Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones entre España y Jamaica, hecho en Kingston el 13 de marzo de 2002. Documento 2003-00769 (Sección I). Fecha de publicación: 13/1/2003. BOE número 11.

Microcréditos

Real Decreto 741/2003, de 23 de junio, sobre el Fondo para la concesión de microcréditos para proyectos de desarrollo social básico en el exterior. Documento 2003-14321 (Sección I). Fecha de publicación: 17/7/2003. BOE número 170.

ONU

Aplicación provisional del Acuerdo entre el Reino de España y la Organización de las Naciones Unidas relativo a la reunión de trabajo sobre la edición de datos estadísticos, de la Comisión Económica para Europa (Madrid, 20 al 22 de octubre de 2003), hecho en Ginebra el 18 de octubre de 2003. Documento 2003-23106 (Sección I). Fecha de publicación: 17/12/2003. BOE número 301.

Federación Rusa

Corrección de errores del Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre Cooperación y Asistencia Mutua en Materia Aduanera, hecho en Madrid el 14 de junio de 2000. Documento 2003-11792 (Sección I). Fecha de publicación: 12/6/2003. BOE número 140.

TIR

Convenio Aduanero relativo al Transporte Internacional de Mercancías (TIR) al amparo de los Cuadernos TIR, hecho en Ginebra el 14 de noviembre de 1975 (publicado en el *Boletín Oficial del Estado* de 9 de febrero de 1983). Enmiendas a los Anejos 1 y 6, al Artículo 3 y a los Anejos 2 y 7 del Convenio TIR, adoptadas por el Comité Administrativo el 20 de octubre de 2000, puestas en circulación por el Secretario General de las Naciones Unidas el 12 de febrero de 2001. Documento 2003-11381 (Sección I). Fecha de publicación: 6/6/2003. BOE número 135.

Tratado Antártico

Orden AEX/1289/2003, de 16 de mayo, por la que se crea la Secretaría Ejecutiva de la XXVI Reunión Consultiva del Tratado Antártico. Documento 2003-10502 (Sección I). Fecha de publicación: 26/5/2003. BOE número 125.

Unión Europea

Modificación Estatutos EUROFIMA, Sociedad Europea para la Financiación de Material Ferroviario (publicado en el Boletín Oficial del Estado de 30 de noviembre de 1984). Admisión como accionista de EUROFIMA de los Ferrocarriles Checos (CD) y modificación del artículo 5 de los Estatutos, adoptado en Belgrado el 13 de septiembre de 2002. Documento 2003-00611 (Sección I). Fecha de publicación: 10/1/2003. BOE número 9.

Real Decreto 178/2003, de 14 de febrero, sobre entrada y permanencia en España de nacionales de Estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo. Documento 2003-03708 (Sección I). Fecha de publicación: 22/2/2003. BOE número 46.

Acuerdo interno entre los Representantes de los Gobiernos de los Estados Miembros, reunidos en el seno del Consejo, relativo a la financiación y la administración de la ayuda comunitaria con arreglo al Protocolo financiero del Acuerdo de Asociación entre los Estados de África, el Caribe y el Pacífico y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, firmado en Cotonú (Benín) el 23 de junio de 2000 y a la asignación de ayuda financiera a los países y territorios de Ultramar a los que se aplica la cuarta parte del Tratado CE, hecho en Bruselas el 18 de septiembre de 2000. Documento 2003-07069 (Sección I). Fecha de publicación: 8/4/2003. BOE número 84.

Acuerdo interno entre los representantes de los Gobiernos de los Estados Miembros, reunidos en el seno del Consejo, relativo a las medidas y procedimientos que deben adoptarse para la aplicación del Acuerdo de Asociación ACP-CE, hecho en Bruselas el 18 de septiembre de 2000. Documento 2003-08511 (Sección I). Fecha de publicación: 25/4/2003. BOE número 99.

Convenio establecido sobre la base del artículo K.3 del Tratado de la Unión Europea, relativo a la protección de los intereses financieros de las Comunidades Europeas, hecho en Bruselas el 26 de julio de 1995. Documento 2003-15125 (Sección I). Fecha de publicación: 29/7/2003. BOE número 180.

Protocolo establecido sobre la base del artículo K.3 del Tratado de la Unión Europea, del Convenio relativo a la protección de los intereses financieros de las Comunidades Europeas, hecho en Dublín el 27 de septiembre de 1996. Documento 2003-15126 (Sección I). Fecha de publicación: 29/7/2003. BOE número 180.

Corrección de errores del Convenio establecido sobre la base del artículo K.3 del Tratado de la Unión Europea, relativo a la protección de los intereses financieros de las Comunidades Europeas, hecho en Bruselas el 26 de julio de 1995. Documento 2003-18042 (Sección I). Fecha de publicación: 29/9/2003. BOE número 233.

Corrección de errores del Protocolo establecido sobre la base del artículo K.3 del Tratado de la Unión Europea del Convenio relativo a la protección de los intereses financieros de las Comunidades Europeas, hecho en Dublín el 27 de septiembre de 1996. Documento 2003-18044 (Sección I). Fecha de publicación: 29/9/2003. BOE número 233.

XI. AGRÍCOLAS Y PESQUEROS

CIAT

Convención para el establecimiento de una Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), hecho en Washington el 31 de mayo de 1949. Aplicación provisional. Documento 2003-15236 (Sección I). Fecha de publicación: 30/7/2003. BOE número 181.

ONU

Aplicación provisional del Convenio de responsabilidades que han de asumir el Reino de España y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación con respecto a la 31ª reunión de la Comisión Forestal Europea, hecho en Roma el 1 de noviembre de 2002. Documento 2003-01484 (Sección I). Fecha de publicación: 24/1/2003. BOE número 21.

Aplicación provisional del Convenio de responsabilidades que han de asumir el Reino de España y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación con respecto a la 16ª reunión del Comité de Pesca para el Atlántico Centro-Oriental (CECAF), hecho en Roma el 21 de octubre de 2002. Documento 2003-01485 (Sección I). Fecha de publicación: 24/1/2003. BOE número 21.

Aplicación provisional del Convenio de responsabilidades que han de asumir España y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación con respecto a la 3ª reunión del Comité de Acuicultura de la Comisión General de Pesca del Mediterráneo (Zaragoza, 25-27 de septiembre de 2002), hecho en Roma el 24 de septiembre de 2002. Documento 2003-01486 (Sección I). Fecha de publicación: 24/1/2003. BOE número 21.

Regulación de la pesca de la ballena

Enmiendas al anexo del Convenio Internacional para la regulación de la pesca de la ballena, adoptadas por la 54ª Reunión Anual de la Comisión Ballenera Internacional, celebrada en Shimonoseki (Japón) el 24 de mayo de 2002. Documento 2003-03499 (Sección I). Fecha de publicación: 20/2/2003. BOE número 44.

XII. INDUSTRIALES Y TÉCNICOS

Unión Europea

Acta de Revisión del Convenio sobre concesión de la Patente Europea (Convenio sobre la Patente Europea) de 5 de octubre de 1973, revisado el 17 de diciembre de 1991, hecho en Munich el 29 de noviembre de 2000. Aplicación provisio-

nal del artículo primero, puntos 4 a 6 y 12 a 15; el artículo 2, puntos 2 y 3, y los artículos 3 y 7. Documento 2003-01584 (Sección I). Fecha de publicación: 25/1/2003. BOE número 22.

Reglamento número 94. Prescripciones uniformes relativas a la homologación de vehículos en lo que concierne a la protección de los ocupantes en caso de colisión frontal. Documento 2003-02012 (Sección I). Fecha de publicación: 31/1/2003. BOE número 27.

Reglamento número 95. Prescripciones uniformes relativas a la homologación de vehículos en lo que concierne a la protección de los ocupantes en caso de colisión lateral. Documento 2003-02013 (Sección I). Fecha de publicación: 31/1/2003. BOE número 27.

Corrección de errores del Acta de Revisión del Convenio sobre concesión de la Patente Europea (Convenio sobre la Patente Europea) de 5 de octubre de 1973, revisado el 17 de diciembre de 1991, hecho en Munich el 29 de noviembre de 2000. Aplicación provisional del artículo primero, puntos 4 a 6 y 12 a 15; el artículo 2, puntos 2 y 3, y los artículos 3 y 7. Documento 2003-07070 (Sección I). Fecha de publicación: 8/4/2003. BOE número 84.

Modificación Estatutos EUROFIMA, Sociedad Europea para la financiación de material ferroviario (publicado en el *Boletín Oficial del Estado* de 30 de noviembre de 1984). Ampliación de la participación de la Sociedad Ferroviaria SA (ZSSK) en el capital por acciones de EUROFIMA. Separación de los Ferrocarriles Checos y modificación del Artículo 5 de los Estatutos, adoptado en Bratislava el 28 de Marzo de 2003. Documento 2003-12297 (Sección I). Fecha de publicación: 20/6/2003. BOE número 147.

Instrumento de Ratificación del Acta de Ginebra del Arreglo de La Haya relativo al Registro Internacional de Dibujos y Modelos Industriales y Reglamento del Acta de Ginebra, hecha en Ginebra el 2 de julio de 1999. Documento 2003-22784 (Sección I). Fecha de publicación: 12/12/2003. BOE número 297.

XIII MEDIO AMBIENTE

CITES

Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de la Fauna y Flora Silvestres (CITES), Washington 3 de marzo de 1973 (publicado en el *Boletín Oficial del Estado* de 30 de julio de 1986 y 10 de agosto de 1991), modificaciones a los Apéndices I y II, aprobadas en la 12.ª reunión de la Conferencia de las Partes celebrada en Santiago de Chile, el 15 de noviembre de 2002. Documento 2003-09446 (Sección I). Fecha de publicación: 9/5/2003. BOE número 111.

Conservación de especies migratorias

Resolución de 8 de julio de 2003, de la Secretaría General Técnica, relativa a los Apéndices I y II de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales

Silvestres, hecha en Bonn el 23 de junio de 1979 (publicada en el *Boletín Oficial del Estado* de 29 de octubre y 11 de diciembre de 1985) en su forma enmendada por la Conferencia de las Partes en 1985, 1988, 1991, 1994, 1997, 1999 y 2000. Documento 2003-14670 (Sección I). Fecha de publicación: 23/7/2003. BOE número 175.

Convenio internacional para la prevención de buques contaminantes

Enmiendas de 1999 al anexo del Protocolo de 1978 relativo al Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques, 1973 (publicado en el *Boletín Oficial del Estado* números 249 y 250, de 17 y 18 de octubre de 1984, y número 56, de 6 de marzo de 1991), (Enmiendas a las reglas 13G y 26 y al Certificado IOPP del anexo I e inclusión de la nueva regla 16 en el anexo II del Convenio internacional para prevenir la contaminación por Buques (MARPOL 73/78), adoptadas el 1 de julio de 1999 mediante Resolución del Comité de protección del Medio Marino (MEPC). 78 (43). Documento 2003-02512 (Sección I). Fecha de publicación: 7/2/2003. BOE número 33.

Corrección de erratas de las enmiendas de 2001 al anexo del Protocolo de 1978 relativo al Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques, 1973 (publicado en el *Boletín Oficial del Estado* números 249 y 250, de 17 y 18 de octubre de 1984, y número 56, de 6 de marzo de 1991) (Enmiendas a la regla 13G del anexo I del MARPOL 73/78 y al Suplemento del Certificado IOPP), adoptadas el 27 de abril de 2001, mediante Resolución MEPC 95(46). Documento 2003-04241 (Sección I). Fecha de publicación: 1/3/2003. BOE número 52.

Protocolo de 1978 relativo al Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques, 1973 (publicado en el *Boletín Oficial del Estado* números 249 y 250, de 17 y 18 de octubre de 1984, y número 56, de 6 de marzo de 1991), Plan de evaluación del estado del buque, adoptado el 27 de abril de 2001, mediante Resolución MEPC.94(46). Documento 2003-04241 (Sección I). Fecha de publicación: 16/7/2003. BOE número 169.

Instrumento de Ratificación del Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles, hecho en Canberra el 19 de junio de 2001. Documento 2003-23703 (Sección I). Fecha de publicación: 27/12/2003. BOE número 310.

Dirección General de Conservación de la Naturaleza

Resolución de 18 de diciembre de 2002, de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 15 de noviembre de 2002, por el que se autoriza la inclusión en la lista del Convenio de Ramsar de 2 de febrero de 1971, relativo a humedales de importancia internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas, de las siguientes zonas húmedas españolas: Lago de Banyoles, Laguna de El Hito, Lagunas de Puebla de Beleña y Complejo Lagunar de La Albuera. Documento 2003- 00989 (Sección I). Fecha de publicación: 16/1/2003. BOE número 14.

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

La acción exterior de las comunidades autónomas en el año 2003.

La acción exterior de las comunidades autónomas en el año 2003

ENERO

Castilla y León

8-9.01.03

El presidente de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, inaugura en Nueva York la exposición "Los primeros europeos. Tesoros de la Sierra de Atapuerca".

Cataluña

11.01.03

El presidente de la Generalitat de Cataluña, Jordi Pujol, viaja a la localidad francesa de Perpiñán con motivo de una sesión de trabajo de la Euroregión. Durante su estancia presenta junto al presidente de la Región Languedoc-Rousillon, Jacques Blanc, la edición facsímil del vocabulario catalán-alemán de 1502. Además, junto al alcalde de la ciudad, Jean-Paul Alduy, inaugura el almacén inteligente de la empresa Astral Piscine y también la plaza Cataluña. Finalmente, acude al encuentro de rugby entre el USAP de Perpiñán y el Munster irlandés.

Comunidad Valenciana

13-16.01.03

El presidente de la Comunidad Valenciana, Francisco Camps, viaja a Santiago de Chile y Argentina, donde asiste a la V Conferencia de Centros valencianos de América del Sur. También acude al II congreso de jóvenes valencianos en el exterior, en el que se hizo entrega de los III premios Mariano Martínez, Juventud valenciana en el exterior 2002. Finalmente, el presidente inaugura un comedor social dentro de la campaña "Aguanta Argentina".

Cataluña

21.01.03

Viaje a Bruselas del presidente de la Generalitat de Cataluña, Jordi Pujol, para celebrar el 20 aniversario del Patronat Català Pro Europa y el comienzo del nuevo año. Durante la visita, se entrevista con el vicepresidente de la Convención para el futuro de la Unión Europea, Giuliano Amato, y con el embajador español ante la Unión Europea, Carlos Bastarreche.

Aragón

22.01.03

El Consejero de Obras públicas, Urbanismo y Transportes, Javier Velasco, participa en un coloquio europeo sobre la travesía central de los Pirineos celebrado en Tarbes, Francia. En el acto participa la Comisaria de Energía y Trans-

portes de la UE, Loyola de Palacio, así como representantes de varias regiones francesas y españolas y empresarios del transporte y la logística.

23.02.03

Viaje a París (Francia) del presidente de la Generalitat Jordi Pujol para entrevistarse con el primer ministro francés Jean-Pierre Raffarin con motivo de la participación en la Conferencia Internacional sobre desarrollo y ordenación territorial celebrada en la Ciudad de las Ciencias y de la Industria de La Villette.

Extremadura

30.01.03

El presidente de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, se reúne en Bruselas con el presidente del Comité de las Regiones y con corresponsales de prensa con el objeto de presentar una iniciativa para obtener el apoyo del Comité de las Regiones en favor de los concejales amenazados en el País Vasco.

FEBRERO

Cataluña

4-7.02.03

El presidente Jordi Pujol viaja a los Estados Unidos. En la ciudad de Washington da una conferencia en la sede del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el título "Europa y Latinoamérica" y come con los miembros de la junta de gobernadores, encabezada por su presidente Enrique Iglesias. También se entrevista con el presidente del Banco Mundial James D. Wolfensohn. En la Universidad de Georgetown da una conferencia sobre "La distancia entre los Estados Unidos de América y Europa: percepción y realidad". Finalmente se entrevista con la asociación de catalanohablantes del área de Washington D.C., Fundació Paulí Bellet. En la ciudad de Nueva York su conferencia en el Spanish Institute trata sobre Europa y los Estados Unidos, y se entrevista con el Secretario General de Naciones Unidas Kofi Annán. En dicha ciudad visitó el *show-room* de Custo Barcelona, habla con la *CNN* y *Bloomberg TV* y come con los miembros de la Asociación de amigos de Cataluña.

Baleares

10.02.03

Viaje a Cuba de la Consejera de Bienestar Social del gobierno balear, Fernanda Caro, para hacer el seguimiento de

diversos proyectos de cooperación financiados por el gobierno de Baleares en Camagüey.

Comité de las Regiones

12-13.02.03

Se celebra en Bruselas el 48º pleno del Comité de las Regiones Europeas, en el que participa el presidente de la Comisión Europea Romano Prodi, y se presentan las primeras propuestas del articulado con referencia a las autoridades locales y regionales en la futura Constitución europea. También acuden representantes de los próximos futuros países miembros y el presidente del Congreso de autoridades locales y regionales de Europa del Consejo de Europa, Herwing van Staa. La delegación aragonesa encabezada por el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, Eduardo Bandrés presenta un proyecto de dictamen sobre medidas comunitarias a favor de las zonas de montaña. Otros temas tratados son la competitividad de las economías y empresas europeas, la política pesquera común, el control ambiental de los bosques, los fondos estructurales en las zonas urbanas, la protección de los suelos y la estrategia del mercado interno.

Aragón

14.02.03

El consejero de Industria, Comercio y Desarrollo de Aragón, Arturo Aliaga, inaugura el primer encuentro de directivos de empresas extranjeras con presencia en Aragón celebrado en Zaragoza, y en el que junto a más de 100 empresarios participan representantes de las Cámaras de comercio de Italia, Francia, Reino Unido y Alemania.

Castilla y León

17.02.03

El presidente Juan Vicente Herrera viaja a Bruselas para despachar una sesión de trabajo con el Comisario de Política regional Michel Barnier.

MARZO

Baleares

9.03.03

El presidente de Baleares Francesc Antich viaja a Alemania acompañado del consejero de Hacienda y presupuestos, Joan Mesquida, y de Turismo, Celestí Alomar. Antich participa en un encuentro organizado por el presidente del Institute of European Affairs de Dusseldorf, Jurgen Gronke, en el que interviene, entre otros, el ministro de Economía y Trabajo del *land* de Renania del Norte y Westfalia, Harald Schartau.

Asturias

9-12.03.03

El presidente del principado de Asturias, Vicente Álvarez Areces, visita las ciudades portuguesas de Lisboa y Oporto en compañía del Consejero de Hacienda, Jaime Rabanal García, el consejero de Industria, Jesús Urrutia García y el Director gene-

ral de la Vivienda, Juan Fernández Pereiro. La delegación es recibida por el presidente de la República de Portugal Jorge Sampaio, el ministro de Negocios extranjeros, Antonio Martins da Cru, y el ministro de Economía, Carlos Manuel Tavares da Silva en Lisboa, y por el presidente de la Cámara municipal de Oporto. La representación asturiana mantiene diversos contactos con empresarios en Lisboa y Oporto. En esta última ciudad, además, visita la Fundación Serralves y la Asociación Empresarial de Portugal (AEP), en encuentros organizados por la Cámara de Comercio luso-española en Lisboa. También visita el Instituto de Comercio Exterior de Portugal, el Centro de Diseño Portugués y se reúne con la Junta directiva de la Asociación Industrial Portuguesa (AIP). A su vez, el embajador de España en Portugal, Carlos Carderera Soler, les ofrece una recepción oficial.

Extremadura

10.03.03

El presidente Juan Carlos Rodríguez Ibarra viaja a Lisboa, donde se entrevista con el presidente de la República portuguesa Jorge Sampaio, y se reúne con el ministro de Ciudades, Ordenamiento del Territorio y Ambiente, Isaltino Alfonso Morais, para tratar diversos aspectos relacionados con proyectos medioambientales.

Aragón

13-16.03.03

El consejero de Industria Comercio y Desarrollo, Arturo Aliaga, acude a la feria internacional del calzado GDS de Düsseldorf, en respaldo a las empresas aragonesas que cuentan con el apoyo de la Sociedad Instrumental para la Promoción del Comercio Aragonés (SIPCA).

Comunidad Valenciana

20.03.03

Viaje a Bruselas del presidente de la Generalitat valenciana, Francisco Camps, para entrevistarse con la Comisaria europea de medio ambiente, Margot Wallström, a la que traslada una petición de financiación europea para el Plan Hidrológico Nacional.

Red de Gobiernos regionales para el desarrollo sostenible

24-27.03.03

En Donosti, País Vasco, se reúnen por primera vez los representantes de la Red de Gobiernos regionales para el desarrollo sostenible tras su creación en la Cumbre de la Tierra de Johannesburgo en 2002. La inauguración corre a cargo del lehendakari, Juan José Ibarretxe, junto a altos cargos de las Naciones Unidas.

País Vasco

25-27.03.03

El lehendakari Juan José Ibarretxe y el Consejero de Industria, Josu Jon Imaz, encabezan una delegación oficial al *lander* alemán de Renania del Norte y Westfalia para refor-

zar las relaciones, ampliar los intercambios económicos y la cooperación en I+D. Ibarretxe se entrevista con el presidente del *lander* Peer Steinbrück, el ministro de Economía y Trabajo, Harald Schartau, y el vicepresidente primero del Parlamento. En la ciudad de Düsseldorf visita el grupo de automoción Rheinmetall, que también fabrica en el País Vasco. En Colonia la delegación visita la agencia para el fomento de las empresas de biotecnología BioGenTec, con quien se alcanza un compromiso de colaboración, se contacta con empresas del sector y se presenta el plan Bio Vasc 2010. El lehendakari finalmente habla en la Universidad de Bonn sobre la economía vasca en un mundo globalizado.

Aragón
25-27.03.03

El vicepresidente del Gobierno de Aragón, José Ángel Biel, preside el Salón Internacional del Turismo Pirenaico celebrado en Barbastro, cuya finalidad es promocionar los Pirineos como producto único sin considerar las fronteras.

Cataluña
28.03.03

El presidente de la Generalitat de Cataluña, Jordi Pujol, participa en Cernobbio, (Italia) en la conferencia-debate "Italia en la transición federal" dentro del Fórum Internacional Concommerceo" que organiza la entidad italiana Concommerceo y Ambrosetti.

Aragón
31.03/1.04.03

El presidente de la comunidad autónoma de Aragón, Marcelino Iglesias, encabeza una delegación oficial en las regiones francesas de Aquitania y Midi-Pyrenees, entrevistándose con el presidente del Consejo Regional de Aquitania, Alain Rousset, y con el de Midi-Pyrennes, Martín Malvy. Durante el viaje se realizaron diversas reuniones con los responsables de transporte y comunicaciones.

ABRIL

Cataluña
4.04.03

El presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, inaugura en Roma (Italia) el Centro de la Generalitat de Catalunya y la exposición "Mo-Saico, Dante, Gaudí y Verdaguier en diálogo". Durante el viaje se entrevista con el presidente de la Cámara de Diputados italiana, Pier Ferdinando Casini.

**Asamblea de las
Regiones de Europa**
4.04.03

Se reúne en Bruselas el buró político de la Asamblea de Regiones de Europa, el que el tema central es el borrador del Tratado de la Constitución Europea, especialmente lo que se refiere al principio de subsidiariedad y de la identidad y diversidad cultural.

País Vasco
7-10.04.03

El lehendakari Juan José Ibarretxe visita Estados Unidos de América al frente de una delegación de carácter fundamentalmente económico junto al Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Josu Jon Imaz. El lehendakari participa en una conferencia en la Universidad de Harvard de Boston junto a Michael E. Porter sobre la política industrial vasca de los últimos 15 años. En Nueva York se reúne con la colectividad vasca en la Eusko Etxea, se entrevista con el obispo católico de la ciudad, el vasco Josu Iriondo, y con el escritor Mark Kurlansky. En Chicago Ibarretxe se entrevista con miembros de la comunidad empresarial vasca, inaugura la Oficina de la Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial (SPRI) y concede una entrevista al *Chicago Tribune*.

Comité de las Regiones
8-10.04.03

Reunión en Bruselas de la 49ª sesión plenaria del Comité de las Regiones en la que se aprueba una resolución de apoyo a los cargos electos locales amenazados en el País Vasco presentada por iniciativa del presidente de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra.

El otro tema central es el debate con la Comisaria europea de Trabajo y Asuntos Sociales, Anna Diamantopoulou, sobre la participación de los representantes locales en la estrategia europea para el empleo. El presidente de la región de Murcia, Ramón Luis Valcárcel, presenta una alocución sobre cohesión territorial, y el presidente de Baleares, Francesc Antich, otra sobre la calidad del agua para baño público. Otros temas tratados fueron la mejora de la educación, las condiciones de entrada de estudiantes de terceros países, las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la integración de la informática en la educación. Asiste también el presidente de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, los días 8 y 9. El presidente del principado de Asturias, Vicente Álvarez, acude acompañado de la Directora general de asuntos europeos los días 9 y 10 de abril. También acude el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo de Aragón, Eduardo Bandrés.

Aragón
10-11.04.03

El Consejero de Industria, Arturo Aliaga, viaja a las ciudades de Módena y Brescia (Italia) para exponer en las Cámaras de Comercio las ventajas que ofrece Aragón a las inversiones extranjeras.

Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP)
11-12.04

En el plenario de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos el presidente de la comunidad de Aragón Marcelino Iglesias traspasa la presidencia a Jordi Pujol, presidente de la Generalitat de Catalunya. En dicha sesión se conmemoraba el XX aniversario de la constitución de la CTP mediante el tratado de Burdeos.

Asturias

12-14.04.03

Visita a Buenos Aires, Argentina, del presidente de Asturias Vicente Álvarez y del consejero de Asuntos sociales, José García, con motivo de la Conmemoración del 90 aniversario del Centro Asturiano. En la visita el presidente acompaña al embajador de España, Manuel Alabar, en la inauguración de las nuevas instalaciones de la residencia la Tinetense.

Valencia

10.04.03

El presidente de la Comunidad Valenciana, Francisco Camps, presenta en Bruselas un estudio de análisis sobre los informes presentados por la Diputación General de Aragón realizados por expertos internacionales sobre el Plan Hidrológico Nacional.

MAYO

Cataluña

6.05.03

El presidente de la Generalitat Jordi Pujol se desplaza a París (Francia) para el rodaje de una entrevista para el programa "Le Forum des Européennes" de la cadena de TV franco-alemana Arte sobre el tema "Bruselas, Estados y regiones: *menage à trois*".

JUNIO

Extremadura

4.06.03

El presidente Juan Carlos Rodríguez Ibarra acude a la inauguración del I encuentro de la red Civil de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en España, que se celebra en el salón de actos de la institución El Brocense de Cáceres bajo la presidencia de la infanta Cristina.

Comunidad Valenciana

5-6.06.03

Viaje a Estrasburgo del presidente de la Comunidad Valenciana Francisco Camps para impulsar la defensa del Plan Hidrológico Nacional y los proyectos culturales de la Generalitat tales como el Festival de las Artes Escénicas y el Consorcio de Museos del Mediterráneo. Para ello, se entrevista con el presidente del Parlamento Europeo, Pat Cox, la Comisaria europea de Educación y Cultura Viviane Reding, el presidente del Partido Popular Europeo, Hans-Gert Poettering, y el presidente del Partido Socialista Europeo, Enrique Barón.

Comité de las Regiones

5.06.03

Reunión del buró del Comité de las Regiones en Tesalónica, Grecia, al que acude el ministro griego de Interior, Administración Pública y Descentralización, Costas Skandalidis, y donde se discute el borrador de Constitución europea.

También se trata la mejora de la administración regional a través de internet.

Cataluña

21-23.06.03

Viaje a Oriente Medio del presidente Jordi Pujol. En Jordania participa en una conferencia extraordinaria del *World Economic Forum* y en Israel se entrevista con el presidente del Estado de Israel, Moshe Katsav.

Comunidad Valenciana

26-27.06.03

La Asamblea de las Regiones de Europa organiza un seminario en Porec, Croacia, sobre turismo de calidad sostenible en el que, entre otras regiones, presenta sus experiencias una delegación de la Comunidad Valenciana.

JULIO

Comité de las Regiones

2.07.03

Se celebra en Bruselas la 50ª sesión plenaria del Comité de las Regiones, a la que por primera vez acuden como observadores representantes de los diez países europeos de la próxima ampliación. También acuden el ministro de Asuntos regionales, Enrico La Loggia y Michel Barnier, Comisario Europeo de Asuntos Regionales. El tema central es el futuro de las políticas estructurales en la Europa ampliada. El Secretario General para las relaciones con la UE y la cooperación exterior de la Xunta de Galicia, Jesús Gamallo Aller, presenta la estrategia para el desarrollo sostenible, mientras que el comisario de Relaciones Exteriores del gobierno vasco, José María Muñoa Ganuza expone la aplicación de la directiva de la Comisión Europea sobre televisión sin fronteras.

País Vasco

4.07.03

El lehendakari Juan José Ibarretxe asiste en París al Tour de Francia en compañía del presidente de Euskaltel, José Antonio Ardanza.

Asamblea de las Regiones de Europa

4.07.03

El presidium de la Asamblea de las Regiones de Europa se celebra en Estrasburgo para evaluar con satisfacción los progresos en los resultados iniciales de la Convención Europea para la redacción del proyecto de Constitución Europea.

País Vasco

7-8.07.03

El lehendakari Juan José Ibarretxe participa en una conferencia organizada por la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea dirigida por el Comisario Micher Barnier sobre "Cohesión y constitución: papel y responsabilidades de las regiones". Inaugura la conferencia el presidente de la Comisión Europea, Romano Prodi.

Cataluña
9.07.03

Reunión en Stuttgart, Alemania, de los "Cuatro Motores" con los presidentes, Jordi Pujol de la Generalitat de Cataluña (España), Erwin Teufel de Baden-Württemberg (Alemania), Anne-Marie Comparini de Rhône-Alpes (Francia), y Roberto Formogoni de Lombardía (Italia).

Asturias
12-17.07.03

El presidente de Asturias, Vicente Álvarez Areces, y el Consejero de Justicia, Seguridad pública y Relaciones Exteriores, Francisco Javier García Valledor, reciben en visita oficial al Intendente municipal de Montevideo, (Uruguay) con quien firman un convenio de colaboración para el desarrollo del parque tecnológico industrial de Montevideo.

Baleares
14-15.07.03

El Conseller de Turismo de Baleares, Joan Flaquer, junto al director del Instituto Balear del Turismo (IBATUR), Juan Carlos Alis, viajan a Alemania con el objetivo de recuperar la cuota de mercado alemana. Se reúnen con el responsable de la Asociación de Agencias de Viaje alemanas, Klaus Laeppe, y el director de la oficina española de Turismo de Berlín, Álvaro Blanco.

Comunidad Valenciana
22.07.03

El nuevo presidente de la Comunidad Valenciana, José Luis Olivas, se entrevista en Bruselas con la Comisaria responsable de Transporte, Energía y Relaciones con el Parlamento Europeo, Loyola de Palacio, para hablar sobre financiación de redes transeuropeas y el Plan Hidrológico Nacional.

Aragón
28.07.03

El presidente de Aragón, Marcelino Iglesias, viaja a Pau, Francia, donde se entrevista con el alcalde, André Labarrère.

Comunidad Valenciana
28-30.07.03

Viaje a Viena (Austria) del presidente de la Comunidad Valenciana, José Luis Olivas, donde firma un acuerdo entre el Instituto Valenciano de la Exportación y el Instituto de Comercio Exterior español para la prestación de servicios a empresas valencianas. Durante la estancia se entrevista con el embajador de España, Raimundo Pérez Hernández y el director del instituto Cervantes, Francisco Ferrero.

AGOSTO

Aragón
10.16.08.03

Una delegación aragonesa encabezada por el Secretario General de la Presidencia, Fernando Gurrea, asiste a la Cumbre Mundial del Agua en Estocolmo, Suecia.

SEPTIEMBRE

Galicia
1-6.09.03

El presidente de Galicia, Manuel Fraga Iribarne, viaja a El Salvador con el objetivo de visitar diversos proyectos de cooperación financiados por el gobierno de la comunidad. Durante la estancia se entrevista con el presidente del gobierno Francisco Flores Pérez, con el vicepresidente, Carlos Quintanilla, con la rectora de la Universidad de El Salvador María Isabel Rodríguez y con el alcalde de San Salvador, Carlos Rivas. Visita también la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y social e inaugura las instalaciones del grupo Calvo. El presidente ofreció un cóctel a la colonia gallega en El Salvador y almorzó con líderes políticos locales y propietarios de medios de comunicación.

Aragón
5.09.03

El presidente de Aragón, Marcelino Iglesias, inaugura junto al presidente de la Región de Aquitania, Alain Rousset, el alcalde de Pau, André Labarrère, y el presidente del Departamento de Pirineos Atlánticos, Jean-Jacques Laserre, la Feria de Exposiciones de Pau, Francia.

Cataluña
5.09.03

El presidente Jordi Pujol inaugura oficialmente las nuevas dependencias de la Casa de Cataluña en Perpiñán, Francia.

Asturias
9-21.09.03

El director de la Agencia Asturiana de Cooperación, Rafael Abelardo Palacios, viaja a Bosnia-Herzegovina, donde se entrevista con el presidente del Parlamento municipal de Kjud, el alcalde de Cazin, Suhdija Dizdarevic, y diferentes responsables municipales y regionales con los que tiene o se quiere mantener lazos de cooperación. Asimismo se reúne con la coordinadora de la Oficina Técnica de Cooperación de los Balcanes de la Agencia Española de Cooperación Internacional, Rosa Elcarte, y la responsable de proyectos, Ruth Jaramillo.

Comité de las Regiones
11.09.03

Reunión en Bari, Italia, de la Comisión de cohesión territorial del Comité de las Regiones, donde se debate el Informe Sapir sobre la agenda del crecimiento en Europa y otro sobre las redes de transporte transeuropeas. Acude, entre otros, el Director General de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos del principado de Asturias, Darío Díaz Álvarez.

Asturias
17-22.09.03

El Director General de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos, Darío Díaz Álvarez, viaja a Montevideo, Uruguay, donde se entrevista con el intendente de Montevideo, Mariano Arana, y los responsables del parque tecnológico de El Cerro, y

visita el proyecto de desarrollo. También acude a la IX Cumbre de Mercociudades y mantiene un encuentro con la junta directiva del Centro Asturiano de Montevideo y con la colonia asturiana en la capital de Uruguay.

Comité de las Regiones

19.09.03

Reunión del buró del Comité de las Regiones en Copanello, en Calabria (Italia), donde se discute sobre la contribución de las regiones a la política común de inmigración. Albert Bore se confirma en las funciones de la presidencia del Comité de las Regiones después que la resolución del Tribunal Europeo de 18 de septiembre anulara la nominación de Vincenzo Falcone.

Aragón

24-25.09.03

El presidente de Aragón, Marcelino Iglesias, asiste a la Cumbre Mundial sobre Paz, Agua y Vida organizada en Bolonia, Italia, por Green Cross International, una organización presidida por Mijail Gorbachov. Durante su estancia se entrevista con el presidente de la región italiana Emilia-Romagna, Vasco Errani, que es además vicepresidente del Consejo de las Regiones de Europa.

OCTUBRE

Cataluña

1.10.03

El presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, participa en Bruselas, Bélgica, en un seminario de reflexión organizado por el grupo Notre Europe.

Andalucía

2.10.03

El presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, recibe al presidente de la República de Polonia, Alexander Kwasniewski, que inicia en Sevilla una gira oficial por España.

Cataluña

2.10.03

Participación del presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, en la ponencia "Construyendo el futuro de Europa" dentro del Fórum España-Alemania celebrado en Berlín, Alemania.

Comunidad Valenciana

7-8.10.03

El presidente de la Comunidad Valenciana José Luis Olivares se entrevista en Bruselas con la Comisaria de Medio Ambiente, Margot Wallström, para discutir sobre la financiación del Plan Hidrológico Nacional. Con la Comisaria de Transportes, Energía y Relaciones con el Parlamento europeo, Loyola de Palacio, trata sobre las redes transeuropeas y con el Comisario europeo de Política regional, Michel Barnier, trata del horizonte 2007. En su entrevista con el presidente de la Comisión, Romano Prodi, debate sobre los logros de la Comunidad

Valenciana. Durante la estancia se ofreció una cena a los valencianos residentes en la ciudad y se anunció el refuerzo de la delegación de la Comunidad Valenciana en Bruselas.

Galicia

8.10.03

Visita institucional a Bruselas (Bélgica) del presidente de Galicia, Manuel Fraga Iribarne. Se entrevista con el presidente de la Comisión Europea, Romano Prodi, con la Comisaria de Transportes, Energía y Relaciones con el Parlamento, Loyola de Palacio, con el comisario encargado de política regional, Michel Barnier, y con el presidente del Parlamento Europeo, Pat Cox.

Comité de las Regiones

9.10.03

Reunión del 51º pleno del Comité de las Regiones, que por segundo año consecutivo coincide con un plenario del Parlamento Europeo. El presidente del Comité de las Regiones, Albert Bore, abre la sesión en compañía del presidente del Parlamento Europeo, Pat Cox, que se centra en su alocución en la contribución del Comité de las Regiones a la dimensión democrática de la Convención. El Comisario europeo para la investigación Philippe Busquin se dirige al pleno para señalar la importancia de la I+D en el crecimiento económico. Otros temas fueron el Comercio y los países en Desarrollo, la cultura, los medios de comunicación, los sistemas de asilo y las relaciones con nuestros vecinos del este y el sur tras la adhesión. Esta última ponencia fue presentada por Manuel Chaves, presidente de Andalucía. Asistieron entre otros, el Presidente de Galicia, Manuel Fraga Iribarne y el Consejero de Justicia, Seguridad Pública y Relaciones Exteriores del Principado de Asturias, Francisco García Valledor.

Castilla y León

8.10.03

Se celebra en Bruselas una reunión del Partido Popular Europeo en la que participa el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera.

Asturias

10-12.10.03

Viaje a Nueva York del presidente de Asturias, Vicente Álvarez Areces, acompañado de la Consejera de Cultura, Comunicación Social y Turismo, Ana Rosa Migoya Diego, el consejero de Industria y Empleo, Graciano Torre González y la Directora General de Turismo, Elisa Llana Álvarez. Con el objetivo de promocionar Asturias como destino turístico ante tour-operadores y prensa especializada, se hizo una presentación con la participación del embajador de España en Estados Unidos, Javier Ruipérez, así como un desayuno empresarial con participación del consejero comercial de la embajada española Luis de Velasco. También acudió a la inauguración del Instituto Cervantes de Nueva York bajo la presidencia del Príncipe de Asturias y al concierto del coro de la Fundación Príncipe de Asturias, en la catedral de San Patricio. Bajo la presidencia

del Príncipe Felipe se hizo una visita pre-inaugural a la exposición "El camino Real" y se acudió a una cena con los premiados Príncipe de Asturias residentes en Estados Unidos ofrecida por el embajador español ante las Naciones Unidas Inocencio Arias.

Aragón **21.10.03**

El Departamento de Medio Ambiente de Aragón acoge la organización de una reunión de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos, donde se avanza en la elaboración de programas y materiales de sensibilización y educación ambiental en el marco del proyecto "Pirineos XXI".

Cataluña **22-23.10.03**

Firma en París, Francia, de un Memorando de entendimiento entre el gobierno de Cataluña, representado por el presidente Jordi Pujol, y la UNESCO, representada por su Secretario General Koichiro Matsuura. Pujol da una conferencia sobre "*Europa à bout de soufflé*" en la facultad Sciences Po, bajo los auspicios del Instituto de Estudios Políticos, y ofrece una recepción en la Maison de la Catalogne. Durante la estancia también se entrevista con el ministro francés de Economía y Finanzas, Francis Mer, y acude a una cena con una representación del mundo intelectual y político francés en la embajada española.

Asturias **24.10.03**

El presidente de Asturias, Vicente Álvarez Areces, se entrevista con el presidente de la República Federativa del Brasil, Luis Inácio Lula da Silva, junto al Secretario General del PSOE, José Luis Rodríguez Zapatero, con motivo de la visita del mandatario brasileño a Oviedo para el acto de entrega de los premios Príncipe de Asturias.

País Vasco **28.10-7.11.03**

Gira latinoamericana del lehendakari, Juan José Ibarretxe, al frente de una delegación que visita México y Brasil. En México el lehendakari participa en la cuarta edición de los Encuentros Europa-América Latina en la localidad de Valle Bravo, donde diserta sobre "Criterios para impulsar una verdadera reforma del Estado". Durante la estancia se inaugura la delegación del gobierno vasco en México. En Brasil el lehendakari se entrevista en la capital, Brasilia, con el vicepresidente del gobierno José Alencar Gómez da Silva en presencia del embajador español José Coberch, el responsable vasco de Acción Exterior Iñaki Aguirre y el consejero de Industria vasco Josu Jon Imaz. Este último se reunió posteriormente con el Secretario Ejecutivo del Ministerio de Desarrollo brasileño, Marcio Fortes. En São Paulo Ibarretxe ofreció una cena al empresariado vasco en Brasil y visitó la Euskal Etxea. El lehendakari visitó también la planta de automoción de Fagor Ederland en la localidad de Extrema en el Estado brasileño de Minas Gerais. Durante la estancia se firmó, junto al consejero de Medio Ambiente, Sa-

bin Intxaurreaga, un protocolo de colaboración con el Estado brasileño de São Paulo y otro con el de Gopias, ambos en materia de medio ambiente.

NOVIEMBRE

Comunidad Valenciana **3-5.11.03**

Con motivo de la firma de un protocolo de cooperación suscrito entre el puerto de Valencia y el puerto polaco de Gdansk con respaldo de la Generalitat Valenciana y de un acuerdo entre la universidad de Valencia y la de Varsovia se desplaza hasta la capital polaca el presidente de la Comunidad Valenciana José Luis Olivas. Allí se entrevista con el primer ministro de Polonia Leszek Miller, la viceministro de Economía, Cristina Gurbiel, el alcalde de Varsovia, Lech Kaczynski, el alcalde de Ganzk, Pawell Adamovicz, y los presidentes de la región de Mazovia, Adam Struzik y de la región de Pomorania, Jan Koslowski. Con este último suscribe un acuerdo de cooperación.

Galicia **6-8.11.03**

Visita a Argentina del presidente de la Xunta de Galicia Manuel Fraga Iribarne. Se entrevista con el Gobernador de Buenos Aires, Felipe Sola y con Daniel Osvaldo Sciokli, Presidente de la Cámara de Senadores. Se elabora una declaración de intenciones con los gobernadores de Creceña-Litoral para la realización de un proyecto de cooperación en dichas provincias. Asimismo se reúne con la directiva del centro gallego de Buenos Aires, con el consejo de residentes españoles en Argentina y con la junta directiva del Partido Popular en Argentina. Visita el Centro gallego de jubilados y pensionistas, el centro gallego de Avellaneda y la sede de la Federación de Asociaciones Gallegas en Argentina. Durante la estancia se firmaron diversos convenios entre la Fundación Galicia Emigración y el centro gallego de Buenos Aires, el Centro Carballiño, la asociación civil Hijos del Ayuntamiento de Boiro y el Centro gallego de Jubilados y pensionistas. También se firmó un convenio entre la Xunta de Galicia y Caixanova. Manuel Fraga fue investido doctor honoris causa por la Universidad Fasta de Mar de Plata, inauguró el Centro de día y visitó el centro de programas sociales del Centro gallego de Buenos Aires. El presidente gallego acudió a la entrega de ayudas extraordinarias de la Fundación Galicia emigración a gallegos en situación de necesidad, a la inauguración del VII pleno del Consejo de Comunidades gallegas, a la inauguración del Centro de día de la Asociación del centro de Carballiño, al acto de presentación de becas del colegio Santiago Apóstol, a la clausura del curso de formación para la creación de empresas realizado en colaboración con la empresa INCIDE y a la inauguración del crucero donado por la Xunta a la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. El presidente Manuel Fraga concedió una entrevista para el programa "Pasaje al mundo" del canal 26 Noticias.

Galicia

9-11.11.02

El presidente de la Xunta, Manuel Fraga Iribarne, visita Uruguay, donde es recibido por el vicepresidente del gobierno Luis Antonio Hierro López y por el presidente de la Cámara de Representantes, Jorge Chapter, que organiza una sesión especial de recepción en las cámaras de Senadores y Representantes. También visita al intendente municipal (alcalde) de Montevideo, Mariano Arana, con el que firma una declaración de intenciones para financiar un proyecto de fortalecimiento institucional en las ciudades del MERCOSUR. Se entrevista también con el Consejo de residentes españoles en Uruguay, con el centro gallego de Carrasco, con la asociación española de socorros mutuos, con la directiva de la Casa de Galicia en Montevideo y con la Asociación de empresarios gallegos de Uruguay. Se firmaron convenios entre la Fundación Galicia Emigración e instituciones como el Centro Gallego de Montevideo, el Hogar español de Ancianos de Montevideo, y Casa de Galicia de Montevideo. Manuel Fraga recibió el título de doctor honoris causa por la Universidad de la empresa, asistió al acto de entrega de la medalla de oro de la Universidad católica de Uruguay "Dámaso Alonso Larrañaga", y a la inauguración de la sala con su nombre en la Biblioteca Nacional. Estuvo en la inauguración de la terminal logística M'Bopicuá y se entrevista con directivos de la Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos. El presidente de la Xunta almorzó asimismo con la comunidad gallega, estuvo en la inauguración del Premio Otero Pedrayo al Centro Gallego de Montevideo y en la presentación de la Semana Gastronómica y de la tarjeta telefónica dedicada a Galicia en el Hogar español. Fraga se entrevistó por último con Fernando Vilar, director de informativos de *Montecarlo TV Canal 4* y con Emiliano Cotel, director del programa "En perspectiva" de *CX14 Radio El espectador*.

Asamblea de Regiones Europeas con Competencias Legislativas

11-12.11.03

Se celebra en Salzburgo, Austria, la IV Conferencia de Presidentes de Regiones de la UE con poder legislativo. Acude el presidente de Extremadura Juan Carlos Rodríguez Ibarra, el lehendakari vasco, Juan José Ibarretxe, y el consejero de Justicia, Seguridad pública y relaciones exteriores del principado de Asturias, Francisco Javier García Valledor.

Andalucía

12.11.03

El presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, clausura en Sevilla la Asamblea General de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio.

Red de Ciudades del Arco Atlántico

13.11.03

Se reúne en Gijón el buró político de la Red de Ciudades del Arco Atlántico, en el que participa el Director General de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos, Darío Díaz Álvarez.

Aragón

13-14.11.03

El Consejero de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón, Gonzalo Argilé, participa en la II Conferencia Europea sobre Desarrollo Rural celebrada en Salzburgo, Austria, bajo el título "Las perspectivas de la Europa rural en la Europa ampliada". El encuentro fue inaugurado por el Príncipe de Asturias y contó entre otras personalidades con la presencia del Comisario europeo de Agricultura, Franz Fischler, el comisario de política regional, Michel Barnier y el Director General de Agricultura de la UE, José Manuel Silva. Uno de los debates de la reunión fue el reparto de fondos para el desarrollo rural en la UE a partir del 2006.

Comité de las Regiones

18.11.03

Se celebra en Bruselas el 52º pleno del Comité de las Regiones, en el que se debatió el futuro de la Unión. Los dictámenes presentados trataron sobre el papel de los entes locales en la consolidación de los Balcanes, la coordinación de las políticas de protección social, y el libro verde de los servicios de interés general. La educación y el papel de las universidades, la investigación, la simplificación del acervo comunitario, la dimensión local del espacio de libertad, seguridad y justicia, la promoción de una ciudadanía activa, el desarrollo de la red transeuropea de transportes, y la prevención y reciclado de residuos fueron otros de los temas tratados. Acudió el presidente del Principado de Asturias, Vicente Álvarez Areces, acompañado del Consejero de Justicia, Seguridad pública y Relaciones Exteriores, Francisco Javier García Valledor, y el director General de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos, Darío Díaz Álvarez.

País Vasco

26-29.11.03

Se celebra en Getxo el primer Foro Social de las Regiones Solidarias de Europa.

Asociación de Regiones de Europa

27-28.11.03

Se celebra la 6ª Asamblea General de la Asociación de Regiones de Europa en Poznan, Polonia, bajo el lema "Nuevos retos para la democracia: las regiones con sus ciudadanos en la Europa en cambio". La inauguración fue presidida por el primer ministro de Polonia Leszek Miller.

Asociación Europea de Regiones Fronterizas

27-28.11.03

Se celebra la asamblea general de la Asociación Europea de Regiones Fronterizas en la localidad checa de Karlovy Vary. Acude el Director General de Asuntos Europeos del Gobierno de Aragón, Alain Cuenca.

DICIEMBRE

País Vasco

3.12.03

El lehendakari Juan José Barretxe es elegido presidente de la Asamblea Mundial de Regiones para la sociedad de la información, celebrada en Lyon (Francia) con el objetivo de preparar la próxima Cumbre mundial de la información.

Asturias

8-14.12.03

El Consejero de Justicia, Seguridad pública y Relaciones Exteriores, Francisco Javier García Valledor viaja a Washington, donde se entrevista con el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Enrique Iglesias, y participa en la presentación del proyecto de cooperación del parque tecnológico de El Cerro en Montevideo, Uruguay. Posteriormente, viaja a La Habana, Cuba, donde se entrevista con el presidente Fidel Castro, el vicepresidente del Consejo de Ministros de Cuba, José Ramón Fernández, el ministro de Cultura, Abel Prieto, y el viceministro de inversiones y Cooperación exterior, Rafael Guerrero. Allí inaugura el pabellón Asturias del Hospital Salvador Allende de La Habana y visita otros proyectos de cooperación. También tuvo un encuentro con el presidente del Centro asturiano de La Habana y con la colonia de asturianos residentes en la ciudad.

País Vasco

10-12.12.03

Asistencia del lehendakari Juan José Ibarretxe a la Cumbre Mundial sobre la Información celebrada en Ginebra.

Aragón

12.12.03

El Gobierno de Aragón entrega en Bruselas (Bélgica) un documento firmado por el consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné, con información complementaria a la denuncia contra el gobierno español por falta de un plan de protección del Delta del Ebro y por diversas violaciones del derecho comunitario cometidas durante la información pública del proyecto de transferencias del Plan Hidrológico Nacional y del Estudio de Impacto Ambiental.

Asturias

12-13.12.03

El presidente, Vicente Álvarez Areces y varios miembros de su Gabinete, reciben en visita oficial al presidente de Silesia, Polonia, Michal Czarski y miembros de su Gobierno, con quienes mantuvieron numerosas reuniones de trabajo. El viaje incluyó +entrevistas con alcaldes y presidentes de diversas instituciones y organismos asturianos.

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Balance de la inmigración extranjera en España, 2003.

Balance de la inmigración extranjera en España, 2003

Resulta evidente que ya nadie discute que España se ha convertido en un país de inmigración. Pero no son pocos los debates abiertos en torno al alcance de esta afirmación: se plantean preguntas sobre lo que significa integración; sobre las actitudes de los españoles ante una sociedad en transformación; sobre los instrumentos necesarios para garantizar la cohesión social; sobre diferentes aspectos de la política de inmigración; sobre la participación de las distintas administraciones en la gestión de la inmigración; etcétera.

La rapidez y diversidad de los flujos que llegan a España son también elementos sobre los que cabe poca discusión. Estas características de la realidad española suponen un patrón migratorio diferente al de los tradicionales países europeos de inmigración, en los que existe aún mucha inmigración de la periferia europea de la década de los 60, y donde existe una concentración importante de determinado colectivos extracomunitarios (turcos en Alemania; argelinos y marroquíes en Francia; indios y pakistaníes en el Reino Unido; etcétera). La posición geográfica, los lazos históricos y culturales con terceros países y el hecho que el mercado de trabajo español —que coexiste además con un fuerte mercado laboral irregular— sigue absorbiendo mano de obra extranjera de baja cualificación, lo convierte en uno de los principales focos de atracción de los flujos migratorios que se dirigen a la Unión Europea.

Es interesante observar cómo, desde diferentes perspectivas, se contemplan las transformaciones en las que está inmersa la sociedad española desde hace poco menos de una década. A través del seguimiento de los barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), podemos destacar que, si bien es cierto que la inmigración sigue siendo una de las pri-

meras respuestas que se da a la pregunta de cuáles son los tres problemas principales que existen en España, también es cierto que su posición durante 2003 ha dependido de factores coyunturales de la política española que explican un nivel más elevado de fluctuación que en años anteriores. Así, la posición que “la inmigración” ostenta entre los meses de febrero y abril —con un porcentaje menor de respuestas acumuladas y una posición global más alejada de los principales puestos— viene determinada por la preocupación expresada por la opinión pública ante la guerra de Irak y la crispación que ésta provocó en la vida política y social española.

En mayo de 2003 el CIS realizó el ya tradicional barómetro de opinión centrado en la inmigración. En esta edición, se mantienen las dinámicas apuntadas en ediciones anteriores y no se perciben cambios substanciales. La gran mayoría de entrevistados (el 88,5%) considera que toda persona debe poder tener libertad para vivir y trabajar en cualquier país que no sea el suyo, y el 43,9% considera que para los países desarrollados que reciben inmigración, ésta es más bien positiva.

Hay una disminución del porcentaje de encuestados que consideran que son demasiadas las personas procedentes de otro país que viven en España, y por otro lado, crece el porcentaje de entrevistados que optan por la respuesta que si bien son muchos los extranjeros que viven en España, no son demasiados. Se mantiene, en otro orden de cosas, un 85,1% de los entrevistados que declaran que sólo se debería permitir la entrada a trabajadores inmigrantes con un contrato de trabajo.

En comparación con el año 2002 crece el nivel de simpatía que despiertan todos los colectivos de población extranjera, aunque se mantienen los nacionales de la Unión Europea como los mejor valorados y los norteafricanos como los que menor simpatía despiertan. Por otro lado, se formula de nuevo la pregunta sobre si existe una relación entre inseguridad ciudadana e inmigración; un 44,2% de los encuestados afirma estar bastante de acuerdo con ella. Finalmente, crece el número de entrevistados (un 83%) que se declaran favorables a una política europea de inmigración.

Precisamente esta actitud favorable de la opinión pública española a la europeización de la legislación relacionada con la inmigración y el asilo se constata en el Eurobarómetro de diciembre de 2003 sobre asuntos de justicia e interior. De

Año 2003	Porcentaje	Posición
Enero	14,2%	4
Febrero	10,4%	6
Marzo	9,2%	7
Abril	9,3%	9
Mayo	14,7%	4
Junio	15,5%	4
Julio	16,0%	4
Septiembre	17,5%	4
Octubre	16,5%	5
Noviembre	15,3%	5
Diciembre	15,2%	5

esta encuesta destaca que España, con un 91% de los encuestados a favor, es el país de la Unión Europea con mayor número de personas favorables a que las leyes de asilo sean iguales en toda la Unión Europea.

En el mismo Eurobarómetro se señala que los españoles comparten mayoritariamente la afirmación, al igual que el resto de nacionales de la Unión Europea, que se necesita mano de obra extranjera en diferentes sectores de la economía. También es en España donde mayor es la proporción de personas que consideran que los inmigrantes regulares han de tener los mismos derechos que los nacionales: un 86% de los entrevistados comparten este enunciado, mientras que la media europea es de un 66%. Finalmente, en España se considera necesario, como en el resto de países comunitarios, fortalecer los controles de acceso al territorio de la Unión Europea para los nacionales de terceros países.

Entre noviembre de 2002 y febrero de 2003, se realizaron en España las entrevistas de la Encuesta Social Europea: un estudio comparado de las actitudes, atributos y conductas de los ciudadanos europeos que tiene previsto realizarse de manera bianual. En octubre de 2003 se presentó un avance de las conclusiones de esta encuesta en España, que incluía un módulo rotatorio para conocer la percepción de los europeos ante el fenómeno de la inmigración. Frente a los resultados es especialmente interesante señalar que los españoles tienen una percepción exagerada del número de inmigrantes que hay en España (una distorsión que se mantiene aun en el caso de considerar las cifras de irregulares). Según las respuestas proporcionadas, España tendría un 16,2% de extranjeros, cuando las cifras oficiales señalan que el porcentaje de población extranjera sobre población total es del 3,2%. Esta distorsión del 13%, junto con un elevado porcentaje de respuestas tipo "no sabe / no contesta", demuestran un importante nivel de desinformación de la opinión pública sobre la realidad del fenómeno migratorio en España.

A pesar de esta distorsión, la encuesta muestra que los españoles son conscientes de la diversidad de origen de la inmigración que vive en España, ya que el 50% de los entrevistados cree que la mayoría de extranjeros que viven en España son de grupos étnicos distintos. Esta percepción es más cercana a la realidad, puesto que la inmigración en España proviene principalmente de África y América Latina, y en la procedente de esta última hay un elevado número de población indígena. Por otro lado, sólo un 22% de los entrevistados está de acuerdo con la afirmación que si un país quiere evitar problemas, debe poner fin a la inmigración: este bajo porcentaje sólo es superado por Suecia, y está muy lejos del 65% de griegos que suscriben este enunciado. En esta misma línea, España muestra posiciones de menos dureza que otros países europeos con respecto a los inmigrantes que cometen delitos: aunque el 65% considera que deberían ser expulsados los inmigrantes que cometan delitos graves, es el porcentaje de menor conformidad con la afirmación del resto de países

europeos. Por otro lado, es muy bajo el porcentaje de españoles entrevistados que se declara favorable a impedir la entrada a personas de distinto grupo étnico o a personas procedentes de países pobres, sean o no europeos.

Finalmente, en relación a las actitudes ante las consecuencias socioeconómicas de la inmigración, España se sitúa en los primeros puestos de los países que consideran que la inmigración es buena para la economía. Esta posición global se reduce, aunque tampoco significativamente, cuando se valora si la inmigración enriquece o empobrece la vida cultural del país de destino: en una escala de 0 (empobrecimiento) a 10 (enriquecimiento) España hace una valoración de 5,9 que la sitúa a medio camino entre el 7,3 de Finlandia y el 3,6 de Grecia. Los resultados de la encuesta también desvelan que los españoles no consideran cierta la afirmación que la llegada de inmigrantes hace que un país sea un lugar mejor para vivir, y en la misma línea, están bastante de acuerdo –a niveles similares al resto de países europeos– con la afirmación que la seguridad ciudadana empeora con la llegada de inmigrantes. De todos modos, según se desprende de los resultados comparados de la Encuesta Social Europea, las actitudes de los españoles ante la inmigración son relativamente más positivas que las de sus vecinos europeos.

En otro orden de cosas, durante el año 2003 España ha sido objeto de estudio por la relatora especial sobre los derechos humanos de los migrantes, Gabriela Rodríguez Pizarro, de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas. En el informe elaborado a raíz de la visita, la relatora apunta como principales temas de preocupación la situación de los menores extranjeros no acompañados; las dificultades de integración social e inserción laboral de los inmigrantes, especialmente los que están en situación irregular; la complejidad de aplicación de la normativa de extranjería; los efectos restrictivos de la misma en el caso de los refugiados; y la existencia de redes de tráfico y trata de mujeres con fines de explotación sexual.

En su informe, Rodríguez Pizarro apunta que la cifra de irregulares es de unas 600.000 personas, y expresa su preocupación por "la contradicción existente entre el discurso político oficial en contra de la migración irregular y el tácito reconocimiento de la existencia de una 'bolsa de irregulares' a los que no se permite la regularización sino a través del sistema de arraigo, después de hasta cinco años, durante los cuales están totalmente desprotegidos frente a abusos y explotación".

Señala también las dificultades de los inmigrantes para acceder a una vivienda, no sólo por los elevados precios sino sobre todo debido a los obstáculos en la consecución de préstamos bancarios o al requisito de residencia permanente para acceder a viviendas de protección oficial. Además, constata la difícil integración de los menores en el sistema educativo, los retrasos en los trámites de reagrupación familiar y el temor a la denuncia de maltratos por parte de las mujeres inmigrantes reagrupadas, ya que la ley requiere como mínimo

dos años de convivencia en España antes de otorgar un permiso de residencia independiente.

Finalmente, en el informe –que también incluye una serie de recomendaciones al Gobierno español para paliar algunas de estas circunstancias– se recoge la preocupación de la relatora ante la constatación que, entre los cuerpos de seguridad encargados de aplicar la ley, no siempre se distingue entre devolución y expulsión, y las diferentes garantías que regulan estos procedimientos. En la práctica, según el documento, se entiende que las devoluciones sólo se aplican a ciudadanos marroquíes (las autoridades marroquíes no aceptan inmigrantes de otras nacionalidades si no se puede demostrar que Marruecos fue el país de tránsito), mientras que a los extranjeros irregulares de otras nacionalidades se les abre, generalmente, un expediente de expulsión aun habiendo condiciones para aplicar la devolución.

LA POLÍTICA DE INMIGRACIÓN ESPAÑOLA

El 20 de marzo de 2003 el Tribunal Supremo anuló once artículos del Reglamento de aplicación de la Ley de Extranjería. A pesar de que el Gobierno limitó el alcance del dictamen señalando que afectaba sólo a cuestiones de procedimiento, lo cierto es que la sentencia suponía un revés a las reformas de la Ley 4/2000 que el Gobierno había introducido con la Ley 8/2000 y su reglamento de aplicación, puesto que el Tribunal Supremo hacía referencia a cuestiones como la libre circulación del inmigrante irregular; su derecho a comunicarse con sus familiares en caso de internamiento; la reagrupación familiar en cadena o la necesidad de expediente judicial de expulsión siempre que ésta se decida cuando el inmigrante esté en territorio español. Por su parte, una sentencia del Tribunal Constitucional declaró la justicia gratuita como un derecho no relacionado con la nacionalidad.

Ambas sentencias se añaden a la profusión de modificaciones legislativas (tratados, normas europeas, leyes orgánicas, reglamentos) que se han producido en torno a la inmigración en pocos años, y que favorecen una situación de inseguridad jurídica, que se incrementa cuando se constata que las respuestas a las tramitaciones de expedientes difieren de manera notable entre diferentes provincias.

Como respuesta a la sentencia, a principios de mayo el presidente del Gobierno anunció una nueva reforma de la Ley de Extranjería para favorecer la inmigración legal y fortalecer la lucha contra la inmigración irregular. La propuesta, que desde el Gobierno se quería que contara con el mayor consenso posible en el Congreso, pretendía modificar de nuevo la Ley 4/2000 al considerar que aún pervivía el “efecto llamada” de la misma, y que el dinamismo de los flujos migratorios había convertido España en un país “atractivo para la delincuencia”. Además, la reforma también se justificaba por la necesidad de incluir la transposición de normas comunita-

rias como las aprobadas en el Consejo Europeo de Sevilla para homologar las sanciones, incluir las obligaciones de las compañías de transporte y facilitar el reconocimiento mutuo de las órdenes de expulsión entre los estados miembros de la Unión Europea. Para favorecer la inmigración regular, la nueva norma tiene como objetivo simplificar los trámites burocráticos a la hora de conseguir los permisos de trabajo y de residencia.

La reforma legislativa fue aprobada el 2 de octubre con los votos favorables del Partido Popular, Coalición Canaria y el PSOE, principal partido de la oposición. A pesar de este apoyo, el partido socialista limitó el respaldo a una reforma que consideraba necesaria (y de la que se aprobaron 20 de las 24 enmiendas presentadas por el grupo socialista), y expresó su disconformidad con la política de inmigración del Gobierno, por lo que mantiene su recurso de inconstitucionalidad sobre varios artículos de la Ley de Extranjería.

El nuevo texto reformado –Ley Orgánica 14/2003– consta de 5 artículos y una serie de disposiciones adicionales y entró en vigor el 22 de diciembre de 2003. Junto a ésta, se ha modificado también la Ley Orgánica 11/2003 sobre seguridad ciudadana, violencia doméstica e integración social de los extranjeros. Brevemente, se apuntan los principales cambios que han supuesto éstas modificaciones legislativas.

En primer lugar, la nueva ley recoge que la inscripción al padrón debe renovarse periódicamente cada dos años, cuando se trate de inmigrantes en situación irregular. Además, el artículo 3 de la LO 14/2003 incluye una modificación de Ley Orgánica 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local, que permite que la información del padrón pueda ser consultada por otras administraciones públicas que lo soliciten, sin informar al afectado, y sólo cuando sea necesario para el ejercicio de sus competencias en asuntos en los que la residencia o domicilio sean datos relevantes.

A efectos prácticos, esto supone que la Dirección General de Policía puede tener acceso, en determinados supuestos y con las garantías necesarias, a la información del padrón municipal. Las administraciones locales y varias ONG han criticado este aspecto normativo, puesto que eliminando la confidencialidad del padrón –que da acceso a los servicios básicos a los inmigrantes irregulares– puede generarse una situación de ocultamiento de la población en situación irregular y una pérdida, por lo tanto, de los derechos básicos a los que ésta podía acceder.

En segundo lugar, en el nuevo artículo 17.2 se limita la llamada “reagrupación en cadena”. Los familiares que hayan adquirido su residencia a través de un proceso de reagrupación familiar, sólo podrán ejercer este derecho con sus propios familiares cuando cuenten con una autorización de trabajo y de residencia propia, independiente de la autorización obtenida a través de la primera reagrupación.

Este punto es especialmente sensible, puesto que el Tribunal Supremo anuló el artículo del Reglamento que regulaba la limitación de la reagrupación en cadena: como motivo de la anulación se aducía que no se pueden desarrollar reglamentariamente aspectos que vayan más allá que los previstos en la Ley, pero el Tribunal también consideró que limitar la reagrupación limitaba el derecho de las personas. Con la inclusión de esta limitación de la reagrupación familiar en la reforma legislativa, el Gobierno convierte en ley un aspecto que el Tribunal Supremo había anulado en el Reglamento.

En tercer lugar, la Ley 14/2003 contempla un refuerzo a los procedimientos de detención: se expulsa a los inmigrantes detenidos intentando entrar irregularmente en España, y se amplían las expulsiones a todos los inmigrantes que cometan delitos graves. En relación a las modificaciones que afectan a la integración de los extranjeros, el artículo 89 de la LO 11/2003 recoge que las penas privativas de libertad inferior a seis años impuestas a extranjeros no residentes legales serán sustituidas por la expulsión. Igualmente, en esta reforma se incrementan las sanciones para los promotores del tráfico ilegal de personas o inmigración clandestina, estableciéndose penas de cuatro a ocho años de prisión, y de cinco a diez años cuando estas actividades delictivas tengan como propósito la explotación sexual.

En cuarto lugar, la Ley 14/2003 modifica el artículo 66 de la anterior Ley de Extranjería y establece la obligación de los transportistas de examinar la documentación e informar a las autoridades competentes sobre los pasajeros no nacionales del espacio Schengen. Además, el nuevo redactado del artículo 54.2b considera infracción muy grave el incumplimiento de dicha medida.

Por último, a través del contingente, se establece un número de visados para la búsqueda de empleo, que será aplicable a los hijos y los nietos de españoles de origen, o en determinados sectores económicos. Por otro lado, la Ley 14/2003 modifica el artículo 39.6, estableciendo que las ofertas de trabajo de temporada se orientarán preferentemente hacia los países con los que España haya firmado acuerdo de regulación de flujos: de este modo, la Ley confirma una preferencia por la mano de obra extranjera de origen europeo y extracomunitario. Finalmente, el artículo 5 de la Ley 14/2003 contempla la posibilidad que un empresario denuncie por competencia desleal a otro empresario que cuente, en su plantilla, con trabajadores inmigrantes en situación irregular.

La nueva reforma ha levantado críticas tanto por parte de organizaciones sociales como de instituciones autonómicas. En este sentido, a principios de 2004 el Parlamento Vasco ha interpuesto un recurso de amparo contra la nueva Ley, y el Consejo General de la Abogacía ha solicitado al Defensor del Pueblo que actúe en el mismo sentido, al considerar que la aplicación de la norma puede vulnerar derechos y preceptos constitucionales, ligados a cualquier persona al margen de su nacionalidad.

En otro orden de cosas, en el marco de la cooperación con otros países europeos, en marzo de 2003, los Gobiernos español y francés fletaron un vuelo chárter para expulsar a más de 50 rumanos que se encontraban en situación irregular en ambos países. Por otro lado, en una reunión bilateral entre los ministros de Interior español e italiano, se decidió impulsar la creación de una policía de fronteras y la asignación de un fondo comunitario para agilizar las repatriaciones de inmigrantes en situación irregular.

Además, España ha participado tanto en la operación Ulises de vigilancia marítima de fronteras en aras de controlar las redes de inmigración irregular, como en la constitución, en mayo de 2003 en Jerez, del denominado G-5 (Grupo de los 5 países más industrializados del mundo), una iniciativa de Alemania, España, Francia, Italia y el Reino Unido para impulsar un "modelo eficaz de seguridad europea". En la reunión celebrada en octubre en la ciudad francesa de La Baule, los ministros de Interior de este grupo de países propusieron iniciativas dirigidas a controlar los flujos migratorios de los que son destino. Para ello, decidieron impulsar medidas como la introducción de datos biométricos (identificación facial, huellas dactilares, etcétera) en todos los visados expedidos para el espacio Schengen; la confección de una lista de países seguros a cuyos nacionales no se les concedería el derecho de asilo y la negociación conjunta de acuerdos de readmisión de inmigración irregular entre estos los países europeos y los países de origen y tránsito de la misma. Por otro lado, en octubre de 2003 tuvo lugar en Rabat, en el marco del Diálogo 5+5, la segunda Conferencia ministerial sobre migraciones en el Mediterráneo occidental, un espacio de cooperación regional para debatir e intentar establecer medidas coordinadas entre los países participantes, en relación al fenómeno de la inmigración y de los flujos migratorios en el Mediterráneo.

En el marco de las relaciones bilaterales con los países de origen, Marruecos sigue siendo un país prioritario en el ámbito de la inmigración. Los diferentes encuentros que durante el año 2003 se han llevado a cabo entre ambos gobiernos han tenido como resultado que el Gobierno marroquí se haya comprometido a readmitir a aquellos inmigrantes irregulares –tanto marroquíes como subsaharianos– de los que pueda probarse que hayan accedido a territorio español a través de Marruecos. Por otro lado, el Gobierno español deberá modificar su acuerdo con Ecuador, ya que la Unión Europea ha aprobado el requisito de visado para los nacionales de este país que quieran acceder al espacio comunitario.

Además de los acuerdos de readmisión firmados por el Gobierno español con Guinea Bissau, Suiza y Mauritania, y el memorándum sobre menores con Marruecos, en el 2003 se firmó un acuerdo de regulación de flujos con Bulgaria. El hecho que entre los años 2002 y 2003 España haya cerrado acuerdos con Polonia, Bulgaria y Rumania, y que en la reforma de la Ley de Extranjería se relacionen los contratos temporales con los países con los que hay acuerdos de regulación de

flujos, permite apuntar una "preferencia difusa" por los trabajadores extranjeros de origen europeo, en detrimento de otros colectivos de nacionalidad extraeuropea.

El contingente del 2003 consta de 10.575 ofertas de trabajo estable —el 40,5% de las mismas en las provincias de Madrid y Barcelona, y el 59,1% concentradas en el sector servicios, la construcción y la hostelería— y 13.672 ofertas de trabajo de temporada —el 49% de ellas concentradas en Huelva y Valencia y el 81,8% destinadas al sector agrícola—, y se añade una oferta de 9.910 plazas de trabajo temporal para aquellos trabajadores extranjeros que hubieran disfrutado de un permiso temporal tipo T (contrato que regula las actividades de temporada, como la recogida de fruta, con un límite máximo de nueve meses), el 69% de las cuales están ofertadas en Huelva y el 99% pertenecen además al sector agrícola.

Durante el 2003 han continuado los problemas con la puesta en práctica del sistema de contingente. En los meses de verano, en muchas poblaciones agrícolas —Alcarràs en Lleida fue uno de los principales puntos de tensión— se concentraron gran número de inmigrantes en situación irregular a la espera de ser contratados en las campañas temporales de recolección de frutas. La sustitución de esta mano de obra en situación irregular por temporeros, procedentes principalmente de Europa del Este y con contratos en origen, provocó situaciones de gran tensión social, ya que los ayuntamientos afectados tuvieron que tomar medidas provisionales para atender las necesidades básicas de importantes bolsas de población estacionaria en situación irregular. Además, el hecho que se haya constatado que muchos inmigrantes en situación irregular sean derivados, después de los 40 días que la ley señala como tiempo máximo de retención, desde los centros de internamiento de las Canarias hacia la península, ha provocado crispación entre los diferentes gobiernos autonómicos. Precisamente el presidente de la Junta de Andalucía expresó su malestar al Gobierno español ante los continuos traslados masivos de inmigrantes en situación irregular desde las Canarias hasta Málaga.

Por otro lado, durante el 2003 se amplió el Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) a Fuerteventura, lugar donde se ha construido, además, el mayor centro de internamiento de inmigrantes de España, con una capacidad para 1.200 internos, lo que supone el 50% de las plazas existentes para extranjeros en todo el territorio español. Finalmente, se ha llevado a cabo, por primera vez en España, un proyecto de retorno voluntario de la inmigración. Es un programa en el marco del acuerdo de cooperación entre la Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que tiene como objetivo facilitar el retorno de los inmigrantes que no hayan podido incorporarse al mercado laboral español y no dispongan de los recursos suficientes para retornar a sus países de origen. En el Balance 2003 se cuantifica en 150 el número de beneficiarios de esta iniciativa.

LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA

A pesar de su condición reciente de país de inmigración España se ha convertido en uno de los países de la Unión Europea con mayor dinamismo en el crecimiento de población extranjera, y con una importante diversidad de origen de la misma. Es interesante remarcar estos elementos, puesto que el modelo de inmigración de España difiere en buena medida de los modelos de inmigración de los países de la Europa Central y del Norte: España ha vivido, en muy pocos años, un incremento considerable de la población inmigrante extranjera, y mayoritariamente de origen extracomunitario.

A finales de 2003, y según las cifras del Ministerio del Interior, en España residían 1.647.011 personas de origen extranjero, lo que significa un 3,86% sobre el total de la población en España, y supone un incremento del 24,4% respecto al año 2002.

Por origen, el colectivo marroquí sigue siendo el de mayor volumen: conformado por 333.770 personas, supone un 20,3% del total de extranjeros residentes en España. A pesar de que, en términos absolutos, se mantiene la importancia de la comunidad de origen marroquí en España, en el 2003 los incrementos más notables se han producido entre los colectivos procedentes de América Latina. Así, los nacionales procedentes de Ecuador, un colectivo formado por 174.289 personas, han tenido un incremento del 51,1% respecto al 2002, cifra similar a la del colectivo colombiano, conformado por 107.459 personas y con un incremento del 50,8% en relación al 2002. Con unas cifras absolutas menores, pero con porcentajes similares de crecimiento se sitúan los nacionales de Perú (57.593 personas que suponen un incremento del 47,6% respecto al 2002) y Argentina (con un crecimiento del 55,15% respecto al 2002, lo conforman 43.347 personas). Actualmente, la población de origen latinoamericano representa el 31,2% de la población extranjera residente en España. Un buen ejemplo de este incremento puede observarse en la ciudad de Barcelona, donde tradicionalmente el colectivo marroquí era el más numeroso, y donde la población procedente de América Latina ha tenido un incremento del 46,7% en relación al 2002: los 84.434 nacionales de los distintos países latinoamericanos —Ecuador y Colombia principalmente— eran el 51,8% del total de población extranjera que residía en la Ciudad Condal en 2003.

Los nacionales del Reino Unido y Alemania (con colectivos de 105.479 y 67.963 personas respectivamente) siguen siendo los grupos comunitarios con mayor presencia en España, pero su menor crecimiento en términos relativos les resta, paulatinamente, preponderancia sobre el total de extranjeros. En este sentido, es interesante señalar que en 1996 la población extranjera en España era de 538.984, y de los cinco principales países de origen, excepto el colectivo marroquí que era el más numeroso, los cuatro restantes eran nacionales de países de la Unión Europea, y significaban un 34,5% del total de extranjeros resi-

dentes en España. En el 2003 sólo los nacionales del Reino Unido, Alemania y Francia (con un colectivo conformado por 49.496 personas) se encuentran en la lista de los 10 primeros países de origen, y la suma de los tres sólo representa un 13,5% del total de extranjeros residentes en España.

Fuera del Espacio Económico Europeo, Rumania se consolida como el primer país de origen de la población europea extracomunitaria que reside en España –con un colectivo formado por 54.688 personas–, seguido de Bulgaria y Ucrania (con colectivos conformados por 24.369 y 21.579 personas respectivamente).

Los nacionales chinos siguen siendo la primera nacionalidad asiática, con una población residente de 56.086 personas que representan el 46,2% del total de nacionales asiáticos residentes en España. Pakistán, Filipinas y la India son los otros principales países de origen asiático, con colectivos que superan, en los tres casos, las 10.000 personas.

Los principales países de origen son, además, los mismos de los cuales proceden la mayor parte de solicitudes de reagrupación. Entre el 2002 y hasta octubre de 2003 se habían regularizado en España 48.000 personas por la vía de la reagrupación familiar, procedentes la mayoría de ellos de Marruecos, Ecuador, China, Perú, Colombia y la República Dominicana.

Por otro lado, la distribución geográfica de los inmigrantes mantiene casi los mismos parámetros que en años anteriores: Cataluña y Madrid son las comunidades autónomas con mayor número de residentes extranjeros (383.938 y 355.035 respectivamente), siendo Cataluña la comunidad que, en el 2003, más inmigrantes ha recibido. A estas dos comunidades les siguen la Comunidad Valenciana y las Canarias con porcentajes de inmigrantes extranjeros cercanos al 10% de la población total, y Baleares, donde el número de extranjeros residentes es de 75.867 y significan un 8,01 sobre la población total de la Comunidad. En las Baleares se mantiene el modelo de “Nueva Florida”, siendo el número de residentes en régimen comunitario superior al de residentes en régimen general.

Además de la concentración de la inmigración en capitales como Madrid y Barcelona, se confirma la capacidad de atracción del cinturón mediterráneo: Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia y Andalucía acogen el 50,4% de la inmigración extranjera en España, y excepto en Andalucía, en cada una del resto de estas comunidades autónomas la población extranjera representa, en relación a la población total de cada una de ellas, un porcentaje superior a la media española. Por otro lado, se apunta un nuevo foco de atracción de la inmigración en el norte de España, conformado principalmente por Navarra y La Rioja, que a pesar de que en términos absolutos sólo concentran el 2,2% de la inmigración extranjera en España, el número de extranjeros residentes (22.681 y 13.621 respectivamente) representa un 3,92% y un 4,74% sobre la población total respectiva de cada una de ellas.

En otro orden de cosas, hay que señalar que el 44,97% de inmigrantes que residen en España son mujeres: una cifra tan cercana a la paridad demuestra la importancia de los flujos de mujeres migrantes en la inmigración española. Es en las provincias con mayor número de trabajadores inmigrantes dedicados a la agricultura donde la proporción de mujeres es menor. En Almería, Huelva, Lleida, Murcia y La Rioja, los porcentajes de mujeres rondan el 30%. En el lado contrario, es en Ceuta y, especialmente, en Melilla, donde la proporción de mujeres es mayoritaria, superando el 50% en las dos ciudades autónomas.

El volumen de alumnado extranjero en España también ha crecido considerablemente en los últimos años. En el curso 2002-2003, el alumnado extranjero no universitario era de un 4,33% sobre el total del alumnado, una proporción mayor que el 2,95% que representaba en el curso 2001-2002, y especialmente significativa en comparación con años anteriores: hace menos de 10 años, en el curso 1997-1998, había 72.363 alumnos extranjeros escolarizados en España que representaban un 0,99% sobre el total del alumnado.

Los crecimientos más notables se han producido, principalmente, en dos colectivos: por un lado, los alumnos no universitarios procedentes de la Europa no comunitaria han crecido un 83,3%, pasando de los 19.463 alumnos matriculados en 2001-2002 a los 35.671 matriculados en el curso 2002-2003. Por el otro, y con cifras globales superiores, el número de alumnos escolarizados procedentes de América Latina han pasado de un total de 74.940 alumnos en el curso 2001-2002 a 132.281 alumnos en el curso 2002-2003. El alumnado extranjero procedente del conjunto de América del Sur significa un 44,5% del total de alumnos extranjeros no universitarios en España.

Por tipo de enseñanza, el mayor número de alumnos extranjeros se sitúa en la educación primaria (133.310 lo que significa un 44,8% del total), si bien se ha incrementado notablemente el número de estos alumnos matriculados en la educación secundaria y, especialmente, en educación infantil. Finalmente, señalar que sigue siendo la escuela pública la que concentra la mayor proporción de alumnos extranjeros matriculados en España.

Participación de la inmigración en la economía

En julio de 2003 el número de inmigrantes con permiso de trabajo y alta en la Seguridad Social era de 984.063 personas (un 19,91% más que en las mismas fechas del año 2002), lo que representa un 5,71% del total de afiliados a la Seguridad Social. Por distribución geográfica, sólo en Extremadura ha decrecido el número de trabajadores extranjeros afiliados, siendo Murcia y la Comunidad Valenciana los puntos donde mayor número de afiliados se ha producido, con crecimientos alrededor del 30% en relación con 2002. Tanto en Murcia como en La Rioja, donde también la variación de trabajadores extranjeros afiliados en el 2003 es del 23,72% respecto al

2002, el crecimiento del número de trabajadores inmigrantes se explica por la existencia creciente de mercados de trabajo extensivos en mano de obra de poca cualificación, como la agricultura y, en menor medida, la construcción.

Es importante destacar la aportación que la mano de obra extranjera hace en sectores básicos para el desarrollo económico. Más de la mitad de trabajadores inmigrantes se concentran en la agricultura, la construcción, la hostelería, el comercio y el servicio doméstico, en puestos de trabajo que muchas veces son rechazados por trabajadores españoles debido a su temporalidad y baja retribución.

En otro orden de cosas, en el primer trimestre del 2003 el Banco de España estimaba que los inmigrantes habían mandado a sus países de origen un total de 1.331 millones de euros a través de transacciones legales: en los últimos tres años, este volumen ha crecido un 160,5%. A pesar del crecimiento imparable de las remesas enviadas a los países de origen, España aún recibe más ingresos de sus emigrantes (1.982 millones en el primer semestre de 2003), lo que supone para España un saldo positivo de 651 millones en este factor de la balanza de pagos.

Centrándonos en las remesas enviadas por los inmigrantes extranjeros sitos en España, hay que señalar que los cifras entorno al volumen de las remesas son aproximadas, puesto que se calculan sobre la base de los inmigrantes con permiso de residencia. A pesar de ello, las cifras muestran un claro crecimiento del volumen económico que significan:

Año	Volumen en millones de euros
1995	361
1996	421
1997	520
1998	634
1999	910
2000	1.446
2001	2.019
2002	2.371

Fuente: Aranda, J.: "La inmigración en España: Consideraciones económicas e incidencia en el sector financiero español" en *Papeles de Economía Española*, nº98

El mercado de las remesas está monopolizado por empresas de envío de dinero –remesadoras– que han crecido en España paralelamente al crecimiento de la inmigración. Estas entidades (en España hay 51 empresas autorizadas) están sujetas a controles estrictos por parte del Banco de España, y su crecimiento responde principalmente a la seguridad y rapidez de servicio que generan en sus usuarios. Además, cabe añadir el tema de la confianza, puesto que muchos inmigrantes proceden de países en los que ha habido importantes crisis bancarias en los últimos años, y el hecho que la cultura financiera de sus usuarios difiera de la que tiene la sociedad española, sin

olvidar que no todos los que utilizan este servicio están en situación regular, lo que les aleja también de las entidades bancarias españolas. Finalmente, muchas agencias de transferencias ofrecen servicios adicionales –muchas están situadas junto a locutorios– que las hacen más atractivas para los usuarios. Las entidades bancarias españolas están trabajando para atraer clientes inmigrantes y copar este segmento del mercado, pero es un proceso lento porque la tasa de bancarización en muchos de los países de origen de los inmigrantes es del 10%, mientras que en España se sitúa en el 97%.

Las remesas se han convertido en una de las principales fuentes de ingresos para los países de origen de la inmigración, hasta el punto que hay un debate abierto sobre si la "fuga de cerebros" provoca una descapitalización del país o, por el contrario, la emigración de los más preparados favorece su inserción en los mercados laborales de los países de destino y permite, por lo tanto, que se envíen con mayor facilidad remesas más cuantiosas.

La inmigración irregular

El rápido crecimiento de la población extranjera en España se evidencia aún más cuando se hace referencia a los flujos de inmigración irregular. Según los datos del padrón del año 2003 proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, la población extranjera en España era de 2.664.168 personas (lo que supone un 6,2% sobre la población total), mientras que los permisos de residencia afectaban a 1.324.001 personas (un 3,1% de la población total). La diferencia entre ambas cifras indica que existía un volumen de 1.340.167 residentes extranjeros indocumentados, es decir que el 50,3% de la población extranjera está en situación de irregularidad administrativa. Tal como indica Antonio Izquierdo en su artículo aparecido en *Papeles de economía española*, en 30 años la cifra de residentes extranjeros se ha multiplicado por 7, mientras que la de extranjeros indocumentados se ha multiplicado por 25. Es interesante, además, apuntar que es a partir del 2001 –bajo una política de inmigración más restrictiva– cuando más crece la disparidad entre permisos de residencia y población extranjera contabilizada en los censos y padrones de población.

La inscripción en el padrón es posible desde 1991, pero ha sido estimulada especialmente a partir de 1999 para facilitar la obtención de servicios básicos como la tarjeta sanitaria y especialmente debido a que la inscripción en el padrón sirve como prueba de estancia a efectos de regularización. Hay que señalar que de todas las fuentes que contabilizan el número de inmigrantes, el padrón municipal se considera la aproximación más exacta al número de real de personas que se encuentran en situación irregular en España. No obstante, hay que tener en cuenta que existen problemas tanto de subestimación (no todas las personas en situación de irregularidad administrativa se inscriben en los padrones municipales) como de sobrestimación (algunas personas se encuentran inscritas

en dos padrones municipales distintos, ya que la baja en el padrón es responsabilidad del ayuntamiento anterior, y no siempre se hace a la velocidad deseada, máxime cuando algunas partidas presupuestarias de los ayuntamientos vienen determinadas por el número de los empadronados).

En el 2003 el número de repatriados ha sido de 92.679 personas, un 20,2% más que en el 2002. Precisamente a través de las repatriaciones se visualiza la importancia de las rutas de entrada irregular en España, ya que el 76,8% de las repatriaciones han sido protagonizadas por nacionales de Rumania y Marruecos –por primera vez se invierte el orden entre estos dos países– y, en menor medida Bulgaria y Ecuador. En este sentido, las vías de acceso de la inmigración irregular siguen siendo el aeropuerto de Barajas, la frontera de La Jonquera y la vía marítima, sea a través del estrecho de Gibraltar o hacia las Canarias.

Para intentar frenar la entrada de inmigración irregular a través del aeropuerto de Barajas, la nueva reforma de la Ley de Extranjería obliga a las compañías aéreas a informar de la identidad de los pasajeros que no usen el billete de regreso a su país. Según datos de la Dirección General de la Policía aparecidos en prensa, durante el 2002 entraron en España 714.767 personas procedentes de países latinoamericanos, el 85,9% de los cuales no regresaron, como mínimo desde España, a su país de origen. Los colectivos con mayor número de billetes de vuelta no utilizados fueron los argentinos y ecuatorianos, seguidos de los nacionales de Colombia y Perú.

Para controlar las redes de tráfico ilegal que operan por carretera –las llamadas “pateras terrestres”–, entre el 2002 y principios del 2003 el Gobierno español ha presentado casi 100 denuncias por infracción de la legislación contra empresas rumanas dedicadas al transporte de viajeros.

Por vía marítima, en el 2003 han sido detenidas 19.176 personas intentando entrar en territorio español sin la documentación correspondiente, y al contrario de lo que sucedió en el 2002, el número de detenciones en las Canarias y el Estrecho ha sido similar. La ruta de las Canarias se mantiene como una ruta alternativa a la del Estrecho, pero esta última, y a pesar del SIVE, continúa siendo la principal ruta de entrada de las pateras. El 2 de octubre del 2003 se detuvieron en 9 embarcaciones –6 en el Estrecho y 3 en las Canarias– un total de 550 extranjeros que querían acceder a territorio español de manera irregular: una cifra sólo superada por los 567 inmigrantes detenidos en un solo día el agosto del 2001. El 33% de los inmigrantes detenidos en el intento de acceder a territorio español de manera irregular lo fueron, con datos de septiembre de 2003, durante el mes de agosto.

El estrecho de Gibraltar, además, continúa siendo uno de los puntos más trágicos para los inmigrantes que quieren acceder a territorio español e intentan cruzarlo en la precariedad de las pateras. Precisamente a principios de noviembre, el naufragio de una patera y la falta de coordinación en el rescate de

sus ocupantes por parte de las autoridades pertinentes, provocó la muerte de, como mínimo, 36 personas. El caso originó una comparecencia del delegado del Gobierno para la Extranjería y la inmigración con el fin de esclarecer los acontecimientos del naufragio, y motivó también la intervención del Defensor del Pueblo, que demandó a las administraciones involucradas los informes necesarios para intentar esclarecer los hechos. A raíz de este caso, el Defensor del Pueblo remarcó el necesario papel de Marruecos en la intensificación de la vigilancia para controlar las redes de inmigración irregular e intentar acabar, así, con las muertes en el Estrecho.

La devolución automática de los nacionales marroquíes ha supuesto un cambio en las redes de tráfico ilegal de personas, puesto que los responsables de las mismas han sustituido los inmigrantes marroquíes por nacionales de África Subsahariana, y en el caso de las Canarias, se siguen deteniendo pateras que transportan ciudadanos procedentes del continente asiático.

Menores extranjeros no acompañados

La situación de los menores no acompañados continúa siendo uno de los puntos más oscuros de la inmigración irregular en España. En el 2002 los organismos públicos de protección acogieron a 6.239 menores extranjeros no acompañados (lo que supone un 56% más que en el 2001), el 75% de los cuales era de nacionalidad marroquí.

Ante esta situación, España y Marruecos firmaron en diciembre del 2003, un memorándum relativo a menores por el que se facilitará la devolución inmediata del menor que intente entrar irregularmente en el país de destino, siendo entregado a las autoridades fronterizas del país de origen. En el caso de los menores que ya se encuentren en el país de destino de manera irregular, se les gestionará la documentación necesaria para acreditar su nacionalidad y se procederá a su devolución a las autoridades fronterizas de su país de origen. El memorándum también habla de la creación de un comité ad hoc de seguimiento de la reinserción y tutela del menor retornado en su país de origen.

Por otro lado, en la circular 3/2003 de 23 de octubre de 2003, la Fiscalía General del Estado expone su planteamiento sobre el fenómeno de la inmigración irregular de menores no acompañados, y establece cómo actuar en relación con las expulsiones de este colectivo.

Por un lado, la circular señala que la voluntad de los menores no acompañados de incorporarse al mercado de trabajo –textualmente dice que este colectivo “rechaza sistemáticamente la escolarización y las atenciones que se le ofrecen en los centros públicos”– les hace especialmente vulnerables a la explotación laboral. Por el otro, apunta que ni las entidades españolas de protección ni la sociedad española en general serán capaces de atender o absorber al número de menores que acceden irregu-

lamente al territorio español. Ante este panorama, la Fiscalía considera que su actuación ante el fenómeno debe llevarse a cabo sin permitir que la minoría de edad “se convierta en la coartada legal que legitime la violación sistemática de las normas jurídicas del Estado, asegurando por sí sola, a través de una mecánica declaración de desamparo, la residencia en España de todos los extranjeros menores de edad que acceden ilegalmente a nuestro país”. De ello se deduce que ni la minoría de edad debe asegurar por sí sola una declaración de desamparo (la circular apunta que muchas veces los menores acceden irregularmente a territorio español bajo el impulso de sus familias), y que la devolución o el retorno puede aplicarse a los menores extranjeros en situación irregular. En este último caso, la circular establece que los fiscales podrán decidir, salvo en casos excepcionales en los que pueda apreciarse una evidente situación de desamparo, dictaminar a favor del retorno del menor a su punto de origen con la mayor brevedad posible.

Esta postura ha despertado duras críticas entre el Defensor del Pueblo y ONGs de derechos humanos, y también el Fiscal de Menores de Málaga ha expresado sus recelos, puesto que no sólo no contempla el “interés superior del menor” que recoge el artículo 3.1 de la Convención sobre los Derechos del Niño en las actuaciones de los poderes públicos, sino que tampoco establece garantía alguna para que, en caso de retorno, el menor sea devuelto al núcleo familiar y no traslade su situación de desamparo a su país de origen. Otros elementos como la diferente protección que, según la circular, debe proporcionarse entre menores españoles no acompañados y extranjeros, plantean nuevas dudas sobre la adecuación de este documento a la Convención internacional sobre los derechos de la infancia.

En un informe presentado por el colectivo Al-Jaima de Tánger sobre los menores repatriados a Marruecos durante el 2003 se señala que el 45% de las expulsiones habían sido hechas sin las garantías jurídicas suficientes, y que en el 79% de los casos no se había informado –ni al menor ni a su familia– que se llevaría a cabo la repatriación. Además, el mismo informe indica que en el 91% de los casos de repatriación de menores ha habido malos tratos por parte de la policía marroquí, y en el 18% malos tratos por parte de la policía española.

ASILO Y REFUGIO EN ESPAÑA

Tal como se venía apuntando ante las cifras de años anteriores, en España disminuyen las solicitudes de asilo admitidas a trámite y, seguramente por esta razón, decrece el número de personas que solicitan asilo en el país. Esta progresión descendiente, que se sucede también en el resto de países europeos, se ha visto afectada por las normas europeas, pero también por la propia legislación de extranjería española.

Según las cifras proporcionadas por Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), durante el 2003 en España se presentaron 5.767 solicitudes de asilo, una

cifra ligeramente inferior al número de solicitudes de 2002. Si bien es cierto que la disminución en el período 2002-2003 (un 8,5% menos de solicitudes presentadas) es comparativamente inferior a la disminución del período 2001-2002 (cercana al 40%), es significativa en la medida que confirma la tendencia decreciente de las solicitudes de asilo presentadas en España.

Según las cifras de la Oficina de Asilo y Refugio del Ministerio del Interior, de enero a septiembre de 2003 se habían tramitado un total de 4.246 solicitudes, 1.184 de las cuales habían sido admitidas (27,8%) y 2.957 (69,6%) no admitidas. Más del 80% de estas demandas de asilo se habían presentado en territorio nacional, siendo mucho menor el número de solicitudes recibidas en frontera, y casi testimonial el número de solicitudes recibidas en embajadas. Por otro lado, Ceuta se ha convertido, después de Madrid, en la segunda región de España que recibe mayor número de solicitudes de asilo. Hasta el mes de septiembre, el 47% de las solicitudes se habían presentado en Madrid, mientras en segundo lugar, el 22,6% se habían recibido en la ciudad autónoma ceutí.

Sobre la distribución geográfica de las solicitudes, se mantienen los principales países de origen de años anteriores, siendo los nacionales nigerianos los que han presentado mayor número de solicitudes (1.685, que significan un 29,2% del total). El requerimiento de visados para los nacionales colombianos, por su parte, ha acelerado la disminución de solicitudes presentadas por este grupo nacional: las 524 solicitudes contabilizadas en el 2003 (un 9,1% del total) quedan muy lejos de las 2.532 que fueron presentadas en el 2001, cuando los ciudadanos de nacionalidad colombiana fueron el principal grupo nacional de solicitantes de asilo en España. En referencia al resto de nacionalidades, hay pocos cambios significativos en relación a años anteriores, pero cabe destacar el incremento de solicitudes presentadas por nacionales argelinos, que se han convertido en una de las cinco primeras nacionalidades de origen de las demandas de asilo en España. Según las cifras presentadas por el Ministerio del Interior, las demandas de asilo procedentes de nacionales nigerianos y argelinos, junto con las presentadas por nacionales colombianos e irakíes conformaban el 46,1% del total de solicitudes presentadas hasta septiembre del 2003.

Con la reforma de la Ley de Extranjería se incrementan las dificultades para que los solicitantes de asilo puedan acceder a territorio español y puedan demandar protección. En la nueva modificación legislativa, se contempla la posibilidad de multar (hasta con medio millón de euros) a las compañías de transporte (aéreas, marítimas y terrestres) que transporten pasajeros sin la correspondiente documentación requerida. Esto también afecta a los solicitantes de asilo, puesto que las sanciones a las compañías que los hayan transportado sólo se retiran en el caso que la demanda de asilo sea admitida a trámite. Esto implica que, ante la posibilidad de encontrarse con un solicitante de asilo al que se le deniegue la solicitud y por lo tanto, ante la posibilidad de una sanción económica, las

compañías de transporte “filtran” a los solicitantes de asilo, asumiendo sólo el transporte de los que consideran que recibirán una resolución favorable a su demanda. Bajo esta lógica de actuación, las compañías de transporte se convierten, de facto, en quienes determinan –sin los conocimientos, la preparación ni las competencias necesarias– qué demandantes de asilo verán su solicitud aprobada o no, puesto que las mismas declinarán aceptar como viajeros a aquellas personas que puedan suponerles una sanción –y ante la duda, seguramente a la mayor parte de las mismas–.

Por otro lado, las medidas establecidas para el control de la inmigración irregular que se aplican en España (como en otros países de la Unión Europea) permiten la devolución inmediata de las personas que intenten acceder de manera irregular al territorio español y que son detenidas en sus fronteras. Esto puede significar que, dada la inmediatez de la devolución, personas refugiadas que hayan usado vías de acceso irregulares puedan ser retornadas, rompiendo así con el principio de *non-refoulement* que consagra la Convención de Ginebra de 1951 para garantizar que los refugiados no sean devueltos a sus países de origen, donde corren el riesgo de ser víctimas de violaciones de los Derechos Humanos.

Como señala el informe de la relatora especial sobre los Derechos Humanos de los migrantes, y como también han indicado varias ONG, existe la posibilidad que, con las restricciones normativa actuales, se equiparen realidades tan diferentes como las de la inmigración irregular y el refugio. Lo cierto es que las dificultades para acceder a España a través de las vías regulares ha provocado que no sean pocos los refugiados que utilizan las redes de entrada irregular para acceder a territorio español. Además, muchos inmigrantes económicos recurren al sistema de asilo ante las dificultades de acceder a los canales regulares de inmigración. Esta doble dinámica, negativa en la medida que desvirtúa el sistema de protección del asilo, ha generado, también, una tendencia a la “irregularización” de los demandantes de asilo.

BIBLIOGRAFÍA

- *Balance 2003*. Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración. Madrid: Ministerio del Interior, 2003
- *Anuario estadístico de extranjería*. Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración. Madrid: Ministerio de Interior, varios años.
- *Anuario de migraciones*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, varios años.
- *Trends in international migration SOPEMI 2003*. París: OECD, 2004.
- *Asylum levels and trends: Europe and non-European industrialized countries*. Geneva: UNHCR, 2004.
- *Boletín estadístico de asilo*. Oficina de asilo y refugio. Madrid: Ministerio de Interior, 2003.
- Informe presentado por la relatora especial sobre los Derechos Humanos de los migrantes, Sra. Gabriela Rodríguez Pizarro, sobre su visita a España, 15 a 27 de septiembre de 2003. Comisión de Derechos. Ginebra: Naciones Unidas, 2004.
- Instrucción 3/2003 sobre la procedencia del retorno de extranjeros menores de edad que pretendan entrar ilegalmente en España y en quienes no concurra la situación jurídica de desamparo. Madrid: Fiscalía General del Estado, 2003.
- *Ley Orgánica 14/2003*, de 20 de noviembre, de Reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, modificada por la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre; de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de la Ley 3/1991, de 10 de enero, de Competencia Desleal. BOE núm. 279 de 21 de noviembre de 2003. Madrid: Boletín Oficial del Estado, 21 de noviembre de 2003
- *Los españoles en Europa: actitudes, orientaciones y comportamientos. Avance de resultados de la Encuesta Social Europea*. Equipo de la Encuesta Social Europea en España. Madrid, 2003.
- *Informe sobre aquellos aspectos conflictivos de la ponencia de la Comisión Constitucional sobre reforma de la LO 8/2000*. Andalucía Acoge, 2003.
- “Inmigración en España”. *Papeles de Economía Española*, nº 98. Madrid: Fundación de las Cajas de Ahorros, 2003.
- *España: ¿Somos todos iguales ante la ley?*. Madrid: Amnistía Internacional–Sección Española, 2003.
- *Deficiencias en las condiciones de acogida de inmigrantes y solicitantes de asilo: el caso de Ceuta y Melilla*. Médicos Sin Fronteras, 2003.
- Centro de Investigaciones Sociológicas <http://www.cis.es/>
- Instituto Nacional de Estadística <http://www.ine.es/>
- Observatorio Permanente de la Inmigración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales <http://www.imsersomigracion.upco.es/>
- EUROSTAT <http://europa.eu.int/en/comm/eurostat/eurostat.html>
- Boletín Oficial del Estado <http://www.boe.es>
- Congreso de los Diputados <http://www.congreso.es>
- Inmigración y Extranjería. REICAZ <http://www.extranjeria.info/>
- *El País* <http://www.elpais.es/>
- *El Mundo* <http://www.elmundo.es/>
- *La Vanguardia* <http://www.lavanguardia.es/>
- *BBC* <http://www.bbc.co.uk/>

2003: CRONOLOGÍA RESUMIDA DE UN AÑO DE MIGRACIONES

ENERO

El gobierno presenta las medidas previstas de reforma del Código Penal vigente y de modificación del Código Civil para acabar con la inmigración ilegal y para favorecer la integración de las personas extranjeras que residen en España de forma legal.

12.01.03

La Unión Europea pone en marcha una gigantesca base de datos informatizada, el sistema de control de la Inmigración (EURODAC), para aumentar el control sobre el flujo de refugiados y evitar que una misma persona presente una demanda de asilo en varios Estados miembros de la Unión Europea.

14.01.03

El Ministerio del Interior construye en Fuerteventura el mayor centro de internamiento de inmigrantes de España que, con una superficie de 16.000 m² y capacidad para 1.200 internos, dispondrá del 50% del total de plazas para extranjeros existentes en el Estado.

26.01.03

FEBRERO

Interior ha multado a 49 compañías aéreas con un total de 1.015.000 euros por transportar a inmigrantes irregulares durante 2002. La policía detectó irregularidades en 164 vuelos en los que algunos pasajeros carecían de visado o llevaban un pasaporte falso o caducado.

16.02.03

Los ministros de Interior de la Unión Europea acuerdan unas reglas comunes para la reagrupación familiar de los inmigrantes legales.

27.02.03

MARZO

El Ministerio de Fomento presenta 91 denuncias por infracción de la legislación a empresas rumanas que se dedican al transporte de viajeros por carretera entre Rumania y España a lo largo de 2002 y los primeros meses de 2003. El Gobierno intenta combatir de esta forma la entrada de las llamadas "pateras terrestres", convoys de vehículos dedicados a introducir ilegalmente a extranjeros en España.

17.03.03

España y Francia fletan de forma conjunta un vuelo chárter para expulsar a Bucarest a 57 rumanos que se encontraban en situación irregular en ambos países.

27.03.03

El Tribunal Supremo dicta una sentencia que anula 13 artículos del Reglamento que desarrolló la Ley de Extranjería.

28.03.03

ABRIL

El delegado del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, Ignacio González y el director de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Brunson Mckinley, firman un convenio para facilitar el retorno voluntario de inmigrantes a sus países de origen, residan de manera irregular en nuestro país o sean refugiados o demandantes de asilo.

15.04.03

El Ministerio del Interior impidió el año pasado la entrada en España de 11.698 extranjeros. El 67,9% de ellos fueron rechazados en Barajas, según informa *El País*.

21.04.03

MAYO

La Unión Europea llama la atención a España sobre las deficiencias en el control de fronteras. El informe de evaluación Schengen, realizado por un grupo de expertos en febrero de 2003, denuncia que la plantilla de las Fuerzas de Seguridad en algunas fronteras marítimas "es claramente insuficiente".

08.05.03

El Consejo de Ministros aprueba un anteproyecto de reforma de la Ley de Extranjería que supone un endurecimiento de la normativa. La reforma simplifica los trámites burocráticos requeridos a los inmigrantes para trabajar en España a la vez que endurece el control de la inmigración irregular y facilita las expulsiones.

23.05.03

Los países del acuerdo Schengen excepto España, que deberá eliminar el acuerdo de visados firmado con Ecuador en 1973, comienzan a exigir visado de entrada a los ecuatorianos.

31.05.03

JUNIO

Durante la sesión de control al Gobierno en el Senado, el ministro del Interior afirma que hasta el pasado 16 de junio han sido interceptados en las costas españolas un total de 5.159 inmigrantes cuando intentaban llegar a España de forma irregular.

18.06.03

Se celebra el Consejo Europeo de Salónica, en el que los líderes de la UE dan un nuevo impulso a la política común de inmigración, asilo y de control de las fronteras exteriores.

20.06.03

JULIO

Reunión entre los ministros del Interior de España e Italia sobre terrorismo e inmigración. En este ámbito, ambos quieren buscar fórmulas para asignar un fondo comunitario que agilice las repatriaciones de inmigrantes clandestinos y pretendan dar un impulso a la creación de una policía de fronteras.

19.07.03

AGOSTO

22.08.03

Según informa la Delegación del Gobierno en Melilla, el Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil han rechazado en los ocho meses de este año a 120.397 africanos (90.000 marroquíes y 30.397 subsaharianos) que querían acceder de forma clandestina desde Marruecos hasta la ciudad autónoma.

SEPTIEMBRE

27.09.03

La continua llegada de menores en pateras a las costas andaluzas eleva a más de 2.000 el número de adolescentes, la mayoría de origen marroquí, que se encuentran en España. Según datos de la Junta de Andalucía, más de 1.800 han sido interceptados hasta ahora por la Guardia civil en el Estrecho.

OCTUBRE

02.10.03

El Pleno del Congreso aprueba la reforma de la Ley de Extranjería.

16.10.03

En la Cumbre de Bruselas, los líderes de la Unión Europea reiteraron la necesidad de poner en marcha un sistema de gestión más eficaz de las fronteras externas, especialmente en los países de la ampliación, para combatir la inmigración ilegal.

20.10.03

Los ministros del Interior Alemania, Francia, Inglaterra, Italia y España, reunidos en La Baule, deciden fijar los países de mayor interés para cada uno y nombrar a un representante común que se encargará de negociar, en cada caso y en nombre de todos, los acuerdos bilaterales de repatriación.

NOVIEMBRE

17.11.03

Los ministros del Interior de España y Suiza firman un acuerdo referente a la readmisión de inmigrantes ilegales.

24.11.03

Toma posesión de su cargo el nuevo delegado del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, Gonzalo Robles.

27.11.03

Los ministros de Justicia de la UE ratifican la creación de la Agencia de Control de Fronteras Exteriores para coordinar la repatriación de inmigrantes ilegales y la formación de guardacostas.

DICIEMBRE

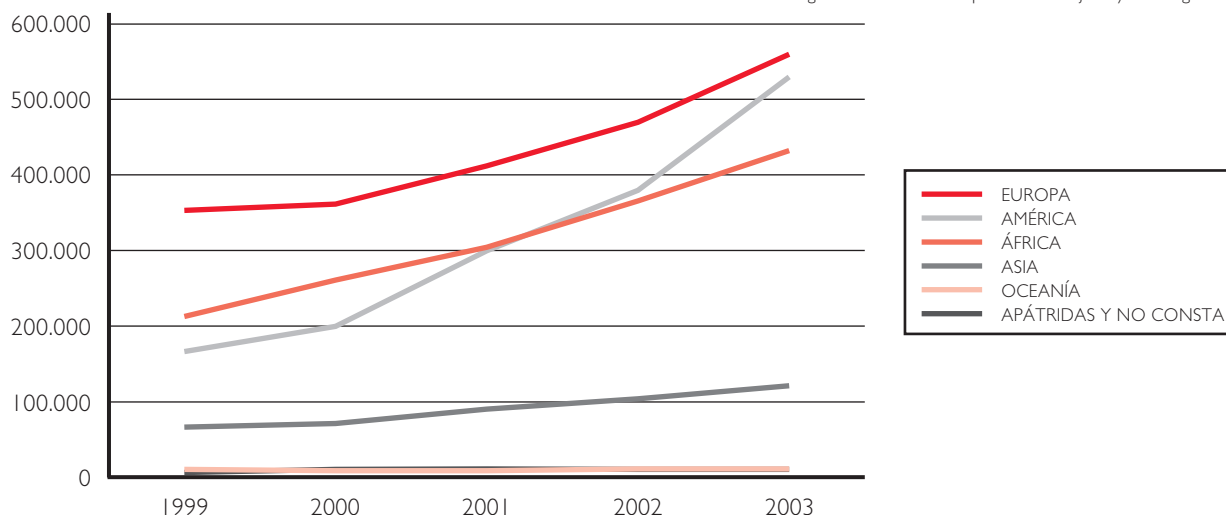
22.12.03

Entra en vigor la nueva reforma de la Ley de Extranjería que, entre otras medidas, obliga a los transportistas a informar sobre su pasaje, tipifica como infracción muy grave el tráfico de seres humanos y establece un visado de tres meses para la búsqueda de empleo.

EVOLUCIÓN GLOBAL DE LOS RESIDENTES EXTRANJEROS SEGÚN SU ORIGEN (1999-2003)

	1999	2000	2001	2002	2003
EUROPA	353.556	361.437	412.571	470.432	560.200
AMÉRICA	166.709	199.964	298.798	380.343	530.648
ÁFRICA	213.012	261.385	304.148	366.518	432.662
ASIA	66.340	71.015	91.504	104.665	121.455
OCEANÍA	1.013	902	944	1.024	1.018
APÁTRIDAS Y NO CONSTA	699	1.017	1.095	1.019	1.028
TOTAL	801.329	895.720	1.109.060	1.324.001	1.647.011

Anuario estadístico de extranjería. Distintos años. Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración
Balance 2003. Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración



RESIDENTES EXTRANJEROS SEGÚN ORIGEN Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA (31.12.2002)

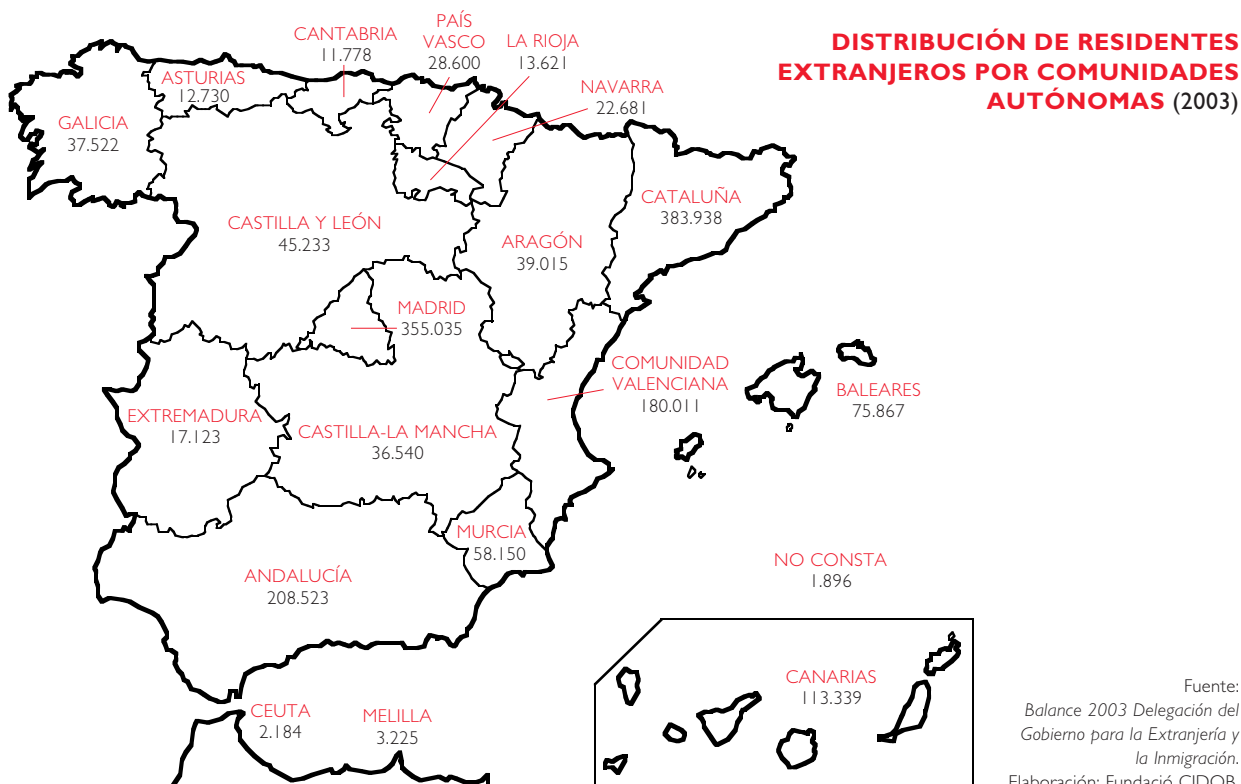
COMUNIDAD AUTÓNOMA	ESPACIO ECO. EUROPEO	RESTO DE EUROPA	ÁFRICA	IBERO-AMÉRICA	AMÉRICA DEL NORTE	ASIA	OCEANÍA	APÁTRIDAS/ NO CONSTA	TOTAL
ANDALUCÍA	70.036	8.796	50.653	21.160	3.024	9.948	199	126	163.942
ARAGÓN	3.312	3.560	11.447	5.879	283	1.498	9	6	25.994
ASTURIAS	3.893	1.369	1.066	5.153	302	389	17	21	12.237
BALEARES	34.018	3.100	10.270	10.488	490	2.332	67	14	60.779
CANARIAS	47.387	3.046	13.079	19.487	554	8.427	34	135	92.149
CANTABRIA	1.732	1.013	946	4.148	193	517	12	3	8.564
CASTILLA-LA MANCHA	2.430	4.111	9.424	7.821	183	1.204	11	11	25.195
CASTILLA Y LEÓN	9.171	6.130	6.400	11.402	439	2.345	13	54	35.954
CATALUÑA	57.594	18.282	129.204	79.982	2.654	40.384	234	127	328.461
COM. VALENCIANA	56.508	17.037	27.243	28.548	1.054	7.863	89	79	138.421
EXTREMADURA	2.777	301	8.121	1.954	72	507	2	5	13.739
GALICIA	12.252	917	3.393	12.146	769	865	47	11	30.400
MADRID	43.229	32.503	49.974	118.085	4.835	23.482	211	373	272.692
MURCIA	5.076	3.190	25.117	18.350	110	1.105	8	19	52.975
NAVARRA	2.942	1.658	5.161	8.553	176	454	10	2	18.956
PAÍS VASCO	7.092	1.440	4.883	8.552	519	1.648	55	12	24.201
LA RIOJA	1.215	1.024	3.950	2.578	32	1.482	1	5	10.287
CEUTA	134	15	1.776	37	16	128		8	2.114
MELILLA	312	14	2.795	43	21	35	1	8	3.229
NO CONSTA	1.748	41	1.616	203	48	52	4		3.712
TOTAL	362.858	107.547	366.518	364.569	15.774	104.665	1.024	1.019	1.324.001

Anuario estadístico de extranjería, 2002. Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración

RESIDENTES EXTRANJEROS SEGÚN ORIGEN Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA (31.12.2003)

COMUNIDAD AUTÓNOMA	ESPACIO ECO. EUROPEO	RESTO DE EUROPA	ÁFRICA	IBERO-AMÉRICA	AMÉRICA DEL NORTE	ASIA	OCEANÍA	APÁTRIDAS/ NO CONSTA	TOTAL
ANDALUCÍA	80.039	15.794	62.864	35.378	3.105	11.018	199	126	208.523
ARAGÓN	4.002	6.970	14.516	11.439	318	1.754	10	6	39.015
ASTURIAS	3.726	1.478	1.059	5.781	283	370	18	15	12.730
BALEARES	36.581	4.209	15.517	15.803	493	3.175	73	16	75.867
CANARIAS	53.889	4.022	15.590	29.520	590	9.554	34	140	113.339
CANTABRIA	1.753	1.622	1.184	6.289	206	713	11		11.778
CASTILLA-LA MANCHA	2.762	7.722	11.212	13.119	228	1.467	11	19	36.540
CASTILLA Y LEÓN	8.845	9.478	7.576	16.615	437	2.217	12	53	45.233
CATALUÑA	62.625	25.815	147.288	99.619	2.713	45.509	233	136	383.938
COM. VALENCIANA	70.663	24.549	32.786	41.395	1.139	9.330	86	63	180.011
EXTREMADURA	3.100	497	9.798	3.021	98	605	1	3	17.123
GALICIA	12.849	1.322	4.183	17.231	833	1.044	48	12	37.522
MADRID	45.086	42.267	58.997	173.924	4.904	29.276	201	380	355.035
MURCIA	7.572	2.342	27.569	19.315	125	1.203	8	16	58.150
NAVARRA	2.427	2.343	5.796	11.484	156	464	9	2	22.681
PAÍS VASCO	8.523	1.588	5.765	10.322	474	1.846	61	21	28.600
LA RIOJA	1.236	1.922	4.665	4.046	31	1.717	1	3	13.621
CEUTA	127	19	1.857	40	8	125		8	2.184
MELILLA	298	8	2.801	43	14	51	1	9	3.225
NO CONSTA	96	34	1.639	101	8	17	1		1.896
TOTAL	406.199	154.001	432.662	514.485	16.163	121.455	1.018	1.028	1.647.011

Balance 2003. Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración



Fuente:
Balance 2003 Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración.
Elaboración: Fundació CIDOB.

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE RESIDENTES EXTRANJEROS EN ESPAÑA POR CCAA (1999-2003)

	1999	2000	2001	2002	2003
ANDALUCIA	1,5	1,8	2,12	2,27	2,74
ARAGON	1,3	1,48	2,08	2,30	3,17
ASTURIAS	0,8	0,88	0,97	1,11	1,18
BALEARES	4,89	5,41	5,42	6,45	8,01
CANARIAS	4,19	4,52	4,91	5,07	5,98
CANTABRIA	0,86	1,01	1,2	1,40	2,14
CASTILLA-LA MANCHA	0,74	0,91	1,28	1,52	2,01
CASTILLA Y LEON	0,92	0,98	1,22	1,43	1,82
CATALUÑA	2,98	3,43	4,4	4,86	5,73
COMUNIDAD VALENCIANA	2	2,11	2,41	2,81	4,03
EXTREMADURA	0,91	0,98	1,17	1,22	1,59
GALICIA	0,82	0,88	0,97	1,06	1,36
MADRID	3,12	3,13	4,3	5,28	6,21
MURCIA	1,46	1,98	2,31	3,54	4,58
NAVARRA	1,53	2,02	1,72	2,83	3,92
PAIS VASCO	0,88	0,89	0,93	1,07	1,35
LA RIOJA	1,8	2,24	2,77	3,38	4,74
CEUTA	4,67	2,86	2,67	2,61	2,91
MELILLA	5,05	5,17	5,26	5,34	4,71
TOTAL	1,99	2,21	2,70	3,16	3,86

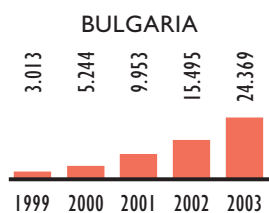
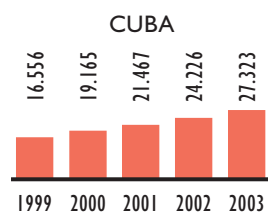
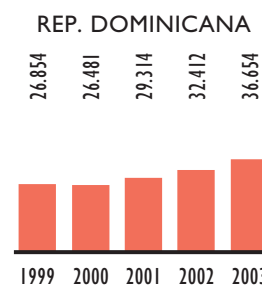
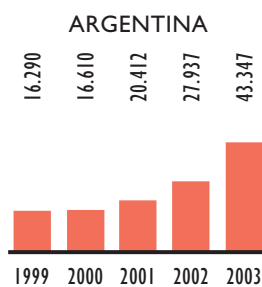
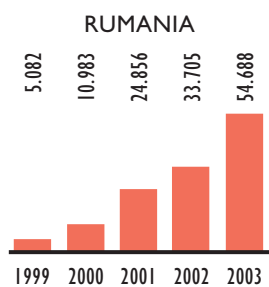
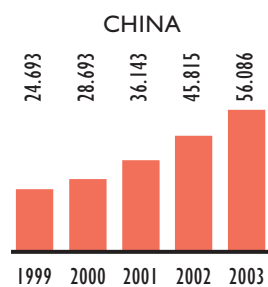
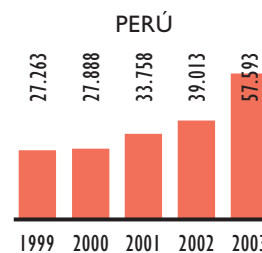
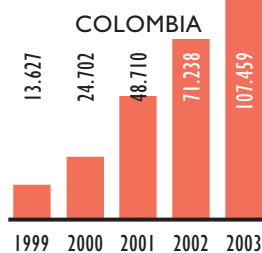
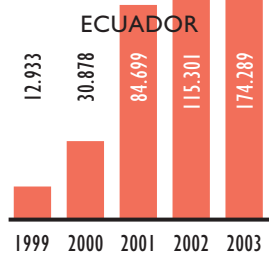
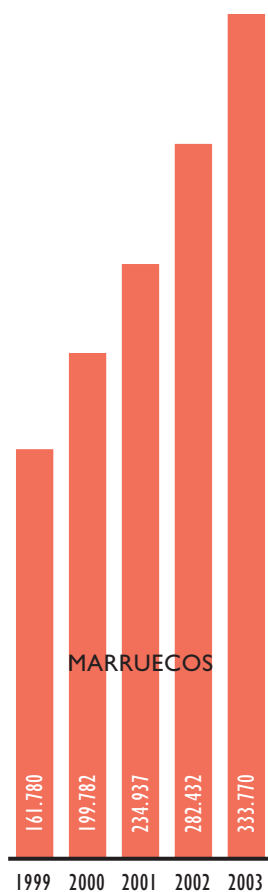
Fuente: Anuario estadístico de extranjería. Varios años. Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración. Instituto Nacional de Estadística.

COMPARATIVA ENTRE LOS PERMISOS DE RESIDENCIA Y EXTRANJEROS EMPADRONADOS POR NACIONALIDAD

	Con permiso de residencia en vigor (a 31-12-2002)	Con inscripción en el padrón (a 01-01-2003)	Diferencia
MARRUECOS	282.432	378.979	96.547
ECUADOR	115.301	390.297	274.996
COLOMBIA	71.238	244.684	173.446
PERÚ	39.013	55.915	16.902
CHINA	45.815	51.228	5.413
RUMANIA	33.705	137.347	103.642
ARGENTINA	27.937	109.445	81.508
REP. DOMINICANA	32.412	44.290	11.878
CUBA	24.226	38.332	14.106
BULGARIA	15.495	52.838	37.343
TOTAL	1.324.001	2.664.168	1.340.167

Fuente: Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración. Explotación estadística del Padrón a 1 de enero de 2003. Instituto Nacional de Estadística.

EVOLUCIÓN DE LOS 10 PRINCIPALES COLECTIVOS DE INMIGRANTES ECONÓMICOS EN ESPAÑA (1999-2003)



Fuente: Anuario estadístico de extranjería. Varios años. Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración.

**TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS Y EN ALTA LABORAL EN LA SEGURIDAD SOCIAL
SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA (10 DE JULIO 2003)**

Comunidad Autónoma	10/07/03		10/07/02		Variación 2002-2003 %
	Total extranjeros afiliados a la Seguridad Social	%	Total extranjeros afiliados a la Seguridad Social	%	
ANDALUCÍA	105.166	10,69	87.538	10,67	20,14
ARAGON	26.826	2,73	22.702	2,77	18,17
ASTURIAS	6.562	0,67	5.869	0,72	11,81
ISLAS BALEARES	54.253	5,51	48.751	5,94	11,29
CANARIAS	63.754	6,48	58.982	7,19	8,09
CANTABRIA	5.300	0,54	4.358	0,53	21,62
CASTILLA-LA MANCHA	23.683	2,41	19.596	2,39	20,86
CASTILLA Y LEÓN	22.491	2,29	19.870	2,42	13,19
CATALUÑA	218.640	22,22	180.158	21,95	21,36
COMUNIDAD VALENCIANA	109.319	11,11	84.107	10,25	29,98
EXTREMADURA	7.657	0,78	7.680	0,94	-0,30
GALICIA	15.641	1,59	13.310	1,62	17,51
MADRID	219.960	22,35	186.081	22,67	18,21
MURCIA	56.464	5,74	43.012	5,24	31,27
NAVARRA	16.236	1,65	12.832	1,56	26,53
PAIS VASCO	19.443	1,98	15.383	1,87	26,39
RIOJA	8.190	0,83	6.620	0,81	23,72
CEUTA	1.328	0,13	1.144	0,14	16,08
MELILLA	3.150	0,32	2.669	0,33	18,02
TOTAL	984.063	100,00	820.662	100,00	19,91

Fuente: Informe sobre la situación de los trabajadores extranjeros afiliados y en alta laboral en la Seguridad Social. Julio de 2003. IMSERSO, 2003

ALUMNADO NO UNIVERSITARIO EXTRANJERO POR CONTINENTE DE ORIGEN (Cursos 1997/98- 2002/03)

	1997-1998	1998-1999	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003*
EUROPA	25.891	28.090	36.253	40.605	50.918	75.504
Unión Europea	20.673	22.045	27.299	28.217	31.455	39.833
Resto de Europa	5.218	6.045	8.954	12.388	19.463	35.671
AFRICA	21.458	24.281	31.899	37.460	48.239	58.561
Marruecos	16.660	19.236	25.199		38.233	
AMÉRICA NORTE	2.136	1.939	2.401	2.579	3.299	3.864
AMÉRICA CENTRAL	4.184	4.910	6.761	8.673	10.620	12.782
Rep. Dominicana	2.677	3.045	4.256		6.126	
AMÉRICA SUR	12.283	14.484	21.037	35.099	74.940	132.281
Argentina	2.774	3.063	3.167		7.415	
Colombia	1.863	2.510	4.649		23.540	
Ecuador	792	1.426	3.660		26.722	
Perú	2.754	3.009	3.603		5.356	
ASIA	6.291	6.806	8.663	9.075	11.214	13.674
OCEANÍA	107	103	143	120	151	297
No consta	14	74	144	73	2.137	299
TOTAL	72.363	80.687	107.301	133.684	201.518	297.262

Anuario estadístico de extranjería. Varios años. Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración
Curso 2002-2003: Avance de cifras en Datos y Cifras del curso escolar 2003-2004. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid 2003

*No hay desglose por país.

ALUMNADO EXTRANJERO POR TIPO DE ENSEÑANZA (Cursos 1997/98- 2002/03)

	1997-1998	1998-1999	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003*
INFANTIL	12.260	12.387	17.148	22.751	37.825	60.412
PRIMARIA	34.923	34.017	43.943	57.947	88.348	133.310
SECUNDARIA	24.611	31.184	42.422	48.412	67.882	102.525
ESPECIAL/PGS	385	595	1.011	899	6.811	1.015
NO CONSTA	184	2.504	2.777	3.675	652	
TOTAL	72.363	80.687	107.301	133.684	201.518	297.262
% SOBRE TOTAL ALUMNADO	0,99	1,13	1,54	1,94	2,95	4,33
Público				103.848	162.958	
Privado				29.836	38.560	

PGS: Programa Garantía Social

* Avance de cifras. Secundaria incluye E.S.O., bachilleratos y formación profesional. Datos y Cifras. Curso escolar 2003-2004. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Julio 2003

Anuario de migraciones. Varios años. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Estadística de las enseñanzas no universitarias. Series e Indicadores 1993-94 a 2002-03. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid 2003

VISADOS EXPEDIDOS POR AÑO Y CLASE (1998-2002)

	1998	1999	2000	2001	2002
TRÁNSITO AEROP.	318	368	5.066	384	813
TRÁNSITO TERRITORIAL	17.418	20.217	25.564	24.866	25.857
ESTANCIA	323.063	457.861	545.920	575.236	519.328
RESIDENCIA	93.327	64.264	94.399	137.359	132.370
	434.126	542.710	670.949	737.845	678.368

Anuario estadístico de extranjería 2002. Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración

ACUERDOS EN MATERIA DE INMIGRACIÓN FIRMADOS POR ESPAÑA CON TERCEROS PAÍSES (en 2003)

País	Fecha	Tipo
BULGARIA	28 de octubre	Convenio sobre regulación de flujos migratorios
GUINEA BISSAU	7 de febrero	Convenio de readmisión
MARRUECOS	23 de diciembre	Memorándum de menores
MAURITANIA	1 de julio	Convenio de readmisión
SUIZA	17 de noviembre	Convenio de readmisión

Balance 2003. Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración.

REPATRIACIONES (2003)

	Repatriados	% sobre total
RUMANIA	32.306	34,9
MARRUECOS	24.146	26,1
BULGARIA	8.266	8,9
ECUADOR	6.476	7,0
TOTAL	92.679	

Balance 2003. Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración

BALANCE DE LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA, 2003

SOLICITUDES DE ASILO PRESENTADAS EN ESPAÑA (2000-2003)

	2000	2001	2002	2003*	
FAVORABLES	ESTATUTO CONV. 1951	370	298	175	-
	RAZONES HUMANITARIAS	273	84	53	-
	OTRA PROTECCION	109	168	71	-
DESFAVORABLES	1.821	1.989	1.430	-	
NO ADMITIDAS	4.960	6.535	4.532	2.957	
% NO ADMITIDAS SOBRE TOTAL	65,8	72,0	72,4	69,6	
TOTAL	7.533	9.074	6.261	4.246	

Anuario estadístico de extranjería. Varios años. Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración

* Datos hasta septiembre 2003. Boletín estadístico de asilo. Ministerio del Interior

SOLICITUDES DE ASILO (POR PERSONA) SEGÚN LOS 10 PRINCIPALES PAÍSES DE ORIGEN (2000-2003)

	2000		2001		2002		2003*	
	Solicitudes	% sobre total	Solicitudes	% sobre total	Solicitudes	% sobre total	Solicitudes	% sobre total
NIGERIA	843	10,6	1.350	14,2	1.440	22,8	1.685	29,2
CUBA	801	10,1	2.371	25,0	1.179	18,7
COLOMBIA	1.361	17,2	2.532	26,7	1.105	17,5	524	9,1
ARGELIA	326	4,1	231	2,4	350	5,5	680	11,8
SIERRA LEONA	823	10,4	617	6,5	275	4,4
R.D. CONGO	90	1,1	118	1,2	175	2,8	268	4,6
RUSIA	394	5,0	350	3,7	172	2,7	138	2,4
RUMANIA	456	5,8	306	3,2	131	2,1
ANGOLA	60	0,8	43	0,5	102	1,6	31	0,5
ARMENIA	534	6,7	167	1,8	92	1,5	98	1,7
TOTAL	7.926		9.490		6.309		5.767	

Fuente: Anuario estadístico de extranjería. Varios años. Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración

* Asylum levels and trends: Europe and non-European industrialized countries, 2003. UNHCR. Ginebra, 2004

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Inversiones exteriores.

Inversiones exteriores

I. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN ESPAÑA POR ÁREAS

	2002				2003			
	brutas miles de euros	%	netas miles de euros	%	brutas miles de euros	%	netas miles de euros	%
UE	11.808.294	37,65	8.158.893	29,85	8.810.800	52,95	7.209.824	48,72
OTROS EUROPA	261.245	0,83	205.773	0,75	160.854	0,97	71.472	0,48
EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL Y CEI	6.860	0,02	5.617	0,02	11.907	0,07	11.656	0,08
OTROS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS	16.692.537	53,22	16.457.843	60,22	6.837.987	41,09	6.738.912	45,53
ÁFRICA	5.692	0,02	5.603	0,02	1.801	0,01	-658	0,00
AMÉRICA LATINA	2.378.447	7,58	2.372.464	8,68	540.467	3,25	511.620	3,46
OTROS AMÉRICA	21.928	0,07	14.310	0,05	21.934	0,13	20.282	0,14
ASIA Y OCEANÍA	41.196	0,13	36.180	0,13	66.329	0,40	66.159	0,45
PARAÍSO FISCALES	149.169	0,48	74.498	0,27	189.002	1,14	170.484	1,15
TOTAL MUNDIAL	31.365.368	100,00	27.331.181	100,00	16.641.081	100,00	14.799.751	100,00

Incluye las inversiones directas en valores negociables.
La inversión neta es el saldo resultante de la resta de la desinversión a la inversión bruta.

Fuente: Registro de Inversiones Extranjeras.

Elaboración: Fundació CIDOB.

II. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN ESPAÑA POR PAÍSES (en miles de euros)

	2002 brutas	2002 netas	2003 brutas	2003 netas
ALEMANIA	2.365.157	2.170.958	614.284	458.023
AUSTRIA	13.963	13.111	12.000	9.132
BÉLGICA	979.704	910.043	160.842	-198
DINAMARCA	426.072	410.105	27.074	26.405
FINLANDIA	12.042	11.606	2.001	1.971
FRANCIA	1.476.733	1.087.039	566.199	465.612
GRECIA	5.141	-16.959	829	829
IRLANDA	18.814	15.353	5.624	1.916
ITALIA	343.367	330.626	949.092	875.945
LUXEMBURGO	1.088.468	872.034	1.325.038	1.177.959
PAÍSES BAJOS	2.659.249	166.271	2.317.847	1.639.715
PORTUGAL	1.085.623	986.741	107.031	90.487
REINO UNIDO	1.211.716	1.084.033	2.308.520	2.088.651
SUECIA	122.245	117.932	414.419	373.377
TOTAL UE	11.808.294	8.158.893	8.810.800	7.209.824
ISLANDIA	2.701	81	3.115	3.115
NORUEGA	5.313	3.695	3.680	3.632
SUIZA	252.938	201.704	153.610	64.278
TURQUÍA	293	293	449	447
TOTAL OTROS EUROPA	261.245	205.773	160.854	71.472

RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA: RELACIONES ECONÓMICAS EXTERIORES

	2002 brutas	2002 netas	2003 brutas	2003 netas
ALBANIA	515	515	6	6
ARMENIA	63	63	58	28
AZERBAIDZHÁN			44	44
BIELARÚS	115	112	65	65
BOSNIA-HERZEGOVINA				
BULGARIA	248	248	379	378
CROACIA	2	2	30	30
ESLOVAQUIA	33	33	1	-41
ESLOVENIA	20	20	3	3
ESTONIA	10	10	4	4
GEORGIA	1.026	1.026	4	2
HUNGRÍA	1.125	1.110	1.436	1.436
KAZAJSTÁN			66	66
KIRGUIZISTÁN				
LETONIA			484	484
LITUANIA	25	25	3	3
MACEDONIA				
MOLDOVA	4	4	12	12
POLONIA	108	-6	152	152
REP. FEDERAL YUGOSLAVIA	3	3	6	6
REPÚBLICA CHECA	111	111	4.711	4.711
RUMANIA	378	378	123	104
RUSIA	2.973	1.862	3.889	3.732
TADZHIKISTÁN				
UCRANIA	98	98	431	431
UZBEKISTÁN	3	3		
TOTAL PAÍSES EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL Y CEI	6.860	5.617	11.907	11.656
AUSTRALIA	69	63	52	51
CANADÁ	673.471	673.436	1.651.164	1.650.983
ESTADOS UNIDOS	15.918.859	15.706.817	5.176.265	5.095.769
JAPÓN	99.222	76.611	10.483	-7.914
NUEVA ZELANDA	916	916	23	23
TOTAL OTROS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS	16.692.537	16.457.843	6.837.987	6.738.912
ANGOLA	3	3	3	3
ARGELIA	1.302	1.299	554	478
CAMERÚN			1	1
COMORES	93	93		
CONGO	39	39	1	1
CÔTE D'IVOIRE	10	10		
EGIPTO	6	-3	189	184
GABÓN				
GAMBIA	15	15	2	2
GHANA	39	39	2	2
GUINEA	1	1	3	3
GUINEA BISSAU	8	8		
GUINEA ECUATORIAL	7	7	2	2
KENYA			3	3
LIBIA	23			
MADAGASCAR				
MARRUECOS	600	599	154	91
MAURITANIA				

	2002 brutas	2002 netas	2003 brutas	2003 netas
MOZAMBIQUE	23	23	661	-544
NAMIBIA			2	2
NÍGER	5	5	3	3
NIGERIA	46	46	18	18
SENEGAL	5	5	1	-19
SUDÁFRICA	3.035	3.035	200	-890
SUDÁN	1	1		
TOGO				
TÚNEZ	431	378	2	2
ZIMBABWE				
TOTAL ÁFRICA	5.692	5.603	1.801	-658
ARGENTINA	147.782	146.428	12.632	6.832
BOLIVIA	15	15	225	225
BRASIL	122.195	122.179	2.262	1.986
CHILE	1.456.402	1.455.435	33.017	32.957
COLOMBIA	17.682	17.667	2.611	2.380
COSTA RICA	30.316	30.229	14.772	1.722
CUBA	1.356	1.316	398	318
ECUADOR	1.356	1.328	3.018	3.013
EL SALVADOR	78	78	57	57
GUATEMALA	32	32	315	315
HONDURAS	141	141	13	13
MÉXICO	119.139	116.474	389.202	388.493
NICARAGUA			3	3
PARAGUAY	288	288	658	658
PERÚ	3.719	3.719	51	40
REPÚBLICA DOMINICANA	611	220	534	446
URUGUAY	385.389	385.145	65.972	62.043
VENEZUELA	91.946	91.770	14.727	10.119
TOTAL AMÉRICA LATINA	2.378.447	2.372.464	540.467	511.620
ARABIA SAUDÍ	109	109	2.105	1.978
AUTONOMÍA PALESTINA	3	3		
BANGLADESH			6	6
CHINA	1.401	1.400	284	282
COREA DEL SUR	15.492	15.492	23	23
FILIPINAS	13	13	482	482
INDIA	129	129	381	381
INDONESIA	1	1	3	3
IRAK				
IRÁN	91	91	388	388
ISRAEL	214	140	48.626	48.603
KUWAIT	6	6	6	2
LAOS				
MALASIA	16.931	11.998	13.379	13.379
PAKISTÁN	69	68	49	48
SIRIA	33	33	16	6
SRI LANKA	2	2		
TAIWÁN	78	78	62	62
TAILANDIA	499	492	103	103
OCEANÍA (OTROS TERRITORIOS)	6.125	6.125	416	413
TOTAL ASIA Y OCEANÍA	41.196	36.180	66.329	66.159

RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA: RELACIONES ECONÓMICAS EXTERIORES

	2002 brutas	2002 netas	2003 brutas	2003 netas
ANDORRA	28.743	23.990	13.235	12.186
ANGUILLA				-18
ANTIGUA Y BARBUDA				
ANTILLAS HOLANDESAS	1.301	709	33	33
ARUBA	250	250	677	418
BAHAMAS	4.181	3.834	77	74
BAHREIN	120	120	601	601
BARBADOS	3	3		
BERMUDAS	646	489	3	3
CHIPRE	459	-839	5.828	5.822
DOMINICA	2	2	1	1
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	91	91	73	72
GIBRALTAR	21.536	21.101	19.359	19.294
GRANADA	6	6		
HONG KONG	3.515	3.515	1.369	1.009
GUERNSEY	8.608	8.471	1.704	1.611
ISLA DE JERSEY	5.680	5.680	11.214	10.554
ISLA DE MAN	1.241	-1.238	2.953	2.866
ISLAS CAIMÁN	1.370	-608	2.807	-601
ISLAS MALVINAS	750	750		
ISLAS TURCAS Y CAICOS	78	78	120	120
ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS	22.761	5.320	27.526	25.468
ISLAS VÍRGENES (EEUU)				
JAMAICA	2	2		
JORDANIA		-1	8.504	8.504
LÍBANO	429	429	778	778
LIBERIA				
LIECHTENSTEIN	17.078	-8.912	17.799	11.638
MALTA	2.450	2.444	1.982	1.982
MAURICIO	18	18		
MÓNACO	3.364	3.364	476	466
OMÁN	7	7	38.004	38.004
PANAMÁ	24.466	5.409	33.488	29.208
SAN MARINO			126	126
SEYCHELLES			100	100
SINGAPUR	14	14	165	165
TOTAL PARAÍOS FISCALES	149.169	74.498	189.002	170.484

Incluye las inversiones directas en valores negociables.

La inversión neta es el saldo resultante de la resta de la desinversión a la inversión bruta.

Fuente: Registro de Inversiones Extranjeras.

Elaboración: Fundació CIDOB.

I. INVERSIONES ESPAÑOLAS DIRECTAS EN EL EXTERIOR POR ÁREAS

	2002				2003			
	brutas miles de euros	%	netas miles de euros	%	brutas miles de euros	%	netas miles de euros	%
UE	25.722.498	61,71	16.950.670	61,27	15.557.685	63,92	14.858.029	74,47
OTROS EUROPA	2.069.265	4,96	1.476.714	5,34	39.890	0,16	-40.489	-0,20
EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL Y CEI	150.578	0,36	123.833	0,45	1.000.992	4,11	873.920	4,38
OTROS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS	4.288.119	10,29	4.172.422	15,08	1.629.381	6,69	1.438.839	7,21
ÁFRICA	346.811	0,83	306.882	1,11	1.794.026	7,37	1.784.039	8,94
AMÉRICA LATINA	8.738.862	20,96	4.495.065	16,25	4.100.707	16,85	905.767	4,54
OTROS AMÉRICA	50	0,00	50	0,00	181	0,00	181	0,00
ASIA Y OCEANÍA	104.249	0,25	102.015	0,37	42.576	0,17	-1.906	-0,01
PARAÍSO FISCALES	265.589	0,64	38.708	0,14	175.501	0,72	133.803	0,67
TOTAL MUNDIAL	41.686.021	100,0	27.666.359	100,0	24.340.939	100,0	19.952.183	100,0

Incluye las inversiones directas en valores negociables.

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

La inversión neta es el saldo resultante de la resta de la desinversión a la inversión bruta.

Elaboración: Fundació CIDOB.

II. INVERSIONES ESPAÑOLAS DIRECTAS EN EL EXTERIOR POR PAÍSES (en miles de euros)

	2002 brutas	2002 netas	2003 brutas	2003 netas
ALEMANIA	6.175.896	5.867.185	4.993.568	4.972.450
AUSTRIA	354.801	352.613	158.648	144.998
BÉLGICA	106.304	-114.027	540.241	528.546
DINAMARCA	139.872	139.858	45.572	890
FINLANDIA	46.700	46.700	0	-86
FRANCIA	790.412	689.709	552.151	386.273
GRECIA	452.854	452.314	411.584	411.584
IRLANDA	632.242	632.236	796.343	763.825
ITALIA	818.925	799.474	904.883	812.273
LUXEMBURGO	9.881.377	5.543.230	61.218	53.296
PAÍSES BAJOS	4.565.969	3.283.724	1.462.709	1.276.331
PORTUGAL	1.032.746	797.080	1.916.116	1.793.984
REINO UNIDO	601.202	-1.662.608	3.710.276	3.709.289
SUECIA	123.198	123.182	4.376	4.376
TOTAL UE	25.722.498	16.950.670	15.557.685	14.858.029
NORUEGA	66.912	66.529	1494	1.494
SUIZA	1.949.510	1.374.223	22.728	-57.651
TURQUÍA	52.843	35.962	15.668	15.668
TOTAL OTROS EUROPA	2.069.265	1.476.714	39.890	-40.489
BOSNIA-HERZEGOVINA		2		
BULGARIA	1.508	1.508		-1.392
CROACIA	246	246		
ESLOVAQUIA	1.851	1.851	531	-3.945
ESLOVENIA	9	9	991	991
FEDERACIÓN RUSA	82.678	82.678	333	-16.345
HUNGRÍA	25.258	-1.207	906.751	802.401
KAZAJSTÁN	171	171		
LETONIA			1.064	1.064
LITUANIA			1.265	1.265
POLONIA	35.103	35.088	56.386	56.227
REPÚBLICA CHECA	3.024	3.024	31.728	31.728

RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA: RELACIONES ECONÓMICAS EXTERIORES

	2002 brutas	2002 netas	2003 brutas	2003 netas
RUMANIA	727	727	1.905	1.905
UCRANIA	3	-87	38	21
UZBEKISTÁN		-177	0	
TOTAL EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL Y CEI	150.578	123.833	1.000.992	873.920
AUSTRALIA	1.264.823	1.264.823	19.670	19.670
CANADÁ	201.416	201.416	57.062	56.204
ESTADOS UNIDOS	1.432.098	1.316.401	1.550.778	1.361.094
JAPÓN	1.389.782	1.389.782	1.871	1.871
NUEVA ZELANDA	0	0	0	0
TOTAL OTROS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS	4.288.119	4.172.422	1.629.381	1.438.839
ARGELIA	120	120	0	0
BENÍN				
BURKINA FASO	13	13		
CABO VERDE			181	6
CAMERÚN	6	6		
CÔTE D'IVOIRE			12.983	12.983
EGIPTO	711	711	213.528	213.528
GABÓN			762	762
GAMBIA				
GHANA			10	10
GUINEA ECUATORIAL				
KENYA			1.074	1.074
LIBIA	4.500	4.500	4.537	4.537
MADAGASCAR	1	1		
MALÍ			4	4
MARRUECOS	93.977	54.382	1.540.840	1.531.028
MAURITANIA			72	72
MOZAMBIQUE				
NAMIBIA			5.860	5.860
NÍGER			4	4
NIGERIA	641	641	3.441	3.441
SENEGAL	78	78	1.847	1.847
SUDÁFRICA	242.168	242.168	6.675	6.675
SUDÁN	62	62		
TANZANIA	11	11		
TOGO	370	370	2.056	2.056
TÚNEZ	4.153	3.819	152	152
TOTAL ÁFRICA	346.811	306.882	1.794.026	1.784.039
ARGENTINA	4.642.637	4.635.536	1.424.709	711.823
BOLIVIA	2.992	2.852	76	-19.198
BRASIL	1.798.458	-1.828.369	1.421.186	691.177
CHILE	433.325	220.677	91.588	39.419
COLOMBIA	95.142	-37.311	107.100	90.401
COSTA RICA	972	-363	28	28
CUBA	512	-773	3	3
ECUADOR	41.138	41.138	8.324	8.324
EL SALVADOR	72.957	38.538	2.185	2.185
GUATEMALA	188.995	188.995	6.207	6.207
HONDURAS	82	82	0	0
MÉXICO	1.119.366	959.651	946.952	-689.172
NICARAGUA	226	226	0	
PARAGUAY	99	99	613	613
PERÚ	195.688	178.221	18.759	-6.346

	2002 brutas	2002 netas	2003 brutas	2003 netas
REP. DOMINICANA	30.235	28.214	8.494	8.438
URUGUAY	78.566	77.474	56.407	54.023
VENEZUELA	37.472	-9.822	8.076	7.842
TOTAL AMÉRICA LATINA	8.738.862	4.495.065	4.100.707	905.767
ARABIA SAUDÍ		-103		-10539
BANGLADESH				
CHINA	6.790	6.790	24.219	24.219
COREA DEL SUR	398	398	3.923	3.923
FILIPINAS			2.914	-31.029
INDIA	74.316	74.316	2.284	2.284
INDONESIA	203	203	2.402	2.402
IRÁN		0		28
ISRAEL	0		5.709	5.709
KUWAIT			884	884
MALASIA	580	-1.551	28	
MONGOLIA	20	20		
PAKISTÁN				
QATAR				
SAMOA OCCIDENTAL				
SRI LANKA	11.200	11.200		
TAILANDIA	1.045	1.045	213	213
TAIWÁN	409	409		
YEMEN	8.648	8.648		
OTROS TERRITORIOS OCEANÍA	640	640	0	0
TOTAL ASIA Y OCEANÍA	104.249	102.015	42.576	-1.906
ANDORRA	1.492	984	3.454	3.443
ANTILLAS HOLANDESAS	782	-45.195	3	-4
ARUBA				
BAHAMAS	180.069	160.297		
BAHREIN			1.238	1.238
BERMUDAS		-5.071		
CHIPRE				
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	219	219	324	324
GIBRALTAR	2.148	2.148		
HONG KONG	1.503	1.503	1.274	1.108
ISLA DE MAN	231	231		
ISLA GUERNSEY	2.685	1.385		-2.504
ISLA JERSEY	1.154	-4.932	503	-1.148
ISLAS CAIMÁN	24.672	-64.000	156.504	128.075
ISLAS MALVINAS	1.734	1.734	1.669	1.669
ISLAS SEYCHELLES	5	5	1	1
ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS	39.883	3.408	105	-37
ISLAS VÍRGENES (EEUU)	150	150	24	24
JAMAICA			6	6
JORDANIA				
LÍBANO				
LIBERIA				
LIECHTENSTEIN		-3.055		
MALTA				
MAURICIO	703	703		-93
MÓNACO	548	548	758	-1.608
OMÁN	1.082	1.082		
PANAMÁ	3.058	-16.769	9.638	3.309
SINGAPUR	3.471	3.333		
TOTAL PARAÍSO FISCALES	265.589	38.708	175.501	133.803

Incluye las inversiones directas en valores negociables.

La inversión neta es el saldo resultante de la resta de la desinversión a la inversión bruta.

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

Elaboración: Fundació CIDOB.

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Comercio Exterior de España.

Comercio Exterior de España

I. POR ÁREAS

	Importaciones				Exportaciones			
	2002		2003		2002		2003	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%	Miles de euros	%	Miles de euros	%
UE	112.427.082	64,1	117.795.002	64,0	93.950.834	70,5	97.923.592	71,1
EFTA	3.352.328	1,9	4.057.787	2,2	2.176.669	1,6	1.968.056	1,4
EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL	3.872.496	2,2	4.569.546	2,5	4.553.406	3,4	4.856.607	3,5
PAÍSES DE LA CEI	3.659.578	2,1	3.509.520	1,9	1.006.380	0,8	1.102.033	0,8
OTROS EUROPA	1.552.718	0,9	1.944.675	1,1	2.989.365	2,2	3.288.992	2,4
OTROS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS	12.805.566	7,3	12.840.942	7,0	8.072.524	6,1	7.955.742	5,8
AMÉRICA LATINA	6.865.093	3,9	6.643.010	3,6	6.771.931	5,1	6.079.605	4,4
OTROS AMÉRICA	606.067	0,3	895.841	0,5	413.999	0,3	734.293	0,5
ÁFRICA DEL NORTE Y ORIENTE MEDIO	10.865.386	6,2	10.875.091	5,9	6.366.041	4,8	6.613.269	4,8
ÁFRICA SUBSAHARIANA	4.764.010	2,7	5.196.253	2,8	1.383.180	1,0	1.563.549	1,1
ASEAN	3.719.244	2,1	3.915.237	2,1	1.251.183	0,9	1.043.863	0,8
RESTO ASIA Y OCEANÍA	10.775.534	6,1	11.849.133	6,4	2.399.942	1,8	2.484.338	1,8
VARIOS SIN CLASIFICAR	2.761	0,0	2.473	0,0	1.932.223	1,4	2.201.383	1,6
TOTAL MUNDIAL	175.267.863	100,0	184.094.510	100,0	133.267.677	100,0	137.815.322	100,0

Fuente: Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales Elaboración: Fundació CIDOB.

II. POR PAÍSES (en miles de euros)

	Importaciones		Exportaciones	
	2002	2003	2002	2003
ALEMANIA	28.288.447	30.077.825	15.318.081	16.485.473
AUSTRIA	1.869.856	1.819.074	1.216.186	1.260.576
BÉLGICA	5.590.956	5.530.667	3.529.709	4.131.981
DINAMARCA	1.429.353	1.464.938	982.003	908.321
FINLANDIA	1.266.094	1.378.016	483.743	546.107
FRANCIA	28.786.440	29.644.381	25.350.812	26.457.628
GRECIA	415.401	446.920	1.566.562	1.664.770
IRLANDA	2.571.252	2.601.287	849.912	781.500
ITALIA	15.863.373	16.771.426	12.551.399	13.411.235
LUXEMBURGO	283.396	251.918	148.513	165.803
PAÍSES BAJOS	6.891.749	7.396.987	4.315.802	4.680.781
PORTUGAL	5.448.829	5.919.484	13.559.606	13.221.276
REINO UNIDO	11.433.693	11.802.426	12.863.453	12.885.295
SUECIA	2.288.243	2.689.653	1.215.053	1.322.846
TOTAL UE	112.427.082	117.795.002	93.950.834	97.923.592
ISLANDIA	133.274	144.191	33.398	35.005
LIECHTENSTEIN	34.612	40.690	5.152	3.951
NORUEGA	832.974	1.381.641	498.313	463.195
SUIZA	2.351.468	2.491.265	1.639.806	1.465.905
TOTAL EFTA	3.352.328	4.057.787	2.176.669	1.968.056

II. POR PAÍSES

	Importaciones		Exportaciones	
	2002	2003	2002	2003
ANDORRA	30.513	38.154	788.330	838.762
CHIPRE	25.308	14.944	146.974	174.201
CIUDAD DEL VATICANO	404	102	188	243
GIBRALTAR (REINO UNIDO)	7.310	1.722	380.663	420.303
ISLAS FEROE (DINAMARCA)	32.882	36.201	7.726	760
MALTA	39.525	49.573	203.348	108.374
SAN MARINO	7.630	11.579	8.205	10.325
TURQUÍA	1.409.146	1.792.400	1.453.931	1.736.024
TOTAL OTROS EUROPA	1.552.718	1.944.675	2.989.365	3.288.992
ARMENIA	987	1.744	4.205	6.310
AZERBAIDZHÁN	30.212	6.498	9.893	11.964
BIELARÚS	41.144	43.106	24.986	28.038
FEDERACIÓN RUSA	2.709.985	2.890.612	794.819	816.293
GEORGIA	37.123	43.530	8.353	14.149
KAZAJSTÁN	128.862	194.133	24.906	51.415
KIRGUIZISTÁN	6.802	973	990	1.090
MOLDOVA	35.316	20.933	6.763	7.675
TADZHIKISTÁN	2.002	2.243	1.892	294
TURKMENISTÁN	10.119	16.274	2.141	1.440
UCRANIA	648.236	280.753	116.880	158.315
UZBEKISTÁN	8.790	8.721	10.552	5.050
TOTAL PAÍSES DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS INDEPENDIENTES	3.659.578	3.509.520	1.006.380	1.102.033
ALBANIA	987	6.546	22.032	26.533
BOSNIA-HERZEGOVINA	5.151	19.160	37.647	32.806
BULGARIA	236.958	175.130	141.076	177.837
CROACIA	37.521	35.864	168.892	195.856
ESLOVAQUIA	229.948	296.383	498.073	481.638
ESLOVENIA	131.968	148.044	355.992	323.057
ESTONIA	87.013	46.957	50.196	63.321
HUNGRÍA	932.220	1.112.783	635.459	735.596
LETONIA	22.091	41.067	57.712	64.759
LITUANIA	175.584	195.585	163.196	113.710
MACEDONIA	13.957	15.686	16.884	23.763
POLONIA	837.960	1.198.442	1.293.465	1.365.798
REPÚBLICA CHECA	797.258	908.027	805.072	855.815
REP. FEDERAL YUGOSLAVIA	45.287	35.476	66.829	72.290
RUMANIA	318.593	334.396	240.881	323.828
TOTAL PAÍSES DE EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL	3.872.496	4.569.546	4.553.406	4.856.607
AUSTRALIA	486.354	467.992	539.085	577.404
CANADÁ	741.803	619.564	652.938	634.640
ESTADOS UNIDOS	7.203.195	6.815.302	5.787.513	5.677.279
JAPÓN	4.258.491	4.813.984	1.034.680	997.690
NUEVA ZELANDA	115.723	124.100	58.308	68.729
TOTAL OTROS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS	12.805.566	12.840.942	8.072.524	7.955.742

	Importaciones		Exportaciones	
	2002	2003	2002	2003
ARGENTINA	1.452.109	1.449.931	303.581	423.888
BOLIVIA	10.193	11.178	30.918	18.566
BRASIL	1.380.920	1.660.519	1.024.284	871.388
CHILE	482.778	535.216	418.125	456.401
COLOMBIA	281.736	222.935	283.417	241.796
COSTA RICA	71.967	62.131	132.568	107.886
CUBA	162.856	129.985	480.211	456.657
ECUADOR	113.345	156.224	169.216	128.528
EL SALVADOR	14.682	14.109	57.091	54.572
GUATEMALA	31.720	32.350	97.676	81.418
HONDURAS	29.571	39.481	50.352	101.296
MÉXICO	1.628.223	1.479.050	2.340.821	2.198.741
NICARAGUA	13.142	15.341	31.773	27.288
PANAMÁ	44.734	41.157	100.144	121.657
PARAGUAY	11.636	52.532	28.465	24.126
PERÚ	280.936	311.470	158.222	140.820
REPÚBLICA DOMINICANA	34.997	36.355	351.530	228.489
URUGUAY	102.234	94.389	97.082	76.038
VENEZUELA	717.314	298.657	616.455	320.050
TOTAL AMÉRICA LATINA	6.865.093	6.643.010	6.771.931	6.079.605
ARABIA SAUDÍ	1.617.592	1.601.668	631.257	579.136
ARGELIA	2.962.273	2.798.776	752.484	756.970
AUTONOMÍA PALESTINA		93	875	2.368
BAHREIN	35.052	14.103	40.500	35.133
EGIPTO	263.228	316.000	330.976	360.470
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	150.502	88.927	518.167	598.958
IRAK	418.221	290.080	73.090	47.680
IRÁN	753.205	942.805	325.827	403.008
ISRAEL	492.472	525.021	688.091	572.166
JORDANIA	9.727	14.377	83.003	109.266
KUWAIT	27.038	20.971	143.161	135.748
LÍBANO	22.636	20.767	195.630	190.466
LIBIA	1.631.198	1.807.849	96.516	125.330
MARRUECOS	1.388.026	1.592.814	1.695.196	1.882.102
MAURITANIA	76.335	67.496	47.825	61.155
OMÁN	149.760	55.492	34.108	37.998
QATAR	213.026	245.926	53.480	47.041
SIRIA	262.208	107.689	101.812	120.129
TÚNEZ	387.081	348.362	528.548	524.888
YEMEN	5.806	15.875	25.495	23.257
TOTAL ÁFRICA DEL NORTE Y ORIENTE MEDIO	10.865.386	10.875.091	6.366.041	6.613.269

II. POR PAÍSES

	Importaciones		Exportaciones	
	2002	2003	2002	2003
ANGOLA	362.896	29.499	60.909	93.074
BENÍN	8.547	3.825	23.550	21.318
BOTSWANA	424	1.175	1410	770
BURKINA FASO	3.733	2.586	20.823	17.618
BURUNDI	198	372	795	587
CABO VERDE	41	56	12.164	10.765
CAMERÚN	379.421	494.672	38.528	38.070
CHAD	4.346	3.283	1.288	1.010
COMORES	30	17	584	1.441
CONGO	74.689	26.697	11.161	10.423
CÔTE D'IVOIRE	249.746	312.096	78.196	71.174
DJIBOUTI	70	0	6.564	2.495
ERITREA	56	471	4.295	1.759
ETIOPÍA	5.250	3.074	11.437	14.359
GABÓN	31.911	25.522	32.953	17.757
GAMBIA	1.323	285	9.862	8.840
GHANA	70.879	72.703	60.104	59.786
GUINEA	98.019	81.810	17.488	14.542
GUINEA BISSAU	375	76	2.622	5.688
GUINEA ECUATORIAL	515.900	648.308	64.442	80.045
KENYA	17.223	17.148	33.558	27.864
LESOTHO	0	6	174	89
LIBERIA	9.650	18.283	3.678	144.948
MADAGASCAR	25.354	14.024	14.928	20.125
MALAWI	7.152	8.373	965	575
MALÍ	9.880	4.725	20.246	14.782
MAURICIO	30.778	31.959	32.779	31.451
MOZAMBIQUE	51.253	96.407	15.298	16.356
NAMIBIA	186.689	206.527	22.166	29.206
NÍGER	363	902	4.976	3.446
NIGERIA	1.468.302	2.000.755	200.202	182.420
REP. CENTROAFRICANA	13.754	11.739	4.385	595
RWANDA	1.874	825	1.584	811
SÃO TOMÉ Y PRÍNCIPE	791	59	1.585	578
SENEGAL	34.883	45.738	92.486	114.109
SEYCHELLES	23.539	17.427	35.277	44.399
SIERRA LEONA	255	1.484	9.604	7.883
SOMALIA	70	50	299	165
SUDÁFRICA	946.913	915.663	354.890	368.508
SUDÁN	3.811	4.567	12.063	13.836
SWAZILANDIA	2.598	2.839	1.631	92
TANZANIA	16.887	17.580	12.687	19.887
TOGO	11.628	7.992	19.685	13.805
UGANDA	22.871	25.333	12.616	14.158
CONGO, REP. DEMOCRÁTICA	26.848	2.919	5.020	6.514
ZAMBIA	1.789	1.942	2.014	4.313
ZIMBABWE	39.890	33.065	5.879	3.017
TERRITORIOS DEPENDIENTES	1.111	1.395	3.330	8.096
TOTAL ÁFRICA SUBSAHARIANA	4.764.010	5.196.253	1.383.180	1.563.549

	Importaciones		Exportaciones	
	2002	2003	2002	2003
BRUNEI	14.485	48	2.214	2.942
FILIPINAS	125.163	167.133	131.200	131.252
INDONESIA	1.383.551	1.427.514	159.288	188.615
LAOS	6.194	4.673	1.252	413
MALASIA	579.420	568.402	171.202	168.480
MYANMAR	23.154	24.190	1.396	1.634
SINGAPUR	416.631	454.985	485.600	274.593
TAILANDIA	830.323	920.445	213.029	193.846
VIETNAM	340.323	347.847	86.002	82.088
TOTAL ASEAN	3.719.244	3.915.237	1.251.183	1.043.863
AFGANISTÁN	505	401	2.941	2.294
BANGLADESH	182.408	233.194	39.130	39.764
BUTÁN	1	12	23	11
CAMBOYA	23.752	25.388	1.186	1.817
CHINA	5.770.786	6.681.761	796.150	1.098.083
COREA DEL NORTE	10.838	7.444	22.529	9.986
COREA DEL SUR	2.143.900	2.211.833	370.581	332.766
FJI	52	883	632	569
HONG KONG	297.367	280.520	485.123	392.853
INDIA	1.020.258	1.085.146	276.177	243.078
KIRIBATI			14	311
MACAO	28.467	33.947	8.356	3.575
MALDIVAS	1.172	1.054	575	519
MONGOLIA	903	154	252	7.204
NEPAL	4.168	3.523	2.217	2.038
PAKISTÁN	245.189	275.204	66.150	70.191
PAPÚA NUEVA GUINEA	6.557	19.208	1.656	273
SALOMÓN	919		5	9
SAMOA OCCIDENTAL	47	12	265	292
SRI LANKA	48.450	43.371	12.838	14.254
TAIWÁN	945.154	888.694	286.121	235.794
TONGA	1	16	46	47
TUVALU	3	0	3	0
VANUATU	13	5	102	79
VARIOS Y TERRITORIOS DEPENDIENTES	44.624	57.363	26.870	28.531
TOTAL RESTO ASIA Y OCEANÍA	10.775.534	11.849.133	2.399.942	2.484.338

Fuente: Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales Elaboración: Fundació CIDOB.

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Balance de la política de cooperación al desarrollo en 2002.

Balance de la política de cooperación al desarrollo en 2002

El año 2002 descendieron los gastos presupuestarios destinados por el gobierno a la política de cooperación para el desarrollo, tanto en términos relativos como absolutos.

Los 84,4 millones que se gastaron de menos respecto al año anterior suponen pasar del 0,33% de porcentaje del PIB en el 2001 al 0,26% del PIB en 2002. La explicación que se aporta en el informe de Seguimiento del PACI es la ausencia de una operación de condonación de deuda tan importante como la que se hizo en 2001 con Nicaragua. Sin embargo, eso no parece justificar que los gastos hayan quedado por debajo de lo presupuestado (Cuadro 1), tanto en el apartado de deuda externa, como en el de las aportaciones a la UE. Los bruscos cambios en la composición de la cooperación española y el recurso al incremento de instrumentos no distribuidos previamente, como los créditos, ponen de manifiesto una vez más las carencias de planificación de la política española de cooperación al desarrollo.

El instrumento que más ha aumentado ha sido los microcréditos, que se duplican gracias a las operaciones acordadas con Mozambique, Paraguay, Perú y Uruguay, pero también han incrementado los créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) en más de un 40%. Esto último supone que el FAD vuelve a aumentar su peso en la ayuda española y pasa del 11,3% en 2001 al 18,9% del total bilateral en 2002 (Cuadro 2). Otro notable incremento respecto al año anterior se observa en la ayuda alimentaria, si bien su escaso peso en el conjunto la mantiene en un 0,8% del total bilateral, menos que la ayuda de emergencia, aunque ésta se reduce ligeramente respecto al año anterior. Dentro de la ayuda bilateral, el otro componente que experimenta un alza notable son las aportaciones de las comunidades autónomas que pasan del 6,2% en 2001 al 9,4% en el 2002, mientras que las contribuciones de la administración local permanecen estancadas. Una novedad ha sido la introducción en la cooperación no reembolsable de una pequeña partida de apenas 0,1% del total bilateral del FAD que recoge aquéllos gastos que no son parte integrante de los créditos.

En la vertiente multilateral, el descenso en cuatro puntos de la Cooperación a la Unión Europea quedó compensado con creces por el incremento en los otros organismos internacionales, especialmente los financieros. Con ello la ratio multilateral/bilateral regresa en el año 2002 a las proporciones tradicionales y se sitúa la primera en un 41,7% del total, tras

haber descendido al 34% en el 2001. Entre los organismos financieros (Cuadro 3), además de las tradicionales aportaciones a la Asociación Internacional de Desarrollo (AID) del Banco Mundial, se ha añadido la contribución voluntaria a la iniciativa de alivio de la deuda externa de los Países Pobres Altamente Endeudados. También destacan en el 2002 las aportaciones al Banco Asiático de Desarrollo, como consecuencia de las aportaciones a la reconstrucción de Afganistán y la primera cuota de ingreso a la Corporación Andina de Fomento. En los organismos no financieros (Cuadro 4), continúan dominando las contribuciones a las misiones y operaciones de las Naciones Unidas. Igualmente son destacables las aportaciones de AOD a la Organización Mundial de la Salud (OMS) a la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La distribución geográfica (Cuadro 5) muestra que, aun manteniendo su posición privilegiada, América Latina desciende su proporción en el total de ayuda bilateral respecto al año anterior hasta quedar en un 41,4%, pero en cambio aumenta su proporción en hasta el 51% en las partidas de cooperación reembolsable. También Asia y Oriente Medio tienen mayor peso en la partida de créditos que en el total. En cambio, tanto en el África Subsahariana como en el África del Norte tiene más presencia la cooperación no reembolsable, aunque todavía está muy por debajo de las propuestas recogidas en el plan director.

Si se observa la distribución por países (Cuadro 6), los principales receptores son los países de renta media baja, que reciben casi el 50% del total; en cambio los Países Menos Adelantados únicamente reciben un 11,6%. Sin embargo, de los 15 primeros países receptores sólo la mitad son de América Latina (El Salvador, Ecuador, República Dominicana, Honduras, Colombia, Perú, Bolivia y Nicaragua) y hay dos países del África subsahariana (Côte de Ivoire y Mozambique). Esto se debe, por una parte, a que en esta última región la cooperación española está más concentrada y, por otra parte al gran peso de las operaciones de deuda externa y los créditos FAD sobre los otros instrumentos. En el Norte de África se da una situación más equilibrada tanto entre los principales receptores (Marruecos, Argelia y Mauritania) como en el uso de los instrumentos.

Entre las comunidades autónomas (Cuadro 7) sigue estando a la cabeza en términos absolutos el País Vasco con un 15,8%

RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA: COOPERACIÓN INTERNACIONAL

del total del conjunto de comunidades, sin embargo se han ido acortando las distancias con comunidades como Cataluña 13,5%, Andalucía 13% y Comunidad Valenciana 11,3%. Si se atiende a cifras relativas sobre el porcentaje de habitantes, las comunidades más generosas son Navarra, País Vasco y Castilla-La Mancha. En cambio, respecto al porcentaje del presupuesto de gastos el mayor esfuerzo corresponde a Baleares, País Vasco y Valencia, aunque aquí habría que tener en cuenta la distinta proporción de competencias propias de cada comunidad y que el concierto económico con la Administración central no es homogéneo. Respecto a la distribución geográfica de la Cooperación descentralizada (Cuadro 8), es muy similar tanto en las comunidades autónomas como en las entidades locales. Ambas destinan más del 50% de lo que se recibe a América Latina; el segundo destino es África Subsahariana, que mantiene alrededor del 11% y África del Norte está entre el 6,5 y el 7%. El gran peso de la ayuda no distribuida geográficamente se debe en buena medida a las aportaciones a acciones de sensibilización y educación para el desarrollo.

Respecto a la distribución sectorial (Cuadro 9) se observan diferencias entre los actores de la cooperación española; así,

mientras los sectores de infraestructuras sociales y servicios tienen una media global del 56,7%, éste es mucho más bajo en el ministerio de Economía y Comercio, mucho más alto en los otros Ministerios y bastante similar al promedio en el Ministerio de Asuntos Exteriores y en la cooperación descentralizada. Siguiendo los criterios del Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), del conjunto de gastos de infraestructura social únicamente el 18,29% corresponde a servicios sociales básicos computables para medir el cumplimiento del objetivo 20/20 aprobado en la Cumbre de Desarrollo Social de 1995.

En cambio, el sector de la infraestructura económica, concentrado en el Ministerio de Economía y Comercio, y las Operaciones de deuda, le corresponden en su totalidad.

Los porcentajes destinados a medio ambiente y mujer, siendo muy bajos en general, tienen un mejor desempeño en la cooperación descentralizada que en la de la administración central. En cambio los gastos administrativos son bastante más importantes en el Ministerio de Asuntos Exteriores que en los demás actores. En general, la dispersión tanto geográfica como sectorial sigue siendo un problema no resuelto en el conjunto de la cooperación al desarrollo española.

I. SEGUIMIENTO AOD 2002 Comparación PACI 2002 (en euros)

	Previsiones	Realización	Diferencia	%
APORTACIONES A LA UE	456.870.001	440.180.000	-16.690.001	-3,7
ORGANISMOS INTERNACIONALES	288.302.795	317.736.924	29.434.129	10,2
SUBTOTAL MULTILATERAL	745.172.796	757.916.924	12.744.128	1,7
COOPERACIÓN REEMBOLSABLE	157.687.007	243.072.846	85.385.839	54,1
CRÉDITOS FAD Y MICROCRÉDITOS	157.687.007	243.072.846	85.385.839	54,1
COOPERACIÓN NO REEMBOLSABLE	804.661.722	816.116.043	11.454.321	1,4
REORGANIZACIÓN DEUDA EXTERNA	136.916.568	125.313.406	-11.603.162	-8,5
FONDO DE AYUDA AL DESARROLLO	0	1.268.579	1.268.579	..
PROGRAMAS Y PROYECTOS ¹	410.622.227	428.198.877	17.576.650	4,3
COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA	257.122.927	261.335.181	4.212.254	1,6
SUBTOTAL BILATERAL	962.348.729	1.059.188.889	96.840.160	10,1
TOTAL GENERAL	1.707.521.525	1.817.105.813	109.584.288	6,4

¹ Incluye asistencia técnica, cooperación cultural, ayuda alimentaria, de emergencia, subvenciones a ONG y gastos administrativos.
Fuente: Seguimiento PACI-2002. Ministerio de Asuntos Exteriores. Elaboración: Fundació CIDOB.

BALANCE DE LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN 2002

II. POR PARTIDAS Y TIPOS

	Euros	%
APORTACIONES A LA UE	440.180.000	24,22
ORGANISMOS INTERNACIONALES FINANCIEROS	234.547.203	12,91
ORGANISMOS INTERNACIONALES NO FINANCIEROS	83.189.721	4,58
SUBTOTAL MULTILATERAL	757.916.924	41,71
CRÉDITOS FAD	200.280.048	11,02
LÍNEA MICROCRÉDITOS	42.792.798	2,35
FONDO DE AYUDA AL DESARROLLO NO REEMBOLSABLE	1.268.579	0,07
REORGANIZACIÓN DEUDA EXTERNA	125.313.406	6,90
ASISTENCIA TÉCNICA Y COOPERACIÓN CULTURAL	300.586.013	16,54
AYUDA ALIMENTARIA	8.631.488	0,48
AYUDA DE EMERGENCIA	19.792.245	1,09
AYUDAS Y SUBVENCIONES A ONGD	99.189.131	5,46
COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA CCAA	172.354.267	9,49
COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA ADMÓN. LOCAL	88.980.913	4,90
SUBTOTAL BILATERAL	1.059.188.888	58,29
TOTAL GENERAL	1.817.105.812	100
% PIB*		0,26

Fuente: Seguimiento PACI-2002. Ministerio de Asuntos Exteriores. Elaboración: Fundació CIDOB.

III. ORGANISMOS FINANCIEROS (en euros)

	AOD	%
BANCO AFRICANO DE DESARROLLO	17.833.866	7,60
BANCO ASIÁTICO DE DESARROLLO	61.681.897	26,30
BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA	300.500	0,13
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)	24.081.867	10,27
BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF)	9.021.781	3,85
BANCO MUNDIAL (BM)	87.380.085	37,25
CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO	34.247.207	14,60
TOTAL	234.547.203	100

Fuente: Seguimiento PACI-2002. Ministerio de Asuntos Exteriores. Elaboración: Fundació CIDOB.

IV. DISTRIBUCIÓN POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO BILATERAL (en euros)				
	Créditos FAD y microcréditos	%	Total bilateral	%
ÁFRICA DEL NORTE	8.704.243	3,58	71.882.545	6,79
ÁFRICA SUBSAHARIANA	25.876.433	10,65	172.605.925	16,30
ASIA Y OCEANÍA	60.585.450	24,92	101.261.093	9,56
EUROPA	317.509	0,13	98.609.744	9,31
IBEROAMÉRICA	125.593.486	51,67	439.138.377	41,46
ORIENTE MEDIO	21.796.851	8,97	42.478.632	4,01
PVD NO ESPECIFICADOS	198.874	0,08	133.212.573	12,58
TOTAL	243.072.846	100,00	1.059.188.889	100,00

Fuente: Seguimiento PACI-2002. Ministerio de Asuntos Exteriores. Elaboración: Fundació CIDOB.

V. ORGANISMOS INTERNACIONALES NO FINANCIEROS

	TOTAL	TOTAL AOD
MISIONES Y OPERACIONES DE LAS NNUU	93.597.534	23.173.917
ORGANIZACIÓN DE LAS NNUU (ONU)	32.414.322	3.727.647
ORGANIZACIÓN DE LAS NNUU PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO)	12.380.994	7.882.478
CONSEJO DE EUROPA	11.724.467	50.907
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)	11.149.815	8.503.039
ORG. DE LAS NNUU PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)	8.758.815	2.260.076
ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE)	7.399.279	15.255
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)	6.455.309	994.118
PROGRAMA DE LAS NNUU PARA EL DESARROLLO (PNUD)	6.010.121	6.010.121
ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DEL ATLÁNTICO NORTE (OTAN)	5.884.361	0
ORGANISMO INTERNACIONAL DE LA ENERGÍA ATÓMICA (OIEA)	5.722.279	5.722.279
ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y COOPERACIÓN EN EUROPA (OSCE)	5.180.048	0
FUERZAS DE LAS NNUU	4.817.095	0
FONDO PARA EL PROTOCOLO DE MONTREAL	4.642.631	4.572.352
EUROPOL-EDUC	3.303.109	0
TRIBUNAL INTERNACIONAL PARA LA EX YUGOSLAVIA	3.149.006	0
ORG. DE OBRAS PÚBLICAS Y SOCORRO DE LAS NNUU PARA LOS REF. DE PALESTINA (OOPS)	3.005.061	3.005.061
ALTO COMISIONADO DE LAS NNUU PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR)	2.641.887	2.401.482
TRIBUNAL INTERNACIONAL DE RWANDA	2.538.569	0
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC)	2.464.369	0
ORGANIZACIÓN DE LAS NNUU PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL (ONUDI)	2.396.919	2.396.919
TRATADO DE PROHIBICIÓN DE PRUEBAS NUCLEARES (CTBTO)	2.270.487	0
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT)	2.036.917	0
INSTITUTO AGRONÓMICO MEDITERRÁNEO DE ZARAGOZA (IAMZ)	1.880.596	1.880.596
FONDO DE LAS NNUU PARA LA INFANCIA (UNICEF)	1.803.036	1.803.036
UNIÓN EUROPEA OCCIDENTAL (UEO)	1.759.745	0
UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (UIT)	1.713.120	299.796
ORGANIZACIÓN PARA LA PROHIBICIÓN DE ARMAS QUÍMICAS (OPAQ)	1.476.443	0
INSTITUTO DE RADIOASTRONOMÍA MILIMÉTRICA	1.263.232	0
ORG. DE E. IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (OEI)	1.072.118	1.072.118
ORGANIZACIÓN METEOROLÓGICA MUNDIAL (OMM)	1.064.966	35.144
ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (OISS)	1.002.753	1.002.753
GRUPO CONSULTIVO SOBRE INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA INTERNACIONAL (CGIAR)	867.667	867.667
FONDO FIDUCIARIO PARA LA PROTECCIÓN DEL MAR MEDITERRÁNEO	788.041	0
PROGRAMA DE LAS NNUU PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA)	718.101	718.101
UNIÓN POSTAL UNIVERSAL (UPU)	661.044	61.477
PROGRAMA DE LAS NNUU PARA LA FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL DE DROGAS (PNUFID)	601.012	0
FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NNUU (FNUAP)	555.936	555.936
TRIBUNAL PENAL INTERNACIONAL	503.035	0
ORGANIZACIÓN DE LA POLICÍA CRIMINAL (OIPC-INTERPOL)	451.286	0
CENTRO I. DE ALTOS ESTUDIOS AGRONÓMICOS MEDITERRÁNEOS AVANZADOS (CIHEAM)	427.481	427.481
CONVENIO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	402.417	402.417
FUNDACIÓN ASIA-EUROPA	360.358	360.358
ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD	345.304	345.304
ACUERDO SCHENGEN	318.450	0
TRIBUNAL INTERNACIONAL DEL DERECHO DEL MAR	317.877	0
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI)	308.759	92.628
INSTITUTO PARA LA DEMOCRACIA Y LA ASISTENCIA ELECTORAL	300.506	300.506
OBSERVATORIO EUROPEO DEL SUR	291.000	0
OFICINA INTERNACIONAL DE PESOS Y MEDIDAS	290.072	0
VARIOS ORGANISMOS INTERNACIONALES	5.856.406	2.248.752
TOTAL CONTRIBUCIONES	267.344.155	83.189.721

Fuente: Seguimiento PACI-2002. Ministerio de Asuntos Exteriores. Elaboración: Fundació CIDOB.

BALANCE DE LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN 2002

VI. DISTRIBUCIÓN DE LA AOD BILATERAL POR PAÍSES Y TIPOS (en euros)

	FAD y microcréditos	Deuda externa	Total programas y proyectos	Total AOD
ANGOLA	2.820.799	0	11.340.340	14.161.139
BENÍN	0	0	342.671	342.671
BOTSWANA	0	0	8.260	8.260
BURKINA FASO	286.117	0	2.614.439	2.900.556
BURUNDI	0	0	203.294	203.294
CABO VERDE	-176.711	0	2.140.883	1.964.172
CAMERÚN	-6.420.637	0	1.599.928	-4.820.709
CHAD	-791.787	0	533.952	-257.835
CONGO, REP. DEMOCRÁTICA	0	0	3.555.860	3.555.860
CÔTE D'IVOIRE	387.627	43.324.004	2.036.147	45.747.778
ERITREA	0	0	88.209	88.209
ETIOPIA	-1.738.549	0	2.987.254	1.248.705
GABÓN	-235.231	0	109.643	-125.588
GAMBIA	0	0	68.399	68.399
GHANA	5.811.096	3.119.258	310.431	9.240.785
GUINEA	0	981.951	15.640	997.591
GUINEA BISSAU	0	0	910.651	910.651
GUINEA ECUATORIAL	0	0	9.162.839	9.162.839
KENYA	3.097.217	0	922.251	4.019.468
MADAGASCAR	0	4.950.130	202.598	5.152.728
MALAWI	0	0	448.611	448.611
MALÍ	0	0	425.819	425.819
MAURITANIA	9.098.702	3.967.112	5.984.146	19.049.960
MOZAMBIQUE	3.378.019	18.429.430	13.779.384	35.586.833
NAMIBIA	3.905.932	0	2.221.019	6.126.951
NÍGER	-764.706	934.769	0	170.063
NIGERIA	0	0	482.637	482.637
REPÚBLICA CENTROAFRICANA	0	0	125.559	125.559
RWANDA	0	0	771.699	771.699
SÃO TOMÉ Y PRÍNCIPE	0	0	1.010.263	1.010.263
SENEGAL	6.485.144	0	1.214.393	7.699.537
SIERRA LEONA	0	0	87.281	87.281
SUDÁFRICA	0	0	66.434	66.434
SUDÁN	0	0	13.600	13.600
TANZANIA	-1.186.603	0	1.515.945	329.342
TOGO	0	0	332.316	332.316
UGANDA	1.920.004	0	1.028.150	2.948.154
ZIMBABWE	0	0	282.653	282.653
ÁFRICA SUBSAHARIANA NO ESPECIFICADOS	0	0	2.079.240	2.079.240
TOTAL ÁFRICA SUBSAHARIANA	25.876.433	75.706.654	71.022.838	172.605.925
ARGELIA	16.293.182	0	3.191.141	19.484.323
EGIPTO	11.235.889	0	3.072.295	14.308.184
MARRUECOS	-21.505.177	0	41.057.955	19.552.778
SAHARAUI	0	0	10.155.526	10.155.526
TÚNEZ	2.680.349	0	5.140.967	7.821.316
MAGREB	0	0	95.769	95.769
NORTE ÁFRICA NO ESPECIFICADOS	0	0	464.649	464.649
TOTAL NORTE DE ÁFRICA	8.704.243	0	63.178.302	71.882.545
OTROS ÁFRICA NO ESPECIFICADOS	0	0	832.894	832.894
ÁFRICA NO ESPECIFICADOS TOTAL	0	0	2.543.889	3.376.783
TOTAL ÁFRICA	34.580.676	75.706.654	135.034.034	245.321.364
AFGANISTÁN	0	0	18.899.220	18.899.220
ARMENIA	0	0	481.837	481.837
AZERBAIDZHÁN	0	0	20.855	20.855
GEORGIA	0	0	414.917	414.917
KAZAJSTÁN	18.545.665	0	26.403	18.572.068
KIRGUIZISTÁN	0	0	13.414	13.414
MONGOLIA	1.419.689	0	35.452	1.455.141
UZBEKISTÁN	5.260.753	0	30.202	5.290.955
TOTAL ASIA CENTRAL	25.226.107	0	19.922.300	45.148.407

RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA: COOPERACIÓN INTERNACIONAL

	FAD y microcréditos	Deuda externa	Total programas y proyectos	Total AOD
BANGLADESH	1.542.063	0	15.250	1.557.313
INDIA	-4.275.751	0	3.971.474	-304.277
NEPAL	0	0	18.259	18.259
PAKISTÁN	0	682.567	102.596	785.163
TOTAL ASIA SUR	-2.733.688	682.567	4.107.579	2.056.458
CAMBOYA	0	0	71.754	71.754
CHINA	10.841.720	0	2.927.959	13.769.679
FILIPINAS	11.734.179	0	8.416.205	20.150.384
INDONESIA	7.873.925	0	454.896	8.328.821
MALASIA	2.328.586	0	58.655	2.387.241
MALDIVAS	0	0	39.883	39.883
TAILANDIA	0	0	60.136	60.136
TIMOR	0	0	1.112.089	1.112.089
VIETNAM	5.314.621	0	2.487.201	7.801.822
ASIA-EXTREMO ORIENTE NO ESPECIFICADOS	0	0	177.299	177.299
TOTAL ASIA-EXTREMO ORIENTE	38.093.031	0	15.806.077	53.899.108
IRAK	0	0	1.409.348	1.409.348
IRÁN	0	0	218.843	218.843
JORDANIA	2.593.560	0	2.363.895	4.957.455
KURDISTÁN	0	0	294.496	294.496
LÍBANO	0	0	2.382.695	2.382.695
SIRIA	0	0	507.875	507.875
TURQUÍA	14.285.499	0	769.678	15.055.177
TERRITORIOS PALESTINOS	114.471	0	11.838.187	11.952.658
YEMEN	4.803.321	0	0	4.803.321
ASIA-ORIENTE MEDIO NO ESPECIFICADOS	0	0	896.764	896.764
TOTAL ASIA-ORIENTE MEDIO	21.796.851	0	20.681.781	42.478.632
OTROS ASIA NO ESPECIFICADOS	0	0	2.318.824	2.318.824
ASIA NO ESPECIFICADOS TOTAL	0	0	3.392.887	3.392.887
TOTAL ASIA	82.382.301	682.567	62.836.561	145.901.429
MICRONESIA, ESTADOS FEDERADOS	0	0	157.120	157.120
TOTAL OCEANÍA	0	0	157.120	157.120
ARGENTINA	-1.799.266	0	12.261.481	10.462.215
BARBADOS	0	0	18.038	18.038
BELICE	-312.500	0	143.474	-169.026
BOLIVIA	1.126.080	5.025.147	26.493.919	32.645.146
BRASIL	71.633	0	6.546.922	6.618.555
CHILE	-1.145.063	0	2.996.588	1.851.525
COLOMBIA	8.889.108	0	25.500.629	34.389.737
COSTA RICA	8.635.068	0	2.122.139	10.757.207
CUBA	0	0	14.135.001	14.135.001
ECUADOR	21.642.126	2.825.397	21.130.743	45.598.266
EL SALVADOR	33.408.238	0	25.696.355	59.104.593
GUATEMALA	0	0	18.577.956	18.577.956
HAITÍ	0	0	2.387.470	2.387.470
HONDURAS	24.147.975	0	14.436.802	38.584.777
JAMAICA	0	0	39.164	39.164
MÉXICO	-28.094.384	0	15.363.042	-12.731.342
NICARAGUA	3.773.253	0	19.876.132	23.649.385
PANAMÁ	3.062.273	0	3.155.268	6.217.541
PARAGUAY	50.830	0	4.291.334	4.342.164
PERÚ	1.624.208	1.137.215	31.039.398	33.800.821
REP. DOMINICANA	23.348.386	0	17.233.376	40.581.762
TRINIDAD Y TOBAGO	0	0	18.038	18.038
URUGUAY	-871.610	0	2.112.875	1.241.265
VENEZUELA	13.093.599	0	4.588.815	17.682.414
AMÉRICA CENTRAL Y CARIBE NO ESPECIFICADOS	14.949.087	0	2.838.425	17.787.512
AMÉRICA DEL SUR NO ESPECIFICADOS	0	0	1.150.216	1.150.216
OTROS IBEROAMÉRICA NO ESPECIFICADOS	-5.555	0	30.403.532	30.397.977
IBEROAMÉRICA NO ESPECIFICADOS TOTAL	14.943.532	0	34.392.173	49.335.705
TOTAL IBEROAMÉRICA	125.593.486	8.987.759	304.557.132	439.138.377

BALANCE DE LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN 2002

	FAD y microcréditos	Deuda externa	Total programas y proyectos	Total AOD
ALBANIA	39.687	0	1.410.740	1.450.427
BOSNIA-HERZEGOVINA	277.822	0	29.222.026	29.499.848
CROACIA	0	0	661.292	661.292
ESLOVENIA	0	0	33.461	33.461
MACEDONIA, ANTIGUA REPÚBLICA DE YUGOSLAVIA	0	0	16.748	16.748
MOLDOVA	0	0	11.841	11.841
YUGOSLAVIA, REPÚBLICA FEDERAL (KOSOVO)	0	0	25.724.373	25.724.373
YUGOSLAVIA, REP. FEDERAL (SERBIA Y MONTENEGRO)	0	0	237.736	237.736
ESTADOS DE LA EX YUGOSLAVIA NO ESPECIFICADOS	0	39.936.427	1.011.912	40.948.339
TOTAL ESTE DE EUROPA	317.509	39.936.427	58.330.129	98.584.065
MALTA	0	0	25.679	25.679
TOTAL EUROPA	317.509	39.936.427	58.355.808	98.609.744
PVD NO ESPECIFICADOS	198.873	0	129.861.988	130.060.861
TOTAL DISTRIBUCIÓN PAÍSES	243.072.845	125.313.407	690.802.643	1.059.188.895

¹ Los FAD no reembolsables están incluidos en la partida programas y proyectos.

Fuente: Seguimiento PACI-2002. Ministerio de Asuntos Exteriores. Elaboración: Fundació CIDOB.

VII. AOD DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

	Euros	%	Euros/hab.	% AOD/Ppto*
ANDALUCÍA	22.427.945	13,01	3,03	0,13
ARAGÓN	4.949.169	2,87	4,13	0,22
ASTURIAS	4.529.936	2,63	4,21	0,23
BALEARES	7.572.001	4,39	8,62	0,71
CANARIAS	5.811.386	3,37	3,26	0,14
CANTABRIA	1.579.352	0,92	2,94	0,16
CASTILLA Y LEÓN	4.686.110	2,72	1,89	0,09
CASTILLA-LA MANCHA	17.163.483	9,96	9,78	0,43
CATALUÑA	23.265.158	13,50	3,66	0,14
EXTREMADURA	5.467.083	3,17	5,09	0,22
GALICIA	4.602.252	2,67	1,68	0,06
LA RIOJA	1.445.576	0,84	5,35	0,27
MADRID	7.913.950	4,59	1,47	0,08
MURCIA	2.490.332	1,44	2,09	0,15
NAVARRA	11.508.975	6,68	20,69	0,46
PAÍS VASCO	27.267.887	15,82	12,98	0,46
COMUNIDAD VALENCIANA	19.600.831	11,37	4,66	0,20
SIN ESPECIFICAR	72.841	0,04		
TOTAL CC.AA.	172.354.267	100,00		

*Desembolso de AOD respecto al presupuesto de gastos consolidados de cada CCAA. Fuente: Seguimiento PACI 2002. Elaboración: Fundació CIDOB.

VIII. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA AOD DE LAS ENTIDADES LOCALES

	ENTIDADES LOCALES		COMUNIDADES AUTÓNOMAS	
	Euros	%	Euros	%
ÁFRICA DEL NORTE	5.791.453	6,51	11.962.860	6,94
ÁFRICA SUBSAHARIANA	9.903.649	11,13	19.492.141	11,31
ASIA Y OCEANÍA	1.702.664	1,91	3.582.318	2,08
EUROPA	267.525	0,30	731.050	0,42
IBEROAMÉRICA	45.437.466	51,06	93.983.325	54,53
ORIENTE MEDIO	2.300.028	2,58	4.773.990	2,77
PVD NO ESPECIFICADOS	23.578.129	26,50	37.828.584	21,95
TOTAL	88.980.914	100,00	172.354.268	100,00

Fuente: Seguimiento PACI 2002. Elaboración: Fundació CIDOB.

IX. DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LA AOD BILATERAL BRUTA SEGÚN LOS SECTORES DEL CAD

SECTORES DEL CAD	Ministerio de Asuntos Exteriores %		Ministerio de Economía %		Otros ministerios %		Comunidades autónomas %		Entidades locales %		AOD Bilateral %	
100 INFRAESTRUCTURAS SOCIALES Y SERVICIOS												
110 EDUCACIÓN	65.279.870	19,9	27.918.721	5,6	30.581.166	22,6	23.945.284	13,9	10.985.942	12,3	158.710.983	13,0
120 SALUD	20.722.457	6,3	35.295.530	7,1	5.828.508	4,3	18.460.752	10,7	9.145.173	10,3	89.452.420	7,3
130 POBLACIÓN Y SALUD REPRODUCTIVA	4.089.273	1,2	0	0,0	94.653	0,1	4.412.633	2,6	2.104.853	2,4	10.701.412	0,9
140 ABASTECIMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUA	5.786.157	1,8	38.391.210	7,7	51.086	0,0	7.694.181	4,5	3.585.224	4,0	55.507.858	4,5
150 GOBIERNO Y SOCIEDAD CIVIL	18.744.126	5,7	0	0,0	37.192.551	27,5	9.155.896	5,3	4.222.762	4,7	69.315.335	5,7
160 OTROS SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS SOCIALES	38.186.184	11,6	46.211.929	9,3	30.006.906	22,2	17.544.392	10,2	9.495.716	10,7	141.445.127	11,6
200 INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y SERVICIOS												
210 TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1.407.629	0,4	104.980.843	21,1	313.577	0,2	1.204.322	0,7	574.653	0,6	108.481.024	8,9
220 COMUNICACIONES	530.585	0,2	3.736.510	0,8	54.001	0,0	325.770	0,2	155.444	0,2	4.802.310	0,4
230 GENERACIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA	2.010.108	0,6	54.751.552	11,0	184.365	0,1	958.038	0,6	457.738	0,5	58.361.801	4,8
240 SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	43.875.552	13,4	0	0,0	0	0,0	171.598	0,1	81.880	0,1	44.129.030	3,6
250 EMPRESAS Y OTROS SERVICIOS	689.807	0,2	0	0,0	0	0,0	1.296.751	0,8	618.757	0,7	2.605.315	0,2
300 SECTORES PRODUCTIVOS												
311 AGRICULTURA	11.444.322	3,5	9.017.704	1,8	427.473	0,3	11.574.027	6,7	5.692.533	6,4	38.156.059	3,1
312 SILVICULTURA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	316.040	0,2	135.055	0,2	451.095	0,0
313 PESCA	5.660.581	1,7	6.000.831	1,2	190.099	0,1	1.533.555	0,9	912.038	1,0	14.297.104	1,2
321 INDUSTRIA	5.830.880	1,8	16.738.486	3,4	4.319.315	3,2	4.304.932	2,5	2.970.045	3,3	34.163.658	2,8
322 RECURSOS MINERALES Y ENERGÍA	60.000	0,0	0	0,0	0	0,0	8.656	0,0	4.130	0,0	72.786	0,0
323 CONSTRUCCIÓN	17.685	0,0	0	0,0	0	0,0	340.610	0,2	162.525	0,2	520.820	0,0
331 COMERCIO	259.457	0,1	0	0,0	0	0,0	269.304	0,2	73.737	0,1	602.498	0,0
332 TURISMO	1.680.179	0,5	0	0,0	0	0,0	506.837	0,3	241.842	0,3	2.428.858	0,2
400 MULTISECTORIAL												
410 PROTECCIÓN GENERAL MEDIO AMBIENTE	7.813.982	2,4	6.536.486	1,3	1.019.616	0,8	3.819.689	2,2	1.768.252	2,0	20.958.025	1,7
420 MUJER Y DESARROLLO	2.387.117	0,7	0	0,0	942.912	0,7	5.066.147	2,9	2.442.026	2,7	10.838.202	0,9
430 OTROS MULTISECTORIAL	23.836.000	7,3	13.074.308	2,6	1.922.790	1,4	14.762.966	8,6	6.543.532	7,4	60.139.596	4,9
500 AYUDA SUMINISTRO DE BIENES Y PROGRAMAS GENERALES DE AYUDA												
510 AYUDA AJUSTE ESTRUCTURAL BM / FMI	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
520 AYUDA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	8.631.488	2,6	0	0,0	0	0,0	766.443	0,4	365.715	0,4	9.763.646	0,8
530 OTROS PROGRAMAS Y AYUDAS	72.000	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	72.000	0,0
600 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DEUDA	0	0,0	125.313.406	25,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	125.313.406	10,3
700 AYUDA DE EMERGENCIA												
710 AYUDA ALIMENTARIA DE EMERGENCIA	1.005.219	0,3	0	0,0	0	0,0	3.301.887	1,9	1.575.526	1,8	5.882.632	0,5
720 OTRAS AYUDAS DE EMERGENCIA Y CATÁSTROFES	3.974.896	1,2	0	0,0	14.812.130	10,9	6.210.212	3,6	3.172.486	3,6	28.169.724	2,3
910 COSTES ADMINISTRATIVOS DONANTES	40.096.404	12,2	6.932.420	1,4	3.749.045	2,8	8.418.876	4,9	5.036.655	5,7	64.233.400	5,3
920 APOYO INSTITUCIONAL A ONGD	0	0,0	0	0,0	3.545.972	2,6	873.965	0,5	417.021	0,5	4.836.958	0,4
998 SIN ESPECIFICACIÓN / NO CLASIFICADOS	13.760.247	4,2	2.405.756	0,5	36.300	0,0	25.110.505	14,6	16.039.654	18,0	57.352.462	4,7
OTRAS PARTIDAS I											635.536	0,1
TOTAL	327.852.205	100	497.305.692	100	135.272.465	100	172.354.268	100	88.980.914	100	1.222.401.080	100

(1) Se debe incluir una partida de la cooperación realizada desde las universidades, que no está especificada en el Seguimiento del PACI 2002.

Fuente: Seguimiento PACI 2002. Elaboración: Fundació CIDOB

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Proyectos subvencionados por la SECIPI en 2003

Proyectos subvencionados por la SECIPI en 2003

CONVOCATORIA DE PROYECTOS

Países	Número proyectos	Subvencionado (en euros)	% sobre el total
IBEROAMÉRICA			
ARGENTINA	2	740.581	4,42
BOLIVIA	4	859.749	5,13
COLOMBIA	2	456.582	2,72
ECUADOR	3	1.066.810	6,36
EL SALVADOR	4	1.314.814	7,84
GUATEMALA	3	947.320	5,65
HONDURAS	4	813.230	4,85
NICARAGUA	3	1.015.192	6,05
PARAGUAY	1	541.267	3,23
PERÚ	4	1.430.394	8,53
TOTAL	30	9.185.939	54,76
ÁFRICA			
ANGOLA	2	517.632	3,09
CABO VERDE	1	360.000	2,15
GUINEA ECUATORIAL	1	120.766	0,72
MAURITANIA	5	809.318	4,82
MOZAMBIQUE	2	940.000	5,60
NAMIBIA	1	133.674	0,80
TOTAL	12	2.881.389	17,18
NORTE DE ÁFRICA			
ARGELIA	2	333.145	1,99
MARRUECOS	4	617.465	3,68
TÚNEZ	1	400.000	2,38
TOTAL	7	1.350.610	8,05
ASIA Y ORIENTE MEDIO			
FILIPINAS	3	1.021.105	6,09
T. PALESTINOS	2	576.811	3,44
TIMOR ORIENTAL	2	582.749	3,47
VIETNAM	2	495.252	2,95
TOTAL	9	2.675.917	15,95
EUROPA			
ALBANIA	2	467.887	2,79
BOSNIA-HERZEGOVINA	1	150.000	0,89
ESPAÑA	2	61.779	0,37
TOTAL	5	679.666	4,05
TOTAL GENERAL	63	16.773.521	100,00

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores. Elaboración: Fundació CIDOB.

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Plan Anual de Cooperación Internacional (PACI) 2004

Plan Anual de Cooperación Internacional (PACI) 2004

COMPARACIÓN DE LOS PLANES ANUALES DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA 2003 Y 2004 I. DISTRIBUCIÓN POR INSTRUMENTOS DE LA AOD BILATERAL (en euros)

Instrumentos	2003	%	2004	%
COOPERACIÓN MULTILATERAL	797.843.511	38,39	842.370.057	36,78
UNIÓN EUROPEA	460.940.000	22,18	495.250.000	21,62
ORGANISMOS INTERNACIONALES	336.903.511	16,21	347.120.057	15,16
COOPERACIÓN BILATERAL	1.280.618.552	61,61	1.448.084.946	63,22
COOPERACIÓN REEMBOLSABLE				
Créditos FAD y microcréditos	307.510.484	14,80	223.715.570	9,77
COOPERACIÓN NO REEMBOLSABLE				
Deuda externa	123.772.433	5,96	372.000.000	16,24
Programas y proyectos	771.703.464	37,13	852.369.377	37,21
Administración central	476.628.606	22,93	517.846.072	22,61
Administración autonómica	208.746.017	10,04	233.131.808	10,18
Administración local	86.328.841	4,15	101.391.497	4,43
Gastos administrativos	77.632.171	3,74		
TOTAL AOD ESPAÑOLA	2.078.462.063	100,00	2.290.455.003	100,00

¹ Para el año 2004 no hay datos sobre gastos administrativos.

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores Elaboración: Fundació CIDOB

COMPARACIÓN DE LOS PLANES ANUALES DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA 2003 Y 2004 II. DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LA AOD BILATERAL (en euros)

Sectores	2003	%	2004	%
NECESIDADES BÁSICAS	197.274.280	15,40	199.831.900	13,80
INVERSIÓN EN EL SER HUMANO	208.295.279	16,27	162.112.717	11,19
INFRAESTRUCTURA Y TEJIDO ECONÓMICO	119.826.501	9,36	169.685.136	11,72
DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE	20.392.757	1,59	12.770.491	0,88
PARTICIPACIÓN SOCIAL Y BUEN GOBIERNO	84.282.028	6,58	93.201.409	6,44
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS	42.941.084	3,35	7.299.019	0,50
OTROS ¹	201.404.586	15,73	453.753.010	31,33
VARIOS SIN ESPECIFICAR ²	406.202.037	31,72	349.431.265	24,13
TOTAL DISTRIBUCIÓN SECTORIAL	1.280.618.552	100,00	1.448.084.947	100,00

¹ Incluye gastos administrativos y operaciones de deuda

² Cantidades previstas pero no afectadas a sectores a priori, como créditos FAD y microcréditos

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores Elaboración: Fundació CIDOB.

COMPARACIÓN DE LOS PLANES ANUALES DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA 2003 Y 2004
III. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA AOD BILATERAL (en euros)

Áreas geográficas	2003	%	2004	%
IBEROAMÉRICA	272.293.321	21,26	302.030.352	20,86
ÁFRICA DEL NORTE	59.372.593	4,64	41.874.092	2,89
ÁFRICA SUBSAHARIANA	64.470.795	5,03	66.042.134	4,56
ORIENTE MEDIO	25.131.440	1,96	26.429.249	1,83
ASIA CENTRAL Y EXTREMO ORIENTE	73.274.880	5,72	46.951.567	3,24
EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL	104.066.323	8,13	47.754.464	3,30
CANTIDADES NO ESPECIFICADAS ¹	682.009.200	53,26	917.003.089	63,33
TOTAL ÁREAS GEOGRÁFICAS	1.280.618.552	100,00	1.448.084.947	100,00

¹ Gastos administrativos, programas de sensibilización, operaciones de deuda, ayuda de emergencia, créditos FAD y microcréditos

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores Elaboración: Fundació CIDOB.

**PLAN ANUAL 2004 DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA PARA EL DESARROLLO
I. DISTRIBUCIÓN POR INSTRUMENTOS¹ (en euros)**

Ministerios	COOPERACIÓN MULTILATERAL				COOPERACIÓN BILATERAL							
	Aportaciones a UE	%	Contribuciones OI	%	Reembosable		Deuda externa ¹	No reembolsable		Total AOD	%	
					Créditos FAD y microcréditos	%		%	Programas/proyectos	%		
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0	0,00	114.060	0,03	0	0,00	0	0,00	474.728	0,06	588.788	0,03
AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	0	0,00	181.000	0,05	0	0,00	0	0,00	2.033.606	0,24	2.214.606	0,10
ASUNTOS EXTERIORES	0	0,00	71.213.140	20,52	60.101.210	26,87	0	0,00	320.785.137	37,63	452.099.486	19,74
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	0	0,00	1.104.575	0,32	0	0,00	0	0,00	15.396.035	1,81	16.500.609	0,72
DEFENSA	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	80.639.685	9,46	80.639.685	3,52
ECONOMÍA	0	0,00	272.079.501	78,38	163.614.360	73,13	372.000.000	100	7.795.004	0,91	815.488.865	35,60
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3.446.481	0,40	3.446.481	0,15
FOMENTO	0	0,00	28.250	0,01	0	0,00	0	0,00	1.040.699	0,12	1.068.949	0,05
HACIENDA	495.250.000	100	2.140	0,00	0	0,00	0	0,00	285.012	0,03	495.537.152	21,63
INTERIOR	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5.063.266	0,59	5.063.266	0,22
MEDIO AMBIENTE	0	0,00	99.453	0,03	0	0,00	0	0,00	5.609.499	0,66	5.708.952	0,25
SANIDAD Y CONSUMO	0	0,00	1.278.063	0,37	0	0,00	0	0,00	2.477.835	0,29	3.755.898	0,16
TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	0	0,00	1.019.875	0,29	0	0,00	0	0,00	30.856.815	3,62	31.876.690	1,39
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	41.942.270	4,92	41.942.270	1,83
TOTAL ADMÓN. GENERAL DEL ESTADO	495.250.000	100	347.120.057	100	223.715.570	100	372.000.000	100	517.846.072	60,75	1.955.931.698	85,39
ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	233.131.808	27,35	233.131.808	10,18
ADMINISTRACIÓN LOCAL	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	101.391.497	11,90	101.391.497	4,43
TOTAL AOD ESPAÑOLA	495.250.000	100	347.120.057	100	223.715.570	100	372.000.000	100	852.369.377	100,00	2.290.455.004	100,00
% TOTAL GENERAL	21,62		15,16		9,77		16,24		37,21		100	

¹ Estas cifras son las previsiones proporcionadas por los agentes de la AOD española para la elaboración del Plan Anual 2004.

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores - Elaboración: Fundació CIDOB.

PLAN ANUAL 2004 DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA PARA EL DESARROLLO
II. DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LA AOD BILATERAL (en euros)

MINISTERIO	necesidades básicas	%	inversión en el ser humano	% infraestructura y tejido económico	% defensa del medio ambiente	% participación social buen gobierno	% prevención de conflictos	% otros ¹	% sin distribución sectorial ²	% DISTRIBUCIÓN SECTORIAL	%							
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0	0,00	0	0,00	0	0,00	446.090	0,48	0	0,00	28.637	0,01	0	0,00	474.728	0,03		
AGRICULTURA, PESCA Y ALIM.	0	0,00	395.000	0,24	291.873	0,17	1.333.525	10,44	0	0,00	13.208	0,00	0	0,00	2.033.606	0,14		
ASUNTOS EXTERIORES	50.030.051	25,04	65.295.771	40,28	65.596.170	38,66	5.270.633	41,27	35.365.129	37,94	1.911.629	26,19	47.659.336	10,50	109.757.627	31,41	380.886.347	26,30
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	0	0,00	14.524.561	8,96	0	0,00	0	0,00	0	0,00	871.474	0,19	0	0,00	15.396.035	1,06		
DEFENSA	6.814.744	3,41	0	0,00	49.188.538	28,99	0	0,00	15.611.775	16,75	0	0,00	4.564.510	1,01	4.460.118	1,28	80.639.685	5,57
ECONOMÍA	0	0,00	762.500	0,47	0	0,00	0	0,00	0	0,00	379.032.504	83,53	163.614.360	46,82	543.409.364	37,53		
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEP.	0	0,00	3.251.397	2,01	0	0,00	0	0,00	0	0,00	195.084	0,04	0	0,00	3.446.481	0,24		
FOMENTO	0	0,00	516.291	0,32	463.423	0,27	0	0,00	0	0,00	0	0,00	60.985	0,02	1.040.699	0,07		
HACIENDA	0	0,00	269.837	0,17	0	0,00	0	0,00	0	0,00	15.175	0,00	0	0,00	285.012	0,02		
INTERIOR	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1.971.175	2,11	2.805.491	38,44	286.600	0,06	0	0,00	5.063.266	0,35
MEDIO AMBIENTE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	186.352	0,04	5.423.147	1,55	5.609.499	0,39		
SANIDAD Y CONSUMO	2.337.580	1,17	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	140.255	0,03	0	0,00	2.477.835	0,17		
TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	19.419.794	9,72	0	0,00	6.855.676	4,04	0	0,00	0	0,00	1.804.341	0,40	2.777.004	0,79	30.856.815	2,13		
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	0,00	41.942.270	25,87	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	41.942.270	2,90		
COMUNIDADES AUTÓNOMAS	86.188.830	43,13	25.411.367	15,68	32.871.585	19,37	4.452.818	34,87	27.812.625	29,84	1.841.741	25,23	13.558.253	2,99	40.994.590	11,73	233.131.808	16,10
ENTIDADES LOCALES	35.040.901	17,54	9.743.723	6,01	14.417.871	8,50	1.713.516	13,42	11.994.614	12,87	740.158	10,14	5.397.279	1,19	22.343.434	6,39	101.391.497	7,00
TOTAL	199.831.900	100	162.112.717	100	169.685.136	100	12.770.491	100	93.201.409	100	7.299.019	100	453.753.010	100	349.431.265	100	1.448.084.947	100
% TOTAL GENERAL	13,80		11,19		11,72		0,88		6,44		0,50		31,33		24,13		100	

¹ Incluye gastos administrativos y operaciones de deuda.

² Cantidades previstas pero no afectadas a sectores a priori, como créditos FAD y microcréditos.

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores. Elaboración: Fundación CIDOB.

PLAN ANUAL 2004 DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA PARA EL DESARROLLO
III. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA AOD BILATERAL (en euros)

MINISTERIO	IBEROAMÉRICA	%	ÁFRICA DEL NORTE	%	ÁFRICA SUBSAHARIANA	%	ORIENTE MEDIO	%	ASIA CENTRAL Y EXTREMO ORIENTE	%	EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL	%	CANTIDADES NO ESPECIFICADAS ¹	%	TOTAL ÁREAS	%
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	446.090	0,15	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	28.637	0,00	474.728	0,03
AGRICULTURA, PESCA Y ALIM.	253.283	0,08	1.275.000	3,04	484.615	0,73	0	0,00	0	0,00	0	0,00	20.708	0,00	2.033.606	0,14
ASUNTOS EXTERIORES	86.015.857	28,48	16.579.392	39,59	23.336.519	35,34	7.589.635	28,72	12.862.152	27,39	6.041.143	12,65	228.461.649	24,91	380.886.347	26,30
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	14.440.925	4,78	0	0,00	9.000	0,01	46.100	0,17	27.992	0,06	543	0,00	871.474	0,10	15.396.035	1,06
DEFENSA	0	0,00	0	0,00	0	0,00	6.221.846	23,54	24.626.983	52,45	37.235.507	77,97	12.555.349	1,37	80.639.685	5,57
ECONOMÍA	762.500	0,25	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	542.646.864	59,18	543.409.364	37,53
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	2.139.360	0,71	6.000	0,01	6.000	0,01	120.202	0,45	0	0,00	0	0,00	1.174.919	0,13	3.446.481	0,24
FOMENTO	797.384	0,26	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	243.315	0,03	1.040.699	0,07
HACIENDA	269.837	0,09	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	15.175	0,00	285.012	0,02
INTERIOR	1.410.000	0,47	159.000	0,38	163.000	0,25	221.738	0,84	150.059	0,32	2.503.694	5,24	455.775	0,05	5.063.266	0,35
MEDIO AMBIENTE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5.609.499	0,61	5.609.499	0,39
SANIDAD Y CONSUMO	1.570.010	0,52	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	907.825	0,10	2.477.835	0,17
TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	15.027.833	4,98	1.074.766	2,57	4.390.920	6,65	3.609.165	13,66	2.102.337	4,48	623.344	1,31	4.028.450	0,44	30.856.815	2,13
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	41.942.270	4,57	41.942.270	2,90
COMUNIDADES AUTÓNOMAS	127.126.775	42,09	16.179.348	38,64	26.367.208	39,92	6.014.801	22,76	5.245.466	11,17	1.025.780	2,15	51.172.432	5,58	233.131.808	16,10
ENTIDADES LOCALES	51.770.498	17,14	6.600.586	15,76	11.284.874	17,09	2.605.761	9,86	1.936.578	4,12	324.453	0,68	26.868.747	2,93	101.391.497	7,00
TOTAL AOD ÁREAS GEOGRÁFICAS	302.030.352	100	41.874.092	100	66.042.134	100	26.429.249	100	46.951.567	100	47.754.464	100	917.003.089	100	1.448.084.947	100
% TOTAL GENERAL	20,86		2,89		4,56		1,83		3,24		3,30		63,33		100	

¹ Gastos administrativos, programas de sensibilización, operaciones de deuda, ayuda de emergencia, créditos FAD y microcréditos.

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores Elaboración: Fundació CIDOB.

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

El annus horribilis, manon troppo, de Europa.

Marta Dassù

El *annus horribilis*, ma non troppo, de Europa

Marta Dassù,
Directora Policy Programs,
Aspen Institute, Italia,
y Giovanni Grevi,
Director asociado de Estudios,
European Policy Center, Bruselas

El año 2003 ha sido un auténtico *annus horribilis*, o por lo menos así lo ha parecido, abriéndose con la división de opiniones sobre Irak, durante los meses de enero y febrero, y cerrándose con el fracaso de la Conferencia Intergubernamental (CIG) en la cumbre de Bruselas celebrada en diciembre. La consecuencia que se deriva de todo ello es que la Unión Europea se encamina hacia la mayor ampliación de su historia (el *big bang* de 2004, con el ingreso de diez nuevos países) sin poder contar con el Tratado constitucional elaborado por la Convención presidida por Giscard d'Estaing. La realidad de las divisiones políticas entre Gobiernos nacionales ha acabado imponiéndose, al menos temporalmente, sobre la retórica de la nueva Constitución europea. Con una brutalidad no menos intensa, el año 2003 ha marcado también una crisis de fondo en las relaciones transatlánticas –la crisis más grave, según la mayor parte de los observadores, habida desde Suez hasta nuestros días–; y ha producido la muerte no declarada del Pacto de estabilidad, a raíz de la decisión del Consejo de Economía y Finanzas (en noviembre) de permitir que Francia y Alemania quedaran exentas de acatar sus reglas. Se mire como se mire, el año 2003 ha sido un año traumático para las instituciones, la política y la economía de Europa, así como para sus líderes; sin olvidar a los propios ciudadanos europeos, cuya confianza en las instituciones comunitarias se ha visto (según los datos proporcionados a finales de año por Eurobarómetro) claramente mermada.

No obstante, paradójicamente, 2003 también ha sido un año positivo por tres razones distintas. En primer lugar, la crisis política vivida por la UE ha sido en el fondo un importante elemento de clarificación, ya que, tras varios años de debates cifrados, tanto el problema de la identidad política de la Unión ampliada como la configuración de su dirección interna han sido finalmente discutidos y afrontados de forma abierta. El hecho de que la UE estuviera destinada a dividirse –al tener que enfrentarse a una prueba de la verdad– se daba por descontado en mayor o menor medida; pero el modo en el que todo ello ha sucedido, no era tan previsible y deja detrás de sí importantes lecciones para el futuro. Además, a todo esto hay que añadir, y ésta es la segunda razón, que el fracaso de la CIG no debe oscurecer la importancia de los progresos realizados en otros terrenos, especialmente en materia de seguridad y de defensa. Por ejemplo, la aprobación de la primera estrategia de seguridad de la Unión (el llamado documento Solana, presentado en la cumbre de Tesalónica celebrada en el mes de junio y posteriormente aprobado con algunas enmiendas en Bruselas); la definición de líneas directrices importantes para la defensa común (basadas en el documento puesto a punto en otoño por Francia, Reino Unido y Alemania); y la singladura de la Agencia de Armamento. Asimismo, por lo que respecta a la política exterior, se puede adoptar un razonamiento bastante parecido: si Irak ha marcado una dramática división de Europa, la contribución europea a la gestión de la potencial crisis con Irán en materia de proliferación nuclear (basada en el éxito de la misión que los ministros de Exteriores de Francia, Reino Unido y Alemania, llevaron a

cabo durante el otoño en Teherán) ha demostrado, en cambio, las posibilidades de cohesión. El análisis de las consecuencias, en este caso, ha sido rápido: cuando Francia y el Reino Unido se dividen en materia de política exterior, es Europa en su conjunto la que no ejerce ningún tipo de influencia. Sin embargo, cuando existe un acuerdo, Europa tiene posibilidad y capacidad de acción, y el problema cobra otro cariz: cómo ejercer la dirección sin que se genere exclusión.

Así pues, el *annus horribilis* quizá haya sido menos *horribilis* de lo que cabría pensar. Paradójicamente, las líneas de desarrollo de la Europa ampliada parecen hoy más claras, y no está descartado que se reconstruya gradualmente un acuerdo sobre la redacción de un texto constitucional durante 2004. No obstante, es evidente que la UE a 25, el presente próximo de Europa, no tendrá las características de una auténtica unión política. El elemento unificador de la Europa ampliada será el mercado único, y en su interior, la integración dentro de nuevas áreas políticas (seguridad, política exterior, justicia) seguirá estando fundada, más de lo que pueda estar hoy, sobre geometrías variables.

“Se mire como se mire, el año 2003 ha sido un año traumático para las instituciones, la política y la economía de Europa”

La recuperación de la pareja franco-alemana y sus límites

Si durante los años noventa había habido divisiones notables entre Francia y Alemania –hasta el punto de rumorearse el final del eje franco-alemán como motor tradicional de la integración europea–, uno de los lega-

dos de 2003 ha sido la recuperación de la pareja París-Berlín. La vuelta de Francia y Alemania a una relación política preferente, ratificada en enero durante la celebración del 40 aniversario del Tratado del Eliseo, se ha reflejado en tres direcciones diferentes:

- La definición de una postura común sobre temas constitucionales, posteriormente reflejada en la adhesión al texto redactado por la Convención y en la férrea defensa (mayor por parte francesa que alemana) del sistema de voto de doble mayoría;
- El mantenimiento de una línea de rechazo a la intervención anglo-americana en Irak, desde la toma de postura en enero hasta la decisión de no respaldar, ni siquiera después de la Resolución 1511 de Naciones Unidas (en octubre), una actuación de tropas de los respectivos países en la gestión de la difícilísima posguerra;

- La decisión de crear un “frente” común ya sea en lo referente a los problemas del presupuesto de la Unión (tras el acuerdo de octubre de 2002 sobre la reforma de la política agrícola común) o en lo que respecta a la gestión del Pacto de estabilidad, apartándose, por ende, de las reglas que precisamente tanto había propugnado Bonn.

Los puntos sobre los que ha habido acuerdo, como bien se puede ver, han sido mucho más numerosos y sólidos de lo que se podría prever. Sin embargo, no han conseguido garantizarse un consenso europeo. De hecho, el problema que se ha puesto de manifiesto a lo largo de 2003 es que el eje franco-alemán ya no consigue funcionar como motor de integración de la Unión en su conjunto, sino que tiende más bien a desencadenar factores de división. Atengámonos, una vez más, a los hechos. La declaración común sobre Irak, presentada en enero como expresión del acercamiento europeo, ha provocado una reacción simétrica de oposición, liderada por Londres y Madrid (la famosa Carta de los Ocho, seguida por la declaración del grupo de Vilnius de los diez países de la ampliación). La subsiguiente recriminación del presidente francés Chirac a las posiciones filoatlánticas de los países de la Europa Central y Oriental dio toda la impresión de que Francia estaba decidida a frenar la ampliación (mientras Alemania estaba interesada en contener los costes). La decisión de sustraerse a las reglas del Pacto de estabilidad ha provocado una clase de revuelta de los países “pequeños” en rebeldía contra la arrogancia de los grandes.

Los nuevos límites del eje franco-alemán derivan de cambios sistémicos y políticos. Si hasta el año 1989 el acuerdo entre Francia y Alemania era una condición necesaria, pero también en sí misma suficiente, para el progreso de la integración europea, después del final de la Guerra Fría y en el contexto de la ampliación, esto ya no parece ser así: el acuerdo entre París y Berlín sigue siendo una condición indispensable para que la Unión progrese, pero ya no es una condición suficiente (Guérot, 2003). Juntos, ambos países todavía son capaces de condicionar fuertemente los acontecimientos, pero para alcanzar sus objetivos necesitan atraer otros socios, en lugar de alejarlos. Sobre esta cuestión el año 2003 ha dado lecciones instructivas, demostrando principalmente que cualquier progreso en materia de política exterior de defensa necesita la aportación del Reino Unido, y dejando claro que el poder natural de *atracción* de la pareja carolingia es a este respecto muy limitado (los países del Benelux). Italia, el país tradicionalmente más cercano al motor franco-alemán, ha adoptado por el contrario con el Gobierno de Berlusconi posiciones cercanas al Reino Unido y España

en lo que respecta a la posición internacional de Europa.

Las cuestiones económicas han ejercido su influencia en la misma dirección: las *resistencias* franco-alemanas al Pacto de estabilidad, combinadas con la intención declarada de congelar el presupuesto de la UE (también como arma de presión frente a las posiciones de España y Polonia en materia de voto en el Consejo), han determinado la percepción de un creciente *egoísmo* económico por parte de dos de los grandes, formado por pretensiones unilaterales y de defensa de prerrogativas nacionales en dos economías con una actuación como mínimo decepcionante. Probablemente resulte excesivo sostener que la decisión de modificar el Pacto de estabilidad, rechazada por España junto con los países “pequeños”, haya complicado la vida de la CIG; pero lo que sí es seguro es que la Europa que se reunió en Bruselas estaba atravesada por numerosísimas y radicales fisuras.

Asimismo, es importante cuestionarse hasta qué punto Francia y Alemania tienen o no una visión idéntica acerca del futuro de la Unión Europea. En lo referente al equilibrio constitucional de la UE, ninguno de los dos países partía de las mismas posiciones, vistas las inclinaciones más *comunitarias* de Berlín y la tradición *soberanista* de París. No obstante, han logrado converger en 2003 mediante un equilibrio de compromiso, que es el recogido posteriormente en el Texto del tratado constitucional generado por la Convención, después del fracaso de la cumbre de Bruselas. La presidencia italiana atribuye este compromiso no sólo a la rigidez de Polonia y España respecto a la revisión del sistema de voto, sino también a la inflexibilidad de la posición francesa (Hughes, 2003) –las reacciones francesas y alemanas no han sido unívocas–. El presidente Chirac ha hablado claramente del escenario de una Europa a “dos velocidades”, construido sobre una vanguardia de países decididos a avanzar en la integración política, y por consiguiente presumiblemente impulsado por Francia y Alemania. El canciller Schröder no ha excluido formalmente esta posibilidad, pero ha asumido una actitud mucho más prudente ante una hipótesis que trasladaría excesivamente hacia París el eje de gravedad de la política europea de Alemania, penalizando la influencia alemana en Europa Central y Oriental y las relaciones de cooperación con Londres (*Le Monde*, 17.02.03). Cabe decir lo mismo para las relaciones con los Estados Unidos, que de hecho constituyen la otra cara de la moneda del debate que se ha abierto sobre la identidad política de la Unión. Durante 2003 Schröder, en mayor medida que Chirac, ha tratado constantemente de volver a cerrar la herida abierta por Irak, y es evidente que Alemania en ningún caso estaría dispuesta a converger sobre la

línea *gaullista europea* promovida por Francia. Por lo tanto, es previsible que Alemania vuelva, tras el paréntesis de Irak, a una línea menos expuesta en sus relaciones con los Estados Unidos, aunque la política exterior alemana ya haya sufrido una evolución que se ha puesto de manifiesto en una mayor afirmación nacional.

Así pues, por lo que respecta a las cuestiones económicas, Chirac ha vinculado cualquier reforma ulterior de la política agrícola común a la denuncia de la reducción del presupuesto concedida en su momento a los ingleses. Si el Reino Unido continuase oponiéndose, Alemania se encontraría manteniendo una batalla en solitario en el incómodo papel de contribuyente neto más expuesto. Es cierto, como se ha visto anteriormente, que los dos países han amenazado juntos (a través de la carta de los 6, después de la cumbre de Bruselas) con estar preparados para bloquear cualquier aumento futuro del presupuesto comunitario. Sin embargo, la diferencia entre las respectivas posiciones no pasa desapercibida: Alemania aporta al presupuesto comunitario aproximadamente 112 euros per cápita, contra los 20 de Francia, con una asimetría que Alemania –de todas formas siempre más prisionera de la lógica nacional de la “república de Berlín”– intentará corregir *erga omnes*, declarándose cada vez menos disponible a asumir ella sola el coste financiero de la Europa ampliada. En resumen, tanto la recuperación y los límites, como las ambiciones y las derrotas, como apunta *Le Monde* (16.02.03) de la pareja franco-alemana han caracterizado el debate intra-europeo de 2003, abriendo de hecho el camino, como se verá después, a alineaciones más amplias y flexibles.

El frente atlántico

Respecto a las posiciones del eje franco-alemán, el año 2003 ha provocado la aparición de dos Europas: los países euroatlánticos de la Unión –liderados por el Reino Unido, con Italia, España, Portugal y Dinamarca– y los países *EEUU-first* de la ampliación. Si bien una ruptura dramática, como la que se verificó sobre Irak, se convertirá probablemente en una excepción, lo que sí es cierto es que las divisiones sobre las relaciones con Estados Unidos han hecho emerger concepciones diversas acerca de la identidad política de la UE como actor internacional (Lindstrom, 2003). Mientras la tesis francesa es que el fortalecimiento de la Unión como sujeto autónomo de política exterior debe servir para contrapesar la potencia americana –y por consiguiente, para crear las bases de un sistema internacional más equilibrado, precisamente por ser multipolar– la tesis de los euro-

atlánticos es que el fortalecimiento de Europa servirá para reforzar la cohesión interna en el polo occidental. La primera concepción es sin lugar a dudas una concepción *gaullista-europea* actualizada, según la cual la identidad del Viejo Continente se define, al menos en parte, por distinción y no por oposición a los Estados Unidos. Sin embargo, la segunda posición puede ser descrita como *neatlántica*, en el sentido que la UE ampliada es vista como parte de un *conjunto occidental*, que el fortalecimiento de Europa podrá reforzar.

En las posiciones del frente neatlántico emergen otros dos elementos importantes. En primer lugar, una desconfianza de fondo hacia un condominio franco-alemán sobre la Unión, más marcada en las nuevas incorporaciones pero que ya engloba, por motivos diversos, también a los viejos miembros de la Unión. Desde España –por razones de estatus y de defensa de sus prerrogativas respecto al presupuesto– hasta Italia, que con el Gobierno Berlusconi ha tratado constantemente de contrarrestar el peso de la pareja franco-alemana en Europa mediante la búsqueda de convergencias con Londres y Madrid. Y, en segundo lugar, una posición favorable a la progresiva

“El acuerdo entre París y Berlín sigue siendo una condición indispensable para que la Unión progrese, pero ya no es una condición suficiente”

ampliación de la Unión. Si volvemos a fijarnos, por ejemplo, en las posiciones del actual Gobierno italiano, Italia –a diferencia de Alemania, y, sin embargo, en línea con las propensiones ya sean de Washington o de Londres– ha asumido una posición mucho más favorable ante la apertura de la Unión a Turquía que frente al rápido ingreso (2007)

de Bulgaria y Rumania. En cambio, para la percepción francesa, como es sabido, la desconfianza hacia la ampliación es total.

Sin embargo, dentro del conjunto de la UE, una fractura total entre bandos opuestos, como la que se puso de manifiesto sobre Irak, no refleja la lógica global de las alineaciones intraeuropeas, ya que han prevalecido y prevalecen, generalmente, alineaciones ad hoc. Esto será mucho más evidente en la Europa a 25, que multiplicará la formación de alianzas coyunturales sobre cuestiones particulares; y que al mismo tiempo –con la participación efectiva de los nuevos países miembros en la vida de la Unión– reducirá la distancia entre la “vieja” y la “nueva” Europa, reequilibrando previsiblemente, en los países de la Europa oriental y báltica, las prioridades atlánticas y las prioridades europeas.

Por otro lado, como se ha podido observar, han sido precisamente las lecciones negativas de las divisiones sobre Irak las que han favorecido una recuperación de la concertación entre Francia, Alemania y el Reino Unido. Concertación que, a su vez, ha producido los resultados más concretos de 2003: los nuevos acuerdos en materia de defensa. Si a esto se añade la iniciativa de las tres partes sobre Irán y se suman las concertaciones previas a las cumbres, se podría concluir que, según parece, se esté diseñando una especie de triunvirato informal a la cabeza de la Europa ampliada. La ventaja de un desarrollo de este tipo es, evidentemente, la de superar las divisiones precedentes y garantizar una dirección en política exterior. La desventaja es que se pueda crear un sentimiento de exclusión, ya sea entre los países potencialmente mayores (Italia, España, Polonia) que apoyarían un directorio sólo si les incluyera; o bien entre los países menores, que solamente se sienten respaldados por mecanismos institucionales comunes. Además, el acuerdo entre las tres partes sobre política exterior y defensa no coincide con las alineaciones respecto a otros temas. Sobre algunos aspectos del Tratado constitucional (la composición de la Comisión, por ejemplo), las divisiones esenciales se han producido entre grandes y pequeños, al igual que ha sucedido con los problemas en materia económica. Se puede decir que en lo referente al conjunto del nuevo sistema institucional las posiciones de Francia, Alemania e Italia, y de una parte de los nuevos países miembros, prácticamente, han coincidido. España y Polonia se han aliado –y aislado– en la defensa del sistema de voto de Niza. El Reino Unido ha optado por no mover ficha, aprovechando que la partida había quedado en tablas con el fin de conseguir el mejor resultado posible para Tony Blair: evitar tener que aprobar la Constitución europea.

El legado de la Convención y el futuro Tratado constitucional

Aunque el fracaso de la cumbre europea de Bruselas del pasado diciembre induzca a una seria reflexión sobre las discrepancias todavía existentes en materia de disposiciones constitucionales, no se deben infravalorar los resultados que ya se han alcanzado. Desde el punto de vista metodológico, *la Convención* –presidida por Valéry Giscard d’Estaing– ha sido una novedad relevante, como expresión de una lógica más política y menos diplomática en el funcionamiento de la UE. Después de un trabajo de 17 meses, que empezó a partir del 28 de febrero de 2002, la Convención ha redactado un texto único y coherente –denominado “Proyecto de tratado por el que se ins-

tituye una Constitución para Europa” – en la cumbre de Tesalónica del 20 de junio de 2003.

Según las expectativas de muchos de los miembros de la Convención, este documento habría debido constituir el punto de referencia esencial de la CIG convocada por la presidencia italiana de la Unión. Aunque en parte así haya sido, era ilusorio esperar que los Gobiernos nacionales se iban a limitar a constatar el consenso alcanzado en el seno de la Convención, aportando solamente algunas mejoras de carácter técnico-jurídico y proclamando la nueva Constitución europea en la cumbre de Bruselas a finales de año. De hecho, rápidamente aparecían las reservas españolas y polacas acerca de la nueva fórmula de voto por mayoría cualificada (considerada como una revocación inaceptable al sistema establecido por el Tratado de Niza), la fuerte oposición a la creación de un Consejo Legislativo, y las reservas británicas y de los países neutrales con respecto a una parte de las propuestas en materia de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC). En definitiva, a pocas semanas de su triunfal adopción, el borrador del tratado constitucional se encontraba frente a un nutrido fuego de veto intergubernamental, incluso antes del anuncio de la propia CIG (octubre de 2003). Así pues, por lo que se refiere al método de revisión de los tratados europeos, el año 2003 ha demostrado el considerable papel que desempeña la Convención como foro de discusión y de debate, donde las posiciones de los actores individuales y de los diferentes componentes institucionales pueden evolucionar tratando de elaborar soluciones compartidas. Al mismo tiempo, el paso gradual del clima (y de la retórica) casi constituyente de la Convención a la contraposición explícita de intereses nacionales, típica del mecanismo de negociación intergubernamental, ha aportado una nueva dimensión al relevo político de la primera y ha confirmado la preeminencia de los segundos. Por consiguiente, muchos de los resultados conseguidos por la Convención representan auténticos pasos hacia adelante para la UE: en sus cimientos, el edificio *casi constitucional* bautizado en junio alberga la base del Tratado constitucional del que se deberá dotar la Unión.

Será útil retomar –para resumir sus características– los tres retos esenciales indicados en la Declaración de Laeken, que los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión ya habían adoptado en diciembre de 2001 para constituir la Convención y para enunciar su mandato, con el fin de superar el bloqueo decisional constatado en Niza el año anterior. La declaración menciona específicamente tres exigencias: acercar más las instituciones europeas a los ciudadanos para consolidar la legitimidad de la Unión, reorganizar el

funcionamiento de las instituciones en una Unión ampliada, y hacer de la Unión un actor relevante en la escena internacional. Respecto al primer reto –reducir distancias entre los ciudadanos y Europa– el texto del proyecto del Tratado constitucional denota importantes progresos al menos en tres aspectos. En primer lugar, todo el aparato jurídico-institucional ha sido objeto de una tenaz labor de simplificación. La entrada en vigor del nuevo tratado constitucional comporta la derogación de todos los tratados y los protocolos del pasado, con la excepción del tratado EURATOM (Comunidad Europea de la Energía Atómica). El nuevo texto, dividido en cuatro partes, contiene en la primera 59 disposiciones de carácter eminentemente constitucional, cuya lectura y comprensión resulta del todo accesible al lector medio. La estructura tripartita heredada del Tratado de Maastricht (con la división entre el primer pilar comunitario, el segundo pilar concerniente a la PESC, y el tercer pilar dedicado a Justicia e Interior) ha sido desmantelada a favor de un marco institucional único. En la práctica, esto significa que a los numerosos instrumentos jurídicos previstos por los tratados precedentes les corresponden en el nuevo texto sólo seis tipologías de disposiciones: dos de carácter legislativo (las leyes y las leyes-marco), dos de carácter ejecutivo (los reglamentos y las decisiones) y dos de valor no vinculante (las opiniones y las recomendaciones). Del mismo modo, las numerosas morfologías de recursos que se han ido acumulando en el curso de los años han sido remplazadas por dos procedimientos legislativos: el ordinario, el más importante con diferencia, que refleja el principio de la paridad entre el Consejo y el Parlamento Europeo en el ejercicio del poder legislativo; y el extraordinario, que comprende aquellos casos en los que el Consejo o el Parlamento pueden adoptar disposiciones legislativas sin el pleno consentimiento del otro órgano (procedimientos de ratificación o modificación).

En su conjunto, la simplificación del marco institucional permite que los ciudadanos comprendan el funcionamiento de la Unión, y que identifiquen los órganos responsables de los diferentes sectores de intervención normativa. La denominada repartición de las competencias (legislativas) entre la UE y los estados miembros ha representado, de hecho, un segundo elemento importante de reforma con el fin de acercar la Unión a los ciudadanos. Por primera vez se han recopilado tres listas de competencias: las competencias exclusivas, donde sólo la UE puede legislar, las competencias concurrentes, donde los Estados miembros pueden legislar sólo en la medida en que la Unión no esté implicada, y los sectores de acción de apoyo, de coordinación o de complemento,

donde la competencia legislativa de la Unión no se ocupa de la armonización de disposiciones nacionales. Aunque estas listas sean incompletas y puedan inducir a malos entendidos, dada la mezcla de competencias que se produce de hecho entre la Unión y los Estados miembros en casi todas las políticas públicas, la Convención ha respondido de este modo a las instancias de quienes, sobre todo en Alemania, han intentado poner freno a la expansión de las competencias europeas más allá de un control democrático más preciso.

Por lo tanto, el reto “democrático” se ha afrontado reforzando ya sea los poderes del Parlamento Europeo en el proceso legislativo, o bien el papel de los parlamentos nacionales. Los nuevos protocolos sobre el papel de los parlamentos nacionales y sobre la aplicación de los principios de subsidiariedad y de proporcionalidad configuran una función de control importante por parte de las asambleas nacionales. Estas últimas, plenamente informadas de las iniciativas legislativas de la Comisión, pueden someter a consulta una opinión motivada en el caso de existir dudas sobre la conformidad de la propuesta respecto al principio de subsidiariedad. Paralelamente al refuerzo de

la democracia representativa, el nuevo texto prevé un nuevo título sobre la vida democrática de la Unión, donde las instancias de democracia participativa encuentren plena expresión, en particular a través del nuevo derecho de iniciativa legislativa popular.

Permanece abierto, tras el fracaso de Bruselas, el punto central del mandato de

Laeken, o sea, la reforma de las instituciones en sentido estricto. Con esta finalidad, hay que subrayar dos aspectos: la reforma del *gobierno* de la Unión ampliada, y la nueva propuesta en lo referente al sistema de voto por mayoría cualificada en el seno del Consejo de ministros. En lo que respecta a lo primero, el reconocimiento formal del Consejo Europeo como institución de la UE y la creación de la nueva figura de presidente del Consejo Europeo, nombrado por los jefes de Estado y de Gobierno para un período de dos años y medio, acentúan el peso de la práctica intergubernamental respecto a la autoridad de las instituciones supranacionales, especialmente de la Comisión y de su presidente. La creación de una estructura bicéfala a la cabeza de Europa es en cualquier caso un tema ya acordado; formaba parte del compromiso franco-alemán sobre las instituciones,

presentado en enero de 2003, y ha contado con el apoyo del Reino Unido, de Italia y de España, pero también de Dinamarca, que ha roto de este modo el frente de los países pequeños. La mayoría de los pequeños países ha buscado de esta forma –y en teoría, ha logrado– compensaciones sobre el problema del futuro de la Comisión, que tanto Francia como Alemania hubieran preferido que se redujera a un número de comisarios inferior al de los Estados miembros, por exigencias de eficacia en la toma de decisiones. De hecho, el compromiso casi alcanzado en Bruselas va en la dirección del mantenimiento del principio “un país-un Comisario”.

La cuestión del voto por mayoría cualificada en el Consejo suscitó profundas divergencias en el seno de la Convención, que después desembocaron en el fracaso de la CIG en diciembre. El triple mecanismo de cálculo de la mayoría cualificada establecido en Niza, centrado en los votos ponderados atribuidos a cada país según una lógica de proporcionalidad degresiva respecto a la población, se consideraba demasiado complejo y no representativo del peso demográfico de los países más grandes, en especial de Alemania. Con más de 80 millones de habitantes, Alemania se veía atribuidos 29 votos ponderados, contra los 27 de España y Polonia, cuya población se estima en torno a los 40 millones. Francia y Alemania han presentado a la Convención un mecanismo más simple, que refleja más directamente la población de cada Estado miembro en el ámbito del proceso de la toma de decisiones. Según el modelo propuesto, la adopción de una disposición en el seno del Consejo requeriría el apoyo de al menos la mitad de los Estados miembros, que representen al menos el 60% de la población. Pero la fórmula de la “doble mayoría”, como es sabido, ha sido rechazada por España y Polonia, alineadas a favor del sistema de voto establecido en Niza, que es claramente más favorable para ellos. Las propuestas de compromiso presentadas en la cumbre de Bruselas no han evitado que la partida quedara en tablas.

El relanzamiento del papel de Europa en el mundo ha constituido, como se ha dicho más arriba, el tercer objetivo del trabajo de la Convención, que ha tomado decisiones significativas en este ámbito. Desde el punto de vista institucional, las funciones de comisario de Asuntos Exteriores y del Alto Representante de la PESC han sido fusionadas en un solo cargo. El nuevo “*ministro de Exteriores*” de la Unión será a todos los efectos un miembro de la Comisión, en calidad de vicepresidente, y presidirá el Consejo de Asuntos Generales (CAG), donde se reúnen los ministros de Exteriores de los Estados miembros. El ministro se pondrá por tanto “dos sombreros”. Los poderes

“La Convención ha sido expresión de una lógica más política y menos diplomática en el funcionamiento de la UE”

de iniciativa, gestión y vigilancia, atribuidos al nuevo ministro hacen de él un actor de primer orden; pero un cierto número de gobiernos nacionales ha manifestado su escepticismo sobre la operatividad y oportunidad de la fórmula del “doble sombrero”, debido a la diversa lógica que inspira el carácter colegial del trabajo de la Comisión, por un lado, y la ejecución de las líneas directrices políticas impartidas por el CAG o por el Consejo Europeo, por otro. En segundo lugar, la Convención ha introducido en el tratado importantes disposiciones que abren nuevas perspectivas hacia una integración diferenciada en materia de defensa. Se trata de una forma de “cooperación estructurada”, con el fin de reunir en un grupo de vanguardia los estados dotados de capacidades militares y de voluntad política para llevar a cabo iniciativas más comprometidas. Vista la necesidad de aumentar la rentabilidad de los gastos para la defensa y consolidar las capacidades militares de los países europeos, la Convención ha aprobado la creación de una Agencia Europea de Armamento, Investigación y Capacidades Militares, a fin de que coordine las inversiones según prioridades predeterminadas, y apoye la investigación científica. Se prevé que esta agencia se constituya durante el verano de 2004, sin considerar los plazos de la negociación institucional.

Desde el punto de vista de la reforma de la Unión –y sobre todo haciendo referencia a las experiencias de Niza y de Ámsterdam– el balance de esta fase de revisión de los tratados es menos decepcionante de lo que cabría pensar. El fracaso de Bruselas no excluye que se pueda firmar –si se llega a un posible entendimiento sobre el sistema de votación en el Consejo– un acuerdo sobre el nuevo texto constitucional durante el año 2004. Asimismo, algunas de las nuevas disposiciones en materia de política exterior y de defensa podrían entrar en vigor incluso antes de la aprobación del nuevo Tratado. Al menos en teoría, la Unión puede contar hoy con un texto unitario y coherente, menos “avanzado” de lo que la Convención hubiera querido, pero sin lugar a dudas mejor que los textos heredados del pasado.

¿Europa de dos velocidades o de geometrías variables?

A quienes le han preguntado cómo se sentía después de que el trabajo de 18 meses de la Convención fracasara en Bruselas, al menos temporalmente, Giuliano Amato ha respondido: “ni padre ni constituyente”. La desilusión del vicepresidente de la Convención es comprensible (*Il riformista*, 16.12.03). No obstante, como ya se ha visto, tal vez sea prematura. No se puede excluir que el Tratado constitucional se aprue-

be con algunas modificaciones (probablemente con un aumento del porcentaje de población necesaria para la mayoría cualificada o estableciendo una cláusula de revisión en 2008) durante el curso de 2004. Renunciar al Tratado constitucional –que evidentemente simplifica y hace más transparente la gestión de las instituciones europeas– sería altamente perjudicial para la Unión ampliada en su conjunto. Sin embargo, aunque el Tratado fuera aprobado, la cuestión que surgió durante 2003 –la relación entre dirección y cohesión en una Europa siempre más diversificada en su interior– todavía está, inevitablemente, sobre la mesa.

El texto del Tratado constitucional propuesto por la Convención y discutido sin éxito por la CIG constituye, en mayor o menor medida, el máximo nivel de integración alcanzable en una Europa a 25. Los debates futuros serán testigos de un aumento de la flexibilidad interna en la Unión. Bien a través de las cooperaciones reforzadas y la cooperación “estructurada” prevista por la Defensa, en el caso de que el Tratado constitucional sea aprobado; bien a través de instrumentos informales de cooperación, en el caso de que no lo sea (Nestor, Grevi, Durand, 2003).

¿Tiene un futuro real la idea de una Europa a dos velocidades, impulsada por el eje franco-alemán y por una vanguardia de países más dispuestos a integrarse que se unan alrededor de este eje? La cambiante fortuna experimentada por la pareja franco-alemana durante 2003 hace responder de forma negativa, ya sea por el escaso poder de atracción demostrado por las posiciones conjuntas de ambos países, ya sea por las diferencias existentes –o persistentes– entre las respectivas visiones estratégicas. A todo ello se añade que parece muy difícil imaginar cómo podría funcionar un sistema institucional fundado sobre dobles Tratados: uno para la Unión ampliada y otro para un núcleo más integrado. Desde el punto de vista institucional, la única hipótesis plausible parece en realidad la menos probable: una auténtica Unión franco-alemana.

Sin embargo, es posible que la Europa ampliada vea crecer en su interior tanto las cooperaciones reforzadas (euro, defensa, seguridad interior) como la tendencia a la dirección informal, a través de relaciones privilegiadas. En conclusión, la integración diferenciada seguirá siendo la llave del futuro. Si no se quiere que esto se traduzca en un elemento de disgregación, es indispensable que las cooperaciones reforzadas continúen abiertas y sean gestionadas con una lógica inclusiva; asimismo, es esencial que los países mayores reconozcan la necesidad de acuerdos políticos con los países menores. Para que la Unión ampliada pueda funcionar deberán combinarse dirección, cohesión y confianza recíproca. Cosa que no ha ocurrido en 2003.

Referencias bibliográficas

GUEROT Ulrike "Il Tandem visto da Berlino", *Aspenia*, N°. 20, 2003. (Roma, *Sole24ore*).

HUGHES Kirsty *Summit Collapse: Ongoing Crisis for the Enlarged EU*, EPIN Network, paper. December 2003.

LE MONDE L'Allemagne est prudente sur "L'Union à deux vitesses". 17 décembre 2003, p.2.

LE MONDE "Isolé, le couple franco-allemand a subi une deuxième défaite en moins d'un an". 16 décembre 2003.

LINDSTROM Gustav (ed.) *Shift or Rift. Assessing US-EU relations after Iraq*, Institute for Security Studies, Paris, 2003.

IL RIFORMISTA "La saggezza di Amato e le fughe a sue velocità". 16 de dicembre de 2003.

NESTOR Jean, GREVI Giovanni, DURAND Guillaume "Integration and enlargement", *EPC Working Paper*. October 2003.

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Crisis y perspectivas transatlánticas.

Nicole Gnesotto

Crisis y perspectivas transatlánticas

Nicole Gnesotto,
Directora del Instituto
de Estudios de Seguridad
de la Unión Europea, París

El asunto de Irak habrá suscitado la más grave crisis, transatlántica e intraeuropea, desde la expedición de Suez hace casi cincuenta años. Después del 11 de septiembre de 2001, los ataques terroristas contra el World Trade Center habían propiciado un espectacular impulso de solidaridad y sentimiento de unión transatlántica. En 2003, la política de Estados Unidos respecto a Irak produjo, por el contrario, divorcios, incluso fracturas, igual de espectaculares. Antes de reflexionar sobre los posibles escenarios para el futuro de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) y de las relaciones entre Europa y Estados Unidos, conviene en primer lugar preguntarse sobre los orígenes y las lecciones de la crisis actual.

Las raíces de la crisis

Se pueden identificar cuatro razones, algunas estructurales, otras más coyunturales, para explicar la virulencia y el antagonismo de los debates transatlánticos y europeos abiertos por la crisis de Irak.

En primer lugar está la relación con Estados Unidos como principal socio de la construcción europea. Nunca se insistirá lo suficiente en el hecho de que los europeos no se dividieron respecto a Irak, sino respecto a Estados Unidos y respecto al tipo de relaciones, bilaterales y colectivas, que deben establecerse con la potencia norteamericana. Este debate no es nuevo. Siempre ha habido, incluso en los tiempos de la Europa de los Seis, dos enfoques diferentes de la relación entre Europa y Estados Unidos: de hecho, esas divergencias de visión son las que explican que la Europa política nunca hay podido nacer de verdad. Pero lo que es nuevo, y ha salido plenamente a la luz a raíz de la crisis de Irak, es la naturaleza misma de la potencia de Estados Unidos después de los atentados del 11 de septiembre: nunca ha existido en la historia moderna tal desfase de poder entre un actor específico, en este caso Estados Unidos, y el resto de los actores internacionales. Ahora bien, este desfase produce dos tipos de actitudes por parte de los gobiernos europeos: algunos países consideran que Estados Unidos es el único factor determinante en la evolución del sistema internacional y que la única opción posible es la de apoyarlo. En este grupo tenemos tanto a países sinceramente convencidos por el argumentario norteamericano como a países más escépticos pero decididos a evitar cualquier crisis con Washington. Otros consideran que Estados Unidos es, sin lugar a dudas, un factor muy importante, pero un factor entre otros del sistema en gestación, en la misma medida que la construcción europea, la opinión pública, las crisis regionales, etc., y adoptan por tanto un enfoque más matizado, más ambivalente respecto a la política de Estados Unidos. En estos dos “bandos” se mezclan “viejos” países europeos y “nuevos” países candidatos a la Unión Europea; se mezclan asimismo “grandes” y “pequeños” estados miembros y candidatos; y mientras el primer bando firmaba cartas de apoyo incondicional, el segundo bando se mostraba igualmente categórico en su rechazo de avalar la política de Estados Unidos en Irak.

La segunda razón estructural radica en la desaparición del sistema de la Guerra Fría. Durante cincuenta años, las relaciones transatlánticas y europeas se habían basado en tres elementos principales: una amenaza común, terrible, y por tanto unificadora; un reflejo de alianza inmediata y absoluta con Estados Unidos; un proyecto europeo fundado en la integración de las políticas y la reconciliación de los pueblos. Ahora bien, en 2003, estos tres fundamentos se hallan inmersos en una profunda crisis: es la propia amenaza la que se ha convertido en objeto de debate y de divergencias. La alianza atlántica ya no se percibe como algo permanente y automático, sino como algo condicional y flexible (“la misión hace la coalición”, según los responsables del Pentágono). En cuanto a la Unión Europea, una vez finalizada la reconciliación a escala del continente, la falla de nuevo el motor de integración. Los países europeos reaccionan de forma diferente ante estas conmociones: unos mantienen los hábitos mentales y las prácticas de alineación euro-americana del sistema de la Guerra Fría; otros abandonan progresivamente estos hábitos y prácticas y relativizan las obligaciones de antaño; Estados Unidos, por su parte, opta por situarse, en función de las necesidades, en uno u otro de estos esquemas: muy flexible respecto a la utilización militar

de la OTAN, muy inflexible, por el contrario, respecto al mantenimiento de su liderazgo político.

“La fuerza de atracción de lo multilateral se pone de manifiesto sobre todo en la opinión pública”

El tercer elemento de explicación tiene más que ver con los acontecimientos, ya que se refiere al choque frontal entre los debates sobre la intervención en Irak y los debates sobre la Convención.

Dicho de otro modo, entre la cuestión norteamericana y la cuestión europea. A partir del mes de febrero, presenciábamos una serie de ajustes de cuentas, puramente europeos, en torno a la pareja franco-alemana percibida como ilegítima, o como arrogante, o como usurpadora de una legitimidad europea inexistente respecto a la crisis de Irak. El temor a un directorio franco-alemán, no sólo en las instituciones sino también en la política exterior de la UE, consolidó alianzas alternativas con el Reino Unido (tan opuesto a Francia respecto a Estados Unidos como cercana a ésta en cuanto a las instituciones de la Unión). Sobre todo, el reforzamiento del eje franco-alemán, innegable desde el verano de 2002, ha reforzado en muchos socios el apego por el papel político de Estados Unidos como gran “elemento de igualdad” de las potencias europeas, haciendo de este modo que el lejano liderazgo norteamericano sea mucho más preferible que un directorio franco-alemán.

El último factor es puramente norteamericano, y se debe al estilo y a la ideología de la propia Administración Bush. Dos actitudes han perturbado profundamente al conjunto de los europeos: por una parte, la opción sistemática hecha por esta Administración de primar las relaciones bilaterales sobre las alianzas y las instituciones constituidas (cabe recordar en particular, el elogio que hace Estados Unidos en la OTAN de las coaliciones *ad hoc* y, respecto a la Corte Penal Internacional, la búsqueda de acuerdo de exención bilaterales para los ciudadanos norteamericanos). Por otra parte, una determinada preferencia de Estados Unidos por un liderazgo basado en la autoridad en lugar de uno basado en la convicción. La fórmula “el que no está con nosotros está contra nosotros” puede parecer extraña en una alianza democrática con cincuenta años de antigüedad, pero ha influido mucho en las divisiones europeas respecto a Estados Unidos. En definitiva, estas dos características de la Administración republicana han llevado a los dirigentes europeos a dar prioridad, a la fuerza o por elección, a la relación bilateral de su país con Estados Unidos, en detrimento de un reflejo más colectivo y más europeo. Ahora bien, la relación bilateral con Estados Unidos se define precisamente por no permitir salir del dilema entre fidelidad y confrontación.

Las lecciones de la crisis

Un año después del inicio de la guerra, deben extraerse varias lecciones de esta crisis atlántica, tanto para los desafíos futuros como para el propio papel de la Unión y el porvenir de un partenariado transatlántico.

Sobre los desafíos comunes

La primera lección general de la crisis de Irak es que las soberanías nacionales tienen un brillante porvenir. Cuando las cuestiones de seguridad, de vida y de muerte, se sitúan en primer lugar en la agenda internacional e interna, los Estados miembros recuperan reflejos nacionales y soberanistas, en detrimento de sus afiliaciones institucionales y de las prácticas de cooperación. Es absolutamente cierto en el caso de Estados Unidos, que en lo sucesivo sitúan el interés nacional norteamericano, la defensa de Estados Unidos, el “derecho de legítima defensa permanente” de su país, por encima de cualquier otro criterio, incluido el de la ONU y el de la Alianza Atlántica. Pero también es cierto en el caso del conjunto de los países europeos, que han apoyado o han denunciado la política de Estados Unidos sin pasar antes por un marco de consulta europeo. La gran lección de la crisis es por tanto que las instituciones no protegen de las derivas de las

naciones y que éstas se resisten a las instituciones que las enmarcan, ya se trate de Estados Unidos en la ONU, de Turquía en la OTAN, de todos los Estados miembros en la UE. A los que sueñan con construir una Política Exterior y de Seguridad Común sobre bases más comunitarias, o, de forma más modesta, con insuflar un poco de voto mayoritario en la toma de decisiones, no queda más remedio que decirles que esta opción por una integración de las políticas exteriores europeas parece más difícil que nunca.

La segunda lección de la crisis de Irak contradice, no obstante, a la anterior: se trata, a pesar de todo, de la fuerza de lo multilateral. Existe, en efecto, una tensión extrema entre los reflejos de soberanía y los deseos o las expectativas de integración. La fuerza de atracción de lo multilateral se pone de manifiesto sobre todo en la opinión pública. La crisis de Irak pasará a la historia, en efecto, como una primicia en la historia internacional, en la medida en que cuestiones tan fundamentales como la guerra o la paz, la fuerza y el derecho, se han debatido en público y en directo, en todas las televisiones del mundo, y no en los secretos pasillos de Naciones Unidas. Sin embargo, la opinión pública, y en particular la europea, ha manifestado, en ocasiones ruidosamente en algunas capitales, una adhesión ampliamente mayoritaria a un sistema internacional regido por reglas colectivas y no por la voluntad de uno solo. Como si los millones de manifestantes hostiles a la intervención militar en Irak hubieran intuido que sólo un marco multilateral podía proteger al mundo de la locura de las naciones. Sin duda, las opiniones son volátiles y, en ocasiones, contradictorias entre sí. Pero demuestran, no obstante, en las democracias occidentales que las soberanías nacionales ni están solas ni son libres y que un sistema de regulación colectiva constituye sin duda la mejor garantía para limitar los desórdenes internacionales.

La última lección se refiere a la evolución del derecho internacional en el contexto creado por el 11 de septiembre de 2001. ¿Cuáles son las reglas que rigen el uso de la fuerza? ¿Cuáles son las reglas que rigen la protección de los pueblos contra las tiranías totalitarias? ¿Es incompatible el objetivo de un orden internacional estable, fundado en reglas colectivas, y el objetivo de una democratización progresiva de los Estados del mundo, fundada en un deber de injerencia humanitaria? ¿Se puede imponer la democracia con medios no democráticos? Estas preguntas, y muchas otras, no han surgido de la crisis de Irak. Pero han adquirido una nueva urgencia; en Estados Unidos bajo forma de excepcionalismo norteamericano, en Europa bajo forma de adhesión a las virtudes del multilateralismo. Conciliar estas dos posturas constituirá el gran desafío

de las relaciones transatlánticas futuras. Siglos de historia europea demuestran, en efecto, que existe una tensión secular y a menudo demasiado trágica entre la fuerza y el derecho, el orden y la libertad, la estabilidad y la justicia internacionales. Durante toda la Guerra Fría, los pueblos del Este europeo vivieron esta amarga experiencia. Y sin embargo ni el terrorismo internacional ni el fantasma de la proliferación nuclear, por muy peligrosos que sean, podrán deshacer este nudo gordiano de las democracias frente a la violencia internacional. Del mismo modo, ninguna potencia militar, por incontestable e incontestada que sea como es el caso de Estados Unidos en la actualidad, podrá suprimir jamás la complejidad de lo real. “La democracia no procede de los misiles de precisión”, escribía recientemente Chris Patten (*International Herald Tribune*, 01.09.03). Únicamente la combinación de estos dos objetivos, un poco más de democracia con un poco más de estabilidad internacional, puede servir como guía de actuación de los europeos. Un objetivo sin duda modesto, tal vez insatisfactorio, pero como la propia democracia, sin duda el “menos malo” de todos.

Sobre el papel mundial de la Unión

Si se evalúa el papel mundial de un actor a la luz de la guerra de Irak, no se puede negar que la prestación de la UE fue prácticamente nula y que los europeos de la Unión estaban totalmente divididos, siendo lo segundo la explicación de lo primero. Pero, del mismo modo, si Irak es la prueba que determina la potencia mundial de un Estado, la prestación de Estados Unidos debe calificarse con cuidado: innegable en el plano militar, claramente más incierta si se trata de la eficacia de los resultados o de la capacidad para crear consenso internacional. Uno de los principales efectos de la guerra de Irak es, por otra parte, sacar a la luz las vulnerabilidades propias de la UE y de Estados Unidos: la primera, inexistente por estar demasiado dividida; la segunda, menos poderosa por ser demasiado soberana.

Lo que equivale a decir que el elemento militar no puede ser el único criterio de la potencia de los estados. Sin embargo, a este respecto, el balance de la Unión Europea dista mucho de ser tan negativo. En concreto, por una parte, en los Balcanes, en África, en Afganistán e incluso en Irak en la fase posterior de reconstrucción y estabilización, el paso por la UE es inevitable. Incluso los miembros más antieuropeos de la Administración norteamericana se ven obligados a recurrir a las contribuciones europeas. En el plano estratégico, por otra parte, respecto a Irán, es la intervención de los europeos la que ha permitido, de momento, esbozar una salida a la crisis. Sin duda, el método utilizado (una iniciativa franco-germano-británica) no era PESC en sentido

estricto pero, en términos de eficacia, no se puede negar que el resultado supone activar un concepto propiamente europeo de la seguridad. Finalmente, en el plano conceptual, la estrategia de seguridad propuesta colectivamente por la UE en diciembre de 2003 supone una contribución fundamental al debate sobre las reglas y los principios de un nuevo orden internacional. Sin duda, esta estrategia de seguridad debe ahora ponerse en práctica, a partir en particular de la prueba iraní. Pero en el plano de la aceptabilidad internacional, pocos conceptos estratégicos han sido, hasta la fecha, tan consensuados.

Por consiguiente, merece la pena quedarse con tres lecciones de la crisis intraeuropea de 2003 para la consolidación de una influencia mundial de la Unión.

En primer lugar, un mínimo de convergencia entre franceses, británicos y alemanes es una condición, tal vez no suficiente, pero ciertamente necesaria. Respecto a Irán, respecto a la flexibilidad en materia de defensa, respecto a un Estado Mayor europeo, se ha podido construir un consenso con el conjunto de los socios europeos a partir de su perspectiva común. El imperativo sigue siendo, no obstante, que estas iniciativas no se impongan de forma autoritaria a los demás países miembros, sino que estos tres países reflexionen seriamente, con otros, respecto a las condiciones de aceptabilidad de tales grupos motores en el seno de una Unión a 25.

En segundo lugar, es más urgente que nunca integrar en la PESC la cuestión de Estados Unidos. Para algunos países europeos, la idea misma de un desacuerdo

con Washington es un impedimento para arrancar; para otros, este desacuerdo no es ni un objetivo ni una ventaja, pero cuando existe, debe poder expresarse y ser asumido como tal. Para salir de este punto muerto, es más que vital para los europeos que hablen, entre ellos, de Estados Unidos. Si Estados Unidos se ha convertido en el factor determinante de cualquier evolución del sistema internacional, resulta en efecto difícil entender por qué los europeos deberían renunciar a hacer análisis y reflexiones comunes sobre la evolución propia de la política de Estados Unidos. EEUU es sin duda el último tabú de la PESC; y sin embargo constituye una condición existencial.

La última lección se deriva de esta constatación y se convierte en una de las cuestiones fundamentales de cualquier política exterior común: ¿cómo influir, en caso necesario, en la política de Estados Unidos?

¿Cómo construir una política europea a la vez diferente y solidaria respecto a Washington? En cierto modo, la mayoría de las iniciativas de la UE en el segundo semestre de 2003 (estrategia de seguridad, estrategia contra la proliferación, política respecto a Irán) pueden interpretarse como una tentativa europea común de respuesta a ese doble desafío de la influencia en la diferencia.

Sobre el partenariado transatlántico

La reconstrucción de un sistema atlántico mutuamente beneficioso para los dos socios es evidentemente una necesidad. Aunque hay que admitir que la vuelta al antiguo paradigma de la Guerra Fría es a la vez imposible e ilusoria. Era la amenaza colectiva la que unía el destino de los aliados, en lo sucesivo es la propia apreciación de la amenaza lo que es objeto de desacuerdos. Ya no es Estados Unidos quien produce un consenso atlántico, sino que es la política de Estados Unidos la que divide a los europeos. El liderazgo de Estados Unidos era legítimo con el trasfondo de la protección existencial de Estados Unidos; para algunos ahora es contestable debido a los efectos potencialmente desestabilizadores de las opciones estratégicas de Estados Unidos. La OTAN, por su parte, atraviesa, mutatis mutandis, una crisis de finalidad tan profunda como la de la Unión Europea. Su función primordial era unir de forma indivisible la seguridad y el destino de Europa y de Estados Unidos, y es el propio principio de esa unión lo que se ha convertido en algo optativo, según lo que esté en juego y según las veleidades unilateralistas de Estados Unidos. Esta constatación no supone ni el fin de la Alianza ni resignarse a la deriva progresiva de los continentes. Pero se trata de una condición previa a cualquier esfuerzo de reconstrucción. En este sentido, las lecciones de la reciente crisis deben interpretarse en tres niveles.

En primer lugar, las dificultades de la estabilización en Irak ponen claramente de manifiesto los límites de la potencia de Estados Unidos y del unilateralismo como doctrina de política exterior. El poder de legitimación de la ONU, las fuerzas militares y el dinero de los europeos se han convertido, en efecto, en puntos de paso indispensables para evitar el fracaso de la política de Estados Unidos en Irak. Esperemos que la próxima Administración sea capaz de reconocer este estado de hecho.

La segunda lección confirma los límites del bilateralismo con Washington como formato de partenariado. Las coaliciones ad hoc pueden, sin duda, producir algunos efectivos militares: no crean ninguna dinámica política ni ninguna legitimidad internacional. Una Europa dividida y veleidosa es sin duda la mejor receta para acabar con la propia idea de un partenariado

“Pocos conceptos estratégicos han sido, hasta la fecha, tan consensuados como la estrategia de seguridad propuesta colectivamente por la UE en diciembre de 2003”

atlántico, de forma mucho más segura, en todo caso, que una Europa unida y voluntaria. Aquellos norteamericanos que están convencidos de que la división de la UE juega a favor de los intereses de la potencia Estados Unidos deberían analizar detalladamente los resultados del asunto de Irak. Nunca antes se ha contestado tanto a Estados Unidos en el escenario internacional, nunca la opinión pública europea ha expresado tan directamente su desconfianza y su rechazo a un liderazgo de Estados Unidos, por no hablar de la fragilidad de la situación interna en Irak.

Las divisiones y finalmente la abstención de la Unión en la crisis irakí demuestran, en tercer lugar, que las naciones europeas sólo pueden tener influencia conjuntamente, con independencia de cuáles sean las pretensiones nacionales de cada una de ellas. En cierto modo, la política internacional sufre, al igual que la política económica o comercial, los efectos de la globalización. El marco nacional, aunque sea el de la mayor potencia del mundo o el de las “grandes”

naciones europeas, es a la vez una condición y un límite claro al poder de los estados. Sin embargo, de los marcos colectivos disponibles, la Unión Europea parece el más adecuado para un diálogo global con Estados Unidos. El marco de la Alianza parece, en efecto, menos propicio, en la medida en que Estados Unidos no quiere que se convierta en un foro de discusión colectiva de sus opciones de política exterior. Queda por consiguiente el desarrollo de un diálogo entre la Unión y Estados Unidos, a condición, sin embargo, de reforzar seriamente la faceta política de éste.

Una vez cada cual haya hecho su propia catarsis es posible que Irak, tras haber dividido a los aliados, se convierta de nuevo en un terreno de conciliación euro-americana e intraeuropea. Ambas cosas deben ir a la par, un partenariado transatlántico sin sobresaltos de integración europea no tiene más posibilidad de realizarse que una integración europea sin búsqueda de solidaridad con Estados Unidos.

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

**Cronología de la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión
Europea.**

Cronología de la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea

ENERO

09.01.03

Corea del Norte / Declaración de la Presidencia

La UE apoya sin reservas la resolución del Consejo de Gobernadores del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) de 6 de enero y anima a Corea del Norte a responder de manera positiva y sin demora a las exigencias que le son formuladas. La UE toma nota de las medidas unilaterales tomadas recientemente por Corea del Norte para impedir el funcionamiento de los dispositivos de confinamiento y de vigilancia establecidos por la OIEA en sus instalaciones nucleares, así como de la expulsión de los inspectores de la OIEA. Tras estas medidas, que suponen una grave violación del acuerdo de garantías de la OIEA, ésta se encuentra en la incapacidad de desarrollar sus tareas. La UE alienta a Corea del Norte a abstenerse de toda nueva escalada y a desmantelar inmediatamente todo programa de armas nucleares de manera visible y verificable, a permitir a la OIEA reinstalar su equipo de vigilancia, a autorizar el retorno de sus inspectores y a respetar todos los compromisos contraídos en la materia a nivel internacional, en particular el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y el acuerdo de garantías.

10.01.03

Sudán / Declaración de la Presidencia

La UE reitera su preocupación por el respeto de los derechos humanos en Sudán y censura las condenas a muerte y las prácticas inhumanas impuestas a cinco personas, cuya aplicación estaba prevista para el 5 de enero del 2003, que violan el Derecho internacional en materia de Derechos Humanos e incumplen las obligaciones contraídas por Sudán en virtud del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos por él ratificado, así como la Convención de las Naciones Unidas contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. La UE insta al Gobierno de Sudán a conmutar las sentencias recurriendo a la clemencia presidencial y a suspender los ahorcamientos y las amputaciones.

13.01.03

Corea del Norte / Declaración de la Presidencia

La UE lamenta el anuncio oficial de Corea del Norte relativo a su propósito de retirarse del TNP. Los Estados miembros de la UE expresan su inquietud en relación con esta medida

unilateral tomada por Corea del Norte y mantienen la esperanza de que vuelva a una actitud más positiva que permita calmar la actual situación de crisis y proteger la paz y la seguridad en la Península de Corea. La UE reitera su llamamiento a Corea del Norte para que cumpla plenamente con sus obligaciones internacionales relacionadas con la no proliferación de armas nucleares, de forma visible y comprobable.

15.01.03

Sudán / Declaración de la Presidencia

La UE condena la ejecución de tres personas y recuerda las gestiones que ha tratado de realizar ante el Gobierno sudanés. La UE insta al Gobierno de Sudán a abstenerse de practicar más ejecuciones y de aplicar otras penas crueles o inhumanas. La UE insiste en que dichas acciones actúan en detrimento de la buena reputación del país en el marco del actual diálogo entre la UE y el Gobierno sudanés.

16.01.03

Bosnia-Herzegovina / Declaración de la Presidencia

La UE acoge con satisfacción la formación del Consejo de Ministros en Bosnia-Herzegovina y felicita a los miembros designados de dicho Consejo. El hecho de que la ley electoral amplíe a cuatro años el mandato de los funcionarios elegidos, otorga al nuevo Gobierno la oportunidad de disponer de un programa político bastante más ambicioso. La UE reitera su disposición a cooperar con el nuevo Gobierno, que debe comprometerse a llevar a cabo el proceso de reforma que Bosnia-Herzegovina necesita para aproximarse a la UE. La realización por parte de la Comisión de un estudio de viabilidad constituirá el próximo paso. La UE exhorta a los miembros del nuevo Gobierno a trabajar de forma conjunta en la realización de las reformas necesarias en el contexto del Proceso de Estabilización y Asociación para que Bosnia-Herzegovina pueda pasar de la fase de estabilización a la de asociación. Bosnia-Herzegovina tiene que acelerar sus esfuerzos para adoptar normas europeas en lo que se refiere al Estado de Derecho, al funcionamiento de las instituciones del Estado, a la lucha contra la delincuencia organizada, al regreso sostenible de los refugiados y de las personas desplazadas, a la cooperación sin restricciones con el Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia (TPIY) y al establecimiento a escala estatal de un mando y un control civiles de las fuerzas armadas.

17.01.03

Estados Unidos / Declaración de la Presidencia

La UE aplaude la decisión del Gobernador de Illinois, George Ryan, de conmutar por cadena perpetua o penas inferiores la pena de todos los condenados a muerte en espera de ejecución en dicho Estado. En febrero del 2000 el Gobernador ya suspendió todas las ejecuciones pendientes en Illinois, lo que fue acogido con gran satisfacción por la UE. La posibilidad de que se produzcan errores judiciales que conduzcan a la ejecución de personas inocentes, como ha reconocido el Gobernador Ryan, constituye uno de los más importantes fundamentos en que se basa la filosofía de la UE por lo que respecta a la abolición de la pena capital. La UE anima a aquellos Estados en los que subsiste la pena de muerte a que se planteen la adopción de medidas similares con miras a su abolición generalizada en todo el país.

20.01.03

Turkmenistán / Declaración de la Presidencia

La UE manifiesta su apoyo a una investigación de los actuales acontecimientos de Turkmenistán y hace un llamamiento al presidente y al Gobierno de Turkmenistán para que cooperen con el proceso iniciado en el marco de la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) con arreglo al mecanismo acordado en la reunión de la Conferencia sobre la Dimensión Humana celebrada en Moscú en 1991. La UE insta al Gobierno turkmeno a facilitar la visita de una misión de investigación.

21.01.03

Importación de armamento / Reglamento 150/2003

Con el fin de que los Estados miembros puedan dotar a sus fuerzas armadas del armamento tecnológico más avanzado a partir del 1 de enero, este Reglamento permite la importación y exoneración de los correspondientes derechos de aduana de todas aquellas armas y equipos, y de las piezas y componentes destinados a ser incorporados en los mismos o adaptados a ellos o destinados también a su reparación, renovación o mantenimiento, y de cualquier equipo que se utilice para entrenamiento o para probar su funcionamiento. Con el fin de proteger el secreto militar, el Reglamento establece procedimientos administrativos específicos para la concesión de la exoneración de derechos de aduana y una normativa sobre el modo de comunicar información acerca de la cantidad y valor de las mercancías importadas.

Venezuela / Declaración de la Presidencia

La UE acoge con satisfacción la creación del Grupo de Amigos de Venezuela (Brasil, Chile, México, Portugal, España y Estados Unidos) anunciada por el Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA). La UE respalda la contribución que el Grupo de Amigos puede brindar para impulsar un solución viable a la crisis de Venezuela, que siga la línea de los objetivos establecidos por la Resolución 833 de la OEA, a saber, una solución a la crisis que sea pacífica, democrática y constitucional

y pase por las urnas. La UE insta a las instituciones y al pueblo de Venezuela a buscar una solución a la crisis con la asistencia del Secretario General de la OEA y del Grupo de Amigos en el pleno respeto de los principios democráticos y del Estado de Derecho, incluida la libertad de prensa.

24.01.03

México / Declaración de la Presidencia

La Presidencia manifiesta al Gobierno mexicano su dolor y solidaridad por el terremoto del pasado 21 de enero en Colima, que ocasionó la pérdida de vidas humanas. La UE observa atentamente la evolución de la situación y manifiesta su voluntad de cooperar si fuere necesario con las autoridades mexicanas para paliar las consecuencias del mismo.

27.01.03

Macedonia / Decisión del Consejo

El Consejo establece un mecanismo de financiación destinado a cubrir la parte de los gastos que ha de financiarse en común de la operación de la UE en Macedonia. El resto de los gastos operativos correrá a cargo de cada Estado participante a título individual.

Macedonia / Acción Común nº 2003/92/PESC (Política Exterior y de Seguridad Común)

Sobre la base de los acuerdos concluidos con la OTAN y sin perjuicio de las decisiones que el Consejo pueda tomar al respecto la UE dirigirá una operación militar en Macedonia a petición de su Gobierno para garantizar el relevo de la operación de la OTAN denominada "Armonía Aliada". La operación se efectuará recurriendo a los medios y capacidades de la OTAN sobre la base de los acuerdos con ella alcanzados. El Consejo nombrará al comandante de la operación e invita a la OTAN a que apruebe el nombramiento del Almirante alemán Feist, Vicecomandante Supremo de las Fuerzas Aliadas en Europa (DSACEUR), como comandante de la Operación de la UE y el establecimiento del Cuartel General de dicha Operación en el Cuartel General Supremo de las Potencias Aliadas en Europa (SHAPE).

Bosnia-Herzegovina / Conclusiones del Consejo

El Consejo se congratula por el comienzo el 1 de enero de la Misión de Policía en la UE en Bosnia-Herzegovina (MPUE), primera operación que se realiza en virtud de la PECSO. La MPUE, que toma el relevo de la Fuerza Internacional de Policía de las Naciones Unidas, se encuentra desplegada en todo el país. El Consejo felicita a los 500 policías, hombres y mujeres, de los 33 países participantes en esta misión, y destaca la estrecha cooperación que estaban manteniendo la MPUE y las organizaciones internacionales que se encuentran en Bosnia-Herzegovina, particularmente la Oficina del Alto Representante. El Consejo se congratula por los compromisos públicamente suscritos por el nuevo Gobierno de Bosnia-Herzegovina de trabajar con la MPUE en la consecución del objetivo de crear dispositivos de policía duraderos bajo mando bosnio-herzegovino.

Ecuador / Declaración de la Presidencia

La UE felicita a Lucio Gutiérrez por su investidura como Presidente de Ecuador, y brinda su apoyo al nuevo presidente y a su Gobierno en su tarea de lograr el objetivo de fortalecer el proceso democrático y las instituciones del Estado respetando plenamente el Estado de Derecho y las libertades fundamentales. La UE concede especial importancia a la lucha contra la corrupción y está dispuesta a asistir al nuevo Presidente en sus esfuerzos en este sentido.

29.01.03**Moldova / Declaración de la Presidencia**

Con vistas a la próxima ronda de negociaciones sobre el conflicto del Transdniéster, la UE espera que se registren avances importantes en la búsqueda de una solución respetando plenamente la integridad territorial de Moldova, y recuerda que está dispuesta a estudiar medidas que contribuyan al cumplimiento de este objetivo.

30.01.03**Corea del Norte / Resolución del Parlamento Europeo**

El Parlamento condena la decisión de Corea del Norte de retirarse del TNP, la invita a revocar dicha decisión, le pide que ponga fin a su programa de enriquecimiento de uranio destinado para armas nucleares y condena la decisión de Pakistán de proporcionar a Corea del Norte la tecnología para el enriquecimiento del uranio. El Parlamento destaca la importancia del trabajo de los inspectores de la OIEA y pide a Corea del Norte que autorice su regreso al país para que puedan proseguir con sus actividades y, especialmente, con la vigilancia en la central nuclear de Yongbyong. El Parlamento apoya todas las propuestas que permitan a Corea del Norte hacer frente a su penuria energética sin que ello desembogue en la producción de armamento nuclear y haciendo uso de los recursos carboníferos del país. El Parlamento se congratula por la decisión de proseguir con el suministro de ayuda humanitaria de la UE y pide a la Comisión y al Consejo que establezcan contactos permanentes con el Gobierno de Corea del Norte con el fin de entablar a finales de la primavera conversaciones con todos los implicados sobre la situación de la Península de Corea.

31.01.03**Federación Rusa / Declaración de la Presidencia**

La UE celebra la liberación de Nina Davidovich, asimismo ayudante humanitaria en el Cáucaso Septentrional, tras seis meses de cautiverio. La UE reitera su llamamiento por una rápida y segura liberación de Arjan Erkel de Médicos Sin Fronteras (MSF), que sigue cautivo tras su secuestro el 12 de agosto del 2002. El secuestro de ayudantes humanitarios agrava la situación en el Cáucaso Septentrional y empeora las condiciones humanitarias. La UE acoge con satisfacción los esfuerzos de las autoridades rusas por garantizar la liberación de Arjan Erkel.

FEBRERO**04.02.03****Irak / Declaración de la Presidencia**

La Presidencia de la UE presenta a las misiones irakíes en Atenas, Bruselas y Nueva York una nota diplomática basada en los siguientes elementos: a) la UE está profundamente preocupada por la crisis de Irak. La Resolución 1441 ofrece a Irak una última oportunidad para un desarme pacífico. Si no aprovecha esta oportunidad, Irak tendrá que asumir la responsabilidad de todas las consecuencias; b) Irak debe entregar todas las armas de destrucción masiva. La UE desea proceder de forma pacífica y ello sólo será posible si Irak cumple plena, incondicional e inmediatamente todas las resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular la 1441. Irak debe acatar completamente y de inmediato sus obligaciones en materia de desarme; c) la UE respalda a Hans Blix y a Mohamed El-Baradei en el desempeño de su misión de conformidad con la Resolución 1441. Resulta imperativo que las autoridades irakíes faciliten a los inspectores toda información adicional y completa sobre las cuestiones planteadas por la comunidad internacional, incluidas las expuestas por los propios inspectores en su informe al Consejo de Seguridad de 27 de enero.

05.02.03**China / Declaración de la Presidencia**

La UE deplora la ejecución de Lobsang Dhondup inmediatamente después de que el Alto Tribunal Popular de Sichuán confirmara su condena a muerte a pesar de las preocupaciones manifestadas por la comunidad internacional en relación con el carácter opaco de su proceso y del de Tenzin Delek Rinpoche. La UE declara su preocupación por las condiciones en que se desarrolló el juicio y por las dudas sobre el respeto de los derechos de defensa y de las demás garantías de un proceso justo, que en su opinión son una grave violación de los derechos de estas dos personas. La UE ha comunicado estas preocupaciones a las autoridades chinas y las ha exhortado a reconsiderar el fundamento de los cargos imputados a Tenzin Delek Rinpoche, manifestando la esperanza de que no se confirme su condena a muerte.

12.02.03**Colombia / Declaración de la Presidencia**

La UE condena el atentado terrorista perpetrado en el club "El Nogal" de Bogotá, que ocasionó 34 muertos y más de 160 heridos. La UE aplaude la concentración por la vida y la libertad celebrada por los ciudadanos de Bogotá el 8 de febrero y hace un llamamiento a los colombianos a que unan su voz contra el terrorismo y el tráfico de drogas y en defensa de la democracia, el Estado de Derecho y las libertades fundamentales. La UE manifiesta su apoyo a la democracia en Colombia y al activo compromiso del presidente Álvaro Uribe en el establecimiento del Estado de Derecho en todo el país, incluidas la lucha contra el terrorismo y el tráfico de drogas. Para librar este combate común, son necesarias también la acción regional y la ayuda concertada y constante de los países vecinos de Colombia.

Togo / Declaración de la Presidencia

La UE toma nota de la Decisión de la Asamblea Nacional togolesa de aprobar modificaciones del Artículo 59 de la Constitución togolesa y recalca la importancia de dicha decisión de cara a las próximas elecciones presidenciales de junio. La UE pide a todas las partes que reanuden el diálogo político con el objetivo de acordar un marco electoral aceptable para todas. La UE insta a las autoridades togolesas a garantizar que las próximas elecciones presidenciales se celebren de manera libre, limpia y transparente, potenciando así el proceso democrático de Togo de conformidad con el espíritu del Acuerdo marco de Lomé. La UE desea apoyar los preparativos electorales en Togo siempre que se haya alcanzado un amplio acuerdo entre las fuerzas políticas acerca de las condiciones para celebrar elecciones democráticas.

13.02.03

Armamento / Resolución del Parlamento Europeo

El Parlamento considera que la UE debe supervisar la fabricación de armas con el fin de garantizar que se ajusten a la legislación internacional vigente. Por ello, pide al Consejo y a los Estados miembros de la OTAN que hagan una declaración pública y garanticen que no van a usar, en conflictos armados presentes o futuros, armas o sistemas de armamento prohibidos o considerados ilegales por el Derecho internacional. El Parlamento expresa su apoyo al Grupo de Expertos Gubernamentales encargado de negociar un nuevo protocolo para tratar la cuestión de los residuos explosivos de las guerras y en particular para establecer pautas de asistencia rápida a las víctimas afectadas. El Parlamento pide al Consejo que apoye los programas de la Comisión en el ámbito de la eliminación de minas y hace hincapié en que se intensifique la asistencia a las víctimas. Pide al Consejo que fomente las investigaciones "profundas e independientes" sobre los efectos perjudiciales que conlleva la utilización de munición con uranio empobrecido en operaciones militares como las llevadas a cabo en los Balcanes o en Afganistán. El Parlamento apoya que se intensifique la contribución de la UE en la lucha contra las minas antipersonales y pide a la Comisión que desempeñe un papel clave a la hora de fomentar la cooperación y la coordinación con los Estados miembros de la UE, la ONU, los Estados Unidos y que apoye la coordinación entre los principales programas de actividad y los interlocutores sobre el terreno. El Parlamento pide a la Comisión que supervise la evolución de la posibilidad de contaminación del medio ambiente.

14.02.03

Chipre / Declaración de la Presidencia

La UE ha observado que la cuestión de los fondos económicos requeridos para la ejecución de la resolución global del problema de Chipre, sobre la base de las propuestas del Secretario General de la ONU y los plazos para el acuerdo incluidos en dicho plan, reviste gran importancia para todos los chipriotas, mereciendo así un fuerte respaldo material y político por parte de la comunidad internacional. Por este motivo, la UE apoya la propuesta de la ONU de celebrar una

Conferencia Internacional de Donantes después de que se firme el acuerdo político y tenga lugar la reunificación de Chipre. La Comisión Europea ya ha anunciado que está dispuesta a organizar dicha Conferencia.

Kazajstán / Declaración de la Presidencia

La UE ha seguido el curso de los acontecimientos que desembocaron en el juicio de Sergei Duvanov, periodista conocido por sus críticas a las autoridades kazajas, fue acusado de violación a un menor, incluso mediante la presencia de un observador de la UE durante el proceso. La UE acogió favorablemente el aceptable nivel de transparencia que tuvo el juicio y la invitación a que lo presenciaran observadores internacionales. No obstante, la UE hace constar que el desarrollo del juicio no puede considerarse correcto con arreglo a las normas de la OSCE. Desde su inicio se conculcó el principio de la presunción de inocencia. La investigación previa de la policía, en particular el examen de las pruebas forenses, presentó una serie de defectos, con numerosos vicios de procedimiento y muestras de parcialidad. Hay indicios claros de interferencia deliberada y de manipulación del procedimiento de instrucción por parte de la policía. Las pruebas que presentó el Ministerio Fiscal y las incoherencias entre las declaraciones de los testigos suscitaron serias dudas que el juez obvió en su sentencia. Tampoco se concedió el tiempo necesario a los abogados de la Defensa para revisar el caso. Todo ello suscita inquietud respecto de la sentencia de culpabilidad pronunciada contra Duvanov, además de dudas de mayor calado sobre el Estado de Derecho. La UE destaca la importancia de que se apliquen los principios de equidad y regularidad del proceso en la administración de la justicia e insta a las autoridades kazajas a cumplir sus obligaciones internacionales. La UE acoge con satisfacción la oferta de Kazajstán de facilitar el acceso a elementos del sumario del caso Duvanov a juristas profesionales enviados por la OSCE.

18.02.03

Zimbabwe / Posición Común nº 2003/115/PESC

El Consejo modifica y prorroga hasta el 20 de febrero del 2004 las sanciones adoptadas contra Zimbabwe consistentes en el embargo a cualquier venta, suministro y transferencia de armas, asistencia o formación militar y a cualquier venta o suministro de equipos susceptibles de ser utilizados en la represión interna en este país. Dichas sanciones incluyen también la prohibición de viajar a toda persona que haya cometido graves violaciones de los derechos humanos o de la libertad de opinión, asociación y reunión pacífica en Zimbabwe y la congelación de fondos, haberes financieros y recursos económicos.

Corea del Norte / Declaración de la Presidencia

La UE toma nota de la resolución adoptada por la OIEA el 12 de febrero que constata el no respeto por parte de Corea del Norte de sus compromisos, y de la incapacidad en que se encuentra la OIEA de cumplir su papel de verificación de su acuerdo de garantías con Corea del Norte y en el marco del

TNP y que pide al director general de la OIEA de informar al Consejo de Seguridad. La UE considera que el Consejo de Seguridad puede aportar una contribución útil a la solución diplomática de esta cuestión. La UE hace un llamamiento a Corea del Norte para que se abstenga de toda iniciativa susceptible de agravar la situación y reafirma su voluntad de contribuir a una solución pacífica. Actuando en estrecha colaboración con el conjunto de países concernientes, prevé enviar a Pyongyang una delegación de alto nivel, cuando las condiciones sean favorables, a fin de promover la solución del problema.

Myanmar / Declaración de la Presidencia

La UE constata que las informaciones sobre las limitaciones de la libertad de expresión y los arrestos y encarcelaciones de carácter político se han multiplicado. La UE solicita a las autoridades de Myanmar que cumplan su promesa de liberar a todos los prisioneros políticos e iniciar un verdadero diálogo político con la Liga Nacional para la Democracia (LND), así como con otros grupos políticos, con vistas a emprender la transición democrática. La UE está preocupada por el acoso y las tentativas de intimidación a los que se ve sometida Daw Aung San Suu Kyi por parte de las autoridades birmanas, con el apoyo de la Asociación Unión, Solidaridad y Desarrollo (USDA). La UE toma nota de los arrestos de carácter político que han tenido lugar en el país, en especial el del secretario general de la Liga de las Nacionalidades Shan para la democracia y de cierto número de miembros de la LND. La UE reafirma su compromiso y su apoyo a favor de un cambio político en Myanmar en pro de la reconciliación nacional, del respeto de los derechos humanos y de la democracia. La UE se felicita por la visita efectuada a Rangún por una delegación de Amnistía Internacional, y espera que ésta desemboque en una mejor comprensión y un mayor respeto de los derechos humanos. La UE invita de nuevo al general Than Shwe a establecer con urgencia un diálogo verdadero y sustancial con Daw Aung San Suu Kyi y la LND, con los demás grupos políticos del país, así como con los representantes de los grupos étnicos. La UE solicita a las autoridades que establezcan un programa de reformas económicas y que tomen medidas para tratar eficazmente la propagación del VIH/sida.

20.02.03

Côte d'Ivoire / Declaración de la Presidencia

La UE insta a todas las partes y en particular a las autoridades de Côte d'Ivoire a poner en marcha el Acuerdo de Linas-Marcoussis, que el Consejo de Seguridad de la ONU asumió mediante la Resolución 1464. La UE desea que el Primer Ministro, Seydou Diarra, obtenga el apoyo de todas las partes para constituir un Gobierno que pueda dedicarse a la reconciliación y a sacar al país de la crisis. La UE ruega a todas las fuerzas comprometidas en esa vía a que eviten tomar medidas que pongan en peligro el proceso de reconciliación. La UE recuerda el compromiso de toda la comunidad internacional en favor de la íntegra aplicación de los compromisos contraídos en Linas-Marcoussis y confirmados en la cumbre de París. La UE, testigo del Acuerdo de Linas-Marcoussis y actor de la cumbre de París,

desempeñará un activo papel supervisando la aplicación de los términos de referencia de dicho Acuerdo y pide a todos los participantes que cooperen con el comité de seguimiento.

Bolivia / Declaración de la Presidencia

La UE ha seguido con preocupación los sucesos de los días 12 y 13 de febrero en Bolivia y condena los actos de violencia que se produjeron. La UE insiste en su determinación de proseguir su cooperación con Bolivia para fomentar el respeto y confianza en los principios democráticos, su asistencia a la recuperación económica y su apoyo a los esfuerzos para aliviar la pobreza. La UE destaca la importancia de que todas las cuestiones pendientes se resuelvan mediante el diálogo y exhorta a los partidos políticos y a la sociedad civil a que pongan todo su empeño en buscar soluciones a través de un amplio consenso nacional con el Gobierno legítimo de Bolivia, respetando plenamente el Estado de Derecho y las instituciones públicas.

Zimbabwe / Declaración de la Presidencia

La UE expresa su preocupación por el aumento de detenciones arbitrarias, tratos inhumanos y torturas a miembros de la oposición y de organizaciones de la sociedad civil. Desde enero del 2003 se han producido siete detenciones de diputados pertenecientes al partido Movimiento por el Cambio Democrático (MDC) y otras de líderes y seguidores de dicho partido. Hay información fidedigna y corroborada del trato inhumano y de torturas infligidos a un diputado del MDC, a un abogado defensor de los derechos humanos, y a tres miembros de la asociación conjunta de vecinos de Harare, así como a otras personas. Se tiene noticia de torturas a otros líderes de la oposición que se hallaban en detención policial. El alcalde de Harare ha sido acosado sistemáticamente por la policía en el desempeño de sus funciones, con la reciente disolución por unidades del ejército de una reunión con vecinos de Harare, contra los que arremetieron indiscriminadamente con gases lacrimógenos. La UE está preocupada por los sucesos violentos protagonizados por jóvenes de los dos partidos políticos durante la campaña electoral local en el distrito de Kuwadzana, que ocasionaron la muerte de un miembro del partido Zanu-PF. La UE invita a ambos partidos a velar por que las próximas elecciones parciales se desarrollen en el pleno respeto de los principios propios de unas elecciones libres. La UE sigue de cerca el proceso contra el líder del principal partido de la oposición Morgan Tsvangirai, y es consciente de la relevancia e importancia de su resultado para el futuro del pluralismo democrático en el país. La UE pide al Gobierno y a la oposición que pongan fin a la violencia e inicien un diálogo serio sobre un enfoque conjunto que permita superar los intolerables problemas actuales con que se enfrenta el país a nivel político, humanitario, social y económico.

24.02.03

OTAN / Decisión 2003/211/PESC

El Consejo adopta la decisión relativa a la conclusión del acuerdo entre la UE y la OTAN sobre la seguridad de las informaciones.

27.02.03

Moldova / Conclusiones del Consejo

El Consejo expresa su preocupación por la situación en la región del Transdniéster y reitera su compromiso para hallar una solución pacífica al conflicto. El Consejo considera inaceptable la actitud obstruccionista de los dirigentes de la región y su negativa a que evolucione la situación, y decide por tanto aplicar las correspondientes sanciones prohibiendo viajar por el territorio comunitario a los dirigentes del Transdniéster responsables de la falta de cooperación en la búsqueda de una solución política. El Consejo insta a los países candidatos a la adhesión, a los países asociados y a los demás países europeos a intensificar su cooperación con la UE con el fin de afianzar la estabilidad y la seguridad en la región.

Moldova / Posición Común 2003/139/PESC

El Consejo prohíbe la entrada o el tránsito en el territorio de los Estados miembros a diecisiete personas responsables de la falta para promover una solución política del conflicto del Transdniéster. Esta Posición Común se aplica por un período renovable de un año.

Moldova / Declaración conjunta de la UE y Estados Unidos

La UE y Estados Unidos expresan su preocupación por el conflicto del Transdniéster, que consideran un riesgo para la estabilidad y la seguridad de la región. La UE y Estados Unidos apoyan la mediación de la OSCE y piden a las partes que participen en las negociaciones para alcanzar una solución política al conflicto que respete la integridad territorial de Moldova. La UE y Estados Unidos reiteran su objetivo común de sentar a los dirigentes del Transdniéster a la mesa de negociación, lamentan que éstos no cooperen y declaran su intención de adoptar sanciones en su contra prohibiéndoles viajar por su territorio.

Terrorismo / Posición Común 2003/140/PESC

De acuerdo con la Resolución 1452 del Consejo de Seguridad, que prevé excepciones a las medidas restrictivas impuestas a Osama bin Laden, a los miembros de la organización Al-Qaeda, a los talibanes y a otras personas, grupos, empresas y entidades asociadas con ellos y por la que se ajusta el alcance de las sanciones impuestas por las anteriores Resoluciones 1267 y 1390, el Consejo adopta una nueva Posición Común en virtud de la que se establecen excepciones a las medidas restrictivas impuestas por la Posición Común 2002/402/PESC, por la que se aplica la Resolución 1390.

Bosnia-Herzegovina / Acción Común 2003/141/PESC

El Consejo modifica los gastos de ejecución de la Acción Común 2002/210/PESC fijando en 14 millones de euros el importe para la puesta en marcha de la Misión de la Policía de la UE (MPUE) en el 2002, en 1,7 millones el de la puesta en marcha de la MPUE en el 2003, y en un máximo de 38 millones anuales el de los gastos de funcionamiento de la MPUE durante el período comprendido entre 2003 y 2005. Es decir,

un máximo de 17 millones para dietas dependiendo de la cuantía establecida y 1 millón para gastos de viaje y, por último, 20 millones, en los que se incluyen 11 millones para gastos corrientes de funcionamiento, 4 millones para personal local y 5 millones para personal civil internacional.

MARZO

04.03.03

Burundi / Declaración de la Presidencia

La UE ha tenido conocimiento del comunicado del Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas para la Defensa de la Democracia (CNDD-FDD) por el que éste suspende su participación en las negociaciones. La UE pone de relieve que no puede haber una salida militar del conflicto de Burundi. Llama a todas las partes burundesas a respetar los derechos y aspiraciones de la población, a seguir la lógica de los acuerdos de alto el fuego y a reanudar las conversaciones, sin condiciones previas y bajo la égida del mediador. La UE reafirma su intención de seguir apoyando el proceso de paz y anima a la Unión Africana y a los países de la subregión a continuar sus esfuerzos por restaurar la paz en Burundi.

05.03.03

Burundi / Declaración de la Presidencia

La UE emplaza al Gobierno de transición de Burundi a que aplique las normas judiciales más elementales a todas las personas responsables de la masacre de civiles cometida por el ejército el 9 de septiembre del 2002 en Itaba. La UE recuerda a las partes del conflicto la obligación impuesta por el Derecho humanitario internacional de respetar a los civiles.

Sáhara Occidental / Declaración de la Presidencia

La UE acoge con satisfacción la liberación de cien prisioneros de guerra marroquíes por parte del Frente Polisario, gesto que puede contribuir a estimular el diálogo y a fomentar la confianza entre las partes implicadas en este problema. Sin embargo, puesto que siguen detenidos 1.160 presos marroquíes, la UE espera del Polisario la inmediata liberación de todos los prisioneros de guerra restantes, de conformidad con el Derecho internacional y con la Resolución 1359 del Consejo de Seguridad, que establece también que se solucione el problema del destino de los desaparecidos. Debería hacerse una distinción entre los aspectos humanitarios del conflicto y el problema político. La UE reitera su total apoyo al Secretario General de la ONU y a su enviado personal, James Baker, en sus esfuerzos por contribuir a una solución duradera acordada por las partes.

06.03.03

Somalia / Declaración de la Presidencia

La UE advierte con inquietud que han estallado conflictos esporádicos en zonas del país y últimamente en Mogadiscio. La UE deplora que sigan produciéndose graves violaciones de los compromisos adquiridos y pide que cesen inmediatamente

los actos de violencia. Insta a todas las partes a abstenerse de promover hostilidades y de todo tipo de acción que agudice la tensión durante las negociaciones de paz. La UE considera de suma importancia el establecimiento efectivo de un mecanismo de seguimiento de la declaración sobre el cese de las hostilidades con el fin de depurar responsabilidades. La UE apoyará los esfuerzos que la Unión Africana desarrollará a tal efecto, y confirma su apoyo al proceso de paz patrocinado por la Agencia Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y su determinación de impulsarlo y prestar su ayuda a la aplicación de un posible acuerdo de paz. Manifiesta su reconocimiento por el papel que ha desempeñado el Comité Técnico de la IGAD, y le alienta a determinar los objetivos de la fase 3 de la Conferencia de Reconciliación de Somalia. La UE toma nota con satisfacción de que el Comité Técnico ministerial de la IGAD se propone desempeñar un papel más activo y firme en el seguimiento y el apoyo de las negociaciones.

07.03.03

Haití / Declaración de la Presidencia

La UE considera que la Resolución 822 de la OEA contiene los elementos necesarios para salir de la crisis haitiana e iniciar nuevamente un proceso electoral creíble. La UE recuerda que corresponde a las autoridades proteger el pluralismo democrático, la libertad de expresión y los derechos de la persona, y manifiesta su alarma ante recientes informaciones que hablan de la multiplicación de las amenazas y de actos de intimidación a periodistas y a militantes de los derechos humanos y de la oposición, así como a dirigentes de la sociedad civil y de los sindicatos, realizados por personas armadas, a menudo miembros de "organizaciones populares" o de grupos mafiosos. La UE insta al presidente Aristide a conseguir que cesen las actitudes contrarias al Estado de Derecho y a la democracia y restablecer el buen gobierno. La UE espera la creación del Consejo Electoral Provisional para que pueda comenzar el proceso de preparación de las elecciones. Asimismo, expresa la esperanza de que todos los partidos puedan nombrar en breve sus representantes en dicho Consejo. La UE aportará su apoyo a una gestión de los "países amigos" que tendrá como objeto recordar a las autoridades su deber de aplicar, incluso de forma gradual, la Resolución 822. La UE está dispuesta a dar su apoyo a un proceso gradual de retorno al Estado de Derecho, cuya primera etapa es el restablecimiento de la confianza y de la seguridad, lo que permitirá la constitución del Consejo Electoral Provisional. La UE participará, si procede, en un programa de apoyo técnico a la policía y al poder judicial siempre que obtenga garantías de las autoridades de que restablecerá el orden, la seguridad y el Estado de Derecho.

11.03.03

**Política de Defensa /
Comunicación de la Comisión**

La Comisión aprueba una comunicación titulada "Defensa europea, cuestiones industriales y de mercado: hacia una política de la UE en materia de equipos de defensa", en la que presenta una serie de propuestas de acción en distintos

aspectos de la política de la UE en materia de equipos de defensa: normalización de los equipos mediante la cooperación entre los ministerios de Defensa e Industria para elaborar antes de finales del 2004 un manual en el que se cataloguen las normas utilizadas habitualmente para la adquisición de material de defensa; supervisión de las industrias relacionadas con la defensa; transferencias intracomunitarias mediante un estudio de evaluación de las repercusiones y elaboración del instrumento jurídico pertinente a finales del 2004; reflexión sobre la aplicación de las normas de competencia en el sector de la defensa, y sobre la implantación de normas armonizadas de adjudicación de los contratos de equipos de defensa; control de la exportación de bienes de doble uso; elaboración de un programa de investigación relacionado con la seguridad y un proyecto piloto. La Comisión prosigue el debate sobre la creación de un marco comunitario de equipos de defensa en el marco de una o varias agencias a pesar de que hasta la fecha los Estados miembros hayan optado por llevar a cabo la parte fundamental de este trabajo al margen del Tratado de la Comunidad Europea (CE).

12.03.03

**Corte Penal Internacional /
Declaración de la Presidencia**

La UE se congratula por la elección el pasado mes de febrero de los jueces de la Corte Penal Internacional (CPI) por la Asamblea de Estados Parte en el Estatuto de la CPI y acoge con satisfacción la celebración en La Haya de la sesión inaugural de la Corte. Los Estados Parte elegirán al fiscal y a los fiscales adjuntos cuando se reanude la segunda sesión de la Asamblea, en abril del 2003. Con la elección en breve plazo de un secretario se completará la instauración de la CPI. Las personas así elegidas tendrán la responsabilidad de convertir la CPI en la institución judicial internacional digna de crédito, independiente, fuerte y universal deseada en 1998 por la Conferencia de Roma. La UE reitera su firme voluntad de apoyar el funcionamiento eficaz de la Corte y el respeto de la integridad del Estatuto de Roma.

13.03.03

Macedonia / Resolución del Parlamento Europeo

El Parlamento acoge con satisfacción la primera misión militar organizada en el marco de la PECSO que la UE va a llevar a cabo en Macedonia. El Parlamento lamenta, sin embargo, que no se le haya informado con antelación en lo que respecta al mandato, a las capacidades requeridas y a las repercusiones financieras. El Parlamento considera que, al ser la única institución elegida democráticamente a escala europea, tiene que someterse a su consideración cualquier operación de gestión de una crisis que se lleve a cabo en el marco de la PECSO. El Parlamento pide que se le mantenga regularmente informado de la financiación de los gastos. El Parlamento aboga por una mayor transparencia del mandato y de los objetivos de las misiones llevadas a cabo en el marco de la PECSO, y exige que el Consejo le mantenga informado con la suficiente antelación de la seguridad de las tropas desplegadas

en el país, de su magnitud, de su composición y equipos y de la relación entre las fuerzas bajo control de la UE y las de la OTAN en la zona. El Parlamento también tiene que recibir información sobre el funcionamiento de las estructuras de mando y sobre la cooperación entre civiles y militares de la misión. El Parlamento subraya que debe considerarse esta operación como una importante prueba del funcionamiento práctico de la PECSO y de la cooperación entre la UE y la OTAN. El coste de la misión en Macedonia ascenderá este año a 4,7 millones de euros.

14.03.03

Turquía / Declaración de la Presidencia

La Presidencia toma nota con preocupación del veredicto emitido por el Tribunal Constitucional de Turquía respecto de la prohibición del Partido Kurdo de la Democracia del Pueblo (HADEP), y observa que el Fiscal General del Tribunal de Apelación ha solicitado al Tribunal Constitucional que incoe un procedimiento similar contra el Partido Popular Democrático (DEHAP). La UE estudiará ambas situaciones con detenimiento.

17.03.03

Bosnia-Herzegovina / Acción común 2003/188/PESC

El Consejo aprueba incluir en la Acción Común 2002/210/PESC un artículo sobre la comunicación de información clasificada.

18.03.03

Macedonia / Decisión 2003/202/PESC

El Consejo decide iniciar el 31 de marzo del 2003 la operación militar de la UE en Macedonia autorizando con efecto inmediato al Comandante de la Operación a dar la orden de activación para iniciar antes de la transferencia de poder el despliegue de las fuerzas y la ejecución de la misión. El Consejo decide que la duración de la operación sea de seis meses.

Macedonia / Conclusiones del Consejo

El Consejo ha tomado la decisión de lanzar una operación militar en Macedonia basándose en la Resolución 1371 del Consejo de Seguridad. El Consejo ha aprobado el Plan de Operaciones (OPLAN) y ha acordado la Autorización de Normas de Compromiso para esta operación. El Consejo se congratula por la participación de catorce Estados terceros. Dicha operación se inscribe en el marco del compromiso general de la UE respecto a Macedonia y a su aproximación a la UE en el marco del proceso de estabilización y asociación. La operación utiliza los medios y capacidades de la OTAN.

Armamento / Resolución del Consejo

El Consejo reconoce la importancia de la industria de defensa a nivel regional, nacional y transnacional y que ésta precisa para sus métodos de trabajo de una perspectiva a todos esos distintos niveles. El Consejo reconoce que la normalización desempeña un importante papel en la reestructuración del

sector armamentístico con objeto de mantener un fundamento sólido y competitivo ante el incremento de la competencia mundial, por lo que considera necesario alcanzar un alto grado de normalización para lograr economías de escala. El Consejo reconoce la importancia de las tecnologías de doble uso, que están obligando a la industria europea de la defensa a adoptar normas reconocidas a nivel internacional, y destaca que es imprescindible aumentar la intercambiabilidad y compatibilidad de las fuerzas armadas de los estados miembros entre sí. El Consejo considera que la normalización es una condición previa para lograr una industria europea de defensa fuerte y que la implantación de un mercado europeo de equipos de defensa y la consolidación de una base industrial requieren un esfuerzo de racionalización de la normativa. El Consejo se congratula por la labor acometida en el ámbito de la normalización por la Comisión e insta a ésta a proseguir sus trabajos en el Comité Europeo de Normalización y a seguir financiando el proyecto de manual europeo sobre normalización para la contratación pública en el sector de la defensa, que deberá estar redactado a finales de 2004 e incluir el punto de vista de cada uno de los Estados miembros.

20.03.03

Armenia / Declaración de la Presidencia

La UE toma nota de los resultados de la Misión Internacional de Observación (IEOM) de las elecciones presidenciales celebradas en Armenia, y manifiesta su preocupación por el hecho de que el proceso electoral no se ajustó a las normas internacionales al producirse graves irregularidades. La UE manifiesta su preocupación por el hecho de que se efectuaran detenciones durante la campaña electoral debido a la participación de personas en actividades de campaña no violentas. Aunque los detenidos en su mayor parte han sido puestos en libertad, algunos permanecen todavía bajo custodia. La UE toma nota de los progresos realizados desde las últimas elecciones presidenciales, en particular en relación con la preparación técnica, y observa con satisfacción que un amplio número de observadores internacionales y nacionales supervisaron las elecciones. La UE reconoce como positiva la amplia participación de la ciudadanía en el proceso electoral, y se congratula de que no se hayan producido incidentes de violencia graves entre la primera y la segunda vuelta. La UE confía en que se lleven a cabo las necesarias mejoras del proceso electoral antes de las próximas elecciones parlamentarias armenias de mayo de 2003 e insta especialmente a la junta electoral central a que cumpla su misión.

20-21.03.03

Política Exterior e Irak / Consejo Europeo

El Consejo Europeo recuerda también su deseo de impedir la proliferación de armas de destrucción masiva. Al comenzar el conflicto militar en Irak, el Consejo Europeo alberga la esperanza de que el conflicto concluya con un mínimo de pérdidas de vidas humanas y de sufrimiento. La UE manifiesta su compromiso con la integridad territorial, la soberanía, la estabilidad política y el desarme pleno y efectivo de Irak en todo

su territorio, así como con el respeto de los derechos del pueblo irakí, incluidas todas las personas pertenecientes a minorías. La ONU debe seguir desempeñando un papel fundamental durante la actual crisis y después de ella. El Consejo de Seguridad debería dar a la ONU un mandato para esta misión. Es preciso abordar urgentemente las principales necesidades humanitarias que se derivarán del conflicto, y la UE se compromete a participar activamente en este ámbito. La UE apoya la propuesta del Secretario General de la ONU de que pueda darse respuesta a las necesidades humanitarias a través del programa "Petróleo por alimentos", y desea contribuir a las condiciones que permitan a todos los irakíes vivir en libertad, dignidad y prosperidad bajo un gobierno representativo que esté en paz con todos sus vecinos y sea miembro activo de la comunidad internacional. El Consejo Europeo invita a la Comisión y al Alto Representante a explorar los medios con los que la UE podría ayudar al pueblo irakí a lograr tales objetivos.

En el plano regional, el Consejo Europeo manifiesta su solidaridad y su disposición a prestar asistencia a los países que se enfrentan con problemas y riesgos como resultado del conflicto, incluidos los posibles flujos de refugiados. La UE se comprometerá activamente con el apoyo a la estabilidad regional. El Consejo pide a todos los países de la región a que se abstengan de actos que puedan conducir a una mayor inestabilidad, y seguirá trabajando activamente hacia la revitalización del proceso de paz del Próximo Oriente mediante la inmediata publicación y aplicación del plan de trabajo suscrito por el Cuarteto. Se profundizará en el diálogo y la cooperación con el mundo árabe y con el mundo islámico, esperando que pronto sea posible utilizar con provecho las oportunidades brindadas por el Proceso de Barcelona.

En el ámbito internacional, el Consejo Europeo reitera su compromiso con el papel fundamental de la ONU en el sistema internacional y con la responsabilidad de primer orden que corresponde al Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la estabilidad internacionales. Expresa su determinación para fortalecer la capacidad de la UE en el contexto de la PESC y de la PECSD (Política Europea Común de Seguridad y Defensa), así como reforzar la asociación transatlántica; a tal efecto, es necesario un diálogo continuado sobre los nuevos retos regionales y mundiales. La UE seguirá contribuyendo a un fortalecimiento de la coalición internacional contra el terrorismo, e intensificará los trabajos en pro de una política multilateral, global, coherente y efectiva destinada a impedir la proliferación de armas de destrucción masiva.

21.03.03

Macedonia / Decisión 2003/222/PESC

Se aprueba el estatuto de las Fuerzas dirigidas por la UE (FUE) en Macedonia, por el que se establecen su ámbito de aplicación y descripción. Se establece también el modo de identificación de los miembros de las FUE, sus uniformes y armas, sus privilegios e inmunidades, las indemnizaciones en caso de defunción, lesión, daño o pérdida y el cruce de fronteras, desplazamientos y presencia en el territorio del país anfitrión.

Uganda / Declaración de la Presidencia

La UE acoge con satisfacción las declaraciones de alto el fuego del Ejército de Resistencia del Señor y del Gobierno ugandés, y espera que conduzcan al cese de las hostilidades y al inicio de conversaciones de paz. La UE aprecia los trabajos de los jefes tradicionales y religiosos acholis para contribuir a crear las condiciones de un alto el fuego, e invita a las partes a que aprovechen esta oportunidad para avanzar en el diálogo.

República Centroafricana / Declaración de la Presidencia

La UE condena el golpe de Estado militar en la República Centroafricana, y deplora la pérdida de vidas humanas causadas por el golpe tanto entre la población local, como entre los ciudadanos extranjeros y, en particular, entre las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central (CEMAC). La UE rechaza todo procedimiento inconstitucional de toma del poder e insta a las fuerzas rebeldes a poner fin a la violencia. La UE ruega a las autoridades y a todos los centroafricanos que reanuden el diálogo político. La UE reitera su apoyo a la fuerza de la CEMAC dado que corresponde a los países de la CEMAC efectuar los ajustes que consideren convenientes para contribuir a solucionar la crisis por medios pacíficos. La UE, al tiempo que confirma su apoyo a todos los esfuerzos de la Unión Africana, de la CEMAC y de las organizaciones subregionales para devolver la paz a la República Centroafricana, hace hincapié en la importancia del respeto de los principios democráticos, a los que condiciona su cooperación.

25.03.03

Sierra Leona / Declaración de la Presidencia

La UE se congratula por la rápida actuación del Tribunal Especial de Sierra Leona, hito importante en la vía hacia la paz, la justicia y la reconciliación para la población de este país. La UE reitera su decidido apoyo al Tribunal en su misión para llevar ante la justicia a los principales autores de graves violaciones del Derecho humanitario internacional. La UE también aprecia los trabajos de la Comisión para la Verdad y la Reconciliación.

26.03.03

Cuba / Declaración de la Presidencia

La UE condena la detención por las autoridades cubanas de decenas de periodistas independientes y opositores, y pide la liberación de dichas personas, que considera presos de opinión, en el plazo más breve posible. Estos acontecimientos ponen en evidencia la posición común sobre Cuba, en concreto el llamamiento a las reformas democráticas y a un aumento del respeto de los derechos humanos. La UE seguirá de cerca este atentado a los derechos civiles y políticos fundamentales, que continuará influyendo en sus relaciones con Cuba.

Egipto / Declaración de la Presidencia

La UE se felicita por la decisión del Tribunal de Casación de Egipto de casar la sentencia pronunciada contra Saad Eddin Ibrahim (destacado defensor de los derechos humanos). Esta

decisión pone fin de modo satisfactorio a los sufrimientos padecidos por el Sr. Ibrahim y sus coacusados.

28.03.03

Zimbabwe / Declaración de la Presidencia

La UE condena la violencia y represión contra la oposición tras las manifestaciones de protesta del 18 y 19 de marzo de 2003. La UE condena la ola de detenciones arbitrarias de 400 partidarios de la oposición, muchos de los cuales han sufrido de malos tratos de las fuerzas de seguridad e incluso torturas. Se tuvo que hospitalizar al menos a 250 personas, se considera desaparecidas a decenas de otras y ha muerto al menos un miembro del Movimiento para el Cambio Democrático (MDC). La UE hace un llamamiento al Gobierno de Zimbabwe para que respete el derecho de sus ciudadanos constitucionalmente garantizado a protestar pacíficamente. El paro del 18 y 19 de marzo fue mayoritariamente pacífico. Aunque se produjeron graves incidentes al margen de la manifestación de protesta, ello no puede justificar los actos de violencia contra la oposición. Condena los recientes llamamientos del presidente Mugabe a aplastar cualquier oposición democrática, los cuales han desencadenado esta nueva ola de violencia. La UE reitera su requerimiento al Gobierno de Zimbabwe para que respete los derechos humanos, detenga su campaña de violenta represión y pida cuentas a los responsables de esos actos. La UE insta al Gobierno de Zimbabwe a garantizar que los resultados de las elecciones parciales en los distritos de Kuwadzana y Highfield reflejen la voluntad expresada por los electores.

ABRIL

08.04.03

Afganistán / Declaración de la Presidencia

La UE condena el asesinato de un delegado del Comité Internacional de la Cruz Roja en la provincia de Kandahar. La UE denuncia los numerosos casos de violencia, de desvío de la ayuda humanitaria, de intimidación, de acoso y de extorsión que siguen produciéndose, tanto en contra de la población afgana como de las fuerzas humanitarias. Expresa su reconocimiento a las organizaciones internacionales y a las fuerzas humanitarias que han decidido ir a Afganistán y que continúan desempeñando su misión. La UE se congratula de las primeras medidas adoptadas por la Autoridad de Transición Afgana para reforzar la seguridad a lo largo de algunas de las principales carreteras. Considera que es absolutamente necesario adoptar nuevas medidas de envergadura para garantizar la seguridad en todo el país, restablecer las condiciones que permitan su reconstrucción y el transporte de la ayuda humanitaria, así como de una ayuda a largo plazo. La UE considera que debe producirse, de forma imperativa y lo antes posible, el desarme de los distintos grupos armados.

09.04.03

Burundi / Declaración de la Presidencia

La UE acoge con satisfacción el anuncio del presidente Buyoya de traspasar los poderes presidenciales al vicepresidente.

El acuerdo alcanzado por la dirección política burundesa constituye una muestra del sentido de la responsabilidad de los actores que participan en la transición política. La UE alienta a los políticos burundeses a proseguir el proceso de paz y reconciliación con el mismo sentido de interés nacional y responsabilidad compartida por un futuro común. La UE confía en que todas las partes interesadas, en especial las Fuerzas para la Defensa de la Democracia (FDD), cumplirán los compromisos asumidos en los distintos acuerdos de alto el fuego alcanzados en 2002. La UE toma nota con preocupación de las declaraciones formuladas por las FDD y por las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL) e insta a las primeras a renovar su compromiso respecto de la aplicación del acuerdo de alto el fuego y a poner en práctica el mecanismo de control previsto. La UE insta asimismo al FNL a poner fin a los combates y aprovechar las actuales oportunidades de alcanzar una paz negociada. La UE acoge con agrado la llegada del equipo de la misión de observadores de la Unión Africana y estima indispensable el pronto despliegue de la Misión Africana en Burundi para lograr la supervisión y vigilancia efectivas del alto el fuego. Ello incluye el inicio concreto del aislamiento territorial de los grupos armados en conflicto.

República Democrática del Congo / Declaración de la Presidencia

La UE acoge favorablemente la conclusión del diálogo intercongoleño de Sun City, que constituye un nuevo paso hacia una paz duradera en la República Democrática del Congo (RDC) y en el conjunto de la Región de los Grandes Lagos. La UE confía en que las partes signatarias congoleñas darán muestras del coraje y la prudencia políticos necesarios para hacer irreversible el proceso de paz, estableciendo las instituciones de transición, incluidos los dispositivos de seguridad acordados y trabajando conjuntamente por la reconstrucción del país. La UE reitera su determinación de apoyar el proceso desde el punto de vista político y financiero, siempre y cuando las partes lo respeten y apliquen. Deberían realizarse los esfuerzos necesarios para reducir las tensiones en la parte oriental del país, en la que ha iniciado sus trabajos la Comisión de pacificación de Ituri. La UE subraya que resulta esencial que los trabajos de dicha Comisión tengan éxito. Deberá hacerse lo posible para evitar cualquier presión exterior en el transcurso de sus trabajos. La UE celebra y apoya la Resolución 1468 del Consejo de Seguridad, así como la iniciativa del presidente Mbeki de convocar una Cumbre entre los presidentes de la RDC, Rwanda y Uganda.

10.04.03

PECSO / Resolución del Parlamento Europeo

El Parlamento propone una nueva arquitectura europea de defensa y expresa su desaliento ante la actual división entre los Estados miembros sobre cuestiones cruciales de la política exterior. El Parlamento aprueba que la UE disponga a partir de 2004 de una fuerza de 5.000 soldados en alerta permanente para operaciones humanitarias y de rescate. De aquí a 2009, esta fuerza podría llevar a cabo las operaciones de

forma autónoma. El Parlamento expresa su acuerdo de que la UE reanude la operación de la OTAN en Macedonia así como su intención de tomar el mando de la Fuerza Multinacional de Estabilización de la OTAN en Bosnia-Herzegovina. No obstante, insiste en que el Consejo informe al Parlamento sobre ambas acciones y sobre el mandato y las capacidades, incluido el posible acceso a las estructuras de la OTAN y las incidencias financieras. Propone añadir al Tratado, en forma de protocolo, una cláusula de defensa colectiva similar a la de la OTAN, que se aplicaría a los miembros que lo desearan. Destaca la necesidad de clarificar las relaciones con la OTAN. Considera que una "cláusula de solidaridad" debiera permitir a los Estados miembros movilizar en el futuro sus instrumentos civiles y militares en la lucha contra el terrorismo. El Parlamento propone que los costes comunes de las operaciones militares en el marco de la PECS se cubran con el presupuesto comunitario. Expresa su apoyo al refuerzo del papel del Alto Representante de la PESC, que debería disponer del derecho de iniciativa en cuanto a gestión de crisis y sugiere la creación de una agencia de armamento e investigación y de un instituto superior europeo de estudios de defensa.

14.04.03

Albania / Decisión 2003/276/PESC

La UE aporta una contribución a la destrucción en Albania de las municiones de las armas ligeras y de pequeño calibre excedentarias, y concede un apoyo financiero por importe de 820.000 euros al proyecto de la Agencia de la OTAN de mantenimiento y suministro con objeto de recuperar y desmilitarizar dichas municiones.

Armamento / Conclusiones del Consejo

El Consejo reafirma la importancia de una política efectiva contra la proliferación de armamento de destrucción masiva. Pide al Alto Representante de la PESC que prosiga su tarea de evaluación global de la amenaza, sobre estrategia a largo plazo y tanto sobre las opciones que se presentan en el documento como sobre las presentadas en las contribuciones de los Estados miembros con el fin de someter propuestas concretas al Consejo Europeo.

PESC / Informe anual del Consejo al Parlamento Europeo

El Consejo describe las actividades de la PESC en un informe que constituye un complemento del capítulo dedicado a las relaciones exteriores del informe anual sobre los progresos realizados por la UE, que se presenta al Parlamento. Incluye las grandes prioridades de la UE en el ámbito de las relaciones exteriores, expresadas en las conclusiones del Consejo Europeo.

República Democrática del Congo / Declaración de la Presidencia

La UE condena los actos de agresión militar perpetrados en Drodro y sus cercanías, en la región del Ituri, que acabaron en la masacre de centenares de civiles y declara estar preocupada por las consecuencias humanitarias que genera. Invita a las partes a

que faciliten a las víctimas del conflicto el acceso a la ayuda humanitaria y a que pongan a disposición judicial a los autores de dichos crímenes. La UE subraya que la conclusión del diálogo intercongolesino, así como el acuerdo de Luanda, suponen avances importantes en la resolución del conflicto e invita a las partes en la región a que aprovechen la ocasión para participar en el proceso político en curso, en lugar de recurrir a la violencia. La UE pide a las partes que cooperen con la Comisión para la pacificación del Ituri y respeten la Resolución 1468; exhorta a Uganda a que ultime, tal y como se comprometió, la retirada de todas sus fuerzas a más tardar el 24 de abril. La UE invita a los demás Estados de la región a que contribuyan a la instauración de la paz y la estabilidad y a que dejen de apoyar a las partes en el conflicto. La UE apoya los esfuerzos realizados por la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) para indagar sobre las recientes atrocidades y contribuir a la mejora de la estabilidad en la zona, y refrenda la petición hecha por el Consejo de Seguridad para que se refuerce la presencia de la MONUC.

Liberia / Declaración conjunta de la UE con los Estados Unidos

Los Estados Unidos y la UE lamentan la práctica cada vez más frecuente del reclutamiento forzado de refugiados y demás civiles para alimentar los conflictos civiles en Liberia y Côte d'Ivoire. Dicho reclutamiento complica y exacerba la inestable situación tanto en Liberia como en otros lugares de conflicto de la región, y compromete la neutralidad, el estatuto de no combatiente y la seguridad de comunidades enteras de refugiados y civiles. Muchos de los reclutados son hombres jóvenes, pero también mujeres y niñas se encuentran sometidas a la servidumbre. Se observa en particular el reclutamiento, ya sea forzado o voluntario, de niños para el conflicto. El reclutamiento forzado aumenta el peligro para los trabajadores humanitarios en la zona, peligro que se hizo patente con los recientes asesinatos de tres empleados de la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA) y de cuatro voluntarios de la Cruz Roja de Côte d'Ivoire. Los Estados Unidos y la UE lamentan estas muertes y rechazan enérgicamente que se tome como objetivo militar a los trabajadores humanitarios. Todo gobierno y facción rebelde que utilice diversos tipos de coacción para reclutar refugiados y demás civiles, incluidos niños, viola el Derecho internacional.

15.04.03

Hong Kong / Declaración de la Presidencia

La UE se congratula de que el Gobierno de la Región Administrativa Especial de Hong Kong haya tenido en cuenta algunas de las más graves preocupaciones manifestadas tanto a nivel local como internacional desde que se difundiera el documento de consulta en septiembre de 2002 y se haya mostrado dispuesto a estudiar nuevas enmiendas al texto en preparación. Espera que el análisis que tiene lugar en el Consejo Legislativo de Hong Kong tenga en cuenta los dictámenes manifestados en audiencias públicas. La UE observa con satisfacción que, según el proyecto de ley del Gobierno

de Hong Kong, dicho proyecto debe interpretarse, aplicarse y ponerse en práctica de conformidad con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y con el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, protegidos por el artículo 39 de la ley fundamental. También constituye una medida positiva la instauración de procesos con jurado para la mayoría de las infracciones propuestas. Celebra que hayan desaparecido del texto la infracción consistente en la posesión de publicaciones sediciosas y la aplicación extraterritorial de la infracción de traición. No deja de ser preocupante que la extraterritorialidad pueda seguir aplicándose a las infracciones de sedición, subversión y secesión. La UE teme que la ley propuesta permita al Secretario de Seguridad prohibir las organizaciones de Hong Kong que dependen de organizaciones prohibidas en el continente por motivos de seguridad nacional. Esa medida haría borrosa la frontera entre el sistema jurídico de Hong Kong y el del continente y podría poner en peligro la autonomía de Hong Kong. Teme asimismo que la definición de la infracción de sedición comprometa los derechos a la libertad de expresión, a la libertad de asociación y a la libertad de reunión en Hong Kong. La forma en que se trate este texto será considerada como una importante prueba para el principio de "un país, dos sistemas". Reitera además que la legislación del artículo 23 tendrá gran influencia en la imagen y el futuro de Hong Kong como centro económico y financiero internacional.

16.04.03

TPIY / Posición común 2003/280/PESC

La UE adopta las medidas necesarias para impedir la entrada o el tránsito a Milovan Bjelica y Momcilo Mandić, que llevan a cabo actividades que pudieran ayudar a determinadas personas en libertad a seguir escapando a la justicia, tras haber cometido los crímenes de los que les acusa el TPIY, o cuyas actuaciones se proponen impedir que el TPIY pueda cumplir su mandato. Los estados miembros pueden hacer excepciones a estas medidas cuando el desplazamiento de una persona se justifique por razones humanitarias urgentes o cuando la persona en cuestión se desplace para asistir a reuniones intergubernamentales, incluidas las reuniones convocadas por iniciativa de la UE, cuando en ellas se celebre un diálogo político destinado directamente a ayudar al TPIY a cumplir su mandato. Cualquier Estado miembro que desee conceder alguna de estas excepciones deberá informar al Consejo por escrito. La excepción deberá darse por concedida, salvo si uno o más miembros del Consejo se oponen a ello por escrito en un plazo de 48 horas tras la recepción de la comunicación. Si uno o más miembros del Consejo se oponen, el Consejo puede decidir, por mayoría cualificada, conceder la excepción propuesta.

28.04.03

Myanmar / Posición común 2003/297/PESC

Esta nueva posición común deroga y sustituye a la posición común de 1996 sobre Myanmar. El Consejo recoge las sanciones anteriores y amplía y refuerza algunas de las medidas adoptadas contra el actual régimen militar, en particular: com-

pletar el embargo de armas mediante la prohibición de formación y asistencia técnica; ampliar el ámbito de aplicación de la prohibición de visado y ampliar a otras personas el bloqueo de haberes; suspender las visitas gubernamentales bilaterales de políticos y personalidades de rango superior. Salvo decisión contraria del Consejo, las sanciones previstas se ampliarán, a más tardar el 29 de octubre de 2003, a otros miembros de las fuerzas armadas y del régimen militar, así como a particulares, grupos, empresas o entidades asociados al régimen. En caso de mejora sensible de la situación política general y tras proceder a una evaluación de la evolución que se hubiere producido, se ha previsto suspender estas medidas y reanudar la cooperación con el país.

29.04.03

Burundi / Declaración de la Presidencia

La UE condena el bombardeo de los barrios civiles de Bujumbura efectuado por las fuerzas del CNDD-FDD durante el día 17 de abril de 2003, como consecuencia del cual han resultado muertos o heridos civiles inocentes. La UE pide al CNDD-FDD que respete el alto el fuego firmado el 3 de diciembre de 2002, y se abstenga de cometer actos de violencia.

30.04.03

República Democrática del Congo / Declaración de la Presidencia

La UE recuerda que Uganda se comprometió a retirar sus tropas de Ituri el 20 de marzo de 2003 a más tardar, fecha límite postergada al 24 de abril. La UE considera altamente importante que Uganda muestre su voluntad de cumplir sus compromisos de retirada total, ajustándose así a la Resolución 1468. Ciertas señales dadas parecen indicar que este país ha iniciado el proceso de retirada de una parte de sus tropas de la región. La UE reafirma que Uganda debe respetar sus compromisos y proceder a una retirada inmediata y completa, que debería efectuarse ordenadamente y en coordinación con la MONUC. Mientras se encuentren presentes en Ituri, las fuerzas de la UPDF (Fuerza de Defensa del Pueblo Ugandés) serán consideradas responsables de la seguridad. La UE invita a las demás partes implicadas en el conflicto a abstenerse de toda acción que pudiera mantener o avivar la violencia, tras la retirada de las tropas ugandesas. La UE insta a las partes a cooperar plenamente con la MONUC a fin de restablecer el orden y la estabilidad en la región, permitir el acceso de las organizaciones humanitarias, garantizar la seguridad de los civiles y de sus bienes y vigilar las actividades de los grupos armados.

Sri Lanka / Declaración de la Presidencia

La UE toma nota de la declaración de los LTTE (Tigres para la Liberación de Tamil Eelam) de suspender su participación en las negociaciones de paz. La UE solicita a las dos partes que sigan respetando el acuerdo de alto el fuego de 22 de febrero de 2002. La UE insta a los LTTE a que sigan participando en las negociaciones y se comprometan a asistir a la conferencia sobre la reconstrucción, que se celebrará en Tokio. La normalización de las condiciones de vida en Sri

Lanka dependerá de la positiva contribución de ambas partes y del éxito de la conferencia de Tokio. La UE recuerda su compromiso de apoyar este proceso de paz.

MAYO

07.05.03

Colombia / Declaración de la Presidencia

Los Estados miembros de la UE presentan su pésame a las familias del Gobernador de Antioquía, Guillermo Gaviria, del Asesor de Paz y antiguo ministro de Defensa, Gilberto Echeverri, y de todas las víctimas de los asesinatos perpetrados el 5 de mayo en el departamento de Antioquía. Los Estados miembros condenan estos asesinatos y esperan que se haga lo posible por salvaguardar la vida de las personas todavía secuestradas. La UE hace un llamamiento para que se libere sin condiciones a todos los rehenes. La UE cree que es necesario evitar una escalada de violencia y poner el máximo empeño para volver a empezar lo antes posible la búsqueda de un acuerdo humanitario y de una solución política y negociada del conflicto. La UE reitera su apoyo a la democracia en Colombia y al activo compromiso del Gobierno del presidente Uribe en el establecimiento del Estado de Derecho en todo el país, lo que incluye la lucha contra el terrorismo.

Malasia / Declaración de la Presidencia

La UE toma nota de la decisión del Tribunal de Apelación de Malasia de confirmar la condena y la pena pronunciadas el 8 de agosto de 2000 contra el antiguo viceprimer ministro de Malasia, Datuk Anwar Ibrahim. La UE recuerda las Declaraciones que efectuó anteriormente, en las que manifestaba su preocupación por el carácter justo del proceso judicial, y declara su decepción por la confirmación del veredicto.

08.05.03

República Democrática del Congo / Posición común 2003/319/PESC

El Consejo deroga la Posición común 2002/203/PESC y compromete a la UE a prestar su ayuda a la labor desarrollada por la ONU y la Unión Africana en apoyo de la aplicación del Acuerdo de Lusaka y otros acuerdos, así como de varias resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU relativas a la República Democrática del Congo, y a cooperar estrechamente con estas organizaciones y la comunidad internacional.

12.05.03

Yemen / Declaración de la Presidencia

La UE acoge con satisfacción la celebración de las terceras elecciones generales en Yemen. Dichas elecciones han registrado un alto nivel de participación y se han desarrollado en condiciones que pueden calificarse en general de justas. La UE desea elogiar al pueblo y al gobierno yemení, así como a los representantes recién elegidos, por continuar el proceso de democratización y descentralización, y reitera su constante apoyo a Yemen en su labor por alcanzar un desarrollo sostenible, equitativo y participativo.

13.05.03

Qatar / Declaración de la Presidencia

La UE celebra la aprobación mediante referéndum de una nueva Constitución en Qatar. Las disposiciones de esta Constitución relativas a un órgano legislativo electo así como a la protección de los derechos de la persona y de las libertades individuales constituyen un avance importante en el proceso de democratización. La adopción de la nueva Constitución tiene lugar poco después de la celebración de elecciones municipales que han llevado a una mujer a una función pública por primera vez.

PECSO / Conclusiones del Consejo

El Consejo muestra su satisfacción por la comunicación de la Comisión titulada "Hacia una política de la UE en materia de equipos de defensa". El documento constituye una importante contribución a la creación de las condiciones propicias para el refuerzo de la situación a nivel industrial y del mercado de las empresas europeas vinculadas directa o indirectamente al mercado de los equipos de defensa, al refuerzo de la investigación en materia de defensa y a la mejora de la competitividad de las industrias en cuestión. Reconoce la importancia de la aplicación de acuerdos capaces de conseguir una mejora de la relación coste-eficacia, una mayor armonización de las normas y una planificación y unas normas de adjudicación de los contratos de equipos de defensa y de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico más eficaces, sobre la base de innovaciones tecnológicas. Celebra que la Comisión haya evidenciado unos temas que requerirán un ulterior examen y destaca la importancia de que se tenga en cuenta la contribución que los investigadores de empresas, las empresas de nueva creación y las pequeñas y medianas empresas pueden aportar a la realización de los objetivos de Lisboa. Invita a la Comisión a informar sobre los progresos alcanzados al respecto.

14.05.03

Nigeria / Declaración de la Presidencia

La UE se congratula de que las elecciones a la Presidencia, a la Asamblea Nacional y a los puestos de Gobernador se hayan desarrollado pacíficamente en la mayoría de las regiones del país. La UE felicita al presidente electo Olusegun Obasanjo, quien dispone de un mandato claro para su segundo período en el cargo. La UE ha observado con satisfacción que el Gobierno ha invitado a observadores de la UE para llevar a cabo una observación eficaz del proceso, y manifiesta su preocupación por las graves irregularidades y los casos de fraude observados y señalados por la misión de observación electoral. La UE recomienda que se adopten medidas adecuadas, de conformidad con las disposiciones de la ley electoral, y se felicita por la decisión de cuantos se consideran lesionados de solventar sus diferencias pacíficamente y en el marco constitucional. La UE espera que se persiga a todos los responsables de violencias políticas cometidas durante la campaña. La UE observa con satisfacción que la participación electoral ha aumentado y que las mujeres han constituido por primera vez una proporción importante de los votantes. La UE acoge con

agrado la perspectiva de trabajar en cooperación con el presidente Obasanjo y su Gobierno y tiene la clara intención de apoyar sus esfuerzos por lograr una evolución democrática constante y mejorar la situación económica.

15.05.03

Togo / Declaración de la Presidencia

La UE muestra su preocupación por la detención de miembros de partidos políticos de oposición, así como por el trato sufrido por miembros de Acat-Togo, una ONG local que se ocupa de los derechos humanos y que participó en la elaboración de informes destinados al Parlamento Europeo. La UE insta a las autoridades a poner fin a las encarcelaciones arbitrarias de militantes de la oposición, aclarar la suerte de las personas detenidas y garantizar la libertad de expresión. Invita a las autoridades a que hagan lo necesario para que los defensores de los derechos humanos puedan llevar a cabo sus actividades sin exponerse a intimidaciones y sin obstáculos. La UE renueva la recomendación de velar por que, en las próximas elecciones, todas las sensibilidades políticas puedan expresarse y su participación pueda producirse en las mejores condiciones posibles de transparencia e independencia. La UE lamenta que las autoridades no hayan aceptado una misión de investigación de la UE por lo que no podrá desplegarse una misión de observación electoral.

16.05.03

Nepal / Declaración de la Presidencia

La UE toma nota con satisfacción de la apertura de negociaciones de paz entre el Gobierno y el Partido Comunista de Nepal. La UE insta a todas las partes a adoptar una posición flexible y a renunciar a la violencia. La UE se congratula de que el Gobierno y el Partido Comunista de Nepal se hayan comprometido públicamente a negociar con la Comisión Nacional de Derechos Humanos un acuerdo concreto relativo a los derechos humanos. La UE desea prestar su apoyo a la aplicación de este acuerdo, y seguirá apoyando al Gobierno en sus esfuerzos por abordar la pobreza y la discriminación y por mejorar la gestión de los asuntos públicos. El buen resultado de las negociaciones entre el Gobierno y el Partido Comunista permitiría asentar sobre una base más sólida la futura cooperación entre la UE y Nepal.

19.05.03

Argentina / Declaración de la Presidencia

La UE felicita a Néstor Kirchner por su elección como presidente de Argentina y le desea el mayor de los éxitos en sus esfuerzos por consolidar la justicia social, poner fin a los problemas económicos y llevar estabilidad y prosperidad al pueblo argentino. La UE expresa su optimismo ante la posibilidad de que el nuevo Gobierno devuelva a este país a la primera línea de la escena política y económica latinoamericana y en particular del cono sur. La UE seguirá fomentando el diálogo político y desarrollando las relaciones económicas, en beneficio de ambas partes, a nivel bilateral o en el régimen de cooperación UE-Mercosur.

Macedonia / Proyecto de acuerdos

El Consejo aprueba las decisiones relativas a la celebración de acuerdos entre la UE y, respectivamente, Islandia, Hungría, Bulgaria, Noruega, Eslovenia, Lituania y Rumania relativos a la participación de estos países en las FUE en Macedonia.

PECSO / Decisión 2003/401/CE

El Consejo nombra al General Rolando Mosca Moschini presidente del Comité Militar de la UE por un período de tres años, a partir del 9 de abril de 2004.

Liberia / Posición común 2003/365/PESC

El Consejo prorroga la Posición común 2001/357/PESC relativa a la adopción de medidas restrictivas contra Liberia hasta el 7 de mayo de 2004 y la modifica con el fin de tener en cuenta la Resolución 1478.

Territorios Palestinos / Posición común 2003/366/PESC

El Consejo amplía en doce meses la validez de los permisos de residencia concedidos por los Estados miembros de la UE que acogieron a trece palestinos evacuados de la Basílica de la Natividad de Belén en mayo de 2002.

19-20.05.03

PECSO / Declaración del Consejo

El Consejo hace un balance de las capacidades militares actuales de la UE, abordando el desarrollo de las mismas, exponiendo las siguientes etapas del Plan de acción europeo sobre las capacidades y recordando la necesidad de analizar la posible creación dentro de la UE de una agencia intergubernamental de desarrollo y adquisición de capacidades de defensa.

PECSO / Conclusiones del Consejo

El Consejo se congratula por la continuación de los trabajos sobre las capacidades militares y civiles de gestión de crisis en el marco de la PECSO y en apoyo de los objetivos de la PESC. Adopta un Anexo relativo a las orientaciones de la Presidencia sobre el refuerzo de la cooperación en el ámbito del armamento. El Consejo se congratula por el buen comienzo de la operación "Concordia" en Macedonia, y expresa su satisfacción por los progresos logrados por la primera operación de gestión de crisis llevada a cabo en el marco de la PECSO, la MPUE en Bosnia-Herzegovina. En cuanto a sus prioridades iniciales, la MPUE está obteniendo resultados tangibles, en estrecha colaboración con las autoridades policiales de Bosnia-Herzegovina. Por lo que se refiere a la gestión militar de las crisis, el Consejo se congratula por la aplicación de los acuerdos permanentes UE-OTAN. Valora positivamente los trabajos emprendidos, así como los progresos realizados en la mejora de las capacidades militares de la UE desde noviembre de 2002, gracias a la aplicación del Plan de acción europeo sobre las capacidades. El Consejo toma nota del "Catálogo de las fuerzas de Helsinki 2003" y del "Suplemento del catálogo de las fuerzas de Helsinki 2003". El Consejo aprueba el "Informe sobre las capacidades militares", y se congratula por

la celebración de la primera reunión del grupo UE-OTAN sobre las capacidades. Consciente del papel de la industria de defensa en el suministro de capacidades y de una buena relación coste-eficacia, el Consejo pide que se asignen los recursos necesarios y aboga por una mejor coordinación de los ámbitos de la investigación y el desarrollo; destaca la necesidad de reforzar la base tecnológica e industrial europea en el ámbito de la defensa, y de garantizar la seguridad de abastecimiento a fin de contribuir al desarrollo de las capacidades militares europeas; destaca la necesidad de reforzar la cooperación industrial europea en el ámbito de la defensa. El Consejo se felicita por las propuestas e iniciativas lanzadas en relación con una agencia de desarrollo y adquisición de las capacidades de defensa.

El Consejo valora positivamente la presentación por la Comisión de su reciente comunicación relativa a la política de la UE en materia de equipos de defensa, e invita a los estados miembros y a la Comisión a cooperar para examinar las propuestas. El Consejo concluye que la UE está en condiciones de desarrollar operaciones de gestión militar de crisis, especialmente las que exigen una reacción rápida. Subsisten no obstante limitaciones de importancia estratégica y las soluciones dependen de la voluntad política y de la capacidad de acelerar la toma de decisiones, y de la voluntad de los Estados miembros de facilitar los medios y las capacidades necesarios para el desarrollo de la operación. Pide al Comité Político y de Seguridad (COPS) que siga formulando orientaciones sobre los avances que la UE deberá realizar en este terreno. Por lo que se refiere a la gestión civil de las crisis, el Consejo celebra los progresos alcanzados en los ámbitos de la policía, el Estado de Derecho, la Administración civil y la protección civil.

21.05.03

India y Pakistán / Declaración de la Presidencia

La UE expresa su satisfacción por la reanudación de los contactos políticos de alto nivel entre la India y Pakistán y por el hecho de que ambos países se propongan restablecer sus relaciones diplomáticas y los enlaces aéreos civiles. La UE insta a ambos países a aprovechar esta oportunidad, como primer paso de un proceso de instauración de un clima de confianza, de normalización de las relaciones bilaterales y de la solución pacífica de las controversias que subsisten entre ellos, incluida la cuestión de Cachemira.

26-27.05.03

Macedonia / Proyecto de acuerdos

El Consejo aprueba las decisiones relativas a la celebración de acuerdos entre la UE y, respectivamente, Letonia, Turquía, Eslovaquia y la República Checa relativos a la participación de estos países en las operaciones militares de la UE en Macedonia.

JUNIO

03.06.03

Afganistán / Declaración de la Presidencia

La UE se felicita de que el Consejo Nacional de Seguridad de la Administración Transitoria Afgana decidiera pedir a

todos los gobernadores que entregaran la totalidad de los ingresos aduaneros al Gobierno central y velaran por que todas sus actividades se ajusten a la legislación y a las políticas del Gobierno central. La UE considera que estas exigencias respetan el espíritu del Acuerdo de Bonn y pueden desempeñar un papel crucial en el proceso de reconstrucción afgana, así como en el proceso dirigido a sanear los recursos financieros y a asentar la autoridad del Gobierno central en todo el país. La UE apoya a la Administración Transitoria Afgana en las medidas que deba adoptar para garantizar una aplicación rápida y completa de esta decisión. Apoya en particular la acción que lleva a cabo para controlar totalmente la percepción de los ingresos aduaneros nacionales. La UE pide que se respete esta decisión para que el proceso de reconstrucción siga adelante sin obstáculos.

Zimbabwe / Declaración de la Presidencia

La UE observa que el dirigente del Movimiento por el Cambio Democrático (MDC), Morgan Tsvangirai, ha hecho un llamamiento a una huelga general de cinco días y a marchas pacíficas de protesta en todo el país. La UE pide al Gobierno y a la oposición que opten por este proceso fuertemente democrático, e insta al MDC y a la sociedad civil a que velen por que las manifestaciones se desarrollen pacíficamente. Solicita al Gobierno que se abstenga de toda violencia y respete el derecho que tiene la ciudadanía a manifestarse y expresar sus opiniones pacíficamente. En ningún caso puede permitirse que se haga de nuevo un uso excesivo de la fuerza. La UE anima a los partidos políticos a que reanuden el diálogo.

05.06.03

Terrorismo / Posición común 2003/402/PESC

De acuerdo con la Posición común 2001/931/PESC relativa a la aplicación de medidas específicas con el fin de luchar contra el terrorismo, que prevé su reconsideración regular, el Consejo define una nueva lista de personas, grupos y entidades y deroga su Posición común 2002/976/PESC, que prescribe a causa de estas modificaciones.

Cuba / Declaración de la Presidencia

La UE lamenta que las autoridades cubanas hayan roto la prórroga de hecho sobre la pena de muerte e informa que ha remitido a dichas autoridades su preocupación por la persistencia de violaciones de los derechos humanos y de las libertades fundamentales de miembros de la oposición cubana, así como de periodistas independientes, que se ven privados de su libertad por haber expresado libremente su opinión. La UE invita de nuevo a las autoridades cubanas a liberar inmediatamente a todos los presos políticos. La UE, consciente de que cada vez más informes denuncian condiciones de detención deplorables de prisioneros con graves problemas de salud, hace un llamamiento a las autoridades para que eviten el sufrimiento inútil de los prisioneros y no los sometan a tratos inhumanos. La UE ha decidido por unanimidad limitar las visitas gubernamentales bilaterales de alto nivel, reducir el nivel de la participación de los Estados miembros en acontecimientos culturales, invitar a

los disidentes cubanos a las celebraciones de fiestas nacionales, y reexaminar la posición común de la UE.

República Democrática del Congo / Acción común 2003/423/PESC

Se define el marco de la operación militar Ártemis, cuyo fin es estabilizar las condiciones de seguridad y la situación humanitaria en la región de Ituri. Se establece la misión y la designación de una nación marco, el comandante de la operación, la sede del estado mayor de la operación, el comandante de la fuerza, el control político, la dirección estratégica y la dirección militar, así como las relaciones con la ONU, la República Democrática del Congo, los demás participantes en el proceso de paz y los terceros países.

Venezuela / Declaración de la Presidencia

La UE felicita al Gobierno y a la oposición venezolanos por la firma de un acuerdo político el 29 de mayo. La UE reconoce el papel desempeñado por el Secretario General de la OEA, el Centro Carter y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que a lo largo de los últimos meses han facilitado el proceso de mediación. La UE pide a las partes que den curso al Acuerdo restableciendo el consejo electoral, actualizando el censo electoral y realizando los demás preparativos mencionados en el Acuerdo. La UE está dispuesta a colaborar en la aplicación del Acuerdo y a prestar asistencia técnica en los preparativos de cualquier tipo de consulta electoral.

12.06.03

República Democrática del Congo / Decisión 2003/432/PESC

Decisión que inicia la operación militar de la UE en la República Democrática del Congo definida en la Acción común 2003/423/PESC.

13.06.03

Liberia / Declaración de la Presidencia

La UE ve con preocupación la intensificación de los combates y la violencia en Liberia. La UE insta a las partes implicadas a cesar las hostilidades, a respetar el Derecho humanitario internacional, a garantizar la protección de las iniciativas humanitarias y a permitir a los cooperantes humanitarios acceder a los territorios controlados por ellas. La UE condena toda tentativa de los grupos rebeldes armados destinada a tomar el poder por la fuerza. Solicita a las partes en combate que cesen las hostilidades y busquen una solución negociada. La UE recuerda a los Estados vecinos las obligaciones que les incumben con arreglo a la Resolución 1478. La UE apoya las conversaciones de paz que tienen lugar en Ghana bajo los auspicios de la CEDEAO (Comunidad Económica de los Estados del África Occidental). La UE sigue determinada a apoyar un marco global para la paz al término de este diálogo, en especial a través del representante especial de la Presidencia ante los países de la Unión del Río Mano, Hans Dahlgren. La UE reitera su apoyo al Tribunal especial para Sierra Leona en su tarea básica de hacer comparecer ante la justicia a los principales responsables de graves violacio-

nes del Derecho humanitario internacional en Sierra Leona. La UE estima que la incoación de un proceso contra Charles Taylor no debería poner trabas al proceso de paz en Ghana. La UE solicita al presidente Taylor que coopere con dicho Tribunal.

Nepal / Declaración de la Presidencia

La UE se muestra preocupada por el hecho de que el Gobierno de Nepal haya decidido expulsar a dieciocho solicitantes de asilo tibetanos de Katmandú a China, incluidos ocho menores. Esta decisión, al tiempo que se prohibía al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ponerse en contacto con ellos, constituye una violación de los principios humanitarios y conculca el Derecho internacional. La UE lamenta que el Gobierno nepalí haya desoído los llamamientos hechos por las misiones de la UE para que los solicitantes de asilo fueran liberados y tratados de acuerdo con las prácticas establecidas y en cooperación con ACNUR, así como que no haya facilitado la más mínima explicación o justificación sobre las estrictas medidas adoptadas contra este grupo.

16.06.03

Corte Penal Internacional / Posición común 2003/444/PESC

Con objeto de apoyar el buen funcionamiento de la Corte Penal Internacional y fomentar el apoyo universal en su favor alentando la participación lo más amplia posible en el Estatuto de Roma, esta posición deroga y sustituye la Posición común 2001/443/PESC.

Oriente Próximo / Acción común 2003/445/PESC

El Consejo proroga hasta el 31 de diciembre el mandato del Representante Especial de la UE para el proceso de paz en Oriente Próximo.

Macedonia / Acción común 2003/446/PESC

Se proroga el mandato de Alexis Brouhns como Representante Especial de la UE en Macedonia. Se añade una prerrogativa a este mandato consistente en entablar, en concertación con el comandante de la fuerza de la UE y en coordinación con la Presidencia, un diálogo regular con las autoridades macedonias sobre los progresos de la misión militar de la UE.

Grandes Lagos / Acción común 2003/447/PESC

Se proroga hasta el 31 de diciembre el mandato del Representante Especial de la UE para la Región de los Grandes Lagos de África, Aldo Ajello.

Afganistán / Acción común 2003/448/PESC

Se proroga hasta el 31 de diciembre el mandato de Francesc Vendrell como Representante Especial de la UE en Afganistán.

Europa Sudoriental / Acción común 2003/449/PESC

Se proroga hasta el 31 de diciembre el mandato de Erhard Busek como Representante Especial de la UE encargado de

asumir las funciones de Coordinador Especial del Pacto de Estabilidad para la Europa Sudoriental.

Armas de destrucción masiva / Conclusiones del Consejo

El Consejo recuerda que la proliferación de armas de destrucción masiva es una amenaza para la paz y la seguridad internacional y que la compra de ese tipo de armas por parte de terroristas supone una amenaza adicional para el sistema internacional. El Consejo aprueba un documento titulado "Principios básicos de una estrategia de la UE contra la proliferación de las armas de destrucción masiva" y el "Plan de acción para la aplicación de los principios básicos de una estrategia de la UE contra la proliferación de las armas de destrucción masiva" y pide al Comité Político y de Seguridad que empiece a trabajar en la ejecución de dicho plan.

República Democrática del Congo / Conclusiones del Consejo

El Consejo se congratula por la puesta en marcha de la operación "Ártemis", consistente en el envío a Bunia de una fuerza multinacional provisional de emergencia con el fin de estabilizar las condiciones de seguridad y la situación humanitaria en esa región de acuerdo con el mandato otorgado por el Consejo de Seguridad de la ONU en su Resolución 1484 y destaca que dicha operación traduce la contribución que la PECSO puede proporcionar a la gestión de crisis en cooperación con la ONU. El Consejo pide a las partes congoleñas y a los Estados de la Región de los Grandes Lagos que se abstengan de cualquier actividad militar o de apoyo a acciones militares. El Consejo pide al Comité de seguimiento congoleño y a las instancias congoleñas que apoyen a la fuerza provisional de emergencia y cooperen con la MONUC. El Consejo insta al Alto Representante de la PESC, en concertación con la Presidencia de la UE, y a la Comisión a que le propongan a la mayor brevedad medidas eficaces de respaldo a la operación Ártemis y despliegue de una presencia reforzada del MONUC en la región de Ituri.

18.06.03

Guinea Bissau / Declaración de la Presidencia

La UE manifiesta su preocupación por la desestabilización política, social y económica de Guinea Bissau. La UE expresa su preocupación por el debilitamiento del Estado de Derecho y de la independencia de la judicatura, por la separación cada vez menor entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, y por la falta de transparencia y buen gobierno en materia presupuestaria. La UE espera que se aborde y resuelva con urgencia el problema que plantea la no promulgación de la nueva Constitución. La UE manifiesta su preocupación por las detenciones sin juicio de miembros de la oposición y de la sociedad civil, así como de exministros del Gobierno anterior y de miembros del ejército, y pide a las autoridades que respeten el Estado de Derecho y la independencia de la judicatura. La UE espera que pueda hallarse una solución al problema de las elecciones al Tribunal Supremo. Ve signos alentadores en la reciente decisión judicial de autorizar a la cadena de

radio independiente *Radio Bombolom* a reanudar sus programas, y pide a las autoridades que garanticen que los medios de comunicación independientes puedan funcionar sin intromisiones. Preocupa a la UE que, desde noviembre de 2002, Guinea Bissau carezca de una Asamblea Nacional elegida y operativa. La UE destaca la importancia de las elecciones legislativas previstas para el 6 de julio y solicita a las Autoridades que adopten las medidas necesarias para garantizar que las elecciones se organicen de forma democrática, conforme a los procedimientos internacionalmente reconocidos. La UE hace un llamamiento a las autoridades para que se comprometan a respetar estos principios y manifiesta su voluntad de cooperar en la puesta en práctica de los mismos, al tiempo que se declara dispuesta a estudiar posibles medidas de ayuda electoral para las próximas elecciones legislativas siempre y cuando se cumplan los principios mencionados.

19.06.03

Comercio ilícito de armas ligeras / Resolución del Parlamento Europeo

Con vistas a la reunión bienal de los Estados para revisar la aplicación del programa de acción de la ONU sobre comercio ilícito de armas ligeras y de pequeño calibre de julio de 2003, el Parlamento pide al Consejo y a los Gobiernos de los Estados miembros de la UE que aprovechen para reafirmar su compromiso con los instrumentos internacionales sobre marcado, rastreo e intermediación, y que expresen su apoyo al carácter jurídicamente vinculante de estos instrumentos. El Parlamento invita al Consejo y a los Estados miembros a examinar los modelos de convenio propuestos por distintas organizaciones no gubernamentales para determinar si pueden servir de base para tales instrumentos internacionales. El Parlamento recomienda a los Estados miembros que apliquen la posición común de la UE sobre el comercio de armas y efectúen un control total de los comerciantes de armas y de las agencias de transporte marítimo. El Parlamento pide al Consejo que elabore un informe sobre los resultados de la reunión organizada por la ONU.

19-20.06.03

PECSO / Consejo Europeo de Salónica

El Consejo Europeo se pronuncia a favor de crear una agencia intergubernamental en el ámbito del desarrollo de la capacidad de defensa, investigación, adquisición y armamento, y confirma la capacidad operativa de la UE con la puesta en marcha de tres operaciones en el marco de la Política Europea Común de Seguridad y Defensa (PECSO) en Bosnia-Herzegovina, Macedonia y la República Democrática del Congo. El Consejo acoge con satisfacción la celebración y aplicación de los acuerdos permanentes UE-OTAN, en especial Berlín Plus, que favorecen la capacidad operativa de la UE y proporcionan el marco para la cooperación estratégica entre ambas organizaciones en materia de gestión de crisis. Define las modalidades de una eventual interacción entre la capacidad militar de la PECSO y la lucha antiterrorista y suscribe una declaración sobre la no proliferación de armas de destrucción masiva.

20.06.03

Rusia / Estrategia común 2003/471/PESC

Se prorroga hasta el 24 de junio de 2004 el período de aplicación de la Estrategia común 1999/414/PESC.

Myanmar / Decisión 2003/461/PESC

Se levanta la suspensión de la Posición común de la UE sobre Myanmar y se modifica la lista anexa de personas de acuerdo con la Posición común 2003/297/PESC por la que se establece la suspensión, como máximo hasta el 29 de octubre, de la ampliación de una serie de sanciones tales como la prohibición de visado y la congelación de activos, excepto decisión en contrario del Consejo, adoptada el 16 de junio.

23.06.03

Armamento / Posición común 2003/468/PESC

El Consejo pide a los Estados miembros que tomen las medidas necesarias para controlar las actividades de corretaje de armas que tengan lugar en su territorio y fuera de sus fronteras cuando éstas sean ejercidas por sus ciudadanos residentes o establecidos en su territorio, y que creen un marco jurídico claro para las actividades legales de corretaje con el fin de evitar que se eluda cualquier embargo a la exportación de armas impuesto por la ONU, la UE o la OSCE y los criterios del código de conducta de la UE sobre exportación de armas.

Liberia / Declaración de la Presidencia

La UE se congratula por la firma de un acuerdo de alto el fuego entre el Gobierno liberiano y representantes de los grupos rebeldes Liberianos Unidos para la Reconciliación y la Democracia (LURD) y Movimiento para la Democracia en Liberia (MODEL). La UE exhorta a las partes a respetar el alto el fuego y cooperar con el mediador de la CEDEAO y los representantes de los partidos políticos y de la sociedad civil para lograr un acuerdo de paz. La UE reitera su apoyo a los esfuerzos de la CEDEAO por encontrar una solución pacífica a la crisis y su determinación a respaldar un acuerdo de paz global. La UE recuerda a los signatarios del acuerdo de alto el fuego su obligación de respetar el Derecho internacional humanitario, de velar por que se protejan las actividades humanitarias y de permitir al personal humanitario acceder al territorio que controlan.

Somalia / Declaración de la Presidencia

La UE considera alentadores los progresos realizados con motivo de la Conferencia de Reconciliación de Mbagathi y considera que la Conferencia ha entrado en una fase crucial, la de la adopción de una nueva Constitución provisional y elección de una nueva asamblea y de un nuevo gobierno de transición. La UE reafirma su apoyo al proceso de paz apadrinado por la IGAD y pide a los dirigentes políticos y militares, así como a las autoridades tradicionales y religiosas y a los representantes de la sociedad civil, a que redoblen sus esfuerzos para hallar soluciones transaccionales justas y equilibradas a las cuestiones que subsisten y a que lleguen a un acuerdo de paz global. La UE invita a los dirigentes políticos y militares que

aún están en Somalia a unirse a los que se encuentran ya en Mbagathi. La UE condena las repetidas violaciones de la declaración sobre el cese de hostilidades del 27 de octubre de 2002, en particular los combates que han tenido lugar en el Shebelle medio y en Mogadiscio, y hace un llamamiento al cese inmediato y duradero de las hostilidades.

La UE está dispuesta a contemplar medidas adecuadas, incluidas sanciones, con respecto a los individuos y grupos que ponen en peligro el proceso de paz. La UE toma nota del contenido del informe entregado por el grupo de expertos de la ONU e invita a todos los países a que respeten el embargo de armamento decretado. La UE invita a los ministros de los Estados de la IGAD limítrofes con Somalia a cumplir el compromiso que han adquirido de involucrarse más en la supervisión y en el apoyo de la Conferencia de reconciliación. La UE toma nota del informe de la Unión Africana (UA) y de la misión de investigación de la IGAD que estudia la posibilidad de desplegar observadores del cese del fuego y evalúa las condiciones de una desmovilización. La UE espera debatir con la UA, la IGAD y otras partes interesadas, en particular con la ONU, propuestas relativas a la vigilancia del cese del fuego, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes. La UE reafirma su apoyo a un acuerdo de paz global y equilibrado, así como a instituciones abiertas a todos encargadas de su aplicación, en particular en los ámbitos de la desmovilización, la democratización progresiva y la reconciliación, durante el período de transición.

24.06.03

Rusia / Acción común 2003/472/PESC

Se prorroga la Acción común 1999/878/PESC que expira al mismo tiempo que la Estrategia común 1999/414/PESC de la UE sobre Rusia. Se trata de dar continuidad a una serie de actividades iniciadas en 1999 y 2001 y pendientes de ejecución, y de aprobar una serie de nuevos proyectos en el sector químico, nuclear y biológico y del control de las exportaciones.

25.06.03

Georgia y Osetia del Sur / Acción común 2003/473/PESC

La UE concede asistencia financiera suplementaria al proceso de resolución del conflicto de Osetia del Sur.

Bielarús / Declaración de la Presidencia

La UE sigue con inquietud el agravamiento de la situación de los medios de comunicación en Bielarús y declara su preocupación por la suspensión del diario independiente *Belaruskaya Delovaya Gazeta* y de la publicación *BDG-for internal use only*. Inquietan a la UE determinadas disposiciones del proyecto de ley sobre medios de comunicación y el permanente acoso a los periódicos y periodistas independientes y de la oposición. La UE exhorta a Bielarús a intensificar sus esfuerzos para mejorar la situación de los medios de comunicación garantizando la entrada en vigor de una ley sobre los mismos que haya sido objeto de una evaluación favorable por parte de los expertos de la OSCE y del Consejo de Europa. La UE insta a Bielarús a

tomar las disposiciones necesarias para poner fin al cierre provisional de ambos medios de comunicación, y a evitar cualquier nueva medida restrictiva relacionada con los medios de comunicación o los periodistas independientes del país.

27.06.03

Terrorismo / Posición común 2003/482/PESC

Se actualiza la Posición común 2001/931/PESC del Consejo sobre la aplicación de medidas específicas de lucha contra el terrorismo, y se deroga la Posición común 2003/402/PESC.

Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia / Decisión 2003/484/PESC

Se actualiza la lista de personas que figuran en el anexo de la Posición común 2003/280/PESC para impedir la entrada en los territorios de los Estados miembros o el tránsito por ellos a las personas que participan en actividades que ayudan a quienes aún se encuentran en libertad a seguir evadiendo la justicia por delitos de los que son acusados.

Armenia / Declaración de la Presidencia

La UE toma nota de los informes de la misión internacional de observación de las elecciones celebradas en Armenia, y se congratula de ver cómo un amplio número de observadores internacionales y nacionales, entre ellos observadores de la OSCE y del Consejo de Europa, han hecho un seguimiento de las elecciones. Pese a que se ha hecho algún progreso desde las últimas elecciones presidenciales, la UE lamenta que el proceso electoral en su conjunto no haya alcanzado los niveles internacionales habituales en una serie de aspectos clave, a pesar de las promesas de las autoridades. La UE manifiesta su preocupación por haberse incurrido de nuevo en la falsificación del recuento de votos, la representación desequilibrada en las comisiones electorales, la intimidación de personas con delegación de voto y la falta de transparencia en la publicación del resultado. La UE insiste en su disponibilidad para asistir a las autoridades en la enmienda de estas carencias en cooperación con las demás instituciones involucradas como la OSCE y el Consejo de Europa.

República Democrática del Congo / Declaración de la Presidencia

La UE se congratula por los progresos realizados en el establecimiento de la operación Ártemis y por las primeras señales de estabilización de Bunia. Observa con satisfacción que han dejado de verse armas en la ciudad desde el 24 de junio. La UE condena los enfrentamientos militares al norte de Kivu y las ofensivas emprendidas por el RCD-Goma. Recuerda la firma del compromiso de Bujumbura por parte del Gobierno del país, del RCD-Goma y el RCD-ML, y les insta a aplicarlo. La UE reitera su llamamiento a los Gobiernos de la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda para que se abstengan de cualquier acto que pudiera desestabilizar la situación al norte de Kivu, e insta a las partes a respetar los acuerdos de Lusaka, Luanda y Pretoria, así como los planes de pacificación de Kampala y Harare. Estos Gobiernos deben

hacer uso de su influencia entre los grupos armados para instarles a respetar dichos acuerdos, a cooperar plenamente con la MONUC y a garantizar el acceso de las organizaciones humanitarias. La UE muestra su inquietud por el riesgo de que se produzca una escalada del conflicto y por sus repercusiones en la región. La UE recuerda su determinación a utilizar todos sus instrumentos de forma coherente, también en materia de acción política y de ayuda, y confirma su compromiso de apoyar el proceso de paz en el país y la estabilidad en la zona. La UE reitera su llamamiento a las partes de Kinshasa para que concluyan las negociaciones relativas a los últimos puntos por resolver, para que pueda establecerse el gobierno de transición.

30.06.03

Malasia / Declaración de la Presidencia

La UE se felicita por la liberación de seis militantes políticos detenidos desde abril de 2001 en aplicación de la ley de seguridad interior. Se felicita igualmente por la disposición del Gobierno malasio a considerar las conclusiones de la revisión de dicha ley por la Comisión Nacional Malaya de Derechos Humanos, que solicita la derogación de la misma y la adopción de una nueva legislación acorde con los principios e instrumentos pertinentes de la ONU. La UE espera con interés que se revisen las actuales modalidades de recurso de esa ley.

JULIO

01.07.03

Malasia / Declaración de la Presidencia

La UE se felicita de la liberación de seis militantes políticos detenidos desde abril de 2001 en aplicación de la ley de seguridad interior. La UE se felicita igualmente de la disposición del Gobierno malayo para considerar las conclusiones de la revisión de dicha ley por la Comisión nacional malaya de derechos humanos, que solicita su derogación y la adopción de una nueva legislación en sintonía con los principios e instrumentos pertinentes de la ONU. La UE espera que se revisen las actuales modalidades de recurso de esa ley.

02.07.03

República Democrática del Congo / Declaración de la Presidencia

La UE se congratula de la formación del Gobierno de Transición de Unión Nacional en la República Democrática del Congo. La UE invita al nuevo Gobierno a llevar a cabo las acciones necesarias para alcanzar los objetivos del período transitorio previstos en los acuerdos de Pretoria de 17 de diciembre de 2002, en particular la organización de elecciones libres y transparentes a todos los niveles que permitan instaurar un régimen constitucional democrático, así como la formación de un ejército nacional reestructurado e integrado. La UE está dispuesta a apoyar con iniciativas concretas la actividad del Gobierno a fin de cooperar en la reconstrucción de un Estado estable capaz de garantizar la seguridad del pueblo, la reconciliación nacional y la estabilidad de la región. La UE

celebra la labor del Representante Especial del Secretario General de la ONU para el diálogo intercongolés, Moustapha Niasse, que ha facilitado la formación del nuevo Gobierno, y reitera su disponibilidad a cooperar con la ONU y la Unión Africana (UA) con vistas a celebrar una conferencia internacional para la paz en la región.

Balcanes Occidentales / Propuesta de reglamento del Consejo

A raíz de la revisión de los instrumentos de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) y de la prolongación del mandato del pacto de estabilidad, la Comisión propone transferir de la PESC al primer pilar la ayuda financiera de la UE destinada al pacto, y que deje de figurar el coordinador especial del pacto de estabilidad en la lista de los representantes especiales de la UE. El Reglamento (CE) n°1080/2000 constituye un marco jurídico conveniente que garantiza una ayuda financiera al coordinador especial para la continuación de su mandato. El marco garantiza la transparencia de la financiación comunitaria, que tomará forma de una subvención objeto de un convenio de financiación anual. Se prevé un procedimiento de nombramiento del coordinador especial del pacto de estabilidad de acuerdo con el documento de junio de 1999 que establece el pacto.

04.07.03

Togo / Declaración de la Presidencia

La UE toma nota de la proclamación de los resultados oficiales por el Tribunal Constitucional de Togo, según los cuales Gnassingbe Eyadema ha sido elegido presidente. La UE recuerda su declaración en la que instaba a las autoridades togolesas a garantizar un escrutinio libre y transparente para potenciar el proceso democrático de conformidad con el espíritu del Acuerdo marco de Lomé, que, entre otras cosas, establecía que el presidente Eyadema no solicitaría un tercer mandato. La UE manifiesta su preocupación por los incidentes producidos antes, durante y después de las elecciones y, en particular, por: las restricciones impuestas a la oposición; los obstáculos a la libertad de expresión; la denegación de acceso a las listas electorales sufrida por algunos; la retirada de las tarjetas de electores y los casos de cierre de los colegios electorales; las dificultades de recogida y transmisión de los resultados por las comisiones electorales locales; los violentos enfrentamientos de Tsevie; y el interrogatorio de miembros de la oposición tras las elecciones. La UE pide a todas las fuerzas políticas que den prueba de su responsabilidad y de su voluntad de preservar la paz civil. Insta al Gobierno a iniciar un diálogo intertogolés eficaz. La UE seguirá con atención la aplicación de una verdadera política de apertura hacia toda la oposición para tener en cuenta los criterios de buena gobernanza exigidos por la UE, la UA y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD).

07.07.03

Irak / Posición común 2003/495/PESC

El Consejo mantiene la prohibición de la venta o el suministro de armas y material conexo a Irak y decide la congelación de los fondos u otros haberes financieros del anterior Go-

bierno irakí y de Saddam Hussein, así como su transferencia al Fondo de Desarrollo para Irak. Adopta también medidas restrictivas específicas sobre las importaciones de petróleo, productos derivados del petróleo y gas natural procedentes de Irak, así como sobre el comercio de bienes que forman parte del patrimonio cultural irakí.

Rusia / Declaración de la Presidencia

La UE toma nota de la decisión de las autoridades rusas de suspender las transmisiones de la emisora de televisión TVS. La UE entiende que consideraciones de índole comercial han influido en dicha decisión. Sin embargo, esto tendrá una repercusión negativa en la pluralidad de los medios de comunicación, que es parte esencial de los valores en los que se fundamenta la asociación UE-Rusia. La UE espera que las autoridades adopten medidas para apoyar y reforzar la pluralidad e independencia de los medios de comunicación. La UE espera que las modificaciones que se proponen de la ley sobre los medios de comunicación no limiten la capacidad de los periodistas para informar total y fielmente sobre las próximas elecciones de la Duma y las presidenciales. La UE confía en que las autoridades rusas aplicarán la ley de forma transparente y no discriminatoria a escala federal, regional y local.

10.07.03

Burundi / Declaración de la Presidencia

La UE hace un llamamiento a los beligerantes para que cesen inmediatamente los combates y den pruebas de máxima contención, garantizando la seguridad de las poblaciones civiles. La UE exhorta al Gobierno de Transición y al Palipehutu-FNL de Agathon Rwasa a manifestar la suficiente buena voluntad para entablar un diálogo constructivo que desemboque en negociaciones de paz. La UE pide al Gobierno de Transición y al CNDD-FDD (Consejo para la Defensa de la Democracia-Fuerzas de Defensa de la Democracia) de Pierre Nkurunziza que apliquen el acuerdo de alto el fuego alcanzado el 2 de diciembre de 2002 y que realicen los esfuerzos necesarios para resolver las cuestiones pendientes. La UE exhorta a todos los agentes de la subregión a abstenerse de prestar cualquier tipo de apoyo a las partes en conflicto en Burundi y a respetar la voluntad del pueblo burundés de restaurar la paz.

Haití / Declaración de la Presidencia

La UE está preocupada por la dimisión del Director General suplente de la Policía Nacional de Haití, Jean Robert Faveur, y las circunstancias que la han rodeado. Las explicaciones detalladas que ha dado el Sr. Faveur, a saber, los obstáculos y las limitaciones que habrían puesto las autoridades políticas al cumplimiento correcto de su misión, suscitan serias dudas sobre la resolución del Gobierno para asegurar la neutralidad y la profesionalización de la policía. Estas dudas se han visto confirmadas por el contexto en el que se ha producido el nombramiento de la nueva Directora General suplente de la Policía Nacional, Jocelyne Pierre, sin la consulta adecuada con la Misión Especial de la Organización de Estados Americanos (OEA) encargada de reforzar la democracia. Pese a la renova-

ción de la suspensión parcial de ayuda a Haití, la UE mantiene en beneficio directo de la población haitiana una cooperación importante que está decidida a proseguir. La UE sigue dispuesta a participar en un programa de apoyo técnico a la justicia y a la policía bajo reserva de la obtención de garantías por parte de las autoridades.

14.07.03

Pena de muerte / Declaración de la Presidencia

La UE celebra la entrada en vigor del Protocolo nº13 al Convenio para la protección de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, relativo a la abolición de la pena de muerte en cualquier circunstancia, incluso por delitos cometidos en tiempo de guerra o de peligro inminente de guerra. No se admitirá excepción ni reserva alguna al Protocolo nº13 al Convenio europeo de derechos humanos. La UE insta a los Estados miembros del Consejo de Europa que aún no lo hayan hecho a firmar el Protocolo nº13 y ratificar el Protocolo nº6 que abole la pena de muerte en tiempo de paz. La UE manifiesta sus esperanzas de que Japón y Estados Unidos, que gozan de estatuto de observador en el Consejo de Europa, contemplen medidas que vayan en el sentido de la abolición de la pena capital. En los países que mantienen la pena de muerte, la UE trata de lograr que su aplicación vaya limitándose progresivamente, que se respeten las condiciones estrictas de recurso a la pena capital, enunciadas en varios instrumentos internacionales relativos a los Derechos Humanos y que se aplique una moratoria a las ejecuciones. La UE manifiesta la preocupación que le causa la imposición de la pena de muerte a personas que eran menores de 18 años de edad en el momento de la comisión del delito.

15.07.03

Somalia / Declaración de la Presidencia

La UE acoge favorablemente la firma por parte de todos los dirigentes somalíes presentes en Kenya, el 5 de julio, de un documento en el que establecen los principios fundamentales que regirán el paso de la segunda a la tercera fase de la Conferencia de Mbagathi, así como los cuatro años del Gobierno Provisional Federal de la República de Somalia. La UE aprecia que el documento fuera posteriormente aprobado por aclamación en la sesión plenaria de la Conferencia. La UE observa con satisfacción que se han superado importantes diferencias entre los dirigentes somalíes gracias a su buena disposición y a la paciente y efectiva mediación del Comité Técnico de la Agencia Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD). La UE insta a los dirigentes somalíes que no han podido regresar a Kenya a que lo hagan sin demora, a fin de permitir que la Conferencia pase a su tercera y última fase. La UE hace un llamamiento a los dirigentes somalíes para que eviten actos que puedan perturbar la Conferencia, en particular todo quebrantamiento del Acuerdo de Eldoret, de 27 de octubre de 2002, sobre cese de hostilidades. La UE pide a los dirigentes somalíes que lleguen a un acuerdo definitivo en breve, con objeto de que el país vuelva a gozar de paz y estabilidad. La UE está dispuesta a prestar su apoyo a la Conferencia de Paz patrocinada

por la IGAD, así como a un acuerdo de paz completo y equilibrado y a las instituciones encargadas de su aplicación, que deberán integrar a todas las partes.

16.07.03

Hong Kong / Declaración de la Presidencia

La UE toma nota de la decisión del Gobierno de la Región Administrativa Especial (RAE) de Hong Kong de prorrogar el período de consulta para la adopción de una ley sobre seguridad nacional para aplicar el artículo 23 de la Ley Fundamental. Acoge favorablemente el compromiso del Gobierno de la RAE de lograr un consenso sobre este asunto y de abordar las preocupaciones manifestadas acerca del mantenimiento de la libertad de expresión, de asociación y de reunión. Asimismo, se felicita de la retirada del proyecto de ley de las disposiciones relativas a la proscripción de las organizaciones locales dependientes de organizaciones prohibidas en el continente por motivos de seguridad nacional. La introducción de la noción de defensa del "interés público" y la obligación de disponer de una orden judicial para cualquier registro policial también son pasos importantes, especialmente por lo que respecta a la protección de la libertad de la prensa y la difusión de información libre. La UE toma nota de que los acontecimientos de los últimos días han demostrado el deseo de la población de Hong Kong de avanzar más rápidamente hacia la elección del jefe del gobierno y de los miembros del Consejo Legislativo por sufragio universal.

18.07.03

Bután y Nepal / Declaración de la Presidencia

La UE se reconforta por que Bután y Nepal hayan alcanzado un acuerdo sobre la verificación de las primeras 12.000 personas en el campo de Khudunabari. La UE comparte las inquietudes manifestadas respecto de los procedimientos y resultados del proceso de verificación, de acuerdo con el cual resulta incierta la situación jurídica, incluidos los derechos a la ciudadanía, del 70,5 % de los refugiados clasificados como personas que han abandonado voluntariamente Bután. La UE está asimismo preocupada por la falta de procedimientos de apelación adecuados. La UE invita a ambas partes a comenzar la repatriación e integración de los refugiados con plena observancia del derecho internacional y de los Derechos Humanos. La UE considera que es importante que las partes hagan participar al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) o a cualquier otra organización internacional con igual experiencia en calidad de consejero y supervisor independiente e imparcial en este proceso, de modo que se garantice un trato adecuado de todos los casos de verificación restantes y de todas las reclamaciones. Se insta a las partes a preparar de modo transparente planes para la repatriación o reinserción, ocupándose de cuestiones como la ciudadanía, el alojamiento, la tierra para la agricultura y los subsidios de repatriación, incluyendo tanto a los refugiados que desean regresar a Bután como a los que desean permanecer en Nepal. La UE está dispuesta a proporcionar ayuda financiera adecuada para la reinserción y el reasentamiento de los refugiados.

São Tomé y Príncipe / Declaración de la Presidencia

La UE condena el levantamiento militar del 16 de julio en São Tomé y Príncipe. La UE se congratula de la declaración de la presidencia de la Unión Africana (UA) y de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa condenando el levantamiento militar y pidiendo la restauración del orden constitucional. La UE hace un llamamiento a las fuerzas militares implicadas para que liberen a todos los ministros y personas detenidas, pongan fin al levantamiento y restablezcan el Estado de Derecho y la democracia, sin hacer uso de la violencia.

21.07.03

Balcanes Occidentales / Conclusiones del Consejo

El Consejo se felicita de la finalización por Serbia y Montenegro del plan de acción para el mercado interior y el comercio e insta a su confirmación por la Asamblea de la unión estatal. Una vez confirmado, la Comisión emprenderá un estudio de viabilidad con vistas al inicio de las negociaciones para un Acuerdo de estabilización y asociación. Por lo que se refiere a las relaciones entre Serbia y Montenegro y Kosovo, el Consejo reitera su apoyo al inicio lo más pronto posible de debates directos entre Pristina y Belgrado sobre cuestiones prácticas de interés común. La UE se felicita del llamamiento para el retorno de personas desplazadas firmado por los dirigentes kosovares y les pide que traduzcan sus compromisos en acciones concretas.

Macedonia / Conclusiones del Consejo

A petición de las autoridades del país, el Consejo prorroga la operación militar "Concordia" en Macedonia hasta el 15 de diciembre. Se felicita por la dirección de la misión efectuada por Francia y, a la espera de una decisión del Comité Militar de la UE, acoge con satisfacción la oferta de Eurofor de tomar el relevo. El Consejo acuerda examinar, en consulta con las autoridades de Macedonia y la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE), la posibilidad de enviar una misión de policía.

Oriente Próximo / Acción común 2003/537/PESC

El Consejo nombra a Marc Otte Representante Especial de la UE para el proceso de paz en Oriente Próximo hasta el 31 de diciembre de 2003.

CTBT / Decisión 2003/567/PESC

El Consejo pretende acelerar el proceso de ratificación del Tratado de Prohibición total de las Pruebas Nucleares (CTBT), aprovechando la celebración de una conferencia al respecto en Viena del 3 al 5 de septiembre. Aplica de esta manera la Posición común 1999/533/PESC con objeto de alentar a los Estados que aún no han firmado y ratificado el Tratado a hacerlo, principalmente los Estados que pertenecen a la lista de 44 cuya contribución resulta necesaria para la entrada en vigor del Tratado, así como aquéllos en los que se situarán las antenas de control internacional del CTBT.

Armamento y América Latina / Decisión 2003/543/PESC

El Consejo asigna 700.000 euros a proyectos destinados a impartir formación a los funcionarios encargados de hacer aplicar la ley, a mejorar el control del tráfico legal de armas de fuego y combatir su tráfico ilícito, a facilitar la destrucción de los excedentes de armas y a fomentar la mejora de la legislación en este ámbito. Encarga a la Comisión que celebre un acuerdo financiero con el departamento de la ONU responsable de las cuestiones de desarme.

PCSD / Conclusiones del Consejo

El Consejo recuerda las modalidades de cooperación definidas en el Consejo Europeo de Goteborg entre la UE y la ONU en materia de prevención de conflictos y de gestión de crisis. Señala que tiene la intención de continuar una cooperación que ha resultado beneficiosa en las operaciones efectuadas por la UE en Bosnia-Herzegovina y la República Democrática del Congo. Insiste en la necesidad de reforzar las capacidades civiles y militares de la UE en materia de gestión de crisis para que esta cooperación sea eficaz, lo que supone la instauración entre ambas organizaciones de mayores intercambios de buenas prácticas, de actividades de formación y de reuniones entre expertos. El Consejo invita a Javier Solana, Alto Representante de la PESC, así como a la Presidencia de la UE y a la Comisión, a trabajar con este fin, mediante el establecimiento de cuadros prácticos y la realización de trabajos preparatorios, en estrecha consulta con la ONU, respetando las opciones determinadas en Goteborg. Este proceso debería desembocar en un acuerdo entre la UE y la ONU en el marco de la política europea de seguridad y defensa.

PECSO / Conclusiones del Consejo

El Consejo expresa su compromiso en favor de los civiles y se inquieta por las consecuencias para una paz duradera, la seguridad y el desarrollo. Desea garantizar operaciones de gestión de crisis dirigidas por la UE plenamente coordinadas con los mandatos de asistencia a civiles de las organizaciones internacionales y no gubernamentales, y con los principios que rigen esta asistencia. El Consejo recuerda que vela por que las actuales operaciones efectuadas en el marco de la PECSO se ajusten a las normas internacionales y a los estándares de protección de civiles. No obstante, para favorecer una acción coherente, comprensiva y práctica, aboga por la redacción por sus equipos competentes de directrices que tengan en cuenta la acción de las organizaciones internacionales y no gubernamentales implicadas. Estas orientaciones deberán referirse prioritariamente a una formación adecuada y a los mecanismos de responsabilización y disciplina para el personal desplegado, e integrar los derechos de niños y mujeres, así como las necesidades de desplazados y refugiados.

Bosnia-Herzegovina / Decisión 2003/582/PESC

El Consejo aprueba un acuerdo entre la UE y Rusia sobre la participación de este último país en la Misión de Policía de la UE en Bosnia-Herzegovina (MPUE). El acuerdo prevé el envío

de personal bajo el mando operativo del Jefe y Comisario de Policía de la MPUE y una contribución financiera para gastos de funcionamiento.

**República Democrática del Congo /
Decisión del Consejo**

El Consejo adopta un decisión relativa a la financiación de los costes comunes relacionados con la operación militar "Ártemis" de la UE en la República Democrática del Congo.

**República Democrática del Congo /
Proyecto de acuerdo**

El Consejo adopta directrices de negociación de un acuerdo entre la UE y Brasil, Canadá, Hungría y Sudáfrica relativo a su participación en la operación militar "Ártemis".

Liberia / Declaración de la Presidencia

La UE destaca la importancia que reviste el estricto respeto del acuerdo de alto el fuego firmado en Accra el 17 de junio entre el Gobierno liberiano y representantes de los grupos rebeldes LURD (Grupos rebeldes Liberianos Unidos para la Reconciliación y la Democracia) y MODEL (Movimiento para la Democracia en Liberia). La UE reafirma su apoyo a las negociaciones de paz efectuadas por la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y a un acuerdo de paz global para Liberia, y pide a las partes que firmen el acuerdo que deberá propiciar el restablecimiento de la paz y la estabilidad. La UE alerta sobre la grave situación humanitaria y sobre la urgente necesidad de prestar asistencia. Recuerda a los firmantes del acuerdo de alto el fuego su obligación de respetar la legislación humanitaria internacional, respetar los derechos humanos, garantizar la protección de las iniciativas humanitarias y permitir un acceso irrestricto del personal humanitario al territorio que controlan. La UE subraya la importancia de que se despliegue la fuerza internacional de estabilización e interposición, hecho que deberá ir acompañado por la dimisión inmediata del presidente Taylor. La UE está dispuesta a estudiar el apoyo a dicha fuerza.

28.07.03

Macedonia / Acuerdo entre la UE y Estonia

Se firma y entra en vigor un acuerdo sobre la participación de Estonia en las fuerzas dirigidas por la UE en Macedonia.

Islas Salomón / Declaración de la Presidencia

A la vista del apoyo dado por el Gobierno y el Parlamento de las Islas Salomón a la operación policial que están preparando los Estados miembros del Foro de las Islas del Pacífico, la UE ha empezado a estudiar qué nuevos apoyos puede aportar a un esfuerzo renovado de los donantes para el programa general de estabilización a largo plazo de las Islas Salomón.

Liberia / Declaración de la Presidencia

La UE condena las violaciones del acuerdo de alto el fuego firmado en Accra el 17 de junio, e insta al Gobierno de Liberia y a los grupos rebeldes LURD y MODEL a firmar un acuerdo de paz

global en el marco de las conversaciones de paz dirigidas por la CEDEAO. La UE llama la atención sobre la gravedad de la situación humanitaria de Liberia y sobre la urgente necesidad de brindar asistencia a este país. Recuerda a los firmantes del acuerdo de alto el fuego su obligación de respetar la legislación humanitaria internacional, respetar los derechos humanos, garantizar la protección de las iniciativas humanitarias y permitir un acceso irrestricto del personal humanitario al territorio que controlan. La UE subraya la importancia de que la fuerza internacional de estabilización e interposición se despliegue lo antes posible, hecho que deberá ir acompañado por la dimisión inmediata del presidente Taylor. La UE está dispuesta a estudiar el apoyo a dicha fuerza. La UE llama a los estados limítrofes de Liberia a abstenerse de toda acción de apoyo o aliento a la continuación del conflicto armado.

29.07.03

Ex Yugoslavia / Decisión 2003/562/PESC

El Consejo nombra a Maryse Daviet como Jefa de la Misión de Observación de la UE hasta el 31 de diciembre de 2003.

31.07.03

Turquía / Declaración de la Presidencia

La UE celebra las reformas aprobadas por la Asamblea Nacional turca. El conjunto de reformas profundiza y amplía el proceso de reformas, tratando varias de las prioridades de la asociación para la adhesión, como la supremacía del poder civil sobre el ejército, la lucha contra la tortura y el ejercicio de las libertades fundamentales. En el próximo informe periódico de la Comisión, el contenido del conjunto será evaluado más detenidamente, y, en diciembre, el Consejo Europeo valorará los avances. En Copenhague, el Consejo Europeo reconoció la determinación del Gobierno turco de seguir avanzando por el camino de la reforma y le instó a resolver rápidamente todas las carencias restantes en el ámbito de los criterios políticos. En Salónica, celebró el compromiso del Gobierno turco de llevar adelante el proceso de reformas, y en particular el trabajo legislativo restante, antes de finales de 2003. La UE insta a las autoridades turcas a proseguir el proceso, no sólo por lo que respecta a la legislación sino también por lo que respecta a su aplicación efectiva.

AGOSTO

01.08.03

Filipinas / Declaración de la Presidencia

La UE acoge favorablemente la solución pacífica de la rebelión militar en Makati, Manila, el 27 de julio, y felicita al Gobierno por su rápida reacción para reinstaurar el orden. La UE se congratula por el anuncio de la presidenta Gloria Macapagal Arroyo de crear comisiones independientes que investiguen las causas de la rebelión y los bombardeos de Davao.

06.08.03

Timor Este / Declaración de la Presidencia

La UE acogió con satisfacción la creación del Tribunal Especial de Derechos Humanos para Timor Este. Sin embargo, los juicios

concluidos recientemente al dictar el Tribunal la última sentencia el 5 de agosto, no han hecho justicia y no han conllevado una exposición circunstanciada de la violencia. La UE se siente defraudada por el hecho de que los fiscales no presentaran todas las pruebas, sobre todo las expuestas por los investigadores de la ONU y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Indonesia en sus informes, que sugerían que elementos del ejército, la policía y el Gobierno civil podrían haber financiado, entrenado e incitado a grupos de las milicias locales. Los fiscales no llamaron a prestar testimonio a ningún funcionario de la Misión de las Naciones Unidas en Timor Este (UNAMET) ni a ningún miembro de misiones independientes de observación y citaron a declarar como testigos a muy pocas de las víctimas. Estas deficiencias han dañado la credibilidad de las sentencias, desproporcionadas en comparación con la gravedad de los crímenes cometidos. La UE subraya que la seguridad de que todos los perpetradores de violaciones graves de los Derechos Humanos comparecieran ante la justicia aumentaría la confianza en el poder judicial y contribuiría a la reconciliación. Es fundamental que las autoridades judiciales indonesias garanticen que los recursos de apelación se contemplarán dentro del pleno respeto a la normativa internacional sobre garantías procesales y que las sentencias en apelación se dictarán conforme al principio de transparencia. La UE insta al Gobierno de Indonesia a poner en práctica las recomendaciones para la reforma del sistema judicial enunciadas en el informe del Relator Especial de la ONU sobre la independencia de la magistratura y la abogacía. La UE alienta a las autoridades pertinentes a tomar las medidas necesarias para mejorar los procedimientos con vistas a futuros juicios sobre violaciones de Derechos Humanos, tales como los casos de Tanjung Priok. La UE lamenta que no se presentase ante el Tribunal el caso de Sander Thoenes y reitera la urgencia de que los autores de su muerte sean enjuiciados.

07.08.03

Myanmar / Declaración de la Presidencia

La UE expresa su satisfacción por la inclusión del antiguo emplazamiento cultural de Pagán en la lista del patrimonio mundial de la humanidad. No obstante, manifiesta su preocupación por la decisión de las autoridades birmanas de construir una torre de observación en Pagán y por las implicaciones que ello podría tener, por su citada condición de patrimonio de la humanidad. Dicha construcción sería contraria a las normas internacionales reconocidas en materia de salvaguardia de los emplazamientos históricos, e invita a las autoridades a considerar las consecuencias que la construcción podría tener para el patrimonio cultural.

08.08.03

Sudán / Declaración de la Presidencia

La UE se congratula de la reanudación de las conversaciones de paz en Sudán auspiciadas por la IGAD. La UE hace un llamamiento a las partes para que trabajen de forma activa con los mediadores de la IGAD, encabezados por el enviado especial de Kenya, con miras a la consecución de una solución global, basada en la estricta observancia del Estado de Dere-

cho y el pleno respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, para satisfacer las aspiraciones de paz y prosperidad de todos los sudaneses en un Sudán unificado. La UE aprueba el papel central de los Estados miembros de la IGAD, en particular de Kenya, para la facilitación de la tarea y reitera su respaldo del proceso de paz. La UE manifiesta a las partes que está dispuesta a asistirles en la aplicación del Acuerdo de Paz y a ayudar a Sudán en la vía de la consecución de la paz, la democracia y el desarrollo. La UE se congratula de la prórroga del cese de hostilidades y de la ampliación por otros tres meses de la Adenda relativa al Equipo de Verificación y Control y está dispuesta a respaldar el mecanismo de control. La UE insta a las partes a que se comprometan a respetar plenamente los acuerdos firmados.

12.08.03

Oriente Medio / Declaración de la Presidencia

La UE condena los ataques perpetrados por Hezbollah contra objetivos israelíes que han causado víctimas mortales y heridos entre la población civil. La UE hace un llamamiento al Líbano y a todas las demás fuerzas regionales interesadas para que ejerzan su máxima influencia con el fin de evitar nuevos ataques de Hezbollah contra objetivos israelíes. La UE hace un llamamiento a todas las partes para que eviten un nuevo deterioro de la situación y para que respeten plenamente la "línea azul" fijada por la ONU.

14.08.03

Oriente Medio / Declaración de la Presidencia

La UE condena los ataques suicidas perpetrados por organizaciones terroristas palestinas. La UE está preocupada por el resurgimiento de la violencia en Israel y en los Territorios Palestinos. Los ataques violan el alto el fuego declarado el 29 de junio y socavan los intereses de la mayoría de los palestinos, que respaldan el fin de la violencia. La UE insta a las partes a abstenerse de cualquier acción que pudiera dar lugar a la reanudación del ciclo de violencia.

20.08.03

Oriente Medio / Declaración de la Presidencia

La UE se muestra horrorizada por el acto de terrorismo brutal que ha sido perpetrado contra el pueblo de Israel en Jerusalén. La UE condena este atentado cruel encaminado a minar el proceso de negociación. Algunos grupos completamente opuestos a toda forma de resolución pacífica reivindicaron este acto de violencia brutal, y, actuando de este modo, decidieron situarse fuera del Estado de Derecho. La UE comprende y apoya la decisión del Primer Ministro Abbas de suspender los contactos con estos grupos radicales. La UE espera de las partes interesadas que refuercen su determinación a fin de progresar en la vía de la paz, en cumplimiento de los principios definidos en la hoja de ruta.

22.08.03

Guatemala / Declaración de la Presidencia

La UE reitera la importancia de que el proceso electoral guatemalteco se desarrolle en un entorno de limpieza electoral,

paz y participación. La UE pide a las autoridades y a todos los partidos políticos afectados que garanticen la adopción de las medidas necesarias para la celebración de unas elecciones libres y transparentes el 9 de noviembre, y los insta a que hagan lo posible para que no vuelvan a ocurrir actos de violencia como los de los días 24 y 25 de julio. La UE celebra la respuesta positiva del Gobierno y la sociedad civil a la decisión de la UE de enviar una misión de observación electoral. Esta misión, en colaboración con la organizada por la Organización de los Estados Americanos (OEA) y junto con los observadores nacionales, puede desempeñar un importante papel en la promoción de elecciones libres y limpias. La UE ha convenido en enviar a Guatemala al jefe de la misión de observación electoral de la UE, Jannis Sakellariou, con carácter inmediato y antes del pleno despliegue de la misión.

Liberia / Declaración de la Presidencia

La UE acoge con satisfacción el acuerdo de paz firmado en Accra, el 18 de agosto, por las partes contendientes y los partidos políticos bajo la égida de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO). La UE felicita a la CEDEAO, al presidente John Kufour, que ostenta su presidencia, al Secretario Ejecutivo de ese organismo, Mohamed Ibn Chambas, y al Mediador, General Abdusalami Abubakar, por su labor que ha dado lugar a este satisfactorio resultado. Felicita a Nigeria, que ha desempeñado un papel fundamental al hacer posible el rápido despliegue de contingentes para proteger a la población civil y prestar ayuda humanitaria. Manifiesta su agradecimiento a los Estados africanos que han anunciado su participación en la ECOMIL (misión militar de la CEDEAO en Liberia) y a Estados Unidos por su apoyo al despliegue y la actividad de dicha fuerza. La UE destaca la importancia de llevar a término cuanto antes el despliegue de la ECOMIL como fuerza de vanguardia de la fuerza de estabilización de la ONU prevista por la Resolución 1497, y reitera su voluntad de apoyarla. La UE hace un llamamiento a las partes del acuerdo para que lo lleven a la práctica y constituyan un gobierno de transición que dirija el país hacia unas elecciones libres y limpias en octubre de 2005. La UE pide a los Estados vecinos de Liberia que se abstengan de cualquier acto que pueda reanudar las tensiones o los enfrentamientos violentos. Manifiesta su preocupación por la situación humanitaria reinante en Liberia, y expresa su gratitud a los organismos humanitarios que trabajan en favor de las poblaciones necesitadas y pide a las partes que cooperen en ese empeño.

28.08.03

Filipinas / Declaración de la Presidencia

La UE celebra el cese de hostilidades acordado por los grupos de negociación del Gobierno filipino y del Frente Islámico Moro de Liberación y, en particular, la decisión adoptada por el primero a este respecto. La UE apoya la estabilidad e integridad territorial de Filipinas y los esfuerzos de su Gobierno en la lucha contra el terrorismo. La UE anima a los grupos de negociación a entablar conversaciones formales para alcanzar un acuerdo de paz definitivo. La UE estudiará la financiación de proyectos para apoyar el proceso de paz.

29.08.03

Rwanda / Declaración de la Presidencia

Con ocasión de las primeras elecciones presidenciales pluripartistas en Rwanda, la UE felicita al presidente Paul Kagame por su victoria. La UE observa con satisfacción que, tal como ha comprobado su misión de observación electoral, dichas elecciones se han celebrado en calma y orden, con una participación popular muy amplia, que da fe de la voluntad del pueblo rwandés de construir en común su futuro en la paz, la seguridad y el desarrollo. La UE recuerda que la misión de observación electoral ha señalado en su declaración preliminar varios casos de incidentes, actos de acoso y de intimidación, desapariciones y detenciones de miembros de la oposición política, y espera que estos actos sean objeto de una investigación transparente. La UE insta al presidente Kagame a que haga uso del mandato recibido del pueblo a fin de garantizar que todos los rwandeses puedan gozar de sus derechos constitucionales. La UE observa con preocupación las dificultades que han hallado los promotores de los partidos políticos que declaran su oposición al poder, y pide al Gobierno que amplíe la participación democrática abriendo el proceso político a todos los partidos que comparten los principios de la democracia.

SEPTIEMBRE

04-09.09.03

Macedonia / Acuerdos entre la UE y Turquía y Lituania

Se firman y entran en vigor el 4 y el 9 de septiembre, respectivamente, sendos acuerdos, con arreglo a los cuales las fuerzas de Turquía y de Lituania participan en la "Operación Concordia", según lo dispuesto en la Acción común 2003/92/PESC, y dichos países contribuyen a los costes comunes de la operación con 136.087,80 euros y 19.220 euros por semestre, respectivamente.

05.09.03

Myanmar / Declaración de la Presidencia

La UE toma nota de la información según la cual el prisionero político Daw Aung San Suu Kyi habría iniciado una huelga de hambre. La UE considera que, para el Gobierno de Myanmar, el mejor medio de desmentir esta información consiste en liberar inmediatamente a Daw Aung San Suu Kyi y autorizar la visita de los embajadores de la UE o de representantes de organizaciones reconocidas internacionalmente. La UE considera al Gobierno de Myanmar responsable de la salud y el bienestar de todos sus prisioneros políticos.

09.09.03

Vietnam / Declaración de la Presidencia

La UE toma nota de la sentencia dictada por el tribunal de apelación del Tribunal Supremo de Vietnam por la que se reduce la condena a Pham Hong Son. Si bien acoge favorablemente toda reducción de pena respecto de lo que considera una condena excesivamente severa, la UE sigue preocupada debido a que los hechos que motivaron la condena parecen consistir en el mero ejercicio de la libertad de expresión. La

UE espera que Vietnam adopte medidas para mejorar la situación de los derechos humanos y respetar las libertades fundamentales conforme a los instrumentos internacionales de los que Vietnam es parte.

10.09.03

ONU / Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo

La Comisión adopta la comunicación titulada "La UE y la ONU: la opción del multilateralismo". Partiendo de la premisa de que el multilateralismo debe seguir siendo un sector importante de la acción exterior de la UE y que la ONU es la espina dorsal del sistema multilateral, la Comisión examina la contribución de la UE a las actividades de la ONU y su colaboración con ella y recomienda medidas prácticas. La Comisión trata de determinar si la UE puede mejorar su eficacia ayudando a la ONU a aportar una gobernanza efectiva a nivel mundial, sobre todo en los ámbitos del desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza, la seguridad y la paz. La Comisión hace hincapié en que la UE podría hacer más eficaz su colaboración con la ONU en tres aspectos: la participación en los debates de la ONU sobre las políticas, la cooperación in situ y el apoyo de la UE a fin de que la ONU pueda cumplir mejor sus compromisos. Se adjunta un plan de acción para la aplicación de la comunicación.

Venezuela / Declaración de la Presidencia

El nombramiento de los miembros del Consejo Nacional Electoral de Venezuela es un primer paso hacia la aplicación del acuerdo político firmado el 29 de mayo por el Gobierno y la Coordinadora Democrática. La UE confía en que el nuevo Consejo pueda cumplir rápida y efectivamente con su deber institucional e insta a las partes a seguir cumpliendo el mandato establecido por dicho acuerdo. La UE pide al Gobierno de Venezuela y a la oposición que, en los meses venideros, se atengan a la Declaración contra la violencia, por la paz y la democracia. La tolerancia y la moderación demostradas por el pueblo de Venezuela en recientes manifestaciones deben seguir prevaleciendo. La UE reafirma su compromiso de contribuir al desarrollo democrático de Venezuela, junto con la Organización de Estados Americanos (OEA), el Centro Carter, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Grupo de Amigos del Secretario General de la OEA, y está dispuesta a proporcionar ayuda financiera y técnica para la aplicación del acuerdo del 29 de mayo.

11.09.03

Oriente Próximo / Declaración de la Presidencia

La UE expresa su consternación por los dos ataques suicidas ocurridos el 9 de septiembre en las cercanías de la base militar israelí de Tzrifin y en Jerusalén. La UE reitera su condena de estos dos ataques, así como de las organizaciones que los planearon y ejecutaron. La UE insta encarecidamente a la Autoridad Palestina a que adopte todas las medidas concretas necesarias contra aquellas organizaciones terroristas que se oponen a todo diálogo político y socavan todos los esfuerzos para llevar la paz, la seguridad y mejores condiciones de vida a

la región. La UE decidió, en la reunión ministerial informal de Riva del Garda celebrada los días 5 y 6 de septiembre, iniciar los trámites para la inclusión de la rama política de Hamás en la lista europea de organizaciones terroristas. La UE reitera el llamamiento del Consejo Europeo de Salónica a que todas las organizaciones palestinas declaren una tregua inmediata e incondicional. La UE toma nota de la dimisión del Primer Ministro palestino Mahmoud Abbas y reitera su apoyo a los esfuerzos de la Autoridad Palestina para relanzar el proceso de paz, en el marco de la "Hoja de Ruta". La UE ruega al nuevo primer ministro, Ahmad Qurei, que prosiga con determinación por esta vía y le ofrece su total apoyo.

La UE insta a ambas partes a permanecer comprometidas con la necesidad de un diálogo continuo y con la aplicación de la "Hoja de Ruta" y a que adopten las siguientes medidas:

- a) La Autoridad Palestina debe: formar un nuevo Gobierno; reorganizar sus fuerzas de seguridad, restablecer el orden público y emprender esfuerzos manifiestos para desmantelar las organizaciones terroristas; llevar a cabo las reformas ya iniciadas y organizar elecciones libres y transparentes;
- b) El Gobierno israelí debe: retirar el ejército de los territorios autónomos; poner fin a los asesinatos selectivos; liberar a los palestinos de los cortes de carreteras y demás restricciones que les son impuestas; congelar las actividades de asentamiento así como la construcción del muro de seguridad con arreglo a un trazado que impide una solución política del conflicto.

La UE reitera la necesidad de una acción determinada y coordinada por parte de la comunidad internacional. La próxima reunión ministerial del Cuarteto será el foro adecuado para evaluar, como está previsto en la "Hoja de Ruta", la eficacia de las partes en la aplicación del plan, y para decidir otros pasos necesarios para garantizar una supervisión efectiva sobre el terreno.

Terrorismo / Declaración de la Presidencia

En el segundo aniversario de los atentados terroristas cometidos el 11 de septiembre de 2001, la UE expresa nuevamente su solidaridad con los familiares de las víctimas y con el Gobierno y el pueblo de Estados Unidos. La UE reaccionó ante aquellos trágicos acontecimientos con gran determinación, con el fin de promover una cooperación internacional lo más amplia posible en la lucha contra el terrorismo. En el marco de dicho esfuerzo, adoptó una extensa y significativa gama de medidas y participó muy activamente en las actividades desarrolladas en los foros internacionales, especialmente en la ONU, orientadas a la prevención y supresión del terrorismo. Se han alcanzado resultados significativos, que han conducido a la detención y el enjuiciamiento de presuntos terroristas, al desmantelamiento de células terroristas, al embargo preventivo de bienes y la inmovilización de fuentes de financiación. La UE ha promovido el diálogo político con numerosos países y organizaciones regionales con miras a la sensibilización respecto de la necesidad de adoptar medidas adecuadas y eficaces de carácter legislativo, tanto a escala

nacional como internacional, con objeto de erradicar el terrorismo, suprimir sus fuentes y canales de financiación y eliminar las condiciones y modalidades de reclutamiento. La aplicación de un enfoque integral, la promoción del diálogo entre culturas y civilizaciones, el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo constituyen elementos esenciales y son parte integrante de este compromiso. La UE reitera su solidaridad con Estados Unidos y los demás países que fueron víctimas de actos terroristas y manifiesta su determinación a seguir aplicando sus políticas internas y su estrategia de cooperación internacional encaminada a vencer el terrorismo.

12.09.03

Terrorismo / Posición común 2003/651/PESC

El Consejo actualiza la lista de personas, grupos y entidades a las que se aplica la Posición común 2001/931/PESC y deroga la Posición común 2003/482/PESC, obsoleta a raíz de estas modificaciones.

Terrorismo / Decisión 2003/646/CE

El Consejo adopta una lista actualizada de las personas, grupos y entidades a las que se aplica el Reglamento (CE) n° 2580/2001, y deroga la Decisión 2003/480/CE del Consejo, obsoleta a raíz de la adopción de la nueva lista.

16.09.03

Haití / Declaración de la Presidencia

La UE se inquieta por la situación política de Haití y mantiene un atento seguimiento de su evolución. Motivan tal inquietud el hecho de que no haya sido posible designar a los miembros del consejo electoral provisional, así como las informaciones relativas a la posible organización de elecciones que no se desarrollarían de conformidad con las Resoluciones 806 y 822 del Consejo Permanente de la OEA y con la Resolución 1959 adoptada por la Asamblea General de dicha organización el 10 de junio. Sólo podrá reanudarse la cooperación institucional para el desarrollo a condición de que se respeten las condiciones y obligaciones que figuran en dichas resoluciones. La UE observa con inquietud que se registran con frecuencia crecientes violaciones graves de los derechos de la persona y de las libertades individuales. La UE lamenta los sucesos de Cabo Haití y la brutal intervención de la policía nacional. La UE insta a las autoridades a que adopten medidas para restablecer un clima de seguridad capaz de restaurar la confianza, con el fin de que el proceso electoral propicie la máxima participación de la sociedad civil.

16.09.03

Ucrania / Declaración de la Presidencia

En el tercer aniversario de la desaparición y asesinato del periodista ucraniano Georgiy Gongadze, la UE manifiesta su preocupación por la falta de avance en la investigación de las circunstancias de su muerte. En estos tres años, otros periodistas han muerto de manera violenta en Ucrania, y algunos han sufrido ataques. La UE manifiesta su preocupación porque

los periodistas de Ucrania pueden, o bien encontrar que se restringen sus actividades, o bien sufrir intimidación para que no obtengan información. La UE comparte la intención del gobierno de Ucrania de reforzar las relaciones UE-Ucrania, pero este avance depende de que Ucrania actúe con arreglo a los valores y normas europeos. La UE toma nota con satisfacción de la disposición de las autoridades, en una carta enviada a la Presidencia de la UE, de permitir a los medios de comunicación trabajar con arreglo a las normas europeas. La UE anima a que se realicen progresos concretos en esa dirección, en particular a la vista de la intención declarada de las autoridades de organizar unas elecciones presidenciales limpias y transparentes en 2004, dando a todos los candidatos y partidos un acceso igualitario a los medios de comunicación. La UE espera debatir el proceso de reforma política y la situación de los medios de comunicación en la Cumbre UE-Ucrania a celebrar en Yalta el 7 de octubre.

18.09.03

Guinea Bissau / Declaración de la Presidencia

La UE declara su oposición a la toma de poder inconstitucional y reprueba el golpe de estado militar ocurrido en Guinea Bissau. La UE reitera su compromiso con los principios democráticos y con elecciones libres y justas. La UE toma nota del anuncio del Comité Militar acerca de su intención de garantizar un pronto retorno al orden constitucional y un régimen civil en el país. La UE se compromete a trabajar junto a la comunidad internacional, incluidas la ONU y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), para apoyar un rápido restablecimiento de la legalidad constitucional, de los principios democráticos, en particular la organización de elecciones, y la reconciliación nacional. Estos factores constituyen la base de la continuación de la asociación entre la UE y Guinea Bissau, que podría contribuir a superar la crisis económica y social.

Zimbabwe / Declaración de la Presidencia

La UE condena el cierre del *Daily News*, único diario independiente de Zimbabwe. Se trata de un grave ataque a libertad de información. El uso de policía armada para ejecutar el cierre y la confiscación de equipos de las oficinas del periódico muestran un intento de acallar las voces democráticas y de recortar el pluralismo de la información en Zimbabwe.

22.09.03

República Democrática del Congo / Decisión 2003/693/PESC

El Consejo autoriza a Chipre a participar en la operación militar "Ártemis".

Liberia / Reglamento (CE) n° 1662/200

Con arreglo a la Posición común 2003/666/PESC, el Consejo decide que el suministro de armamento y material conexo y la capacitación o asistencia técnica a la fuerza multinacional queden excluidos del embargo sobre armas impuesto a Liberia.

Liberia / Posición común 2003/666/PESC

Se modifica la Posición común 2001/357/PESC con objeto de disponer una excepción a la prohibición de suministrar a Liberia capacitación o asistencia técnica en relación con las armas y material afín, ya que éstos están destinados a la fuerza multinacional desplegada en la zona, y siempre que las autoridades competentes hayan concedido una autorización.

Operaciones militares / Decisión del Consejo

El Consejo establece el principio de un mecanismo permanente destinado a incrementar la flexibilidad de la UE para hacer frente a los costes comunes de operaciones militares de cualquier magnitud, complejidad o urgencia, a la espera de que se elabore una reglamentación financiera a más tardar el 1 de marzo de 2004.

Côte d'Ivoire / Declaración de la Presidencia

La UE condena cualquier intento de recurrir a la violencia en el proceso político en Côte d'Ivoire, así como toda amenaza al orden público y a la estabilidad. La UE confirma su confianza y apoyo al proceso de reconciliación basado en la aplicación de los Acuerdos de Linas-Marcoussis. La UE se alegra de que el Gobierno de reconciliación nacional esté ya completo y le alienta a seguir por el camino de la reunificación. Es urgente acuartelar a las fuerzas armadas y desarmarlas, así como restablecer la administración en todo el territorio. La aplicación de las reformas contempladas en los Acuerdos de Marcoussis debe llevar a Côte d'Ivoire a celebrar unas elecciones creíbles, transparentes y abiertas en 2005. La UE alienta al Presidente de la República a que prosiga por el camino de la reconciliación y del fortalecimiento de la democracia con vistas a la organización de las elecciones. La UE apoya al Primer Ministro en sus acciones concretas destinadas a dar una mayor eficacia a la acción gubernamental de reconciliación y rehabilitación del país. La UE exhorta a todas las partes y, en particular, a las nuevas fuerzas, a que superen cualquier desconfianza y a que se comprometan en el alcance de los objetivos de construcción de la democracia y de restablecimiento de la economía. La UE invita a los partidos constitucionales y a todas las fuerzas políticas y sociales a emprender acciones constructivas para restablecer la confianza y reforzar el proceso de reconciliación. La UE se congratula por la reapertura de la frontera con Burkina Faso, previa al restablecimiento del tráfico ferroviario entre ambos países.

23.09.03

Armenia / Declaración de la Presidencia

La UE felicita al Parlamento de Armenia por sus decisiones de abolir la pena de muerte y de ratificar el Protocolo nº6 al Convenio Europeo de Derechos Humanos. Estos actos no sólo abolirán *de iure* la pena capital en el sistema jurídico armenio, sino que también permitirán que Armenia cumpla uno de los compromisos que contrajo al pasar a ser miembro del Consejo de Europa. La UE insta a Armenia a que firme y ratifique también el Protocolo nº13 al Convenio para la protección de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, relativo a la abolición de la pena de muerte en todas las circunstancias.

Etiopía y Eritrea / Declaración de la Presidencia

La UE reitera su apoyo al proceso de paz entre Etiopía y Eritrea, que ha llegado ahora a una fase crucial de la demarcación de fronteras. Al manifestar su preocupación por los retrasos que sufre el proceso de demarcación, la UE destaca la importancia de aplicar rápidamente la decisión de la comisión de fronteras. La UE insta a las partes a cumplir los acuerdos de paz y las normas de la comisión de fronteras, así como a acatar la Resolución 1507 del Consejo de Seguridad, para garantizar que la demarcación de fronteras comience como se había previsto y que se cumplan todas las condiciones necesarias para efectuar la demarcación. La UE insta a ambos gobiernos a normalizar sus relaciones a través del diálogo político, incluido el establecimiento de medidas de confianza, con el fin de consolidar el progreso alcanzado y garantizar el éxito del proceso de paz. La UE subraya que no debe permitirse que el proceso de paz pierda impulso, y que solamente el final definitivo de las disputas territoriales podrá garantizar la estabilidad y la oportunidad de centrarse de nuevo en el desarrollo sostenible y en la erradicación de la pobreza.

24.09.03

Defensa europea / Dictamen del Comité Económico y Social

El Comité acoge con satisfacción el lanzamiento del proceso de establecimiento de una política más coordinada de la UE en materia de equipos de defensa, y se pregunta cuál será el valor añadido de un papel directo de la UE en la adquisición de dichos equipos. Insiste en la necesidad de realizar un esfuerzo coherente en favor de la investigación avanzada en el ámbito de la seguridad, y pide que se adopte una definición de las "tecnologías estratégicas comunitarias". La UE se pronunciará más adelante, una vez se aporten precisiones sobre el papel de una futura Agencia de Equipo de Defensa.

25.09.03

Armamento / Resolución del Parlamento Europeo

El Parlamento recuerda la necesidad de que la UE aplique una política común clara y eficaz en materia de exportación de armas y acoge con satisfacción los progresos que se indican en el informe anual sobre la aplicación del código de conducta de la UE. El Parlamento lamenta la falta de precisión de las informaciones transmitidas, principalmente en lo que respecta a la naturaleza y a las cantidades de armas suministradas, y se muestra preocupado por el tráfico de armas ligeras que transitan por el territorio de los países candidatos a la adhesión y de los nuevos vecinos, e invita a estos últimos a adaptar sus legislaciones y prácticas al código de conducta europeo. Pide a los estados miembros que examinen la conveniencia de establecer un sistema común de control post-exportación, con la posibilidad de imponer multas, y espera que se cree una agencia europea para el control de las exportaciones de armas. Hace un llamamiento para que se adopten disposiciones jurídicamente vinculantes y para que se armonice la política de exportación de armas de los estados miembros. Acoge con satisfacción la iniciativa francesa de proponer un código

de conducta internacional que siga el modelo del de la UE. El Parlamento apoya la propuesta de la Comisión de prohibir la exportación de cualquier instrumento que pueda emplearse con fines de tortura, y pide que se prohíba la exportación de armas a países en conflicto armado.

Sudán / Declaración de la Presidencia

La UE se congratula por el acuerdo sobre las disposiciones en materia de seguridad alcanzado por la delegación del Gobierno de Sudán, presidida por el vicepresidente primero Alí Osman Taha, y por la delegación del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM)-Ejército Popular de Liberación Sudanés (SPLA), presidida por el presidente John Garang. El acuerdo alcanzado y el compromiso personal de ambos mandatarios constituyen un buen augurio para la prosecución de las negociaciones sobre cuestiones todavía pendientes. La UE alienta a las Partes a que aprovechen esta oportunidad y a que no escatimen esfuerzos para alcanzar un acuerdo global y definitivo. La UE reafirma su disposición a asistir a las Partes en la aplicación del acuerdo de paz y a acompañar a Sudán en la senda de la consolidación de la paz, del respeto a los Derechos Humanos, de la democracia y del desarrollo.

26.09.03

Chechenia / Declaración de la Presidencia

La UE sigue los preparativos para las elecciones presidenciales chechenas del 5 de octubre, y quisiera persuadirse de que este proceso conducirá a poner fin al conflicto, restaurar el Estado de Derecho, promover el respeto de los Derechos Humanos en el Cáucaso septentrional y fundar las bases para un auténtico proceso de reconciliación. La UE subraya que importa sobremanera asegurar que la población de Chechenia, incluidas las personas temporalmente desplazadas, reconozca la legitimidad de las elecciones. La UE observa con preocupación los indicios de intimidación de los candidatos y las alegaciones de manipulación del proceso electoral. La UE recuerda la importancia de unos medios informativos independientes como requisito para unas elecciones libres y justas. Tras el referéndum del 23 de marzo, la UE manifestó su esperanza de que la nueva constitución chechena constituiría una plataforma para el diálogo, la reconciliación, la restauración del Estado de Derecho y la protección de los derechos humanos. La UE subrayó que el referéndum sólo podría considerarse logrado si las condiciones de vida en Chechenia mejoraban significativamente, lo cual no se ha verificado hasta ahora. La UE confirma su opinión de que es necesario un mayor esfuerzo para garantizar el respeto de los Derechos Humanos en Chechenia y perseguir a quienes los quebrantan. La UE se remite a la declaración que la Presidencia de la UE efectuó el 17 de septiembre en el Consejo de Europa, en la que invitaba a las autoridades rusas a reaccionar lo más rápida y eficazmente posible ante las graves preocupaciones por las violaciones de los Derechos Humanos y la continua inestabilidad que se registran en Chechenia. Como principal proveedora de ayuda humanitaria al Cáucaso septentrional, la UE espera que las autoridades rusas faciliten la rápida y eficaz entrega de la ayuda humanitaria a quienes la necesitan. La UE

pide a Rusia que garantice el retorno de las personas desplazadas interiormente en Ingushetia y en todo el Cáucaso septentrional sobre bases estrictamente voluntarias.

29.09.03

Macedonia / Acción común 2003/681/PESC

El Consejo inicia una Misión de Policía, denominada "Próxima", en Macedonia, que comenzará su despliegue a mediados de diciembre de 2003.

Macedonia / Decisión 2003/682/PESC

El Consejo nombra a Bart D'Hooge para que dirija la futura misión "Próxima" en Macedonia y decide que éste asumirá el cargo a partir del 15 de diciembre de 2003.

República Democrática del Congo / Reglamento (CE) n° 1727/2003

Con arreglo a la Posición común 2003/680/PESC, el Consejo decide que el embargo sobre armas impuesto a la República Democrática del Congo en lo que respecta al suministro de armas y material conexo, a la prestación de asistencia o adiestramiento de tipo técnico conexo no se aplicará a la Misión de la ONU desplegada en el país, ni a la fuerza multinacional provisional de urgencia desplegada en Bunia, ni a las fuerzas integradas del ejército y de la policía congoleños.

República Democrática del Congo / Posición común 2003/680/PESC

Con arreglo a la Resolución 1493 del Consejo de Seguridad se impone un embargo de armas a la República Democrática del Congo, el Consejo autoriza determinadas excepciones al embargo, en particular en relación con la Misión de la ONU en la República Democrática del Congo, la fuerza multinacional provisional desplegada en Bunia y las fuerzas integradas nacionales del ejército y la policía congoleños.

Sierra Leona / Conclusiones del Consejo

El Consejo manifiesta su inquietud por las dificultades de financiación del Tribunal Especial de Sierra Leona, que pondrán en peligro su funcionamiento después de 2003, así como el desarrollo de la justicia internacional. Acoge con satisfacción el compromiso contraído por los estados miembros de contribuir voluntariamente al presupuesto del Tribunal, e invita al Comité de Representantes Permanentes a impulsar un debate más general, en el Consejo, sobre la cuestión de la financiación de los tribunales de la ONU.

Macedonia / Proyecto de acuerdo entre la UE y Polonia

El Consejo adopta una decisión relativa a la celebración de un acuerdo sobre la participación de las fuerzas armadas polacas en las fuerzas dirigidas por la UE en Macedonia.

Armamento / Conclusiones del Consejo

El Consejo se felicita por los progresos alcanzados en lo que respecta a la aplicación del "Plan de acción contra la prolifera-

ción de las armas de destrucción masiva", y acoge con satisfacción el trabajo del Comité de Representantes Permanentes de la UE (COREPER), del Comité Político y de Seguridad y de los grupos de trabajo interesados. Los invita a proseguir la aplicación del plan de acción y a utilizar todas sus posibilidades. Manifiesta su deseo de que se cree una estrategia comunitaria coherente contra el riesgo de proliferación, según la Declaración del Consejo Europeo de Salónica.

Gestión de crisis / Conclusiones del Consejo

El Consejo se congratula por la firma de una declaración conjunta sobre la cooperación entre la UE y la ONU en materia de gestión de crisis. El objetivo de la declaración, en la que se ofrece un marco para formular iniciativas concretas destinadas a facilitar los intercambios entre ambas organizaciones mediante el establecimiento de mecanismos de información y de consulta, es incrementar la eficacia del apoyo de la UE en el marco de la política europea de seguridad y defensa. El Consejo reitera el compromiso de la UE de contribuir a la consecución de los objetivos en materia de gestión de crisis fijados por la ONU.

OCTUBRE

01.10.03

Colombia / Declaración de la Presidencia

La UE condena el atentado terrorista perpetrado en Florencia el 28 de septiembre. La UE confirma su apoyo al Gobierno del presidente Uribe en sus esfuerzos por responder a las amenazas a la democracia, al terrorismo, a las drogas ilegales, a las violaciones de los Derechos Humanos y del derecho internacional humanitario y a la grave crisis humanitaria.

02.10.03

Lucha antiterrorista / Conclusiones del Consejo

El Consejo considera que no es necesario adoptar nuevas medidas de seguridad para el almacenamiento y el transporte de explosivos sino que, habida cuenta de las actividades terroristas, puede considerarse una recomendación sobre la oportunidad de reforzar las medidas de seguridad relativas al depósito y transferencia de explosivos. Declara también que podrán estudiarse medidas más concretas caso por caso y, en un marco más amplio, podrán considerarse medidas correspondientes al transporte y fabricación de explosivos.

04.10.03

Israel / Declaración de la Presidencia

La UE condena el atentado suicida en Haifa. Los ministros de Asuntos Exteriores de la UE expresan su consternación por las víctimas de este nuevo y gravísimo acto de violencia. Asimismo reafirman la necesidad absoluta de poner fin a esta espiral de violencia en Oriente Próximo a fin de poder reanudar el diálogo en el marco del proceso de paz y de acuerdo con las líneas indicadas por el Cuarteto.

07.10.03

Serbia y Montenegro / Declaración de la Presidencia

La UE reitera su apoyo al inicio del diálogo directo entre Belgrado y Pristina sobre cuestiones prácticas de interés común. La UE respalda la propuesta del Representante Especial del Secretario General de la ONU, Harri Holkeri, de que el primer encuentro se celebre en Viena el 14 de octubre. La UE hace un llamamiento a todas las partes interesadas para que muestren un apoyo incondicional al diálogo y para que cooperen plenamente con el Representante Especial de acuerdo con el compromiso contraído en Salónica ante la UE. El diálogo directo es un elemento indispensable de la estrategia del pacto de inversión de "las normas antes del estatuto", sobre la base de la Resolución 1244 del Consejo de Seguridad. Si no se iniciaran conversaciones directas el 14 de octubre, ello supondría la pérdida de una oportunidad a ese respecto y podría hacer peligrar el progreso de Kosovo hacia la UE.

08.10.03

Chechenia / Declaración de la Presidencia

La UE toma nota de la celebración de elecciones presidenciales en Chechenia el 5 de octubre así como de los resultados provisionales. La UE y Rusia, en su Declaración común de la Cumbre de San Petersburgo de 31 de mayo, manifestaron la esperanza de que el proceso político iniciado así como la reconstrucción social y económica llevarían a la restauración del Estado de Derecho, fomentando así la protección de los derechos humanos y una auténtica reconciliación. La UE siguió el proceso electoral en Chechenia con gran atención. La UE ya ha observado elementos negativos como la falta de un auténtico pluralismo de las candidaturas a la presidencia y la ausencia de medios de comunicación independientes, y manifiesta serias preocupaciones sobre el modo en que se celebraron las elecciones. No obstante, la UE manifiesta la esperanza de que siga adelante el proceso de consolidación política en Chechenia. La UE se congratuló del compromiso contraído por el Gobierno ruso antes del referéndum relativo a la mejora de las condiciones de vida, una amnistía, disposiciones sobre autonomía, compensación por las propiedades destruidas y el restablecimiento del Estado de Derecho. Determinados informes sobre violaciones de los Derechos Humanos en la actualidad siguen preocupando a la UE, que pide a las autoridades rusas que investiguen y persigan a los responsables. La UE espera que los compromisos se lleven a la práctica y que una mejora inmediata y significativa de la situación en materia de derechos humanos posibilitará un acercamiento entre las autoridades y la población. La UE insta a las autoridades rusas a que hagan lo posible para avanzar en un proceso político auténtico y reforzar su cooperación con las organizaciones internacionales y, en particular, con la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE). La UE aprecia la oportunidad concedida por el Gobierno ruso al Representante especial del Secretario General de la ONU para las poblaciones desplazadas, Francis Deng, para visitar campos de refugiados en Ingushetia. La UE ve con preocupación la situa-

ción de los refugiados en el Cáucaso Norte y rechaza todos los intentos de hacerles volver a Chechenia de modo coercitivo o involuntario. La UE insta a las autoridades rusas a redoblar esfuerzos para facilitar la entrega de ayuda humanitaria a los necesitados.

10.10.03

Pena de muerte / Declaración de la Presidencia

La UE acoge con satisfacción la iniciativa de la sociedad civil de organizar, el 10 de octubre de cada año, a partir de 2003, una jornada mundial contra la pena de muerte. La UE reitera su firme posición contra el recurso a la pena de muerte bajo cualquier circunstancia. La UE exhorta a los países que no han abolido la pena de muerte a que decreten al menos una moratoria. La UE se congratula de la tendencia mundial en este sentido. Es importante observar que la comunidad internacional ha descartado el recurso a la pena de muerte al crear órganos judiciales penales internacionales para juzgar los crímenes más odiosos, como el genocidio y los crímenes contra la humanidad, y los crímenes de guerra. En los países que mantienen la pena de muerte, la UE trata de lograr que su aplicación vaya limitándose progresivamente, que se respeten las condiciones estrictas de recurso a la pena capital, enunciadas en varios instrumentos internacionales relativos a los Derechos Humanos. La UE manifiesta la preocupación que le causa la imposición de la pena de muerte a personas que eran menores de edad en el momento de la comisión del delito. La UE apoya los objetivos de la Coalición Mundial contra la Pena de Muerte, organizadora de la jornada mundial contra la pena de muerte, concretamente fomentar el debate sobre la pena capital, reforzar la oposición de la opinión pública y ejercer presiones sobre los países que la mantienen. El compromiso político de la UE se apoya en una financiación de la comunidad en el marco de la Iniciativa europea para la democracia y los Derechos Humanos.

13.10.03

Irak / Posición común 2003/735/PESC

El Consejo aclara lo dispuesto en el artículo 2 de la Posición común 2003/495/PESC precisando que los fondos u otros activos financieros o recursos económicos contemplados en el texto y que sean objeto de una resolución o un embargo judicial, administrativo o arbitral pueden utilizarse para dar cumplimiento a tal resolución o embargo.

Burundi / Declaración de la Presidencia

La UE se congratula con el Gobierno de transición y el movimiento Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia (CNDD) / Fuerzas de Defensa de la Democracia (FDD), brazo armado de la CNDD de Pierre Nkurunziza por la firma del Protocolo de Pretoria sobre el reparto compartido de los poderes político, de defensa y de seguridad en Burundi, y hace votos por que el llamamiento al cese de hostilidades lanzado por las dos partes beligerantes vaya seguido de efectos inmediatos. La UE exhorta a las partes a aplicar rápidamente las cláusulas políticas y militares del Acuerdo y reitera su disponibilidad a apoyar el proceso de paz y de reconstrucción. La

UE confirma su apoyo al programa de desmovilización y reinserción que incluye a varios países, del que la Comisión y los estados miembros son los principales donantes. La UE apela al movimiento FNL de Agathon Rwasa para que adopte la lógica del diálogo e invita a las autoridades de Burundi a hacer lo que esté a su alcance para favorecer las negociaciones con dicho movimiento. La UE acoge con satisfacción la tarea de facilitación llevada a cabo por Sudáfrica, y expresa su aprecio ante el compromiso de la mediación regional. Expresa su apoyo político y financiero a la misión africana en Burundi e invita a las partes beligerantes a participar de modo activo y constructivo en los trabajos de la comisión mixta de alto el fuego.

República Democrática del Congo / Declaración de la Presidencia

La UE condena las masacres perpetradas en Ituri, el pasado 6 de octubre. Estos acontecimientos evidencian la permanente presencia de elementos que se oponen al proceso de paz en la República Democrática del Congo, pese a los progresos realizados. La UE confirma su apoyo al proceso de paz y su voluntad de poner fin a la impunidad de los autores de las masacres. La UE toma nota de la decisión de la Corte Penal Internacional de asumir las investigaciones sobre los acontecimientos de Ituri, y exhorta a los estados de la región a colaborar plenamente con el Gobierno de transición de la República Democrática del Congo en su tarea de restablecer el orden y la autoridad del Estado en todo el territorio y, en particular, en las provincias orientales. La UE concede gran importancia a la rigurosa observancia de la Resolución 1493 del Consejo de Seguridad, que exhorta a todos los estados a que adopten las medidas pertinentes para impedir el suministro de armas, directo o indirecto, a los grupos armados que actúan en las provincias orientales que no son parte del acuerdo. La UE alienta a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) a proseguir su misión de mantenimiento de la paz, como continuación de la operación "Ártemis", y se satisface del pleno despliegue de la Brigada Ituri.

Rwanda / Declaración de la Presidencia

Con motivo de las elecciones legislativas en Rwanda, la UE subraya la importancia de la conclusión del proceso electoral en el país, que representa una etapa muy importante en el proceso de reconciliación nacional y de consolidación de instituciones democráticas válidas. Las elecciones legislativas transcurrieron de manera ordenada y con un esfuerzo de organización que muestra la atención que las autoridades rwandesas prestan a la transición política del país. La UE toma nota de las observaciones formuladas por la misión de observadores electorales en su declaración preliminar relativas a los obstáculos a las actividades de la oposición, las intimidaciones, las amenazas y las detenciones que han caracterizado la campaña electoral, así como a las irregularidades detectadas en varios colegios electorales. Las elecciones de Rwanda representan un aspecto fundamental de la situación en la región de los Grandes Lagos. La transición política en Rwanda tiene lugar en un momento en que los procesos de paz en la República Democrática del

Congo y en Burundi dan muestras alentadoras de progreso. La UE reafirma su disponibilidad a apoyar el proceso de reconciliación en los Grandes Lagos que puede reforzarse por los últimos acontecimientos.

16.10.03

Conferencia Islámica / Declaración de la Presidencia

La UE deplora los comentarios efectuados por Mahathir bin Mohamad en su discurso de apertura de la 10ª sesión de la Cumbre de la Conferencia Islámica en Putrajaya, Malasia. Sus palabras, urgiendo a los estados musulmanes a unirse contra los judíos, entre otros alegatos, son un obstáculo para todos nuestros esfuerzos en promover la armonía religiosa e interétnica y están absolutamente fuera de lugar en un mundo tolerante.

17.10.03

Azerbaiján / Declaración de la Presidencia

La UE reconoce los avances registrados respecto de anteriores elecciones celebradas en Azerbaiján, pero lamenta algunas deficiencias. La Misión Internacional de Observación de las Elecciones señaló que, si bien en la mayor parte de las mesas electorales la votación estuvo correctamente gestionada, el proceso electoral no estuvo a la altura de pautas internacionales en diversos aspectos y se observaron incidentes violentos, actuaciones policiales improcedentes y desigualdad de las condiciones en que concurren los candidatos. La UE reconoce, no obstante, que las elecciones muestran un esfuerzo notable por atenerse a pautas internacionales. Manifiesta sus mejores deseos al presidente recién elegido, así como la esperanza de que dirija el país conforme a principios y valores democráticos, y le anima a que se comprometa personalmente en la reanudación del proceso de paz con vistas a la solución del conflicto que enfrenta a Armenia y Azerbaiján.

21.10.03

Bolivia / Declaración de la Presidencia

La UE se congratula del nombramiento de Carlos Mesa Gisbert como presidente constitucional de Bolivia, y expresa sus deseos de que el respeto de los principios democráticos evite nuevos enfrentamientos violentos y de que se establezca un diálogo constructivo. La UE toma nota con satisfacción de la intención del presidente Mesa de fomentar la participación en el sistema democrático de todos los integrantes de la sociedad y de intensificar la lucha contra la corrupción. La UE seguirá prestando ayuda y asistencia para fortalecer las instituciones democráticas, el Estado de Derecho y el respeto de los Derechos Humanos, y para promover un clima más adecuado de progreso social y desarrollo económico.

23.10.03

PESC / Resolución del Parlamento Europeo

El Parlamento destaca tres objetivos estratégicos, que considera primordiales para esta política, a saber: establecer una política de vecindad inventiva respecto a los países y las regiones próximas a la UE ampliada (Balcanes Occidentales, Rusia,

Ucrania, Bielorrusia y Moldova, el Cáucaso meridional, la cuenca mediterránea meridional, África occidental, África oriental y Oriente Próximo) elaborando nuevas opciones para una integración parcial y procurando prevenir y resolver los conflictos en estas zonas; el compromiso de la UE ampliada con la Carta de la ONU como base política y jurídica de las relaciones internacionales y el llamamiento a reformar el sistema de la ONU para afrontar las nuevas amenazas y crisis en materia de seguridad, y el refuerzo de las relaciones transatlánticas. Y, especialmente, la reactivación de un debate en torno a la reconstrucción de Irak, la proliferación de armas de destrucción masiva, al control de la exportación de armas, las cuestiones de impunidad y la actuación ante regímenes dictatoriales. El Parlamento reivindica su derecho a ser consultado antes de cualquier misión emprendida en el marco de la PECSO, y reafirma que tales operaciones deberían ser financiadas por el presupuesto comunitario. Invita a la UE a desarrollar sus capacidades militares a fin de disponer, a partir de 2004, de una fuerza de reacción rápida de 5.000 efectivos para operaciones humanitarias y llevar a cabo, desde 2009, operaciones de envergadura, como la de Kosovo, en cooperación con la OTAN o de manera autónoma. El Parlamento aborda aspectos institucionales de la PESC tal como se enuncian en el proyecto de Constitución europea, se pronuncia sobre el estatuto del ministro europeo de Asuntos Exteriores y deplora el mantenimiento del voto por unanimidad.

27.10.03

Liberia / Posición común 2003/666/PESC

El Consejo adapta la Posición común 2001/357/PESC a la Resolución 1509 del Consejo de Seguridad que autoriza la creación de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL), en sustitución de la fuerza multinacional (Ecomil) desplegada anteriormente, y que prevé, para apoyar a la UNMIL, una excepción al actual embargo de armas contra Liberia.

Liberia / Reglamento (CE) nº 1891/2003

De conformidad con la Posición común 2003/771/PESC, el Consejo decide que el embargo sobre armas contra Liberia no debe aplicarse al suministro de capacitación o asistencia técnica destinado únicamente a apoyar a la UNMIL.

Bosnia-Herzegovina / Declaración de la Presidencia

La reforma del sistema de radiodifusión y de su entorno normativo en Bosnia-Herzegovina es una tarea fundamental que deben emprender las autoridades del país. La UE respalda el establecimiento de un sistema público de radiodifusión viable. Considera que el modelo de normativa respecto al sistema público de radiodifusión presentado por la Oficina del Alto Representante constituye una buena base para los cambios legislativos que se necesitan en sintonía con las normas europeas y los acuerdos de paz de Dayton. Esta reforma servirá de ayuda para el establecimiento de un sistema operativo único a partir de los tres radiodifusores que comparten infraestructuras. Desempeñará también un papel importante en el

empeño de las autoridades por impulsar su desarrollo institucional, en el que la UE está comprometida.

Côte d'Ivoire / Declaración de la Presidencia

La UE condena el asesinato en Abidján del periodista de *Radio France Internationale*, Jean Hélène. La UE aprecia los esfuerzos de las autoridades marfileñas para entregar a la justicia al responsable del crimen y pide que se lleve a cabo una investigación sobre las circunstancias que han llevado al asesinato del periodista para que se aplique una justicia ejemplar. La UE considera urgente que las autoridades controlen las fuerzas de seguridad, conforme a las normas vigentes en un Estado de Derecho. La Presidencia exhorta a las autoridades marfileñas a adoptar las medidas adecuadas para garantizar la seguridad y la integridad física de los nacionales de otros países así como la protección de los periodistas marfileños y extranjeros. La UE hace un llamamiento a todas las fuerzas políticas, las instituciones y los medios de comunicación del país para que se opongan a cualquier forma de violencia y de uso de la fuerza, con el fin de restablecer el diálogo pacífico, la cooperación y la reconciliación social. La UE expresa el deseo de que la muerte trágica de un periodista en ejercicio de sus funciones no sea fuente de divisiones sino la ocasión de que el país se reúna alrededor de un proceso de reconciliación nacional basado en los acuerdos de Linas-Marcoussis y pueda actuar en pro de la reunificación y preparar unas elecciones democráticas y pacíficas en 2005.

NOVIEMBRE

07.11.03

Serbia / Declaración de la Presidencia

Ante las próximas elecciones presidenciales serbias, la UE reafirma su compromiso de apoyar la consolidación de la democracia y de las instituciones democráticas y espera que el resultado de las elecciones sea un éxito. La UE observa que la actualización de las disposiciones electorales facilitaría que el proceso electoral concluyese con éxito.

17.11.03

Camboya / Decisión 2003/806/PESC

La presente Decisión permite a la UE proseguir sus acciones para combatir la acumulación desestabilizadora y la proliferación de armas ligeras y de pequeño calibre en Camboya, prolongando su validez hasta el 15 de noviembre de 2004, y modificando el importe de las contribuciones financieras que aporta.

PECSO / Conclusiones del Consejo

Considerando que el año 2003 constituye un éxito notable en cuanto a inicio y realización de misiones de gestión de crisis en Macedonia y en Bosnia-Herzegovina, el Consejo saluda los progresos hacia el desarrollo de una estrategia europea de seguridad, que se presentará al Consejo Europeo de diciembre. Apoya la creación, exigida por el Consejo Europeo de Salónica, de una Agencia en el ámbito del desarrollo de las capacidades de defensa, la investigación, la adquisición y el

armamento, precisando que deberá ser operativa en 2004, y da mandato para la creación de un equipo de establecimiento de la Agencia, que presentará sus propuestas al Consejo con el fin de precisar los acuerdos financieros, jurídicos, administrativos y organizativos necesarios, así como las misiones específicas asignadas a la Agencia. El Consejo acuerda que la UE se dote de capacidad de planificación militar independiente, sin que ésta sea incompatible ni se solape con la de la OTAN. Destaca que la UE y la OTAN realizarán su primer ejercicio común de gestión de crisis del 19 al 25 de noviembre, en una operación de crisis ficticia realizada por la UE con recurso a las capacidades y recursos de la OTAN. En materia de capacidad militar de gestión de crisis, el Consejo considera necesario establecer nuevos objetivos cuantitativos y cualitativos por lograr antes de 2010, cuando las fuerzas europeas deberán ser interoperativas. En cuanto a los aspectos civiles de la gestión de crisis, el Consejo toma nota de que el Alto Representante de la PESC le informará, a más tardar en abril de 2004, sobre los progresos realizados para reforzar las capacidades de planificación y las misiones de apoyo de las operaciones de gestión de crisis, y se propone hacer sugerencias a la Conferencia Intergubernamental sobre las necesidades a medio y largo plazo para crear un núcleo de personal permanente y profesional.

PECSO / Decisión 2003/834/CE

El Consejo instituye un equipo que preparará las condiciones de creación y funcionamiento operativo de la Agencia en el ámbito del desarrollo de las capacidades de defensa, la investigación, las adquisiciones y el armamento. Estará compuesto por expertos nacionales en comisión de servicios ante el Secretario General del Consejo y Alto Representante de la PESC, y trabajarán a sus órdenes. De aquí a finales de abril de 2004, deberán elaborar un plan detallado para la creación de la Agencia cuyo elemento principal es proyectar un primer programa operativo sobre las cuestiones de desarrollo de las capacidades de defensa, de cooperación en materia armamentística, de creación de un mercado europeo competitivo en el ámbito de la defensa y de promoción de la investigación. El equipo de expertos deberá elaborar un proyecto de acción común que instituirá la Agencia. El final de su mandato tendrá lugar cuando la Agencia entre en funcionamiento o, a más tardar, el 31 de diciembre de 2004.

Armamento / Conclusiones del Consejo

El Consejo saluda los resultados obtenidos en la aplicación del "Plan de acción para la aplicación de los principios básicos de una estrategia de la UE contra la proliferación de armas de destrucción masiva", que aprobó en sus conclusiones de junio de 2003 y en el Consejo Europeo de Salónica. Presenta dos aplicaciones principales: la adopción de una Posición Común sobre la universalización y el refuerzo de los acuerdos multilaterales de no proliferación de las armas de destrucción masiva y sus vectores, y la de un enfoque de tipo político destinado a integrar un elemento de no proliferación en las relaciones entre la UE y los terceros países. El Consejo pide al Comité

Político y de Seguridad (COPS) que elabore un proyecto de estrategia coherente, que pueda adoptarse en el próximo Consejo Europeo. Por lo que respecta al propio plan de acción, el Consejo pide a sus organismos competentes y al COPS que prosigan, en cooperación con el Alto Representante de la PESC y con la Comisión, sus esfuerzos con vistas a su aplicación, que seguirá vigilando estrechamente.

Armamento / Posición Común 2003/805/PESC

El Consejo propone formular una política de negociación de las posiciones de la UE en los foros internacionales para fomentar la ratificación universal de varios acuerdos multilaterales, así como la adhesión universal a los siguientes textos: el Tratado de no proliferación de las armas nucleares y los acuerdos de salvaguardias; los Protocolos adicionales con el Organismo Internacional de Energía Atómica; la Convención sobre armas químicas; la Convención sobre armas biológicas y tóxicas; y el Código internacional de conducta de La Haya contra la proliferación de misiles balísticos. El Consejo destaca que la UE impulsará la pronta entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. El Consejo precisa que la UE y sus estados miembros prestarán especial atención a la necesidad de reforzar el cumplimiento del régimen de estos tratados y aumentando su capacidad de descubrir las infracciones, fortaleciendo las obligaciones de aplicación establecidas por este régimen de tratados. Se pondrá especial empeño en utilizar lo mejor posible los mecanismos de verificación existentes y en establecer instrumentos adicionales de verificación así como en fortalecer la función del Consejo de Seguridad de la ONU, principal responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Europa Sudoriental / Decisión 2003/807/PESC

El Consejo decide asignar otros 100.000 euros para combatir la acumulación desestabilizadora y la proliferación de armas ligeras y de pequeño calibre en Europa Sudoriental. Con esta nueva aportación, el total es de 300.000 euros, que se añaden al importe de la anterior decisión sobre la acción común, y prorroga la Decisión 2002/842/PESC hasta el 31 diciembre 2004. Introduce una nueva disposición según la cual el Acuerdo de financiación que se vaya a concluir estipulará que el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) garantizará la visibilidad de la contribución de la UE, adecuada a su tamaño.

Terrorismo / Declaración del Consejo

El Consejo condena los atentados perpetrados contra dos sinagogas en Estambul, destacando que el terrorismo y el antisemitismo deben ser combatidos por la comunidad internacional.

OSCE / Conclusiones del Consejo

Constatando que la UE y la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) tienen los mismos principios y valores, y que reconocen el papel fundamental del Consejo de Seguridad en cuestiones de paz y seguridad internacional, el Consejo considera que la OSCE es un socio importante

para la UE. Declara querer profundizar en la cooperación actual mediante un proceso que evoluciona en función de las necesidades de la PESC, así como de las necesidades de la OSCE. Considera que la cooperación debe englobar las dimensiones político-militar, económica, medioambiental y humana, e implicar tareas específicas de prevención de conflictos, gestión de crisis y rehabilitación post-conflicto. Declara que las iniciativas interactivas pueden implicar una posible contribución de la UE a los trabajos de la OSCE, y programas conjuntos o coordinados de rehabilitación post-conflicto, así como operaciones de gestión de crisis dirigidas por la UE a petición de la OSCE. El Consejo define las modalidades de reuniones y contactos periódicos que pueden constituir una base para intensificar la cooperación. Invita a la Presidencia y al Secretario General y Alto Representante de la PESC, en colaboración con la Comisión, a aplicar estas orientaciones, y al Comité político y de seguridad a vigilar su aplicación.

19.11.03

Burundi / Declaración de la Presidencia

La UE se felicita de la firma en Dar es Salam del acuerdo de paz entre el gobierno de transición de Burundi y el movimiento Fuerzas para la Defensa de la Democracia (FDD) de Pierre Nkurunziza. Tras la celebración del Protocolo de Pretoria sobre el reparto de los poderes político, de defensa y de seguridad en Burundi y los acuerdos sucesivos entre el gobierno burundés y dicho movimiento, la UE considera que se ha recorrido una nueva etapa en el camino de la paz y alienta a las partes a que apliquen los acuerdos. La UE lamenta que prosigan los combates en varias provincias, y en particular en la zona rural de Bujumbura. La UE reitera su llamamiento al movimiento Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL) de Agathon Rwaswa para que renuncie a la solución militar. La UE invita al gobierno de Burundi a que mantenga la puerta abierta a las negociaciones. La UE manifiesta su agradecimiento a las organizaciones y países que han hecho posible esta firma. La UE declara su empeño en apoyar la reconstrucción del país en esta fase crucial y subraya la importancia de la Mesa Redonda de Proveedores de Fondos a celebrar en Bruselas en enero.

Georgia / Declaración de la Presidencia

La UE sigue la situación política en Georgia y atribuye la máxima importancia a la estabilidad política de ese país. La UE manifiesta su preocupación sobre los acontecimientos ocurridos tras las elecciones parlamentarias del 2 de noviembre, y lamenta que el proceso de elección no haya respetado una serie de compromisos de la OSCE (Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa) ni otras normas internacionales. Las irregularidades y retrasos que se han señalado el día de las elecciones y en las operaciones ulteriores de recuento parecen reflejar una falta de voluntad política y de capacidad administrativa para desarrollar unas elecciones libres y transparentes. En algunas regiones se han producido graves irregularidades, inclusive votaciones múltiples, y los resultados inverosímiles provocan vivas preocupaciones acerca del respeto de los derechos de los electores y candidatos. La UE

lamenta estos sucesos que debilitan la confianza de la población en las autoridades y contrastan con la evolución hacia una sociedad civil democrática. La UE hace un llamamiento a todas las partes interesadas para que manifiesten moderación en la situación actual, se abstengan de toda violencia e intensifiquen la búsqueda de una solución democrática. La UE alienta a Georgia a que siga avanzando hacia la estabilidad política y el desarrollo económico y manifiesta su disponibilidad para cooperar con las autoridades, junto con la OSCE, para ayudar a ese país a que prepare la base para un contexto electoral mejor con tiempo suficiente para las elecciones presidenciales de 2005. La UE insta a las autoridades a que eviten en el futuro problemas similares a los que se han presentado en las recientes elecciones. El Representante Especial de la UE visitará Georgia en un futuro próximo.

20.11.03

Industria de defensa / Resolución del Parlamento Europeo

El Parlamento se propone formular una estrategia capaz de garantizar la seguridad de la UE, contribuyendo al mismo tiempo a una mejor estabilidad de su medio ambiente y a la seguridad del suministro a escala nacional y europea. Para ello, suscribe plenamente distintos principios: creación progresiva de un mercado europeo de la defensa altamente competitivo con el fin de favorecer la economía de escala; armonización de las normas de equipamiento; interdependencia industrial y tecnológica para sacar un mejor partido del gasto público y evitar los solapamientos; mayor refuerzo del control de las exportaciones en las fronteras exteriores de la UE para luchar contra el terrorismo y la delincuencia organizada; creación de una Agencia europea del armamento dotada con un presupuesto propio y encargada del desarrollo de las capacidades de defensa, la investigación y las adquisiciones de armamento, cuyas actividades convendría definir de antemano; consideración de las expectativas de los países adherentes en cuanto a seguridad y estabilidad nacional.

Turquía / Declaración de la Presidencia

La UE condena los actos terroristas perpetrados contra el Consulado General del Reino Unido y las oficinas del banco HSBC en Estambul. La UE ofrece su apoyo a Turquía. Los sucesos ponen de evidencia la necesidad de una cooperación en el seno de la comunidad internacional para combatir el terrorismo en todas sus formas.

Ucrania y Rusia / Declaración de la Presidencia

La UE acoge favorablemente la decisión de los gobiernos de Ucrania y Rusia de mantener conversaciones a fin de alcanzar un acuerdo sobre el litigio territorial relativo a la zona de la isla ucraniana de Tuzla y del estrecho de Kerch. La UE espera que las negociaciones bilaterales se lleven a cabo en un espíritu de relaciones de buena vecindad y con el objetivo de alcanzar una rápida solución que mantenga la estabilidad regional de forma duradera. La UE opina que estas cuestiones deberían resolverse mediante negociaciones bilaterales, con el debido respeto de la

integridad territorial y sin la presión de medidas unilaterales. Si no fuera posible alcanzar un acuerdo, la UE, sus estados miembros y los países adherentes consideran que el asunto podría remitirse al Tribunal Internacional de Justicia de La Haya.

Zimbabwe / Declaración de la Presidencia

La UE expresa su preocupación por la tensión que reina en Zimbabwe, agravada por las presiones que se ejercen sobre el poder judicial y por la intimidación y la violencia dirigidas contra la población, a quien se niega sus derechos fundamentales. La UE deplora profundamente: la reiterada interferencia con el derecho de voto y el derecho de los candidatos a registrarse y a hacer campaña para las elecciones libremente; la detención de miembros de la Asamblea Nacional Constitucional que protestaban durante una manifestación pacífica; el hecho de que se impidiera físicamente a su abogado reunirse con ellos (el mismo abogado había sido brutalmente agredido por la policía, a la que se había dirigido en busca de ayuda); la interrupción violenta de una manifestación pacífica y la detención temporal de los dirigentes del Congreso de los Sindicatos de Zimbabwe, así como de miembros de organizaciones de la sociedad civil y de periodistas; los intentos de ejercer influencia indebida sobre el poder judicial en favor del Gobierno, como en el caso de los procedimientos judiciales en curso en relación con la prohibición de publicar el *Daily News*. La UE hace un llamamiento al Gobierno de Zimbabwe para que respete los derechos de la población a las libertades de expresión, información, asociación, reunión y circulación. Le pide que desista de tomar medidas que puedan afectar al restablecimiento del consenso nacional sobre todos los aspectos de la gobernanza, los derechos humanos y el desarrollo económico. Le insta a que invite al Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos y a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a llevar a cabo una misión de investigación. La UE reitera su compromiso de seguir proporcionando ayuda humanitaria al pueblo de Zimbabwe. La UE insta al Gobierno a crear las condiciones para la recuperación de la producción agrícola, y exhorta al Gobierno a entablar un diálogo activo y constructivo, en particular con el principal partido de la oposición, sobre formas de resolver la crisis política y económica.

24.11.03

Georgia / Declaración de la Presidencia

La UE toma nota con satisfacción del desenlace pacífico de la crisis política en Georgia. La UE pide a los protagonistas políticos que sigan dando muestras de moderación y eviten recurrir a la fuerza. Las diferencias que existen deben solucionarse a través del diálogo y en el marco de la Constitución. La UE anhela poder trabajar con los nuevos dirigentes políticos de Georgia para garantizar que la voluntad del pueblo pueda manifestarse libremente y plasmarse en actuaciones políticas concretas. El embajador Heikki Talvitie, Representante Especial de la UE, se reúne en Tbilisi con los principales protagonistas para debatir el camino que aguarda a Georgia en un futuro próximo. La UE reitera su compromiso de ayudar a Georgia a superar sus dificultades. Una evolución positiva en Georgia puede contribuir a

la paz y la estabilidad en el conjunto del Cáucaso meridional. La UE rinde homenaje al valor político del anterior presidente Shevardnadze, cuyo comportamiento ha evitado un baño de sangre y la división del pueblo. La UE está dispuesta, junto con otros y teniendo en cuenta el papel particular de la OSCE, a asistir a Georgia en la preparación y la celebración de elecciones. Es imperativo que estas elecciones se preparen adecuadamente, de modo que reflejen la voluntad del pueblo.

25.11.03

Terrorismo / Conclusiones del Consejo

El Consejo toma nota de los resultados del taller sobre financiación del terrorismo celebrado en Bruselas el 7 de noviembre, por iniciativa conjunta de la Presidencia italiana de la UE y la Comisión. Acoge con satisfacción que prosiga el diálogo relativo a la lucha contra la financiación del terrorismo con los países del Consejo de Cooperación del Golfo, y apoya se mantengan las cuestiones conexas en el orden del día de las relaciones entre la UE y el Consejo de Cooperación del Golfo, tanto a nivel político como técnico. Precisa que las modalidades de seguimiento de los mecanismos de intercambios de puntos de vista e información serán exploradas por la Presidencia de la UE y la Comisión.

26.11.03

Mauritania / Declaración de la Presidencia

La UE ha seguido de cerca el proceso electoral y la proclamación de los resultados oficiales de las elecciones presidenciales por parte del Consejo constitucional de Mauritania. La UE acoge con satisfacción que las elecciones, ganadas por el presidente Taya, a quien felicita por su reelección, se hayan desarrollado en calma y con la participación de seis candidatos. Advierte con inquietud, sin embargo, que se detuvo a uno de los candidatos la víspera de las elecciones y nuevamente el día después del escrutinio, y que sigue detenido junto con algunos allegados, y pide que se respeten las normas de derecho que les corresponden. La UE insta al poder y a la oposición a reanudar el diálogo con un talante de apertura y de responsabilidad con objeto de quitar crispación a la escena política mauritana.

27.11.03

Balcanes / Reglamento (CE) n° 2098/2003

Aplicable desde el 1 de enero 2004, amplía el ámbito de aplicación de la contribución financiera al Pacto de Estabilidad para Europa Sudoriental, en forma de subvención al presupuesto del coordinador especial del Pacto. El Consejo nombrará anualmente al coordinador especial por mayoría cualificada a propuesta de la Comisión.

DICIEMBRE

02.12.03

Israel y Palestina / Declaración de la Presidencia

La UE acoge con satisfacción las iniciativas de las sociedades civiles israelí y palestina encaminadas a fomentar el acercamiento, la creación de un clima de confianza y el establecimiento de una paz duradera. La iniciativa de Ginebra de Yossi Beilin y

Yasser Abed Rabbo confirma el deseo existente en ambas sociedades civiles de lograr una coexistencia pacífica en dos estados independientes, viables y prósperos, que vivan en un clima de seguridad, en beneficio de israelíes y palestinos así como de todos los países de la zona. Resulta también de ayuda para incrementar la conciencia de las opiniones públicas de ambos lados acerca de la necesidad de determinar los esfuerzos y las concesiones recíprocas indispensables para alcanzar una solución negociada. La UE considera que el documento presentado en Ginebra es una contribución valiosa de la sociedad civil en apoyo de la "Hoja de Ruta" de los Cuatro, que sigue siendo la base para la inmediata continuación del proceso de paz que respalda la comunidad internacional mediante la Resolución 1515 del Consejo de Seguridad. La UE reitera su deseo de seguir participando en todos los esfuerzos encaminados a una solución pacífica del conflicto, y condena toda forma de violencia y terrorismo.

04.12.03

Côte d'Ivoire / Declaración de la Presidencia

La UE se congratula de la celebración en Yamoussoukro de una reunión de las Fuerzas Armadas Nacionales y de las Nuevas Fuerzas bajo la presidencia del Jefe del Estado, destinada a reanudar el proceso de reagrupación y desarme de las fuerzas militares presentes. La UE saluda las declaraciones del presidente Gbagbo en las que manifiesta su determinación a aplicar íntegramente el acuerdo de Marcoussis. La UE aprecia y anima esta evolución positiva. Reitera con firmeza su llamamiento a los ministros de las Nuevas Fuerzas para que reanuden inmediatamente su participación en el proceso de paz y en las actividades del Gobierno. La UE confirma su disposición a apoyar la reunificación y reconstrucción de Côte d'Ivoire con todos los medios de que dispone.

05.12.03

Balcanes Occidentales / Acción común 2003/852/PESC

Se prorroga la Misión de Observación de la UE en los Balcanes Occidentales hasta el 31 de diciembre de 2004.

Balcanes Occidentales / Decisión 2003/853/PESC

El Consejo prorroga el mandato de Maryse Daviet como Jefa de la Misión de Observación de la UE hasta el 31 de diciembre de 2004.

08.12.03

PESC / Orientaciones del Consejo

El Consejo suscribe que la experiencia de la UE en materia de concepción, aplicación, ejecución y control de medidas restrictivas en el marco de la PESC pone de relieve la necesidad de mejorar una serie de aspectos a fin de permitir una acción más eficaz. Piden a Javier Solana, Secretario General del Consejo y Alto Representante para la PESC que, en asociación con la Comisión, desarrolle un marco político para un uso más eficaz de las sanciones de manera que se pueda profundizar el tema en la próxima Presidencia irlandesa.

Macedonia / Acción común 2003/870/PESC

Se prorroga el mandato de Alexis Brounhs como Representante Especial de la UE en Macedonia hasta el 30 de junio de 2004.

Bosnia-Herzegovina / Decisión 2003/856/PESC

Se acuerda financiar en común, con cargo al presupuesto general de la UE, los costes operativos corrientes de la Misión de Policía de la UE en 2004, por un importe de 17,5 millones de euros.

Cáucaso Sur / Acción común 2003/872/PESC

Se prorroga el mandato de Heikki Talvitie como representante especial de la UE para el Cáucaso Sur hasta el 30 de junio de 2004, y se modifica dicho mandato, especialmente con objeto de fijar en 299.000 euros el importe de referencia destinado a cubrir los gastos del mandato.

Federación Rusa / Decisión 2003/874/PESC

Dicha decisión tiene por objeto aplicar la Acción Común 2003/472/PESC para contribuir al programa de cooperación de la UE en materia de no proliferación y desarme en la Federación Rusa, con un importe de 5.550 millones de euros a proyectos incluidos en dicho programa.

Próximo Oriente / Acción Común 2003/873/PESC

Se prorroga hasta el 30 de junio de 2004 el mandato de Marc Otte como Representante Especial de la UE para el proceso de paz en Oriente Próximo, y se incluye en su mandato el seguimiento de las actuaciones de cada una de las partes sobre la aplicación de la "Hoja de Ruta" elaborada por el Cuarteto para Oriente Próximo y la elaboración y aplicación de un programa de la UE sobre cuestiones de seguridad. Se fija en 793.000 euros el importe de referencia financiera destinado a cubrir los gastos vinculados a este mandato.

Afganistán / Acción común 2003/871/PESC

Se prorroga el mandato de Francesc Vendrell como Representante Especial de la UE en Afganistán hasta el 30 de junio de 2004.

Grandes Lagos / Acción común 2003/869/PESC

Se prorroga el mandato de Aldo Ajello como representante especial de la UE para la región de los Grandes Lagos africanos hasta el 30 de junio de 2004.

PECSO / Conclusiones del Consejo

El Consejo pide a sus órganos competentes, así como al Comité Político y de Seguridad, una definición precisa de las modalidades de una reacción militar rápida de la UE. También solicita a Javier Solana, Secretario General del Consejo y Alto Representante de la PESC, que informe al Consejo en marzo de 2004 sobre los progresos realizados en relación con las posibles modificaciones del catálogo del Objetivo Principal de Helsinki y sobre cualquier ajuste necesario del Planteamiento estratégico militar anticipado para respaldar las operaciones

de la UE en materia de reacción rápida. El Consejo acoge con satisfacción la propuesta de seguir desarrollando la capacidad militar de la UE para respaldar a la ONU en materia de gestión de crisis rápidamente y durante un corto período de tiempo.

PECSO / Informe de situación del Consejo

El Consejo refleja la situación en el desarrollo de los instrumentos no militares de gestión de crisis desde el Consejo Europeo de Helsinki en los ámbitos prioritarios siguientes: policía, fortalecimiento del Estado de derecho, refuerzo de la administración civil y protección civil. El informe contabiliza y analiza las primeras operaciones civiles realizadas en el marco de la PECSO (Misiones de Policía de la UE en Bosnia-Herzegovina y en Macedonia).

Terrorismo / Conclusiones del Consejo

El Consejo observa que la cuestión relativa al uso de los medios y las capacidades militares para la protección de las poblaciones civiles contra las consecuencias de atentados terroristas, incluidos los ataques con armas químicas, biológicas, radiológicas y nucleares ha dado lugar a la creación de una base de datos sobre las capacidades militares pertinentes a este respecto. Precisa que este instrumento se pondrá a disposición del Mecanismo comunitario de protección civil, de acuerdo con las modalidades y criterios que defina, en particular, el Comité político y de seguridad. Con el fin de garantizar la interoperatividad entre los medios civiles y militares en el marco de estas operaciones, el Consejo anuncia que se emprenderán trabajos que, como punto de partida, se basarán en supuestos de planificación y en las enseñanzas extraídas de incidentes reales.

Terrorismo / Conclusiones del Consejo

El Consejo aprueba el informe sobre las actividades de la UE en materia de lucha contra el terrorismo bajo la Presidencia italiana, así como las recomendaciones que contiene. Considera que los trabajos realizados al respecto constituyen un logro concreto en materia de cooperación entre pilares. Haciendo hincapié en la importancia de los aspectos financieros en materia de prevención y supresión del terrorismo, el Consejo considera que debe continuar el diálogo sobre esta cuestión con los países del Consejo de Cooperación del Golfo, tanto a nivel político como técnico. El Consejo quisiera que la fórmula del taller sobre financiación del terrorismo se ampliara a otras regiones en las que la estrategia de la UE resulte pertinente.

09.12.03

Armas de destrucción masiva / Conclusiones del Consejo

El Consejo aprueba el proyecto de estrategia de la UE contra la proliferación de armas de destrucción masiva, que integra la Declaración de Salónica y desarrolla uno de los aspectos de la estrategia europea de seguridad. Señala que el tercer capítulo de la estrategia de la UE contra la proliferación de armas de destrucción masiva, que contiene una lista de medidas concretas para su aplicación, estará sujeto a revisión y actualización periódicas. El Consejo invita al Consejo Europeo a adoptar dicha estrategia.

12.12.03

PESC / Consejo Europeo de Bruselas

El Consejo Europeo adopta la estrategia de seguridad de la UE, así como la estrategia de la UE contra la proliferación de armas de destrucción masiva. La Estrategia Europea de Seguridad permitirá a la UE abordar mejor las amenazas y los desafíos mundiales y aprovechar las oportunidades que se presentan. Con ello contribuirá a un sistema multilateral eficaz que conduzca a un mundo más justo, seguro y unido. Para extraer todas las consecuencias de estas orientaciones estratégicas e incorporarlas a todas las políticas europeas pertinentes, el Consejo Europeo ha pedido a la Presidencia entrante y al Secretario General/Alto Representante que, en coordinación con la Comisión, presenten, según corresponda, propuestas concretas para la aplicación de la Estrategia Europea de Seguridad. Los trabajos iniciales se referirán a un multilateralismo eficaz centrado en la ONU, la lucha contra el terrorismo, una estrategia para la región del Oriente Próximo y una política de conjunto para Bosnia-Herzegovina. En el ámbito de la PECSO, aprueba el correspondiente informe periódico, así como el programa de trabajo de la futura Presidencia. Celebra los progresos realizados en la mejora de las capacidades militares y civiles de gestión de crisis y expresa su satisfacción por el desarrollo positivo de las operaciones de la PECSO realizadas hasta la fecha. El Consejo Europeo confirma que la UE está dispuesta a que se lleve a cabo una misión de la PECSO en Bosnia-Herzegovina con un componente militar basado en los dispositivos Berlín Plus acordados. Se felicita por que la OTAN se haya mostrado dispuesta a iniciar consultas con la UE y ha invitado a la Presidencia entrante y al Secretario General/Alto Representante a avanzar en este asunto de acuerdo con los procedimientos convenidos. El Consejo Europeo acoge con satisfacción el documento titulado "Defensa europea: Consulta, planeamiento y operaciones entre la OTAN y la UE" que le ha presentado la Presidencia. Se invita al Secretario General/Alto Representante a proponer las medidas necesarias para: mejorar la preparación de las operaciones de la UE con recurso a los medios y capacidades de la OTAN, de acuerdo con las orientaciones que contiene el documento de referencia; crear una célula, de componentes militares y civiles, para responder a los objetivos y principios expuestos en ese mismo documento. Estas medidas deberán entrar en vigor lo antes posible en 2004. Por otra parte, condena los atentados terroristas cometidos en Turquía. El Consejo Europeo apoya la idea de una Tregua Olímpica y acoge con agrado la resolución al respecto acordada por unanimidad por la Asamblea General de la ONU.

Ucrania / Estrategia común 2003/897/PESC

Se proroga la aplicación de la Estrategia Común de la UE sobre Ucrania hasta el 23 de diciembre de 2004.

13.12.03

Afganistán / Declaración de la Presidencia

La Presidencia manifiesta sus deseos de que la *Loya Jirga* constitucional de Afganistán logre resultados satisfactorios. La UE

desea que la nueva Constitución sea pluralista y se base en los derechos humanos universales, incluida la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. La aprobación de la Constitución sentará las bases futuras de paz y prosperidad para el pueblo afgano. La UE reitera su pleno compromiso con este objetivo.

15.12.03

Irak / Declaración de la Presidencia

La UE se congratula de la captura de Saddam Hussein, a quien debería someterse a un juicio justo, conforme al Estado de derecho. La UE destaca la necesidad de que, tras este acontecimiento, el proceso político irakí siga adelante con la más amplia participación popular, se encamine a una transferencia de soberanía acelerada a un gobierno de transición y al establecimiento de las condiciones para la reconstrucción económica y social del país.

16.12.03

Somalia / Declaración de la Presidencia

La UE acoge con satisfacción la decisión del Comité de Facilitación de la Agencia Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) de convocar unas jornadas de reflexión de los líderes somalíes en Kenya con objeto de preparar la tercera y última fase de la Conferencia. La UE insta a todos los dirigentes somalíes que son partes del proceso de reconciliación a participar de forma constructiva en la reunión para resolver sus diferencias y alcanzar un acuerdo sobre un gobierno viable y una solución duradera para el conflicto somalí. La UE acoge con satisfacción el compromiso de los dirigentes africanos participantes en las jornadas, concretamente el presidente de Kenya, Mwai Kibaki, anfitrión de la Conferencia, el presidente de Mozambique, Joaquim Chissano, en su calidad de presidente de la UA, el presidente de Uganda, Yoweri Museveni, como presidente del IGAD, y Alpha Oumar Konare, presidente de la Comisión de la UA. La UE está convencida de que todo resultado de la Conferencia que no esté basado en un planteamiento amplio e integrador podría agravar la situación en Somalia y alimentar nuevos y más violentos conflictos. Por lo tanto, insta encarecidamente a todos los dirigentes somalíes que no hayan podido regresar a Kenya a que lo hagan sin demora con objeto de lograr una solución política. La UE agradece el empeño de la IGAD y de sus estados miembros por dar un nuevo impulso a las negociaciones de paz y reitera su apoyo al proceso de reconciliación nacional.

22.12.03

Myanmar / Decisión 2003/907/PESC

Se actualiza la lista de personas a las que se aplican medidas restrictivas, a raíz del nombramiento de los nuevos miembros del gobierno de Myanmar el 25 de agosto de 2003.

Terrorismo / Posición Común 2003/906/PESC

Se actualiza la lista de personas, agrupaciones y entidades a que se aplica la Posición Común 2001/931/PESC y se deroga la Posición Común 2003/651/PESC, obsoleta debido a estas modificaciones.

Terrorismo / Informe de la UE

Este informe está realizado sobre la base de un proyecto elaborado por la Europol a partir de datos enviados por los estados miembros y en él se traza una panorámica de las actividades emprendidas por cada estado miembro contra el terrorismo. Se presta especial atención a la situación del País Vasco y a las incidencias de la guerra de Irak y del conflicto de Oriente Próximo.

Terrorismo / Decisión 2003/902/CE

Se adopta una lista actualizada de personas, agrupaciones y entidades a que se aplica el Reglamento (CE) nº2580/2001 y se deroga la Decisión 2003/646/CE del Consejo, obsoleta debido a esta nueva lista.

Venezuela / Declaración de la Presidencia

La UE manifiesta su satisfacción por el hecho de que la recogida de firmas con miras a la celebración de los referendos de revocación previstos por la Constitución venezolana haya tenido lugar en un clima de tolerancia y moderación. El pueblo de Venezuela ha confirmado que está dispuesto a aplicar el acuerdo político firmado el 29 de mayo de 2003 por el Gobierno y la Coordinadora Democrática con miras a propiciar una solución pacífica, democrática y constitucional a la crisis política. La UE confía en que los próximos pasos de este proceso se mantendrán en el marco del Estado de derecho y los principios democráticos. La UE hace un llamamiento a todas las partes para que respeten el papel imparcial del Consejo Nacional Electoral (CNE) en el cumplimiento de su cometido y acaten sus decisiones tomadas de conformidad con el marco constitucional. La UE acoge con satisfacción la cooperación establecida por el CNE con la OEA (Organización de Estados Americanos), que reafirma el compromiso de la comunidad internacional de contribuir al desarrollo democrático de Venezuela. La UE reitera su oferta de proporcionar asistencia financiera y técnica para la aplicación del acuerdo de 29 de mayo.

23.12.03**Kazajstán / Declaración de la Presidencia**

La UE se congratula de la instauración mediante decreto presidencial de una moratoria sobre la pena de muerte en Kazajstán. La UE observa con satisfacción que esta moratoria entra inmediatamente en vigor y será aplicable hasta que se adopte una decisión definitiva sobre la abolición definitiva de la pena de muerte en Kazajstán. La UE considera que la decisión del presidente Nazarbayev representa un avance fundamental en el fomento de los Derechos Humanos en Kazajstán y constituye una importante contribución a la abolición universal de la pena de muerte. La UE alienta al gobierno de Kazajstán a que prosiga su cooperación con la OSCE, sumamente útil para el desarrollo democrático de su país.

Perú / Declaración de la Presidencia

La UE considera que la iniciativa de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) sirve a los Derechos Humanos,

contribuye notablemente al proceso democrático y constituye un elemento de referencia valioso para la cohesión nacional. La UE acoge con satisfacción el mensaje del gobierno peruano sobre el informe final de la CVR, que atribuyó a Sendero Luminoso una responsabilidad primordial respecto a la violencia del período 1980-2000. La UE expresa su consideración por la postura del presidente Alejandro Toledo en favor de la justicia y de la compensación a las familias de las víctimas, así como por sus excusas en nombre del Estado peruano. La UE acoge con satisfacción la puesta en marcha del Plan de Paz y Desarrollo destinado a las zonas más afectadas, con la contribución de la propia UE.

Sudán / Declaración de la Presidencia

La UE observa la evolución de la situación en la región de Darfur y manifiesta su preocupación por el deterioro de la situación humanitaria. La UE pide al Gobierno sudanés y al Ejército de Liberación de Sudán que respeten el acuerdo de cese de hostilidades firmado el 3 de septiembre, en virtud del cual ambas partes se comprometen a consolidar la paz y la estabilidad, y les pide que vuelvan a la mesa de negociaciones para trabajar de forma conjunta con objeto de lograr un acuerdo. La UE insta a las partes a que no escatimen esfuerzos para garantizar el pleno respeto de los Derechos Humanos y la protección de la población civil. La UE insta a las partes a que garanticen el acceso a la región, sin restricciones ni trabas, de los órganos y organismos de la ONU y de otros agentes humanitarios. La UE se declara dispuesta a asistir a las partes en todos aquellos ámbitos que éstas consideren adecuados.

Chad / Declaración de la Presidencia

La UE ha seguido con gran interés la firma, en Ouagadougou (Burkina Faso) del Acuerdo de paz entre el Gobierno del Chad y el representante de los rebeldes del Movimiento para la Democracia y la Justicia del Chad (MDJC). Espera que este acuerdo sea un paso decisivo hacia un desarrollo sostenible en condiciones de paz y de seguridad. La UE desea que las fuerzas del MDJC que siguen ofreciendo resistencia se sumen pronto a este acuerdo y depongan las armas. La UE pide a los firmantes del acuerdo que respeten sus cláusulas a fin de que la oposición político-militar del Chad que sólo confía en una solución militar perciba este acto como una alternativa pacífica y democrática extremadamente benéfica para la población civil.

31.12.03**Myanmar / Declaración de la Presidencia**

La UE está preocupada por las condenas a muerte pronunciadas el 28 de noviembre por las autoridades de Myanmar. La UE expresó su gran inquietud al respecto con motivo de la gestión realizada por la Presidencia ante el ministro de Asuntos Exteriores. La UE insta a todos aquellos estados que aún no han abolido la pena de muerte a asegurar el pleno respeto de las garantías internacionales, en particular las garantías procesales mínimas de un proceso justo formuladas en el artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

y las garantías para la protección de los derechos de las personas a las que se pretenda aplicar la pena de muerte, tal como se recoge en el Anexo de la Resolución ECOSOC 1984/50.

Burundi / Declaración de la Presidencia

La UE condena el asesinato del nuncio apostólico en Burundi, arzobispo Michael Courtney. La UE rinde homenaje a la figura de Courtney, cuya dedicación a aliviar el enorme sufrimiento

de la población local y a detener la violencia era altamente valorada por la población de Burundi y por la comunidad internacional. La UE insta al gobierno burundés a que aclare las circunstancias del asesinato y cuenta con que los autores del crimen serán procesados. La UE espera que este asesinato no haga peligrar el proceso de paz. La UE invita a las Fuerzas Nacionales de Liberación a que abandonen la opción militar, que no hace sino acrecentar el ya inmenso sufrimiento que aflige a la población.

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Evolución de la integración europea.

Evolución de la integración europea

I. RELACIONES EXTERIORES

Ante la perspectiva de la ampliación el 1 de mayo de 2004 la UE prepara un nuevo marco para fortalecer las relaciones exteriores con los países vecinos del este y del sur. La Comisión aprueba una comunicación titulada "Una Europa más amplia. Relaciones con los países vecinos: un nuevo marco para las relaciones con nuestros vecinos del este y del sur de Europa". El objetivo es crear un marco para las relaciones entre la UE ampliada y sus nuevos vecinos sin perspectivas de adhesión, a saber, Rusia, Ucrania, Moldova, Bielarus y los países del sur del Mediterráneo: Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Autoridad Palestina, Siria y Túnez, con el fin de crear una zona de prosperidad y estabilidad compartida y contribuir a la progresiva aproximación de dichos países. La Comisión propone que como contrapartida por los esfuerzos y progresos realizados por esos países en materia de reformas políticas, económicas e institucionales, la UE debería ofrecer a sus vecinos una perspectiva de participación en el mercado interior y el acceso a las llamadas "cuatro libertades". Concretamente, propone la ampliación del mercado interior, el establecimiento de relaciones comerciales preferenciales y la apertura de mercados, perspectivas en materia de migración legal y circulación de personas, mayor cooperación en materia de prevención y lucha contra las amenazas más comunes para la seguridad, una mayor implicación política de la UE en la prevención de los conflictos y la gestión de las crisis, un refuerzo de los esfuerzos de promoción de los Derechos Humanos, intensificación de la cooperación cultural y mejora de la comprensión mutua, integración en las redes de transporte, energía y telecomunicaciones y en el espacio europeo de investigación, nuevos instrumentos de promoción y protección de las inversiones, ayuda a la integración en el sistema comercial mundial, mayor asistencia y mejor adaptada a las necesidades de cada uno, y, por último, nuevas fuentes de financiación. La Comisión prevé la aplicación de esta política en el marco de programas de acción estratégicos nacionales y/o regionales elaborados en asociación con los países vecinos que sustituirían a las estrategias comunes para convertirse en los principales documentos expositivos de la política de la UE. La Comisión también prevé la celebración de nuevos acuerdos de vecindad que completen si es necesario los acuerdos de asociación y cooperación y los acuerdos de asociación existentes. Con el fin de llevar a efecto dichas políticas, el Consejo invita a la Comisión a proponer a partir del año 2004

una serie de planes de acción diferenciados para cada uno de dichos países. El Consejo le invita también a presentar una comunicación sobre la creación de un nuevo instrumento de vecindad.

Respecto al nuevo instrumento de vecindad, la Comisión precisa los cuatro objetivos de la iniciativa: promover el desarrollo económico y social duradero en las zonas fronterizas; colaborar con el fin de afrontar los retos comunes, en ámbitos como el medio ambiente, la salud pública y la lucha contra la delincuencia organizada; garantizar fronteras eficaces y seguras, y promover las acciones locales "intercomunitarias". El nuevo enfoque se efectuará en dos fases: consolidar, durante la fase 2004-2006, los progresos realizados en la coordinación de los distintos instrumentos existentes (Interreg, Phare, Tacis, CARDS y MEDA) y aplicar programas de vecindad que cubran las fronteras exteriores de la UE ampliada y, después de 2006, introducir un nuevo instrumento de vecindad que asocie medidas de cooperación transfronteriza y regional en las regiones limítrofes de la frontera exterior. Este instrumento debería ajustarse y vincularse con los distintos programas y procesos de la política exterior, teniendo al mismo tiempo en cuenta las distintas prioridades regionales ya establecidas.

Balcanes Occidentales

El proceso de estabilización y asociación se ha reforzado en 2003 con una clara voluntad de conseguir el objetivo de la integración de los países de los Balcanes Occidentales a la UE. El 20 de febrero Croacia solicita oficialmente su adhesión a la UE, ante lo cual la Comisión deberá elaborar un dictamen la primavera de 2004. La Cumbre UE-Balcanes afirma que el ingreso de estos países en la UE dependerá de los esfuerzos por llevar a cabo las reformas necesarias. Se acuerda dar prioridad a los problemas relacionados con el retorno de los refugiados y desplazados, el crimen organizado, la corrupción y la inmigración ilegal. Se aprueba igualmente un documento más detallado, la "Agenda de Salónica", en el que se marca el camino que deberán seguir estos países, basándose en la experiencia de la actual ampliación. La UE utiliza el método aplicado anteriormente a los países de Europa Central y Oriental y se elabora un marco general y un calendario para la participación de los países del proceso de estabilización y asociación en los programas y las agencias comunitarias, con objeto de que estos países y sus ciudadanos se familiaricen con las políticas y los métodos de trabajo de la UE. La Comisión prevé la conclusión de acuerdos marco bilaterales relativos a los progra-

mas comunitarios. A raíz de la cumbre con los Balcanes, la UE acuerda entablar un diálogo político regular con Bosnia-Herzegovina y con Serbia y Montenegro, y establecer nuevas formas de cooperación en las que se tenga en cuenta, en particular, el estatuto de candidatos potenciales a la adhesión.

La Comisión realiza nuevas propuestas destinadas a reforzar el objetivo último de la ampliación de la UE a los países de los Balcanes Occidentales, a través de asociaciones para la integración europea y un mayor apoyo al refuerzo de las instituciones. Considera primordial el apoyo al Estado de Derecho y a la cooperación en materia de justicia e interior, la promoción del desarrollo económico, un apoyo financiero que permita responder a las nuevas necesidades, una intensificación de la cooperación regional y el refuerzo de la democracia y de la cooperación parlamentaria, así como a través de la mejora de la cooperación política. La Comisión considera asimismo que los países de los Balcanes Occidentales deben cooperar en mayor medida a nivel operativo, en particular por lo que se refiere al retorno de los refugiados, las migraciones, la libertad de circulación, la lucha contra la delincuencia organizada, el comercio, la energía y los transportes.

Tras la adopción del plan de mercado interior y comercio por parte de las autoridades de Serbia y Montenegro, se inicia la preparación de un informe de viabilidad sobre el grado de preparación de este país para negociar un Acuerdo de Estabilización y Asociación. Prosiguen las negociaciones sobre un Acuerdo de Estabilización y Asociación con Albania, y los acuerdos con Macedonia y con Croacia están en curso de ratificación. En general, se han realizado avances concretos en materia de fomento de la cooperación regional, en particular en los ámbitos del libre comercio, la energía y las infraestructuras. El informe de la Comisión también revela las carencias y la lentitud en el avance del proceso de reformas en muchos sectores y en varios países. En este contexto, la Comisión recuerda que es indispensable por parte de los propios países una auténtica voluntad y compromiso políticos para salvar los obstáculos que aún existen a la transición, el desarrollo y la integración europea.

Por lo que respecta a Bosnia-Herzegovina, se presenta el informe de la Comisión sobre el grado de preparación para negociar un Acuerdo de Estabilización y Asociación. La Comisión destaca la instauración de procedimientos democráticos, la mejora del Estado de Derecho, la estabilización de la situación macroeconómica, y la aplicación de reformas sectoriales. Sin embargo, faltan por emprender numerosas reformas fundamentales, antes de que el país sea apto para cumplir las obligaciones derivadas de un acuerdo de estabilización y asociación. Por ello, la Comisión define para Bosnia-Herzegovina varias prioridades de acción para 2004: cumplir las condiciones existentes y las obligaciones internacionales y, en particular, cooperar plenamente con el TPIY (Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia); establecer una gobernanza más eficaz en el Estado; defender más intensamente los Derechos Humanos y reforzar la lucha contra la delincuencia organizada; avanzar en la reforma económica, aduanera y fiscal; y reforzar las capacidades institucionales del país.

Por lo que se refiere a la cooperación con el TPIY, se insiste en que Serbia y Montenegro y todos los países y partes interesadas de la región han de cooperar sin reservas mediante el rápido traslado de todos los acusados de crímenes de guerra que aún permanezcan en su territorio, ya que esta cooperación es fundamental para proseguir el acercamiento a la UE. En una posición común en apoyo de la aplicación efectiva del mandato del TPIY, los Estados de la UE adoptan las medidas necesarias para impedir la entrada o el paso en tránsito en su territorio a las personas cuya lista figura en un anexo, que llevan a cabo actividades que pudieran ayudar a determinadas personas en libertad a seguir escapando a la justicia, tras haber cometido los crímenes de los que les acusa el TPIY, o cuyas actuaciones se proponen impedir que el TPIY pueda cumplir debidamente su mandato.

Por lo que se refiere a la situación de Kosovo, la UE copatrocina el inicio en octubre en Viena del diálogo entre las autoridades de Serbia y Montenegro y las de Kosovo, cuyo objeto no es determinar el estatuto final de Kosovo, sino avanzar sobre cuestiones más concretas, como las redes de energía, transporte y telecomunicaciones, para aproximar la región a las normas europeas, así como progresar en la cuestión de las desapariciones generadas por el conflicto. El Consejo insta de nuevo a los líderes kosovares a cooperar estrechamente con la MINUK (Misión de la Administración Interina de las Naciones Unidas en Kosovo) y la fuerza internacional de seguridad (KFOR). El Consejo acoge con satisfacción el hecho de que el Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas vaya a transferir paulatinamente a las instituciones provisionales de autogobierno todas las competencias que no le reserva la Resolución 1244 del Consejo de Seguridad y confía en que dichas instituciones demuestren estar preparadas para asumirlas. El Consejo acoge favorablemente el traslado al TPIY de los primeros acusados de crímenes de guerra en Kosovo, y se felicita del llamamiento para el retorno de personas desplazadas firmado por los dirigentes kosovares. Asimismo, hace un llamamiento a las instituciones provisionales de autogobierno de Kosovo para que continúen las reformas económicas estructurales, de las que la privatización constituye un elemento esencial.

En enero se inicia la Misión de Policía de la UE en Bosnia-Herzegovina (MPUE), primera operación que se realiza en virtud de la Política Europea Común de Seguridad y Defensa (PECSO). La MPUE toma el relevo de la Fuerza Internacional de Policía de las Naciones Unidas. Por lo que se refiere a Macedonia, destaca el inicio en marzo de 2003 de la operación militar "Concordia" de la UE, que sustituye a la operación "Armonía Aliada" de la OTAN existente desde 2001. La operación "Concordia" se efectúa recurriendo a los medios y capacidades de la OTAN sobre la base de los acuerdos con ella alcanzados. Con posterioridad se aprueba una misión de policía de la UE también en Macedonia, la misión "Próxima", que se inicia en diciembre de 2003. Tendrá la tarea de controlar y contribuir a la reforma de la policía nacional, con objeto de que el personal sea más profesional y se halle en mejores condiciones para luchar contra la delincuencia organizada, para hacerse cargo de la gestión de las fronteras y para restablecer la confianza de la población.

A raíz del reexamen de los instrumentos de la PESC y a la prolongación a medio plazo del mandato del pacto de estabilidad, la Comisión propone transferir de la PESC al primer pilar la ayuda financiera de la UE destinada al pacto, y que deje de figurar el coordinador especial del pacto de estabilidad en la lista de los representantes especiales de la UE. Así pues, se aprueba un reglamento que aplicable a partir de 1 de enero 2004, amplía el ámbito de aplicación de la contribución financiera de la Comunidad al Pacto de Estabilidad para Europa Sudoriental, en forma de subvención al presupuesto del coordinador especial del Pacto. Asimismo, se precisa el contenido del mandato de dicho coordinador, encargado de las siguientes funciones: promover la consecución de los objetivos del Pacto en cada uno de los países y entre los mismos; presidir el Foro Regional de Europa Sudoriental y garantizar las funciones de secretaría; mantener un estrecho contacto con todos los participantes, los Estados, las instituciones que colaboran en el Pacto de Estabilidad y las organizaciones regionales pertinentes, a fin de impulsar la cooperación y la participación regionales; garantizar una coordinación estratégica global y establecer una lista de acciones prioritarias.

Mediterráneo meridional y Oriente Próximo

La evolución del proceso euromediterráneo es objeto de un análisis más detallado en el apartado de coyuntura internacional de este Anuario, no obstante debemos hacer mención de la celebración en mayo en Creta de la Conferencia euromediterránea de los ministros de Asuntos Exteriores. En Creta se examinan las tres vertientes del diálogo, tal y como aparecen definidas en el Plan de Acción de Valencia, y se llega a un acuerdo sobre medidas específicas, y en particular sobre: la aplicación acelerada de los acuerdos de asociación euromediterráneos; la profundización de la cooperación en materia de política y seguridad, especialmente por lo que se refiere a la lucha contra el terrorismo; la potenciación del respeto de los Derechos Humanos y de la democracia; el desarrollo de la cooperación en relación con los sistemas judiciales, la formación de los cuerpos policiales y un enfoque común de los problemas migratorios; la adaptación progresiva de las normativas sobre el mercado único; el respaldo del libre comercio y de la cooperación a nivel regional; la evaluación de la eficacia del programa MEDA; la utilización del Mecanismo Euromediterráneo de Inversión y Cooperación del Banco Europeo de Inversiones para fomentar el desarrollo del sector privado y la interconexión de las infraestructuras; y la mejora de la viabilidad y de la visibilidad de la asociación.

Uno de los aspectos analizados es la oportunidad de transformar el Instrumento Euromediterráneo de Inversión y Cooperación, creado en 2002 dentro del Banco Europeo de Inversiones (BEI), en una filial del BEI. La Comisión recomienda la creación de esta filial pues podría tener un impacto más importante en el desarrollo del sector privado, permitir un mayor grado de flexibilidad y disponer de todos los instrumentos financieros oportunos. En el marco de la nueva política de vecindad de la UE, la Comisión propone conectar los ejes de la red transeuropea a los países vecinos, en particular a los de la cuenca mediterránea.

En el ámbito de los Derechos Humanos y democratización, el Consejo adopta unas conclusiones en las que recuerda que los socios mediterráneos deben aún progresar en estas materias. El Consejo considera que los Derechos Humanos y la democratización deben constituir una parte importante del diálogo político entre la UE y sus socios mediterráneos y se congratula por el compromiso asumido por muchos socios mediterráneos de establecer subcomités de derechos humanos en el marco de los acuerdos de asociación.

Ante la crisis desencadenada por la supuesta existencia de armas de destrucción masiva en Irak, la posición de la UE desde un principio es de compromiso con las Naciones Unidas como centro del orden internacional, y la colaboración plena con el Consejo de Seguridad en el cumplimiento de sus responsabilidades. El objetivo de la UE respecto a Irak es el desarme total y efectivo de acuerdo con las Resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la Resolución 1441 y su cumplimiento de forma pacífica. La posición de la UE es que la fuerza debería usarse sólo en última instancia por lo que la prioridad es respaldar el trabajo que están realizando los inspectores de la ONU, y se solicita la colaboración plena a las autoridades irakíes. Al comenzar el conflicto militar la UE manifiesta por lo que se refiere a Irak su compromiso con la integridad territorial, la soberanía, la estabilidad política y el desarme pleno y efectivo de Irak en todo su territorio, así como con el respeto de los derechos del pueblo irakí, incluidas todas las personas pertenecientes a minorías. Reitera la necesidad de que la ONU desempeñe un papel fundamental durante la crisis y después de ella. La UE se comprometerá activamente con el apoyo a la estabilidad regional, al tiempo que espera de los países de la región que se abstengan de actos que puedan conducir a una mayor inestabilidad.

Finalizada la guerra, en julio se deroga el reglamento que aplicaba la Resolución 661 de 1990 que impone un embargo total sobre el comercio con Irak, y la sustituye por restricciones específicas que se aplican a las importaciones de petróleo, de productos derivados del petróleo y gas natural procedentes de Irak, así como sobre el comercio de bienes que forman parte del patrimonio cultural irakí. El Consejo mantiene la prohibición de la venta o el suministro de armas y material conexo a Irak y decide la congelación de los fondos u otros haberes financieros del anterior Gobierno irakí y de Sadam Hussein, así como su transferencia al Fondo de Desarrollo para Irak. En diversas conclusiones, el Consejo acoge con satisfacción la creación de un Consejo de Gobierno Irakí, que es un importante primer paso hacia la formación de un gobierno representativo. Reitera que la UE está dispuesta a apoyar al Representante Especial de las Naciones Unidas en el cumplimiento de sus cometidos y a participar en la reconstrucción de Irak en el marco de la Resolución 1483 del Consejo de Seguridad.

Ante los diversos atentados que se suceden en Irak finalizada la guerra, el Consejo reconoce la necesidad de llegar a un acuerdo sobre un calendario realista para transmitir la responsabilidad política al pueblo irakí, y toma nota con satisfacción de los recientes cambios políticos producidos en Irak, como el nombramiento de un gabinete ministerial provisional y la for-

mación de un comité preparatorio para la redacción de la constitución irakí, que mantendrá consultas en torno a la constitución irakí y allanará el camino para celebrar lo antes posible elecciones democráticas. Por último, el Consejo insiste en que la cuestión de la falta de seguridad sea objeto de una nueva resolución del Consejo de Seguridad, y reitera la necesidad de disponer de una cobertura multilateral adecuada para la reconstrucción, que se logrará mediante la creación de un marco transparente y operativo independiente de la Autoridad Provisional de la Coalición, aunque coordinado con ésta. Celebra el proceso acelerado de traspaso de poderes ejecutivos al Consejo de Gobierno de Irak y a sus ministerios, y reitera la resolución de la UE de contribuir a la reconstrucción tanto política como económica de Irak.

En octubre se celebra en Madrid una conferencia de donantes sobre la reconstrucción de Irak en la que se reúnen 73 países y 20 organizaciones internacionales. Se obtiene una promesa de contribución de más de 33.000 millones de dólares, de los cuales 20.000 millones procederán de Estados Unidos. La UE promete una contribución (en la que participarán Estados miembros -principalmente Reino Unido, España e Italia- y Comunidad Europea) de 700 millones de euros para 2004. Francia y Alemania no prevén, por su parte, contribuciones adicionales a la ayuda humanitaria, considerando que no se reúnen las condiciones políticas de soberanía y responsabilidad. Además, se expresa el apoyo a las condiciones impuestas por la Comisión para el éxito de la reconstrucción como la mejora de las condiciones de seguridad, un compromiso claro en cuanto al establecimiento de un gobierno irakí legítimo y la definición de un marco transparente, independiente y multilateral para la reconstrucción. La Conferencia y varios proveedores de fondos saludan, asimismo, la propuesta de creación de un mecanismo de crédito que incluya al Banco Mundial y al grupo de las Naciones Unidas para el desarrollo, que cumple la principal condición de la Comisión de ser independiente y funcionar en coordinación con la Autoridad Provisional de la Coalición.

La crisis irakí hace aún más imperativo que se haga frente y se dé solución a los demás problemas de la región. El conflicto palestino-israelí en particular sigue siendo causa de gran preocupación. La UE reitera su pleno apoyo a la idea de la comunidad internacional de dos Estados que coexistan uno junto a otro en paz y seguridad, sobre la base de las fronteras de 1967. El plan de trabajo adoptado por el cuarteto en diciembre de 2002 indica el camino para lograr un arreglo definitivo. Este plan debe publicarse y aplicarse de inmediato e ir acompañado de progresos en el ámbito de la seguridad, así como en el político y el económico. La UE acoge favorablemente y apoya el debate en curso en la Autoridad Palestina y en la sociedad civil palestina sobre la promoción de una ambiciosa reforma política. El nombramiento de un primer ministro con importantes competencias constituye para la UE un primer paso fundamental a este respecto y dará un impulso fundamental al proceso de paz. Por otra parte, la UE condena los ataques terroristas contra Israel e insiste una vez más en que la Autoridad Palestina tiene que demostrar de manera concre-

ta su determinación en la lucha contra la violencia extremista, por lo que insta a la Autoridad Palestina y a su presidente a que den los pasos inmediatos y decisivos para consolidar todos los servicios de seguridad palestinos bajo el control claro de un primer ministro y un ministro de Interior con las competencias debidas, y para hacer frente a las personas y grupos que llevan a cabo y planifican atentados terroristas.

Al tiempo que reconoce el derecho legítimo de Israel a la autodefensa frente a los ataques terroristas contra sus ciudadanos, el Consejo insta al Gobierno de Israel a poner fin a la práctica de las ejecuciones extrajudiciales y a sus actividades de asentamientos, y a que desmantele los asentamientos construidos después de marzo de 2001 y paralice la construcción del muro de separación, que tiene como consecuencia la confiscación de tierras palestinas, limita la circulación de las personas y las mercancías y dificulta el logro de una solución política justa al conflicto. El desvío previsto del trayecto de la "línea verde" podría prejuzgar futuras negociaciones y hacer físicamente imposible la aplicación de la solución con dos Estados. Tras la aprobación por unanimidad de la Resolución 1515 del Consejo de Seguridad, que supone un apoyo de la comunidad internacional a la "Hoja de Ruta", el Consejo Europeo destaca la importancia de establecer un mecanismo de supervisión eficaz en el que participen todos los miembros del Cuarteto. El Consejo Europeo recuerda que la paz sólo será global si incluye también a Siria y a Líbano, y destaca la importancia de la "Iniciativa Árabe por la Paz" adoptada por la Liga Árabe durante la Cumbre celebrada en Beirut en marzo de 2002. El Consejo señala asimismo que la prioridad de la UE es combatir la financiación directa o indirecta del terrorismo y declara que la rama militar de Hamás ya figura en la lista de las organizaciones prohibidas y afectadas por la congelación de activos. Acoge favorablemente la decisión de la Autoridad Palestina de aceptar la "Hoja de Ruta", así como las reformas en la Autoridad, destacando la necesidad de que se produzcan nuevas reformas, en particular en materia judicial. Además, el Consejo recuerda la importancia del compromiso del Gobierno israelí en cuanto a una aplicación lo más rápida posible de la "Hoja de Ruta".

En el Consejo de Asociación UE-Israel se invita a Israel a revisar su posición de negarse a tener contactos oficiales con los representantes de la UE que se entrevistan con el presidente de la Autoridad Palestina. Asimismo, se acuerda la creación de ocho subcomités (asuntos sociales; mercado interior; industria, comercio y servicios; transporte, medio ambiente y energía; investigación, innovación, educación y cultura; agricultura y pesca; justicia y seguridad; cooperación regional) que examinarán las cuestiones de carácter técnico. También se celebra un Acuerdo acerca de determinadas medidas de liberalización recíproca. Se acuerda también la celebración de un acuerdo de cooperación científica y técnica entre la CE y el Estado de Israel.

Por lo que respecta a las relaciones con los países del Magreb, se celebran las reuniones de los Consejos de Asociación con Marruecos y con Túnez. En ambos se crean seis subcomités estratégicos, a saber, uno de mercado interior, otro de

industria, comercio y servicios, otro de transportes, medio ambiente y energía, otro de investigación e innovación, otro de agricultura y pesca y otro de justicia y seguridad. En ambos casos también se celebran acuerdos de cooperación científica y tecnológica. Los acuerdos establecen un marco para la investigación científica y tecnológica con el fin de extender e intensificar las actividades de cooperación en ámbitos de interés común y fomentar la aplicación de los resultados de esta cooperación en intereses económicos y sociales comunes. En el caso particular de Marruecos, este país solicita de la UE un "estatuto avanzado" de integración. Además, con el fin de conseguir una mayor liberalización del comercio de productos agrícolas entre la CE y Marruecos, se establecen dos nuevos protocolos del Acuerdo de Asociación, relativos a los regímenes aplicables a las importaciones en la Comunidad, por una parte, y en Marruecos, por otra.

Con Egipto se firman dos acuerdos financieros referentes a medidas de simplificación del comercio y proyectos de formación profesional y técnica, a la espera de la entrada en vigor del acuerdo de asociación en 2004. Con respecto a Jordania, el Consejo determina la posición de la Comunidad con vistas a la creación de un grupo de trabajo responsable de asuntos sociales, tal como prevé el Acuerdo de asociación, y de varios subcomités (mercado interior; industria, comercio y servicios; transporte, medio ambiente y energía; investigación e innovación; agricultura y pesca; justicia y seguridad, y cooperación regional). Se prevé que se aborden las cuestiones relativas a los principios democráticos y a los Derechos Humanos en los foros establecidos en el marco del Acuerdo, y en un subcomité o un grupo específico si las partes así lo deciden en el marco del refuerzo de su cooperación. En la reunión del Consejo de asociación UE-Jordania, se menciona la situación actual de la aplicación del Acuerdo de asociación y se debaten cuestiones de interés común, como la situación en Oriente Próximo e Irak, el proceso democrático en Jordania, el Proceso de Barcelona y las perspectivas de la nueva política de vecindad, así como la integración regional y el Proceso de Agadir. En marzo se celebra en Doha la reunión del Consejo de cooperación entre la UE y el Consejo de Cooperación del Golfo. Durante las conversaciones se habla del Acuerdo de cooperación y de las negociaciones del acuerdo de libre comercio y el Consejo de Cooperación del Golfo manifiesta interés por celebrar con prontitud dicho acuerdo y pide la cooperación de la UE en este sentido. También se habla de la apertura de una delegación de la Comisión en Riad, del conflicto palestino-israelí, de las reformas en Irán, de terrorismo y de Derechos Humanos.

En diferentes conclusiones, el Consejo aborda su preocupación por la situación de los Derechos Humanos y la promoción del Estado de Derecho en Irán, en concreto sobre la libertad de opinión y de expresión y su repulsa por la aplicación de la pena de muerte, de la tortura y de otros de tratos inhumanos y degradantes. También se expresa preocupación por determinados aspectos del programa nuclear de Irán y el Consejo hace un llamamiento para que Irán firme, ratifique y aplique con carácter urgente y sin condiciones el protocolo adicional del acuerdo sobre salvaguardias con el fin de generar

confianza sobre las intenciones pacíficas de su programa. El Consejo reitera la disposición de la UE a explorar modos de desarrollar una cooperación política y económica más amplia con Irán, a condición de que se comprometa a respetar el principio de no proliferación, a realizar esfuerzos en los ámbitos de los Derechos humanos, la lucha contra el terrorismo y en relación con su posición respecto del Proceso de Paz en Oriente Próximo.

América Latina

En 2003 se firman dos Acuerdos de Diálogo Político y de Cooperación entre la UE, por una parte, y los países de la Comunidad Andina y de América Central, por otra. Ambos acuerdos actualizan los Tratados actualmente en vigor, se centran únicamente en el diálogo político y la cooperación sin incluir sin embargo la liberalización del comercio. Según los términos convenidos en la última Cumbre UE-América Latina, celebrada en mayo de 2002, su objetivo es crear las condiciones que permitan la negociación de acuerdos de asociación por el que se creará una zona de libre comercio. Los nuevos acuerdos reconocen los progresos realizados por los países de Centroamérica y de la Comunidad Andina en el marco de la profundización de sendos procesos de integración regional y hacen hincapié en la cooperación para respaldarlos. Asimismo, abarca la cooperación en el ámbito de la lucha contra el terrorismo y la inmigración ilegal, incluyendo una cláusula sobre el regreso y la readmisión de los inmigrantes ilegales, previa petición del país de destino y sin proceder a más trámites, así como medidas de asistencia para el control de las fronteras.

Se celebran en marzo en Atenas las reuniones ministeriales entre la UE y el grupo de Río, la Comunidad Andina y Mercosur, Chile y Bolivia. Por lo que respecta al grupo de Río, se destaca el avance notable de las relaciones bilaterales, y los esfuerzos realizados para fortalecer la democratización y los Derechos Humanos, haciendo hincapié en la necesidad de mejorar los derechos de los grupos sociales más vulnerables y de aunar esfuerzos para garantizar la justicia, la equidad social y la diversidad cultural. Las conversaciones giran en torno al futuro de las relaciones entre ambas partes, la cohesión social y las prácticas correctas de gobierno democrático en el nuevo entorno económico. Con la Comunidad Andina se procede a un intercambio de opiniones sobre la situación política y económica y sobre el estado y futuro de las relaciones entre ambas partes, y se apoyan varias iniciativas de la Comunidad Andina, entre las que figura la destinada a establecer una Zona de Paz subregional. Los ministros expresan también su satisfacción por los progresos realizados en la lucha contra la droga y por los esfuerzos de varios países de la región para entablar un diálogo nacional destinado a crear un amplio consenso político y a fomentar la cohesión social. La reunión con Mercosur, Chile y Bolivia aborda los progresos del diálogo político entre ambas regiones y afirma que la lucha contra la pobreza constituye un objetivo común para todos los Gobiernos de la región. Los ministros también reiteran la importancia del proceso de integración regional en el fomento del crecimiento económico, de la liberalización del comercio y el desarrollo económico y social

y acogen favorablemente los progresos registrados en las negociaciones entre la UE y Mercosur, destacan la importancia de la plena aplicación del programa de trabajo decidido en las negociaciones ministeriales de Río de Janeiro de julio del 2002 y reiteran su objetivo común de concluir las negociaciones del Acuerdo de asociación birregional.

En mayo tiene lugar en Panamá la conferencia ministerial entre la UE y el Grupo de San José, en que se acuerda seguir promoviendo programas y proyectos de cooperación orientados hacia el desarrollo económico, social y cultural que vengan a completar los esfuerzos desplegados por Centroamérica. Ambas partes reafirman su apoyo a la iniciativa de Centroamérica encaminada a controlar las armas ligeras y de pequeño calibre, así como a luchar contra la proliferación y el comercio ilegal de este tipo de armas, el tráfico de drogas, la delincuencia y el terrorismo. Confirman su interés común por una reducción del desfase tecnológico entre la UE y Centroamérica, y por la promoción de la cooperación en materia de acceso a las nuevas tecnologías.

También se celebran las reuniones bilaterales anuales con México y con Chile. El Consejo Conjunto UE-México procede a evaluar los resultados del Acuerdo de asociación y libre comercio desde su entrada en vigor en 2000 y destaca la importancia de mantener contactos regulares entre altos funcionarios europeos y mexicanos con el fin de reforzar su colaboración y el diálogo político. En la primera reunión del Consejo de asociación entre la UE y Chile se acuerda que es importante proseguir el diálogo político con el fin de promover los valores comunes, coordinar mejor sus actuaciones y tomar iniciativas comunes en materia de política exterior y de seguridad y de lucha antiterrorista. Los ministros adoptan también el reglamento interno de las distintas instancias creadas por dicho Acuerdo, a saber, el Comité de asociación y distintos comités especiales. También con Chile se decide la celebración de un acuerdo de cooperación científica y tecnológica. Acuerdos de similares características se celebran con Brasil y con México. Sus objetivos son extender y reforzar las actividades de cooperación en ámbitos de interés común como el establecimiento de redes y la conclusión de alianzas institucionales a largo plazo entre los centros de investigación y los institutos científicos y tecnológicos, así como mediante la participación de institutos de investigación en proyectos de ambas partes.

Asia

La Comisión decide dar un nuevo impulso a las relaciones entre la UE, la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y los países del Asia Sudoriental, mediante una nueva comunicación titulada "Una nueva asociación con Asia Sudoriental". La Comisión define seis prioridades estratégicas, que crean un marco para futuros acuerdos bilaterales: apoyar la estabilidad regional y la lucha contra el terrorismo; promover los Derechos Humanos, los principios democráticos y la buena gobernanza en todos los aspectos del diálogo estratégico y la cooperación al desarrollo de la CE; integrar los temas relacionados con la justicia y los asuntos de interior; dar un nuevo impulso a los intercambios regionales y a las relaciones

en materia de inversiones, y proseguir el apoyo concedido al desarrollo de los países menos prósperos e intensificar el diálogo y la cooperación en ámbitos estratégicos específicos.

En enero se celebra en Bruselas la Reunión ministerial entre la ASEAN y la UE en la que anuncia la voluntad de profundizar la cooperación en materia de blanqueo de dinero, y se abordan cuestiones internacionales como la evolución económica de ambas regiones y las perspectivas de intensificación de la cooperación interregional. Los participantes adoptan una declaración común por la que la UE y ASEAN se comprometen a cooperar más estrechamente en la lucha internacional contra el terrorismo. Una nueva reunión UE-ASEAN, en este caso de ministros de Economía y Comercio, se celebra en Laos en abril, en la que acuerdan lanzar una iniciativa "Treati" (Trans-Regional EU-ASEAN Trade Initiative) destinada a reforzar las relaciones en los ámbitos del comercio, las inversiones y la normativa.

En julio se celebra en Bali el encuentro de los ministros de Asuntos Exteriores de la UE y la Cumbre Asia-Europa (ASEM). La Comisión presenta la comunicación titulada "Una nueva asociación con Asia Sudoriental" que preconiza una revitalización de la cumbre entre Asia y Europa. En Dalian (China) se celebra el encuentro UE-ASEM de los Ministros de Economía y Comercio, en el que además de abordar aspectos sobre el comercio mundial se tratan diversas iniciativas destinadas a reforzar los vínculos entre el comercio y las inversiones entre Asia y Europa, y se establece una hoja de ruta que especifica los principales ámbitos de cooperación económica.

Con respecto a Afganistán, el Consejo reafirma el compromiso de la UE en favor de la reconstrucción y la aplicación del proceso de Bonn. Acoge con satisfacción la publicación del proyecto de Constitución, e insiste en la necesidad de que se celebren elecciones libres, concluyendo así el plan de trabajo que establece el Acuerdo de Bonn. El Consejo recuerda la importancia de la reforma del sector de la seguridad, incluida la reconstrucción del nuevo Ejército Nacional y de la nueva policía afganos, así como la de la reforma de la Justicia y del proceso de desarme, desmovilización y reintegración. El Consejo expresa su seria preocupación por el cultivo de la adormidera y acoge favorablemente la estrategia nacional afgana para el control de la droga, y reitera que la UE está dispuesta a apoyar su aplicación.

En cuanto a Corea del Norte, la UE expresa su preocupación por el programa nuclear elaborado por este país, así como por la tensa situación a que ha dado lugar su aplicación. Insta a Corea del Norte a que cumpla plenamente el Tratado sobre la No Proliferación de las armas nucleares y desmantele su programa nuclear de manera verificable e irreversible. El Consejo Europeo reitera que la cooperación entre la UE y Corea del Norte sólo mejorará cuando cumpla con sus obligaciones internacionales en materia de no proliferación.

La Comisión presenta el tercer informe anual sobre la Región Administrativa Especial de Macao. Evalúa, tres años después de la entrega de Macao a China, el nivel de desarrollo de Macao y sus relaciones con la UE. La Comisión observa que Macao goza de una situación económica floreciente, y que ha seguido progresando, con la consolidación de sus instituciones

gubernamentales y la liberalización de la industria del juego. Constata también que la aplicación del principio "un país, dos sistemas" sigue siendo satisfactorio, aunque a largo plazo deberán consolidarse las autoridades de la región mediante una modernización del servicio público. También presenta el informe anual sobre la Región Administrativa Especial de Hong Kong, en el cual la Comisión toma nota del compromiso renovado por el Gobierno de Beijing en favor del principio "un país, dos sistemas" y constata que el Gobierno de la región ha administrado Hong Kong con arreglo a la ley fundamental y ha emprendido diversas reformas, entre las que destaca el establecimiento de un sistema de responsabilidad para los miembros del Gobierno. Sin embargo, la Comisión señala algunos incidentes en relación con el ejercicio de determinadas libertades colectivas. En el ámbito económico, la Comisión constata que la UE sigue siendo el tercer socio comercial de Hong Kong.

La Comisión examina en un documento orientativo la situación en que se hallan las relaciones entre la UE y la República Popular de China, tras la adhesión de ésta a la OMC y la entrada en funciones de los nuevos dirigentes chinos en marzo de 2003. La Comisión elabora una lista detallada de las acciones que han de llevarse a cabo, a corto y medio plazo, para tener en cuenta, por una parte, los cambios y los nuevos intereses y retos comunes para el futuro y, por otra, para aproximarse a los objetivos a largo plazo de las relaciones entre la UE y China. Cinco son los ámbitos prioritarios: diálogo político y gobernanza mundial; apoyo a la transición hacia una sociedad basada en el Estado de Derecho y el respeto de los Derechos Humanos; promoción de la apertura económica, tanto en el interior como en el exterior; programa de cooperación de la UE, y mayor visibilidad de la UE en China. El Consejo, por su parte, se pronuncia en el sentido que la UE debería mejorar la cooperación con China sobre cuestiones multilaterales y retos transnacionales, lo que incluiría el apoyo a resoluciones pacíficas sobre los litigios territoriales del Mar de China meridional y la cooperación en foros multilaterales, especialmente en el marco de la ONU, sobre cuestiones que abarcan el mantenimiento de la paz, la prevención de conflictos y el fomento de la confianza, la no proliferación de armas de destrucción masiva, el control de armamentos, el desarme y el terrorismo, así como sobre cuestiones medioambientales. El Consejo destaca también que el apoyo a la transición hacia una sociedad abierta basada en el Estado de Derecho y en el respeto de los Derechos Humanos es un elemento central de la política de la UE con respecto a China, en particular respecto a los derechos civiles y políticos, las libertades y los derechos de las minorías. A este respecto, el Consejo insta a China a que ratifique el Pacto internacional de derechos civiles y políticos de Naciones Unidas.

En octubre se celebran las reuniones anuales de la comisión mixta y la cumbre UE-China, en las que se destaca la importancia de una cooperación reforzada entre China y la UE para relanzar las negociaciones multilaterales en la OMC y la necesidad de que China aplique íntegramente y dentro de plazo sus compromisos asumidos en el marco de la OMC. Con el fin de contribuir a resolver los problemas comerciales bilatera-

les, ambas partes firman dos acuerdos relativos al diálogo en materia de política comercial y al diálogo en materia de protección de los derechos de propiedad intelectual. China recuerda su petición de que la UE reconozca su estatuto de economía de mercado en los procedimientos antidumping. Por lo que se refiere a Taiwán, la UE recuerda que aplica la política de una China única y su compromiso en pro de una solución pacífica de la cuestión de Taiwán, mientras que la delegación china valora la posición europea y reitera su deseo de una próxima reunificación según el principio de "un país, dos sistemas". Se recuerda a China la cuestión de los Derechos Humanos, instándola a respetar las libertades de expresión y creencias, suprimir la pena de muerte y adherirse a la Corte Penal Internacional. Las partes expresan el deseo de convertirse cada una en el primer socio comercial de la otra, y China reafirma a la UE su voluntad de respetar sus compromisos asumidos en el marco de la OMC. Por último, se celebran tres Acuerdos: uno sobre el diálogo chino-europeo en materia de política industrial, otro sobre la participación de China en el programa europeo de navegación por satélite Galileo, y un tercero sobre el estatuto de "destino autorizado", cuya aplicación facilitará la obtención de visados para los grupos de turistas chinos que viajen a Europa. Se firma también un acuerdo sobre el refuerzo de la cooperación entre la UE y China en el ámbito del medio ambiente. El acuerdo se centra, en la cooperación para la aplicación de los acuerdos multilaterales como el plan de acción adoptado en Johannesburgo, y del protocolo de Kyoto sobre el cambio climático. Por otra parte, permitirá reforzar la cooperación bilateral sobre cambio climático, biodiversidad y la problemática del agua. También tiene lugar la firma de una declaración en la que se establece el diálogo entre la Comisión y China sobre política de la competencia. Este diálogo tiene por objeto crear un mecanismo permanente de consultas y reforzar la cooperación sobre la política de la competencia entre China y la UE.

Las reuniones y cumbres celebradas con la India tienen como principal objetivo reflexionar sobre el modo de fortalecer en el futuro las relaciones entre ambas partes. La UE invita a la India a participar en un diálogo informal para ampliar y profundizar sus relaciones en otros ámbitos de orden internacional y bilateral. También se aborda la elaboración de un plan de acción de mejora de los intercambios comerciales, de las inversiones y de la capacidad de los operadores indios para respetar las reglamentaciones técnicas de la UE, las cuotas indias impuestas a una serie de productos europeos, los obstáculos no arancelarios de los exportadores europeos en distintos sectores y el uso por parte de la India de los instrumentos de defensa comercial. La cumbre UE-India conduce, en particular, a la celebración de un acuerdo de cooperación aduanera, las perspectivas de participación de India en el proyecto de navegación por satélite Galileo y el inicio de negociaciones para un acuerdo marítimo y el anuncio de un programa de desarrollo del comercio y la inversión.

El Consejo decide prorrogar un año más las sanciones contra la junta militar en el poder en Myanmar y reforzarlas si no se observa ninguna mejora en favor del proceso de reconcilia-

ción nacional y de los Derechos Humanos. Salvo decisión contraria del Consejo, estas medidas consistirán en añadir nombres a la lista de miembros de la junta a los que está prohibido expedir visados, en el bloqueo de sus bienes y en el refuerzo del embargo de armas. Con Nepal se firma un acuerdo sobre el comercio de productos textiles que tiene por objeto la aplicación provisional del sistema de doble control a las importaciones de determinados productos, así como la cooperación administrativa y un mecanismo de salvaguardia.

Estados Unidos, Japón y demás países industrializados

La cooperación transatlántica viene marcada por el conflicto de Irak, que hace que las relaciones entre los Estados Unidos y la UE se vean afectadas por la postura de la UE de no respaldar la intervención encabezada por los Estados Unidos. La UE reitera que las Naciones Unidas deben seguir desempeñando un papel fundamental durante la crisis y después de ella. Al tiempo, reitera la necesidad de reforzar la asociación transatlántica, que sigue siendo una prioridad estratégica fundamental para la UE, y de seguir contribuyendo a un mayor fortalecimiento de la coalición internacional contra el terrorismo. La cumbre UE-Estados Unidos celebrada en junio sirve para inaugurar una nueva fase de fortalecimiento de la cooperación transatlántica tras la crisis de Irak. Los dirigentes europeos y norteamericanos acuerdan la firma de una serie de acuerdos sobre extradición y asistencia jurídica mutua, redoblar esfuerzos en investigación conjunta para crear un mercado del hidrógeno, entablar negociaciones sobre un espacio aéreo transatlántico abierto, celebrar un acuerdo sobre el refuerzo de la seguridad de los contenedores marítimos en el marco de la cooperación aduanera y reactivar el Diálogo Empresarial Transatlántico. También adoptan una declaración común sobre la proliferación de armas de destrucción masiva, en la que se refieren concretamente a Corea del Norte e Irán.

El Consejo Europeo de Bruselas adopta una Declaración sobre las relaciones transatlánticas, basada en las asociaciones de la UE con Estados Unidos y Canadá. Declara su intención de colaborar con estos Estados para elaborar estrategias conjuntas en los siguientes ámbitos: la seguridad, en particular la lucha contra amenazas como el terrorismo masivo, la proliferación de armas de destrucción masiva y la delincuencia organizada; el fomento del Estado de Derecho, la democracia y los Derechos Humanos, la reducción de la pobreza, la protección de la salud y el medio ambiente; el crecimiento económico y el desarrollo sostenible. Por último, recuerda la importancia de la relación entre la UE y la OTAN como expresión de la asociación estratégica entre estas dos organizaciones respecto a la gestión de crisis.

A lo largo del año, continúan produciéndose enfrentamientos comerciales entre la UE y los Estados Unidos, desencadenando diversas decisiones como la suspensión del acuerdo sobre reconocimiento mutuo tras la pérdida de acceso al mercado para los productos comunitarios que figuran en el Anexo sobre seguridad eléctrica de dicho acuerdo, o la prohibición de la importación de aves de corral y determinados productos derivados procedentes de los Estados de California, Nevada y

Arizona, tras la aparición de una enfermedad contagiosa. El Consejo propone un reglamento por el que se establecen derechos de aduana adicionales sobre las importaciones de determinados productos originarias de Estados Unidos, con el objetivo de instituir medidas sancionadoras a la importación de determinados productos, en relación con el litigio ante el órgano de apelación de la OMC sobre las empresas norteamericanas de venta en el extranjero. Se prevé la aplicación progresiva de medidas sancionadoras a partir del 1 de marzo 2004 de derechos iniciales poco elevados (5%), que se irán incrementando automáticamente en un 1% mensual hasta alcanzar un 17% en marzo de 2005. La propuesta de la Comisión se ajusta a la autorización previa de la OMC de aplicar medidas de retorsión por la no conformidad de la normativa de EEUU con las decisiones de la OMC. La aplicación de dichas sanciones está condicionada a que los Estados Unidos deroguen su ley sobre las empresas de ventas en el extranjero.

Por lo que respecta a las relaciones con Canadá, la Comisión aprueba una comunicación en la que expone las primeras reflexiones sobre el contenido y el ámbito de aplicación posibles de un nuevo acuerdo marco. Hace hincapié en tres ámbitos que se prestan especialmente a una cooperación reforzada: por una parte, el ámbito de la justicia y los asuntos de interior; por otra, el medio ambiente; y, finalmente, los ámbitos de la educación y la cultura. En la cumbre UE-Canadá ambas partes acuerdan elaborar un nuevo acuerdo bilateral destinado a reforzar el comercio y la inversión. También se constatan posiciones divergentes sobre la cuestión de los organismos modificados genéticamente. El Consejo especifica las principales cuestiones en las que deberá alcanzarse una mayor cooperación y deberán formularse recomendaciones: política exterior y de seguridad común; política exterior de defensa común; justicia y asuntos de interior; programa de Doha; intensificación del comercio y de las relaciones bilaterales; educación y cultura; medio ambiente; cooperación científica y técnica; ayuda al desarrollo; dimensión septentrional; diálogo entre legisladores y revisión del marco jurídico e institucional de las relaciones entre la UE y Canadá.

La Cumbre UE-Japón sirve para repasar los temas de interés común tanto de carácter regional como internacional. Se aborda la cuestión del síndrome respiratorio agudo severo, en que la UE y Japón están dispuestos a mejorar el intercambio de información y a reforzar su cooperación. A nivel económico, acuerdan reforzar la cooperación bilateral en el marco de las negociaciones comerciales en la OMC y aumentar las inversiones recíprocas. Paralelamente, se firma un acuerdo sobre cooperación en la lucha contra las actividades contrarias a la competencia, y se inician negociaciones sobre un acuerdo de cooperación científica y tecnológica. Con Corea del Sur, las conversaciones se centran en el desarrollo de la cooperación científica y tecnológica y, más concretamente, en la posibilidad de negociar un acuerdo de cooperación científica y en la eventual participación de Corea del Sur en el proyecto ITER (Reactor de Fusión Nuclear), en la reglamentación de las telecomunicaciones, el desarrollo de las redes de banda ancha, Ipv6 y la Red TEIN (Red de Información Trans-Eurasia).

CEI

La reunión del Consejo de cooperación entre la UE y Rusia sirve para debatir las relaciones económicas bilaterales y multilaterales, el concepto de Espacio Económico Europeo Común (EEEC), la cuestión de la energía, el medio ambiente, la seguridad nuclear, la seguridad marítima y la delincuencia organizada. Las partes discuten también de cooperación en el ámbito de la política europea de seguridad y de defensa, de la lucha contra el terrorismo y de cuestiones internacionales. En el marco de las festividades del 300 aniversario de San Petersburgo se celebra en mayo la Cumbre UE-Rusia, en la que las partes reafirman su compromiso de reforzar su cooperación en el marco del Acuerdo de asociación y cooperación con vistas a crear a largo plazo un espacio económico común, un espacio común de libertad, seguridad y justicia, un espacio común de cooperación en el ámbito de la seguridad exterior, y un espacio de investigación y educación. La Cumbre permite asimismo examinar las perspectivas de una adhesión de Rusia a la OMC y de avances en el ámbito medioambiental, así como del refuerzo de la cooperación en materia de seguridad marítima y seguridad nuclear. La UE y Rusia deciden crear un Consejo Permanente de Asociación que sustituya al actual Consejo de cooperación y que se reunirá lo más a menudo posible para tratar todos los temas de la cooperación a fin de concretar una verdadera asociación entre la UE y Rusia. Acuerdan asimismo ultimar cuanto antes el acuerdo entre Europol y el Ministerio del Interior ruso, y reiteran su compromiso en la lucha contra el cultivo y la producción de drogas en Afganistán y en los países vecinos, así como en la lucha contra el terrorismo. La UE y Rusia recuerdan su deseo de trabajar en un enfoque común en materia de política europea de seguridad y de defensa, y de reforzar su cooperación, especialmente en el ámbito de la no proliferación de armas de destrucción masiva. Una segunda cumbre UE-Rusia tiene lugar en noviembre en Roma, en la que continúan los debates sobre la aplicación de los acuerdos que prevén la creación de cuatro espacios comunes entre la UE y Rusia. Las partes firman también la renovación por cinco años del acuerdo de cooperación científica y tecnológica y el acuerdo de cooperación entre Rusia y Europol relativo a la lucha contra la delincuencia organizada transnacional. Se prorrogan tanto la Acción común para contribuir al programa de cooperación de la UE en materia de no proliferación y desarme en Rusia, así como el período de aplicación de la Estrategia común de 1999. Se trata de dar continuidad a una serie de actividades iniciadas en 1999 y 2001 y pendientes de ejecución, y de aprobar una serie de nuevos proyectos en el sector químico, nuclear y biológico y del control de las exportaciones.

Por lo que respecta a Ucrania, se celebra la reunión anual del Consejo de Cooperación, así como la Cumbre UE-Ucrania. El Consejo de cooperación deja constancia de los progresos realizados en la aplicación del Acuerdo de asociación y cooperación y en materia de comercio e inversión y, concretamente, en las negociaciones para el ingreso de Ucrania en la OMC. El Consejo de cooperación se congratula por el refuerzo del diálogo en materia de justicia y asuntos de interior y

por el compromiso de Ucrania de ratificar el protocolo de Kyoto. Por último, el Consejo de cooperación hace hincapié en la importancia de la reforma en el sector energético de la energía y en el refuerzo de las relaciones en el sector del transporte. También se firma la renovación por cinco años del Acuerdo de cooperación científica y tecnológica entre la CE y Ucrania. Este acuerdo prevé la participación recíproca de investigadores ucranianos y de la UE en los proyectos de la otra parte en los ámbitos de cooperación científica y tecnológica, y el intercambio de información sobre las prácticas, legislaciones, normativas y programas en la materia. En la Cumbre UE-Ucrania celebrada en octubre en Yalta, se debate la iniciativa sobre la nueva vecindad, y Ucrania recuerda su objetivo de integrarse plenamente a la UE a largo plazo. En diciembre el Consejo adopta el informe sobre la aplicación de la Estrategia Común de la UE sobre Ucrania y conviene en que el año 2003 se ha caracterizado por la cooperación y el diálogo ininterrumpidos entre la UE y Ucrania en todos los ámbitos incluidos en la Estrategia Común, por lo que se prorroga por un año su aplicación.

El Consejo Europeo aprueba el segundo plan de acción para la dimensión septentrional, 2004-2006. Su objetivo es facilitar un marco común para la promoción del diálogo político y de la cooperación con las regiones árticas y subárticas, las orillas meridionales del Mar Báltico y del Noroeste de Rusia, así como con Islandia y Groenlandia. Este segundo plan de acción se concentra en cinco problemáticas concretas: economía, empresa e infraestructuras; educación, recursos humanos, cultura y salud pública; medio ambiente, seguridad nuclear y recursos naturales; cooperación transfronteriza; y, por último, justicia y asuntos de interior. También aborda cuestiones transversales relacionadas con Kaliningrado y con la región del Ártico.

Sobre la base de las recomendaciones del Jefe de la Misión de la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) y de los Países Bajos, que asume la presidencia de la OSCE, los catorce Estados miembros que en noviembre de 2002 prohibieron la entrada en su territorio a ciertos dirigentes de Bielarús declaran su intención de suprimir la prohibición de visado. No obstante, el Consejo expresa de nuevo su preocupación ante el deterioro de la democracia y del Estado de Derecho. Además, el Consejo lamenta que el país no cumpla sus compromisos internacionales y que no haya hecho esfuerzos suficientes para ser miembro de pleno derecho del Consejo de Europa. Recuerda que las relaciones entre Bielarús y la UE dependerán del progreso efectivo de la reforma y de la voluntad del país de respetar los Derechos Humanos y las libertades fundamentales.

La situación en la región moldava del Transdniéster es objeto de atención por parte del Consejo, que considera inaceptable la actitud obstruccionista de los dirigentes de la región y su negativa a que evolucione la situación y decide por tanto aplicar las correspondientes sanciones prohibiendo viajar por el territorio comunitario a los dirigentes del Transdniéster. El conflicto es también objeto de una declaración conjunta de la UE y Estados Unidos en la que apoyan la mediación de la OSCE y piden a las partes implicadas que participen en las negociacio-

nes para alcanzar una solución política al conflicto que respete la integridad territorial de Moldova. En marzo se celebra la reunión del Consejo de Cooperación UE-Moldova, en que la UE recuerda la necesidad de que Moldova aplique las recomendaciones del Consejo de Europa en materia de normas democráticas, derechos de la oposición parlamentaria, libertad de la prensa y libertad religiosa. La UE insiste en la necesidad de que este país haga un esfuerzo por llevar a cabo una reforma económica y estructural. También se incide en la importancia de la cooperación en materia de justicia y asuntos de interior y, concretamente, en materia de tráfico de seres humanos, tráfico de drogas e inmigración clandestina, así como en materia de aduanas y fronteras.

Con los países del sur del Cáucaso (Armenia, Azerbaidzhán y Georgia) se celebran en septiembre los respectivos consejos de cooperación. Los debates se centran en la nueva política europea de nueva vecindad, en los conflictos en el sur del Cáucaso y en la estabilidad regional, en la situación energética y medioambiental, en el refuerzo de los Derechos Humanos y de la democracia. En julio se nombra a Heikki Talvitie Representante Especial de la UE para el Cáucaso meridional, asignándole como mandato contribuir a la realización de los objetivos de la UE en esta región y, en particular, ayudar a estos países a aplicar reformas políticas y económicas, prevenir y contribuir a solucionar los conflictos en la región, establecer contactos constructivos con los actores nacionales importantes de los países vecinos, apoyar el refuerzo de la cooperación entre los Estados de la región y, por último, mejorar la eficacia y la visibilidad de la UE en la región. Una atención especial se presta a la situación en Georgia tras las elecciones de noviembre, y el Consejo insta a las partes que recurran a medios pacíficos y democráticos al resolver diferencias políticas y destaca la necesidad de un diálogo constructivo entre el gobierno y la oposición para evitar una desestabilización. Asimismo, recuerda la disposición de la UE a ayudar a las autoridades georgianas en la puesta en práctica de la reforma política y económica.

Por lo que respecta al Asia central, en enero tiene lugar la reunión del Consejo de Cooperación UE-Uzbekistán, en el que se reitera la importancia del absoluto respeto de los Derechos Humanos y del Estado de Derecho para afianzar la estabilidad política y el crecimiento económico. El Consejo de Cooperación recuerda la necesidad de fomentar la cooperación en materia de lucha contra el tráfico de drogas y seres humanos, la inmigración clandestina, el blanqueo de capital y la corrupción. La UE se declara dispuesta a ofrecer ayuda concreta en las reformas judiciales y jurídicas de Uzbekistán. La UE reconoce los esfuerzos hechos por Uzbekistán en materia de Derechos Humanos si bien se muestra preocupada por los casos de tortura. Con Uzbekistán se celebra un acuerdo de cooperación en el sector del uso pacífico de la energía nuclear. El Acuerdo cubre la seguridad nuclear, la investigación y el desarrollo en el sector nuclear, el comercio de material nuclear y la prestación de servicios relacionados con el ciclo del combustible nuclear, así como la prevención del tráfico ilícito de material nuclear. En julio se celebra la reunión del Consejo de Cooperación UE-Kazajstán. Los debates se centran en la apli-

cación por Kazajstán de las normas internacionales en los ámbitos del Estado de Derecho, la democracia y los Derechos Humanos; en la cooperación de las partes en el ámbito del comercio y la inversión, la energía y los transportes, así como la justicia y los asuntos de interior; en el acceso de Kazajstán a la OMC; en la cooperación transfronteriza con la CEI, así como en la entrada en vigor del Acuerdo entre la Comunidad Europea de la Energía Atómica y Kazajstán. La UE alienta a Kazajstán a aplicar la prórroga prevista sobre la pena de muerte y le invita a comprometerse en la vía de la abolición, así como a acceder al Estatuto de Roma por el que se crea la Corte Penal Internacional. También se celebra en julio la reunión del Consejo de Cooperación UE-Kirguizistán, el cual saluda los esfuerzos del Gobierno kirguizo para luchar contra la pobreza y la corrupción. El Consejo de cooperación muestra su satisfacción por la cooperación en materia de lucha contra el terrorismo, las drogas y la delincuencia organizada, y se congratula de la aplicación del programa Tacis en materia de medio ambiente y seguridad nuclear. La UE le alienta a ratificar y adoptar la legislación de aplicación del Estatuto de Roma por el que se crea la Corte Penal Internacional.

Países del África, Caribe y Pacífico (ACP)

Desde el 1 de abril de 2003, una vez finalizados los procedimientos de ratificación, el Acuerdo de asociación que vincula a los 77 países ACP, por una parte, y a la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por otra, firmado en Cotonú el 23 de junio de 2000 y parcialmente aplicable de modo transitorio desde agosto de 2000, es en adelante plenamente vigente. Su entrada en vigor abre el camino a la aplicación del noveno Fondo Europeo de Desarrollo (FED). Días antes de la entrada definitiva en vigor del Acuerdo de Cotonú, el Consejo adopta el nuevo reglamento financiero aplicable al noveno FED. El nuevo Reglamento tiene por objeto aumentar la transparencia y la eficacia de la gestión financiera del FED a largo plazo. Establece normas detalladas relativas no sólo al pago de las contribuciones de los Estados miembros al noveno FED, sino también a la asignación de la asistencia financiera a los países beneficiarios, así como a las condiciones en las que el Tribunal de Cuentas deberá ejercer sus poderes respecto al FED.

A nivel institucional tiene lugar el quinto Pleno de la Asamblea parlamentaria paritaria ACP-CE, y la vigésimo octava sesión del Consejo de Ministros ACP-CE. Uno de los principales puntos de discusión es precisamente la utilización de los recursos y reservas del noveno FED. A este respecto, el Consejo ACP adopta una decisión relativa a la utilización de las reservas de la dotación de desarrollo a largo plazo del 9º FED para reducir la deuda de los países más pobres fuertemente endeudados. El Consejo ACP aprueba una serie de documentos conjuntos sobre el diálogo político, el acceso de agentes no estatales a la financiación del FED y la preparación de futuras conferencias internacionales. El Consejo aprueba la incorporación de Timor Oriental al Acuerdo de asociación de Cotonú, sujeta a una disposición temporal relativa a la ayuda financiera hasta 2005, y concede el estatuto de observador a Cuba.

La Comisión propone la integración del FED en el presupuesto general de la UE. La Comisión justifica su planteamiento teniendo en cuenta la política de desarrollo y la nueva repercusión que le han dado la reforma de la gestión de la ayuda exterior, la futura revisión del Acuerdo de Cotonú y las importantes conferencias celebradas bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Considera que la integración en el presupuesto presenta numerosas ventajas técnicas: la ayuda gana en eficacia merced a la previsibilidad garantizada de los recursos financieros; su rápida puesta a disposición y su reasignación más fácil en función de las necesidades; desde un punto de vista administrativo, se reducen los gastos para los países beneficiarios gracias a la unificación de las normas administrativas y las estructuras de toma de decisiones; refuerza la transparencia de la ayuda exterior, permitiendo tener una visión global; por último, la aplicación del procedimiento de aprobación del presupuesto anual permite efectuar un control anual sobre el terreno y responder así más rápidamente a los cambios en las necesidades y prioridades. Además, así se pone fin a un reparto de los gastos entre Estados miembros que ha quedado anticuado por reflejar sus vínculos respectivos con los países ACP, de modo que las medidas de cooperación con los países ACP y los países y territorios de ultramar se llevarán a cabo en adelante a escala de la UE.

En abril de 2003 debía celebrarse la segunda Cumbre UE-África, sin embargo, la UE la aplaza tras no conseguir el compromiso del presidente de Zimbabwe, Robert Mugabe, de no viajar a Lisboa. La UE impuso una serie de sanciones contra Zimbabwe, entre las que se encuentra el impedir viajar a algún país de la UE al presidente Mugabe y a otros 70 miembros del Gobierno de Zimbabwe y dirigentes del partido gubernamental. Tras el aplazamiento sine die por el Consejo de la segunda Cumbre UE-África, la Comisión procede a evaluar en un comunicación el estado del diálogo UE-África principalmente en los ocho ámbitos prioritarios seleccionados en el año 2001, a saber: Derechos Humanos, democracia y buen gobierno; prevención y resolución de conflictos; seguridad alimentaria; VIH/sida y otras pandemias; medio ambiente y lucha contra la sequía y la desertización; cooperación e integración regional e integración de África en la economía y el comercio mundial; deuda exterior, y devolución de los bienes culturales exportados ilícitamente. La Comisión propone una serie de criterios para la continuación del diálogo UE-África, que suponen una mayor implicación de la Comisión y de su homóloga, la Comisión de la Unión Africana, una reorganización de los grupos de trabajo birregionales y contactos regulares entre los jefes de misión y los representantes de la Unión Africana y de la UE. Sí que se celebra en Roma en noviembre el encuentro de la troika ministerial UE-África, cuyos resultados positivos y constructivos son acogidos favorablemente por el Consejo, que reafirma el carácter estratégico de la asociación entre la UE y África y hace hincapié en el compromiso conjunto de continuar el diálogo y profundizar en el mismo. Se aprueba el acuerdo sobre nuevas modalidades decididas por la troika para aumentar la efectividad del diálogo UE-África en torno a varios ejes definidos a partir de las prioridades del proceso de

El Cairo: paz y seguridad, gobernanza, integración y comercio regionales y cuestiones clave de desarrollo.

Por lo que respecta a las consultas abiertas con los países ACP en aplicación del artículo 96 del Acuerdo de Cotonú, habida cuenta de la progresiva degradación de la democracia en Guinea en los últimos años, la Comisión propone la apertura de consultas con este país, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Cotonú. El golpe de Estado en Guinea Bissau también provoca que la Comisión juzgue necesario la apertura de un diálogo con las nuevas autoridades del país, a fin de determinar la posición que las autoridades tienen intención de adoptar en relación con el calendario electoral. En el caso de Haití, el Consejo constata que el respeto de los principios democráticos todavía no se ha restablecido, por lo que prorroga un año, hasta el 31 de diciembre de 2004, la vigencia de la Decisión del Consejo que suspende parcialmente la concesión de una ayuda financiera. Con la República Centroafricana, tras el golpe de Estado militar de marzo de 2003, también se celebran consultas, tras las cuales el Consejo decide suspender parcialmente la cooperación con la República Centroafricana y supedita su reanudación total al restablecimiento de la democracia y el Estado de Derecho. Con respecto a Zimbabwe, no habiendo observado ninguna evolución en los cinco ámbitos objeto de las consultas iniciadas en aplicación del artículo 96 del Acuerdo de Cotonú y habiendo por el contrario constatado el deterioro de la situación, el Consejo prorroga su Decisión nº2002/148/CE por un período de doce meses y proceder a una reconsideración regular de las medidas adoptadas en este marco.

El Consejo Europeo reitera el compromiso de la UE de apoyar los procesos de paz en el continente, como los que tienen lugar en la Región de los Grandes Lagos, Liberia, Côte d'Ivoire, Sudán, Somalia y Etiopía-Eritrea. Destaca la necesidad de hacer uso de forma coherente y coordinada de todos los instrumentos de que dispone la UE, entre otros aspectos en lo que se refiere a la reconstrucción, el desarrollo y la PECS. Acoge favorablemente el papel cada vez más importante desempeñado por las organizaciones subregionales africanas en este ámbito, al igual que en el de la integración y el desarrollo regionales. La UE acuerda crear un Fondo de paz para África, con recursos provenientes de la dotación para desarrollo a largo plazo del 9º Fondo Europeo de Desarrollo. Se trata de un presupuesto de 250 millones de euros para las fuerzas africanas de mantenimiento de la paz. Además del apoyo de operaciones realizadas con dirección africana, dicho fondo debe reforzar la capacidad institucional para tales operaciones a largo plazo.

A nivel de cooperación regional se avanza en el lanzamiento de negociaciones con miras a un Acuerdo de Asociación Económica (AAE) entre la región del África Occidental y la UE. Se adopta una declaración ministerial conjunta por la que se fija el comienzo de las negociaciones a septiembre de 2003. La declaración recuerda que el AAE será sobre todo un instrumento de desarrollo para la creación del mercado regional y que deberá tener en cuenta las prioridades de la región. Tras establecer el vínculo con el AAE, la Cedeao indica que sus dos primeras prioridades son el establecimiento de una zona de libre comercio (2004) y de una unión aduanera (2007).

La Comisión propone prorrogar durante un año los Protocolos por los que se fijan las posibilidades de pesca y las contrapartidas financieras previstas en los Acuerdos sobre pesca con Côte d'Ivoire y las Islas Mauricio. Con Guinea, en cambio, tras expirar el acuerdo de pesca, se negocia un nuevo protocolo de pesca con vigencia hasta 2008. También con Guinea Bissau se introducen modificaciones en el protocolo vigente hasta 2006. Con Kiribati se celebra un acuerdo de pesca, de una duración inicial de cinco años y renovable por períodos de dos años. Con Mozambique se celebra y entra en vigor un acuerdo de pesca, que será aplicable por un período de tres años, se fijan las posibilidades de pesca en aguas de Mozambique. Por último, el Consejo adopta sendas decisiones que permiten a España y Portugal a prorrogar hasta marzo de 2004 el acuerdo sobre las relaciones de pesca mutuas con Sudáfrica.

Las relaciones con Cuba siguen recibiendo una especial atención a lo largo de 2003. En marzo se inaugura la oficina de la delegación de la Comisión en La Habana, y se acoge la candidatura de adhesión de Cuba al Acuerdo de asociación ACP de Cotonú, concediéndole el estatus de observador. Sin embargo, las relaciones no parecen avazar, en especial tras las ejecuciones, las detenciones masivas de disidentes, los juicios injustos y las condenas arbitrarias y excesivas, contra presos políticos. El Consejo expresa su preocupación por la degradación de los Derechos Humanos en Cuba y pide la inmediata liberación de todos los presos políticos y afirma que la UE seguirá de cerca la situación en el país y, en especial, la de los ciudadanos que ofrezcan una oposición política pacífica. Señalando que se ha deteriorado gravemente la situación en materia de respeto de los Derechos Humanos en Cuba desde la última evaluación por la UE, el Consejo reafirma la validez de la Posición común 96/697/PESC y espera de las autoridades cubanas un cambio de actitud e importantes esfuerzos de reforma, condiciones necesarias para el refuerzo de la cooperación de la UE en el desarrollo de Cuba.

Ante la situación que se vive en Liberia, el Consejo prorroga la prohibición de facilitar asistencia técnica o formación relacionada con cualquier actividad militar y la prohibición de importar diamantes en bruto originarios o procedentes de Liberia. El nuevo Reglamento también tiene por objeto prohibir durante un período de diez meses cualquier importación de troncos o madera de construcción originarios de Liberia. En relación a estas medidas restrictivas, se dispone una excepción cuando la asistencia esté destinada exclusivamente a la fuerza multinacional desplegada en la zona, y siempre que las autoridades competentes hayan concedido una autorización. Concretamente, el Consejo decide adoptar medidas de urgencia especial para liberar recursos asignados a Liberia en el marco del FED con el fin de financiar las operaciones de mantenimiento de la paz, las actividades de desmovilización y reinserción, el refuerzo de las instituciones y el restablecimiento de estructuras democráticas eficaces. En otro orden de cosas, el Consejo, de acuerdo con la Resolución 1448 del Consejo de Seguridad deroga el Reglamento por el que se interrumpían determinadas relaciones económicas con Angola en conexión con las actividades de la Unión Nacional para la Independencia total de Angola (UNITA).

La mejora de la situación en Rwanda merece unas conclusiones por parte del Consejo, quien identifica los objetivos y las prioridades de la política de la UE en sus relaciones con este país, y define cuatro grandes líneas de acción, dirigidas a apoyar el proceso de democratización, apoyar el proceso de reconciliación nacional, precisar los determinantes de la cooperación y el desarrollo económico y social, y fomentar el retorno de la paz en la región. A este respecto, el Consejo se pronuncia a favor de una conferencia internacional para la paz, la seguridad, la democracia y el desarrollo auspiciada por Naciones Unidas y la Unión Africana. Por lo que respecta al conflicto en la República Democrática del Congo, el Consejo adopta diversas conclusiones en que hace un llamamiento al cese inmediato del conflicto armado en el este del país, y en particular en la región de Ituri. El Consejo se declara dispuesto a acompañar la transición hacia unas elecciones libres y transparentes en cuanto se creen instituciones adecuadas. En junio el Consejo aprueba llevar a cabo en la República Democrática del Congo la operación militar "Ártemis" con el fin de estabilizar las condiciones de seguridad y la situación humanitaria en la región de Ituri. Dicha operación traduce la contribución que la política europea de seguridad y defensa puede proporcionar a la gestión de las crisis en cooperación con las Naciones Unidas. Con arreglo a la Resolución 1493 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en virtud de la cual se impone un embargo sobre las armas a la República Democrática del Congo, el Consejo autoriza determinadas excepciones al embargo, en particular en relación con la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, la fuerza multinacional provisional desplegada en Bunia y las fuerzas integradas nacionales del ejército y la policía congoleños.

Cooperación al desarrollo

El Consejo y la Comisión abordan en sus respectivas conclusiones y comunicaciones aspectos relevantes sobre el funcionamiento y la orientación de la cooperación al desarrollo, destacando aspectos como el sector privado y las empresas públicas en los países en desarrollo, la relación de la cooperación con la inmigración, la gobernanza, la salud y el medio ambiente. Por lo que respecta al funcionamiento de la cooperación europea, y con motivo de la próxima ampliación, se aborda la manera en que los países candidatos puedan progresar en cuanto a su capacidad para participar eficazmente en la cooperación al desarrollo como países donantes. El Consejo destaca la necesidad de mejorar respecto a los objetivos de complementariedad entre la ayuda bilateral, multilateral y comunitaria, de coherencia de los objetivos de desarrollo con las demás políticas y de racionalización de los instrumentos financieros. El Consejo hace hincapié en la necesidad de una evaluación reforzada, que se base en indicadores claros y medibles, y en la necesidad de realizar los objetivos del milenio, de tener en cuenta los progresos realizados en la coordinación de las políticas y la armonización de los procedimientos entre la Comisión, los Estados miembros y otros donantes, basada en una asociación real con los países receptores. El Consejo señala que los documentos de estrategia

por países contribuyen a mejorar la eficacia y calidad de la ayuda de la UE y su coordinación y complementariedad con la ayuda bilateral de los Estados miembros y otros proveedores de fondos. Otro de los aspectos que se preconizan es la total desvinculación de la ayuda. El Consejo invita a la Comisión a presentar propuestas y un calendario de aplicación de este objetivo. Considera que tales propuestas deberían basarse en una serie de principios concernientes a la aplicación de la desvinculación a los países en desarrollo, las condiciones de aplicación de dicha desvinculación por los países desarrollados, la valoración individual de la situación de los países afectados y la aplicación del principio de reciprocidad. La participación de actores no estatales en la política comunitaria de desarrollo es también objeto de atención por parte del Consejo, que invita a la Comisión y a los Estados miembros a promover el diálogo con los actores estatales y no estatales de los países socios y entre ellos, en particular mediante enfoques participativos en el diálogo político. Considera, por otra parte, que debería otorgarse prioridad al refuerzo de las capacidades de la sociedad civil en los países socios, y que los actores no estatales europeos pueden desempeñar un papel importante en el refuerzo de las organizaciones de actores no estatales de los países socios.

En el plano de los sectores de intervención y las orientaciones de la cooperación se aborda el papel del sector empresarial en el desarrollo. La Comisión aprueba una comunicación en que formula una serie de propuestas para la reorganización y la reestructuración de la labor de la Comunidad en favor del desarrollo de las empresas en los terceros países. La Comisión se propone centrar sus esfuerzos en cinco ámbitos de intervención: diálogo general sobre las medidas y el apoyo necesarios, especialmente en política macroeconómica y comercial, así como en buena gobernanza; actividades de fomento de la inversión y de la cooperación interempresarial; medios para facilitar la financiación de las inversiones y el desarrollo de los mercados financieros; apoyo a las pequeñas y medianas empresas en forma de servicios no financieros; apoyo a las microempresas. El Consejo apoya el enfoque considerado, y destaca la importancia de un diálogo político con los países en cuestión y los protagonistas del desarrollo, y orientado hacia la apertura de los mercados y la integración regional. Del mismo modo, debe profundizarse la asociación entre los sectores público y privado para las inversiones nacionales e internacionales, así como la modernización de los sectores comerciales y financieros que puede desprenderse de aquélla.

La integración de las cuestiones de inmigración en las relaciones de la UE con terceros países es objeto de unas conclusiones del Consejo en las que solicita a la Comisión que adopte las medidas necesarias, con el fin de: hacer progresar el programa de trabajo sobre inmigración en el marco del diálogo celebrado de conformidad con los acuerdos de asociación, cooperación u otros; velar por que la asistencia vinculada a la inmigración se centre en ámbitos como el refuerzo de la capacidad de los países en desarrollo de administrar la emigración y luchar contra la trata de seres humanos, la mejora de la gestión a nivel nacional de la inmigración legal y el asilo, y la

aplicación de medidas adecuadas para facilitar la vuelta duradera de los emigrantes; presentar propuestas concretas relativas a los medios de controlar la oferta y la demanda, al apoyo que debe concederse a los esfuerzos de los inmigrantes que residen en la UE y que se proponen contribuir al desarrollo económico y social de su país de origen, a los fondos transferidos por los inmigrantes a sus países como factor potencial de desarrollo, y a la revisión de la política de empleo vinculada a la cooperación al desarrollo; elaborar propuestas concretas sobre la manera en que la ayuda podría orientarse más hacia la asistencia a los refugiados en la región de acogida, reduciendo al mismo tiempo la pobreza en las comunidades de acogida; intensificar sus esfuerzos para celebrar acuerdos comunitarios de readmisión con los terceros países; fomentar una acción común y una complementariedad entre la Comisión y los Estados miembros, para mejorar, a nivel nacional y de la UE, la coordinación de la política de desarrollo y la política de inmigración.

Otra comunicación de la Comisión aborda la interrelación entre gobernanza, democratización y desarrollo. La Comisión propone en adelante un planteamiento pragmático, orientado hacia el refuerzo de las capacidades y el diálogo sobre gobernanza, en función de las circunstancias específicas de cada país. Así pues, distingue tres tipos de situaciones: en el caso de las colaboraciones eficaces, debe darse prioridad al diálogo continuo con el país en cuestión, la consolidación de la gobernanza democrática, la participación ciudadana, el acceso a la justicia, la promoción de los Derechos Humanos y la eficacia de las instituciones públicas; por lo que se refiere a las colaboraciones con países conflictivos, donde no hay compromiso con una buena gobernanza, la Comisión se propone proteger a las poblaciones y evitar cualquier extremismo o terrorismo, y sugiere centrar la cooperación en la ayuda humanitaria y alimentaria y las iniciativas políticas a nivel internacional o regional; por último, las situaciones posconflicto requieren una acción rápida de los donantes, que deben definir las causas profundas de los conflictos y contribuir al proceso de reconciliación y rehabilitación. El Consejo apoya su enfoque pragmático y las distintas hipótesis presentadas en la comunicación de la Comisión. El Consejo considera que uno de los desafíos principales es la lucha contra la corrupción. También considera que las cuestiones prioritarias de la gobernanza deben definirse en el marco de un diálogo político con los países afectados y, de conformidad con los instrumentos disponibles para mejorar la gobernanza en los países en desarrollo, menciona, en particular, la promoción de los Derechos Humanos y la mejora de las capacidades institucionales en cuanto a finanzas o administración. El Consejo pide a la Comisión que integre la política de la UE en materia de gobernanza en el desarrollo y los instrumentos correspondientes; que elabore líneas de comportamiento y una guía para que los programas tengan más impacto en las cuestiones de gobernanza; y que coordine más sus acciones con otros donantes.

El debate sobre la reforma de las empresas públicas en los países en desarrollo, con especial atención a los servicios públicos, merece para la Comisión un papel más activo por parte de la UE. La Comisión no pretende resolver el debate

sobre las ventajas de las distintas formas de propiedad de las empresas: pública, privada o asociación entre el sector público y el privado. Más bien defiende la importancia básica de considerar con objetividad todas las opciones y de seleccionar la que mejor se adapte a las necesidades concretas del país y del sector para que se lleven a cabo las reformas de modo transparente y basándose en un marco normativo y en unos mecanismos adecuados. Por su parte el Consejo, tomando nota de que la reforma de las empresas públicas no siempre ha producido los resultados esperados en lo que se refiere a transparencia, gestión financiera sana y suministro eficaz y asequible de bienes y servicios fiables, desea que la UE adopte una postura neutral sobre la propiedad de empresas de servicio público. Admite que deben encontrarse opciones alternativas a la simple desinversión total, en particular, a través de la asociación entre los sectores público y privado.

En materia de salud, se aprueban dos reglamentos, uno sobre salud y derechos sexuales y reproductivos destinado a garantizar un acceso igual y universal a la atención, prestaciones y productos en materia de salud reproductiva y sexual, y a reducir las tasas de mortalidad y morbilidad maternas, cuyo nivel es desproporcionadamente elevado en los países en desarrollo; y otro sobre VIH/sida, malaria y tuberculosis. La Comisión evalúa la aplicación del Programa de Acción titulado "Aceleración de la lucha contra el VIH/sida, la malaria y la tuberculosis en el contexto de la reducción de la pobreza" aprobado en 2001, y deja constancia de la lentitud de los progresos en materia de acceso a tratamiento y medicamentos y movilización de recursos. La Comisión considera que es necesario redoblar esfuerzos para entablar a todos los niveles consultas regulares y estructuradas con los países en vías de desarrollo y propone al respecto la creación de un foro de las partes interesadas en la lucha contra las enfermedades transmisibles en el marco de la reducción de la pobreza.

La Comisión hace balance de los avances logrados hasta el momento en el cumplimiento de los compromisos establecidos en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo, dirigidos a la erradicación de la pobreza, el establecimiento de métodos sostenibles de producción y consumo y la protección de los recursos naturales. Por lo que respecta a la cooperación al desarrollo, destaca los trabajos realizados en cumplimiento del objetivo de reducción de la pobreza, especialmente los relativos al cumplimiento de los compromisos de Monterrey, las iniciativas en el ámbito del agua, la energía y los bosques, la prioridad concedida al diálogo con las partes interesadas, así como una mayor participación de las mismas en la nueva asociación para el desarrollo de África; las actividades relativas al comercio y la universalización sostenibles, consistentes, en particular, en promover este objetivo en los distintos foros internacionales, como la OMC o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y favorecer el refuerzo de la gobernanza económica internacional y el de la responsabilidad social y medioambiental de las empresas; en materia de gobernanza al servicio del desarrollo sostenible, promoción, en particular, de la cooperación regional y subregional en las estructuras internacionales existentes.

La Comisión, ante el problema ambiental y desarrollo que plantea la evolución del clima, y considerando que los países más pobres son los más afectados por el cambio climático al estar su economía basada sobre todo en los recursos naturales, prevé fomentar conductas compatibles con el desarrollo sostenible. Apunta que los países en desarrollo necesitarán ayuda para conciliar sus necesidades de desarrollo económico con la protección del medio ambiente y la explotación sostenible de la energía y los recursos naturales. La Comisión propone ayudarles a enfrentarse a los retos del cambio climático, sobre todo apoyándoles en la aplicación de la Convención marco de las Naciones Unidas y del Protocolo de Kyoto. El Consejo considera que este problema debe enmarcarse en un diálogo que se lleve a cabo con los países socios de la UE en materia de cooperación al desarrollo y decide continuar una estrategia sobre cambio climático, integrar en las actividades de cooperación al desarrollo la ayuda concedida a los países para prestar apoyo a sus esfuerzos por combatir el cambio climático, y continuar los trabajos del grupo de expertos del Consejo con el fin de desarrollar un plan de acción para que se pueda adoptar rápidamente.

Tras la iniciativa sobre el agua lanzada por la UE en la Cumbre Mundial de Johannesburgo, la Comisión propone la creación de un Fondo Europeo para el Agua en favor de los países de la ACP, con el fin de reducir el número de personas que no tienen acceso alguno al agua potable y al saneamiento. El Fondo, dotado con un presupuesto de 1.000 millones de euros, se dedicará con carácter prioritario a la cofinanciación de inversiones con las autoridades locales y las entidades financieras. También en materia medioambiental, la Comisión propone un plan de acción de la UE ante el creciente problema de las talas ilegales y el comercio asociado a esta práctica. Destaca la necesidad de adoptar medidas destinadas a reducir el consumo, en particular, en Europa, de la madera talada clandestinamente.

II. AMPLIACIÓN

El 16 de abril de 2003 se celebra al pie de la Acrópolis de Atenas la ceremonia de la firma del Tratado de Adhesión a la UE de la República Checa, Estonia, Chipre, Letonia, Lituania, Hungría, Malta, Polonia, Eslovenia y Eslovaquia. Una vez finalizados los procedimientos de ratificación, los diez candidatos ingresarán en la UE el 1 de mayo de 2004. Esta quinta ampliación de la UE desde su fundación supone, tal como se expresa en la Declaración de Atenas aprobada con ocasión de dicha ceremonia, la determinación común de poner fin a siglos de conflictos y superar las antiguas divisiones del continente. En el marco de la firma del Tratado de Adhesión en Atenas, el Consejo Europeo de Salónica hace un llamamiento a los diez futuros Estados miembros para que en los meses siguientes redoblen sus esfuerzos en la transposición del acervo comunitario para poder asumir las obligaciones que se derivan de su ingreso en la UE. El proceso de ratificación del Tratado de Adhesión es el siguiente:

8 de marzo
Malta

El pueblo maltés aprueba por una mayoría de 53,65% de votos a favor frente a un 46,35% de votos en contra la adhesión de Malta a la UE.

23 de marzo
Eslovenia

El pueblo esloveno aprueba por una mayoría de 89,61% de votos a favor la adhesión de Eslovenia a la UE.

12 de abril
Hungría

Los ciudadanos húngaros aprueban, con el 83,76% de votos a favor, la adhesión de su país a la UE.

10 y 11 de mayo
Lituania

Los lituanos aprueban por una mayoría del 91,04% de los sufragios emitidos la adhesión de su país a la UE.

16 y 17 de mayo
Eslovaquia

Los eslovacos aprueban por una mayoría del 92,46% de los sufragios emitidos la adhesión de su país a la UE.

8 de junio
Polonia

El pueblo polaco aprueba por una mayoría de 77,45% de votos a favor la adhesión de Polonia a la UE.

15 y 16 de junio
República Checa

El pueblo checo aprueba por una mayoría de 77,33% de votos a favor la adhesión de la República Checa a la UE.

14 de julio
Chipre

El Parlamento chipriota aprueba en sesión extraordinaria y por unanimidad de sus 56 miembros el Tratado de Adhesión a la UE. Chipre es el único de los diez nuevos Estados miembros que no organiza ningún referéndum.

14 de septiembre
Estonia

El pueblo estonio aprueba por una mayoría de 66,9% de votos a favor la adhesión de Estonia a la UE.

20 de septiembre
Letonia

El pueblo letón aprueba por una mayoría del 67% de votos a favor la adhesión de Letonia a la UE.

El último informe presentado por la Comisión concluye que, en general, los países adherentes estarán listos para acceder a la UE el 1 de mayo 2004 en la gran mayoría de los ámbitos,

aunque siguen siendo necesarios algunos ajustes en ciertos casos. Quedan por regular determinadas cuestiones, que exigen esfuerzos redoblados antes de la adhesión, y destacan unas pocas cuestiones que suscitan serias preocupaciones. La Comisión mantiene su confianza, pero comunica su determinación de utilizar todos los medios a su disposición para garantizar, como guardiana de los Tratados, la correcta aplicación de las normas y políticas de la UE. Por lo que respecta a las políticas de empleo de los países adherentes, la Comisión define y evalúa los retos estratégicos para los mercados laborales de estos países y menciona la necesidad de aumentar el tipo de empleo y la oferta de mano de obra, de adaptar las calificaciones y de garantizar que el funcionamiento del mercado laboral apoye la reestructuración en curso de la economía. También se examinan los programas económicos de preadhesión y los planes presentados por estos países relativos al futuro proceso de integración monetaria; recuerdan la importancia de la transposición y aplicación del acervo comunitario, en particular en el ámbito de los movimientos de capitales. En materia de asistencia técnica y financiera, la Comisión establece las directrices a seguir por los futuros miembros sobre los Fondos Estructurales y su coordinación con el Fondo de Cohesión, con el fin de ayudar a las autoridades nacionales y regionales en la elaboración de su estrategia de programación y lograr una óptima utilización de las intervenciones comunitarias.

Otro elemento a desarrollar ante la ampliación es la adopción de acuerdos bilaterales de cooperación en materia de controles sobre las personas en las fronteras terrestres comunes entre determinados Estados miembros de la UE. El Consejo considera que es útil, durante el período de transición, que los nuevos Estados miembros en cuestión, y los antiguos, cooperen para efectuar controles fronterizos conjuntos de las personas. Corresponderá a los Estados miembros decidir bilateralmente en qué puesto fronterizo y en qué Estado miembro efectuar este control. La Comisión adopta una comunicación sobre las medidas que los Estados miembros deben adoptar para garantizar la participación de todos los ciudadanos de la UE en las elecciones de 2004 al Parlamento Europeo en la Europa ampliada. La Comisión recomienda que el conjunto de países adherentes transpongan el acervo correspondiente. Compromete a los quince Estados miembros actuales y a los diez futuros Estados miembros a adoptar las medidas necesarias para garantizar que los ciudadanos de la UE y los nacionales de los nuevos Estados miembros que residen en su territorio estén inscritos en los padrones electorales para estas elecciones en un plazo útil antes de los comicios.

Por lo que respecta a la cuestión chipriota, el Consejo Europeo reitera su preferencia por que un Chipre reunificado se adhiera a la UE el 1 de mayo de 2004, y de llegarse a una solución equitativa la UE está dispuesta a proporcionar ayuda financiera para el desarrollo de la parte septentrional de Chipre. El Consejo Europeo lamenta el fracaso de los esfuerzos desplegados por el Secretario General de las Naciones Unidas para alcanzar una solución global, y recuerda que el ingreso de Chipre en la UE ya está creando unas condiciones favorables para que las dos comunidades presentes en la isla

alcancen una solución global al problema de Chipre. El alivio de las restricciones en materia de contactos y comunicación entre grecochipriotas y turcochipriotas es positivo y demuestra que ambas comunidades pueden convivir en una isla reunificada dentro de la UE.

En el marco de las negociaciones con Bulgaria y Rumania, durante 2003 se cierran algunos capítulos. Con Bulgaria se cierra provisionalmente el capítulo sobre la política de transporte y el examen del de política de competencia y del de agricultura. Con Rumania se cierran provisionalmente los de libre circulación de bienes, capitales, fiscalidad, cultura y política del sector audiovisual. El Consejo Europeo recuerda que la UE tiene por objetivo acoger a estos países como nuevos Estados miembros en enero de 2007, en función de los progresos en el cumplimiento de los criterios para la adhesión. A partir de los importantes avances logrados, la UE apoya a Bulgaria y Rumania en sus esfuerzos por alcanzar el objetivo de concluir las negociaciones en 2004 y les invita a acelerar sus preparativos sobre el terreno. La previsión es que el Tratado de Adhesión pueda firmarse en 2005.

El Consejo Europeo también aborda la situación de Turquía como candidata a la adhesión, y acoge favorablemente los considerables esfuerzos realizados por el gobierno turco para acelerar el ritmo de las reformas, muchas de las cuales son importantes desde el punto de vista político y jurídico. Los paquetes legislativos preparados hasta la fecha, las primeras medidas importantes adoptadas para garantizar su aplicación efectiva, así como los avances en el tratamiento de gran número de prioridades establecidas con arreglo a los criterios políticos de Copenhague y en la asociación para la adhesión revisada han aproximado Turquía a la UE.

El informe sobre los progresos de Bulgaria, Rumania y Turquía en la vía de la adhesión muestran en general que Bulgaria y Rumania han hecho progresos significativos desde 2002. En efecto, siguen cumpliendo los criterios políticos para la adhesión y se orientan hacia la realización de los criterios económicos y del relativo al cumplimiento del acervo comunitario. Los informes describen también los progresos significativos de Turquía para cumplir los criterios políticos y económicos de Copenhague y el relativo al cumplimiento del acervo comunitario. Destacan sin embargo que siguen siendo necesarios muchos esfuerzos en un gran número de ámbitos. Con respecto a Bulgaria, Rumania y Turquía, además de celebrarse los respectivos consejos de asociación, la Comisión presenta una revisión de la asociación para la adhesión que completa la hoja de ruta y los principios, prioridades, objetivos intermedios y condiciones de dicha asociación.

Bulgaria

Criterios políticos:

Se invita a Bulgaria a elaborar una estrategia detallada para reformar a fondo la administración pública, garantizar la aplicación de procedimientos transparentes en materia de contratación y ascenso, mejorar la gestión de los recursos humanos y reforzar las estructuras administrativas y la capacidad de planificación, de análisis y evaluación. Se le insta a adoptar medidas

que ahonden en la reforma del sistema judicial, a proseguir la aplicación de la estrategia nacional de lucha contra la corrupción y de su correspondiente plan de acción; y a adoptar una legislación antidiscriminación incorporando a su ordenamiento jurídico el acervo comunitario en materia de Derechos Humanos. Urge que Bulgaria se dote de un marco jurídico que establezca las indispensables garantías contra toda detención arbitraria, mejore las condiciones de vida en las instituciones psiquiátricas y tome medidas concretas para la aplicación del programa marco en favor de los romaníes.

Criterios económicos:

Bulgaria ha conseguido una gran estabilidad macroeconómica, pero debe proseguir con el programa de reformas y en especial con el programa de privatización, de creación de *pymes* y de reforma de la administración aduanera y fiscal.

Incorporación y aplicación del acervo:

Debe incorporar a su ordenamiento jurídico todas las directivas en materia de libre circulación de mercancías, reconocimiento mutuo de las cualificaciones y títulos profesionales, libertad de establecimiento, libre prestación de servicios, movimiento de capital, sistemas de pago y blanqueo de capitales. Tiene que seguir incorporando a su ordenamiento jurídico el acervo en materia de derechos de propiedad intelectual e industrial, IVA e impuestos sobre consumos específicos en el sector veterinario y fitosanitario, transporte por carretera, telecomunicaciones y trabajo, política agrícola común, política regional y coordinación de los instrumentos estructurales, medio ambiente, aduanas y justicia y asuntos de Interior, especialmente en materia de asilo e inmigración, gestión integrada de las fronteras, protección penal de los intereses financieros de la CE, lucha contra la corrupción y la delincuencia, estupefacientes y cooperación judicial en asuntos civiles.

Hasta 2006 Bulgaria se beneficiará de un incremento medio trianual del 30% de la ayuda financiera, que se destinará a medidas de preadhesión tanto en el marco del programa Phare, como en el marco del programa de preadhesión Sapard.

Rumania

Criterios políticos:

La Comisión invita a Rumania a adoptar una estrategia global en la reforma de la función pública y de la concepción de las políticas clarificando la responsabilidad de cada institución en dicha reforma y en el proceso de descentralización y desconcentración. Tendrá que reformar el poder judicial, reforzar la seguridad jurídica en su ordenamiento jurídico, proseguir la equiparación con el acervo comunitario en materia de lucha contra la discriminación y llevar a cabo las reformas pertinentes en materia de ayuda a la infancia y mejora de la situación de la población romaní.

Criterios económicos:

Debe reducir su tasa de inflación, mejorar los procedimientos presupuestarios y la gestión del gasto público en materia fiscal, acelerar la reforma de las empresas públicas y aumentar el volumen y calidad de la inversión pública.

Incorporación y aplicación del acervo:

Tiene que trasponer a su ordenamiento jurídico, y velar por su aplicación efectiva, todas las directivas comunitarias en materia de respeto de las cuatro grandes libertades, Derecho de sociedades, política de competencia tanto en el ámbito de las disposiciones sobre acuerdos de empresas, como en el de las ayudas estatales, política agrícola común, pesca, transporte por vía marítima, férrea, terrestre y aérea, fiscalidad, unión económica y monetaria y respeto de la independencia del Banco Central Europeo, política social y empleo y asistencia social. Rumania también tiene que adecuar su política energética a los objetivos de la UE en la materia abordando los problemas estructurales que la acucian, reforzando las estructuras y la capacidad administrativa para llevar a cabo la política industrial, sobre todo en el plano regional, elaborando una política nacional de cohesión económica y social, procediendo a una evaluación global de la situación en el ámbito del medio ambiente, consumando la armonización de la legislación aduanera, adecuando al acervo comunitario su legislación en materia de justicia y fronteras exteriores y desarrollando las capacidades institucionales necesarias para la correcta aplicación de la ley sobre control financiero preventivo y de la ley sobre auditoría interna.

De conformidad con el programa de preadhesión Sapard Rumania contará hasta 2006, además de con la ayuda del programa Phare, con una ayuda financiera para medidas de preadhesión en el sector agrario y del desarrollo rural y, a través del programa ISPA, de un apoyo para la creación de infraestructuras en el ámbito del medio ambiente y en el sector del transporte.

Turquía**Criterios políticos:**

Es prioritario que apoye los esfuerzos por alcanzar una solución global al problema chipriota, ratifique una serie de instrumentos jurídicos de protección de los Derechos Humanos, garantice las libertades civiles y la diversidad cultural de todos los ciudadanos y mejore el sistema judicial y policial protegiendo los derechos de detenidos y reclusos y mejorando sus condiciones de detención y reclusión.

Criterios económicos:

A corto plazo tiene que aplicar el programa de desinflación y reforma estructural, proseguir con la reforma del sector financiero y del sector agrícola y con la liberalización del mercado y mejorar el diálogo económico con la UE. A largo plazo, tiene que culminar los procesos de privatización y la reforma del sector financiero.

Incorporación y aplicación del acervo:

Turquía debería revisar su programa nacional de incorporación del acervo comunitario. A corto y a largo plazo tiene que adoptar una serie de medidas para ajustar su legislación al acervo comunitario en materia de libre circulación de mercancías, personas, capitales y libre prestación de servicios. También tiene que mejorar la cooperación en otros ámbitos como son

el de la justicia y asuntos de Interior, la seguridad marítima, el proceso de examen legislativo, la ampliación del ámbito de aplicación de la unión aduanera y la profundización de las relaciones comerciales.

La Comisión propone aumentar considerablemente la ayuda financiera del período 2004-2006, principalmente para mejorar la capacidad institucional y la ayuda a la inversión en materia de justicia y asuntos de Interior, seguridad marítima, salud, medio ambiente, agricultura y desarrollo rural. La Comisión preconiza para 2004-2006 una ayuda de más de 1.000 millones de euros.

III. POLÍTICA ECONÓMICA Y MONETARIA**Orientación General de Políticas Económicas**

El Consejo Europeo considera que el fomento de un crecimiento sostenible y la creación de más y mejores empleos debe seguir ocupando el lugar primordial en el programa de la UE. A tal efecto, preconiza políticas macroeconómicas orientadas hacia el crecimiento y la estabilidad, el impulso de las reformas económicas, así como la aplicación de reformas que se enfrenten a los problemas vinculados al envejecimiento de la población con el fin de garantizar la viabilidad a largo plazo de las finanzas públicas. Ante el contexto de desaceleración económica, se pronuncia, en particular, en favor de la aplicación de políticas macroeconómicas sanas y de un refuerzo de la coordinación de las políticas presupuestarias con el fin de restablecer la confianza y de volver al crecimiento económico. La UE se enfrenta a una reducción del crecimiento y de la creación de empleo. La incertidumbre económica y los riesgos políticos globales ejercen una presión importante sobre las perspectivas a corto plazo y han retrasado la recuperación. Todo ello hace que lo más esencial sea aumentar la capacidad de crecimiento, mediante políticas macroeconómicas saneadas y decididas reformas estructurales. Se han obtenido resultados estimables en apertura de mercados, creación de un cielo único, modernización de la política de competencia, instauración de un mercado financiero integrado de ámbito europeo y acuerdo sobre una patente comunitaria. Pese a un entorno económico menos favorable, se han creado cinco millones de nuevos puestos de trabajo desde el inicio de la Estrategia de Lisboa, medio millón de ellos en 2002, reduciéndose el desempleo en dos millones de personas. Para impulsar la reforma, el Consejo Europeo define las siguientes prioridades:

Incrementar el empleo y la cohesión social. Si bien el empleo ha progresado realmente, alcanzar antes de 2010 el objetivo de Lisboa de una tasa del 70 % exigirá reformas estructurales profundas orientadas al pleno empleo, mayor productividad y calidad en el trabajo. Los mercados laborales de la UE deben hacerse más abiertos, ampliando a todos las posibilidades de trabajo y haciéndose al mismo tiempo más adaptables a las condiciones económicas. Los Estados miembros tendrán que emprender importantes reformas de la fiscalidad y las prestaciones, incentivar la contratación laboral y la participación en el mercado laboral y reducir en éste las diferencias por razón

de sexo. Debería fomentarse la formación permanente y una cooperación más estrecha en relación con el aumento de la transparencia en materia de normas de aptitud.

Dar prioridad a la innovación y el espíritu empresarial. Aunque Europa posee una enorme capacidad de innovación, debe hacer más para convertir las ideas que se generan en auténtico valor añadido. Incentivar la interacción entre el mundo empresarial y los centros de investigación es la clave que permitirá plasmar el potencial empresarial. El sector industrial es una imprescindible fuente de crecimiento y empleo y seguirá desempeñando un importante papel en la economía basada en el conocimiento. Es preciso desarrollar unas condiciones adecuadas para la Investigación y Desarrollo (I+D), de modo que la UE pueda avanzar hacia el objetivo de un 3% del PIB de inversión en I+D. Deben adoptarse medidas que faciliten la entrada y la salida del mercado de empresas de cualquier tamaño, mejorar el acceso a la financiación y los conocimientos especializados, mejorar la reglamentación y reducir las cargas administrativas. También se necesitan medidas para fomentar el espíritu empresarial entre los jóvenes.

Interconexión de Europa y potenciación del mercado interior. La productividad y el crecimiento exigen un mercado interior dinámico y que funcione bien. Debe impulsarse una mayor apertura e integración de los mercados europeos, mejorando su marco regulador y garantizando un alto nivel de protección de los consumidores. Debe ultimarse la reforma de los instrumentos relativos a la competencia y deben estudiarse y tratarse las causas de mal funcionamiento de los mercados. Debe buscarse la integración y mayor conectividad de las empresas de red, como las de energía, transporte y telecomunicaciones, en tanto se completan y desarrollan las redes. Debe aprovecharse el potencial del mercado interior de los servicios y acelerarse la aplicación del Plan de Acción sobre Servicios Financieros.

Protección medioambiental para el crecimiento y el empleo. Sigue siendo igual de importante avanzar en la acción en el ámbito medioambiental. Se trata de un factor importante para la innovación e introducción de nuevas tecnologías, que genera crecimiento y empleo. Los objetivos medioambientales harán de catalizador de la innovación y la modernización en sectores clave como la energía y el transporte, y fomentarán nuevas inversiones en tecnologías limpias y más eficientes en términos de recursos.

La Comisión presenta por primera vez una recomendación sobre las orientaciones generales de política económica referente a un período de tres años (2003-2005). Destaca que, en el entorno económico actual, conviene proseguir políticas macroeconómicas sanas, orientadas hacia el crecimiento y la estabilidad. En particular, los Estados miembros que aún no han alcanzado posiciones presupuestarias próximas al equilibrio o excedentarias deben tomar las medidas necesarias para garantizar una mejora anual de al menos un 0,5% del PIB de su saldo presupuestario corregido de las variaciones coyunturales. Deben también emprender reformas estructurales en varios sectores que pueden producir beneficios sustanciales y reducir los costes de ajuste. Desea que los Estados miembros adopten medidas basadas tanto en la demanda como en la

oferta de empleo, con el fin de que el trabajo sea rentable y de que se creen nuevos puestos de trabajo. Además considera que es esencial reforzar la productividad y el dinamismo de las empresas. A tal efecto, recomienda a los Estados miembros que supriman los obstáculos a los intercambios, mejoren y simplifiquen la fiscalidad sobre las sociedades y el entorno reglamentario y faciliten el acceso de las pequeñas y medianas empresas a la financiación. La Comisión preconiza que se preserve el perdurabilidad del crecimiento garantizando la viabilidad a largo plazo de las finanzas públicas y la cohesión económica y social. Así pues, pide ante todo a los Estados miembros que modernicen los sistemas de protección social para que haya menos excluidos en el mercado laboral.

Se anuncia la Acción Europea para el Crecimiento, que cubre las inversiones en dos grandes sectores: la infraestructura de la Red Transeuropea de Transporte (RTE) que incluye los transportes, las telecomunicaciones y la energía, y la innovación y la I+D, en particular la tecnología del medio ambiente. Es un paso importante en la aplicación del programa de Lisboa de la UE para mejorar la competitividad, el empleo y el potencial de crecimiento de la UE ampliada mediante una mayor inversión en capital tanto físico como humano para complementar la reforma estructural. La Acción para el Crecimiento se basa en una estrecha colaboración entre los Estados miembros, el Consejo, la Comisión y el BEI (Banco Europeo de Inversión). La Acción para el Crecimiento asume la financiación parcial de proyectos con cargo a presupuestos nacionales, en particular optimizando la utilización de recursos públicos existentes, una contribución de la UE y el BEI y una coordinación reforzada entre todas las fuentes pertinentes de financiación.

Coordinación de las políticas económicas

La Comisión y el Consejo invitan al Consejo Europeo a apoyar la continuación del desarrollo de las estadísticas macroeconómicas europeas basadas en unos principios metodológicos correctos. En particular le pide que respalde el conjunto de Principales Indicadores Económicos Europeos establecido por la Comisión con vistas a su plena aplicación hacia 2005, cuya recogida irá orientada a hacer posible la divulgación de los datos sobre agregados europeos con una puntualidad, fiabilidad y otras características de calidad requeridas que estén a la altura de los niveles internacionales más exigentes. Además deberán ejecutarse acciones de alta prioridad hasta el momento no materializadas, entre ellas el Plan de acción sobre los requisitos estadísticos, acciones en el ámbito de las estadísticas del mercado laboral, las cuentas nacionales trimestrales por sectores institucionales y las estadísticas sobre precios y servicios. En relación con las obligaciones derivadas del Plan de acción, varios Estados miembros tienen que hacer esfuerzos adicionales urgentemente. Se invita a Eurostat y a los Estados miembros a que aceleren sus trabajos sobre la producción de proyecciones demográficas comunes de los Estados miembros y de los Estados adherentes. Dichas proyecciones deberían repetirse cada tres años.

El Consejo aprueba la lista reducida de catorce indicadores, que servirá para rendir cuentas a la opinión pública de los avances realizados en relación con la estrategia de Lisboa. Los

indicadores son: PIB por habitante, productividad laboral, tasa de empleo, tasa de empleo de trabajadores de más edad, gastos en recursos humanos, gastos de I+D, gastos en tecnologías de la información, integración de los mercados financieros, población con riesgo de pobreza, desempleo de larga duración, dispersión de los tipos de empleo regionales, emisiones de gas de efecto invernadero, intensidad energética de la economía, y volúmenes transportados. También precisa que esta lista reducida se revisará cada tres años y se podrá modificar para poder integrar en ella nuevas prioridades políticas. No obstante, el Consejo insiste en la necesidad de mantener, en paralelo, una lista ampliada de indicadores, accesible mediante una base de datos pública, con el fin de controlar plenamente las repercusiones de las reformas estructurales. A este respecto, invita a la Comisión a seguir elaborando su informe de primavera para el Consejo Europeo tomando como base esta lista ampliada, que incluye puntos esenciales de la agenda de Lisboa que no están en la lista reducida. Por lo demás, el Consejo determina las prioridades necesarias para mejorar la calidad de los indicadores estructurales y formula recomendaciones destinadas a reforzar su equilibrio en relación con la estrategia de desarrollo sostenible de la UE y del sexto plan de acción medioambiental. A este respecto, el Consejo pide que se incluyan en las listas los indicadores relativos a la biodiversidad antes de la revisión de la estrategia de desarrollo sostenible.

El Consejo reconoce la necesidad de mejorar continuamente la coordinación de las políticas económicas con vistas a reforzar el potencial de crecimiento de las economías europeas y prepararse mejor para afrontar los desafíos a medio plazo. El Consejo considera que la supervisión de los equilibrios nominales sigue siendo fundamental, en particular en países que se aproximan al valor de referencia del 3% o lo superan; que los países cuyo déficit supere el compromiso de proximidad al equilibrio o superávit del Pacto de estabilidad y crecimiento deben mejorar su posición presupuestaria ajustada cíclicamente; que las políticas presupuestarias procíclicas en períodos de bonanza han sido uno de los mayores defectos en la aplicación del Pacto de estabilidad y crecimiento en el pasado, en particular en países que no han alcanzado la posición de proximidad al equilibrio o de superávit; que se debería prestar especial atención a las circunstancias específicas de cada país, en particular a la sostenibilidad a largo plazo de las finanzas públicas, la existencia de márgenes de seguridad suficientes en todo momento, incluida la posibilidad de que los estabilizadores automáticos funcionen plenamente sin quebrar el valor de referencia, la coherencia entre la evolución y calidad de las finanzas públicas en los Programas de estabilidad y convergencia y el requisito de proximidad al equilibrio presupuestario o superávit.

Programas de Estabilidad y Convergencia

Los países presentan las actualizaciones de sus respectivos programas de estabilidad y crecimiento. En líneas generales todos cumplen las orientaciones generales de políticas económicas, si bien muchos lo hacen parcialmente. La mayoría de países siguen cumpliendo los requisitos del Pacto de Estabili-

dad y Crecimiento, pues aquellos que superan el nivel de deuda pública del 60% del PIB están realizando esfuerzos para reducirlo y aplicando iniciativas en este sentido. Aún se observan, no obstante, niveles de deuda pública elevados en el caso de Bélgica, Austria, Italia y Grecia. En el caso de Grecia preocupa la lentitud de la mejora de este indicador pese a los niveles de crecimiento de su economía, por lo que se hace necesario un mayor ajuste presupuestario. En el caso de algunos países, pese a ofrecer una perspectiva adecuada al Pacto de estabilidad y al saneamiento de las finanzas públicas, se observa con preocupación los efectos del envejecimiento de la población y sus consecuencias presupuestarias, para lo cual se recomienda tomar una serie de medidas como las reformas de los sistemas de pensiones, la edad de jubilación, o el fomento de sistemas complementarios de fondos de pensiones con capital privado. Es el caso de Grecia, Austria, Alemania, Francia, Italia, Finlandia, y España. En el caso de España se advierte de la necesidad de reducir posibles tensiones inflacionistas al igual que ocurre en Irlanda. En Irlanda además se constata el deterioro del equilibrio presupuestario, con el consiguiente peligro de superar el déficit público permitido. El plan presupuestario del Reino Unido también podría conducir a un déficit superior al valor de referencia del 3% del PIB y el Consejo recomienda que las autoridades británicas se fijen como objetivo una posición presupuestaria a medio plazo que se ajuste al requisito de aproximarse al equilibrio. También Austria corre riesgos de acercarse peligrosamente al valor de referencia.

En el caso de los países que no forman parte de la zona euro, se observa con satisfacción que Dinamarca sigue cumpliendo los criterios de convergencia sobre inflación, tipos de interés a largo plazo, tipos de cambio y finanzas públicas. Por lo que se refiere a Suecia, no satisface aún el criterio de convergencia relativo al tipo de cambio. La corona no participó en el mecanismo de cambio europeo y mostró una cierta volatilidad desde la presentación del programa actualizado anterior. El Consejo considera que Suecia deberá dar pruebas de su capacidad para mantener una paridad adecuada entre la corona sueca y el euro durante un plazo suficientemente prolongado sin tensiones importantes. Respecto al Reino Unido, el Consejo recomienda que continúe su política tendente a la estabilidad, a fin de lograr la estabilidad del tipo de cambio que debería contribuir a reforzar un entorno económico estable.

Portugal, tras ser advertido en 2002 sobre su excesivo déficit, ha procedido a sanear sus cuentas y ya se sitúa por debajo del valor de referencia, si bien el Consejo le insta a garantizar que el déficit se mantenga claramente por debajo del 3% del PIB. Al igual que el año pasado ocurrió con Portugal, este año son Alemania y Francia quienes se ven expuestas al procedimiento por déficit excesivo, incumpliendo el pacto de estabilidad y crecimiento. El Consejo recomienda a ambos Gobiernos poner fin al déficit excesivo cuanto antes y aplicar con determinación y rigor sus planes presupuestarios. El Consejo marca la fecha de 21 de mayo de 2003 a más tardar para que el Gobierno alemán adopte estas medidas, y el 3 de octubre de 2003 para el caso de Francia. Finalizados ambos plazos, y visto que ni Francia ni Alemania toman ninguna medida efecti-

va para ajustarse a la recomendación del Consejo de poner término a su situación de déficit público excesivo, la Comisión invita a éste a emplazar a las autoridades francesas y alemanas a adoptar un conjunto de medidas para corregir su déficit presupuestario excesivo, flexibilizando al mismo tiempo su posición, habida cuenta del deterioro fuerte e inesperado de la situación económica en 2003. Recomienda al Consejo que exija a Francia que mejore el saldo presupuestario corregido con las variaciones coyunturales en un 1% del PIB en 2004 y un 0,5% del PIB el año siguiente. Ello equivaldría a conceder a Francia un año de prórroga, concediéndole que contraiga su déficit a menos de un 3% de su PIB solamente en 2005, y no ya en 2004. También invita al Consejo a conceder a Alemania un plazo suplementario de un año para la corrección de su déficit público excesivo, y pide también al Consejo que imponga a las autoridades alemanas tomar medidas para reducir anualmente el saldo presupuestario corregido con las variaciones coyunturales del 0,8% del PIB en 2004, y del 0,5% como mínimo en 2005, y destinar cualquier posible ingreso adicional a la reducción del déficit.

El Consejo vota sobre las recomendaciones de decisión presentadas por la Comisión, y a falta de mayoría cualificada las rechaza. Así pues, el Consejo decide no actuar, por el momento, sobre la base de la recomendación de la Comisión, y acuerda suspender el procedimiento por déficit excesivo de Francia y de Alemania. La Comisión toma nota del rechazo por el Consejo de su recomendación para Francia y Alemania, sin ofrecer la explicación adecuada prevista, y lamenta profundamente que el Consejo no haya seguido el espíritu y la letra del Tratado y del Pacto de Estabilidad y Crecimiento acordados por unanimidad de todos los Estados miembros. La Comisión advierte que seguirá aplicando el Tratado y se reserva el derecho de estudiar las consecuencias de estas conclusiones del Consejo y de decidir sobre posibles acciones posteriores.

Unión Económica y Monetaria (UEM)

Los Jefes de Estado o de Gobierno de la zona del euro, eligen al sucesor de Wim Duisenberg, quien deja el cargo el 1 de noviembre, en la presidencia del Banco Central Europeo (BCE). El nombramiento recae en el francés Jean-Claude Trichet, que ejercerá las funciones por un período de ocho años. En la perspectiva de la ampliación probable de la zona euro, que implicará un aumento del número de miembros del Consejo de Gobierno del BCE, el Consejo modifica los estatutos del Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC) y del BCE. Desde el momento en que el número de miembros del Consejo de Gobierno exceda de 21, cada miembro del Comité Ejecutivo dispondrá de un voto, y el número de gobernadores con derecho de voto será de 15. Los derechos de voto de los gobernadores se asignarán según un sistema de rotación. Por otra parte, en el marco de la readaptación quinquenal de la ponderación de los bancos centrales nacionales en la clave para la suscripción de capital del BCE, el Consejo define los datos estadísticos que son: la población, el PIB a precios corrientes del mercado y el tipo de cambio anual, de acuerdo con el sistema europeo de cuentas nacionales y regionales. La

ampliación también obliga a reformar los estatutos del Comité Económico y Financiero, con el fin de permitir que siga trabajando eficazmente. La solución propuesta consiste en organizar el Comité en dos formaciones: una formación restringida, en la que sólo participen los representantes de las Administraciones nacionales, la Comisión y el BCE; y una formación completa, en la que estarán incluidos los representantes de los bancos centrales nacionales. Por lo que respecta al euro, Suecia organiza en septiembre un referéndum para aprobar su entrada en la moneda única. Sin embargo, el pueblo sueco rechaza, por un 56,1% frente a un 41,8% adoptar el euro.

Se presenta un informe sobre las obligaciones de información en el marco de la UEM. Se constata que una serie de Estados miembros tienen aún que intensificar sus esfuerzos para cumplir las obligaciones que les incumben de conformidad con el plan de acción relativo a la UEM, con el fin de mejorar la base estadística necesaria para la elaboración de las políticas económicas y monetarias en la UEM y la UE. Aunque se constatan netas mejoras, aún queda por hacer, en particular, en España, en Italia y, en menor medida, en Francia. Para satisfacer las necesidades de análisis por países, Grecia, Irlanda, Luxemburgo y Portugal tienen también camino por recorrer. El Consejo acuerda prestar una atención urgente a los siguientes ámbitos: contabilidad nacional trimestral por sector institucional, gastos e ingresos públicos trimestrales, obligaciones relativas al mercado laboral, nuevos requerimientos de la industria y datos sobre comercio exterior.

IV. ESPACIO DE LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA

En el marco del seguimiento de las conclusiones del Consejo Europeo de Tampere, la Comisión recuerda que en 2004 se cumple el plazo impuesto por el Tratado de Ámsterdam para la creación de un espacio de libertad, seguridad y justicia. La Comisión invita al Consejo a proseguir sus esfuerzos para obtener notables progresos, en particular en cuanto a inmigración, asilo y gestión de las fronteras exteriores, con el fin de responder a las ambiciones iniciales presentadas en Tampere. Del mismo modo, debe continuarse avanzando en el ámbito de la cooperación judicial en materia civil y penal, y en particular, por lo que se refiere al principio de reconocimiento mutuo, gracias a una acción paralela que tenga en cuenta las especificidades de los futuros Estados miembros.

Asilo e inmigración

La lucha contra la inmigración ilegal es uno de los temas prioritarios en la agenda de 2003, y en especial el refuerzo de la cooperación con los países de origen. El Consejo Europeo considera necesaria la celebración rápida de acuerdos de readmisión con los países de origen más importantes, así como el refuerzo de la cooperación, con el doble objetivo de combatir la inmigración ilegal y de buscar las vías de migración legal en el marco de un mandato específico. El Consejo Europeo se pronuncia sobre la elaboración de una política común por lo que se refiere a la inmigración clandestina, las fronteras

exteriores, el retorno de los emigrantes clandestinos y la cooperación con los terceros países. La Comisión, por su parte, propone reforzar el apoyo financiero comunitario, concediendo los medios necesarios para cubrir el control de las fronteras exteriores, mejorar la cooperación por la formación de una estructura operativa comunitaria, definir opciones para el desarrollo del sistema europeo de información sobre visados, desarrollar una política común de retorno y readmisión, y reforzar la cooperación con los países de origen y tránsito. El Consejo Europeo confirma que el diálogo y la acción de la UE con terceros países en el ámbito de las migraciones deberían formar parte de un planteamiento global integrado. A este respecto, el Consejo aboga por la creación de un sistema de control y evaluación que permita apreciar las relaciones con países que no cooperen en la lucha contra la inmigración ilegal.

Con el fin de integrar las cuestiones de inmigración en las relaciones de la UE con terceros países, el Consejo invita a la Comisión a adoptar las medidas necesarias, con el fin de: hacer progresar íntegramente el programa de trabajo sobre inmigración en el marco del diálogo celebrado de conformidad con los acuerdos de asociación, cooperación u otros, actuales y futuros; velar por que la asistencia vinculada a la inmigración se centre en ámbitos como el refuerzo de la capacidad de los países en desarrollo de administrar la emigración y luchar contra la trata de seres humanos, la mejora de la gestión a nivel nacional de la inmigración legal y el asilo, de acuerdo con las obligaciones internacionales, y la aplicación de medidas adecuadas para facilitar la vuelta duradera de los emigrantes; presentar propuestas concretas relativas a los medios de controlar la oferta y la demanda, al apoyo que debe concederse a los esfuerzos de los inmigrantes que residen en la UE y que se proponen contribuir al desarrollo económico y social de su país de origen, a los fondos transferidos por los inmigrantes a sus países como factor potencial de desarrollo, y a la revisión de la política de empleo vinculada a la cooperación al desarrollo; elaborar propuestas concretas sobre la manera en que la ayuda podría orientarse más hacia la asistencia a los refugiados en la región de acogida, reduciendo al mismo tiempo la pobreza en las comunidades de acogida; intensificar sus esfuerzos para celebrar acuerdos comunitarios de readmisión con los terceros países; fomentar una acción común para mejorar, a nivel nacional y de la UE, la coordinación de la política de desarrollo y la política de inmigración.

Respondiendo a la petición del Consejo, la Comisión propone crear un nuevo instrumento de cooperación con los terceros países en el ámbito de la migración, que tomaría la forma de un programa plurianual (2004-2008) para aportar ayuda técnica y financiera a los terceros países, con el fin de sostenerlos en sus esfuerzos para garantizar una mejor gestión de los flujos migratorios en todas sus dimensiones. Se destinará especialmente a los terceros países que trabajen activamente en la preparación o la aplicación de un acuerdo de readmisión con la CE.

En el marco del seguimiento de las Conclusiones del Consejo Europeo de Tampere, destinadas a conceder a los nacionales de terceros países en estancia regular derechos y obligaciones comparables a los de los ciudadanos de la UE, el Consejo

considera necesario poner a punto una política global y multi-dimensional sobre la integración de estas personas. Hace hincapié en la necesidad de prever medios jurídicos que permitan a estos nacionales inmigrar a la UE, teniendo en cuenta la capacidad de recepción de los Estados miembros, en el marco de una cooperación reforzada con los países de origen. Destaca también la importancia de intensificar la cooperación y el intercambio de información en el marco del nuevo grupo de puntos de contacto nacionales sobre la integración, con el fin de reforzar la coordinación de las políticas correspondientes a escala nacional y en la UE.

En septiembre se adopta formalmente la directiva sobre el derecho a la reagrupación familiar. La directiva tiene por objeto determinar las condiciones en las cuales se concede la reagrupación familiar a nacionales de terceros países que residan legalmente en el territorio de los Estados miembros. Si bien la entrada y la residencia del cónyuge e hijos menores está garantizada, corresponde a cada Estado miembro decidir si extiende o no el beneficio de la reagrupación familiar a los padres, a los hijos mayores solteros, a las parejas no casadas o unidas por una situación de hecho registrada, así como, en el caso de un matrimonio poligámico, a los hijos menores de otro cónyuge y del reagrupante. La Directiva contempla la posibilidad de denegar la petición por motivos de orden público, de seguridad pública o de salud pública y supedita este derecho al cumplimiento de determinadas condiciones, como la existencia de un alojamiento adecuado y de recursos suficientes. La validez del permiso de residencia no deberá, en principio, sobrepasar la fecha de expiración del permiso de residencia del reagrupante, y los miembros de su familia deberán tener acceso a la educación, al empleo, a la orientación, a la formación inicial y permanente y a la reconversión profesional. Dinamarca, Irlanda y Reino Unido no están sujetos a lo dispuesto en la Directiva. En noviembre el Consejo adopta una directiva que tiene por objeto conceder a los nacionales de terceros países que hayan residido legalmente durante cinco años en el territorio de un Estado miembro de la UE un estatuto comunitario de residente de larga duración. Consagra también el derecho a la movilidad y establece el principio de igualdad de trato entre residentes de larga duración y nacionales en cuanto a acceso al empleo, educación y prestaciones sociales.

La Comisión destaca que en la política de asilo es preciso explorar nuevas vías para completar el enfoque definido en el Consejo Europeo de Tampere. Fija tres objetivos con miras a una mejor gestión del asilo en el contexto de una Europa ampliada: la mejora de la calidad de las decisiones en la UE, la mejora de la protección en la región de origen y el examen de las solicitudes de protección teniendo en cuenta las necesidades, una vez regulado el acceso a la UE mediante la instauración de un sistema de entradas protegidas y programas de reinstalación. El año 2003 es crucial para la consolidación del régimen de asilo común europeo, con el fin de la primera fase de armonización sobre la base de las propuestas de la Comisión y el inicio de los componentes de la segunda fase propuesta en Tampere: la instauración de un procedimiento común de asilo y un estatuto uniforme.

El Consejo adopta una Directiva por la que se aprueban normas mínimas para la acogida de los solicitantes de asilo en los Estados miembros. Se aplica a todos los nacionales de terceros países y apátridas que presenten una solicitud de asilo en la frontera o en el territorio de un Estado miembro, siempre y cuando se les permita permanecer en su territorio en calidad de solicitantes de asilo, así como a los miembros de su familia si quedan cubiertos por la solicitud de asilo de conformidad con la legislación nacional. Por otra parte, la Directiva define los conceptos de "solicitud y solicitante de asilo"; "miembro de la familia"; "menor no acompañado"; y "condiciones de acogida y de internamiento". Contiene, asimismo, disposiciones en relación con la estancia y la libertad de circulación, la unidad familiar, la escolarización y educación de los menores, el empleo y la formación profesional, así como sobre las modalidades de las condiciones materiales de acogida. Posteriormente, se adopta el reglamento que establece los criterios y mecanismos de determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de asilo presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país y tiene por objeto integrar en la legislación comunitaria el convenio de Dublín. Dispone que los Estados miembros examinarán toda solicitud de asilo presentada por un nacional de un tercer país a cualquiera de ellos, ya sea en la frontera o en su territorio, que dicha solicitud será examinada por un solo Estado miembro, y que el proceso de determinación del Estado miembro responsable se pondrá en marcha en el momento en que se presente una solicitud de asilo por primera vez ante un Estado miembro. La Comisión presenta los fundamentos y los objetivos de un nuevo enfoque posible para regímenes de asilo más accesibles, equitativos y organizados. Opina que estos nuevos enfoques deberían respetar una serie de principios básicos, como la complementariedad con el régimen de asilo europeo común diseñado en Tampere, y que las futuras medidas deberían apoyarse en la primera fase del régimen de asilo e integrarse en la segunda, abriendo así la vía a un programa Tampere II. Sugiere que una parte de este programa, por lo que se refiere a las políticas de asilo, se refiera a la utilización estratégica y a la introducción de procedimientos de entrada protegida y programas de reinstalación. Propone, también, reflexionar sobre las nuevas medidas legislativas que plasman los procedimientos de asilo, con el fin de administrar mejor los sistemas de asilo, y preservar el derecho de asilo para los que verdaderamente lo necesitan.

Visados, paso de las fronteras exteriores y circulación interior

El Consejo acuerda aplicar, a partir del 1 de junio de 2003, la obligación de visado a los nacionales de Ecuador (el Reglamento lo aplican los Estados miembros, salvo Irlanda y el Reino Unido; también lo aplican Islandia y Noruega). Asimismo, se reforman ciertos aspectos de las instrucciones consulares comunes que implican la obligación a los solicitantes de visado a estar asegurados durante su estancia, se permite a los Estados miembros estar representados en un tercer país por otro Estado miembro, aun cuando el primero de ellos tenga una

representación diplomática en dicho tercer país. También se refuerza la capacidad de las representaciones diplomáticas y consulares de apreciar el riesgo migratorio al examinar las solicitudes de visado, así como la cooperación consular local con el fin de detectar los documentos falsos o falsificados presentados junto con determinadas solicitudes.

El Consejo Europeo recuerda el interés común de los Estados miembros de establecer una gestión más eficaz de las fronteras, especialmente con miras a mejorar la seguridad de sus ciudadanos. Acoge con satisfacción la intención de la Comisión de proseguir rápidamente el estudio de la asignación de los 140 millones de euros previstos para el período 2004-2006, a fin de atender a las necesidades más acuciantes en esta materia, especialmente en apoyo de la gestión de las fronteras exteriores, la ejecución del programa de acción sobre repatriación y el desarrollo del Sistema de Información de Visados (VIS). El Consejo Europeo subraya la importancia de la aplicación completa del plan para la gestión de las fronteras exteriores y de la creación del centro para fronteras aéreas y de dos centros para fronteras marítimas. Todos los centros de gestión de fronteras deberían trabajar en estrecha colaboración, coordinados por el órgano común de expertos sobre fronteras exteriores. Tras las Conclusiones del Consejo Europeo de Sevilla, que preconizaban la instauración de una instancia común de expertos en fronteras exteriores, se decide que esta instancia estaría constituida por el Comité estratégico sobre inmigración, fronteras y asilo, ampliado a los jefes de los servicios de control de fronteras exteriores y denominado "CEIFA+". El Consejo Europeo reconoce los progresos realizados al activarse plenamente la sección operativa del CEIFA (Comité Estratégico de Inmigración, Fronteras y Asilo) y, más concretamente, al encargarse al Órgano Común de Expertos sobre Fronteras Exteriores la tarea de la aplicación operativa y la coordinación de las medidas contempladas en el plan de gestión de las fronteras exteriores.

La Comisión, por su parte, propone la creación de una Agencia para la gestión de las fronteras exteriores con el fin de que se optimice la aplicación de la política comunitaria en este ámbito y se procure que estas normas se apliquen de manera armonizada, garantizando así un nivel también elevado de control y vigilancia a todas las fronteras exteriores de la UE. Más concretamente, propone que la Agencia asista a los Estados miembros en la aplicación de la legislación comunitaria mediante la coordinación de los aspectos operativos de la cooperación en las fronteras exteriores.

Por otra parte, el Consejo extiende la posibilidad de que los policías de un Estado miembro prosigan en el territorio de otro Estado miembro, con vistas a aportar un elemento necesario para una investigación judicial, la observación de una persona comenzada en su propio territorio, al caso de una persona respecto a quien haya serias razones para pensar que puede conducir a la identificación o a la localización de una persona presuntamente participante en un acto delictivo que pueda dar lugar a extradición. Añade además a la lista de actos delictivos afectados por la disposición la estafa grave, las redes de inmigración clandestina, el blanqueo de capitales, el tráfico de sus-

tancias nucleares y radiactivas, la participación en una organización criminal, y los actos de terrorismo.

Cooperación judicial en materia civil y comercial

La Comisión presenta un Libro Verde en el que se pregunta sobre la oportunidad de transformar el Convenio de Roma, único instrumento de derecho internacional privado a escala comunitaria, en un instrumento comunitario y, de actualizar el contenido del texto. Este Libro Verde debería permitir recabar de los sectores interesados información sobre los problemas que pueden surgir en la práctica, así como su opinión sobre las soluciones propuestas tanto desde el punto de vista político como jurídico. Asimismo, brinda la oportunidad de sensibilizar a los medios jurídicos sobre la problemática de las normas sobre conflicto de leyes y permite tangencialmente garantizar una mejor legibilidad de las medidas que ya se han adoptado en este ámbito en el plano comunitario.

Se aprueba una directiva destinada a mejorar el acceso a la justicia en los litigios transfronterizos mediante el establecimiento de normas mínimas comunes relativas a la justicia gratuita y a otros aspectos financieros de los juicios civiles. También se adopta el reglamento relativo a la competencia, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia matrimonial y de responsabilidad parental. El reglamento tiene por objeto determinar el tribunal competente en materia de divorcio y responsabilidad parental. Contempla que se reconozca directamente y se ponga en práctica cualquier decisión dictada en el marco de su ámbito de aplicación en un Estado miembro en el conjunto de la UE. Contempla también normas relativas a las sustracciones de niños, que completan el Convenio de La Haya de 1996. El nuevo Reglamento se aplicará también en Irlanda y el Reino Unido, mientras que Dinamarca no se someterá a su aplicación. Este Reglamento constituye, en particular, un paso importante en la creación de un marco legislativo coherente para la custodia y protección de menores.

Cooperación judicial en materia penal

La Comisión adopta el Libro Verde sobre garantías procesales para sospechosos e inculcados en procesos penales en la UE, resultado de la consulta llevada a cabo a fin de obtener normas mínimas comunes. Constituye una reflexión sobre cuál podría ser la naturaleza de estas normas mínimas comunes y sobre su eventual ámbito de aplicación. La Comisión se centra en cinco ámbitos y plantea, en relación con cada uno ellos, una serie de cuestiones que deben discutirse haciendo hincapié en los aspectos más problemáticos: la determinación de los derechos básicos, en particular, cuáles son los derechos existentes que la Comisión considera fundamentales y los derechos no tratados en el Libro; las obligaciones derivadas de los Tratados y las disposiciones ya existentes, incluido, en particular, el estudio del derecho de asesoría y de representación ante los tribunales; el derecho a la asistencia de un intérprete y/o de un traductor competente y cualificado, para que el acusado conozca los cargos que se le imputan y comprenda el procedimiento; la protección adecuada de los grupos de personas especialmente vulnerables; y el conocimiento de la existencia de derechos y el

derecho de notificación por escrito de los derechos del inculcado en la denominada "Carta de derechos".

Se firma en Bruselas un acuerdo de cooperación entre la Europol y la Comisión, que permite a la UE responder con más eficacia al reto de la delincuencia organizada internacional. Se articula en dos partes: el marco general de cooperación, y un anexo en el que se aportan precisiones en lo que respecta a la cooperación en materia de protección contra la falsificación del euro. Trata de los ámbitos incluidos entre las competencias de ambas instituciones en materia de lucha contra el terrorismo, de blanqueo de dinero, de tráfico de drogas y de seres humanos, de falsificación del euro y de fraude al presupuesto comunitario. Sólo permite el intercambio de información estratégica como informes o análisis de situación y de evaluación de las amenazas, si bien no cubre el intercambio de datos de carácter personal.

El Consejo adopta una decisión que tiene por objeto asociar a Islandia y a Noruega a la aplicación de las disposiciones del Convenio relativo al procedimiento simplificado de extradición entre los Estados miembros de la UE y a algunas disposiciones del Convenio relativo a la extradición entre los Estados miembros de la UE, que constituyen un desarrollo del acervo de Schengen. Otra decisión que se adopta es la relativa al uso conjunto de los funcionarios de enlace destinados en el extranjero por parte de los servicios policiales de los Estados miembros, que tiene por objeto reforzar la cooperación entre éstos a fin de facilitar un intercambio de información que permita luchar contra la delincuencia transfronteriza grave y la cooperación entre los funcionarios de enlace destacados por los Estados miembros en terceros países y ante organizaciones internacionales, con el fin de aprovechar al máximo los recursos de los Estados miembros.

El Consejo adopta una decisión sobre investigación y enjuiciamiento de delitos de genocidio, crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra. El objetivo de dicha decisión es incrementar la cooperación entre las unidades nacionales a fin de potenciar la capacidad de las autoridades policiales y judiciales de los diferentes Estados miembros para cooperar eficazmente en la investigación y el enjuiciamiento de las personas que hayan cometido o hayan participado en este tipo de delitos.

Se adopta una decisión marco que tiene por objetivo establecer las normas según las cuales un Estado miembro reconoce y ejecuta en su territorio una resolución de embargo preventivo emitida por una autoridad judicial de otro Estado miembro en el marco de un proceso penal. Otra decisión marco adoptada es la relativa a la lucha contra la corrupción en el sector privado. Tiene por objeto, en particular, procurar que las corrupciones activa y pasiva en el sector privado constituyan una infracción penal en todos los Estados miembros, que las personas jurídicas puedan ser consideradas también como responsables de estas infracciones y que las sanciones previstas en este ámbito sean eficaces, proporcionadas y disuasivas. Por último destaca la decisión por la cual se aplica a Gibraltar el Convenio relativo a la lucha contra los actos de corrupción en los que estén implicados funcionarios de las Comunidades o de los Estados miembros de la UE, que establece el compromiso de

los Estados miembros de adoptar las medidas necesarias para garantizar que la corrupción tanto activa como pasiva constituya una infracción penal en el nivel nacional.

Cooperación policial y aduanera

El Consejo define una estrategia de cooperación aduanera que permita mejorar la protección de la sociedad y la economía contra el contrabando y el fraude, la delincuencia organizada transfronteriza y el blanqueo de capitales, las amenazas contra el medio ambiente y el patrimonio cultural y otras amenazas en ámbitos de su competencia. También adopta un protocolo que modifica el Convenio relativo a la utilización de la tecnología de la información a efectos aduaneros. De esta manera se pone en práctica el fichero de identificación de los expedientes de investigación aduanera, que consiste en permitir a las autoridades de un Estado miembro competentes en este ámbito, que abren un expediente de investigación o que investigan sobre una o más personas o empresas, identificar a las autoridades competentes de los otros Estados miembros que investigan o que han investigado sobre estas personas o empresas.

Con el fin de reforzar los controles realizados en las fronteras exteriores de los Estados miembros y, más concretamente, luchar contra las redes organizadas que se dedican a la falsificación de documentos y sellos, el Consejo juzga necesario valorizar y explotar de manera sistemática las características especiales de los sellos uniformes de entrada y salida, utilizados por los servicios de control frontal de los Estados miembros para sellar los pasaportes de los nacionales de terceros países que cruzan las fronteras de la UE. El Consejo crea una Oficina Europea de Policía que aporte a Europol el apoyo necesario para garantizar su misión de prevención de la delincuencia, así como para el análisis y las investigaciones de la delincuencia a escala de la UE. Por lo que respecta a la cooperación con terceros países, se encuentran en proceso de adopción tres acuerdos entre Europol y Rusia, Colombia y Rumania, con el fin de reforzar la lucha contra las formas graves de actividades criminales transnacionales. En particular los tres acuerdos versan sobre el intercambio de información técnica y estratégica y el intercambio de experiencias.

Lucha antiterrorista

En materia de lucha antiterrorista el Consejo adopta una lista actualizada de personas, grupos y entidades a las que se aplican medidas restrictivas específicas. Asimismo, se adopta un informe sobre la actividad terrorista en la UE en que se presta especial atención a la situación del País Vasco y a las incidencias de la guerra de Irak y del conflicto de Oriente Próximo. A raíz de la declaración de Sevilla sobre la contribución de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) en la lucha contra el terrorismo, el Consejo observa que la cuestión relativa al uso de los medios y las capacidades militares para la protección de las poblaciones civiles contra las consecuencias de atentados terroristas, incluidos los ataques con armas químicas, biológicas, radiológicas y nucleares ha dado lugar a la creación de una base de datos sobre las capacidades militares pertinentes a este respecto. Precisa que este instru-

mento se pondrá a disposición del Mecanismo comunitario de protección civil, de acuerdo con las modalidades y criterios que defina, en particular, el Comité político y de seguridad.

Lucha contra la delincuencia organizada

Destacando la necesidad de aplicar en la UE un enfoque más global y multidisciplinar respecto al fenómeno de la corrupción, la Comisión define los ámbitos en los que las instituciones de la UE podrán ser protagonistas bien situados para emprender nuevas iniciativas en la lucha contra la corrupción, con el fin de aplicar una estrategia global. Para ello, la Comisión considera necesario que: los Estados miembros y las instituciones y órganos de la UE se comprometan políticamente contra todas las formas de corrupción, al nivel más elevado de las instituciones de la UE; se refuerce la aplicación de los instrumentos de lucha contra la corrupción existentes, mediante la adhesión de la CE al Grupo de Estados contra la Corrupción (GRECO); se mejoren las herramientas de investigación; se refuerce la lucha contra la corrupción, tanto interna y externa como política, y contra la financiación ilícita de los interlocutores sociales y de otros grupos de interés a nivel comunitario y nacional; se elaboren normas de integridad comunes aplicables a las Administraciones públicas en el conjunto de la UE; se apoye al sector privado en sus esfuerzos por reforzar la integridad y la responsabilidad de las empresas; se ayude a países terceros a abordar los problemas vinculados a la corrupción y a aplicar políticas nacionales contra la corrupción; y, por último, se integre la lucha contra la corrupción en la política exterior y comercial de la UE.

Otro de los temas sobre los que se pronuncia el Consejo es la trata de seres humanos y en particular de mujeres. El Consejo declara que es necesario combatir la erradicación de las causas profundas de la trata, en particular, las desigualdades entre sexos, el desempleo y la pobreza, así como todas las formas de explotación. Invita a los Estados miembros a ratificar y aplicar plenamente el Protocolo de Palermo, a favorecer el nombramiento de los ponentes nacionales encargados de esta cuestión, a cooperar con las ONG, a sensibilizar y a intensificar la cooperación transfronteriza e internacional en materia de prevención, así como a ayudar y a proteger a las víctimas. El Consejo invita también a la Comisión y a los Estados miembros a utilizar los recursos financieros de la iniciativa comunitaria EQUAL para promover la integración social y profesional de los beneficiarios, a establecer un sistema de vigilancia sobre la trata de seres humanos, y a velar por que las acciones e iniciativas en este ámbito tengan en cuenta los principios de igualdad de los sexos, de no discriminación, de respeto de los Derechos Humanos y de libertades fundamentales de las víctimas.

En diciembre se adopta la decisión marco relativa a la lucha contra la explotación sexual de los niños y la pornografía infantil. El Consejo insta a cada Estado miembro a tomar las medidas necesarias para sancionar las infracciones relacionadas con la explotación sexual de los niños y la pornografía infantil, incluida la producción de material pornográfico donde aparezcan niños, su distribución, difusión o transmisión, el

hecho de ofrecerlo o ponerlo a disposición de terceros, así como su adquisición y tenencia.

Lucha contra la droga

La Comisión adopta una comunicación sobre el refuerzo de la coordinación en materia de droga en la UE, y recomienda, en particular, la inclusión de todos los aspectos de la política en materia de droga (aspectos sociales, instalaciones sanitarias, medidas represivas, política de juventud), la estrecha cooperación entre las autoridades encargadas la aplicación de la ley, así como de la coordinación entre éstas y los servicios sociales y sanitarios, y el desarrollo sistemático de la evaluación de las estrategias y actividades en este ámbito.

Especial atención merece la importancia de la intervención precoz para prevenir las toxicomanías y los perjuicios ocasionados por las drogas entre los jóvenes que las consumen. En el marco del seguimiento del plan de acción contra la droga, que fomenta las medidas de anticipación relativas a la prevención de la toxicomanía y la criminalidad vinculadas a la droga, el Consejo destaca la importancia de la responsabilidad que tienen conjuntamente la comunidad internacional y las comunidades locales en la prevención de la toxicomanía de los jóvenes y de sus consecuencias dañinas. Invita a los Estados miembros, a la Comisión y al Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT) a cooperar por lo que se refiere al intercambio de información, experiencia y mejores prácticas, con el fin de ayudar más eficazmente a los jóvenes en fase precoz de consumo de drogas; prever la inclusión en la base de información del OEDT de los métodos y herramientas de intervención precoz innovadores más pertinentes, y prever nuevas orientaciones en la realización de proyectos de investigación sobre las posibilidades de intervención, así como elaborar un manual con directrices para la aplicación de prácticas probadas de intervención precoz.

El Consejo destaca la importancia de prestar especial atención al medio familiar, previendo programas de formación de los padres destinados a ayudarles a detectar a tiempo los comportamientos de riesgo y el consumo precoz de drogas en los adolescentes.

En materia de formación del personal de los servicios competentes en la lucha contra el tráfico de drogas, el Consejo invita a la Escuela Europea de Policía a que siga garantizando una mayor uniformidad de los instrumentos y métodos de formación y a que fomente una comprensión recíproca de los sistemas policiales, aduaneros y de cooperación judicial en conexión con los futuros Estados miembros.

Pese a los informes de la Comisión que recomendaban la no adopción de medidas de control y sancionadoras, el Consejo adopta una decisión en noviembre que obliga a los Estados miembros a adoptar, en el plazo de tres meses a partir de su entrada en vigor, las medidas necesarias, de acuerdo con su derecho interno, para someter al 2C-I, 2C-T-2, 2C-T-7 y TMA-2 a las medidas de control y a las sanciones penales previstas en su legislación, de acuerdo con las obligaciones que les incumben en virtud del convenio de Naciones Unidas de 1971 sobre sustancias psicotrópicas.

En el marco del plan de acción contra la droga que fija como objetivo en los Estados miembros, en particular, fomentar la cooperación regional, ya que se plantean problemas similares en este nivel en cuanto a este tema, se adopta un plan de acción que tiene por objeto instaurar un marco de cooperación coherente entre la UE, los países de los Balcanes Occidentales (Albania, Macedonia, Serbia y Montenegro, Croacia, y Bosnia-Herzegovina) y los países candidatos a la adhesión (Bulgaria, Rumania y Turquía). Tiene por otro lado como objetivo coordinar los esfuerzos realizados en el marco de la aplicación de distintos programas de la UE en cuanto a la droga, con el fin de reforzar la estabilidad y la seguridad de la región y de la UE. Tiene por objeto también coordinar las actividades de los Estados socios, de la Comisión, Europol y el OEDT, así como las de la iniciativa de cooperación sur-este europeo y la iniciativa relativa al Adriático y al Jónico. Está abierto a la cooperación con terceros países afectados por el problema del tráfico de drogas y situados a lo largo de las rutas de los Balcanes. En noviembre, el Consejo invita a los Estados miembros a trasladar funcionarios de conexión expertos en materia de droga a Albania y otros países de los Balcanes, con el fin de reforzar la eficacia de la acción contra la droga por medio de intercambios de información.

V. CUESTIONES INSTITUCIONALES Y FUTURO DE LA UNIÓN

Tratado de Niza

El 1 de febrero de 2003 entra finalmente en vigor el Tratado de Niza. El nuevo Tratado introduce en las Instituciones Europeas una serie de ajustes necesarios para llevar a cabo la ampliación. Se establece en 732 el número máximo de diputados del nuevo Parlamento Europeo que se elegirá en junio del 2004. Asimismo, se verán reforzados los poderes de la próxima Comisión Europea, que entrará en funciones en noviembre del 2004 y estará compuesta por 25 miembros, uno por cada Estado miembro, y por su Presidente, que designará el Consejo por mayoría cualificada. La primera Comisión que se nombre cuando la UE tenga más de 27 miembros contará con un número de comisarios inferior al de Estados miembros. A partir del 1 de noviembre del 2003 en el Consejo se utiliza una nueva ponderación de los votos. La aprobación de cualquier decisión requiere que se alcance la mayoría cualificada y que la mayoría de los Estados miembros emitan un voto favorable. El Tratado de Niza facilita también el proceso de decisión en el Consejo al imponer la mayoría cualificada en varios ámbitos en los que se requería la unanimidad, a saber: la cooperación judicial civil, la negociación y celebración de acuerdos internacionales en el ámbito de los servicios y aspectos comerciales de la propiedad intelectual y en materia de libre circulación de ciudadanos. El Tratado de Niza amplía además el ámbito de aplicación del procedimiento de codecisión a siete nuevas disposiciones reforzando así el papel legislativo del Parlamento Europeo. El Tratado de Niza establece también una importante reforma del sistema jurisdiccional de la UE

con el fin de hacer frente a la sobrecarga de trabajo del Tribunal de Justicia y acelerar la emisión de sentencias. El Tribunal de Primera Instancia pasa a dirimir asuntos de derecho común relacionados con los recursos directos como, por ejemplo, los de nulidad, los recursos por omisión y los de responsabilidad a excepción de los que se asignen a una sala jurisdiccional concreta y de los que el Estatuto reserve al Tribunal. Éste mantiene la competencia sobre los demás recursos, especialmente los recursos por incumplimiento, si bien el Estatuto puede asignar a dicho Tribunal otras categorías de recursos distintas de los citados en el artículo 225 CE. Así pues, para poder adaptar en el futuro el sistema jurisdiccional, el Tratado de Niza introduce una mayor flexibilidad regulando una serie de cuestiones en el Estatuto del Tribunal de Justicia, que a partir de ahora podrá ser modificado por unanimidad en el Consejo a petición de la Comisión o del propio Tribunal. Por último, el Tratado de Niza mejora el procedimiento de detección de los riesgos de grave violación de derechos fundamentales por parte de un Estado miembro al establecer que, a propuesta de un tercio de los Estados miembros, del Parlamento o de la Comisión, el Consejo pueda dejar constancia por mayoría de cuatro quintos de sus miembros y previo dictamen favorable del Parlamento que existe un riesgo claro de grave violación de los derechos fundamentales por parte un Estado miembro y remitir a éste las oportunas recomendaciones.

Convención sobre el futuro de la Unión

Entre enero y julio de 2003 continúan los trabajos de la Convención sobre el futuro de la UE, cuya cronología se expone a continuación. Para los trabajos anteriores consultar el Anuario Internacional CIDOB 2002.

20-21 enero

14ª Sesión. Se abre el debate sobre el funcionamiento y la reforma de las instituciones europeas puntualizando que la reforma obedece no sólo al número futuro de Estados miembros, sino también a la voluntad de llevar a cabo nuevas políticas en nuevos campos y afirmando que van a surgir nuevas competencias federales en materia de política monetaria, asuntos exteriores, de interior y de defensa. Las discusiones giran en torno a la propuesta francogermana de creación de la función de Presidente del Consejo a tiempo completo, solución que es rechazada por la mayoría de los participantes.

6-7 febrero

15ª Sesión. Las discusiones giran en torno al informe del Grupo de Trabajo sobre la Europa Social y al tema del respeto de la dimensión regional y local de Europa. Valéry Giscard d'Estaing presenta en nombre del Presidium el proyecto de texto de los dieciséis primeros artículos de la Constitución, sobre los que se invita a los miembros de la Convención a presentar comentarios y propuestas de enmiendas.

27-28 febrero

16ª Sesión. Se inaugura esta sesión con una intervención sobre la influencia de la crisis irakí en los trabajos de la Con-

vencción. Se pide a los miembros de la Convención que mantengan su ritmo de trabajo para poder proponer un esquema institucional que permita avanzar hacia una diplomacia común. Las discusiones giran en torno a las enmiendas al proyecto de texto de los dieciséis primeros artículos de la Constitución, que definen la UE, sus valores, sus objetivos y sus competencias.

5 marzo

Sesión complementaria. En esta sesión adicional continúan los debates referentes a los artículos 8 a 16 del proyecto de Constitución, relativos a las competencias de la UE, iniciados en el pleno del 28 de febrero.

17-18 marzo

17ª Sesión. Se presentan los proyectos de artículo sobre las finanzas de la UE y sobre el espacio de libertad, seguridad y justicia. Se debaten los proyectos de los artículos 24 a 33 del proyecto de Constitución, relativos al ejercicio de las competencias de la UE, así como a proyectos de protocolo sobre subsidiariedad, proporcionalidad y papel de los Parlamentos nacionales.

26 marzo

Sesión complementaria. Se dedica a continuar los debates sobre los proyectos de los artículos 1 a 7 de la futura Constitución. Los debates se centran en los artículos 1 a 3, relativos a los valores y a los objetivos de la UE, y sobre la cuestión de la incorporación de la Carta de los Derechos Fundamentales en la Constitución.

3-4 abril

18ª Sesión. Se discuten en la Convención los proyectos de artículos presentados por el Presidium acerca del espacio de libertad, seguridad y justicia, y los artículos sobre finanzas. Se presenta también el proyecto de los artículos sobre la vida democrática de la UE, sobre la UE y su entorno inmediato y sobre la pertenencia a la misma.

24-25 abril

19ª Sesión. Se presentan los artículos sobre las instituciones y las relaciones exteriores y se escuchan las primeras reacciones al respecto de los miembros de la Convención. Tras el debate sobre la vida democrática se introducen una serie de modificaciones en el texto del Presidium. La cláusula sobre la retirada de la UE recaba un amplio apoyo a condición de que no se trate de una retirada incondicional. Los miembros de la Convención examinan también métodos más flexibles para la ratificación y las futuras revisiones del Tratado Constitucional.

15-16 mayo

20ª Sesión. Se anuncia una aceleración del ritmo de trabajo de la Convención con el fin de terminar la redacción de determinadas disposiciones. Se entabla un debate general sobre las instituciones. La Convención menciona la posibilidad de pedir al Consejo Europeo un plazo suplementario de unas semanas para examinar con más detenimiento la parte III del proyecto de Constitución europea relativa a las políticas de la UE.

30-31 mayo

21ª Sesión. Se presenta por primera vez la totalidad del proyecto de Tratado Constitucional tal como ha sido preparado por el Presidium, a la luz de las solicitudes de enmienda presentadas por los miembros de la Convención. Se anuncia que el capítulo dedicado a las instituciones exige más tiempo, reflexión y debates con los distintos componentes de la Convención, vistos el número y las características de los comentarios de los participantes sobre los proyectos de artículos relativos a las instituciones. El debate en pleno evidencia el deseo, expresado por una mayoría de participantes, de reforzar las disposiciones sobre la gobernanza económica y ampliar el recurso al voto mayoritario.

5 junio

22ª Sesión. El Presidente de la Convención, Giscard d'Estaing, hace una presentación sucinta de las enmiendas a la primera parte del proyecto de Constitución europea y de los protocolos sobre la subsidiariedad y el papel de los parlamentos nacionales, tras la cual se debate sobre la necesidad de conseguir para la Cumbre de Salónica un texto desprovisto de opciones, la redacción del preámbulo de la Constitución, los valores y objetivos de la UE, las cooperaciones reforzadas, la ampliación de la mayoría cualificada y el procedimiento decisorio en materia de política exterior y de seguridad común y de defensa. A pesar de que no figura en el orden del día, se abordan en varias intervenciones las cuestiones institucionales.

11-13 junio

23ª Sesión. Se alcanza un amplio consenso sobre los textos que el Presidente de la Convención debe presentar al Consejo Europeo de Salónica, a saber: el preámbulo, la parte I, que contiene las disposiciones constitucionales, y la parte II, que incluye la Carta de los Derechos Fundamentales, así como los protocolos sobre el papel de los parlamentos nacionales y la aplicación de los principios de subsidiariedad y proporcionalidad. Sin embargo, varios miembros de la Convención formulan reservas sobre el proyecto y defienden la ampliación del voto por mayoría cualificada en materia de PESC.

Tras esta reunión de la Convención, la Comisión hace una declaración en la que destaca el considerable esfuerzo realizado durante quince meses y los resultados obtenidos. El proyecto que se tiene que presentar al Consejo Europeo de Salónica contiene numerosos avances sobre las nuevas funciones de la UE y sobre la arquitectura institucional, a saber: la integración de la Carta de los Derechos Fundamentales en el cuerpo del Tratado, el otorgamiento a la UE de una única personalidad jurídica, el gobierno económico y la representación externa del euro, la generalización del procedimiento legislativo de codecisión, la ampliación del recurso al voto por mayoría cualificada en el Consejo, la clarificación de las competencias atribuidas a la UE y a los Estados miembros, la redacción de un único Tratado y la supresión de los pilares, la aplicación del método comunitario a varias cuestiones de justicia y asuntos de interior, la creación del cargo de ministro de Asuntos Exteriores de la UE, la inclusión de disposiciones sobre la aplicación de la políti-

ca exterior y de seguridad y defensa. Sin embargo, en opinión de la Comisión el resultado presenta limitaciones en materia de ampliación del voto por mayoría cualificada o de clarificación del papel de las instituciones y de equilibrio institucional. Por último, el presidente Giscard d'Estaing confirma que pedirá al Consejo Europeo la prórroga del mandato de la Convención para que ésta pueda finalizar los trabajos sobre la parte III del proyecto sobre las políticas.

4 julio

24ª Sesión. En esta penúltima sesión los debates se centran principalmente en la parte III del proyecto de Tratado constitucional, que tiene por objeto las políticas y el funcionamiento de la UE, más concretamente, la cuestión de la extensión del voto por mayoría cualificada. Los miembros de la Convención discuten cuestiones relativas a la PESC, el nuevo fundamento jurídico para los servicios de interés general así como la coordinación de las políticas económicas.

9-10 julio

25ª y última Sesión. El Presidente de la Convención, Giscard d'Estaing, abre esta última sesión presentando el texto revisado por el Presidium tras la sesión del 4 de julio. Las críticas de varios miembros de la Convención se centran esencialmente en la no extensión del voto por mayoría cualificada a las decisiones relativas a la Política Exterior y de Seguridad Común, la fiscalidad y la lucha contra la discriminación. Otros miembros de la Convención formulan críticas sobre la estructura del servicio europeo de acción exterior. Además de estas cuestiones, dominan los debates las cuestiones relativas a la inserción de la excepción cultural, el método abierto de coordinación y los símbolos de la UE en el texto del proyecto de Tratado constitucional. Se enumeran las últimas modificaciones introducidas por el Presidium: introducción de un artículo sobre los símbolos de la UE (bandera, himno, divisa "Unida en la diversidad", euro y celebración del Día de Europa el 9 de mayo); introducción de formas especiales de coordinación abierta en los artículos relativos a política social, investigación, salud pública e industria; mantenimiento del voto por unanimidad para los acuerdos en el ámbito de los servicios culturales y audiovisuales, e introducción de disposiciones destinadas a garantizar los derechos del Parlamento en relación con la creación del servicio europeo de acción exterior y las futuras revisiones de la Constitución europea. La casi totalidad de los miembros de la Convención manifiestan su pleno acuerdo sobre el proyecto de Constitución y se congratulan por el éxito del método de la Convención.

Finalizados los trabajos de la Convención y antes de iniciarse los de la Conferencia Intergubernamental, la Comisión adopta en septiembre una comunicación en la que se congratula de los logros de la Convención y se pronuncia a favor del proyecto de Tratado por el que se instituye una Constitución para Europa, que debe constituir la base para los trabajos de la Conferencia Intergubernamental. Considera que ésta no debe retroceder sobre el compromiso alcanzado por la Convención, sino que debe mejorar, hacer más claro y concluir el proyecto de

Constitución. La Comisión insiste en la posibilidad de mejorar, en cuatro puntos, el proyecto de Constitución sin que ello suponga cuestionar el equilibrio general:

La composición de la Comisión: la Comisión se pronuncia a favor de un Colegio compuesto por un representante nacional de cada Estado miembro, teniendo todos los mismos derechos y obligaciones, y de una estructuración consecuente del Colegio, con el propósito de generalizar y formalizar la descentralización del procedimiento de toma de decisiones mediante la formación de grupos de comisarios;

La reducción del recurso a la unanimidad en el Consejo: la Comisión propone un examen específico y preciso de determinados artículos para decidir el paso a la mayoría cualificada, ya sea de inmediato o en una fecha determinada, o también para delimitar más la competencia de la UE, lo que permitiría en algunos casos renunciar al recurso a la unanimidad; también prevé la mayoría cualificada reforzada o una nueva definición de la unanimidad como alternativas potenciales a los riesgos de bloqueo que puede plantear el uso del veto nacional en una Unión ampliada, veto cuya supresión propone, en concreto, para las disposiciones presupuestarias;

La revisión de la Constitución: la Comisión propone una fórmula más flexible para reexaminar la parte III de la Constitución, relativa a las políticas y el funcionamiento de la UE, y adaptarse así más fácilmente a la evolución de la situación; sobre estas modificaciones, preparadas por una Convención formada por representantes de los parlamentos nacionales, los gobiernos y las instituciones, debería decidir el Consejo Europeo por mayoría de cinco sextos de sus miembros, previa aprobación del Parlamento Europeo y dictamen favorable de la Comisión; la unanimidad seguirá siendo necesaria cuando la modificación se refiera a las competencias de la UE o al equilibrio institucional;

La gobernanza económica: la Comisión considera que la Constitución debería permitir que los Estados miembros que tienen como moneda el euro coordinen mejor sus políticas económicas a través de los procedimientos de la UE.

Conferencia Intergubernamental

El Consejo Europeo decide que el texto del proyecto de Tratado constitucional constituye una buena base para iniciar la Conferencia Intergubernamental, y solicita a la presidencia italiana que, en la sesión de julio del Consejo, inicie el procedimiento establecido en el artículo 48 del Tratado de la UE con el fin de que la Conferencia pueda convocarse en octubre de 2003. La Conferencia recibe el encargo de completar sus trabajos y llegar a un acuerdo sobre el Tratado constitucional lo antes posible y con la antelación suficiente para que los ciudadanos europeos puedan tener conocimiento del mismo antes de las elecciones al Parlamento Europeo de junio de 2004. Se establece que los Estados adherentes participen plenamente en la Conferencia Intergubernamental, en pie de igualdad con los actuales Estados miembros. Los Estados miembros de la UE ampliada firmarán el Tratado constitucional lo antes posible tras el 1 de mayo de 2004. La Conferencia Intergubernamental se desarrolla bajo la dirección de los

Jefes de Estado o de Gobierno, asistidos por los miembros del Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores. El Representante de la Comisión participa en la Conferencia y el Parlamento Europeo está estrechamente asociado y participa en los trabajos de la Conferencia. Los tres países candidatos (Bulgaria y Rumania, con los que se están celebrando las negociaciones de adhesión, y Turquía) participan en calidad de observadores en todas las sesiones de la Conferencia.

Se celebra en Roma el 4 de octubre la sesión inaugural de la Conferencia Intergubernamental. Participan los Jefes de Estado o de Gobierno de los Estados miembros, así como de los países adherentes y candidatos a la adhesión a la UE, el presidente del Parlamento Europeo y el presidente de la Comisión Europea. Confirman en su "Declaración de Roma" la importancia del compromiso de dotar a la UE de un texto constitucional basado en la igualdad de sus Estados, pueblos y ciudadanos que garantice eficacia, coherencia y eficiencia al papel de la UE en el mundo, y asumieron el proyecto de Tratado de la Convención como una buena base para iniciar los trabajos de la Conferencia Intergubernamental; asimismo vuelven a hacer votos por una conclusión de las negociaciones constitucionales antes de las elecciones al Parlamento Europeo de junio de 2004, para permitir de este modo que los ciudadanos europeos voten con pleno conocimiento de la futura arquitectura de la UE.

4 octubre

1ª Sesión ministerial. Esta reunión ministerial es la primera en la que participan los ministros de los veinticinco Estados miembros y países adherentes, así como la Comisión y, en calidad de observadores pero con plena participación en el debate, los tres países candidatos y el Parlamento Europeo. En ella se trata la cuestión del número y la presidencia de las formaciones del Consejo (presidencias rotativas, presidencias elegidas o presidencias colegiales) y la idea de crear un Consejo legislativo como formación autónoma.

13 octubre

2ª Sesión ministerial. Los debates se refieren a la composición de la Comisión y al estatuto del ministro de Asuntos Exteriores.

16-17 octubre

2ª Reunión de los Jefes de Estado o de Gobierno. Durante esta sesión celebrada al margen del Consejo Europeo de Bruselas, los Jefes de Estado o de Gobierno abordan algunas cuestiones institucionales del proyecto de Constitución.

27 octubre

3ª Sesión ministerial. Se aborda la presidencia de las formaciones del Consejo y el ámbito de aplicación del voto por mayoría cualificada y el conjunto de las propuestas de enmiendas de las delegaciones en relación con la parte III (de las políticas y el funcionamiento de la UE) del proyecto de Constitución.

18 noviembre

4ª Sesión ministerial. Se reúnen los ministros de los veinticinco Estados, miembros actuales y adherentes, la Comisión y el

Parlamento Europeo, asociado a los trabajos y, como observadores, pero participando plenamente en el debate, los representantes de los tres países candidatos a la adhesión. Tiene lugar un debate sobre las disposiciones relativas al ministro de Asuntos Exteriores, las relativas a la revisión del Tratado y a las cláusulas denominadas “de pasarela” y, por último, sobre el protocolo relativo a la posición de Dinamarca en el ámbito de la justicia y los asuntos interiores.

28-29 noviembre

5ª, 6ª y 7ª Sesiones ministeriales. Reunión cónclave en la que los ministros discuten de cuestiones relativas a la revisión jurídica de la Constitución, a los valores de la UE, a la carta de derechos fundamentales y a las disposiciones económicas, financieras y presupuestarias, el preámbulo, las disposiciones relativas al espacio de libertad, seguridad y justicia y las disposiciones sociales. Se abordan las demás políticas de la UE y la política de defensa europea, así como cuestiones institucionales y de la PESC.

8 diciembre

8ª Sesión ministerial. Los debates se refieren a las disposiciones del proyecto de Constitución relativas a la Política Europea de Seguridad y Defensa y al procedimiento presupuestario.

12-13 diciembre

Reunión de Jefes de Estado o de Gobierno. El Consejo Europeo no puede llegar a un acuerdo sobre la aprobación del proyecto de Constitución. El principal punto de desacuerdo es la cuestión de las votaciones por mayoría cualificada y su distribución. El Consejo Europeo encarga a la Presidencia irlandesa de informar, previas consultas, sobre las perspectivas de progreso de las negociaciones. Este informe debería presentarse en el mes de marzo de 2004.

Gobernanza, transparencia y simplificación

La Comisión adopta una comunicación en la que se da curso a los compromisos formulados en el Libro Blanco sobre la gobernanza europea. En este sentido, crea un marco general de diálogo con las asociaciones de colectividades territoriales sobre la elaboración de las políticas de la UE. El objetivo de este marco es, por un lado, hacer que dichas asociaciones participen en el proceso de toma de decisiones antes de que éste entre en una fase formal y, por el otro, garantizar una mejor comprensión de las orientaciones políticas de la UE, para reforzar así la transparencia y la percepción concreta de su actuación. Se señala que se ha podido identificar una serie de principios directores para elaborar el marco de diálogo: dicho marco deberá respetar los principios de complementariedad y proporcionalidad sumándose a cualquier otra forma de consulta y ocasionando un volumen razonable de cargas administrativas; deberá resolverse todo equívoco sobre el papel del Comité de las Regiones en el diálogo; la identificación de las asociaciones interesadas deberá integrarse en el marco de referencia. La Comisión precisa que la selección de los participantes en el diálogo -asociaciones nacionales y euro-

peas, colectividades locales y regionales- obedecerá a los requisitos exigidos por el principio de subsidiariedad, la arquitectura institucional de la UE y el principio de respeto de la autonomía constitucional de los Estados miembros, al mismo tiempo que se tendrán en consideración la totalidad de los intereses de las colectividades locales. El diálogo dará ocasión al Comité de las Regiones de acercarse a éstas últimas participando activamente en la selección y en la consulta de los interlocutores del diálogo.

Se adopta un acuerdo interinstitucional entre el Consejo, la Comisión y el Parlamento Europeo que, respetando los principios generales de legitimidad democrática, subsidiariedad, proporcionalidad y seguridad jurídica, se propone mejorar la calidad de la legislación, fomentar su sencillez, claridad y coherencia y, de conformidad con las conclusiones de los Consejos Europeos de Estocolmo y Barcelona, velar por una transposición correcta y rápida del Derecho comunitario en los Estados miembros. Los puntos esenciales del Acuerdo son: una mejor coordinación del proceso legislativo, gracias, por una parte, a la comunicación entre las instituciones de sus respectivos calendarios legislativos anuales y a los esfuerzos del Parlamento y el Consejo por establecer, para cada propuesta legislativa, un calendario orientativo de las distintas fases que conducen a su adopción final y, por otra parte, a una mejor sincronización en los órganos preparatorios; el uso de los mecanismos de correulación y autorregulación conforme al Derecho comunitario y los criterios de transparencia y representatividad, teniéndose en cuenta que estos métodos alternativos no se aplicarán a los derechos fundamentales o a opciones políticas importantes; el uso de los análisis de impacto con el fin de garantizar una aplicación eficaz del Derecho comunitario, en particular en el marco del procedimiento de codecisión, para la adopción de una enmienda sustancial; y un plazo vinculante de transposición para todas las directivas, que no ha de superar los dos años.

La Comisión presenta un marco de acción para derogar los textos legales anticuados, reescribir otros para hacerlos más coherentes y comprensibles, mejorar la presentación y accesibilidad del acervo comunitario e iniciar un proceso gradual de modernización y simplificación del Derecho comunitario. De acuerdo con el proceso dividido en fases adoptado para el marco de acción iniciado en 2003, la Comisión presenta los esfuerzos realizados durante la primera fase (febrero a septiembre de 2003) para lograr los objetivos de simplificación, actualización y organización del acervo comunitario y señala los obstáculos que podrían surgir en la segunda fase. Las acciones básicas consistentes en reducir el volumen de la legislación, simplificarla y hacerla más accesible y coherente, avanzan a buen ritmo. El programa de codificación ha alcanzado su velocidad de crucero y la Comisión prevé adoptar 150 codificaciones durante la segunda fase (octubre de 2003-marzo de 2004). Los esfuerzos desplegados para suprimir la legislación obsoleta mediante una derogación oficial o con un instrumento adicional empiezan a dar resultados concretos.

Se adoptan una serie de medidas para mejorar la transparencia y el acceso del público a los documentos de las instituciones

europeas. En concreto se adopta una decisión que consagra el principio según el cual el público tiene derecho a acceder a los documentos del Comité Económico y Social, y prevé asimismo disposiciones específicas para establecer un marco para el ejercicio de este derecho de acceso. El Consejo adopta un reglamento en relación al acceso del público a determinadas categorías de documentos de más de treinta años de los archivos históricos de la Comunidad Económica Europea (CEE) y de la Comunidad Europea de la Energía Atómica (CEEA).

Otras cuestiones institucionales

En el mes de enero, el Parlamento Europeo nombra a Niki-foros Diamandouros Defensor del Pueblo Europeo. En noviembre se firma el reglamento sobre el estatuto y financiación de los partidos políticos europeos. Tiene por objeto establecer un estatuto duradero, sólido, claro y transparente para los partidos políticos europeos y su financiación por parte del presupuesto comunitario, así como disponer exigencias mínimas de conducta democrática para ellos.

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Presupuesto general de la Unión Europea en 2004.

Presupuesto general de la Unión Europea en 2004

Nota metodológica sobre los datos estadísticos empleados y la estructura de la información

Los cuadros y gráficos que se muestran a continuación han sido elaborados según los datos oficiales del Presupuesto General de la Unión Europea para el año 2004, que fueron aprobados en segunda lectura por el Parlamento Europeo el 18 de diciembre de 2003, y se publicaron en el Diario Oficial de la Unión Europea, número L 53, del 23 de febrero de 2004. Con el objetivo de presentar una visión sintética y breve de la acción presupuestaria, la información se ha establecido en dos apartados, referentes a los ingresos y a los gastos, que a su vez se desglosan en otras secciones.

En el apartado de ingresos, en la primera sección se recoge la distribución de la recaudación según los tipos de recurso propio, que se agrupan según dos tipos de naturaleza. Los tres primeros son los ingresos denominados tradicionales (derechos de aduanas, derechos agrícolas y cotizaciones del azúcar), que se consideran comunitarios pues proceden de la aplicación de

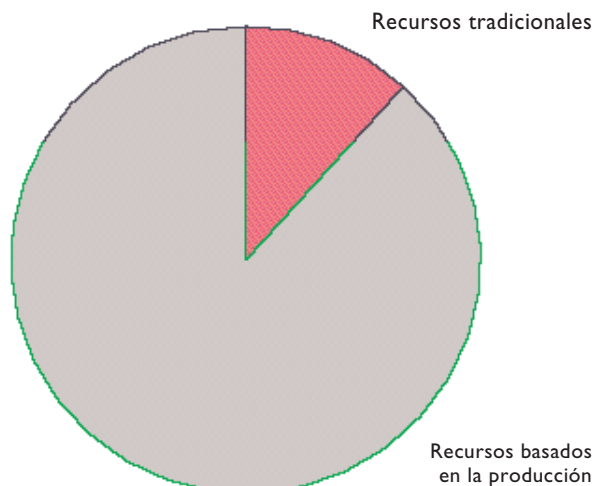
las políticas agrícolas comunes (PAC y Unión Aduanera). Mientras que los otros tres, basados en el IVA y en el cálculo sobre el INB, se considera que tienen una procedencia más estrictamente nacional, ya que están vinculados a la potencialidad económica de cada Estado miembro. Finalmente, se presenta un cuadro y un gráfico con la contribución de los diferentes Estados miembros a la totalidad del presupuesto.

En el apartado de gastos, primero se muestra un cuadro con la distribución de los mismos según las grandes categorías operativas, además de los gastos de administración y las reservas. A continuación se presentan varios despieces de los gastos según su incidencia interna o externa. En primer lugar está el desglose de los gastos en acciones dirigidas al beneficio de los Estados miembros, agrupadas en las rúbricas de agricultura, acciones estructurales y políticas internas. A continuación se efectúa un desglose pomenorizado de los gastos de la rúbrica de acciones exteriores y, finalmente, de la ayuda de preadhesión, pues ambas componen el conjunto de los gastos de la Unión Europea en el exterior.

I. PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA UE EN 2004, POR TIPO DE RECURSO PROPIO

	Euros	%
I. RECURSOS TRADICIONALES	11.049.000.000	11,78
I.1. Derechos agrícolas netos	839.100.000	0,89
I.2. Cotizaciones netas		
de azúcar e isoglucosa	359.925.000	0,38
I.3. Derechos de aduana netos	9.849.975.000	10,50
2. RECURSOS BASADOS EN LA PRODUCCIÓN	82.764.089.411	88,22
2.1. Recursos propios "IVA" al tipo uniforme	13.319.471.292	14,20
2.2. Recursos propios "INB", sin incluir reservas	69.002.618.119	73,55
2.3. Recursos propios "INB", reservas	442.000.000	0,47

TOTAL INGRESOS POR TIPO DE RECURSO PROPIO: 93.813.089.411 100,00

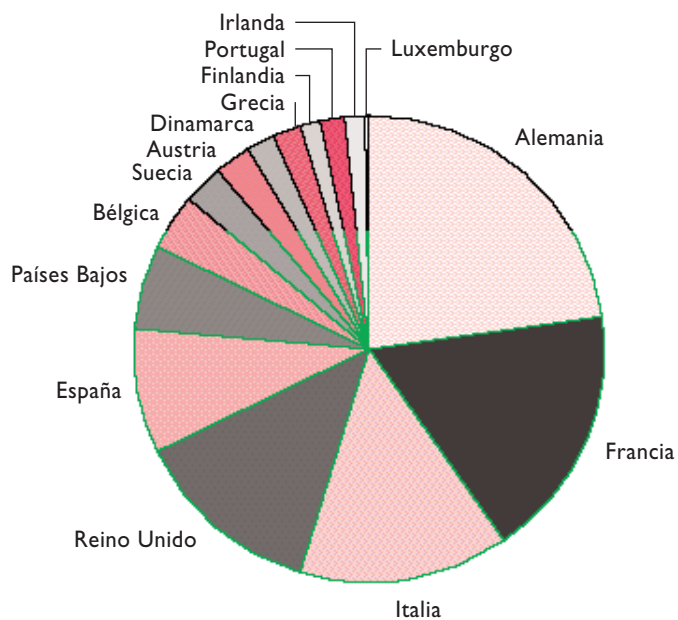


* La UE genera además unos ingresos diversos que sumados a las aportaciones de los estados miembros completan los 94.618.747.943 de euros presupuestados para pagos en el año 2004

Fuente: Diario Oficial de la Unión Europea, núm. L 53, 23 de febrero de 2004
Elaboración: Fundació CIDOB

II. PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA UE EN 2004, POR PAÍSES

	Euros	%
ALEMANIA	21.397.690.648	22,81
AUSTRIA	2.165.183.551	2,31
BÉLGICA	3.700.276.263	3,94
DINAMARCA	2.027.682.578	2,16
ESPAÑA	8.062.136.600	8,59
FINLANDIA	1.464.193.811	1,56
FRANCIA	16.510.529.949	17,60
GRECIA	1.708.528.140	1,82
IRLANDA	1.244.700.967	1,33
ITALIA	13.448.067.379	14,33
LUXEMBURGO	214.336.616	0,23
PAÍSES BAJOS	5.354.196.936	5,71
PORTUGAL	1.415.395.457	1,51
REINO UNIDO	12.472.847.112	13,30
SUECIA	2.627.323.404	2,80

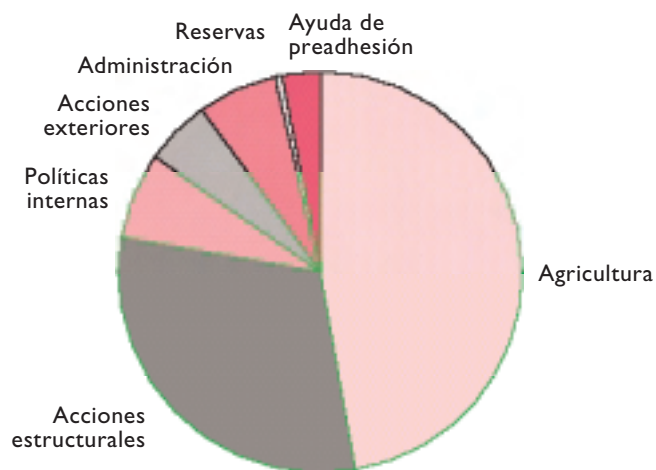


**TOTAL INGRESOS
POR PAÍSES**

93.813.089.411 100,00

Fuente: Diario Oficial de la Unión Europea, núm. L 53, 23 de febrero de 2004
Elaboración: Fundació CIDOB

III. PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA UE EN 2004, POR CATEGORÍAS



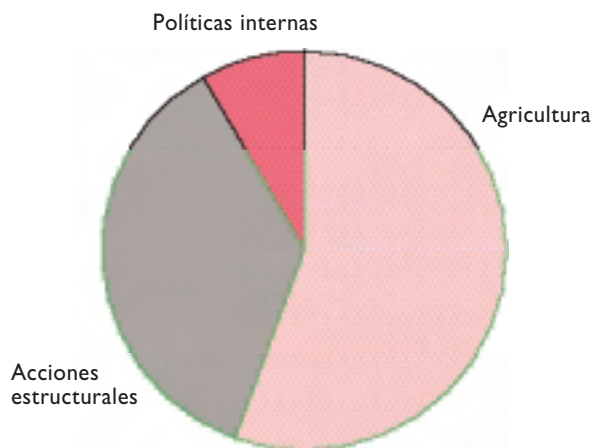
	Euros	%
1. Agricultura	44.761.410.000	47,3
2. Acciones estructurales	28.962.402.882	30,6
3. Políticas internas	6.606.058.969	7,0
4. Acciones exteriores	4.950.907.978	5,2
5. Administración	6.039.768.114	6,4
6. Reservas	442.000.000	0,5
7. Ayuda de preadhesión	2.856.200.000	3,0

TOTAL GASTOS 94.618.747.943 100,0

Fuente: Diario Oficial de la Unión Europea, núm. L 53, 23 de febrero de 2004
Elaboración: Fundació CIDOB

IV. PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA UE, DESGLOSE DE GASTOS EN ACCIONES INTERIORES (2004)

	Euros	%
1. AGRICULTURA	44.761.410.000	55,7
- Gastos agrícolas	39.958.410.000	49,7
- Desarrollo rural	4.803.000.000	6,0
2. ACCIONES ESTRUCTURALES	28.962.402.882	36,1
- Objetivo nº 1	18.330.045.675	22,8
- Objetivo nº 2	3.061.205.158	3,8
- Objetivo nº 3	3.134.840.808	3,9
- Otras medidas, acciones e iniciativas	1.794.211.241	2,2
- Fondo de cohesión	2.642.100.000	3,3
3. POLÍTICAS INTERNAS	6.606.058.969	8,2
- Educación, formación, juventud, cultura, etc.	959.694.447	1,2
- Energía, medio ambiente, etc.	288.840.000	0,4
- Protección consumidores, mercado interno, redes, etc.	1.131.387.407	1,4
- Investigación y desarrollo tecnológico	3.774.474.000	4,7
- Otras políticas internas	451.663.115	0,6



TOTAL GASTOS EN ACCIONES INTERIORES 80.329.871.851 100,00

Fuente: Diario Oficial de la Unión Europea, núm. L 53, 23 de febrero de 2004
Elaboración: Fundació CIDOB

V. PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA UE EN 2004, DESGLOSE DE GASTOS EN ACCIONES EXTERIORES

Euros	%	Euros	%		
Ayuda alimentaria y medidas de apoyo	399.602.340	8,07	Cooperación con los países de los Balcanes Occidentales	728.210.000	14,71
Ayuda humanitaria	493.000.000	9,96	Otras medidas de cooperación	499.140.000	10,08
Cooperación con los países en vías de desarrollo de Asia	534.000.000	10,79	Iniciativas europeas por la democracia y los Derechos Humanos	113.125.000	2,28
Cooperación con los países en vías de desarrollo de América Latina	292.265.000	5,90	Acuerdos internacionales en materia de pesca	200.097.158	4,04
Cooperación con los países de África austral y Sudáfrica	153.100.000	3,09	Aspectos externos de determinadas políticas comunitarias	91.436.000	1,85
Cooperación con terceros países mediterráneos, del Próximo Oriente y de Oriente Medio	672.450.000	13,58	Política Exterior y de Seguridad Común	62.600.000	1,26
Ayuda para la rehabilitación y la reconstrucción de Irak	128.000.000	2,59	Estrategia de preadhesión en favor de los países mediterráneos	19.450.000	0,39
Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (suscripción comunitaria de capital)	8.438.000	0,17	Reserva instrumento rendimiento-Línea 4	324.480	0,01
Asistencia a los países socios de Europa Oriental y Asia Central	555.670.000	11,22	Fondo Europeo de Desarrollo	p.m.	p.m.
			TOTAL GASTOS EN ACCIONES EXTERIORES	4.950.907.978	100,00

p.m.: para memoria
Fuente: Diario Oficial de la Unión Europea, núm. L 53, 23 de febrero de 2004
Elaboración: Fundació CIDOB

**VI. PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA UE EN 2004,
DESGLOSE DE GASTOS DE LA AYUDA DE PREADHESIÓN**

	Euros	%
Instrumento de preadhesión Sapard	401.800.000	14,07
Instrumento Estructural de Preadhesión (ISPA)	658.000.000	23,04
Instrumento de preadhesión Phare	1.604.100.000	56,16
Turquía	192.300.000	6,73
Fondo de Solidaridad de la Unión Europea	p.m.	p.m.
TOTAL AYUDA DE PREADHESIÓN	2.856.200.000	100,00

p.m.= para memoria

Fuente: Diario Oficial de la Unión Europea, núm. L 53, 23 de febrero de 2004

Elaboración: Fundació CIDOB

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Reparto de los gastos operativos de la Unión Europea entre los
estados miembros en 2002.

Reparto de los gastos operativos de la Unión Europea entre los estados miembros en 2002

Nota metodológica sobre los datos estadísticos empleados y la estructura de la información

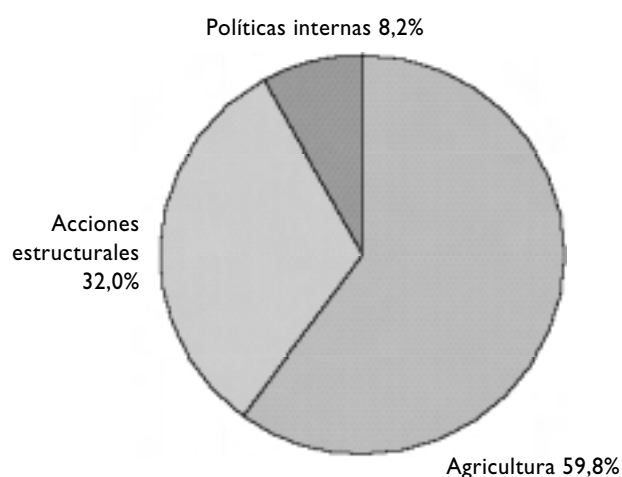
Los cuadros y los gráficos que se muestran en este apartado han sido elaborados según los datos oficiales de la Dirección General de Presupuestos de la Comisión Europea, que se difunden en un bloque de informes sobre la financiación del presupuesto de la Unión Europea al que se puede acceder desde la página web del organismo*. El objetivo de esta información es presentar una visión breve y sintética de la ejecución del último presupuesto consolidado, correspondiente al año 2002, respecto a aquellas acciones que tienen una repercusión directa en los Estados miembros. Con todo, conviene recordar que estos datos se refieren a los gastos operativos

sin ninguna imputación de los gastos administrativos que conlleva la gestión de los mismos.

En el primer apartado se han recogido los datos de las tres grandes rúbricas que atañen a las políticas comunitarias de agricultura, acciones estructurales y políticas internas, pues en ellas se agrupan las partidas de gasto directo en beneficio de los Estados miembros. En los tres casos se presenta además una breve distribución de los capítulos más significativos del gasto sectorial. Después, hay un segundo apartado donde se muestra la distribución del reparto de los gastos entre los diferentes Estados miembros. En tercer lugar se ha efectuado una combinación de la información sobre el gasto sectorial y la distribución del mismo por países, que permite discernir un poco mejor las características de ese reparto.

I. REPARTO DE LOS GASTOS OPERATIVOS DE LA UE ENTRE LOS ESTADOS MIEMBROS EN 2002 POR SECTORES

	Mill. de Euros	%
I. AGRICULTURA	43.519,4	59,8
Gastos agrícolas	39.100,5	53,8
Desarrollo rural	4.418,9	6,1
2. ACCIONES ESTRUCTURALES	23.269,0	32,0
Objetivo nº 1	15.369,1	21,1
Objetivo nº 2	1.641,2	2,3
Objetivo nº 3	2.404,4	3,3
Otras medidas, acciones e iniciativas	706,3	1,0
Fondo de cohesión	3.148,0	4,3
3. POLÍTICAS INTERNAS	5.945,9	8,2
Educación, formación, juventud, cultura, etc.	794,2	1,1
Energía, medio ambiente, etc.	182,4	0,3
Protección consumidores, mercado interno, etc.	976,7	1,3
Investigación y desarrollo tecnológico	3.263,3	4,5
Otras políticas internas	729,3	1,0
TOTAL GASTOS OPERATIVOS POR SECTORES	72.734,3	100,0



Fuente: Commission Européenne (Budget), *Répartition des dépenses opérationnelles de l'UE par État membre en 2002* [http://europa.eu.int/comm/budget/agenda2000/reports_fr.htm]
Elaboración: Fundació CIDOB

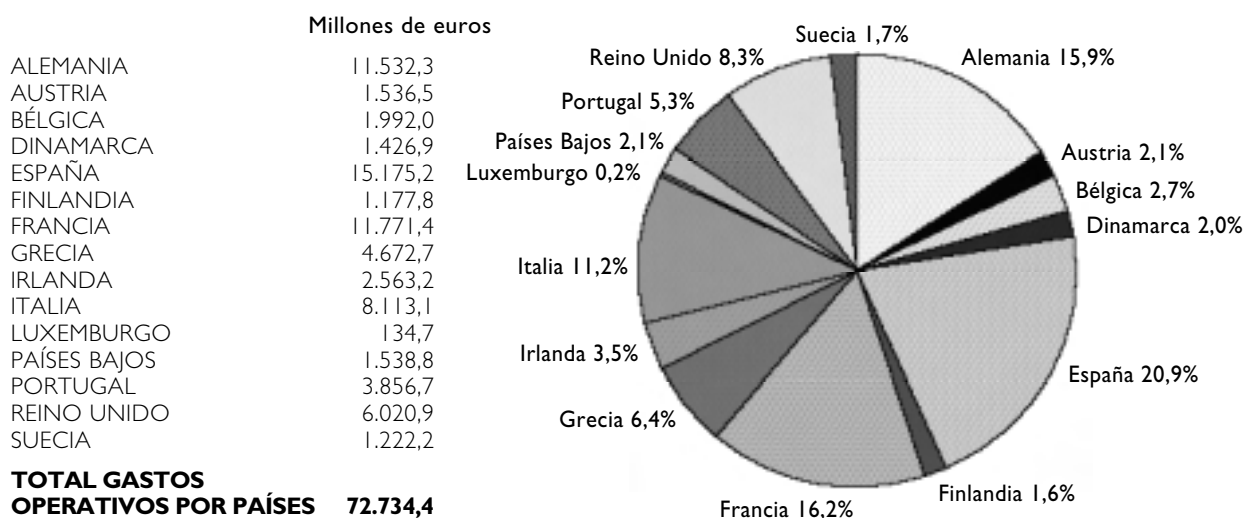
EUROPA: PRESUPUESTOS Y COMERCIO EXTERIOR DE LA UE

Finalmente, en el último cuadro se recoge una información que pretende mostrar una aproximación a los saldos presupuestarios de los diferentes Estados miembros, a la vez que se establece una relación respecto al PNB de cada país. En el informe de la Dirección General de Presupuestos se especifica que para establecer el saldo se han imputado como recursos los datos de los apartados de IVA y los calculados en base al PNB, pues se considera que éstos tendrían una procedencia estrictamente nacional, mientras que los recursos propios tradicionales (derechos de aduanas, derechos agrícolas y cotiza-

ciones del azúcar) se consideran comunitarios, ya que proceden de la aplicación de las políticas agrícolas comunes (PAC y Unión Aduanera). Además, según este método, el saldo presupuestario global de los Quince sobre los recursos y los gastos operativos repartidos debería ser cero.

* Commission Européenne (Budget), Répartition des dépenses opérationnelles de l'UE par État membre en 2002
[http://europa.eu.int/comm/budget/agenda2000/reports_fr.htm]

II. REPARTO DE LOS GASTOS OPERATIVOS DE LA UE ENTRE LOS ESTADOS MIEMBROS EN 2002 POR PAÍSES



Fuente: Commission Européenne (Budget), Répartition des dépenses opérationnelles de l'UE para État membre en 2002
[http://europa.eu.int/comm/budget/agenda2000/reports_fr.htm] Elaboración: Fundació CIDOB

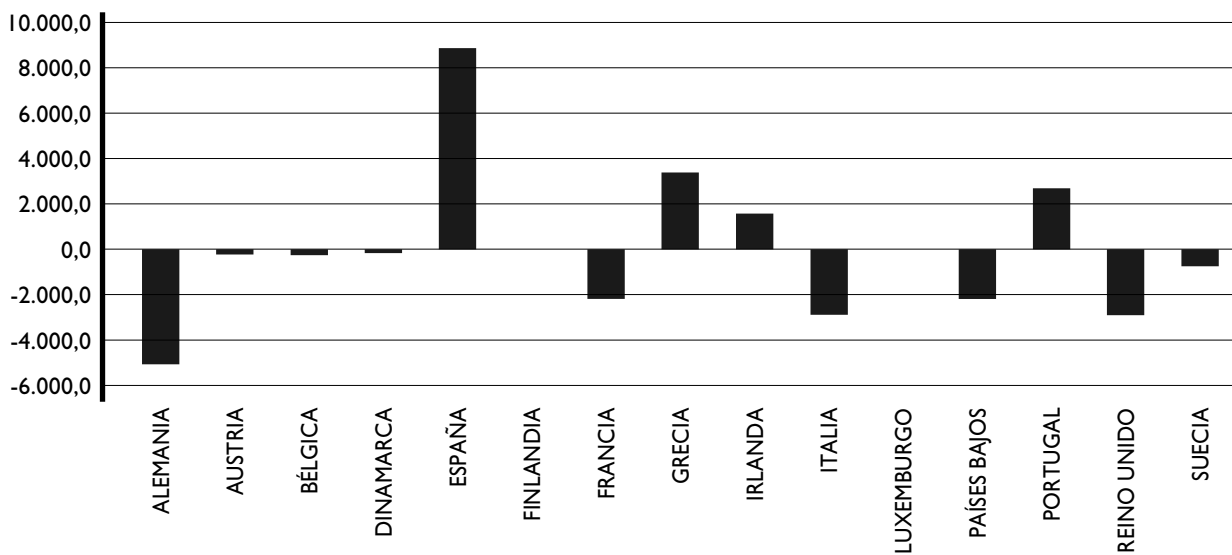
III. REPARTO DE LOS GASTOS OPERATIVOS DE LA UE POR SECTORES Y PAÍSES (2002)

País	Agricultura		Acciones estructurales		Políticas internas	
	Millones de euros	%	Millones de euros	%	Millones de euros	%
ALEMANIA	6.812,7	15,7	3.413,9	14,7	1.305,7	22,0
AUSTRIA	1.092,1	2,5	185,9	0,8	258,4	4,3
BÉLGICA	949,0	2,2	246,3	1,1	796,6	13,4
DINAMARCA	1.223,4	2,8	60,3	0,3	143,2	2,4
ESPAÑA	5.959,7	13,7	8.832,9	38,0	382,5	6,4
FINLANDIA	838,8	1,9	222,7	1,0	116,3	2,0
FRANCIA	9.781,5	22,5	1.277,6	5,5	712,3	12,0
GRECIA	2.637,2	6,1	1.832,5	7,9	203,0	3,4
IRLANDA	1.724,4	4,0	757,4	3,3	81,4	1,4
ITALIA	5.695,1	13,1	1.818,9	7,8	599,1	10,1
LUXEMBURGO	38,3	0,1	9,5	0,0	86,9	1,5
PAÍSES BAJOS	1.177,5	2,7	55,4	0,2	305,9	5,1
PORTUGAL	768,6	1,8	2.994,4	12,9	93,6	1,6
REINO UNIDO	4.003,3	9,2	1.323,4	5,7	694,1	11,7
SUECIA	817,6	1,9	237,9	1,0	166,7	2,8
TOTAL GASTOS	43.519,2	100,0	23.269,0	100,0	5.945,7	100,0

Fuente: Commission Européenne (Budget), Répartition des dépenses opérationnelles de l'UE para État membre en 2002
[http://europa.eu.int/comm/budget/agenda2000/reports_fr.htm] Elaboración: Fundació CIDOB

REPARTO DE LOS GASTOS OPERATIVOS DE LA UNIÓN EUROPEA ENTRE LOS ESTADOS MIEMBROS

IV. SALDOS PRESUPUESTARIOS OPERATIVOS ENTRE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UE EN 2002* (millones de euros)



* Cálculo efectuado después de la corrección a favor del Reino Unido y sobre la base de la definición de la compensación británica.

Fuente: Commission Européenne (Budget), *Répartition des dépenses opérationnelles de l'UE par État membre en 2002*
[http://europa.eu.int/comm/budget/agenda2000/reports_fr.htm]
Elaboración: Fundació CIDOB

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Comercio exterior de la UE

Comercio exterior de la UE

I. POR ÁREAS

	Importaciones				Exportaciones			
	2001		2002		2001		2002	
	mill. euros	%	mill. euros	%	mill. euros	%	mill. euros	%
EFTA	108.566	10,4	107.308	10,8	103.301	10,4	99.321	9,9
OTROS EUROPA	23.175	2,2	24.613	2,5	29.284	2,9	33.671	3,4
PAÍSES DE EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL	116.952	11,2	124.608	12,5	138.615	13,9	147.712	14,8
PAÍSES DE LA CEI	57.800	5,5	59.188	6,0	37.969	3,8	41.408	4,1
OTROS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS	302.033	29,0	271.129	27,3	324.674	32,6	323.645	32,4
PAÍSES ACP	47.523	4,6	46.036	4,6	40.023	4,0	40.241	4,0
ÁFRICA DEL NORTE	43.076	4,1	39.239	3,9	32.808	3,3	32.798	3,3
ORIENTE MEDIO	44.290	4,2	39.718	4,0	64.728	6,5	66.578	6,7
OTROS ÁFRICA	6	0,0	37	0,0	173	0,0	155	0,0
AMÉRICA LATINA	49.652	4,8	48.008	4,8	55.758	5,6	48.075	4,8
OTROS AMÉRICA	2.970	0,3	2.485	0,2	5.336	0,5	4.926	0,5
RESTO DE ASIA	219.975	21,1	218.978	22,0	140.416	14,1	140.907	14,1
RESTO DE OCEANÍA Y REGIONES POLARES	495	0,0	446	0,0	1.737	0,2	1.948	0,2
VARIOS SIN CLASIFICAR	25.749	2,5	12.700	1,3	19.677	2,0	18.853	1,9
TOTAL COMERCIO EXTRACOMUNITARIO	1.042.262	100,0	994.493	100,0	994.499	100,0	1.000.238	100,0

Fuente: EUROSTAT, Intra and Extra EU Trade: monthly data-combined nomenclature, Suppl. 2/2003 [CD-ROM] Elaboración: Fundació CIDOB.

II. POR PAÍSES (en millones de euros)

	Importaciones		Exportaciones	
	2001	2002	2001	2002
ISLANDIA	1.696	1.757	1.553	1.349
LIECHTENSTEIN	935	910	834	743
NORUEGA	45.109	45.845	26.155	26.584
SUIZA	60.826	58.796	74.759	70.645
TOTAL EFTA	108.566	107.308	103.301	99.321
ANDORRA	49	60	1.012	1.093
CHIPRE	956	715	2.926	2.896
CIUDAD DEL VATICANO	2	3	18	23
MALTA	1.178	1.120	2.497	2.692
SAN MARINO	74	68	145	149
TURQUÍA	20.231	22.045	20.265	24.222
TERRITORIOS DEPENDIENTES	685	602	2.421	2.596
TOTAL OTROS EUROPA	23.175	24.613	29.284	33.671

EUROPA: PRESUPUESTO Y COMERCIO EXTERIOR DE LA UE

	Importaciones		Exportaciones	
	2001	2002	2001	2002
ALBANIA	334	335	1.078	1.082
BOSNIA-HERZEGOVINA	609	633	1.224	1.342
BULGARIA	3.506	3.615	4.025	4.229
CROACIA	2.499	2.457	5.492	6.481
ESLOVAQUIA	8.159	9.718	7.959	8.754
ESLOVENIA	6.569	6.839	8.472	8.659
ESTONIA	3.032	2.965	3.047	3.538
HUNGRÍA	24.825	25.276	23.878	25.004
LETONIA	1.910	1.949	2.447	2.586
LITUANIA	2.624	2.720	3.412	4.014
MACEDONIA	650	562	1.185	1.021
POLONIA	26.624	28.267	35.682	37.328
REP. FEDERAL YUGOSLAVIA	1.098	1.311	2.518	3.017
REPÚBLICA CHECA	25.136	27.531	27.674	29.222
RUMANIA	9.377	10.430	10.522	11.435
TOTAL PAÍSES DE EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL	116.952	124.608	138.615	147.712
ARMENIA	78	160	201	241
AZERBAIDZHÁN	1.172	1.108	337	503
BIELARÚS	690	867	1.393	1.508
FEDERACIÓN RUSA	47.772	47.700	27.964	30.439
GEORGIA	234	266	270	288
KAZAJSTÁN	3.002	3.566	1.590	1.625
KIRGUIZISTÁN	117	21	61	90
MOLDOVA	233	264	380	402
TADZHIKISTÁN	60	68	34	32
TURKMENISTÁN	161	172	253	325
UCRANIA	3.651	4.190	4.952	5.518
UZBEKISTÁN	630	806	534	437
TOTAL PAÍSES DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS INDEPENDIENTES	57.800	59.188	37.969	41.408
AUSTRALIA	9.269	8.867	15.531	16.571
CANADÁ	17.981	15.999	21.940	22.311
EEUU	195.802	175.087	239.942	240.112
JAPÓN	76.280	68.501	44.922	42.277
NUEVA ZELANDA	2.701	2.675	2.339	2.374
TOTAL OTROS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS	302.033	271.129	324.674	323.645
ANGOLA	2.010	2.264	1.363	1.400
BENÍN	65	58	545	554
BOTSWANA	1.369	1.564	184	143
BURKINA FASO	67	53	225	268
BURUNDI	21	19	60	43
CABO VERDE	12	24	231	245
CAMERÚN	1.735	1.547	1.142	1.093
CHAD	58	46	162	210
COMORES	21	19	36	40
CONGO	411	504	523	528
CÔTE D'IVOIRE	2.057	2.529	1.330	1.261
DJIBOUTI	62	5	199	158
ERITREA	7	6	129	114
ETIOPÍA	173	190	406	367
GABÓN	1.175	607	1.153	802
GAMBIA	21	24	141	122

	Importaciones		Exportaciones	
	2001	2002	2001	2002
GHANA	1.069	1.116	941	1.026
GUINEA	586	477	356	436
GUINEA BISSAU	5	11	42	40
GUINEA ECUATORIAL	759	746	183	217
KENYA	924	853	1.037	918
LESOTHO	18	10	12	11
LIBERIA	737	940	1.555	1.364
MADAGASCAR	602	503	435	269
MALAWI	195	177	55	71
MALÍ	49	66	415	377
MAURICIO	1.289	1.342	842	739
MAURITANIA	376	373	382	396
MOZAMBIQUE	520	583	196	315
NAMIBIA	884	739	168	165
NÍGER	132	84	197	212
NIGERIA	6.458	4.998	5.060	5.139
REP. CENTROAFRICANA	161	172	67	60
RWANDA	52	23	64	76
SÃO TOMÉ Y PRÍNCIPE	8	6	35	50
SENEGAL	452	407	1.036	1.177
SEYCHELLES	192	258	142	167
SIERRA LEONA	40	85	257	304
SOMALIA	3	3	26	31
SUDÁFRICA	16.021	15.626	12.480	12.432
SUDÁN	304	265	612	542
SWAZILANDIA	149	130	17	19
TANZANIA	408	434	410	382
TOGO	59	68	334	425
UGANDA	250	263	194	198
CONGO, REP. DEMOCRÁTICA	1.035	1.244	282	372
ZAMBIA	166	116	119	108
ZIMBABWE	784	613	226	184
SUBTOTAL ÁFRICA	43.951	42.190	36.006	35.570
ANTIGUA Y BARBUDA	352	788	232	328
BAHAMAS	612	617	677	1.278
BARBADOS	86	57	184	182
BELICE	83	68	63	56
DOMINICA	26	28	42	25
GRANADA	34	14	22	26
GUYANA	204	183	78	101
HAITÍ	19	14	107	109
JAMAICA	571	510	432	486
REPÚBLICA DOMINICANA	315	351	1.114	1.036
SAN VICENTE	157	177	124	204
SANTA LUCÍA	48	39	47	54
SURINAM	154	114	133	194
SAN CRISTÓBAL Y NEVIS	14	14	20	32
TRINIDAD Y TOBAGO	486	504	604	425
SUBTOTAL CARIBE	3.161	3.478	3.879	4.536
COOK	0	3	1	2
FIJI	104	93	40	25
SALOMÓN	5	1	3	2
KIRIBATI	1	1	2	26
MICRONESIA	0	1	1	14
NAURU	0	1	2	4

EUROPA: PRESUPUESTO Y COMERCIO EXTERIOR DE LA UE

	Importaciones		Exportaciones	
	2001	2002	2001	2002
NIVE	0	0	1	2
PALAU	0	0	10	1
PAPÚA NUEVA GUINEA	285	261	31	46
SAMOA OCCIDENTAL	2	3	13	5
TONGA	1	2	5	4
TUVALU	0	1	1	1
VANUATU	13	4	29	5
SUBTOTAL PACÍFICO	411	368	138	135
TOTAL PAÍSES ACP	47.523	46.036	40.023	40.241
ARGELIA	16.028	14.249	7.509	8.074
EGIPTO	3.142	3.244	6.904	6.339
LIBIA	11.474	9.409	2.953	3.133
MARRUECOS	6.241	6.296	7.476	7.688
TÚNEZ	6.191	6.041	7.966	7.564
TOTAL ÁFRICA DEL NORTE	43.076	39.239	32.808	32.798
ARABIA SAUDÍ	13.130	12.316	13.229	14.317
BAHREIN	521	385	933	933
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	2.798	2.829	13.779	14.178
IRAK	3.555	2.754	1.932	1.763
IRÁN	6.704	5.594	6.578	8.038
ISRAEL	9.570	8.543	14.464	13.426
JORDANIA	151	294	1.830	1.957
KUWAIT	2.381	1.810	2.747	2.902
LÍBANO	305	185	3.064	2.971
OMÁN	284	434	1.441	1.366
QATAR	669	461	1.936	1.893
SIRIA	4.137	4.055	2.089	2.095
YEMEN	85	58	706	739
TOTAL ORIENTE MEDIO	44.290	39.718	64.728	66.578
ARGENTINA	5.541	6.058	5.020	2.140
BOLIVIA	180	105	166	153
BRASIL	18.348	17.310	18.309	15.445
CHILE	5.109	4.834	3.691	3.125
COLOMBIA	2.406	2.276	2.124	1.846
COSTA RICA	2.027	2.487	814	819
CUBA	581	621	1.428	1.143
ECUADOR	941	1.087	811	928
EL SALVADOR	112	114	690	435
GUATEMALA	346	268	557	638
HONDURAS	329	284	217	215
MÉXICO	7.384	6.215	15.034	14.956
NICARAGUA	121	82	95	116
PANAMÁ	480	502	1.139	1.471
PARAGUAY	253	153	250	185
PERÚ	2.085	2.339	976	942
URUGUAY	472	566	751	450
VENEZUELA	2.937	2.707	3.686	3.068
TOTAL AMÉRICA LATINA	49.652	48.008	55.758	48.075
AFGANISTÁN	28	19	43	128
BANGLADESH	3.349	3.214	850	742
BRUNEI	55	81	162	154
BUTÁN	1	1	10	8
CAMBOYA	486	509	105	119

	Importaciones		Exportaciones	
	2001	2002	2001	2002
CHINA	75.901	81.845	30.088	34.139
COREA DEL NORTE	73	86	267	304
COREA DEL SUR	21.575	22.388	15.588	17.323
FILIPINAS	7.633	7.636	4.548	3.274
HONG KONG	10.271	9.705	21.534	19.906
INDIA	12.912	13.040	12.610	13.967
INDONESIA	10.885	10.297	4.532	4.521
LAOS	147	143	32	37
MALASIA	15.770	14.437	9.317	8.198
MALDIVAS	38	38	47	40
MONGOLIA	40	32	71	64
MYANMAR	490	439	81	85
NEPAL	137	96	80	84
PAKISTÁN	2.834	2.922	2.020	2.166
SINGAPUR	13.919	13.133	14.614	14.163
SRI LANKA	1.552	1.437	985	885
TAILANDIA	12.379	11.198	7.572	6.762
TAIWÁN	24.178	21.128	13.264	11.631
TIMOR	6	3	11	12
VIETNAM	4.485	4.429	1.779	1.833
TERRITORIOS DEPENDIENTES	831	722	206	362
TOTAL RESTO DE ASIA	219.975	218.978	140.416	140.907

Fuente: EUROSTAT, Intra and Extra EU Trade: monthly data-combined nomenclature, Suppl. 2/2003 [CD-ROM] Elaboración: Fundació CIDOB.

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Cumbres y principales reuniones de la Comunidad de Estados
Independientes (CEI) en 2003.

Cumbres y principales reuniones de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) en 2003

(Ver en las ediciones anteriores del Anuario Internacional CIDOB, las cronologías anuales desde 1992 de las cumbres y reuniones de la CEI).

Kíev (Ucrania)

29 de enero de 2003

Cumbre informal de los jefes de Estado de la CEI (los presidentes de Kazajstán, Kirguizistán, Turkmenistán y Uzbekistán no asisten por diversos motivos y envían en su lugar a representantes de menor rango). La agenda está dominada por temas económicos, en particular el establecimiento de una zona de libre comercio en el espacio CEI. No se llega a un acuerdo para prolongar por 6 meses más el mandato de las fuerzas de interposición rusas desplegadas en Abjazia (Georgia) desde 1994 y que expira en julio de 2003. Por iniciativa rusa, se elige al presidente ucraniano, Leonid Kuchma, para encabezar el Consejo de Jefes de Estado, en sustitución de Vladímir Putin: es la primera vez que la presidencia de la CEI es ostentada por alguien no ruso. El ministro de Asuntos Exteriores ucraniano declara que este hecho no significa un cambio en las prioridades del Gobierno en política exterior. Por su parte, unos días antes, el portavoz del mismo ministerio había declarado que Ucrania es país fundador y participante pero no miembro de la CEI ya que el Parlamento ucraniano seguía sin ratificar la Carta de la CEI suscrita en 1994.

Como de costumbre, la cumbre es aprovechada para una serie de encuentros bilaterales que suelen dar resultados más concretos. En particular, los presidentes de Rusia y Ucrania suscriben un tratado de delimitación de 2.063 km de frontera terrestre, tras varios años sin alcanzar un acuerdo al respecto.

Por su parte, los jefes de Estado del grupo informal llamado Cáucaso-4 (Armenia, Azerbaidzhán, Federación Rusa y Georgia) celebran un encuentro para discutir sobre problemas de seguridad y perspectivas de cooperación económica en la zona.

Moscú (Federación Rusa)

19 de febrero de 2003

Celebración del primer foro económico de la Comunidad Económica Euroasiática (CEE), integrada por Bielarús, Federación Rusa, Kazajstán, Kirguizistán y Tadjikistán. Además de representantes oficiales participan numerosos empresarios de cada país. Las discusiones se centran en el fomento del proceso

de integración, la implementación de las reformas de mercado acordadas y la creación de condiciones para atraer las inversiones. El presidente kazajo, Nursultán Nazarbáyev, propone la introducción de una moneda única para 2011.

Dushanbé (Tadjikistán)

28 de abril de 2003

Cumbre de los jefes de Estado del Tratado de Seguridad Colectiva (Armenia, Bielarús, Federación Rusa, Kazajstán, Kirguizistán, Tadjikistán) en la que se establecen mecanismos de regulación de las actividades de la organización. Firma de acuerdos relativos a la cooperación en tecnología militar y al entrenamiento del personal militar. La presidencia del Consejo pasa al presidente de Tadjikistán, Emomali Rajmónov, que sucede al mandatario ruso, Vladímir Putin.

Almaty (Kazajstán)

14 de mayo de 2003

La Federación Rusa, Kazajstán y Azerbaidzhán alcanzan un acuerdo relativo al reparto de los recursos del mar Caspio en función de la longitud de las costas respectivas: 27% para Kazajstán, 19% para Rusia y 18% para Azerbaidzhán. Irán y Turkmenistán, los otros dos países ribereños, no firman el acuerdo.

San Petersburgo (Federación Rusa)

29 de mayo de 2003

Cumbre de los países miembros de la Organización de Cooperación de Shangai (OCS), compuesta por Rusia, China, Kazajstán, Kirguizistán, Tadjikistán y Uzbekistán. Aprobación de un presupuesto y de estatutos así como de símbolos y una sede (Beijing), que permitirán a la organización empezar a funcionar plenamente a partir de 2004. Uzbekistán encabezaré la presidencia de la OCS y su capital, Tashkent, acogerá un centro para la lucha antiterrorista.

San Petersburgo (Federación Rusa)

30 de mayo de 2003

Encuentro informal de los jefes de Estado de la CEI con motivo de las celebraciones del tricentenario del nacimiento de la ciudad. La reunión tiene una agenda esencialmente política, en particular la situación en Irak y la cuestión de la prolongación del mandato de las fuerzas de interposición rusas

desplegadas en Abjazia (Georgia). En marzo, los presidentes ruso y georgiano llegaron al acuerdo de que las fuerzas rusas permanecerán en Abjazia mientras una de las partes no reclame el final del statu quo. También se informa sobre los avances realizados por Rusia, Bielarus, Ucrania y Kazajstán en la preparación para el establecimiento de una zona de libre comercio.

Yalta (Ucrania)

3-4 de julio de 2003

Reunión de los países del grupo GUUAM (Georgia, Ucrania, Uzbekistán, Azerbaidzhán, Moldova) en la que se intenta dar un nuevo impulso a esta iniciativa de integración regional, hasta la fecha poco activa. El desarrollo de las relaciones comerciales y el refuerzo de la cooperación en la lucha antiterrorista son las dos prioridades fijadas por los participantes.

Firma con Estados Unidos de una declaración bilateral común relativa a la necesidad reforzar la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado internacionales y la proliferación de armas de destrucción masiva. Estados Unidos es de momento el mayor apoyo económico internacional del GUUAM.

Almaty (Kazajstán)

5 de julio de 2003

Cumbre de los presidentes de los cuatro estados centroasiáticos (Kazajstán, Kirguizistán, Turkmenistán y Uzbekistán), integrados en la Organización de Cooperación Centroasiática, una iniciativa lanzada en 1994 y que adopta este nombre en Tashkent en diciembre de 2001. Firma de acuerdos relativos a la lucha contra el terrorismo y el tráfico de estupefacientes. La situación en Afganistán y las perspectivas para contribuir al restablecimiento de su estabilidad es uno de los temas centrales de la reunión.

Kazajstán y China

6-12 de agosto de 2003

Ejercicios de lucha antiterrorista en territorio kazajo de las Fuerzas Armadas de Kazajstán, Kirguizistán, China y Rusia en el marco de la Organización de Cooperación de Shangai (OCS). La segunda parte de los ejercicios se efectúa en territorio chino.

Yalta (Ucrania)

18-19 de septiembre de 2003

36ª cumbre de los jefes de Estado de la CEI (en ausencia del presidente azerí, muy enfermo, y del turkmeno, que no considera necesario interrumpir sus vacaciones), precedida por reuniones de los consejos de jefes de Gobierno y de ministros de Asuntos Exteriores.

Los líderes suscriben una declaración que reafirma la soberanía de Georgia sobre la región autónoma de Abjazia.

Los presidentes de Bielarus, Federación Rusa, Ucrania y Kazajstán firman un acuerdo relativo a la creación de una zona común de libre comercio, que prevé la libre circulación de bienes, capitales y mano de obra, así como aduanas y tarifas comunes. El acuerdo, que prevé un proceso gradual y queda abierto a otros miembros, ha de ser ratificado por los respectivos parlamentos. En el caso ucraniano, se perfilan algunas resistencias, en particular en los círculos pro occidentales que temen que la orientación tomada aleje al país del acercamiento con la Unión Europea y de los esfuerzos para entrar en la Organización Mundial del Comercio. El Parlamento ucraniano autorizó al presidente Kuchma firmar este acuerdo a condición de que no entrara contradicción con las leyes nacionales y los compromisos internacionales.

Intervención en la cumbre del subsecretario general de la ONU, Antonio Maria Costa, director ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas para la Prevención de las Drogas y el Crimen, en la que éste subraya que los países de la CEI son una prioridad en las actividades de su departamento, en particular debido al recrudecimiento de la producción de estupefacientes en el cercano Afganistán.

Bishkek (Kirguizistán)

19 de noviembre de 2003

Reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de los estados miembros del Tratado de Seguridad Colectiva (Armenia, Bielarus, Federación Rusa, Kazajstán, Kirguizistán, Tadjikistán). El tema dominante es la inestabilidad de la situación en Afganistán que es percibida como amenaza para la seguridad de sus vecinos, en particular en lo relativo a la influencia del extremismo islamista y al auge del tráfico de estupefacientes. Se declaran abiertos a una colaboración en ese sentido con otras organizaciones internacionales, en particular la OTAN.

Fuentes:

CEI. Web oficial: <http://www.cis.minsk.by>

Factiva: <http://global.factiva.com/>

GUUAM. Web oficial: <http://www.guam.org/>

Ministerio de Asuntos Exteriores de Kazajstán

<http://www.mfa.kz/english/ca.htm>

Regards sur le monde, Chronologie internationale, La Documentation Française
http://www.ladocumentationfrancaise.fr/monde/macro_chrono/page_eur_est.shtml

RFE/RL Newslines: <http://www.rferl.org/newsline/>

Elaboración: Fundació CIDOB

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Balance de la economía internacional en 2003.

Guillermo de la Dehesa



Balance de la economía internacional en 2003

Guillermo de la Dehesa,
presidente del CEPR,
Centre for Economic Policy Research

Hay que reconocer que la salida de la explosión de la impresionante burbuja financiera que se formó a principios de 2000 está siendo sorprendentemente corta, aunque todavía puede que no haya terminado, si se compara con otras circunstancias similares anteriores. Este comportamiento es una buena señal, ya que demuestra que la economía mundial está mejorando su capacidad de respuesta y su flexibilidad. Es decir, que reacciona con antelación, previendo lo que pueda llegar a ocurrir cuando explota y, posteriormente, tiende a tomar las medidas necesarias con mayor rapidez. De todas maneras, la flexibilidad de respuesta no es la misma en los distintos países y regiones. Por ejemplo, Estados Unidos, que fue más lejos en la creación y alimentación de la burbuja que la Unión Europea, también reaccionó antes, lo que le hizo caer en una recesión en 2001 con un crecimiento de sólo el 0,5%; en cambio la UE, que ha reaccionado más tarde y de forma más lenta, creció todavía un 1,8% en 2001. Sin embargo, posteriormente, mientras que la economía norteamericana ha rebotado, creciendo un 2,2% en 2002 y un 3,1% en 2003, la economía europea ha sufrido una fuerte desaceleración en 2002, con un 1% de crecimiento y en 2003, con un 0,6%. Las estimaciones actuales para 2004 son de un crecimiento de EEUU del 4,1% mientras que la UE sólo crece el 2%. De ser así, en los cuatro años posteriores a la explosión de la burbuja, el crecimiento anual medio de EEUU habría sido del 2,5% y el de la UE de 1,3%.

Todo ello viene a demostrar la superior flexibilidad y rapidez de las autoridades económicas y de los empresarios de EEUU para hacer frente tanto a una caída de la actividad económica como a una recuperación. Las empresas norteamericanas dejaron de invertir y redujeron sus costes, ya en la segunda mitad de 2000, al mismo tiempo que el Gobierno y el Sistema de la Reserva Federal sostenían el consumo con bajadas de impuestos directos y de tipos de interés. Por el contrario, las empresas de la UE han reaccionado mucho más tarde a la hora de hacer el recorte de su inversión y de sus costes. El Banco Central Europeo (BCE) ha reducido los tipos de interés más lentamente y las autoridades presupuestarias y fiscales de los países miembros han intentado mantener, sin éxito salvo excepciones como España y los países nórdicos, el Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC), lo que ha hecho que tanto la desaceleración como la recuperación estén durando más tiempo y que, al final, su tasa de crecimiento sea más baja que la de EEUU.

Ahora ya sólo queda por saber si la economía norteamericana va a poder sostener una tasa de crecimiento tan elevada como la actual, dados sus desequilibrios presupuestarios y externos -mucho mayores que los de la UE-, unos desequilibrios que tiene necesariamente que reducir y absorber. Ésa es la gran incógnita de cara al futuro de la economía mundial. En estos últimos tres años, EEUU ha dado un impulso fiscal a su economía de más de un 6% del PIB y otro impulso monetario de más del 4% del PIB. Por el contrario, el impulso fiscal de la UE ha sido del 0,5% del PIB y el monetario de 1,5% del PIB. Hay que reconocer que, gracias a esos fuertes impulsos, Estados Unidos ha evitado una recesión mundial, ya que, desde 1995, EEUU se ha

convertido en la verdadera locomotora del crecimiento mundial, aportando el 55% de su crecimiento total acumulado, casi dos veces más que el peso porcentual norteamericano en el total de la economía mundial. Por el contrario, la UE ha hecho poco para evitar una recesión mundial ya que ha contribuido con sólo un 10% de dicho crecimiento acumulado global, cuando su peso en la economía mundial es más del doble. Su aportación ha sido inferior al 12% de China, y muy inferior a la del resto del mundo, que ha sido del 36%, ya que Japón ha sustraído, de dicho crecimiento acumulado, un 12%.

Este esfuerzo impulsor ha permitido que la economía mundial haya crecido, en los años posteriores a la burbuja, un 2,1% en 2001, un 2,7% en 2002, un 3,2% en 2003 y se prevé un 4,5% en 2004. De este crecimiento, los países desarrollados han logrado alcanzar un 2,1% en 2003 y los países en desarrollo un 5,4%. Para 2004 sus crecimientos esperados son un 3,4% y un 6,6% respectivamente, es decir, un crecimiento ligeramente superior a su potencial. En definitiva, una recuperación más robusta de lo inicialmente esperado. De hecho, las previsiones del FMI confirman definitivamente la recuperación, apuntando a un crecimiento de

los países en desarrollo, en los próximos cinco años, de un 5,6% en 2004 y de un 7,8% en los cuatro siguientes.

“Las previsiones del FMI confirman definitivamente la recuperación, apuntando a un crecimiento de los países en desarrollo”

Para los países desarrollados, dicha institución estima un 2,9% en 2004 y un 4,8% en los cuatro años posteriores, es decir, crecimientos similares a los años de la burbuja financiera. Sin embargo, el problema fundamental es que

Estados Unidos se encuentra ahora con un déficit presupuestario del 4,9% del PIB, frente a un déficit del 2,6% de la UE, y con un déficit por cuenta corriente de balanza de pagos del 5% de su PIB frente a todavía un ligero superávit del 0,2% en la UE. ¿Cómo va a poder EEUU reducir dichos déficit gemelos a unos niveles tolerables, sin causar una recesión mundial? Ésta es la pregunta clave que todos los economistas se hacen ya que la economía mundial no puede continuar durante mucho tiempo dependiendo solamente del crecimiento de Estados Unidos.

Durante los años de la burbuja fueron las compañías americanas, con la ayuda de las europeas, las que propulsaron la economía mundial con una inversión masiva financiada con deuda, tanto de renta fija como variable. Después de la explosión de la burbuja, la inversión privada se colapsó al verse obligadas

las compañías a reforzar sus balances y reducir su endeudamiento vendiendo activos, muchas veces con pérdidas. Desde entonces, el gasto de Estados Unidos se ha mantenido gracias a que las familias norteamericanas han continuado endeudándose, porque la reducción de tipos de interés por parte del Consejo de la Reserva Federal ha sido el mayor de la historia de EEUU, dejando el nivel del tipo de los fondos federales en el 1%. Con una inflación del 2,3% en 2003, ello supone unos tipos reales negativos para el deudor, lo que ha permitido a muchas familias tomar nuevos créditos hipotecarios sobre sus viviendas, que tenían un mayor precio de mercado, o ampliar los créditos que ya tenían contratados sobre las mismas. Esto, unido a la rebaja de tipos impositivos sobre la renta, les ha suministrado una nueva fuente de renta disponible para seguir gastando. Por otro lado, después del 11 de septiembre el Gobierno americano se ha lanzado a una carrera de gasto militar y de seguridad, como no se conocía desde tiempos de Reagan. El presidente George W. Bush había recibido un presupuesto con un superávit del 2% del PIB y lo ha transformado en un déficit de cerca del 5% del PIB, es decir, un impulso de más de cerca del 7% del PIB, lo que supone una combinación de aumento del gasto y de reducción de los ingresos (por las rebajas fiscales) de 730.000 millones de dólares, cifra similar al PIB español de 2001.

Además de cambiar la base fundamental del crecimiento de Estados Unidos desde la inversión privada al consumo privado y público, la financiación de dicho crecimiento también ha variado ya que, hasta la explosión de la burbuja, el gasto de las empresas inversoras norteamericanas se financiaba por inversores privados internacionales que compraban sus acciones y su deuda. Sin embargo, hoy el consumo público y privado está financiado por los bancos centrales extranjeros, especialmente asiáticos, que compran bonos del Tesoro de EEUU: el Banco de Japón solo tiene unas reservas de divisas de 530.000 millones de dólares, el Banco de China de 350.000 millones de dólares y el de Taiwán de 185.000 millones de dólares; si se les añade Corea del Sur, Hong Kong y Singapur tienen, entre los seis, 1,4 billones de dólares, el 13,4% del PIB de EEUU. Como consecuencia de la compra de bonos por parte de dichos bancos centrales, los bonos del Tesoro norteamericano en manos de extranjeros alcanzan ya el récord histórico de cerca del 50%. La principal razón por la que los citados bancos centrales asiáticos compran dichos bonos y financian los déficit gemelos de Estados Unidos es que están interviniendo masivamente en los mercados de cambio de divisas para evitar que el dólar se deprecie respecto a sus monedas y que sus productos y servicios puedan seguir

siendo competitivos en el mercado norteamericano y en toda el área del dólar. Existe, por tanto, un proceso de reciclaje de los dólares que se obtienen por la exportación de dichos bienes y servicios, que representan una buena parte del déficit comercial y por cuenta corriente de EEUU, y por las entradas de inversión extranjera, que son invertidas en bonos del Tesoro y de agencias del Gobierno de dicho país, con lo que EEUU es capaz de financiar dichos déficit. Sin embargo, este reciclaje a través de una intervención masiva en el tipo de cambio, comprando dólares y vendiendo yuan, obliga a dichos bancos centrales a realizar fuertes operaciones de esterilización. En efecto, hay que imprimir cada yuan vendido a cambio de un dólar, con lo cual aumenta la base monetaria y por tanto el crédito interno y la liquidez, proceso que puede originar tensiones inflacionistas. Para evitar que esto ocurra, los bancos centrales se ven obligados a hacer operaciones de “mercado abierto”, es decir, emisiones y ventas de bonos y otros instrumentos financieros, en el mercado nacional, que les permiten recoger y esterilizar al menos parte de los yuan que han creado para comprar los dólares.

Ahora bien, en este momento, gracias a las compras de bonos públicos norteamericanos, los bancos centrales asiáticos están ayudando al mantenimiento de la economía norteamericana y la mundial, ya que si no los compraran, su precio se desmoronaría y los tipos de interés a largo plazo sufrirían una fuerte subida; ello obligaría a las economías a reducir sus tasas de crecimiento y, aquéllas más endeudadas, entrarían en crisis. Esa fuerte subida de tipos de interés se vería compensada en parte por una fuerte caída del dólar, lo que actuaría como contrapeso parcial de su impacto negativo sobre los países más endeudados en dólares; pero perjudicaría a los países más abiertos al comercio internacional y no endeudados en dólares, especialmente, a los europeos, cuya divisa, el euro, se está apreciando a gran velocidad. De ahí que con este comportamiento, los bancos centrales asiáticos estén permitiendo que el ajuste de los déficit gemelos de EEUU sea gradual y no provoque una fuerte desaceleración de la economía mundial.

Sin duda alguna, lo mejor que podría ocurrir a la economía mundial es que los bancos centrales siguieran financiando sus déficit gemelos, dando tiempo para que poco a poco se vayan absorbiendo. Ésta es la posición del presidente de la Reserva Federal norteamericana, Alan Greenspan, que piensa que, gracias a la aceleración de la globalización en el mundo, el stock disponible de ahorro internacional en busca de inversión es mayor y más líquido que nunca. De ahí que la economía americana siga financiándose sin

problemas aparentes, a pesar de la baja rentabilidad del capital invertido. Ésta es también la opinión de otros economistas que piensan que se está volviendo a una recuperación del viejo sistema de Bretton Woods, que tanto preocupaba a Jacques Rueff, en el que Europa vendía a Estados Unidos bienes y servicios a cambio de que Europa invirtiera los dólares producto de la venta en EEUU. Eso es lo que está pasando exactamente ahora entre EEUU y Asia. Estados Unidos compra bienes y servicios en Asia y ésta invierte los dólares obtenidos en instrumentos de baja rentabilidad en EEUU. Los dos salen ganando: Asia ahorra y EEUU gasta; las inversiones asiáticas permiten mantener los tipos de interés bajos y la demanda alta en EEUU, el cual gasta los préstamos baratos asiáticos en bienes y servicios baratos de producción asiática. Asia, que mantiene una política económica basada en la exportación, consigue sus objetivos y EEUU consigue una financiación barata de sus déficit. ¿Cuánto puede durar esta situación? Es posible que dure bastantes años, pero no es seguro y puede llegar a ser poco probable. Lo lógico es que dure hasta que los países asiáticos logren que las empresas exportadoras absorban el exceso de mano de obra existente en las zonas rurales y hasta que sus sistemas financieros tengan la suficiente madurez para poder adaptarse a un sistema de flotación de sus monedas. El problema es saber hasta cuándo van los asiáticos a aguantar tan bajas rentabilidades, cuando hay inversiones alternativas en Europa y en otras regiones con mayor rentabilidad.

De no poder continuar funcionando este sistema actual de financiación, el ajuste necesario de la economía norteamericana, cuyos déficit son insostenibles a medio plazo, podría tener como solución una de las tres opciones complementarias siguientes: que los ciudadanos norteamericanos no puedan mantener su endeudamiento creciente y empiecen a ahorrar más y gastar menos; que los ciudadanos extranjeros gasten más para compensar el menor gasto de los americanos; que el dólar continúe cayendo. Idealmente, la mejor solución sería un ajuste gradual, en el que los ciudadanos extranjeros compensen la mayor parte del mismo gastando más y dejen a la caída del dólar el resto. Si el resto del mundo aumenta su demanda interna aumentará sus importaciones de EEUU, ayudando a reducir su déficit externo. Ésta fue la solución que se consiguió en la mitad de los años ochenta cuando el presidente Reagan aumentó fuertemente el gasto, emitiendo deuda externa que fue comprada por extranjeros y que provocó un déficit externo del 3% del PIB. La mayor demanda por parte de la UE y Japón y la depreciación controlada del dólar a través de los

Acuerdos del Hotel Plaza entre los bancos centrales permitió que el ajuste se llevara a cabo sin provocar una recesión mundial. Sin embargo, en esta ocasión, es mucho más difícil. Por un lado, el desequilibrio es ahora mucho mayor que entonces (un 5% del PIB) y, por otro lado, la economía del resto del mundo es mucho más frágil que entonces. Alemania está saliendo de una recesión corta y Japón de una recesión muy larga. Ambos países necesitan todavía hacer reformas muy importantes de sus mercados de bienes y servicios y de sus mercados de capitales y de trabajo. Sólo China es el país que está realmente ayudando con un aumento (30% anual) de sus importaciones del resto del mundo y además comprando deuda de EEUU para financiar su déficit externo, al tiempo que evita una revalorización del yuan.

Sin embargo, tanto Japón como Alemania, y en general la UE, pueden jugar un papel muy importante en 2004. La economía japonesa ha empezado a crecer ya a ritmos normales en 2003, con una tasa estimada del 2,3%, que se espera que se mantenga en el 2004 a ritmos cercanos al 2%. Alemania, que ha experimentado un crecimiento negativo en 2003 (-0,1%) podría crecer un 1,7% en 2004. Francia, pasaría del 0,2% de

crecimiento en el 2003 al 1,9% en

2004, Italia también mejoraría su crecimiento, pasando del 0,5%

en 2003 al 1,7% en 2004 y

el Reino Unido lo mantendría y aumentaría del 2%

actual al 2,8% en 2004. El

mayor crecimiento de estos

países en este año, que les

acerca a su tasa de crecimiento

potencial, puede ayudar a

que el ajuste sea menos duro.

“Los bonos del Tesoro norteamericano en manos de extranjeros alcanzan ya el récord histórico de cerca del 50%”

La segunda mejor solución sería un ajuste gradual de la demanda interna de EEUU. Si las familias norteamericanas pudieran aumentar poco a poco su ahorro y el Gobierno norteamericano pudiera empezar a reducir su gasto público, especialmente el militar, que es más fácil de reducir, y a limitar el período de duración de sus rebajas fiscales, para evitar un fuerte aumento de los impuestos después de las elecciones, se podría evitar un fuerte y adicional desplome del dólar y una desaceleración mundial. De no ser así, la vía de ajuste vendría por un aumento de los tipos de interés por parte del Consejo de la Reserva Federal y, al mismo tiempo, una menor inversión extranjera en bonos, una caída de su precio y un aumento de los tipos de interés a largo plazo, lo que pondría en peligro la recuperación de las economías de la UE, de Japón y del resto del mundo. El proble-

ma en este caso es que la experiencia histórica demuestra que tanto las familias como los mercados financieros tienden a reaccionar siempre en exceso tan pronto como empiezan a perder confianza en la economía norteamericana, y por tanto, es muy difícil que se ajusten con cierto gradualismo. De ahí que esta solución tenga que ser complementada con un acuerdo entre los bancos centrales de la UE y asiáticos para intentar que la caída del dólar sea gradual, a través de intervenciones concertadas en los mercados de cambio, comprando dólares y vendiendo euros, yenes y yuanes, pero sin ir frontalmente contra el mercado.

La tercera solución, aunque peor, consiste en que se siga posponiendo el ajuste, tal y como está ocurriendo ahora, y que el dólar termine teniendo un aterrizaje mucho más duro del previsto, a finales del 2004 y en el 2005, después de las elecciones en EEUU, al reducirse rápidamente las compras por parte de los bancos centrales asiáticos al prever que una fuerte caída del dólar y del valor de sus bonos es inevitable. Ahora bien, esta solución supondría que al no comprar más dólares, los países asiáticos dejarían que sus monedas se apreciaran, permitiendo que no sea el euro solo el que pague, con su apreciación, la mayor carga del ajuste, como ocurre ahora. En todo caso, una fuerte caída del dólar, sin la intervención de los bancos centrales, que iría necesariamente ligada a una fuerte subida de la rentabilidad de los bonos norteamericanos, podría provocar una fuerte recesión mundial. Estados Unidos podría resolver no sólo sus problemas de déficit interno y externo, sino también aumentaría su empleo y reduciría su tasa de paro a costa de la del resto del mundo. Sin embargo, la mayor apreciación del yen podría abortar su incipiente recuperación. Lo mismo ocurriría en China y otros países asiáticos, que son grandes exportadores y que necesitan aportaciones del sector exterior para crecer. Finalmente, lo mismo se produciría en la UE, que sólo podría crecer creando una mayor demanda interna, con lo que el BCE tendría que bajar los tipos de interés y el PEC seguiría sin cumplirse durante varios años más.

De todas maneras, las probabilidades de un desmoronamiento del dólar y de una recesión mundial son bajas y decrecientes, una vez que el dólar ya ha caído un 25%, aunque no se pueden descartar, y las probabilidades de una solución gradual son elevadas y van en aumento. Existen varias razones para ello. En primer lugar, empiezan a aumentar los signos de que la recuperación basada en la demanda interna se está consolidando y extendiendo a la mayoría de los países fuera de EEUU. La UE dará un importante salto este año cre-

ciendo un 2% frente a sólo un 0,6% en 2003. Asia, excluido Japón, está creciendo a tasas promedio cercanas al 7% y se espera que sean cercanas al 8% en 2004. Rusia está creciendo ya a más del 6%, lo mismo que India. Brasil es el país grande cuyo crecimiento es más lento, pero se espera que en 2004 pase a un 3,5% un poco por debajo de América Latina, que alcanzaría el 4%. Es decir, si esta recuperación se consolida será más fácil hacer un ajuste gradual al no depender tanto el crecimiento mundial de EEUU.

En segundo lugar, existen claros signos de mejora de la situación financiera del sector privado norteamericano cuyo balance financiero ya empieza a ser positivo tras el proceso de reparaciones que ha experimentado. En estos momentos, es del 0,1%, frente a un 5,5% negativo, hace dos años y medio. La situación ha mejorado especialmente en el sector de negocios privado, que ya ha terminado su ajuste y ahora se encuentra con liquidez para aumentar su gasto de inversión. En tercer lugar, los mercados de renta variable han mejorado en los últimos meses más de lo previsto, mejorando la situación financiera de las empresas y dando muestras de una mayor confianza por parte de los inversores en la consolidación de la recuperación. En cuarto lugar, las condiciones financieras en EEUU son muy laxas, tanto por la depreciación del dólar como por la mejora del precio de las acciones. En el caso de la UE, también lo son, aunque la apreciación del euro, las está endureciendo. De ahí que lo lógico fuera que tanto el Consejo de la Reserva Federal (antes de las elecciones) como el BCE no subieran los tipos de interés hasta ver como se ajusta la economía americana. Finalmente, sería conveniente que los países asiáticos permitieran una ligera y gradual apreciación de sus monedas para ayudar a que la recuperación de la demanda global sea más equilibrada, ya que ayudaría al dólar a deslizarse más, pero no súbitamente, y al euro a apreciarse menos y, además, se evitarían reacciones preelectorales proteccionistas por parte de EEUU, que serían enormemente negativas para la economía mundial.

En todo caso, no se encuentra hoy el mundo con un liderazgo claro y por tanto una solución gradual puede ser crecientemente difícil si cada país sólo piensa en términos locales y no internacionales. Éste es un grave peligro en los momentos actuales, ya que de no tener unas miras más amplias la solución del ajuste duro podría ser inevitable. En este mismo sentido,

otro aspecto de enorme importancia es el que afecta al comercio mundial, que ha sido el verdadero motor de la economía internacional y cuya necesaria liberalización ha quedado sin una dirección clara después de la Cumbre de Cancún. En estos momentos, una decisión unilateral de EEUU de aumentar las cuotas y los aranceles podría hacer que hubiese una reacción contraria de China y de otros países en desarrollo, así como de la UE; ello haría que la Ronda del Milenio se retrasase varios años, con consecuencias muy graves para la economía mundial. Por otro lado, el fracaso de Cancún ha demostrado la absurda posición de la UE y de EEUU de defender una protección y unas subvenciones agrícolas que no tienen ningún sentido económico ni social, que suponen un enorme impuesto a la renta disponible de todos sus ciudadanos, en beneficio de muy pocos agricultores, y que perjudican gravemente la economía de muchos países en desarrollo, especialmente los más pobres. De acuerdo con el Banco Mundial, si la Ronda fuera un éxito se aumentaría la renta de los países en desarrollo en 350.000 millones de dólares al año y se reduciría el número de pobres en 144 millones. Todo ello no sólo está poniendo en peligro la Ronda, sino que está también provocando dificultades para conseguir otros acuerdos regionales como el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas). Si no se restablece pronto la confianza en la Organización Mundial del Comercio y en el futuro del multilateralismo, la solución de ajuste gradual anterior será cada vez más difícil de conseguir.

En definitiva, el balance económico de 2003 es positivo ya que ha supuesto la consolidación de una recuperación que, en principio, puede ser sostenible. Las previsiones macroeconómicas para 2004 apuntan a una clara mejoría de las tasas de crecimiento de la economía mundial que ya estarían muy cerca de su crecimiento potencial. La única incógnita que queda por despejar es cómo se va a ajustar la economía norteamericana para reducir sus elevados déficit gemelos, si de forma gradual o repentina y dura. Hasta ahora, el mayor número de probabilidades recae en una solución gradual que evite un desplome del dólar y una recesión mundial; pero no hay que descartar una solución traumática si los líderes de la UE, EEUU y Japón no son capaces de ponerse de acuerdo y pensar en los intereses globales, en lugar de los nacionales, en el seno del Grupo de los 7.

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Transición electoral, credibilidad financiera y legitimidad política:
dilemas y desafíos del Gobierno Lula.

Lourdes Sola

El problema en perspectiva

Brasil comparte con otras democracias emergentes de mercado una característica distintiva que le impone un desafío imposible de eludir. Por una parte, la integración de estas democracias a los mercados globales implica su continua exposición a las fluctuaciones de los mercados financieros, a los choques externos, que escapan al control de sus gobernantes. Por otra parte, ese proceso de cambio económico se produce en paralelo a la opción de las poblaciones locales por la democracia constitucional. Los políticos electos y las élites gubernamentales se enfrentan a la necesidad de responder a dos electorados muy diferentes, cuyos intereses están frecuentemente en conflicto, pero que pueden eventualmente converger. Gobernar en esas condiciones supone tener en cuenta las posiciones de los mercados y administrar de la mejor manera posible sus expectativas respecto a las realizaciones económicas (y también políticas) del país. Al mismo tiempo, obliga a tener en cuenta no sólo las demandas inmediatas del electorado, como mejoras en las condiciones de renta y de empleo, sino también las aspiraciones de carácter normativo que se asocian a la democracia. De este modo, hacer valer el Estado de derecho, crear instituciones que garanticen la transparencia en la gestión de la *res publica*, un sistema de justicia que imponga que los gobernantes rindan cuentas y se hagan responsables en caso de transgresiones, constituyen desafíos inherentes a la construcción democrática, todavía en curso en estos países.

Uno de los dilemas derivados de la combinación entre integración de los mercados globales y opción por la democracia representativa se puede formular como sigue. Los gobiernos dependen en gran medida del acceso a los mercados internacionales para atraer recursos externos y por lo tanto garantizar las condiciones de inversión. Este acceso, a su vez, es condición necesaria para responder a las demandas materiales que el electorado asocia a la democracia: crecimiento y horizonte de bienestar creciente. Responder a las expectativas del mercado requiere satisfacer un determinado criterio de realizaciones: el juego se llama *credibilidad financiera*, definido también por los críticos de la ortodoxia (como Paul Kurgman) como *confidence game*. Las disciplinas monetaria y fiscal asociadas a la obtención de la credibilidad financiera no pueden, sin embargo, estar en tensión permanente o temporal con otros criterios de desempeño que también se imponen a los políticos electos: competitividad electoral y capacidad de responder a las demandas del electorado.

Una de las tareas básicas para los gobiernos elegidos democráticamente consiste por lo tanto en compatibilizar los dos objetivos de políticas públicas, intentando formular los equilibrios aceptables y al mismo tiempo generar un modo de consenso en torno a los resultados posibles de dichas políticas. Una de las condiciones que define el éxito de esta empresa es justamente el grado de legitimidad política de que gozan los gobernantes, no sólo a los ojos del electorado, sino también ante sus colegas de la clase política, o los agentes económicos estratégicos para las realizaciones económicas. Queda fuera del alcance de este artículo discutir ese concepto en profundidad. Basta con señalar dos de sus principa-

Transición electoral, credibilidad financiera y legitimidad política: dilemas y desafíos del Gobierno Lula

Lourdes Sola,
catedrática de
Ciencia Política,
Universidade de São Paulo

les dimensiones, relevantes para nuestros propósitos. El índice de popularidad se considera aquí como un aval aceptable, pero con reservas, por ser temporal y extremadamente inestable si tomamos como referencia el punto de vista de la legitimidad. Se puede recuperar fácilmente, dependiendo sobre todo de los resultados económicos. Otra dimensión importante, difícil de cuantificar y difícilmente recuperable una vez perdida, es la de la *autoridad* del Gobierno, que se deriva de una relación de confianza y que puede cubrir tanto elementos de autoridad moral como de competencia administrativa.

A partir de esta problemática, se vuelven más inteligibles, a mi entender, los desafíos, dilemas y avances que han tenido lugar en el primer año del Gobierno *Lula*. Su punto de partida, como se verá, fue uno de los índices más altos de legitimidad en los dos sentidos arriba mencionados. Al mismo tiempo, desde la campaña electoral, se configuraba un enorme déficit de credibilidad a los ojos del mercado. Por lo tanto, política del Gobierno *Lula* en su primer año puede interpretarse como definida por la necesidad de calibrar el equilibrio entre estos dos polos. Los acontecimientos más recientes (que no serán objeto de este

“El punto de partida del Gobierno fue una enorme distancia entre el déficit de credibilidad ante los mercados y un superávit de legitimidad del presidente”

artículo) demuestran que se trata de un equilibrio por definición inestable. Detrás de esta problemática subyace una cuestión de orden general, para la cual la mayoría de las emergentes democracias de mercado buscan respuesta, y ello en el contexto inestable y movedizo que caracteriza el orden financiero internacional después de Bretton Woods y en el de la inestabilidad política creada después de los atentados del 11 de septiembre en Estados Unidos. ¿En qué medida es posible fomentar la convergencia entre credibilidad, crecimiento sostenido, estabilidad económica y política, sin correr los riesgos asociados al populismo y al autoritarismo, ambos fatales para la democracia?

La reciente experiencia brasileña, antes y después de iniciado el Gobierno *Lula* ofrece algunas explicaciones sobre esta cuestión. Para entender sus principales derivaciones es necesario tener en cuenta las condiciones de extrema inestabilidad macroeconómica provocada por un enorme déficit de credibilidad inseparable del ciclo electoral. El proceso de reversión de este déficit es lo que nos interesa aquí, así como la discusión de sus límites.

De la crisis de confianza a la construcción de consensos

El período que antecede y que sucede a la toma de posesión del Gobierno *Lula* se presta al análisis del espacio que se abre para la autonomía de toma de decisiones del Gobierno en dos coyunturas bastante distintas en cuanto al grado de incertidumbre económica y política. Una coyuntura es típica de “crisis financiera asociada a las elecciones” (presidenciales, al Congreso y gobiernos de los estados), en el segundo semestre 2002, con la cual se cerró el ciclo electoral iniciado en 2001. Otra corresponde a grandes rasgos al primer año del Gobierno *Lula*, cuya agenda estaba orientada a la corrección del déficit de credibilidad, mediante el recurso a una política macroeconómica ortodoxa y una ofensiva reformista centrada en la reforma de la previsión –siendo ambas cosas pruebas para la valoración de la futura solvencia del país-. A juzgar por el proceso electoral a partir de mediados de 2002, la crisis financiera asociada a la expectativa de la victoria de un candidato y de un partido visto como “de ruptura”, puede imputarse al Gobierno de Fernando Henrique Cardoso por el gran electorado. Las campañas de los cuatro principales candidatos de oposición tuvieron como objetivo la política económica del Gobierno, lo que contribuyó a dar un impulso definitivo a las demandas de cambio de los sectores de baja renta, de amplios sectores de clase media y, en particular, del empresariado del sector productivo.

El resultado electoral de *Lula* (52.793.364 de votos y el 61,27% de los votos válidos) y el de su partido, el Partido de los Trabajadores (PT), en las elecciones parlamentarias¹ responden a una situación atípica en términos de las condiciones iniciales de gobernabilidad. El punto de partida del Gobierno *Lula* se caracterizó por una división inédita en la historia brasileña reciente: entre un enorme *déficit de credibilidad* ante los mercados y un *superávit de legitimidad* política sin precedentes ante el electorado². Por consiguiente, la tarea de administrar esta modalidad de desequilibrio constituyó el principal desafío del Gobierno del PT en su primer año. Para valorar sus resultados y el lugar de la política económica en este proceso es necesario hacer un rápido balance de los antecedentes políticos que culminaron en la incertidumbre electoral aguda que caracterizó el año 2002. Este análisis es también relevante para dar cuenta del proceso político mediante el cual se eludió la crisis financiera asociada a las elecciones.

La inestabilidad macroeconómica asociada a la incertidumbre electoral tiene que ver con características específicas del contexto interno brasileño, algunas bastante coyunturales, otras más “estructurales”. Entre las características coyunturales, la más relevan-

te para nuestros propósitos se refiere al proceso que culminó con la ruptura entre los dos principales partidos que integraban la coalición gubernamental en la administración de Fernando Henrique Cardoso durante ocho años, el PSDB (Partido de la Socialdemocracia Brasileña) y el PFL (Partido del Frente Liberal) respectivamente. La competición electoral se inició prematuramente, ya en octubre-noviembre de 2001, en virtud del buen resultado de Roseana Sarney (PFL), gobernadora de Maranhão, en las encuestas de intención de voto, mucho antes de ser lanzada oficialmente por su partido como candidata a la presidencia. Esto tuvo dos efectos decisivos en el sentido de incrementar el grado de incertidumbre electoral³. Por una parte, adelantó la competición interna en el PSDB, anticipando también el lanzamiento del senador José Serra como candidato oficial, a marzo, en lugar de junio-julio como estaba programado. Por otra parte, la difusión de pruebas de corrupción que involucraban al marido de la candidata del PFL abortó el resultado de Roseana en las encuestas y provocó la ruptura del PFL con el Gobierno, alegando que habían sido hechas públicas por aliados de José Serra.

Ante el desvanecimiento de una candidatura que se presentaba como una combinación de continuidad y de cambio, cuyo crecimiento no dependió de ataques a las políticas públicas del Gobierno, las preferencias del electorado medidas en las encuestas se transferían a Ciro Gomes, recién afiliado al Partido Popular Socialista (PPS) y gobernador de Ceará⁴. A pesar del tono inicial de sus críticas hacia la política económica vigente, su estrategia tenía algo en común con la del PFL, en el sentido de proyectar una imagen calcada en la combinación entre continuidad y cambio. Como ex ministro de Hacienda durante una fase decisiva para el éxito del plan de estabilización que legitimó la candidatura de Cardoso en 1993 (Plan Real), se presentaba como un elemento de continuidad y de compromiso con la estabilidad. Pero, como crítico radical de la política económica “neoliberal”, del mercado financiero, se presentaba como impulsor de un nuevo proyecto colectivo⁵ del país, atrayendo al empresariado y a las clases medias, sin dejar de lanzar firmes llamamientos a la corrección de las desigualdades. Inicialmente, se revelaría como una estrategia competitiva y, en algunos momentos, con posibilidades de llegar al segundo turno; pero estaba poco preparado para articular alianzas entre partidos y era poco hábil para enfrentarse a los oponentes.

Cabe destacar aquí dos comentarios. En primer lugar, había un denominador común entre los dos precandidatos inicialmente más competitivos. Ambos resultaban atractivos para el gran electorado justa-

mente porque, en diversos grados, respondían a sus preferencias por una combinación de continuidad y cambio. En las encuestas de opinión, la estabilidad económica seguía siendo un *criterio de legitimación* importante para la población, sobre todo para la población de baja renta. Pero iba cediendo espacio a otras prioridades, como el crecimiento y el empleo, en la medida en que se consideraba como una conquista garantizada. En segundo lugar, *Lula* y su partido, el PT, no representaban la primera opción del gran electorado, justamente porque, como se verá enseguida, todavía proyectaban una imagen de ruptura con el “modelo económico” existente, aunque se demostraban menos radicales que en las elecciones anteriores⁶. La importancia de esta primera etapa de competición electoral consistió en señalar las preferencias del electorado por el cambio, sin grandes turbulencias y mucho menos rupturas. Se creaba un espacio de indeterminación que, en principio, podría ser ocupado también por el candidato oficial, José Serra, uno de los tradicionales críticos de la política económica de F. H. Cardoso⁷. Por lo que respecta al grado de incertidumbre asociado al PT y a su candidato, era mucho menos coyuntural y más estructural, tanto desde la óptica del electorado de clase media como de los pequeños municipios más pobres, en el otro extremo de la escala social. Lo que nos lleva a los factores más “estructurales” de incertidumbre electoral.

Ante las preferencias del electorado, se hacía necesaria una corrección de los rumbos del partido. Al mismo tiempo, la corrección de rumbos operada por sus estrategias, emprendiendo la conquista del electorado de centro y de centro-derecha y la disposición de ampliar el abanico de alianzas partidarias a través de una combinación específica de continuidad y cambio fue comparativamente tardía en términos del ciclo electoral. Es importante señalar que esta reconversión, que data de mediados de junio, y se expresa en la “Carta a los brasileños” se revelaría comparativamente eficaz desde el punto de vista del electorado, pero poco creíble en términos de credibilidad ante los mercados. Justamente porque factores a largo y corto plazo contribuían a la consolidación del PT como defensor de la “ruptura”.

Por ello, la imagen y la tradición del PT como partido y del candidato *Lula* como *angry man* fueron una de las piezas clave del contexto de extrema incertidumbre que caracterizó el ciclo electoral entre junio y septiembre de 2003. Basta con registrar dos manifestaciones que contribuyeron a la consolidación de esa imagen, una a largo plazo y otra dirigida, en diciembre de 2001 y abril de 2002. La primera tiene que ver con la “tradición” del PT ante las cuestiones de estabilidad económica y de deuda externa: la hostilidad demostrada por el partido y por su candidato frente a todos los progra-

mas de estabilización, desde el Plan Cruzado hasta el Plan Real. En estas dos ocasiones, prevaleció una actitud poco racional en términos de cálculos electorales para un partido popular, teniendo en cuenta el apoyo decisivo de la población al primero de ellos (1985, Plan Cruzado) y posteriormente al Plan Real (1994). De la misma forma, ponía también de manifiesto la falta de sensibilidad ante el drástico cambio en los criterios de legitimación política, que convirtió la estabilidad económica en un “bien público”, sobre todo entre los estratos más desprotegidos de la sociedad⁸. En 2000-2001, la campaña promovida por el PT y por la Iglesia católica, a favor de un plebiscito para reestructurar la deuda externa, fue divulgada con la presencia de líderes de partidos considerados moderados, como el presidente del partido, José Dirceu.

La segunda manifestación que contribuyó a ampliar la incertidumbre electoral asociada al resultado de *Lula* en las encuestas de intención de voto viene determinada por las decisiones oficiales del último encuentro nacional del PT, en diciembre de 2001 –cuando la candidatura de Roseana Sarney ya empezaba a despegar–. Es importante señalar que este texto, conocido como “La Carta de Recife”, se volvió a presentar en

sus líneas básicas el 10 de abril de 2002, por uno de los representantes del PT, ante un público

“La reconversión programática e ideológica del PT y de sus aliados de izquierda, se hace ‘cuando el carro ya está andando’”

integrado fundamentalmente por representantes del mercado, en un seminario abierto que reúne anualmente a los principales representantes y analistas del mercado financiero y de los medios de comunicación⁹. En sus

líneas básicas, la Carta de Recife postulaba “un nuevo modelo de desarrollo”, cuyo núcleo sería la cuestión social, con vistas a dar respuesta a dos objetivos: la equidad social y la solución del problema de la inclusión social. La condición para ello, descrita como “la ruptura necesaria”, se explicó en los siguientes términos: “la implantación del programa romperá con la apertura y la desregulación radicales de la economía” para “evitar la subordinación dinámica de la economía brasileña a los intereses (...) del capital financiero global”. Parte del diagnóstico se centraba en dos temas importantes. Ambos son extremadamente relevantes para nuestros propósitos, en la medida en que son centrales para la percepción y, sobre todo, para la formación de las expectativas del mercado.

1) La estabilidad sacrificó: el crecimiento económico, el nivel de empleo, la solidez de las finanzas públicas, la solidez de las cuentas externas.

2) En respuesta a las distorsiones generadas por la necesidad de financiación externa, la “lucha de la dependencia” incluía, entre las seis cuestiones centrales, cuatro cuestiones extremadamente sensibles para la formación de las expectativas de mercado: además de expandir y de mejorar la pauta de las exportaciones; regular la entrada de capital especulativo, dirigiendo la inversión extranjera a las exportaciones y para la sustitución de importaciones; sustituir las importaciones, revisar la estructura arancelaria y crear protección no arancelaria para las actividades estratégicas; denunciar el acuerdo con el FMI y liderar el movimiento internacional de auditoría de las deudas externas (con México y Argentina).

3) Uno de los rasgos relevantes que demostraba un gran avance en relación con las posturas anteriores era sin duda el compromiso verbal con formas de financiación pública no inflacionistas. La cuestión fiscal, vinculada al problema de la solvencia del Gobierno, como se sabe, es uno de los tópicos clave para el mercado.

La percepción de que las posibilidades de una victoria en las urnas eran altas surgió con más evidencia a partir de mayo. Está en el origen de una maniobra estratégica dirigida por los principales dirigentes del partido bajo el mando del presidente del PT, José Dirceu. Condensada en la “Carta a los brasileños”, su contenido contrastaba claramente con los compromisos asumidos en Recife, por lo que respecta a la orientación ideológica, a los compromisos explícitos con la estabilidad económica y con la responsabilidad fiscal y monetaria y, en particular, con el alcance de las alianzas. La propia agenda del Gobierno era otra.

La nueva estrategia del PT, configurada a partir de junio, se desarrolló en varios frentes. En el plano del discurso, se abandonó la retórica de la ruptura así como el mantra de la “voluntad política” como condición para superar los problemas de Brasil. Del mismo modo, el recetario económico con fuerte contenido normativo se sustituyó por una combinación que incorporaba los principios de eficacia económica y de respeto a los acuerdos, pero con un enfoque *market friendly*. Entre los cambios más radicales, cabe destacar el alcance de las alianzas. En este caso, prevaleció el magnetismo del propio candidato, *Lula*, lo que explica en gran parte el amplio arco de coalición electoral, que englobaba no sólo a los partidos aliados tradicionales de la izquierda, sino también a los de centro y con perfil de derechas.

Esta maniobra se consolidó con otros dos movimientos decisivos para nuestros propósitos analíticos, una dirigida al electorado, otra a los mercados interior e internacional. Por lo que respecta al electorado, prevaleció una estrategia de comunicación política y de

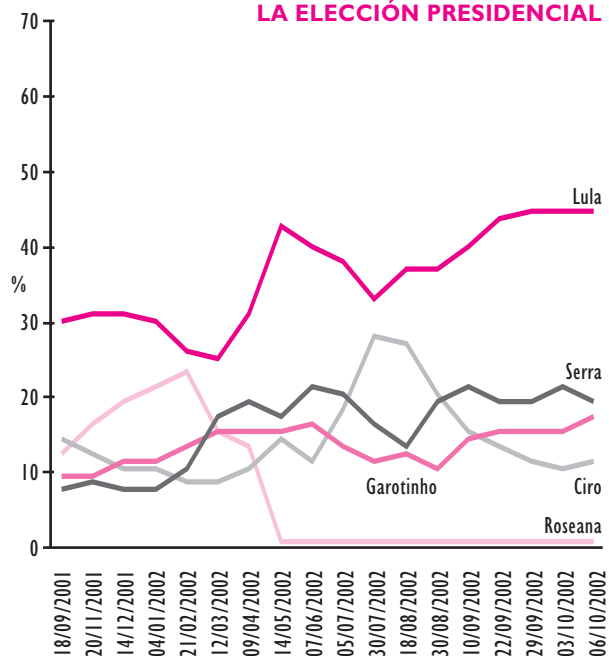
marketing, dirigida a vencer varias resistencias. A saber, la construcción de la imagen de un candidato simpático y bonachón, condensaba en la frase “Lula paz y amor”; la valorización de su competencia política, con vistas a neutralizar las resistencias a la falta no sólo de educación formal sino también de experiencia ejecutiva y/o parlamentaria; la exposición de los prefectos y gobernadores del partido, intelectuales y militantes, como evidencia de la disponibilidad de cuadros técnicamente competentes. Por lo que respecta a la maniobra para tranquilizar a los mercados, se produjeron dos movimientos sucesivos. En el plano internacional, visita de José Dirceu y de otros líderes del PT a los principales circuitos financieros de Estados Unidos y de Europa, gracias a la cooperación del equipo económico del Gobierno. Y en el plano interior, la intensificación de contactos del coordinador de la campaña, Antonio Palocci, y su equipo con líderes del mercado financiero, dando origen a una interacción que se prolonga hasta el día de hoy.

La inversión de expectativas que pretendía este tipo de estrategia se produjo sólo en lo que atañe al electorado. En cuanto al mercado, por el contrario, terminó prevaleciendo la percepción de un déficit de credibilidad. Obsérvese sin embargo que el déficit de credibilidad asociado a la incertidumbre electoral no fue sólo resultado de la falta de coherencia entre la imagen y la tradición del PT, por una parte, y su nueva estrategia electoral, por otra parte. Estaba asociado al conjunto de la campaña electoral, ya que todos los demás candidatos de oposición presentaban un discurso de una hostilidad bastante extrema contra el mercado. A mi entender, ésta es la razón que explica que las apuestas del mercado se centraran casi exclusivamente en el candidato oficial, a pesar de haber sido éste un crítico precoz de la política económica del Gobierno, en el cual era ministro de Salud.

La incertidumbre electoral, potenciada por el fallo de Argentina se encuentra, por lo tanto, en la raíz de la abrupta interrupción de los flujos capital internacional, del orden del 6% del PIB, así como la desvalorización de la moneda brasileña cercana al 50%, y el significativo aumento en el coste de los préstamos externos –configurando una coyuntura típica de crisis financiera– asociada a las elecciones, como indican los gráficos 1 y 2.

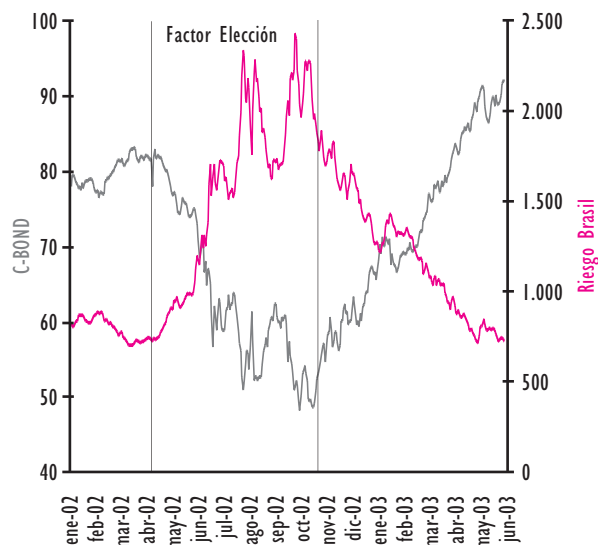
Obviamente, el deterioro de las condiciones del mercado en Brasil tenía mucho que ver con la percepción de vulnerabilidad económica del país por parte del mercado. Su existencia requería la continuidad de los ajustes macroeconómicos, tanto en términos fiscales como en lo que se refiere a las cuentas externas, así como reformas institucionales y económicas que supondrían altos costes políticos y sociales. El supuesto

GRÁFICO I. EVOLUCIÓN DEL VOTO PARA LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL



Fuente: CNT-Sensus Elaboración: MBA Consultoria

GRÁFICO 2. C-BOND (PRINCIPAL TÍTULO DE LA DEUDA BRASILEÑA) E ÍNDICE DE RIESGO



Fuente: Banco Central de Brasil Elaboración: MBA Consultoria

que prevalecía en los mercados era el siguiente: el principal partido de oposición, el PT, no estaba dispuesto a asumir estos costes, en función de su trayectoria e imagen a largo plazo. Las dudas no se disiparon automáticamente por el cambio en la estra-

tegia del PT: por el contrario, esa conversión se acompañó de un clima de escepticismo. Tanto más en la medida en que ambos ajustes eran exigencia y parte de un acuerdo Brasil-FMI vigente desde 1998. Entre 1998 y 2003, el ajuste fiscal alcanzó el 4,5% del PIB y el ajuste externo correspondió al 7% del PNB a precios corrientes. Los salarios reales, por su parte, se habían visto extremadamente afectados por la depreciación del real. La crisis del 2002, que definimos como crisis financiera en ciclo electoral, sumó a este resultado una caída del 4% en la demanda interna (consumo e inversión)¹⁰.

La relevancia política y económica del nuevo acuerdo con el FMI, firmado en septiembre de 2002, es decir antes de cerrarse el ciclo electoral, se explica a partir de este contexto. La financiación del programa estaba condicionada de la siguiente forma: 24.000 millones de dólares, de un total de 30.000 mil millones, sólo se desembolsarían después de que tomara posesión el nuevo Gobierno. El acuerdo tiene relevancia política tanto por las condiciones como por la forma en que fue conducido y presentado al gran público. Fue resultado de un compromiso político informal pero construido de manera que tuviera una

gran visibilidad, coordinado por el presidente Cardoso y por la vicepresidenta de esa institución, Anne Kruger. Los cuatro candidatos a la presidencia, tres de los cuales pertenecían a la oposición, fueron convocados al palacio presidencial para manifestar su adhesión.

El acuerdo Brasil-FMI es extremadamente pertinente para nuestros propósitos analíticos. Ofrece un conjunto de pruebas sobre las funciones y el alcance de intereses de un conjunto de actores. Candidatos, FMI y Gobierno se esforzaron en un juego cooperativo multilateral que resultó crucial para la formación de consensos en el momento cumbre de una coyuntura crítica. Su pertinencia para nuestros propósitos se deriva de tres aspectos principales. En primer lugar, por su contenido, es decir, por el hecho de que las condiciones asociadas al paquete del FMI se redujeran al mínimo necesario y estuvieran poco detalladas. Se limitaban al compromiso con la obtención de un 3,75% de superávit primario (ingresos fiscales menos gastos, excluidos los intereses); el mantenimiento del régimen de objetivos de inflación; el respeto a los acuerdos; y un régimen de cambio fluctuante. En segundo lugar, porque todos los candidatos se vieron obligados a participar en el ritual de adhe-

sión, por turno, en un encuentro reservado con el presidente Cardoso y su equipo económico. La intensa cobertura de la prensa de la entrada y salida de cada uno de ellos garantizó una enorme visibilidad del compromiso asumido. En tercer lugar, el acuerdo fue relevante por la *forma de presentación*, ya sea del episodio en sí, ya sea por los argumentos políticos asociados al apoyo de la vicepresidenta del FMI. En este último caso, la justificación política última del acuerdo, como instrumento de reducción de incertidumbre económica, se destacó en términos de asegurar una transición suave entre gobiernos electos, reduciendo los riesgos para la continuidad democrática. Finalmente, la intensa cobertura por parte de los medios de comunicación, acompañada de la divulgación de los términos del acuerdo y por la intensa discusión de sus implicaciones económicas, tuvo un efecto doblemente pedagógico: familiarizar al gran público con los detalles técnicos recogidos en el mismo; y permitirle algún tipo de acceso a una de las esferas menos transparentes del proceso de toma de decisiones en el ámbito económico.

El acuerdo con el FMI, sin embargo, no garantizó que se disipara totalmente la incertidumbre reinante en el escenario económico. La volatilidad de los mercados no se evitó, como era de prever, y tampoco se redujeron abruptamente los índices de riesgo. Tampoco subieron los precios del C-Bond (principales títulos de la deuda externa brasileña), como se puede comprobar en el gráfico 2. Tras las elecciones, dos otros movimientos de carácter cooperativo que involucraban a los dos equipos gubernamentales ganaron espacio en el escenario político. Ambos son relevantes también como prueba de que existe un espacio de autonomía de decisión, discrecional, de los actores políticos involucrados en la gestión de la economía. Aunque reducido, frente a la capacidad de fuego de los mercados demostrada en la segunda fase aguda de la crisis, ese espacio puede definirse como el que corresponde a la *construcción de consensos*, una vez superada la fase aguda de crisis financiera asociada al ciclo electoral. En esta fase, sin embargo, la volatilidad prevaleció en los mercados, aunque de forma atenuada. Los riesgos de ruptura no se habían eliminado totalmente de sus cálculos.

Los episodios relevantes en la construcción del consenso fueron de tres órdenes. El primero de ellos, una parte de lo que se vino a denominar *political transition*, fue en realidad su faceta más visible. Consistió en la decisión del presidente Cardoso de abrir a un equipo de transición designado por el PT la participación diaria en el proceso de toma de decisiones (a lo largo de los dos últimos meses de Gobierno). De esta forma, se lograban algunos avances. Por un lado,

“Uno de los resultados más destacables del primer año del Gobierno Lula ha sido la inversión del déficit de credibilidad”

suponía la reducción del tiempo de aprendizaje necesario para el equipo entrante a la hora de familiarizarse con las dimensiones técnicas y políticas de “ser Gobierno federal” –un factor adicional de incertidumbre económica y política para los mercados y el empresariado–. Por otro, al elevar públicamente el contenido de tolerancia entre equipos y partidos adversarios, se transfería al partido adversario el peso de iniciar un juego de agresiones y recriminaciones.

El segundo movimiento destinado a la construcción de consensos se refiere a la designación del futuro presidente del Banco Central por el PT y su aprobación por el Senado. La elección de un ex presidente del Banco de Boston, afiliado al PSDB y elegido diputado por ese partido, para integrar el equipo económico da la medida de la importancia que el PT atribuyó a la necesidad de darle la vuelta a las expectativas del mercado, a fin de corregir su déficit de credibilidad. Es revelador también del drástico cambio en sus propias expectativas como partido, ya sea en términos de sus cuadros, ya sea de sus electorados, viejos y nuevos –especialmente del nuevo presidente, *Lula*¹¹. El mantenimiento de miembros del equipo anterior como Ilan Goldfajn, por ejemplo, completaba el marco favorable al compromiso con la continuidad de la política económica. La aprobación del nombramiento por el Senado, que implicaba la cooperación de los partidos que iban a integrar la oposición, es decir el PSDB y el PFL, el 20 de diciembre de 2002, diez días antes de la toma de posesión del nuevo Gobierno, completan el ciclo electoral y marcan el inicio de integración del PT al *confidence game*.

Más adelante abordaremos el alcance y los límites de la autonomía de decisión ejercida por el nuevo Gobierno, una vez enfrentado con el enorme desequilibrio entre un déficit de credibilidad y un enorme superávit de legitimidad, simbolizado en la figura de *Lula*.

La construcción de consensos parciales en un Gobierno híbrido: principales desafíos y realizaciones

El principal problema al que se enfrenta el analista consiste en definir lo que es un Gobierno de coalición multipartidista, con un partido dominante de izquierdas como el PT¹². La dificultad no radica tanto en el hecho de que se trate de un “presidencialismo de coalición” –una de las características distintivas del sistema presidencialista brasileño– como en dos otras características: la del partido dominante en el Gobierno, y el tipo de liderazgo del presidente *Lula*. Queda fuera del alcance de este artículo discutir esta cuestión desde el punto de vista de la composición social, o incluso de las trayectorias del partido o del presidente, considerado individual-

mente. Puede sin embargo abordarse indirectamente a partir de la observación del primer año de Gobierno del PT, en la medida en que proporciona elementos para responder a la pregunta que se encuentra en el horizonte del debate brasileño reciente. ¿Qué se puede esperar del Gobierno del PT en un futuro próximo, cuando está confrontado a dos tipos de dificultades previsibles? En primer lugar, están los costes sociales y políticos previsibles a corto y medio plazo para un partido popular de izquierdas como el PT y un liderazgo como el de *Lula*; estos costes además no pueden dissociarse de una política económica ortodoxa destinada a la conquista de la credibilidad y, en particular, de una ofensiva reformista contra la cual el partido movilizó todos sus recursos políticos cuando estaba en la oposición. En segundo lugar, cabe la posibilidad que los cambios adversos en el contexto internacional pudieran llevar a un cambio de rumbo en el sentido de favorecer la adopción de una política macroeconómica –y de reformas– *menos market friendly*, o simplemente de políticas inhibitorias del proceso de integración económica y financiera iniciado en los noventa. La cuestión del contexto internacional es decisiva en la medida en que hasta enero de este año resultó bastante favorable, por una doble razón. En primer lugar, por la inversión de las expectativas negativas respecto al Gobierno *Lula* una vez conquistada la credibilidad ante los mercados financieros. En segundo lugar, por la mayor atracción de las economías emergentes de mercado en lo que se refiere a dar prioridad a la política monetaria de las democracias dominantes, sobre todo la bajada de tipos de interés determinada por la Reserva Federal de Estados Unidos.

Ambas cuestiones han convergido en el debate económico interno y también en los circuitos internacionales, académicos y de negocios, de una forma mucho más simple: ¿cuáles son las probabilidades del Gobierno *Lula* de ceder ante tentaciones populistas que amenazan las disciplinas fiscal y monetaria adoptadas hasta ahora, y por lo tanto la solvencia del país? Dicho de otro modo: ¿tendrá continuidad la política económica en circunstancias menos favorables? Para expertos en ciencias sociales, no economistas, hay una incógnita relacionada con la anterior, pero que no se reduce a ésta: se trata de la cuestión democrática. Ésta sitúa en el centro del escenario un problema conceptual bastante delicado. Por un lado, existe unanimidad en cuanto al compromiso del partido dominante y del presidente *Lula* con los procedimientos formales de la democracia representativa. Por otro, si se adoptan criterios menos formales de realizaciones, el debate se sitúa en un plano diferente, girando en torno al frecuente recurso del actual Gobierno a métodos y a un estilo de liderazgo más próximos de una modalidad plebiscitaria de democracia. Aunque dis-

cutir esta cuestión queda fuera del alcance de este artículo, la perspectiva aquí adoptada puede proporcionar algunos elementos empíricos para contribuir a una discusión en torno a esta problemática. En consonancia con la línea adoptada aquí, por lo tanto, cabe volver a situar la cuestión en los siguientes términos. ¿En qué medida el uso intensivo de recursos de poder, de recursos simbólicos y de comunicación política, que se han revelado extremadamente eficaces para gestionar consensos en torno a una política económica destinada a la conquista de credibilidad financiera, es sostenible a medio y a largo plazo? Esta pregunta es pertinente en la medida en que se refiere tanto a las propias directrices de la política macroeconómica como a la legitimidad política del Gobierno *Lula*. Ésta última depende en gran medida de su capacidad de cumplir parte de sus promesas de campaña, como el crecimiento, el empleo, y sobre todo, la reducción de las desigualdades profundas que convierten al país en un “país injusto”¹³. Para responder a la pregunta es necesario tener presente de qué forma el nuevo Gobierno respondió a los principales desafíos a los que se enfrentó durante el primer año.

El plan de vuelo del Gobierno PT:
desafíos y recursos políticos
movilizados

**“El año 2003
terminó con un
índice negativo de
crecimiento y con un
aumento del índice
de desempleo”**

El Gobierno *Lula* posee características distintivas e inéditas, parte de las cuales se deben a cuatro tipos de desafíos, también específicos. Es necesario identificarlos para, seguidamente, analizar la forma en la que se han enfrentado a ellos, los tipos de recursos políticos que movilizó en su primer año y los límites de la estrategia de *confidence building*.

Primer desafío

Como ya se ha mencionado, el punto de partida del Gobierno fue una enorme distancia entre, por un lado, el déficit de credibilidad y de realizaciones ante los mercados, y por otro, un superávit de legitimidad del presidente *Lula* y de su partido a los ojos del gran electorado. Esta situación objetiva está en la raíz de la agenda macroeconómica y de la estrategia política diseñadas por el presidente *Lula* y por sus principales estrategias, dirigida de forma prioritaria a la conquista de credibilidad ante los mercados¹⁴. Sus prioridades incluían, desde el principio, la coordinación entre las políticas fiscal, monetaria y cambiaria, por parte del ministro de Hacienda, Antonio Palocci, y una

ofensiva reformista centrada en la reestructuración de las formas de financiación y de los gastos del Estado. Para esta ofensiva era crucial la reforma de la previsión social.

Puede decirse que el plan de vuelo del Gobierno para 2003-2004 estaba basado en una apuesta de carácter político-económico. Se trataba de iniciar un círculo virtuoso mediante políticas de *confidence building* para eliminar el déficit de credibilidad. Al mismo tiempo, sus costes políticos y sociales serían atenuados mediante la intensa movilización de los recursos políticos de que disponía el Gobierno desde el principio, para seguidamente impulsar las políticas de crecimiento a partir de 2004. La apuesta de que 2004 sería un año de crecimiento, a su vez, está detrás de los cálculos electorales para las elecciones municipales de 2004 (octubre), cuando comenzarían a consolidarse las alianzas para la reelección de *Lula* en 2006. Esta apuesta se pone de manifiesto en la elección de los miembros más importantes del equipo económico, situados en el Ministerio de Hacienda y en el Banco Central, procedentes de la misma “comunidad epistémica”, de orientación liberal, y de los mismos núcleos de formación técnica reclutados por el Gobierno anterior.

Claramente, la viabilidad de que un circuito virtuoso de este tipo se inicie en 2004 estaría condicionada a un modo de crecimiento, previsto para el año en curso, y por tanto a la recuperación de la capacidad inversora que, en las condiciones de compromiso de los recursos gubernamentales con un superávit primario del 4,75%, dependería fundamentalmente del sector privado. Por ello, el cumplimiento de esa agenda ocupó las energías políticas del Gobierno en 2003, con la movilización intensiva de los principales activos políticos de que disponía el Gobierno. Uno de ellos era la enorme legitimidad del presidente *Lula* y su carisma. El otro activo político era la capacidad del “núcleo duro del Gobierno”, articulado con la dirección del partido dominante, el PT, al mando de su presidente, José Genoíno, de imponer disciplina de partido a sus cuadros en torno a la política macroeconómica y a las iniciativas reformistas en el Congreso.

Una de las principales dificultades implícitas en este primer desafío merece ser destacada, en la medida en que de ella dependerá esta estrategia a medio plazo. Se trata del calendario en que se produjo la reorientación del partido para favorecer una continuidad con la política macroeconómica del Gobierno anterior: en plena campaña electoral. Tanto esta última como la principal reforma estructural en el punto de mira de los mercados en 2003 –la reforma de la previsión– habían sido objeto de intensa oposición por parte de los dirigentes del PT, de su militancia y del propio

Lula, desde los ochenta. Esta reconversión, sin previa reformulación programática por parte de la dirección del partido, salvo la “Carta a los brasileños”, y sin haber sido precedida por un proceso de persuasión de sus cuadros, implicará serios costes políticos. El cálculo político subyacente a la apuesta del núcleo dirigente en el éxito de este plan se basaba en dos elementos: por una parte, el uso intensivo de la popularidad del presidente y su capacidad de persuasión para explicar la necesidad de reconversión en términos de “interés general del país” y, sobre todo, el carácter *temporal* de una política económica “neoliberal”; por otra parte, la capacidad del PT de imponer disciplina a sus cuadros, en nombre del proyecto colectivo de poder y de atraer el apoyo de los partidos de la plataforma aliada, sobre todo los de izquierda. El segundo desafío se deriva de esta dificultad.

Segundo desafío

Tiene que ver con las características distintivas que aumentan el grado de incertidumbre de un Gobierno diseñado por el PT, como partido dominante en la plataforma aliada. Se trata de la falta de coherencia entre el contenido de la política económica “necesaria” para dar respuesta a las constricciones impuestas por el mercado y a las percepciones y expectativas de las bases políticas y sociales del partido y de sus aliados del partido. Existe una enorme distancia entre las tareas y equilibrios que el ejercicio de Gobierno impone a los dirigentes del partido, en las condiciones económicas descritas, y su tradición, su electorado cautivo, en particular sus bases sociales y políticas –sindicatos de trabajadores, de funcionarios públicos, movimientos sociales de trabajadores rurales–. Estos movimientos se consolidaron en el escenario brasileño gracias a una estrategia de confrontación y a un discurso político de cambio del “modelo económico” del Gobierno anterior. Sin embargo, como Gobierno, el PT y sus aliados de izquierda (sobre todo el pequeño y disciplinado Partido Comunista de Brasil, se verán obligados a adherirse a una estrategia de apoyo a las directrices básicas de este mismo modelo¹⁵. Esta tarea exige un elevado grado de control del liderazgo del partido sobre sus bases políticas y sobre los demás partidos de izquierda que forman la plataforma aliada, especialmente el Partido Comunista de Brasil, el Partido Democrático Laborista y el Partido Popular Socialista.

La principal dificultad, en este caso, radica en los vínculos extremadamente precarios entre el contenido de la política económica y las bases políticas y sociales del Gobierno. Esta característica hará todavía más difíciles e inciertas las condiciones de gobernabilidad, pues puede agravar una de las dificultades estructura-

les a las que se enfrentaban los dirigentes y responsables políticos en América Latina. Es decir, llevar a cabo la conversión de una coalición electoral en una coalición gubernamental que apoye las políticas definidas por el Ejecutivo. Aunque esta distancia entre coalición electoral y gubernamental sea familiar en el contexto latinoamericano en que se desarrollan los ajustes estructurales de los años ochenta, puede ser aún mayor en el caso brasileño actual, por las razones ya apuntadas, entre otras¹⁶. Porque, la reconversión programática e ideológica del PT y de sus aliados de izquierda, se hace cuando el “carro ya está andando”.

Por otra parte, significa también la ampliación del espacio para el ejercicio de un alto grado de capacidad discrecional por parte de los dirigentes, fundamental en la construcción de consensos internos, en torno a la política económica. Lo que implica una mayor dependencia del uso adecuado de esa capacidad, así como de los recursos políticos al alcance del partido dominante. En el caso brasileño, esa construcción de consensos en el primer año pasó a depender de tres activos políticos:

- Las variaciones en los niveles de popularidad del presidente *Lula*, su relación con la opinión pública y con el gran electorado, las cuales repercuten más o menos directamente en la capacidad del PT de articular apoyos en el eje parlamentario.
- La capacidad singular del PT para imponer disciplina interna a sus propios cuadros disidentes, en la medida en que el partido dispone de mecanismos electorales comparativamente más eficaces para generar lealtades más duraderas (más allá de las identificaciones ideológicas). El PT es el único partido en el panorama de partidos brasileño que funciona con lista cerrada, es decir, el cálculo electoral de los candidatos los lleva a ser más fieles a las orientaciones de la dirección.
- El control de los movimientos sociales y de los sindicatos identificados con las directrices del PT, cuyos intereses se verán afectados por la política macroeconómica, y por la reforma de la previsión.

Tercer desafío

Un tercer factor de incertidumbre viene dado por la composición de la plataforma aliada, bastante más heterogénea que la del Gobierno anterior, que incluye partidos pequeños, de centro y derecha, y que podría afectar a la inestabilidad ya sea en las relaciones del Gobierno *Lula* con su base parlamentaria, ya sea en cuanto a la velocidad de las reformas. Por dos razones. Una de ellas es el carácter fragmentario de la plataforma aliada en el Congreso, en su punto de partida, enero-febrero de 2003. Se trataba de administrar una plataforma parlamentaria de once parti-

dos, que representaban sólo el 45% de la Cámara –antes de la inclusión formal del Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB)-. Contrasta con la del Gobierno anterior, que contaba con el 75%, con sólo cuatro partidos. La otra dificultad radica en la principal decisión estratégica de los dirigentes del partido y del presidente. En lugar de la fórmula gubernamental consagrada por el “presidencialismo de coalición” (presidencialismo basado en una coalición multipartidista), en la composición del poder Ejecutivo prevalecían los cuadros del PT, con independencia de su resultado electoral. Por el contrario, muchos de los derrotados en las urnas fueron aupados al escalafón más alto del Ejecutivo. Del mismo modo, el nombramiento de los más altos cargos de las administraciones, de las empresas y de los bancos públicos federales obedeció a ese criterio partidista. En resumen, desde el inicio, esa composición reflejó una estrategia de poder del tipo “winner has it all”, basada en el excelente resultado electoral de *Lula* y del PT en las elecciones parlamentarias; y al mismo tiempo denota –y puede consolidar en la práctica– una de las características singulares del partido, un proyecto colectivo de poder.

Cuarto desafío

Un factor ponderable que podría afectar negativamente a las condiciones de gobernabilidad es el desafío que supone la amenaza de congestión de las decisiones y de las presiones que confluyen en la Presidencia. Ese problema, estructural en un régimen presidencialista, se radicalizó en la gestión del PT, con

“Lula y el PT pudieron coordinar el apoyo de la mayoría, incluidos los más representativos de la oposición”

la concentración inédita de poderes en manos del ministro de la Casa Civil, José Dirceu, ex presidente del PT y responsable de la estrategia electoral que llevó al partido al poder. Esa concentración es contraria a la práctica consagrada en la tradición política brasileña para evitar la posible congestión del proceso de toma de decisiones: la clara división de tareas entre dos funciones de coordinación en la estructura de la Presidencia, entre dos ministros. A saber, las funciones ejecutivas, ejercidas por el ministro que coordina el trabajo administrativo de sus colegas en el Ejecutivo y en el Gobierno en general; y el ministro que asume funciones de coordinación política, sea con el Congreso, sea con los gobernadores. Ambas funciones son centrales y la reforma ministerial de enero de 2004 acabó incorporando esa solución, con la división de tareas entre José Dirceu, en la Casa Civil, encargado de

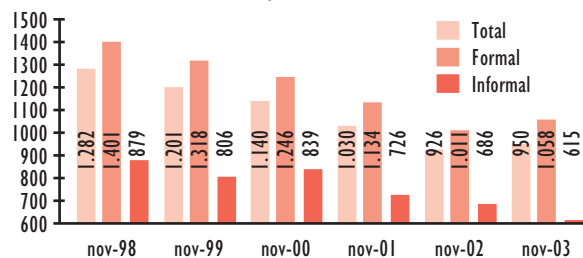
la coordinación y supervisión del trabajo de Gobierno, y el ministro de Articulación Política, Aldo Rebelo.

Política y economía en el primer año del Gobierno Lula

Examinaremos aquí las principales decisiones del primer año del Gobierno *Lula* y las perspectivas que se abren para 2004, a la luz de la estrategia de construcción de consensos adoptada por el núcleo duro del partido dominante en la coalición gubernamental. Por las razones ya expuestas, relacionadas con el profundo déficit de credibilidad, la tónica del primer año del Gobierno fue la continuidad de la política macroeconómica y la ofensiva reformista centrada en la reforma de la previsión. Razón por la cual, el centro del escenario político estaría ocupado por el ministro de Hacienda, Antonio Palocci, y su equipo económico, y por el ministro de la Casa Civil, José Dirceu. Teniendo en cuenta los desafíos mencionados y dada la continuidad que se estableció en relación con el “modelo anterior”, la pregunta que se plantea es: ¿cómo fue posible construir consensos en torno a una agenda de este tipo, y qué tipos de recursos políticos fueron movilizados para asegurar el éxito a esta empresa?

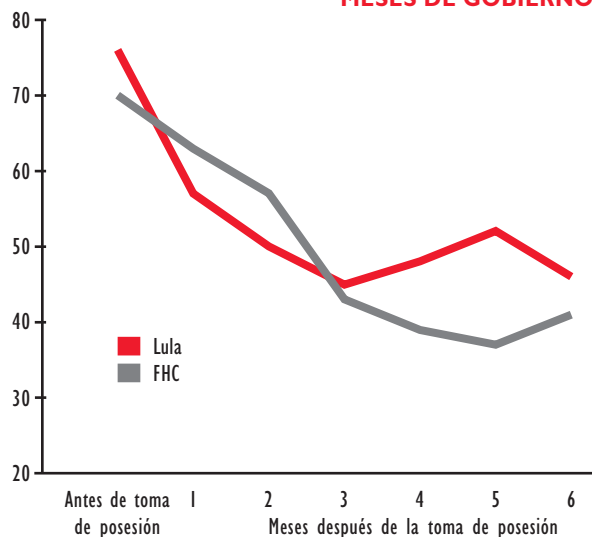
Uno de los resultados más destacables del primer año del Gobierno *Lula* ha sido la inversión del déficit de credibilidad, dando lugar a un aumento de las apuestas favorables al Gobierno en los mercados, sin que la popularidad de *Lula* o la valoración del Gobierno se vieran afectadas de forma significativa. Aún más, los altos costes de las políticas monetarias y fiscales ortodoxas –en términos de índice de crecimiento, de renta real, y de empleo– tampoco se hicieron sentir en las expectativas positivas de la población en relación con el resultado futuro del Gobierno. El año 2003 terminó con un índice negativo de crecimiento y con un aumento del índice de desempleo del orden del 12%.

GRÁFICO 3. RENTA REAL MEDIA
(Rendimiento real medio trimestral* -RMSP, por situación en la cartera laboral)



* Inflator - ICV do DIEESE. Valores en reales de nov/03
Fuente: Seade-Dieese Elaboración: MBA Consultoría

GRÁFICO 4. VALORACIÓN DE LOS GOBIERNOS F. H. CARDOSO Y LULA EN LOS PRIMEROS MESES DE GOBIERNO



Fuente: CNT-Sensus (datos después de la toma de posesión), Datafolha (datos antes de la toma de posesión)
Elaboración: MBA Consultoría

Este gráfico permite comparar la popularidad de los gobiernos de Fernando Henrique Cardoso y de *Lula* en los primeros meses. Mientras que la popularidad del presidente Cardoso podría justificarse en términos de resultado económico, en virtud del aumento del 30% en la renta media real en su primer año de Gobierno, se observan altos índices de popularidad del presidente *Lula*, así como una valoración positiva de su Gobierno a pesar de la caída de la renta real, del orden del 13%, y a pesar del crecimiento negativo de los índices de desempleo.

La construcción de consensos en torno a las disciplinas fiscal y monetaria se apoyó en una combinación de cinco tipos de recursos políticos específicos, algunos de ellos inéditos. En primer lugar, la forma en que se utilizó el superávit de legitimidad del nuevo Gobierno y del PT, mediante la movilización intensiva del presidente *Lula*. En segundo lugar, el recurso a

métodos tradicionales de acomodación de los partidos de la plataforma aliada, a través del reparto de puestos importantes en la burocracia estatal y en los bancos públicos federales. En tercer lugar, por la incorporación de cuadros del PT (la mayoría de origen sindical) no sólo a puestos de Gobierno, sino sobre todo a la dirección de las empresas, bancos públicos federales y agencias reguladoras –en una clara tendencia a vincular estas esferas de la administración pública a los partidos–. En cuarto lugar, una estrategia de incentivos a la migración entre partidos, para promover el desvanecimiento de los partidos de oposición, sobre todo del PSDB y del PFL, en beneficio de los partidos aliados, maximizando hasta el extremo una tendencia inherente al sistema político brasileño. El artifice de esta estrategia fue el ministro de la Casa Civil, José Dirceu. Finalmente, la formación de un Consejo de Desarrollo Económico y Social (CEDES), integrado mayoritariamente por empresarios, líderes sindicales y miembros de la sociedad civil identificados con el PT o con el presidente, como un foro de diálogo que se presentó como foro de propuestas de políticas públicas. Sus funciones siguen estando poco claras, y más recientemente se ha definido como “órgano de asesoramiento del presidente”. Sirven a la finalidad política de gestionar el deseo de participación de estos sectores en el proceso de toma de decisiones.

Uno de los recursos políticos utilizados con precisión quirúrgica consistió en explorar al máximo la coherencia programática de los partidos de la oposición, inmovilizándolos a lo largo de 2003: tanto el PSDB como el PFL, se posicionaron como “oposición responsable”. Se obligaron, por ello, a apoyar la política macroeconómica y las reformas como la de la Previsión, parte del arsenal programático e ideológico del Gobierno Cardoso. Del mismo modo, el apoyo de los gobernadores de los partidos de oposición (que constituyen la mayoría) quedó garantizado con gran visibilidad, dado que ello implicaba las finanzas de los estados. Por una parte, porque la reforma de la previsión aliviaría sus gastos significativamente. Por otra parte, porque la estructura fiscal brasileña permite que la distribución de las partidas constitucionalmente asignadas a los estados y municipios siga dependiendo

GRÁFICO 5. VALORACIONES DEL PRESIDENTE LULA

Valoración del Presidente (%)	mar/03	abr/03	may/03	jul/03	ago/03	oct/03	dic/03	feb/04
Valoración positiva	45,0	47,7	51,6	46,3	48,3	41,6	41,0	39,9
Valoración regular	32,7	34,8	35,7	38,8	38,6	42,3	41,9	40,6
Valoración negativa	7,9	9,4	7,2	10,3	10,0	12,3	12,9	15,1

Fuente: Encuesta CNT-Sensus Elaboración: MBA Consultoría

de la buena voluntad del Gobierno federal para ser llevada a cabo. A pesar de la descentralización de recursos fiscales establecida por la Constitución de 1998, el acceso a las partidas relevantes en el momento deseado por los gobernadores y prefectos, todavía sigue arbitrado políticamente por el Gobierno federal. El ministro de la Casa Civil es consciente de este poder, como parte del proceso de cooptación de los gobernadores de oposición¹⁷.

Es necesario explicar qué modalidades de capacidad de decisión y qué opciones en términos de discreción política fueron ejercidas en función de la agenda gubernamental. Por lo que respecta a la política económica, orientada a la conquista de credibilidad, ésta estuvo marcada por la estrategia de blindar los círculos de decisión responsables de su formulación. El Ministerio de Hacienda y los órganos dependientes de éste, en particular el Banco Central, se mantuvieron al margen de las presiones de la política competitiva, sobre todo de la política de partidos. Cabe destacar en este caso dos evidencias. Por una parte, la preservación de la autonomía de hecho del Banco Central en la formulación de la política monetaria. Por otra parte, las iniciativas del Ejecutivo de iniciar el levantamiento

“A pesar de haber logrado controlar la inflación ¿en qué medida se están creando las condiciones para un crecimiento sostenible?”

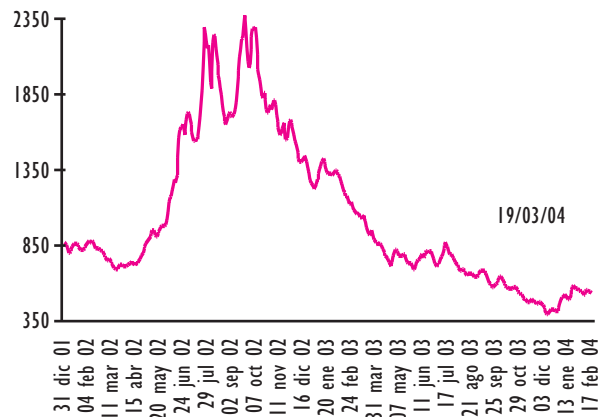
de barreras constitucionales para su autonomía estatutaria¹⁸, presentando al Congreso el proyecto de enmienda constitucional (PEC) al artículo 192 de la Constitución.

Al contrario de lo que reza el saber convencional, un blindaje de los círculos de toma de decisiones de la política económica forma parte de un conjunto de decisiones eminentemente políticas.

Esta dimensión se hace especialmente visible en condiciones de incertidumbre aguda¹⁹. En el caso brasileño, su especificidad está relacionada con las líneas de defensa adoptadas y con la naturaleza de los recursos políticos movilizados. La línea de defensa más importante puede definirse como orientada a la gestión de las expectativas de la población, mediante una estrategia bien definida de comunicación política. Ésa es, de hecho, una de las dimensiones en relación con la cual el PT siempre fue muy eficiente. Esa estrategia tiene múltiples vectores. El principal de ellos consiste en maximizar la legitimidad del presidente *Lula*, como pieza clave en diferentes momentos críticos. En la fase inicial, se trataba de justificar la política económica recesiva y sus costes. De ahí la retórica presidencial a lo largo de 2003, en la que prevaleció la imputación de la crisis de credi-

bilidad a la “herencia maldita” legada por el Gobierno Cardoso, con la cual el presidente combinaba un discurso en el que reiteraba la necesidad de paciencia con un discurso que pretendía prolongar el horizonte de esperanza, es decir de crecimiento, bienestar y justicia social, a partir de 2004. A partir del segundo semestre de 2003, cuando el índice de riesgo bajó a niveles sorprendentes y los precios de los principales títulos de la deuda brasileña aumentaron de forma que superaron el 100% –como testimonio de la obtención de credibilidad ante los mercados–, el presidente y el partido pudieron apropiarse políticamente de ese resultado, justificando que la agenda de 2004 se centrara en el crecimiento. Por otra parte, el recurso intensivo a la retórica centrada en las políticas sociales, cuyo icono era el programa Hambre Cero, contribuyó en la misma dirección, a pesar de las evidencias del déficit de realizaciones del Gobierno en esta área crucial para su legitimidad.

GRÁFICO 6. EVOLUCIÓN DEL RIESGO
(Emerging Markets Bond Index, EMBI) 2003-2004



Fuente: JP Morgan Elaboración: MBA Consultoría

La eficacia de esta estrategia se puede medir. Las encuestas de opinión revelaron un cambio drástico en los plazos que la población estaba dispuesta a conceder al Gobierno *Lula* para el cumplimiento de sus promesas: ese indicador de las expectativas de la población pasó de seis meses, en el primer trimestre de 2003 a dos años y medio en el segundo semestre. Una segunda línea de defensa, tan importante como la primera, fue la construcción de la plataforma parlamentaria y del eje de apoyos federativos constituido por gobernadores. En ambos casos, más allá de garantizar el apoyo a la política macroeconómica, se trataba de articular el apoyo a las reformas de la previ-

sión y el cambio constitucional que levantó el primer obstáculo legal a la autonomía del Banco Central. En este caso, varios factores concurrieron para el relativo éxito de las iniciativas relevantes: la capacidad de control ejercida por la dirección del PT en relación con sus bases parlamentarias; la abundancia de cargos todavía existentes en la administración pública, las empresas y los bancos estatales, facilitando la asignación de estos a los partidos aliados; y finalmente, la gran capacidad política del núcleo duro de maximizar las oportunidades de apoyo, en diferentes circunstancias. Como ya se ha mencionado, ante las propuestas reformistas citadas, los partidos de oposición (PSDB y PFL) se vieron obligados a participar en un juego corporativo, en la medida en que aquéllas estaban integradas en su agenda como Gobierno y formaban parte de su identidad política. Por otra parte, a pesar de disponer sólo de dos gobernadores, *Lula* y el PT pudieron coordinar el apoyo de la mayoría, incluidos los más representativos de la oposición, ya que las finanzas de los estados se verían beneficiadas por la reforma de la previsión.

Los límites para la construcción de convergencias entre credibilidad financiera y legitimidad política

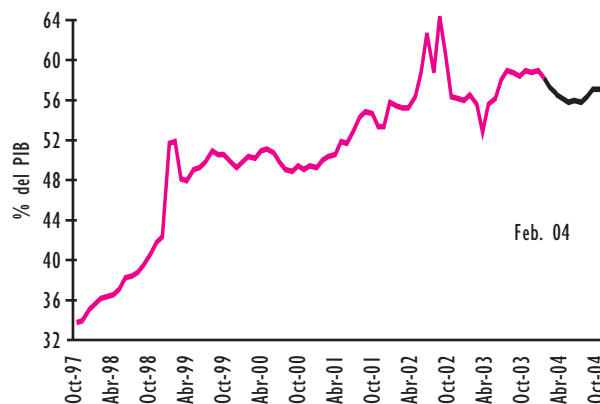
La experiencia brasileña apunta una serie de límites a la convergencia entre los objetivos del Gobierno a corto y largo plazo. La primera, y objeto de mayor polémica, es de orden técnico y tiene que ver con el diagnóstico y las prescripciones de la política económica a corto plazo. Puede formularse en los siguientes términos: a pesar de haber logrado controlar la inflación (desde el momento álgido de la crisis hasta finales de 2002) ¿en qué medida se están creando las condiciones para un crecimiento sostenible? ¿Habrá crecimiento en el año 2004, previsto por los órganos oficiales, en torno al 3,6% como máximo? La pregunta central que se plantea es que esa tasa puede alcanzarse mediante aumentos de productividad y no mediante mejoras drásticas de la tasa de empleo. De la misma forma, el sostenimiento de la política económica empieza a ser contestado en términos técnicos, lo que abre un espacio para una escalada de críticas políticas en el interior del PT y de la plataforma aliada. El riesgo que el presidente busca eludir son los ataques contra el ministro de Hacienda, una de las anclas de la estabilidad –política y económica– del Gobierno.

Con algunas excepciones, crece el escepticismo respecto a la capacidad de reducir el desempleo, mientras prevalezca la orientación ortodoxa, confirmada por un nuevo acuerdo con el FMI presentado como “meramente preventivo”. La legitimidad del Gobier-

no *Lula* dependerá del resultado económico de 2004, para prolongar el horizonte de crecimiento sostenible. El escepticismo presente en el debate, y sobre todo en el “fuego amigo” contra la política económica del propio PT, de los partidos de la plataforma aliada, tiene su origen en las evidencias de que la vulnerabilidad externa todavía es grande, y que queda mucho por avanzar en lo que se refiere al régimen fiscal. La dependencia del país de capitales externos para financiar la balanza de pagos es cada vez mayor, a pesar del excelente resultado de las exportaciones. Por una parte, la relación exportación/deuda externa no llega a garantizar la protección contra la volatilidad. El atractivo de Brasil para los mercados se debe en parte a la liquidez internacional derivada de los bajos tipos de interés en Estados Unidos, Europa y Japón, y en parte a la comparativa severidad de la política monetaria interna. Además de eso, en virtud incluso de los altos tipos de interés practicados por el Banco Central brasileño, la relación deuda/PIB, principal criterio de realización (y de solvencia) ante el mercado, continúa al alza.

Dicho de otro modo, en lo que se refiere a vulnerabilidad externa y fiscal, el Gobierno *Lula* da Silva está comprometido con la misma dinámica perversa en términos de crecimiento que el Gobierno anterior. Los resultados fiscales, por su parte, se deben a recursos específicos utilizados por el presupuesto federal, garantizando un aumento de la recaudación, sin que se verifique un esfuerzo proporcional por parte del recorte de gastos. La “reforma” tributaria llevada a cabo a finales de 2003 no es una reforma sino, más bien, una reiteración de la política fiscal del Gobierno anterior.

GRÁFICO 7. DEUDA NETA/PIB



Fuente: Banco Central | Elaboración: MBA Consultoría

Otra limitación viene determinada por la solución adoptada por el PT para eludir la distancia entre el contenido de la política macroeconómica y sus bases políticas y sociales. Es visible una fuerte inconsistencia entre el blindaje de la política macroeconómica, de carácter ortodoxo, consolidada por la renovación del acuerdo con el FMI, y las políticas microeconómicas, de las que dependen las condiciones de inversión. Es en el área microeconómica, sobre todo en el ámbito de las infraestructuras, donde se registra el mayor déficit de realizaciones, justamente porque los cuadros políticos y técnicos con fuerte tendencia dirigista se encuentran en los ministerios y agencias de financiación relevantes -como el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES)-. Más allá de la ausencia de modelos atractivos para que los capitales privados, externos e internos, inviertan en estas áreas (en gran parte debido al control implícito o explícito del Estado sobre éstas) existe un fuerte prejuicio de amplios sectores del Gobierno en relación con la independencia de las agencias reguladoras. La sostenibilidad del crecimiento se pondrá por tanto a prueba en el próximo año, y a partir de 2005.

Otras dos limitaciones tienen que ver con la estrategia de poder del PT, sea respecto a los cálculos electorales, sea respecto a la relación con los demás partidos a largo plazo. En el primer caso, la agenda de 2004 está centrada en la estrategia electoral para las elecciones municipales de octubre de 2004. El objetivo de conquistar un número de prefecturas tres veces mayor a las ya ganadas (actualmente en torno a doscientas, de un total de más de cinco mil municipios), sobre todo en los grandes centros urbanos, ha abierto espacio para un mayor poder de negociación de las bases parlamentarias del PT en relación con el núcleo de estrategas. La razón es que un 30% de los diputados del partido son candidatos a prefecturas o están vinculados a candidatos. Por lo tanto, su capacidad de presión ha aumentado y, por consiguiente, su resistencia frente a recortes en sus propios presupuestos, recortes que resultan indispensables teniendo en cuenta la caída en la estimación de crecimiento para 2004 (y por consiguiente de la recaudación). Una de las dificultades que debe ser afrontada es precisamente el último paso para la legalización de la autonomía del Banco Central, un tema sensible para los parlamentarios del PT.

La principal limitación para la convergencia deseada entre credibilidad y legitimidad a largo plazo se

debe a la prevalencia de cálculos inmediatos a corto plazo entre los estrategas del Gobierno por lo que atañe a la relación entre el propio partido y los demás. La tendencia observada a lo largo de 1990, de decantación del panorama brasileño de partidos en torno a cinco o seis grandes partidos, se vio alterada dando paso a una lógica claramente regresiva de desinstitucionalización. Así, la necesidad de construir una mayoría parlamentaria a golpe de caja (incluso antes de incluir al PMDB formalmente) para la aprobación de las reformas redundó en una intensa migración entre partidos incentivada por el Gobierno federal. Los grandes partidos de oposición se redujeron significativamente: el PFL obtuvo en las elecciones 84 diputados y cuenta ahora con 65 mientras el PSDB, que obtuvo 70 diputados en las elecciones, cuenta hoy con 52 parlamentarios. Por su parte, algunos partidos aliados, como el Partido Laborista Brasileño y el Partido Liberal, poco significativos anteriormente, obtuvieron cada uno 26 diputados, llegando a 55 y 42 respectivamente.

En conclusión, los límites expuestos apuntan también a las consecuencias posibles de la entrada de un partido como el PT en el juego de la credibilidad como juego prioritario. Entramos en una fase de indeterminación en cuanto a las perspectivas de crecimiento sostenible. Al mismo tiempo, el carácter híbrido del Gobierno PT lleva a replantear tres cuestiones. Merece la pena llevar a cabo un examen conceptual de las múltiples modalidades de ejercicio de capacidad discrecional, *political discretion*, posibles y practicadas en las condiciones descritas. Sobre todo en condiciones de una enorme distancia entre el contenido de las políticas económicas relevantes, por una parte, y las bases sociales y su ideología, por otra. Más allá de eso, el calendario necesario para reducir esta distancia es mucho mayor del que requiere el ajuste a los humores del mercado. Otro punto problemático es que el papel de los líderes políticos de los movimientos sociales y sus respectivas estrategias de poder, así como los partidos de base aliada que no son de izquierda, tendrán un poder de negociación ampliado, más aún si el "espectáculo de crecimiento" prometido por el Gobierno no se cumple a partir de 2005. La agenda del Gobierno deberá ser aprobada por estos partidos y por esos movimientos, incluida la estrategia de reelección de *Lula* para 2006.

Notas

1. En la segunda vuelta, su adversario, José Serra, obtuvo 33.370.739 de votos: un 38,73% de los votos válidos, ya que los votos en blanco ascendieron a 1.727.770 y se emitieron 3.772.138 votos nulos. El PT, con 92 parlamentarios, obtuvo la mayoría en la Cámara.

2. *Lula* asumió la presidencia con un 83,6% de aprobación personal, y tras la toma de posesión, la valoración negativa de su Gobierno era sólo del 2,3%, a lo que hay que sumar una elevada expectativa en cuanto al cumplimiento de las promesas de campaña, del orden del 64% en 2003.

3. Al principio, Roseana estaba lejos de ser la candidata de su partido a la presidencia. Su resultado en las urnas condujo a una maniobra en la estrategia electoral de su propio partido. En realidad, las encuestas de intención de voto encargadas por el PFL habían apuntado a un perfil de candidato que simbolizara cambios. La apuesta de los estrategas del partido por una mujer, gobernadora en uno de los estados más pobres del Nordeste, e hija del ex presidente José Sarney, tenía como objetivo, sobre todo, aumentar el poder de negociación del PFL en las negociaciones con el PSDB en torno a las alianzas electorales que se producirían después.

4. El PPS es la forma modernizada que asumió el Partido Comunista Brasileño en la era de la posguerra fría.

5. No deja de ser paradójico que, por carecer de programa de Gobierno, intentara apoyarse en dos elementos: por una parte en una agenda económica y social tomada prestada a los economistas de las escuelas que darían contenido a la misma política económica que constituía su principal objetivo político (es decir la Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro y la Fundação Getulio Vargas), en torno al economista de tradición liberal, José Alexandre Sheinkeman; por otra parte, en el jurista y filósofo Manguabeira Unger.

6. La experiencia del partido en algunas prefecturas y en los gobiernos estatales de Rio Grande do Sul, de Espírito Santo y de Brasilia, habían contribuido a reducir el elevado grado de desconfianza en cuanto a la competencia administrativa de sus cuadros y el compromiso con políticas fiscales responsables.

7. Las encuestas del científico político André Singer, hoy portavoz del Gobierno *Lula*, pondrían de mani-

fiesto que las orientaciones ideológicas del electorado brasileño son lo suficientemente generales como para que pueda caracterizárselo por tener un perfil “conservador” en este sentido. De la misma forma, los sondeos realizados a lo largo de 2001 y parte de 2002 indicaban que la estabilidad económica era un criterio de trabajo importante de la misma forma que la responsabilidad fiscal), pero se consideraban una conquista establecida.

8. He discutido en otros ámbitos las razones que hacen que esta posición sea comprensible. Las razones del prestigio de la estabilidad económica entre los estratos de renta más baja tienen un componente específico: sus rendimientos, al contrario que los trabajadores organizados, en la base social del PT no se veían beneficiados por la indexación.

9. Seminario organizado por “Tendências Consultoria Integrada”: Perspectivas de la economía brasileña 2002-2003, llevado a cabo en el Hotel Renaissance, el 10 de abril de 2002. El título del documento presentado en Power Point es *El PT y la estabilidad*.

10. Datos extraídos de Goldfajn Ilan *The Brazilian Crisis, the Role of the IMF and Democratic Governability*; Mendonça de Barros José Roberto, Baer Mônica y Pio Carlos *Brazil and the IMF: Virtues and Limits of the 2002 Agreement*- trabajos presentados en la Asamblea General del Club de Madrid, España, 1 y 2 de noviembre de 2003.

11. Además de la imagen negativa de los banqueros en general y de los bancos extranjeros en particular, el Banco de Boston había sido uno de los principales objetos de las diatribas políticas del senador Aloisio Mercadante, del PT, en el momento de la desvalorización del real en 1999, acusando al banco y al Gobierno) de haberse beneficiado de información privilegiada.

12. Para la composición y trayectoria del PT véase Rodrigues Martins, 1990 “A composição social das lideranças do PT” in *Partidos e Sindicatos*. São Paulo: Editora Ática; y Rodrigues Martins *Partidos, Ideologia e Composição Social*. São Paulo: Edusp, 2002.

13. Para una crítica de la política económica actual, basada en la experiencia reciente, véase Kugelmas Eduardo y Sallum Jr. Brasilio, *El Gobierno de Lula: continuidad, avance o retroceso?* In Chacho Alvarez (org) *La Argentina de Kirchner y el Brasil de Lula*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2003.

14. Los integrantes iniciales del núcleo duro del PT son el ministro de Hacienda, Antonio Palocci, el ministro jefe de la Casa Civil, José Dirceu, Luis Gushiken, de la Secretaría de Comunicación, con rango de ministro, y Luis Dulci. Se amplió en enero de 2004 para integrar a otros dos ministros, Alberto Rebelo encargado de la articulación política en el Congreso y el ex ministro de Trabajo, Wagner. Por razones relacionadas con episodios muy recientes, el papel del núcleo duro está en vías de reformulación.

15. El Partido Comunista de Brasil surgió como una escisión de izquierda del Partido Comunista Brasileño, y se caracterizaba por la férrea disciplina bajo el mando del diputado Albo Rebelo.

16. Para un enfoque analíticamente rico de este problema, véase Malloy James y Connaghan Catherine

Unsettling Statecraft, Neoliberal Policies in Central Andes. Pittsburgh: Pittsburgh University Press, 1998.

17. En una entrevista reciente, el 22 de marzo de 2004, al diario *O Globo*, pág.5, el ministro declaró en un ataque virulento a la oposición que “sus gobernadores no aguantan ni un mes sin el Gobierno federal”. Lo que pone de manifiesto los límites de la autonomía obtenida con la Constitución y también el espacio de que dispone el Gobierno de turno para el control político de los estados.

18. Proyecto de Enmienda Constitucional, 40 al artículo 192 de la Constitución brasileña.

19. Véase la experiencia similar en Bolivia en los años ochenta, descrita por Malloy y Connaghan, op. cit.

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Cronología de la Coyuntura Internacional.

Cronología de la Coyuntura Internacional

La cronología internacional no recoge ni la política exterior y de seguridad de la Unión Europea ni las elecciones presidenciales y legislativas acontecidas durante 2002. Consultar respectivamente los anexos "Cronología de la PESC de la Unión Europea" en la página 197 y el "Observatorio Electoral Internacional" en la página 413.

ENERO

01.01.03

La administración de Estados Unidos encabezada por George W. Bush, ordena que 11.000 de sus soldados destacados en Georgia se trasladen a la zona del Golfo Pérsico. Es la primera movilización de una división completa de combate en la región desde la Guerra del Golfo en 1991.

El Consejo de Cooperación del Golfo Pérsico (GCC), integrado por Bahrein, Kuwait, Omán, Qatar, Arabia Saudí, y los Emiratos Árabes Unidos, crea la Unión Aduanera del Golfo.

Luiz Inácio "Lula" da Silva toma posesión de su cargo como presidente en Brasilia, capital de Brasil, con un apoyo popular sin precedentes. Presenta su programa de "tolerancia cero" para luchar contra el hambre, que será aprobado a mediados de enero. Una de sus primeras medidas es la cancelación de la compra de doce bombarderos para las fuerzas aéreas.

Alemania, Angola, Chile, España y Pakistán reemplazan a cinco de los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas por un período de dos años.

02.01.03

El presidente de Nigeria Olusegun Obasanjo se disculpa públicamente por haber ordenado la incursión del ejército en el estado de Benue en octubre de 2001, como represalia por la muerte de 19 soldados, que se saldó con la muerte de 200 civiles.

El gobierno francés expresa su dura condena al reciente ataque de un helicóptero del gobierno de Côte d'Ivoire sobre Menkaro, pueblo situado dentro de la zona de alto el fuego que controlan las fuerzas de mantenimiento de la paz francesas. En el ataque murieron 12 civiles, y representa un nuevo incumplimiento del acuerdo de alto el fuego, alcanzado a mediados de octubre de 2002, entre el gobierno y los rebeldes.

03.01.03

El recién electo presidente de Kenya de la Coalición del Arco Iris Nacional (NARC), Mwai Kibaki, nombra a su primer gobierno, que representa el fin de los 24 años de administración de Daniel Arap Moi y de la Unión Nacional Africana de Kenya (KANU).

La representación diplomática irakí en Turquía recupera su alto nivel al establecerse en Ankara, la capital turca, el nuevo embajador Talib al-Dulaymi. Su antecesor había sido retirado después de los ataques del 11 de septiembre de 2001.

04.01.03

El *Financial Times* informa de la reapertura de la embajada de Estados Unidos en Guinea Ecuatorial después de haber sido cerrada en 1995.

El gobierno indio anuncia que ha establecido una Autoridad de Mando Nuclear (*Nuclear Command Authority*) compuesta por un Consejo Político y por un Consejo Ejecutivo. Esta declaración modifica la política india que limitaba el uso de armas nucleares, pudiendo ser utilizadas como respuesta a ataques con armas químicas o biológicas.

Una emboscada del Grupo Salafista de la predicación y el combate (GSPC), organización sucesora del Grupo Islámico Armado (GIA), en las montañas de Aurés al este de Argelia, acaba con la muerte de 49 paracaidistas. Se registra un incremento de la violencia islamista; sólo en los primeros nueve días de enero son asesinadas más de 100 personas.

05.01.03

El ministro francés de Asuntos Exteriores Dominique Villepin viaja a Bouaké, al norte de Côte d'Ivoire, para reunirse con los líderes del grupo rebelde Movimiento Patriótico de Côte d'Ivoire (MPCI) un día después de haber visitado al presidente marfileño Laurent Gbagbo. El MPCI se compromete a respetar el alto el fuego firmado en octubre de 2002 y a acudir a las conversaciones de paz en París, Francia, a mediados de enero.

La policía antiterrorista británica arresta a 6 personas al encontrar residuos de ricino y equipamiento científico básico en un piso al norte de Londres.

Un doble ataque suicida en Tel Aviv, Israel, acaba con la vida de 22 personas después de seis semanas sin atentados en territorio israelí. Casi inmediatamente después helicópteros israelíes atacan a supuestas fábricas de armas en la franja de Gaza.

Oficiales de la policía iraní anuncian que, por primera vez desde la Revolución Islámica de 1979, las mujeres podrán trabajar como policías a partir de octubre.

La policía egipcia informa del arresto de 43 miembros del grupo fundamentalista Jihad Islámica acusados de preparar atentados terroristas contra miembros del gobierno y contra un dirigente extranjero.

06.01.03

Los 35 miembros del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) aprueban una resolución que deplora la

actuación de Corea del Norte, y le pide que readmita a los inspectores de la OIEA en sus plantas nucleares.

Empieza en Nakhon Pathon, Tailandia, la cuarta ronda de negociaciones de paz entre el gobierno de Sri Lanka y los separatistas Tigres para la Liberación de Tamil Eelam (LTTE). La ronda acabará tres días después con un acuerdo para acelerar el regreso y el reasentamiento de 250.000 desplazados por la guerra civil en la península de Jaffna, aunque no se logran avances en los temas de seguridad.

La BBC informa que una patrulla del ejército real de Bután ha matado a 4 miembros del grupo separatista indio Frente Democrático Nacional de Bodolandia (NDFB) cerca de la frontera con el estado indio de Asma. Se producen tres incidentes más dentro de la frontera butanesa entre el ejército indio y miembros del NDFB, que se saldan con la muerte 24 personas.

07.01.03

Un tribunal militar sentencia a 26 personas a morir en Kinshasa, la capital de la República Democrática del Congo, por su implicación en el asesinato del presidente Laurent-Desiré Kabila en enero de 2001. Sergio Vieira de Mello, máximo representante del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (UNHCHR), insta al presidente congoleño Joseph Kabila a salvar las vidas de los condenados a muerte.

El presidente de Rwanda Paul Kagame promulga un decreto por el que 40.000 presos, incluyendo a miles acusados del genocidio de 1994, quedan en libertad, en un intento de reducir el número de prisioneros de las cárceles rwandesas.

En un suburbio de Bogotá, la capital de Colombia, 8 policías mueren al estallar una bomba a su paso. A mediados de mes un nuevo atentado causa la muerte de 6 personas más. El gobierno colombiano responsabiliza a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) de los atentados.

08.01.03

Un soldado sirio muere en un enfrentamiento entre tropas sirias e israelíes en una zona de alto el fuego de los Altos del Golán, zona actualmente ocupada por el ejército israelí. Cada parte responsabiliza a la otra de instigar el choque.

El Tribunal de Apelaciones de Virginia, Estados Unidos, confirma el derecho del gobierno federal a detener indefinidamente a cualquier ciudadano norteamericano considerado "combatiente enemigo", y a negarle el acceso a una representación legal.

09.01.03

El gobierno de Chad y los rebeldes de la Alianza Nacional por la Resistencia (ANR) firman un borrador de acuerdo de paz en Libreville, la capital de Gabón. El acuerdo contempla un alto el fuego inmediato y una amnistía general. El ANR está formado por ocho movimientos diferentes, de los cuales uno ya ha anunciado su rechazo al proyecto de alto el fuego.

La publicación *State of the World 2003*, editada por el Worldwatch Institute de Washington DC, Estados Unidos, alerta de la urgente necesidad de tomar acciones para conservar el planeta y preservar las condiciones de vida de las próximas generaciones.

10.01.03

Corea del Norte anuncia su inmediata retirada del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) de 1970, lo que representa uno de los puntos álgidos de la confrontación entre Estados Unidos y Corea del Norte. El embajador de Corea del Norte ante las Naciones Unidas, Pak Gil Yon, culpa de la retirada norcoreana a Estados Unidos por su política hostil, y niega que el gobierno norcoreano se plantee por el momento la fabricación de armas nucleares.

El primer ministro japonés Koizumi y el presidente ruso Putin se encuentran para discutir sobre la idea japonesa de construir un oleoducto entre Siberia y el Pacífico. También abordan el tema de la antigua disputa sobre la soberanía de las islas Hokkaido, reclamadas por Japón desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

Turquía concede permiso a las tropas de EEUU para utilizar sus puertos y aeródromos. En un intento de persuadir al gobierno turco para que permita el despliegue de 80.000 miembros del ejército de Estados Unidos sobre la región del sureste del país, estratégica por su frontera con Irak, oficiales y diplomáticos norteamericanos y británicos visitan Turquía para llevar a cabo encuentros al más alto nivel con las autoridades turcas.

11.01.03

Por lo menos 52 personas son asesinadas durante dos días de enfrentamientos en el distrito Nakapiripirit al norte de Uganda. El incidente se inició cuando hombres de la tribu kenya-pokot cruzaron la frontera ugandesa y atacaron a pastores karamojong.

El secretario de defensa de EEUU Donald Rumsfeld autoriza el despliegue de 62.000 soldados adicionales en el Golfo Pérsico.

12.01.03

Los líderes del Consejo Nacional Socialista de Nagaland-Isaac Muivah (NSCN-IM), Isaac Swu y Thuingaleng Muivah, anuncian después de tres días de conversaciones con el gobierno indio, que su guerra de guerrillas por la independencia ha terminado. Por su parte el ministro de asuntos internos indio, L.V. Advani, anuncia el próximo nombramiento de un negociador para continuar con el proceso de paz.

Se producen dos explosiones en la isla francesa de Córcega, de las que se responsabiliza el movimiento separatista Resistencia Corsa. Los dos atentados son considerados como una muestra de rechazo al alto el fuego anunciado por el Frente de Liberación Nacional de Córcega (FLNC) en diciembre de 2002.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) decide incrementar su producción de petróleo en un millón y medio de barriles diarios. La decisión tomada en una reunión extraordinaria celebrada en Viena, Austria, responde a la situación de ansiedad internacional producida por la huelga en la industria del petróleo de Venezuela, y por el posible ataque contra Irak.

13.01.03

Según informa la prensa occidental, miembros de la Unión Nacional Africana de Zimbabwe-Frente Patriótico (ZANU-PF), partido en el gobierno, y del opositor Movimiento por el

Cambio Democrático (MDC), están considerando la posibilidad de llegar a un acuerdo para lograr la dimisión del presidente Robert Mugabe, y la formación de un gobierno de poder compartido. El presidente Mugabe insiste en que no tiene intención de dimitir ni de marcharse al exilio.

La *Democratic Voice of Burma*, radio de la oposición, informa de un choque entre soldados del Consejo para la Paz y el Desarrollo de Myanmar (SPDC), que forma el gobierno militar, y la guerrilla de la Unión Nacional Karen (KNU) en Tenasserim, cerca de la frontera tailandesa. En el enfrentamiento mueren tres soldados del SPDC.

14.01.03

Protestantes turco-chipriotas toman las calles de Nicosia, la capital dividida de Chipre, y piden la dimisión de Rauf Denktaş, líder a la autodeclarada República Turca del Norte de Chipre. Los manifestantes exigen a Denktaş que acepte el plan de reunificación de Naciones Unidas para asegurar su entrada en la Unión Europea.

El vicepresidente ministro del Consejo de Estado chino Li Lanqing, en su visita a la capital de Myanmar, Rangún, firma un acuerdo para aliviar parte de la deuda de este país.

Se anuncia que Filipinas recibirá 78.65 millones de dólares en ayuda militar de EEUU durante este año. A finales de enero se espera la llegada a Mindanao de 200 soldados de las fuerzas especiales norteamericanas que se ocuparán del entrenamiento de los soldados tailandeses en técnicas antiterroristas.

Un informe de la organización Human Rights Watch denuncia las atrocidades del ejército ruso en Chechenia, y las califica como la crisis más dura de los Derechos Humanos en Europa. El informe también denuncia la pasividad de EEUU frente a estos abusos al considerar que Rusia pueda ser su aliada en la guerra contra el terrorismo. Representantes rusos rechazan el informe y las operaciones del ejército ruso continúan en la república separatista.

Tiene lugar en Londres una conferencia sobre la reforma de Palestina, a la que los delegados palestinos se ven obligados a participar por vía telefónica. También acuden a la conferencia representantes del llamado Cuarteto de Oriente Próximo (EEUU, Unión Europea, Naciones Unidas y Rusia), como también de Jordania, Egipto y Arabia Saudí. Israel no ha sido invitado.

15.01.03

Se informa que en una reciente investigación de Naciones Unidas se muestran evidencias de canibalismo, violaciones y torturas sistemáticas contra civiles del nordeste de la República democrática del Congo por parte de rebeldes ugandeses del Movimiento Por la Liberación del Congo (MLC). El equipo de Naciones Unidas también ha hecho una visita de seis días por la provincia de Ituri para investigar las luchas que han provocado el desplazamiento de 150.000 personas en las últimas semanas.

Lucio Gutiérrez en su discurso inaugural como nuevo presidente de Ecuador pide a los países acreedores y a las agencias multilaterales que reduzcan la carga de la deuda externa ecuatoriana, que representa el 40% del gasto anual del gobierno.

La policía pakistaní anuncia el arresto de Rizwan Bahseer, un miembro del grupo Harakat-ul-Mujaheddin-al-Alami, relacio-

nado con el atentado que en mayo de 2002 causó la muerte de 16 personas, entre ellas a 11 ingenieros navales franceses.

Los negociadores singapurenses y norteamericanos superan los obstáculos y llegan a un pacto bilateral de libre comercio, lo que permite a Singapur cierta libertad limitada para controlar los flujos de capital.

El representante permanente de Turquía ante el Consejo de Europa en Estrasburgo, Numan Hazar, firma el Protocolo Seis de la Convención Europea sobre Derechos Humanos que prohíbe la pena de muerte en tiempos de paz.

16.01.03

La agencia de noticias Interfax informa que el ex presidente del Banco Central de Turkmenistán, Khudayberdy Orazov, y el ex embajador en Turquía Nurmuhammed Khanamov han sido condenados en su ausencia a cadena perpetua por ser considerados traidores a la patria por el intento de asesinato del presidente Saparmurad Niyazov. El mes de diciembre pasado ya fueron sentenciados a la misma pena el líder de la oposición y el ex ministro de Asuntos Exteriores.

La Corte Europea de Derechos Humanos de Estrasburgo reconoce seis casos de abusos, entre los que se encuentran torturas y ejecuciones, contra la población chechena por parte de las tropas rusas situadas en esta república.

Los inspectores de la Comisión de las Naciones Unidas para la Supervisión, Verificación, e Inspección en Irak (UNMOVIC), descubren 12 cabezas de armas químicas vacías que no habían sido incluidas en la declaración de armamento del gobierno irakí del pasado diciembre. Las autoridades irakíes insisten en que son restos de un arsenal de diez años atrás, en una más de las discrepancias entre el gobierno de Irak y los miembros de la UNMOVIC desde que éstos reanudaron las inspecciones a principios de enero.

Según informa *The Independent*, el príncipe Abdullah ibn Abdul Aziz de Arabia Saudí está planeando una cumbre árabe para plantear una reforma interna en los países árabes. Este gesto es visto por los analistas como un intento de estrechar relaciones con Estados Unidos.

17.01.03

Se celebra en Zagreb, la capital de Croacia, una cumbre de los llamados estados "cuadrilaterales", que reunirá a los primeros ministros de Croacia, Eslovenia, Hungría, e Italia, en un intento de intensificar la cooperación en diversas áreas como la economía, la cultura, o la protección medioambiental. En la declaración final expresan su total apoyo a Croacia para lograr ser miembro de la UE y de la OTAN.

19.01.03

El ministro de Defensa indio Fernandes firma un acuerdo con su homólogo ruso Sergei Ivanov que implica el desarrollo conjunto de un avión de combate y del misil de crucero supersónico *Brahmos*. El mismo día, el ministro de Asuntos Exteriores de Myanmar, Win Aung, visita India para fomentar la cooperación en los sectores de energía, salud y educación. Es la primera visita de un ministro birmano en 15 años.

El presidente ruso Vladimir Putin y su primer ministro Mikhail Kassyanov visitan Bielarús para reunirse con Alyaksandr Lukashenka y Henadz Navitsky, presidente y primer ministro respectivamente. En la reunión se acuerda que el rublo sea la única moneda de Bielarús a partir del 2005, y se crea una empresa conjunta para el transporte de gas ruso hacia Europa Occidental. Ambos países deciden crear una zona aduanera que unifique las tarifas y los impuestos.

El jefe de inspectores de la UNMOVIC, Hans Blix, y el jefe del OIEA, Muhammad al-Baradi'i, visitan Irak para aclarar algunos puntos de la declaración de armamento irakí. En su visita encuentran otras cuatro cabezas de armas químicas vacías, y reclaman más colaboración por parte de las autoridades irakíes.

20.01.03

El *International Herald Tribune* anuncia que las conversaciones que están teniendo lugar en Eldoret, Kenya, para lograr un acuerdo entre la mayoría de los señores de la guerra somalíes han alcanzado un cierto progreso, que incluye un compromiso de cese de hostilidades. En las conversaciones también intervienen diplomáticos somalíes y de países occidentales, y cuentan con un mediador keniano, el recién nombrado Bethuel Kiplagat.

El ministro ruso de Asuntos Exteriores en funciones, Aleksandr Losyukov, mantiene conversaciones con el líder norcoreano Kim Jong Il y con miembros del ejército. El representante ruso presenta un paquete de propuestas sobre el estatus de zona libre de armas nucleares para la península de Corea, el cual incluye garantías de seguridad y ayuda económica. Según declaraciones de Losyukov, el encuentro es un éxito.

Según informa el *Marianas Variety*, el ministro de Asuntos Exteriores de las Islas Marshall Gerald Zackios inicia un acuerdo con Albert Short, negociador de la administración de EEUU, para renovar hasta 2006 el arrendamiento del atolón Kwajalein, donde está situado el Reagan Missile Test Site.

La policía antiterrorista británica hace una redada en la mezquita de Finsbury Park, al norte de Londres, y arresta a 7 personas relacionadas con el descubrimiento de ricino al pasado 5 de enero.

El ex presidente serbio Milan Milutinovic, que ocupó el cargo hasta diciembre de 2002, se ha entregado al Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY) situado en la ciudad neerlandesa de La Haya. Milutinovic debe afrontar cargos por los crímenes de guerra cometidos durante la guerra de Kosovo en 1999.

El gobierno británico anuncia el envío de 30.000 miembros de las fuerzas armadas al Golfo Pérsico en previsión de una posible guerra contra Irak, lo que significa el mayor despliegue militar del Reino Unido desde la guerra de Kosovo. Los ministros de Asuntos Exteriores francés y alemán responden en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas con su total rechazo a una acción militar contra Irak, y las consecuencias que éste podría tener sobre la seguridad global.

21.01.03

Muere una persona en un atentado contra una oficina del ZANU-PF, en un suburbio de Harare, la capital zimbabwa. La

policía culpa del ataque al Movimiento para el Cambio Democrático (MDC).

Mueren 21 personas y 10.000 se quedan sin casa a causa de un terremoto de 7,6 grados en la escala Richter que se ha producido en el estado de Colima, al oeste de México.

Es asesinado en Kuwait City un ciudadano norteamericano que trabajaba para el ejército de EEUU. Este es el último de una serie de ataques sobre intereses de EEUU en Kuwait y en el resto de Oriente Próximo.

Representantes de EEUU y de Marruecos negocian un acuerdo de libre comercio que planean que esté listo en un año.

22.01.03

Las autoridades indias anuncian la expulsión de cuatro diplomáticos de la Alta Comisión de Pakistán en Nueva Delhi, capital de India, acusados de ejercer actividades incompatibles con su estatus oficial, lo que es considerado un eufemismo de una acusación de espionaje. Pakistán responde con la expulsión de cuatro diplomáticos indios de la Alta Comisión en Islamabad, la capital pakistaní, por motivos similares.

Se celebra el 40 aniversario de la firma del tratado de amistad franco-alemán. En una rueda de prensa conjunta los presidentes Chirac, de Francia, y Schröder, de Alemania, remarcan su convencimiento de la necesidad de hacer crecer el papel del eje franco-alemán como motor europeo, y de la necesidad de evitar una guerra contra Irak. Estas últimas declaraciones junto con las del secretario de defensa de EEUU Donald Rumsfeld, que califica a Francia y a Alemania de "problema" y los describe como representantes de la "vieja Europa", endurecen las diferencias entre EEUU y Europa.

Rusia anuncia la destrucción de más de 60 toneladas de gas mostaza, y dice estar en proceso de destrucción de 400 toneladas de agentes químicos.

23.01.03

Se inaugura en Machakos, Kenya, la última ronda de las conversaciones de paz entre el gobierno sudanés y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM). Mientras la milicia de Paulino Matip del progubernamental Movimiento de Unidad del Sur de Sudan (SSUM), lanza un ataque contra las zonas del Alto Nilo ricas en petróleo controladas por el SPLM, violando el alto el fuego acordado en octubre de 2002.

El consejo permanente de la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) pide que el referéndum sobre cambios constitucionales en Kirguizistán sea aplazado hasta que sea posible su celebración con garantías.

El Reino Unido e Irlanda acuerdan un nuevo plan para restaurar la autonomía de Irlanda del Norte, y prevén que se celebren conversaciones multipartidarias a partir de febrero.

Empieza el Foro Económico Mundial (FEM) que tendrá lugar los próximos tres días en la ciudad suiza de Davos, y que reunirá a figuras mundiales del mundo académico, de la política, de los negocios y de las finanzas. Paralelamente, y en contraposición, se celebra en Porto Alegre, Brasil, el Foro Social Mundial (FSM) que reúne a más de 100.000 miembros de diferentes colectivos sociales.

Se reúnen en Turquía los ministros de Asuntos Exteriores de algunos de los países vecinos de Irak, en un intento de prevenir la campaña militar de EEUU para expulsar a Sadam Hussein. Al encuentro, auspiciado por el primer ministro turco, Abdullah Gul, acuden los ministros de Arabia Saudí, Irán, Siria, Jordania, y Egipto. Turquía, único miembro de la OTAN que participa en la reunión, está bajo la presión de la administración norteamericana para que deje pasar por su territorio a las tropas de los ejércitos de EEUU y del Reino Unido en caso de un ataque contra Irak.

24.01.03

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprueba la Resolución 1457 que extiende seis meses el mandato del Equipo de Expertos sobre la Explotación Ilegal de Recursos Naturales y Otras Formas de Riquezas en la República Democrática del Congo.

Los expertos en Derechos Humanos de Naciones Unidas expresan su preocupación por el decreto del gobierno de Bangladesh que dota de inmunidad legal a las fuerzas armadas por cualquiera de las acciones acometidas en la "Operación Corazón Limpio", en la que entre el 16 de octubre de 2002 y el 9 de enero de 2003 se reprimió a disidentes políticos con torturas y asesinatos.

El Senado de Estados Unidos aprueba financiar la inclusión de personal militar indonesio en los programas de entrenamiento norteamericanos, en un gesto que intenta favorecer las relaciones con las Fuerzas Armadas de Indonesia (TNI) en la "guerra contra el terrorismo". Grupos defensores de los Derechos Humanos de EEUU y de Indonesia condenan la decisión del Senado, alegando que en el pasado el entrenamiento de las TNI por parte del ejército norteamericano fue utilizado para violar los Derechos Humanos en Indonesia.

Radio Australia informa que miembros del Servicio Aéreo Especial, de las Fuerzas Armadas australianas, se desplazan hacia Oriente Próximo en previsión de un probable ataque contra Irak.

En el noreste de España detienen a 16 personas sospechosas de actividades terroristas relacionadas con la red de Al Qaeda, y encuentran materiales químicos y explosivos. El incidente se relaciona con la detención de 7 argelinos el pasado 5 de enero en Londres.

El Secretario de Estado de EEUU Colin Powell rechaza las peticiones europeas de dar más tiempo a los inspectores de armamento de Naciones Unidas en Irak, alegando que ellos no son la clave de la solución.

El *Middle East International* anuncia la intención de Libia de invitar a los investigadores de Naciones Unidas y a grupos defensores de los Derechos Humanos a visitar el país, y a revisar sus prácticas judiciales.

25.01.03

En un encuentro especial en Marcoussis, al sureste de París, concluyen las conversaciones de paz entre los representantes del gobierno de Côte d'Ivoire y de Francia y los representantes de tres grupos rebeldes. Los serios disturbios que se pro-

ducen en Abidján, capital económica marfileña, en protesta por las concesiones hechas por el gobierno a los rebeldes, ponen en duda el acuerdo alcanzado. La tensión de los disturbios continúa en los días siguientes y crecen las muestras contra Francia, hasta que el día 31 de enero las autoridades francesas se verán obligadas a aconsejar a sus nacionales que abandonen el país.

Al menos 12 palestinos mueren en una nueva incursión del ejército israelí en la franja de Gaza; otras 40 personas resultaron heridas por disparos de helicópteros israelíes. El gobierno de Israel considera la incursión como una respuesta al ataque de ayer de Hamas a la ciudad de Sderot, cerca de Gaza.

26.01.03

En la región de Chapare, Bolivia, mueren 11 granjeros en los choques contra las fuerzas de seguridad que siguen las negociaciones entre el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada y el líder de los plantadores de coca Evo Morales. El presidente Sánchez de Lozada acuerda retirar las tropas encargadas de erradicar los cultivos de coca, mientras se elabora un estudio sobre la cuota adecuada de plantaciones para usos tradicionales.

Un Boeing 747 de las líneas aéreas chinas realiza el primer vuelo, vía Hong Kong, entre Taiwán y territorio chino desde 1949.

27.01.03

China confirma la ejecución de un activista tibetano acusado de llevar a cabo una serie de ataques con bomba. Es la primera ejecución de un prisionero político tibetano en diez años.

Coincidiendo con una visita a Bombay del primer ministro indio Atal Bihari Vajpayee, explotan dos bombas en un céntrico lugar de la ciudad causando decenas de heridos. Ningún grupo ha reivindicado los atentados, que se unen a una lista que incluye otras dos explosiones en Bombay el pasado diciembre.

El presidente de Sri Lanka, Chandrika Kumaratunga, da una semana a la policía y a los jefes militares para que repriman el reclutamiento de miles de niños soldado por parte del grupo separatista LTTE.

El gobierno de los Países Bajos reconoce la responsabilidad por la incapacidad de sus fuerzas armadas de prevenir la masacre de 7.000 musulmanes en Srebrenica en 1993. La comisión parlamentaria concluye que la inoperancia de los soldados fue resultado de las decisiones tomadas por miembros del gobierno neerlandés. El pasado mes de abril el gobierno en pleno, dirigido por Wim Kok, presentó su renuncia después de la aparición de un informe del Instituto Holandés de Documentación de Guerra que ponía de manifiesto la responsabilidad del gobierno neerlandés en la masacre de Srebrenica.

Las repúblicas de Serbia y Montenegro votan la aprobación de una nueva Carta Constitucional que sustituya a la actual República Federal de Yugoslavia por el Estado de Serbia y Montenegro.

Los jefes de inspectores de Naciones Unidas, Hans Blix y Muhammad al-Baradi'i, presentan sus informes ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Blix comunica el hallazgo de dos misiles de largo alcance, un al-Samoud 2 y un al-Fatah, que superan los 150 km de alcance permitidos por las resoluciones

de Naciones Unidas. Al-Bara'ii notifica que los inspectores no han encontrado evidencias que indiquen que Irak haya reanudado su programa de armas nucleares, y pide a la comunidad internacional más tiempo para su equipo. EEUU y el Reino Unido utilizan el informe de Blix como una evidencia del propósito de Irak de desarmarse, mientras que los otros miembros permanentes del Consejo de Seguridad, China, Francia y Rusia, quieren dar más tiempo a los inspectores.

28.01.03

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprueba la resolución 1458 según la cual se restablece el equipo de expertos encargados de investigar la conformidad del gobierno de Liberia con el embargo de diamantes impuesto por Naciones Unidas en marzo de 2001.

En su discurso sobre el estado de la Unión, el presidente de EEUU George W. Bush, anuncia que él tiene evidencias de que Irak posee armas de destrucción masiva, entre las que se incluyen agentes químicos y biológicos, a la vez que afirma que existen conexiones entre el régimen irakí y grupos terroristas como Al Qaeda. En el mismo discurso el presidente Bush enfatiza su deseo de encontrar una solución pacífica para la cuestión de Corea del Norte y la proliferación de armas nucleares.

Pakistán reconoce haber derribado un avión indio, sin piloto y dirigido por control remoto, que ha violado el espacio aéreo pakistaní cruzando la línea de control que divide las zonas indias y pakistaníes de Cachemira.

El portavoz de la policía de Bali, Indonesia, relaciona explícitamente por primera vez el atentado en una discoteca de Bali, el pasado 12 de octubre en el que murieron 190 personas, con la red regional de la Yamaa Islamiya.

La Comunidad de Estados Independientes (CEI) celebra en Kiev, Ucrania, una cumbre en la que el presidente ucraniano Leonid Kuchma asume la presidencia del Consejo de Jefes de Estado de la CEI, a pesar de que Ucrania aún no ha ratificado todos los estatutos para adquirir la plena membresía de la Comunidad. Durante la cumbre, Kuchma firma diez acuerdos bilaterales con Vladimir Putin, presidente de Rusia, el más importante de los cuales traza los 2063 km de la frontera ucranio-rusa.

El partido Likud del primer ministro Ariel Sharon gana las elecciones generales con menos participación de la historia de Israel.

29.01.03

Se anuncia un alto el fuego inmediato y el inicio de conversaciones de paz entre el gobierno del primer ministro nepalí Bahadur Chand y el clandestino Partido Comunista de Nepal (maoísta), sólo tres días después de la escalada del conflicto a consecuencia del ataque de tres hombres armados contra un inspector general de la policía armada en Katmandú, la capital de Nepal.

La presidente de Filipinas Gloria Macapagal-Arroyo aprueba un plan de paz para acabar con los 34 años de insurgencia del Nuevo Ejército Popular (NEP), y pide a los países Bajos la extradición de José María Sison, líder del Partido Comunista Filipino en el exilio, acusado de crímenes en Filipinas.

30.01.03

El primer ministro tailandés Thaksin Shinawatra cierra la frontera con Camboya, suspende toda la cooperación cultural y económica, y envía aviones militares a Phnom Penh, capital camboyana, para evacuar a 703 ciudadanos tailandeses. La crisis entre los dos países empezó ayer, 29 de enero, cuando una conocida actriz de televisión tailandesa hizo unas declaraciones en las que decía que no visitaría Camboya hasta que el complejo budista de Angkor Wat fuera devuelto a Tailandia. Estas declaraciones provocaron violentos disturbios en la capital camboyana, que acabaron con manifestaciones en la embajada tailandesa. Falsas informaciones de una radio camboyana que apuntan al saqueo y al incendio de la embajada del país vecino, desencadenaron la crisis diplomática.

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprueba la Resolución 1461 que extiende el mandato de la fuerza interina de Naciones Unidas para el Líbano (FINUL) hasta julio de 2003. El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprueba la Resolución 1462 que extiende el mandato de la Misión de Observación de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) hasta julio de 2003. El Consejo de Seguridad también adopta la Resolución 1463, por unanimidad, que extiende el mandato de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) hasta marzo de 2003.

Ocho líderes europeos, entre los que se encuentran el presidente español José María Aznar, el primer ministro británico Tony Blair y el presidente italiano Silvio Berlusconi, presentan una carta conjunta en la que piden que Europa se una para apoyar un posible ataque liderado por EEUU contra Irak.

El principal clérigo disidente de Irán, el gran ayatollah Hossein Alí Montazeri, es liberado del arresto domiciliario al que era sometido desde 1997 por defender la idea de que la Constitución iraní requería que todos los líderes del gobierno, incluyendo los espirituales, debían ser elegidos en unas elecciones.

El rey Mohammed VI de Marruecos anuncia el regreso del embajador marroquí a España, después de su retirada el pasado mes de octubre a consecuencia de las tensiones producidas por el control del islote de Perejil, situado en el Estrecho de Gibraltar.

31.01.03

Tony Blair, primer ministro del Reino Unido, visita al presidente norteamericano George W. Bush para hablar sobre el posible ataque a Irak. Aunque deja abierta la puerta a una segunda resolución de Naciones Unidas que acompañe a la 1441 y que autorice el ataque, después del encuentro, Bush advierte a Saddam Hussein que tiene dos semanas para desarmarse o Irak deberá afrontar el ataque.

FEBRERO

01.02.03

Decenas de miles de granjeros se manifiestan en México D.F. en contra de una nueva liberalización del régimen que rige la importación de productos agrícolas. Los manifestantes piden al gobierno mexicano que renegocie el capítulo agrícola del Tratado

de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), para que los medianos y pequeños productores puedan competir con los productos subvencionados de Canadá y Estados Unidos.

El primer ministro tailandés, Thaksin Shinawatra, anuncia una "guerra contra las drogas" para intentar eliminarlas de la sociedad en un período de tres meses. Las organizaciones defensoras de los Derechos Humanos denuncian la actuación policial en esta operación, que a lo largo del mes de febrero causa la muerte a una treintena de sospechosos.

La nave *Columbia* de la Agencia Aeroespacial Estadounidense (NASA) de Estados Unidos, se desintegra al entrar en la atmósfera cuando volvía de una misión en la Estación Espacial Internacional. Mueren los siete astronautas que viajaban en la nave.

02.02.03

Una gran explosión en un banco causa la muerte a 40 personas en Lagos, capital económica de Nigeria. Después de la explosión cientos de personas empiezan una lucha para hacerse con el dinero del banco siniestrado. En un primer momento la policía cree que se trata de un accidente, pero al encontrar restos de explosivos en el edificio, la policía detiene a varios empleados del banco en conexión con el atentado.

Se celebra un referéndum en Kirguistán para reformar la Constitución, en el que gana el sí. La Federación Internacional de Derechos Humanos de Helsinki, Finlandia, denuncia la falta de garantías de transparencia en la votación, aunque los observadores de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) consideran que no se han producido serias violaciones del procedimiento electoral.

03.02.03

En Harare, la capital de Zimbabwe, empieza el juicio por traición a Morgan Tsvangirai, líder de la oposición y del Movimiento para el Cambio Democrático (MDC), y a sus compañeros de partido Welshman Ncube y Renson Gasela. Los tres están acusados de conspirar para asesinar al presidente Robert Mugabe.

La tribu maorí ngati awa, asentada en la Bahía de Plenty, al norte de Nueva Zelanda, ha aceptado, en una votación por correo, un acuerdo con el gobierno neozelandés que incluye una disculpa, 64 hectáreas de tierra y 42 millones de dólares neozelandeses. En 1865 más de 245.000 hectáreas de tierras fueron confiscadas a los ngati awa, y algunos de sus miembros fueron ejecutados por el gobierno.

El presidente checheno Aslan Maskhadov nombra a Salambek Maigov como su representante en Rusia, reemplazando a Mayrbek Vachagayev, que fue arrestado en 1999. Los representantes gubernamentales rusos se niegan a mantener contactos oficiales con Maigov.

04.02.03

La Unión Africana (UA) clausura una cumbre de dos días celebrada en Addis Abeba, la capital de Etiopía. El cuerpo encargado de la resolución de conflictos recomienda que Madagascar sea readmitida en la UA como reconocimiento al gobierno de Marc Ravalomanana.

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprueba la Resolución 1464 que apoya el Plan de Paz de Marcoussis para Côte d'Ivoire. Pero en la capital económica marfileña de Abidján continúan los disturbios violentos contra los occidentales y los franceses en particular. Un informe hecho por un enviado del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (UNHCHR), acusa al gobierno de Côte d'Ivoire de tener vínculos con los "escuadrones de la muerte". El día 6 de febrero el ministro francés de Defensa anuncia el despliegue de 450 soldados más en Abidján para proteger a los ciudadanos franceses; ya son 3.000 las tropas francesas desplazadas en el país africano.

El presidente pakistaní Perwaiz Musharraf empieza una visita de dos días a Moscú. Es el primer líder pakistaní que viaja a la capital rusa desde hace 33 años, en un intento por mejorar las relaciones comerciales entre ambos países y la asistencia rusa en la solución de las tensiones entre India y Pakistán.

El ministro de Asuntos Exteriores camboyano, Hor Namhong, visita Tailandia para transmitir al primer ministro Thaksin Shinawatra las disculpas por los disturbios que se produjeron a finales de enero en Phnom Penh, capital de Camboya, contra intereses tailandeses.

En una votación de la Asamblea Federal de la República Federal de Yugoslavia, se decide reemplazar a ésta por una unión libre entre las dos repúblicas constituyentes de Serbia y Montenegro.

El presidente ucraniano Leonid Kuchma reitera que Ucrania no ha vendido ningún sistema de radar *Kolchuga* a Irak incumpliendo las sanciones de Naciones Unidas.

El presidente francés Jacques Chirac y el primer ministro británico Tony Blair celebran una cumbre franco-británica en la localidad francesa de Le Touquet, para estrechar la cooperación en la esfera militar entre los dos países. En el encuentro ambos líderes muestran sus diferencias respecto a la crisis de Irak, aunque los dos coinciden en la necesidad de desarmar Irak de acuerdo con las resoluciones de Naciones Unidas.

05.02.03

Un tornado de gran intensidad provoca en la provincia congoleña de Bandunda, al noreste de Kinshasa, 164 muertos y más de 1.700 heridos.

El Secretario de Estado norteamericano Colin Powell presenta ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas una serie de evidencias de la presunta peligrosidad del régimen de Sadam Hussein para el mundo occidental, en un intento de convencer al mundo de la necesidad de la acción militar. Entre los argumentos de EEUU está la existencia de vínculos entre Irak y organizaciones terroristas como al Qaeda. Analistas de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y del Buró Federal de Investigación (FBI) se muestran escépticos sobre esos vínculos, que creen que han estado exagerados por otras agencias. Durante la presentación Powell también enseña fotografías hechas por satélite, conversaciones interceptadas, e informes de desertores y prisioneros intentando demostrar al Consejo de Seguridad que Irak esquivo sistemáticamente a los inspectores de la Comisión de las Naciones Unidas para la Suspensión, Verificación

e Inspección en Irak (UNMOVIC), y que continúa fabricando armas de destrucción masiva. Francia, China, y Rusia mantienen sus posiciones después de la exposición de Colin Powell, y consideran que las evidencias que éste ha presentado sólo muestran que los inspectores de Naciones Unidas necesitan más tiempo para hacer su trabajo.

El Tribunal Internacional de Justicia (TIJ) de Naciones Unidas, emplazado en la ciudad neerlandesa de La Haya, ha decidido unánimemente que las autoridades estatales deben aplazar la ejecución de tres mexicanos que están en el corredor de la muerte en los estados norteamericanos de Texas y Oklahoma, hasta que el Tribunal decida si se ha garantizado el acceso de los acusados al consejo de sus consulados según los preceptos contemplados en la Convención de Ginebra.

El portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de Corea del Norte anuncia que el reactor nuclear del complejo de Yongbyon ha sido reactivado para la producción de electricidad.

06.02.03

Las autoridades venezolanas anuncian la suspensión del comercio de cambio exterior hasta finales de mes, a fin de conceder al Gobierno y al Banco Central el tiempo suficiente para implementar el nuevo régimen de control de cambios. El presidente Hugo Chávez anuncia que se impondrá un control de precios para 106 productos básicos, como la leche y el arroz, para proteger el nivel de vida de los pobres del gran aumento de la inflación.

El grupo islámico radical Al-Wajih al-Islamiyah, liderado por Omar Abdullah, toma como rehenes a parte del personal del periódico *Mirror* en sus oficinas de Puerto España, capital de Trinidad y Tobago. Soldados y policías han asaltado las oficinas, y han liberado al personal retenido.

Crece las tensiones en la frontera indio-bangladeshí a causa de los problemas de inmigración. Un grupo de 213 personas, la mayoría encantadores de serpientes itinerantes, queda atrapado en la frontera entre los dos países cuando la Fuerza de Seguridad de la Frontera India se niega a dejarles entrar, por considerarles inmigrantes ilegales. Finalmente Bangladesh les permite la entrada, y denuncia la política de la élite india hindú que pretende expulsar a los musulmanes no deseados. Durante el mes de febrero se producen algunos enfrentamientos más en la frontera por la inmigración. El Gobierno indio considera un tema de seguridad el control de la frontera, alegando que grupos separatistas y la red de al Qaeda están operando en el país vecino.

Singapur y Malasia acuerdan dejar el arbitraje del Tribunal Internacional de Justicia de Naciones Unidas su disputa por la pequeña isla de Pulau Batu Putih, situada a 14 km de Malasia, y a 46 km de Singapur.

Según informa *Channel 4* del Reino Unido una parte del dossier elaborado por el gobierno británico y utilizado como prueba por Colin Powell en su presentación ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ha sido copiada de artículos del ámbito académico escritos años atrás. Miembros del gobierno de Tony Blair insisten en que el dossier es sólido y que los métodos utilizados para compilarlo no le restan veracidad.

Dos palestinos armados atacan un puesto del ejército israelí en la ciudad cisjordana de Nablús; mueren dos soldados y los dos atacantes. Dos grupos palestinos reivindican el atentado como una acción conjunta de las Brigadas de los Mártires de al-Aqsa y el Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP). En la franja de Gaza mueren dos enfermeros palestinos por disparos de helicópteros israelíes contra el hospital de Wafa, y en Cisjordania mueren otros dos palestinos por disparos de soldados israelíes.

07.02.03

Las fuerzas rebeldes de Liberia, los Grupos Rebeldes Liberianos Unidos para la Reconciliación y la Democracia (LURD), están a 7 km de Monrovia, la capital. Desde principios de mes han lanzado una gran ofensiva, y ya han tomado el control de las principales poblaciones del noroeste del país.

Un coche bomba explota cerca de un club nocturno de Bogotá, la capital colombiana, causando la muerte de 32 personas. A pesar de que ninguna organización ha reivindicado el atentado, las autoridades culpan a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Los ministros de Asuntos Exteriores de Belice, Assad Shoman, y de Guatemala, Edgar Armando Gutiérrez Girón, llegan a un acuerdo para que la Organización de Estados Americanos (OEA) envíe observadores a la zona disputada de la frontera hasta que se celebre un referéndum en ambos países.

Empieza en Berlín, la capital de Alemania, la quinta ronda de negociaciones de paz entre el gobierno de Sri Lanka y los Tigres para la Liberación de Tamil Eelam (LTTE). Las dos partes acuerdan que el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) controle un programa conjunto para rehabilitar a niños soldados. El proceso de paz también se ve bajo presión por los desacuerdos entre el presidente srilankés Chandrika Kumaratunga y el primer ministro Ranil Wickremasinghe; el primero acusa a Wickremasinghe de hacer demasiadas concesiones a los LTTE.

Radio Australia informa de que han muerto 6 personas en Lae, la segunda ciudad más importante de Papúa Nueva Guinea, después de cinco días de enfrentamientos étnicos entre menyamias y los highlanders del oeste.

El líder espiritual de Hamas, Shaikh Ahmad Yassin, pide en una carta abierta que todos los musulmanes del mundo ataquen los intereses occidentales en caso que Estados Unidos ataque Irak.

08.02.03

India expulsa al Alto Comisario Pakistání Jalil Abbas Jilani acusándole de proveer de fondos a los militantes separatistas de Jammu y Cachemira. El 10 de febrero Pakistán responde con la expulsión del Alto Comisario indio, Sudhir Vyas, y de otros cuatro diplomáticos.

Tailandia atenúa las restricciones en la frontera con Camboya, después de estar cerrada desde el día 30 de enero a consecuencia de los ataques anti-tailandeses producidos en Phnom Penh, la capital camboyana.

La agencia de noticias *Associated Press* anuncia el nombramiento de Arlindo Marcal, líder de la minoría protestante, como el primer embajador de Timor Oriental en Indonesia.

Fuentes oficiales de Jordania han confirmado que unidades antimisiles Patriot de EEUU se instalarán en territorio jordano en los próximos días. Para encargarse de las baterías se necesitarán centenares de tropas norteamericanas, que serán enviadas para evitar que los misiles irakíes lleguen a Israel en caso de que Estados Unidos lidere un ataque contra Irak.

Representantes israelíes y palestinos anuncian contactos de bajo nivel entre las dos partes, en un intento de conseguir un alto el fuego. Los contactos incluyen un encuentro entre el primer ministro israelí Ariel Sharon, y el portavoz del Consejo Legislativo palestino, Ahmed Curie (*Abu Ala*).

09.02.03

Los rebeldes del LURD ceden a entrar en negociaciones con el gobierno del presidente de Liberia Charles Taylor.

Guerrilleros del Movimiento Aceh Libre (GAM) de Indonesia empiezan a entregar armas en lugares secretos de la provincia de Aceh, al norte de Sumatra. Las armas entregadas serán recogidas por inspectores internacionales. El ejército indonesio se ha comprometido a retirar parte de sus tropas de la provincia siguiendo el acuerdo de paz firmado en diciembre del pasado año.

El presidente iraní Seyyed Mohammed Khatami anuncia que Irán ha encontrado y extraído uranio para la producción de energía nuclear, e insiste en que el programa nuclear iraní es exclusivamente para uso pacífico.

El rey Abdullah II de Jordania aprueba una reforma de la ley parlamentaria que reservará, por primera vez en la historia del país, seis escaños para mujeres en la Cámara de los Representantes, la cámara baja del sistema bicameral.

10.02.03

El gobierno de la República Democrática del Congo, presidido por Joseph Kabila, y el gobierno de Uganda, encabezado por Yoweri Museveni, llegan a un acuerdo que prevé la retirada de las tropas ugandesas del noreste del Congo, el próximo 20 de marzo.

Los presidentes de Nigeria, Ghana y Togo se reúnen en la capital de Côte d'Ivoire, Yamoussoukro, para asistir a la ceremonia de toma de posesión de Seydou Diarra como nuevo primer ministro, a pesar de la aparente revocación del acuerdo de paz por parte del presidente marfileño Laurent Gbagbo. Seydou Diarra es la cabeza visible de un nuevo gobierno de unidad nacional, piedra angular del acuerdo de paz de Marcoussis. Los líderes rebeldes rehúsan asistir a la ceremonia, un día después de haberse producido algunos enfrentamientos con las fuerzas del gobierno, aunque anuncian la posibilidad de entablar conversaciones con Diarra sobre su posible inclusión en el nuevo gobierno.

Un tribunal de la ciudad de Shenzhen situada la sur de China, sentencia a un importante disidente y activista defensor de los Derechos Humanos, Wang Bingzhang, a cadena perpetua acusado de organizar y liderar un grupo terrorista. Es la primera vez que las autoridades chinas utilizan el cargo de terrorismo para condenar a un activista a favor de la democracia.

La agencia de noticias india *PRI* informa que representantes del grupo separatista Bodo Liberation Tigers Force (BLTF) ha firmado un acuerdo con el gobierno del estado de Assam y con el

gobierno indio, para poner fin a la insurgencia del BLTF y abrir un camino para la creación de un Consejo Territorial de Bodoland en Assam. A pesar de la presencia de los grupos civiles más importantes de Bodoland en la firma del acuerdo, no se ha tenido constancia de la presencia del grupo separatista rival, el Frente Democrático Nacional de Bodoland (NDFB).

Amnistía Internacional (AI) denuncia la situación del sistema judicial birmano bajo la dirección del gobierno militar del Consejo para la Paz y el Desarrollo (SPDC), que sigue utilizando leyes que datan del período de dominación colonial de Gran Bretaña, incluyendo la Ley de Secretos oficiales, que permite la supresión de disidentes políticos. Además, AI pide la libertad inmediata para todos los presos políticos encarcelados en Myanmar, que se cuentan entre 1.200 y 1.300.

Dimite el primer ministro checheno Mikhail Babich por desacuerdos con su superior, Akhmed Kadyrov, y es sustituido por Anatoly Popov, jefe del gobierno ruso que dirige la reconstrucción de Chechenia.

El ministro de Justicia francés, Dominique Perben, y su homóloga suiza Ruth Metzler-Arnold se reúnen en Berna, la capital suiza, donde firman un acuerdo para acelerar los procesos de extradición entre los dos países.

Estados Unidos sufre un serio revés diplomático en el seno de la OTAN cuando Francia, Bélgica y Alemania bloquean su propuesta para activar un plan para la defensa de Turquía en caso de un ataque de Irak.

La Oficina de Socorro y Trabajos de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA) alerta que sin ayuda internacional inmediata se quedarán sin fondos en marzo para alimentar a más de un millón de personas en la franja de Gaza y en Cisjordania.

11.02.03

La televisión qatarí *Al-Jazeera* emite un nuevo vídeo de Osama bin Laden en el que pide a todos los musulmanes que usen la fuerza para resistir cualquier ataque contra Irak liderado por Estados Unidos. El secretario de estado de EEUU utiliza el vídeo como prueba de los vínculos entre el régimen irakí y la red de Al Qaeda.

Ali Imron, el principal inculcado en el atentado del pasado octubre en Bali, confiesa haber colocado las bombas y haber aparcado la furgoneta llena de explosivos que causaron la muerte a 190 personas. También reconoce haber sido entrenado en la práctica de la fabricación de bombas en Afganistán, aunque niega que haya actuado bajo las órdenes de ninguna organización extranjera.

En Filipinas se rompe el alto el fuego alcanzado entre el Frente Moro de Liberación Islámica (FILM) y el gobierno, cuando miles de tropas del ejército asaltan el complejo de Buliok, uno de los campos más grandes del FILM, en la provincia de Cotabato al norte de la isla de Mindanao.

El Frente Polisario anuncia la liberación de 100 prisioneros de guerra marroquíes como un acto de buena voluntad, después de la petición hecha por el gobierno español. Se cree que el Frente Polisario, que reclama la independencia del Sáhara Occidental, mantiene retenidos a otros 1.100 prisioneros de guerra.

12.02.03

Las tensiones étnicas han aumentado en Côte d'Ivoire, desembocando en una sublevación en el norte del país que se ha ido extendiendo rápidamente hacia el oeste. Según informa el periódico británico *The Guardian*, un informe del Movimiento pro-Derechos Humanos marfileño denuncia que más de 300 personas han sido asesinadas en Abidján desde el inicio de la guerra civil, y que al menos 50 han muerto a manos de "escuadrones de la muerte", especialmente entrenados y dirigidos por paramilitares vinculados a la esposa del presidente Gbago.

El presupuesto presentado por el gobierno boliviano causa graves disturbios en La Paz, la capital, donde se enfrentan cientos de policías en huelga y unidades del ejército boliviano desplegadas para restablecer el orden. Los enfrentamientos provocan la muerte de 33 personas, y docenas de heridos.

Los 35 miembros del consejo de gobierno de la Agencia Internacional de la Energía Atómica reunidos en Viena, Austria, han aprobado una resolución declarando que Corea del Norte está incumpliendo sus obligaciones internacionales, y remite el asunto al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

El más alto tribunal de Bélgica, *Cour de Cassation*, ha decidido que el primer ministro israelí Ariel Sharon podrá ser juzgado en Bélgica por la "jurisdicción universal" de la ley contra genocidio, en relación a la masacre de civiles palestinos en los campos de refugiados de Sabra y Chatila en el Líbano en 1982. Sin embargo, el caso no podrá prosperar mientras Sharon goce de la inmunidad que le otorga el puesto de primer ministro. La respuesta israelí ha sido inmediata, llamando a consultas a su embajador en Bruselas.

El primer ministro británico Tony Blair y su homólogo irlandés Bertie Ahren presentan una serie de negociaciones, que tendrán lugar durante todo el mes en una localidad cercana a Belfast, a las que acudirán representantes de los distintos partidos de Irlanda del Norte. El tema principal de los encuentros será el restablecimiento de la autonomía en Irlanda del Norte. Blair insiste en que el Ejército Republicano Irlandés (IRA) debe cesar todas sus actividades paramilitares, y ofrece una reducción importante de la presencia militar británica y una reforma de la legislación sobre la política.

Los inspectores de la UNMOVIC anuncian que han encontrado sistemas de misiles irakíes *al-Samoud* que sobrepasan el alcance permitido por las resoluciones de Naciones Unidas.

En los últimos tres días han muerto seis palestinos, entre ellos un niño de 8 años, por disparos del ejército israelí en diferentes ciudades de la franja de Gaza y Cisjordania. También ha muerto un soldado israelí por disparos de un francotirador palestino en la ciudad de Belén.

13.02.03

El ministro de Estado y director general de Defensa japonés, Shigeru Ishiba, anuncia que Japón está considerando la posibilidad de lanzar un ataque preventivo si sospechan que Corea del Norte puede atacarles inminentemente. Este anuncio representa un cambio importante en las políticas de defensa de Japón.

Mueren 10 personas cuando más de 20 hombres armados disparan contra el autobús en el que viajaban. El incidente se

ha producido cerca de la ciudad de Vang Vieng, al norte de Vientiane la capital de Laos. El ministro de asuntos exteriores Phongsavath Bouppha ha declarado que desconocen el motivo del ataque, pero que descartan que sea un ataque terrorista.

La *Cour de Cassation*, el tribunal de apelación más alto de Francia, rechaza la petición del ministro de Justicia solicitando el regreso a prisión del criminal de guerra nazi Maurice Papon, para cumplir los diez años de condena a los que estaba condenado. Papon, de 92 años, había sido puesto en libertad el pasado septiembre acogido a una nueva ley que permite la libertad temprana para prisioneros con mala salud.

14.02.03

Al menos 18 personas han muerto y más de 40 han resultado heridas en la explosión de una casa en Neiva, en el departamento de Huila al suroeste de Colombia. Algunas informaciones apuntan a que las FARC han hecho detonar las bombas de mortero colocadas en la casa mientras ésta estaba siendo asaltada por las fuerzas de seguridad.

Se inaugura la apertura de la primera carretera que unirá a Corea del Norte y a Corea del Sur desde el fin de la guerra en 1953.

Las luchas iniciadas el pasado día 11 en el norte de isla de Mindanao, Filipinas, después del asalto del ejército a un complejo del Frente Moro de Liberación Islámica (FILM) se extienden a las provincias vecinas. El ejército declara haber matado a 127 rebeldes en represalia por la muerte de 4 soldados del gobierno y de 5 civiles. A pesar que a lo largo del mes de febrero los enfrentamientos continúan, la presidenta Macapagal-Arroyo aprueba un borrador de plan de paz para presentarlo al FILM en la próxima ronda de negociaciones.

El Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY) confirma la acusación contra Vojislav Seselj, líder del ultranacionalista Partido Radical Serbio, por crímenes de guerra.

El Tribunal Supremo ruso califica de terroristas a 15 organizaciones activas en Rusia, entre las que se encuentra Al Qaeda. El día 20 el departamento de estado de Estados Unidos incluirá a tres organizaciones chechenas en su lista oficial de organizaciones terroristas internacionales.

Hans Blix, jefe de la UNMOVIC, presenta un nuevo informe ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre el progreso de las inspecciones en Irak. Por el momento se han realizado más de 400 inspecciones, pero no se han encontrado armas prohibidas ni de destrucción masiva, sólo algunas municiones químicas vacías.

El Tribunal Supremo de Qum, Irán, revoca la sentencia de muerte impuesta al profesor universitario Hashem Aghajari. La sentencia había provocado manifestaciones de estudiantes por todo el país. La revocación representa un golpe para la línea más dura de la judicatura iraní, y una victoria para los estudiantes y los reformistas.

En un encuentro en la ciudad palestina de Ramallah con representantes de Naciones Unidas, la Unión Europea y Rusia, el presidente palestino Yasser Arafat acepta nombrar a un primer ministro como muestra de acercamiento a las demandas centrales del gobierno de Estados Unidos para la reanudación

del proceso de paz. Los representantes de Estados Unidos no acudieron al encuentro.

15.02.03

Cientos de miles de personas acuden a las manifestaciones convocadas en muchas ciudades de Estados Unidos como Nueva York, Chicago, y Los Ángeles en contra la política de George W. Bush sobre Irak. Estas manifestaciones coinciden con otras convocadas en las ciudades más importantes del mundo, como en Londres donde tiene lugar la mayor protesta pública en la historia política del Reino Unido, con más de un millón de manifestantes contra la guerra; o como en Madrid, la capital de España, donde han salido a la calle entre 2 y 3 millones de personas.

16.02.03

En Venezuela grupos pro-Derechos Humanos denuncian la intervención del gobierno de Hugo Chávez en las actividades de poder judicial contra los opositores al régimen. Observadores internacionales y nacionales de los Derechos Humanos han expresado su preocupación por la aparición en Caracas de los cadáveres de cuatro activistas de la oposición.

Tassos Papadopoulos, líder del Partido Democrático de centro derecha, gana las elecciones presidenciales en la parte griega de Chipre, y manifiesta su intención de seguir con las negociaciones y continuar trabajando para la paz entre los griegos y los turcochipriotas.

17.02.03

La agencia *Afghan Islamic Press* informa que el líder talibán Mullah Mohammad Omar ha mandado un mensaje amenazando con castigar a aquellos afganos que no sigan la guerra santa contra las fuerzas norteamericanas y contra el gobierno de Karzai.

En Nepal los esfuerzos para implicar a los partidos políticos en el proceso de paz siguen sin éxito. El primer ministro Lokendra Bahadur Chand ha organizado un encuentro con todos los partidos para discutir sobre el alto el fuego y futuras negociaciones. El encuentro que tenía que celebrarse hoy ha sido boicoteado por la mayoría de partidos.

18.02.03

Un portavoz del ejército de Corea del Norte anuncia, en la zona desmilitarizada entre las dos Coreas, que si Estados Unidos sigue con sus planes de imponerles sanciones económicas, incluyendo el bloqueo naval sobre las exportaciones de misiles, Corea del Norte no tendrá otra opción que retirarse del armisticio que puso fin a las hostilidades de la guerra de Corea en 1953.

Un incendio provocado por un enfermo mental en el metro de la ciudad surcoreana de Daegu causa 196 muertos y 300 personas permanecen desaparecidas.

Tres ex miembros del Ejército de Liberación de Kosovo (ELK) acusados de crímenes contra la humanidad y de violar las leyes de la guerra en el campo de prisioneros de Glogovac, Kosovo, en 1998, han sido trasladados a La Haya para ser juzgados por el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY).

El ministro del Interior saudí, el príncipe Nayef ibn Abdul Aziz, ha anunciado que las autoridades han enviado a juicio a 90 saudíes sospechosos de mantener vínculos con la red de Al Qaeda, mientras 250 sospechosos continúan siendo interrogados.

Empieza en Londres, Reino Unido, un encuentro de dos días del Cuarteto de Oriente Próximo con representantes palestinos e israelíes para hablar del futuro de la "Hoja de Ruta".

19.02.03

El Tribunal Penal Internacional de Naciones Unidas para Rwanda (ICTR) condena a Elizaphan Ntakirutimana, pastor de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, y a su hijo Gerard Ntakirutimana, médico de la región de Kibuye, a 10 y 25 años de cárcel respectivamente por genocidio. Ambos están acusados de dar refugio en una iglesia a miembros de la etnia tutsi, para después dejar entrar a los "escuadrones de la muerte" hutus.

Un nuevo brote de ébola causa en el Congo 59 muertos según informa la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La justicia venezolana ordena el arresto de los líderes de la Coordinadora Democrática, el movimiento extraparlamentario de la oposición que ha coordinado la huelga general que empezó a finales de diciembre pasado. Carlos Fernández Pérez, líder de Fedecámaras, la Federación Venezolana de Asociaciones y Cámaras de Comercio e Industria, permanece bajo arresto domiciliario acusado de traición y conspiración para incitar a la rebelión civil.

Mounir Motassadeq, antiguo estudiante de ingeniería y con nacionalidad marroquí, ha sido declarado culpable por un tribunal de Hamburgo, Alemania, de ser cómplice en la muerte de más de 3.000 personas en los ataques del 11 de septiembre en Estados Unidos.

Mueren 302 personas, la mayoría miembros de la Guardia Revolucionaria iraníana al estrellarse en el sur de Irán el avión militar en el que viajaban.

Las tropas sirias desplegadas en el norte del Líbano empiezan a retirarse. Es el primer paso de un plan que prevé la retirada de unos 4.000 soldados del país vecino.

El ejército israelí mata a 13 palestinos en diversas incursiones en la franja de Gaza y en Cisjordania, que se suman a los 11 que han muerto en los últimos tres días en operaciones similares. También han sido asesinados 4 soldados israelíes al estallar una bomba lanzada por miembros del grupo Hamas contra el tanque en el que viajaban.

20.02.03

Un avión *MIG-19* norcoreano ha entrado unos 13 km en el espacio aéreo marítimo de Corea del Sur. Cazas surcoreanos han despegado rápidamente para obligarles a volver al norte, sin que fuera necesario ningún disparo.

En un gesto sorpresa el gobierno militar birmano del Consejo para la Paz y el Desarrollo (SPDC) ha invitado a Estados Unidos a entrar en un diálogo "abierto y constructivo sobre desarrollo humanitario, económico y político". Recientemente EEUU se había negado a certificar que Myanmar había hecho esfuerzos suficientes para acabar con el tráfico de drogas, y había insinuado la posibilidad de incrementar las sanciones económicas por la falta de progreso en la reforma política.

La Asamblea parlamentaria de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) ha decidido adoptar un acercamiento de procedimiento que restablezca la calidad de miembro de Bielarrús, suspendida en 1996.

Un trabajador británico es asesinado en Riad, la capital de Arabia Saudí, en un contexto de incremento de las tensiones en el país contra el apoyo del gobierno del Reino Unido a los planes de ataque norteamericano a Irak.

21.02.03

Termina en París, Francia, la 22ª cumbre franco-africana que reúne a representantes de todos los estados africanos, excepto Somalia. El encuentro ha estado marcado por la controversia surgida por la presencia del presidente Robert Mugabe de Zimbabwe, sancionado por la Unión Europea. Los países africanos de la cumbre, entre los que se encuentran tres miembros no permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, han apoyado una resolución pacífica de la crisis de Irak; el presidente francés Jacques Chirac se ha mostrado completamente de acuerdo con esta posición.

Según publica el *Africa Confidential*, a partir de un informe filtrado por el vicepresidente zimbabwo Joseph Msika, un miembro de la familia del presidente Mugabe, tres ministros de su gabinete, cuatro gobernadores provinciales, y dos importantes hombres de negocios, se han incautado ilegalmente de granjas de propietarios blancos con la intención de reasentar en ellas la población pobre del país. Esta operación forma parte de una nueva ley para la reforma agraria.

El Reino Unido manda 300 soldados de élite de los gurkha a Sierra Leona como respuesta a la creciente preocupación por una posible desestabilización en la zona, provocada por las luchas entre los rebeldes y el gobierno de la vecina Liberia.

Emergen las discrepancias entre Filipinas y Estados Unidos sobre cuál es el papel que deben desempeñar las fuerzas del ejército norteamericano en las operaciones contra el Grupo Abu Sayyaf (ASG). Un portavoz del Departamento de Estado de EEUU ha informado que sus tropas podrían participar en las misiones de combate contra los insurgentes musulmanes, pero el gobierno de Macapagal-Arroyo insiste en que esto está prohibido por la Constitución filipina.

En Papúa Nueva Guinea continúan los enfrentamientos étnicos que empezaron a principios de mes en la provincia de Morobe. Los incidentes han llegado hasta la capital, Port Moresby, donde han muerto siete personas.

El jefe de la OIEA, Muhammad al-Baradi'i, y otros miembros de este organismo visitan por primera vez una de las instalaciones de enriquecimiento de uranio cerca de la ciudad iraníana de Natanz. El jefe de la Organización de la Energía Atómica de Irán ha asegurado a al-Baradi'i que todas las actividades nucleares estarán bajo la vigilancia de la OIEA.

Tres saudíes miembros de la red de Al Qaeda, sentenciados a 10 años de cárcel por el Tribunal de Apelaciones de Casablanca, Marruecos, al ser declarados culpables de planear el ataque a buques de guerra occidentales en el estrecho de Gibraltar.

22.02.03

El gobierno namibio ha dado el primer paso para seguir la política de Zimbabwe en las incautaciones de tierra a granjeros blancos. Según informa *The Independent* el gobierno de Namibia habría amenazado con cinco años de prisión a los granjeros que se nieguen a rellenar un formulario completo de información sobre sus tierras.

El presidente de Turkmenistán Saparmurad Niyazov ha firmado un decreto que introduce un nuevo sistema de visados. Todos los extranjeros necesitarán un visado para entrar y salir de Turkmenistán, y todos los turkmenos necesitarán un visado para viajar al extranjero. Según Niyazov, es un intento para evitar que los traficantes de drogas y criminales abandonen el país.

La Agencia Suiza de Desarrollo ha reunido a miembros del gobierno nepalí y a representantes de los maoístas en un seminario de seis días que ha tenido lugar en Suiza; ambas partes lo han calificado de "útil".

Los ministros de Finanzas del Grupo de los 7 (G-7), grupo de los siete países con las economías más industrializadas, se han reunido en París, Francia, para discutir el modo más apropiado de fomentar el crecimiento en una economía global en receso.

23.02.03

Durante el funeral de dos de las víctimas del ataque de hombres armados ayer contra la mezquita del imán shií Bargha Medi, en el que murieron 9 personas, se han producido nuevos incidentes en Karachi, Pakistán, como el saqueo de tiendas, bancos, y la quema de coches.

Los presidentes de Rusia, Bielarrús, Kazajistán, y Ucrania han acordado crear un área económica única para coordinar aspectos de la política económica y crear una comisión interestatal que regule el comercio y las tasas. El objetivo final de este acuerdo es la creación de una Organización de Integración Regional que se centre en los acuerdos económicos, sin reemplazar a la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

El ex primer ministro ruso Yevgeny Primakov, y actual presidente de la Cámara Rusa de Comercio e Industria, ha visitado Bagdad, la capital irakí. No ha trascendido más información sobre esta visita.

24.02.03

El gobierno de Brasil se ve obligado a desplegar al ejército, a la policía federal y a la policía estatal de Río de Janeiro, para intentar acabar con la oleada de ataques con bomba y disparos que se han producido a pocos días del comienzo del carnaval en la ciudad.

Un terremoto de 6,8 grados en la escala Richter causa la muerte a 266 personas en las montañas de Pamir, cerca de la frontera con Kirguizistán, en el noroeste de China, y destruye más de mil edificios en la región de Xinjiang.

Continúan las negociaciones entre Turquía y Estados Unidos sobre la posibilidad de incrementar el despliegue de tropas norteamericanas y británicas sobre territorio turco, en prepa-

ración de un posible ataque contra Irak. Finalmente, se ha alcanzado un acuerdo entre los dos países, que incluye el aumento de la ayuda económica a Turquía.

Estados Unidos, Gran Bretaña y España presentan una nueva resolución ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para que éste apruebe una acción militar contra Irak. Paralelamente Francia, Rusia y Alemania presentan una resolución alternativa que prevé un calendario para dar más tiempo a Irak para desarmarse. Ninguna de las dos es aprobada por la falta de consenso dentro del Consejo de Seguridad.

25.02.03

Explotan dos bombas en Caracas, la capital venezolana, ante la embajada española y ante el consulado colombiano, causando cinco heridos. Las explosiones han tenido lugar después de la aparición del pasado día 23 del presidente Hugo Chávez en la televisión venezolana advirtiendo a los gobiernos de España y Colombia que dejasen de interferir en los asuntos internos de Venezuela.

Corea del Norte ha probado un misil de crucero lanzándolo desde su costa este hacia el mar de Japón, en un acto que parece coincidir con la ceremonia de inauguración del mandato del presidente de Corea del Sur Roh Moo Jun, a la que ha asistido el secretario de Estado norteamericano Colin Powell.

El Tribunal Supremo de Tadjikistán ha sentenciado a muerte a 9 miembros del antiguo grupo Oposición Tadjhika Unida (OTU), que se negó a aceptar un acuerdo de paz en 1997 para terminar con la guerra civil. Los miembros de la OTU están acusados de haber cometido más de 400 crímenes.

Pakistán pone en libertad a 280 pescadores indios que habían sido detenidos dos años atrás por violar las aguas territoriales pakistaníes. Actualmente India mantiene encarcelados a 94 pescadores pakistaníes.

Letrados de Naciones Unidas acusan a siete altos militares indonesios de crímenes contra la humanidad en Timor Oriental durante la secesión de la provincia de Indonesia en 1999. Entre los acusados se encuentran el ex ministro de Defensa y ex jefe de las Fuerzas Armadas de Indonesia, el general Wiranto, y el último gobernador civil de Timor oriental, Abilio Soares.

El jefe de inspectores de la UNMOVIC, Hans Blix, anuncia que Irak ha proporcionado nueva información sobre sus armas de destrucción masiva, incluyendo detalles de la bomba R-400, que tiene la posibilidad de ser utilizada como arma biológica.

Se celebra la 13ª cumbre del Movimiento de Países No-Alineados en Kuala Lumpur, Malasia. En su declaración final se apela a una visión multilateral para resolver la crisis de Irak, y pide al gobierno irakí que coopere con las Naciones Unidas. También se reclama el fin de las violaciones de Derechos Humanos y de los crímenes de guerra en Palestina. Durante la cumbre en Malasia entran dos nuevos miembros en el Movimiento de Países No-Alineados: Timor Oriental y San Vicente y Granadinas.

26.02.03

El presidente ruso Vladímir Putin recibe en Moscú al canciller alemán Gerhard Schröder, y declara que Rusia no apo-

yará ninguna resolución de Naciones Unidas que abra el camino para una acción militar contra Irak. La visita de Schröder se produce después que el pasado día 10, Putin visitara a su homólogo francés, Jacques Chirac, también contrario a la guerra en Irak.

El Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annán, visita Chipre en un intento de hacer una tercera revisión del plan de paz en la isla y llegar a un pacto. Annán no ha conseguido llegar a ningún acuerdo, por lo que ha prorrogado el plazo límite hasta el día 10 de marzo.

El primer ministro británico Tony Blair sufre en la Cámara de los Comunes la mayor revuelta de los miembros de su partido desde que dirige el gobierno, cuando 122 parlamentarios laboristas apoyan una enmienda contra la guerra a una moción presentada por el propio gobierno. Finalmente, la moción ha sido aceptada por mayoría, y, en consecuencia, ha fracasado. No obstante, la "deserción" de los parlamentarios laboristas pone en duda la legitimidad de la participación del Reino Unido en una acción militar liderada por Estados Unidos contra Irak, como ya lo ha hecho la opinión pública británica.

Grupos de la oposición irakí se reúnen en la localidad de Salahaddin, en el norte de Irak, por primera vez en 11 años. A la conferencia acuden más de 50 delegados de los 65 elegidos en la conferencia celebrada en diciembre de 2002 en Londres, y auspiciada por Estados Unidos.

Un equipo de inspectores de Derechos Humanos de las Naciones Unidas visita Irán después de 7 años. El jefe del equipo atestigua la cooperación del gobierno iraní, pero muestra su preocupación por la situación de los presos, muchos de ellos encarcelados sin derecho a asistencia legal, por las violaciones de la libertad de expresión, y otros abusos.

27.02.03

Estados Unidos mantiene que hay una solución diplomática para la crisis de Corea del Norte, y que son necesarias las negociaciones multilaterales bajo la tutela del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. También demanda a China y a Rusia que usen su influencia para presionar a Corea del Norte para que detenga su programa de armas nucleares.

28.02.03

21 líderes religiosos de diferentes iglesias, anglicanos, católicos romanos, metodistas, luteranos, etc. han sido detenidos en Harare, la capital de Zimbabwe mientras marchaban por las calles de la ciudad hacía la jefatura de policía, cuando intentaban entregar una petición que exigía el fin de los abusos de poder de la policía.

Un hombre armado ataca el consulado de Estados Unidos en Karachi, Pakistán, matando a 2 policías e hiriendo a 5 personas. Es el segundo ataque contra el consulado, después que en junio de 2002 un coche bomba matara a 13 personas.

Irak acepta destruir los misiles *al-Samoud*, eliminación que había sido solicitada por los inspectores de la UNMOVIC, en un intento de evitar dar a Estados Unidos cualquier justificación para atacarles, según declaraciones del ministro de Comercio irakí Mohammad Medí Saleh.

MARZO

01.03.03

Estados Unidos reorganiza la estructura de su administración por primera vez desde 1947. Los Guardacostas, la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA), y el Departamento de Inmigración y Naturalización quedan integrados en el nuevo Departamento de Seguridad Nacional.

La agencia de noticias *South Korean Yonhap* informa que la junta ejecutiva de la Organización para el Desarrollo de la Energía en la Península de Corea (KEDO) ha decidido suspender los trabajos de construcción de dos reactores nucleares en Corea del Norte.

La policía pakistaní detiene a Khaled Sheikh Mohammed acusado de ser el jefe de operaciones de la red de al Qaeda y sospechoso de ser el artífice de los ataques del 11 de septiembre de 2001 contra Estados Unidos. Primero ha sido interrogado por el servicio de inteligencia pakistaní, y después ha sido entregado a manos norteamericanas.

La Gran Asamblea Nacional de Turquía ha rechazado por un estrecho margen de tres votos la moción del gobierno para permitir el despliegue de 62.000 soldados del ejército de Estados Unidos en territorio turco, en previsión de un posible ataque contra Irak. El gobierno turco permanece bajo la presión de los delegados norteamericanos para que la moción, que cuenta con el apoyo del ejército turco, vuelva a votarse.

Las profundas divisiones en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas se ven reflejadas en parte en la apreciación de sus miembros sobre la efectividad de los inspectores de armamento de la Comisión de las Naciones Unidas para la Supervisión, Verificación, e Inspección en Irak (UNMOVIC). Francia y Rusia han expresado su convencimiento de que los inspectores están haciendo grandes progresos forzando el desarme del régimen de Sadam Hussein, que ha empezado con la destrucción de los misiles *al-Samoud*, que tienen un alcance superior al permitido por las resoluciones de Naciones Unidas. Por su parte, Estados Unidos y Gran Bretaña no creen que la cooperación del régimen irakí sea la suficiente.

Representantes de 171 estados han aprobado después de cuatro años de negociaciones en Ginebra, Suiza, el texto final de la Convención Marco sobre el Control del Tabaco (FCTC) destinada a reducir el tabaquismo. Entre otras medidas la Convención exhorta a todos los firmantes a que prohíban toda la publicidad, promoción, y patrocinio de tabaco en los cinco años siguientes a la entrada en vigor del acuerdo.

02.03.03

Persisten las tensiones entre Corea del Norte, Corea del Sur y Estados Unidos, sin que se note ningún avance en el punto muerto en que se encuentran, por la persistencia del desarrollo del programa de armas nucleares norcoreano. Estados Unidos insiste en la necesidad de mantener conversaciones multinacionales en el ámbito de las Naciones Unidas, mientras que Corea del Norte mantiene su intento de entablar contactos bilaterales con EEUU. Paralelamente al aumento de las discrepancias entre las partes, cuatro cazas norcoreanos han interceptado un avión de reconocimiento

norteamericano RC-135, en el espacio aéreo internacional, a 240 km de la costa norcoreana sobre el Mar de Japón. Uno de los aviones coreanos ha bloqueado el radar del avión espía antes de dejarlo volver a su base japonesa.

El ejército israelí continúa las operaciones militares en la granja de Gaza, destruyendo un edificio de ocho pisos en el campo de refugiados de Khan Yunis y matando a dos palestinos; en el funeral, un niño palestino de nueve años murió por los disparos de soldados israelíes.

El presidente francés Jacques Chirac empieza una visita de dos días a Argelia, la primera visita oficial al país de un jefe de Estado francés desde la independencia argelina de 1962. Chirac ha ido acompañado por una gran delegación de políticos, artistas, y empresarios, y se ha entrevistado con el presidente argelino Abdelaziz Bouteflika, con el que ha firmado la "Declaración de Argel", comprometiéndose a formalizar las relaciones entre ambos países mediante encuentros anuales de los jefes de Estado, y semestrales de los ministros de Asuntos Exteriores.

03.03.03

El Ejército de Resistencia de Dios (LRA) ugandés ha anunciado un alto el fuego después de 16 años de guerra en el norte de Uganda. El anuncio, hecho por un líder religioso, ha tenido una acogida positiva por parte de los miembros del gobierno.

Christina Rocca, representante del Secretario de Estado de EEUU para Asia, ha finalizado una visita de tres días a Bangladesh, en la que se ha entrevistado con diversos ministros del gobierno encabezado por Begum Khaleda Zia, y ha firmado un acuerdo de cooperación científica y tecnológica.

Las autoridades rusas han anunciado la retirada de 1.270 soldados de los 80.000 destacados en Chechenia, antes de que se celebre el referéndum sobre la nueva Constitución para la república separatista. También está prevista la retirada de 200 piezas de material militar pesado y el cierre de algunos de los puestos de control. Por su parte, el portavoz del ejército ruso en Chechenia ha revelado que en los últimos días 30 rebeldes chechenos han muerto a causa de las operaciones militares rusas. Esta información coincide con el intento de asesinato del jefe de la administración chechena pro-moscovita, Mufti Akhmed Kadyrov, atacado por un grupo de rebeldes mientras viajaba en coche.

Diferentes partidos de Irlanda del Norte han retomado las conversaciones de paz para restaurar la autonomía del Úlster en Hillsborough Castle, cerca de Belfast. El primer ministro británico Tony Blair y su homólogo irlandés Bertie Ahern presiden las charlas y presentan un documento que hace frente a temas controvertidos como la desmilitarización, la justicia, o los fugitivos del Ejército Republicano Irlandés (IRA). El líder del Partido Unionista del Úlster (UUP), David Trimble, repetidamente ha reclamado la renuncia del IRA a la violencia y la entrega de su arsenal antes de considerar cualquier posibilidad de restablecer un gobierno de cohabitación con el Sinn Féin. Las conversaciones han finalizado sin ningún acuerdo, por lo que las elecciones a la Asamblea de Irlanda del Norte, temporalmente suspendida, que tenían que celebrarse el primero de mayo se han aplazado hasta el 29 de mayo de 2003.

Ocho palestinos han muerto en la franja de Gaza a consecuencia del aumento de las operaciones militares israelíes contra Hamas en el campo de refugiados de Bureij, donde han detenido a Mohammed Taha, fundador de Hamas, y a tres de sus hijos. Como respuesta a la incursión del ejército de Israel, Hamas ha atacado al pueblo israelí de Sderot con un lanzamiento Kassem, sin causar víctimas.

04.03.03

Corea del Norte denuncia que Estados Unidos ha invadido su espacio aéreo 180 veces el pasado mes de febrero. Asimismo la administración norteamericana ha presentado una protesta formal contra la interceptación de uno de sus aviones de reconocimiento el pasado día 2 de febrero, al mismo tiempo que su Secretario de Defensa Donald Rumsfeld ha ordenado el despliegue de 24 bombarderos B-1 y B-52 en la isla de Guam, con la intención de reforzar la presencia de EEUU en la zona del Pacífico. Por su parte, el presidente George W. Bush ha anunciado que si la vía diplomática falla, Estados Unidos está preparado para utilizar la fuerza, aunque mantiene que una solución diplomática sigue siendo posible.

En el aeropuerto internacional de Davao City, al sur de la isla filipina de Mindanao, ha estallado una bomba matando a 23 personas e hiriendo a 147. El gobierno de Gloria Macapagal-Arroyo ha culpado de la explosión al Frente Moro de Liberación Islámica (FILM), a pesar de que este grupo ha negado su implicación en los hechos, y el Grupo Abu Sayyaf (ASG) ha reivindicado el atentado. La acción terrorista se ha producido el mismo día que el ministro de Asuntos Exteriores australiano, Alexander Downer, y su homólogo filipino, Blas Olpe, firman un acuerdo para incrementar la cooperación entre los dos países contra el terrorismo internacional.

El Comité sobre Asuntos Legales y Derechos Humanos de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa ha propuesto crear un tribunal internacional para los crímenes de guerra en Chechenia, siguiendo la línea del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, si Rusia no actúa con más dureza contra los abusos de los Derechos Humanos en la república separatista.

El Secretario de Estado norteamericano Colin Powell ha anunciado que EEUU está completamente preparado para atacar Irak con o sin una segunda resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Esta declaración llega después de que el ministro de Asuntos Exteriores ruso, Ígor Ivanov, en una visita al Reino Unido, comunicara la intención de su gobierno de utilizar su derecho a veto en el Consejo de Seguridad para evitar un conflicto. Las tensiones diplomáticas en el seno de Naciones Unidas se han hecho más profundas a consecuencia de la filtración a la prensa de documentos que muestran que la Agencia de Seguridad Nacional (NSA) de EEUU ha estado haciendo escuchas secretas a los miembros del Consejo de Seguridad para saber de antemano cuál sería el voto de cada uno en caso de presentarse una segunda resolución. El ministro de Exteriores francés, Dominique de Villepin ha asegurado que, al igual que Rusia, Francia se opondrá a una nueva resolución que autorice la fuerza.

05.03.03

En una sentencia sin precedentes, el Tribunal Supremo de Argentina ha ordenado al Banco de la Nación, de propiedad estatal, devolver el depósito de 247 millones de dólares norteamericanos al gobierno de la provincia de San Luis, en la moneda original o en su equivalente al cambio actual, a un período de 60 días. Esta sentencia abre el camino a que miles de clientes puedan recuperar sus depósitos en dólares norteamericanos mediante la interposición de pleitos a los bancos.

La cámara legislativa iraníana (Majlis) ha aprobado un controvertido proyecto de ley que prevé el recorte del papel del Consejo de los Guardianes, ente conservador encargado de vigilar la Constitución, a la hora de vetar a los candidatos de las elecciones generales y presidenciales. Este cambio se ha visto como un éxito del ala más reformista del gobierno.

Un suicida palestino se ha hecho estallar dentro de un autobús en la ciudad israelí de Haifa, causando la muerte a 15 personas que viajaban en él. Ningún grupo ha reivindicado el atentado, pero el gobierno de Israel responsabiliza a la Autoridad Nacional Palestina (ANP) de lo ocurrido, por "no hacer nada en absoluto para parar los ataques". Por su parte la ANP ha condenado el atentado contra civiles israelíes.

La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y Cultura (UNESCO) ha publicado el Informe sobre Desarrollo Mundial del Agua, según el cual actualmente más de mil millones de personas carecen de acceso a agua potable, y más de dos mil millones a una higiene adecuada. El informe también denuncia la muerte cada año de dos millones de personas a causa de enfermedades provocadas por el consumo de agua contaminada y de falta de higiene.

La Organización de la Conferencia Islámica ha celebrado una reunión de emergencia en Doha, Qatar, en un último intento de evitar un ataque liderado por Estados Unidos contra Irak. Los 57 miembros han presentado un documento final conjunto en el que rechazan cualquier invasión de Irak y cualquier amenaza a la seguridad de los países islámicos.

06.03.03

Después de un mes de tensas negociaciones entre el gobierno de la República Democrática del Congo y dos de los grupos más importantes rebeldes, el Reagrupamiento Congoleño para la Democracia (RCD) establecido en Rwanda, y el Frente de Liberación Congoleño (FLC) con base en Uganda, han alcanzado un acuerdo sobre la constitución de un gobierno y un ejército de transición que integren a todas las partes. El presidente del nuevo gobierno seguirá siendo Joseph Kabila, que ya ha anunciado que permitirá el despliegue de las tropas de Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Kinshasa, la capital congoleña, y en las principales ciudades del país. Este acuerdo se ha visto amenazado por las luchas que se han producido en el noreste del país, a consecuencia de la expulsión de un pequeño grupo rebelde, la Unión de Patriotas Congoleños (UPC), de la ciudad de Bunia en la provincia de Ituri, por parte de las fuerzas ugandesas.

El gobierno de Namibia y el de Botswana firman un acuerdo sobre la demarcación de su frontera común a lo largo de los

ríos Linyanti y Chobe. En 1999 el Tribunal Internacional de Justicia (TIJ) había fallado contra Namibia en su disputa sobre la propiedad de una isla en el río Chobe, concediéndole la soberanía a Botswana.

El Secretario de Defensa norteamericano Donald Rumsfeld señala que está pensando en la posibilidad de retirar las tropas de EEUU desplegadas en la frontera surcoreana con Corea del Norte, porque considera que Corea del Sur tiene suficiente capacidad militar disuasoria para prevenir una invasión del norte.

Miembros del ejército de EEUU reconocen que dos de los prisioneros capturados en Afganistán en diciembre de 2002 murieron mientras eran interrogados en la base aérea de Baghram. A pesar de que los primeros informes apuntaban a que las causas de las muertes eran un ataque cardíaco y una embolia pulmonar, se ha abierto una investigación criminal después de que el informe de un médico militar concluyera que los prisioneros habían sido golpeados.

Australia ratifica el Tratado del Mar de Timor allanando el terreno para una explotación conjunta con Timor Oriental de los yacimientos de petróleo y gas del Mar de Timor. Por su parte, el Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Annán ha requerido retrasar la retirada de las tropas de Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Timor hasta que las milicias pro-indonesias cesen en sus incursiones en territorio timorés.

El ejército israelí mata a 11 palestinos e hiere a más de 100 durante una incursión en el campo de refugiados de Jabaliya, en la franja de Gaza, un día después del primer atentado suicida en Israel desde principios de enero.

Un avión Boeing 737 de la compañía aérea Air Algerie se ha estrellado al despegar de Tamanrasset en el desierto del Sáhara argelino. Ha habido un solo superviviente: 97 pasajeros y 6 miembros de la tripulación han muerto, en el que es el primer accidente de esta compañía desde que se creó en 1953.

07.03.03

El presidente norteamericano George W. Bush ha promulgado una orden ejecutiva que impone sanciones económicas al presidente zimbabwo, Robert Mugabe, y a 76 altos cargos de su gobierno, acusándoles de socavar la democracia y utilizar la violencia para reprimir a la oposición.

El juez argentino Juan José Galeano ha solicitado a la Interpol el arresto en Irán de Moshe Rabbani, ex agregado cultural iraní en Argentina, de Hojatolislam Ali Fallahiyani, ex ministro de Información de Irán, y de Alí Akbar Parvaresh, ex portavoz adjunto de la cámara legislativa iraníana (Majlis), entre otros, por su implicación en el atentado de 1994 contra un centro de la comunidad judía en Buenos Aires. Irán ha negado repetidamente cualquier implicación de sus representantes en el atentado.

El Frente Unido de Liberación de Assam (ULFA), grupo separatista prohibido por las autoridades indias, ha vuelto a operar en el estado de Assam, en el noreste de la India. Una bomba ha provocado un incendio en una instalación petrolífera cerca de la ciudad de Digboi, y otra ha dañado un oleoducto cerca de Duliayan que servía como generador de energía. Los guerrilleros del ULFA también atacaron algunos puestos de policía.

El presidente de Georgia, Edvard Shevardnadze, y el presidente ruso Vladimir Putin se reúnen en Sochi, localidad rusa de la costa del Mar Negro, y acuerdan extender indefinidamente el mandato de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), integradas exclusivamente por tropas rusas, en la república de Abjasia.

El jefe de los inspectores de la UNMOVIC presenta un nuevo informe ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, provocando una nueva polarización de posiciones en la cámara. Muhammad al-Baradi'i, jefe del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA), también ha comparecido ante el Consejo, asegurando que las recientes informaciones ofrecidas por Estados Unidos y Gran Bretaña sobre los intentos irakíes de adquirir uranio de Níger no son auténticas. Inmediatamente después de la comparencia de los dos inspectores los quince miembros del Consejo de Seguridad han iniciado un debate sobre los informes presentados.

Dos palestinos armados vestidos de estudiantes de seminario han atacado el asentamiento judío de Kiryat Arba, cerca de la ciudad cisjordana de Hebrón, matando a tres israelíes antes de ser abatidos a tiros..

08.03.03

El gobierno de Côte d'Ivoire y tres de los principales grupos rebeldes han firmado un acuerdo en las negociaciones de paz que se están celebrando en la capital ghanesa de Accra para la formación de un gobierno de unidad nacional. El acuerdo se ha alcanzado después de que los rebeldes desistieran de ocupar los puestos de Interior y de Defensa, que les fueron concedidos en los acuerdos de paz de Marcoussis el pasado enero.

Entre 30.000 y 40.000 personas se manifiestan por las calles de Tokyo, Japón, en protesta por un ataque liderado por Estados Unidos contra Irak. Esta manifestación ha sido la más numerosa que ha tenido lugar en Japón desde los años ochenta. Durante las próximas semanas el primer ministro Junichiro Koizumi ha previsto enviar tres buques japoneses al Mar Árabe para abastecer de fuel y apoyar al ejército de EEUU.

09.03.03

El ejército francés desplegado en Côte d'Ivoire ha informado que ha encontrado por lo menos 200 cadáveres de civiles en Bangolo, ciudad tomada por los rebeldes en el oeste del país, cerca de la frontera con Liberia. Las tropas francesas habían sido invitadas a visitar la ciudad por los líderes rebeldes, quienes acusan de las muertes a mercenarios liberianos aliados del ejército del presidente marfileño Laurent Gbagbo.

10.03.03

Corea del Norte lanza un segundo misil de crucero desde su costa este hacia el mar de Japón, avisando antes a los barcos que se encontraban en el área. Corea del Sur ha considerado el lanzamiento como un fracaso, y Estados Unidos le ha restado importancia.

El Alto Representante indio en Malasia, Veena Sikri, ha presentado una fuerte protesta ante el gobierno malayo por el arresto de 270 ciudadanos indios, la mayoría de ellos profesionales de

las tecnologías de la información, por irregularidades con sus visados. Casi todos han sido liberados, y han denunciado las humillaciones a las que han sido sometidos por la policía.

El recién elegido presidente greco-chipriota Tassos Papadopoulos y el presidente de la República Turca del Norte de Chipre, Rauf Denktash, se han reunido en La Haya, Países Bajos, con el Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Annán, en un esfuerzo final para conseguir un pacto de reunificación impulsado por las Naciones Unidas. Finalmente, el encuentro ha terminado sin ningún acuerdo, por lo que sólo la parte griega de la isla entrará en la Unión Europea en mayo de 2004.

El presidente francés Jacques Chirac anuncia explícitamente por primera vez que utilizará su derecho a veto en caso de que se presente ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas una resolución que autorice la guerra contra Irak. A su vez, el Secretario General Kofi Annán ha declarado que la legitimidad de una guerra para desarmar Irak sin el respaldo del Consejo de Seguridad podrá ser "seriamente perjudicial". Estados Unidos y Gran Bretaña mantienen que el incumplimiento material de la Resolución 1441 por parte de Irak reaviva la autorización del uso de la fuerza contenida en la Resolución 687, resolución que inició la Guerra del Golfo en 1991. La división en el seno del Consejo de Seguridad continúa siendo una realidad.

El Consejo Legislativo Palestino ha decidido por 73 votos a 1 la creación de un nuevo puesto de primer ministro, que reducirá los poderes del presidente Yasser Arafat. El nuevo cargo responde a las demandas de Estados Unidos para retomar el proceso de paz.

11.03.03

Un equipo de tres jueces de la Corte de Apelaciones del Distrito de Columbia, Estados Unidos, ha decidido por unanimidad que 16 de los prisioneros capturados en Afganistán y recluidos en la base naval de Guantánamo, Cuba, no podrán recusar sus detenciones en los tribunales federales, porque Estados Unidos no tiene jurisdicción legal sobre la base naval.

El portavoz del Nuevo Ejército Popular (NEP), ala armada del Partido Comunista de Filipinas, Gregorio Rosal, ha hecho pública una alianza táctica entre el Nuevo Ejército Popular y el Frente Moro de Liberación Islámica para luchar contra las tropas gubernamentales, aunque no tienen previsto llevar a cabo operaciones conjuntas. Además Rosal también advierte a las tropas norteamericanas que se convertirán en blancos legítimos si entran en las áreas controladas por el NEP.

El presidente ruso Vladímir Putin ha anunciado la presentación de una serie de decretos que reformarán las agencias de seguridad rusas, con la intención de incrementar el control del gobierno sobre el tráfico de drogas y el terrorismo.

El gobierno iraní permite la visita de periodistas a la planta del puerto de Bushehr, al sur de Irán, donde casi está completada la construcción de un reactor nuclear. La obra está en manos de Rusia, que ha insistido repetidamente en que Irán no tiene intención de fabricar armas nucleares.

El Tribunal Penal Internacional (TPI) de Naciones Unidas ha celebrado su ceremonia de inauguración en La Haya, Países Bajos, con la presencia de Kofi Annán, Secretario General de

las Naciones Unidas, la reina Beatriz de Holanda, y representantes de los 89 países que han ratificado el estatuto de Roma de 1998 del Tribunal. El TPI, formado por 18 jueces, es el primer tribunal penal internacional permanente del mundo, y entre sus objetivos está el de juzgar los crímenes de guerra, genocidios y crímenes contra la humanidad. El embajador norteamericano en los Países Bajos, Clifford Sobel, ha declinado la invitación a la ceremonia, puesto que Estados Unidos retiró en mayo de 2002 su firma del estatuto fundacional.

12.03.03

El tribunal especial de Derechos Humanos en Timor Oriental a condenado a cinco años de prisión por crímenes contra la humanidad al general Noer Moeis, comandante del ejército en Timor Oriental desde semanas atrás al referéndum sobre la independencia de agosto de 1999. Noer está acusado de no hacer nada para evitar la violencia desatada por las milicias pro-indonesias contra los timorese.

El comandante del antiguo grupo separatista Ejército Revolucionario de Bougainville, Ishmael Toroama, ha enviado un ultimátum al líder secesionista de la Fuerza de Defensa de Mekamui, Francis Ona, para que desarme su grupo en dos meses o asuma las consecuencias. Ona no ha participado en las negociaciones de paz y autonomía para acabar con 12 años de conflicto. También en Papúa Nueva Guinea, la ministra de Bienestar y Desarrollo Carol Kidu, ha acusado ante el Parlamento Nacional a las brigadas móviles de la policía de perpetrar en la capital, Port Moresby, "ejecuciones sumarias y brutalidad" en las calles. La ministra ha solicitado la creación de una comisión de Derechos Humanos para esclarecer los asesinatos y mutilaciones a delincuentes menores y a testigos inocentes.

El primer ministro serbio desde 2001 Zoran Djindjic es asesinado en Belgrado, la capital, al ser tiroteado cuando se acercaba a la sede del gobierno. La presidenta en funciones Nataša Micić ha impuesto inmediatamente el estado de emergencia, y el viceprimer ministro Nebojsa Covic ha sido nombrado sustituto de Djindjic temporalmente. Poco después del asesinato ha aparecido una declaración del gobierno en la que se acusa a Milorad Legija Lukovic y a otros líderes del clan criminal de los Zemun de estar detrás de la muerte de Djindjic, quien se había hecho muchos enemigos entre los mafiosos, paramilitares y extremistas, a consecuencia de su papel decisivo en la extradición del ex presidente Milosevic al Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia.

13.03.03

El Gabinete del Gobierno de Côte d'Ivoire celebra su primera reunión como gobierno de unidad nacional a pesar de que los distintos partidos siguen peleando por los ministerios de Defensa y de Interior, y de que representantes de algunas facciones rebeldes y de la oposición han boicoteado la reunión.

Estalla una bomba en un tren suburbano en Bombay, al oeste de la India, matando a 12 personas e hiriendo a 75; es el cuarto atentado con bomba en Bombay en los últimos meses. La explosión se ha producido un día después del décimo aniversario de una serie de atentados producidos en

Bombay en los que murieron más de 300 personas. Las autoridades indias atribuyeron la autoría de los atentados a bandas criminales musulmanas asistidas por las agencias de inteligencia pakistaníes, y fueron considerados como venganza por la destrucción en 1992 de la mezquita Babri, que fue seguida por graves disturbios en los que murieron 3000 personas, la mayoría de las cuales eran musulmanes.

Los negociadores del gobierno nepalí y del Partido Comunista de Nepal (maoísta) han firmado un acuerdo sobre un código de conducta de 22 puntos que prepare el camino hacia las negociaciones de paz. Uno de los puntos más importantes es el referente a la liberación de todos los prisioneros de ambas partes.

La agencia de noticias sueca *TT* informa que Suecia ha expulsado a dos diplomáticos irakíes en respuesta a la petición hecha por Estados Unidos. El primer ministro sueco Goran Persson ha explicado que la decisión fue tomada después de que una investigación de la policía de seguridad vinculara a los expulsados con el espionaje.

El ministro de Asuntos Exteriores irakí ha anunciado la firma de un acuerdo con Irán para el intercambio de los prisioneros de guerra que quedan de la guerra Irán-Irak de 1980-88. Irán ha aceptado liberar a 941 prisioneros irakíes, e Irak hará lo mismo con 349 iraníes. Está previsto que el intercambio tenga lugar a finales de mes.

14.03.03

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ha adoptado por unanimidad la Resolución 1466 que extiende el mandato de la Operación de Mantenimiento de la Paz de Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (UNMEE) hasta el 15 de septiembre.

El Instituto Federal Electoral (IFE) de México ha ordenado al Partido Revolucionario Institucional (PRI), actualmente en la oposición, a pagar una multa de más de 90 millones de euros por la violación de la ley sobre la financiación de las campañas electorales, al desviar dinero del monopolio estatal del petróleo Pemex a los fondos del PRI en las elecciones presidenciales del año 2000. Esta es la multa más alta jamás impuesta a un partido político mexicano.

El ejército de Filipinas reconoce haber matado a 88 rebeldes en los últimos cuatro días en respuesta a los intentos del FILM de retomar el complejo de Buliok, uno de los campos más grandes del FILM, que había sido capturado por el ejército en febrero.

15.03.03

El presidente Ange-Félix Patasse de la República Centroafricana ha sido derrocado por un golpe de Estado encabezado por su ex jefe de las fuerzas armadas el general François Bozize. Patasse ha sido presidente desde 1993, y ha sobrevivido a siete intentos de golpe de Estado. Al enterarse del golpe, el presidente Patasse ha intentado volver a Bangui, la capital centroafricana, desde Níger, donde estaba asistiendo a una conferencia, pero el avión en el que viajaba se ha visto obligado a aterrizar en Camerún al desatarse un incendio a bordo. François Bozize se ha autoproclamado nuevo jefe de Estado, suspendiendo la Constitución y disolviendo el Parlamento.

El presidente de Estados Unidos George W. Bush ha suspendido todas las sanciones impuestas a Pakistán después del golpe militar en octubre de 1999 del general Musharraf, actual mandatario pakistaní.

Un cañonero kuwaití ha abierto fuego contra un barco pesquero irakí en el norte del Golfo Pérsico, matando a un miembro de su tripulación. El pesquero irakí, confundido con un barco de contrabando de petróleo, ha sido alcanzado después de haber entrado en aguas kuwaitíes.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha difundido un comunicado de emergencia alertando a los viajeros de la neumonía atípica altamente contagiosa, llamada Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS), y también conocida como "neumonía asiática", cuyas causas aún no han sido determinadas. Por el momento se han detectado casos en China, Hong Kong, Vietnam, Singapur, Indonesia, Filipinas, y Canadá.

16.03.03

El Secretario General de la Commonwealth, la Comunidad Británica de Naciones, Don McKinnon ha anunciado la suspensión de Zimbabwe como miembro de la Comunidad como mínimo hasta dentro de nueve meses.

Militantes de un grupo separatista atacan un puesto de policía en Gool, ciudad al norte de la India, y matan a 8 agentes y a 2 civiles. Este no es el primer ataque que se produce este mes relacionado con grupos separatistas: el 14 de marzo un grupo tomó un hotel en Poonch, y como resultado del asalto murieron 3 rehenes, 2 policías, y 1 miembro del grupo. Además, 18 civiles, 8 miembros del personal de seguridad, y unos 71 militantes de los grupos separatistas han muerto en otros incidentes.

Según informa el periódico *Philippine Star* la presidenta de Filipinas Gloria Macapagal-Arroyo ha aprobado una fórmula de paz para el FILM y para el Nuevo Ejército Popular (NEP). Esta fórmula incluye, en caso de desmovilización y desarme de los dos grupos, asistencia estatal para transformarse en partidos políticos.

El Partido Democrático de Serbia nombra a Zoran Zivkovic primer ministro en sustitución de Zoran Djindjic, asesinado el 12 de marzo. Zivkovic, ministro de Exteriores en la ex República Federal de Yugoslavia, había sido un estrecho colaborador de Djindjic.

Liechtenstein aprueba en un referéndum una reforma constitucional que incluye la concesión de nuevos poderes al príncipe Hans Adam II, como la capacidad de disolver el gobierno y de nombrar a un primer ministro en funciones. Una vez entre en vigor la reforma el príncipe Hans Adam II no tendrá que someterse a la autoridad de un tribunal constitucional.

El presidente de Estados Unidos George W. Bush, el primer ministro británico Tony Blair y el presidente español José María Aznar, han celebrado una cumbre de emergencia en el archipiélago portugués de las Azores. El encuentro se ha visto como un último intento de encontrar una fórmula que les reporte el apoyo del resto de miembros del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para aprobar una nueva resolución que autorice la guerra contra Irak. La decisión de celebrar la Cumbre de las Azores llega después de días de frenéticas

negociaciones, en los que los tres líderes no han conseguido obtener los nueve votos que necesitan en el Consejo. Al final de la cumbre, han lanzado un ultimátum a Sadam Hussein y a sus dos hijos, Qusai y Udai, para que abandonen Irak en 48 horas, o afronten el ataque.

17.03.03

A consecuencia del golpe de Estado del pasado día 15 en la República Centroafricana, Francia ha desplegado a unos 300 soldados en el aeropuerto de Bangui, la capital centroafricana, para asistir en la evacuación de los ciudadanos extranjeros. También 100 soldados llegarán a Bangui desde Chad para ayudar a restablecer el orden después de días de saqueos en la ciudad por parte de bandas de hombres armados.

Tom Ridge, Secretario del Departamento de Seguridad Nacional norteamericano, ha anunciado la entrada en vigor de una orden por la que todas aquellas personas que hayan solicitado asilo político en Estados Unidos y provengan de uno de los 33 países incluidos en una lista (que el gobierno no ha querido confirmar, pero que incluye a Irak, Egipto, Libia y Arabia Saudí), serán automáticamente detenidos mientras sus solicitudes sean estudiadas. Este proceso puede durar más de seis meses. Ridge también ha anunciado que el Buró Federal de Investigación (FBI) empezará a interrogar a unos 11.000 ciudadanos norteamericanos nacidos en Irak y a irakíes residentes en EEUU, sobre su conocimiento en relación a grupos terroristas apoyados por el gobierno de Irak.

El Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), reunido en Londres, ha mostrado su preocupación por "los abusos de los Derechos Humanos, los arrestos arbitrarios, la tortura y la corrupción" que se están produciendo en Uzbekistán. El BERD ha advertido al gobierno uzbeko que le retirarán sus ayudas si en un año no se hacen claros avances en estas áreas. La Comisión de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos ha celebrado una reunión en la que también han tratado el tema del uso continuado de la tortura en Uzbekistán. Según un informe aparecido a finales de 2002, un gran número de activistas y periodistas han sido perseguidos, arrestados, y maltratados. El informe también denuncia el uso de la tortura y la reclusión forzosa en centros psiquiátricos, y recomienda que se cierre el campo de prisioneros de Jaslyk, en el desierto de Karakalpakistán, y que se aplique la legislación internacional sobre la tortura.

Los negociadores del gobierno de Camboya y de Naciones Unidas han alcanzado un acuerdo, después de cinco años de conversaciones, para la creación de un tribunal que juzgue a los líderes del antiguo movimiento de los Jmeres Rojos. El tribunal constará de una Sala de Juicios y una Sala para el Tribunal Supremo, y su campo de actuación se limitará a los crímenes cometidos durante el período comprendido entre el 17 de abril de 1975 y el 6 de junio de 1979; además su jurisdicción se limitará a los líderes superiores de los Jmeres Rojos.

Robin Cook ha dimitido de su cargo como presidente de la Cámara de los Comunes, la cámara baja de Gran Bretaña, por su oposición a la participación del Reino Unido en el ataque contra Irak. Es la primera dimisión por motivos políticos que se produce en el gabinete de Tony Blair desde que alcanzó el

poder el Partido Laborista, por lo que la dimisión de Cook ha sido considerada como la crisis política más seria del gobierno de Blair hasta la fecha. Otros cargos del gobierno también han presentado su dimisión.

Irak responde al ultimátum de la Cumbre de las Azores con el aviso de que decenas de miles de hombres y mujeres se han presentado voluntarios para ser "mártires en la batalla contra el enemigo americano". Sadam Hussein también ha empezado a prepararse para afrontar un posible ataque, dividiendo Irak en cuatro regiones militares y nombrando a cuatro personas cercanas a él para dirigir las, entre las que se encuentran sus dos hijos, responsables de la defensa de cada zona. Mientras, en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas van aumentando las tensiones entre los que defienden el ataque a Irak, y los que están en contra. Estados Unidos, Reino Unido y España han acusado a Francia de sabotear cualquier posibilidad de acuerdo en el seno del Consejo. Y a falta de cualquier acuerdo que evite la guerra contra Irak, el Secretario General Kofi Annán ha decidido ordenar la retirada de todo el personal de Naciones Unidas de Irak.

Tanques, helicópteros y carros blindados israelíes han entrado en el campo de refugiados de Nuseirat, en el centro de Gaza, en busca de militantes y han matado a siete palestinos. En otra incursión en Beit Lehiya, pueblo de la franja de Gaza, el ejército israelí ha acabado con la vida de tres palestinos, y ha detenido a centenares para ser interrogados. Un día antes, el 16 de marzo, un bulldozer israelí mató a una joven ciudadana norteamericana que intentaba interponerse en la destrucción de una casa palestina en Rafah, al sur de Gaza.

18.03.03

Finaliza en Beijing, China, el 10º Congreso Nacional del Pueblo, en el que se ha completado la transición política que se había iniciado en el 16º congreso del Partido Comunista de China (PCC) celebrado en noviembre de 2002. Esta transición incluye la sustitución del presidente Jiang Zemin por Hu Jianto, hasta ahora secretario general del PCC, y la sustitución de los miembros del Consejo de Estado chino.

El gobierno de Sri Lanka y los Tigres para la Liberación de Tamil Eelam (LTTE) han empezado la 6ª ronda de negociaciones de paz en Hakome, Japón. Las dos partes han sido incapaces de cumplir lo esperado para alcanzar un acuerdo sobre Derechos Humanos y sobre un gobierno de cohabitación federal. Aunque, según el negociador del gobierno srilankés Gaminí Lakshman Peiris, se han hecho algunos avances, como la firma de un acuerdo que permitirá que otros partidos tami-les puedan operar en las zonas controladas por el LTTE.

El ministro de Asuntos Exteriores australiano Alexander Downer ha anunciado la decisión del gobierno de Australia de participar en el ataque contra Irak liderado por Estados Unidos y, a petición de la administración norteamericana, también han decidido expulsar a todo el personal de la embajada irakí en Australia.

El gobierno alemán solicita a cuatro miembros del personal de la embajada irakí en Alemania que abandonen el país en 24 horas, por haber llevado a cabo "actividades incompatibles

con su estatus diplomático". De esta manera, la embajada irakí se queda solamente con dos representantes.

Las familias de los civiles irakíes muertos durante la Guerra del Golfo han presentado un pleito ante la jurisdicción universal belga, contra el ex presidente de Estados Unidos George Bush, el entonces Secretario de Defensa y actual vicepresidente Dick Cheney, el actual Secretario de Estado Colin Powell, en 1991 Jefe de la Junta de Jefes de Estado Mayor, y contra el general Norman Schwarzkopf, que era el comandante de las fuerzas aliadas. El pleito es una acusación formal por crímenes de guerra, haciendo referencia al bombardeo del refugio de civiles de Amiriya, en Bagdad el 13 de febrero de 1991, en el que murieron 403 personas.

El Departamento de Estado de Estados Unidos ha anunciado que 30 países se han unido a la coalición internacional para desarmar Irak. De estos países solo dos, el Reino Unido y Australia, han aceptado enviar apoyo militar directo a EEUU, otros como Japón, desean mandar ayuda para la reconstrucción del país después de la guerra, y la mayoría ha aceptado proporcionar el apoyo a la coalición prestando acceso a su espacio aéreo y terrestre. Este anuncio se produce el mismo día en que tres trabajadores de una explotación petrolífera de una empresa de EEUU en el norte de Yemen, un norteamericano, un canadiense, y un yemení, hayan resultado muertos en un tiroteo.

19.03.03

La oposición de Zimbabwe, el Movimiento para el Cambio Democrático (MDC), ha liderado una acción masiva por todo el país contra la reelección del gobierno de Robert Mugabe en los comicios de marzo de 2002. Según el MDC y observadores internacionales las elecciones no fueron válidas porque el gobierno patrocinó la violencia y el voto amañado. La huelga ha conseguido cerrar un gran número de fábricas, tiendas y bancos, pero el gobierno de Mugabe la ha tachado de ilegal y la ha calificado de acto de terrorismo.

El gobierno de Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM) han empezado en Nairobi, la capital de Kenya, la última ronda de las negociaciones de paz. El encuentro se produce después que en la región de Darfur, al oeste de Sudán, se haya producido una nueva rebelión del Frente de Liberación de Darfur contra las tropas gubernamentales. A mediados de este mes el Frente de Liberación de Darfur presentó un comunicado anunciando su cambio de nombre por el de Movimiento de Liberación de Sudán/Ejército, y cuyo objetivo será la creación de un Sudán unido y democrático.

El rey Shaikh Hamad bin Isa al-Khalifa de Bahrein ha ofrecido al presidente irakí Saddam Hussein un exilio tranquilo en Bahrein, en un último intento para evitar la guerra contra Irak.

Después de una votación en el seno del Consejo Legislativo Palestino, el presidente Yasser Arafat ha anunciado que ha elegido a Mahmoud Abbas (*Abu Mazan*), negociador palestino, como nuevo primer ministro.

20.03.03

Estados Unidos empieza la guerra contra Irak con el apoyo militar del Reino Unido, y con el objetivo de eliminar del país

las armas de destrucción masiva, liberar al pueblo irakí, y deponer al régimen de Saddam Hussein. El primer ataque aéreo sobre Bagdad, la capital irakí, se produce a las 2.30 de la mañana (GMT), destruyendo un recinto presidencial, una casa en el distrito de Daura, y una refinería de petróleo, en lo que aparentemente es un intento de matar a Saddam Hussein. Según fuentes del gobierno irakí un civil habría muerto y otros 14 habrían resultado heridos en esta primera ofensiva. El ataque se ha producido sin la autorización del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, aunque tanto EEUU como el Reino Unido insisten en que tienen autoridad legal para la guerra, con el apoyo del presidente español José María Aznar, el portugués José Manuel Durao Barroso, o el neerlandés Jan Peter Balkenende. Por su parte, Francia, Rusia, y China, entre otros, consideran firmemente que no existe tal autorización, al igual que el Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annán, que duda que la guerra contra Irak esté en conformidad con la Carta de Naciones Unidas. Después del inicio del ataque los comandantes aliados han mostrado su sorpresa por la tenacidad de las unidades irregulares irakíes, también conocidas como la resistencia "*fedayin*", que dispone de una tecnología muy inferior. A las 3.15 (GMT) George W. Bush ha hecho una comparecencia televisada desde el Despacho Oval informando del inicio de la guerra. Dos horas después Saddam Hussein también ha aparecido en la televisión, acusando al "pequeño criminal imprudente Bush y a sus aliados" de cometer un crimen contra Irak y contra la humanidad. También ha hecho un llamamiento a los irakíes para que "luchen contra los invasores". El ataque terrestre también ha empezado en el sur de Irak desde la frontera kuwaití. La primera respuesta militar de Irak a la ofensiva se ha producido poco antes de las 8 de la mañana (GMT), cuando ha lanzado 4 misiles a Kuwait, donde se encuentran por lo menos 130.000 soldados norteamericanos y británicos. Dos de estos proyectiles han sido interceptados, y los otros dos no han causado víctimas.

El ataque contra Irak ha provocado la protesta y la condena mundial, patentes en manifestaciones en muchos países como Egipto, Líbano, Pakistán, Filipinas, Indonesia, Reino Unido, Suiza o España. También decenas de miles de personas han participado en diversas concentraciones contra el ataque a Irak en las ciudades más importantes de Estados Unidos, como Nueva York, Los Ángeles, San Francisco o Chicago.

Las fuerzas de EEUU lanzan una ofensiva contra guerrilleros talibanes y de al Qaeda al sur de Afganistán. Estas acciones militares han coincidido con el inicio de los ataques aéreos en Irak, y han sido llevadas a cabo por unos 1.000 soldados con el apoyo de helicópteros *Apache* y *Black Hawk*.

Finalmente, la Gran Asamblea Nacional turca ha aprobado una moción por la cual abren el espacio aéreo turco a los aviones norteamericanos durante los próximos seis meses, y permiten el envío de tropas turcas al norte de Irak para evitar la entrada de refugiados en territorio turco. Estados Unidos, como agradecimiento a la nueva moción, ha ofrecido más de nueve mil millones de dólares en forma de donación y de préstamo.

Una vez se ha desatado la guerra de la coalición liderada por EEUU contra Irak, Corea del Norte, que había expulsado a los

inspectores de la Agencia Internacional de la Energía Atómica el pasado diciembre, ha declarado que el caso de Irak demuestra que permitir las inspecciones es el prefacio a la guerra.

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ha adoptado la Resolución 1468 que expresa la gran preocupación por el aumento de las tensiones entre Rwanda y Uganda y su implicación en la política interna en la República Democrática del Congo (RDC). El Consejo de Seguridad también exige a los gobiernos de Rwanda y de Uganda que den los pasos necesarios para "construir una confianza mutua, solucionar sus diferencias por medios pacíficos, y sin ninguna intromisión en los asuntos de la RDC"; la resolución también pide la retirada total e inmediata de las tropas ugandesas de la RDC.

21.03.03

En los últimos tres días al menos 75 personas, la mayoría periodistas, activistas defensores de los Derechos Humanos, y miembros de la oposición al régimen de Fidel Castro, han sido detenidas en diferentes puntos de Cuba bajo los cargos de conspirar junto al representante diplomático de Estados Unidos en Cuba, James Cason, para derrocar el gobierno castrista.

El gobierno de Camboya y el de Tailandia han decidido reabrir su frontera común, cerrada en enero después de una serie de disturbios anti-tailandeses en la capital camboyana de Phnom Penh.

El Departamento de Defensa de Estados Unidos ha calificado al segundo día de guerra contra Irak como el "Día A". La operación, bautizada con el apelativo de "Conmoción y pavor", ha empezado con un bombardeo aéreo masivo de Irak. Han sido lanzados más de 300 misiles de crucero contra blancos en Bagdad, la capital irakí, causando la destrucción de los principales palacios presidenciales y edificios gubernamentales. El puerto de Umm Qasr, ciudad clave del sur de Irak, ha sido tomado por las tropas norteamericanas según la información del Pentágono, aunque el ministro de Información irakí ha negado rotundamente tal hecho. Por la tarde, las fuerzas británicas han anunciado que todos los campos petrolíferos del sur de Irak están bajo control, aunque hay informaciones que indican que al menos siete pozos de petróleo han sido incendiados por las tropas irakíes. En el norte, las tropas de EEUU han tomado el control de los campos petrolíferos cercanos a la ciudad de Kirkuk.

22.03.03

Corea del Norte ha decidido posponer las negociaciones con Corea del Sur sobre la cooperación económica y marítima entre los dos países, que debía celebrarse el próximo día 26 de marzo en Pyongyang, la capital norcoreana. El motivo esgrimido por Corea del Norte para aplazar la reunión es el aumento del nivel de alerta militar en Corea del Sur desde el inicio del ataque de Estados Unidos contra Irak.

23.03.03

Diecinueve afganos encarcelados en la base naval norteamericana de Guantánamo, Cuba, han sido puestos en libertad después de ser juzgados por un tribunal militar, que ha decretado que no están vinculados con el terrorismo. Las autorida-

des afganas también han anunciado la liberación de 72 pakistaníes, encarcelados por haber luchado junto al régimen talibán.

La mayoría de los eslovenos aprueban en un referéndum la entrada en la Unión Europea y en la OTAN.

Se celebra en la república rusa separatista de Chechenia un referéndum para la aprobación de una nueva Constitución, que prevé la autonomía de la región aunque remarca que Chechenia es "parte integral del territorio de la Federación Rusa", y da el poder al presidente ruso para destituir al presidente checheno. Según los resultados, anunciados el 27 de marzo, han participado el 89,48% de los electores, de los cuales más del 95% han votado a favor de la nueva Constitución. Un representante de la Misión de Reconocimiento de la Organización de Seguridad y Cooperación de Europa (OSCE) ha denunciado que las condiciones de la consulta no eran las idóneas. Akhmed Zakayef, enviado del presidente checheno Aslan Maskhadov, también ha denunciado que los resultados han sido inventados, pues sólo el 10% de la población local ha acudido a las urnas.

Sigue el ataque contra Irak, con éxito aparente de las fuerzas norteamericanas y británicas, aunque se han registrado varios incidentes que indican que quedan bolsas de resistencia irakí en zonas supuestamente controladas por los aliados. Entre las primeras bajas del ejército de EEUU se encuentran 10 marines que han muerto en combate contra las tropas de élite de los *fedayin* de Saddam Hussein. Durante la lucha los soldados irakíes han tomado a 5 marines como prisioneros. Periodistas de medios occidentales informan que sigue la resistencia en Umm Qasr, a pesar de la continua insistencia por parte de EEUU de que el puerto está en manos aliadas. Por otra parte, Siria ha presentado una protesta ante Estados Unidos y el Reino Unido después que un misil norteamericano impactase contra un autobús, matando a 5 trabajadores sirios que huían de la guerra. En el norte de Irak también se producen ataques terrestres entre la Unión Patriótica del Kurdistan (UPK), respaldados por Estados Unidos, y las fuerzas del régimen de Saddam.

24.03.03

El Movimiento para el Cambio Democrático (MDC) de Zimbabwe ha denunciado el hecho de que centenares de sus seguidores han sido detenidos y muchos golpeados por las fuerzas de seguridad o por miembros del partido del presidente Mugabe, la Unión Nacional Africana de Zimbabwe-Frente Patriótico (ZANU-PF). Entre los detenidos se encuentran tres diputados del Parlamento nacional.

La violencia separatista ha crecido bruscamente en el estado de Jammu y Cachemira, al norte de la India. En los últimos días se han producido intercambios de fuego frecuentes entre el ejército indio y el pakistaní, a lo largo de la Línea de Control o línea de alto el fuego. El peor incidente ha ocurrido en Nadimarg, un pequeño pueblo al sur de Cachemira, donde 24 pandits, hindúes de Cachemira, han sido asesinados. Ningún grupo ha reivindicado la masacre, pero se sospecha de los militantes de grupos islámicos separatistas.

Paulo Sergio Pinheiro, informador sobre Derechos Humanos de Naciones Unidas, ha encontrado en su quinta visita a Myanmar un micrófono oculto en una habitación de la cárcel

de Insein, en la que estaba entrevistándose con presos políticos. Las autoridades birmanas habían prometido a Pinheiro absoluta privacidad durante las entrevistas. Al finalizar su visita, el informador ha solicitado la liberación inmediata de todos los prisioneros políticos.

El ejército norteamericano lanza un ataque aéreo contra las divisiones de la Guardia Republicana que están protegiendo Bagdad, en un intento de abrir para sus tropas un camino hacia la capital irakí. Por otro lado, el presidente Sadam Hussein ha aparecido en la televisión irakí pidiendo a su "valiente y heroico" pueblo que "corte las gargantas" de los invasores. Mientras, el Comité Internacional de la Cruz Roja ha alertado de la posibilidad de que se produzca un desastre humanitario en Basora, donde más de un millón de personas están viviendo sin agua potable y sin electricidad desde el 21 de marzo.

25.03.03

El gobierno de Côte d'Ivoire acusa a dos grupos rebeldes del oeste del país, el Movimiento Patriótico Marfilense del Gran Oeste (MPIGO) y el Movimiento para la Justicia y la Paz (MJP), del asesinato de 42 personas en Dah, pueblo situado a 9 km de Bangolo.

El periódico *The Guardian* hace pública la intención del primer ministro tailandés, Thaksin Shinawatra, de ordenar el cambio de rumbo su campaña contra el tráfico de drogas que se inició en febrero, y que ya se ha cobrado la vida de 1.897 personas; según la policía, 42 de ellas fueron abatidas en defensa propia, y el resto de muertes fueron el resultado de peleas entre bandas. La reorientación se dirigirá a las provincias cercanas a Myanmar, donde tiene lugar la mayoría del contrabando.

Las fuerzas especiales de Israel matan a 4 palestinos, entre ellos una niña de 10 años, durante una emboscada en la ciudad cisjordana de Belén. Los testigos palestinos aseguran que las fuerzas israelíes, vestidas de paisano, han disparado contra un coche en el que viajaban los tres palestinos, que han muerto. La niña ha sido asesinada cuando los israelíes han abierto fuego contra un segundo coche en el que creían que viajaban militantes palestinos. Otro chico palestino de 14 años ha muerto por los disparos del ejército israelí en Jenín.

26.03.03

Representantes del gobierno chino anuncian que 34 personas han muerto a consecuencia de una extraña forma de neumonía conocida como SARS, y que más de 800 están infectadas. Las autoridades de Hong Kong también han informado que la epidemia se ha extendido rápidamente. Según datos globales más de 1.200 personas están infectadas de SARS, y más de 50 han muerto, principalmente en China y en Hong Kong, pero también se han detectado casos en Canadá, Vietnam o Alemania.

A pesar de haber enviado buques de apoyo a Estados Unidos al golfo Pérsico, el primer ministro japonés Koizumi ha rechazado la petición de EEUU de expulsar a los diplomáticos irakíes de Japón y cerrar su embajada.

Las tensiones entre India y Pakistán han aumentado cuando ambos países han hecho pruebas con misiles nucleares de corto alcance.

El Comité de Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación Racial recomienda al gobierno de Fiji que adopte los programas convenientes para asegurar una representación suficiente de todas las comunidades étnicas en la política, el ejército, y los servicios públicos.

En una ceremonia celebrada en la sede de la OTAN en Bruselas, Bélgica, los ministros de Exteriores de los siete países candidatos han firmado los protocolos de adhesión a la organización. Bulgaria, Estonia, Lituania, Letonia, Rumania, Eslovaquia, y Eslovenia pasarán a ser miembros de la OTAN a partir de mayo de 2003, después de que sus parlamentos hayan ratificado el protocolo de adhesión a la OTAN.

La Organización Mundial del Comercio (OMC) considera que Estados Unidos ha quebrantado las reglas internacionales del comercio al imponer el aumento del 30% de los impuestos sobre el acero.

27.03.03

Según publica *The Times* más de 500 miembros de la oposición al gobierno de Zimbabwe han sido arrestados como respuesta a la huelga general del pasado 19 de marzo, además, unos 250 han ingresado en hospitales con fracturas en los huesos.

Explota una bomba enfrente de la Oficina de Telecomunicaciones en Rangún, la capital de Myanmar, matando a una persona e hiriendo a tres más. La policía ha informado de que ha encontrado otra bomba cerca de la embajada norteamericana, y que ningún grupo ha reivindicado el atentado.

Fuentes militares de Estados Unidos han comunicado que doblarán el número de tropas destacadas en el golfo Pérsico a finales de abril, llegando a la cifra de 200.000 soldados. Este incremento de las fuerzas responde al plan original de guerra, según las mismas fuentes, y no a la falta de un progreso sustancial en las batallas para el dominio de Bagdad y Basora.

28.03.03

Japón lanza sus primeros dos satélites espía desde el centro espacial de la isla de Tanegashima, provocando el enfado de Corea del Norte, que denuncia la violación de un acuerdo firmado en septiembre de 2002, que extendía una moratoria para el lanzamiento de misiles de largo alcance. Los representantes japoneses han asegurado que los satélites tienen objetivos pacíficos.

Después de dos días de negociaciones informales entre el gobierno filipino y el FILM, en Kuala Lumpur, Malasia, las dos partes han acordado reanudar las negociaciones formales de paz.

Estalla el coche de un superintendente de la policía corsa en Ajaccio, la capital de la isla francesa. Este es el tercer atentado que se ha producido durante este mes en Córcega, aunque ninguno de ellos ha causado víctimas.

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ha aprobado unánimemente una resolución que reanuda el programa de "petróleo por alimentos" para Irak bajo el control del Secretario General Kofi Annán. En lo que se refiere al ataque aliado a Irak, un misil norteamericano ha impactado "por accidente", según fuentes de EEUU, contra un mercado en un barrio de Bagdad, matando a 55 civiles irakíes.

29.03.03

La inestabilidad continúa en Afganistán; en los últimos días se han producido varios incidentes, como el asesinato de un miembro de la Cruz Roja, o el lanzamiento de un cohete contra los cuarteles generales de las tropas internacionales encargadas de mantener la paz en Kabul. Dos soldados norteamericanos han muerto en una emboscada cerca de la ciudad afgana de Helmand.

El líder ideológico de los maoístas nepalíes, Babu Ram Bhattarai, ha hecho una comparecencia pública por primera vez en siete años. Bhattarai ha acudido a Katmandú, capital de Nepal, para mantener conversaciones con los líderes de los partidos políticos más importantes.

30.03.03

Un suicida palestino se ha hecho estallar en un café de la ciudad de Netanya, en la costa mediterránea de Israel, causando una treintena de heridos. La Jihad Islámica se ha responsabilizado del atentado, calificándolo de un "regalo" al pueblo de Irak. En los últimos días el ejército israelí ha seguido realizando incursiones en la franja de Gaza.

31.03.03

El gobierno peruano ha llegado a un acuerdo con los plantadores de coca, después de que durante las últimas semanas se haya producido un bloqueo continuo de las carreteras del país, y confrontaciones entre los piquetes y las fuerzas de seguridad, en las que 70 personas como mínimo resultaron heridas. El acuerdo incluye una inversión de once millones de dólares para proyectos de reforestación en áreas productoras de coca de la Amazonia.

La SARS causa estragos en Hong Kong, donde se han detectado más de 600 casos, y han cerrado escuelas y fábricas. Las autoridades sanitarias de la ciudad han puesto en cuarentena un edificio de apartamentos en el que 107 de sus habitantes han mostrado síntomas de la SARS.

Parece ser que la guerra contra Irak entra en una nueva fase después de que los marines norteamericanos hayan cruzado la "línea roja" de defensa que rodea Bagdad, encontrando alguna resistencia de la Guardia Republicana. El avance de las tropas de Estados Unidos ha ido acompañado por el mayor bombardeo lanzado hasta la fecha sobre Bagdad por aviones de EEUU y del Reino Unido. Las tropas norteamericanas han provocado otro nuevo incidente con civiles en Irak, al disparar contra una furgoneta en la que viajaban mujeres y niños cuando no se ha parado en un control de carretera. Los siete ocupantes del vehículo han muerto.

ABRIL

01.04.03

El Secretario de Estado norteamericano Colin Powell visita Ankara, la capital de Turquía, en un intento de subsanar las relaciones entre los dos países, después del distanciamiento producido por la negativa turca de permitir el despliegue de tropas de Estados Unidos en su territorio para lanzar un ataque contra Irak desde el norte. Powell se ha reunido con el

ministro de Exteriores turco, Abdullah Gul, con quien ha llegado a un acuerdo para ceder el uso del territorio de Turquía para abastecer a las tropas norteamericanas desplegadas en el norte de Irak. Como contrapartida, el Secretario de EEUU ha asegurado que el norte de Irak permanecerá bajo control de la coalición internacional, y no bajo control kurdo.

David Blunkett, ministro del Interior del Reino Unido, ha viajado a Washington, EEUU, para reunirse con Tom Riedge, el Secretario de Seguridad Nacional. De este encuentro ha surgido un acuerdo para formar un grupo de trabajo conjunto para reforzar la colaboración en la lucha contra el terrorismo. El compromiso de cooperación se ha firmado el mismo día en que por primera vez en el Reino Unido se ha sentenciado a dos miembros de la red de Al Qaeda bajo la Ley Antiterrorista 2000.

El presidente irakí Saddam Hussein lanza un mensaje a través de su ministro de Información y Cultura, Mohammed Said Kazim, llamando a la guerra santa contra la invasión liderada por Estados Unidos. Mientras, el ejército norteamericano ha lanzado un nuevo ataque contra la Guardia Republicana que protege Bagdad, la capital irakí, respaldado por ataques aéreos.

02.04.03

La ronda de negociaciones de paz iniciadas en febrero de 2002 bajo el auspicio del Diálogo Nacional Inter-congolés en la ciudad sudafricana de Sun City, ha finalizado con la firma de un acuerdo de paz entre el gobierno de la República Democrática del Congo y los grupos rebeldes. El acuerdo prevé un período de transición de dos años, durante el cual el presidente Joseph Kabila estará apoyado por cuatro vicepresidentes: dos serán miembros de los principales grupos rebeldes, uno del grupo con base en Rwanda Reagrupamiento Congoleño para la Democracia, y otro del Frente de Liberación Congoleño, ubicado en Uganda. Los otros dos vicepresidentes serán un miembro del gobierno de Kabila, y otro de la oposición política desarmada.

La Asamblea Nacional de Corea del Sur ha aprobado una moción según la cual enviará a 700 soldados no combatientes a la guerra de Irak. El presidente Roh Moo Jun ha justificado el despliegue de las tropas como un modo de estrechar las relaciones con Estados Unidos y de suavizar la postura norteamericana hacia Corea del Norte.

Las autoridades de Afganistán expresan su preocupación por el incremento de la actividad de los talibanes, supuestamente organizada desde Pakistán, después de un ataque efectuado por un grupo de 40 supuestos talibanes contra soldados de Estados Unidos y Afganistán. Como respuesta, el ejército de EEUU ha lanzado un ataque aéreo contra miembros talibanes y de al Qaeda en las montañas de Tor Ghar en el sur de Afganistán, cerca de la frontera pakistaní.

Explota una bomba en el puerto de Davao, en la isla filipina de Mindanao, provocando 16 víctimas y numerosos heridos. Este es el segundo atentado en el último mes en esta ciudad, después de que el pasado 4 de marzo estallara una bomba en el aeropuerto. El Frente Moro de Liberación Islámica (FILM) ha condenado el atentado y ha negado su implicación en él, mientras la presidenta Gloria Macapagal-Arroyo ha manifestado la intención del gobierno de retomar las negociaciones de paz con el FILM.

03.04.03

Serbia y Montenegro se convierten en el miembro número 45 del Consejo de Europa después de la firma del acuerdo de adhesión por parte del Secretario General del Consejo, Walter Schimmer, y el presidente serbio-montenegrino, Svetozar Marovic. El ministro serbio de Asuntos Exteriores ha sido el encargado de firmar la Convención Europea de Derechos Humanos.

El ejército norteamericano toma el aeropuerto internacional Sadam Hussein, situado a 20 km de Bagdad, un día después que la coalición liderada por Estados Unidos anunciase que se encuentra a 50 km de la capital irakí. En el norte del país los *peshmerga* (combatientes) kurdos, aliados de EEUU, han tomado un puente estratégico en la ciudad de Mosul, y en el sur las tropas británicas han hecho una nueva incursión en Basora, encontrándose con una fuerte resistencia irakí.

En el campo de refugiados palestino de Rafah disparos de un helicóptero del ejército israelí matan a 4 personas durante una incursión en la franja de Gaza; en Cisjordania también muere un niño palestino por disparos israelíes. Las incursiones se producen como respuesta al atentado suicida del pasado 30 de marzo en Netanya.

04.04.04

La Comisión de Fronteras entre Etiopía y Eritrea (EEBC) rechaza las peticiones realizadas por Etiopía para modificar la frontera y que la simbólica localidad de Badme quede en territorio etíope. El gobierno de Etiopía anuncia su oposición a esta resolución, porque cree que va contra el acuerdo de paz alcanzado en Argel en diciembre de 2000.

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ha aprobado por unanimidad la resolución 1473 que refuerza a la policía de la Misión de apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNMISSET), y demora la retirada de las fuerzas encargadas del mantenimiento de la paz en la zona.

El Parlamento de Moldova aprueba la elaboración de una nueva Constitución para la creación de una República de Moldova federal, con la intención de encontrar una solución para el conflicto de la región de Dnestr.

Las divisiones norteamericanas situadas al sur de Bagdad, la capital irakí, informan que miembros de la Guardia Republicana de la División de Bagdad, hasta la fecha más de 2.500, han empezado a entregarse al ejército de EEUU.

05.04.03

Según informa *The Economist*, centenares de seguidores del Movimiento para el Cambio Democrático (MDC) de Zimbabue han sido golpeados y torturados por unidades especiales del ejército y por jóvenes militantes de los "Green Bombers" del presidente Robert Mugabe. La ola de arrestos de miembros de la oposición responde a la huelga que tuvo lugar a finales de marzo; entre los detenidos se encuentra Gibson Sibanda, vicepresidente del MDC.

La embajadora norteamericana en Pakistán Nancy Powell y el ministro de Economía pakistaní Waqar Masood Khan, han firmado un acuerdo en nombre de sus respectivos gobiernos para

que Estados Unidos reduzca en mil millones de dólares la deuda de Pakistán. La renuncia al cobro de una fracción de la deuda por parte de Estados Unidos se debe según informa la embajadora Powell a la participación de Pakistán en la "coalición internacional contra el terrorismo".

El gobierno del estado de Asma, al noreste de la India, pide al ejército que intervenga para parar el brote de violencia étnica que en los últimos días se ha cobrado la vida de al menos 24 personas y ha provocado el desplazamiento de otras miles. Los choques violentos empezaron después del asesinato de 21 miembros de la etnia dimasas el pasado 31 de marzo.

06.04.03

Miembros de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) estiman que 966 personas, la mayoría de la tribu minoritaria hema, han sido asesinadas en los ataques contra catorce pueblos de la provincia de Ituri el pasado 3 de abril. Esta provincia del nordeste de la RDC se ha visto azotada por muchas luchas tribales, por combates entre las diferentes facciones rebeldes, y por la incursión de tropas ugandesas.

En Irak las fuerzas norteamericanas toman el control de la ciudad de Kerbala, al suroeste de Bagdad, después de dos días de combate. También se produce un nuevo incidente de "fuego amigo" en el norte del país; un bombardero F-15 de Estados Unidos ha atacado a un convoy de tropas norteamericanas y kurdas, matando a 18 personas.

07.04.03

El alto el fuego alcanzado en Indonesia entre el gobierno y el Movimiento Aceh Libre (GAM) está en peligro a consecuencia del ataque a las oficinas de los verificadores internacionales del Comité Conjunto de Seguridad y de las amenazas recibidas por sus miembros. El Centro Henri Dunant para el Diálogo Humanitario, que medió entre las partes para alcanzar el alto el fuego en diciembre 2002, ha decidido retirar todos sus miembros de Banda Aceh, la capital de la provincia de Aceh, por razones de seguridad.

Las tropas norteamericanas entran en Bagdad y toman dos palacios presidenciales sin encontrar gran resistencia por parte de los soldados irakíes, la mayoría de los cuales han abandonado sus posiciones. En el sur del país, la Marina Real británica anuncia el control de grandes áreas de Basora, después de varias semanas de incursiones en la ciudad.

08.04.03

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ha adoptado la Resolución 1474 que invita al Secretario General Kofi Annán a restablecer, por un período de seis meses, un equipo de expertos en Somalia para que investiguen las violaciones del embargo de armas a que estaba sometido el país desde 1992.

Aparece una nueva cinta de Osama bin Laden, líder de la red de Al Qaeda, haciendo un llamamiento a todos los musulmanes para que lleven a cabo ataques suicidas contra Estados Unidos y sus aliados. Mientras, en Irak, el ejército de EEUU lanza un nuevo ataque en Bagdad en un intento de controlar

el centro de la ciudad. Durante la ofensiva, los disparos de los tanques norteamericanos han matado a tres periodistas extranjeros, uno en la sede de la televisión *al-Jazeera* y los otros dos en el Hotel Palestine, en el que está alojada la mayoría de la prensa extranjera. Los militares de EEUU niegan que el ataque contra los periodistas haya sido un intento de silenciar a los medios de información.

Un caza israelí mata a tres palestinos miembros de Hamas al disparar contra el coche en el que viajaban. A consecuencia del ataque también han muerto cuatro civiles palestinos y docenas han resultado heridos. El grupo Hamas ha respondido a la agresión lanzando dos proyectiles contra la ciudad israelí de Sderot, sin causar víctimas. A continuación, Israel ha enviado tropas al norte de Gaza, y durante la redada han muerto cinco palestinos.

09.04.03

Las autoridades cubanas han confirmado que 36 de los 78 disidentes detenidos el pasado mes de marzo han sido condenados por conspiración con un poder extranjero para derrocar al gobierno de Fidel Castro. El Tribunal Provincial de La Habana ha sentenciado a los 36 disidentes a penas de prisión de seis meses a 28 años.

Representantes de los gobiernos de Estados Unidos y de Corea del Sur acuerdan el cierre de la base militar de Yongsam, en Seúl, la más grande de EEUU en el país asiático. Esta decisión es el primer paso de una reorganización de las fuerzas del ejército norteamericano en Corea del Sur, que pretende retirar a sus tropas también de la frontera entre las dos Coreas.

Los edificios gubernamentales y del partido Baaz, así como también hoteles, bibliotecas, museos y hospitales, han empezado a ser saqueados en Bagdad, sin que los soldados norteamericanos o la policía irakí intervengan para frenar el caos, que ha aumentado a lo largo del país al desaparecer todos los representantes de las estructuras gobierno irakí.

El grupo extremista judío *Revenge of the Toddlers* ha reivindicado el ataque con bomba contra una escuela en la ciudad cisjordana de Jaba, al sur de Jenín, en el que han resultado heridos más de 20 alumnos.

10.04.03

El presidente haitiano Jean-Bertrand Aristide reconoce el vudú como una religión oficial en el país, equiparándola a las otras practicadas en Haití. Esta decisión comporta que las ceremonias de matrimonio o bautismo, celebradas a través de ritos del vudú, serán legalmente válidas.

Corea del Norte se retira formalmente del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) de 1970, un día después de que el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas tratase por primera vez de Corea del Norte desde el inicio de la crisis a petición de Estados Unidos. Tanto China como Rusia han bloqueado el intento norteamericano de presentar una declaración que condene al gobierno norcoreano por iniciar su programa nuclear.

El presidente ruso Vladímir Putin y su homólogo turkmeno Saparmurad Niyazov han firmado un protocolo por el cual queda cancelado un acuerdo de diciembre de 1993 que per-

mitía la doble nacionalidad a los rusos que vivían en Turkmenistán y viceversa. Los ciudadanos que gocen de la doble nacionalidad en ambos países tendrán que escoger una de ellas en los próximos dos meses.

La unidad de delitos graves de las Naciones Unidas en Timor Oriental ha acusado a 5 soldados indonesios de violación y tortura durante los meses de agosto y septiembre de 1999, el período en el que se celebró el referéndum para la independencia. La unidad de fiscales de las Naciones Unidas también ha acusado a 16 ex soldados y ex administradores indonesios de crímenes contra la humanidad cometidos en 1999.

El gobierno turco muestra su descontento y su temor por la posibilidad de la creación de un estado autónomo kurdo en el norte de Irak, sobre todo después que la milicia kurdo-irakí haya tomado la ciudad de Kirkuk.

El primer ministro británico Tony Blair y su homólogo irlandés Bertie Ahern debían presentar un proyecto para restaurar la Asamblea de Irlanda del Norte, ofreciendo algunas concesiones al Ejército Republicano Irlandés (IRA) a cambio del fin de toda actividad paramilitar por parte de éste. Pero este documento común ha sido considerado demasiado impreciso para ser presentado a David Trimble, líder del Partido Unionista del Úlster, por lo que los dos líderes han cancelado el encuentro que debía celebrarse en el Castillo de Hillsborough.

11.04.03

El presidente de Venezuela Hugo Chávez y grupos de la oposición extraparlamentaria han llegado a un "pre-acuerdo" en el marco de las negociaciones impulsadas por la Organización de Estados Americanos (OEA). El acuerdo incluye un segundo referéndum que deberá celebrarse en agosto para preguntar al electorado si desean reducir el mandato presidencial y celebrar elecciones generales inmediatas. El referéndum se celebrará sólo si la oposición presenta una petición a las autoridades electorales que contenga por lo menos dos millones cuatrocientas mil firmas que respalden la consulta.

Tres hombres acusados de terrorismo por el secuestro de un ferry en la Bahía de La Habana con el que intentaban llegar a la costa de Florida, Estados Unidos, han sido ejecutados en Cuba. Otras ocho personas acusadas de participar en el secuestro han sido condenadas a penas de entre dos y treinta años de encarcelamiento. La severidad de las condenas refleja el punto de vista de las autoridades cubanas, quienes consideran que EEUU trata de manera demasiado clemente a los secuestradores que llegan a sus costas. En el último mes se han producido en Cuba varios intentos de secuestro de aviones para llegar a Estados Unidos.

El Pentágono presenta un juego de cartas en el que aparecen los rostros de los 55 irakíes más buscados. Días después de la caída de Bagdad, el paradero de Saddam Hussein y sus hijos continúa siendo desconocido. En el norte de Irak las tropas de Estados Unidos empiezan a reemplazar en Kirkuk a los *peshmergas* kurdos que habían tomado la ciudad, el mismo día en que las tropas irakíes se han rendido en Mosul. El desorden y la violencia se extienden a las principales ciudades del país, y los ataques suicidas contra las tropas de la coalición se hacen más

frecuentes. Organizaciones humanitarias como la Cruz Roja Internacional han hecho un llamamiento a las fuerzas norteamericanas y británicas para que cumplan con sus obligaciones, bajo la Convención de Ginebra, de mantener la ley y el orden para que el sistema sanitario pueda seguir funcionando.

12.04.03

El gobierno de México y líderes de grupos anti-TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte), han elaborado un borrador para un Acuerdo Nacional para el Campo según el cual el gobierno intentará renegociar el régimen de importación del TLCAN para el maíz y las judías. Se ha llegado a este acuerdo después que el pasado día 10 miles de campesinos saliesen a las calles de México D.F., la capital, para participar en una manifestación masiva.

Se celebra por tercer año el "Diálogo de San Petersburgo", foro sobre las relaciones de negocios y políticas, que reúne a personalidades alemanas y rusas. De manera excepcional, el presidente Jacques Chirac asistió al foro, subrayando el convencimiento de Rusia, Alemania y Francia de la necesidad de la participación de Naciones Unidas en la reconstrucción de Irak.

13.04.03

La caída del régimen de Saddam Hussein ha provocado que Siria aparezca como nuevo objetivo norteamericano en Oriente Próximo, sobre todo después de algunas advertencias hechas por altos representantes de la administración de Estados Unidos al presidente sirio Bashar al-Assad. También el presidente de EEUU George W. Bush ha acusado a Siria de poseer armas químicas, y le advierte de que espera su cooperación en las operaciones militares en Irak.

El nuevo primer ministro palestino Mahmoud Abbas (*Abu Mazen*) presenta su propuesta de nuevo Gabinete al presidente Yasser Arafat, provocando inmediatamente discrepancias entre los niveles más altos de la Autoridad Palestina. Estados Unidos ha prometido que hará avanzar la "Hoja de Ruta" para un acuerdo de paz en Oriente Próximo tan pronto como *Abu Mazen* haya formado un gobierno que demuestre su compromiso para acabar con el terrorismo palestino.

14.04.03

Los gobiernos de Colombia y de Panamá firman un acuerdo para reforzar la seguridad en la frontera entre los dos países, con el objetivo de aplacar el narcotráfico y las incursiones de los grupos armados colombianos en la zona fronteriza de Darién.

El nuevo primer ministro del Consejo de Estado chino, Wen Jiabao, ha reconocido por primera vez la gravedad de la crisis del Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS), y entre las diferentes medidas adoptadas, ha decidido establecer la cuarentena para los pasajeros de aviones, barcos y trenes que padezcan la neumonía.

En Irak, el ejército norteamericano toma sin gran resistencia Tikrit, 175 km al norte de Bagdad, ciudad natal de Saddam Hussein y considerada el último reducto del régimen irakí. Paralelamente, el primer ministro británico Tony Blair presenta un plan de tres fases para reconstruir Irak que consiste en

cubrir inmediatamente las necesidades humanitarias y de seguridad, y establecer una autoridad interina para gobernar el país hasta que los irakíes puedan elegir democráticamente a un gobierno representativo. Blair reitera su convencimiento de la necesidad de que Naciones Unidas participe en la reconstrucción de Irak.

15.04.03

El general chileno retirado Manuel Contreras Sepúlveda, ex jefe de la policía secreta DINA, ha sido sentenciado a quince años de encarcelamiento por secuestro, en relación con el rapto y presunto asesinato en 1975 del activista de izquierdas Miguel Sandoval. Contreras se ha convertido en el militar de más alto rango condenado por abusos contra los Derechos Humanos durante la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990).

El primer ministro británico Tony Blair viaja a Hannover, Alemania, para entrevistarse con su homólogo alemán Gerhard Schröder, en un intento de reconstruir las relaciones entre los dos países europeos después del conflicto de Irak, así como también para mejorar las relaciones germanas con Estados Unidos.

El jefe de la recién creada Oficina de Reconstrucción y Asistencia Humanitaria, Jay Garner, que depende del Departamento de Defensa de EEUU, acude a la ciudad irakí de Nasiriyah para participar en una conferencia con el objetivo de establecer una nueva administración en el Irak post-Sadam. Esta conferencia es el primer encuentro de una serie que se realizarán en distintas partes del país hasta que se haya creado un borrador para una nueva Constitución y una nueva estructura de gobierno.

16.04.03

El gobierno de reconciliación nacional de Côte d'Ivoire se reúne por primera vez al completo en Abidján, a pesar de que las luchas entre el gobierno y los grupos rebeldes continúan en diferentes zonas del país. En el oeste del país los rebeldes acusan a las fuerzas gubernamentales del asesinato de 15 civiles en Danane, cerca de la frontera con Liberia. El Movimiento Patriótico de Côte d'Ivoire (MPCI) también acusa al ejecutivo de los ataques con helicópteros contra civiles cerca de la ciudad de Vavoua.

Según informa el diario nepalí *Kathmandu Post*, los gobiernos de Bután y de Nepal han llegado a un acuerdo para llevar a cabo un plan que solucionará el problema de los 100.000 refugiados butaneses que están viviendo en campos de Nepal. Con el plan alcanzado por los dos gobiernos, que ha sido rechazado por las organizaciones de refugiados, aquellos refugiados capacitados para la repatriación serán retornados a Bután pero deberán vivir dos años en campos de refugiados antes de poder adquirir la nacionalidad butanesa.

17.04.03

El ejército de Sri Lanka interviene en la ciudad de Muttur para ayudar a la policía a sofocar los disturbios desatados entre musulmanes y tamiles, que han provocado la muerte de tres personas, docenas de heridos, y unos 20.000 desplazados. El

brote de violencia ha empezado a consecuencia del suicidio de una mujer musulmana después que los Tigres para la Liberación de Tamil Eelam (LTTE) secuestraran y asesinaran a sus hijos.

La Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas ha aprobado una resolución sobre Bielarús, auspiciada por Estados Unidos, que expresa su preocupación sobre informaciones fiables que indican que miembros del gobierno estarían implicados en la desaparición y muerte de tres políticos de la oposición y de un periodista en 1999. La resolución ha sido respaldada por Bulgaria, la República Checa, Hungría, Letonia, Polonia, y Eslovaquia.

18.04.03

El primer ministro indio Atal Bihari Vajpayec hace por sorpresa una oferta de diálogo a Pakistán durante una visita a Cachemira, aunque no ha presentado unos propósitos específicos para un plan de paz. Por su parte, el primer ministro pakistaní Zafarullah Khan Jamali ha dado una buena acogida al tono conciliador de Vajpayec, respondiéndole con una invitación formal a Pakistán.

Según informa *The Guardian* la situación en Etiopía es muy grave: unos 20 millones de personas necesitan asistencia humanitaria inmediata para evitar la desnutrición y el hambre, en la que puede ser la peor hambruna de los últimos veinte años.

Empieza en Milán, Italia, el juicio contra el primer ministro italiano Silvio Berlusconi, acusado de sobornar a jueces durante la adquisición de negocios en los años ochenta. Berlusconi, que ha negado los cargos que se le imputan, ha reiterado sus acusaciones contra el poder judicial de Milán porque cree que es víctima de prejuicios políticos.

19.04.03

La Unión Nacional Karen (KNU), grupo birmano que busca la autonomía étnica del estado de Karen, ha reivindicado las tres explosiones que se han producido desde febrero de este año en un gaseoducto en ese estado. Según la KNU, estas acciones tienen el objetivo de llamar la atención de la comunidad internacional sobre los continuos abusos de los Derechos Humanos por parte del Consejo para la Paz y el Desarrollo (SPDC), es decir, del gobierno militar de Myanmar.

20.04.03

El ministro de Sanidad chino Zhang Wenkang y el alcalde de Beijing, la capital china, Meng Xuenong han dimitido de sus cargos después de ser acusados de encubrir la magnitud real de la epidemia de la SARS en China.

El presidente norteamericano George W. Bush intenta un acercamiento reconciliador hacia Siria, después de las declaraciones del pasado 13 de abril sobre la posibilidad de que Siria se convirtiera en el próximo objetivo de la coalición liderada por Estados Unidos. Bush ha anunciado su convencimiento de que el gobierno sirio ha escuchado sus advertencias y que cooperará con EEUU.

El ejército israelí lleva a cabo una nueva incursión en el campo de refugiados de Rafah, en la franja de Gaza, que ha causado la muerte de cinco palestinos y de un soldado israelí.

21.04.03

Según informa el periódico *The Independent*, más de mil miembros de la oposición al gobierno de Robert Mugabe en Zimbabwe han sido encarcelados y muchos de ellos también torturados. Miembros de los "Green Bombers", milicia cercana al presidente Mugabe, han empezado una campaña de intimidación a la oposición basada en altercados, violaciones e incendios premeditados. Tonderai Machiridza, miembro del Movimiento para el Cambio Democrático (MDC), ha muerto a causa de las torturas recibidas a manos de la policía después de seis días de detención.

El *Financial Times* informa que el Consejo Ejecutivo respaldado por el jefe del Consejo Nacional Irakí, Ahmad Chalabi, ha tomado el control de la administración local de la capital, Bagdad, que continúa en estado de caos desde la caída del régimen de Saddam Hussein. El nuevo Consejo Ejecutivo está encabezado por Mohamed Mohsen al-Zubaidi, quien ha prometido que se pagarán los salarios de los trabajadores y se restablecerá el orden en la ciudad, así como también el servicio de agua y electricidad. También hoy el jefe de la Oficina de Reconstrucción y Asistencia Humanitaria de EEUU, Jay Garner, ha llegado a Bagdad por primera vez para visitar la ciudad.

22.04.03

Según el *Financial Times*, las elecciones del pasado 12 de abril en Nigeria se habrían visto comprometidas por algunos problemas en el proceso electoral, aunque el presidente Olesegun Obasanjo niega tales problemas y rechaza la repetición de las elecciones que solicitan los partidos de la oposición.

El presidente de Afganistán Hamid Karzai se reúne con las autoridades pakistaníes en Islamabad, la capital pakistaní. La visita oficial se enmarca en un intento de obtener el apoyo necesario para acabar con los ataques de grupos talibanes instalados en Pakistán, que cruzan la frontera para actuar en Afganistán.

Las fuerzas de seguridad indias matan a 18 milicianos que se habían infiltrado en el distrito de Poonch, al sur del estado de Jammu y Cachemira. También en el estado de Cachemira han muerto cinco civiles al recibir un ataque de las fuerzas de seguridad el vehículo en el que viajaban.

El presidente Rauf Denktash del Chipre turco ha anunciado por sorpresa que reducirá las restricciones de viaje impuestas hasta la fecha para pasar de una zona a otra de Chipre, abriendo para viajes de un día la llamada "línea verde" que separa el Chipre turco del griego, bajo tutela de las Naciones Unidas.

En el norte de Irak, en Dokan, se produce el primer encuentro entre los líderes kurdos Masoud Barzani, del Partido Democrático Kurdo, y Jalal Talabani, de la Unión Patriótica del Kurdistán, con el representante norteamericano en Irak Jay Garner. Los dos líderes kurdos apuestan por una región kurda autónoma dentro de un Irak federal.

Finalmente se ha alcanzado un acuerdo para la formación de un nuevo Gabinete palestino encabezado por Mahmoud Abbas, con la aceptación por Yasser Arafat de los nombramientos propuestos por Abbas, después de la intervención egipcia e internacional.

23.04.03

El Parlamento de Ghana ha decidido extender el estado de emergencia en la región de Dagbon, en el norte de país, tres meses más. El estado de emergencia fue declarado en marzo de 2002 a causa de la erupción de graves casos de violencia étnica.

La Asamblea Nacional transitoria de Rwanda ha aprobado un nuevo borrador de Constitución que prevé la adopción de un sistema bicameral, una presidencia, y una comisión para combatir el genocidio. La nueva Constitución será sometida a referéndum el próximo 26 de mayo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda no viajar a Toronto, Canadá, a menos que sea indispensable, a causa de la epidemia de la SARS.

En Bangladesh un barco que atravesaba el río Buriganga, y otro que cruzaba el Meghna, se han hundido a causa de las fuertes tormentas. Ambos iban cargados con cientos de pasajeros, de los que se han encontrado 110 cuerpos, y continúan sin aparecer 300 personas.

Continúan en Chechenia los incidentes entre el ejército ruso y la guerrilla. A mediados de mes 17 policías chechenos prorusos murieron al explotar el autobús en el que viajaban cerca de Grozny, la capital chechena. Asimismo, se han encontrado los cuerpos de tres miembros de la administración chechena que habían desaparecido en los pasados días.

24.04.03

Se reúnen en Puerto Ordaz, Venezuela, el presidente de Colombia Álvaro Uribe y su homólogo venezolano, Hugo Chávez, para intentar incrementar la seguridad a ambos lados de la frontera de los dos países, y reducir las incursiones de grupos armados. El encuentro se ha celebrado después que las tensiones entre Colombia y Venezuela hayan aumentado durante el mes de abril, especialmente a partir del 21 de este mes, cuando las fuerzas aéreas venezolanas atacaron en la provincia colombiana de Norte de Santander a unidades de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), grupo paramilitar de extrema derecha. Este ataque se produjo como respuesta a las incursiones de las AUC en territorio venezolano.

Corea del Norte y Estados Unidos celebran negociaciones directas por primera vez desde el inicio, en octubre de 2002, de la crisis por el programa norcoreano de armas nucleares. El encuentro se ha producido en Beijing, la capital de China, y ha contado con la participación de representantes del gobierno chino. Los jefes de los negociadores son el subsecretario de Estado de EEUU James Kelly, y el director general adjunto del ministerio de Asuntos Exteriores de Corea del Norte Ri Gun. Las conversaciones se han roto cuando Ri Gun ha advertido que Corea del Norte no sólo tiene armas nucleares, sino que también casi ha finalizado el reprocesamiento de más de 8.000 barras de combustible atómico para producir ocho cabezas nucleares más.

El embajador tailandés en Camboya Chatchavet Chatsuwann ha regresado a Phnom Penh, marcando de esta manera la restitución de todas las relaciones diplomáticas entre los dos países después que éstas se deterioraran a finales de enero.

El ministro de Asuntos Políticos y de Seguridad indonesio, el teniente general Susilo Bambang Yudhoyono, ha cancelado la ronda de negociaciones de paz que debía mantener en Ginebra, Suiza, con el Movimiento Aceh Libre (GAM). El motivo dado para la cancelación ha sido que el GAM había solicitado posponer las negociaciones dos días.

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ha aprobado la Resolución 1476, que extiende el programa "petróleo por alimentos" de Naciones Unidas en Irak hasta el 3 de junio.

25.04.03

Los jefes de gobierno de los siete estados miembro de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) se han reunido en Antigua y Barbuda, donde han acordado la creación de un pasaporte conjunto a partir de 2004, y también la creación de una unión económica para 2005.

El ejército norteamericano ha matado a once civiles en Afganistán por error cuando perseguían a un grupo de rebeldes. A lo largo del país continúan los tiroteos y los atentados con coche bomba, lo que limita la autoridad del gobierno provisional afgano.

Un joven libanés armado ha secuestrado un autobús en la ciudad alemana de Bremen, motivado por creencias islamistas radicales, y después de siete horas se ha entregado a la policía sin que se hayan producido víctimas. Durante este mes de abril se han producido otros dos secuestros de autobuses en Alemania, sin que se produjeran víctimas en ninguno de ellos.

26.04.03

Las autoridades de los Países Bajos han decidido tomar medidas de precaución, y destruir 18 millones de pollos para evitar la propagación, dentro de los Países Bajos y en los países vecinos, de la epidemia de gripe avícola, que ya ha afectado a un número importante de granjas. La alarma ha aumentado al conocerse la muerte, a causa de esta gripe, de un veterinario que había visitado una granja infectada dos semanas atrás.

27.04.03

Empiezan las negociaciones de paz entre el gobierno de Nepal y el Partido Comunista de Nepal (maoísta) en Katmandú, la capital. Entre las demandas de los maoístas se encuentran la liberación de los rebeldes detenidos, la participación en un gobierno provisional, y la constitución de una asamblea, aunque han dejado a un lado su histórica demanda para abolir la monarquía.

Una bomba casera explota en un restaurante del aeropuerto de Yakarta, Indonesia, provocando 11 heridos. Ningún grupo ha reivindicado el atentado.

El Consejo Interestatal de la Comunidad Económica Euroasiática (CEE) ha reunido en Dushanbé, la capital de Tadjikistán, a los presidentes de Bielarús, Kazajistán, Kirguizistán, Rusia, y Tadjikistán. Entre los objetivos del encuentro se hallan la construcción de un área aduanera común, el desarrollo de recursos energéticos, coordinar el acceso a la Organización Mundial del Comercio (OMC), o la elaboración de una política migratoria común.

28.04.03

Según informa el *International Herald Tribune*, la neumonía asiática provoca en China el mayor golpe para su economía desde la masacre de la Plaza de Tiananmén en 1989. Se han reducido las exportaciones, el turismo interno e internacional, y las medidas para frenar la epidemia del gobierno, cerrando cines, teatros, y otros espacios, han incrementado las pérdidas económicas.

Los Tigres para la Liberación de Tamil Eelam (LTTE) han anunciado que se retirarán de la próxima ronda de negociaciones de paz que debía celebrarse en Tailandia a partir de hoy, y de la próxima conferencia internacional de donantes que tendrá lugar el mes de junio en Japón. Según una carta firmada por el jefe de negociaciones del LTTE, los motivos de la retirada se deben a la exclusión del LTTE de un encuentro preliminar celebrado en Washington, EEUU, el pasado 14 de abril. El Gobierno norteamericano les prohibió la entrada al país al estar incluidos en una lista de grupos terroristas.

Representantes de los gobiernos de India y Bangladesh empiezan tres días de negociaciones para atenuar las tensiones en la frontera común. Al encuentro también acudirán representantes de los cuerpos militares de ambos países encargados de la vigilancia fronteriza.

Aprovechando la reunión de la Comunidad Económica Euroasiática en Tadzhiistán el 27 de abril, también se han reunido los presidentes de los países miembros de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), organización que incluye a los miembros de la comunidad de Euroasiática más Armenia. En esta cumbre de la CEI se ha finalizado la creación de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC), que se encargará de combatir el terrorismo internacional y el narcotráfico; el secretario de la cual será el ruso Nikolai Bordyuzha. La OTSC tendrá su sede en Moscú, la capital rusa, y su base militar principal estará en Kirguizistán.

Se celebra en Bagdad, la capital irakí, una segunda conferencia sobre la creación de un futuro gobierno provisional, a la que los grupos shiítas sólo han enviado delegados de bajo nivel. Ahmed Chalabi, líder del Congreso Nacional Irakí tampoco ha asistido a la reunión. En Fallujah un nuevo incidente entre las tropas de EEUU y manifestaciones de civiles ha terminado con la muerte de trece irakíes.

29.04.03

El ministro de Reunificación Nacional de Corea del Sur, Jeong Se Jun, y el consejero superior del gobierno de Corea del Norte, Kim Yong Son, se reúnen en la capital norcoreana, Pyongyang, para encontrar una solución pacífica a la "crisis nuclear". Otro de los puntos de las conversaciones está dirigido a la reconciliación entre las dos Coreas para cooperar en la realización de proyectos económicos comunes, como el restablecimiento de los vínculos por carretera y por ferrocarril entre el norte y el sur.

Los líderes de los países miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) celebran una cumbre de emergencia con el primer ministro chino Wen Jiabao y con el jefe ejecutivo de Hong Kong, Tung Chee-hwa, para tratar

sobre la epidemia de la SARS, y las consecuencias económicas que está provocando.

La policía de Serbia y Montenegro ha presentado cargos contra 45 personas en relación con el asesinato del primer ministro Zoran Djindjic el pasado 12 de marzo. Los 45 detenidos están acusados de "conspiración para dañar el orden y la seguridad constitucional del país", mediante el apoyo a "actividades terroristas" como el asesinato de Djindjic.

El ex ministro de Defensa italiano Cesare Previti, miembro del partido del primer ministro Berlusconi Forza Italia (FI), ha sido condenado a 11 años de cárcel por el soborno de jueces durante los años noventa.

El primer ministro británico Tony Blair visita al presidente ruso Vladimir Putin en un intento de restaurar las relaciones entre ambos países tras la crisis de Irak. Putin se ha distanciado de las políticas de Estados Unidos y del Reino Unido, insistiendo en que las sanciones sobre Irak deben continuar hasta que la comunidad internacional esté convencida de que no posee de armas de destrucción masiva.

Los gobiernos de Arabia Saudí y de Estados Unidos anuncian la pronta retirada de las tropas norteamericanas del reino saudí, después de más de una década de uso de las bases. Según declaraciones del Secretario de Defensa estadounidense Donald Rumsfeld, la caída del régimen de Sadam Hussein permitirá que EEUU pueda reducir su presencia militar en la zona, aunque permanecerá en Arabia Saudí un pequeño contingente de fuerzas destinado a entrenar a las tropas saudíes. Estados Unidos también ha decidido trasladar sus cuarteles generales de la zona a al-Udeid, Qatar, donde se ha ubicado el Mando Central de EEUU durante la guerra contra Irak.

Un suicida con pasaporte británico se ha hecho estallar en un club israelí matando a tres personas. Hamas ha reivindicado el atentado junto a las Brigadas de los Mártires de al-Aqsa.

Libia anuncia que pagará las compensaciones económicas a las familias de los fallecidos del atentado de Lockerbie de 1988, después de haber aceptado la responsabilidad civil por la explosión del vuelo 103 de la *Pan Am* sobre Escocia. El pago de las compensaciones va ligado a la retirada de las sanciones de Naciones Unidas sobre Libia, y a la retirada de Libia de la lista de Estados Unidos de países que apoyan el terrorismo.

30.04.03

Pierre Buyoya, perteneciente a la minoría tutsi, entrega la presidencia de Burundi a Domitien Ndayizeye, un hutu, siguiendo el acuerdo de paz de Arusha, que establecía un gobierno de transición de tres años, la primera mitad del cual estaría encabezado por Buyoya. El cambio de liderazgo se ha visto empañado por algunos brotes de violencia, como el protagonizado por las Fuerzas para la Defensa de la Democracia (FDD), el principal grupo rebelde hutu, que ha atacado durante tres días Bujumbura, la capital, matando a más de 20 personas.

En Hong Kong la situación sanitaria sigue siendo preocupante por la epidemia de la SARS. Hasta el día de hoy, sólo en Hong Kong se han registrado 157 muertes causadas por la "neumonía asiática" y más de 1.500 casos de afectados.

La Asamblea Nacional de Pakistán ha suspendido sus sesiones indefinidamente, después de un mes de estar paralizada por los partidos de la oposición, que piden que el presidente Musharraf presente ante la asamblea su ley marco que prevé extender los poderes presidenciales e institucionalizar el papel del ejército en la vida política. El general Pervaiz Musharraf se ha negado a someter a votación la ley por no tener la mayoría suficiente en la cámara para su aprobación.

La OMS levanta la advertencia sobre el peligro de viajar a Canadá debido a la SARS, que ya ha afectado a más de 5.600 personas en 27 países diferentes y ha causado 372 muertes.

MAYO

01.05.03

El presidente de Estados Unidos George W. Bush en una visita a California ha anunciado el fin de los combates en Irak, a pesar de que continúan las escaramuzas esporádicas y de que la situación de seguridad en Bagdad, y en otras de las principales ciudades del país, sigue siendo preocupante. También hoy, el secretario de Defensa de Estados Unidos, Donald Rumsfeld, ha informado del fin de las principales operaciones de combate en Afganistán, aunque ha reconocido que aún quedan focos de resistencia talibán y de Al Qaeda en distintos puntos del país. Esta situación cambiará la misión del ejército norteamericano, que se dedicará a la estabilización y a la reconstrucción de Afganistán, según palabras de Rumsfeld.

El primer ministro británico Tony Blair pospone las elecciones que debían celebrarse el día 29 de este mes en Irlanda del Norte hasta el próximo otoño. El aplazamiento se debe a que el IRA (Ejército Republicano Irlandés) no ha cesado todas sus actividades paramilitares, condición indispensable para el Partido Unionista del Úlster (UUP) liderado por David Trimble. El primer ministro irlandés Bertie Ahern se ha mostrado contrario a aplazar las elecciones, porque considera que esto provocará más problemas. Esta decisión también ha causado el descontento en la mayoría de los partidos, excepto para el UUP.

La Oficina del Fiscal General de México ha ordenado la apertura de una investigación federal sobre los asesinatos de más de 300 mujeres desde 1993 en Ciudad Juárez, en el estado de Chihuahua, fronterizo con Estados Unidos.

Un terremoto de 6,4 grados en la escala Richter sacude el este de Turquía, causando 167 muertos y más de 1.000 heridos al derrumbarse una docena de edificios.

02.05.03

El primer ministro indio Atal Bihari Vajpayee ha anunciado que la representación diplomática india volverá a estar presente en Islamabad, la capital de Pakistán, así como también que se reanudarán los vuelos de aviación civil entre los dos países. El ministro de Asuntos Exteriores pakistaní Mian Kurshid Mahmood Kasuri ha contestado al anuncio del primer ministro indio informando que Pakistán también reanudará la alta representación diplomática en India, y que el gobierno pakistaní está preparado para empezar las negociaciones sobre el futuro de Cachemira.

El secretario de Estado de Estados Unidos Colin Powell ha firmado en Albania la Carta de Asociación adriático-norteamericana con Croacia, Albania y Macedonia. Este acuerdo prevé el encuentro bilateral entre cada uno de estos países y EEUU por lo menos dos veces al año.

Las fuerzas de la coalición contra Irak liderada por EEUU han solicitado a los antiguos miembros de la policía de Bagdad que vuelvan a sus puestos de trabajo, en un intento de recuperar la seguridad en la capital irakí.

03.05.03

El gobierno de Côte d'Ivoire y las fuerzas rebeldes alcanzan un nuevo alto el fuego después de las conversaciones mantenidas entre las dos partes para estabilizar la región fronteriza con Liberia, donde en las últimas semanas los combates se habían recrudecido, especialmente después de la muerte de Felix Doh, líder del Movimiento Patriótico Marfilense del Gran Oeste (MPIGO).

En Chile la organización Consejo de Todas las Tierras (CTT) del pueblo mapuche ha iniciado una campaña sin precedentes de ocupación de granjas en las regiones de Araucanía y Los Lagos, en el sur del país. Un portavoz del CTT ha informado que ya son 26 las granjas tomadas en protesta por la expoliación de las tierras mapuches por la industria maderera y por otros intereses comerciales.

El secretario de Estado norteamericano Colin Powell se reúne con el presidente sirio Bashar al-Assad, después de que el pasado mes las relaciones entre ambos países se vieran en peligro al hacerse pública la posibilidad de que Siria se convirtiera en el siguiente objetivo de Estados Unidos tras la intervención de EEUU en Irak. Powell también ha visitado Líbano, donde se ha reunido con el presidente Emile Lahoud y con el primer ministro Rafiq al-Hariri. Durante este encuentro el secretario de Estado ha reiterado la preocupación de la administración norteamericana por las actividades terroristas de Hezbollah en la región.

04.05.03

Las fuertes lluvias provocan el desbordamiento del Río Salado, en el norte de Argentina, ocasionando las mayores inundaciones de toda la historia del país. Más de 120.000 personas han tenido que ser evacuadas, y unas 60.000 se han quedado sin casa. 22 personas han muerto y centenares permanecen desaparecidas.

El Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) en su encuentro anual ha hecho un llamamiento por la mejora de los Derechos Humanos en Uzbekistán, donde se está celebrando la cumbre. Ahora se espera que el presidente uzbeko Islam Karimov haga una aparición pública condenando el uso de la tortura, para asegurar futuros fondos del BERD. Este organismo ha dado un año al gobierno de Uzbekistán para mejorar el estado de los Derechos Humanos y para introducir reformas políticas.

En Filipinas continúan los enfrentamientos entre el Frente Moro de Liberación Islámica (FILM) y las tropas del gobierno. Unos cien miembros del FILM han asaltado Siocon, ciudad de la

isla de Mindanao, produciéndose un combate con el ejército filipino en el han muerto 28 personas. El gobierno de Gloria Macapagal-Arroyo ya ha anunciado que ha cancelado las negociaciones de paz previstas para el próximo día 9 de mayo.

05.05.03

El presidente de Sudáfrica, Thabo Mbeki, el de Nigeria, Olusegun Obasanjo, y el de Malawi, Bakili Muluzi, han visitado Zimbabwe para reunirse, por separado, con el presidente Robert Mugabe y con el líder del Movimiento para el Cambio Democrático (MDC), principal grupo de la oposición, Morgan Tsvangirai. Después del encuentro Mugabe ha accedido a retomar las negociaciones con el MDC para solucionar la profunda crisis económica y política que está viviendo el país, pero sólo a condición de que el MDC retire la demanda contra la reelección de Mugabe en marzo de 2002, lo cual Tsvangirai ya ha dicho que no tiene intención de hacer.

Representantes del departamento de Defensa de Estados Unidos han anunciado la intención de poner en libertad a 30 detenidos del Campo Delta, en la Bahía de Guantánamo, Cuba. La mayoría de los detenidos son miembros de Al Qaeda o talibanes capturados en Afganistán por el ejército norteamericano.

Según informa la prensa de EEUU, la liberación de estas 30 personas respondería a una carta mandada por Colin Powell, secretario de Estado, a Donald Rumsfeld, actual secretario de Defensa, en la que expresaba su preocupación porque la situación de los detenidos de Guantánamo estaba interfiriendo en las relaciones con los países aliados que tienen ciudadanos detenidos en la base norteamericana, sin cargos y sin derecho a representación legal.

Las fuerzas especiales del ejército colombiano han intentado un asalto para rescatar a los rehenes retenidos por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en el departamento de Antioquía. Durante el asalto los captores han ejecutado a 10 de los rehenes, entre los que se encontraban Guillermo Gaviria, gobernador de Antioquía, y el ex ministro de Defensa Gilberto Echeverri Mejía. Ambos habían sido secuestrados por las FARC en abril de 2002.

En Beijing, la capital de China, se han registrado cien nuevos casos del Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS), a pesar de que el gobierno mantiene a cerca de 16.000 personas bajo cuarentena. Sólo en la capital china se han dado 1.800 casos del SARS, casi la mitad del total de todo el país, y 103 personas han muerto por el síndrome.

06.05.03

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ha adoptado unánimemente la Resolución 1478, que renueva las sanciones contra Liberia por su "apoyo activo" a los grupos rebeldes que están desestabilizando el oeste de África. Entre las sanciones se encuentra la prohibición de las exportaciones de madera, que se añade a las existentes sobre las exportaciones de armas y diamantes entre otras.

El primer ministro de Singapur Goh Chok Tong y el presidente de Estados Unidos George W. Bush han firmado un acuerdo de libre comercio, que garantiza la inmediata abolición de las

tasas sobre todas las exportaciones norteamericanas a Singapur, y la eliminación paulatina de las tasas a las exportaciones de Singapur que entren en EEUU durante los próximos ocho años. También hoy el presidente Bush ha anunciado el nuevo nombramiento de Paul Bremer como administrador civil de la posguerra de Irak. Gay Garner, hasta ahora el más alto representante de EEUU en Irak, informará a Bremer de su trabajo al frente de la Oficina de Reconstrucción y Asistencia Humanitaria.

Austria vive hoy la primera jornada nacional de huelga, tanto del sector público como del privado, de los últimos cincuenta años. La huelga se convoca en protesta por los planes del gobierno de reformar el sistema de pensiones, de tal manera que crecerá la edad de jubilación a 65 años, con recortes en las pensiones de más del treinta por ciento.

07.05.03

La provincia de Ituri, en la República Democrática del Congo, sufre una nueva escalada de violencia después de la retirada de 6.000 soldados ugandeses de su capital, Bunia. La retirada de estas tropas responde a la resolución 1468 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, que se aprobó el pasado 20 de marzo, y que dejaba la provincia en manos de guerreros de la etnia lendu, de un pequeño número de policías congoleños, y de un contingente aún más pequeño de soldados uruguayos bajo el mandato de la Misión de Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). Según fuentes de Naciones Unidas las tropas ugandesas habrían entregado armas a las milicias étnicas que están luchando por el control de Ituri durante su retirada de la región. Las tropas uruguayas de la MONUC han sido incapaces de parar los combates o de evitar la propagación de los saqueos y de los asesinatos de civiles.

Representantes de la administración norteamericana, el embajador de EEUU en Venezuela Charles Shapiro, y del gobierno venezolano, el vicepresidente José Vicente Rangel, han llegado a un acuerdo para la cooperación en la lucha contra el narcotráfico, que prevé la cooperación de las agencias antinarcóticos de ambos países.

El presidente norteamericano George W. Bush autoriza la asistencia militar a Serbia y Montenegro en respuesta a los pasos políticos hechos por el gobierno de Zoran Zivkovic, como la destitución de algunos de los oficiales militares de la "era Milosevic", y el traspaso de la dirección del ejército bajo mando civil.

En Irak, las armas de destrucción masiva que sirvieron de pretexto para la guerra siguen sin aparecer, según informa el departamento de Defensa de EEUU.

09.05.03

Los negociadores del gobierno de Nepal, encabezados por el ministro de Planificación y Trabajo Narayan Singh Pun, y representantes del Partido Comunista de Nepal (maoístas), encabezados por Krishna Bahadur Mahara, se han reunido por segunda vez para llevar a cabo las negociaciones de paz. El gobierno nepalí ha acordado liberar a algunos prisioneros

maoístas, y limitar la presencia de las tropas del Ejército Real Nepalí a cinco kilómetros alrededor de sus cuarteles. Además, las dos partes han acordado la creación de un comité que controle el código de conducta que debe regir el alto el fuego alcanzado el pasado marzo.

Los líderes de los tres estados del "Triángulo de Weimar", el presidente francés Jacques Chirac, el canciller alemán Gerhard Schröder, y el presidente polaco Alexander Kwasniewski, se han reunido en la ciudad polaca de Wroclaw. Entre los temas de discusión se ha tratado de la posibilidad de una política de exteriores y de defensa común, de la reconstrucción de Irak, y de la próxima adhesión de Polonia a la Unión Europea.

10.05.03

Empieza en Kenya la quinta ronda de negociaciones de paz entre el gobierno de Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM). Las conversaciones se han centrado en la distribución del poder y de la riqueza entre el gobierno de Omar Asan Ahmad al-Bashir y el SPLM.

En un mercado de la ciudad de Koronadal, en la isla filipina de Mindanao, ha explotado una bomba, causando la muerte a 10 personas e hiriendo a más de cuarenta. Ningún grupo ha reivindicado el atentado, aunque inicialmente la policía filipina había culpado al FILM.

El Parlamento de Chipre aprueba una nueva legislación que permite a los turcochipriotas pasar la frontera con sus coches, en un paso más para facilitar las restricciones de viaje impuestas hasta el pasado abril. En el último mes la actividad comercial entre las dos comunidades se ha intensificado notablemente.

El general del ejército de Estados Unidos Tommy Franks, jefe del Mando Central Norteamericano (CENTCOM) durante la guerra contra Irak, ha anunciado la disolución del partido Baath, que gobernó Irak durante los últimos 35 años y que estaba dirigido por Sadam Hussein. La disolución del partido implica que todas sus propiedades y documentos tendrán que ser entregadas a las fuerzas ocupantes.

11.05.03

Lituania aprueba en un referéndum nacional su entrada en la Unión Europea, prevista para el primero de mayo de 2004.

12.05.03

Uno de los barrios residenciales de Riad, la capital de Arabia Saudí, sufre tres ataques suicidas que provocan 34 víctimas, nueve de las cuales eran norteamericanas, y entre las que se encontraban además un británico, un irlandés y un filipino; el resto de las víctimas son saudíes. Los nueve atacantes que también han muerto han sido inmediatamente vinculados a la red de Al Qaeda. El ataque se ha producido horas antes de la llegada a Riad del secretario de Estado norteamericano Colin Powell, de viaje en Oriente Próximo para obtener apoyos sobre la "Hoja de Ruta" que ha de servir de plan de paz entre Israel y Palestina. El gobierno saudí, que había sido alertado a principios de mes por el departamento de Estado de EEUU de la alta posibilidad de que se produjeran atentados, ha reconocido que existen fallos en sus operaciones de seguridad.

El gobierno norcoreano, que ya se había retirado del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) el pasado mes de enero, ha hecho público, a través de la agencia oficial de noticias *Corea Central*, que la Declaración Conjunta sobre la Desnuclearización de la Península Coreana, firmada con Corea del Sur en febrero de 1992, ha sido anulada por "la política siniestra y hostil de Estados Unidos hacia Corea del Norte".

Un paquete bomba ha estallado en la sede del Partido Unionista del Úlster (UUP) en Belfast, sin que se hayan producido víctimas. La colocación del paquete, que iba dirigido al líder del UUP David Trimble, no ha sido reivindicada por ningún grupo.

En la república separatista rusa de Chechenia mueren 77 personas a causa de dos atentados suicidas, perpetrados según el gobierno ruso por terroristas internacionales. El primero de los atentados se ha producido en Znamenskoye, al norte de Chechenia, cuando un camión cargado de explosivos ha estallado cerca de un edificio del gobierno. El segundo atentado ha ocurrido dos días después, el 14 de mayo, en Gudermes, distrito situado al sur de Grozni, la capital chechena, cuando dos mujeres se han hecho estallar en medio de una multitud que celebraba un festival religioso, en el que participaba el jefe ruso de la administración chechena, Mufti Akhmed Kadyrov, que ha resultado ileso.

13.05.03

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ha aprobado por unanimidad la Resolución 1479 que establece, por un período inicial de seis meses, una Misión de Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (MINUCI) que permita a los partidos políticos la implementación del Acuerdo de Paz de Marcoussis. La resolución también incluye el envío de un destacamento militar que complete las operaciones de las tropas francesas y de las tropas de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO).

Las relaciones entre Cuba y Estados Unidos pasan por un nuevo altibajo, después de que el departamento de Estado haya ordenado la expulsión de 14 diplomáticos cubanos destinados en la sede de Naciones Unidas en Nueva York, por realizar actividades fuera de sus competencias oficiales. La orden de expulsión se ha visto como una respuesta a la imposición por parte del gobierno cubano de nuevas restricciones de viaje a los diplomáticos norteamericanos.

Según publica *The Independent* representantes de alto nivel de los gobiernos de Irán y de Estados Unidos han mantenido contactos secretos. Durante el 2003 las dos partes han asistido a tres rondas de negociaciones en Ginebra, Suiza, en teoría bajo los auspicios de Naciones Unidas, aunque en la práctica han sido encuentros bilaterales entre los enviados iraníes y Zalmay Khalilzad, enviado especial para Irak y para Afganistán del presidente de EEUU, George W. Bush.

Los 17 turistas que habían sido secuestrados en Argelia por miembros del Grupo Salafista de la Predicación y el Combate (GSPC) han sido liberados por las fuerzas especiales argelinas cerca del pueblo de Tamansasset, al sur del país.

14.05.03

El presidente Roh Moo Hyun de Corea del Sur finaliza su visita de cinco días a Estados Unidos, donde se ha encontrado con el presidente George W. Bush. Ambos han declarado que no tolerarán la existencia de armas nucleares en Corea del Norte, y que trabajarán para eliminarlas por medios pacíficos.

Los negociadores de la Federación de Estados de Micronesia y de Estados Unidos han llegado a un nuevo Acuerdo de Libre Asociación, que sustituirá al existente desde 1986. Este nuevo acuerdo deberá ser sometido a las cámaras legislativas de ambas partes, y establecerá un fondo fiduciario para hacer de Micronesia una economía autosuficiente a partir de 2004, cuando las subvenciones federales se reducirán.

El secretario de Estado de EEUU Colin Powell visita por primera vez desde 2001 Rusia, coincidiendo con la ratificación por parte de la Duma, la cámara baja rusa, del Tratado sobre Reducciones Estratégicas Ofensivas (SORT). Este Tratado prevé que EEUU y Rusia reduzcan dos terceras partes de sus arsenales de armas nucleares, aunque no prevé su destrucción.

El presidente iraní Seyyed Mohammed Khatamí viaja a Líbano, en la que es la primera visita oficial de un jefe de estado iraní a Líbano desde la Revolución Islámica de 1979.

Las tropas del ejército israelí llevan a cabo nuevas incursiones en Gaza y Cisjordania, provocando la muerte de cinco palestinos, y deteniendo a 15 sospechosos de ser activistas palestinos.

15.05.03

El Tribunal Penal Internacional de Naciones Unidas para Rwanda (ICTR) ha condenado a cadena perpetua al ex ministro de Información rwandés Eliezer Niyitegeka por genocidio y por crímenes contra la humanidad. El mismo tribunal también ha condenado a 25 años de cárcel a Laurent Semanza, ex alcalde de la ciudad rwandesa de Bicumi, por ser cómplice de homicidio y de crímenes contra la humanidad.

En una medida sin precedentes, Gran Bretaña suspende todos los vuelos hacia o desde Kenya, y alerta a todos sus ciudadanos que eviten todos los viajes no esenciales al país africano. Esta advertencia sigue a la que hizo ayer el departamento de Estado de EEUU a sus ciudadanos para que suspendiesen todos los viajes evitables a Kenya por riesgo de atentados terroristas.

Una serie de explosiones han tenido lugar en once gasolineras de la petrolera Shell en Karachi, Pakistán, sin causar víctimas mortales. El ministro de Comercio pakistaní Hamayun Akhtar Khan considera que los atentados son el precio que Pakistán debe pagar por su papel en la lucha contra el terrorismo. Los atentados han sido reivindicados por el grupo del Ejército Unido Musulmán.

16.05.03

Casablanca, la capital comercial de Marruecos, sufre varios atentados contra cinco objetivos en una misma noche. Un grupo de 12 terroristas suicidas se han hecho estallar casi simultáneamente en un restaurante español, en un centro de la comunidad judía y su cementerio, en un hotel, y en el consulado belga, matando a 43 personas e hiriendo a más de

cientos. El gobierno de Marruecos considera que los atentados son obra de un grupo fundamentalista islámico local, el al-Assirat al-Moustaquim, que forma parte de la ultraconservadora Salafiya Jihadiya.

Eslovaquia accede a la adhesión a la Unión Europea mediante un referéndum nacional, con el 93% de los votos a favor.

17.05.03

Ahmed Abdullahi Yusuf, presidente de la autoproclamada región autónoma de Puntland, en Somalia, y su principal oponente, Ade Musa, han firmado un acuerdo de paz en la ciudad de Boosaaso, en el norte del país. El acuerdo de paz Yusuf-Musa prevé que tres ministerios de la administración de Puntland sean para los seguidores de Musa.

El primer ministro palestino Mahmoud Abbas se reúne por primera vez en Jerusalén con su homólogo israelí Ariel Sharon, quien se había negado a reunirse con Yasser Arafat y solicitaba a un nuevo líder palestino para iniciar las negociaciones de paz. Pocas horas después del fin del encuentro, Hamas ha perpetrado un atentado suicida en Jerusalén matando a 7 personas, por lo que Sharon ha decidido posponer su viaje a EEUU para discutir sobre la "Hoja de Ruta".

18.05.03

El ejército de Filipinas ataca por aire y por tierra cuatro zonas controladas por el FILM (Frente Moro de Liberación Islámica) en Mindanao, matando a 118 guerrilleros del FILM, y obligando a más de 18.000 personas a huir de sus hogares.

19.05.03

El presidente de Botswana Festus Mogae ha hecho público su estado de VIH negativo, acto que ha sido muy aplaudido por los activistas antisida de Botswana. Durante este mes de mayo Botswana se ha convertido en el primer país africano en implementar una amplia distribución de medicamentos antiretrovirales a través del sistema sanitario público, con el programa "Masa", que está financiado por diferentes fundaciones internacionales.

Pakistán entrega a India 20 pescadores indios detenidos desde hace dos años. Como respuesta, India ha anunciado que entregará a 70 pescadores y a otros 60 pakistaníes que están detenidos en cárceles indias. Además, el gobierno de India ha decidido restablecer el servicio de autobús entre Nueva Delhi y Lahore.

El gobierno de Malasia ha firmado un contrato para la compra de 18 aviones *Sukhoi Su-30* a Rusia, y está en negociaciones con Estados Unidos para adquirir otra serie de aviones militares.

Tras la continuada ruptura del alto el fuego acordado con el Movimiento Aceh Libre (GAM) y del fracaso de las negociaciones de paz celebradas en Japón, Indonesia lanza una operación militar masiva en la provincia de Aceh en Sumatra. Pocas horas después del fin de las negociaciones de paz, la presidenta indonesia Megawati Sukarnoputri ha firmado un decreto según el cual se impone la ley marcial en la provincia de Aceh y autoriza la acción militar para eliminar al GAM. Algunas informaciones apuntan en que durante el día de hoy han muerto 18 civiles, y la mayoría de las escuelas de la región han sufrido ataques.

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ha aprobado la Resolución 1480 que extiende el mandato de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNMISET) hasta el 20 de mayo de 2004, siguiendo las recomendaciones del Secretario General Kofi Annán.

Dos suicidas palestinos de Hamas se han hecho estallar, uno cerca de un puesto militar israelí en Gaza, y el segundo en la ciudad de Afula, al norte de Israel, matando a tres israelíes. La respuesta del gobierno de Israel a los cinco atentados suicidas de los últimos tres días ha sido el cierre total de Gaza y Cisjordania para evitar que los palestinos puedan salir de los territorios o viajar entre las diferentes ciudades.

20.05.03

Los intentos del gobierno central de Afganistán de ejercer su autoridad en las provincias del país siguen sin tener éxito, a pesar que 12 gobernadores regionales han firmado un acuerdo en el que prometen transferir al gobierno de Kabul, la capital, los ingresos de las aduanas.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha anunciado la retirada de Vanuatu de la lista negra de países que son paraísos fiscales y que no cooperan con ella. La OCDE se congratula de la mejora en la transparencia del sistema de impuestos y de regulaciones de Vanuatu, aunque advierte que las Islas Marshall y Nauru permanecen en la lista negra.

21.05.03

La situación en la provincia de Ituri en la República Democrática del Congo es cada vez más crítica. Según informaciones aparecidas en *The Independent* trabajadores humanitarios han encontrado 280 cadáveres en Bunia, la capital de la provincia, algunos de ellos decapitados y otros sin algunos de sus órganos. Los líderes pigmeos de Ituri han hecho un llamamiento a las Naciones Unidas para que establezca un tribunal internacional que juzgue a los soldados del gobierno y los rebeldes por actos de canibalismo contra su pueblo.

Los gobiernos de Nigeria, Ghana, Togo y Benín han firmado un acuerdo que permitirá a la empresa norteamericana ChevronTexaco la construcción de un gasoducto a lo largo de África Occidental, que medirá unos 1.000 km y empezará a ser operativo en 2005.

El departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos ha activado el segundo nivel más alto de alerta nacional después de que haya aparecido una nueva cinta de audio con la voz de Ayman al-Zawahiri, uno de los líderes de Al Qaeda, criticando a los gobiernos árabes por su apoyo a la guerra contra Irak liderada por Estados Unidos. Al-Zawahiri también hace un llamamiento a todos los musulmanes para que ataquen intereses occidentales. El ejército de EEUU también ha activado su alerta máxima.

A pesar del anuncio el pasado 1 de mayo de que las operaciones de combate en Afganistán habían finalizado, la situación continúa siendo muy tensa, especialmente después de los atentados en Arabia Saudí, Marruecos y Chechenia. Hoy, tropas norteamericanas han matado a 4 soldados afganos por accidente en el exterior de la embajada de EEUU en Kabul, la capital afgana.

El Programa Multilateral de Medio Ambiente en el Ámbito Nuclear para la Federación Rusa (MNEPR) ha sido firmado en Estocolmo, Suecia, por Rusia, Estados Unidos, Gran Bretaña, Suecia, Noruega, Francia y la Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM), después de cinco años de negociaciones. Este programa dota de un marco legal al manejo de fuel gastado en Rusia.

Estados Unidos ha cancelado el encuentro con representantes iraníes que debía celebrarse en Ginebra por sospechar que los recientes atentados suicidas en Arabia Saudí han sido ordenados por miembros de Al Qaeda que operan desde Irán.

Un terremoto de 6,7 grados en la escala Richter que ha sacudido el norte de Argelia ha provocado la muerte de más de 2.200 personas y ha herido a otras 10.000. El alto número de víctimas se debe a que muchos edificios se han visto reducidos a escombros por el seísmo. Durante las horas y días posteriores al terremoto se han producido varias sacudidas más en la misma zona, la mayor de ellas el 28 de mayo.

Alí Lmrabet, periodista y editor de dos semanales en Marruecos, el francés *Demain* y el árabe *Doumane*, ha sido acusado de insultar al rey Mohamed VI y sentenciado a cuatro años de cárcel por publicar artículos y viñetas satíricas en sus publicaciones. Esta sentencia es la primera de este tipo en Marruecos en los últimos 30 años.

22.05.03

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ha aprobado la Resolución 1483 que reconoce a Estados Unidos y al Reino Unido como fuerzas ocupantes en Irak. La resolución apoya la formación de una administración irakí provisional, y estipula el levantamiento de las sanciones y la creación de un fondo de desarrollo que sea financiado por los ingresos de la venta del petróleo. La resolución ha sido aceptada por catorce miembros del Consejo de Seguridad -sólo Siria se ha abstenido en la votación-, y da el control de Irak a las fuerzas ocupantes hasta que se establezca un gobierno representativo y reconocido internacionalmente.

El departamento de Estado de Estados Unidos ha acusado a China de renegar del acuerdo sobre proliferación de armas, y ha impuesto sanciones a una de las empresas estatales más importantes de China, la Norico, por proveer a Irán de tecnología para la fabricación de misiles.

23.05.03

Investigadores de la Universidad de Hong Kong han llegado a la conclusión de que el virus de la SARS ha saltado a la especie humana desde un felino de la familia *Viveridae*, que es considerada una delicia en la provincia china de Guangdong, la primera en donde apareció la SARS. Además, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha retirado las recomendaciones de no viajar a Hong Kong, considerando que la epidemia está bajo control.

La quinta ronda de negociaciones para la cooperación económica entre Corea del Sur y Corea del Norte se ha celebrado finalmente en Pyongyang, la capital norcoreana, después que fuera suspendida el día 21 por los representantes surcoreanos en respuesta a las declaraciones del representante de

Corea del Norte Park Chang Ryon, quien advertía a Corea del Sur que tendría que enfrentarse a un “desastre inconmensurable” si se aliaba con Estados Unidos contra el desarrollo nuclear de Corea del Norte.

La administración civil de Irak, controlada por Estados Unidos, ha decidido desarticular el ejército irakí. De esta manera, la Guardia Republicana y el ministerio de Defensa, así como también las fuerzas armadas regulares del antiguo régimen, han quedado disueltos. Todos los empleados y soldados han sido despedidos, y todas las propiedades han pasado a manos de la Autoridad Provisional de la Coalición.

El primer ministro israelí Ariel Sharon acepta, con algunas limitaciones, el plan de paz de la “Hoja de Ruta”. Es la primera vez que el gobierno israelí apoya un plan que propone la creación de un Estado palestino en los territorios ocupados durante la Guerra de los Seis Días de 1967.

24.05.03

El gobierno del Reino Unido ha decidido tomar precauciones contra posibles ataques terroristas. Entre las medidas tomadas se incluye la instalación de grandes bloques de cemento enfrente del Parlamento y de las calles adyacentes, así como también la puesta en marcha un dispositivo especial de Scotland Yard.

Los ministros de Exteriores de la GUUAM, la organización que agrupa a seis repúblicas ex soviéticas (Georgia, Ucrania, Uzbekistán, Azerbaidzhán, y Moldova), se han reunido en Tbilisi, la capital georgiana, llegando a una serie de acuerdos para estrechar la cooperación en la lucha contra el crimen y el terrorismo, introduciendo más controles en las fronteras.

El Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annán, ha nombrado al brasileño Sergio Vieira de Mello enviado especial de Naciones Unidas a Irak. Vieira de Mello ha sido el jefe de la Administración Provisional de las Naciones Unidas en Timor Este (UNTAET), y también ha ocupado el puesto de Alto Comisario de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

25.05.03

Los presidentes de los países del Grupo de Río se han reunido en Cuzco, Perú, donde han aprobado una declaración presentada por el gobierno ecuatoriano, solicitando la intervención formal de Naciones Unidas en Colombia para que convenza a los diferentes grupos armados de que declaren el alto el fuego, y así poder restablecer las negociaciones con el gobierno colombiano.

La presidenta filipina Gloria Macapagal-Arroyo finaliza una visita a Estados Unidos, durante la que se ha reunido con su homólogo norteamericano George W. Bush. Uno de los resultados de la visita es que Filipinas ha pasado a ser uno de los principales aliados de EEUU fuera de la OTAN, alcanzando un estatus similar al de Israel, Australia o Egipto, lo que le permite recibir más armamento desde EEUU y más cooperación militar. Además, Bush mandará a un número indeterminado de tropas para que apoyen al ejército filipino en la lucha contra el Grupo Abu Sayyaf (ASG), acompañadas por 20 helicópteros militares y 65 millones de dólares en entrenamiento y equipamiento antiterrorista.

Una bomba ha estallado en el pueblo birmano de Myawadi, cerca de la frontera con Tailandia, matando a un soldado birmano. Las autoridades del Consejo para la Paz y el Desarrollo (SPDC) que gobierna Myanmar han responsabilizado del atentado a la Unión Nacional de Karen (KNU), aunque ésta no ha reivindicado la acción.

26.05.03

Rwanda aprueba mediante un referéndum la nueva Constitución, que dotará al país de una presidencia y de un sistema legislativo bicameral, limitando la capacidad de un único partido para obtener poder a través de la manipulación de las diferencias entre hutus y tutsis.

Un avión *Yakovlev-42D* que viajaba de Afganistán a España transportando a 62 soldados españoles se ha estrellado en el norte de Turquía después de haber intentado aterrizar dos veces. Todos los ocupantes del avión han fallecido. Los familiares de las víctimas han criticado al gobierno español por fletar un avión en mal estado de las líneas aéreas ucranianas, con las que los gobiernos de Noruega y de Finlandia habían cancelado sus contratos por falta de seguridad.

El presidente chino Hu Jintao empieza una visita oficial a Rusia, donde firma una declaración conjunta con su homólogo ruso, Vladímir Putin, apoyando una visión multipolar del mundo y enfatizando la importancia de las asociaciones en la política exterior.

27.05.03

El presidente de Perú Alejandro Toledo ha decretado el estado de emergencia durante 30 días, en respuesta a la ola de huelgas y protestas que se han desencadenado en apoyo a la huelga nacional de profesores. Un gran número de trabajadores del sector público ha tomado las calles en protesta por la negativa del gobierno a subir los salarios; mientras los campesinos continúan oponiéndose al gobierno por las políticas de erradicación de la coca. La declaración de estado de emergencia permite arrestar a los huelguistas sin ningún tipo de garantías, reducir la libertad de movimiento, y negar el derecho a asamblea.

Según las informaciones aparecidas en el *Financial Times*, Estados Unidos ha expresado su preocupación al gobierno de Tailandia por las muertes sin explicación en la “guerra contra las drogas”. Desde que la campaña gubernamental contra las drogas empezó en febrero han muerto por lo menos 2.275 personas, de las cuales 51 fallecieron, según la policía, en defensa propia. Estas informaciones coinciden con las de la observadora de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Hina Jilani, que después de una visita de nueve días ha denunciado el clima de miedo que se vive en Tailandia, sobre todo entre los grupos de defensa de los Derechos Humanos, que han manifestado haber sido acosados e intimidados por el gobierno.

La ciudad de San Petersburgo, Rusia, inicia las celebraciones por su tercer centenario de existencia, a las que han acudido 46 jefes de Estado y de gobierno. Las conmemoraciones han sido una ocasión para llevar a cabo encuentros diplomáticos de distintos niveles. Así, ha tenido lugar una cumbre informal de los

jefes de Estado de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), una cumbre Unión Europea-Rusia, y un encuentro informal entre los presidentes ruso Vladímir Putin y norteamericano George W. Bush.

En Irak siguen produciéndose ataques contra las tropas norteamericanas: dos soldados han muerto cuando un grupo armado ha atacado el convoy en el que viajaban. También hoy ha aparecido una nueva cinta de audio de Saddam Hussein en la que pide a todos los irakíes que empiecen una guerra de resistencia contra las fuerzas ocupantes.

28.05.03

El presidente argentino Néstor Kirchner ha anunciado la destitución de la mayoría de la cúpula de las fuerzas armadas argentinas, con el objetivo de eliminar cualquier residuo del ejército que hubiera estado implicado en los abusos a los Derechos Humanos durante la "guerra sucia" argentina de los años setenta.

En Kirkuk, ciudad predominantemente kurda situada en el norte de Irak, 300 delegados de los cuatro grupos étnicos que la habitan han elegido al kurdo Abdul Rahman Mustafa como gobernador de la ciudad, que vuelve a estar bajo control kurdo después de décadas de arabización forzada.

29.05.03

El nuevo líder militar de la República Centroafricana después del golpe de Estado del pasado mes de marzo, el general François Bozize, confirma la creación de un Consejo Nacional Provisional, que contará con 98 miembros, para ejercer como cuerpo legislativo mientras dure el período de transición. El Consejo también será el encargado de elaborar una Constitución, de la preparación de una conferencia nacional para la reconciliación, y de convocar las elecciones.

La Organización de Cooperación Shangai (SCO) ha celebrado su tercera cumbre en Moscú, capital de Rusia. Los seis miembros de la organización, China, Kazajistán, Kirguistán, Rusia, Tadjikistán y Uzbekistán, han acordado hacer de la SCO una auténtica organización internacional, empezando por nombrar a un secretario ejecutivo, que será el embajador chino en Rusia Zhang Deguang.

Tony Blair, el primer ministro británico, es el primer líder occidental que visita Irak desde el fin de la guerra. Durante la visita de un día, Blair se ha entrevistado con miembros irakíes, británicos y norteamericanos relacionados con la reconstrucción del país y de la nueva administración. Además, durante la última semana de mayo se han extendido las críticas a la distribución de información distorsionada por parte de los gobiernos que impulsaron el ataque contra Irak, Estados Unidos y el Reino Unido, especialmente después de la publicación en la revista *Vanity Fair* de las declaraciones del vicesecretario de Defensa de EEUU, Paul Wolfowitz, quien reconocía que la administración de Bush había exagerado la amenaza de las armas de destrucción masiva por intereses políticos internos.

El primer ministro israelí Ariel Sharon y su homólogo palestino Mahmoud Abbas se han reunido por segunda vez en este mes en Jerusalén. Los dos líderes han calificado el encuentro de positivo; Abbas ha reiterado su intención de parar la vio-

lencia, y Sharon por su parte ha prometido levantar algunas de las restricciones que pesan sobre los palestinos.

30.05.03

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ha aprobado la Resolución 1484 que autoriza el despliegue de una Fuerza Multinacional Provisional de Emergencia en Bunia, República Democrática del Congo, para ayudar a establecer la seguridad y mejorar la situación humanitaria. El Consejo de Seguridad también ha aprobado la Resolución 1485 para ampliar hasta el 31 de julio el mandato de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO).

El primer ministro de Nepal, Lokendra Bahadur Chand, ha presentado su dimisión después de que los partidos de la oposición empezaran una campaña contra su gobierno el mismo día en que fue nombrado primer ministro por el rey Gyanendra, el pasado mes de octubre.

Un coche bomba explota en Sangüesa, pueblo situado en la provincia de Navarra, matando a dos policías e hiriendo a dos personas. Es el primer atentado reivindicado por ETA desde el pasado febrero, cuando asesinó al jefe de la policía de Andoain, en el País Vasco.

En la república rusa separatista de Chechenia se ha producido un atentado en un autobús que ha acabado con la vida de tres personas. Según fuentes oficiales se cree que era un atentado para acabar con el jefe de policía del distrito checheno de Grozny, la capital.

31.05.03

El ejército de Zimbabwe ha desplegado sus tanques y sus tropas en las principales ciudades del país para frenar las protestas que fueron convocadas por el líder de la oposición, Morgan Tsvangirai. Éste había publicado el pasado día 28 un anuncio, en el único periódico independiente de Zimbabwe, donde convocaba cinco días de "marchas de protesta pacífica para el buen gobierno y la democracia".

El portavoz del ejército de Myanmar, el general Than Tun, ha anunciado la detención de la líder de la Liga Nacional para la Democracia (NDL) Aung San Suu Kyi, después de unos disturbios durante su visita al pueblo de Yaway Oo, en el norte del país. Otros 18 miembros de la NDL también han sido detenidos después de que se hayan producido enfrentamientos entre los seguidores del NDL y habitantes de Yaway Oo, que han acabado con 4 muertos y una cincuentena de heridos. El gobierno de Myanmar ha culpado del brote de violencia a la Liga Nacional por la Democracia y ha anunciado que su sede ha sido cerrada.

JUNIO

01.06.03

El primer ministro de Camboya, Hun Sen, se ha reunido con su homólogo tailandés Thaksin Shinawatra en un encuentro sin precedentes. Ambos han firmado un memorando de entendimiento que incluye la mejora de los controles de la frontera entre los dos países y la eliminación del tráfico de mujeres y niños.

Tailandia se ha comprometido a mejorar las carreteras que le unen con Camboya, y a construir puentes en el país vecino.

La Autoridad Provisional de la Coalición en Irak creará un consejo político de 25 o 30 miembros para que aconseje a los ministros irakíes. Este consejo sustituirá a la conferencia nacional de más de 300 miembros que debía ser creada para elegir una Autoridad Provisional Irakí a mediados de julio. Las potencias ocupantes también han decidido cancelar las elecciones que tenían que celebrarse en la ciudad de Nayaf, mientras que en Basora el mando británico no ha conseguido establecer una administración civil, especialmente por las protestas de los irakíes contra la posibilidad de que el nuevo consejo municipal esté encabezado por un militar británico, y no por un irakí.

02.06.03

El Movimiento para el Cambio Democrático (MDC), el principal partido de la oposición de Zimbabwe, ha convocado una semana de manifestaciones en todo el país para forzar la dimisión del presidente Robert Mugabe, quien ha respondido al llamamiento del MDC desplegando a tropas y tanques del ejército por las principales ciudades del país. Hoy, el primer día de movilizaciones, la policía ha detenido a algunos líderes de la oposición, entre los que se encuentra Morgan Tsvangirai, que ha sido puesto en libertad después que su partido, el MDC, haya presentado un recurso ante el Tribunal Supremo. Un portavoz de la policía ha anunciado que durante el primer día de protestas más de 150 personas han sido detenidas en diferentes puntos de Zimbabwe, la mayoría de los cuales son activistas de la oposición.

El Inspector General del departamento de Justicia de Estados Unidos ha presentado un informe que hace público que algunos de los detenidos después de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en EEUU han sido objeto de abusos físicos y verbales. Además, algunos de los detenidos no han sido informados de los cargos con los que se les acusa hasta más de un mes después de su detención.

El gobierno de Irán se niega a permitir inspecciones más rigurosas del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA), a pesar de las demandas hechas por Estados Unidos y por otros países, entre los que se encuentran los miembros del grupo de los 7 países más industrializados más la Federación Rusa (G-8), que en la cumbre celebrada en Evian, Francia, han advertido a Irán sobre su programa nuclear. Por su parte el presidente ruso Vladímir Putin, que también ha asistido a la cumbre, ha declarado que Rusia continuará con la construcción de un reactor nuclear en Bushehr, en el sur de Irán, aunque ha insistido en que el programa nuclear iraní debe estar bajo un estricto control internacional.

03.06.03

Los líderes del G-8, los países más industrializados del mundo, se han reunido durante tres días en la ciudad francesa de Evian, cerca de la frontera suiza. Paralelamente, ha tenido lugar un encuentro en la misma localidad de distintos grupos antiglobalización que ha finalizado con una manifestación a la que han asistido más de 100.000 personas de diversas nacionalidades.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) empieza su conferencia anual en Ginebra, a la que asisten los ministros de Trabajo de los 176 estados miembros, además de sindicatos y otros representantes de las patronales. La conferencia se ha centrado en una estrategia para conseguir un "trabajo decente" que reduzca la pobreza y la discriminación, que garantice la seguridad social y el trabajo en condiciones seguras.

04.06.03

Según informa el *Financial Times* la marina de Corea del Sur ha lanzado disparos de advertencia contra barcos pesqueros norcoreanos que se habían introducido dentro del territorio marítimo surcoreano. En la última semana se han producido 13 incursiones de pesqueros norcoreanos traspasando la línea establecida por Naciones Unidas en el mar Amarillo.

El presidente norteamericano George W. Bush ha viajado a Jordania para encontrarse con el primer ministro palestino Mahmoud Abbas y con el israelí Ariel Sharon. Después de la reunión Abbas ha denunciado la violencia contra los israelíes y ha anunciado la necesidad del fin de la *intifada* armada. Por su parte, Sharon ha anunciado su apoyo a la creación de un Estado palestino democrático, a la vez que prometía la mejora de la situación humanitaria del pueblo palestino. La administración de EEUU, especialmente el departamento de Estado y el departamento de Seguridad Nacional, encabezados por Colin Powell y Condoleezza Rice respectivamente, harán del plan de paz en Oriente Próximo su principal prioridad, según ha declarado el presidente Bush.

05.06.03

Corea del Sur y Estados Unidos anuncian, después de dos días de negociaciones, un plan para la retirada de las tropas norteamericanas a bases situadas a 120 km al sur de la Zona Desmilitarizada que divide a las dos Coreas. El gobierno de Corea del Sur considera que la reubicación de las tropas debe retrasarse hasta que se solucione la crisis sobre el programa de armas nucleares de Corea del Norte.

Fuentes oficiales de Georgia han anunciado el secuestro de 4 observadores de Naciones Unidas que estaban supervisando la tregua entre Georgia y la región separatista de Abjazia. Los secuestradores, que habían solicitado un rescate de 3 millones de dólares, han dejado en libertad a los cuatro observadores después de seis días en cautividad. También fuentes oficiales georgianas han insistido en que no se ha pagado ningún rescate, sin embargo se ha garantizado una salida para los secuestradores y la seguridad de que no se presentarán cargos contra ellos.

Una mujer no identificada se ha hecho estallar al paso de un camión militar en el que viajaban soldados y trabajadores civiles en la república de Osetia del Norte en Rusia, donde se encuentra el principal centro de operaciones contra las fuerzas rebeldes chechenas. Más de 18 personas han fallecido y otras 15 han resultado heridas.

El parlamento ucraniano ha aceptado mandar 2.000 soldados a Irak bajo el mando polaco como fuerzas de mantenimiento de la paz, el mismo día en que Irak se ha reincorporado al merca-

do internacional de petróleo por primera vez desde la guerra, ofreciendo 10 millones de barriles.

06.06.03

El Movimiento para el Cambio Democrático (MDC) de Zimbabwe ha denunciado la muerte de Tichaona Kaguru, miembro del partido, a manos de la policía. Mientras el gobierno de Zimbabwe presidido por Robert Mugabe ha llenado las calles de las principales ciudades de soldados y tanques para contrarrestar la última gran manifestación convocada por el MDC dentro de esta semana de movilizaciones. También hoy la policía ha arrestado por segunda vez en este mes al líder de la oposición Morgan Tsvangirai, acusado de traición por el intento de asesinato del presidente Mugabe. La situación cada vez más crítica que está viviendo Zimbabwe ha llevado al FMI a retirarle su derecho a voto, alegando que el gobierno de Mugabe no ha cooperado suficientemente con las políticas del FMI.

Las negociaciones de paz entre el gobierno de Liberia y los grupos rebeldes han empezado en Accra, la capital de Ghana, donde el presidente liberiano Charles Taylor ha recibido la noticia de la orden de arresto que pesa sobre él del Tribunal Especial de Sierra Leona, que juzga los crímenes de guerra cometidos durante los diez años de guerra civil en Sierra Leona. Al inicio de las negociaciones el líder de los Grupos Rebeldes Liberianos Unidos para la Reconciliación y la Democracia (LURD), Kabineh Janeh, ha insistido en que su grupo no formará parte de ningún gobierno que incluya a Charles Taylor. Por su parte, éste, quien de regreso a Liberia ha denunciado un intento de golpe de estado apoyado por poderes extranjeros mientras él estaba en Ghana. Más de 30 miembros del gobierno liberiano han sido detenidos por las fuerzas de seguridad del estado en relación con la trama.

El alto representante del gobierno de Camboya Sok An y el asesor jurídico de Naciones Unidas Hans Corell han firmado un acuerdo para la creación de un tribunal especial que juzgará los crímenes contra la humanidad y genocidio cometidos por los Jmeres Rojos entre 1975 y 1979, período en el que gobernaron Camboya. Este acuerdo ha sido criticado por los grupos defensores de los Derechos Humanos y por la oposición, que consideran que no tendrá las garantías de la justicia internacional porque la mayoría de los jueces serán camboyanos.

La cámara alta japonesa ha aprobado un proyecto de ley que otorga más poder al gobierno en cuestiones militares, especificando en que circunstancias el gobierno japonés podrá responder militarmente a un ataque. La nueva legislación ha sido apoyada por la coalición del gobierno y el Partido Democrático de Japón, pero el Partido Social Demócrata y el Partido Comunista Japonés se han opuesto a la ley al considerar que viola el espíritu de la Constitución pacifista de Japón.

Un equipo de inspectores del OIEA llega a Irak para empezar las inspecciones del complejo nuclear de Tuwaitha que fue saqueado durante la guerra. El Pentágono de EEUU, reacio a la participación del OIEA, ha insistido en que el equipo de inspectores sea acompañado por fuerzas de la coalición, y ha advertido que esta misión no servirá de precedente para futuras intervenciones del OIEA en Irak.

El grupo Hamas rompe las negociaciones de alto el fuego con el primer ministro palestino Mahmoud Abbas, argumentando que éste ha fallado al pueblo palestino en la Cumbre de Aqaba, Jordania, al pedir el fin de la *intifada* armada y expresar compasión por el sufrimiento judío.

07.06.03

Según informa *Radio France International* las relaciones entre Chad y Benín se han deteriorado de manera importante, especialmente a consecuencia del anuncio de la formación de un movimiento armado, llamado Frente Unido para la Democracia y la Paz (FUDP), integrado por miembros de la oposición de Chad que viven en el exilio en Benín. Una de las respuestas del gobierno de Chad ha sido restringir todos los lazos comerciales con Benín.

Durante este mes la violencia ha resurgido en Afganistán amenazando el desarrollo de los planes de desarme y de desmovilización de Naciones Unidas. Una de las dificultades del desarme proviene del mismo gobierno afgano; el ministro de Defensa Mamad Fahim se ha negado a desmovilizar sus tropas y retirarlas de Kabul, la capital. Hoy cuatro soldados alemanes, pertenecientes a una destacamento de mantenimiento de la paz en Afganistán, han muerto en Kabul a consecuencia de un atentado suicida; más de treinta personas han resultado heridas.

08.06.03

A pesar de las negociaciones de paz que se estaban celebrando en Ghana entre gobierno y rebeldes liberianos, la situación en Liberia es cada vez más crítica. Las fuerzas rebeldes están a diez kilómetros de Monrovia, la capital, y han tomado el puente que cruza el río Saint Paul, abriendo el camino para el asalto a la capital, que ha caído hoy. El Líder de los LURD, Kabineh Janeh, ha dado un ultimátum al presidente Charles Taylor para que dimita antes del próximo 10 de junio, o afronte el último asalto sobre Monrovia. Las fuerzas especiales francesas desplegadas por la zona se han desplazado hacia la capital para trasladar a los extranjeros a un lugar seguro, incluyendo a los trabajadores de Naciones Unidas y de la Cruz Roja Internacional. Estados Unidos, que sólo ha dejado en Liberia a su embajador John Blaney y algunos marines, ha pedido a Taylor que dimita y afronte las acusaciones de crímenes de guerra. Miles de liberianos se han agolpado ante la embajada norteamericana pidiendo protección.

En Mauritania un grupo de soldados rebeldes han intentado ejecutar un golpe de estado contra el presidente Maouiya Ould Sid Ahmed Taya. Los rebeldes han tomado el control del palacio presidencial, de la televisión y de la radio durante un breve período de tiempo. Finalmente el presidente Taya ha retomado el control del país.

Palestinos armados matan a cuatro soldados israelíes en Gaza, y a otro en la ciudad cisjordana de Hebrón. Los cinco asaltantes palestinos, que también han muerto, pertenecían a Hamas, a la Yihad Islámica, y a la Brigada de los Mártires de al-Aqsa, que han reivindicado esta acción conjunta para confirmar su resistencia hasta el fin de la ocupación.

09.06.03

La Organización de Estados Americanos (OEA) ha celebrado su 33ª Asamblea General en Santiago de Chile, donde ha expresado la necesidad de incrementar la participación ciudadana en el proceso democrático.

Japón acoge la Conferencia de donantes para la Reconstrucción y Desarrollo de Sri Lanka, a pesar que el grupo separatista Tigres para la Liberación de Tamil Eelam (LTTE) haya rehusado participar. La Conferencia ha sido organizada por Estados Unidos, Japón, Noruega y la Unión Europea, y ha conseguido reunir 4.500 millones de dólares en ayuda para después del fin del conflicto.

La seguridad en Irak se va deteriorando a medida que avanza el mes de junio, especialmente a causa del aumento de los ataques contra las tropas de las fuerzas de ocupación; los oficiales norteamericanos creen que detrás de estos ataques están pequeños grupos de combatientes leales a Sadam Hussein y al partido Baath. El fracaso en la búsqueda de las armas de destrucción masiva, que sirvieron de pretexto para empezar la guerra, ha provocado serias crisis internas en el Reino Unido.

10.06.03

La provincia de Ituri en la República Democrática del Congo (RDC) recibe la visita de los embajadores del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, quienes también viajarán a Rwanda y Burundi intentando encontrar soluciones a la crisis de África Central. La visita de los embajadores coincide con la llegada de nuevas tropas francesas a la zona, que complementarán a las ya desplegadas bajo el mandato de la Unión Europea. Mientras, continúa la llegada de noticias de nuevas masacres cerca de la frontera ugandesa, en las que están implicados diferentes grupos étnicos y paramilitares.

Los gobiernos de Australia, Canadá, Francia, Japón, Filipinas, Suecia, Reino Unido y Estados Unidos, piden al gobierno militar de Myanmar la puesta en libertad inmediata de Aung San Suu Kyi, la líder del movimiento de la oposición Liga Nacional para la Democracia, detenida el pasado 31 de mayo. Razali Ismail, enviado especial de Naciones Unidas a Myanmar, ha visitado a Suu Kyi y ha podido certificar que se encuentra en buenas condiciones.

El primer ministro tailandés Thaksin Shinawatra se reúne con el presidente norteamericano George W. Bush en Washington, la capital de EEUU, donde tratará temas referentes a la lucha antiterrorista.

Centenares de estudiantes de la Universidad de Teherán, la capital de Irán, participan en la que ha sido la manifestación más grande a favor de la reforma desde 1999. La protesta ha empezado por la oposición de los estudiantes a los planes de privatización de universidades y escuelas, y ha sido reprimida por la policía. El ministro de Información iraní, Alí Yunesi, ha advertido que el gobierno utilizará la fuerza para evitar acciones ilegales. Pese a esta advertencia las protestas espontáneas se han repetido en distintos puntos de la capital iraní.

11.06.03

Las tropas rebeldes de Liberia han tomado el puerto de Monrovia, la capital, mientras el presidente Charles Taylor ha

cambiado su residencia presidencial por una casa privada cerca del aeropuerto. Los rebeldes y el gobierno han aceptado un alto el fuego no oficial auspiciado por la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO).

Setenta y un trabajadores de la empresa argentina Techint que habían sido secuestrados por hombres armados mientras trabajaban en un gaseoducto en el departamento peruano de Ayacucho, han sido finalmente liberados. Según el gobierno de Perú, el secuestro masivo ha sido llevado a cabo por miembros de Sendero Luminoso, el movimiento guerrillero maoísta, o por narcotraficantes.

El Senado de Chile ha aprobado eliminar de la Constitución chilena la disposición que autorizaba al ejército a intervenir en la política, como último garante del orden constitucional.

El Frente Moro de Liberación Islámica (FILM) de Filipinas amplía, a petición del gobierno de Malasia, diez días más el alto el fuego unilateral anunciado a finales de mayo, a fin de fomentar nuevas negociaciones de paz. Por su parte, el ejército filipino lanza una nueva ofensiva contra los rebeldes en Mindanao, que termina el 22 de junio con la captura de un campo del FILM en la provincia de Maguindanao.

El presidente Roh Moo Jun de Corea del Sur realiza su primera visita oficial a Japón, donde se ha encontrado con el emperador Akihito y con el primer ministro Junichiro Koizumi. El tema principal de la reunión entre los líderes ha sido la coordinación de la política sobre el programa de armas nucleares de Corea del Norte. Ambos están de acuerdo en la necesidad de ejercer una presión pacífica combinada con el diálogo.

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ha aprobado la Resolución 1486 que prolonga la presencia de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) hasta diciembre de 2003.

Las fuerzas norteamericanas desplegadas en Irak llevan a cabo la operación más importante desde el fin de la guerra, el pasado mes de abril. El combate ha tenido lugar en la región conocida como "triángulo suní", donde se encuentra la principal plataforma de apoyo al régimen de Sadam Hussein. En los siguientes días a la ofensiva un helicóptero de ataque de EEUU ha sido abatido, y una columna de tanques ha sido atacada.

Un suicida palestino se hace estallar en el centro de Jerusalén matando a 16 personas. El atentado, reivindicado por Hamas, ha provocado la respuesta del ejército israelí, que inmediatamente ha iniciado nuevos ataques aéreos sobre la ciudad de Gaza, provocando la muerte de 11 personas. El presidente palestino Yasser Arafat ha condenado el atentado suicida y ha pedido que se establezca un alto el fuego inmediato.

12.06.03

El viceministro de Sanidad chino Gao Qiang ha anunciado que finalmente la epidemia del SARS ha sido controlada, y la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha retirado las recomendaciones de no viajar a China por el riesgo de contagio del SARS.

El secretario de Defensa norteamericano Donald Rumsfeld ha amenazado, en una cumbre de los ministros de Defensa de la OTAN, con poner fin a futuras financiaciones de la futura sede de la organización en Bruselas si Bélgica no revoca la ley

de "jurisdicción universal". Rumsfeld ha llegado a insinuar que hasta que la ley belga no sea cambiada, las reuniones de la OTAN podrían ser celebradas en otros países.

El gobierno del Reino Unido, encabezado por Tony Blair, ha llevado a cabo una de las mayores reformas de la Constitución británica, eliminando el puesto de Lord Chancelor, máximo jefe de la administración de justicia en Inglaterra y Gales y presidente de la Cámara de los Lores, y creando un Tribunal Supremo.

El ministro ruso de la Energía Atómica Aleksandr Rumyantsev ha rechazado la petición del secretario de Energía norteamericano, Spencer Abraham, para que suspenda la cooperación con Irán en la construcción de un reactor nuclear en Bushehr, al sur del país.

Los dos principales partidos kurdos irakíes, el Partido Democrático del Kurdistan (PDK) y la Unión Patriótica de Kurdistan (PUK), han acordado detener las hostilidades y empezar a fusionar sus administraciones locales con el objetivo de ejercer una mayor influencia en el campo político irakí. También hoy España ha anunciado el envío de 1.200 soldados a Irak que quedarán bajo mando polaco, mientras las tropas británicas entregan el control de la ciudad de Qurna a una unidad del ejército de Dinamarca, en un intento de involucrar más países en la posguerra de Irak.

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ha adoptado la Resolución 1487 que extiende 12 meses más la inmunidad ante el Tribunal Penal Internacional (TPI) para las tropas de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas. La resolución ha sido aprobada a petición de Estados Unidos, quien ha dicho que su personal no servirá en las misiones de mantenimiento de la paz si pueden ser procesados. El Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annán, se ha mostrado contrario a que la inmunidad sea permanente alegando que viola el Estatuto de Roma para el TPI.

13.06.03

El gobierno de Estados Unidos manda a Liberia un destacamento de marines para garantizar el cumplimiento del frágil alto el fuego entre las tropas rebeldes y las del gobierno de Charles Taylor.

14.06.03

Durante este mes de junio se producen varios atentados en Córcega, sin causar víctimas, contra propiedades de extranjeros o de franceses no corsos. Los ataques han sido reivindicados por la Resistencia Corsa.

15.06.03

Corea del Norte y Corea del Sur celebran la reapertura de la conexión del tráfico ferroviario entre los dos países en medio de la Zona Desmilitarizada, a pesar que el tramo viario norcoreano termina a escasos 2,5 km de la frontera.

Un equipo de enviados egipcios llega a Gaza para negociar con Hamas y otras facciones palestinas sobre la posibilidad de un plan de paz. Mientras John Wolf, el enviado especial del presidente de Estados Unidos George W. Bush, ha llegado a Jerusalén como jefe del equipo de observación norteamericano.

16.06.03

Según un decreto firmado por la presidenta indonesia Megawati Sukarnoputri todos los periodistas, nacionales o extranjeros, necesitarán a partir de hoy una autorización presidencial para poder trabajar en la provincia de Aceh. Además, todos los periodistas deberán cumplir las regulaciones de la ley marcial impuestas el pasado mes de mayo.

Los ministros de Exteriores de los diez países miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) se reúnen en Phnom Penh, la capital de Camboya, para tratar de aumentar la competitividad económica regional y la lucha anti-terrorista. El hecho más sorprendente de la cumbre de la ASEAN, que ha dejado de lado su política de no interferencia en los asuntos internos de los países miembros, ha sido el llamamiento dirigido al gobierno de Myanmar para que deje en libertad a la opositora Suu Kyi y siga un camino pacífico hacia la democracia.

17.06.03

Los representantes del gobierno liberiano de Charles Taylor y de los dos principales grupos rebeldes han firmado un compromiso de alto el fuego formal en Accra, la capital de Ghana. El acuerdo, patrocinado por la CEDEAO (Comunidad Económica de los Estados del África Occidental), prevé en los próximos treinta días el establecimiento de un gobierno de transición que integre a representantes del LURD (Grupos Rebeldes Liberianos Unidos para la Reconciliación y la Democracia), del Movimiento para la Democracia en Liberia (MODEL), y de varios partidos políticos, y que excluya a Charles Taylor.

El administrador civil de Irak Paul Bremer ha anunciado la intención de los países ocupantes de crear un tribunal especial para juzgar a los delincuentes más importantes de Irak, además de depurar el sistema judicial de todos aquellos que tuvieron lazos con el régimen de Sadam Hussein. El nuevo Tribunal Penal Central servirá para juzgar a los seguidores de Hussein que hayan cometido crímenes contra las tropas de ocupación.

18.06.03

El MERCOSUR, el Mercado Común de América del Sur, ha celebrado su 24ª cumbre presidencial en Asunción, la capital de Paraguay, a la que han acudido los presidentes de los países miembros (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay) y de los miembros asociados (Chile y Bolivia); también ha asistido como invitado Hugo Chávez, presidente de Venezuela. Uno de los objetivos de la cumbre ha sido la creación de un mercado interno en la zona del MERCOSUR para el 2006, para hacer un bloque común en las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) frente a Estados Unidos.

Un portavoz del ministro de Exteriores norcoreano ha acusado a Estados Unidos de llevar a cabo una operación de bloqueo y una campaña de difamación contra Corea del Norte, a la vez que ha rechazado las acusaciones de que su país esté relacionado con la exportación de material nuclear dirigido a grupos terroristas o con el tráfico de drogas.

En las Islas Salomón la escalada de violencia ha hecho que centenares de personas lleguen desde Guadalcanal a Honiara,

la capital, en busca de refugio. Harold Keke, líder del Frente de Liberación de Guadalcanal (FLG), está en búsqueda y captura por parte de la policía de las islas Salomón, acusado junto a sus seguidores de la muerte de más de 50 personas en los últimos meses.

El vicesecretario de Defensa norteamericano, Paul Wolfowitz, ha anunciado ante el Congreso de Estados Unidos que su ejército se está enfrentando a una "guerra de guerrillas" en Irak que puede ser más larga de lo esperado. Paralelamente, el Mando Central Norteamericano (CENTCOM) ha notificado la detención del general Abid Hamad Mamad al-Tikriti, el secretario personal de Sadam Hussein.

19.06.03

El Tribunal Supremo de México ha aceptado la extradición de Ricardo Miguel Cavallo, conocido como *Sérpico*, ex oficial de la marina argentina, siguiendo la solicitud de España, para que éste afronte cargos de genocidio y terrorismo en relación con la muerte de españoles durante la dictadura argentina.

Serbia y Montenegro pasan a formar parte del Programa "Asociación para la Paz" para países que aspiran a ser miembros de la OTAN.

Un suicida palestino, perteneciente a la Yihad Islámica se ha hecho estallar en la ciudad de Sde Trumot, en el noreste de Israel, provocando la muerte a una persona.

20.06.03

Estados Unidos ha decidido cerrar su embajada en Nairobi, Kenya, siguiendo la advertencia del departamento de Estado norteamericano sobre la inminencia de un posible ataque terrorista. Kenya cancelará mañana todos sus vuelos que tengan como origen o como destino Somalia, alegando razones de seguridad.

El presidente liberiano Charles Taylor ha reiterado su intención de permanecer en su puesto hasta el fin del mandato presidencial en enero de 2004, y que quizás se presente a la reelección. Además ha anunciado que tiene a sus órdenes a 40.000 soldados que se sentirán "incómodos" si él es acusado de crímenes de guerra por el Tribunal Especial de Sierra Leona.

En la capital de Chechenia, Grozny, dos terroristas suicidas se han hecho estallar en un camión cargado de explosivos contra la sede de la policía encargada de luchar contra el crimen organizado. A parte de los dos terroristas han muerto otras ocho personas.

El secretario de Estado de EEUU Colin Powell llega a Israel para entrevistarse por separado con el líder israelí Ariel Sharon y con el palestino Mahmoud Abbas, en un intento de avanzar en el proceso de paz. Powell continuará su gira por Oriente Próximo durante los próximos días.

21.06.03

La campaña militar para suprimir el Movimiento Aceh Libre (GAM) de la provincia indonesia de Aceh continúa durante este mes en Sumatra (Indonesia). Un portavoz del ejército indonesio ha confirmado la muerte de 309 miembros del GAM, y la detención de otros 682, además de la muerte de 25 soldados y

de una quincena de civiles. Mientras, la presidenta Megawati Sukarnoputri viaja a Japón para negociar una cooperación económica con el primer ministro japonés Junichiro Koizumi.

22.06.03

Las fuerzas especiales de Grecia han interceptado un barco cargado de explosivos que había zarpado de Túnez y se dirigía a Sudán, país en el que Al Qaeda ha operado en el pasado. Según fuentes tunecinas los explosivos habían de ser usados con propósitos legítimos.

23.06.03

Uno de los líderes del Frente Moro de Liberación Islámica (FILM) de Filipinas, Hashim Salamat, ha emitido un comunicado en el que "condena y aborrece las tendencias terroristas" y niega cualquier vínculo con organizaciones terroristas. La renuncia al terrorismo era una de las condiciones del gobierno filipino para reanudar las negociaciones de paz.

Mientras continúan los ataques contra las tropas norteamericanas en Irak, la Autoridad Provisional de la Coalición (CPA) ha anunciado la ejecución de una nueva política para la reconstrucción del antiguo ejército irakí y para compensar a los veteranos. Walter Slocombe, representante de la CPA, ha rectificado la decisión del pasado mes de mayo según la cual todos los miembros del ejército irakí quedaban despedidos. De esta manera la coalición prevé continuar pagando los salarios a 250.000 veteranos irakíes de manera indefinida.

24.06.03

Rebeldes del Ejército de Resistencia de Dios (LRA) de Uganda han secuestrado a más de 50 niñas en Soroti, a 280 km al noreste de Kampala, la capital ugandesa. A finales de junio el ejército había encontrado algunas de las niñas, pero más de treinta continúan desaparecidas.

En la isla filipina de Samar continúan los choques entre las fuerzas gubernamentales y las tropas del Nuevo Ejército Popular (NEP). Durante los últimos días del mes de junio han muerto más de 20 personas, la mayoría rebeldes del NEP, aunque también se han producido bajas del ejército filipino.

25.06.03

Japón ha anunciado la suspensión de toda ayuda económica a Myanmar después de que su petición al gobierno militar birmano del Consejo para la Paz y el Desarrollo (SPDC) para que liberasen a la opositora Aung San Suu Kyi no haya obtenido respuesta.

El Senado de Australia aprueba una nueva ley antiterrorista que dota de más poder a la Organización Australiana de Inteligencia y Seguridad, que podrá detener a los sospechosos de terrorismo durante siete días sin presentar cargos y restringir el acceso de los detenidos a un abogado.

26.06.03

Christian Westermann, un experto en armas químicas y biológicas del Departamento de Estado de Estados Unidos ha testificado, según el *International Herald Tribune*, que antes de la

guerra contra Irak había recibido presiones para modificar su informe sobre la amenaza que representaba Irak para que coincidiera con la visión de la administración de George W. Bush. Asimismo, un número significativo de analistas de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y de otras agencias de inteligencia se han quejado de manera privada a la prensa de haber recibido presiones para exagerar las capacidades de ataque de Irak y sus vínculos con el terrorismo.

El gobierno peruano del presidente Alejandro Toledo y los negociadores sindicales han llegado a un acuerdo por el que se pagarán los aumentos salariales a los trabajadores, lo que pone fin a las disputas industriales que habían originado la declaración del estado de emergencia en el país.

27.06.03

Las fuerzas rebeldes de Liberia declaran un alto el fuego unilateral, deteniendo su ofensiva sobre Monrovia para permitir que los civiles reciban ayuda y evitar una catástrofe humanitaria. Por parte del gobierno liberiano el ministro de Defensa Daniel Chea ha anunciado que las fuerzas gubernamentales también respetarán el alto el fuego.

Indonesia y Vietnam firman un acuerdo sobre su frontera marítima después de 25 años de negociaciones, encaminado a permitir la explotación indonesia de las reservas de gas y del petróleo de la zona.

El primer ministro indio Atal Bihari Vajpayee viaja a China para reunirse con el presidente Hu Jintao y su predecesor Jiang Zemin, en la que es la primera visita a este nivel desde hace diez años. Ambas partes han firmado nueve declaraciones que regirán las futuras relaciones entre los dos países, entre las que se incluye el reconocimiento explícito de India de que el Tíbet es una parte integral de China.

El presidente Vladímir Putin viaja al Reino Unido en la que es la primera visita oficial de un jefe de estado ruso desde 1874. El Reino Unido y Rusia celebran una conferencia sobre la energía, siguiendo el anuncio de mayores inversiones de las empresas British Petroleum y de Royal Dutch/Shell en el sector energético ruso.

Negociadores israelíes, encabezados por el coordinador militar Amos Gilad, y palestinos, con el ministro de Estado para Asuntos de Seguridad Mohammed Dahlin al frente, anuncian que han llegado a un pacto según el cual las fuerzas de Israel empezarán a retirarse de la franja de Gaza. El acuerdo se ha alcanzado poco después que el líder espiritual de Hamas, Shaikh Ahmed Yassin, hiciera público su deseo de cesar los ataques contra objetivos israelíes por un período indefinido.

28.06.03

Los cinco miembros de la Comunidad Andina -Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela- han celebrado la 14ª cumbre presidencial en El Carmen del Viboral, Colombia, a la que ha asistido el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, quien ha apelado a la creación de un área de libre comercio entre la Comunidad Andina y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

El presidente pakistaní Pervez Musharraf finaliza su viaje a Estados Unidos, después de haber visitado el Reino Unido, Francia y Alemania con la intención de establecer relaciones estratégicas a largo plazo. El presidente norteamericano Bush ha recompensado a Musharraf por su contribución a la "guerra contra el terrorismo", otorgándole una ayuda de 3.000 millones de dólares en asistencia militar y financiera para los próximos cinco años, aunque no ha anunciado la cancelación de la deuda externa que ansiaba Pakistán.

Durante este mes de junio la violencia en la región india de Cachemira ha continuado activa, especialmente en la última semana, saldándose con la vida de 11 civiles y 5 militantes separatistas.

29.06.03

La facción de Pierre Nkurunziza del grupo rebelde hutu Fuerzas para la Defensa de la Democracia (FDD) ha tomado como rehenes a cuatro miembros del parlamento de Burundi, y los ha trasladado a la vecina Tanzania. Las FDD han anunciado que el secuestro de los parlamentarios es una advertencia para el gobierno del presidente Domitien Ndayizeye para que acabe con la campaña de propaganda contra los combatientes del FDD.

Las tres principales facciones palestinas, Hamas, la Yihad Islámica, y Fatah, han anunciado un alto el fuego de tres meses con Israel, que empezará inmediatamente a condición que Israel cese su política de asesinatos selectivos, libere a los palestinos encarcelados en Israel, y levante las sanciones que pesan sobre el presidente Arafat. Esta tregua coincide con la visita de Condoleezza Rice, la asesora de Seguridad Nacional de EEUU, a la zona, donde se ha reunido con representantes de la Autoridad Palestina y del gobierno israelí.

30.06.03

Hoy Nigeria ha quedado paralizada a causa de la huelga general que ha convocado el Congreso Nigeriano del Trabajo (NLC) contra el aumento de más de un 50% del precio del petróleo.

Los ministros de Exteriores del Foro de las Islas del Pacífico han acordado por unanimidad, en un encuentro en Sidney, Australia, apoyar la propuesta australiana de mandar una fuerza multinacional de mantenimiento de la paz a las Islas Salomón para restablecer la ley y el orden.

JULIO

01.07.03

El presidente de la República Democrática del Congo Joseph Kabila firma un decreto que creará un nuevo gobierno de transición, después de que se hayan producido avances en las negociaciones de paz sobre el control de un nuevo ejército nacional. El nuevo gobierno provisional, establecido por un período de dos años, estará encabezado por el propio Kabila, y contará con cuatro vicepresidentes además de miembros de cuatro grupos rebeldes, de la sociedad civil, y también de la oposición.

El Secretario General de Naciones Unidas Kofi Annán ha hecho un llamamiento a la intervención militar urgente en Liberia, esperando que cualquier operación de mantenimiento de la paz sea liderada por Estados Unidos. Durante este mes la situación en Liberia ha ido empeorando, sobre todo a medida que las fuerzas rebeldes han ido acercándose a la capital, Monrovia, para derrocar al gobierno de Charles Taylor. Multitud de refugiados han protestado ante la embajada norteamericana por la ausencia de una intervención directa de EEUU.

Tiene lugar en Hong Kong la manifestación más grande de su historia, a la que han asistido más de 500.000 personas, contra la intención del gobierno de aplicar la legislación anti-subversiva vigente en el resto de China.

El primer ministro israelí Ariel Sharon y su homólogo palestino Mahmoud Abbas celebran en Jerusalén una reunión para discutir sobre el progreso de la "Hoja de Ruta" hacia la paz en Oriente Próximo. Mañana, como respuesta a la declaración del alto el fuego palestino, las tropas israelíes se retirarán de Belén dejando que las unidades de la policía palestina asuman el control de la seguridad de la ciudad.

02.07.03

Los jefes de gobierno de los quince países miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) han celebrado su 24ª cumbre anual en Jamaica. En el comunicado final han acordado establecer una comisión ejecutiva que avance en la implementación de las decisiones del CARICOM acerca del Mercado Único del Caribe y en la pronta inauguración de la Corte de Justicia del Caribe. Bermuda se ha convertido en el quinto miembro asociado de la CARICOM.

El primer ministro británico Tony Blair y su homólogo irlandés Bertie Ahern se han reunido en Londres. Ambos han concluido que no se celebrarán elecciones para la Asamblea de Irlanda del Norte el próximo otoño si no se produce un inmediato cese de toda actividad paramilitar.

03.07.03

El Parlamento de Lituania ratifica el Protocolo 13 de la Convención Europea sobre Derechos Humanos, según el cual queda abolida la pena de muerte en cualquier circunstancia en el país.

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ha aprobado por unanimidad la Resolución 1490 (2003) que pone fin el próximo 6 de octubre al mandato de la Misión de Observación de las Naciones Unidas en Irak y Kuwait (UNIKOM). La resolución, además, pone fin a la zona desmilitarizada que se extiende 10 km dentro de Irak y otros 5 en Kuwait, en la frontera entre ambos países.

Según publica *The Independent* Estados Unidos habría suspendido la ayuda militar a 35 países que se han negado a apoyar la inmunidad total para los ciudadanos norteamericanos en la Corte Penal Internacional de las Naciones Unidas. Estados Unidos también ha amenazado con vetar una resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que tiene como objetivo la protección de los trabajadores del campo de la ayuda internacional, a menos que se suavicen las referencias a

las obligaciones a cumplir el derecho internacional, incluyendo el estatuto de la Corte penal Internacional.

04.07.03

El portavoz de la Casa Blanca, Ari Fleischer, ha anunciado que Estados Unidos está planeando el envío de un equipo de expertos militares a Liberia para evaluar la situación que está viviendo el país. Según los planes de EEUU sus tropas llegarán a Liberia "inmediatamente antes o después" de que el presidente Charles Taylor abandone el país. Por su parte, Taylor ha anunciado que renunciará al poder y lo entregará a un gobierno provisional. Asimismo, el actual presidente está acusado de crímenes de guerra por el Tribunal Especial de Sierra Leona, y ha comunicado que Nigeria le ha ofrecido asilo una vez abandone Liberia.

La presidenta indonesia Megawati Sukarnoputri ha hecho público su apoyo a la creación de milicias civiles que apoyen a las fuerzas estatales en algunas zonas del país donde hay problemas de seguridad, especialmente en el norte, bastión del Movimiento Aceh Libre (GAM).

Tres terroristas suicidas se han hecho explotar en una mezquita shíí de la ciudad pakistaní de Quetta, provocando la muerte de 50 personas, la mayoría de la minoría étnica hazara. El primer ministro pakistaní Zafarullah Khan considera que detrás del atentado están implicados los extremistas afganos, a pesar que lo ha reivindicado Lashkar-i-Jhangvi, brazo militar del grupo clandestino fundamentalista sunní Sipah-i-Sahaba.

Las relaciones entre Turquía y Estados Unidos, deterioradas a raíz de la negativa turca de ceder el paso por su territorio de las tropas de EEUU para abrir un segundo frente en la guerra contra Irak, continúan debilitándose, en especial a consecuencia de la detención de once miembros de las fuerzas especiales turcas en una redada en el norte de Irak.

Se entrega a la policía serbia Zeljko Meakic, comandante del campo de prisioneros serbo-bosnio de Omarska, y acusado de crímenes contra la humanidad y de violación de las leyes de la guerra. Meakic será entregado al Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia para ser juzgado.

05.07.03

Las fuerzas de seguridad de Perú han detenido a Florentino Cerrón Cardoso, número dos de Sendero Luminoso, que en las últimas semanas ha retomado las actividades violentas.

En Rusia, dos mujeres chechenas se inmolan provocando la muerte de 13 personas en Tushino, al noroeste de Moscú, durante la celebración de un concierto. El atentado se produce un día después de que el presidente ruso Vladímir Putin convocara elecciones presidenciales en Chechenia para el próximo 5 de octubre y traspasara el mando de la república separatista del Servicio de Seguridad Federal (FSB) al ministerio del Interior.

06.07.03

El gobierno de Israel decide dejar en libertad a 300 presos palestinos que no son militantes ni de Hamas ni de la Yihad Islámica. Tampoco liberarán a aquellos presos que estén acusados de delitos de sangre.

Por un pequeño margen, gana el no en referéndum celebrado en Córcega sobre el traspaso de más competencias a la administración corsa. En los días siguientes se producen algunos atentados en lugares turísticos y en oficinas de correos, que no producen víctimas.

Portavoces del Ministerio de Defensa de Azerbaidzhán han confirmado que se han producido algunos enfrentamientos en la frontera de la zona disputada de Nagorno-Karabaj entre las tropas de Azerbaidzhán y las de Armenia. En ambas partes se han producido bajas, aunque no ha trascendido el número de víctimas.

07.07.03

El administrador civil en Irak Paul Bremer inaugura el Consejo municipal de Bagdad, el mismo día en que anuncia que la Administración Provisional de la Coalición planea emitir nuevos dinares irakíes que sustituyan a los dinares en los que aparece el rostro de Sadam Hussein.

08.07.03

El Congreso Nigeriano del Trabajo (NLC) ha anunciado el fin de la huelga que empezó a finales del pasado junio, después de que haya alcanzado con el gobierno un compromiso que limitará el aumento de los precios del petróleo. Miembros del NLC han denunciado la brutalidad policial durante las protestas, que se han saldado con la muerte de al menos 10 manifestantes, y esperan que el presidente Olusegun Obasanjo ordene una investigación.

Cientos de ciudadanos afganos han asaltado y saqueado la embajada de Pakistán en Kabul, la capital de Afganistán, en protesta por las incursiones de las tropas fronterizas pakistaníes en territorio afgano. El presidente afgano Hamid Karzai ha presentado sus disculpas a su homólogo pakistaní, el general Musharraf, prometiendo pagar las compensaciones oportunas.

Un terrorista suicida palestino se hace estallar cerca de una casa en la ciudad israelí de Yabets, matando a una anciana. El atentado ha sido reivindicado por una célula de la Yihad Islámica en protesta por la decisión de Israel, el pasado 6 de julio, de no liberar a ninguno de sus miembros. La "Hoja de Ruta" ha sufrido un nuevo obstáculo a causa de la cancelación de un encuentro previsto entre los primeros ministros de Israel, Ariel Sharon, y Palestina, Mahmoud Abbas, a petición de este último, en protesta por el pequeño número de palestinos que Israel prevé liberar.

09.07.03

El presidente norteamericano George W. Bush, de visita por Sudáfrica, ha apoyado la posición del presidente sudafricano Thabo Mbeki en relación con la crisis de Zimbabwe. Mbeki ha instado al gobierno y a la oposición de Zimbabwe a que establezcan negociaciones. Por su parte Bush ha anunciado un paquete de ayudas de 10.000 millones de dólares para la reconstrucción de Zimbabwe si se produce un cambio en el gobierno.

El ministro de Exteriores francés Dominique de Villepin se enfrenta a una oleada de críticas en su país por haber ordenado una misión secreta para liberar a la candidata del partido Oxígeno Verde Ingrid Betancourt de la guerrilla de las Fuerzas

Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en Colombia. El intento de rescate ha fallado y ha provocado el enfado de los gobiernos de Colombia y Brasil, que no habían sido informados del plan.

Centenares de personas se manifiestan en las calles de Teherán, la capital de Irán, para conmemorar el cuarto aniversario de la revuelta estudiantil reprimida por las autoridades, cuando la línea dura de los vigilantes de Hizbillah atacó la residencia de la Universidad de Teherán, acabando con la vida de un estudiante. El gobierno había prohibido cualquier marcha que rememorara el aniversario, dentro o fuera del campus universitario.

10.07.03

El Parlamento Nacional de Papúa Nueva Guinea aprueba la participación del país en una fuerza de intervención, que actuará bajo el mando del Foro de las Islas del Pacífico, para restaurar el orden en las Islas Salomón, el mismo día en que el Parlamento Nacional de las Islas Salomón ha aprobado por unanimidad un plan que permitirá el despliegue en el país de las fuerzas de mantenimiento de la paz del Foro de las Islas del Pacífico, que estarán lideradas por Australia.

11.07.03

El servicio de autobús entre Lahore, Pakistán y Nueva Delhi, la capital de India, ha sido restablecido después de que fuera cortado en diciembre de 2001. La restitución del servicio ha sido vista como un gesto simbólico de recuperación de las relaciones entre los dos países.

En un intento de resucitar el proceso de paz en Sri Lanka, el enviado para la paz noruego Jon Westborg ha hecho llegar al líder de los Tigres para la Liberación de Tamil Eelam (LTTE) las nuevas propuestas del gobierno de Sri Lanka, entre las que se pueden encontrar mayores poderes políticos y de financiación para los LTTE. Además el gobierno srilankés ha decidido otorgar la ciudadanía srilankesa a los 168.141 tamiles de origen indio censados que no pueden retornar a su hogar desde el inicio de la guerra civil en 1983.

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ha aprobado la Resolución 1491 (2003) que extenderá doce meses el mandato de la Fuerza de Estabilización destinada en Bosnia, y liderada por la OTAN.

12.07.03

La Unión Africana (UA) ha celebrado su segunda cumbre en la capital mozambiqueña de Maputo, donde ha sido elegido su nuevo líder, el ex presidente de Malí Alpha Oumar Konare, y la ejecutiva permanente de la organización. En esta cumbre, a la que ha asistido el Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Annán, y representantes de Estados Unidos, la Unión Europea o el Banco Mundial, la UA ha readmitido a Madagascar, que había sido suspendida de su estatus de miembro el pasado año. Coincidiendo con la cita de la UA, el presidente norteamericano George W. Bush ha finalizado una visita de cinco días por el continente africano, en un intento de incrementar la presencia militar de EEUU en la zona.

La presidenta de Filipinas Gloria Macapagal-Arroyo ha anunciado que su gobierno empezará una campaña de “contramedidas exhaustivas” para derrotar al Nuevo Ejército Popular (NEP), que en las últimas semanas ha iniciado una campaña de ataques contra las islas del centro de Filipinas, provocando la muerte a más de treinta soldados filipinos.

Los ministros de Defensa de la OTAN, reunidos en los cuarteles generales de la Alianza Atlántica en Bruselas, aprueban un plan para reformar la estructura de mando de la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Según este plan la división de responsabilidades entre el Mando Supremo Aliado de Europa y el Mando Supremo Aliado del Atlántico quedará suprimida, y todas las operaciones pasarán a ser controladas por el Mando de Operaciones Aliado, con sede en Mons, Bélgica.

13.07.03

El Consejo para la Paz y el Desarrollo (SPDC), gobierno militar de Myanmar, ha lanzado una ofensiva diplomática en respuesta a las críticas internacionales por la detención de la líder de la oposición Aung San Suu Kyi. En una visita por las capitales asiáticas, el ministro de Exteriores birmano Wing Aung ha alegado que Suu Kyi ha sido detenida porque la Liga Nacional para la Democracia, organización que ella lidera, había estado planeando “crear una situación anárquica” para alcanzar el poder.

Representantes del gobierno norcoreano ante la sede de Naciones Unidas en Nueva York, EEUU, han advertido a los representantes norteamericanos que Corea del Norte ha producido suficiente plutonio para fabricar cinco o seis cabezas nucleares. Además Corea del Norte también ha anunciado la reactivación del reactor de Yongbyon, y la construcción de dos nuevos reactores en la misma central.

El Consejo de Gobierno Irakí para la posguerra, integrado por 25 miembros representantes de las distintas minorías étnicas del país, se ha reunido por primera vez después de meses de negociaciones entre las fuerzas ocupantes, la Autoridad Provisional de la Coalición, y los grupos y partidos políticos de Irak. Los 25 miembros de la Autoridad Provisional Irakí han sido elegidos por el administrador civil de Estados Unidos en Irak Paul Bremer, y por consejo de siete miembros formado el pasado mes de febrero. El Consejo de Gobierno gozará de las funciones de un gobierno provisional, aunque la Autoridad Provisional de la Coalición liderada por Estados Unidos podrá vetar sus decisiones.

14.07.03

El Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annán, ha dado los detalles del plan urgente de mantenimiento de la paz para Liberia, después de haberse reunido con el presidente norteamericano George W. Bush. La Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) tiene previsto enviar a un contingente de 1.000 a 2.500 soldados a Liberia que garantice la salida del presidente Charles Taylor del país. Una vez comprobada esta marcha, la fuerza de mantenimiento de la paz se reforzará con la participación de tropas de EEUU y de África Occidental.

La sexta ronda de negociaciones de paz entre el gobierno de Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM) se ha roto tan sólo un día después de que hubiera empezado, cuando la delegación gubernamental ha abandonado las conversaciones. Los mediadores, entre los que se encuentran diplomáticos kenyanos, británicos y norteamericanos, habían presentado un borrador del marco de negociaciones que los representantes del gobierno sudanés no han considerado justo.

India declina la invitación de Estados Unidos para contribuir con una división del ejército indio en la ocupación de Irak. El ministro de Asuntos Exteriores indio, Yashwant Sinha, ha añadido que India está preparada para desplegar sus tropas siempre que haya una resolución explícita de Naciones Unidas.

El ministro de Asuntos Exteriores alemán Joschka Fischer, en visita oficial a Estados Unidos, se reúne con el secretario de Estado Colin Powell, el vicepresidente Dick Cheney, y la consejera de Seguridad Nacional Condoleezza Rice, en un intento de recuperar las relaciones entre los dos países después de la crisis de Irak. Fischer ha reiterado que su gobierno sólo enviará tropas a Irak bajo un mandato específico del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Ariel Sharon, primer ministro de Israel, viaja al Reino Unido y a Noruega en un intento de mejorar las relaciones con Europa, en especial después de haber criticado a algunos países europeos por mantener contactos con el presidente palestino Yasser Arafat. El primer ministro británico Tony Blair ha anunciado que el Reino Unido no accederá a las peticiones de Israel de romper todos los vínculos con Arafat.

15.07.03

Las Naciones Unidas han decidido retirar a todo su personal que no sea imprescindible de Bujumbura, la capital de Burundi, al igual que lo hizo Estados Unidos, después que las Fuerzas de Liberación Nacional (FNL), grupo rebelde hutu, lanzaran un ataque contra la capital burundesa el pasado 7 de julio. Durante la ofensiva han muerto al menos 170 personas, y miles han tenido que abandonar sus casas. El gobierno de Burundi ha confirmado la muerte de 28 rebeldes; según testigos la mayoría de ellos eran niños soldados.

El Tribunal Constitucional de Guatemala ha autorizado al ex dictador José Efraín Ríos Montt a presentarse a las próximas elecciones presidenciales como candidato del Frente Republicano Guatemalteco (FRG).

El gobierno colombiano de Álvaro Uribe alcanza un acuerdo con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), organización paramilitar de extrema derecha, para empezar una fase de desmilitarización. El acuerdo, llamado acuerdo de Santa Fe de Ralito, prevé la rehabilitación de 13.000 guerrilleros de las AUC.

El Congreso y el Senado de Estados Unidos han aprobado una ley que prohíbe las importaciones de Myanmar por un período de tres años, y extiende la prohibición de otorgar visados a los líderes del SPDC.

16.07.03

Un grupo de soldados ha tomado el control de São Tomé y Príncipe en un golpe de estado pacífico. Los gopistas han

detenido a los ministros del gobierno mientras el presidente Fradique de Menezes se encontraba visitando Nigeria. El golpe de estado ha sido liderado por Fernando Pereira, a quien algunas informaciones vinculan con el Frente Democrático Cristiano de la oposición, y quien ha declarado que sus tropas han actuado para salvar el país del declive social y económico. Además, ha insistido en que no tiene intención de tomar el control del país, sino que formará un gobierno provisional que organice unas elecciones libres.

Mamad al-Baradi'i, jefe del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA), visita Irán en un intento de convencer al gobierno iraní de que permita a los inspectores del OIEA trabajar en las instalaciones de investigación y desarrollo iraníes. El día 15 de julio Irán había comunicado a Estados Unidos que estaba dispuesto a reabrir las negociaciones directas sobre su programa nuclear, como un primer paso antes de abordar otros temas, como el conflicto entre Israel y Palestina.

17.07.03

El primer ministro británico Tony Blair se encuentra con el presidente norteamericano George W. Bush en Washington, la capital de EEUU, donde pronunciará un discurso ante la sesión conjunta del Senado y del Congreso como recompensa al apoyo del Reino Unido a todas las acciones de Estados Unidos desde el 11 de septiembre de 2001.

Las tensiones aumentan en la frontera entre las dos Coreas al producirse un nuevo intercambio de fuego en la Zona Desmilitarizada que separa Corea del Norte de Corea del Sur.

18.07.03

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ha aprobado la Resolución 1492 (2003) que prevé la retirada de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) para diciembre de 2004.

El gobierno filipino alcanza un alto el fuego con el Frente Moro de Liberación Islámica (FILM), después de que el líder del FILM, Salamat Hashim, declarara el pasado mes que renunciaba al terrorismo.

Aparece en el Reino Unido el cadáver de David Kelly, experto en armas biológicas del ministerio de Defensa, y que, según las investigaciones, se habría suicidado. Kelly había sido identificado como la fuente de un reportaje de la *British Broadcasting Corporation* (BBC) que daba a conocer que la oficina del primer ministro Tony Blair había exagerado un informe sobre las armas de destrucción masiva de Irak el pasado septiembre de 2002, lo que sirvió de justificación para la guerra contra Irak.

El Frente de Liberación Nacional de Córcega (FLNC)-Unión de Combatientes ha reivindicado 18 atentados recientes que siguieron a la celebración del referéndum del pasado 6 de julio, y ha comunicado el fin del alto el fuego anunciado hace siete meses en protesta por las sentencias del juicio por el asesinato del prefecto Erignac cometido en 1998.

19.07.03

El alto el fuego alcanzado a mediados de junio pasado por los grupos rebeldes y el gobierno de Liberia ha sido roto por

los Grupos Rebeldes Liberianos Unidos para la Reconciliación y la Democracia (LURD), cuando ha atacado a las fuerzas gubernamentales del norte de Monrovia y ha entrado en la zona del puerto de la capital, Monrovia. Estados Unidos ha enviado a un grupo de marines para defender su embajada, y ha anunciado que 4.500 soldados se dirigen a la zona en previsión de una posible intervención.

20.07.03

Se celebra un encuentro en Jerusalén entre el primer ministro israelí Ariel Sharon y su homólogo palestino Mahmoud Abbas. El encuentro acaba sin resultados debido a la decisión israelí de aplazar cualquier acción sobre las demandas palestinas hasta que Sharon haya visitado Estados Unidos a finales de este mes.

21.07.03

Desactivado un coche bomba ante la sede de la administración chechena en Grozny, que ya fue destruida por un atentado suicida el pasado diciembre. La violencia en la república de Chechenia continúa durante el mes de julio, haciéndose patente el día 27, cuando una mujer se hace estallar ante una base militar del ejército ruso cerca de la capital chechena.

22.07.03

Militantes separatistas de la Brigada al-Shuhda han perpetrado un ataque suicida contra un campamento del ejército indio en Tanda, en el estado indio de Cachemira, que ha acabado con la vida de 6 soldados. Un día antes de este atentado un grupo de peregrinos hindúes, de los que han muerto siete, había sido atacado por combatientes separatistas, también en el estado de Cachemira.

Estados Unidos informa de la muerte de dos hijos de Sadam Hussein, Udai y Qusai, en la casa donde estaban viviendo en Mosul, en el norte de Irak. Durante el ataque del ejército norteamericano contra la casa, que ha durado más de 5 horas, también han muerto otros dos irakíes, el sobrino de Qusai Hussein, de 14 años, y un guardaespaldas.

En España el grupo terrorista ETA reivindica dos atentados en hoteles, uno en Alicante y otro en Benidorm, anunciando el inicio de una campaña de verano contra la industria turística. El 27 de julio ETA pone una bomba en el aeropuerto de Santander, en la costa norte del país, sin provocar víctimas, y durante el mes de julio continúan los ataques de ETA contra los miembros de los dos principales partidos políticos españoles, el PP y el PSOE.

23.07.03

Fernando Pereira, líder del intento de golpe de estado del pasado 16 de julio en São Tomé y Príncipe, ha llegado a un acuerdo con el presidente Fradique de Menezes según el cual se establecerá un nuevo gobierno y se amnistiará a los militares y civiles implicados en el golpe.

El subsecretario de Defensa norteamericano Paul Wolfowitz finaliza una visita de cinco días a Irak, donde ha admitido que EEUU había subestimado la dificultad de asegurar la posguerra en Irak.

24.07.03

El primer ministro británico Tony Blair finaliza su viaje por los países asiáticos en Beijing, China, con la intención de estrechar los lazos comerciales, un día antes de que 26 condenados por tráfico de drogas hayan sido ejecutados el mismo día que se celebraba el día de Naciones Unidas contra las drogas.

Tres soldados norteamericanos mueren en una nueva emboscada cerca de Mosul, en el norte de Irak, aparentemente en respuesta a la muerte de los dos hijos de Saddam Hussein el 22 de julio. Desde que el presidente norteamericano George W. Bush anunció el fin de la guerra el pasado 1 de mayo los ataques contra las tropas de la coalición se han intensificado.

25.07.03

El Secretario General de Naciones Unidas Kofi Annán nombra al ex primer ministro finlandés Harri Holkeri como jefe de la Misión de Administración Interina de las Naciones Unidas en Kosovo (MINUK), en sustitución de Michael Steiner.

El primer ministro palestino Mahmoud Abbas viaja a Washington para reunirse con el presidente norteamericano George W. Bush. Después del encuentro Bush ha criticado la construcción del muro de Israel, y ha halagado la visión y determinación de Abbas.

26.07.03

El Parlamento japonés ha aprobado una ley que permitirá el envío de tropas de mantenimiento de la paz a Irak, lo que significa el mayor despliegue militar japonés desde la Segunda Guerra Mundial. El primer ministro Junichiro Koizumi ha insistido que el papel de las tropas japonesas se limitará a labores humanitarias y logísticas en áreas seguras.

27.07.03

Unos 350 soldados filipinos amotinados en un centro comercial de Manila, la capital de Filipinas, pidiendo la dimisión de la presidenta Gloria Macapagal-Arroyo y del ministro de Defensa Ángelo Reyes, se han rendido después de 20 horas sin ofrecer resistencia. Los soldados han alegado, como motivo de su acción, el hecho de que el gobierno y el ejército filipino habían vendido armas a los rebeldes musulmanes para prolongar la guerra. A la mayoría de los amotinados se les ha permitido regresar a los cuarteles, y sólo cinco oficiales han sido detenidos.

El gobierno israelí accede, por el momento, a la liberación de miembros de Hamas y de la Yihad Islámica, en un intento de reforzar la autoridad del primer ministro palestino Abbas. Paralelamente a esta sesión del gobierno el ejército israelí ha empezado a dismantelar los controles de carretera que vigilaban el acceso de los palestinos a la ciudad cisjordana de Ramallah.

28.07.03

La situación en la provincia de Ituri, en el noreste de la República Democrática del Congo, continúa siendo muy inestable a pesar del despliegue de las tropas de mantenimiento de la paz enviadas por las Naciones Unidas. En consecuencia, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha aprobado la Resolución 1493 (2003), que incrementa los efectivos de la

Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), que pasarán a ser 10.800, y también extiende el mandato de la misión hasta julio de 2004. La Resolución 1493 además impone un embargo de armamento sobre todos los grupos armados congoleños y extranjeros que actúan en la provincia de Ituri.

Mueren tres personas en Bombay, India, al explotar una bomba en un autobús de la ciudad. El partido de extrema derecha Shiv Sena y el Partido Bharatiya Janata (BJP) han convocado una huelga en protesta por el ataque, del que culpan a militantes apoyados por Pakistán.

29.07.03

Los Grupos Rebeldes Liberianos Unidos para la Reconciliación y la Democracia (LURD) y el Movimiento para la Democracia en Liberia (MODEL), los dos principales grupos rebeldes de Liberia, anuncian que cumplirán el alto el fuego, dos días antes de que llegue a Monrovia, la capital liberiana, un pequeño grupo de tropas de la CEDEAO.

El primer ministro israelí Ariel Sharon viaja a Washington para reunirse con el presidente norteamericano George W. Bush. Después del encuentro Sharon ha reiterado la intención de Israel de continuar la construcción del muro de seguridad en Cisjordania, a pesar de la preocupación de Estados Unidos por las consecuencias en el proceso de paz que el muro pueda tener.

La Gran Asamblea Nacional de Turquía ha aprobado una ley, resultado de la presión ejercida por Estados Unidos, que garantiza una amnistía parcial para los militantes kurdos del prohibido Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK). La nueva ley es considerada un intento de que los rebeldes kurdos asentados en el norte de Irak entreguen sus armas y regresen a Turquía.

30.07.03

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ha aprobado la Resolución 1494 (2003) según la cual se extiende el mandato de la Misión de Observación de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) hasta enero de 2004. La resolución también condena duramente el secuestro de cuatro miembros de la UNOMIG el pasado mes de junio.

Estados Unidos y Reino Unido intentan internacionalizar la ocupación de Irak, y logran la colaboración de 28 países, entre los que se encuentran Polonia, Italia, Noruega, España o Nueva Zelanda, los cuales enviarán tropas para asistir a las norteamericanas y a las británicas.

31.07.03

El gobierno de Corea del Norte anuncia que está preparado para participar en negociaciones multilaterales para solucionar la crisis sobre su programa de armamento nuclear.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) celebra su 126ª cumbre extraordinaria en Viena, Austria, donde los ministros de Energía han decidido mantener las mismas cuotas de producción que acordaron en abril, manteniendo estable el precio del petróleo.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha aprobado la Resolución 1495 (2003), que concede su apoyo oficial a

un plan de paz para el Sáhara Occidental trazado por el enviado personal del Secretario General de las Naciones Unidas James Baker. El plan Baker prevé dotar de autonomía dependiente de Marruecos al Sáhara Occidental durante algunos años, antes de convocar un referéndum sobre el futuro de la zona. También hoy el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha aprobado la Resolución 1496 (2003) que extiende el mandato de la Fuerza Interina de las Naciones Unidas para el Líbano (FINUL) hasta el 31 de enero de 2004.

AGOSTO

01.08.03

El Senado de Bélgica aprueba una enmienda que modificará la ley antigenocidio de 1993, anulando la cláusula de "jurisdicción universal" que ha provocado algunas tensiones entre Bélgica y otros países.

Empieza en el Reino Unido la investigación judicial sobre la muerte, el pasado 17 de julio, del experto en armamento del ministerio de Defensa David Kelly. El juez lord Hutton será el encargado de dirigir la investigación. Ante él declararán diferentes personalidades del mundo político británico, como el primer ministro Tony Blair, el secretario de Defensa Geoff Hoon, o el director de Comunicaciones, Alastair Campbell.

Un camión cargado de explosivos explota a las puertas del hospital militar de Mozdok, en la república rusa de Osetia del Norte, cerca de la frontera con Chechenia. El atentado suicida, que ha causado la muerte a 50 personas, no ha sido reivindicado, aunque fuentes rusas sospechan del comandante checheno Shamil Basayev.

02.08.03

Después de un encuentro con la delegación diplomática de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) el presidente de Liberia Charles Taylor acepta dimitir de su cargo y abandonar el país, un día después de que el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas haya aprobado la Resolución 1497 (2003) que autoriza el despliegue de una fuerza multinacional en Liberia garantizando el cumplimiento del alto el fuego, acordado el 17 de junio, y la estabilidad y seguridad después de la salida de Taylor. La resolución del Consejo de Seguridad también autoriza a las tropas de mantenimiento de la paz de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) a apoyar a las fuerzas multinacionales de la CEDEAO, que incluyen tropas de Nigeria, Malí, Ghana y Senegal.

03.08.03

El presidente de Guinea Ecuatorial, Teodoro Obiang Nguema, coincidiendo con la celebración del 24º aniversario del golpe de Estado que arrebató el poder a Macías Nguema, tío de Obiang, ha perdonado las penas de prisión a algunos presos políticos, así como al líder de la oposición Convergencia para la Democracia Social Plácido Miko Abogo.

Explota una bomba en el aeropuerto birmano de Homalin, cerca de la frontera con India, causando la muerte a un estudiante. La explosión ha sido considerada un intento de asesina-

to de Soe Win, uno de los principales miembros del Consejo para la Paz y el Desarrollo, el gobierno militar de Myanmar.

04.08.03

Empiezan a llegar las primeras tropas de mantenimiento de la paz de la CEDEAO a Liberia, al mismo tiempo que el principal grupo rebelde liberiano, (LURD), Grupos Rebeldes Liberianos Unidos para la Reconciliación y la Democracia, ha anunciado que retirará sus tropas para permitir que la ayuda humanitaria llegue a Monrovia, la capital. Además, Estados Unidos ha enviado tres barcos con 2.300 marines a la zona, aunque no ha anunciado que vayan a intervenir en Liberia.

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprueba la Resolución 1498 (2003) que renueva por un período de seis meses el despliegue de los estados miembros que participan en la misión de mantenimiento de la paz en Côte d'Ivoire.

El portavoz del gobierno iraní Abdullah Ramazanzadeh ha anunciado que Irán no entregará a los miembros de Al Qaeda que ha capturado a Estados Unidos, alegando que no existe ningún tratado de extradición entre los dos países.

Israel decide paralizar el retorno de las ciudades de Cisjordania a la administración palestina, como estaba previsto en la "Hoja de Ruta", después de que un palestino armado haya abierto fuego contra un coche israelí cerca de la ciudad de Belén, acción reivindicada por la Brigada de los Mártires de al-Aqsa.

05.08.03

Un hotel de la cadena norteamericana Marriot sufre un atentado en Yakarta, la capital de Indonesia, resultando muertas 12 personas. Un miembro no identificado de la Yamaah Islamiyah ha calificado el atentado como un "aviso sangriento" a la presidenta indonesia Megawati Sukarnoputri para que no ejecute a más musulmanes, en referencia a los esperados veredictos en los juicios por el atentado del pasado mes de octubre en Bali.

Los líderes del Grupo Melanesio "Punta de Lanza", integrado por Fiji, Papúa Nueva Guinea, las Islas Salomón, Vanuatu, y el Frente de Liberación Nacional Kanak y Socialista de Nueva Caledonia, se reúnen en las Islas Salomón para aprobar el concepto de una fuerza regional de despliegue rápido que responda a las crisis políticas y naturales.

06.08.03

Israel libera a 336 de los 350 prisioneros palestinos que había prometido, en un intento de mejorar la atmósfera de las negociaciones de paz. Los representantes palestinos se han lamentado del pequeño número de palestinos liberados, pues habían solicitado la liberación de 6.500 prisioneros. La limitada liberación ha provocado que el primer ministro palestino Mahmoud Abbas cancelara una reunión prevista para el 5 de agosto con su homólogo israelí Ariel Sharon.

07.08.03

El Consejo Supremo de Defensa de Serbia y Montenegro, máximo órgano militar, ha destituido a 16 generales y almirantes en activo en un intento de depurar el ejército de aquellos oficiales leales al ex presidente Milosevic.

Un coche bomba explota frente a la embajada de Jordania en Bagdad, la capital de Irak, causando la muerte a 19 personas que esperaban para solicitar sus visados. Después del ataque una multitud de irakíes han entrado en la embajada en protesta por la decisión del rey Abdullah II de Jordania de ofrecer asilo a dos hijas de Saddam Hussein. Mientras, los líderes kurdos rechazan la petición norteamericana de permitir el despliegue de 12.000 soldados turcos en el norte de Irak como fuerzas de mantenimiento de la paz en la ciudad de Fallujah.

08.08.03

El viceprimer ministro turco Abdullatif Sener y el presidente de la autoproclamada República Turca del Norte de Chipre Rauf Denkash han firmado un acuerdo marco para la creación de una unión aduanera según la cual las tasas de aeropuertos y puertos se reducirán.

La frontera que separa Líbano e Israel sufre el primer enfrentamiento, desde hace un año, entre los activistas de Hezbollah y las tropas del ejército israelí. Los hechos se han desarrollado cuando miembros de Hezbollah han atacado un puesto militar israelí en la zona agrícola de Shabaa, cerca de los Altos del Golán.

Tres palestinos, dos de ellos de Hamás, y un soldado israelí mueren en la ciudad cisjordana de Nablús durante un intercambio de disparos, después de cinco semanas de relativa calma en la zona. Más al norte, las tropas israelíes han entrado en Jenín, donde se han enfrentado con miembros de las Brigadas de los Mártires de al-Aqsa.

09.08.03

El mexicano Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), reunido en Oventic, Chiapas, ha declarado la autonomía política de 30 municipios del sur del estado de Chiapas, y ha anunciado la retirada de los guerrilleros de las barricadas y el fin del cobro de tasas a los viajeros que visitan la región.

10.08.03

Empieza en Kenya la séptima ronda de negociaciones de paz entre el gobierno de Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM), después de que la última ronda celebrada el pasado mes de julio fuera clausurada el día siguiente a su apertura sin lograr ningún acuerdo. En las negociaciones de paz, auspiciadas por la Autoridad Intergubernamental de Desarrollo (IGAD), ha participado como mediador el general Lázaro Sumbeiywo, enviado para la paz de Kenya.

Paul Bremer, administrador civil de Estados Unidos en Irak, ha responsabilizado al grupo islamista sunní Ansar al-Islam del atentado contra la embajada de Jordania en Irak el pasado 7 de agosto.

Las tensiones en la frontera que separa Israel y Líbano aumentan cuando un proyectil antiaéreo de Hezbollah ha impactado en la ciudad israelí de Shelomi, matando a una persona. Aviones israelíes han respondido al ataque destruyendo el puesto antiaéreo de Hezbollah en Tayr Harfa, en el sur del Líbano.

11.08.03

El presidente de Liberia Charles Taylor dimite oficialmente y entrega el poder al vicepresidente Moses Blah. Después de la

ceremonia de traspaso de poder, a la que han asistido los presidentes de Sudáfrica, Mozambique, y Ghana, Taylor ha abandonado inmediatamente el país para exiliarse en Nigeria, donde ha sido recibido por el presidente Olusegun Obasanjo.

El Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Annán ha nombrado al peruano Álvaro de Soto como su nuevo enviado especial para el Sáhara Occidental, en sustitución de William Lacy Swing, que será el nuevo enviado especial en la República Democrática del Congo.

El Consejo de Gobierno de Irak, la autoridad provisional para la posguerra formada por 25 miembros y presidido por Ibrahim Ja'afari, ha anunciado la formación de un órgano de 25 miembros que debatirá los mecanismos para elaborar una nueva Constitución.

12.08.03

El presidente de Sudán Omar Asan Ahmad al-Bashir ha decretado el fin de la censura periodística en el país, y el ministro de Justicia ha anunciado que todos los presos políticos serán puestos en libertad en breve.

La Cámara de los Diputados de Argentina ha aprobado un proyecto de ley por el que quedan anuladas dos leyes promulgadas en 1987, la ley de "punto final" y la de "obediencia debida", que garantizaban la inmunidad al personal militar implicado en los crímenes cometidos durante la dictadura militar argentina. El 25 de julio el presidente Néstor Kirchner ya había revocado un edicto que impedía la extradición de los miembros de las fuerzas armadas para que afrontasen las acusaciones de torturas y asesinatos en otros países.

Un terrorista palestino se ha hecho estallar en Rosh Ha'ayin, a 10 km de la ciudad israelí de Tel Aviv. Un segundo suicida palestino se ha inmolado en el asentamiento israelí de Ariel, en Cisjordania. Los atentados, el primero reivindicado por la Brigada de los Mártires de al-Aqsa y el segundo por Hamas, han provocado la muerte a dos ciudadanos israelíes.

13.08.03

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprueba la Resolución 1499 (2003), que extiende el mandato del Grupo de Expertos sobre la explotación ilegal de los recursos naturales y otras formas de riqueza de la República Democrática del Congo hasta el 31 de octubre de 2003.

El presidente de Chile Ricardo Lagos anuncia, durante un discurso televisivo, la introducción de una serie de medidas para acelerar los juicios contra el personal militar implicado en abusos de los Derechos Humanos durante la dictadura de Augusto Pinochet.

Harold Keke, líder del Frente de Liberación de Guadalcanal en las Islas Salomón, se ha entregado a las fuerzas australianas de la Misión Regional de Asistencia a Islas Salomón (RAMSI), después de que a principios de mes llegaran informaciones de que Keke estaba reuniendo armas en Bougainville, provincia de la vecina Papúa Nueva Guinea.

El Consejo de los Guardianes de Irán, el órgano garante de la Constitución, ha rechazado nuevamente un proyecto de ley reformista que pretendía reducir el poder del Consejo en cuan-

to a su derecho a voto de los posibles candidatos a las elecciones generales y presidenciales. El Consejo de los Guardianes también ha rechazado otros dos proyectos de ley que abogaban por la adopción de las convenciones de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la tortura y la discriminación de las mujeres.

Estados Unidos y la Unión Europea han llegado a un acuerdo, en un avance de la cumbre de la Organización Mundial del Comercio (OMC) prevista para el próximo mes en Cancún, México, para reducir las subvenciones agrícolas y mejorar las condiciones de acceso a sus mercados de los productos de los países en desarrollo.

14.08.03

La CEDEAO y el embajador norteamericano en Liberia, John Blaney, han llegado a un acuerdo con los Grupos Rebeldes Liberianos Unidos para la Reconciliación y la Democracia (LURD) y con el Movimiento para la Democracia en Liberia (MODEL) para que abandonen el cerco a Monrovia, la capital de Liberia. Unos días antes el líder del LURD había anunciado que, después de la dimisión y salida del país del ex presidente Charles Taylor, la guerra había terminado y su grupo se retiraría de la zona portuaria de Monrovia para permitir la llegada de comida y combustible a la ciudad. Mientras, el MODEL había continuado luchando contra las tropas del gobierno y avanzando hacia el aeropuerto de Monrovia.

Gran parte de la costa este de Estados Unidos y de Canadá ha sufrido un apagón sin precedentes de 30 horas, que ha dejado sin electricidad a las principales ciudades de la zona. Durante el mes de agosto se repetirán los grandes apagones en diferentes países; el 28 de agosto un fallo en el sistema eléctrico deja sin luz la zona de Londres y Kent en el Reino Unido.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha aprobado la Resolución 1500 (2003) que establece la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Irak (UNAMI) durante un período de 12 meses para prestar apoyo al Secretario General en el cumplimiento del mandato que le fue encomendado en la Resolución 1483 (2003) del pasado 22 de mayo.

El subsecretario de Estado para Oriente Próximo norteamericano William Burns ha visitado Siria para entrevistarse con el presidente Bashar al-Assad y tratar de algunos temas, como la situación del sur del Líbano, de Palestina, o de Irak. Las relaciones entre Siria y Estados Unidos se había deteriorado durante los últimos meses a consecuencia de la guerra de Irak, especialmente cuando Siria fue acusada de enviar armas y voluntarios a Irak, y de dar refugio a los miembros del régimen de Saddam Hussein.

15.08.03

En Warri, puerto del sur de Nigeria, se producen enfrentamientos entre milicias étnicas rivales, que hacen necesaria la intervención del ejército y la imposición del toque de queda.

Mitar Rasevic, comandante serbo-bosnio del campo de prisioneros Foca Kazneno-Popravni Dom durante la guerra de 1992-1995, se ha entregado al Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, y ha sido trasladado al centro de

detención de La Haya para ser juzgado por crímenes contra la humanidad y graves incumplimientos de la Convención de Ginebra.

Los gobiernos de Libia, el Reino Unido y Estados Unidos alcanzan un acuerdo para que Libia pague las compensaciones a las familias de las 270 víctimas que murieron en el atentado de Lockerbie, Escocia, en 1988. El acuerdo permitirá que las Naciones Unidas levanten las sanciones impuestas a Libia en abril de 1992, y endurecidas en noviembre de 1993.

16.08.03

Los dieciséis miembros del Foro de las Islas del Pacífico han celebrado una cumbre en Auckland, Nueva Zelanda, en la que ha destacado la intervención de Australia, marcada por el anuncio del presidente australiano John Howard que impulsará la creación de una escuela de entrenamiento en Fiji para una fuerza policial pacífica. El Foro de las Islas de Pacífico también ha aprobado la adopción de un detallado código de gobierno, con la intención de garantizar más transparencia en los gobiernos que lo integran.

El Frente Polisario ha decidido liberar a 243 prisioneros de guerra marroquíes, después de que a finales de julio el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobara un nuevo acuerdo de paz para el Sáhara Occidental.

17.08.03

El Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Annán hace un llamamiento al Consejo de Seguridad para que levante formalmente las sanciones impuestas a Libia. El Reino Unido y Estados Unidos tienen previsto informar al Consejo de Seguridad de que están preparados para ver retiradas las sanciones una vez que Libia se ha comprometido a pagar las compensaciones por el atentado de Lockerbie en 1988.

18.08.03

El nuevo presidente de Liberia Moses Blah, los líderes del MODEL y del LURD, y la oposición desarmada han firmado un acuerdo de paz en Accra, la capital de Ghana, auspiciado por la CEDEAO. Según el acuerdo de paz se formará un gobierno provisional que traspasará el poder a un gobierno elegido en enero de 2006, con representación de todos los firmantes del acuerdo y de la sociedad civil.

Militantes islamistas argelinos liberan en Malí a 14 rehenes europeos que habían sido secuestrados en el Sáhara argelino en febrero pasado.

19.08.03

Un camión cargado de explosivos impacta contra la sede de la misión de las Naciones Unidas en Bagdad, Irak, matando a 23 personas, entre las que se encuentra el enviado especial de las Naciones Unidas en Irak, el diplomático brasileño Sergio Vieira de Mello. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha emitido un comunicado en el que lamenta el "ataque que ha intentado minar el papel vital de las Naciones Unidas en Irak", e insiste en que "las acciones terroristas no podrán quebrar la voluntad de la comunidad internacional".

El secretario de Defensa norteamericano Donald Rumsfeld ha anunciado durante una visita a Bogotá, la capital de Colombia, que Estados Unidos reanudará los vuelos de vigilancia sobre Colombia en acciones de lucha contra el narcotráfico.

Un tribunal de Casablanca, Marruecos, condena a muerte a cuatro personas por su implicación en los atentados suicidas del pasado 16 de mayo en Casablanca. A finales de agosto se sentencia a muerte a 41 personas más por los mismos atentados.

Las negociaciones sobre el traspaso del control de la seguridad de Israel a Palestina, que implicaba el control de las ciudades palestinas de Jericó, Qalqilya, Tulkarem y Ramallah, se han visto paralizadas a causa del atentado suicida perpetrado en un autobús de Jerusalén. La Yihad Islámica y Hamas han reivindicado el atentado que ha causado la muerte a 21 personas.

20.08.03

El gobierno israelí advierte a la Autoridad Nacional Palestina que si no usa una "mano de hierro" contra los grupos terroristas tendrá que afrontar el colapso de las negociaciones de paz. Israel ha decidido cerrar el paso entre la franja de Gaza y Cisjordania, y suspender todos los contactos con la Autoridad Nacional Palestina. El primer ministro palestino Mahmoud Abbas ha anunciado la suspensión de todos los contactos con la Yihad Islámica y con Hamas, quienes a su vez han anunciado el fin del alto el fuego declarado el pasado 29 de junio.

21.08.03

El ejército de Estados Unidos ha anunciado la captura del general Alí Asan al-Majid, primo de Sadam Hussein, y también conocido como "Alí el químico" por su implicación en el uso de gases venenosos contra civiles kurdos a finales de la década de los ochenta.

22.08.03

La policía de Sri Lanka impone el toque de queda en las ciudades de Kalmunai y Sammanturai, de mayoría musulmana, después de que se hayan producido algunos incidentes de los que se ha responsabilizado a los Tigres para la Liberación de Tamil Eelam (LTTE), como el secuestro de dos personas y el asesinato de cuatro granjeros musulmanes.

23.08.03

El que fue presidente de Ecuador durante el período 2000-2003, Gustavo Noboa Bejarano, llega a República Dominicana después de que las autoridades de este país le hayan garantizado el asilo político. De esta manera Noboa evitará ser juzgado en Ecuador por irregularidades durante su gobierno.

24.08.03

Helicópteros del ejército israelí matan a cuatro miembros de Hamas en un ataque con misiles cuando viajaban en un coche por el centro de la ciudad de Gaza. Hoy, por primera vez en los últimos dos meses, los servicios antiterroristas palestinos han sellado túneles utilizados para el contrabando y han detenido a 13 traficantes de armas.

25.08.03

Bombay, la capital del estado indio de Maharashtra, sufre dos atentados con bomba que causan 52 víctimas. El primer artefacto ha estallado en el mercado Zaveri Bazaar cerca del templo hindú Mumba Devi, y el segundo pocos minutos después en las inmediaciones del hotel Taj Mahal, en los alrededores de la Puerta de India, el monumento más emblemático de la ciudad. A pesar de que ningún grupo ha reivindicado los atentados, la policía india sospecha de grupos islamistas.

26.08.03

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha aprobado la Resolución 1501 (2003), que autoriza a los miembros de la Fuerza Multinacional Provisional de Emergencia que no hayan abandonado el próximo 1 de septiembre la zona de Bunia, en el noreste de la República Democrática del Congo, a que presten asistencia al contingente de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) desplegado en Bunia y alrededores, hasta que termine la retirada prevista para el 15 de septiembre.

El departamento norteamericano del Tesoro ha anunciado que ha acordado con Arabia Saudí el envío de 15 miembros del FBI a una base permanente en ese país en un intento de controlar las fuentes de financiación de organizaciones terroristas internacionales.

El Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) ha confirmado que sus inspectores han encontrado restos de uranio enriquecido en una central nuclear en Irán. La presión sobre el programa nuclear del gobierno iraní aumenta, a pesar de que éste afirma que los restos de uranio se deben al equipamiento importado.

El número de militares norteamericanos muertos en Irak durante la posguerra ya supera a los 138 que murieron durante los combates. Los ataques contra las tropas ocupantes se han intensificado en el último mes.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha aprobado por unanimidad la Resolución 1502 (2003) sobre la protección del personal de Naciones Unidas y de otro personal de asistencia humanitaria en situaciones de conflicto, haciendo referencia al respeto a las normas y principios del derecho internacional.

27.08.03

Comrade Prachanda, líder del Partido Comunista de Nepal-maoísta, cancela la participación de su partido en las negociaciones de paz con el gobierno, y anuncia el fin del alto el fuego acordado el pasado enero.

Se reúnen en Beijing, la capital china, representantes de Corea del Norte, Japón, Corea del Sur, Rusia, Estados Unidos y China para intentar resolver la crisis sobre el programa de armamento nuclear que lleva a cabo Corea del Norte. El encuentro multilateral ha sido visto como un paso adelante por los analistas, pues Corea del Norte había afirmado en varias ocasiones que sólo mantendría contactos bilaterales con Estados Unidos.

Un coche bomba estalla en la república rusa de Daguestán causando la muerte al ministro de Política Nacional, Informa-

ción y Relaciones Externas de la república caucásica. Ningún grupo ha reivindicado el atentado.

Los negociadores de la OMC reunidos en Ginebra, Suiza, han llegado a un acuerdo que permitirá a los países pobres importar medicamentos genéricos de bajo coste, después de dos años de discusiones debidas a las reticencias de la industria farmacéutica norteamericana.

28.08.03

El Frente de Liberación Nacional Corso-Unión de Combatientes (FLNC-UC) reivindica 20 ataques que se han producido recientemente en Córcega, Francia, sin que ninguno de ellos haya causado víctimas.

29.08.03

Unas 60.000 personas se manifiestan en Katmandú, la capital de Nepal, para exigir al Partido Comunista de Nepal-maoísta y al gobierno que retomen las negociaciones de paz. Durante los últimos días se han multiplicado los enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y los rebeldes, que han elevado a 50 las víctimas mortales durante el mes de agosto.

La ola de calor que ha azotado Europa durante los meses de julio y agosto provoca que la tasa de mortalidad en Francia se haya disparado. Según cifras oficiales del gobierno francés 11.435 personas han fallecido a consecuencia de la ola de calor durante las dos primeras semanas del mes. En España 6.112 personas también han fallecido a causa de la ola de calor, a pesar que los datos del gobierno sólo reconozcan la muerte por causa directa de la ola de 102 personas. En Portugal más de un millar de personas han muerto por el aumento de las temperaturas, a lo que se ha sumado la pérdida de una gran parte de los bosques portugueses a consecuencia de los incendios, que han acabado con un 10% de la superficie forestal y han causado 18 víctimas mortales.

La ciudad santa de Nayaf, en el centro de Irak, vive el peor atentado de la posguerra irakí al explotar un coche bomba junto al mausoleo del imán Alí, el lugar más sagrado del Islam chií, en el momento en el que los fieles salían después de la oración del viernes. El atentado ha causado 95 víctimas mortales: entre los fallecidos se encuentra el jefe de la Asamblea Suprema de la Revolución Islámica, el ayatolá Mohamed Baqr al Hakim.

30.08.03

Durante la visita del primer ministro indio Atal Bihari Vajpayee a Srinagar, la capital veraniega del estado de Cachemira, se han producido varios enfrentamientos entre las tropas de las Fuerzas de Seguridad de la Frontera y el grupo separatista Jaish-e-Mohammed, que se han saldado con la muerte de 8 militantes del Jaish-e-Mohammed y de un soldado indio.

31.08.03

La situación en la provincia de Ituri, en el noreste de la República Democrática del Congo, continúa siendo grave. En los últimos días, según informaciones de un miembro de la Unión de Patriotas Congoleños de la etnia hema, guerrilleros lendu habrán atacado el pueblo de Fataki, matando a 200 personas.

El gobierno de Kenya ha levantado un mandato del período colonial que prohibía el movimiento Mau Mau, grupo que luchó contra las tropas coloniales británicas en los años cincuenta, y que ahora reclamaba compensaciones del Reino Unido por el maltrato que sufrieron sus miembros en ese período. Esta prohibición había quedado obsoleta con la llegada de la independencia en 1963 pero no había sido derogada oficialmente.

SEPTIEMBRE

01.09.03

La Misión de la Organización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) toma oficialmente el control de la seguridad de la ciudad de Bunia, al noreste de la República Democrática del Congo, reemplazando a la Fuerza Multinacional Provisional de Emergencia liderada por la Unión Europea.

El gobierno de Nepal prohíbe todo tipo de marchas, manifestaciones o reuniones de más de cinco personas en todo el valle de Katmandú para evitar infiltraciones de rebeldes maoístas. Los principales partidos de la oposición, entre ellos el Partido Unido Comunista de Nepal, han convocado protestas desafiando la prohibición del gobierno.

Los Países Bajos se convierten en el primer país en el mundo en legalizar el uso médico del cannabis cuando sea prescrito por un médico en caso de enfermedades graves, y en pacientes en los que no hayan tenido efecto los medicamentos convencionales.

Israel continuará su serie de "asesinatos selectivos" en los territorios palestinos, como el perpetrado hoy, en el que ha muerto un activista palestino de Hamas en la franja de Gaza. Israel seguirá con estas acciones a menos que la Autoridad Nacional Palestina desarme y desmantele a los grupos terroristas.

La violencia continúa durante la posguerra en Irak, escenificándose en diferentes atentados. Hoy un coche bomba ha explotado en una academia de la policía irakí en Bagdad, matando a un policía e hiriendo a otras quince personas.

Las relaciones entre Irán y el Reino Unido sufren un deterioro importante a consecuencia de la llamada a consultas del embajador iraní en Londres, Morteza Sarmadi, después de que éste se reuniera con el ministro británico de Exteriores Jack Straw. El régimen iraní ha mostrado su disconformidad respecto a dos cuestiones: en primer lugar la detención de un diplomático iraní en el Reino Unido por su presunta conexión con un atentado terrorista en Argentina en 1994; y en segundo lugar, por el aumento de la presión internacional en referencia a las ambiciones iraníes sobre el desarrollo de armamento nuclear.

02.09.03

El Tribunal de Apelaciones de San Francisco, Estados Unidos, ha revocado más de cien sentencias de penas de muerte impuestas en diferentes estados del país. El Tribunal ha argumentado que las sentencias fueron falladas por jueces, y no por jurados, por lo que se ha decidido que las penas sean conmutadas por cadenas perpetuas.

El Congreso para la Libertad y la Democracia en Kurdistán (Kadek), antes conocido como Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK), anuncia el fin de su alto el fuego de cuatro años en respuesta a la incapacidad del gobierno turco de dotar de más libertades y derechos a la población kurda.

El rey Abdullah II de Jordania se reúne con el presidente iraní Seyyed Mohammed Jatamí en una visita oficial a Irán, en la que han estrechado los vínculos comerciales. El comunicado final del encuentro aboga por un Oriente Próximo sin armas de destrucción masiva y por la creación de un Estado palestino independiente con Jerusalén como capital.

El Frente Polisario del Sáhara Occidental ha anunciado la liberación de 243 prisioneros de guerra marroquíes que permanecían en prisión desde hacía 25 años.

03.09.03

Dos bombas estallan en un tren ruso cerca de Kislovodsk, próximo a la frontera chechena, matando a 6 personas. Ningún grupo ha reivindicado la acción, aunque fuentes oficiales rusas vinculan el atentado con la campaña separatista que se está llevando a cabo en Chechenia.

Los miembros del nuevo Gabinete encargado de dirigir Irak toman posesión de sus puestos después de ser nombrados por el Consejo de Gobierno de Irak, la autoridad provisional para la posguerra formada por 25 miembros. Los nuevos ministros deberán trabajar bajo la supervisión del administrador civil norteamericano en Irak Paul Bremer. La toma de posesión de los ministros coincide con la visita a Irak del secretario de Defensa de EEUU Donald Rumsfeld.

Rusia y Arabia Saudí, los mayores exportadores mundiales de petróleo, firman su primer pacto energético para coordinar el suministro y controlar el precio de esa fuente de energía.

04.09.03

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha aprobado la Resolución 1505 (2003) según la cual el gambiano Asan Bubacar Jallow accede al cargo de fiscal del Tribunal Penal Internacional para Rwanda, con sede en Tanzania.

El Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas ha anunciado el cierre de tres de sus oficinas provinciales en Zimbabwe en respuesta a una directiva gubernamental por la cual la distribución de la ayuda alimentaria pasa a manos de los funcionarios de la Unión Nacional Africana de Zimbabwe-Frente Patriótico (ZANU-PF).

El ministro británico para Irlanda del Norte Paul Murphy ha anunciado que se creará un nuevo órgano integrado por cuatro miembros encargado de controlar el alto el fuego del Ejército Republicano Irlandés (IRA) y valorar el compromiso de desmilitarización del gobierno británico.

05.09.03

El jefe ejecutivo de la Región Administrativa Especial de Hong Kong, Tung Cheehwa, ha anunciado que el gobierno retirará la Ley de Seguridad Nacional que prohibía las manifestaciones, después que durante el mes de julio se celebrasen manifestaciones masivas contra la nueva legislación.

El gobierno de Pakistán pone en libertad a 269 pescadores indios que habían sido detenidos por faenar en aguas pakistaníes, y anuncia que en los próximos días liberará a otros 74.

Un militante de Hamas y un soldado israelí han muerto durante una nueva incursión del ejército de Israel en la ciudad cisjordana de Nablús.

06.09.03

Un coche bomba explota en un mercado de Srinagar, en el estado indio de Cachemira, y causa la muerte a ocho personas. Hizbul Mujheddin, el grupo separatista más grande de la zona, ha reivindicado el atentado.

El primer ministro palestino Mahmoud Abbas entrega su dimisión dos días después de que pidiera al Consejo Legislativo de Palestina que garantizara sus poderes para seguir trabajando en la "Hoja de Ruta" del proceso de paz con Israel, o que le cesaran de su puesto. Yasser Arafat ha nombrado al hasta ahora portavoz del Consejo Legislativo, Ahmed Curie, como nuevo primer ministro.

07.09.03

El presidente norteamericano George W. Bush describe a Irak durante un discurso televisado como "el frente central en la guerra contra el terrorismo", y anuncia que su administración solicitará al Congreso de Estados Unidos que continúe financiando las operaciones militares y la reconstrucción de Irak y de Afganistán. Bush también ha solicitado a otros países que consideren la posibilidad de enviar tropas a Irak para reemplazar a parte del contingente de EEUU desplegado en la zona.

Guerrilleros albaneses se enfrentan a las fuerzas de seguridad de Macedonia en la frontera con Kosovo, en el que ha sido el combate más severo del último año. Las autoridades macedonias han informado que una patrulla rutinaria en la frontera se vio sorprendida por los disparos de rebeldes albaneses, quienes en el incidente perdieron a algunos de sus miembros.

08.09.03

Las relaciones entre China y Estados Unidos pasan por un cierto deterioro a consecuencia de la visita oficial del Dalai Lama, líder espiritual del Tíbet en el exilio, a Washington, la capital de EEUU. Un portavoz de la embajada china en Washington ha criticado al gobierno norteamericano por permitir al Dalai Lama llevar a cabo actividades separatistas en territorio de EEUU.

El gobierno del Reino Unido anuncia el despliegue en Irak de una fuerza extraordinaria de 1.200 soldados, cuyo objetivo será ofrecer un apoyo militar al desarrollo de infraestructuras y al entrenamiento de las nuevas fuerzas de la seguridad irakíes.

09.09.03

Dos nuevos atentados perpetrados por terroristas suicidas palestinos acaban con la vida de trece personas en Israel. El primer atentado ha tenido lugar cerca de Tel Aviv, en la base del ejército Tsfirin, y el segundo en una cafetería muy concurrida de Jerusalén Oeste. Ambos atentados han sido reivindicados por Hamas, en respuesta a la muerte ayer de cuatro

palestinos a causa de las incursiones del ejército israelí en los territorios palestinos.

Ariel Sharon viaja a India, convirtiéndose en la primera visita de un primer ministro israelí a ese país desde que los dos Estados restablecieron las relaciones diplomáticas en 1992. La visita de Sharon ha sido motivo de muchas manifestaciones de protesta en las principales ciudades indias, apoyando la causa palestina.

El recién nombrado ministro de Exteriores irakí Hoshiyar Zebari acude a la reunión ministerial de la Liga Árabe celebrada en El Cairo, capital de Egipto, para anunciar el nuevo rumbo de la política exterior irakí. Zebari ha informado del deseo de su gobierno de mejorar las relaciones con el resto de países árabes.

10.09.03

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprueba una ley que levanta las restricciones impuestas hace cuarenta años por el embargo para que los ciudadanos norteamericanos puedan viajar a Cuba. Por su parte, el presidente de EEUU George W. Bush ya ha anunciado su oposición a toda ley que intente suavizar el embargo a Cuba.

El presidente de Croacia Stipe Mesic visita Belgrado, la capital de Serbia y Montenegro, convirtiéndose en el primer presidente croata que viaja a Belgrado desde que Croacia proclamó su independencia en 1991.

La Organización Mundial del Comercio (OMC) celebra una nueva ronda de negociaciones en Cancún, México, cuyo tema estrella será la demanda de los países en desarrollo para que los países del primer mundo dejen de subvencionar a sus productos agrícolas.

11.09.03

Anna Lindh, ministra de Asuntos Exteriores sueca, muere a consecuencia de las puñaladas recibidas mientras compraba en un centro comercial de Estocolmo, la capital de Suecia. La muerte de Lindh ha provocado la conmoción en todo el país, recordando el asesinato del primer ministro sueco Olof Palme en 1986.

La ola de calor que ha asolado Europa durante los meses de julio y agosto, ha dejado 4.175 muertos en Italia, según ha informado el ministerio de Sanidad italiano.

El Consejo de Seguridad Israelí ha acordado expulsar a Yassir Arafat de los territorios palestinos, aunque no ha confirmado el momento de la expulsión. El gobierno israelí considera a Arafat un obstáculo para cualquier proceso de reconciliación entre las dos partes. Inmediatamente después y como respuesta a este anuncio Ahmed Curie, nuevo primer ministro palestino, ha declarado que abandona la creación de un nuevo gobierno.

12.09.03

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha aprobado la Resolución 1507 (2003) que extiende el mandato de la Operación de Mantenimiento de Paz de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (UNMEE) hasta marzo de 2004. El Consejo de Seguridad ha expresado su preocupación por el aumento de incidentes en la zona de seguridad temporal situada entre Etiopía y Eritrea, especialmente de los causados por las minas.

El Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Colombia ha reivindicado el secuestro de ocho turistas extranjeros en las ruinas de la Ciudad Perdida situada en las montañas de Sierra Nevada de Santa Marta.

El Consejo Nacional Electoral de Venezuela ha rehusado aceptar la verificación de las firmas presentadas por la Coordinadora Democrática, organización de la oposición extraparlamentaria, junto a la petición de celebrar un referéndum que decida si Hugo Chávez debe seguir en su puesto de presidente o no.

El "cuarteto para Oriente Próximo", integrado por Estados Unidos, la Unión Europea, las Naciones Unidas y Rusia, presenta una declaración en la que se opone a la expulsión de Palestina de Yasser Arafat acordada ayer, 11 de septiembre, por el Consejo de Seguridad Israelí.

El Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) se reúne en Viena, Austria, para discutir sobre la controversia en relación con el programa nuclear de Irán. En esta reunión el OIEA aprueba una resolución que da a Irán hasta octubre para que proporcione la información y el acceso necesario para que los equipos del OIEA puedan comprobar que no se está utilizando material nuclear para la fabricación de armas.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha aprobado la Resolución 1506 (2003) según la cual se levantan las sanciones impuestas a Libia en abril de 1992, dejando libre el camino a este Estado para que pague las compensaciones a las familias de las víctimas del atentado terrorista de Lockerbie en 1988.

13.09.03

El secretario de Estado norteamericano Colin Powell se convierte en el representante de más alto rango de EEUU en visitar Irak desde el fin de la guerra. La visita se produce un día después de que Powell se reuniera en Ginebra con los ministros de Exteriores de los otros cuatro miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: China, Francia, Rusia y Reino Unido.

14.09.03

El Ejército de Guinea Bissau ha tomado el poder del país en un golpe de estado contra el presidente Kumba Yalla, sin que se hayan producido víctimas. Un portavoz del ejército ha comunicado que Yalla permanece detenido, y que el objetivo del ejército es devolver a Guinea Bissau la estabilidad política que Yalla había deteriorado. Después del golpe el ejército ha establecido un Comité Militar para la Restitución del Orden Constitucional y Democrático.

El primer ministro irlandés Bertie Ahern y su homólogo británico Tony Blair se reúnen en un intento de devolver la autonomía a Irlanda del Norte, en un momento de gran actividad política y de negociaciones bilaterales secretas entre las partes claves del proceso de paz. Entre estos contactos se incluye un encuentro privado entre Blair y el líder del Sinn Féin Gerry Adams, y otro entre Adams y David Trimble, líder del Partido Unionista del Úlster.

Estonia aprueba mediante un referéndum su entrada en la Unión Europea prevista para el 1 de mayo de 2004.

15.09.03

Empieza la séptima ronda de negociaciones sobre el Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica (CAFTA) en Managua, la capital de Nicaragua, marcada por una gran manifestación contra las negociaciones. Los manifestantes consideran que el CAFTA significará el aumento de importaciones de productos agrícolas norteamericanos subvencionados, con los que los productores locales no podrán competir.

El gobierno de Djibouti ha decidido expulsar a más de 100.000 inmigrantes, la mayoría etíopes y somalíes, considerados una amenaza para la seguridad de la zona.

Representantes del ministerio de Exteriores de China han confirmado que el Ejército Popular de Liberación ha tomado el control de las fronteras con Corea del Norte, reemplazando a la policía. Las autoridades han reiterado que el despliegue se trata de una tarea administrativa rutinaria.

Un grupo de 120 ciudadanos surcoreanos viaja a Pyongyang, capital de Corea del Norte, en el primer vuelo comercial entre los dos países.

Un camión cargado de explosivos se estrella contra la sede del Servicio de Seguridad Federal Ruso en Magas, la capital de Ingushetia, región fronteriza con la república separatista de Chechenia. El atentado, que ha causado la muerte a 5 personas, no ha sido reivindicado.

16.09.03

El gobierno de Burundi y el principal grupo rebelde hutu, el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas para la Defensa de la Democracia (CNDD-FDD), se reúnen en Dar es Salaam, Tanzania, en un intento por alcanzar un acuerdo para el reparto de poder. Las negociaciones se han cancelado sin que se haya llegado a ningún compromiso, después de que el CNDD-FDD acusara al gobierno de no hacer ningún tipo de concesiones, y éste al primero de pedir demasiado.

El presidente colombiano Álvaro Uribe se reúne con su homólogo brasileño Luiz Inácio *Lula* da Silva en Cartagena, ciudad del norte de Colombia, donde *Lula* ha ofrecido que Brasil sea la sede para las negociaciones de paz, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Estados Unidos veta una resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que ordenaba a Israel no amenazar o dañar a Yasser Arafat por considerar que éste no era lo suficientemente firme en la necesidad de acabar con el terrorismo. El 19 de septiembre la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobará una resolución solicitando a Israel que abandone sus amenazas de expulsar o dañar a Arafat.

El subsecretario de Estado norteamericano para el Control de Armas, John Bolton, acusa a Siria de fabricar armas de destrucción masiva y de permitir que combatientes pro-Sadam Hussein sigan cruzando la frontera con Irak para atacar a las tropas de EEUU. El ministro sirio de Exteriores ha negado todas las acusaciones de Estados Unidos.

El gobierno norteamericano acusa a Rusia de vender armamento a Irán, e impone sanciones para la compañía estatal rusa Tula KBP.

17.09.03

El presidente norteamericano George W. Bush anuncia que su país continuará financiándole proyecto de la Organización para el Desarrollo de la Energía en la Península de Corea (KEDO), que prevé construir dos reactores nucleares destinados a generar electricidad en Corea del Norte.

El ministro de Exteriores australiano Alexander Downer visita Papúa Nueva Guinea para negociar el programa anual de ayuda de Australia a Papúa. Allí ha firmado un acuerdo con el gobierno papú para que éste reduzca el número de sus fuerzas de Defensa a 2.000 soldados. El acuerdo también prevé el despliegue de 200 policías australianos para que ofrezcan asistencia técnica a la policía de Papúa.

18.09.03

Se produce una escalada de la violencia en Nepal después que el Partido Comunista de Nepal (PCN) haya retornado a la insurgencia tras el fin el pasado agosto de las negociaciones de paz con el gobierno y del alto el fuego. El ejército nepalí ha anunciado que ha recuperado los cuerpos de 57 maofistas muertos durante una ofensiva en Rolpa, distrito situado al oeste de Nepal, y otras 200 personas habrían muerto durante la nueva oleada de violencia.

El ejército israelí lleva a cabo la mayor incursión en territorio palestino desde la retirada parcial de sus tropas, a mediados de junio pasado. Los tanques israelíes han entrado en el campo de refugiados de Nusseirat, en Gaza, donde han matado a un militante de Hamas. El ejército de Israel también ha irrumpido en la ciudad cisjordana de Jenín, alegando que estaba buscando a activistas palestinos.

El primer ministro español José María Aznar se convierte en el primer dirigente occidental que visita Libia desde que las Naciones Unidas levantaron las sanciones al régimen de Muammar el Gadafi.

19.09.03

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha aprobado la Resolución 1508 (2003) que extiende el mandato de mantenimiento de la paz de la Misión de Observación de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) por un período de seis meses. El Consejo de Seguridad también aprueba la Resolución 1509 (2003) que establece la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) integrada por 15.000 miembros de personal militar, que sustituirán a las tropas de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y de Estados Unidos.

El gabinete del primer ministro pakistaní Zafarullah Khan Jamali ha aprobado por unanimidad un paquete de medidas para reformar la Constitución. El plan, muy criticado por la oposición, prevé entre otras cuestiones perpetuar el papel de las fuerzas armadas en el gobierno.

Los presidentes de los estados miembros de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) se reúnen en Yalta, Ucrania, para firmar un acuerdo para la creación de un espacio económico único, que en principio integrará a Rusia, Bielarrús, Kazajistán y Ucrania. El proyecto tiene previsto convertirse en una

zona de libre comercio con algunos aspectos coordinados de la política económica de los estados miembros.

20.09.03

Letonia aprueba en un referéndum la entrada en la Unión Europea el próximo 1 de mayo de 2004.

Un grupo de hombres armados ataca a Aqila Hashemi en Bagdad, Irak, en el que ha sido el primer atentado contra un miembro del Consejo de Gobierno. Hashemi morirá el 25 de septiembre a causa de las heridas recibidas en el ataque.

21.09.03

Un combate entre las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL), grupo rebelde hutu, y las tropas del gobierno de Burundi provoca la muerte a doce personas, de las cuales al menos ocho eran civiles. El choque se ha producido cuando las tropas gubernamentales han entrado en una zona controlada por el FNL, al norte de Bujumbura, la capital de Burundi.

Las tensiones políticas se acrecentan en Bolivia a consecuencia de la muerte de cinco manifestantes y un soldado en Warisata, ciudad del noreste del país, cuando el ejército intentaba reprimir las manifestaciones contra el gobierno boliviano.

22.09.03

El ministro de Defensa de Kirguizistán Esen Topoyev y su homólogo ruso Sergei Ivanov se han reunido en Moscú, la capital rusa, para llegar a un acuerdo que permitirá al ejército ruso establecer una base aérea en Kant, a unos 20 km al este de Bishkek, la capital de Kirguizistán, por un período de quince años.

La sede de las Naciones Unidas en Irak es víctima de un nuevo atentado suicida que acaba con la vida de un guardia irakí. Las Naciones Unidas anunciarán el próximo 25 de septiembre que retirarán todo el personal que no sea indispensable de Irak. Mientras, las muertes de soldados norteamericanos continúan aumentando: ya son 165 desde que el presidente George W. Bush anunció el fin de la guerra el 1 de mayo pasado.

En Afganistán la situación permanece inestable. En los dos últimos meses han muerto más de 300 personas, entre las que se encuentran civiles, personal de ayuda humanitaria, y soldados norteamericanos, a causa de pequeños ataques perpetrados por guerrillas talibanes.

Los embajadores de los estados miembros de la OTAN nombran al ministro de Exteriores neerlandés Jaap de Hoop Scheffer nuevo Secretario General de la OTAN, en sustitución de lord Robertson de Port Ellen.

23.09.03

Las fuerzas rebeldes de Côte d'Ivoire, también llamadas Fuerzas Nuevas, anuncian que retiran su participación del gobierno de unidad nacional que se formó el pasado mes de marzo. También han anunciado su retirada del programa de desarme y del comité destinado a restaurar la autoridad del gobierno del presidente Laurent Gbagbo en las regiones del norte del país controladas por los rebeldes.

Los jefes de gobierno de los seis estados miembros de la Organización de Cooperación Shangai se han reunido en

Beijing, la capital china, para firmar una serie de acuerdos que fortalecerán una alianza de seguridad y promocionarán la cooperación económica.

Empieza la 58ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas con un nuevo presidente, Julian Hunte de Santa Lucía. En el discurso inaugural el Secretario General Kofi Annán se dirigió a la Asamblea para hacer un llamamiento a la unidad en el seno de las Naciones Unidas, y también denunció que la crisis creada en el Consejo de Seguridad a consecuencia de la guerra de Irak ha supuesto un duro golpe a la credibilidad de la ONU. En esta primera sesión, el presidente de los Estados Unidos George W. Bush también se ha dirigido a la Asamblea General para hacer un llamamiento a todas las naciones para que ofrezcan apoyo a la ocupación de Irak, y se ha comprometido a aprobar en el Consejo de Seguridad una resolución que expanda el papel de las Naciones Unidas.

24.09.03

El gobierno de Kenya aprueba una ley sobre la prevención y el control del VIH/sida, en un intento de acabar con la discriminación de los enfermos de sida. Esta medida sin precedentes, la primera de esta clase en África, evitará que escuelas y colegios puedan rechazar a los estudiantes afectados por el virus. La ley también repercutirá en la legislación laboral y en las compañías aseguradoras.

El ejército israelí continúa las incursiones en Gaza y Cisjordania, que acaban con la muerte de cinco palestinos y de un soldado israelí.

El FMI y el Banco Mundial celebran su cumbre anual en Dubai, Emiratos Árabes Unidos, donde James Wolfensohn, presidente del Banco Mundial, ha acusado a los países ricos del fracaso de la cumbre de la OMC en Cancún, en México, a principios de septiembre. Wolfensohn también ha criticado a los países en desarrollo por tener un gasto militar excesivo.

La Conferencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo se reúne en Viena, Austria, para acordar la reducción de la producción de petróleo en 900.000 barriles al día.

25.09.03

El gobierno de Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM) han llegado a un acuerdo, después de tres semanas de negociaciones en Kenya entre el vicepresidente Alí Osman Mamad Taha y el líder del ala militar del SPLM John Garang, sobre seguridad en el marco de las negociaciones de paz. Bajo los términos del acuerdo alcanzado, el gobierno sudanés se compromete a retirar parte de sus fuerzas del sur del país; por su parte el SPLM retirará sus tropas de las zonas del norte. Ambas partes han acordado extender el acuerdo de alto el fuego por un período de dos meses.

El Instituto Nacional de Investigación Médica de Francia estima en 15.000 el número de muertes provocadas por la ola de calor del pasado mes de agosto.

26.09.03

La líder de la Liga Nacional para la Democracia, grupo de la oposición de Myanmar, Aung San Suu Kyi, ha sido puesta en liber-

tad después de permanecer bajo detención preventiva desde finales del mes de marzo. La presión internacional sobre el gobierno del Consejo para la Paz y el Desarrollo ha hecho efecto, a pesar de que Suu Kyi deberá permanecer bajo arresto domiciliario.

27.09.03

El presidente ruso Vladímir Putin finaliza una visita oficial de dos días a Estados Unidos, donde se ha reunido con su homólogo George W. Bush, para debatir sobre la posguerra en Irak y de la intención de Rusia de aumentar sus exportaciones de energía a EEUU.

28.09.03

Los líderes políticos de Guinea Bissau firman un "pacto de transición" que permita la vuelta de un gobierno civil después del golpe del pasado 14 de julio. Según el pacto se creará un Consejo de Transición Nacional, presidido por el General Correia Seabra, que será el órgano supremo de gobierno hasta que se celebren las elecciones dentro de seis meses.

Italia sufre el peor apagón desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Casi todo el país se ha quedado sin suministro de electricidad, en algunas zonas por un período de más de dieciocho horas. El mes de agosto pasado también se produjeron grandes apagones en Estados Unidos, Canadá y el Reino Unido.

29.09.03

El departamento de Justicia de Estados Unidos ha iniciado una investigación para averiguar si las denuncias que inculpaban a miembros de la Casa Blanca en la revelación a la prensa de la identidad de una agente de la CIA, Valerie Plame, con la intención de intimidar a su marido Joseph Wilson, son ciertas. El pasado mes de julio Wilson, ex diplomático norteamericano, había hecho unas declaraciones que descalificaban las afirmaciones de la administración de EEUU que aseguraban que el gobierno irakí había intentado adquirir uranio en África.

Durante el mes de septiembre en Bolivia el gobierno del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada se enfrenta a una serie de huelgas y de bloqueos de carreteras organizados por la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), integrada en su mayor parte por indígenas aymaras y liderada por Felipe Quispe. Las movilizaciones buscan protestar por el incumplimiento del gobierno de los compromisos alcanzados en el año 2000 con los campesinos indígenas, y exigen que el gobierno de Sánchez de Lozada abandone los planes de exportar gas natural a Estados Unidos a través de Chile. A finales de septiembre las protestas se han extendido a lo largo del país y se han adherido otros sindicatos y grupos cívicos, como la Central Obrera Boliviana (COB) o el Movimiento Al Socialismo (MAS), partido político liderado por Evo Morales. La COB ha convocado a partir de hoy una huelga general indefinida para forzar la dimisión del presidente.

El Nuevo Ejército Popular (NEP) de Filipinas ha intensificado sus actividades durante el mes de septiembre en la región de Luzón. Según informa el Philippine Star el NEP sería el responsable de la muerte de cuatro soldados del ejército filipino en la provincia de Albay.

La violencia en el estado indio de Cachemira continúa durante el mes de septiembre, frenando el intento por recuperar la industria turística del estado. Así, cerca de la Línea de Control que separa las zonas india y pakistaní, el ejército indio ha informado de la muerte de 15 militantes separatistas durante un enfrentamiento. Según fuentes oficiales han muerto 429 personas a causa de la violencia durante el mes de septiembre en Cachemira.

30.09.03

El primer Foro Económico Árabe-norteamericano que se ha celebrado en Detroit, Estados Unidos, bajo los auspicios de la Liga Árabe ha sido organizado por la Cámara de Comercio Árabe-americana y la Cámara regional de Detroit. Al encuentro han asistido diversas personalidades de alcance mundial, como el rey Abdullah II de Jordania, el secretario de Energía de EEUU Spencer Abraham, el presidente de General Motors, o el presidente de Boeing.

OCTUBRE

01.10.03

La Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL), creada el pasado mes de septiembre por la Resolución 1509 (2003), empieza formalmente su tarea de mantenimiento de la paz, coincidiendo con el resurgimiento de los combates en Monrovia, la capital liberiana. La lucha ha irrumpido cuando las fuerzas de los Grupos Rebeldes Liberianos Unidos para la Reconciliación y la Democracia (LURD) han intentado entrar en Monrovia, y se ha saldado con la muerte de tres civiles.

Un portavoz del ministerio de Asuntos Exteriores de Corea del Norte ha anunciado que han acabado de reprocesar 8.000 barras de combustible que servirán para fabricar seis bombas nucleares en la central de Yongbion. El secretario de Estado norteamericano Colin Powell ha quitado importancia al anuncio norcoreano asegurando que Estados Unidos no tiene constancia ni evidencias que corroboren las declaraciones de Corea del Norte.

Un tribunal de Denpasar, en Indonesia, ha condenado a muerte a Ali Ghufon por su implicación en el atentado de Bali, en octubre del pasado año, que causó la muerte a 202 personas. Esta es la tercera pena de muerte impuesta por este tribunal a sospechosos de participar en el atentado.

El ejército pakistaní lanza una operación contra militantes del régimen taliban y de Al Qaeda en Waziristan del Sur, en la frontera con Afganistán. Durante los enfrentamientos de la Fuerza de Respuesta Rápida pakistaní con los guerrilleros han muerto ocho sospechosos de ser miembros de Al Qaeda, y se han producido decenas de detenciones.

El gobierno israelí aprueba la construcción del muro de seguridad dentro de Cisjordania a pesar de la desaprobación de Estados Unidos.

02.10.03

El Grupo de Inspección en Irak (ISG), equipo de científicos y de personal militar de EEUU encargado de buscar las armas de destrucción masiva en Irak, ha presentado un informe en el

que declaran que no han encontrado evidencias de la existencia de las armas.

03.10.03

Oswaldo Payá, uno de los principales líderes del Movimiento Cristiano de Liberación (MCL) de Cuba, ha presentado ante la Asamblea Nacional del Poder Popular una petición firmada por 14.384 personas demandando la celebración de un referéndum sobre la necesidad de garantizar las libertades civiles y políticas básicas. Esta campaña, apoyada por otros grupos de la oposición al régimen cubano, es conocida como el "Proyecto Varela".

04.10.03

Una suicida palestina se hace estallar en un restaurante de la ciudad israelí de Haifa causando la muerte a más de 21 personas. La Yihad Islámica ha reivindicado el atentado, justificándolo como respuesta a los más de 20 asesinatos selectivos de activistas palestinos que ha llevado a cabo el Estado de Israel en las últimas tres semanas. El presidente palestino Yasser Arafat ha decidido declarar el estado de emergencia, y ha creado un gabinete de emergencia encabezado por el primer ministro Ahmed Qurie, que funcionará durante un mes.

05.10.03

Aviones del ejército israelí han atacado Ain Saheb, situado a unos 20 km al norte de Damasco, la capital siria, alegando que se trata de un campo de entrenamiento de suicidas palestinos, acusación que Siria ha desmentido. El gobierno sirio ha presentado una queja ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, considerando el ataque como una "escalada muy grave" del conflicto en Oriente Próximo.

06.10.03

La Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) integrada por fuerzas de mantenimiento de la paz ha anunciado que unas 55 personas han muerto recientemente en la región de Katshelli, en la provincia de Ituri, durante un ataque de guerrilleros lendu contra un área dominada por los hema. La red integrada de información regional de las Naciones Unidas ha informado que ya son más de 50.000 personas las que han muerto en la provincia congoleña de Ituri desde que empezó la guerra civil en 1998.

El gobierno de Turquía ha decidido permitir el despliegue de tropas de mantenimiento de la paz turcas en Irak, en un intento de mejorar las relaciones con Estados Unidos y obtener más influencia en el futuro Irak.

El presidente norteamericano George W. Bush ha anunciado la creación del Grupo de Inspección en Irak, que será el encargado de vigilar la reconstrucción de Irak.

07.10.03

Los líderes de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) se reúnen en Bali, Indonesia, para firmar un pacto a largo plazo, el "Bali Concord II", que prevé la creación de un área de libre comercio para el 2020, además de aumentar la cooperación en el ámbito de la seguridad y de los asuntos

sociales. Durante la cumbre los gobiernos de India y Japón han accedido a firmar acuerdos para profundizar en la cooperación económica con la ASEAN.

08.10.03

Los principales líderes sindicales de Zimbabwe han sido arrestados por la policía acusados de organizar una manifestación contra el gobierno de Robert Mugabe. Las detenciones se han producido cuando los sindicalistas intentaban llevar a cabo algunas protestas pacíficas contra la subida de impuestos. Entre los detenidos se encuentra Lovemore Matombo y Wellington Chibebe, presidente y secretario general respectivamente del Congreso de Sindicatos de Zimbabwe (ZCTU).

Tras cuatro días de negociaciones en Pretoria, Sudáfrica, el presidente de Burundi Domitien Ndayizeye y el líder del principal grupo rebelde hutu, el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas para la Defensa de la Democracia (CNDD-FDD) Pierre Nkurunziza, han firmado un acuerdo para compartir el poder político y militar, que prevé que el CNDD-FDD controle el cuarenta por ciento de la policía de Burundi, y que ocupe cuatro carteras ministeriales.

El comité de relaciones internacionales de la Cámara de los Representantes de Estados Unidos ha aprobado la "Ley de Responsabilidad Siria", solicitando a Siria que cese el apoyo a grupos terroristas y a cualquier programa de fabricación de armas de destrucción masiva. También solicita a Siria que retire sus tropas desplegadas en Líbano, o que afronte la imposición de sanciones económicas y diplomáticas.

09.10.03

Representantes vietnamitas y norteamericanos firman un acuerdo para reestablecer el servicio aéreo entre los dos países, interrumpido desde el fin de la guerra de Vietnam en 1975.

Dos terroristas suicidas han atacado a un grupo de policías irakíes en Sadr City, el mayor barrio shíi de Bagdad, la capital de Irak, matando a ocho personas. Al mismo tiempo, también en Bagdad, muere un agente de la inteligencia española de un disparo cuando salía de su casa. Por la tarde la tensión ha continuado en Bagdad, en especial en el barrio de Sadr City donde se han producido choques entre las tropas de EEUU y milicianos shiíes.

El primer ministro palestino Ahmed Qurie ha presentado su dimisión al presidente Arafat, aunque permanecerá en su puesto hasta que se ponga fin al estado de emergencia vigente.

10.10.03

Al menos diez personas han muerto en el distrito de Poso, en la provincia indonesia de Sulawesi Central, a consecuencia de un brote de violencia entre la comunidad cristiana y la musulmana, en el aniversario de los atentados de Bali en octubre de 2002.

El Frente de Liberación Nacional Corso-Unión de Combatientes (FLNC-UC) ha reivindicado los atentados con bomba que se han producido hoy en un cuartel militar de Niza y en una oficina del estado en París; en el primero una persona ha sufrido heridas.

11.10.03

El ejército israelí efectúa una nueva incursión (alegando que estaba buscando activistas palestinos) en el campo de refugiados de Rafah, al sur de Gaza, matando a ocho palestinos.

12.10.03

Liberia ha retirado su reconocimiento diplomático a Taiwán, transfiriéndolo a la República Popular de China. El gobierno taiwanés considera que esta operación se debe a la amenaza china de vetar el presupuesto de las Naciones Unidas para el despliegue de las fuerzas de mantenimiento de la paz en Liberia, a menos que el país africano rompiera relaciones con Taiwán.

Dos coches bomba han estallado a las puertas del Hotel Bagdad, utilizado por los miembros del Consejo de Gobierno de Irak y por oficiales norteamericanos, en pleno centro de la capital irakí, causando la muerte a seis personas.

13.10.03

La situación en Bolivia es cada vez más crítica, en especial en La Paz, la capital, y en El Alto, donde en los últimos tres días han muerto 26 personas durante las manifestaciones que exigen la dimisión del presidente boliviano Gonzalo Sánchez de Lozada. El gobierno de Bolivia ha anunciado que celebrará un referéndum sobre la exportación de gas, uno de los temas que han provocado las masivas manifestaciones, en un intento de apaciguar las protestas.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha aprobado la Resolución 1510 (2003) que autoriza la prolongación del mandato de la Fuerza Internacional para la Asistencia y la Seguridad en Afganistán (ISAF) en Afganistán. El gobierno alemán después de la aprobación de esta resolución ha anunciado que aumentará el papel de su país en el establecimiento de la paz en el área de Kabul, la capital.

Arabia Saudí anuncia que la mitad de los representantes de 14 consejos municipales serán elegidos, en un intento de avanzar hacia una apertura democrática y hacia la reforma administrativa y política del régimen.

14.10.03

En Turquía tienen lugar multitudinarias protestas en respuesta a la decisión de la Asamblea Nacional y del gobierno de permitir el despliegue de tropas turcas en Irak, mientras en Bagdad, la capital irakí, se ha producido un atentado suicida contra la embajada turca. Algunos miembros del Consejo de Gobierno de Irak también han criticado la decisión de la Asamblea turca.

Tienen lugar en Viena, la capital de Austria, las primeras negociaciones directas entre representantes de Serbia y de Kosovo sobre la situación de Kosovo. Las negociaciones han sido respaldadas por las Naciones Unidas, y a éstas han acudido representantes albaneses, con el presidente de Kosovo Ibrahim Rugova a la cabeza, y el primer ministro serbio Zoran Djindjic al frente de la delegación de Serbia y Montenegro. Ambas partes han acordado crear grupos de trabajo para que se ocupen de diversas cuestiones como el retorno de refugiados, las personas desaparecidas, el suministro de energía o las telecomunicaciones.

15.10.03

Los gobiernos de Corea del Norte y de Corea del Sur empiezan una ronda de negociaciones en Pyongyang, la capital norcoreana, alcanzando un acuerdo para reanudar las conversaciones sobre las relaciones económicas entre las dos Coreas.

La OTAN inaugura su primera fuerza de reacción rápida, la Fuerza de Reacción de la OTAN (NRF) que estará dirigida por el hasta ahora comandante en jefe de la región del norte Jack Devereaux.

Tres guardias de seguridad norteamericanos han muerto en un atentado mientras viajaban en un convoy diplomático de EEUU en Gaza, cerca de la frontera con Israel.

China se convierte en el tercer país del mundo, tras la antigua Unión Soviética y Estados Unidos, en enviar a un astronauta al espacio.

16.10.03

El presidente de Brasil Luiz Inácio Lula da Silva y su homólogo argentino Néstor Kirchner se han reunido en Buenos Aires, la capital de Argentina, para firmar una declaración conjunta con la intención de promocionar una mayor integración política y económica en el ámbito del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), y para establecer alianzas con aquellos países que comparten intereses similares en las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Las autoridades de Ucrania ordenan el despliegue de guardias fronterizos en Tuzla, una pequeña isla situada en el estrecho de Azov que controla el tráfico marítimo entre el mar de Azov y el mar Muerto, como respuesta a la construcción de un dique desde la costa rusa hasta la isla. Ucrania ha solicitado al gobierno ruso la paralización de las obras amenazando con retirarse del acuerdo de "espacio económico único" firmado recientemente con Rusia, Bielarus y Kazajistán. La administración rusa alega que se trata de un asunto regional para proteger el medioambiente local.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha aprobado por unanimidad la Resolución 1511 (2003) después de seis semanas de tensas negociaciones. Esta resolución da cobertura a la presencia militar norteamericana en Irak, y a su plan de transferencia gradual de poder a los irakíes, otorgando legitimidad a la ocupación hasta que tome posesión del poder un gobierno representativo e internacionalmente reconocido.

17.10.03

Empieza la última ronda de negociaciones de paz entre el gobierno de Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanes (SPLM) en Kenya. La delegación gubernamental está encabezada por el vicepresidente sudanés Ali Osman Muhammed Taha, y la del SPLM por John Garang, líder del ala militar. El próximo 21 de octubre se unirá a las reuniones el secretario de Estado norteamericano Colin Powell.

El presidente de Bolivia Gonzalo Sánchez de Lozada dimite y abandona el país para exiliarse a Estados Unidos, después de un mes de protestas, lideradas por la Central de Obreros Bolivianos (COB), la Confederación Sindical Unida de Obreros Campesinos de Bolivia (CSUTCB) con Felipe Quispe al frente, y

el partido Movimiento Al Socialismo (MAS) de Evo Morales. Sánchez de Lozada será sustituido por el hasta ahora vicepresidente Carlos Mesa. Los enfrentamientos entre los manifestantes y la policía han dejado más de 80 muertos.

La Organización de la Conferencia Islámica (OCI) celebra su décima cumbre en Putrajaya, la capital administrativa de Malasia. En su alocución el primer ministro malayo Mahathir Mamad ha lanzado una diatriba contra el pueblo judío y ha originado las quejas de la comunidad internacional.

18.10.03

La cadena de televisión qatarí *Al-Jazeera* emite una nueva cinta de audio en la que Osama bin Laden amenaza con la posibilidad de que se produzcan atentados terroristas dentro y fuera de las fronteras de EEUU, y en los países que apoyan la ocupación de Irak.

Las Naciones Unidas entregan hoy al gobierno de Timor Oriental el control sobre la frontera con Timor Occidental indonesio, aunque han anunciado que permanecerán en el país al menos hasta 2004.

El presidente norteamericano George W. Bush visita Filipinas, donde se ha reunido con la presidenta Gloria Macapagal-Arroyo expresándole su gratitud por el apoyo en la "guerra contra el terrorismo".

19.10.03

La Brigada de los Mártires de al-Aqsa han reivindicado los ataques que se han producido contra patrullas del ejército israelí en Cisjordania. Israel ha respondido con nuevas incursiones en Gaza, como el ataque con misiles al campo de refugiados de Nusseirat, en el centro de Gaza.

20.10.03

El líder de la oposición, Norbert Tiendrebeogo, del partido Frente de las Fuerzas Sociales de Burkina Faso, ha sido detenido por su presunta implicación en el intento de golpe de estado contra el presidente Blaisé Compaoré. Junto a Tiendrebeogo también han sido detenidos miembros del personal militar, uno de los cuales ha muerto bajo custodia policial.

Decenas de inmigrantes africanos han muerto cuando intentaban llegar a Italia en barco desde Libia. La embarcación en la que viajaban se había quedado sin combustible y sin comida antes de poder llegar a la isla italiana de Lampedusa. Sólo han encontrado quince supervivientes, de los supuestos cincuenta tripulantes que viajaban a bordo. Cinco días antes, el pasado 15 de octubre, fueron arrestados 550 inmigrantes en las islas Canarias que intentaban entrar en España en patera desde Marruecos. Unas 4.000 personas han muerto en los últimos cinco años mientras intentaban entrar en España, la mayoría ahogadas en las aguas del estrecho de Gibraltar.

21.10.03

Los líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) se reúnen en Bangkok, la capital de Tailandia, para intentar revitalizar las negociaciones sobre la liberalización del comercio en el seno de la OMC. El encuentro ha sido domina-

do por la cuestión de la seguridad, a petición de Estados Unidos, que también ha abogado por solucionar la crisis sobre el programa de armamento nuclear de Corea del Norte.

El primer ministro británico Tony Blair y su homólogo irlandés Bertie Ahern se reúnen en el Castillo de Hillsborough cerca de Belfast en Irlanda del Norte para anunciar algunos avances en la restauración de la autonomía. El encuentro se ha producido después de meses de intensas negociaciones entre los principales actores del proceso de paz, en especial entre el líder del Sinn Féin Gerry Adams y el líder del Partido Unionista del Úlster David Trimble. Blair ha convocado elecciones al parlamento de Irlanda del Norte para el próximo 26 de noviembre, anuncio que ha sido seguido por una declaración de Adams en la que ha pedido a todos los grupos armados que abandonen la violencia y den todo su apoyo al proceso de paz. Al término de las negociaciones David Trimble ha comunicado, de forma inesperada, que su partido considera insuficiente el desarme acordado con el IRA, por lo que las negociaciones han quedado paralizadas.

Una delegación europea, con los ministros de Exteriores de Reino Unido, Alemania y Francia a la cabeza, llega a Irán en un intento de persuadir a las autoridades iraníes para que adopten las resoluciones del OIEA (Organismo Internacional de la Energía Atómica). Después del encuentro, Irán ha anunciado que permitirá las inspecciones de sus instalaciones nucleares y que detendrá su programa de enriquecimiento de uranio.

Los tanques israelíes han entrado en la localidad de Ramallah, donde se encuentra Yasser Arafat y la sede de la Autoridad Nacional Palestina, y han rodeado la mezquita Abdel Nasser. Arafat ha invocado la ayuda internacional para poner fin a la "locura militar" de Israel.

22.10.03

La policía de Zimbabwe continúa llevando a cabo detenciones masivas, como las del pasado día 8 de octubre. Más de 300 personas, la mayoría miembros del grupo cívico Asamblea Nacional Constitucional, han sido detenidas cuando protestaban por el aumento de la represión en el país.

El presidente norteamericano George W. Bush visita Bali, Indonesia, durante su gira por Asia-Pacífico, donde se ha reunido con la presidenta indonesia Megawati Sukarnoputri. Después del encuentro, Bush ha anunciado el envío de ayuda valorada en 157 millones de dólares para mejorar la educación en Indonesia.

El ministro de Asuntos Exteriores indio Yashwant Sinha ha anunciado que el gobierno ha adoptado un plan de doce propuestas para mejorar las relaciones con Pakistán, entre las que se encuentra el restablecimiento de los servicios de transporte por carretera, mar y aire entre los dos países. Sinha ha aclarado que no está prevista la celebración de ningún encuentro con representantes pakistaníes sobre Cachemira hasta que Pakistán detenga las infiltraciones de militantes separatistas en la Línea de Control que les separa.

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba una resolución condenando la construcción del muro de Israel para dividir los territorios palestinos. Se trata de la misma resolución presentada por Siria ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y que Estados Unidos vetó el pasado 15 de octubre.

23.10.03

El presidente de Somalia Dari Riyale Kahin ordena a todos los extranjeros que no tengan permiso que abandonen el país en los próximos 45 días. Esta medida ha sido tomada después de que en las últimas semanas hayan muerto tres personas extranjeras, una cooperante internacional italiana y dos profesores británicos, a causa de una serie de ataques.

El Senado de los Estados Unidos aprueba una ley para levantar las restricciones sobre los norteamericanos que viajen a Cuba impuestas hace cuarenta años, a pesar que la administración de George W. Bush ya ha amenazado con vetar la ley.

El presidente norteamericano George W. Bush finaliza su visita por el sureste asiático en Australia, donde ha agradecido el apoyo del gobierno de John Howard en la guerra contra Irak y contra el terrorismo. Bush ha coincidido con el presidente chino Hu Jintao, también de visita oficial en Australia, durante la que ha firmado un acuerdo para contratar el suministro de gas natural australiano.

Empieza en Madrid, España, la conferencia de donantes destinada a recoger fondos para la reconstrucción de Irak. A esta cita han acudido la mayoría de países y de instituciones internacionales, recaudando 33 mil millones de dólares para el período 2004-2007.

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha elegido a los cinco nuevos miembros no permanentes del Consejo de Seguridad por un período de dos años. Los nuevos miembros son: Argelia, Benín, Brasil, Filipinas y Rumania.

24.10.03

En Liberia, el líder del LURD Sekou Damante Konneh pide la dimisión del recién nombrado presidente de la administración provisional, Gyude Bryant, por incumplimiento del acuerdo de paz alcanzado el pasado mes de agosto, según el cual miembros del LURD debían acceder a algunos puestos del gobierno. Además, Konneh ha advertido que si Bryant no dimite las tropas de la UNMIL no podrán desplegarse en las zonas controladas por el LURD.

El presidente interino de Afganistán, Hamid Karzai pone en marcha una campaña para desarmar a 100.000 guerrilleros e involucrarles en una nueva "guerra santa" para alcanzar la paz, la reconstrucción y el desarme. El gobierno afgano donará ropas y comida a aquellos guerrilleros que entreguen sus armas.

Representantes del gobierno ruso y del ucraniano se reúnen en Moscú, la capital rusa, para solucionar la disputa territorial sobre la isla de Tuzla, en el estrecho de Azov. Los delegados rusos han reiterado que se trata de un problema regional, como ya lo hicieron el pasado 16 de octubre. Finalmente ambas partes han firmado un memorándum de amistad y cooperación.

Irán anuncia que ha entregado una lista al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en la que aparecen los nombres de 240 sospechosos de pertenecer a Al Qaeda que permanecen detenidos en Irán. El portavoz iraní ha añadido que el gobierno ha decidido entregar la lista en respuesta a las acusaciones de EEUU de que Irán acogía a terroristas en su territorio, y también porque algunos países se han negado a aceptar la repatriación de sus nacionales.

25.10.03

Un helicóptero norteamericano se estrella en Tikrit, al norte de Irak, al ser atacado con un lanzagranadas sin que se hayan producido víctimas. El ataque ha coincidido con la visita del vicesecretario de Estado de EEUU Paul Wolfowitz.

El subsecretario general de las Naciones Unidas para las operaciones de mantenimiento de la paz, Jean-Marie Guéhenno, anuncia que las Naciones Unidas suspenderán sus misiones en cuatro provincias de Afganistán de forma temporal hasta que puedan garantizar la seguridad de su personal.

26.10.03

Un oficial del ejército de Estados Unidos ha muerto y decenas de personas han resultado heridas cuando misiles aire-tierra han impactado contra el hotel Rashid de Bagdad mientras Paul Wolfowitz, vicesecretario de Estado de EEUU, se alojaba en él.

27.10.03

Irak padece uno de los días más sangrientos desde el fin de la guerra al producirse una cadena de atentados suicidas en Bagdad, la capital, que han causado la muerte a más de 38 personas y herido a unas 200. El primer atentado se ha producido en la sede de la Cruz Roja Internacional en Bagdad, y los siguientes en diferentes comisarías de policía de la ciudad.

28.10.03

Una nueva ronda de negociaciones para acercar posiciones entre el líder del Sinn Féin, Gerry Adams, y el del Partido Unionista del Úlster, David Trimble, ha llegado a un punto muerto después del estancamiento producido el pasado día 21 de octubre.

Guerrilleros de Hezbollah y soldados israelíes protagonizan un nuevo intercambio de fuego en la frontera que separa Líbano de Israel, en la disputada región de Shaaba, cerca de los Altos del Golán.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha aprobado por unanimidad la Resolución 1513 (2003) que extiende el mandato de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum en el Sáhara Occidental (MINURSO) hasta enero de 2004.

29.10.03

Finaliza el encuentro anual de los ministros de Finanzas y los gobernadores de los bancos centrales de los países del Grupo de los Veinte, que se celebra en Morelia, México. Uno de los temas estrella de la reunión ha sido la cuestión de la reconstrucción de Irak como garantía de la estabilidad de la economía global.

30.10.03

Continúan los enfrentamientos diarios entre las fuerzas del gobierno de Nepal y las del Partido Comunista de Nepal. Según un informe publicado por el grupo defensor de los Derechos Humanos nepalí, más de 1.000 personas han sido asesinadas desde que se rompió el alto el fuego a finales del pasado mes de agosto.

La economía rusa empieza a recuperarse después de un mes de colapso a consecuencia del "caso Yukos" que también ha provocado una crisis política. El jefe de la administración presi-

dencial rusa Aleksandr Voloshin ha presentado su dimisión en protesta por la detención de Mijaíl Khodorkovsky, el jefe y principal accionista del consorcio petrolero Yukos, acusado de fraude y evasión fiscal.

31.10.03

La Casa de los Representantes de Estados Unidos aprueba una ley para aumentar el gasto militar y el gasto para la reconstrucción de Irak y Afganistán. La nueva legislación prevé destinar más de 64 mil millones de dólares de los presupuestos de 2004 para las operaciones militares en Irak y Afganistán, 18 mil millones a la reconstrucción de Irak, y otros 1.000 millones a la de Afganistán. El presidente norteamericano George W. Bush ha reiterado que los recientes y continuos ataques contra las tropas destacadas en Irak no harán que Estados Unidos abandone el país.

Mahathir Mamad deja su cargo como primer ministro de Malasia; será sustituido por Abdullah Ahmad Badawi, que hasta ahora había ocupado el cargo de viceprimer ministro.

NOVIEMBRE

01.11.03

El General Paul Rwarakabije, líder del grupo rebelde hutu Fuerzas Democráticas para la Liberación de Rwanda (FDLR) se entregará al gobierno de Rwanda. Desde la base del FDLR en el este de la República Democrática del Congo, Rwarakabije había liderado diversos ataques contra la frontera norte de Rwanda entre 1997 y 2000.

02.11.03

El enviado de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos Paulo Sergio Pinheiro llega a Myanmar para observar el respeto a los Derechos Humanos del gobierno militar del Consejo para la Paz y el Desarrollo. Durante la visita de una semana se entrevistará con la líder de la opositora Liga Nacional para la Democracia (LND), Aung Sang Suu Kyi, quien permanece bajo arresto domiciliario. Al final de su visita Pinheiro ha denunciado que el gobierno birmano mantiene a 1.300 presos políticos en prisión.

Un helicóptero estadounidense *Chinook* ha sido derribado en Ameriya, ciudad situada a 60 km de la capital irakí, Bagdad, y quince de los soldados que viajaban en él han muerto.

03.11.03

Durante las manifestaciones celebradas en Bangladesh contra la detención del líder sindical Mahbubur Rahman han muerto dos personas y más de cincuenta han resultado heridas a consecuencia de los choques entre los manifestantes y la policía.

Se anuncia un proyecto de Constitución para Afganistán después de varios meses de retrasos, que será presentado para su discusión ante la Loya Jirga, la gran asamblea de los ancianos. Este proyecto de Constitución especifica el nombre del nuevo estado, la forma de gobierno y también prevé la celebración de elecciones seis meses después de la aprobación de la carta magna.

Finaliza en la provincia china de Hainan la conferencia anual del Foro Boao para Asia con el objetivo de promover la cooperación y la integración económica en Asia.

El Grupo de Trabajo y de Acción Financiera sobre el lavado de Dinero (FATF), creado por el Grupo de los Siete (G-7) junto con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), solicita que se impongan sanciones económicas a Myanmar el mismo día en que finaliza el plazo, sin que se haya cumplido, para que el gobierno birmano haga aplicable su ley anti-lavado de dinero.

Después de días de intensas lluvias en el norte de Sumatra, Indonesia, las inundaciones causan graves destrozos en el parque nacional de Gunung Leuser y provocan la muerte a 157 personas.

España cierra su frontera con Gibraltar durante algunas horas intentado evitar la propagación de un virus gastrointestinal altamente contagioso que ya ha afectado a 500 personas, todas pasajeras de un barco de cruceros británico que se encuentra atracado en el puerto de Gibraltar.

04.11.03

Dos días después de las elecciones parlamentarias de Georgia que dieron la victoria al partido del presidente Eduard Shevardnadze, Mikhail Saakashvili, ex ministro de Justicia y líder del bloque Movimiento Nacional, y otros líderes de partidos de la oposición han rechazado el resultado de las elecciones por considerarlas fraudulentas. Miles de georgianos han tomado las calles de Tbilisi, la capital, para protestar por la falsificación de las elecciones; también se han repetido las manifestaciones en otras ciudades del país como Zugdidi, Gori, o Zestafoni.

La Red de Información Integrada Regional de las Naciones Unidas, con sede en Kenya, ha informado de la erupción de nuevos combates entre milicianos de la tribu mayi mayi y rebeldes rwandeses en la provincia de Sud-Kivu, en la República Democrática del Congo, provocando el desplazamiento de miles de personas y la muerte a un número indeterminado.

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha votado por duodécimo año consecutivo a favor de una resolución que solicite el fin del embargo norteamericano sobre Cuba, con los únicos votos en contra de Estados Unidos, Israel, y las Islas Marshall.

La decisión de la presidenta Chandrika Kumaratunga de suspender el Parlamento hasta el próximo 19 de noviembre y de cesar a tres ministros del gobierno lleva a Sri Lanka a una crisis constitucional. Kumaratunga se ha hecho cargo de las tres carteras ministeriales alegando el interés nacional y motivos de seguridad, y ha ordenado el despliegue del ejército por las calles de Colombo, la capital de Sri Lanka, para vigilar la televisión estatal y las centrales de electricidad. Los hechos se han producido mientras el primer ministro Ranil Wickremasinghe, muy crítico con Kumaratunga por su gestión del acuerdo de paz con los Tigres para la Liberación de Tamil Eelam (LTTE), se encontraba de visita oficial en Estados Unidos. La decisión de la presidenta ha tenido lugar tres días después de que el LTTE anunciara su plan para establecer una Autoridad Provisional de Autogobierno para la región del nordeste de Sri Lanka.

En la Zona Verde de Bagdad, supuestamente una de las zonas más seguras de la capital irakí, y donde están situados los cuarteles generales de la coalición liderada por Estados Unidos, se han producido una serie de ataques con mortero. No se han producido víctimas mortales.

05.11.03

El presidente de Pakistán Pervaiz Musharraf finaliza una visita a China, donde ha firmado un paquete de acuerdos con el gobierno chino que incluye un trato comercial preferencial, así como también un tratado de extradición.

El rey de Camboya Norodom Sihanouk presiona a los partidos de la oposición para que se ponga fin al punto muerto en que se encuentra la formación de un nuevo gobierno desde la celebración de las elecciones el pasado día 27 mes de julio. Los dos principales partidos de la oposición de Camboya han aceptado como nuevo primer ministro a Hun Sen, después de haberse reunido con el partido del gobierno, el Partido del Pueblo Camboyano (CPP).

Según informa *Radio Australia* tropas del ejército indonesio en la provincia oriental de Papúa han matado a 10 rebeldes del grupo separatista Movimiento Papúa Libre durante un ataque en el distrito central de Jayawijaya.

Representantes palestinos, encabezados por Salam Fayad, ministro de Finanzas, e israelíes, con el ministro de Defensa Shaul Mofaz al frente, han reiniciado los contactos en un intento de relanzar el plan de paz para Oriente Próximo conocido como la "Hoja de Ruta".

06.11.03

El ministro de Asuntos Exteriores turco Abdullah Gul y el secretario de Estado norteamericano Colin Powell han llegado a un acuerdo según el cual Turquía abandonará los planes de enviar tropas a Irak, después de que los miembros de la comunidad kurda del Consejo de Gobierno irakí hubieran mostrado su desacuerdo con la presencia de soldados turcos en Irak.

07.11.03

Kiribati reconoce el Estado de Taiwán, y a pesar de reafirmar su deseo de mantener las relaciones con la República Popular de China, ésta ya ha anunciado que dismantelará la estación de seguimiento de satélites que se encuentra en la isla. China también retirará a los médicos chinos que trabajan en el hospital de Kiribati.

Un helicóptero norteamericano *Black Hawk* se ha estrellado cerca del río Tigris en la ciudad de Tikrit, en el norte de Irak, muriendo 6 soldados en el accidente. Otro soldado de EEUU ha muerto a consecuencia de un ataque contra el convoy en el que viajaba en la ciudad de Mosul, también situada en el norte. Estos dos incidentes se han producido un día después de que un soldado polaco muriese por los disparos de un grupo de asaltantes en Bagdad.

08.11.03

Las relaciones diplomáticas entre Chile y Argentina se han visto afectadas negativamente por la noticia que supuestamente

los servicios de inteligencia chilenos habrían llevado a cabo una operación de vigilancia del vicecónsul argentino de la ciudad de Punta Arenas, José Andrés Basbus, quien era sospechoso de complicidad con un grupo de espionaje. El presidente chileno Ricardo Lagos ha declarado que la operación, durante la que un agente dejó olvidada su identificación en el despacho de Basbus, no había sido autorizada y ha aceptado la dimisión de todos los oficiales militares implicados en el caso.

Durante la última semana la ciudad brasileña de São Paulo ha padecido una oleada de ataques contra comisarías de policía, que se ha saldado con la vida de tres policías. El Primeiro Comando da Capital (PCC), la banda criminal más poderosa de Brasil, ha sido considerado el responsable de los más de 40 ataques que sufrido esta ciudad brasileña.

Un atentado suicida en una zona residencial de Riad, la capital de Arabia Saudí, acaba con la vida de 17 personas de diversas nacionalidades. Las autoridades saudíes han identificado a los responsables del atentado como miembros de la red de Al Qaeda, aunque no se ha producido ningún comunicado de reivindicación.

09.11.03

El gobierno de Israel ha aprobado un plan de intercambio de prisioneros con el movimiento libanés Hezbollah, según el cual unos 400 árabes serán liberados de las cárceles israelíes a cambio de un hombre de negocios israelí y los restos de tres soldados.

10.11.03

El ministro de Defensa vietnamita, el general Pham Van Tra, viaja a Estados Unidos para reunirse con su homólogo Donald Rumsfeld, convirtiéndose en el primer ministro de Vietnam en visitar EEUU desde el final de la guerra entre ambos países en 1975.

11.11.03

Los líderes de los partidos de la oposición de Georgia han acordado no permitir que se cree un nuevo gobierno a menos que se repitan las elecciones del pasado día 2 de noviembre. Hoy es el cuarto día de manifestaciones continuas en las calles de la capital, Tbilisi, contra el gobierno de Eduard Shevardnadze por la presunta falsificación de los resultados de las elecciones parlamentarias.

Una manifestación en las calles de Seúl, la capital de Corea del Sur, contra los procesos judiciales de líderes sindicales acusados de convocar huelgas ilegales, acaba convirtiéndose en la protesta más violenta de los últimos años. Durante la manifestación han resultado heridos 44 policías y un centenar de manifestantes.

12.11.03

El ministro del Interior británico David Blunkett anuncia que el Reino Unido ha rechazado la petición argentina de extradición de Hadí Soleimanpour, ex embajador iraní en Argentina, detenido el pasado mes de agosto en Durham, en el este de Inglaterra, por su presunta implicación en el atentado de julio de 1994 contra un centro de la comunidad judía en Buenos Aires, la capital argentina.

En la República Dominicana se celebra una jornada de huelga general convocada por la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, en protesta por la política económica del gobierno del presidente Hipólito Mejía. Durante las manifestaciones, que han tenido lugar en la capital dominicana, Santo Domingo, han muerto siete personas a consecuencia de los choques entre la policía y los manifestantes.

Un juez de Islamabad, la capital pakistaní, ha decretado la entrada en prisión de Javed Hashmi, actual presidente de la Liga Musulmana Pakistaní-Grupo Nawaz, después de que éste denunciara haber sido torturado mientras estuvo detenido por la policía. Hashmi había sido detenido el pasado mes de octubre por leer en una rueda de prensa una carta de un oficial de la armada en que se criticaba la implicación del ejército en la vida política.

Un camión de gasolina cargado con explosivos se ha estrellado contra el muro del campamento de las tropas italianas en Nasiriya, en el sur de Irak. En el atentado suicida han muerto 28 personas, entre las que se encuentran 19 italianos.

Según un informe filtrado a la prensa de Mamad al-Baradi'i, jefe del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA), Irán habría ocultado información e incumplido sus compromisos nucleares, pero insiste en que no hay pruebas de que este país hubiera intentado fabricar armas nucleares.

13.11.03

Un tribunal del Reino Unido ha rechazado la petición de extradición de Akhmed Zakayev, representante del presidente rebelde checheno Aslan Maskhadov, formulada por el gobierno ruso, considerando que corre el riesgo de ser torturado en Rusia. Las autoridades rusas han criticado la decisión del tribunal británico.

El presidente de Serbia y Montenegro Svetozar Marovic visita Sarajevo, la capital de Bosnia-Herzegovina, en la que es la primera visita oficial de un líder serbio desde el fin de la guerra en 1995. Marovic ha pedido perdón por el brutal cerco que sufrió Sarajevo durante la guerra.

14.11.03

La central nuclear alemana situada en Baja Sajonia ha sido cerrada después de 31 años en funcionamiento, siguiendo el plan del gobierno alemán de acabar progresivamente con la generación de energía nuclear.

El Frente de Liberación Nacional Corso-Unión de Combatientes (FLNC-UC) ha anunciado una suspensión de la lucha armada indefinida para facilitar la formación de una alianza nacionalista que se presente a las elecciones de 2004 a la Asamblea de Córcega.

15.11.03

Cuatro atentados suicidas sacuden la capital de Turquía, Estambul, en cinco días. Los dos primeros se han producido en un intervalo de pocos minutos cuando dos camiones cargados de explosivos se han estrellado contra dos sinagogas mientras se celebraba la fiesta religiosa judía del sabbath, causando la muerte a 25 personas, e hiriendo a más de 300. El 20 de noviembre Estambul vivirá otros dos atentados suicidas

contra intereses británicos; el primero contra la sede turca de la Corporación de la Banca de Hong Kong y Shanghai (HSBC), y el segundo contra el consulado británico. Los terroristas suicidas, supuestamente relacionados con Al Qaeda, han utilizado el mismo sistema que en los atentados del día 15, matando a 31 personas e hiriendo a más de 450.

Los jefes de Estado y de gobierno de 19 países latinoamericanos, España y Portugal se reúnen en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia, para celebrar la decimotercera cumbre Iberoamericana, centrada en el problema de la deuda de los países americanos.

El primer ministro israelí Ariel Sharon finaliza una visita de estado a Italia invitado por el primer ministro italiano Silvio Berlusconi, quien este semestre ostenta también la presidencia de la Unión Europea.

Dos helicópteros *Black Hawk* norteamericanos han colisionado en una zona residencial de Mosul, en el norte de Irak; 17 soldados han muerto en el accidente. Mientras, la televisión *Al-Arabiya* con sede en Dubai ha emitido un supuesto mensaje de Sadam Hussein en el que exhorta a los irakíes a librar una guerra santa contra las tropas ocupantes.

16.11.03

El presidente de Burundi Domitien Ndayizeye y Pierre Nkurunziza, el líder de la principal facción del grupo rebelde hutu Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas de la Defensa de la Democracia (CNDD-FDD), han firmado un acuerdo de alto el fuego y un acuerdo de paz en la capital de Tanzania, Dar el Salaam. De esta manera, sólo continúa oponiéndose al gobierno el grupo rebelde Partido para la Liberación del Pueblo Hutu-Fuerzas para la Liberación Nacional liderado por Rwaso Agathon, a quien los jefes de estado de la región de los Grandes Lagos han dado un ultimátum de tres meses para que firme el acuerdo de paz.

17.11.03

En la provincia indonesia Sulawesi Central se producen nuevos brotes de violencia sectaria cuando una multitud de musulmanes ha matado a un supuesto informador de la policía y a dos cristianos, después de que la policía acabase con la vida de un musulmán buscado en conexión con los brotes de violencia contra cristianos del pasado mes de octubre.

Representantes del gobierno de Egipto con el jefe de la inteligencia Umar Sulayman al frente han viajado a Gaza para reunirse con las tres principales facciones palestinas, Hamas, la Yihad Islámica, y las Brigadas de los Mártires de al-Aqsa, en un intento de reactivar el alto el fuego en Palestina.

18.11.03

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) anuncia, como medida temporal, la retirada de su personal de gran parte del sur y del este de Afganistán después de la muerte de una de sus trabajadoras, la francesa Bettina Goislard, el pasado 16 de noviembre.

El antiguo líder rebelde serbo-croata Milan Babic ha sido acusado de crímenes de guerra por el Tribunal Penal Internacional de La Haya para la ex Yugoslavia.

El presidente norteamericano efectúa una visita de estado al Reino Unido, invitado por la reina Isabel II y por el primer ministro Tony Blair, convirtiéndose en el primer presidente de EEUU en hacerlo desde 1918. La visita, que ha intentado reforzar la alianza entre los dos países en referencia a Irak y a la “guerra contra el terrorismo”, ha suscitado las críticas de los ciudadanos contrarios a la guerra, que se han manifestado por las calles del centro de Londres, la capital británica.

Un palestino armado acaba con la vida de dos soldados israelíes en un puesto de control militar en el sur de la ciudad de Jerusalén. El *International Herald Tribune* informa que en las últimas cuatro semanas más de 20 palestinos han muerto por disparos del ejército israelí.

19.11.03

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas condena la explotación de los recursos naturales de la República Democrática del Congo, remarcando la conexión entre el actual conflicto de la RDC, el tráfico ilegal de armas en la región, y la explotación de recursos naturales.

La cámara baja del Parlamento de Santa Lucía ha aprobado una partida de dos millones y medio de dólares para la creación del Tribunal de Justicia del Caribe, que sustituirá al “Privy Council”, ubicado en Londres, en Gran Bretaña, como tribunal final de apelaciones. El nuevo Tribunal de Justicia del Caribe también ejercerá de autoridad final para el futuro Mercado Único del Caribe.

La presidenta de Indonesia Megawati Sukarnoputri firma un decreto que amplía la ley marcial en la provincia de Aceh, en el norte de la isla de Sumatra, por un período de seis meses. Algunos de los ministros del gobierno indonesio y oficiales del ejército han reconocido que la ofensiva militar lanzada el pasado mes de mayo contra el Movimiento Aceh Libre (GAM) aún no ha obtenido los resultados esperados, a pesar de que han muerto más de 1.100 guerrilleros y seguidores del GAM, además de 395 civiles.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprueba por unanimidad la Resolución 1515 (2003) que apoya el proceso de paz de la “Hoja de Ruta” para Oriente Próximo.

20.11.03

Se reúnen en Miami, Estados Unidos, los representantes de los 34 países implicados en las negociaciones sobre el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) para determinar su entrada en vigor. Mientras, miles de manifestantes antiglobalización marchan por las calles de la ciudad norteamericana en protesta contra el ALCA, alegando que destruirá miles de empleos y dará pie a la explotación de los trabajadores de aquellos países con deficiencias en la protección de los derechos laborales.

El gobierno de Ucrania ha aceptado pagar las compensaciones a las familias de los 40 ciudadanos israelíes que viajaban en el avión que en octubre de 2001 fue alcanzado accidentalmente por un misil ucraniano.

El Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) se ha reunido en su sede de Viena, Austria, donde ha aprobado una resolución que condena el programa nuclear clandestino de Irán.

21.11.03

El embajador norteamericano para crímenes de guerra, Pierre-Richard Prosper, ha declarado durante una conferencia en Madrid que Estados Unidos pondrá en libertad en las próximas semanas a dos docenas de detenidos de la base de Guantánamo. Prosper también ha anunciado que liberarán a otras docenas de detenidos, considerados “amenazas de nivel medio”, para ser entregados a sus países de procedencia para que sean juzgados.

El fiscal general de Bolivia, Óscar Crespo, inicia los procedimientos de destitución en el Congreso del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, quien el pasado mes de octubre fue obligado a dimitir y a exiliarse. Lozada está acusado de abuso de los Derechos Humanos perpetrados por las fuerzas de seguridad durante la represión de las manifestaciones y las huelgas del mes de octubre. También se han iniciado los procedimientos para que sean juzgados en el Congreso Evo Morales, líder del Movimiento Al Socialismo (MAS), y Felipe Quispe de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) por su implicación en la incitación al desorden público.

Un grupo de motociclistas no identificados ha atacado una mezquita en Prabbani, al este de la ciudad india de Bombay, causando heridas a más de 26 personas.

La Organización para el Desarrollo de la Energía en la Península de Corea (KEDO), encargada de construir reactores nucleares en Corea el Norte, ha anunciado que suspende todos sus trabajos por un período de un año.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) reprende a España por las condiciones en las que están viviendo los solicitantes de asilo en Ceuta. Según el informe del Alto Comisionado el centro de acogida está superpoblado y unas 500 personas viven a la intemperie fuera del recinto.

22.11.03

Más de 30.000 personas marchan en Tbilisi, la capital de Georgia, primero hacia la sede del gobierno junto al líder de la oposición Mikhail Saakashvili para exigir la dimisión del presidente Eduard Shevardnadze, y a continuación hacia el Parlamento, donde Shevardnadze estaba inaugurando la primera sesión de la cámara después de su elección el pasado 2 de noviembre. Saakashvili y sus seguidores irrumpieron en la cámara, mientras el presidente georgiano era evacuado por sus guardaespaldas a su casa, desde donde ha declarado el estado de emergencia en todo el país.

23.11.03

El presidente de Georgia Eduard Shevardnadze ha aceptado dimitir, ante el ministro ruso de Asuntos Exteriores Igor Ivanov, después de que el opositor Saakashvili hubiese lanzado un ultimátum advirtiendo que si Shevardnadze no dimitía la multitud que lleva días manifestándose en las calles también tomaría la residencia presidencial. Shevardnadze ha abandonado el país una vez se le ha garantizado inmunidad. El hasta el momento portavoz del gobierno saliente, Nino Burdja-

nadze, ha asumido la presidencia del país hasta que se celebren unas nuevas elecciones presidenciales y legislativas el próximo mes de enero.

Las masivas manifestaciones, las huelgas, y el bloqueo de numerosas carreteras y vías ferroviarias obligan al gobierno italiano a retirar sus planes de ubicar un vertedero de residuos nucleares en Scanzano Jónico, en el sur de la región italiana de Basilicata.

Los vuelos civiles con origen o destino a Bagdad, la capital de Irak, han sido suspendidos después de que un misil tierra-aire haya impactado contra un avión cerca del aeropuerto. Además, en los últimos días los atentados y ataques contra las tropas de la coalición ocupante han sido constantes. El pasado día 21 de noviembre los hoteles Palestina y Sheraton de Bagdad fueron atacados, así como también el ministerio del Petróleo. También se han repetido los atentados con bomba contra comisarías de la policía.

24.11.03

La gobernadora general de Nueva Zelanda, Dame Silvia Cartwright, visita Tokelau durante una gira por el Pacífico para firmar un acuerdo de Principios de Asociación, considerado un paso más para la independencia de Tokelau. Está previsto que estas islas se conviertan en un territorio con autogobierno libre asociado a Nueva Zelanda, del mismo modo que lo son las Islas Cook y Niue.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha aprobado la Resolución 1517 (2003) que extiende el mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) seis meses, como muestra de la preocupación causada por la construcción ilegal de un nuevo puesto de control militar turco cerca de la zona de división de la isla.

El presidente francés Jacques Chirac visita Londres, la capital británica, para acudir a su primera cumbre bilateral con el primer ministro británico Tony Blair desde el inicio de la guerra contra Irak. Ambos líderes han acordado aumentar la cooperación para combatir la inmigración ilegal y fomentar la estabilidad en África.

25.11.03

Más de 169 personas han muerto en el lago Mai Ndombe, en el nordeste de la República Democrática del Congo, al colisionar los dos ferrys en los que viajaban. Otras cien personas continúan desaparecidas.

El presidente nigeriano Olusengun Obsabjo ha afirmado que Charles Taylor, el ex presidente de Liberia, será entregado al Tribunal Especial para Sierra Leona si el gobierno liberiano hace la petición. Esta declaración ha sido dada a conocer después de que el gobierno de Nigeria, que había permitido el asilo de Taylor en su territorio como parte del acuerdo de paz de Liberia, hubiera expresado su intención de no entregar a Taylor a ningún tribunal en respuesta a la recompensa que anunció, el pasado 6 de noviembre, la administración de Estados Unidos para quien entregase a Taylor al Tribunal Nigeriano.

En una ceremonia emitida por la televisión pública de Colombia, 855 miembros de la guerrilla Cacique Nutibara, que forma parte de la organización paramilitar de ultraderecha

Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), han entregado sus armas a las autoridades como cumplimiento del acuerdo alcanzado en julio pasado con el gobierno.

Esta noche se hace efectivo el alto el fuego decretado por los ejércitos de India y Pakistán en la Línea de Control que separa ambos países en Cachemira, coincidiendo con la celebración del Festival Musulmán del Eid al-Fitr que marca el final del mes del Ramadán.

Estados Unidos anuncia que reducirá sus ayudas a Israel como consecuencia de la expansión de los asentamientos judíos en Gaza y Cisjordania y la construcción del muro de seguridad que dividirá Cisjordania.

26.11.03

El ministro en jefe Tarun Gogoi del estado de Assam, en el norte de la India, solicita a la Oficina de Investigación Central que investigue los brotes de violencia étnica contra los bihari que se han producido en Assam en los últimos días, causando 56 víctimas mortales. Pares Barua, comandante en jefe del Frente Unido de Liberación de Assam (ULFA), ha reivindicado su responsabilidad en los ataques contra la comunidad bihari.

El gobierno australiano llega a un acuerdo con el de EEUU para que los dos ciudadanos australianos detenidos en la base de Guantánamo, Cuba, no sean condenados a la pena de muerte.

27.11.03

El presidente de Estados Unidos George W. Bush realiza una visita de dos horas a Bagdad, Irak, para celebrar el día de "acción de gracias" con las tropas norteamericanas.

28.11.03

La Coordinadora Democrática (CD) de Venezuela, una organización de la oposición extraparlamentaria, inicia una campaña para conseguir firmas a favor de la celebración de un referéndum sobre si el presidente Hugo Chávez y su gobierno deben permanecer en el poder.

29.11.03

Siete miembros de la inteligencia militar española han muerto en una emboscada en la ciudad irakí de Mahmudiya; y dos diplomáticos japoneses han muerto en un ataque cerca de Tikrit, en el norte del país.

30.11.03

Estados Unidos anuncia que ha matado a 46 insurgentes irakíes durante una emboscada tendida a sus tropas en la ciudad de Samarra, en el centro de Irak.

DICIEMBRE

01.12.03

Políticos de la oposición israelí y delegados palestinos han presentado en Suiza la Iniciativa de Ginebra, un plan de paz no oficial para Oriente Próximo que contiene todos los elementos para la creación de dos Estados como solución al conflicto palestino-israelí. A los representantes israelíes y palestinos se

han unido personalidades de ámbito internacional como los ganadores de los premios Nóbel de la Paz Jimmy Carter, Lech Walesa o John Hume. El gobierno de Israel, que ha desaprobado rotundamente la Iniciativa de Ginebra calificándola de subversiva, ha lanzado una ofensiva contra la ciudad cisjordana de Ramala, resultando muertos tres miembros de Hamas y un niño de nueve años.

02.12.03

El Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia (TPIY) continúa su trabajo desde La Haya, en los Países Bajos, donde hoy empieza el juicio contra dos militares bosnios, el general Enver Hadzihasanovic y el coronel Amir Kubura, responsables de la muerte de 200 serbios y croatas durante los ataques de las fuerzas bosnias contra las croatas en 1993. En los próximos días el TPIY condenará tres miembros del ejército serbo-bosnio: a Momir Nikolic y a Dragan Obrenovic por su implicación en la masacre de Srebrenica de 1995; y al general Stanislav Galic por su responsabilidad en el cerco a la ciudad de Sarajevo.

Los ministros de Defensa de la OTAN se han reunido en la sede de Bruselas, Bélgica, a petición del secretario general lord Robertson de Port Ellen y del secretario de Defensa norteamericano Donald Rumsfeld para debatir el envío de más unidades de apoyo a las ya desplegadas en Afganistán.

03.12.03

El tribunal Penal Internacional para Rwanda ha condenado por genocidio a dos ejecutivos de medios de comunicación y a un periodista por haber incitado al asesinato de tutsis en 1994. Es el primer caso de condena contra medios de comunicación por crímenes de guerra desde la Segunda Guerra Mundial.

Terminan tres días de asedio a la principal base militar francesa de Abidján, en Côte d'Ivoire, por parte de grupos leales al gobierno marfileño después de que el ejército francés se viera obligado a usar gases lacrimógenos contra la multitud que demandaba la retirada de las tropas francesas de la línea de alto el fuego, para permitir a las tropas gubernamentales seguir luchando contra los rebeldes que han tomado el control de la zona norte del país.

Una bomba explota en las inmediaciones de la sede de la televisión estatal de Georgia situada en la capital, Tbilisi, sin causar víctimas. La explosión se ha producido mientras el embajador ruso en Georgia, Vladimir Chkhikvishvili, estaba siendo entrevistado en el centro televisivo.

04.12.03

La Interpol, la organización internacional de policía, ha presentado una orden de arresto contra Charles Taylor, presidente de Liberia hasta el pasado mes de agosto, cuando se exilió a Nigeria.

05.12.03

Una delegación del Movimiento de Liberación del pueblo Sudanés (SPLM) acude a Jartum, la capital de Sudán, por primera vez en veinte años para reunirse con representantes del gobierno sudanés. Coincidiendo con la visita, el vicepresidente

Ali Osman Mamad Taha ha retomado las negociaciones de paz en Kenya con John Garang, líder del brazo militar del SPLM. Paralelamente, el gobierno de Sudán ha firmado un acuerdo de paz con el grupo de la oposición Alianza Democrática Nacional.

El secretario de Defensa Donald Rumsfeld visita Georgia para reunirse con el actual presidente Nino Burdjanadze, convirtiéndose en el primer representante de la administración de EEUU en visitar Georgia después de la caída del gobierno de Eduard Sheverdnadze el pasado mes de noviembre.

Cinco jefes de estado europeos, los de Francia, Italia, Malta, España y Portugal, se han reunido con sus homólogos de otros cinco países del norte de África, Argelia, Libia, Tunicia, Marruecos y Mauritania, en Túnez para inaugurar la conferencia "Grupo de Diálogo Cinco Más Cinco".

06.12.03

En el estado indio de Assam, en el noreste del país, se crea el Consejo Territorial de Bodoland. Durante la ceremonia, a la que ha asistido el primer ministro del estado de Assam, miembros del grupo separatista Tigres de Liberación de Bodoland han entregado sus armas como muestra de la disolución de la banda armada, que gozará de la amnistía ofrecida por el gobierno estatal.

En los últimos dos días el ejército de EEUU desplegado en Afganistán ha matado a 18 civiles, 15 de ellos niños, en dos ataques a supuestos refugios de los talibanes. Estos sucesos han provocado que se incremente el resentimiento de la población afgana, en especial de la etnia pashtun, contra las fuerzas de Estados Unidos. Mientras, en Irak el jefe de la Autoridad Provisional de la Coalición, Paul Bremer, ha sobrevivido a un atentado cuando se dirigía a una reunión en el aeropuerto internacional de Bagdad.

07.12.03

El Movimiento de Justicia e Igualdad (JEM), uno de los principales grupos rebeldes de la región occidental de Darfur, en Sudán, ha anunciado la muerte de 700 soldados del gobierno en una batalla en la presa de Abu Gamra, en el norte de Darfur, después de que a principios de este mes el líder del JEM, Khalil Ibrahim, hubiera anunciado que su grupo no participaría en las conversaciones de paz entre el gobierno sudanés y el Movimiento de Liberación de Sudán/Ejército (SLM/A).

La Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) empieza un programa de desarme y desmovilización, previsto en el acuerdo de paz alcanzado el pasado mes de agosto, que tiene como objetivo que unos 40.000 soldados que vagan por Liberia entren en los campos de desarme.

El ex presidente de Nicaragua Arnoldo Alemán Lacayo ha sido condenado a veinte años de cárcel por fraude, lavado de dinero y robo de los fondos del Estado, pena que tendrá que cumplir bajo arresto domiciliario.

08.12.03

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado una resolución que solicita a la Corte Penal Internacional que evalúe la legalidad de la construcción del muro que está llevando a cabo Israel en Cisjordania.

Los países miembros de la Commonwealth celebran la reunión anual de jefes de gobierno en Abuja, la capital de Nigeria, que ha sido inaugurada por la reina Isabel II. El tema principal de la cumbre ha sido la situación de Zimbabwe y la suspensión de éste como miembro de la Commonwealth. El presidente Robert Mugabe de Zimbabwe ha anunciado que su país abandona la Commonwealth.

09.12.03

El primer ministro japonés Junichiro Koizumi ha anunciado la aprobación del envío de 1.000 miembros de las Fuerzas de Autodefensa japonesas a Irak para desempeñar labores humanitarias.

Un atentado suicida cerca de un lujoso hotel del centro de Moscú, la capital rusa, acaba con la vida de seis personas. Es el segundo atentado suicida en pocos días coincidiendo con las elecciones locales rusas celebradas el 7 de diciembre. El primer atentado tuvo lugar el pasado día 5 cerca de Yessentuki, una ciudad del sudeste ruso, provocando 44 víctimas mortales. Ambos atentados han sido reivindicados por un grupo separatista checheno liderado por Shamil Basayev.

El vicesecretario de Defensa norteamericano Paul Wolfowitz presenta un documento en el que se advierte de la necesidad de limitar los contratos para la reconstrucción de Irak a las empresas de Estados Unidos, de Irak, de los países aliados de la Coalición, y de los que han contribuido con tropas a la ocupación, para proteger los intereses de seguridad de EEUU. Algunos de los principales aliados de Estados Unidos, que no han participado en la ocupación, como Alemania, Rusia o Canadá, han mostrado su enojo por la decisión de prohibir su participación.

10.12.03

El primer ministro chino Wen Jiabao finaliza su primera visita oficial a Estados Unidos, donde se ha reunido con el secretario de Estado Colin Powell y con el presidente George W. Bush para discutir sobre algunos temas como la crisis nuclear de Corea del Norte o los intentos de lograr el reconocimiento internacional de Taiwán.

La compañía petrolífera norteamericana Unocal es acusada de la responsabilidad sobre asesinatos, violaciones y torturas llevados a cabo por el ejército de Myanmar, en relación con la construcción del gasoducto de Yadana. El juicio empezará en Los Ángeles, Estados Unidos, el próximo mes de agosto, y es el primer caso que ha prosperado contra una corporación de EEUU por actividades que han tenido lugar fuera del país.

El secretario general de las Naciones Unidas Kofi Annán nombra al neozelandés Ross Mountain enviado especial en Irak, reemplazando a Sergio Vieira de Mello, asesinado en el atentado contra la sede de las Naciones Unidas de Bagdad el pasado mes de agosto.

El ministro de Exteriores israelí Silvan Shalom se ha reunido en Roma, la capital italiana, con su homólogo palestino Nabil Shaath durante la celebración de una conferencia de donantes para Palestina, convirtiéndose en el encuentro de más alto nivel de las dos partes en los últimos cinco meses.

El presidente egipcio Mohammed Hosni Mubarak se ha reunido con su homólogo iraní Seyyed Mohammed Jatami en el marco de la Cumbre Mundial sobre Información que se celebra en Ginebra, Suiza. Esta reunión representa el primer encuentro entre líderes de los dos países desde que sus relaciones diplomáticas fueron rotas después de la Revolución Islámica iraní de 1979.

11.12.03

El ministro de Exteriores de Papúa Nueva Guinea Rabbie Namaliu y su homólogo australiano Alexander Downer firman un acuerdo según el cual Australia enviará un grupo de 300 policías y funcionarios públicos a Papúa Nueva Guinea para cooperar en la lucha contra el crimen y la corrupción.

Estados Unidos y el Reino Unido han anunciado, después de nueve meses de negociaciones secretas, que Libia ha aceptado desmantelar su programa de fabricación de armas de destrucción masiva y que permitirá a los inspectores internacionales controlar la eliminación de dichos programas.

12.12.03

En Côte d'Ivoire continúa la inestabilidad. Al menos 19 personas han muerto en Abidján a causa de las batallas que se están librando en sus alrededores.

Los gobiernos de Eslovaquia y Hungría firman un acuerdo que pone fin a la disputa sobre la "ley de estatus" o la "ley de preferencia húngara", que otorgaba un trato preferencial a los ciudadanos de procedencia húngara que vivían y trabajaban en Hungría, y que se consideraba discriminatoria para los ciudadanos originarios de otros los países vecinos.

El presidente norteamericano George W. Bush firma la Ley para la Restauración de la Soberanía Libanesa y la Responsabilidad Siria, la cual exige a Siria que deje de apoyar a grupos terroristas que actúan desde su territorio, suspenda el desarrollo de armas de destrucción masiva, y retire a las tropas que tiene desplegadas en Líbano. Si Siria no coopera, Estados Unidos le impondrá sanciones económicas y diplomáticas.

13.12.03

Sadam Hussein, el ex dictador iraní, ha sido detenido por soldados norteamericanos cerca de su ciudad natal, Tikrit, en el norte de Irak. Hussein se encontraba escondido en un hoyo, solo y con aspecto desaliñado, por lo que se ha empezado a desestimar la idea de que él dirigía los ataques de la guerrilla contra las tropas de ocupación. Tan sólo doce horas después de la captura de Sadam Hussein un coche bomba conducido por un terrorista suicida ha explotado frente a una comisaría de policía en Khaldiya, al oeste de Bagdad.

14.12.03

El grupo rebelde Movimiento por la Democracia y la Justicia en Chad (MDJT) ha firmado un acuerdo de paz con el gobierno de Chad que prevé un alto el fuego inmediato y la amnistía para los rebeldes. El acuerdo ha sido firmado por el líder del MDJT Adoum Togo y por el ministro del Interior de Chad Abderahmane Moussa en Ouagadougou, la capital de Burkina

Faso. Los miembros de la línea dura del MDJT han denunciado el acuerdo, y han expulsado a Togo del movimiento, anunciando que continuarán la ofensiva armada contra el gobierno.

Se intensifican los choques entre las fuerzas del gobierno de Nepal y las del clandestino Partido Comunista de Nepal-maoísta, provocando la muerte a setenta personas en los últimos dos días.

Después de numerosos retrasos la Loya Jirga, la gran asamblea de los ancianos de Afganistán, se reúne para discutir sobre las bases de una nueva Constitución que permita celebrar las elecciones presidenciales y legislativas el próximo año.

Los miembros del Consejo de Gobierno Irakí han sido trasladados por las tropas norteamericanas al lugar donde tienen detenido a Sadam Hussein para que se entrevisten con él. El Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Annán ha insistido en la necesidad de que tanto Hussein como otros acusados de crímenes contra los Derechos Humanos sean juzgados ante tribunales que respeten el derecho internacional.

15.12.03

El Ejército Real Butanés lanza una ofensiva militar, su mayor operación militar desde la guerra anglo-butanesa de 1865, contra los campos situados en el sur de Bután controlados por los grupos separatistas indios del Frente Unido de Liberación de Assam (ULFA), Frente Democrático Nacional de Bodolandia (NDFB), y Organización de Liberación de Kamatapur.

Corea del Norte amenaza con aumentar sus capacidades nucleares si se retrasan las negociaciones a seis partes sobre el futuro de su programa de armamento nuclear, la primera ronda de las cuales tuvo lugar el pasado mes de agosto.

16.12.03

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha aprobado la Resolución 1519 (2003) que pide al secretario general Kofi Annán que restablezca el equipo de expertos por un período de seis meses para investigar las violaciones del embargo de armas de 1992 a Somalia.

Se anuncia la creación de una comisión, internacional e independiente sobre armas de destrucción masiva que estará presidida por Hans Blix, el ex jefe de la Comisión de las Naciones Unidas para la Supervisión, Verificación e Inspección en Irak (UNMOVIC). La creación de la Comisión sobre Armas de Destrucción Masiva ha sido una iniciativa de la última ministra de Exteriores sueca Anna Lindh, a partir de una propuesta de las Naciones Unidas.

El Foro de Cooperación China-África celebra una conferencia ministerial en Addis Abeba, la capital de Etiopía, donde ha aprobado el Plan de Acción de Addis Abeba. El plan se basa en un acuerdo para aumentar los intercambios y la cooperación entre China y los países africanos.

17.12.03

Los miembros del Mercado Común del Sur, MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay) se han reunido en Montevideo, la capital de Uruguay, junto con los dos miembros asociados, Chile y Bolivia, para tratar sobre la firma de un

acuerdo de libre comercio con tres de los cinco miembros de la Comunidad Andina.

Representantes de Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, y Honduras han finalizado en Washington D.C., la capital de EEUU, las negociaciones sobre la creación de un Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y América Central (CAFTA).

El primer ministro irlandés Bertie Ahern y el británico Tony Blair se reúnen en Londres para celebrar un encuentro que agrupe a todos los partidos, en un intento de reavivar el proceso de paz bloqueado desde el pasado mes de octubre y desde las elecciones de noviembre para la Asamblea de Irlanda del Norte. Ambos líderes han anunciado que está prevista la revisión del Acuerdo del Viernes Santo para principios del año 2004, y han solicitado la implicación en el proceso de todos los partidos políticos.

El presidente francés Jacques Chirac ha anunciado que el uso de símbolos religiosos, con referencia especial al velo islámico, estará prohibido en las instituciones públicas, como las escuelas. Esta decisión, que ha suscitado una gran polémica, ha sido tomada a partir de la publicación del estudio encargado a una comisión de personalidades francesas sobre la secularización del Estado.

Corea del Sur se convierte en el tercer país en número de tropas desplegadas en Irak, después de Estados Unidos y el Reino Unido, al aprobar el envío de una fuerza de 3.000 soldados a la región, que se unirán al equipo de ingenieros y de personal sanitario que ya se encuentran en el terreno.

18.12.03

El presidente sudafricano Thabo Mbeki visita Zimbabwe para entrevistarse con el presidente Robert Mugabe, convirtiéndose así en el primer jefe de Estado importante en visitar el país africano desde que Mugabe decidió la retirada de Zimbabwe de la Commonwealth el pasado 7 de diciembre. Durante la visita Mbeki también se ha reunido con Morgan Tsvangirai, líder del principal partido de la oposición zimbabwa, el Movimiento para el Cambio Democrático (MDC).

El Tribunal de Apelaciones del noveno circuito norteamericano, situado en San Francisco, ha decidido que los ciudadanos extranjeros retenidos en la base militar de Guantánamo, Cuba, deben tener acceso a representación legal y a los tribunales federales de Estados Unidos.

Irán consiente formalmente en que el OIEA (Organismo Internacional de la Energía Atómica) tenga un mayor acceso a sus instalaciones nucleares. El jefe del OIEA Muhammad al-Barad'i y el representante iraní ante esta agencia, Ali Akbar Salehi, han firmado en Viena, sede del OIEA y capital de Austria, un protocolo adicional al Tratado de No Proliferación Nuclear de 1998, que permitirá a los inspectores del OIEA supervisar e inspeccionar los equipos nucleares iraníes.

19.12.03

La situación en Haití es cada día más inestable debido a la negativa del presidente Jean-Bertrand Aristide a ceder a la petición de la oposición de presentar su dimisión. En las últimas

semanas tres de los ministros del gobierno de Aristide han renunciado a sus puestos, y más de 25 personas han muerto en las manifestaciones convocadas contra el régimen haitiano.

Representantes de los gobiernos de India y Pakistán han firmado un acuerdo por un período de tres años según el cual se restablecerá el servicio ferroviario entre Nueva Delhi, la capital india, y la ciudad pakistaní de Lahore a partir de junio de 2004, en un intento más de normalizar las relaciones entre los dos países.

El líder del prohibido Partido Comunista de Nepal-Maoísta, Comrade Prachanda, ha informado que muchos soldados del ejército gubernamental nepalí están desertando e uniéndose a su formación, después de que el ministro de Información haya anunciado la introducción de una política de amnistía para aquellos rebeldes que se entreguen antes del 12 de febrero de 2004.

La OTAN ha decidido proveer apoyo militar al Equipo de Reconstrucción Provincial liderado por Alemania y desplegado en la región de Konduz, en el norte de Afganistán, siguiendo una resolución de Naciones Unidas del pasado mes de octubre.

20.12.03

Una delegación de la Unión Africana (UA) liderada por el presidente sudafricano Thabo Mbeki ha asistido como testigo de un acuerdo de reconciliación en Comores, que establece que se celebrarán elecciones legislativas en antes de cuatro años.

Miembros de los cuerpos de seguridad de Israel detienen a Adnan Asfour, uno de los líderes de Hamas, durante una incursión en Nablús, en Cisjordania. El pasado día 11 el ejército israelí había detenido a Khaled al-Qadi, militante de la Yihad Islámica, durante una incursión en el campo de refugiados de Rafah, en la franja de Gaza, causando la muerte a seis palestinos.

21.12.03

Una semana de fuertes lluvias deja 150 muertos, un centenar de desaparecidos, y a más de 100.000 personas sin hogar en la provincia de Leyte, en el centro de Filipinas.

22.12.03

Las fuerzas rebeldes de Côte d'Ivoire, autodenominadas Fuerzas Nuevas, han anunciado el fin de los tres meses de boicot al gobierno de reconciliación y la vuelta al ejecutivo de sus tres ministros. La noticia ha sido bien acogida por el presidente marfileño Laurent Gbagbo.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha aprobado la Resolución 1521 (2003) que levanta algunas de las sanciones impuestas a Liberia en consideración al cambio de situación en el país, especialmente después de la salida de Liberia del ex presidente Charles Taylor. Algunas sanciones continuarán siendo efectivas durante un plazo de al menos doce meses, como las relacionadas con el armamento o los diamantes.

El gobierno australiano envía una delegación a Nauru en un intento de poner fin a la huelga de hambre iniciada por un grupo de solicitantes de asilo cuyas peticiones han sido rechazadas por Australia recientemente. La mayoría de personas que están en huelga son hombres afganos. Cuatro de ellos se han cosido los labios como medida de protesta, mientras 284 personas permanecen en un campo de refugiados en Nauru

desde 2001, campo que forma parte de la controvertida "Solución Pacífica" australiana sobre la inmigración ilegal.

El Consejo de Cooperación del Golfo Pérsico (GCC) celebra su 24ª cumbre en Kuwait, donde los jefes de estado de los países miembros han expresado su satisfacción por las recientes políticas de Estados Unidos en relación con Irak, en especial por el mayor papel que tendrá que jugar Naciones Unidas.

23.12.03

Una explosión de un depósito de gas natural en el sudoeste de China, en la región de Kaixian, mata a 233 personas y causa más de 10.000 heridos. Ha sido uno de los peores accidentes industriales del país, y a raíz de éste se ha cuestionado la rapidez de los equipos de rescate.

El ministro de Exteriores egipcio Ahmad Maher viaja a Israel para mantener conversaciones sobre el proceso de paz con representantes israelíes y palestinos. Maher ha tenido que ser trasladado a un hospital después de ser atacado por un grupo de palestinos, que le habían acusado de "traidor" y "colaboracionista", durante una visita a la mezquita de al-Aqsa de Jerusalén. Mientras en el campo de refugiados de Rafah, en la franja de Gaza, el ejército israelí ha lanzado una ofensiva durante la que han muerto ocho palestinos, después de que activistas palestinos hayan matado a dos soldados israelíes en el centro de Gaza.

24.12.03

El presidente ucraniano Leonid Kuchma y su homólogo ruso Vladímir Putin firman un acuerdo sobre el uso del estrecho de Kerch en el mar de Azov, por el que habían surgido algunas diferencias el pasado mes de octubre. Según el acuerdo las aguas del estrecho son consideradas aguas internas de Ucrania y Rusia, por lo que el uso que de ellas se haga tendrá que ser decidido de forma conjunta.

25.12.03

El presidente pakistaní Pervez Musharraf ha sufrido el segundo atentado contra su vida de este mes de diciembre, cuando dos terroristas suicidas han estrellado los coches que conducían contra la comitiva del presidente, provocando la muerte a 17 personas e hiriendo a 50; Musharraf no ha resultado herido. El ataque ha tenido lugar un día después de que Musharraf anunciara siete concesiones para solucionar la controversia desatada sobre su Orden Marco Legal para la reforma constitucional que ha provocado la paralización de la Asamblea Nacional desde octubre de 2002. El primer atentado se produjo el pasado día 14 cuando estalló una bomba detonada por control remoto al paso del coche del presidente pakistaní.

Un accidente aéreo en Benín se salda con la muerte de 130 de sus pasajeros, la mayoría de ellos de nacionalidad libanesa, cuando acababa de despegar.

Un terrorista suicida palestino, del Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP), ataca una parada de autobús cerca de Tel Aviv matando a tres soldados israelíes y a un civil. Menos de una hora después el ejército israelí ha respondido con un ataque con misiles contra la ciudad de Gaza, matando a cinco palestinos.

26.12.03

El gobernador de la ciudad turca de Estambul, Muammer Guler, ha anunciado en una conferencia de prensa que los ataques suicidas de los días 15 y 20 del mes de noviembre pasado, que tuvieron lugar en el Consulado británico, en las oficinas del banco HSBC, y en dos sinagogas de la ciudad, fueron perpetrados por una célula de ciudadanos turcos vinculada a la red de Al Qaeda.

Un terremoto de 6,5 grados en la escala de Richter sacude el sur de Irán, devastando la ciudad de Bam y causando más de 30.000 muertos, aunque el gobierno iraní cree que la cifra podría aumentar hasta los 50.000. La ayuda internacional ha llegado de manera inmediata; ha tenido especial relevancia la llegada de un avión norteamericano con ayuda humanitaria, convirtiéndose en el primer avión de EEUU en volar a Irán desde 1981.

27.12.03

Un paquete bomba ha explotado en la casa de Romano Prodi, presidente de la Comisión Europea, sin que nadie resultase herido.

La resistencia iraní lleva a cabo tres atentados coordinados contra las fuerzas de ocupación en Kerbala, ciudad de mayoría chiíta del sur de Irak, matando a cuatro soldados búlgaros, dos ingenieros tailandeses, y siete policías iraníes. En los últimos dos días cuatro soldados norteamericanos han muerto en diferentes ataques en el centro de Irak.

Una delegación del OIEA llega a Libia para empezar a inspeccionar las instalaciones nucleares. Según declaraciones de Muhammad al-Baradi'i, jefe del OIEA, el programa nuclear libio se encuentra en unas fases muy tempranas, sin que se hayan encontrado evidencias de que posea uranio enriquecido.

28.12.03

La organización Reporteros sin Fronteras denuncia la condena a muerte de nueve periodistas de un mismo periódico deportivo en Myanmar, acusados de alta traición por haber publicado un artículo en el que se informaba del uso indebido de una donación internacional para promover el fútbol en el país.

29.12.03

El departamento norteamericano de Seguridad Nacional ha anunciado que, de ahora en adelante, en algunos de los vuelos transatlánticos entre Estados Unidos y Gran Bretaña viajarán agentes armados. Esta medida ha sido denunciada por la Asociación Internacional del Transporte Aéreo (IATA), que considera que la posibilidad del uso de armas de fuego durante el vuelo representa un riesgo inaceptable.

Más de 90 estados firmantes de la Convención sobre Armas Convencionales Seguras, entre los que se encuentra Estados Unidos, se han comprometido en un encuentro en Ginebra, Suiza, a recuperar aquellas municiones que no hayan explotado después de un conflicto armado.

30.12.03

Durante los últimos días se ha destapado el mayor escándalo financiero de la historia de Italia al descubrirse que la empresa Parmalat ha contraído deudas por un valor superior a los diez millones de euros. El presidente y fundador de Parmalat, Calisto Tanzi, ha sido detenido hoy acusado de fraude.

El Tribunal Constitucional lituano ha dictaminado que el presidente Rolandas Paksas infringió la Constitución el pasado mes de abril cuando otorgó la ciudadanía lituana a Yuri Borisov, un hombre de negocios ruso. El Parlamento de Lituania ya había iniciado, el pasado día 18 de diciembre, los procedimientos para la destitución del presidente Rolandas Paksas por haber quebrantado la Constitución al mantener relaciones con el crimen organizado ruso.

El *New York Times*, citando a miembros de la administración de EEUU, informa que los fundamentalistas islámicos de Arabia Saudí han organizado una serie de intentos de asesinato sin precedentes contra miembros de las élites saudíes para, según las mismas fuentes, desestabilizar la casa reinante.

31.12.03

Un atentado con bomba durante la celebración del año nuevo en Peureulak, en el norte de la provincia indonesia de Sumatra, ha acabado con la vida de diez personas. Las autoridades han culpado al Movimiento Aceh Libre (GAM) del atentado, pero el GAM ha negado cualquier responsabilidad por la explosión.

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Relación de los dirigentes mundiales.

Relación de los dirigentes mundiales

a 31 de diciembre de 2003

CLAVES:

JE: Jefe del Estado (salvo especificación, Presidente de la República)

PM: Primer ministro o jefe del Gobierno

SGPC: Secretario general del Partido Comunista, con monopolio del poder

GG: Gobernador General (en países de la Commonwealth, representando a la monarquía británica)

*: Territorio no soberano como sujeto de derecho internacional.
Se indica el inicio del mandato de los dirigentes y entre paréntesis la formación política a la que pertenecían en el momento de su elección.

Afganistán

Jefe de Estado para la Administración de Transición: Hamid Karzai, 22 diciembre 2001
(19 junio 2002, presidente de la Administración Interina)

Albania

JE: Alfred Moisiu, 24 julio 2002
PM: Fatos Nano, 31 julio 2002 (PSSH)

Alemania

JE: Johannes Rau, 1 julio 1999 (SPD)
PM: Gerhard Schröder, 27 octubre 1998 (SPD)

Andorra

Co-Príncipes: Joan Enric Vives i Sicília, 12 mayo 2003 / Jacques Chirac, 17 mayo 1995
PM: Marc Forné Molné, 7 diciembre 1994 (UL)

Angola

JE: José Eduardo dos Santos, 21 septiembre 1979 (MPLA)
PM: Fernando da Piedade Dias dos Santos, 6 diciembre 2002 (MPLA)

Antigua y Barbuda

JE (nominal): reina Isabel II de Inglaterra, 1 noviembre 1981
GG: sir James Beethoven Carlisle, 10 junio 1993
PM: Lester Bryant Bird, 9 marzo 1994 (ALP)

Arabia Saudí

JE: rey Fahd ibn Abd al-Aziz Al Sa`ud, 13 junio 1982
PM: Fahd ibn Abd al-Aziz Al Sa`ud, 13 junio 1982

Argelia

JE: Abdelaziz Bouteflika, 27 abril 1999
PM: Ahmed Ouyahya, 5 mayo 2003 (RND)

Argentina

JE: Néstor Carlos Kirchner Ostoic (25 mayo 2003, PJ)

Armenia

JE: Robert Kocharyan, 9 abril 1998
PM: Andranik Margaryan, 12 mayo 2000 (HHK)

Australia

JE (nominal): reina Isabel II de Inglaterra, 6 febrero 1952
GG: Michael Jeffery, 11 agosto 2003
PM: John Winston Howard, 11 marzo 1996 (LP)

Austria

JE: Thomas Klestil, 8 julio 1992 (ÖVP)
PM: Wolfgang Schüssel, 4 febrero 2000 (ÖVP)

Azerbaiján

JE: İlham Aliev, 31 octubre 2003 (YAP)
PM: Artur Rasizade, 6 agosto 2003 (YAP)

Bahamas

JE (nominal): reina Isabel II de Inglaterra, 10 julio 1973
GG: dama Ivy Dumont, 13 noviembre 2001
PM: Perry Gladstone Christie, 3 mayo 2002 (PLP)

Bahrein

JE: rey Hamad ibn Isa Al Khalifah, 6 marzo 1999
PM: jeque Khalifah ibn Salman Al Khalifah, 19 enero 1970

Bangladesh

JE: Iajuddin Ahmed, 6 septiembre 2002
PM: Khaleda Zia, 10 octubre 2001 (BJD)

Barbados

JE (nominal): reina Isabel II de Inglaterra, 29 noviembre 1966
GG: sir Clifford Husbands, 1 junio 1996
PM: Owen Seymour Arthur, 7 septiembre 1994 (BLP)

Bélgica

JE: rey Alberto II, 9 agosto 1993
PM: Guy Verhofstadt, 12 julio 1999 (VLD)

- Belice**
JE (nominal): reina Isabel II de Inglaterra, 21 septiembre 1981
GG: sir Colville Young, 17 noviembre 1993
PM: Said Wilbert Musa, 28 agosto 1998 (PUP)
- Benín**
JE: Mathieu Kérékou, 4 abril 1996 (FARD)
- Bielarús**
JE: Alyaksadr Lukashenka, 20 julio 1994
PM: Syarhey Sidorski, 10 julio 2003
- Bolivia**
JE: Carlos Diego Mesa Gisbert, 17 octubre 2003
- Bosnia-Herzegovina**
JE (presidente de la Presidencia colectiva): Dragan Covic, 27 junio 2003 (HDZ)
PM: Adnan Terzic, 23 diciembre 2002 (SDA)
- Botswana**
JE: Festus Mogae, 1 abril 1998 (BDP)
- Brasil**
JE: Luiz Inácio Lula da Silva, 1 enero 2003 (PT)
- Brunei**
JE: sultán Hassanal Bolkiah, 4 octubre 1967
PM: sultán Hassanal Bolkiah, 1 enero 1984
- Bulgaria**
JE: Georgi Pûrvanov, 22 enero 2002 (ex BSP)
PM: Simeon Sakskoburggotski, 24 julio 2001 (NDST)
- Burkina Faso**
JE: Blaise Compaoré, 15 octubre 1987 (CDP)
PM: Paramanga Ernest Yonli, 7 noviembre 2000 (CDP)
- Burundi**
JE: Domitien Ndayizeye, 30 abril 2003 (FRODEBU, de transición)
- Bután**
JE: rey Jigme Singye Wangchuk, 24 julio 1972
PM: Lyonpo Jigme Thinley, 30 agosto 2003
- Cabo Verde**
JE: Pedro Rodrigues Pires, 22 marzo 2001 (PAICV)
PM: José Maria Pereira Neves, 1 febrero 2001 (PAICV)
- Camboya**
JE: rey Norodom Sihanuk Varman, 24 septiembre 1993
PM: Hun Sen, 14 enero 1985 (KPK)
- Camerún**
JE: Paul Biya, 6 noviembre 1982 (RDPC)
PM: Peter Musonge Mafani, 19 septiembre 1996 (RDPC)
- Canadá**
JE (nominal): reina Isabel II de Inglaterra, 6 febrero 1952
GG: Adrienne Clarkson, 7 octubre 1999
PM: Paul Martin, 12 diciembre 2003 (LPC)
- Chad**
JE: Idriss Déby, 2 diciembre 1990 (MPS)
PM: Moussa Faki, 24 junio 2003 (MPS)
- Checa, República**
JE: Václav Klaus, 7 marzo 2003 (ODS)
PM: Vladimír Spidla, 12 julio 2002 (CSSD)
- Chile**
JE: Ricardo Froilán Lagos Escobar, 11 marzo 2000 (PS/CPD)
- China**
SGPC: Hu Jintao, 15 noviembre 2002 (PCC)
JE: Hu Jintao, 15 marzo 2003 (PCC)
PM: Wen Jiabao, 16 marzo 2003 (PCC)
- Chipre**
JE: Tassos Papadopoulos, 28 febrero 2003 (DIKO)
- Colombia**
JE: Álvaro Uribe Vélez, 7 agosto 2002 (liberal independiente)
- Comores**
JE: Azali Assoumani, 26 mayo 2002
- Congo, República del (Congo-Brazzaville)**
JE: Denis Sassou Nguesso, 25 octubre 1997 (PCT)
- Congo, República Democrática del (Congo-Kinshasa)**
JE: Joseph Kabila, 17 enero 2001 (AFDL)
- Corea del Norte**
SGPC: Kim Jong Il, 8 julio 1994 de facto y 8 octubre 1997 de iure (CND)
JE (presidente de la Comisión de Defensa Nacional): Kim Jong Il, 5 septiembre 1998 (CND)
PM: Pak Pong Ju, 3 septiembre 2003 (CND)
- Corea del Sur**
JE: Roh Moo Hyun, 25 febrero 2003 (MDP)
PM: Koh Kun, 26 febrero 2003
- Costa Rica**
JE: Abel Pacheco de la Espriella, 8 mayo 2002 (PUSC)
- Côte d'Ivoire**
JE: Laurent Gbagbo, 26 octubre 2000 (FPI)
PM: Seydou Elimane Diarra, 10 febrero 2003

Croacia

JE: Stjepan (*Stipe*) Mesic, 18 febrero 2000 (ex HNS)
PM: Ivo Sanader, 23 diciembre 2003 (HDZ)

Cuba

SGPC: Fidel Castro Ruz, 3 octubre 1965 (PCC)
JE (presidente del Consejo de Estado): Fidel Castro Ruz, 3 diciembre 1976 (PCC)
PM: Fidel Castro Ruz, 16 febrero 1959 (PCC)

Dinamarca

JE: reina Margarita II, 14 enero 1972
PM: Anders Fogh Rasmussen, 27 noviembre 2001 (Venstre)

Djibouti

JE: Ismail Omar Guelleh, 8 mayo 1999 (RPP)
PM: Dileita Mohamed Dileita, 7 marzo 2001 (RPP)

Dominica

JE: Nicholas Joseph Liverpool, 2 octubre 2003
PM: Pierre Charles, 1 octubre 2000 (LPD)

Ecuador

JE: Lucio Edwin Gutiérrez Borbúa, 15 enero 2003 (PSP)

Egipto

JE: Hosni Mubarak, 14 octubre 1981 (HDW)
PM: Atef Ebeid, 5 octubre 1999 (HDW)

El Salvador

JE: Francisco Guillermo Flores Pérez, 1 junio 1999 (ARENA)

Emiratos Árabes Unidos

JE: jeque Zayid ibn Sultan Al Nuhayyan, 2 diciembre 1971
PM: jeque Maktum ibn Rashid Al Maktum, 20 noviembre 1990

Eritrea

JE: Issayas Afeworki, 24 mayo 1993 (PFDJ)

Eslovaquia

JE: Rudolf Schuster, 15 junio 1999 (ex SOP)
PM: Mikulás Dzurinda, 30 octubre 1998 (SDKU)

Eslovenia

JE: Janez Drnovsek, 22 diciembre 2002 (LDS)
PM: Anton Rop, 19 diciembre 2002 (LDS)

España

JE: rey Juan Carlos I, 22 noviembre 1975
PM: José María Aznar López, 5 mayo 1996 (PP)

Estados Unidos

JE: George Walker Bush, 20 enero 2001 (Republicano)

Estonia

JE: Arnold Rüütel, 8 octubre 2001 (ex ERL)
PM: Juhan Parts, 10 abril 2003 (ResP)

Etiopía

JE: Girma Wolde-Giyorgis Lucha, 8 octubre 2001 (EPRDF)
PM: Meles Zenawi, 22 agosto 1995 (TPLF/EPRDF)

Federación Rusa

JE: Vladímir Putin, 31 diciembre 1999
PM: Mijaíl Kasyanov, 7 mayo 2000

Fiji

JE: Ratu Josefa Iloilo, 18 julio 2000
PM: Laisenia Qarase, 16 marzo 2001 (SDL)

Filipinas

JE: Maria Gloria Macapagal-Arroyo, 20 enero 2001 (LE/NUCD/UMDP)

Finlandia

JE: Tarja Halonen, 1 marzo 2000 (SDP)
PM: Matti Vanhanen, 24 junio 2003 (KESK)

Francia

JE: Jacques Chirac, 17 mayo 1995 (UMP)
PM: Jean-Pierre Raffarin, 6 mayo 2002 (UMP)

Gabón

JE: Omar Bongo, 28 noviembre 1967 (PDG)
PM: Jean-François Ntoutoume-Emane, 23 enero 1999 (PDG)

Gambia

JE: Yahya Jammeh, 22 julio 1994 (APRC)

Georgia

JE: Nino Burdzhnadze, 23 noviembre 2003 (BD, en funciones)

Ghana

JE: John Agyekum Kufuor, 7 enero 2001 (NPP)

Granada

JE (nominal): reina Isabel II de Inglaterra, 7 febrero 1974
GG: sir Daniel Williams, 8 agosto 1996
PM: Keith Clarudius Mitchell, 22 junio 1995 (NNP)

Grecia

JE: Konstantinos (*Kostis*) Stephanopoulos, 10 marzo 1995
PM: Konstantinos (*Kostas*) Simitis, 22 enero 1996 (PASOK)

Guatemala

JE: Alfonso Antonio Portillo Cabrera, 14 enero 2000 (FRG)

Guinea

JE: Lansana Conté, 3 abril 1984 (PUP)
PM: Ladime Sidime, 8 marzo 1999 (PUP)

Guinea Bissau

JE: Henrique Pereira Rosa, 28 septiembre 2003 (interino)
PM: António Artur Sanhá, 28 septiembre 2003 (PRS)

Guinea Ecuatorial

JE: Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, 3 agosto 1979 (PDGE)
PM: Cándido Muatetema Rivas, 4 marzo 2001 (PDGE)

Guyana

JE: Bharrat Jagdeo, 11 agosto 1999 (PPP)
PM: Samuel Anthony Hinds, 11 agosto 1999 (PPP)

Haití

JE: Jean-Bertrand Aristide, 7 febrero 2001 (FL)
PM: Yvon Neptune, 15 marzo 2002 (FL)

Honduras

JE: Ricardo Rodolfo Maduro Joest, 27 enero 2002 (PNH)

Hungría

JE: Ferenc Mádl, 4 agosto 2000
PM: Péter Medgyessy, 27 mayo 2002 (MSZP)

India

JE: A. P. J. Abdul Kalam, 25 julio 2002
PM: Atal Bihari Vajpayee, 19 marzo 1998 (BJP)

Indonesia

JE: Megawati Sukarnoputri, 23 julio 2001 (PDIP)

Irak (véase nota final)

Jefe de la Autoridad Provisional de la Coalición (CPA) y administrador civil de Estados Unidos: Paul Bremer, 1 junio 2003
Comandante de la CJTF 7 y jefe operativo de la ocupación militar: teniente general Ricardo Sánchez, 14 junio 2003
Comandante del USCENTCOM y mando supremo de la ocupación militar: general John Abizaid, 7 julio 2003
Presidente del Consejo de Gobierno de Irak: Abd al-'ziz Muhsin al-Hakim, 1 diciembre 2003 (PUK)

Irán

JE (nominal): Hodjatoleslam Sayyed Mohammad Jatamí, 3 agosto 1997
Líder (Rahbar, máxima autoridad): Ayatollah Sayyed Mohammad Jamenei, 4 junio 1989

Irlanda

JE: Mary Patricia McAleese, 11 noviembre 1997 (FF)
PM: Bartholomew (Bertie) Ahern, 26 junio 1997 (FF)

Islandia

JE: Ólafur Ragnar Grímsson, 1 agosto 1996
PM: Davíð Oddsson, 30 abril 1991 (SSF)

Israel

JE: Moshe Katzav, 1 agosto 2000 (Likud)
PM: Ariel Sharon, 7 marzo 2001 (Likud)

Italia

JE: Carlo Azeglio Ciampi, 18 mayo 1999
PM: Silvio Berlusconi, 11 junio 2001 (FI)

Jamaica

JE (nominal): reina Isabel II de Inglaterra, 6 agosto 1962
GG: sir Howard Cooke, 1 agosto 1991
PM: Percival James Patterson, 30 marzo 1992 (PNP)

Japón

JE: emperador Akihito Tsugu-no-miya, 7 enero 1989
PM: Junichiro Koizumi, 26 abril 2001 (JMt)

Jordania

JE: rey Abdallah II ibn al-Hussein al-Hashimi, 7 febrero 1999
PM: Faysal al-Fayez, 25 octubre 2003

Kazajstán

JE: Nursultán Nazarbáyev, 16 diciembre 1991
PM: Danial Akhmetov, 13 junio 2003

Kenya

JE: Mwai Kibaki, 30 diciembre 2002 (NARC/DP)

Kirguizistán

JE: Askar Akáyev, 31 agosto 1991
PM: Nikolay Tanayev, 22 mayo 2002

Kiribati

JE: Anote Tong, 10 julio 2003 (BTK)

Kuwait

JE: emir Jabir Al Ahmad Al Jabir Al Sabah, 31 diciembre 1977
PM: jeque Sabah Al Ahmad Al Jabir Al Sabah, 13 julio 2003

Laos

SGPC: Khamtay Siphandon, 15 agosto 1991 (PPPL)
JE: Khamtay Siphandon, 24 febrero 1998 (PPPL)
PM: Bounngang Vorachith, 27 marzo 2001 (PPPL)

Lesotho

JE: rey Letsie III, 7 febrero 1996
PM: Pakalitha Mosisili, 29 mayo 1998 (LCD)

Letonia

JE: Vaira Vike-Freiberga, 8 julio 1999
PM: Einars Repse, 7 noviembre 2002 (JL)

Libano

JE: Émile Lahoud, 24 noviembre 1998
PM: Rafiq al-Hariri, 23 octubre 2000

Liberia

JE: (presidente del Gobierno de Transición Nacional): Charles Gyude Bryant, 14 octubre 2003 (LAP)

Libia

Líder de la Revolución (JE de facto): Muammar al-Gaddafi, 1 septiembre 1969

Secretario general del Congreso Popular General (JE nominal): Zintani Muhammad az-Zintani, 18 noviembre 1992

Secretario general del Comité Popular General (PM): Shokri Ghanem, 14 junio 2003

Liechtenstein

JE: príncipe soberano Hans Adam II, 13 noviembre 1989

PM: Otmar Hasler, 5 abril 2001 (FBPL)

Lituania

JE: Rolandas Paksas, 26 febrero 2003 (LDP)

PM: Algirdas Brazauskas, 3 julio 2001 (LSDP)

Luxemburgo

JE: gran duque Enrique, 7 octubre 2000

PM: Jean-Claude Juncker, 20 enero 1995 (CSV/PSC)

Macedonia

JE: Boris Trajkovski, 15 diciembre 1999 (VMRO-DPMNE)

PM: Branko Crvenkovski, 1 noviembre 2002 (SDSM)

Madagascar

JE: Marc Ravalomanana, 6 mayo 2002 (TIM)

PM: Jacques Sylla, 6 mayo 2002

Malasia

JE: Dirigente supremo (rey) Saiyid Sirajuddin ibni al-Marhum, 13 diciembre 2001

PM: Abdullah Ahmad Badawi, 31 octubre 2003 (PKMB/UMNO)

Malawi

JE: Bakili Muluzi, 21 mayo 1994 (UDF)

Maldivas

JE: Maumoon Abdul Gayoom, 11 noviembre 1978

Mali

JE: Amadou Toumani Touré, 8 junio 2002

PM: Ahmed Mohamed Ag Hamani, 9 junio 2002

Malta

JE: Guido de Marco, 4 abril 1999 (PN)

PM: Edward (*Eddie*) Fenech Adami, 6 septiembre 1998 (PN)

Marruecos

JE: rey Sayyidi Mohammed VI ibn al-Hasan, 23 julio 1999

PM: Driss Jettou, 9 octubre 2002

Marshall, Islas

JE: Kessai Note, 10 enero 2000

Mauricio

JE: Anerood Jugnauth, 7 octubre 2003

PM: Paul Bérenger, 30 septiembre 2003 (MMM)

Mauritania

JE: Maaouya Ould Sid Ahmed Taya, 12 diciembre 1984 (PRDS)

PM: Sghaier Ould Mbarek, 6 julio 2003 (PRDS)

México

JE: Vicente Fox Quesada, 1 diciembre 2000 (PAN)

Micronesia, Estados Federados de

JE: Joseph Urusemal, 11 mayo 2003

Moldova

JE: Vladimir Voronin, 7 abril 2001 (PCRM)

PM: Vasile Tarlev, 19 abril 2001

Mónaco

JE: príncipe soberano Rainiero III, 9 mayo 1949

PM (ministro de Estado): Patrick Leclercq, 5 enero 2000 (UND)

Mongolia

JE: Natsagiyn Bagabandi, 20 junio 1997 (MAKN)

PM: Nambaryn Enkhbayar, 26 julio 2000 (MAKN)

Mozambique

JE: Joaquim Alberto Chissano, 6 noviembre 1986 (Frelimo)

PM: Pascoal Manuel Mocumbi, 16 diciembre 1994 (Frelimo)

Myanmar (Birmania)

JE (presidente del Consejo de Estado para la Paz y el Desarrollo, junta militar): general Than Shwe, 23 abril 1992

PM: teniente general Khin Nyunt, 25 agosto 2003

Namibia

JE: Samuel (*Sam*) Nujoma, 21 marzo 1990 (SWAPO)

PM: Theo-Ben Gurirab, 28 agosto 2002 (SWAPO)

Nauru

JE: René Harris, 8 agosto 2003

Nepal

JE: rey Gyanendra Bir Bikram Shah Deva, 4 junio 2001

PM: Surya Bahadur Thapa, 4 junio 2003 (RPP)

Nicaragua

JE: Enrique Bolaños Geyer, 10 enero 2002 (PLC)

Niger

JE: Mamadou Tandja, 22 diciembre 1999 (MNSD)

PM: Hama Amadou, 3 enero 2000 (MNSD)

- Nigeria**
JE: Olusegun Obasanjo, 29 mayo 1999 (PDP)
- Noruega**
JE: rey Harald V, 17 enero 1991
PM: Kjell Magne Bondevik -19 octubre 2001 (KrF)
- Nueva Zelanda**
JE (nominal): reina Isabel II de Inglaterra, 6 febrero 1952
GG: dama Silvia Cartwright, 4 abril 2001
PM: Helen Elizabeth Clark, 10 diciembre 1999 (NZLP)
- Omán**
JE: sultán Qaboos ibn Said, 23 julio 1970
PM: sultán Qaboos ibn Said, 2 enero 1972
- Países Bajos (Holanda)**
JE: reina Beatriz, 30 abril 1980
PM: Jan Peter Balkenende, 22 julio 2002 (CDA)
- Pakistán**
JE: general Pervez Musharraf, 20 junio 2001
PM: Mir Zafarullah Khan Jamali, 23 noviembre 2002 (PML-Q)
- Palau**
JE: Thomas Esang Remengesau, 19 enero 2001
- Palestina, Autoridad Nacional (*)**
Presidente de la Autoridad Ejecutiva del Consejo: Yasser Arafat, 12 febrero 1996 (Fatah/OLP)
PM de la Autoridad Ejecutiva del Consejo: Ahmad Qureia, alias Abu Ala, 5 octubre 2003 (Fatah/OLP)
- Panamá**
JE: Mireya Elisa Moscoso de Arias, 1 septiembre 1999 (PA)
- Papúa Nueva Guinea**
JE (nominal): reina Isabel II de Inglaterra, 16 septiembre 1975
GG: Bill Skate, 21 noviembre 2003 (en funciones)
PM: sir Michael Somare, 5 agosto 2002 (NAP)
- Paraguay**
JE: Nicanor Duarte Frutos, 15 agosto 2003 (ANR-PC)
- Perú**
JE: Alejandro Toledo Manrique, 28 julio 2001 (PP)
PM: Carlos Ferrero Costa, 15 diciembre 2003 (PP)
- Polonia**
JE: Aleksander Kwasniewski, 23 diciembre 1995 (SLD)
PM: Leszek Miller, 19 octubre 2001 (SLD)
- Portugal**
JE: Jorge Fernando Branco de Sampaio, 9 marzo 1996 (PS)
PM: José Manuel Durão Barroso, 6 abril 2002 (PSD)
- Puerto Rico (*)**
Gobernadora: Sila María Calderón Serra, 2 enero 2001 (PPD)
- Qatar**
JE: emir Hamad ibn Khalifah Al Thani, 27 junio 1995
PM: jeque Abd Allah ibn Khalifah Al Thani, 29 octubre 1996
- Reino Unido**
JE: reina Isabel II (6 febrero 1952)
PM: Anthony (*Tony*) Blair, 2 mayo 1997 (LP)
- República Centroafricana**
JE: general François Bozizé, 15 marzo 2003
PM: Célestin Le Roi Gaombalet, 12 diciembre 2003
- República Dominicana**
JE: Rafael Hipólito Mejía Domínguez, 16 agosto 2000 (PRD)
- Rumania**
JE: Ion Iliescu, 20 diciembre 2000 (ex PSD)
PM: Adrian Năstase, 28 diciembre 2000 (PSD)
- Rwanda**
JE: Paul Kagame, 24 marzo 2000 (FPR)
PM: Bernard Makuza, 8 marzo 2000 (MDR)
- Salomón, Islas**
JE (nominal): reina Isabel II de Inglaterra, 7 julio 1978
GG: sir John Lapli, 7 julio 1999
PM: sir Allan Kemakeza, 17 diciembre 2001 (PAP)
- Samoa**
JE: rey Malietoa Tanumafili II, 1 enero 1962
PM: Tuilaepa Sailele Malielegaoi, 23 noviembre 1998 (HRPP)
- San Cristóbal y Nevis**
JE (nominal): reina Isabel II de Inglaterra, 18 septiembre 1983
GG: sir Cuthbert Montraville Sebastian, 1 enero 1996
PM: Denzil Llewellyn Douglas, 7 julio 1995 (SKLP)
- San Marino**
Co-capitanes regentes: Giovanni Lonfernini (PDSCS) y Valeria Ciavatta (APDS), 1 octubre 2003
- San Vicente y Granadinas**
JE (nominal): reina Isabel II de Inglaterra, 27 octubre 1979
GG: Frederick Ballantyne, 2 septiembre 2002
PM: Ralph Gonsalves, 29 marzo 2001 (ULP)
- Santa Lucía**
JE (nominal): reina Isabel II de Inglaterra, 22 febrero 1979
GG: dama Calliopa Pearlette Louisy, 17 septiembre 1997
PM: Kenneth (*Kenny*) Anthony, 24 mayo 1997 (SLP)

São Tomé y Príncipe

JE: Fradique de Menezes, 3 septiembre 2001 [discontinuo el período 16-23 Jul 2003] (MDFM)

PM: Maria das Neves de Sousa, 7 octubre 2002 [discontinuo el período 16-23 Jul 2003] (MLSTP-PSD)

Senegal

JE: Abdoulaye Wade, 1 abril 2000 (PDS)

PM: Idrissa Seck, 4 noviembre 2002 (PDS)

Serbia y Montenegro (hasta 4 febrero 2003, República Federal de Yugoslavia)

JE: Svetozar Marovic, 7 marzo 2003 (DPS)

Presidente de Serbia: vacante

PM de Serbia: Zoran Zivkovic, 18 marzo 2003 (DS)

Presidente de Montenegro: Filip Vujanovic, 22 mayo 2003 (DPS)

PM de Montenegro: Milo Djukanovic, 26 noviembre 2002 (DPS)

Seychelles

JE: France Albert René, 5 junio 1977 (SPPF)

Sierra Leona

JE: Ahmad Tejan Kabbah, 29 marzo 1996 (SLPP)

Singapur

JE: Sellapan Ramanathan Nathan, 1 septiembre 1999

PM: Goh Chok Tong, 28 noviembre 1990 (PAP)

Siria

JE: Bashar al-Assad, 17 julio 2000 (Baaz)

PM: Muhammad Naji al-Otari, 10 septiembre 2003 (Baaz)

Somalia

JE: Abdiqassim Salad Hassan, 27 agosto 2000

PM: Hassan Abshir Farah, 12 noviembre 2001

Sri Lanka

JE: Chandrika Kumaratunga, 12 noviembre 1994 (SLNP)

PM: Ranil Wickremasinghe, 9 diciembre 2001 (EJP)

Sudáfrica

JE: Thabo Mbeki, 16 junio 1999 (ANC)

Sudán

JE: Omar al-Hassan al-Bashir, 30 junio 1989 (NCP)

Suecia

JE: rey Carlos XVI Gustavo, 15 septiembre 1973

PM: Göran Persson, 21 marzo 1996 (SAP)

Suiza

JE (presidente de la Confederación): Pascal Couchepin, 1 enero 2003 (FDP/PRD)

Surinam

JE: Ronald Venetiaan, 12 agosto 2000 (NPS)

PM: Jules Adjothia, 12 agosto 2000 (VHP)

Swazilandia

JE: rey Mswati III, 25 abril 1986

PM: Themba Dlamini, 14 noviembre 2003

Tadzhikistán

JE: Inomali Rajmónov, 19 noviembre 1992 (HDKT)

PM: Akil Akilov, 20 diciembre 1999 (HDKT)

Tailandia

JE: rey Bhumibol Adulyadej (Rama IX), 9 junio 1946

PM: Thaksin Shinawatra, 9 febrero 2001 (TRT)

Taiwán

JE: Chen Shui-bian, 20 mayo 2000 (MCT)

PM: Yu Shyi-kun, 21 enero 2002 (MCT)

Tanzania

JE: Benjamin Mkapa, 23 noviembre 1995 (CCM)

PM: Frederick Sumaye, 28 noviembre 1995 (CCM)

Timor Oriental

JE: Xanana Gusmão, 20 mayo 2002

PM: Marí Alkatiri, 20 mayo 2002 (Fretilin)

Togo

JE: Gnassingbe Eyadéma, 14 abril 1967 (RPT)

PM: Koffi Sama, 27 junio 2002 (RPT)

Tonga

JE: rey Taufa'ahau Tupou IV, 15 diciembre 1965

PM: príncipe Lavaka'ata Ulukalala, 3 enero 2000

Trinidad y Tobago

JE: George Maxwell Richards, 17 marzo 2003

PM: Patrick Augustus Manning, 24 diciembre 2001 (PNM)

Túnez

JE: Zine El Abidine Ben Ali, 7 noviembre 1987 (RCD)

PM: Mohamed Ghannouchi, 17 noviembre 1999 (RCD)

Turkmenistán

JE: Saparmurad Niyazov, *Türkmenbashi*, 27 octubre 1991 (TDP)

Turquía

JE: Ahmet Necdet Sezer, 16 mayo 2000

PM: Recep Tayyip Erdogan, 14 marzo 2003 (AKP)

Tuvalu

JE (nominal): reina Isabel II de Inglaterra, 1 octubre 1978

GG: Faimalaga Luka, 9 septiembre 2003

PM: Saufatu Sopoanga, 2 agosto 2002

JE: Leonid Kuchma, 19 julio 1994
PM: Viktor Yanukovich, 21 noviembre 2002

JE: Yoweri Museveni, 26 enero 1986 (NRM)
PM: Apolo Nsibambi, 5 abril 1999 (NRM)

JE: Jorge Luis Batlle Ibáñez, 1 marzo 2000 (PC)

JE: Islam Karímov, 31 agosto 1991
PM: Shavkat Mirziyayev, 11 diciembre 2003 (CDP)

JE: John Bernard Bani, 24 marzo 1999
PM: Edward Natapei, 13 abril 2001

Vaticano, Estado de la Ciudad del

JE: Papa Juan Pablo II (Karol Józef Wojtyła), 16 octubre 1978

Venezuela

JE: Hugo Rafael Chávez Frías, 2 febrero 1999 [discontinuo el período 12-14 abril 2002] (MVR)

SGPC: Nong Duc Manh, 22 abril 2001 (DCSV)
JE: Tran Duc Luong, 24 septiembre 1997 (DCSV)
PM: Phan Van Khai, 24 septiembre 1997 (DCSV)

JE: Ali Abdallah Saleh, 22 mayo 1990 (MSA)
PM: Abd al-Kadir Bajamal, 31 marzo 2001 (MSA)

JE: Levy Mwanawasa, 2 enero 2002 (MMD)

Zimbabwe

JE: Robert Mugabe, 31 diciembre 1987 (ZANU-PF)

Ucrania

Nota sobre Irak:

Desde el 9 de abril de 2003, fecha de la conquista de Bagdad y del derrocamiento del Gobierno del partido Baaz y del presidente Saddam Hussein por la fuerza de invasión de Estados Unidos y el Reino Unido, Irak está bajo un régimen de ocupación extranjera y carece de las instituciones políticas nacionales propias de un Estado soberano. En el aspecto militar, se han constituido seis áreas de ocupación: cuatro de ellas bajo mando de unidades norteamericanas, y las otras dos bajo mando polaco (División Multinacional Centro-Sur) y británico (División Multinacional Sur-Este). Todas las tropas desplegadas en tierra se someten al mando de la Fuerza Operativa Conjunta de la Coalición (CJTF 7), la cual a su vez está sujeta al Mando Central de Estados Unidos (USCENTCOM). En el terreno administrativo civil, funciona la denominada Autoridad Provisional de la Coalición (CPA), en la que Estados Unidos ostenta un papel hegemónico. El 13 de julio de 2003 arrancó la transición hacia la recuperación de un cierto nivel de autogobierno con la constitución del Consejo de Gobierno de Irak, órgano de 25 miembros nombrado por la autoridad de ocupación y en el que están representados los principales partidos y comunidades étnico-religiosas del país. El 29 de julio el Consejo de Gobierno se dotó de una presidencia colectiva y rotatoria de 9 miembros. El 1 de septiembre se nombró un Gabinete de ministros.

Uganda

Uruguay

Uzbekistán

Vanuatu

Vietnam

Yemen

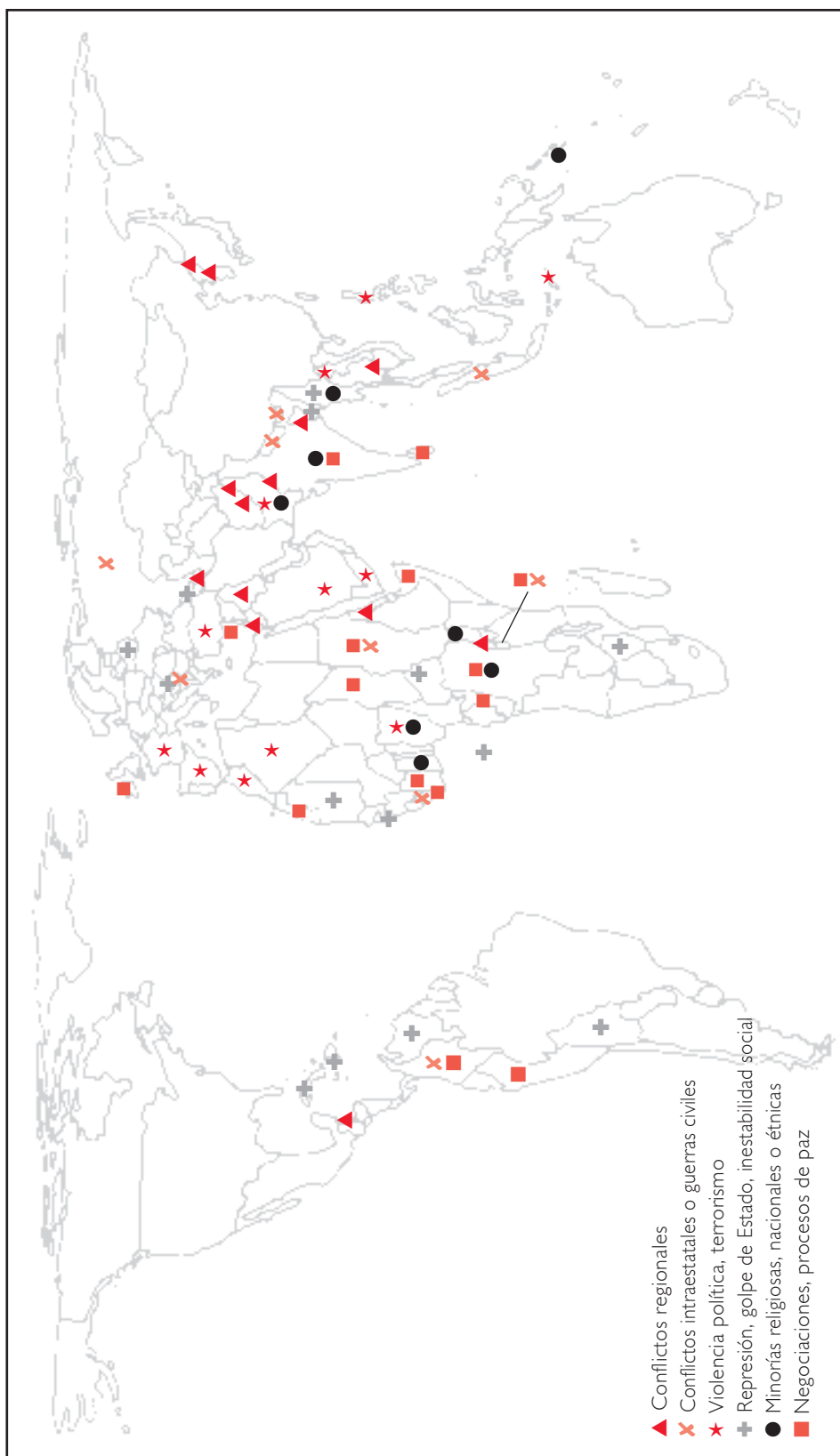
Zambia

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Mapa y cuadro de los conflictos actuales en el mundo.

Mapa y cuadro de los conflictos actuales en el mundo



	ÁFRICA
CONFLICTOS REGIONALES	ETIOPÍA-ERITREA: Etiopía se opone al anuncio de la Comisión Fronteriza Etiopía-Eritrea que establece la villa de Badme como territorio eritreo (abril). UGANDA-RWANDA: Deterioro de las relaciones por la presencia de tropas ugandesas en la provincia de Ituri (República Democrática del Congo).
CONFLICTOS INTRAESTATALES O GUERRAS CIVILES	SUDÁN: Hostilidades entre las fuerzas gubernamentales y los grupos rebeldes que operan en la región occidental de Darfur, el Movimiento de Justicia e Igualdad (JEM) y el Movimiento de Liberación de Sudán/Ejército (SLM/A). LIBERIA: Los Grupos rebeldes de la Unidad Liberiana para la Reconciliación y la Democracia (LURD) prosiguen su ofensiva en amplias zonas del país. Aparece un nuevo grupo rebelde, el Movimiento por la Democracia en Liberia (MODEL). BURUNDI: Los rebeldes hutus de las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL) llevan a cabo ataques en la capital, Bujumbura (julio).
VIOLENCIA POLÍTICA, TERRORISMO	NIGERIA: El líder del grupo opositor el Partido de Todo el Pueblo de Nigeria (ANPP) es asesinado en Abuja (05.03). ARGELIA: Recrudescimiento de la actividad violenta de los grupos islamistas y secuestro de occidentales por parte del Grupo Salafista de la Predicación y el Combate (GSPC). MARRUECOS: Ataque de un grupo de fundamentalistas islámicos suicidas en Casablanca (16.05).
REPRESIÓN, GOLPES DE ESTADO, INESTABILIDAD SOCIAL	ZIMBABWE: El Gobierno responde los intentos de la oposición de derrocarlo con arrestos de líderes del Movimiento para el Cambio Democrático (MDC) y líderes sindicales. REPÚBLICA CENTROAFRICANA: El antiguo jefe de las fuerzas armadas se auto proclama Jefe de Estado después de un golpe de estado (15.03). MAURITANIA: Soldados rebeldes llevan a cabo un golpe de estado fallido (08.06). SÃO TOMÉ Y PRÍNCIPE: Los militares toman el control del poder en un golpe de estado pacífico (16.07). GUINEA BISSAU: Golpe de estado exitoso contra el presidente Kumba Yalla por parte del ejército (14.09).
MINORÍAS RELIGIOSAS, NACIONALES O ÉTNICAS	REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DE CONGO: Fuertes luchas entre las etnias lendu y hema en el noreste del país y enfrentamientos en el este entre los mayi mayi y rebeldes rwandeses. NIGERIA: Enfrentamientos entre etnias rivales (ijwas e itskiri) en la ciudad petrolera de Warri. GHANA: Prórroga del estado de emergencia en la región de Dagbon decretado en marzo de 2002 por el estallido de la violencia étnica. UGANDA: Miembros de la tribu pokot de Kenya atacan a pastores karamojong en Uganda (enero).
NEGOCIACIONES, PROCESOS DE PAZ	SOMALIA: Prosiguen las conversaciones de paz auspiciadas por la Agencia Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) iniciadas en octubre de 2002. Acuerdo de paz entre gobierno y oposición de la región de Puntland (17.05). CHAD: Firma de acuerdos de paz entre el Gobierno y la Alianza Nacional por la Resistencia (ANR) (enero), y entre el Gobierno y el Movimiento por la Democracia y la Justicia en Chad (MDJT) (diciembre). SUDÁN: Sucesión de rondas negociadoras durante el año sin llegar a la firma de ningún acuerdo definitivo entre el Gobierno y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM). CÔTE D'IVOIRE: Acuerdo para formar un gobierno de concentración nacional entre el Gobierno y los tres principales grupos rebeldes (New Forces) (08.03), aunque siguen los actos violentos; New Forces suspende su participación en el gobierno de unidad (septiembre). REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DE CONGO: Acuerdo de retirada de las tropas ugandesas del noreste (10.02). Acuerdo de paz derivado del Diálogo Nacional Inter-Congolés que establece un gobierno de concentración nacional (02.04). LIBERIA: Se firma en Accra (Ghana) un acuerdo de paz entre el presidente del Gobierno y varios grupos opositores para formar un gobierno interino (18.08). REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DE CONGO: El gobierno firma dos acuerdos con los rebeldes Ninja para finalizar con la rebelión de la región de Pool. BURUNDI: Se llega a una tregua completa y a un acuerdo de paz firmado en Tanzania entre el Gobierno y el grupo hutu Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas para la Defensa de la Democracia (CNDD-FDD) (16.11). SÁHARA OCCIDENTAL: Avance del proceso de paz con la aprobación de la resolución de la ONU que respalda el plan Baker (31.07).

CATEGORIZACIÓN DE CONFLICTOS:

CONFLICTOS REGIONALES	Conflicto en el que están implicados dos o más actores internacionales por la disputa de un territorio o por el acceso a recursos naturales.
CONFLICTOS INTRAESTATALES O GUERRAS CIVILES	Conflicto dentro de un mismo Estado entre dos o más grupos con potencial militar que se enfrentan por motivos ideológicos, por voluntad de llegar al poder o por aspiraciones secesionistas se enfrentan. Se incluye la actividad de determinados grupos guerrilleros.
VIOLENCIA POLÍTICA	Estados en los que diferentes grupos utilizan la violencia en la lucha social y política.
REPRESIÓN	Estados en los que no están reconocidas las libertades ni los derechos fundamentales de las personas, y éstos son violados sistemáticamente. Incluye los golpes de Estado.
MINORÍAS RELIGIOSAS, NACIONALES O ÉTNICAS	Conflictos protagonizados por el abuso, tortura o genocidio, dentro de un Estado, por parte de un grupo humano por motivos de etnia, raza, nacionalidad o religión. A menudo comportan actividad guerrillera. También se incluyen los enfrentamientos entre dos o más grupos étnicos o religiosos minoritarios dentro de un mismo Estado.
NEGOCIACIONES, PROCESOS DE PAZ	Conflicto en el que los actores implicados están negociando o iniciando conversaciones a alto nivel para finalizarlo.

ASIA-PACÍFICO	
CONFLICTOS REGIONALES	<p>COREA DEL NORTE-COREA DEL SUR: Continúa la tensión entre ambos países, con provocaciones y enfrentamientos en la frontera.</p> <p>COREA DEL NORTE-ESTADOS UNIDOS: Enfrentamiento por el Programa Nuclear norcoreano, cuyo gobierno anula la Declaración conjunta de Desnuclearización de la península de Corea del 2002 por las hostilidades norteamericanas (12.05).</p> <p>INDIA-PAKISTÁN: Disputas por el territorio de Cachemira con luchas en la Línea de Control, aunque hay una mejora de las relaciones entre los dos gobiernos (mayo).</p> <p>CAMBOYA-TAILANDIA: Conflicto diplomático por unas declaraciones de una popular actriz tailandesa, quien reclamó la devolución de los templos budistas a Tailandia, lo que provocó el cierre temporal de la frontera.</p> <p>INDIA-BANGLADESH: Tensiones en la frontera con el estado de Bengala (India) y posteriores conversaciones por la inmigración ilegal de Bangladesh hacia la India.</p> <p>AFGANISTÁN-ESTADOS UNIDOS: Siguen los ataques de las tropas de Estados Unidos contra sospechosos talibanes y militantes de Al Qaeda.</p> <p>AFGANISTÁN-PAKISTÁN: Ataque en la embajada pakistaní de Kabul por la incursión de tropas pakistaníes en territorio afgano (08.07).</p> <p>IRAK-ESTADOS UNIDOS: La coalición internacional encabezada por Estados Unidos ocupa militarmente Irak después de entrar en guerra (20.03) y derrocar al régimen de Sadam Hussein.</p> <p>ORIENTE PRÓXIMO: Recrudescimiento de la violencia sobre todo entre Israel y Palestina a pesar de los esfuerzos internacionales para establecer un proceso de paz a través de la "Hoja de Ruta" presentada el 30.04.</p>
CONFLICTOS INTRAESTATALES O GUERRAS CIVILES	<p>NEPAL: Se inicia un proceso de paz entre el gobierno y el Partido Comunista de Nepal-Maoísta (CPN-M) (enero), pero se rompen las negociaciones y se reinstalan los enfrentamientos (agosto).</p> <p>INDONESIA: Rotas las conversaciones de paz (18.05) Indonesia lanza una campaña militar para eliminar al grupo separatista Movimiento para una Aceh Libre (GAM) en el norte de Sumatra (19.05).</p> <p>BUTÁN: El Ejército Real de Bután hace frente a los grupos separatistas indios Frente Unido de Liberación de Assam (ULFA), el Frente Nacional Democrático de Bodoland (NDFB) y la Organización para la Liberación de Kamatapur.</p>
VIOLENCIA POLÍTICA, TERRORISMO	<p>PAKISTÁN: Dos intentos de asesinato del presidente Musharraf (diciembre). Ilegalización de grupos extremistas islámicos.</p> <p>FILIPINAS: Roto durante unos meses (febrero-julio) el alto el fuego del grupo separatista Frente Moro de Liberación Islámica (FILM). En ese lapso se produce una intensa oleada de atentados. Además, ataques de la guerrilla comunista Nuevo Ejército Popular en el norte.</p> <p>LAOS: Un nuevo grupo terrorista, el Gobierno Libre Democrático Popular de Laos, se responsabiliza de varios atentados con bomba cometidos desde el año 2000.</p> <p>TIMOR ORIENTAL: Incursión de grupos pro-indonesios que llevan a cabo ataques contra la población.</p> <p>YEMEN: El ejército ataca un campo de entrenamiento del Ejército Islámico de Aden-Abyan (25.06).</p> <p>ARABIA SAUDÍ: La capital, Riad, sufre varios ataques de suicidas atribuidos a grupos extremistas islámicos próximos a Al Qaeda.</p>
REPRESIÓN, GOLPES DE ESTADO, INESTABILIDAD SOCIAL	<p>BANGLADESH: El líder del grupo opositor Liga Awami (AL) acusa al gobierno del asesinato de dos líderes de su partido en agosto y de miles de partidarios y activistas más.</p> <p>MYANMAR: Detención de la líder opositora Aung San Suu Kyi, de la Liga Nacional Democrática, que desata fuertes críticas del exterior (31.05).</p>
MINORÍAS RELIGIOSAS, NACIONALES O ÉTNICAS	<p>PAKISTÁN: Luchas tribales en la región del Beluchistán entre los mazar y los bugti. Enfrentamientos entre grupos extremistas islámicos sunnies y shiíes.</p> <p>MYANMAR: Actividad de las guerrillas étnicas Unión Nacional de Karen (KNU) y del Ejército del Estado de Shan, los cuales se enfrentan al gobierno militar del Consejo para la Paz y el Desarrollo (SPDC).</p> <p>INDIA: Se registran ataques de grupos extremistas islámicos contra población hindú, sobre todo en la ciudad de Bombay.</p> <p>ISLAS SALOMÓN: Australia envía fuerzas de pacificación para hacer frente a la violencia étnica en la isla de Guadalcanal (julio).</p>
NEGOCIACIONES, PROCESOS DE PAZ	<p>SRI LANKA: Inestable proceso negociador entre el gobierno y los separatistas Tigres para la Liberación de Tamil Eelam (LTTE), con una crisis constitucional en noviembre.</p> <p>INDIA: El gobierno del Estado de Assam y el gobierno de la unión llegan a un acuerdo de paz con el grupo separatista Fuerza Tigres para la Liberación de Bodoland—Bodo Liberation Tigers Force (BLTF) (10.02).</p>

NOTAS ACLARATORIAS

- Sólo aparecen los conflictos activos durante 2003; pueden existir otros que no hayan sido contemplados por no haber generado actividad durante 2003.
 - Las fechas entre paréntesis indican, en el caso de sucesos concretos, el día y/o mes en que éstos se produjeron.
 - Si no hay fecha se trata de procesos o acontecimientos que tienen una continuidad temporal prolongada durante el año.
 - Se identifican como golpes de Estado aquéllos que han tenido éxito y los que, habiendo fracasado, han puesto en peligro real al Gobierno vigente.
- La naturaleza de algunos conflictos obliga a colocarlos en más de un apartado.

AMÉRICA	
CONFLICTOS INTRAESTATALES O GUERRAS CIVILES	BELICE: Rechazo por parte de Guatemala del acuerdo negociado por la Organización de Estados Americanos (OEA), firmado en febrero, que pretendía resolver el largo contencioso territorial.
VIOLENCIA POLÍTICA, TERRORISMO	COLOMBIA: Prosiguen los ataques y enfrentamientos entre las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y los efectivos gubernamentales.
REPRESIÓN, GOLPES DE ESTADO, INESTABILIDAD SOCIAL	VENEZUELA: Represión contra los líderes de la huelga indefinida convocada por las muertes durante el enfrentamiento entre defensores y opositores al gobierno (enero-febrero). BOLIVIA: Gran inestabilidad social por la actuación política del gobierno que provoca graves enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y los opositores. El presidente Gonzalo Sánchez de Losada es forzado a dimitir (17.10). CUBA: Detenidos y condenados a prisión un grupo de periodistas (activistas por los Derechos Humanos y otros opositores al régimen) acusados de conspirar para derrocar al gobierno (marzo-abril). HAITI: Enfrentamientos entre la policía y opositores al régimen del presidente Jean-Bertrand Aristide. El gobierno reprende duramente los manifestantes contra el régimen.
NEGOCIACIONES, PROCESOS DE PAZ	COLOMBIA: Acuerdo entre el presidente Uribe y la organización paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) para la desmilitarización de la AUC (acuerdo de Santa Fe de Ralito) (15.07). PERÚ: El líder y fundador del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA), Polay Campos, emplaza a sus partidarios a seguir la lucha por la vía democrática (17.09).
EUROPA	
CONFLICTOS REGIONALES	AZERBAIDZHÁN-ARMENIA: Enfrentamientos entre las tropas de Azerbaidzhán y las tropas armenias en la disputada zona de Nagorno-Karabaj.
CONFLICTOS INTRAESTATALES O GUERRAS CIVILES	MACEDONIA: Enfrentamiento entre las fuerzas de seguridad y guerrilleros albaneses en la frontera con Kosova (setiembre). RUSSIA: Prosiguen los enfrentamientos entre el ejército ruso y los rebeldes chechenos. Se registran numerosos atentados suicidas con bomba en Chechenia.
VIOLENCIA POLÍTICA, TERRORISMO	FRANCIA: Continúan los atentados de los grupos separatistas Resistenza Corsa y el Frente Nacional para la Liberación de Córcega (FNLC) en la isla de Córcega. ESPAÑA: La organización separatista vasca ETA coloca varias bombas en ciudades españolas y asesina a un policía local en el País Vasco (08.02) TURQUÍA: Células turcas ligadas a Al Qaeda hacen explotar cuatro bombas en la capital, Estambul, contra objetivos judíos y británicos.
REPRESIÓN, GOLPES DE ESTADO, INESTABILIDAD SOCIAL	SERBIA Y MONTENEGRO: Asesinado el primer ministro de Serbia, Zoran Djindjic, en Belgrado (12.03). Arresto de miembros del grupo pro-Milosevic Zemun Clan por el magnicidio. BIELARÚS: Arresto de opositores durante las manifestaciones prohibidas por el gobierno en la capital, Minsk (marzo). GEORGIA: Las protestas pacíficas de los grupos contrarios al gobierno logran la dimisión del presidente de Georgia, Eduard Shevardnadze (noviembre).
NEGOCIACIONES, PROCESOS DE PAZ	IRLANDA DEL NORTE: El proceso de paz entre los unionistas y los católicos avanza con dificultad, por la existencia de armamento en manos del Ejército Republicano Irlandés (IRA). CHIPRE: Intento por parte de las Naciones Unidas de conseguir un acuerdo entre los greco-chipriotas y los turco-chipriotas, sin llegar a prosperar (marzo).

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Cronología de las principales conferencias sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

Cronología de las principales conferencias sobre Medio Ambiente y Desarrollo

3-7 de febrero
Nairobi, KENYA

XXII Sesión del Consejo de gobierno del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

PNUMA

Se reúnen más de 1.000 delegados -entre ellos unos 100 ministros de 148 países- representando a agencias de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales, ONG, sectores académico, industrial y empresarial, así como a organizaciones juveniles. Paralelamente a la sesión del Consejo tiene lugar el IV Foro Global Ministerial de Medio Ambiente.

Respecto a las decisiones adoptadas, destacan los siguientes temas: gobernabilidad ambiental internacional; políticas sobre agua y estrategias; gestión de productos químicos; patrones de producción y consumo sostenibles; papel de la sociedad civil; y las conexiones entre las convenciones relacionadas con el medio ambiente, así como entre el medio ambiente y la diversidad cultural. Por otra parte, se insta al PNUMA a que fortalezca sus actividades para reducir la vulnerabilidad de los países menos desarrollados y los estados de pequeñas islas en desarrollo de los efectos adversos del cambio climático. Y, entre otras, se adoptan las siguientes decisiones: Decisión del Mercurio, sobre la asistencia a los países con emisiones de mercurio proveniente de las centrales de carbón e incineradoras; el establecimiento de un Panel Intergubernamental sobre Cambio Ambiental Global (IPEC); y la aprobación del informe del PNUMA sobre la situación ambiental de los Territorios Ocupados Palestinos, en el que se pide una acción que beneficie a las personas de ambos lados del conflicto.

El PNUMA es el programa de Naciones Unidas encargado de liderar y alentar alianzas para la protección del medio ambiente mundial.

Más información: <http://www.unep.org/>

10-21 de febrero
Nueva York, ESTADOS UNIDOS

XLI Sesión de la Comisión para el desarrollo social **Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas** **(ECOSOC)**

En esta ocasión los miembros de la Comisión se reúnen para examinar y debatir el tema principal del encuentro, esto es, "la Cooperación nacional e internacional para el desarrollo social" y, entre otros asuntos, los planes y programas de acción de las

Naciones Unidas relacionados con la situación de distintos grupos sociales.

Con relación al tema prioritario se estudian cinco cuestiones concretas: el intercambio de experiencias y prácticas en materia de desarrollo social; formación de alianzas para el desarrollo; responsabilidad social del sector privado; repercusión de las estrategias de empleo en el desarrollo social; así como políticas y función de las instituciones financieras internacionales y su repercusión en las estrategias nacionales de desarrollo social.

Asimismo, la Comisión aprueba una resolución donde destaca que en la cooperación nacional e internacional para el desarrollo social debe promoverse la solidaridad, la igualdad dentro y entre países, la justicia social, el buen gobierno a todos los niveles, la tolerancia y el respeto pleno de todos los derechos humanos y libertades fundamentales. También destaca que la cooperación Sur-Sur debe tener un papel importante y promover aprendizajes mutuos entre países en desarrollo y que deben construirse alianzas en torno al eje de la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social de 1995 y la Declaración del Milenio con el Consenso de Monterrey de 2002 de la Conferencia Internacional de Financiación para el Desarrollo. La Comisión concluye la sesión con la adopción de proyectos de resolución sobre los siguientes temas: promoción y protección de los derechos y dignidad de las personas con discapacidades; juventud y envejecimiento; así como la integración de la perspectiva de familia en los procesos de planificación.

La Comisión para el Desarrollo Social es un órgano funcional del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas encargado de hacer el seguimiento de la aplicación de la Declaración de Copenhague de 1995 y su programa de acción. Está compuesta por 46 miembros.

Más información: <http://www.un.org/esa/socdev/csd/>

26-28 de febrero
Gland, SUIZA

XXIX Reunión del Comité permanente de la Convención Ramsar sobre los humedales **Ramsar**

Se reúnen 15 representantes de países miembros, 14 observadores gubernamentales, organizaciones internacionales y ONG para aprobar las siguientes decisiones: el Plan de Trabajo de la Oficina para 2003; la creación de un Centro

Regional Ramsar para la capacitación e investigación sobre humedales en el hemisferio occidental, con sede en Panamá; cuestiones relativas a los preparativos de la COP-9 de Ramsar para el año 2005; sobre cuestiones financieras; tener en cuenta la propuesta de Ghana sobre la necesidad de contar con un oficial de enlace entre Ramsar y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD); y finalmente la creación del servicio de apoyo del Grupo de Estudio Científico y Técnico (GECT).

La Convención sobre los Humedales es un tratado intergubernamental aprobado en 1971 en la ciudad iraní de Ramsar. Es el primero de los tratados intergubernamentales mundiales modernos sobre conservación y uso racional de los recursos naturales. Entra en vigor en 1975 y en la actualidad cuenta con 138 partes contratantes.

Más información: <http://www.ramsar.org>

3-14 de marzo
Nueva York, ESTADOS UNIDOS
XLVII Sesión de la Comisión de las Naciones
Unidas sobre la Situación de la Mujer (CSW)
CSW

Los dos temas centrales debatidos en la reunión son los siguientes: la participación y acceso de la mujer en los medios de comunicación, así como en las tecnologías de la información y la comunicación (TICs); y los derechos de la mujer, así como la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas.

La Comisión adopta resoluciones sobre los siguientes temas: situación de las mujeres y las niñas en Afganistán, que insta a las autoridades afganas a que tomen medidas legislativas que aseguren el respeto de los derechos humanos para mujeres y niñas; situación de la mujer palestina, que, con 38 votos a favor y uno en contra (Estados Unidos), reafirma que la ocupación israelí es el mayor obstáculo para el avance, autosuficiencia e integración al desarrollo de la mujer palestina; la mujer, la niña y el VIH/sida, que urge a los gobiernos a fomentar su capacitación e incrementar su independencia económica para posibilitar su autoprotección al virus. Asimismo, la Comisión adopta un texto que llama a incorporar una perspectiva de género en todas las políticas y programas del sistema de las Naciones Unidas. En último momento la Comisión no consigue alcanzar un consenso sobre las conclusiones relativas a la violencia contra las mujeres y niñas, cuando en otras reuniones y conferencias ya se habían puesto de acuerdo sobre este tema.

El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) establece la CWS en 1946 para que prepare informes y recomendaciones sobre la promoción de los derechos de las mujeres en los campos de la política, la economía y la educación. Actualmente está compuesta por 45 miembros elegidos para un período de cuatro años.

Más información: www.un.org/womenwatch/daw/csw

16-23 de marzo 2003
Kyoto, Shiga y Osaka, JAPÓN
III Foro mundial del agua y
Conferencia ministerial

World Water Council (WWC) y Gobierno de Japón

Se reúnen en este foro representantes de unos 170 países y de agencias de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales, ONG, académicos del mundo industrial y de negocios, organizaciones juveniles y medios de comunicación. En las sesiones se debaten 33 temas centrados en las siguientes cuestiones: agua y clima; abastecimiento, higiene y contaminación del agua; diversidad cultural; naturaleza y medio ambiente; ciudades; gobernabilidad; flujos; gestión integrada de recursos hídricos y gestión de cuencas; paz; agricultura y alimentación; pobreza; financiación de estructuras hídricas; así como presas y desarrollo sostenible. El Foro concluye con una declaración preliminar.

Los delegados de la Conferencia Ministerial discuten los siguientes cinco temas en subgrupos: higiene y agua potable; agua para la alimentación y el desarrollo; prevención de la contaminación del agua y conservación de los ecosistemas; mitigación de los desastres y gestión del riesgo; así como gestión de los recursos hídricos y reparto de beneficios. Se adopta una Declaración Ministerial que destaca las declaraciones regionales y las recomendaciones del Foro, y declara el agua recurso básico para el desarrollo sostenible. Asimismo, subraya que los ministros deberían asegurar un buen gobierno centrado en las comunidades de base y dirigido hacia la igualdad, la movilización de los recursos financieros públicos y privados, así como asegurar el control público necesario y los marcos legales que protejan los intereses públicos. Por último, se establece una Carpeta de Acciones para el Agua en el Mundo que recopila más de 400 acciones presentadas por 36 países y 16 organismos internacionales.

El Foro Mundial del Agua, creado por el Consejo Mundial del Agua, se reúne cada tres años para discutir temas relativos a la importancia del agua dulce en el desarrollo sostenible, el crecimiento económico, la estabilidad social, la salud mundial y la erradicación de la pobreza.

Más información: <http://www.world.water-forum3.com/>

17 de marzo-25 de abril
Ginebra, SUIZA
LIX Sesión de la Comisión
de Derechos Humanos

Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos (UNHCHR)

Participan más de 750 representantes de los países miembros del UNHCHR, así como miembros de países observadores, 12 órganos de Naciones Unidas, 12 organizaciones intergubernamentales, 40 instituciones de derechos humanos y 230 ONG. La Comisión adopta 86 resoluciones, 18 decisiones, así como declaraciones sobre temas que van desde los derechos económicos, sociales y culturales, hasta los derechos

civiles y políticos, racismo y otras formas de intolerancia, pasando por los derechos de la infancia y cuestiones indígenas. Asimismo, examina la situación de los Derechos Humanos país por país. En todas las discusiones emergen repetidamente algunos asuntos, como la guerra de Irak y la cuestión de la protección de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo, sobre todo a partir de las medidas tomadas a raíz de los ataques del 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos. La Comisión renueva los mandatos de los Relatores Especiales sobre los siguientes temas: el derecho a la alimentación; el derecho a una vivienda adecuada; el derecho a independencia e imparcialidad en el sistema judicial; la violencia contra la mujer; las políticas de ajuste estructural y su efecto en los derechos humanos; grupos de trabajo sobre las detenciones arbitrarias, así como el derecho al desarrollo.

La Comisión de Derechos Humanos, integrada por 53 estados, nace en 1947 al objeto de elaborar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1948. Desde entonces la Comisión vela por el cumplimiento de la totalidad del contenido de este documento y ha desarrollado instrumentos para llevar a cabo la investigación de la violación de los Derechos Humanos en cualquier parte del mundo.

Más información: <http://www.unhchr.ch/>

31 de marzo– 4 de abril **Nueva York, ESTADOS UNIDOS** **XXXVI Sesión de la Comisión** **sobre Población y Desarrollo (CPD)** **CPD/ Fondo de Población de** **Naciones Unidas (FNUAP)**

La Comisión abre su sesión enfatizando el papel de la educación en la resolución de los problemas relacionados con el crecimiento de la población y el desarrollo. La escolarización de todos los niños, particularmente las niñas, se confirma como un tema clave para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y se subraya que el gasto nacional e internacional hacia actividades relacionadas con la población ha decrecido sustancialmente en el 2001. La Comisión adopta una resolución sobre población, educación y desarrollo, y solicita a la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas que prosiga sus investigaciones sobre temas de población. Asimismo, pide al FNUAP que continúe su programa sobre las vinculaciones existentes entre población, educación y desarrollo.

La Comisión sobre Población y Desarrollo, compuesta por 47 estados miembros, es un cuerpo subsidiario del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas que tiene como objetivo advertir y estudiar los cambios en la población y sus consecuencias sociales y económicas.

Más información: <http://www.un.org/esa/population/cpd/cpd.htm>

9–11 de abril
Djerba, TÚNEZ

I Conferencia internacional **sobre cambio climático y turismo** **Organización Mundial del Turismo (OMT)** **y Gobierno de Túnez**

Se reúnen más de 140 delegados de 45 países, entre los que se encuentran representantes de la comunidad científica, varias agencias de Naciones Unidas, la industria turística, ONG, oficinas de turismo nacionales, así como gobiernos nacionales y locales, para debatir las consecuencias, las oportunidades y los riesgos sobre el sector turístico del cambio climático en el mundo. Se producen 26 comunicaciones y un gran volumen de información sobre la interrelación específica entre el cambio climático y el turismo. La Conferencia se centra especialmente en los efectos del cambio climático en los recursos hídricos, en los destinos turísticos costeros e insulares, así como en las regiones montañosas.

Se elabora la Declaración de Djerba sobre Cambio Climático y Turismo, en la que se reconoce que el cambio climático está ya incidiendo en algunos destinos turísticos, fenómeno que probablemente se extenderá en el futuro, por lo que es preciso adoptar medidas de adaptación y mitigación. La declaración contiene una serie de recomendaciones para las organizaciones internacionales, los gobiernos y las entidades privadas para que colaboren en todos los ámbitos: internacional, nacional y en los propios destinos turísticos. Asimismo llama a conseguir la sostenibilidad en el sector turístico, a aumentar la concienciación y a utilizar esta declaración como un marco para la acción futura. En la conferencia también se tratan los siguientes temas: el conocimiento científico; las actividades de las organizaciones internacionales que actúan en este campo; el impacto del cambio climático en la industria turística, así como estudios de casos sobre este impacto; estrategias de adaptación y mitigación; y la propia contribución del turismo en las causas del cambio climático.

La Organización Mundial del Turismo se crea oficialmente en 1970, a partir de la Unión Internacional de Organizaciones Oficiales de Turismo (IUOTO), y en el año 2003 se transforma en organismo especializado de las Naciones Unidas. Es la principal organización internacional en el campo de los viajes y el turismo, representa un foro mundial para cuestiones de política turística y una fuente práctica de conocimientos especializados. Tiene un papel decisivo en la promoción del desarrollo del turismo responsable, sostenible y universal. La OMT cuenta con 139 países parte, siete territorios y tiene más de 350 miembros afiliados.

Más información: <http://www.world-tourism.org/sustainable/climate/brochure.htm>

10–11 de abril
Montreal, CANADÁ

Reunión del Grupo de enlace de expertos técnicos del Centro de intercambio de información sobre el Protocolo de Cartagena sobre seguridad de la biotecnología de la Convención sobre Diversidad Biológica (CDB)

CDB

Se reúnen 20 expertos técnicos para aconsejar a la Secretaría Ejecutiva de la CDB sobre el establecimiento de componentes nacionales de participación en el Centro de Intercambio de Información sobre seguridad de la biotecnología, y asuntos técnicos relacionados, que se considerarán en la primera reunión de la Conferencia de las partes (COP-I) de la Convención sobre diversidad biológica, que también servirá como Encuentro de las Partes del Protocolo de Cartagena. Se discuten tres temas principales: estatus de la aplicación del mecanismo "Centro de Intercambio de Información sobre Seguridad de la Biotecnología"; experiencias nacionales en el uso de la fase piloto del mecanismo; requerimientos para establecer componentes nacionales para la participación en el mecanismo; y asuntos técnicos relacionados. Se realizan varias recomendaciones y comentarios.

El Protocolo de Cartagena sobre seguridad de la biotecnología, adoptado en enero de 2000, establece un procedimiento de Acuerdo Fundamentado Previo (AFP) para las importaciones de Organismos Vivos Modificados (OVM); incorpora el principio de precaución; contiene información y documentación, capacitación y recursos financieros con especial atención a la situación de los países en desarrollo y aquellos sin sistemas nacionales de regulación.

Más información: <http://www.biodiv.org/biosafety/>

22–25 de abril
Ginebra, SUIZA

II Reunión del Comité permanente de la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de la flora y la fauna silvestres (CITES)

CITES/ Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Por primera vez este encuentro se realiza abierto a las organizaciones no gubernamentales. Se tratan los acuerdos de la CITES con el PNUMA, la Convención sobre Conservación de Especies Migratorias (CMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Asimismo se examinan asuntos técnicos, financieros y administrativos, entre los cuales se destacan los siguientes: incentivos económicos y políticas comerciales; estrategias de contención y ciclos presupuestarios, dado que se propone hacer ciclos de tres años; así como la propuesta de organizar la Conferencia de las partes también cada tres años. Por otro lado, se discuten temas relacionados con los grandes felinos asiáticos y el control del comercio del marfil, concretamente

las medidas para reforzar las leyes y coordinación entre estados productores e importadores de marfil. Asimismo, se tratan algunos criterios técnicos, como las cuotas de exportación, y se realiza la revisión periódica de los Anexos I y II de la Convención.

CITES se redacta en 1973 para proteger las especies silvestres de una explotación desmedida e impedir el comercio internacional de aquellas que están en peligro de extinción. Administrada por el PNUMA, entra en vigor en 1975 y actualmente está compuesta por 164 países.

Más información: <http://www.cites.org>

28 de abril– 9 de mayo
Nueva York, ESTADOS UNIDOS

XI Sesión de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (CDS-11)

CDS

La CDS se reúne por primera vez desde la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (CMS) de Johannesburgo de 2002, y en ella participan más de 40 ministros, representantes gubernamentales, jefes de agencias de Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, así como más de 900 representantes de ONG. Se tratan las futuras modalidades y el programa de trabajo de la CDS, se organiza una mesa redonda sobre el tema "Medidas y compromisos prioritarios para aplicar las decisiones adoptadas en la Cumbre mundial sobre desarrollo sostenible", y se desarrollan foros regionales paralelos sobre la aplicación de las decisiones de la Cumbre, así como una Feria de Alianzas y Centro de Aprendizaje.

La CDS-11 concluye con la adopción del Programa de Trabajo Plurianual para el período 2004-2017, que se organiza en series de ciclos de aplicación de dos años orientados a la acción, con una Sesión de Revisión y otra de Política en cada ciclo. Se espera que en cada ciclo de dos años se analice un conjunto temático de cuestiones y varios asuntos transversales. El próximo ciclo 2004-2005 se centrará en el agua, la sanidad y los asentamientos humanos; le seguirá el ciclo de 2006-2007 de energía, cambio climático, atmósfera y asuntos de desarrollo industrial. La CDS también toma decisiones sobre las modalidades de preparación de informes, alianzas y mejoras del sistema de coordinación de las Naciones Unidas, así como sobre las contribuciones de los Grupos Principales.

La Comisión sobre el desarrollo sostenible surge de la Agenda 21, el programa de acción adoptado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo de junio de 1992, y se crea para asegurar un seguimiento efectivo de los resultados de la Conferencia, fortalecer la cooperación internacional y analizar el progreso conseguido en la aplicación de la Agenda 21 en los ámbitos local, nacional, regional e internacional.

Más información: <http://www.un.org/esa/sustdev/csd/csd11/CSD11.htm>

28 de abril-9 de mayo
Ginebra, SUIZA

**II Sesión del Comité preparatorio (PrepCom)
de la Conferencia de las partes para la revisión en
el 2005 del Tratado de No Proliferación de
Armas Nucleares (TNP)**

ONU/TNP

Asisten a esta segunda sesión 106 de los 188 estados parte, cinco organizaciones intergubernamentales regionales e internacionales y 37 ONG representativas. La sesión está marcada por una serie de acontecimientos recientes, como la retirada de la República Popular Democrática de Corea (RPDC) del Tratado en enero, el asunto de las armas de destrucción masiva en Irak y la guerra de los Estados Unidos contra Irak, así como la cuestión de disconformidad de Iran con el tratado respecto a la búsqueda de armas nucleares en su territorio.

La creciente amenaza al cumplimiento del Tratado, acentuada por el comportamiento de algunos estados, evidencia la necesidad de reforzarlo, dado que la amenaza a la seguridad internacional aumenta con la proliferación de armas de destrucción masiva, nucleares, biológicas y químicas. Durante las discusiones, la RPDC e Irán son criticados por el incumplimiento del tratado, mientras las potencias nucleares, particularmente los Estados Unidos, también lo son por no perseguir el desarme nuclear. Irán critica que los Estados Unidos acusen a otros países cuando ellos mismos no cumplen con sus obligaciones de desarme e ignoran el asunto de las armas nucleares de Israel, el único país de Oriente Medio que no es parte del TNP. Por otro lado, se hace un llamamiento a India, Israel y Pakistán para que accedan pronto e incondicionalmente al Tratado como estados no nucleares y se elogia a Cuba y, más recientemente, a Timor Oriental por su adhesión al mismo.

El Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares es la base de una serie de esfuerzos globales para prevenir la expansión de las armas nucleares, así como para garantizar los beneficios de la aplicación pacífica de la energía nuclear. Entra en vigor en 1970 y requiere una conferencia de revisión del Tratado cada cinco años. Esta es la segunda de las tres sesiones del comité preparatorio antes de la revisión del tratado en 2005. El TNP tiene hasta el momento cinco potencias nucleares: los Estados Unidos, Reino Unido, la antigua Unión Soviética, Francia y China. La tercera sesión del PrepCom se celebrará en abril de 2004 en Nueva York.

Más información: <http://disarmament2.un.org/wmd/npt/index.html>

5-9 mayo
Nairobi, KENYA

**XIX Sesión del Consejo de administración del la
Comisión de las Naciones Unidas sobre
Asentamientos Humanos (UN-HABITAT)**

UN-HABITAT

Participan 49 estados miembros del Consejo, 47 estados no miembros como observadores, así como varios órganos de las Naciones Unidas, seis organizaciones intergubernamentales,

asociaciones regionales, nacionales e internacionales, representantes de 57 organizaciones no gubernamentales y 84 organizaciones del sector privado. La sesión concluye con la aprobación de un presupuesto de 44,4 millones de dólares para la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos para el bienio 2004-2005, que supone un incremento del 40%, así como un programa de trabajo para este mismo período que incluye la creación de una cuarta división que trabajará en la financiación de los asentamientos humanos.

Ante el panorama de que casi mil millones de pobres viven en suburbios urbanos en países en desarrollo, y con la expectativa de que esta cifra se doble en el 2030, el programa quiere ayudar a los gobiernos en el diseño y aplicación de estrategias de desarrollo urbano territorialmente equilibradas. Para ello, se da prioridad a las personas que viven en condiciones de pobreza en las ciudades, se promueven esfuerzos en proveer de agua potable e higiene, fortalecer la capacidad de la agencia para ayudar a los gobiernos en la aplicación de la Agenda Hábitat y conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente los referentes a mejorar las condiciones de los habitantes de suburbios y los pobres de ciudades de países en desarrollo. Asimismo, se consigue aprobar una resolución sobre la perspectiva de género, en la que se recomienda integrar esta perspectiva en todas las actividades del Programa Hábitat. Por último, se anima la participación plena de la sociedad civil.

El Programa UN-Hábitat es la agencia de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos que se crea al objeto de promover ciudades y pueblos social y ambientalmente sostenibles.

Más información: www.unhabitat.org

22-24 de mayo
Dakar, SENEGAL

**Segunda Conferencia Trienal del Foro Mundial de
investigación agropecuaria (GFAR)**

GFAR/FAO

Bajo el lema "relacionar investigación e innovación rural para un desarrollo sostenible" participan en la misma unos 400 representantes de los siete grupos de interés reconocidos del GFAR de todas las regiones del mundo. El objetivo de la conferencia es revisar los logros y acumular las lecciones aprendidas durante el trienio 2000-2003, así como identificar nuevos temas globales emergentes y las principales amenazas y oportunidades para la Investigación Agropecuaria para el Desarrollo (IAD).

El Foro Global de Investigación Agropecuaria es una iniciativa de varios grupos de interés que se reúne cada tres años para contribuir a la erradicación de la pobreza, conseguir seguridad alimentaria, conservar y gestionar los recursos naturales, así como reforzar las capacidades nacionales para generar, adaptar y transferir conocimientos.

Más información: <http://www.egfar.org>

26 mayo–6 junio
Ginebra, SUIZA

**III Sesión del Foro de las Naciones Unidas
sobre bosques (UNFF-3)**

UNFF/ONU

En esta tercera sesión el Foro alcanza un acuerdo sobre la composición, el mandato, el calendario y la presentación de informes de tres grupos especiales de expertos que se ocuparán de los criterios y mecanismos de supervisión, evaluación y presentación de informes, financiación y transferencia de tecnologías ecológicamente racionales, así como del estudio orientado a recomendar los parámetros de un mandato para elaborar un marco jurídico sobre todos los tipos de bosques, cuestión que quedó pendiente en el segundo período de sesiones del Foro.

Se adoptan decisiones normativas sobre la aplicación de propuestas de acción del Grupo Intergubernamental sobre Bosques y el Foro Intergubernamental sobre Bosques respecto a la salud y productividad de los bosques, a los aspectos económicos de los bosques, así como a la conservación de la cubierta forestal para satisfacer las necesidades actuales y futuras. El Foro también adopta decisiones sobre el aumento de la cooperación y coordinación de políticas y programas, la utilización del Fondo Fiduciario, así como el fortalecimiento de la Secretaría. Por otra parte, los delegados están de acuerdo con una resolución final que destaque la necesidad de desarrollar nuevos mercados para servicios medioambientales, especialmente respecto a las necesidades de los países en desarrollo para promover el comercio sostenible de los bosques, apelando a la supresión de tarifas y barreras comerciales.

El Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques (UNFF) se establece en octubre del 2000 como cuerpo subsidiario del ECOSOC y es el sucesor del Panel Intergubernamental sobre Bosques (1995-1996) y del Foro Intergubernamental sobre Bosques (IFF), (1997-2000). El UNFF está abierto a todos los estados y sus objetivos principales son facilitar y promover las propuestas de actuación del Panel Intergubernamental sobre Bosques y el IFF, así como las medidas acordadas a través de programas nacionales forestales. Asimismo, el UNFF sirve como marco de debate para el continuo desarrollo de políticas y diálogo entre gobiernos, organizaciones internacionales y Grupos Principales al objeto de promover la gestión, conservación y desarrollo sostenible de todo tipo de bosques. Una cuarta parte de la población mundial depende directamente de los bosques para su sustento, y 500 millones de personas, la mayoría pobres, dependen directamente de los productos y servicios de los bosques, tanto madereros como no madereros.

Más información: www.un.org/esa/forests/index.html

9–13 de junio

Nueva York, ESTADOS UNIDOS

**XIII Reunión de los estados parte de la Convención
de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar
(SPLOS)**

ONU

En esta reunión los estados parte de la Convención debaten y toman decisiones sobre los siguientes temas: el Informe del Tribunal Internacional del Derecho del Mar de 2002; el presupuesto del Tribunal para 2004, aprobado en 8,03 millones de dólares; la revisión de la tasa límite de las contribuciones individuales de los estados miembros al Tribunal, que se reduce del 25% al 22%; las regulaciones financieras del Tribunal; y cuestiones relacionadas con la plataforma continental y la Comisión de límites de la plataforma continental (artículo 4 del anexo II de la Convención), así como con el artículo 319 de la Convención sobre las responsabilidades confiadas al Secretario General de las Naciones Unidas.

El Tratado de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (UNCLOS) nace en diciembre de 1982 con la voluntad de ser el marco legal de principios y normas generales que aseguren el uso y el desarrollo sostenible de los mares y océanos así como de sus recursos. Entra en vigor el 16 de noviembre de 1994, y hasta el momento ha sido ratificada por 143 países (junio 2003).

Más información: <http://www.un.org/Depts/los/index.htm>

11–20 de junio

Viena, AUSTRIA

**XLVI Sesión de la Comisión sobre la utilización del
espacio ultraterrestre con fines pacíficos (COPUOS)**

Oficina de las Naciones Unidas para
los Asuntos del Espacio Exterior (UNOOSA)

En esta sesión la Comisión finaliza el borrador del informe de aplicación de las recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Explotación y Uso Pacífico del Espacio Exterior (UNISPACE III) (la Tercera Conferencia de Naciones Unidas sobre la Exploración y Usos Pacíficos del Espacio Ultraterrestre) que se presentará a la Asamblea General en el 2004; revisa y aprueba los informes del subcomité científico y técnico y el subcomité legal; y debate cuestiones sobre los escombros espaciales y el sistema de satélite internacional para búsqueda y rescate. En este sentido, se hace una demostración en directo de telemedicina basada en el sistema de satélite. También se tratan los siguientes temas: el uso espacial de los recursos de la energía nuclear; el concepto legal de "estado lanzadera"; y cómo en el futuro las agencias espaciales y otras organizaciones pueden trabajar conjuntamente para encontrar vías y facilitar la cooperación internacional en el desarrollo y uso de los recursos hídricos utilizando datos que provienen del espacio. Por último, el Comité acepta la candidatura de Libia como nuevo miembro. Actualmente el comité está formado por 66 países.

El COPUOS se crea en 1959 por parte de la Asamblea General de Naciones Unidas para revisar el ámbito de la cooperación

internacional en el uso pacífico del espacio ultraterrestre e idear programas en este campo al objeto de animar la investigación continuada y la divulgación de información en asuntos de espacio ultraterrestre así como estudiar los problemas legales que van surgiendo respecto a la exploración del espacio exterior.

Más información: <http://www.oosa.unvienna.org/>

16–19 junio
Berlín, ALEMANIA
LV Reunión de la Comisión
Ballenera Internacional (CBI-55)

CBI

Previamente a la reunión anual de CBI, se realizan unos encuentros del Comité Científico y talleres en los que se tratan diversos temas concernientes a los cetáceos, como los métodos de captura y la caza de ballenas para subsistencia aborigen. En la reunión se aprueba la "Iniciativa de Berlín" que pretende fortalecer los objetivos conservacionistas de la Convención mediante un Comité de Conservación compuesto por todos los países miembros, así como consolidar la relación de la CBI con otros organismos internacionales (Convención sobre Conservación de Especies Migratorias (CMS), Unión Internacional para la Conservación de los Recursos Naturales (UICN), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) entre otros). Algunos de los temas que incluirá este futuro Comité son los avistajes de cetáceos con fines turísticos o "whale watching", los problemas ambientales, así como el comportamiento de los cetáceos.

Asimismo, se tratan los siguientes temas: el Esquema de Manejo Revisado (RMS, por sus siglas en inglés), que consiste en un esquema de control y gestión de stocks poblacionales de ballenas que será utilizado si la moratoria es levantada; la propuesta rechazada de Japón para capturar dos especies de ballena (Bryde y Minke) de los stocks del Pacífico noroccidental; la resolución aceptada para proteger los stocks de ballenas Minke del Hemisferio Sur, y se solicita suspender el programa de cacería científica de Japón hasta tener una estimación de la población; la negación de Groenlandia y de la Federación Rusa a revelar información sobre sus capturas de belugas y narvales, al considerar éstos que la CBI no tiene competencias sobre pequeños cetáceos; los métodos empleados para matar ballenas; las propuestas denegadas sobre los santuarios del Pacífico Sur y Atlántico Sur, que volverán a presentarse en la 56 Sesión de la CBI en 2004; y finalmente temas relacionados a la administración y finanzas de la Convención.

La Comisión Ballenera Internacional se reúne anualmente para hacer el seguimiento y revisar las medidas necesarias expuestas en la Convención Internacional para la regulación de la caza ballenera. Esta Convención es aprobada en 1946 y sus objetivos son los de facilitar la adecuada conservación de las reservas balleneras y así hacer posible un desarrollo adecuado de la industria ballenera. En la actualidad cuenta con 46 estados partes.

Más información: <http://www.iwcoffice.org/>

16–19 de junio
Marraquesh, MARRUECOS
Reunión internacional de expertos sobre
un marco a 10 años de programas
para consumo y producción sostenibles
ONU(DESA/DSM)/PNUMA

Organizada por la División para el Desarrollo Sostenible (DSD) del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (DESA), en colaboración con el PNUMA, participan más de 100 representantes de 54 países, además de agencias gubernamentales, organizaciones intergubernamentales, ONG y grupos de negocios e industriales.

El objetivo de la reunión es trabajar para el desarrollo de un marco de 10 años en apoyo a las iniciativas nacionales y regionales que promuevan un consumo y producción sostenibles. La necesidad de establecer este marco surge en la Cumbre mundial de desarrollo sostenible de 2002 y su propósito es promover y facilitar la cooperación internacional hacia la producción y consumo sostenibles entre países, organizaciones internacionales, el sector privado, los grupos ecologistas y de consumidores, así como otras organizaciones no gubernamentales. Se forman cuatro grupos de trabajo que debaten los siguientes temas: asentamientos humanos y consumo y producción sostenibles; instrumentos políticos generales y herramientas analíticas para el consumo y la producción sostenibles; herramientas para promover patrones de consumo sostenible; y herramientas para cambiar los patrones de producción.

Más información: <http://www.un.org/esa/sutdev>

30 de junio–7 de julio
Roma, ITALIA
XXVI Sesión del Programa conjunto
FAO/OMS sobre normas alimentarias
Comisión del Codex Alimentarius
FAO/OMS

Participan representantes de los 127 países miembros de la Comisión, el número más elevado jamás conseguido en una reunión del Codex. La decisión más importante que se adopta es un acuerdo de referencia para asesorar a los consumidores sobre los riesgos que conllevan los alimentos derivados de la biotecnología, en el que se incluyen los alimentos modificados genéticamente, así como los productos irradiados. Asimismo se adoptan 59 normas y textos referentes a nuevas normas sobre seguridad y calidad alimenticias que incluyen los Principios y Directrices para la evaluación de la inocuidad de los alimentos obtenidos por métodos biotecnológicos. Se toma la decisión de extender los sistemas de seguridad alimentaria a pequeñas y medianas empresas. Las directrices en seguridad alimentaria cubren asesoramiento científico sobre plantas con ADN modificado como el maíz, la soja y las patatas, así como alimentos y bebidas derivadas de microorganismos con ADN modificado, como el queso, el yogur y la cerveza, para determinar si el producto puede provocar alergias inesperadas en los consumidores. También se adopta una nueva norma sobre

alimentos irradiados que acepta niveles más altos de rayos gamma para matar las bacterias e incrementar el tiempo de durabilidad antes de la venta. Por último, se aprueban nuevas normas de calidad para algunos productos alimentarios, como es el caso del porcentaje de cacao en el chocolate.

La FAO y la OMS establecen la Comisión del Codex Alimentarius en 1969 para desarrollar normas alimentarias, reglamentos y otros textos relacionados con la seguridad alimentaria. Sus objetivos son la protección de la salud de los consumidores, asegurar unas prácticas de comercio claras y promocionar la coordinación de todas las normas alimentarias acordadas por las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Más información: <http://www.codexalimentarius.net/>

30 de junio–18 de julio
Nueva York, ESTADOS UNIDOS
XXIX Período de sesiones del Comité de
la Convención para la Eliminación de la
Discriminación Contra la Mujer (CEDAW)
CEDAW

Durante el año se realizan dos sesiones del Comité. En la primera, celebrada durante los días 13 a 21 de enero, se estudian los informes de Albania, Suiza, República del Congo, Kenya, El Salvador, Luxemburgo, Canadá y Noruega. En la segunda, en el vigésimo noveno período de sesiones, se examinan los informes de ocho estados parte: Brasil, Costa Rica, Ecuador, Eslovenia, Francia, Japón, Marruecos y Nueva Zelanda. En estos momentos 174 estados forman parte de la Convención y 52 han ratificado el Protocolo Facultativo, instrumento que garantiza una aplicación más efectiva de la Convención. En esta sesión el Comité celebra, por un lado, una reunión con aquellos estados parte cuyos informes sobre el cumplimiento de la Convención tienen un retraso de más de cinco años y, por el otro, siguiendo las consideraciones de cada informe de los estados parte, formula conclusiones con el ánimo de asistir a cada Estado en la mejora de la aplicación de la Convención. En las conclusiones el Comité subraya aspectos positivos, preocupaciones principales y sugerencias, así como recomendaciones para tratar los retos identificados durante el diálogo con el estado parte. Varias ONG aportan informes alternativos a la CEDAW que se analizan como información independiente desde el Comité. El trigésimo período de sesiones de CEDAW tendrá lugar en enero de 2004.

El Comité está compuesto por 23 miembros y tiene la misión de hacer un seguimiento de la aplicación de la Convención para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer, adoptada en diciembre de 1979 y en vigor desde 1981. El Protocolo Facultativo, entra en vigor en diciembre de 2000, y permite a las mujeres denunciar ante la CEDAW comportamientos de discriminación sexual.

Más información: <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw>

13–16 de julio
París, FRANCIA

II Conferencia internacional de la IAS
sobre patogénesis y tratamiento del sida
International AIDS Society (IAS) / Agencia Nacional
Francesa para la investigación del sida (ANRS)

Se reúnen 6.000 destacados científicos e investigadores de 120 países con el objetivo de compartir los últimos avances en la investigación del VIH/sida y proveer una plataforma única para la comunidad internacional al objeto de traducir la ciencia en acción. Los participantes analizan los avances más recientes en investigación básica y clínica con la presentación de más de 1.000 trabajos seleccionados. Los organizadores destacan la necesidad de unirse para buscar los recursos necesarios, tanto en los países desarrollados como en desarrollo, para elaborar nuevas estrategias terapéuticas y encontrar una vacuna.

La IAS viene organizando desde 1985 una conferencia internacional bianual sobre el sida y desde 2001 realiza esta conferencia científica y médica.

Más información: <http://www.ias2003.org>

14–18 de julio
Ginebra, SUIZA

VII Sesión del Comité Intergubernamental
de Negociación (INC-7) de un Instrumento interna-
cional jurídicamente vinculante para la aplicación
de medidas internacionales respecto de ciertos
Contaminantes Orgánicos Persistentes (POPs)
PNUMA

En esta ocasión se reúnen unos 400 delegados de 137 países y representantes de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales. Se discuten temas relativos a la preparación de la primera Conferencia de las partes (COP-1) y se adoptan decisiones sobre las siguientes cuestiones: la asistencia técnica a los países para la aplicación de las obligaciones de la Convención; los planes nacionales de aplicación; los informes de las partes; las medidas para la reducción o eliminación de Diclorodifenil-Tricloroetano (DDT); el registro de excepciones específicas; una herramienta estandarizada para la identificación y cuantificación de las emisiones de dioxinas y furanos; medidas para reducir o eliminar emisiones de residuos y su almacenamiento; y la evaluación efectiva. Por último, se debaten el presupuesto y el mecanismo financiero.

La Convención de Estocolmo es un tratado internacional para proteger la salud humana y el medio ambiente de los POPs (por sus siglas en inglés). Estos contaminantes tienen la característica de permanecer intactos en el medio ambiente durante largos períodos, de distribuirse geográficamente de forma amplia, de acumularse en los tejidos grasos de los seres vivos, y de ser tóxicos para los seres humanos y la vida silvestre. La Convención establece un conjunto de medidas para prohibir la producción, la importación, la exportación, el almacenamiento y el uso de un listado inicial de 12 POPs divididos en las categorías de "pesticidas", "productos químicos indus-

triales" y "subproductos involuntarios". Desde la adopción de la Convención de Estocolmo en mayo del 2001, 151 países la han firmado y 33 la han ratificado.

Más información: <http://www.pops.int>

17-18 de julio
Bonn, ALEMANIA
XXVI Reunión del Comité permanente
de la Convención sobre Conservación de
Especies Migratorias (CMS)
CMS/PNUMA

Los miembros del comité debaten en esta reunión aspectos clave para la Convención, entre los que figuran el informe de la Secretaría sobre las actividades entre períodos de sesiones desde la COP-7 (septiembre de 2002), así como los informes de los miembros del Comité Permanente, los grupos de trabajo, las secretarías de los acuerdos y los observadores. Se realizan los preparativos para la celebración del 25 aniversario de la Convención de Bonn (1979) en el 2004, y se discuten los siguientes temas: el estado de colaboración de la Convención con otras organizaciones y convenciones internacionales, concretamente con la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES), la Unión Mundial para la Naturaleza (IUCN) y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD); el trabajo de aplicación de los acuerdos de la Convención; el desarrollo de planes estratégicos para el trabajo del Consejo Científico, así como la aplicación futura y desarrollo de la Convención. El Comité Permanente también revisa la situación actual de las contribuciones del fondo fiduciario, el presupuesto y los recursos y decide prioridades de trabajo para la Secretaría y su asignación de recursos. Finalmente se discuten las fechas y lugares de las próximas reuniones de la Conferencia de las Partes, el Consejo Científico y el Comité Permanente.

Esta Convención es adoptada en 1980 en Bonn. Su origen se remonta a una recomendación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (Estocolmo, 1972) y actualmente desempeña un papel exclusivo en la familia de convenios mundiales relacionados con la diversidad biológica para la conservación y la ordenación de las especies migratorias y de su hábitat. Cuenta con una secretaría que, bajo los auspicios del PNUMA, brinda respaldo administrativo a la Convención. El órgano encargado de la toma de decisiones en el seno de la CMS es la Conferencia de las partes (COP), y el Comité Permanente orienta y asesora a la Secretaría en asuntos políticos y administrativos entre las reuniones ordinarias de la COP. Además cuenta también con un Consejo Científico, compuesto por expertos designados por cada estado miembro.

Más información: <http://www.wcmc.org.uk/cms>

25-29 de agosto
Almaty, KAZAJSTÁN

Conferencia ministerial internacional de países en
desarrollo y sin acceso al mar y países donantes e
instituciones internacionales financieras y de desa-
rrollo sobre cooperación de transporte de tránsito
ONU

Es el primer evento de alto nivel de las Naciones Unidas referente a las necesidades especiales de los países en desarrollo sin acceso al mar. Participan representantes de 82 estados miembros de Naciones Unidas con varias delegaciones a nivel ministerial, y 24 organizaciones internacionales. Se adoptan por unanimidad el Programa de Acción y la Declaración Ministerial de Almaty, que dibujan un nuevo marco global para la cooperación de transporte de tránsito para estos países. La conferencia revisa los sistemas de transporte de tránsito y acepta asumir acciones específicas en las siguientes cinco áreas prioritarias: asuntos fundamentales de políticas de tránsito; desarrollo y mantenimiento de infraestructuras en el transporte ferroviario, por carretera, puertos, vías por aguas interiores, por conductos, transporte aéreo y comunicaciones; comercio internacional y facilitación del comercio; medidas de apoyo internacional; y, por último, la aplicación y revisión. El Programa de Acción tiene como objetivos los siguientes puntos: el acceso seguro desde el mar, mediante todos los medios de transporte según las reglas de derecho internacional; reducir los costes y mejorar los servicios para incrementar la competencia de sus exportaciones; reducir los costes de transporte de las importaciones; arreglar los problemas de atrasos e incertidumbres en las rutas de comercio; desarrollar unas redes nacionales adecuadas; reducir las pérdidas, los daños y el deterioro en ruta; abrir las vías a la expansión de la exportación, y mejorar la seguridad en el transporte por carretera así como la seguridad de las personas a lo largo de esos corredores.

En 2002, la Asamblea General de las Naciones Unidas decide organizar esta Conferencia, como oportunidad única para promover la solidaridad internacional y alianzas para asistir a los países en desarrollo sin acceso al mar. Todo ello para que puedan participar eficientemente en el sistema internacional comercial a través de, entre otras cosas, el establecimiento de sistemas de tránsito.

Más información: <http://www.un.org/special-rep/ohrlls/imc/default.htm>

25 de agosto-5 de septiembre
La Habana, CUBA
VI Conferencia de las partes (COP-6) de la
Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la
Desertificación y la Sequía (UNCCD)
UNCCD

Asisten doce jefes de Estado y Gobierno, delegados de unos 170 estados parte de la Convención, cinco estados observadores, 33 agencias de Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales, así como 147 organizaciones no gubernamentales.

Durante la conferencia se exponen las medidas tomadas por los estados parte para afrontar la desertificación y la sequía, y se llega a varios compromisos de colaboración. Los dos órganos subsidiarios de la Convención, el Comité de Ciencia y Tecnología (CCT) y el Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC, por sus siglas en inglés) se reúnen para firmar varias decisiones. El primero acuerda ocho proyectos destinados a mejorar la efectividad del trabajo del Comité así como a alentar a los gobiernos, ONG e instituciones de investigación a impulsar tanto la aplicación de los sistemas de alerta temprana como el intercambio de las prácticas y los conocimientos tradicionales que aplican las comunidades locales. Por su parte, el CRIC apoya la designación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) como mecanismo financiero para la UNCCD y acuerda que este comité deberá facilitar un mayor acceso a los recursos para los programas de acción nacional. Otros asuntos en los que se avanza son las actividades para la promoción y fortalecimiento de las relaciones con otras convenciones relevantes y organizaciones internacionales, agencias e instituciones, así como el seguimiento de la Cumbre mundial sobre desarrollo sostenible.

La UNCCD insiste en la dimensión mundial de la desertificación, y exhorta a redoblar los esfuerzos para llevar a cabo los programas de acción nacionales, subregionales y regionales para combatir la desertificación y fomentar el desarrollo sostenible. La Convención es un instrumento jurídicamente vinculante, surgido de la Conferencia de Río de 1992, que está en vigor desde diciembre de 1996 y tiene en la actualidad 190 estados partes. El Comité para el examen de la aplicación de la convención (CRIC) se establece en la quinta Conferencia de las partes (COP-5, 2001) de la UNCCD a fin de revisar y asesorar la implementación de la Convención.

Más información: <http://www.unccd.int/>

5-7 septiembre Cancún, MÉXICO **XVIII Foro Global de Biodiversidad (FGB-18)**

FGB

Celebrado inmediatamente antes de la V Conferencia ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) de Cancún, los 140 participantes de más de 40 países de este Foro envían un mensaje contundente a los gobiernos del mundo sobre "la necesidad urgente de mitigar los impactos negativos del actual sistema comercial sobre los destinos fuertemente entrelazados de las comunidades locales, a las que todos pertenecemos, y sobre los ecosistemas de los que depende nuestro sustento". La reunión se centra en tres asuntos clave: comercio y sustento sostenible; riesgo, precaución y seguridad biológica; y la relación entre el Acuerdo sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio, y la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB). Sobre este asunto se insta a la protección de los conocimientos tradicionales, la diversidad biológica y la herencia cultural frente a la liberalización del comercio. Hay controversia sobre la legitimidad de cualquier régimen que proteja la propiedad intelectual sobre las formas de vida.

Varias organizaciones de las Naciones Unidas y otras independientes crean en 1993 el Foro Global de la Biodiversidad con la voluntad de establecer un mecanismo abierto e independiente que fomente el análisis, el diálogo y el partenariado en temas clave como el medio ambiente, la economía y la sociedad en relación a la diversidad biológica. En este sentido, contribuye al desarrollo y aplicación de la Convención de la Diversidad Biológica (CDB), la Convención Ramsar, la Convención Marco sobre Cambio Climático, la Convención contra la Desertificación, entre otras de ámbito local, nacional, regional e internacional.

Más información: www.gbif.ch

8-12 de septiembre Nueva York, ESTADOS UNIDOS **II Sesión de la Asamblea de los estados partes del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI)**

CPI/ONU

En esta sesión la Asamblea decide establecer el Secretariado Permanente, adopta unos textos normativos y de presupuesto, y elige los jueces, el fiscal y sus suplentes. Además escoge a los miembros de la Junta de directores del Fondo fiduciario en beneficio de las víctimas de crímenes de competencia de la Corte y de sus familias. Asimismo, discute la recomendación del grupo de trabajo especial sobre el crimen de agresión, así como el punto central del establecimiento de una asociación internacional de abogados criminalistas. La Asamblea tendrá su tercera sesión en el 2004, en La Haya.

La Asamblea de los estados partes y el cuerpo legislativo y de gestión de la Corte Penal Internacional está compuesta por los estados que han ratificado el Estatuto de Roma (hasta noviembre de 2003 han sido 92). Por su parte, el Estatuto de Roma se adopta en julio de 1998 y está en vigor desde el 1 de julio de 2002, después de superar las 60 ratificaciones necesarias.

Más información: www.un.org/law/icc

8-17 de septiembre Durban, SUDÁFRICA **V Congreso mundial de parques Unión Internacional para la Conservación de los Recursos Naturales (IUCN)**

Se reúnen más de 2.700 representantes de gobiernos y agencias del sector público, organizaciones internacionales, sector privado, instituciones de investigación y académicas, organizaciones no gubernamentales, comunidades locales y organizaciones indígenas bajo el lema "beneficios más allá de las fronteras". El objetivo prioritario es debatir los nuevos compromisos y la orientación política para las áreas protegidas en todo el mundo.

Se adoptan las siguientes decisiones: el Acuerdo de Durban, una declaración acerca del futuro de las áreas protegidas; un Plan de acción, con una lista de 32 recomendaciones específi-

cas; así como un mensaje para la próxima Reunión de las Partes de la Convención sobre la diversidad biológica de 2004. Asimismo se debaten asuntos de financiación, apoyo político y consideraciones técnicas para mejorar la gestión de estos 100.000 espacios de gran importancia. Por otro lado, también se abordan problemas relacionados con los siguientes temas: las áreas escasamente protegidas; la dificultad de establecer nuevos acuerdos legales; y la inclusión de nuevos miembros en la asamblea. Se aprovecha la ocasión para anunciar el establecimiento de nuevas áreas protegidas en Madagascar, Senegal y Brasil, las cuales cubren un total de 200.000 km², y la utilización de 35 millones de dólares para la conservación tanto marítima como terrestre. En este sentido, se apoyan las recomendaciones sobre el establecimiento de áreas protegidas en alta mar.

La UICN organiza cada diez años el congreso mundial de parques con un marcado carácter técnico y dirigido a responsables de parques nacionales y otras áreas protegidas y a su personal gestor. Desde el último congreso en Venezuela la superficie acumulada de espacios protegidos supera el 12% de la superficie terrestre.

Más información: <http://www.iucn.org>

21–28 de septiembre **Quebec, CANADÁ** **XII Congreso Forestal Mundial (CFM)** **CFM**

Participan más de 4.000 personas de 140 países, representantes de la comunidad científica, gobiernos, organizaciones internacionales, pueblos indígenas, organizaciones no gubernamentales y del sector privado. El tema general del Congreso es "bosques, recurso de vida", y a lo largo de 38 sesiones temáticas se tratan cuestiones relacionadas con las siguientes áreas: bosques y gente; bosques y el planeta; así como bosques y gente en armonía. Se realizan sesiones ecorregionales en función de los diversos bosques de cada una de ellas: templados; subtropical y tropical húmedos; boreal y tropical secos; boreal y subtropical secos, incluyendo los bosques mediterráneos. Las sesiones del plenario tratan sobre los siguientes temas: las mejoras en las condiciones de vida de la población mediante la incorporación de los asuntos forestales en las estrategias nacionales de reducción de la pobreza; la rehabilitación de los bosques del mundo reconociendo la pérdida de salud de los mismos; pérdida de paisajes, consumo insostenible y políticas respecto de los bosques. Asimismo, se discuten otros temas: distintas políticas relacionadas con los bosques en pos de una gestión sostenible; las plantaciones; la conservación de la biodiversidad; los cambios socioeconómicos y la participación pública, así como un enfoque integrado hacia el paisaje. Se hace una llamada al diálogo entre los propietarios de los bosques, los gobiernos y los ciudadanos. También se discuten temas como la capacitación, la educación y la investigación forestal como plataforma para el desarrollo sostenible en las comunidades que dependen de los bosques, y se desta-

ca el papel de la participación comunitaria, la promoción y el aprendizaje a través del intercambio y la cooperación al desarrollo internacionales. Finalmente, se realizan unas sesiones especiales en las que se presentan las conclusiones de los foros de los Pueblos Indígenas y de la Juventud, así como unos foros abiertos sobre cuestiones emergentes como la gestión participativa, la gestión sostenible de los bosques, el cambio climático y el futuro de los bosques.

El primer Congreso forestal mundial se realiza en Roma en 1926, organizado por el Instituto Internacional de Silvicultura. Desde 1954 se reúne cada seis años.

Más información: <http://www.cfm2003.org>

29 de septiembre–3 de octubre **Moscú, RUSIA** **Conferencia mundial sobre el cambio climático** **ONU/Gobierno de la Federación Rusa**

En esta conferencia científica participan más de 2.200 representantes de 86 países, entre científicos, delegados de gobiernos, del sector empresarial y de organizaciones internacionales, así como no gubernamentales. El objetivo de la Conferencia es estudiar el efecto de la actividad humana en el calentamiento global del planeta. En este sentido, se debaten, entre otros, los siguientes temas: los factores naturales y humanos que influyen en el clima; enfoques para la reducción de las emisiones antropogénicas; impactos y medidas de adaptación a los cambios climáticos que se dan actualmente; y de ahí, conseguir un máximo acuerdo mutuo entre científicos, gobiernos, círculos empresariales y la opinión pública. Durante la Conferencia se discuten en varias ocasiones asuntos relacionados con el Protocolo de Kyoto, así como informes científicos presentados en las siguientes cuatro secciones de las sesiones plenarias: la ciencia del cambio climático; impactos ecológicos, sociales y económicos del cambio climático; la mitigación de la adaptación al cambio climático y el papel de la tecnología; y el diálogo entre los grupos de presión sobre el tema. Asimismo se realizan cuatro mesas redondas sobre los siguientes temas: energía y clima; carbono y negocios; foro social sobre cambio climático; y conferencia mundial sobre cambio climático y problemas ambientales globales.

Por otro lado se presentan los resultados de nuevas investigaciones que han mejorado la comprensión del sistema climático, de cómo evolucionará en el futuro y de sus efectos potenciales y posibles respuestas. Estos resultados serán una aportación valiosa al cuarto informe sobre cambio climático del Panel intergubernamental de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (PICC).

Más información: <http://www.wccc2003.org/>
<http://unfccc.int/sessions/ohterm/moscow03>

5-9 de octubre
Madrid, ESPAÑA

XI Congreso mundial del agua
Asociación Internacional de Recursos
Hídricos (IWRA)/Centro de Estudios y
Experimentación de Obras Públicas (CEDEX)

Bajo el lema "la gestión de los recursos hídricos en el siglo XXI" se reúnen 500 delegados de alto nivel científico procedentes de países de los cinco continentes y se presentan más de 200 comunicaciones, tanto en las sesiones plenarias como en las técnicas, mesas redondas y debates. El Congreso está dirigido a investigadores, consultores, especialistas medioambientales y, en general, a todos los interesados en el intercambio de información para la resolución de los problemas que surgen al afrontar la gestión de los recursos hídricos. Los debates giran en torno a siete temas principales: la planificación hidrológica bajo incertidumbre, variabilidad y cambio climático; valoración del agua; impacto de las nuevas tecnologías en la gestión del agua; relevancia y sostenibilidad de los aprovechamientos intensivos de aguas subterráneas; desarrollo de infraestructuras hidráulicas; influencia de los factores socioeconómicos, culturales y religiosos en las políticas sobre recursos hídricos; y, finalmente, subsidiariedad y participación en la gestión del agua. Asimismo se debaten temas centrales como la reconstrucción de las infraestructuras hidráulicas de Irak, los grandes trasvases de la India y la VI Fase del Programa hidrológico internacional (2002-2007) de la UNESCO.

La Conferencia Mundial del Agua se realiza cada tres años y está organizada por la Asociación internacional de recursos hídricos (IWRA) que, desde su formación oficial en 1972, procura la mejora de la gestión del agua en todo el mundo mediante el diálogo, la educación y la investigación. La directiva de la IWRA es elegida por los miembros de la misma asociación y los principales cargos deben ostentarlos personas de diferentes países.

Más información: www.cedex.es/iwracongress2003/es

13-17 de octubre
Lisboa, PORTUGAL

**XVII Congreso mundial de
Consumers International**
Consumers International

Con el tema "El futuro de la protección del consumidor: representación, regulación y fortalecimiento de la economía mundial", se reúnen unos 600 delegados de organizaciones de consumidores de todas las regiones del mundo para rechazar la corrupción y adoptar una Declaración. En ella manifiestan que "la corrupción y los bajos estándares de gobernabilidad afectan negativamente el bienestar de los consumidores y compromete el ejercicio de sus derechos". Asimismo, llama a los gobiernos a "tomar medidas efectivas como, por ejemplo, aumentar la transparencia para erradicar la corrupción y fortalecer la gobernabilidad". Con ello se pretende que el movimiento de los consumidores opere como parte de un movimiento ciudadano

fuerte y participativo que insista en que el mercado está al servicio de los derechos y las necesidades humanas, y que los intereses de las personas están emplazados en el centro de las actividades económicas y de gobierno. En la Declaración se insta a gobiernos y entidades internacionales a que exijan una evaluación completa de los alimentos transgénicos incluyendo la medición de su impacto sobre la salud y la seguridad de los consumidores, teniendo como marco las directrices adoptadas por el Codex Alimentarius en junio de 2003. En este sentido, llama a establecer una moratoria para el cultivo y la comercialización de nuevos alimentos genéticamente modificados, así como de donaciones de ayuda alimentaria hasta que se haya llevado a cabo la evaluación mencionada. La Declaración también llama a condonar la deuda externa de los países menos desarrollados y a eliminar las prácticas proteccionistas en la agricultura y a reducir las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio. Por último, la Declaración se refiere a una serie de asuntos que preocupan a los consumidores, entre otros, destacan los siguientes: consumo sostenible; salud, economía y comercio; seguridad e inocuidad de los alimentos; servicios públicos; educación del consumidor; estándares y normas internacionales; pruebas comparativas de productos; tecnologías de la información y la comunicación; así como políticas de consumo.

Consumers International es una federación mundial de organizaciones de consumidores integrada por 250 asociaciones independientes y de gobierno distribuidas por unos 115 países de todo el mundo. Su misión es defender los derechos de todos los consumidores, en particular de aquellos más pobres y vulnerables, mediante el fortalecimiento de las asociaciones de consumidores en el ámbito nacional y la realización de campañas internacionales. Se reúne cada tres años para establecer estrategias de trabajo y elegir nuevas autoridades.

Más información: <http://www.consumersinternational.org>

16-18 de octubre
Bonn, ALEMANIA

**II Conferencia internacional sobre alerta temprana
(Early Warning Conference, EWC-II)**

UN-EIRD (Naciones Unidas-Estrategia internacional para la reducción de desastres)/Gobierno de Alemania

Se reúnen más de 300 representantes gubernamentales, de agencias de Naciones Unidas y otras organizaciones multilaterales, instituciones técnicas y de investigación, así como organizaciones no gubernamentales para, entre otras cosas, revisar los resultados de la Conferencia internacional de sistemas de alerta temprana para la reducción de desastres naturales que tuvo lugar en 1998.

Se debaten los siguientes temas: soluciones para integrar la alerta temprana en las políticas públicas; nuevas tecnologías y soluciones de baja tecnología para sistemas de alerta temprana; la responsabilidad de los políticos en el contexto de la alerta temprana; y los riesgos urbanos y la alerta temprana como herramienta decisiva para la gestión de las emergencias. La agenda de la conferencia se centra también en los siguientes

temas: buenas prácticas en alerta temprana; el papel de las comunidades; sistemas globales de alerta temprana; sistemas de alerta temprana para los riesgos geológicos; incendios forestales; inundaciones, ciclones tropicales, acontecimientos extremos relacionados con el clima; y medios tecnológicos para compartir información. Paralelamente se celebran sesiones complementarias para debatir las siguientes cuestiones: uso de mapas de riesgo para la alerta temprana efectiva; enfoques integrados para reducir la vulnerabilidad de la sociedad a las sequías; integración de la alerta temprana en los procesos de políticas públicas; la aplicación de los sistemas de alerta temprana transfronterizos; y las redes tecnológicas y científicas. El proyecto de Declaración final reconoce que los desastres naturales son cada vez más un impedimento para conseguir los objetivos del desarrollo sostenible; que los desastres son el resultado de riesgos naturales y vulnerabilidad humana, social, económica y ambiental; que la reducción del desastre es un componente esencial de las agendas globales; que se ha conseguido un avance en la alerta temprana desde EWC-I; y que el EIRD es un marco adecuado para avanzar en la alerta temprana como herramienta esencial para reducir el riesgo y la vulnerabilidad.

La ONU establece la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD) como marco global para la acción, con una visión que permita a todas las sociedades ser más resistentes ante los efectos de los peligros naturales y los desastres tecnológicos y ambientales relacionados con los mismos. Todo ello con el fin de reducir las pérdidas humanas, económicas y sociales.

Más información: <http://www.ewc2.org>

**20-24 de octubre
Ginebra, SUIZA**

II Sesión del grupo de trabajo de composición abierta del Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación

PNUMA

Participan en la misma representantes de 101 de los estados parte del Convenio de Basilea, cuatro estados no miembros, varios observadores de las Naciones Unidas, organismos especializados y organismos intergubernamentales, así como organizaciones no gubernamentales y del sector privado. El programa se inicia con el debate del plan estratégico para la aplicación del Convenio. En este sentido, se examinan las propuestas presentadas y se escogen las que cumplen los requisitos para su financiación, de conformidad con los criterios estipulados previamente. Asimismo, se discute el Protocolo de Basilea sobre responsabilidad e indemnización, que ha sido ratificado por dos países más. Otros temas de la agenda son los siguientes: elementos de orientación para acuerdos o arreglos bilaterales, multilaterales o regionales; aspectos jurídicos del desguace total y parcial de embarcaciones; definiciones nacionales de desechos peligrosos; análisis de cuestiones relacionadas con varios anexos del Convenio de Basilea; modali-

dades de asociación con las organizaciones ambientales no gubernamentales y con los sectores industrial y empresarial; y la preparación de directrices técnicas para la gestión ambientalmente racional de los contaminantes orgánicos persistentes.

El Convenio de Basilea -adoptado en 1989 y en vigor desde 1992- se crea para abordar las cuestiones relacionadas con la gestión, eliminación y los movimientos transfronterizos de las 400 toneladas de residuos peligrosos, tanto para las personas como para el medio ambiente, que se estima que se producen en el mundo cada año. Sus principios fundamentales son las responsabilidades y compensaciones por el daño causado por los movimientos transfronterizos de residuos peligrosos y su eliminación, así como una "Declaración de Basilea" para fomentar la gestión sostenible de estos residuos durante los próximos diez años. Las cinco nuevas partes que han ratificado el Convenio desde principios de 2003 hacen ascender el número de estados parte a 158.

Más información: <http://www.basel.int>

**29-30 de octubre
Nueva York, ESTADOS UNIDOS**
**I Diálogo de alto nivel sobre
la financiación para el Desarrollo**
**ONU/Departamento de Asuntos
Económicos y Sociales (DESA)**

En el marco del LVIII período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, se reúnen más de 190 gobiernos, muchos de ellos representados a nivel ministerial, 35 organizaciones intergubernamentales y 50 partes interesadas de la sociedad civil procedentes del sector empresarial, el mundo académico y las organizaciones no gubernamentales para debatir la Financiación para el Desarrollo. Se realizan ocho mesas redondas ministeriales y una sesión novedosa de diálogo interactivo entre los principales grupos de presión relacionados con la Financiación para el Desarrollo. Los participantes insisten en que se han producido retrocesos en algunos aspectos, como tendencias desalentadoras en el comercio y las transacciones financieras internacionales. Se pide la creación de un mecanismo más preciso para seguir de cerca el cumplimiento de los compromisos de Monterrey y del objetivo 8 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (fomentar una asociación mundial para el desarrollo). Los principales temas abordados en el Diálogo son, entre otros, los siguientes: la movilización de recursos internos, donde se destacan los avances conseguidos en la gestión de los asuntos públicos mediante la reforma institucional y la consolidación de las estructuras democráticas; las corrientes de capital privado; el comercio internacional; la asistencia oficial al desarrollo y otros recursos; la deuda externa; cuestiones sistémicas e institucionales; así como el mantenimiento del compromiso financiero.

El Consenso de Monterrey, resultado de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo realizada en esta ciudad mexicana en marzo de 2002, proporciona un panorama del nuevo enfoque mundial respecto a la financia-

ción para el desarrollo en el mundo, en especial en los países en desarrollo. Sus objetivos más importantes son los siguientes: conseguir la erradicación de la pobreza, lograr un crecimiento económico sostenido y promover el desarrollo sostenible, todo ello para ir avanzando hacia un sistema económico mundial basado en la equidad y la inclusión de todos.

Más información: www.un.org/esa/ffd

1-7 de noviembre
Bangkok, TAILANDIA
IV Foro Intergubernamental sobre Seguridad
Química (FISQ-IV)

OMS/FISQ

Se reúnen unos 600 representantes de 100 gobiernos, organizaciones intergubernamentales, industrias y ONG bajo el lema "Seguridad química en un mundo vulnerable". El Foro se centra en los siguientes temas: infancia y seguridad química; seguridad ocupacional y salud; generación y disponibilidad de datos sobre riesgo; así como pesticidas altamente tóxicos y capacitación. Por otro lado, los participantes emiten recomendaciones para la acción sobre la armonización del sistema global para la clasificación y etiquetaje de productos químicos, así como la prevención del tráfico internacional ilegal de productos peligrosos y tóxicos. Asimismo discuten el desarrollo de un Enfoque Estratégico para la Gestión Internacional de los Productos Químicos (SAICM, por sus siglas en inglés), los resultados del cual presentarán al Comité Preparatorio (PrepCom) para el desarrollo de un SAICM que tendrá lugar días más tarde también en Bangkok.

El Foro intergubernamental de seguridad química se establece en 1994 como un mecanismo para la cooperación entre los gobiernos que tiene como objetivo promover la gestión racional de los productos químicos (Capítulo 19 de la Agenda 21, UNCED, 1992). Funciona como un sistema de rendición de cuentas para sus participantes. El V Foro tendrá lugar en el 2006 en Hungría.

Más información: www.ifcs.ch

3-7 de noviembre
Viena, AUSTRIA
XXI Sesión del Panel Intergubernamental de las
Naciones Unidas sobre Cambio Climático (PICC)

PICC

En la segunda sesión del año (la duodécima se celebra en febrero en París) el PICC trata temas de programa y presupuesto para el período 2004-2007, así como la aceptación y adopción de informes metodológicos preparados por el Programa de inventarios nacionales de gases de efecto invernadero sobre el uso de la tierra, el cambio de los usos de la tierra y la silvicultura (degradación y desvegetación). Asimismo continúan los trabajos preparativos del cuarto informe sobre cambio climático previsto para 2007. Hasta ahora el PICC ha

elaborado tres informes (presentados en 1990, 1995 y 2001) que ofrecen la información científica, técnica y socioeconómica disponible sobre el cambio climático. Por otro lado, se llevan a cabo sesiones de los Grupos de Trabajo I, que evalúa los aspectos científicos del sistema y del cambio climático, del Grupo II, sobre impactos, adaptación y vulnerabilidad de los seres humanos y sistemas naturales al cambio climático, y del Grupo III, sobre mitigación de los efectos del cambio climático. Por último, se discuten propuestas para ampliar la acción en el desarrollo de métodos prácticos para incidir sobre los cambios inducidos por el ser humano con los stocks de carbono y emisiones de gases de efecto invernadero por fuentes y por eliminación a partir de sumideros.

Formado por más de 2.000 científicos de 130 países, el PICC se crea en 1988 por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y el PNUMA a fin de evaluar sobre una base "exhaustiva, objetiva, abierta y transparente" la información existente sobre el cambio climático. El PICC ofrece información y datos, pero no recomienda ni prescribe políticas específicas. Está compuesto por tres grupos de trabajo y un equipo especial sobre inventarios nacionales de los gases de efecto invernadero.

Más información: <http://www.ipcc.ch/>

3-8 de noviembre
Yokohama, JAPÓN
XXV Sesión del Consejo internacional
sobre maderas tropicales (ITTC-35)

Organización internacional sobre
maderas tropicales (ITTO)

Cerca de 200 personas asisten a este evento en representación de 41 estados miembros (22 países productores y 19 países consumidores), un miembro potencial, seis organizaciones intergubernamentales, cuatro organizaciones gubernamentales y 19 organizaciones no gubernamentales. El Consejo adopta cuatro decisiones sobre los siguientes temas: proyectos, anteproyectos y actividades; gestión del presupuesto administrativo del año 2003; una cuenta de Agencias ejecutoras; y el programa biennial de trabajo de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (ITTO) para el período 2004-2005. En líneas generales, el trabajo del ITTC-35 es rutinario, y dado que el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio (Prep Com II) de la negociación de un acuerdo sucesor del Acuerdo Internacional Sobre Maderas Tropicales 1994 (ITTA, 1994) se reúne inmediatamente después, se analizan varios elementos relacionados con esta negociación: las experiencias de implementación del ITTA, 1994, los servicios ambientales provistos por los bosques tropicales comerciados internacionalmente y potencialmente transables, y los informes del grupo de trabajo intersesional sobre los preparativos para la negociación de un acuerdo sucesor, también llamado informe de Curitiba (Brasil). Los únicos temas que generan debate son los relacionados con el comercio ilegal.

En el ITTC-34 celebrado en mayo en Panamá se adoptan once decisiones, entre ellas destacamos las siguientes: la Alianza

Forestal de Asia; criterios e indicadores para la gestión sostenible de los bosques; negociaciones del acuerdo sucesor del ITTA, 1994; cooperación entre ITTO y la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES) respecto a la caoba de hojas anchas; enfoques graduales de la certificación; y la expansión y diversificación del comercio internacional de maderas tropicales.

Órgano de gobierno de la ITTO, el Consejo celebra sus encuentros cada seis meses al objeto de debatir la evolución y el desarrollo de las políticas forestales en el ámbito internacional, así como de hacer un seguimiento del programa de trabajo de la ITTO. Está integrado por 57 miembros que representan tanto a los países productores de maderas tropicales como a los países consumidores. La ITTO se establece en 1986, fruto del Acuerdo internacional sobre maderas tropicales (ITTA) de 1983. A inicios de 1997 entra en vigor el nuevo ITTA (ITTA, 1994) con el objetivo de establecer un nuevo marco de cooperación entre los países productores y los consumidores, especialmente en lo referente al comercio de maderas tropicales producidas en bosques gestionados de manera sostenible (Objetivo 2000 de la ITTO). El segundo período del ITTA, 1994 terminará en el 2006.

Más información: <http://www.itto.or.jp>

9-13 de noviembre
Bangkok, TAILANDIA

Comité preparatorio (PrepCom I) para la elaboración de un enfoque estratégico para la gestión Internacional de los productos químicos (SAICM)

SAICM/PNUMA

Participan más de 400 personas, entre representantes de 127 gobiernos, 14 agencias de la ONU, cuatro organizaciones intergubernamentales, 24 organizaciones no gubernamentales y otros observadores. En la reunión los participantes debaten asuntos potenciales para ser tratados durante el desarrollo de un SAICM; examinan modos de estructurarlo y consideran posibles resultados del proceso. El informe final contiene un resumen de las discusiones que se han llevado a cabo en esta sesión, una serie de asuntos para tratarse durante el SAICM y varios anexos de temas a tratar en el PrepCom II. Como objetivo general del SAICM, el PrepCom I adopta la meta de la Cumbre mundial sobre el desarrollo sostenible encaminada a lograr la producción y el empleo de los productos químicos de modo que, antes de 2020, se reduzcan al mínimo los efectos adversos importantes que tienen sobre la salud humana y el medio ambiente. La idea de establecer un SAICM se lleva discutiendo en el seno del PNUMA desde 1995, y durante la primera sesión preparatoria se evidencia el desconocimiento sobre el contenido que tiene que tener el SAICM. En este sentido, cada delegado ofrece su propia interpretación.

El Consejo de Administración del PNUMA en el año 2002 adopta una decisión sobre la necesidad de elaborar un Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos en el ámbito internacional (SAICM), la cual es ratificada en la

Cumbre mundial sobre el desarrollo sostenible de Johannesburgo en el 2002.

Más información: <http://www.chem.unep.ch/saicm/prep-com1/Default.htm>

10-12 de noviembre
Nueva Delhi, INDIA

III Reunión del grupo de alto nivel sobre educación para todos

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Jefes de estado, ministros, representantes de organismos internacionales y agencias y organizaciones no gubernamentales especializadas proponen una serie de medidas inmediatas para los gobiernos, agencias, ONG y sociedad civil al objeto de potenciar los esfuerzos para conseguir la paridad de género en la educación para el 2005 y la igualdad de género para el 2015, objetivos estos últimos lanzados por 164 países en el Foro Mundial de Educación de 2000 en Dakar. Entre las medidas que destacan para lograrlos se encuentra la del cambio legislativo necesario por parte de los gobiernos para fortalecer el derecho de la infancia a una educación gratuita y obligatoria, evitar el trabajo infantil y prohibir los matrimonios prematuros. Asimismo, se deben eliminar las tasas de escolarización y reducir otros costes indirectos; adoptar un currículum sensible de género que integre cuestiones como el VIH/sida y la salud reproductiva; fortalecer el número, las competencias y el estatus de las mujeres profesoras; y aumentar la inversión en cuidados de primera infancia así como programas de alfabetización y capacitación para mujeres y adolescentes.

El grupo de alto nivel se reúne anualmente para analizar el progreso alcanzado para lograr los objetivos de Educación para Todos establecidos en Dakar, durante el Foro Mundial de Educación para Todos de 2000.

Más información:

<http://www.unesco.org/education/efa/index.shtml>

10-12 de noviembre
Yokohama, JAPÓN

II Comité preparatorio (PrepCom II) de la negociación del acuerdo que suceda al acuerdo internacional sobre maderas tropicales de 1994 (ITTA, 1994)

Organización internacional sobre maderas tropicales (ITTO)/Conferencia de las Naciones Unidas para el comercio y el desarrollo (UNCTAD)

Participan cerca de 100 personas en representación de los países miembros de la ITTO, miembros potenciales, organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales. El PrepCom II finaliza con un proyecto de documento de trabajo que servirá de base a la discusión de la Conferencia de las Naciones Unidas para la Negociación de un Acuerdo

Sucesor del ITTA, 1994 que se llevará a cabo en julio de 2004, en Ginebra. Los países manifiestan claramente sus preocupaciones y posiciones negociadoras, las cuales son bastante divergentes, en especial las referentes a las áreas de distribución de votos en la ITTO, a los arreglos financieros y a la modificación del nombre de la organización.

La ITTO se crea en 1986, fruto del Acuerdo internacional sobre maderas tropicales (ITTA) de 1983. A inicios de 1997 entra en vigor el nuevo ITTA (ITTA, 1994) con el objetivo de establecer un nuevo marco de cooperación entre los países productores y los consumidores, especialmente en lo referente al comercio de maderas tropicales producidas en bosques gestionados de manera sostenible. La ITTO tiene 58 miembros divididos en dos bloques: países productores (32 miembros) y países consumidores (26 miembros, incluyendo la Comunidad Europea y sus estados miembros), que en conjunto representan el 95% del comercio mundial de maderas tropicales y controlan el 75% de los bosques tropicales del mundo.

Más información: <http://www.itto.or.jp>

10-13 de noviembre
Viena, AUSTRIA

XXI Sesión de la Comisión preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares (CTBTO)

CTBTO

La sesión, en la que participan 84 estados parte, finaliza con la adopción del programa y el presupuesto para 2004 de unos 94,5 millones de dólares. Se tratan, entre otros, los siguientes temas: cuestiones presupuestarias y de organización de la CTBTO; informes de los Grupos de trabajo A y B y la acción apropiada, así como del Grupo consultivo; medidas para afrontar los efectos adversos de las fluctuaciones de moneda; elecciones; reuniones de los grupos de trabajo; y programación de las reuniones de la Comisión Preparatoria y sus cuerpos subsidiarios para 2004.

El Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares prohíbe cualquier tipo de explosión de armas nucleares con propósitos militares o civiles en cualquier medio. Se adopta en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1996 y hasta la fecha lo han firmado 170 estados y ratificado 109. Entrará en vigor cuando lo ratifiquen los 44 estados listados en el anexo 2 del Tratado, y de éstos hasta el momento lo han hecho 32. La Comisión preparatoria de la CTBTO está compuesta por todos los estados firmantes del Tratado y la Secretaria Técnica Provisional. Su misión es llevar a cabo los trabajos necesarios para la aplicación efectiva del Tratado, así como preparar la primera conferencia de las partes a partir de su entrada en vigor.

Más información: <http://pws.ctbto.org/>

10-14 de noviembre
Montreal, CANADÁ

IX Reunión del órgano subsidiario de asesoramiento científico, técnico y tecnológico (SBSTTA-9) de la Convención sobre Diversidad Biológica (CDB)

CDB

Asisten unos 600 representantes de 119 países, así como de agencias de la ONU, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, grupos de indígenas y comunidades locales, academias e industrias. Se adoptan 16 recomendaciones sobre los siguientes temas: áreas protegidas, uno de los temas centrales de la reunión; transferencia de tecnologías y cooperación, el otro tema central de discusión; tecnologías genéticas de uso restringido; biodiversidad y cambio climático; monitoreo e indicadores; la Iniciativa Taxonómica Mundial; la integración de resultados orientados a objetivos en los programas de trabajo de la CDB; objetivos orientados a resultados del Plan Estratégico para la Conservación de Plantas; diversidad de las montañas; uso sostenible; incentivos perversos; especies foráneas invasoras; directrices para la aplicación del enfoque ecosistémico; e informes del progreso en la aplicación. Estas recomendaciones se enviarán a la séptima Conferencia de las partes (COP-7) que se llevará a cabo del 9 al 20 de febrero de 2004 en Malasia.

La CBD se firma en la Cumbre de Río de 1992 y en la actualidad cuenta con 188 países miembros (partes), más la Unión Europea. Sus objetivos son los siguientes: la conservación de la diversidad biológica; el uso sostenible de sus componentes y la distribución equitativa de los beneficios obtenidos por la utilización de los recursos genéticos. Es el primer acuerdo global sobre todos los aspectos de la diversidad biológica, es decir, sobre los recursos genéticos, las especies y los ecosistemas. El SBSTTA es un cuerpo subsidiario de la Conferencia de las partes (COP) que informa regularmente y emite recomendaciones a la COP sobre su trabajo, el cual incluye las siguientes actividades: asesoramiento de la situación de la diversidad biológica; asesoramiento sobre las medidas tomadas según lo estipulado en la Convención; y responder a todas las cuestiones planteadas por la COP.

Más información: <http://www.biodiv.org/convention/sbstta.asp#>

10-14 de noviembre
Nairobi, KENYA

XV Reunión de las partes (RP-15) del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono

PNUMA

Se reúnen unos 500 representantes de 126 países, así como de agencias de Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales para discutir temas clave relativos a si se conceden o no exenciones para usos críticos de bromuro de metilo (un pesticida y conocido cancerígeno), partiendo de las medidas de control existentes en el Protocolo de Montreal. En este sentido, los delegados no

consiguen llegar a un acuerdo en los siguientes cuatro temas relacionados con el bromuro de metilo: nominaciones para Exenciones para Usos Críticos (EUC); condiciones para garantizar las EUC; y más reducciones provisionales específicas. Los Estados Unidos piden una exención para la reducción progresiva del bromuro de metilo así como permiso para incrementar su producción. Por otro lado, se adoptan decisiones que abarcan los siguientes temas: implicaciones para la entrada en vigor de la enmienda de Beijing, particularmente respecto a los hidroclorofluorcarbonos (HCFC); el estatus de las tecnologías para destruir las sustancias que degradan la capa de ozono y el código de buenas prácticas; aplicación sudafricana para la asistencia técnica y financiera del Fondo para el medio ambiente mundial (FMAM); y otros asuntos de conformidad.

La aplicación del Protocolo de Montreal de 1987 del Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono (1985) requiere que los países en desarrollo continúen reduciendo los clorofluorcarbonos (CFC) y los halones (usados en la extinción de incendios) hasta un 85% para el año 2007 y eliminarlos completamente para el año 2010. El bromuro de metilo debe eliminarse completamente para el año 2015. En marzo de 2004 tendrá lugar una reunión extraordinaria de las partes para los asuntos irresueltos. Hasta la fecha, el Protocolo de Montreal tiene 188 partes.

Más información: www.unep.org/ozone

12–14 de noviembre
París, FRANCIA

Conferencia mundial sobre océanos, costas e islas: movilizándose para la aplicación de los compromisos adquiridos en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de 2002 (CMDS)

Foro Global sobre Océanos, Costas e Islas/UNESCO

Unos 250 representantes de gobiernos, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales, académicos y sociedad civil participan en la Conferencia para examinar los compromisos adquiridos en la CMDS respecto a océanos, costas e islas, así como estrategias para conseguir la aplicación de la agenda global sobre océanos, que incluye la movilización del sector público y privado y de las pequeñas islas de estados en desarrollo. Asimismo, analizan informes sobre los siguientes temas: retos para el medio ambiente oceánico global; el Derecho del Mar; el régimen internacional oceánico; la agenda global del agua; el logro de los objetivos de la CMDS a nivel regional; y la identificación de otros temas emergentes sobre los océanos.

Esta Conferencia se celebra un año después de la Cumbre mundial sobre desarrollo sostenible de Johannesburgo, en la que un grupo informal de trabajo establece el Foro Global sobre Océanos, Costas e Islas al objeto de crear una plataforma de intercambio de información intersectorial y diálogo sobre temas que afectan a los océanos, las costas y las islas para lograr el desarrollo sostenible de esas áreas.

Más información: <http://www.globaloceans.org/globalconference>

17–21 de noviembre
Ginebra, SUIZA

X Sesión del Comité de negociación inter gubernamental (INC-10) de un instrumento internacional jurídicamente vinculante (Convención de Rotterdam) para la aplicación del procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo (CFP) a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional

PNUMA/FAO

Los 255 participantes del INC-10, que representan a más de 100 gobiernos, así como a organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales y agencias de las Naciones Unidas, reanudan en esta sesión los temas principales relacionados con la aplicación del procedimiento CFP y la preparación de la primera Conferencia de las partes (COP-I). En este sentido, debaten los siguientes temas: las actividades de la secretaría y la revisión de la situación respecto a los fondos extrapresupuestarios; la aplicación del procedimiento CFP provisional, particularmente referente a la inclusión en este procedimiento o lista CFP de productos químicos como el amianto y el DNOC (plaguicida muy peligroso) empleado como insecticida, herbicida y fungicida. La lista de CFP también podría incluir los compuestos en polvo que contengan una mezcla de plaguicidas de benomilo, carbofurán y tiram. Uno de los retos para el futuro sería asegurar que las partes de la convención diesen respuesta a la importación de estos productos y resolviesen los desacuerdos que surjan en la aplicación del mecanismo de conformidad.

El procedimiento CFP tiene el objetivo de promover la responsabilidad compartida entre los países exportadores e importadores de ciertos productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional a fin de proteger la salud humana y el medio ambiente de sus efectos nocivos. Por su parte, el Comité Intergubernamental de Negociación tiene la función de marcar las directrices para la aplicación del procedimiento CFP hasta que se celebre la primera conferencia de las partes (COP-I). De acuerdo con la Convención de Rotterdam (1998), los pesticidas nocivos y los productos químicos industriales que se incluyan en una lista que se integrará en la Convención no se podrán exportar sin el consentimiento previo del país importador. En esta lista de momento se incluyen 27 plaguicidas y cinco productos químicos industriales. Asimismo, la misma Convención promueve que los países en desarrollo dispongan de asistencia técnica y ayudas para desarrollar infraestructuras, así como la capacitación para administrar de manera segura este tipo de productos. La Convención de Rotterdam para el procedimiento CFP entrará en vigor cuando la hayan ratificado al menos 50 estados, y de momento lo han hecho 49.

Más información: <http://www.pic.int/>

19-21 de noviembre
Washington DC, ESTADOS UNIDOS
**XXII Encuentro del Consejo del Fondo para el
Medio Ambiente Mundial (FMAM)**
FMAM

En esta segunda sesión del año (la XXI se celebró del 14 al 16 de mayo) se aprueban donaciones por valor de 224 millones de dólares para 19 nuevos proyectos destinados a mejorar el medio ambiente mundial, en países en desarrollo y en países con economía en transición. Los proyectos serán administrados por los tres organismos de ejecución del FMAM, es decir, el PNUD, el PNUMA y el Banco Mundial, y se centran en temas vinculados a la diversidad biológica, la bioseguridad, el cambio climático y las aguas internacionales. Otros temas tratados en la reunión son los siguientes: el programa de financiación de actividades comerciales vinculadas al medio ambiente y la ampliación del acceso de pequeñas y medianas empresas al capital para inversiones en negocios inocuos para el medio ambiente; un proyecto que promoverá el uso de pilas de combustible –una tecnología energética altamente eficiente– en países en desarrollo; una donación que apoyará la aplicación de un nuevo tratado para la protección del mar Caspio, el lago de agua dulce más grande del mundo; y una donación que ayudará a China a reducir las inundaciones en la cuenca del río Yangtsé, donde reside un tercio de la población del país. Los proyectos deben ser impulsados por iniciativa de cada país receptor, es decir, deben surgir de las prioridades del país en cuestión.

El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) es una organización financiera internacional que cuenta con 176 países miembros y tiene como objetivo mejorar el medio ambiente mundial. Las donaciones del FMAM respaldan, en países en desarrollo, proyectos relacionados con la diversidad biológica, el cambio climático, las aguas internacionales, la degradación de la tierra, la capa de ozono y los contaminantes orgánicos persistentes. Se crea en 1991 y desde entonces ha financiado con 4.500 millones de dólares más de 1.300 proyectos en más de 140 países en desarrollo y con economías de transición. El Congreso es el órgano de gobierno del Fondo y su primera responsabilidad es llevar a cabo el desarrollo, la adopción y la evaluación de sus programas. Está representado por 32 países (entre países en desarrollo y desarrollados) y se reúne dos veces al año.

Más información: <http://www.gefweb.org>

1-12 de diciembre
Milán, ITALIA
**IX Conferencia de las partes (COP-9)
de la Convención Marco sobre Cambio
Climático de las Naciones Unidas (UNFCCC)**
UNFCCC

Junto a la Conferencia de las partes (COP-9) también se desarrolla la XIX sesión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (SBSTTA) y el Órgano Subsidiario de Implementación (SBI). En la reunión participan unos

5.000 representantes de 166 gobiernos, entre ellos 95 ministros, así como cuatro estados observadores, 312 organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales y otras organizaciones observadoras y 191 medios de comunicación. Las partes adoptan numerosas resoluciones y conclusiones sobre, entre otros, los siguientes temas: definiciones y modalidades para la inclusión de actividades de forestación y reforestación bajo el Mecanismo para el Desarrollo Limpio (MDL); orientación de buenas prácticas en el uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura; el Fondo Especial para el Cambio Climático (SCCF); y el Fondo para los Países Menos Desarrollados (LDC). Asimismo, subrayan que el Protocolo de Kyoto representa un primer paso significativo y necesario para lograr el objetivo de la de estabilizar los niveles de gases de efecto invernadero a estándares seguros, y llaman a su inmediata entrada en vigor.

Aunque las negociaciones oficiales alcanzan el consenso en varias resoluciones, aún quedan varios asuntos estancados, especialmente respecto a los sumideros del MDL, que llevan a muchas horas de discusión. En este sentido, la COP-9 se define también como “la COP de los bosques”. Por último, este encuentro pone en evidencia varios asuntos, como la falta de liderazgo e iniciativa de los negociadores y los grupos constituyentes, así como la división entre los países desarrollados y los en desarrollo.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es la primera respuesta política internacional al cambio climático y se establece en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro de 1992. Su objetivo es la estabilización de la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera, para evitar que la actividad humana interfiera peligrosamente en el sistema climático. La UNFCCC entró en vigor en 1994 y actualmente tiene 188 estados Parte. La COP es la autoridad máxima de la UNFCCC respecto a la toma de decisiones y se estableció para revisar la aplicación de la Convención.

Más información: <http://unfccc.int/cop9/>

8-12 de diciembre
Montreal, CANADÁ
**III Encuentro del grupo de trabajo
intersesional de composición abierta
del artículo 8(j) y disposiciones conexas de la
Convención sobre diversidad biológica (CDB)**
CDB

Se reúnen unos 240 participantes, entre representantes de 84 gobiernos, de grupos indígenas y comunidades locales, así como de agencias de la ONU, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, mundo académico e industrial. Se consideran y adoptan las siguientes nueve recomendaciones sobre: la integración del programa de trabajo sobre el Artículo 8(j) a los programas temáticos de la CDB; informe del progreso conseguido en la aplicación del programa de trabajo; las recomendaciones del Foro Permanente de Naciones Unidas sobre Asuntos Indígenas; la cuestión de las Tecnologías de Restricción de Uso Genético (GURT); elementos para un sistema sui gene-

ris para la protección de las prácticas, innovaciones y conocimientos de las comunidades locales e indígenas; participación y mecanismos de comunicación para la implicación efectiva de las comunidades locales e indígenas en temas relacionados con los objetivos del artículo 8(j); anteproyecto de directrices para realizar evaluaciones de las repercusiones culturales, ambientales y sociales de las actividades propuestas que vayan a realizarse en lugares sagrados o en tierras o aguas ocupadas o utilizadas por las comunidades locales e indígenas; el informe conjunto referente a las prácticas, innovaciones y el conocimiento de las comunidades locales e indígenas; y la transferencia de tecnología y la cooperación.

Las recomendaciones del grupo de trabajo se remitirán a la séptima Conferencia de las partes (COP-7) de la CDB que se realizará en Malasia, en febrero de 2004.

Más información: www.biodiv.org

**10-12 diciembre
Ginebra, SUIZA**

Primera Cumbre mundial sobre la sociedad de la información

ONU/Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)/Gobierno de Suiza

Participan en este encuentro unos 11.000 representantes de más de 1.400 entidades, 176 gobiernos, 50 organizaciones internacionales, 51 agencias y organismos de las Naciones Unidas, 481 organizaciones no gubernamentales, 98 empresas y 631 medios de comunicación. Es la primera vez que la ONU organiza una cumbre sobre este tema, y con el principal objetivo de asegurar que todos los habitantes del planeta tengan

acceso a las tecnologías de la información y la comunicación. Uno de los asuntos más debatidos es el del control o gestión de Internet, actualmente en manos de la *Internet Corporation for Assigned Names and Numbers*. Por otro lado, durante los debates se revelan muchas divergencias, principalmente entre países del mundo menos desarrollado, que muestran su deseo de que la ONU juegue un papel más relevante en esta materia, y los Estados Unidos y otros países del mundo desarrollado, que muestran sus reticencias sobre este aspecto. La Cumbre finaliza sin la adopción del gran proyecto de conexión internacional previsto, el llamado "Plan Marshall" de Internet, y destacando un gran temor al *spam*. Los organizadores quedan en aplazar las discusiones hasta el 2005 en Túnez, donde se celebrará la segunda fase de la Cumbre, y se presentará el informe elaborado por el nuevo grupo de trabajo que creará la ONU para analizar las nuevas vías de gestión global de Internet. Los representantes de la sociedad civil deciden comunicar sus propias conclusiones al margen de la declaración política y el plan de acción general finales de la ONU, los cuales debían servir de la base a un macroproyecto para conectar a la red a todos los pueblos del mundo antes del 2015.

En 1998 una resolución de la Conferencia de Plenipotenciarios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) resuelve encargar a su Secretario General una consulta sobre la celebración de una Cumbre mundial sobre la sociedad de la información. Los resultados positivos de la misma llevan a organizar la Cumbre bajo los auspicios de la Secretaría General de la ONU y con gran intervención de la UIT. En 2001, el Consejo de la UIT decide celebrar la Cumbre en dos etapas, la primera en Ginebra en 2004 y la segunda en Túnez en 2005.

Más información: www.itu.int/wsis

**Anuario Internacional CIDOB 2003
edición 2004**

**Claves para interpretar la Política
Exterior Española y las Relaciones
Internacionales 2003.**

Observatorio Electoral Internacional.

Observatorio Electoral Internacional

Se recogen en este capítulo los resultados de las elecciones presidenciales y legislativas que, con la participación directa de los ciudadanos, han tenido lugar durante 2003 en estados independientes. Constan también los procesos electorales celebrados en países dictatoriales o con estructuras democráticas con escaso margen para la oposición. Sólo constan las autonomías y las dependencias o territorios de ultramar en caso de que sean relevantes en términos estratégicos o políticos (Chechenia, Córcega, Irlanda del Norte, Bermuda, Gibraltar, Islas Christmas, Islas Marshall, Islas Vírgenes, Marianas del Norte, Pitcairn y Turcos y Caicos). Se incluyen además las convocatorias de referéndum si la trascendencia política de estas consultas así lo aconseja.

ARGENTINA

ELECCIONES PRESIDENCIALES 27 de abril y 18 de mayo de 2003

Anteriores: 24 de octubre de 1999

República presidencialista. El presidente es elegido a dos vueltas para ejercer un mandato de cuatro años. Carlos Menem se retira de la segunda vuelta concediendo la victoria, según lo que dispone la ley electoral, al segundo candidato más votado en la primera: Néstor Kirchner.

Candidatos	%
Carlos Saúl Menem (Frente por la Libertad/Unión del Centro Democrático)	24,4
Néstor Carlos Kirchner (Frente para la Victoria)	22,0
Ricardo López Murphy (Alianza Movimiento Federal para Recrear el Crecimiento)	16,3
Elisa María Avelina Carrió (Alianza Afirmación para una República Igualitaria)	14,1
Adolfo Rodríguez Saá (Alianza Frente Movimiento Popular/Partido Unión y Libertad)	14,1
Leopoldo Raúl Guido Moreau (Unión Cívica Radical)	2,3
Patricia Walsh (Izquierda Unida)	1,8
Alfredo Bravo (Partido Socialista)	1,1
Participación: 77,6%	

ARMENIA

ELECCIONES LEGISLATIVAS 25 de mayo de 2003

Anteriores: 30 de mayo de 1999

República presidencialista con Parlamento unicameral. Se elige con un sistema electoral mixto la composición de la Asamblea Nacional (Azhgayin Zhoghov). Del total de 131 escaños, 75 son

elegidos mediante circunscripciones uninominales y 56 mediante representación proporcional. Los partidos han de recabar un mínimo del 5% de los sufragios para obtener representación en la cámara. Los mandatos son de cuatro años.

Partidos	%	escaños
Partido Republicano de Armenia (HHK)	23,5	31
Justicia (A)	13,6	14
Imperio de la Ley (OE, centrista)	12,3	19
Federación Revolucionaria Armenia (Dashnak, socialdemócrata)	11,4	11
Unidad Nacional (NU)	8,8	9
Partido Laborismo Unido (HzhAM)	5,7	6
Unión Democrática Liberal (HzhAM)	4,6	-
Nación Poderosa (HH, nacionalista)	3,3	-
Partido Demócrata Liberal de Armenia (RA)	2,9	-
Dignidad, Democracia, Patria (DDM)	2,8	-
Unión de Industriales y Mujeres (UIW)	2,0	-
Partido Comunista de Armenia (HKK)	2,0	-
Partido Popular de Armenia (HZhK, izquierda)	1,1	-
Unidad Ley Laborista (LLU)	1,0	-
Partido Laborista de Todos los Armenios (ALLP)	-	1
República (H)	-	1
Independientes	-	36
A ser elegidos el 14 o 15 de junio	-	3
Participación: 51,5%		

ELECCIONES PRESIDENCIALES

19 de febrero y 5 de marzo de 2003

Anteriores: 16 y 30 de marzo de 1998

Se convoca una segunda vuelta al no haber obtenido ningún candidato mayoría absoluta en la primera. Los mandatos pasan a ser de cuatro años.

Candidatos	% 1ª vuelta	% 2ª vuelta
Robert Kocharyan	48,3	67,5
Stepan Demirchyan (HZhK)	27,4	32,5
Artashes Geghamyan (NU)	16,9	-
Aram Karapetian (Union de Derechos Constitucionales)	2,8	-
Participación: 61,2%		

AZERBAIDZHAN

ELECCIONES PRESIDENCIALES

15 de octubre de 2003

Anteriores: 11 de octubre de 1998

República presidencialista. Se elige presidente para un mandato de cinco años. Pese a la existencia de estructuras democráticas no hay oportunidades para la oposición.

Candidatos	%
Ilham Heydar oglu Aliyev (Yeni Azarbaycan Partiyasi)	76,8
Isa Qambar (Partido Musavat)	14,0
Lala _ovket Hacıyev (Unidad Nacional)	3,6
Ehtibar Mammadov (Azarbaycan Milli Istiqlal Partiyasi)	2,9
I. Ismayilov (Partido de la Justicia)	1,0
S. Rustamxanlı (Partido de la Solidaridad Civil)	0,8
Qudrat Muzaffar oglu Hasanquliyev (Frente Popular)	0,5
Hafiz Alamdard oglu Hacıyev (Partido Moderno Musavat)	0,3
Participación:	71,5%

BARBADOS

ELECCIONES LEGISLATIVAS

21 de mayo de 2003

Anteriores: 20 de enero de 1999

Monarquía parlamentaria cuya jefatura de Estado recae en la corona británica, que nombra a un gobernador. Parlamento bicameral. Tras su disolución prematura, se convoca a las urnas para elegir la composición de la Cámara de la Asamblea (House of Assembly), que cuenta con 30 miembros elegidos para ejercer un mandato de cinco años. El Senado (Senate) está compuesto por 21 miembros: 12 nombrados por el primer ministro, siete por el gobernador general de la isla y dos por la oposición.

Partidos	%	escaños
Partido Laborista de Barbados (BLP, socialdemócrata)	55,8	23
Partido Democrático Laborista (DLP, centrista)	44,1	7
Participación:	56,7%	

BÉLGICA

ELECCIONES LEGISLATIVAS

18 de mayo de 2003

Anteriores: 13 de junio de 1999

Monarquía parlamentaria federal. El Parlamento tiene dos cámaras: la Cámara de Representantes (Kamer van Volksvertegenwoordigers/Chambre des Représentants/ Abgeordneten-kammer) y el Senado (Senaat/Sénat/Senat). La primera cuenta con 150 escaños elegidos mediante representación proporcional. En el Senado, 40 de sus miembros son elegidos directamente por los ciudadanos mediante representación proporcional, 21 son nombrados por los Consejos de Comunidad (Parlamentos de las regiones federadas) y los 10 restantes son designados por los senadores elegidos en esos procesos. Los mandatos son de cuatro años.

Partidos	%	escaños
Liberal-Demócratas Flamencos (VLD, conservador liberal)	15,4	25
SP.A-Spirit	14,9	23
Partido Socialista Diferente (SP.A, socialdemócrata)		
Spirit (progresista)		
Democristianos & Flamencos (CD&V, democristianos)	13,2	21
Partido Socialista (PS, socialdemócrata)	13,0	25
Bloque Flamenco (VB, xenófobo y separatista)	11,6	18
Movimiento Reformista (MR, liberal)	11,4	24
Centro Democrático Humanista (CDH, democristiano)	5,5	8
Nueva Alianza Flamenca (N-VA, separatista)	3,1	1
Ecolo (ecologista)	3,1	4
Agalev (ecologista)	2,5	-
Frente Nacional (FN, xenófobo)	2,0	1
Vivant (liberal)	1,2	-
Participación:	91,1%	

Partidos	%	escaños
SP.A-Spirit	15,5	7
Partido Socialista Diferente (SP.A, socialdemócrata)		
Spirit (progresista)		
Liberal-Demócratas Flamencos (VLD, conservador liberal)	15,4	7
Partido Socialista (PS, socialdemócrata)	12,8	6
Democristianos & Flamencos (CD&V, democristianos)	12,7	6
Movimiento Reformista (MR, liberal)	12,1	5
Bloque Flamenco (VB, xenófobo y separatista)	11,3	5
Centro Democrático Humanista (CDH, democristiano)	5,5	2
Ecolo (ecologista)	3,2	1
Nueva Alianza Flamenca (N-VA, separatista)	3,1	-
Agalev (ecologista)	2,5	-
Frente Nacional (FN, xenófobo)	2,2	1
Vivant (liberal)	1,3	-
Participación:	91,9%	

BELICE

ELECCIONES LEGISLATIVAS

5 de marzo de 2003

Anteriores: 27 de agosto de 1998

Monarquía parlamentaria cuya jefatura del Estado recae en la corona británica, que nombra a un gobernador. Parlamento bicameral con mandatos de cinco años. Se elige en circunscripciones uninominales a los 29 miembros de la Cámara de Representantes (House of Representatives). El Senado (Senate) consta de nueve miembros designados indirectamente.

Partidos	%	escaños
Partido Unido del Pueblo (PUP, socialdemócrata)	53,2	22
Partido de la Unión Democrática (UDP, conservador)	45,6	7
Participación: 78,9%		

BENÍN**ELECCIONES LEGISLATIVAS
30 de marzo de 2003****Anteriores: 30 de marzo de 1999**

República presidencialista con Parlamento unicameral. Se eligen mediante representación proporcional para un mandato de cuatro años los 83 diputados de la Asamblea Nacional (National Assembly).

Partidos	%	escaños
Movimiento presidencial (MP)	55,8	-
Unión para el Benín del Futuro (UBF)	-	31
Movimiento Africano para el Desarrollo y el Progreso (MADEP)	-	9
Fuerza Clave (FC)	-	5
Alianza MDC-PS-CPP	-	2
Impulso al Progreso y la Democracia (IPD)	-	2
Alianza de las Fuerzas de Progreso (AFP)	-	1
Movimiento para el Desarrollo y la Solidaridad (MDS)	-	1
Unión para la Democracia y el Progreso (RDP)	-	1
Oposición	43,0	-
Partido para el Renacimiento de Benín (PRB)	-	15
Partido de la Renovación Democrática (PRD)	-	11
Alianza Estrella (Étolile)	-	3
Nueva Alianza	-	2

**BERMUDA (REINO UNIDO)
ELECCIONES LEGISLATIVAS
24 de julio de 2003****Anteriores: 8 de noviembre de 1998**

Dependencia autónoma del Reino Unido, que nombra a un gobernador. Parlamento bicameral. Se eligen en circunscripciones uninominales para un mandato de cinco años los 36 miembros de la Cámara de la Asamblea (House of Assembly). El Senado (Senate) tiene 11 miembros elegidos indirectamente.

Partidos	%	escaños
Partido Laborista Progresista (PLP, socialdemócrata)	51,6	22
Partido Unido Democrático (UBP, conservador)	48,0	14
Participación: 74,9%		

CAMBOYA**ELECCIONES LEGISLATIVAS
27 de julio de 2003****Anteriores: 26 de julio de 1998**

Monarquía parlamentaria con legislativo bicameral. Se eligen mediante representación proporcional y para un mandato de cinco años los 123 miembros de Asamblea Nacional de Camboya (Radhspea ney Preah Recheanachakr Kampuchea). A pesar de las estructuras democráticas no existen oportunidades para la oposición. El Senado tiene 61 miembros nombrados por el rey bajo recomendación de los partidos de la Asamblea Nacional.

Partidos	%	escaños
Partido Popular Camboyano (KPK, extrema izquierda)	47,3	69
Partido de Sam Rainsy (PSR, liberal)	21,9	28
Partido del Frente Nacional Unido para una Camboya Independiente, Neutral, Pacífica y Cooperativa (FUNCINPEC, monárquico)	20,8	26
Partido Democrático Khmer (KDP)	1,9	-
Partido del Arroz (TRP)	1,5	-
Partido de la Ciudad de Indra Burda (IBCP)	1,2	-
Participación: 81,5%		

**CHECHENIA (FEDERACIÓN RUSA)
ELECCIONES PRESIDENCIALES****5 de octubre de 2003**

República semi-autónoma de la Federación Rusa. Se convoca a los ciudadanos a las urnas para elegir al presidente. Los datos oficiales cifran la participación en un 86,8% y sitúan como vencedor al candidato más próximo al Kremlin, Ajmad Kadírov, que según las mismas fuentes habría obtenido el 81% de los votos. A las elecciones no acuden observadores de la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) ni del Consejo de Europa, por considerar que no se dan las condiciones necesarias para poder celebrar estos comicios.

REFERÉNDUM CONSTITUCIONAL**23 de marzo de 2003**

Se convoca a los ciudadanos a referéndum para aprobar una nueva Constitución, que en su primer artículo establece que el territorio de la República es parte integrante de la Federación Rusa. De modo similar a las elecciones presidenciales, no se dan las condiciones necesarias para considerar válida esta convocatoria marcada por múltiples irregularidades, así como por la militarización y la violencia generalizada que se vive en el territorio.

CHIPRE**ELECCIONES PRESIDENCIALES
16 de febrero de 2003****Anteriores: 8 y 15 de febrero de 1998**

República presidencialista. Se convoca a las urnas para elegir al presidente. Los mandatos son de cinco años. No se hace ne-

cesaría una segunda ronda al haber obtenido mayoría absoluta el candidato más votado.

Candidatos	%
Tassos Papadopoulos (Partido Democrático, DIKO; liberal)	51,5
Glaftos Clerides (Reunión Democrática, DISI; conservador)	38,8
Alecis Markides	6,6
Nicos Koutsou (Nuevos Horizontes, NEO)	2,1
Participación:	90,5

CHIPRE NORTE (REPÚBLICA TURCA)

ELECCIONES LEGISLATIVAS

14 de diciembre de 2003

Anteriores: 6 de diciembre de 1998

República parlamentaria no reconocida internacionalmente como Estado independiente. Legislativo unicameral: se eligen mediante representación proporcional para un mandato de cinco años los 50 miembros de la Cámara de Representantes (Temsilciler Meclisi).

Partidos	%	escaños
Partido Republicano Turco-Fuerzas Unidas (CTP, socialdemócrata)	35,2	19
Partido de Unidad Nacional (UBP, conservador)	32,9	18
Movimiento Paz y Democracia (BDH)	13,1	6
Partido Demócrata (DP, centrista)	11,4	7
Partido de la Paz Nacional (MBP)	3,2	-
Partido Solución y UE (CABP)	2,0	-

COLOMBIA

REFERÉNDUM CONSTITUCIONAL

República presidencialista con Parlamento bicameral. Se plantea un conjunto de modificaciones constitucionales que deben ser votadas por separado en referéndum y que suponen cambios fiscales y políticos. La participación oscila entre el 22% y el 25% según la disposición de que se trate.

COREA DEL NORTE

ELECCIONES LEGISLATIVAS

3 de agosto de 2003

Anteriores: 26 de junio de 1998

República dictatorial con legislativo unicameral. Se convoca a las urnas para elegir en circunscripciones uninominales la composición de la Asamblea Suprema del Pueblo (Choe Ko In Min Hoe Ui), con 687 miembros y mandato de cinco años. Tan sólo se permite la participación de la lista del Frente Democrático para la Reunificación de la Patria, constituida por el Partido de los Trabajadores de Corea (dictatorial comunista) y sus partidos satélites. Según los datos oficiales la participación alcanza el 99,9%.

CÓRCEGA (FRANCIA)

REFERÉNDUM

6 de julio de 2003

Se consulta a los ciudadanos sobre una reforma en la estructura de Gobierno. Esta reforma habría de traer consigo una mayor autonomía para Córcega mediante la creación de una única asamblea territorial que sustituiría a los dos consejos regionales existentes.

A favor	49,02%
En contra	50,98%
Participación:	60, 52%

CROACIA

ELECCIONES LEGISLATIVAS

23 de noviembre de 2003

Anteriores: 3 de enero de 2000

República parlamentaria con legislativo unicameral. Se convoca a las urnas para elegir la composición de la Cámara de Representantes (Zastupnicki Dom), que recibe un mandato de cuatro años. De los 152 miembros del legislativo, 140 son elegidos mediante representación proporcional en circunscripciones plurinominales y cinco son representantes de las comunidades o minorías étnicas o nacionales. Además, un número indeterminado de miembros son elegidos por los croatas residentes en el extranjero mediante representación proporcional.

Partidos	%	escaños
Unión Democrática Croata (HDZ, nacional-conservador)	33,9	66
SDP-IDS-Libra-LS	22,6	-
Partido Social Democrático de Croacia (SDP, socialdemócrata)	-	34
Asamblea Democrática de Istria (IDS, regionalista-centro)	-	4
Libra. Partido de los Liberal Demócratas (Libra, liberal)	-	3
Partido Liberal (LS, liberal)	-	2
HNS-PGS	8,0	-
Partido Popular Croata (HNS, centrista)	-	10
Unión Primoria-Goriana (PGS, regionalista)	-	1
Partido Campesino Croata (HSS, agrario)	7,2	9
Partido de los Derechos Croatas (HSP, xenófobo)	6,4	8
HSL-DC	4,0	-
Partido Social Liberal Croata (HSL, liberal)	-	2
Centro Democrático (DC)	-	1
Partido de los Pensionistas Croatas (HSU)	4,0	3
Partido Demócrata Croata de los Campesinos (HDSS, agrario)	1,0	1
Otros	-	8
Participación:	61,7%	

CUBA**ELECCIONES LEGISLATIVAS****19 de enero de 2003****Anteriores: 11 de enero de 1998**

República dictatorial. La Asamblea Nacional del Poder Popular consta de 609 miembros elegidos para un mandato de cinco años mediante sistema mayoritario en circunscripciones uninominales. Todos los candidaturas son elegidas sin oposición: tan sólo el Partido Comunista de Cuba concurre a las elecciones. Según los datos oficiales la participación alcanza el 97,6% y tan sólo un 3% de los votos es en blanco.

DJIBOUTI**ELECCIONES LEGISLATIVAS****10 de enero de 2003****Anteriores: 19 de diciembre de 1997**

República presidencialista con Parlamento unicameral. La Asamblea Nacional (Assemblée Nationale) cuenta con 65 miembros elegidos mediante sistema de representación proporcional para ejercer un mandato de cinco años. A pesar de las estructuras democráticas no existen oportunidades para la oposición.

Partidos	%	escaños
Unión para la Mayoría Presidencial (UMP)	62,7	65
Agrupación Popular de Progreso (RPP, autoritario)		
Frente para la Restauración de la Unidad y la Democracia (FRUD)		
Partido Nacional Democrático (PND)		
Partido Popular Socialdemócrata (PPSD)		
Unión para una Alternativa Democrática (UAD)	37,3	-
Alianza Republicana para la Democracia (ARD)		
Movimiento para la Renovación Democrática y el Desarrollo (MRDD)		
Partido de Djibouti para el Desarrollo (PDD)		
Unión de Djibouti para la Democracia y la Justicia (UDDJ)		
Participación: 48,4%		

EL SALVADOR**ELECCIONES LEGISLATIVAS****16 de marzo de 2003****Anteriores: 12 de marzo de 2000**

República presidencialista con Parlamento unicameral, la Asamblea Legislativa. Se convoca a las urnas para elegir mediante representación proporcional a los 84 miembros de la cámara, 20 en una circunscripción nacional y los 64 restantes en circunscripciones departamentales. Mandato de tres años.

Partidos	%	escaños
Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN, socialista)	34,0	31

Alianza Republicana Nacionalista (ARENA, conservador)	32,0	27
Partido de Conciliación Nacional (PCN, conservador)	13,0	16
Partido Demócrata Cristiano (PDC, democristiano)	7,3	5
Centro Democrático Unido (CDU, socialdemócrata)	6,4	5
Movimiento Renovador (PMR)	1,9	-
Partido Popular Republicano (PPR, conservador)	1,6	-
Acción Popular (AP, democristiano)	1,2	-
Fuerza Cristiana (FC, conservador)	1,1	-
Partido Acción Nacional (PAN)	1,0	-
Partido Social Demócrata (PSD)	0,7	-
Participación: 39%		

ESLOVAQUIA**REFERÉNDUM UE****16-17 de mayo de 2003**

República parlamentaria. Se plantea a los ciudadanos la siguiente cuestión: "¿Está usted de acuerdo en que la República Eslovaca debe convertirse en Estado miembro de la UE?". Es necesario que la participación alcance el 50% para que la consulta pueda ser considerada válida.

	%
Sí	93,71
No	6,29
Participación: 52,15%	

ESLOVENIA**REFERÉNDUM UE/OTAN****23 de marzo de 2003**

República parlamentaria. Se plantea a los ciudadanos dos cuestiones: "¿Está usted de acuerdo con la propuesta de que la República de Eslovenia se convierta en miembro de la UE?" y "¿Está de acuerdo con la propuesta de que la República de Eslovenia se convierta en miembro de la OTAN?"

Sí a la UE	89,61%
No a la UE	10,39%
Sí a la OTAN	66,02%
No a la OTAN	33,98%
Participación: 60,29%	

ESTONIA**ELECCIONES LEGISLATIVAS****2 de marzo de 2003****Anteriores: 7 de marzo de 1999**

República parlamentaria con legislativo unicameral. Se convoca a las urnas para elegir a los 101 miembros del Consejo Nacional (Riigikogu) mediante sistema proporcional y para un mandato de cuatro años. Los partidos han de obtener un mínimo del 5% de los votos para entrar en el Parlamento.

Partidos	%	escaños
Partido Estonio del Centro (EK, centrista)	25,4	28
Unión para la República – Res Publica (RP, conservador)	24,6	28
Partido Reformista de Estonia (liberal)	17,7	19
Unión Popular de Estonia (ERL, conservador)	13,0	13
Unión Patriótica (conservador)	7,3	7
Partido Popular de los Moderados (M, socialdemócrata)	7,0	6
Partido Pueblo Unido de Estonia (EÜRP, minoría rusa)	2,2	0
Partido Cristiano Popular (EKRP, democristiano)	1,1	-
Participación: 58,2%		

**REFERÉNDUM UE
14 de septiembre de 2003**

Se plantea a los ciudadanos la siguiente cuestión: "¿Está usted a favor de la adhesión a la UE y de la inclusión de la Ley de Enmiendas en la Constitución de la República de Estonia?"

Sí	66,84%
No	33,17%
Participación: 64,05%	

**FEDERACIÓN RUSA
ELECCIONES LEGISLATIVAS
7 de diciembre de 2003**

Anteriores: 19 de diciembre de 1999

República presidencialista federal con legislativo bicameral, la Asamblea Federal (Federalnoe Sobranie). Se convoca a las urnas para elegir a los 450 miembros de la Duma Estatal (Gosudarstvennaja Duma), 225 miembros en circunscripciones uninominales y los 225 restantes mediante representación proporcional. Los mandatos son de cuatro años. La otra cámara, el Consejo de la Federación (Sovet Federacii), cuenta con 178 miembros, dos delegados para cada una de los 89 regiones del país.

Partidos	%	escaños
Rusia Unida (ER, centrista personalista)	37,6	222
Partido Comunista de la Federación Rusa (KPRF, comunista)	12,6	52
Partido Democrático Liberal de Rusia (LDPR, nacionalista populista)	11,5	36
Madre patria – Unión Patriótica Nacional (R, populista de izquierda)	9,0	37
Manzana – Partido Democrático Ruso (Yabloko, liberal)	4,3	4
Unión de Fuerzas de Derecha (SPS, conservador liberal)	4,0	3
Partido Agrario de Rusia (APR, agrario de izquierda)	3,6	2
Partido de los Pensionistas de Rusia-Partido Ruso de Justicia Social (RPP-RPS)	3,1	-

Partido Ruso de la Vida-Partido del Renacimiento de Rusia (PVR-RPZ, centro izquierda)	1,9	-
Partido Popular de la Federación Rusa (NPRF, socialdemócrata)	1,2	17
Unificación (E)	1,2	-
Otros partidos	-	9
Independientes	-	68
Participación: 55,8%		

**FINLANDIA
ELECCIONES LEGISLATIVAS
16 de marzo de 2003**

Anteriores: 21 de marzo de 1999

República parlamentaria con legislativo unicameral. La Dieta (Eduskunta/Riksdag) tiene 200 miembros, 199 elegidos mediante representación proporcional y el restante, correspondiente a la provincia de Aland, mediante sistema mayoritario simple. Los mandatos son de cuatro años.

Partidos	%	escaños
Partido de Centro (KESK, agrario centrista)	24,7	55
Partido Socialdemócrata (SDP, socialdemócrata)	22,9	53
Partido Coalición Nacional (KOK, conservador)	18,5	40
Alianza de Izquierda (VAS, socialista)	9,9	19
Liga Verde (VIHR, ecologista)	8,0	14
Democristianos de Finlandia (KD, democristiano)	5,3	7
Partido Popular Sueco (SFP, liberal)	4,6	8
Verdaderos Finlandeses (PS, agrario)	1,6	3
Representante de Aland	0,2	1
Participación: 66,6%		

**GEORGIA
ELECCIONES LEGISLATIVAS
2 de noviembre de 2003**

Anteriores: 31 de octubre de 1999

República presidencialista con legislativo unicameral: el Parlamento de Georgia (Sakartvelos Parlamenti). De los 235 escaños de que se compone la cámara, 85 son elegidos en circunscripciones uninominales y el resto mediante representación proporcional en circunscripciones plurinominales. Los mandatos son de cuatro años. Tras la revuelta popular que se desencadena con la convocatoria electoral y que comporta la dimisión del presidente Eduard Shevardnadze, el 25 de noviembre de 2003 el Tribunal Supremo anula el resultado de las elecciones por considerarlas fraudulentas. Por su parte, el Gobierno interino surgido de la campaña de desobediencia civil anuncia elecciones presidenciales para el 4 de enero del 2004 y nuevas elecciones legislativas para el 7 de marzo de 2004.

GIBRALTAR (REINO UNIDO)**ELECCIONES LEGISLATIVAS****28 de noviembre de 2003****Anteriores: 10 de febrero de 2000**

Territorio ultramarino del Reino Unido con autogobierno y cuerpo legislativo unicameral. De los 17 miembros de la Cámara de la Asamblea (House Assembly), dos de ellos los son ex officio mientras que los 15 restantes son elegidos para un mandato de cuatro años en una única circunscripción electoral en la que cada elector hace una selección de ocho candidatos.

Partidos	%	escaños
Socialdemócratas de Gibraltar (GSD, conservador)	51,5	8
Alianza GSLP/LIB	39,7	-
Partido Laborista Socialista de Gibraltar (GSLP, socialista)	-	5
Partido Liberal (LIB, liberal)	-	2
Partido Laborista de Gibraltar (GLP, socialdemócrata)	8,3	-
Miembros ex officio	-	2

GUATEMALA**ELECCIONES LEGISLATIVAS****9 de noviembre de 2003****Anteriores: 7 de noviembre de 1999**

República presidencialista con legislativo unicameral. El Congreso de la República está compuesto por 158 miembros elegidos para un mandato de cuatro años mediante un sistema mixto mayoritario y de representación proporcional.

Partidos	%	escaños
Gran Alianza Nacional (GANAN)	25,6	49
Partido Patriota		
Movimiento Reformador		
Partido Solidaridad Nacional		
Frente Republicano Guatemalteco (FRG, autoritario)	20,3	41
Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)	18,4	30
Partido de Avanzada Nacional (PAN, conservador)	10,8	17
Partido Unionista (PU)	6,0	7
Alianza Nueva Nación (ANN)	3,0	7
Unidad Nacional Revolucionaria de Guatemala (UNRG, extrema izquierda)	4,2	2
Otros	-	5

Participación: 54,5%

ELECCIONES PRESIDENCIALES**9 de noviembre y 28 de diciembre de 2003****Anteriores: 7 de noviembre y 26 de diciembre de 1999**

El presidente y el vicepresidente son elegidos directamente por los electores para ejercer un mandato de cuatro años.

Candidatos	% 1ª vuelta	% 2ª vuelta
Óscar Berger Perdomo (GANAN)	34,3	54,1
Álvaro Colom Caballeros (UNE)	26,4	45,9
Effraín Ríos Montt (FRG)	19,3	-
Leonel López Rodas (PAN)	8,4	-
Fritz García-G (PU)	3,0	-
Rodrigo Asturias (UNRG)	2,6	-
Eduardo Sager (Desarrollo Integral Auténtico, DIA; extrema izquierda)	2,2	-
José Angel Lee (Democracia Social Participativa, DSP)	1,4	-
Jacobo Arbenz (Democracia Cristiana Guatemalteca, DCG)	1,6	-

Participación: 45,8%

GUINEA**ELECCIONES PRESIDENCIALES****21 de diciembre de 2003****Anteriores: 14 de diciembre de 1999**

República presidencialista. Se convoca a las urnas para elegir presidente para un mandato de cinco años. A pesar de las estructuras democráticas no existen oportunidades para la oposición, cuyos principales partidos boicotean estos comicios.

Candidatos	%
Lansane Conté (Partido por la Unidad y el Progreso, PUP)	95,6
Mamadou Bhoie Barry (Unión por el Progreso Nacional)	4,4

Participación: 82,8%

HUNGRÍA**REFERÉNDUM UE****12 de abril de 2003**

República parlamentaria. Se plantea a los ciudadanos la siguiente cuestión: "¿Está usted de acuerdo en que la República de Hungría debe convertirse en miembro de la UE?"

Sí	83,8%
No	16,2%

Participación: 45,6%

ISLANDIA**ELECCIONES LEGISLATIVAS****10 de mayo de 2003****Anteriores: 8 de mayo de 1999**

República parlamentaria con legislativo unicameral. Se convoca a las urnas para elegir mediante representación proporcional a los 63 miembros de la Gran Dieta (Althingi). Los mandatos son de cuatro años.

Partidos	%	escaños
Partido de la Independencia (SSF, conservador)	33,7	22
Alianza (SF, socialdemócrata)	31,0	20
Partido Progresista (FSF, liberal)	17,7	12
Alianza Izquierda-Verdes (VG, ecologista)	8,8	5
Partido Liberal (FF, liberal)	7,4	4

Participación: 87,5%

IRLANDA DEL NORTE (REINO UNIDO)

ELECCIONES LEGISLATIVAS

26 de noviembre de 2003

Anteriores: 25 de junio de 1998

Entidad parlamentaria unicameral bajo la administración del Gobierno británico. Se convoca a las urnas para elegir para un mandato de cinco años y mediante representación proporcional a los 108 miembros de la Asamblea de Irlanda del Norte (Northern Ireland Assembly). La autonomía de Irlanda del Norte está suspendida desde el 14 de octubre de 2002 debido a las diferencias entre unionistas y republicanos. Los resultados de los comicios revelan la radicalización de las posturas.

Partidos	%	escaños
Partido Unionista Democrático (DUP, unionista radical)	25,7	30
Sinn Fein (SF, separatista de izquierda)	23,5	24
Partido Unionista del Úlster (UUP, unionista conservador)	22,7	27
Partido Socialdemócrata y Laborista (SDLP, socialdemócrata)	17,0	18
Partido Alianza de Irlanda del Norte (APNI, liberal)	3,7	6
Partido Progresista Unionista (PUP, unionista radical)	1,2	1
Coalición de Mujeres de Irlanda del Norte	0,8	-
Partido Unionista del Reino Unido (UKUP, unionista radical)	0,8	1
Independientes	-	1

Participación: 63,1%

ISLA CHRISTMAS (AUSTRALIA)

ELECCIONES LEGISLATIVAS

3 de mayo de 2003

Anteriores: diciembre de 2001

Dependencia de Australia en el océano Índico. La Asamblea de la Isla Christmas (Shire of Christmas Island) tiene 9 miembros elegidos cada dos años. No existen partidos políticos.

ISLAS MARSHALL

ELECCIONES LEGISLATIVAS

17 de noviembre de 2003

Anteriores: 18 de noviembre de 1999

República presidencialista asociada a Estados Unidos y con Parlamento unicameral. Se elige a los 33 miembros de la

Legislatura (Nitijela) mediante un sistema mixto mayoritario y de representación proporcional. Los mandatos son de cuatro años. Pese a que no existen trabas legales para ello, formalmente no existen partidos políticos y los diputados toman posesión de sus escaños como independientes. No obstante, muchos se consideran miembros del oficioso Partido Unido Democrático.

ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS (REINO UNIDO)

ELECCIONES LEGISLATIVAS

16 de junio de 2003

Anteriores: 17 de mayo de 1999

Dependencia ultramarina del Reino Unido con autogobierno y situada en el Caribe. Parlamento unicameral. El Consejo Legislativo (Legislative Council) tiene 15 miembros, 13 de los cuales son elegidos mediante un sistema mixto de representación proporcional y mayoritaria. Los dos restantes corresponden a un parlamentario ex officio y a un cargo de portavoz designado desde fuera del Consejo.

Partidos	%	escaños
Partido Nacional Democrático (NDP)	52,4	8
Partido de las Islas Vírgenes (VIP)	42,2	5
Portavoz y miembro ex officio		2

Participación: 72%

ISRAEL

ELECCIONES LEGISLATIVAS

27 de enero de 2003

Anteriores: 17 de mayo de 1999

República con legislativo unicameral y cuyo jefe del poder ejecutivo (primer ministro) es elegido directamente por los ciudadanos. En esta ocasión se convoca a las urnas para elegir mediante representación proporcional a los 120 miembros del Parlamento (Knesset). Los mandatos parlamentarios son de cuatro años.

Partidos	%	escaños
Likud (conservador)	29,3	38
Coalición Avoda/Meimad	14,5	19
Avoda (socialdemócrata)		
Meimad (centrista)		
Partido del Cambio Centrista (Shinui, liberal)	12,3	15
Organización Internacional de la Torah – Judíos Sefarditas Observantes (Shas, judío ortodoxo)	8,2	11
Unión Nacional (IL)	5,5	7
Moledet (nacionalista)		
Tekuma (nacionalista)		
Israel Beteinu (minoría rusa)		
Meretz (socialdemócrata)	5,2	6
Partido Nacional Religioso (Mafadal, judío ortodoxo)	4,2	6
Judaísmo Unido de la Torah (YhT)	4,3	5

Unión de Israel (judío ortodoxo)		
Bandera de la Torah (judío ortodoxo)		
Frente Democrático para la Paz y la Igualdad (Hadash, comunista)	3,0	3
Una Nación (AE, socialista)	2,8	3
Alianza Democrática Nacional (Balad, minoría árabe)	2,3	3
Israel e Inmigración (YBA, minoría rusa)	2,2	2
Lista Árabe Unida (Ra'am, nacionalista árabe)	2,1	2
Partido de la Hoja Verde (AY, pro-legalización del cannabis)	1,2	-
Herut (H, nacionalista)	1,2	-
Participación: 67,8%		

JAPÓN

ELECCIONES LEGISLATIVAS 8 de noviembre de 2003

Anteriores: 25 de junio de 2000

Monarquía parlamentaria con legislativo bicameral. La Dieta (Kokkai) está integrada por la Cámara de Representantes (Shugiin) y la Cámara de Consejeros (Sangiin). Esta última recibe mandatos de seis años, renovándose la mitad de sus integrantes cada tres mediante un sistema mixto mayoritario y de representación proporcional. Tras la disolución anticipada de la Cámara de Representantes se convoca a las urnas para elegir a sus 480 miembros para un mandato de cuatro años. Del total de escaños, 300 son elegidos mediante sistema mayoritario y los 180 restantes mediante representación proporcional en 11 bloques regionales. Se ofrecen los porcentajes correspondientes al mecanismo proporcional.

Partidos	%	escaños
Partido Democrático (Mt, liberal)	37,4	177
Partido Liberal Democrático (JMt, conservador)	34,9	237
Partido de Gobierno Limpio (Kt, budista)	14,8	34
Partido Comunista Japonés (NKt, comunista)	7,7	9
Partido Socialdemócrata (SMt, socialdemócrata)	5,2	6
Partido Conservador (Ht, conservador)	-	4
Liga Liberal (Jr)	-	1
Partido de los Independientes (IP)	-	1
Independientes	-	11
Participación: 59,9%		

JORDANIA

ELECCIONES LEGISLATIVAS 17 de junio de 2003

Anteriores: 4 de noviembre de 1997

Monarquía parlamentaria con legislativo bicameral. La Asamblea Nacional (Majlis al-Umma) consta de dos cámaras: la Asamblea de Representantes (Majlis al-Nuwaab) y la Asamblea de Senadores (Majlis al-Aayan). Esta última se compone de 40 senadores designados por el rey. Se elige a los 110 miembros de Asamblea de Representantes; 104 escaños en circunscripciones

uninominales y 6 reservados a mujeres mediante un colegio electoral especial. Se reservan además nueve escaños a cristianos y tres a chechenos y circasianos. La convocatoria de elecciones se había venido retrasando desde que en junio de 2001 el rey Abdullah disolviera la cámara tras haberse cumplido el preceptivo mandato de cuatro años. Los resultados revelan la obtención por parte de las candidaturas tribales e independientes cercanas al Gobierno de aproximadamente dos tercios de los escaños de la cámara, dejando poco espacio para las opciones partidistas. El Frente de Acción Islámica, ala política de la Hermandad Musulmana que boicoteó los comicios de 1997, emerge como principal fuerza partidista al obtener 17 escaños. La participación se cifra entorno al 58,8%.

KIRGUIZISTÁN

REFERÉNDUM CONSTITUCIONAL Y PRESIDENCIAL 2 de febrero de 2003

República presidencialista con Parlamento que pasa a ser unicameral y en la que la oposición tiene escasas opciones de aspirar al poder. Se solicita la aprobación ciudadana a una serie de enmiendas constitucionales que modifican la relación de poder entre el Parlamento y el presidente a favor de este último. Se solicita también la aprobación ciudadana para que el mandato presidencial de Askar Akayev se prolongue hasta diciembre de 2005.

Sí a las modificaciones	76,61%
No a las modificaciones	23,29%
Sí al presidente	78,74%
No al presidente	21,26%
Participación: 86,68%	

KIRIBATI

ELECCIONES LEGISLATIVAS 9 y 16 de mayo de 2003

Anteriores: 29 de noviembre y 6 de diciembre de 2002.

República presidencialista con legislativo unicameral. Se convoca anticipadamente a las urnas para elegir a 40 miembros de la Cámara de la Asamblea (Maneaba ni Maungatabu) mediante un sistema mixto mayoritario y de representación proporcional. Los mandatos son de cuatro años. Completan la composición de la cámara un delegado de la isla Banaba y un miembro ex officio.

Partidos	%	escaños
Proteger el Maneaba (MTM)		24
Los Pilares de la Verdad (BK)		16
Representante de Banaba		1
Miembro ex officio		1

ELECCIONES PRESIDENCIALES 4 de julio de 2003

Anteriores: 27 de noviembre de 1998

El presidente es elegido de entre los que propone la Cámara de la Asamblea para desempeñar un mandato de cuatro años.

Candidatos	%
Anote Tong (Boutokaan Ta Koaua)	47,4
Harry Tong (MTM)	43,5
Banuera Berina (Maurin Kiribati Pati)	9,1

KUWAIT
ELECCIONES LEGISLATIVAS
5 de julio de 2003

Anteriores: 3 de julio de 1999

Monarquía constitucional con estructuras democráticas en desarrollo y Parlamento unicameral. La Asamblea Nacional (Majlis al-Umma) está compuesta por 50 miembros elegidos para ejercer un mandato de cuatro años en circunscripciones binominales y los ministros gubernamentales, que ocupan escaños como miembros ex officio. Sólo votan los hombres mayores de 21 con ancestros en el país anteriores a 1920. Los partidos políticos no están legalizados aunque existen de manera informal. Así, en la presente convocatoria, los islamistas obtienen 21 escaños, los partidarios del Gobierno 14, los liberales tres y los candidatos independientes 12. La participación alcanza el 80%

LETONIA
REFERÉNDUM UE
20 de septiembre de 2003

República parlamentaria con legislativo unicameral. Se plantea a los ciudadanos la siguiente cuestión: "¿Apoya usted la entrada de Letonia en la UE?"

Sí	67,5%
No	32,5%
Participación: 72,7%	

LIECHTENSTEIN
REFERÉNDUM CONSTITUCIONAL
14-16 de marzo de 2003

Monarquía parlamentaria con legislativo unicameral. Se plantea a los ciudadanos dar el visto bueno a una serie de modificaciones constitucionales tendentes a modificar los poderes del príncipe. Con una participación del 87,67%, el resultado del referéndum refuerza los poderes de esta figura en detrimento de otras instancias de poder del país.

LITUANIA
ELECCIONES PRESIDENCIALES
22 de diciembre de 2002 y 5 de enero de 2003

Anteriores: 21 de diciembre de 1997 y 4 de enero de 1998
 República parlamentaria. Elecciones a la presidencia para ejercer un mandato de cinco años renovable una sola vez.

Candidatos	% 1ª vuelta	% 2ª vuelta
Valdas Adamkus	35,3	45,1
Rolandas Paksas (Partido Socialdemócrata Lituano)	19,7	54,1

Arturas Paulauskas (Nueva Unión – Socio-liberales)	8,3	-
Vytautas Serenas	7,8	-
Vytenis Povilas Andriukaitis (Partido Socialdemócrata Lituano)	7,3	-
Kazimira Danute Prunskiene (Valstie_ ir Naujosios Demokratijos Partija s_ junga)	5,0	-
Juozas Edvardas Petraitis	3,7	-
Eugenijus Gentvilas (Unión Liberal Lituana)	3,1	-
Julius Veselka	2,2	-
Algimantas Matulevicius	2,2	-
Kazys Bobelis	1,9	-
Vytautas Antanas Matulevicius	1,9	-
Participación: 53,9% (1ª vuelta); 48,4% (2ª vuelta)		

REFERÉNDUM UE
10 y 11 de mayo de 2003

Se plantea: "Estoy a favor de que Lituania sea miembro de la UE"

Sí	91,04%
No	8,96%
Participación: 63,3%	

MALDIVAS
REFERÉNDUM PRESIDENCIAL
17 de octubre de 2003

República parlamentaria con legislativo unicameral y sin partidos políticos. Se consulta sobre la posibilidad de que el presidente continúe cinco años más ejerciendo como tal.

A favor	90,3%
En contra	9,7%
Participación: 77,46%	

MALTA
ELECCIONES LEGISLATIVAS
12 de abril de 2003

Anteriores: 5 de septiembre de 1998

República parlamentaria con legislativo unicameral. Se convoca anticipadamente a las urnas para elegir mediante representación proporcional la composición de la Cámara de Representantes (Il Kama tad Deputati), que tiene un número variable de escaños en función de los cambios en las circunscripciones electorales y de las necesidades para la construcción de mayorías. Los mandatos son de cinco años.

Partidos	%	escaños
Partido Nacionalista (PN, conservador)	51,8	35
Partido Laborista de Malta (MLP, socialdemócrata)	47,5	30
Alternativa Democrática (AD, ecologista)	0,7	-
Participación: 96,2%		

REFERÉNDUM UE 8 de marzo de 2003

Se plantea la siguiente cuestión: "¿Está usted de acuerdo en que Malta se convierta en miembro de la UE en la ampliación que tendrá lugar el 1 de mayo de 2004?"

Sí	53,65%
No	46,35%
Participación: 90,86%	

MARIANAS DEL NORTE (EEUU) ELECCIONES LEGISLATIVAS 1 de noviembre de 2003

Anteriores: 3 de noviembre de 2001

Territorio de ultramar de Estados Unidos con gobernador electo propio y legislativo bicameral. Se convoca a las urnas para elegir mediante sistema mayoritario a los 18 miembros de la Cámara de Representantes (House of Representatives) y a los 9 miembros del Senado (Senate). Los mandatos son de dos años.

Partidos	escaños Cámara de Representantes	escaños Senado
Partido del Pacto (CP)	9	-
Partido Republicano (Rep)	7	4
Partido Democrático (Dem)	1	3
Partido de la Reforma (Ref)	-	1
Independientes	1	1
Participación: 77,3%		

MAURITANIA ELECCIONES PRESIDENCIALES 7 de noviembre de 2003

Anteriores: 12 de diciembre de 1997

República presidencialista. Se convoca a las urnas para elegir al presidente, que recibe un mandato de seis años. Pese a las estructuras democráticas no existen oportunidades para la oposición.

Candidatos	%
Maaouiya Ould Sid'Achmed Taya (Partido Republicano Democrático y Social)	67,0
Mohamed Khouna Ould Haidalla	18,7
Ahmed Ould Daddah	6,9
Messaoud Ould Boulkheir	5,0
Participación: 60,8%	

MÉXICO ELECCIONES LEGISLATIVAS 6 de julio de 2003

Anteriores: 2 de julio de 2000

República presidencialista con legislativo bicameral. El Congreso de la Unión está formado por la Cámara de Diputados y por la Cámara de Senadores. En esta ocasión se convoca a las urnas para elegir a los 500 miembros de la Cámara de

Diputados, 300 de ellos en circunscripciones uninominales y los 200 restantes mediante representación proporcional en circunscripciones plurinominales. Los mandatos de esta cámara son de tres años.

Partidos	%	escaños
Partido Revolucionario Institucional (PRI, autoritario centrista)	30,6	224
Partido de Acción Nacional (PAN, conservador)	23,1	153
Partido de la Revolución Democrática (PRD, socialdemócrata)	17,6	95
Partido Verde Ecologista de México (PVEM, ecologista)	-	17
Partido del Trabajo (PT, socialista)	2,4	6
Convergencia por la Democracia (CD)	2,3	5
Participación: 41,7%		

MICRONESIA ELECCIONES LEGISLATIVAS 4 de marzo de 2003

Anteriores: 6 de marzo de 2001

República presidencialista federal asociada a Estados Unidos. El Congreso (Congress) lo componen 14 miembros no adscritos a ningún partido político. Cuatro de ellos son elegidos mediante representación proporcional para un mandato de cuatro años, mientras que los 10 restantes son elegidos para un mandato de dos años en circunscripciones uninominales. En esta ocasión se renuevan todos los escaños de la cámara.

MÓNACO ELECCIONES LEGISLATIVAS 9 de febrero de 2003

Anteriores: 1 y 8 de febrero de 1998

Monarquía parlamentaria con legislativo unicameral: el Consejo Nacional (Conseil National). Se elige para ejercer un mandato de cinco años a los 24 miembros de la cámara; 16 por mayoría simple y 8 mediante representación proporcional.

Partidos	%	escaños
Unión por Mónaco (UPM)	58,5	21
Unión Nacional para el Futuro de Mónaco (UNAM)		
Agrupación por la Familia Monegasca		
Independientes		
Unión Nacional y Democrática (UND)	41,5	3
Participación: 79,7%		

NAURU ELECCIONES LEGISLATIVAS 3 de mayo de 2003

Anteriores: 8 de abril de 2000

República parlamentaria. El Parlamento unicameral (Parliament) cuenta con 18 miembros elegidos en circunscripciones

plurinominales para ejercer un mandato de tres años. Apenas existen estructuras partidistas.

Partidos	escaños
Primer Partido de Nauru (NFP)	3
Independientes	15

NIGERIA

ELECCIONES LEGISLATIVAS

12 de abril de 2003

Anteriores: 20 de febrero y 7 de marzo de 1999

República presidencialista federal con legislativo bicameral. Se convoca a las urnas para elegir a los 360 miembros de la Cámara de Representantes (House of Representatives) en circunscripciones uninominales y a los 109 miembros del Senado (Senate) en 36 circunscripciones trinominales y una uninominal. Los mandatos son de cuatro años. Los resultados que se ofrecen corresponden a 345 de los 360 escaños de la Cámara de Representantes y a 107 de los 109 del Senado.

Cámara de Representantes	Partidos	%	escaños
Partido Democrático Popular (PDP, centrista)		54,4	213
Partido de Todo el Pueblo de Nigeria (ANPP, conservador)		27,4	95
Alianza por la Democracia (AD, progresista)		9,3	31
Partido Popular Unido de Nigeria (UNPP)		2,7	2
Partido Nacional Democrático (NDP)		1,9	1
Gran Alianza de Todos los Progresistas (APGA)		1,4	2
Partido de la Redención Popular (PRP)		0,8	1
Participación: 50,0%			

Senado	Partidos	%	escaños
Partido Democrático Popular (PDP, centrista)		53,7	73
Partido de Todo el Pueblo de Nigeria (ANPP, conservador)		27,9	28
Alianza por la Democracia (AD, progresista)		9,7	6
Partido Popular Unido de Nigeria (UNPP)		2,7	-
Partido Nacional Democrático (NDP)		1,6	-
Gran Alianza de Todos los Progresistas (APGA)		1,5	-
Partido de la Redención Popular (PRP)		0,7	-
Participación: 49,3%			

ELECCIONES PRESIDENCIALES

19 de abril de 2003

Anteriores: 27 de febrero de 1999

Se convoca a las urnas para elegir al presidente, que recibe un mandato de cuatro años.

Candidatos	%
Matthew Olusegun Fajinmi Aremu Obasanjo (PDP)	61,9
Buhari Muhammadu (ANPP)	32,2
Ojukwu Chukwuemeka Odumegwu (APGA)	
Participación: 69,1%	

OMAN

ELECCIONES LEGISLATIVAS

4 de octubre de 2003

Anteriores: 14 de septiembre de 2000

Monarquía absolutista. El Parlamento (Majlis Oman) es bicameral y tan solo tiene atribuciones consultivas. Se convoca a las urnas para elegir a los 83 miembros de la Asamblea Consultiva (Majlis al-Shura) con un sufragio restringido a los votantes escogidos por el sultán. La otra cámara, el Consejo de Estado (Majlis al-Dawla), la componen 40 miembros nombrados también por el sultán. No existen partidos políticos.

PAÍSES BAJOS

ELECCIONES LEGISLATIVAS

22 de enero de 2003

Anteriores: 15 de mayo de 2002

Monarquía parlamentaria con legislativo bicameral. La Primera Cámara (Eerste Kamer) consta de 75 miembros con mandato de cuatro años y cuya elección deriva de los comicios provinciales. Tras la dimisión del primer ministro en octubre de 2002 a causa de la inestabilidad del Gobierno, se convoca anticipadamente a las urnas para elegir mediante representación proporcional a los 150 miembros de la Segunda Cámara (Tweede Kamer). El mandato es de cuatro años.

Partidos	%	escaños
Llamamiento Demócrata-Cristiano (CDA)	28,6	44
Partido Laborista (PvdA, socialdemócrata)	27,3	42
Partido Popular para la Libertad y la Democracia (VVD, liberal)	17,9	28
Partido Socialista (SP, extrema izquierda)	6,3	9
Lista Pim Fortuyn (LPF)	5,7	8
Izquierda Verde (GL)	5,1	8
Demócratas 66 (D66, centro)	4,1	6
Unión Cristiana (CU)	2,1	3
Partido Político Reformado (SGP)	1,6	2
Participación: 79,9%		

PARAGUAY

ELECCIONES LEGISLATIVAS

27 de abril de 2003

Anteriores: 10 de mayo de 1998

República presidencialista con Parlamento bicameral (Congreso Nacional). La Cámara de Diputados tiene 80 miembros y el Senado 45. Ambas cámaras son elegidas mediante representación proporcional y reciben un mandato de cinco años.

Cámara de diputados		
Partidos	%	escaños
Asociación Nacional Republicana/ Partido Colorado (ANR-PC, conservador)	35,3	37
Partido Radical Liberal Auténtico (PLRA, liberal)	25,7	21
Movimiento Patria Querida (MPQ, populista)	15,3	10
Unión Nacional de Ciudadanos Éticos (UNACE, conservador)	14,7	10
Partido País Solidario (PPS)	3,3	2
Partido del Encuentro Nacional (PEN, centrista)	3,1	-
Partido Patria Libre (PPL, socialista)	1,1	-
Participación: 64%		

Senado		
Partidos	%	escaños
Asociación Nacional Republicana/ Partido Colorado (ANR-PC, conservador)	32,9	16
Partido Radical Liberal Auténtico (PLRA, liberal)	24,3	12
Movimiento Patria Querida (MPQ, populista)	15,2	7
Unión Nacional de Ciudadanos Éticos (UNACE, conservador)	13,7	7
Partido País Solidario (PPS)	4,3	2
Partido del Encuentro Nacional (PEN, centrista)	2,0	1
Partido Patria Libre (PPL, socialista)	1,0	-
Participación: 64%		

ELECCIONES PRESIDENCIALES 27 de abril de 2003

Anteriores: 10 de mayo de 1998

Se convoca a las urnas para elegir al presidente, que recibe un mandato de cinco años.

Candidatos	%
Óscar Nicanor Duarte Frutos (ANR-PC)	37,1
Julio César Ramón Franco Gómez (PLRA)	24,0
Guillermo Sánchez Guffanti (UNACE)	13,5
Pedro Nicolás Maráa Fadul Niella (MPQ)	21,3
Participación: 64,2%	

PITCAIRN (REINO UNIDO) ELECCIONES LEGISLATIVAS 24 de diciembre de 2003

Anteriores: 24 de diciembre de 2002

Territorio de ultramar del Reino Unido con autogobierno y Parlamento unicameral. El Consejo de las Islas está compuesto por 10 miembros; cuatro de ellos elegidos para un período de un año, tres designados por los miembros elegidos previamente, otros dos designados sin la participación de los ciudadanos y un miembro ex officio. Las elecciones se celebran el

24 de diciembre de cada año. No existen partidos políticos, por lo que todos los candidatos se presentan como independientes.

POLONIA REFERÉNDUM UE 7 y 8 de junio de 2003

República parlamentaria con legislativo bicameral. Se plantea la siguiente cuestión: "¿Aprueba usted el ingreso de Polonia en la UE?"

Sí	77,45%
No	22,55%
Participación: 58,85%	

QATAR REFERÉNDUM CONSTITUCIONAL 29 de abril de 2003

Monarquía absolutista. Se convoca a los ciudadanos a las urnas para aprobar la primera Constitución escrita del país. En ella se prevé la formación de una Asamblea Consultiva (Majlis al-Shura) de 45 miembros, 30 de los cuales serán elegidos mediante el voto directo de los ciudadanos. Esta instancia con mandato de cuatro años tendrá capacidad para dictar leyes y presupuestos. Asimismo, otras cláusulas prevén la libertad de asociación, de expresión y de práctica religiosa y permiten el voto de las mujeres y la posibilidad de que sean elegidas para ejercer cargos públicos. Sin embargo, sigue sin permitirse la existencia de partidos políticos.

A favor	96,6%
En contra	3,4%
Participación: 84,3%	

REPÚBLICA CHECA REFERÉNDUM UE 13-14 de junio de 2003

República parlamentaria con legislativo bicameral. Se convoca el referéndum para ratificar el tratado de acceso a la UE, que ha de permitir el ingreso del país en ella.

Sí	77,33%
No	22,67%
Participación: 55,18%	

RWANDA ELECCIONES LEGISLATIVAS 29 de septiembre a 2 de octubre de 2003

República presidencialista. El Parlamento (Inteko Ishinga Amategeko) consta de dos cámaras: la Cámara de Diputados (Umutwe w'Abadepite) y el Senado (Umutwe wa Sena). Este último lo componen 26 miembros, que reciben mandatos de ocho años y que son elegidos por diferentes instancias sociales y políticas del país. La Cámara de Diputados está compuesta por 80 miembros, 53 de los cuales son elegidos en esta ocasión mediante representación proporcional con barre-

ra del 5% y para ejercer un mandato de cinco años. De los 27 miembros restantes, 24 son mujeres elegidas por los consejos provinciales y tres son designados por instancias que representan a la juventud y a los discapacitados. Son las primeras elecciones que tienen lugar tras el genocidio de 1994 y la adopción de la nueva Constitución, aprobada mediante referéndum celebrado el 26 de mayo de 2003. A pesar de las estructuras democráticas no hay oportunidades para la oposición.

Partidos	%	escaños
Coalición FPR y los cuatro otros partidos	73,8	-
Frente Patriótico Rwandés (FPR, tutsis)	-	33
Partido Democrático Cristiano (PDC, democristiano hutu)	-	3
Partido Democrático Islámico (PDI)	-	2
Partido Socialista Rwandés (PSR, socialdemócrata)-	1	
Unión Democrática del Pueblo Rwandés (UDPR)	-	1
Partido Social Demócrata (PSD, socialdemócrata hutu)	12,3	7
Partido Liberal (PL, liberal hutu)	10,6	6
Partido para el Progreso y la Concordia (PPC)	2,2	-
Participación: 96,5%		

ELECCIONES PRESIDENCIALES 25 de agosto de 2003

Se convoca a las urnas para elegir al presidente, que recibe un mandato de siete años. Se trata de los primeros comicios presidenciales pluralistas que se realizan con sufragio universal directo desde que el país se declaró independiente en 1962.

Candidatos	%
Paul Kagame	95,1
Faustin Twagiramungu	3,6
J. Népomuscène Nayinzira	1,3
Participación: 96,55%	

REFERÉNDUM CONSTITUCIONAL 26 de mayo de 2003

Se convoca el referéndum para aprobar una Constitución de 204 artículos que sustituye a la ley Fundamental de 1995 y al acuerdo de paz de 1994 que detuvo la violencia en el país y que creó un Gobierno de transición. En la Constitución se prohíbe que el presidente y el primer ministro pertenezcan al mismo partido y se prevé la creación de un Parlamento bicameral y de una figura presidencial elegida mediante sufragio universal para ejercer mandatos de siete años. Además, otras provisiones tratan de combatir la discriminación prohibiendo formalmente que los partidos políticos hagan uso de criterios étnicos, raciales o tribales. Pese a ser la quinta Constitución redactada desde la independencia del país en 1962, esta es la primera que los ciudadanos hacen suya en referéndum.

Sí	93,42%
No	6,58%
Participación: 89,86%	

SERBIA Y MONTENEGRO

República parlamentaria confederal denominada hasta 2003 República Federal de Yugoslavia y de la que se independizaron Eslovenia, Croacia, Bosnia-Herzegovina y Macedonia en 1991. Está constituida por la República de Serbia y la República de Montenegro. Kosovo es una provincia autónoma de Serbia que está bajo la tutela de la administración interina de las Naciones Unidas. El Parlamento de la confederación recibe mandatos de cuatro años y consta de una sola cámara: la Asamblea de Serbia y Montenegro (Skupstina Srbije i Crne Gore), que tiene 126 miembros elegidos indirectamente por los parlamentos de las repúblicas confederadas, 91 miembros en Serbia y 38 en Montenegro. Con la participación directa de los ciudadanos se convocan elecciones legislativas y presidenciales en la República Serbia y presidenciales en la de Montenegro.

REPÚBLICA DE SERBIA ELECCIONES LEGISLATIVAS 28 de diciembre de 2003

Anteriores: 23 de diciembre de 2000

El cuerpo legislativo es unicameral: la Asamblea Nacional Serbia (Narodna Skupstina Srbije). Se convoca a los ciudadanos a las urnas para elegir a los 250 miembros de la cámara, que recibe un mandato de cuatro años.

Partidos	%	escaños
Partido Radical Serbio (SRS, xenófobo)	27,7	82
Partido Democrático de Serbia (DSS, conservador)	18,0	53
Partido Demócrata (DS, centrista)	12,6	37
G17 Plus (G17+, centrista)	11,7	34
SPO-NS	7,7	23
Movimiento de Renovación Serbia (SPO, nacionalista moderado)		
Nueva Serbia (NS)		
Partido Socialista Serbio (SPS, autoritario)	7,7	21
Todos por la Tolerancia (ZT)	4,0	-
Alternativa Democrática (DA)	2,1	-
Por la Unidad Nacional (ZNJ)	1,7	-
Partido de la Unidad Serbia (SSJ, xenófobo)		
Partido Nacional de los Agricultores		
Partido Nacional		
Nuestra Casa Serbia		
Partido Serbio		
Resistencia (Otpor)	1,6	-
Serbia Independiente (SS)	1,1	-
Participación: 59,3%		

REPÚBLICA DE SERBIA ELECCIONES PRESIDENCIALES

29 de septiembre, 13 de octubre y 8 de diciembre de 2002 y 16 de noviembre de 2003.

Anteriores: 21 de septiembre a 21 de diciembre de 1997

Los mandatos son de cinco años. Marca la ley electoral que la participación debe alcanzar el 50% para que las elecciones sean válidas. De la primera vuelta pasan los dos candidatos más votados a la segunda vuelta, que es anulada debido a la insuficiente participación y pese a la clara victoria de Kostunica. En la tercera convocatoria Labus se une a la candidatura de Kostunica, que vence a Seselj, pero de nuevo con una participación inferior al 50%. Tras la invalidación de la tercera convocatoria, se convoca una cuarta que también es invalidada debido a la insuficiente participación y que situaba como candidato más votado al que se presentaba por el xenófobo y ultranacionalista SRS. Entretanto, el 29 de diciembre de 2002 finaliza el mandato del Presidente saliente Milan Milutinovic, que pierde la inmunidad que impedía su extradición para ser juzgado por el Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia. Milutinovic es sustituido en funciones por Natasia Micić, presidenta de la Asamblea Nacional Serbia.

Candidatos	% 1ª v.	% 2ª v.	% 3ª conv.	% 4ª conv.
Vojislav Kostunica (DSS, conservador)	30,9	66,9	57,5	-
Mirosljub Labus (G17+)	27,4	30,9	-	-
Vojislav Seselj (SRS)	23,2	-	36,3	-
Vuk Draskovic (SPO)	4,4	-	-	-
Borislav Pelevic (SSJ)	3,8	-	3,6	-
Velimir Bata Zivojinovic	3,3	-	-	-
Nebojsa Pavkovic	2,1	-	-	-
Branislav Bane Ivkovic	1,2	-	-	-
Vuk Obradovic	0,7	-	-	-
Tomislav Lalosevic	0,7	-	-	-
Dragan Radenovic	0,2	-	-	-
Tomislav Nikolic (SRS)	-	-	-	47,9
Dragoljub Micunovic (Oposición Democrática de Serbia, DOS)	-	-	-	36,7
Velimir Ilic (NS)	-	-	-	9,4
Marijan Risticovic	-	-	-	3,0
Dragan Tomic	-	-	-	2,2
Radoslav Avlijas	-	-	-	0,9

Participación: 55,6% (1ª vuelta); 45,6% (2ª vuelta); 45,1% (3ª convocatoria); 38,8% (4ª convocatoria)

REPÚBLICA DE MONTENEGRO ELECCIONES PRESIDENCIALES

**22 de diciembre de 2002,
9 de febrero de 2003 y 11 de mayo de 2003**

Anteriores: 5 y 19 de octubre de 1997

Elecciones a la presidencia para un mandato de cinco años. La segunda vuelta no reúne la participación mínima del 50% que exige la ley electoral, en parte debido al boicot del Partido

Popular Socialista de Montenegro (SNP) y de la Alianza Liberal (LSCG). De cara a la celebración de una tercera convocatoria a las urnas se modifica el aspecto legal que exigía una participación mínima, con lo que se logra completar el proceso electoral.

Candidatos	% 1ª v.	% 2ª conv.	% 3ª con.
Filip Vujanovic (Partido Democrático de los Socialistas de Montenegro, DPS)	83,9	81,5	63,3
Aleksandar Vasiljevic (Partido Radical Serbio, SRS)	3,0	3,9	-
Dragan Hajdukovic	5,9	7,1	3,9
Milan-Milo Radunovic (Partido de la Ley Natural)	1,4	1,5	-
Miodrag Zivkovic (Alianza Liberal de Montenegro, LSCG)	-	-	30,8

Participación: 45,9% (1ª vuelta); 47,7% (2ª convocatoria); 48,5% (3ª convocatoria)

SIRIA ELECCIONES LEGISLATIVAS 2 de marzo de 2003

Anteriores: 30 de noviembre de 1998

República dictatorial con legislativo unicameral: la Asamblea del Pueblo (Majlis Al-Shaab), con 250 escaños. Se elige a los miembros de la cámara para un mandato de cuatro años mediante representación proporcional en 15 circunscripciones plurinominales. El 51% de los escaños están reservados a trabajadores y agricultores; en la práctica, al partido gobernante Baath, que obtiene un total de 135 escaños. Todos los partidos que concurren son miembros del Frente Nacional Progresista.

Partidos	escaños
Frente Nacional Progresista (JWW)	167
Partido Árabe Socialista Baath (socialista dictatorial)	
Partido Comunista de Siria (controlado por el Gobierno)	
Unidad Socialista Árabe (controlado por el Gobierno)	
Unionistas Socialistas (controlado por el Gobierno)	
Movimiento Socialista Árabe (controlado por el Gobierno)	
Unionistas Socialdemócratas (controlado por el Gobierno)	
Partido Social Nacionalista de Siria (controlado por el Gobierno)	
Independientes	83

Participación: 63,5%

SUECIA REFERÉNDUM EURO 14 de septiembre de 2003

Monarquía parlamentaria con legislativo unicameral. Se plantea la siguiente cuestión referida a la entrada del país en la Unión Económica y Monetaria de la UE: "¿Cree usted que Suecia debería convertir el Euro en su moneda?"

Sí 41,8%
 No 56,2%
 Participación: 81,2%

SUIZA
ELECCIONES LEGISLATIVAS
19 de octubre de 2003

Anteriores: 24 de octubre de 1999

República parlamentaria confederal. El Parlamento bicameral se denomina Asamblea Federal (Bundesversammlung / Assemblée fédérale / Asamblea Federale / Assemblée Federala) y está compuesto por el Consejo Nacional (Nationalrat / Conseil National / Consiglio Nazionale / Cussegl Naziunal) y el Consejo de los Estados (Ständerat / Conseil des Etats / Consiglio degli Stati / Cussegl dals Stadis). El Consejo Nacional cuenta con 200 miembros elegidos en cada uno de los 26 cantones y semi-cantones de la confederación mediante un sistema mixto mayoritario y de representación proporcional. El Consejo de los Estados lo componen 46 miembros, 40 elegidos a razón de dos por cantón y los seis restantes en circunscripciones uninominales correspondientes a los semi-cantones. Los mandatos son de cuatro años.

Partidos	%	escaños Consejo Nacional	escaños Consejo de los Estados
Partido Popular Suizo (SVP, conservador)	26,6	55	8
Partido Socialista Suizo (SPS, socialdemócrata)	23,4	52	9
Partido Liberal Radical (FDP, liberal)	17,3	36	14
Partido Democristiano (CVP, democristiano)	14,4	28	15
Partido Verde (GPS, ecologista)	7,4	13	-
Partido Popular Protestante (EVP, democristiano conservador)	2,3	3	-
Partido Liberal Suizo (LPS, liberal)	2,2	4	-
Unión Democrática Federal (EDU, conservador)	1,3	2	-
Demócratas Suizos (SD, xenófobo)	1,0	1	-
Partido Suizo del Trabajo (PdA, comunista)	0,7	2	-
Liga de Ticinese (LdT, regionalista conservador)	0,4	1	-
Solidaridades (Sol, socialista)	0,5	1	-
Partido Cristiano-Social (CSP, democristiano progresista)	0,4	1	-
Lista Alternativa (AL, socialista)	0,5	1	-

Participación: 45,2%

REFERÉNDUM LEGISLATIVO
16-17 de mayo de 2003

Suiza mantiene una larga tradición en la convocatoria de referéndums para aprobar o rechazar propuestas legislativas de diversa índole. En la convocatoria del 2003 se plantean cuestiones que afectan, por ejemplo, a la concepción de las fuerzas armadas, a la financiación de la sanidad o a la posibilidad de cerrar centrales nucleares.

TOGO
ELECCIONES PRESIDENCIALES
1 de junio de 2003

Anteriores: 21 de junio de 1998

República presidencialista con Parlamento unicameral. Se convoca a los ciudadanos a las urnas para elegir al presidente, que recibe un mandato de cinco años. A pesar de las estructuras democráticas no existe oportunidad para la oposición.

Candidatos	%
Gnassingbe Eyadema (Unión del Pueblo Togolés, RPT; autoritario)	57,2
Emmanuel Bob Akitani (Unión de las Fuerzas de Cambio, UFC;)	34,1
Yawovi Agboyibo (Comité de Acción para la Renovación, CAR)	5,2
Maurice Dahuku Pere (Pacto Socialista para la Renovación, PSR)	2,3
Edem Kodjo (Convergencia Patriótica Panafricana, CPP)	1,0

Participación: 72,0%

TURKMENISTÁN
ELECCIONES LEGISLATIVAS
7 de abril de 2003

Anteriores: 5 de abril de 1998

República dictatorial. Se convoca a las urnas para elegir la composición del Consejo del Pueblo (Khalk Maslakhaty), órgano que no ejerce funciones ejecutivas o legislativas ortodoxas pero que está considerado por la Constitución como el máximo órgano representativo del Estado. Lo componen 65 miembros y su creación se inspira en la tradición turkmena de celebrar asambleas tribales. Todos los candidatos que se presentan pertenecen al partido único del país, el Partido Democrático del Turkmenistán (antiguo Partido Comunista). La participación alcanza el 89,3%.

TURCOS Y CAICOS (REINO UNIDO)
ELECCIONES LEGISLATIVAS
24 de abril de 2003

Anteriores: 4 de marzo de 1999

Territorio ultramarino del Reino Unido con autogobierno y Parlamento unicameral. Del total de 20 miembros del Consejo Legislativo (Legislative Council), 13 miembros son elegidos en circunscripciones uninominales para un mandato de cuatro años, tres son parlamentarios ex officio y otros tres -así como el portavoz- son designados sin contar con la participa-

ción directa de los ciudadanos. Tras completarse la consulta electoral el 7 de agosto de 2003, el PNP supera con ocho escaños al PDM, que se queda con cinco.

Partidos	escaños
Movimiento Democrático Popular (PDM, centrista)	7
Partido Nacional Progresista (PNP, conservador)	6

YEMEN

ELECCIONES LEGISLATIVAS

27 de abril de 2003

Anteriores: 27 de abril de 1997

República presidencialista con legislativo unicameral. Se convoca a las urnas para elegir en circunscripciones uninominales a los 301 miembros de la Asamblea de Representantes (Majlis al-Nuwaab). Los mandatos son de seis años. No hay oportuni-

dades para la oposición a pesar de la existencia de estructuras democráticas.

Partidos	%	escaños
Congreso General del Pueblo (MSA, autoritario)	58,0	238
Alianza Yemen para la Reforma (Islah, islamista)	22,6	46
Partido Socialista del Yemen (YSP, extrema izquierda)	3,8	8
Organización Popular Unionista Nasserita (TWSN, extrema izquierda)	1,9	3
Partido de Renacimiento Socialista Árabe (Baath, extrema izquierda)	0,7	2
Independientes	-	4
Participación: 76,0%		

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Seguimiento del proceso mediterráneo.

Seguimiento del proceso mediterráneo

I. EVOLUCIÓN DEL PROCESO DE BARCELONA

11 enero

El acuerdo de libre comercio entre Egipto, Jordania, Marruecos y Túnez, conocido como Acuerdo de Agadir, es firmado por los ministros de comercio de los cuatro países en Ammán, capital de Jordania.

14 enero

Conferencia sobre las reformas palestinas en Londres, por iniciativa del gobierno del Reino Unido, con la presencia del Cuarteto (UE, EEUU, Rusia y ONU) y de representantes de Egipto, Jordania, Arabia Saudí y la Autoridad Palestina (AP). El representante de esta última ha estado presente en Londres, pero Israel no ha permitido la salida de Gaza y Cisjordania de los ministros de la AP. La AP se compromete a establecer a finales de enero un proyecto de Constitución basado en los principios de la democracia, el pluralismo, el Estado de derecho, la independencia de la justicia y la protección de las libertades individuales.

16-17 enero

El Grupo de Trabajo sobre la Cooperación Industrial Euromediterránea se reúne en Bruselas para estudiar el estado de tres programas financiados por los fondos de Ayuda Mediterránea (MEDA) en el campo de la asistencia técnica: programa para la promoción de la inversión, programa para la innovación, la tecnología y la calidad y, finalmente, Mercado Euromed.

El Parlamento Europeo aprueba el acuerdo de asociación UE-Líbano.

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) anuncia un préstamo de 20 millones de euros a la Oficina Nacional del Agua Potable (ONEP) de Marruecos para inversiones destinadas a mejorar las condiciones medioambientales de explotación de siete estaciones de tratamiento de agua potable.

23 enero

Primera reunión en Bruselas del Grupo de Sabios para el Diálogo entre los Pueblos y las Culturas, con la presencia entre otros de pensadores como Umberto Eco, Tariq Ramadan, Jean Daniel y Assia Alaoui Bensalah.

El presupuesto indicativo para 2003 de la ECHO, la Oficina Humanitaria de la Comisión Europea, reserva una cantidad de 25 millones de euros para los Territorios Palestinos y 15 millones para los refugiados del Sáhara Occidental en Argelia.

31 enero

Firma de la convención de financiación del Programa de Modernización Industrial (PMI) de Túnez, que recibirá una

ayuda de 50 millones de euros de los fondos MEDA dentro del Programa Indicativo Nacional (PIN) 2002-2004.

2-7 febrero

El Comisario de Relaciones Exteriores, Chris Patten, visita Irán, Turquía y Líbano, para tratar sobre la situación en Irak y sobre las relaciones bilaterales de la UE con cada uno de estos países.

3 febrero

Encuentro en Bruselas de los Altos Representantes de los socios euromediterráneos responsables de asuntos políticos y de seguridad. En el encuentro se aborda el proyecto de la creación de un Parlamento Euromediterráneo, que deberá ser decidida en el Fórum Parlamentario Euromediterráneo previsto para marzo en Creta, así como el estado de las medidas puestas en marcha por el Plan de Acción de Valencia. Igualmente se evalúa la evolución del Proceso de Barcelona, la Política Europea Común de Seguridad y Defensa (PECS) y la situación en Oriente Medio e Irak.

4 febrero

La presidencia griega presenta sus prioridades al Comité Euromediterráneo del Proceso de Barcelona, que se reúne en Bruselas.

5 febrero

La Oficina Europea para la Lucha contra el Fraude (OLAF) anuncia la apertura de una investigación sobre las acusaciones de mal uso del apoyo financiero de la UE a la Autoridad Palestina.

6 febrero

Loyola de Palacio, vicepresidenta de la Comisión Europea responsable de Transportes y Energía, comienza una visita a Argelia de tres días para profundizar las relaciones bilaterales.

12 febrero

La delegación del Parlamento Europeo para las Relaciones con Israel se reúne en Estrasburgo para tratar los resultados de las recientes elecciones generales en Israel, con la asistencia del embajador israelí en la UE, Oded Eran, y para planificar sus actividades para 2003. Igualmente se reúne la delegación del Parlamento Europeo para las Relaciones con el Consejo Legislativo Palestino para planificar su agenda para 2003.

13 febrero

El BEI publica los datos concernientes al año 2002, en el que se alcanza la cifra récord de 1.800 millones de euros en presta-

mos a los 12 socios mediterráneos. La mayor parte de estos préstamos (1.440 millones) han sido destinados a las infraestructuras para el desarrollo económico, incluyendo en este apartado la energía, el agua y la gestión de residuos. Las empresas privadas han recibido 313 millones, mientras que las infraestructuras sociales han recibido préstamos por valor de 205 millones.

Por otra parte, 2 millones han sido reservados para proyectos regionales en la zona euromediterránea para el año 2003 dentro de la Iniciativa Europea para la Democracia y los Derechos Humanos (EIDHR), considerando a Argelia, Túnez e Israel, Cisjordania y Gaza como los principales objetivos dentro de las actividades de la EIDHR este año.

La Conferencia de Presidentes del Parlamento Europeo (PE) decide crear un grupo de trabajo de ayuda a la Autoridad Palestina compuesto por miembros de las comisiones del PE de Asuntos Exteriores, Presupuesto y Control Presupuestario.

17 febrero

El Consejo Europeo celebra una reunión informal extraordinaria para tratar la situación en Irak, y en la que igualmente se reafirma la necesidad de dinamizar el proceso de paz en Oriente Medio, siguiendo la "Hoja de Ruta" aprobada por el Cuarteto.

24 febrero

Tercera reunión del Consejo de asociación UE-Marruecos, en la que se decide intensificar la cooperación bilateral creando seis subcomités estratégicos competentes en mercado interior, industria, comercio y servicios, transporte, medio ambiente y energía, investigación y desarrollo, agricultura y pesca y justicia y seguridad.

25 febrero

Encuentro en Bruselas del ministro jordano de Planificación, Bassem Awadallah, con el Comisario de Relaciones Exteriores Chris Patten para estudiar los problemas que podrían afectar a Jordania en el caso de que se iniciase una guerra contra Irak.

1 marzo

Entrada en vigor de las disposiciones comerciales del acuerdo de asociación UE-Líbano en virtud de un acuerdo interino que se mantendrá hasta la ratificación del acuerdo de asociación.

3 marzo

Firma del contrato relativo al apoyo a diversos proyectos de ONGs en Argelia por parte del jefe de la delegación de la Comisión Europea en Argel, Lucio Guerrato. Las subvenciones de la UE serán de aproximadamente 50.000 euros por proyecto.

6 marzo

Visita de la vicepresidenta de la Comisión Europea responsable de Transportes y Energía, Loyola de Palacio, a Marruecos para tratar sobre la cooperación en estos dos ámbitos.

7 marzo

La Comisión Europea aprueba una contribución de 57,75 millones de euros para el año 2003 a la oficina de la Oficina

de Socorro y Trabajos de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Medio (UNRWA). Estos fondos financiarán programas de la UNRWA en educación, sanidad, ayuda humanitaria y servicios sociales.

10 marzo

La Comisión Europea decide aumentar en 22 millones de euros la Facilidad de Capital de Riesgo destinado a los socios mediterráneos que reciben ayudas bilaterales MEDA, para modernizar su sector financiero, hacer su industria más competitiva y apoyar la privatización. La Facilidad de Capital de Riesgo está gestionada por el BEI.

11 marzo

Conferencia final del proyecto de Unión de Universidades del Mediterráneo (UNIMED) *Bussines Network*, apoyado por MEDA, en Roma, bajo el nombre "La UE y el Mediterráneo: hacia la integración". Se reunieron en esta conferencia responsables de empresas de todos los socios euromediterráneos.

12-13 marzo

Décima ronda de negociaciones UE-Siria en Damasco, con vistas a concluir un acuerdo de asociación entre las partes.

18 marzo

Declaración del Consejo de Ministros de la UE sobre la situación en Oriente Medio, expresando su preocupación por la continuación de la violencia y la pérdida de vidas humanas, subrayando la necesidad de reavivar el proceso de paz y aplicar la "Hoja de Ruta". En este sentido, el Consejo saluda el compromiso del presidente Bush de aplicar la "Hoja de Ruta" y las medidas tomadas para designar un nuevo primer ministro palestino, y considera que la crisis irakí no debería retardar el proceso de paz.

25 marzo

El presidente libanés Rafic Hariri se reúne en Bruselas con el presidente de la Comisión, Romano Prodi. Hariri expresa el rechazo sirio y libanés a la guerra en Irak y la disposición del Líbano y Siria para cooperar en la aplicación de la "Hoja de Ruta".

26 marzo

Reunión en Bruselas de los altos funcionarios euromediterráneos responsables de cuestiones políticas y de seguridad, en la que se trata la situación en Irak y el proceso de paz.

27 marzo

Reunión del comité euromediterráneo del Proceso de Barcelona. El tema principal de la agenda es la puesta en marcha del Plan de Acción de Valencia. Igualmente se estudia el comunicado de la Comisión sobre los "Vecinos de la Europa ampliada" y los principios fundamentales del diálogo de culturas y de civilizaciones y la Fundación Euromediterránea.

30 y 31 marzo

Visita del presidente de la Comisión europea Romano Prodi a Argelia y Túnez para promover su nueva iniciativa para los

“Vecinos de la Europa ampliada” y para reforzar las relaciones con estos dos socios mediterráneos.

2 abril

El BEI anuncia la concesión de préstamos por un valor de 350 millones de euros al sector privado de Turquía (200 millones) y para la reconstrucción en las regiones afectadas por el terremoto de 1999 (150 millones).

El Comité evaluador (MED) se reúne en Bruselas para dar el visto bueno al Plan de Financiación Regional MEDA para 2003 (32 millones de euros), a los fondos de apoyos de la FEMIP (Facilidad Euromediterránea de Inversión y Asociación, 25 millones de euros) y al Plan de Financiación para Cisjordania y la franja de Gaza. Los cinco programas del Plan de Financiación Regional MEDA para 2003 comprenden los “Proyectos para la Paz en Oriente Medio para 2003” (MEEP 10 millones), Euromed Heritage III (10 millones), con vistas a promover el patrimonio común de las dos orillas mediterráneas, la “Formación de Administraciones Públicas” (6 millones), el proyecto de “Apoyo a la puesta en marcha de la Zona de Libre Comercio (ZLC) subregional sur-sur de Agadir” (4 millones) y el proyecto “Sistema euromediterráneo de información del agua” (2 millones). En cuanto a los fondos de la FEMIP, 6 millones de euros serán destinados a Turquía, mientras que los 19 millones restantes serán repartidos entre los otros socios mediterráneos.

3 abril

El Comité de Coordinación y de Diálogo Económico de la FEMIP celebra su segunda reunión en Estambul en el ámbito ministerial, donde se evalúan los progresos realizados por el FEMIP desde su puesta en marcha en octubre de 2002. Se decide que la FEMIP emprenderá acciones destinadas a facilitar la financiación de empresas privadas por diversos medios, como la concesión de créditos a largo plazo, la promoción de fondos de garantía, el desarrollo de nuevos productos mediante la financiación por aportes de fondos propios y casi propios, y la asistencia técnica al sector bancario. Participan en la reunión los 15 países miembros de la UE, los 12 socios mediterráneos, la Comisión Europea, el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo.

Reunión en Bruselas del Cuarteto a nivel de emisarios para tratar los mecanismos de puesta en marcha de la “Hoja de Ruta”.

7 abril

La Asamblea Popular de Egipto ratifica el Acuerdo de Asociación UE-Egipto, firmado en junio de 2001

9 abril

La Comisión Europea anuncia la concesión de una ayuda humanitaria suplementaria de 15 millones de euros a las víctimas palestinas de la crisis actual en Oriente Medio. Los fondos serán gestionados por la ECHO.

16 abril

Firma del Tratado de Adhesión a la UE en Atenas por parte de dos socios mediterráneos, Chipre y Malta, junto a ocho

países de Europa Central y del Este, que participarán en las reuniones euromediterráneas como observadores activos.

23 abril

Séptima reunión de los expertos en la transición económica en el Mediterráneo para tratar sobre el impacto económico de la ampliación de la UE sobre los socios mediterráneos.

24 abril

El BEI y tres sociedades financieras francesas, CDC PME (9 millones de euros), Proparco (9 millones) y Cepac (5 millones), lanzan un fondo de fondos de capital (*venture*) denominado Averroes Finance, para la región mediterránea con un valor de 26,5 millones de euros.

Se firman dos Acuerdos de Cooperación Científica y Tecnológica entre la UE y Marruecos y Túnez.

28 abril

Firma de dos convenciones de financiación UE-Egipto con valor de 73 millones de euros, durante la visita a la Comisión Europea del ministro de Asuntos Exteriores egipcio, Fayza Aboulnaga, y su colega encargado de Industria y Desarrollo Tecnológico, El Saidi. Estas convenciones cubren el Programa de Desarrollo y Comercio (40 millones) y la contribución de la UE al “Programa de asistencia a la reforma de la enseñanza técnica y profesional” (33 millones).

30 abril

La Comisión Europea anuncia nuevas formas de asistencia destinadas a apoyar el proceso de reformas de la Autoridad Palestina, que serán puestas a disposición del nuevo gobierno formado por el primer ministro Mahmud Abbas y contribuirán a poner en marcha el programa de reformas definido en la “Hoja de Ruta”. El nuevo instrumento de apoyo a las reformas (90 millones de euros) está compuesto por un mecanismo de financiación destinado a pagar los atrasos de las pequeñas empresas y a los servicios sociales, y por una asistencia técnica que facilite la puesta en marcha de la reforma de las finanzas públicas.

1 mayo

Reunión del Fórum Civil Euromediterráneo de ONGs en Creta. Dentro del marco del diálogo intercultural se trata el diálogo de culturas, el diálogo interconfesional, la enseñanza intercultural, y soluciones pacíficas, diálogo intercultural y coexistencia en zonas de conflicto.

13 mayo

El Consejo de Ministros de la UE aprueba la firma del Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica UE-Israel.

15 mayo

El anteproyecto del presupuesto de la UE para 2004, presentado al Consejo de ministros de Economía y Finanzas de la UE por la Comisaria Europea de Presupuesto, Michele Schreyer, propone un aumento del 14% en los créditos de compromiso destinados a los socios mediterráneos respecto a 2003. La

comisión propone una suma total de 895 millones de euros, sin incluir en estas cifras a Chipre y Malta, países adherentes, ni Turquía, país candidato.

20 mayo

La Delegación de la Comisión Europea en Damasco anuncia que el BEI prestará a Siria 50 millones de euros para la modernización y la extensión del puerto de Tartous.

Tercera reunión euromediterránea de ministros de Energía en Atenas.

26 mayo

Reunión de los ministros Euromediterráneos de Asuntos Exteriores en Creta, una "reunión a mitad de camino", entre el Plan de Acción de Valencia, adoptado hace un año, y la reunión ministerial de Nápoles, que tendrá lugar seis meses después. Los ministros expresan su solidaridad con Argelia, que acaba de sufrir un terremoto, y con Marruecos, tras los atentados de Casablanca. Respecto al conflicto de Oriente Medio, los ministros instan a las partes a que pongan en marcha sin retraso la "Hoja de Ruta". Igualmente, se trata la evolución futura de la asociación euromediterránea, con vista a la ampliación de la UE. La nueva política de vecindad propuesta presenta la posibilidad de reforzar el Proceso de Barcelona. Los ministros adoptan principios rectores para el Diálogo de Culturas y de Civilizaciones, considerando éste como un medio eficaz de prevención de conflictos y de participación de la sociedad civil. Asisten a la reunión por primera vez los ministros de los países adherentes no mediterráneos, y delegaciones de Libia, Mauritania, la Liga Árabe y la Unión del Magreb Árabe (UMA) como invitados especiales de la Presidencia de la UE.

28 mayo

La Comisión Europea anuncia la concesión de una ayuda de urgencia de un millón de euros para las víctimas del terremoto sufrido por Argelia.

Reunión en Roma sobre las reformas económicas en los Territorios Palestinos por iniciativa del gobierno italiano, en la que participan los emisarios del Cuarteto (Miguel Ángel Moratinos como representante de la UE), el ministro de Economía de la Autoridad Palestina, Maher Masri, altos funcionarios israelíes, y representantes de organizaciones patronales palestinas e israelíes y de la Comisión Europea.

2 junio

El G-8, reunido en Evian (Suiza), se felicita por la aceptación por parte de los palestinos y de Israel de la "Hoja de Ruta" del Cuarteto, señalando su "determinación común a apoyar su puesta en marcha." Igualmente, se señala la necesidad de un acuerdo de paz global que incluya a Siria y a Líbano.

3 junio

Discurso del presidente argelino, Abdelaziz Bouteflika en el Parlamento Europeo.

10 junio

La Comisión Europea renueva el acuerdo de cooperación científica y tecnológica con Israel.

12 junio

El BEI anuncia la concesión de un préstamo de 250 millones de euros a Argelia para la reconstrucción tras el terremoto del mes pasado.

13 junio

El BEI anuncia la concesión de dos préstamos a Túnez por un valor de 260 millones de euros para la modernización de hospitales (110 millones) y para apoyar la inversión a largo plazo de las pymes (150 millones).

15 junio

Visita de trabajo de dos días del Comisario Europeo de Ampliación, Günter Verheugen, a Israel, donde se reúne con el ministro de Asuntos Exteriores Silvan Shalom, el ministro sin cartera en el Ministerio de Finanzas Meir Sheerit y el miembro de la Knesset, Simon Peres.

16 junio

Reunión ministerial UE-Egipto en Luxemburgo por iniciativa de la presidencia de la UE. La delegación egipcia está encabezada por el ministro de Asuntos Exteriores, Ahmed Maher, mientras que por parte de la UE figuran el ministro griego de Asuntos Exteriores Georges Papandreu, el Alto Representante Javier Solana y el Comisario de Relaciones Exteriores Chris Patten.

El Consejo de Ministros de la UE adopta una acción común que modifica y prolonga hasta el 31 de diciembre de 2003 el mandato del Representante Especial de la UE para el Proceso de Paz en Oriente Medio, Miguel Ángel Moratinos. El mandato modificado conlleva la puesta en marcha de un programa relativo a las cuestiones de seguridad, por el cual el Representante Especial puede ser ayudado por un experto encargado de la puesta en marcha sobre el terreno de proyectos operacionales en materia de seguridad. Asimismo, se adopta un texto de conclusiones sobre el Proceso de Paz en Oriente Medio. En este texto se afirma que las actividades terroristas deben cesar inmediatamente y llama a Israel a actuar para restaurar la confianza y abstenerse de cualquier medida punitiva, incluyendo las ejecuciones extrajudiciales. Atacar la financiación directa e indirecta del terrorismo es una prioridad de la UE. Finalmente el Consejo expresa su apoyo al compromiso realizado por la Autoridad Palestina para efectuar rápidos progresos en materia de seguridad, preparando el terreno para una solución biestatal.

El Consejo de Ministros de la UE aprueba la firma de dos Acuerdos de Cooperación Científica y Tecnológica con Marruecos y Túnez.

17 junio

Visita del primer ministro marroquí Driss Jettu a la Comisión Europea, donde se reúne con el presidente Romano Prodi, el Comisario de Relaciones Exteriores Chris Patten y el

Comisario de Comercio Pascal Lamy. Jettu confirma el compromiso de su gobierno de continuar activamente las reformas políticas pese a los recientes atentados terroristas de Casablanca. Igualmente, acuerda con el Comisario de Comercio fijar las próximas prioridades en materia de comercio, que serán la liberación de los servicios y la conclusión de las negociaciones agrícolas.

25 junio

La Comisión Europea lanzará acciones con un valor máximo de 2 millones de euros cada uno, con un presupuesto total de 25 millones provenientes del programa MEDA, para preparar futuros proyectos y programas ya identificados en el marco de los Programas Indicativos Nacionales y el Programa Indicativo Regional. Las acciones a financiar incluyen estudios, ayudas a actividades culturales o informativas que promuevan la paz y el diálogo en la región y la organización de las reuniones realizadas en el marco de la Asociación Euromediterránea.

26 junio

Firma en Tesalónica de dos acuerdos de cooperación científica y tecnológica con Marruecos y con Túnez por parte del ministro de Desarrollo griego Akis Tsochatzopoulos en nombre de la Presidencia de la UE, por el Comisario Europeo de Investigación, Philippe Busquin y por los ministros marroquí y tunecino de Investigación Científica, Omar Fassi Fihri y Sadok Korbi.

Segunda reunión en Ramallah del Comité Conjunto UE-Autoridad Palestina en el marco del Acuerdo de Asociación Interino de 1997 sobre el comercio y la cooperación entre la Comunidad Europea y la Autoridad Palestina. La AP informó de la evolución de las reformas palestinas en el fortalecimiento del Estado de derecho, la lucha contra la violencia y la incitación a la violencia, la estabilización de las finanzas públicas y la preparación de elecciones. La reunión estuvo presidida por el ministro de Economía palestino Ahmad Masri, mientras que la representación europea estuvo a cargo de altos funcionarios de la Comisión Europea y de la presidencia griega del Consejo.

30 junio

Tercera reunión del Grupo de Sabios para el Diálogo entre los Pueblos y las Culturas en Bruselas bajo la copresidencia de Assia Alaoui Bensalah y Jean Daniel y con la participación del Comisario Europeo de Investigación, Philippe Busquin, y el Comisario Europeo de Comercio, Pascal Lamy. Se examinan las dimensiones norte-sur y sur-sur del diálogo, y la redefinición de la asociación euromediterránea en el marco de la nueva política de vecindad.

7 julio

Se celebra en Palermo la tercera reunión euromediterránea de Ministros de Comercio, donde se aprueba el nuevo proyecto de Protocolo sobre las reglas de origen, que permitirán incluir a todos los socios euromediterráneos en el sistema paneuropeo de acumulación de origen. El nuevo sistema proveerá, en la práctica, de un pasaporte común para el comercio de mercancías en el conjunto de la región euromediterránea,

facilitando la integración económica en la zona. Por otra parte, se adoptaron una serie de medidas destinadas a armonizar, simplificar y racionalizar los procedimientos aduaneros de los socios mediterráneos.

La Comisión Europea anuncia la firma de un acuerdo con Israel sobre la liberalización de intercambios agrícolas. Según este acuerdo, la mayoría de los intercambios agrícolas en las dos direcciones serán liberalizados, cubriendo una amplia gama de productos. Todas las cuotas aumentarán un 3% anual.

8 julio

La Comisión Europea anuncia la concesión de una nueva ayuda humanitaria de 10 millones de euros a favor de los palestinos de Cisjordania, Gaza y Líbano.

Inauguración de una oficina regional de modernización de empresas para el norte de Jordania en Irbid dentro de la Acción Eurojordana para el Desarrollo de Empresas, financiada por los fondos MEDA.

9 julio

El BEI anuncia la concesión a Marruecos de un préstamo de 14 millones de euros para infraestructuras portuarias.

La Comisión Europea decide crear una *task force* de la Europa ampliada para establecer planes de acción por país a favor de los vecinos de la UE ampliada, incluyendo los socios mediterráneos que no forman parte de la ampliación. Esta *task force* será dirigida por el Comisario Europeo de Ampliación Günter Verheugen, y compuesta por funcionarios de la Comisión pertenecientes a las direcciones generales de Relaciones Exteriores y de Ampliación.

14 julio

El Consejo de Ministros de la UE nombra a Marc Otte Representante Especial de la UE para el Proceso de Paz en Oriente Medio, para reemplazar a Miguel Ángel Moratinos

15 julio

El vicepresidente del BEI, Philippe de Fontaine Vive, firma en El Cairo un préstamo de 150 millones de euros a la Compañía Holding egipcia de electricidad. Los fondos servirán para construir el segundo tramo de la central eléctrica de Nubariya situada en el delta del Nilo, 120 km al noreste de El Cairo.

16 julio

Reunión en Bruselas de los Altos Representantes de los socios euromediterráneos responsables de asuntos políticos y de seguridad. En el encuentro se reafirma la necesidad de un fortalecimiento de la asociación euromediterránea.

17 julio

Reunión del Comité Euromediterráneo del Proceso de Barcelona en Bruselas. La presidencia italiana presenta sus prioridades en las cestas económicas y social/cultural. En la primera, se subraya la importancia de la evaluación de la FEMIP, mientras que en la segunda se destaca el proyecto de la Fundación Euromediterránea para el Diálogo de Culturas y Civilizaciones.

La Comisión Europea anuncia una acción de 100 millones de euros para mejorar la situación de Gaza y Cisjordania y relanzar la economía palestina. Se incluye un programa para la reconstrucción urgente de servicios esenciales (30 millones), un nuevo instrumento de apoyo al pago a la AP de los atrasos (40 millones), y 30 millones para las *pyme*.

El vicepresidente del BEI, Philippe de Fontaine Vive, firma en Ammán un préstamo a Jordania de 40 millones de euros para la reforma del sistema educativo jordano en el período 2003-2008. Este plan incluye la construcción de 160 escuelas nuevas, la informatización de colegios y el desarrollo de la capacidad del Ministerio de Educación para poner en marcha nuevos programas de enseñanza

21 julio

El Consejo de Ministros de la UE adopta una proposición de Jordania relativa a la creación de subcomités sectoriales destinados a facilitar la puesta en marcha del Acuerdo de Asociación.

El Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de la UE se reúne sucesivamente con los ministros de Asuntos Exteriores de Israel, Silvan Shalom, y de la Autoridad Palestina, Nabil Shat. En las conclusiones adoptadas por el Consejo sobre la situación en Oriente Medio, se subraya que no hay otra alternativa a una puesta en marcha rápida e integral de la "Hoja de Ruta", de buena fe y por las dos partes.

23 julio

Reunión en Bruselas de los Ministros responsables de energía de Israel y la Autoridad Palestina, Joseph Paritzky y Azzam Shawwa con su homólogo italiano Antonio Marzano, representante de la presidencia de la UE, y con la vicepresidenta de la Comisión Europea responsable de Transportes y Energía, Loyola de Palacio, para estimular el diálogo palestino-israelí en el campo de la energía.

29 julio

El Alto Representante de la UE Javier Solana se reúne en Cannes con el primer ministro palestino Mahmoud Abbas para tratar los avances realizados en la "Hoja de Ruta" del Cuarteto para Oriente Medio. Javier Solana reafirma el apoyo total de la UE a las políticas reformistas del primer ministro palestino y de su gobierno. Asimismo recuerda la determinación de la UE a seguir trabajando de manera constructiva con las partes a través del Cuarteto, con vistas a una solución pacífica del conflicto de Oriente Medio.

14 agosto

El Grupo de Trabajo Trilateral sobre la Energía, compuesto por representantes del gobierno israelí, de la Autoridad Palestina y de la Comisión Europea, celebra su tercer encuentro en Jerusalén, incluyendo la primera ronda de negociaciones sobre la cooperación israelo-palestina en materia de electricidad.

18 agosto

Conversación telefónica entre el presidente de la Comisión Europea, Romano Prodi, y el dirigente libio, Muammar al Gaddafi,

en la que se trata principalmente el caso Lockerbie, y la voluntad libia de normalizar lo más rápidamente posible sus relaciones con la UE. En referencia al proceso euromediterráneo, al que la UE había invitado a Libia a formar parte, el presidente de la Comisión afirmó que este objetivo podría iniciarse a partir de este momento con acciones concretas.

1 septiembre

La Comisión Europea anuncia la aprobación de una ayuda financiera destinada a apoyar la democracia, la correcta gestión de los asuntos públicos y el Estado de Derecho en 30 países y territorios del mundo, incluyendo cuatro socios mediterráneos: Israel (1 millón de euros), Gaza y Cisjordania (960.000 euros), Túnez (730.000 euros) y Turquía (1.255.000 euros). Esta ayuda se enmarca dentro de la Iniciativa Europea por la Democracia y los Derechos Humanos. En Israel, los objetivos de los proyectos financiados por la UE son la mejora de la situación general, jurídica y mediática de los ciudadanos árabes israelíes, y la concienciación sobre el problema de la violencia doméstica en la comunidad árabo-israelí. En los Territorios Palestinos, se dedicaran los fondos de estos programas a mejorar la situación de los medios de comunicación, creando un sector independiente y políticamente plural, y a incrementar la participación democrática a nivel local en Hebrón. En Túnez se busca facilitar el acceso a la justicia a los grupos más desprotegidos, especialmente las mujeres. Finalmente, los dos proyectos para Turquía crearán una red de supervisión sobre la libertad de expresión en los medios de comunicación, y facilitarán el acceso a la justicia en el sur del país.

3 septiembre

La delegación del Parlamento Europeo (PE) para las relaciones con los países del Magreb y de la UMA se reúne en Estrasburgo. Hay un intercambio de opiniones sobre el programa de un grupo de trabajo de la delegación que visitará Argelia a finales de septiembre. El mismo día se celebra la reunión de la delegación del PE para las relaciones con el Consejo Legislativo Palestino (CLP), en la que se trataron los preparativos de la visita que una delegación del CLP debe efectuar a Estrasburgo a final de mes. Igualmente se presentó el informe efectuado por la presidenta de la delegación, Luisa Morgantini, sobre su reciente visita a los Territorios Palestinos.

5 septiembre

La Comisión Europea anuncia la aprobación de los Planes de Financiación Nacional de 2003 a favor de cinco socios mediterráneos. El Plan de Financiación de Argelia (25 millones de euros) se concentra en un programa de modernización y de asistencia técnica destinado a los ministerios de Finanzas, Agricultura, de Comercio y de Transporte. El Plan de Financiación de Egipto (63 millones) comprende cinco programas: "Desarrollo social y sociedad civil: niños en peligro" con un presupuesto de 20 millones, un programa destinado a mejorar el sistema financiero a favor de los pequeños agricultores (18 millones); un programa para facilitar el acceso de *pymes* al crédito (17 millones); reforma de las aduanas egipcias (6

millones); y finalmente dos millones para contribuir a la promoción del Acuerdo de Asociación. El Plan de Financiación de Jordania (42 millones) consiste principalmente en una ayuda presupuestaria de urgencia de 35 millones para compensar los efectos negativos de la guerra de Irak y para preservar la estabilidad económica del país. El programa de Acción Eurojordana para el Desarrollo de Empresas de modernización industrial dirigido a las *pymes* contará con un refuerzo de cinco millones, y la gestión de recursos hídricos por medio del programa "Al Meyah" recibirá 2 millones. El Plan de Financiación de Líbano (43 millones) se compone de cuatro programas: 17 millones para la creación de una red de prestación de servicios para las *pymes*, 15 millones para un programa de refuerzo de la gestión de calidad, 10 millones para un programa de mejora de la producción de frutas y verduras, y un millón de euros para ayuda a la sociedad civil libanesa. Por último, el Plan de Financiación de Marruecos (141 millones), incluye un apoyo presupuestario directo de 96 millones para la reforma del sector de transportes, un proyecto para la mejora de la gestión de flujos migratorios (40 millones), y un proyecto de 5 millones con el objetivo de gestionar la circulación legal de trabajadores entre la UE y Marruecos.

La Comisión Europea anuncia la aprobación de 12 proyectos medioambientales en ocho países socios mediterráneos, Argelia, Chipre, Israel, Malta, Líbano, Marruecos, Túnez y Turquía, que recibirán ayudas por un total de 4,2 millones de euros dentro del programa Instrumento Financiero para el Medio Ambiente (LIFE)-Pays de 2003.

8 septiembre

Cuarta reunión del Grupo de Sabios para el Diálogo entre los Pueblos y las Culturas en Bruselas bajo la copresidencia de Assia Alaoui Bensalah y Jean Daniel, en la que se alcanza un acuerdo sobre los principios fundamentales, los conceptos de acción y las orientaciones operacionales que deberán conducir a una redefinición del diálogo de pueblos y culturas en la región mediterránea.

10 septiembre

El vicepresidente del BEI, Philippe de Fontaine Vive, firma el primer crédito del BEI a favor del sector privado de Siria, en una visita oficial al país.

Reunión de la delegación del Parlamento Europeo para las relaciones con los países del Machrek y del Golfo en Bruselas, donde se trataron los resultados de la visita de un grupo de trabajo a Siria y Líbano el mes de junio pasado. Igualmente se reunió la delegación del PE para las relaciones con Israel, tratándose el informe de la delegación sobre su visita a Israel del mes de mayo.

11 septiembre

Visita del Comisario Europeo de Investigación, Philippe Busquin, a Túnez para tratar sobre la política de cooperación científica y seguir las actividades de investigación en este país, especialmente la puesta en marcha del reciente acuerdo de cooperación científica UE-Túnez.

15 septiembre

Visita del Comisario de Relaciones Exteriores, Chris Patten, a Siria, para impulsar las negociaciones en curso sobre el Acuerdo de Asociación Euromediterráneo. El Comisario se entrevistó con el presidente Bachir al Assad, así como con el ministro de Asuntos Exteriores, Farouk Shara, y el nuevo primer ministro, Naji al Otri.

17 septiembre

Reunión del Comité MED en Bruselas. Se da el visto a bueno a un proyecto de apoyo a los hospitales palestinos de Jerusalén Este (750.000 euros). La Comisión Europea informó al Comité de la puesta en marcha de un proyecto de 25 millones para la construcción de un terminal en el aeropuerto de Gaza.

22 septiembre

Primera reunión del Grupo de Trabajo del Fórum Euro-mediterráneo de Transporte. Todos los socios mediterráneos estuvieron representados, la mayoría por la Dirección General de Aviación Civil. La Comisión Europea realizó una presentación de las relaciones exteriores de la UE en el sector del transporte aéreo y del potencial disponible para la cooperación con los socios mediterráneos.

24 septiembre

Reunión en Bruselas de los Altos Representantes de los socios euromediterráneos responsables de asuntos políticos y de seguridad. Se trataron los aspectos multilaterales de la última comunicación de la Comisión Europea sobre Derechos Humanos y democratización de la Europa ampliada y la política de nueva vecindad.

El primer seminario organizado en el marco del Programa Regional Euromediterráneo de Transporte, financiado por el MEDA, reúne en Túnez a los coordinadores nacionales de los 12 socios mediterráneos. El programa Euromed Transport, dotado con 20 millones de euros, está destinado a estimular la modernización del sector de transportes y a apoyar la puesta en marcha progresiva de la zona de libre comercio, contribuyendo principalmente a la promoción de las exportaciones, a la movilización de las inversiones privadas, a la integración regional y al desarrollo económico y social.

25 septiembre

El Comité Euromediterráneo para el Proceso de Barcelona se reúne en Bruselas. Se efectúan progresos en el establecimiento de la Fundación Euromediterránea para el Diálogo entre los Pueblos y las Culturas.

26 septiembre

Reunión ministerial del Cuarteto en Nueva York. Se adopta una declaración en la que los miembros observan con gran preocupación la situación en Israel, Gaza y Cisjordania, que bloquea la puesta en marcha de la "Hoja de Ruta".

29 septiembre

La UE y Marruecos alcanzan un acuerdo de principio sobre la revisión de los protocolos agrícolas bilaterales, conforme al Acuerdo de Asociación.

30 septiembre

El cuarto Consejo de Asociación UE-Túnez tiene lugar en Bruselas. La delegación tunecina es encabezada por el ministro de Asuntos Exteriores, Habib Ben Yahia, el cual subraya la difícil situación económica que ha atravesado su país en los últimos años, y de la que comienza a recuperarse con cierto éxito, indicando los progresos realizados en materia de desmantelamiento arancelario y las expectativas tunecinas para el PIN MEDA para 2005-2006.

La delegación del Parlamento Europeo (PE) para las relaciones con los países del Magreb visita Argelia con ocasión del séptimo encuentro interparlamentario UE-Argelia que se desarrollara hasta el 3 de octubre.

1 octubre

Visita del presidente y el vicepresidente del BEI, Philippe Maystadt y Philippe de Fontaine Vive a El Cairo, donde proceden a la inauguración oficial de la nueva oficina regional del BEI en la capital egipcia.

2 octubre

El grupo de trabajo sobre la cooperación industrial euromediterránea se reúne en Roma a nivel de altos funcionarios, para establecer una estrategia destinada a promover la investigación, la innovación, el acceso a la financiación y al desarrollo de las *pymes* en toda la región euromediterránea.

10 octubre

El BEI anuncia la concesión de un préstamo de 235 millones a Chipre para los sectores de educación y de tecnologías de la información. Igualmente concede a este mismo país dos subvenciones de 530.000 euros dentro del Programa Ambiental de Asistencia Técnica del Mediterráneo (METAP), una para la actualización del plan director relativo al alcantarillado de Nicosia con valor de 350.000, y 180.000 euros para un programa similar en Limassol.

13 octubre

El Consejo de Ministros de la UE adopta las conclusiones sobre la puesta en marcha de la iniciativa "Política de Vecindad de la Europa Ampliada".

El presidente de la Comisión Europea, Romano Prodi, realiza una visita de tres días a Egipto, con el objetivo de reforzar las relaciones bilaterales y enfatizar la importancia del Diálogo entre los Pueblos y las Culturas de la Región Mediterránea. Es recibido en El Cairo por el presidente egipcio, Hosni Mubarak, por el primer ministro Atef Ebeid, y por el Secretario General de la Liga Árabe, Amr Moussa. En Alejandría participa en la conferencia regional MEDA del Programa de Cooperación Transeuropea en Materia de Enseñanza (TEMPUS) sobre la importancia de las relaciones euromediterráneas en una Europa ampliada y los nuevos desafíos en materia de enseñanza superior y de cultura. En esta misma conferencia, el Grupo de Sabios para el Diálogo entre los Pueblos y las Culturas, presenta a los participantes una veintena de propuestas de acción, vertebradas sobre tres ejes fundamentales: hacer de la

educación un vector central de aprendizaje de la diversidad y de conocimiento del otro; promover la movilidad, el intercambio, el reconocimiento de la competencia y de la mejora de las prácticas sociales; y hacer de los medios de comunicación un instrumento privilegiado del principio de igualdad y del conocimiento mutuo.

14 octubre

Segundo Consejo de Asociación UE-Jordania en Luxemburgo. La delegación jordana es encabezada por el ministro de Asuntos Exteriores, Marwan Mouasher, mientras que la delegación europea esta dirigida por el Comisario de Relaciones Exteriores, Chris Patten. El tema principal de la reunión es la puesta en marcha del Acuerdo de Asociación, junto a la situación en Oriente Medio, y el proceso de democratización en Jordania.

15 octubre

El Comisario de Relaciones Exteriores, Chris Patten, recibe en Bruselas al Comisario General de la UNRWA para los refugiados palestinos, Peter Hansen. Se trata de la evolución del Proceso de Paz en Oriente Medio, y de la difícil situación de los palestinos en los campos de refugiados, especialmente en Líbano. La última convención-marco UE-UNRWA prevé un porte económico de 237 millones de euros para el período 2002-2005.

La undécima ronda de negociaciones UE-Siria con vistas a concluir un Acuerdo de Asociación, se celebra durante dos días en Bruselas.

16-17 octubre

El grupo de Trabajo Ampliado creado por el Fórum Parlamentario Euromediterráneo se reúne en Bruselas, donde se llega a un acuerdo sobre las modalidades de la creación de una Asamblea Parlamentaria Euromediterránea.

17-19 octubre

Un simposio regional sobre los derechos económicos, sociales y culturales en la región mediterránea sur se celebra en Ammán, con el apoyo de la Iniciativa de la UE para la Democracia y los Derechos Humanos.

20-21 octubre

Cuarto Fórum Euromediterráneo de Mujeres Parlamentarias en Ammán. Entre los temas abordados destacan "Las mujeres y los conflictos armados" y "Las mujeres y la paz".

Tercera reunión en Rabat del Comité de Asociación UE-Marruecos. En el marco de políticas de interés común, las dos partes subrayan la posibilidad de iniciar un diálogo político reforzado.

22 octubre

Reunión conjunta en Roma de los Altos Representantes de los socios euromediterráneos responsables de asuntos políticos y de seguridad, con los responsables de la Red Euromediterránea de Institutos de Política Exterior, EuroMeSCO.

La delegación del Parlamento Europeo para las relaciones con el Consejo Legislativo Palestino se reúne en Estrasburgo

para tratar sobre la construcción del muro de separación en los Territorios Palestinos.

23 octubre

El Comité Euromediterráneo para el Proceso de Barcelona se reúne en Roma para abordar el establecimiento de la Fundación Euromediterránea para el Diálogo entre los Pueblos y las Culturas, con vistas a la próxima reunión ministerial de Nápoles en diciembre.

La Comisión Europea aprueba un programa de 48 millones de euros destinado a ayudar al gobierno tunecino a modernizar el sistema nacional de educación superior.

El Parlamento Europeo adopta una resolución en la cual se pide al gobierno israelí y a la Autoridad Palestina que no declaren muerto el proceso de paz, y que se comprometan a poner en marcha la "Hoja de Ruta".

Se celebra hasta el día 25 en Damasco una feria destinada a las empresas, denominada "Euro-Mashrek Partenariat" con el apoyo de MEDA. Participan más de 220 empresas sirias, jordanas y libanesas, y cerca de 190 empresas de la UE.

25 octubre

Los negociadores de la UE y de Marruecos alcanzan un acuerdo sobre la revisión de los protocolos agrícolas bilaterales, conforme al Acuerdo de Asociación.

28 octubre

Cuarta reunión del Fórum Euromediterráneo de Transportes en Bruselas.

29-30 octubre

Tiene lugar en Roma una conferencia sobre el diálogo interconfesional bajo el título "El diálogo interreligioso como factor de cohesión social en Europa y como instrumento de paz en la región euromediterránea".

31 octubre

El BEI organiza un seminario en Marsella en el que participan ONGs, mediterráneas. Los debates se centran en el equilibrio entre medio ambiente y desarrollo, y la gestión del agua y de los vertidos en el Mediterráneo.

4 noviembre

La Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento Europeo aprueba un informe, establecido por su propia iniciativa, sobre la política de "Nueva vecindad de la Europa ampliada". El informe, redactado por Pasqualina Napolitano, propone tres series de políticas comunes con los nuevos vecinos de la Europa ampliada. La primera serie incluiría los Derechos Humanos, la democracia y el Estado de Derecho, así como el desarrollo de la sociedad civil, la educación, la investigación, la cultura y los medios de comunicación. La segunda serie de políticas trataría sobre la libre circulación de las personas, la cooperación judicial, la lucha contra el terrorismo y la prevención de conflictos. Finalmente la tercera serie englobaría la libre circulación de mercancías, de servicios y de capitales, así como el empleo.

La Comisión Europea desembolsa una cantidad de 35 millones de los fondos MEDA como ayuda financiera a Jordania para ayudar al país a hacer frente a las dificultades económicas provocadas por la guerra de Irak.

6 noviembre

Se desarrolla durante tres días en la isla griega de Lesbos una conferencia sobre la identidad cultural euromediterránea, dentro de un proyecto financiado por MEDA, Sistemas de Defensa en las Costas Mediterráneas (SIDLIM), que forma parte del programa regional Euromed Heritage II.

Se celebra en Malta la cumbre anual de comités económicos y sociales y de instituciones similares de la región mediterránea. Los temas principales en la orden del día son "Como asegurar una implicación creciente, a nivel nacional y regional, de la sociedad civil organizada en la asociación euromediterránea", y "Nuevos saberes, nuevos trabajos: los efectos de las nuevas tecnologías".

10-11 noviembre

Se celebra en Nápoles la tercera reunión del Comité Ministerial de la Facilidad Euromediterránea de Inversión y de Asociación (FEMIP). Los participantes evaluaron los progresos realizados tras un año de existencia de la FEMIP en el seno del BEI. Se trataron temas específicos de importancia para el crecimiento y el desarrollo de los socios mediterráneos, como la financiación de infraestructuras de apoyo al desarrollo del sector privado, la facilitación de las inversiones extranjeras directas en la región mediterránea, o los instrumentos financieros destinados al desarrollo de las *pymes*.

Reunión técnica UE-Siria en Bruselas en el marco de las negociaciones en curso con vistas a concluir un Acuerdo de Asociación.

11 noviembre

El BEI anuncia la concesión a Marruecos de préstamos por un valor de 180 millones de euros destinados a inversiones en infraestructuras terrestres, en aprovisionamiento de agua, en formación profesional y en microcréditos. Un préstamo de 110 millones será destinado a finalizar la autopista Tánger-Marrakech, mientras que un proyecto para mejorar el aprovisionamiento de agua y el tratamiento de las aguas residuales en el municipio de Oujda recibirá 30 millones. Otros 30 millones serán destinados a la creación o modernización de unos 30 centros de formación profesional. Finalmente, una cantidad de 10 millones será prestada a asociaciones marroquíes de microcrédito.

Por otra parte, el BEI anunció un préstamo de 90 millones para Túnez para inversiones en infraestructuras en la industria del gas (55 millones) y en la del acero (35 millones).

17-18 noviembre

Cuarta sesión del Consejo de Asociación UE-Israel en Bruselas. La reunión ha sido presidida por Israel, representado por su ministro de Asuntos Exteriores, Silvan Shalom. La UE ha estado representada, en forma de troika abierta, por el

ministro de Asuntos Exteriores italiano, Franco Frattini, el Alto Representante Javier Solana, el Comisario Chris Patten, y el ministro de Asuntos Exteriores irlandés Brian Cowen.

27 noviembre

Tiene lugar en Venecia la primera conferencia euromediterránea de ministros de Agricultura. Los ministros deciden reforzar las relaciones agrícolas entre los países mediterráneos y elaborar un programa de trabajo. El cambio climático y la gestión de recursos naturales ocuparán un lugar destacado en este programa, al igual que el fortalecimiento del desarrollo rural, la promoción de la calidad de los productos agrícolas, y la agricultura biológica.

1-2 diciembre

Conferencia Euromediterránea de la Energía a nivel ministerial en Roma. Los participantes se pusieron de acuerdo en el principio de una política energética euromediterránea con el objetivo de promover la seguridad de los aprovisionamientos, la competitividad y la transparencia de los mercados, y la protección del medio ambiente. Se han decidido varias acciones concretas, como la realización de asociaciones regionales, el desarrollo de proyectos de infraestructuras comunes, y nuevos proyectos de interconexión.

2-3 diciembre

Reunión de la Conferencia Euromediterránea de ministros de Asuntos Exteriores en Nápoles. Se subraya la necesidad de aumentar los esfuerzos para incrementar la efectividad del Proceso de Barcelona, dándole mayor visibilidad y transparencia para acercarlos a las sociedades de la región. Se trata la situación en Irak, dando la bienvenida a la resolución 1511 del Consejo de Seguridad de la ONU, afirmando la necesidad de un papel más relevante de la ONU, un calendario realista sobre la transferencia de poder al pueblo de Irak, y la creación de un fondo multilateral de donantes que canalice el apoyo de la comunidad internacional a la reconstrucción del país. Respecto al conflicto de Oriente Medio, se aboga por una aplicación de la "Hoja de Ruta" como la mejor salida posible, así como la necesidad de incluir a Líbano y Siria dentro del marco de una paz completa y duradera según los principios de la Conferencia de Madrid. Se reitera que la lucha contra el terrorismo sigue siendo una de las prioridades de la comunidad internacional, animando al nuevo gobierno palestino de Ahmad Qorei a que mostrase su determinación en la lucha contra la violencia de los grupos extremistas, al mismo tiempo que se exhorta al gobierno israelí a que realice el máximo esfuerzo posible para evitar víctimas civiles en el ejercicio de su derecho a proteger a sus ciudadanos. Israel debe evitar cualquier acción que vaya contra el derecho internacional. En cuanto al muro construido por Israel en Cisjordania, se expresa la grave preocupación de los ministros por su trazado al margen de la línea verde, complicando futuras negociaciones y haciendo físicamente imposible de aplicar una solución biestatal. En cuestiones de política y seguridad se enfatiza la necesidad de ampliar esfuerzos de cooperación en este campo.

5-6 diciembre

Cumbre "5 + 5" de jefes de Estado en Túnez con la participación del presidente de la Comisión Europea, Romano Prodi. Los jefes de Estado y de gobierno de los cinco países del Magreb y de cinco países europeos (España, Francia, Italia, Malta y Portugal) dieron la bienvenida a la Política de Vecindad de la UE, felicitándose por el hecho de que los ministros de Asuntos Exteriores euromediterráneos reunidos en Nápoles el 2 y el 3 de diciembre, hayan apoyado la puesta en marcha de políticas de integración subregional tanto en el Mediterráneo Occidental como en el Oriental. Romano Prodi ha subrayado que la intervención de la UE en la cooperación magrebí aporta un valor añadido europeo por medio de la nueva política de vecindad y que los países del Magreb pueden apoyarse en la ayuda de la UE si emprenden una iniciativa común.

La vicepresidenta de la Comisión Europea responsable de Transportes y Energía, Loyola de Palacio, comunica al Consejo de Ministros de la UE informaciones sobre el proyecto de directivas de negociación con vistas a concluir un acuerdo de cooperación con Israel dentro del programa Galileo, recién presentado por la Comisión. Galileo es el proyecto del Sistema Mundial de Navegación por Satélite, preparado por la UE para su utilización en las telecomunicaciones civiles.

6 diciembre

La Representación de la Comisión Europea en Jerusalén anuncia que la Autoridad Palestina y la Comisión han firmado convenciones de financiación relativas a tres programas de cooperación financiados por MEDA, por valor de 32 millones de euros. Un programa de 15 millones de euros proveerá una asistencia de urgencia a las pymes de Cisjordania, Gaza y Jerusalén Este. 10 millones serán destinados a apoyar el proceso electoral, incluyendo la creación de una Comisión Electoral palestina nueva e independiente. Por último, un programa de 7 millones tiene como objetivo reforzar la independencia institucional, la formación y la provisión de material.

8 diciembre

El Consejo de Ministros de la UE decide prolongar hasta el 30 de junio de 2004 el mandato del Representante Especial de la UE para el Proceso de Paz en Oriente Medio, Marc Otte.

La duodécima ronda de negociaciones UE-Siria para alcanzar un Acuerdo de Asociación ha llegado a un acuerdo técnico sobre un texto que cubre todas las cuestiones pendientes.

El Consejo de la UE aprueba un proyecto de decisión sobre la puesta en marcha de reglas de competencia en el marco del Acuerdo de Asociación UE-Marruecos, considerando que debe de ser adoptado por el Consejo de Asociación UE-Marruecos.

11 diciembre

La Comisión Europea anuncia un apoyo suplementario de 13 millones de euros para las poblaciones vulnerables de Oriente Medio. Las actividades incluyen la provisión de comida, agua, cuidados médicos de urgencia y posibilidades de empleo a las poblaciones palestinas más vulnerables de Gaza y

Cisjordania; cuidados médicos, agua y servicios sanitarios para los refugiados palestinos del Líbano; y por último servicios médicos para los refugiados de Irak albergados en campamentos en Jordania. Los fondos serán canalizados por medio de la Oficina Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO).

El Grupo Especial (*task force*) para las reformas palestinas, presidido por la UE, se ha reunido en Roma para examinar el estado de las reformas palestinas en curso.

El BEI anuncia la firma de un préstamo de 230 millones de euros que contribuirá a la reconstrucción de infraestructuras públicas y de viviendas sociales en las regiones afectadas por el terremoto de mayo de 2003 en Argelia.

12 diciembre

El Consejo Europeo adopta varias declaraciones relacionadas con la Asociación Euromediterránea, incluyendo textos sobre el Diálogo Interconfesional y sobre el Proceso de Paz en Oriente Medio. Igualmente, el Consejo se felicita por las "iniciativas emanadas de la sociedad civil, como la Iniciativa por la Paz lanzada en Ginebra".

Un documento relativo al "Fortalecimiento de las relaciones entre la UE y el mundo árabe" y otro denominado "Una Europa segura en un mundo mejor" han sido establecidos por el Alto Representante de la UE, Javier Solana, y por la Comisión Europea, y presentados al Consejo Europeo. El primer documento cita las reformas que deben de ser estimuladas, como el buen gobierno, la democratización, la liberalización de los intercambios entre la UE y el mundo árabe, la igualdad de género y el diálogo religioso y cultural. En el segundo documento se afirma que la resolución del conflicto arabo-israelí constituye una prioridad estratégica para Europa, y que los intereses de la UE exigen un compromiso constante con los socios mediterráneos por medio de una cooperación más eficaz en el ámbito de la economía, de la seguridad y de la cultura, en el marco del Proceso de Barcelona.

14 diciembre

La delegación de la Comisión Europea en Ammán anuncia la concesión de 800.000 euros de fondos MEDA, que se reparti-

rán entre 12 ONGs jordanas, para la puesta en marcha de 7 proyectos a favor de los Derechos Humanos. Los temas prioritarios de estos proyectos serán el refuerzo de los medios de la sociedad civil, la sensibilización pública respecto a los Derechos Humanos, los derechos de las mujeres y la protección de los derechos de los niños y adolescentes.

15 diciembre

El Consejo de Ministros de la UE adopta una declaración sobre las infraestructuras de la energía en la Europa ampliada, señalando el papel central de la energía en el desarrollo de las relaciones entre la UE y sus vecinos y socios.

Una reunión tripartita tiene lugar en Jerusalén, bajo la presidencia de los Estados Unidos, con la participación de representantes de alto nivel de Israel, de la Autoridad Palestina y de donantes internacionales, incluyendo entre éstos a la UE. Se examinaron los problemas de la economía palestina y las dificultades que encuentra la comunidad internacional para distribuir la ayuda. La UE estuvo representada por el Representante Especial de la UE para el Proceso de Paz en Oriente Medio, Marc Otte, y por responsables de la Comisión Europea.

22 diciembre

El Consejo de Ministros de la UE aprueba los acuerdos UE-Marruecos y UE-Túnez de cooperación científica y tecnológica. Igualmente decide instaurar un programa de acción de la UE destinado a apoyar organismos que favorezcan el entendimiento recíproco de las relaciones entre la UE y varias regiones del mundo, especialmente la mediterránea.

30 diciembre

El presidente de la Comisión Europea, Romano Prodi, mantiene una entrevista telefónica con el dirigente libio Muammar al Gaddafi. Durante la conversación, el presidente de la Comisión renueva su invitación a Libia para formar parte del Proceso de Barcelona. El coronel Gaddafi manifiesta su intención de encarar su adhesión al Proceso de Barcelona, y su firme intención de comenzar una nueva era de contactos al más alto nivel con la UE.

II. EVOLUCIÓN DE LOS PAÍSES DEL SUR Y DEL ESTE DEL MEDITERRÁNEO

Argelia

La vida política argelina estuvo marcada por la continuación de la violencia y por el enfrentamiento entre el presidente Bouteflika y el primer ministro Benflis. Por una parte, a pesar de que los niveles de violencia continuaron descendiendo, el año comenzó con un recrudecimiento de los combates entre el ejército y grupos islamistas armados (más de 100 muertos en 9 días de enero), especialmente el Grupo Salafista para la Predicación y el Combate (GSPC). El secuestro por parte del GSPC de 31 turistas europeos en abril en el sur del país fue resuelto en dos fases. En un primer momento fueron liberados 17 turistas tras un combate entre el ejército y el grupo armado, en el que murieron nueve integrantes de este último, según fuentes oficiales. En agosto, el resto de los rehenes fueron liberados en Malí. El gobierno alemán negó que hubiese pagado algún rescate, aunque fuentes en Argelia y Malí indicaron que el gobierno del país subsahariano habría pagado el rescate en nombre del alemán, cantidad que le sería reembolsada posteriormente en concepto de ayuda al desarrollo. Por otra parte, los dos principales líderes del FIS (Frente Islámico de Salvación) Abbasi Madani y Alí Belhadj fueron liberados, bajo la condición de no participar en ninguna actividad política.

Por otra parte, el enfrentamiento entre el presidente Abdelaziz Bouteflika y Alí Benflis comenzó en marzo, en el VIII congreso del FLN (Frente de Liberación Nacional), que se cerró con el triunfo de Alí Benflis, máximo dirigente del partido desde septiembre de 2001, y con el aislamiento de Bouteflika. Benflis fue reelegido como secretario general por mayoría para un nuevo período de cinco años. La reacción de Bouteflika no se hizo esperar y en mayo nombró un nuevo gabinete, destituyendo a Benflis, que había sido primer ministro desde agosto de 2000. Su puesto fue ocupado por el secretario general del Reagrupamiento Nacional para la Democracia (RND), Ahmed Ouyahia. Posteriormente, el 27 de junio, el FLN anunció que Alí Benflis sería su candidato en las próximas elecciones generales. En septiembre se creó dentro del FLN un grupo dirigido por el ministro de Asuntos Exteriores Abdelaziz Beljadem, con vistas a "regenerar el FLN" y anular los resultados del congreso de marzo, para evitar el apoyo a Benflis en lugar de Bouteflika en las elecciones presidenciales. El enfrentamiento entre el Gobierno y el FLN se agudizó este mismo mes con otra remodelación del gabinete, en la que se excluyeron los ministros leales a Benflis, y con la prohibición por parte de las autoridades judiciales del congreso extraordinario del FLN, previsto para el 4 de octubre. Finalmente, el 30 de diciembre de 2003, la Justicia argelina ordenó la suspensión de todas las actividades del FLN, a consecuencia de la demanda presentada por militantes del propio partido contra las decisiones adoptadas en el VIII congreso, consideradas ilegales.

En lo que respecta a la situación en Cabilia, la tensión siguió siendo elevada durante todo el año, sin que se alcanzase un diálogo entre el gobierno y los aruch, pese a que la lengua

tamazhigh pasó a formar parte del sistema educativo durante el nuevo curso escolar.

En política exterior, en marzo se produjo la primera visita oficial de un jefe de Estado francés desde la independencia en 1962. El presidente Jacques Chirac y su homólogo argelino Abdelaziz Bouteflika firmaron la Declaración de Argel, en la que se prevé la celebración de conferencias bilaterales anuales.

Finalmente, se ha de reseñar que el 21 de mayo un terremoto afectó a la región norte, cerca de la capital Argel, causando más de 2.200 muertes. Las zonas más afectadas fueron Regaia y Boumerdes, donde el presidente fue recibido con piedras por los afectados.

Chipre

Bajo presión de las Naciones Unidas para llegar a un acuerdo de paz antes del 28 de febrero, Rauf Denkash, líder de la autoproclamada República Turca del Norte de Chipre, mantuvo conversaciones con el presidente greco-chipriota, Glafcos Clerides. Denkash solicitó una segunda revisión del plan de reunificación de la ONU. Sorprendentemente, el gobierno turco criticó la postura de Denkash, calificándola de obstructionista. En esta línea, a mediados de enero entre cincuenta y setenta mil turco-chipriotas se manifestaron en Nicosia exigiendo la dimisión de Denkash.

Por otra parte, el 16 de febrero, en las elecciones presidenciales celebradas en la parte griega de la isla, Tassos Papadopoulos, líder de la formación opositora de centro-derecha Partido Democrático (DIKO), obtuvo la mayoría absoluta con más de un 50% de los votos. Glafcos Clerides –presidente desde 1993– obtuvo el 38,3%. Papadopoulos declaró su intención de continuar con las negociaciones de paz, que, si no finalizaban en marzo con éxito, implicarían que sólo la parte griega de la isla firmaría el Tratado de Adhesión a la Unión Europea, previsto para el mes de abril.

El nuevo presidente Papadopoulos y el líder turco-chipriota Denkash se reunieron con el secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annán, el 10 de marzo en La Haya, en otro intento fracasado para alcanzar un acuerdo de reunificación. No obstante, a finales de abril, Denkash anunció la facilitación de los viajes entre las dos partes de la isla. El 23 de abril, primer día de viajes sin restricciones, centenares de chipriotas cruzaron la línea verde por primera vez en treinta años. Por su parte, el gobierno greco-chipriota canceló el bloqueo económico de la parte turca de la isla. En el mes de mayo, más de un 40% de la población de la isla había cruzado la frontera. En otro paso hacia la normalización, a finales de mayo se levantó la prohibición de visitar Turquía que pesaba sobre los ciudadanos greco-chipriotas.

A principios de junio, la Comisión Europea ofreció a la parte turca una ayuda de 12 millones de euros para flexibilizar las restricciones comerciales y facilitar la relación turco-chipriota con la UE. Paralelamente, el legislativo greco-chipriota aprobó en julio el acceso a la UE, previsto para el 1 de mayo de 2004.

Por otra parte, a finales de junio, 16 grupos no gubernamentales turco-chipriotas y tres partidos de oposición se reunieron para intentar ganar las elecciones legislativas previstas para

finales de año, afirmando que Denktash no es capaz de representar la opinión de los turco-chipriotas. El nuevo grupo se denomina Movimiento por la Paz y la Democracia. En las elecciones legislativas celebradas a mediados de diciembre la oposición proeuropea y la coalición gubernamental obtuvieron cada una 25 de los 50 escaños del Parlamento, aunque la proporción de votos fue mayor para los grupos pro-UE (un 48%) que para los anti-UE (un 46%). El presidente Denktash decidió a finales de año encargar la formación de una coalición de gobierno a Mehmet Alí Talal, líder del Partido Republicano Turco, el más votado en las elecciones.

Egipto

La guerra y posguerra de Irak influenciaron la política de Egipto a lo largo del año 2003. A primeros de marzo tuvo lugar una cumbre de la Liga Árabe en Sharm el Sheikh para debatir la situación en Irak. En el encuentro, que reunió a once jefes de Estado árabes de los 22 que forman parte de la organización, se rechazó la invasión de Irak y la posibilidad de participar en una acción militar contra ese país. La Unión de los Emiratos Árabes realizó un llamamiento a Saddam Hussein solicitando su dimisión. El dirigente libio Muammar al Gaddafi confirmó, por su parte, su intención de retirarse en un futuro de la organización.

Por otra parte, se celebró a primeros de junio en Sharm el-Sheikh una reunión entre el presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, el presidente egipcio, el rey de Jordania, el rey de Bahrein, el príncipe heredero saudita y el primer ministro palestino. Como resultado de la reunión se dieron a conocer dos documentos; en el primero, los dirigentes árabes expresaron su apoyo a la "Hoja de Ruta", el plan internacional de paz que prevé la creación de un estado palestino a inicios del año 2005, así como su rechazo al terrorismo. En el segundo documento, los Estados Unidos afirmaron el compromiso del presidente Bush en la aplicación de la "Hoja de Ruta" y la necesidad de poner fin a la violencia en los territorios palestinos, así como la interrupción de la colonización israelí.

En política interna, los problemas económicos y la represión de los grupos radicales caracterizaron la vida del país. En política económica, en enero el gobierno decidió permitir el libre cambio de la moneda nacional, la libra egipcia, respecto al dólar, anticipándose a los efectos negativos de una previsible guerra contra Irak. Como consecuencia de esta medida, la moneda egipcia se depreció un 16%. Por otra parte, la policía egipcia detuvo en enero a 43 miembros del grupo Yihad Islámica, acusados de cometer actos terroristas. En febrero, la Asamblea Popular aprobó un decreto presidencial para ampliar tres años más el estado de emergencia, vigente en el país desde el asesinato del presidente Anwar al Sadat en 1981. Finalmente, en marzo, el Tribunal de Casación absolvió a Saadeddin Ibrahim, activista pro Derechos Humanos, en un intento de suavizar las relaciones con los Estados Unidos, país del que Ibrahim es ciudadano. Otro gesto de conciliación se produjo en septiembre, cuando el gobierno decidió liberar a 900 presos acusados de pertenecer al grupo islamista Yamaa Islamiya. Este grupo ha estado relacionado con actividades terroristas, como el asesinato del presidente Sadat en 1981 o el atentado en el templo de Luxor en 1997.

Jordania

El 17 de junio se celebraron elecciones para la Cámara de Representantes, la Cámara baja legislativa, las primeras desde 1997. El rey Abdullah había disuelto la legislatura en junio de 2001. El índice de participación fue de más del 50% y los grupos independientes, representantes de las tribus y de las grandes familias próximas a la monarquía, obtuvieron una mayoría de 110 escaños, dejando poco margen a los partidos políticos. El Frente de Acción Islámica, rama política de los Hermanos Musulmanes, que ya boicotearon las elecciones de 1997, obtuvo 17 escaños y se convirtió así en el primer partido político del país. El rey Abdallah encargó en julio a Alí Abu al-Rageb, primer ministro desde el año 2000, la formación de un nuevo gobierno. Tras la dimisión de Rageb en octubre, Faysal Akif al-Fayiz fue nombrado primer ministro. Siguiendo con el conjunto de reformas, en noviembre el rey nombró un nuevo Senado, que reemplaza el designado en 2001. Entre los nuevos senadores, un total de 55, hay siete mujeres.

Siguiendo con la política interna, la lucha contra los grupos radicales islamistas, las limitaciones a la libertad de expresión y las dificultades económicas caracterizaron la vida del país. En enero, el Tribunal de Seguridad del Estado confirmó la condena a muerte de Ra'ed Hijazi, acusado de actividades terroristas. El mismo mes, un tribunal de casación confirmó las sentencias a 15 años de prisión a seis personas acusadas de pertenecer a un grupo islamista denominado Khalaya. Por otra parte, en febrero, las autoridades jordanas clausuraron indefinidamente el semanario *al-Hilal* y encarcelaron a tres periodistas por publicar un artículo sobre la vida sexual del profeta Mahoma. Los acusados fueron sentenciados a diversos meses de prisión. Finalmente, en febrero el gobierno presentó su presupuesto para el año 2003, augurando un año económico difícil debido a las posibles consecuencias negativas en el sector turístico de la guerra contra Irak.

La política jordana también se vio ampliamente influenciada por la guerra de Irak. A principios del mes de agosto, un atentado suicida contra la embajada jordana en Bagdad provocó la muerte de 17 personas y diversas heridas a más de 50. En septiembre el rey Abdallah realizó una visita oficial a Irán, la primera desde la revolución islámica de 1979 en ese país. En su entrevista con el presidente Khatamí se trataron temas relacionados con el futuro de Irak, la creación de un estado palestino y un futuro libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio.

Israel

La situación de guerra con los palestinos influyó el resultado de las elecciones legislativas en Israel el 28 de enero, que estuvieron marcadas por el modesto índice de participación, un 68,5%. El Likud, partido de Ariel Sharon, obtuvo un tercio de los votos y ganó 37 de los 120 escaños de la Knesset (en las elecciones de 1999 sólo había obtenido 19 diputados) El Likud obtuvo un gran éxito a pesar de la negativa situación económica del país y las investigaciones abiertas contra este partido por acusaciones de corrupción. El partido laico de centro derecha Shinui obtuvo 15 escaños y el Partido Laborista, que padeció una grave derrota, sólo 19 (en las anteriores había obtenido 25).

A lo largo del mes de febrero Ariel Sharon intentó llegar a un acuerdo de unidad nacional con los laboristas, pero su líder, Abraham Mitzna, manifestó que sólo pactaría con el Likud si éste clausuraba los asentamientos judíos en la franja de Gaza y se comprometía con las negociaciones de paz con los palestinos. Las conversaciones se rompieron y a finales de febrero Sharon presentó el nuevo gobierno a la Knesset; 66 de los 120 diputados dieron apoyo al gobierno de coalición de Sharon formado por representantes del Likud, del partido Shinui, del Partido Nacional Religioso y de la Unión Nacional.

Libano

En febrero, las tropas sirias desplegadas en el norte del país comenzaron a replegarse, un movimiento que se interpretó como un primer paso en la retirada siria. Paralelamente, los enfrentamientos entre Hezbollah y las fuerzas israelíes en el sur del país prosiguieron durante todo el año. A primeros de mayo, Colin Powell, secretario de estado de los Estados Unidos, visitó Líbano para expresar la preocupación norteamericana "por la continuación de las actividades guerrilleras de Hezbollah, reclamando además que el ejército libanés se desplegara en la zona fronteriza con Israel. El mismo mes el ejército israelí anunció la captura, frente a la costa de Haifa, de un barco cargado con equipo militar. Parece que el barco efectuaba el trayecto de Líbano a Egipto, país desde el que, supuestamente, se pensaba introducir el equipo militar en la franja de Gaza. A mediados de mayo, los servicios de seguridad arrestaron a más de cuarenta activistas islámicos, presuntamente responsables de ataques contra objetivos occidentales y de planear un atentado contra Vincent Battle, el embajador de los Estados Unidos en el país. El mismo mes, el Tribunal Militar de Beirut condenó a un número indeterminado de personas por mantener vínculos con la red Al Qaeda. En el mismo mes de mayo Seyyed Mohamed Khatani, presidente de Irán, visitó Líbano, la primera visita oficial de un alto dirigente iraní desde la revolución islámica de 1979, y pronunció un discurso ante más de cincuenta mil shiíes, en el que elogió explícitamente a Hezbollah y la resistencia que simboliza Líbano.

Las dificultades económicas para la reconstrucción del país y la crisis gubernamental fueron características importantes de la política interna. A finales de febrero, la Asamblea Nacional, el legislativo unicameral, aprobó el presupuesto del año 2003, con importantes reducciones de cara a hacer frente al déficit del país. Por otra parte, a mediados de abril, Rafiq al-Hariri, primer ministro desde el año 2000, presentó su dimisión, pero el presidente Emile Lahud le volvió a encargar la formación de un nuevo gobierno, que fue presentado en la Asamblea Nacional a finales del mismo mes. Las dificultades del gobierno, no obstante, continuaron cuando en el mes de junio los estudios de Rawsha de *Mustaqbal TV*, empresa mediática muy relacionada con Hariri, fueron atacados con proyectiles por un grupo denominado Ansar Allah.

Libia

El año 2003 se puede considerar como el de la vuelta del país a la normalidad internacional. En abril, Libia anunció su disposición a pagar las indemnizaciones por responsabilidad civil a los

familiares de las víctimas del atentado de Lockerbie en 1988, ofreciendo diez millones de dólares por familia a cambio del levantamiento de las sanciones impuestas por la ONU en 1992. Respecto a las víctimas del avión de la compañía UTA siniestrado en Níger, Libia llegó a un acuerdo con el gobierno francés y con los familiares de las víctimas a finales de octubre. Teniendo en cuenta estos acuerdos, el Consejo de Seguridad aprobaba en septiembre la resolución 1506, por la que se levantaban de inmediato las sanciones de la ONU, con 9 votos a favor y 2 abstenciones (Estados Unidos y Francia). El presidente español José María Aznar fue el primer líder occidental en visitar oficialmente el país, el 19 de septiembre. En diciembre, el Reino Unido y Estados Unidos anunciaron que Libia había decidido cancelar y desmantelar su programa de desarrollo de armas de destrucción masiva tras nueve meses de negociaciones secretas. El primer ministro británico Tony Blair declaró que Libia había acordado firmar tratados internacionales relativos a la no proliferación de armas químicas y nucleares, y que se comprometía a destruir todos los misiles de alcance superior a los 300 km. Por su parte, el ministro de Asuntos Exteriores británico, Jack Straw, definía a Gaddafi como "un hombre de Estado". Ese mismo mes, el *Financial Times*, citando a fuentes oficiales del Reino Unido, afirmaba que Libia no poseía armas nucleares, pero que había estado desarrollando un programa destinado a producir un arsenal nuclear. Libia tenía varios enclaves destinados al enriquecimiento del uranio, a la producción de una cantidad significativa de agentes químicos y a la producción de bombas capaces de portar agentes químicos. El 27 de diciembre una delegación de la Agencia Internacional para la Energía Atómica comenzó a inspeccionar las instalaciones nucleares del país. El jefe de la delegación, Muhammad el Baradei, declaró que el programa nuclear libio estaba en una fase muy poco avanzada y que no se había encontrado ningún indicio de uranio enriquecido. Igualmente afirmó que se desconocía quién había transferido a Libia tecnología nuclear.

Por otra parte, durante el mes de junio se produjeron cambios en el gobierno, destacando el nombramiento de Shukri Mohammed Ghanim como Secretario del Congreso General del Pueblo (primer ministro). Finalmente, cabe destacar que la embajadora libia en la ONU, Najat al-Hajjaji, fue elegida en enero presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de esa organización.

Marruecos

El año estuvo marcado por los atentados de Casablanca del 16 de mayo, en los que murieron 43 personas en diferentes explosiones en la Casa de España, en un centro comunitario judío, en un hotel y en el consulado belga. El gobierno marroquí culpó de los ataques al grupo As-Sirat al-Mustaqim ("La Recta Vía"), y se señaló la posible participación de Al Qaeda como inspirador. El coordinador general de los atentados según las autoridades, Abdelhaqq Mulsabbat, murió en comisaría poco después de su arresto, a consecuencia de una dolencia cardíaca, según fuentes oficiales. El número de detenidos y juzgados por su relación con este atentado y otras actividades yihadistas fue muy elevado, incluyendo 16 conde-

nas a muerte, y la condena a cadena perpetua al ciudadano francés Pierre Robert, acusado de organizar células terroristas y proveerlas con armas y explosivos.

Además, el acontecimiento político más importante fue la celebración en el mes de septiembre de las elecciones municipales, previstas inicialmente para mayo y pospuestas a causa de los atentados de Casablanca. Los resultados oficiales dieron como vencedor al nacionalista Partido *Istiqlal*, con un 15,68% de los votos y un 16,95% de representantes elegidos, seguido por la Unión Socialista de Fuerzas Populares (USFP), con un 13,8% de los votos y un 14% de representantes. El otro partido que superó el 10% de los votos fue la Agrupación Nacional de Independientes (RNI). El resto de partidos de la coalición gobernante se situaron a continuación, apareciendo el primer partido de la oposición, la Unión Democrática, en quinto lugar, con el 5,72% de los votos y el 6,6% de escaños. Por su parte, el islamista Partido Justicia y Desarrollo (PJD) obtuvo el 4,48% de los votos y el 2,58% de los escaños, aunque hay que tener en cuenta que tras negociaciones con elementos del gobierno y del entorno de Palacio, limitó su participación al 18% de las circunscripciones. El porcentaje de escaños obtenidos en relación con el número de candidatos presentados del PJD fue del 22,12%, mucho mayor que el del *Istiqlal* (14,55%), o el de la USFP (11,95), obteniendo además la alcaldía de Mekness. La tasa de participación fue del 54,12% y en las grandes ciudades como Rabat, Marrakech, Tánger o Casablanca no llegó ni siquiera al 40%, destacando el elevado número de votos nulos (casi 800.000, un 10% del total de votos emitidos). Por otra parte, los problemas surgidos dentro de la coalición gubernamental impidieron que partidos pertenecientes a ésta obtuvieran alcaldías tan importantes como las de Casablanca o Rabat por falta de acuerdo entre sus representantes, lo que provocó una importante crisis dentro de dicha coalición.

Siguiendo en el contexto de política interna, el periodista Alí Lmrabet, editor de las revistas satíricas *Demain* (en francés), y *Douma* (árabe), fue condenado en mayo a cuatro años de prisión por injurias al rey. Tras su encarcelamiento, comenzó una huelga de hambre que se prolongó por espacio de cuarenta días. El 30 de noviembre comenzó una nueva huelga de hambre en protesta por su encarcelación.

Finalmente, las relaciones con España se normalizaron el 30 de enero con el regreso del embajador marroquí, tras haber sido retirado en octubre de 2002. El anuncio fue hecho tras una visita de la ministra española de Asuntos Exteriores Ana de Palacio a Marruecos.

Palestina

Sin concretar nombres ni competencias, el presidente palestino Yasser Arafat accedió a mediados de febrero a la idea de nombrar un primer ministro, una de las peticiones más importantes de los Estados Unidos para reemprender el proceso de paz con Israel. El día 8 de marzo, el Consejo Central de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) aprobó el principio de creación de un cargo de primer ministro. Dos días después el Consejo Legislativo Palestino aprobó por una amplia mayoría la revisión de la Constitución para permitir la

creación del nuevo cargo institucional. A mediados de mes, Arafat firmó la ley que confiere los poderes de primer ministro. Mahmud Abbas, también conocido como Abu Mazen, uno de los fundadores de la OLP, fue propuesto para el cargo y pocos días después presentó la propuesta de composición del gobierno a Arafat. Inmediatamente el nuevo gabinete provocó el malestar de los altos niveles del liderazgo palestino, especialmente entre los más cercanos a Arafat, que consideraron que estaban poco representados en el mismo; y también causó malestar entre los reformistas, que pensaron que Abu Mazen no había sido lo bastante radical en la elección de sus ministros. Especialmente, Arafat y sus seguidores se opusieron frontalmente a perder poder en la sensible área de la seguridad. Finalmente, Abu Mazen consiguió a finales de abril que su propuesta fuera aprobada por Fatah, la facción dominante en la OLP, y ratificada por el Consejo Legislativo Palestino.

A pesar de ello, el ejecutivo de Abu Mazen se vio atrapado entre la falta de progreso en el proceso de paz, la continuación de la violencia y la imposibilidad de llegar a un alto el fuego con las organizaciones más radicales –Hamas y Yihad Islámica–, por una parte, y las divergencias con Arafat por la otra, hechos que finalmente provocaron su dimisión en el mes de septiembre. A primeros de octubre Ahmed Qurei (Abu Alaa), un hombre del entorno de Arafat, formó un gobierno provisional y constituyó, a mediados de noviembre, un nuevo gobierno, cediendo a las presiones de Arafat respecto a la identidad y prerrogativas del ministro de Interior.

Paralelamente a la crisis de gobierno, en febrero la Comisión Europea decidió investigar el destino de los pagos que esta institución de la Unión Europea realiza a la Autoridad Nacional Palestina (un 10% del presupuesto de la ANP) para constatar si se utilizan para actividades relacionadas con el terrorismo.

Sáhara Occidental

El Consejo de Seguridad ha ido renovando con diversas resoluciones (1436, 1469, 1485, 1513) el mandato de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO), la misión de Naciones Unidas en el Sáhara Occidental. La última resolución adoptada por unanimidad en 2003, la 1513, extiende el mandato de la MINURSO hasta el 31 de enero de 2004. El plan propuesto por la ONU, conocido como “Plan Baker”, otorgaría al Sáhara Occidental autonomía durante varios años hasta la celebración de un referéndum sobre el estatus definitivo de la región. El Frente Polisario, contrario a este plan, decidió en junio adoptar una postura más conciliadora, tras recibir intensas presiones por parte de su principal valedor, Argelia. Este grupo liberó en febrero a cien prisioneros de guerra marroquíes como “gesto de buena voluntad” a instancias del gobierno español. Se calcula que al menos 1.100 prisioneros de guerra permanecen encerrados en campos de refugiados saharauis.

Siria

A primeros de marzo se celebraron elecciones a la Asamblea Popular, la cámara legislativa siria; con un índice de participación del 63,45%, 167 candidatos del Frente Nacional Progresista

(FNP), hegemonizado por el partido Baas, resultaron elegidos; el resto de escaños –83– fueron para candidatos independientes.

Siguiendo con la política interna, en septiembre presentó su dimisión el primer ministro Mohamed Mustafa Mero. El presidente Bashar al-Assad nombró nuevo primer ministro a Mohamed Naji al-Itri, a quien encargó la formación de un nuevo gobierno en el que los cargos clave de Defensa y Asuntos Exteriores permanecieron en manos de los mismos políticos de la vieja guardia, Mustafa Tlass y Farouk al-Shara, respectivamente.

En política exterior, en el mes de mayo la caída del régimen de Sadam Hussein en Irak aumentó la preocupación de que Siria pudiera convertirse en un nuevo objetivo para Estados Unidos. Esta percepción se fundamentó en el alud de duras críticas, realizadas por altos funcionarios norteamericanos, contra el presidente sirio, Bashar al-Assad, y su gobierno. En el mes de abril, Estados Unidos acusó a Siria de poseer armas químicas, dar refugio a personas vinculadas al régimen de Sadam Hussein y encubrir actividades terroristas. No obstante, el primer ministro británico, Tony Blair, negó que existiera la intención de atacar a Siria. También el presidente de los Estados Unidos, George W. Bush se mostró posteriormente más conciliador, afirmando la confianza en la futura cooperación con Siria. De hecho, Colin Powell, secretario de estado de los Estados Unidos, visitó brevemente el país y se entrevistó con al-Assad. El encuentro, calificado como positivo, tuvo como objetivo un cambio de posición siria en relación con las facciones radicales palestinas, con la finalidad de reducir sus actividades y presencia en los medios de comunicación. No obstante, la situación regional endureció las relaciones entre Siria e Israel. A principios de enero un soldado sirio resultó muerto en un inusual choque armado con las tropas israelíes en la línea de alto el fuego en el Golán, territorio sirio ocupado por Israel desde 1967. Siria e Israel se acusaron mutuamente de provocar el incidente. Ya en octubre, la aviación israelí violó el espacio aéreo sirio para bombardear instalaciones de milicias palestinas situadas cerca de Damasco, la capital siria, en el más grave accidente entre estos dos países desde 1982.

En el mes de noviembre, el Congreso de Estados Unidos aprobó la “Ley para la responsabilidad de Siria y la soberanía de Líbano”, que prevé sanciones económicas contra Siria por su ocupación de Líbano, por su apoyo a los grupos de Hamas, Hezbollah y Yihad Islámica, y por sus intentos de adquirir armamento de destrucción masiva.

Túnez

En diciembre, Túnez acogió la cumbre euromediterránea del Grupo de Diálogo 5+5 de cooperación subregional en el Mediterráneo Occidental, compuesto por los cinco países del Magreb y Portugal, España, Francia, Italia y Malta. La conferencia finalizó con una declaración en la que se condenaba el terrorismo y se manifestaba el deseo de mayor cooperación en materia de seguridad. El tema principal fue cómo evitar que el norte de África quedase descolgado con la nueva ampliación de la UE hacia el este.

En política interna, el 18 de noviembre fue puesto en libertad condicional el preso político Zouheir Yahyaoui, tras una campaña de Amnistía Internacional, que no obstante continuó

advertiendo del gran número de presos políticos existentes en el país y de los peligros de la nueva ley antiterrorista, por lo que respecta a las limitaciones de derechos civiles y políticos.

Turquía

La vida política de Turquía estuvo marcada por la guerra de Irak. A finales de enero, ministros de seis países musulmanes, cuatro de ellos vecinos de Irak (Arabia Saudí, Irán, Jordania e Siria), Egipto y la propia Turquía se reunieron en Estambul para debatir cómo evitar la guerra, realizando un llamamiento a Irak para que cooperara con las Naciones Unidas en materia de desarme.

No obstante, Turquía recibió fuertes presiones de los Estados Unidos para autorizar el despliegue de 80.000 soldados norteamericanos en la frontera con Irak. En el mes de febrero continuaron las negociaciones entre los dos países. La Asamblea Nacional, órgano legislativo turco, aprobó el incremento de la presencia militar británica y norteamericana en algunos puertos y aeropuertos, pero rechazó permitir el despliegue de tropas hasta que no se concretaran las compensaciones económicas y aspectos relacionados con el control militar y político de la frontera con Irak. Las negociaciones entraron en vía muerta al solicitar Turquía un aumento sustancial de las compensaciones y la participación de las tropas turcas en la región kurda del norte de Irak, así como en el control de los yacimientos petrolíferos cercanos a Mosul y Kirkuk. Parece que Estados Unidos habría ofrecido 4.000 millones de dólares para compensar a Turquía por las pérdidas derivadas de una acción militar contra Irak, pero las autoridades turcas rechazaron por insuficiente esa cantidad.

Finalmente, el día 1 de marzo, el parlamento turco votó sobre la concesión de autorización para el despliegue de tropas norteamericanas en el territorio. La propuesta había sido presentada por el propio gobierno, pero sorprendentemente 264 diputados votaron a favor, 250 en contra y 19 se abstuvieron, con lo que no se alcanzó la mayoría de votos de los diputados presentes y se rechazó la propuesta. El día 20 de marzo, el mismo en que comenzaron los ataques contra Irak, Abdullah Gul, ministro de Exteriores y viceprimer ministro turco, anunció que los Estados Unidos habían retirado su oferta de 6.000 millones de dólares en ayuda y 24.000 más en créditos para compensar a Turquía por los costes derivados de la guerra. No obstante, ese mismo día el legislativo permitió al gobierno abrir el espacio aéreo a la aviación de Estados Unidos por un período de seis meses y autorizó el despliegue de tropas turcas en el norte de Irak para prevenir la entrada de refugiados irakíes en territorio turco. Poco después de esta decisión, las autoridades norteamericanas reformularon su oferta para conceder 9.400 millones de dólares en ayuda y préstamos. La decisión turca aumentó la preocupación internacional por los acontecimientos de la región, ya que fue interpretada como un intento turco de asegurar su influencia en el norte de Irak y evitar la agitación entre los 12 millones de kurdos que viven en el sudeste del país. A primeros de abril, Colin Powell, secretario de estado de los Estados Unidos, realizó una visita al país para entrevistarse con el ministro

de Exteriores Abdullah Gul. Powell se comprometió a mantener bajo control las fuerzas internacionales en el norte de Irak y a impedir que la zona cayera en manos de los kurdos; también declaró su compromiso en considerar las sensibilidades turcas respecto al futuro de Irak. Pese a todas estas negociaciones, la captura de Kirkuk por las fuerzas kurdas provocó la indignación de Turquía y el aumento del miedo a la creación de un estado kurdo-irakí. A primeros de abril, Kamal Kharrazi, ministro de Asuntos Exteriores de Irán, visitó Ankara para entrevistarse con el gobierno turco. La ronda diplomática también permitió que el gobierno turco se entrevistase con el ministro de Exteriores sirio, país que también se opone a la creación de un estado kurdo en la región. La implicación de Turquía en los temas irakíes se relacionó con los terribles atentados terroristas reivindicados por la red Al Qaeda que se produjeron en Estambul en el mes de noviembre y que ocasionaron la muerte a más de cincuenta personas y heridas a varios centenares. El primero de ellos tuvo como objetivo dos sinagogas; el segundo golpeó los intereses británicos (un banco y el consulado británico en la ciudad) en la capital económica del país. En diciembre, y debido a las presiones kurdas sobre Estados Unidos, Turquía abandonó su plan de enviar tropas de mantenimiento de la paz a Irak.

La crisis en las relaciones con los Estados Unidos y los efectos de la guerra de Irak se produjeron en un contexto de cambio de gobierno. El 9 de marzo Recep Tayyip Erdogan, líder del gobernante Partido de la Justicia y el Desarrollo (AKP) fue elegido para ingresar en la Asamblea Nacional en las elecciones parciales celebradas en la provincia oriental de Siirt y de acuerdo con las modificaciones constitucionales que permitieron su inclusión como candidato a diputado. Con esta

victoria electoral, Erdogan relevó a Gul como primer ministro y a los pocos días se le encargó la formación de gobierno. Agravando aun más la crisis política del país, el Fondo Monetario Internacional anunció que el crédito de 500 millones de dólares a Turquía no sería desembolsado hasta que el país no cumpliera con las condiciones fijadas por el FMI, considerando que el gobierno turco no había sabido eliminar los obstáculos para las inversiones extranjeras, simplificar el sistema de seguridad social y desarrollar una estrategia privatizadora para la compañía estatal de telecomunicaciones.

Continuando con la política interna, a mediados de junio el parlamento turco adoptó un paquete de reformas sobre Derechos Humanos con el propósito de cumplir con las condiciones necesarias para negociar el acceso a la Unión Europea; el paquete incluye medidas para posibilitar la enseñanza y la difusión mediática en lengua kurda y otras lenguas minoritarias, la celebración de juicios según el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y enmiendas a las definiciones legales de terrorismo.

Por otra parte, mencionar que dos asociaciones de defensa de los Derechos Humanos manifestaron en Ankara para realizar un llamamiento de atención sobre la huelga de hambre que mantienen decenas de reclusos desde hace tres años en protesta por las condiciones de vida en las prisiones. La huelga ya ha ocasionado la muerte de 104 personas. En el apartado de sucesos se ha de mencionar el accidente aéreo cerca de Trabzon (Trebisonda) en el nordeste del país. En éste murieron más de 70 personas, 62 de las cuales eran soldados españoles que viajaban desde Kabul (en Afganistán) a Zaragoza. Finalmente, un potente terremoto de 6,4 grados en la escala de Richter afectó el este del país, provocando la muerte de 167 personas y heridas a más de mil.

III. EVOLUCIÓN DEL PROCESO DE PAZ EN ORIENTE MEDIO Y DEL CONFLICTO PALESTINO-ISRAELÍ

Mientras buena parte de la región de Oriente Medio se encontraba inmersa en una situación de guerra y posguerra armada en Irak, el proceso de paz entre israelíes y palestinos continuó caracterizándose por la continuación de la violencia y la falta de progreso en las negociaciones. El año se inauguró con un atentado suicida en Tel Aviv que ocasionó la muerte de 23 personas y un centenar de heridos, reivindicado por el brazo armado de la Yihad Islámica, por el movimiento Hamas y por las Brigadas de los Mártires de Al Aqsa, el grupo armado de Fatah.

En el mismo mes de enero se celebró en Londres una Conferencia Internacional sobre las reformas de la Autoridad Palestina, organizada por el primer ministro británico, Tony Blair, con el objetivo de ayudar a los responsables palestinos a preparar la aplicación de la "Hoja de Ruta" del Cuarteto, que prevé un plan por etapas que conduciría a la creación de un Estado palestino en 2005. En febrero se produjeron encuentros entre responsables palestinos e israelíes para tratar temas de seguridad, a pesar de que Ariel Sharon reiteró su rechazo a encontrarse con Yasser Arafat, el presidente palestino. Sharon se encontró en Jerusalén con Abu Ala, presidente de Consejo Legislativo Palestino, y posteriormente miembros de su gabinete se entrevistaron con Hani al Hassan, ministro palestino de Interior. Al mismo tiempo, Israel inició una operación de captura de activistas palestinos e impuso el bloqueo total de los territorios ocupados.

A primeros de marzo, un atentado suicida en Haifa provocó la muerte de 15 personas y heridas a más de cuarenta. En represalia, las fuerzas israelíes penetraron en el campamento de refugiados palestinos de Jabaliya, en el norte de la franja de Gaza, provocando la muerte de 11 personas y heridas a más de un centenar. Otra incursión en el campo de refugiados de Bureij, cerca de Gaza, ocasionó la muerte de 8 palestinos y heridas a 35 más, jóvenes en su mayoría. Esta dinámica de violencia prosiguió a principios de marzo cuando Israel mató a uno de los máximos responsables de Hamas en Gaza. Días después, otros dos jefes de Hamas fueron asesinados en Belén y Nablús, en Cisjordania. En abril prosiguieron las operaciones israelíes en los territorios ocupados contra posiciones de la Yihad Islámica y el Frente Popular de Liberación de Palestina. A finales de abril, las Brigadas de los Mártires de Al Aqsa reivindicaron dos atentados suicidas en Israel; los ataques se produjeron al día siguiente del acuerdo para la formación de un nuevo gobierno palestino y horas antes de la investidura de Abu Mazen como nuevo primer ministro. En el mes de mayo continuaron las operaciones militares israelíes en la franja de Gaza. Sólo en un día, el primero de mayo, 15 palestinos resultaron muertos.

En medio de los atentados y la violencia, en mayo Colin Powell realizó una gira por Oriente Medio, entrevistándose con Ariel Sharon y con el primer ministro palestino para intentar frenar el declive de la "Hoja de Ruta" del Cuarteto (Naciones Unidas, Unión Europea, Estados Unidos y Federa-

ción Rusa). Debido a las presiones de Estados Unidos, a finales de mes el gobierno israelí adoptó en principio el plan de paz preparado por el Cuarteto, pero manteniendo catorce reservas sobre su puesta en marcha. A principios de junio se celebró un encuentro entre israelíes y palestinos, bajo la mediación de Estados Unidos, en Aqaba (Jordania) para lanzar oficialmente el plan internacional de paz. George W. Bush declaró su determinación a conducir el proceso de paz. Mahmoud Abbas (*Abu Mazen*), el primer ministro palestino, afirmó la condena del terrorismo y se comprometió a poner fin a la *intifada* armada. Ariel Sharon anunció el desmantelamiento de las colonias no autorizadas en Cisjordania. Estos compromisos fueron rechazados por los grupos radicales palestinos, Hamas, Yihad Islámica y el Frente Popular para la Liberación de Palestina, así como por los colonos judíos. Paralelamente, el gobierno israelí declaró una guerra total a Hamas en una intensa ofensiva militar que ocasionó la muerte de más de cuarenta personas en tres días.

A finales de junio se llegó a un acuerdo palestino-israelí sobre temas de seguridad y bajo mediación norteamericana. A las pocas horas, Hamas, Yihad Islámica y Fatah anunciaron una tregua de tres meses, las tropas israelíes se retiraron del norte de la franja de Gaza, se reabrió la ruta de Saladino, que atraviesa el territorio de norte a sur y la Autoridad Palestina retomó el control de la ciudad de Belén. A finales de julio los primeros ministros palestino e israelí visitaron sucesivamente Estados Unidos para entrevistarse con el presidente Bush en vistas a la aplicación de la "Hoja de Ruta", pero también para intercambiar puntos de vista sobre la construcción israelí del muro de separación entre Israel y Cisjordania, la situación de las colonias judías en los territorios ocupados y la liberación de los prisioneros políticos palestinos.

No obstante, en julio un atentado al norte de Tel Aviv, reivindicado por islamistas palestinos, constituyó una primera violación de la tregua anunciada en junio. A partir de este momento, la violencia se renovó y agravó, culminando el 19 de agosto con un atentado suicida en Jerusalén, reivindicado por Yihad Islámica y Hamas, que provocó la muerte de 18 personas y heridas a otras 120. Como reacción, Israel impuso el bloqueo de los territorios y ciudades palestinas y efectuó incursiones militares en las principales ciudades. Mahmoud Abbas decidió romper los contactos con los grupos radicales. En septiembre continuaron las operaciones israelíes de asesinato de dirigentes de organizaciones radicales palestinas. El día 6 de este mes, Ahmed Yassin, líder político de Hamas en Gaza, resultó ligeramente herido en un intento de asesinato. Arafat, el presidente palestino, declaró que la "Hoja de Ruta" estaba caduca.

Coincidiendo con estos sucesos, otros dos atentados suicidas en Tel Aviv y Jerusalén, reivindicados por Hamas, ocasionaron la muerte de 15 personas. En respuesta, Israel renovó las acciones de represalia contra Jenín y Tulkarem. El día 11 de septiembre el gobierno israelí adoptó, sin mencionarlo explícitamente, el principio de expulsión por la fuerza de Yasser Arafat, estimando que representa a sus ojos el principal obstáculo para la paz. Como reacción, una sesión extraordinaria de la Asamblea de las Naciones Unidas, convocada a petición

urgente de la Liga Árabe y del Movimiento de Países No Alineados, aprobó una resolución reclamando a Israel renunciar a su intención de expulsar a Arafat. Un proyecto de resolución en términos similares fue sometido al Consejo de Seguridad, pero fue vetado por los Estados Unidos.

Los días 4 y 5 de octubre, un atentado suicida reivindicado por la Yihad Islámica en Haifa provocó la muerte de 19 personas. En represalia, Israel lanzó un ataque aéreo contra un campo de entrenamiento de esa organización en Siria. Al día siguiente, y bajo amenazas israelíes de expulsión de Arafat, el presidente palestino nombró un gabinete de urgencia dirigido por Ahmet Qurei (Abu Ala), decretando, al mismo tiempo, el estado de emergencia en los territorios palestinos.

A mediados de octubre se debatió en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la construcción israelí del muro de separación con Cisjordania. Como ya ocurrió en las semanas anteriores, el proyecto de resolución propuesto por Siria, que calificaba el muro de ilegal y exigía su destrucción, fue vetado por los Estados Unidos. El 21 de octubre, la Asamblea General de la ONU aprobó la propuesta de resolución

presentada por la Unión Europea, exigiendo a Israel la destrucción del muro. En este panorama desolador, en noviembre se dio a conocer que representantes palestinos e israelíes, bajo mediación suiza, habían mantenido conversaciones para establecer mecanismos de seguridad que pudieran conducir a la aplicación de la "Hoja de Ruta". El día 1 de diciembre se firmó el proyecto denominado "Iniciativa de Ginebra", un intento no oficial de desbloquear el proceso de paz, resultante de dos años de intensas negociaciones entre una cincuenta de israelíes y palestinos liderados por el israelí Yossi Beilin y por el palestino Yasser Abed Rabbo. El proyecto fue inmediatamente denunciado por el primer ministro israelí y recibido con reservas por el presidente palestino. Paralelamente, Egipto lanzó una iniciativa de tregua (una paralización de los ataques contra Israel durante un año) a una docena de movimientos nacionalistas e islamistas palestinos, entre ellos Hamas y Yihad Islámica. La propuesta egipcia fue rechazada mientras Israel no cese sus acciones agresivas contra territorios palestinos. La última tregua, en el mes de junio, tan sólo duró seis semanas.

PUNTOS PRINCIPALES DE LA "INICIATIVA DE GINEBRA"

- Solución de dos Estados, Israel y Palestina. El palestino sería un Estado desmilitarizado. Jerusalén sería dividida en dos capitales: la zona este, árabe, para Palestina, y para Israel las zonas judías de la ciudad y los asentamientos adyacentes en Cisjordania.
- Israel se retiraría a las fronteras previas a la guerra de junio de 1967. Algunos grandes asentamientos israelíes serían desmantelados, pero el 75% de los colonos permanecerían en territorio palestino bajo la protección israelí.
- Israel concedería a los palestinos un área del desierto del Negev adyacente a la Franja de Gaza. Se crearía un paso libre entre la Franja de Gaza y Cisjordania.
- Los palestinos renunciarían al derecho de retorno de 3,6 millones de refugiados de 1948 y sus descendientes.
- Israel realizaría una cesión de soberanía a los palestinos en la zona de Jerusalén conocida como Templo de la Montaña/Haram al-Sharif. Israel mantendría el control sobre el Muro de las Lamentaciones.
- Los palestinos reconocerían a Israel, pondrían fin a la violencia y desarmarían a los militantes.

Elaboración propia a partir de información de:

- *Keesing's Record of World Events*, 2002

- *Reuters*

- Comisión Europea, *EuropeAid Cooperation Office*

(<http://europa.eu.int/comm/externalrelations/euomed/publication.htm>)

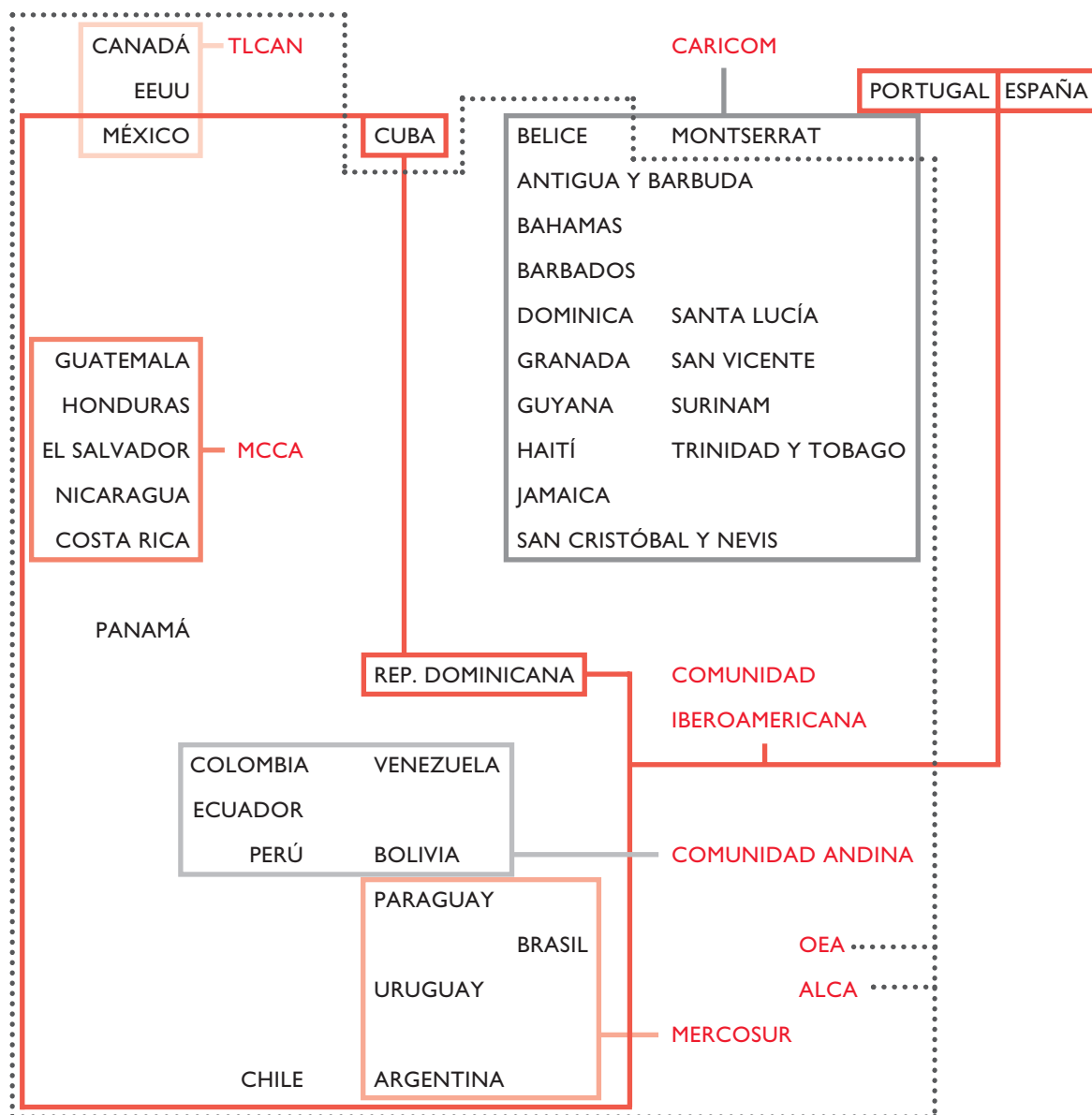
Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Cooperación e integración regional en América Latina y el Caribe.

Cooperación e integración regional en América Latina y el Caribe

MECANISMOS DE COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



ALADI: México, Cuba, Chile, países de la Comunidad Andina y países del MERCOSUR.

GRUPO DE RÍO: México, Panamá, Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, países de la Comunidad Andina, países del MERCOSUR y un representante de CARICOM.

SICA: Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI)

La recuperación experimentada en el comercio internacional durante el año 2003, cuyo incremento según las cifras de la Organización Mundial del Comercio (OMC) sería del 4,5%, ha repercutido en una expansión significativa del comercio global de la mayoría de los países latinoamericanos. En casi todos los casos el crecimiento ha sido espectacular, por encima del 10%, y en alguno se han alcanzado cifras extraordinarias rondando el 20% (Bolivia, Brasil y Ecuador). Los únicos países que escapan a ese cuadro alentador son Venezuela y Cuba, cuyo descenso de las exportaciones globales han sido del 3,4% y del 14% respectivamente.

La fuente más importante de esa expansión ha emanado del incremento notable del comercio de productos básicos, que a la vez ha estado acompañado por alzas de precios. Así, muchos países se han beneficiado del aumento de las ventas y de los precios de los productos agrícolas, como la soja (Argentina, Brasil y Uruguay), el café (Colombia y Brasil), el algodón (Paraguay) y el azúcar para los países de América Central. En el caso de los productos mineros los mayores beneficios provinieron del cobre (Perú y Chile) y del petróleo (Colombia, Ecuador y México). Pero ahora se plantean dos tipos de dudas de cara al futuro de la economía regional. De un lado, porque se piensa si es posible mantener esa tendencia alcista y, de otro, porque se percibe un retorno al patrón tradicional de exportación basado en los recursos básicos.

De ese modo, como el crecimiento exportador se ha asentado en el patrón tradicional de productos, cuya orientación geográfica es fundamentalmente extra-regional, las repercusiones en el comercio entre países latinoamericanos han sido menores y desiguales. Por otro lado, se está llegando también a la conclusión de que el modelo de integración basado únicamente en las rebajas arancelarias está alcanzando su límite y que es preciso explorar otros aspectos. Entre ellos, los más relevantes hacen referencia a la integración física, donde hay grandes barreras a superar, a la importancia de acordar mecanismos de coordinación política para acomodar las variables macroeconómicas y, por último, a la necesidad de implicar a las respectivas sociedades en la construcción del espacio regional.

En el análisis del comportamiento del comercio entre los países miembros de la ALADI, se aprecian resultados desiguales que obedecen a las coyunturas particulares de cada uno, cuyos ejemplos extremos fueron Argentina y Brasil, los dos países que más contribuyen a los intercambios dentro de ese grupo. En el caso de Brasil, se observa un aumento de las exportaciones muy significativo, del 31%, mientras que las importaciones se redujeron levemente (-0,5%). Muy diferente fue la situación en Argentina, donde el incremento de las exportaciones fue muy atenuado (3,1%) y en cambio las importaciones subieron espectacularmente (75,4%).

Los siguientes países en importancia del comercio regional –Chile, Colombia y México– también muestran un comportamiento desigual. En Chile hubo incremento tanto en las exportaciones como en las importaciones, aunque mucho menos acentuado en las primeras (6%) que en las segundas

(20,7%). En cambio, en Colombia y México los resultados fueron disímiles, pues mientras que las exportaciones descendieron (-12,4% y -8,3% respectivamente), las importaciones aumentaron a buen ritmo (9,7% y 19,3%). Finalmente, están Perú, Ecuador, Uruguay y Paraguay, los países que tienen una participación menor, donde el resultado ha sido algo más equilibrado. En el caso de Perú, las exportaciones crecieron vigorosamente (22,7%) y las importaciones también tuvieron un incremento significativo (11,9%), en Ecuador (27,5% y 3,8%), en Paraguay (22,5% y 26,2%) y en Uruguay (12,2% y 5,1%).

ÁREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMÉRICAS (ALCA)

Las negociaciones comerciales entraron en la etapa final de desarrollo durante los años 2003 y 2004, cuya presidencia corresponde de forma conjunta a Estados Unidos y Brasil, los dos gigantes de la región, que mantienen serias discrepancias sobre la orientación y el contenido de los acuerdos. Después de la VII Reunión de Ministros de Comercio celebrada en Quito el 1 de noviembre de 2002, que hizo una serie de recomendaciones para ir concretando las ofertas a discutir en la fase final de las negociaciones, éstas toparon con dificultades y dilaciones significativas a lo largo del año 2003, produciéndose una pausa en el proceso que hacía temer un sonoro fracaso. Con estos antecedentes, los días 20 y 21 de noviembre se realizó en Miami (Estados Unidos) la VIII Reunión Ministerial de Comercio, con el objetivo de encaminar la fase final de las negociaciones del ALCA y que éstas puedan llegar a su conclusión en la fecha prevista de enero de 2005.

Ante la adversidad de las circunstancias y con el ánimo de superar las diferencias que parecían insalvables, se aceptó un compromiso de flexibilidad para la asunción de los acuerdos, según una fórmula que previamente habían pactado Estados Unidos y Brasil. De ese modo, las negociaciones continúan en todas las áreas vigentes desde que se inició el proceso, pero cada país puede adaptarse al nivel de acuerdos que crea conveniente según sus necesidades y posibilidades, con lo que el acceso será proporcional a las concesiones. De momento, con el objetivo de ir avanzando el contenido del conjunto común de las nueve áreas de negociación, se ha previsto una reunión de viceministros en el Comité de Negociaciones Comerciales (CNC), que se realizará en febrero de 2004. Asimismo, se ha previsto la posibilidad de que los temas más delicados y no resueltos –como el capítulo agrícola, los servicios, la propiedad intelectual y las compras no gubernamentales– sean trasladados por los países interesados a otras esferas multilaterales, como la Organización Mundial del Comercio (OMC).

A pesar de todos los problemas, con este entendimiento se manifiesta la voluntad de aproximación entre los países americanos respecto a los principios del libre comercio, a la vez que se expresa la necesidad de alcanzar metas de equilibrio que tengan en cuenta las asimetrías existentes. También reiteraron los países participantes la posibilidad de coexistencia del ALCA con otros acuerdos bilaterales y subregionales, en la medida que los derechos y obligaciones de esos acuerdos sean compatibles.

Mientras tanto, Estados Unidos ha decidido seguir por su cuenta una política de negociar acuerdos bilaterales de libre comercio con aquellos países que estén dispuestos, como está ocurriendo con los de América Central, República Dominicana, Panamá y próximamente se espera que puedan realizarse con Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia. Si se consolidara esta línea, los únicos países latinoamericanos que no tendrían un acuerdo bilateral de libre comercio con Estados Unidos serían Venezuela y los cuatro miembros del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay).

En la reunión de Miami también se acordó buscar mecanismos para facilitar la transparencia en el proceso de negociaciones mediante la ampliación del conocimiento de sus contenidos. Para ello los ministros decidieron divulgar la tercera versión del borrador del Acuerdo sobre el ALCA y también manifestaron interés en la creación de un Comité Consultivo de la Sociedad Civil que estaría integrado, entre otros grupos de interés, por empresarios, sindicatos, académicos, organizaciones de consumidores y otras organizaciones no gubernamentales. Finalmente, se presentó la lista de ciudadanas candidatas para ser sede permanente de la Secretaría del ALCA, donde aparecen Atlanta, Chicago, Colorado Springs, Galveston, Houston y Miami por Estados Unidos; Cancún y Puebla de México; Ciudad de Panamá (Panamá) y Puerto España (Trinidad y Tobago).

COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM)

Evolución del comercio

El comercio entre los países miembros ha pasado por algunas dificultades que se han reflejado en un amplio vaivén de sus resultados. Según las informaciones recogidas en el *Caribbean Economic Performance Report 2003*, un informe oficial elaborado por los organismos directivos del CARICOM, se apunta un notable descenso en los intercambios regionales al final del año 2002, marcando un significativo cambio de tendencia respecto al quinquenio anterior. Esta caída muestra el grado de inestabilidad y volatilidad en los flujos comerciales intra-regionales, debido al peso aún relativamente bajo de este comercio en el conjunto total (aproximadamente el 15%), también de la elevada presencia de algunos países en la composición del mismo (particularmente Trinidad y Tobago) y de la concentración en unos pocos productos (destacando el petróleo). En cambio, esta situación estaría mejorando a partir del año 2003, pues los datos preliminares recogidos en el informe de la CEPAL muestran una recuperación importante, que se podría concretar en una cifra próxima al 12%.

Actividad institucional

En el ámbito institucional, los días 14 y 15 de febrero de 2003 se realizó en Puerto España (Trinidad y Tobago) una reunión extraordinaria de la Conferencia de Jefes de Gobierno de la CARICOM. En ella se acordó que la puesta en funcionamiento del espacio denominado Economía y Mercado Único (*CARICOM Single Market and Economy, CSME*) debe realizarse antes del mes de diciembre de 2005, aunque aquellos países que estén en condiciones de implementarla antes lo harán como muy tarde a fina-

les del año 2004. La aceleración del proceso está directamente vinculada con la agenda que se acordó entre todos los países del continente para la entrada en vigor del ALCA y por el impacto que tendrá sobre la integración caribeña.

Más adelante, del 2 al 5 de julio de 2003, coincidiendo con el treinta aniversario de la comunidad, se celebró en Montego Bay (Jamaica) la XXIV Conferencia anual de Jefes de Gobierno de la CARICOM, en la que el presidente de Haití firmó el instrumento de adhesión de su país al Tratado revisado del organismo y el primer ministro de Bermuda firmó la incorporación de su país como quinto miembro asociado. Los gobernantes dedicaron una atención especial a facilitar aquellos acuerdos que hagan posible la entrada en vigor del CSME en la fecha límite establecida, concentrándose en los referentes al libre movimiento fronterizo para permitir mejoras en la competitividad. Para ello se establecieron unas categorías de trabajadores autónomos que no precisarán permiso para trabajar en cualquiera de los otros países miembros, que incluyen a los graduados, artistas, músicos, trabajadores de los medios de comunicación y deportistas. Posteriormente se ampliarán estas categorías a los promotores de negocios, a los proveedores de servicios y a los que proporcionen capital, así como al personal gerencial, técnico y de supervisión. Respecto a la mejora de los instrumentos institucionales que contribuyen a profundizar en la integración, la Conferencia de mandatarios reafirmó la decisión de entrada en funcionamiento del Tribunal de Justicia del Caribe (*Caribbean Court of Justice, CCJ*) antes de finales de 2003. Por ello se urgó a los países miembros a que completen la legislación interna que se precisa para facilitar la jurisdicción original y de apelación del mismo.

Por último, hubo una nueva reunión extraordinaria de los máximos gobernantes del CARICOM, que se llevó a cabo los días 13 y 14 de noviembre de 2003 en Castries (Santa Lucía). Entre los temas tratados tuvo una especial relevancia el interés por asegurar la gobernabilidad de la Comunidad, procurándose un mecanismo institucional ejecutivo en forma de Comisión de la CARICOM o algo parecido. En cuanto a la implementación del CSME, se destacó que once de los doce países miembros han preparado los arreglos necesarios para permitir la libre circulación de los ciudadanos comunitarios de las categorías de trabajo autónomo establecidas, y se espera que antes de fin de año estén todos en igualdad de condiciones al respecto.

Relaciones externas

En cuanto a las relaciones exteriores, destaca la reunión del *Council for Foreign and Community Relations (COFCOR)*, desarrollada los días 8 y 9 de mayo de 2003 en Kingstown (San Vicente y Granadinas). Uno de los motivos centrales de la reunión era revisar la marcha de las negociaciones del ALCA, donde se constató la necesidad de examinar nuevamente los objetivos y los plazos establecidos para la conclusión de los acuerdos, tal vez concluyendo unos términos menos ambiciosos. Por su parte, los ministros participantes reafirmaron el compromiso mutuo para lograr el establecimiento de un Fondo de Integración Regional que ayude a las economías más pequeñas en su incorporación a la construcción del ALCA.

COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN)

Evolución del comercio

Según las cifras preliminares del comercio exterior global de los países de la Comunidad Andina en el año 2003, las exportaciones crecieron moderadamente, un 5,4%, y las importaciones disminuyeron un 2,4%. Sin embargo, las exportaciones entre los cinco países miembros cayeron por segundo año consecutivo, en una cifra aproximada del 5%, y quedaron por debajo de los 5.000 millones de dólares que se empezaron a alcanzar en el año 2000. En consecuencia, la cuota de las exportaciones intra-regionales respecto al total global ha descendido al 9%, una porción que continúa siendo extremadamente pequeña. Analizando el comercio regional de forma individualizada, se observa que caen las ventas de Colombia y Venezuela, mientras que crecen las de Bolivia, Ecuador y Perú. En cuanto a la participación de los países en ese comercio, cuatro se reparten unas porciones bastante similares, empezando por Perú con un 26,7%, seguido de Colombia (25,7%), Ecuador (24,6%) y luego Venezuela (20%), mientras que Bolivia (3%) tiene una aportación mucho menor. Sin embargo, el grado de importancia de los mercados regionales desde el punto de vista de cada país es diferente, ya que Bolivia efectúa el 27% del comercio con sus vecinos, Ecuador el 17%, Colombia el 14%, y mucho más atrás están Perú (6%) y Venezuela (5%).

Actividades institucionales

Entre los acontecimientos más destacados en el ámbito institucional está la reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada el 11 de marzo de 2003 en Bogotá (Colombia). En ella se consideró que la situación es propicia para notificar ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) que la Comunidad Andina actúe como una Unión Aduanera. También se aprobó por unanimidad la iniciativa de la Secretaría General de la Comunidad Andina para proceder a una nueva orientación estratégica de la integración subregional, que se estableció en torno a un conjunto de seis ejes temáticos. Esta misma iniciativa fue ratificada en la cumbre anual ordinaria del Consejo Presidencial Andino, que se llevó a cabo en el Recinto Quirama (Colombia) el 28 de junio de 2003.

El primero de los ejes se refiere al desarrollo social, cuyo objetivo será priorizar la Agenda Social Andina mediante dos pilares de ejecución: las acciones tendientes a la consecución del Mercado Común Andino y el desarrollo de mecanismos para la cohesión regional y la lucha contra la pobreza. El segundo eje atañe a la política exterior común y el objetivo será procurar que las negociaciones con terceros países se desarrollen desde una posición comunitaria que permita llegar a acuerdos flexibles donde se respeten los ritmos de incorporación de cada uno de los miembros. El tercer eje apunta a la constitución del Mercado Común Andino, que se concretará en la aceleración de las negociaciones sobre el Arancel Externo Común para llegar a una pronta conclusión. También se decidió propiciar la toma de decisiones que requiere la creación del Mercado Común Andino en el año 2005. El cuarto eje se orienta al impulso de la construcción de infraestructuras que procuren un espacio sudamericano donde se promueva

una mayor competitividad a sus economías. En el quinto eje los ministros coincidieron en la necesidad de buscar mecanismos que contribuyan al desarrollo sostenible, poniendo como ejemplo los instrumentos de preservación de la biodiversidad y las alianzas energéticas regionales. Y, finalmente, decidieron un sexto eje que debería trabajar en el desarrollo institucional de la Comunidad Andina, fortaleciendo la Secretaría General como entidad ejecutiva de los temas centrales de la agenda.

Relaciones externas

Entre las relaciones exteriores de la Comunidad Andina uno de los objetivos prioritarios de los últimos años ha sido la negociación de un acuerdo comercial con los países miembros del MERCOSUR, que en el último encuentro había establecido el 31 de diciembre de 2003 como fecha límite para su culminación. Por este motivo, el 4 de agosto se celebró en Montevideo (Uruguay) una reunión de ministros de Asuntos Exteriores de los países miembros de ambos bloques comerciales, donde los representantes de la CAN entregaron una propuesta de trabajo con una pauta para guiar las deliberaciones, a la que siguieron otras dos rondas negociadoras que posibilitaron llegar al acuerdo. Éste se alcanzó finalmente en la reunión mantenida por los representantes de los gobiernos de los países miembros de la CAN y del MERCOSUR, los días 14 y 15 de diciembre en Montevideo, donde se firmó el Acuerdo de Complementación Económica (ACE n°59 según los procedimientos de la ALADI), que entrará en vigor a partir del 1 de julio de 2004. El ACE fue suscrito por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay -por parte del MERCOSUR- y por Colombia, Ecuador y Venezuela -por parte de la Comunidad Andina-. Bolivia y Perú anteriormente ya habían firmado acuerdos similares con los países del MERCOSUR, el primero en 1996 (ACE n°36) y el segundo en el mismo año 2003 (ACE n°58).

Respecto al resto de las relaciones de la Comunidad Andina, las más activas son las mantenidas con Estados Unidos y luego con la Unión Europea, que es el segundo socio comercial e inversor en el conjunto de los países miembros. En el primer caso, el 18 de noviembre el representante comercial de EEUU anunció la intención de iniciar negociaciones para alcanzar un acuerdo bilateral de libre comercio con cuatro países andinos. En la respuesta institucional, el Secretario General de la CAN manifestó la aspiración de que la negociación se desarrolle en un contexto de coordinación y colaboración. Respecto a Europa, en la reunión celebrada el 27 de marzo de 2003 en Atenas, los ministros de Asuntos Exteriores de los países miembros de la Unión Europea y de la Comunidad Andina decidieron iniciar las negociaciones para llegar a un Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación. Éstas se desarrollaron en dos rondas negociadoras, en Bruselas y Quito, y finalmente el acuerdo se firmó en Roma el 15 de diciembre de 2003. El compromiso, que se considera un paso inicial para progresar hacia un Acuerdo de Asociación, supone la consolidación de varios objetivos compartidos desde tiempo atrás, como la gobernabilidad democrática, el respeto a los Derechos Humanos y el desarrollo sostenible, a la vez que incorpora otros

nuevos susceptibles de generar situaciones conflictivas, como la lucha contra la corrupción, el narcotráfico, el terrorismo y las migraciones irregulares.

COMUNIDAD IBEROAMERICANA

Los jefes de Estado y de Gobierno de los 21 países que componen la Comunidad Iberoamericana se reunieron en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), los días 14 y 15 de noviembre, para celebrar la XIII Cumbre Iberoamericana. Aunque se había temido la posibilidad de que el encuentro no pudiera llegar a realizarse por la situación convulsa que se vivió durante todo el año en Bolivia, con brotes continuados de protesta social que culminaron momentáneamente en la renuncia del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, finalmente las actividades se desarrollaron en un ambiente de calma política transitoria.

Por otro lado, alrededor de la cumbre se produjeron otras circunstancias que le dieron un carácter excepcional. La primera fue la asistencia del secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annán, especialmente invitado para la ocasión, que significó una muestra de reivindicación de los espacios multilaterales para las deliberaciones y las actuaciones en la política internacional. En segundo lugar, al igual que viene ocurriendo últimamente ante la celebración de otros eventos internacionales, por primera vez se realizó un foro alternativo donde se expresaron algunas reivindicaciones en la línea de los movimientos contrarios al modelo de globalización neoliberal, con muestras particulares de rechazo al ALCA, además de importantes alegatos en defensa del indigenismo. En ese evento llegaron a participar algunos altos mandatarios, como los presidentes de Bolivia y Venezuela (Carlos Mesa y Hugo Chávez) o el vicepresidente cubano (Carlos Lage). Como contrapartida, una representación del foro participó en la sesión inaugural de la cumbre oficial para exponer las principales conclusiones del mismo, dando así voz por primera vez a una representación de la sociedad civil en el encuentro.

Finalmente, aunque sea una circunstancia que se está convirtiendo en algo habitual, durante la cumbre se puso de manifiesto el mal momento que pasan las relaciones bilaterales de algunos países. Éstas son particularmente frías entre Argentina y Uruguay, por las discrepancias que tienen respecto al tratamiento mutuo de los temas de Derechos Humanos que afectan a uno u otro país. Luego está el enfrentamiento abierto entre Chile y Venezuela, que en esta ocasión estuvo especialmente influido por el apoyo de Chávez a la reivindicación boliviana de una salida al Pacífico por la costa norte chilena. Este contencioso entre Bolivia y Chile ha cobrado nuevamente vigencia tras el conflicto desatado en el país andino por las exportaciones del gas. Pero afortunadamente, en este encuentro también se produjo una ligera mejora en la relación entre Cuba y México, que estaba pasando por un mal momento tras los incidentes bilaterales ocurridos durante la Cumbre de Monterrey en 2002.

Al margen de esos avatares, el lema central de la reunión de este año giraba entorno a la inclusión social como motor de desarrollo, por lo que se habló mucho de políticas sociales y

lucha contra la pobreza, un poco siguiendo la línea de las grandes cumbres internacionales que últimamente han atendido estas cuestiones (del Milenio, Monterrey o Johannesburgo). La idoneidad del tema no puede ser mayor ante la difícil coyuntura económica y social que atraviesan muchos países de la región, con serias repercusiones para la gobernabilidad política, como bien se pudo comprobar en el ambiente reinante en el país sede del encuentro. También se pusieron de manifiesto las dificultades que afrontan los países latinoamericanos para comercializar sus productos, por lo que se comentaron los problemas en las negociaciones sobre la liberalización del comercio mundial, especialmente tras el fracaso reciente de la reunión de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Cancún, y volvieron a surgir de nuevo las demandas a España y Portugal para que la Unión Europea flexibilice los subsidios incluidos en la Política Agrícola Común (PAC).

El otro tema relevante de la reunión era la presentación de las conclusiones y la aprobación de las propuestas del informe elaborado por el ex presidente brasileño, Fernando Henrique Cardoso, según el encargo que le había sido encomendado en la anterior cumbre celebrada en la República Dominicana. La propuesta más importante que se ha aprobado es la creación de una Secretaría General Iberoamericana, que pretende elevar el rango institucional con el objetivo de lograr una mayor coherencia interna, a la vez que se le adjudica un perfil más político para procurar una mayor presencia internacional de la Comunidad Iberoamericana. A partir de ahora se abre un proceso de ratificación que desembocaría en la aprobación de los estatutos y la estructura de la Secretaría General en la próxima cumbre, a celebrar en Costa Rica. De momento se empieza ya a trabajar sobre las posibles funciones y competencias de la misma, que según parece estará radicada en España, al ser este país el principal contribuyente del grupo.

GRUPO DE RÍO

Actividad institucional

Los días 23 y 24 de mayo de 2003 se desarrolló en la ciudad de Cuzco (Perú) la XVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los 19 países miembros del Grupo de Río. El tema central debatido en la reunión de este año giraba entorno a las amenazas que el estancamiento económico y el aumento de pobreza están suponiendo para la gobernabilidad democrática. Para ello se identificó como una de las tareas fundamentales del Grupo de Río el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática mediante la acción sobre dos ejes temáticos. El primero consiste en valorar el papel de los partidos políticos en el fortalecimiento de la institucionalidad democrática, mientras que el segundo hace referencia a la necesidad de establecer mecanismos financieros innovadores destinados a afianzar la gobernabilidad democrática y a contribuir a la superación de la pobreza. Entre estos mecanismos novedosos se encuentra la propuesta que los acreedores agrupados en el Club de París destinen el 20% del servicio de la deuda que los países latinoamericanos pagan anualmente a un fideicomiso de inversión, para que sean aplicados a infraes-

estructuras y otras necesidades. Dado que México y Brasil fueron invitados a participar como observadores en la Cumbre del Grupo de los 7 países más industrializados más la Federación Rusa (G-8) en Ginebra, recibieron de sus vecinos el encargo de hacer llegar esta iniciativa a sus destinatarios.

También se aprobó un documento estratégico para intensificar el proceso de consulta y concertación del Grupo, denominado "Consenso del Cuzco", que representa una agenda de cinco temas y sus respectivas directrices de acción. De esta manera se pretenden ordenar los objetivos y las actividades del Grupo para tratar de superar las dificultades inherentes a la informalidad de su organización y sus estructuras. Las directrices buscan generar una referencia identificable del Grupo en los diferentes ámbitos internacionales en que están presentes sus países miembros. Los temas de referencia son: 1) la superación de la pobreza y la exclusión; 2) la paz y la seguridad en el escenario internacional emergente; 3) la defensa y consolidación de la democracia para asegurar la gobernabilidad; 4) la revalorización del desarrollo y la promoción de un comercio internacional libre y equitativo; y 5) profundizar en la identidad cultural y las relaciones exteriores.

Finalmente, conviene resaltar dos declaraciones políticas del Grupo respecto a dos conflictos candentes. Una afecta al conflicto interno colombiano y propone instar al Secretario General de las Naciones Unidas a que utilice sus buenos oficios para exhortar a los grupos armados a firmar un acuerdo de cese de hostilidades y a entrar en un diálogo abierto y transparente. La otra hace mención a la voluntad del Grupo de Río de apoyar el sistema multilateral para la paz, la seguridad y el desarrollo basado en el cumplimiento del derecho internacional y los principios de la Carta de las Naciones Unidas. De este modo, se propició un respaldo solidario implícito de los países miembros del Grupo con las difíciles posiciones defendidas por Chile y México en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas entorno a la intervención en Irak.

Relaciones externas

El Grupo de Río actúa asimismo como eje coordinador de algunos ámbitos de las relaciones exteriores de sus países miembros, entre los que destaca la relación birregional con los países de la Unión Europea. En ese contexto, anualmente se celebra un encuentro de ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros del Grupo de Río y de la Unión Europea, que en esta ocasión se llevó a cabo el día 28 de marzo de 2003 en Atenas (Grecia). Los debates de la reunión estuvieron enfocados en dos grandes temas: 1) los aspectos generales y las perspectivas de las relaciones euro-latinoamericanas en sentido amplio, y 2) la cohesión social y la gobernabilidad democrática en un nuevo entorno económico. En el primer caso se constató el avance hacia los objetivos de una asociación estratégica y de cooperación económica entre ambas regiones, mediante los logros de los acuerdos recientes con México y Chile. También se reafirmó el mantenimiento de negociaciones con MERCOSUR y el Caribe, éste último en el marco del Acuerdo de Cotonú con los países ACP, y se destacó la decisión de entablar próximamente negociaciones

con la Comunidad Andina y con América Central, para celebrar acuerdos de diálogo político y cooperación. Respecto al segundo tema central del encuentro, se pretende incorporar al acervo de la agenda birregional, por lo que ha sido sugerido como eje de debate de la III Cumbre de países de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, que se celebrará en México en el año 2004.

MERCADO COMÚN CENTROAMERICANO (MCCA) SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)

Evolución del comercio

La evolución del comercio exterior de los países centroamericanos integrantes del MCCA muestra un notable repunte en el año 2003, gracias a un conjunto de factores. En primer lugar está la recuperación de la economía mundial y muy especialmente la de su principal socio comercial, Estados Unidos. Después está el aumento de la diversificación exportadora con nuevos productos, fundamentalmente procedentes del ensamblado en las zonas francas. Finalmente, aunque todavía se encuentran en niveles históricos bajos, los precios de algunos productos básicos se han incrementado ligeramente, concretamente el azúcar, el cacao y algunas variedades de café. En consecuencia, el crecimiento del comercio exterior total ha sido bastante significativo, mientras que el aumento del comercio intra-regional ha sido algo menor. Según las estimaciones preliminares, en el primer caso se cifra en un 12% y en el segundo en un 7%, confirmándose un porcentaje de comercio regional del 27% respecto al total mundial. Dentro de ese comercio, el grado de participación más alto corresponde a El Salvador, con un 28%, seguido de Guatemala (24%), Honduras (20%) y Nicaragua (16%), mientras que Costa Rica es el país menos ligado al bloque, donde tiene una cuota del 11%.

Actividades institucionales

En cuanto a las relaciones institucionales, concretamente en el ámbito de las cumbres presidenciales, los mandatarios han tenido tres reuniones de máximo nivel. En la primera, que tuvo lugar en Honduras el 18 de marzo de 2003, se encontraron los altos dirigentes de los cinco países miembros del MCCA con el objetivo de concertar esfuerzos en la negociación del acuerdo de libre comercio con Estados Unidos. Más adelante, en el contexto del Sistema de Integración de América Central (SICA), donde además de los países mencionados anteriormente también participan Belice y Panamá, se celebró el 4 de septiembre una Cumbre Extraordinaria sobre Seguridad Regional, en Belice. Al final del encuentro se emitió una declaración en la que se reconocen los avances alcanzados en el desarrollo de medidas de fomento de la confianza, así como la incorporación de los responsables de la policía de los respectivos países a la Comisión de Seguridad de Centroamérica. También se acordó implementar la propuesta de Nicaragua denominada "Programa de Limitación y Control de Armamentos en Centroamérica para alcanzar el Balance

Razonable de Fuerzas y Fomentar la Estabilidad, la Confianza Mutua y la Transparencia". Finalmente, el 19 de diciembre se desarrolló en Belice la XXIII Reunión Ordinaria de los países miembros del SICA, donde se hizo balance de la agenda anual en los temas de seguridad regional y se constataron los avances en la integración regional.

Relaciones externas

En el capítulo de las relaciones exteriores de los países centroamericanos, concretamente en aquellos aspectos que se manejan de forma concertada y de alguna manera tienen incidencia en el proceso de cooperación e integración regional, en el año 2003 conviene hacer mención de tres casos relevantes. En primer lugar está la negociación de un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, que se ha desarrollado en nueve rondas negociadoras a lo largo del año para concluir el conjunto de los capítulos. Finalmente, en diciembre se completó el acuerdo preliminar, que quedó pendiente de la ratificación que se precisa en el ordenamiento jurídico de cada país. Además de Estados Unidos, de momento han firmado el acuerdo El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, mientras que Costa Rica está pendiente de resolver algunos flecos en la negociación antes de la firma final. Después está la incorporación de la República Dominicana como miembro asociado del SICA, que se formalizó en la cumbre extraordinaria celebrada en Belice el 4 de septiembre de 2003. Este acto se suma a otros frutos del acercamiento institucional de la República Dominicana a la región, como el Tratado de Libre Comercio suscrito por las partes en 1998, o la participación como país observador en el Parlamento Centroamericano. Por último, las relaciones con la Unión Europea se relanzaron con la firma de un Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación, que se llevó a cabo en Roma el 15 de diciembre de 2003. El compromiso supone la consolidación de varios objetivos compartidos desde tiempo atrás, como el fortalecimiento de la integración centroamericana y la consolidación de la democracia, la paz y la estabilidad en los países del istmo. A la vez, se considera un paso inicial para progresar hacia un Acuerdo de Asociación en el año 2004, que tenga como objetivo el libre comercio y una mayor cooperación política, científica, técnica y cultural.

MERCADO COMÚN DEL SUR (MERCOSUR)

Evolución del comercio

En la segunda mitad del año 2003 se empezaron a percibir síntomas de recuperación en algunos de los países más desarrollados de la economía internacional, particularmente en Estados Unidos y Japón, que motivaron un notable aumento de la demanda de algunos productos tradicionales de exportación procedentes de los países del Cono Sur de América Latina. Después hay un caso excepcional dentro de esa corriente importadora, China, un país que lleva varios años creciendo a tasas elevadas y que se está incorporando muy rápidamente al mercado mundial, hasta el punto de que sus compras crecieron un 40% en el año 2003. De ese modo, el crecimiento extraor-

dinario de las compras de productos básicos por parte de China, concretamente la soja y el cobre, le está convirtiendo en uno de los principales clientes de Brasil, Argentina y Chile.

Con todos estos antecedentes, los datos preliminares indican que el comercio global de los países del MERCOSUR ha experimentado un importante crecimiento en este último año, que en el caso de las exportaciones se ha cifrado aproximadamente en un 20%. Los mismos síntomas de recuperación se perciben en el comercio intra-regional, donde las exportaciones dentro del bloque también han crecido en un porcentaje similar. En conclusión, la mejora de las ventas internacionales ha permitido restituir una parte de la capacidad de compra de los países del MERCOSUR, que a su vez ha sido empleada en algún caso para recuperar los vínculos comerciales con sus vecinos. Esta circunstancia se aprecia especialmente en Argentina, que en el último año ha aumentado extraordinariamente las compras a Brasil. Por el contrario, el estancamiento de la economía brasileña y la fuerte contracción de sus importaciones han influido negativamente a los exportadores argentinos. De todas formas, a pesar de las señales de mejoría, la cuota de las exportaciones entre los países miembros respecto a las ventas globales, de alrededor del 12%, todavía está lejos de los mejores momentos que se vivieron a mediados de los años noventa, cuando representaba la quinta parte de las exportaciones totales de los países del MERCOSUR. La participación de los países en el comercio intra-regional está extremadamente sesgada por el tamaño económico y comercial de Argentina y Brasil, cuyas cuotas son del 37,7% y del 43,6%. Mucho más atrás están Paraguay y Uruguay, con una participación del 9,3% y del 9,4% respectivamente.

Aspectos institucionales

Entre las actividades más relevantes en el ámbito institucional, destacan las tres cumbres presidenciales desarrolladas en el año 2003, dos ordinarias y una extraordinaria. La primera tuvo lugar en Asunción (Paraguay), el 18 de junio, con ocasión de la XXIV Reunión del Consejo del Mercado Común, en la que también participaron los presidentes de Bolivia, Chile y Venezuela. En ella se convino avanzar en el perfeccionamiento de la Unión Aduanera para encauzar el camino hacia la formación del Mercado Común, con el objetivo prioritario de fomentar la dimensión social de la integración. También se reafirmaron los compromisos para avanzar en el proceso de integración mediante la armonización económica y el tratamiento de las asimetrías, valorando muy positivamente los presidentes una propuesta presentada al respecto por Paraguay. Otras propuestas presentadas en la cumbre fueron el documento brasileño, denominado "Objetivo 2006", que concreta en cinco puntos los elementos a cubrir para avanzar hacia la integración, y luego la propuesta argentina para la creación de un Instituto Monetario del MERCOSUR.

Los mismos temas fueron tratados de nuevo en la cumbre extraordinaria que mantuvieron los mandatarios, el 15 de agosto de 2003 en Asunción (Paraguay), con motivo de la toma de posesión del nuevo presidente de ese país. Entre las novedades, una de las iniciativas relevantes es la creación de

una cámara parlamentaria elegida por sufragio directo de los ciudadanos de los países del MERCOSUR. El documento de la propuesta, denominado Anteproyecto de Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR, fue presentado oficialmente en el Primer Encuentro de Presidentes de las Cámaras de los Poderes Legislativos de los países del MERCOSUR, que se llevó a cabo los días 25 y 26 de septiembre en Montevideo (Uruguay). Y a finales del año, el 15 de diciembre, se celebró también en Montevideo la XXV cumbre presidencial ordinaria, a la que también asistieron los presidentes de Bolivia y Chile. Como tema destacable estuvo la deliberación sobre las negociaciones en curso en la Organización Mundial del Comercio (OMC), coincidiendo en la necesidad de que el resultado final del capítulo agrícola responda a los objetivos del desarrollo.

Por último, cabe reseñar dos acontecimientos relacionados con el perfeccionamiento de la estructura institucional del organismo. El primero es el objetivo de la creación de la Secretaría Técnica del MERCOSUR, que sustituye a la anterior Secretaría Administrativa. El proceso fue confirmado durante la reunión de ministros de Exteriores del MERCOSUR, que se celebró en Montevideo (Uruguay) el 5 de febrero de 2003. El segundo es la creación de un nuevo órgano, la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR, cuyas funciones serán de asistencia al Consejo y a la presidencia pro tempore. Para el cargo fue nombrado el ex presidente argentino, Eduardo Duhalde.

Relaciones exteriores

En las relaciones exteriores de los países del MERCOSUR, uno de los objetivos de los últimos años ha sido la negociación de un acuerdo comercial con los países miembros de la Comunidad Andina, que en el último encuentro había establecido el 31 de diciembre de 2003 como fecha límite para su culminación. Por este motivo, el 4 de agosto se celebró en Montevideo (Uruguay) una reunión de ministros de Asuntos Exteriores de los países miembros de ambos bloques comerciales, donde los representantes de la CAN entregaron una propuesta de trabajo con una pauta para guiar las deliberaciones, a la que siguieron otras dos rondas negociadoras que posibilitaron llegar al acuerdo. Éste se alcanzó finalmente en la reunión mantenida por los representantes de los gobiernos de los países miembros de la CAN y del MERCOSUR, los días 14 y 15 de diciembre en Montevideo, donde se firmó el Acuerdo de Complementación Económica (ACE n°59 según los procedimientos de la ALADI), que entrará en vigor a partir del 1 de julio de 2004. El ACE fue suscrito por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay –por parte del MERCOSUR– y por Colombia, Ecuador y Venezuela –por parte de la Comunidad Andina–. Bolivia y Perú anteriormente ya habían firmado acuerdos similares con los países del MERCOSUR, el primero en 1996 (ACE n°36) y el segundo en el mismo año 2003 (ACE n°58).

Después están las relaciones con la Unión Europea y el proceso de conformación del ALCA, los dos espacios más relevantes donde los países del MERCOSUR actúan conjuntamente. En el primer caso, el 12 de noviembre de 2003 se llevó a

acabo una reunión entre los ministros de Asuntos Exteriores del MERCOSUR y los comisarios europeos de Relaciones Exteriores, Chris Patten, y Comercio Exterior, Pascal Lamy. En ella se aprobó un nuevo programa de trabajo para el período de finalización de las negociaciones del Acuerdo de Asociación entre ambas regiones, que incluye cinco reuniones del Comité de Negociaciones Birregionales y dos a nivel ministerial, con el objetivo de concretar el mismo en una reunión final en octubre de 2004. Respecto al ALCA, en la VIII Reunión Ministerial de Comercio, celebrada el 20 y 21 de noviembre de 2003 en Miami, se entró en la fase final de las negociaciones, en medio de un clima de dificultades que parecían insalvables. En vista de ello, se llegó a una solución de compromiso flexible entre las posiciones defendidas por Estados Unidos y Brasil, que previamente había sido acordado por estos dos países. De ese modo, las negociaciones continúan en todas las áreas vigentes desde que se inició el proceso, pero cada país puede adaptarse al nivel de acuerdos que crea conveniente según sus necesidades y posibilidades, con lo que el acceso será proporcional a las concesiones.

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)

Actividad institucional

Los representantes de los 34 países miembros de la OEA celebraron la XXXIII Asamblea General Ordinaria, del 8 al 10 de junio de 2003, en Santiago de Chile (Chile). En esta ocasión el tema central de la reunión giró entorno a la gobernabilidad del continente y los problemas que amenazan a los gobiernos democráticos. En ese sentido, junto a la constatación de los tiempos difíciles que están viviendo algunos países en la región respecto a su gobernabilidad interna, se hizo mención del largo recorrido que se está llevando a cabo por los estados miembros para que el ideal del gobierno democrático sea una realidad en las Américas. Entre los hitos destacables cabe hacer mención de la creación de la Unidad de Promoción de la Democracia en 1990; de la Resolución 1080 y el Compromiso de Santiago con la Democracia, adoptados ambos en la reunión de Santiago de Chile (Chile) en 1991; y de la Carta Democrática Interamericana, aprobada en Lima (Perú) en el año 2001. Por otro lado, ante la percepción generalizada de que la crisis económica que afecta a muchos países de la región requiere una discusión política común, a instancias de Canadá se ha promovido una Cumbre Extraordinaria de las Américas, que se reunirá en Monterrey (México) los días 12 y 13 de enero de 2004.

Otro de los temas relevantes de la agenda institucional del organismo durante el año ha sido la preparación de una Conferencia Especial sobre Seguridad Hemisférica, que tuvo lugar en la Ciudad de México durante los días 27 y 28 de octubre de 2003. En ella se aprobó la Declaración sobre Seguridad en las Américas, a partir de la cual se espera construir todo un nuevo andamiaje de seguridad en el continente. El mandato originario para el desarrollo de una agenda sobre temas de seguridad en la OEA surgió en la II Cumbre de las Américas, celebrada en Santiago de Chile en 1998, con la

intención de revisar un ámbito que precisa una puesta al día bajo la óptica de la cooperación entre naciones democráticas. Así, aunque la mayoría de países miembros son signatarios del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), un instrumento de seguridad interamericana originario de 1947, hace tiempo que hay notables discrepancias sobre la actualidad y vigencia de este acuerdo. Éstas se pusieron nuevamente de manifiesto cuando ocurrieron los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, y Brasil promovió sin éxito un intento de apelación al mismo para expresar la solidaridad de los países latinoamericanos con Estados Unidos. El resultado final fue que estos temas fueron recogidos en la Convención Interamericana contra el Terrorismo, adoptada en el año 2002, mientras que los temas de seguridad han seguido su curso en el ámbito de la Comisión sobre Seguridad Hemisférica.

Actividades de mediación

La OEA también desarrolla acciones significativas en beneficio de la paz en las relaciones interamericanas, que consisten en el despliegue de actividades de mediación ante situaciones conflictivas entre países miembros o en el interior de los mismos. En el primer caso la OEA ha participado en el proceso de conciliación para resolver las diferencias territoriales que mantienen Guatemala y Belice. También ha colaborado con Honduras y Nicaragua, tanto en el aseguramiento de las medidas de confianza como en las tareas de apoyo para la demarcación de la frontera común en cumplimiento de la sentencia de la Corte Internacional de Justicia de La Haya. Respecto a las situaciones de crisis interna, conviene resaltar este año la colaboración establecida con las autoridades bolivianas para determinar los hechos y las responsabilidades públicas que se derivan de los graves incidentes que se produjeron en ese país los días 12 y 13 de febrero. Después está el pleno respaldo del organismo a la solución institucional acontecida el 17 de octubre, cuando el vicepresidente Mesa accedió con el respaldo del Congreso a la presidencia de la nación, tras varias semanas de graves disturbios que acabaron momentáneamente con la renuncia del anterior presidente Sánchez de Lozada. La intervención del organismo durante la crisis ha sido muy significativa, particularmente atendiendo a que no se quebrara la continuidad institucional y la legalidad democrática, en virtud de los principios consagrados en la Carta Democrática Interamericana.

Finalmente, un año más hay que hacer mención de las actuaciones en Haití y Venezuela. Ante la continuada crisis política que enfrentaba al gobierno y a la oposición en Haití, la OEA ha estado desarrollando en los dos últimos años una Misión de Apoyo para el Fortalecimiento de la Democracia en ese país, con el objetivo de acercar las posiciones de las partes hacia una solución pacífica negociada que permitiera unas nuevas elecciones. La responsabilidad máxima de la Misión la ostenta el Secretario General Adjunto de la OEA, Luigi Einaudi, y la ejecución de su mandato está regido por la Resolución 822/2002, posteriormente reafirmada por la Resolución 1959/2003. Pero aunque durante el año 2003 se hicieron grandes esfuerzos para poner a todos de acuerdo sobre un

Consejo Electoral Provisional creíble, independiente y neutral, el catastrófico final del conflicto fue inevitable por el profundo enconamiento de las partes.

Respecto a Venezuela, ante el intento frustrado de golpe de estado ocurrido en abril de 2002, por primera vez se pusieron en marcha los mecanismos de salvaguarda que contempla la recién estrenada Carta Democrática Interamericana. Éstos se plasmaron en una condena del golpe y en el encargo efectuado al Secretario General, César Gaviria, para desarrollar una acción mediadora entre el gobierno y la oposición. Esa mediación, que ha contado con el concurso del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Centro Carter, de momento ha obtenido algunos resultados importantes, como la facilitación de una Mesa Nacional de Negociación y Acuerdos, que ha servido de canal de comunicación entre las partes y de elemento de moderación ante los momentos más álgidos de las disputas. También ha participado la OEA, junto al Centro Carter, en las tareas de observación durante la recogida de firmas entre la población que tanto el gobierno como la oposición han llevado a cabo para promover varios referéndums revocatorios de los mandatos de diferentes cargos electos, entre ellos el del presidente Hugo Chávez.

TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE (TLCAN)

Evolución del comercio y balance de una década

La celebración de la primera década de funcionamiento del TLCAN es una ocasión propicia para hacer un balance preliminar de los efectos del acuerdo, tanto en su incidencia en el estímulo del comercio y de las inversiones entre los países miembros (Canadá, Estados Unidos y México), como de otras percepciones relativas al empleo o de forma más genérica respecto al modelo de desarrollo. Empezando por los flujos comerciales, los datos indican un crecimiento considerable para los tres países, aunque más acusado en los casos de México y Canadá, llegando a representar el comercio intra-regional un poco más de la mitad del comercio total. Actualmente, mientras que para Estados Unidos el comercio dentro del bloque significa aproximadamente un tercio de su comercio exterior, tanto para Canadá como para México esa cuota está por encima de las tres cuartas partes. Respecto a las inversiones, la consolidación del espacio comercial y las garantías jurídicas mutuamente establecidas han favorecido una notable expansión de las mismas, especialmente desde Estados Unidos hacia México y Canadá, también desde Canadá hacia Estados Unidos, y mucho menos desde México hacia sus socios.

Pero los incrementos comerciales han vuelto a las economías de Canadá y de México más dependientes del bloque, ya que esos intercambios representan el 60% y el 50% del PIB respectivo. En cambio, EEUU mantiene un grado de autonomía mucho más alto, pues su comercio dentro del TLCAN representa sólo el 6% de su PIB. En consecuencia, el resultado ha supuesto un incremento de las asimetrías y ha generado una estructura radial entorno al socio principal, una situación

que ha levantado alertas sobre la necesidad de superar las brechas existentes entre los países, especialmente preocupantes desde el punto de vista del socio más débil (México), si verdaderamente se aspira a una mayor cohesión en el continente norteamericano. Esta situación ha abierto un debate, en el que están implicados los tres países, que plantea algunas dudas sobre los eventuales beneficios del modelo implementado, que se ha concretado muy particularmente entorno a la falta de cumplimiento de las expectativas sobre el crecimiento del empleo. Otro aspecto que se considera deficiente es el escaso avance en la construcción de infraestructuras que faciliten el tránsito de esos intercambios crecientes.

Centrándonos en la perspectiva del balance del último año, el comercio entre los países del TLCAN se encuentra en medio de una coyuntura de cierto estancamiento, aunque apuntando leves síntomas de recuperación. Las estimaciones más recientes indican que al final del año 2003 las exportaciones totales de los tres países podrían crecer un 4%, debido fundamentalmente al empuje de las ventas canadienses, ligeramente por encima de las de Estados Unidos o México. En cuanto al comercio intra-regional, las cifras de incremento son menores y el principal damnificado es México, debido al enorme peso que tiene el mercado norteamericano en su comercio exterior. Además, buena parte de la mejoría de la economía de Estados Unidos ha sido propiciada por el aumento de la demanda del consumo interno.

Relaciones externas

Otro elemento a señalar en el balance del año es el capítulo de las negociaciones comerciales con terceros países, que continúa siendo controlado individualmente por cada uno de los países miembros, debido a la naturaleza del acuerdo. En ese sentido, la novedad más relevante ha sido el principio de acuerdo para llegar a un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Estados Unidos y los países de América Central, tanto por la envergadura y el significado del acuerdo como por la celeridad

en el proceso de negociación. De momento, en diciembre de 2003 han firmado el acuerdo preliminar El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, mientras que Costa Rica está pendiente de resolver algunos flecos en la negociación.

Después está el TLC entre Chile y Estados Unidos, que tras dos años de negociaciones y casi una década de infructuosos intentos de acercamiento, fue oficialmente suscrito el 6 de junio de 2003 por ambos gobiernos. Por las características del acuerdo, que contempla un desarme arancelario amplio y casi inmediato, y también por la circunstancia de que Estados Unidos es el mayor socio comercial de Chile, se espera un incremento considerable de los flujos comerciales, que actualmente roza los 9.000 millones de dólares para el conjunto del intercambio de bienes y servicios. Así, al 95% de los productos exportados por Chile a EEUU, que significan el 87% del valor de las ventas a ese país, y al 90% de los productos importados por Chile, que representan el 89% del valor de las compras, se les aplicará inmediatamente la desgravación arancelaria. Mientras tanto, al resto de las partidas arancelarias se les aplicará un período de transición cuyo límite máximo son doce años.

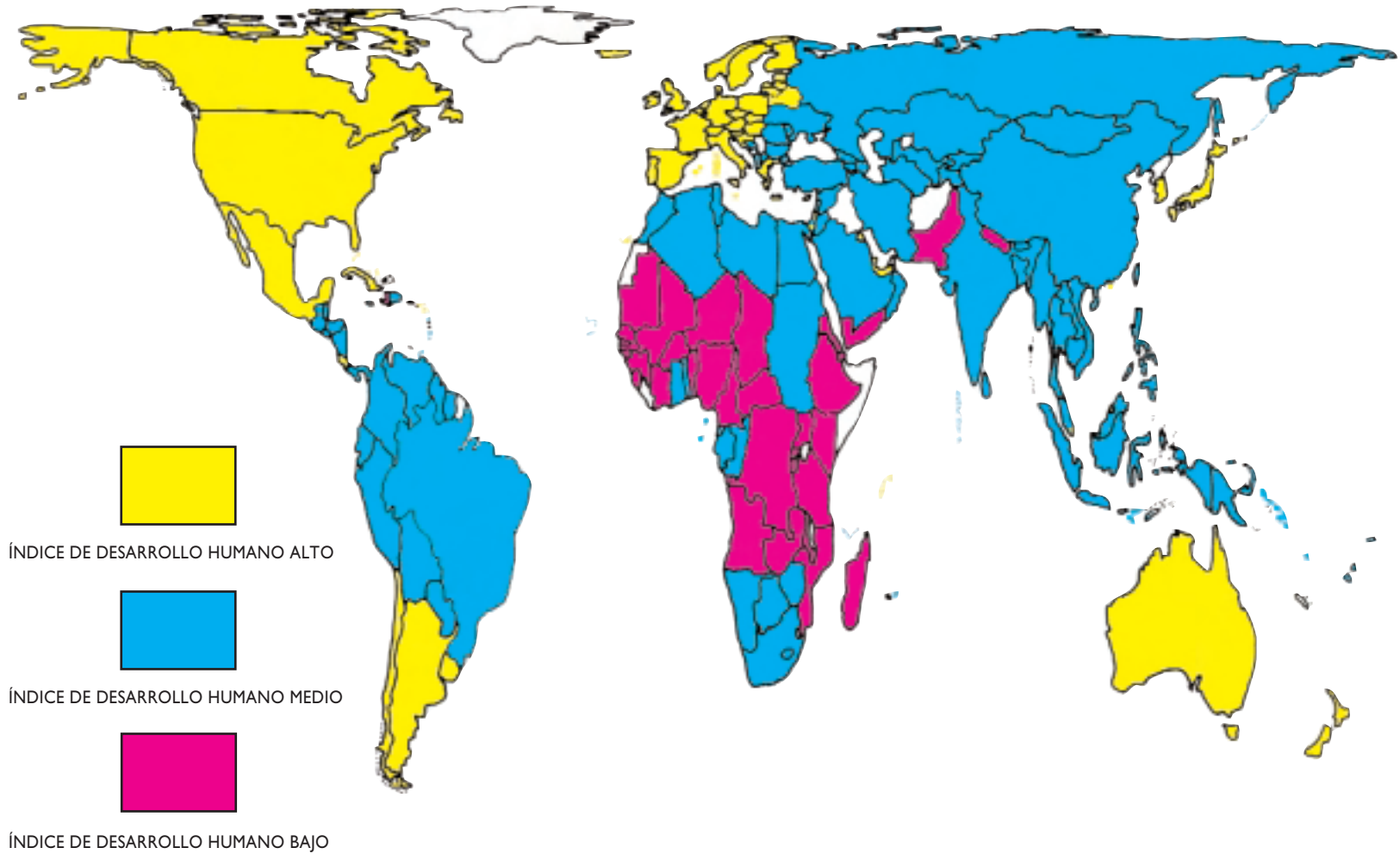
En tercer lugar está la negociación de un TLC entre México y Uruguay, que concluyó con un principio de acuerdo en septiembre de 2003. Este instrumento amplía el Acuerdo de Complementación Económica dentro del ámbito de la ALADI, vigente entre los dos países desde el año 1999. Dado el buen desempeño del ACE, que en cinco años ha visto como se duplicaban los intercambios entre México y Uruguay, se espera que la puesta en práctica del TLC contribuya a incrementar aún más esos flujos comerciales. Otro elemento favorable para esa perspectiva lo constituye el programa recíproco de desgravación arancelaria, que contempla un amplio universo de productos, aunque también tiene limitaciones para un número determinado de productos sensibles para cada uno de los países. Finalmente, con este acuerdo bilateral también se espera que se activen otros compromisos entre México y los otros países miembros del MERCOSUR.

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Selección de datos indicadores de desarrollo humano y medio ambiente.

Selección de datos indicadores de desarrollo humano y medio ambiente



CLASIFICACIÓN DE PAÍSES SEGÚN INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO (IDH)¹

Bajo nivel de desarrollo humano (IDH inferior a 0,500)		Alto nivel de desarrollo humano (IDH 0,800 y superior)	Índice de países				
Angola	Federación Rusa	Alemania	95	Albania	81	1	Noruega
Benín	Fiji	Argentina	18	Alemania	85	20	Nueva Zelanda
Burkina Faso	Filipinas	Australia	164	Angola	14	79	Omán
Burundi	Gabón	Austria	56	Antigua y Barbuda	17	5	Países Bajos
Camerún	Georgia	Bahamas	73	Arabia Saudí	118	144	Pakistán
Chad	Ghana	Bahrein	107	Argelia	151	98	Palestina, T.O.
Congo, Rep. Dem.	Granada	Barbados	34	Argentina	88	59	Panamá
Côte d'Ivoire	Guatemala	Bélgica	100	Armenia	129	132	Papúa Nueva Guinea
Djibouti	Guinea Ecuatorial	Bielarús	4	Australia	93	84	Paraguay
Eritrea	Guyana	Brunei	16	Austria	24	82	Perú
Etiopía	Honduras	Canadá	89	Azerbaijdhán	119	35	Polonia
Gambia	India	Chile	49	Bahamas	157	23	Portugal
Guinea	Indonesia	Chipre	37	Bahrein	166	44	Qatar
Guinea Bissau	Irán	Corea, Rep.	139	Bangladesh	116	13	Reino Unido
Haití	Jamaica	Costa Rica	27	Barbados	92	168	República Centroafricana
Kenya	Jordania	Cuba	6	Bélgica	150	32	República Checa
Madagascar	Kazajistán	Dinamarca	67	Belice	115	94	República Dominicana
Malawi	Kirguizistán	Emiratos Árabes Unidos	159	Benin	26	72	Rumania
Mali	Laos	Eslovaquia	53	Bielarús	38	158	Rwanda
Mauritania	Lesotho	Eslovenia	114	Bolivia	127	123	Salomón
Mozambique	Libano	España	66	Bosnia-Herzegovina	112	70	Samoa Occidental
Nepal	Libia	Estados Unidos	125	Botswana	106	51	San Cristóbal y Nevis
Niger	Macedonia	Estonia	65	Brasil	12	80	San Vicente y Granadinas
Nigeria	Malasia	Finlandia	31	Brunei	2	71	Santa Lucía
Pakistán	Maldivas	Francia	57	Bulgaria	22	122	São Tomé y Príncipe
República Centroafricana	Marruecos	Grecia	173	Burkina Faso	21	156	Senegal
Rwanda	Mauricio	Hong Kong	171	Burundi	78	36	Seychelles
Senegal	Moldova	Hungría	136	Bután	9	175	Sierra Leona
Sierra Leona	Mongolia	India	103	Cabo Verde	90	28	Singapur
Tanzania	Myanmar	Indonesia	130	Camboya	76	110	Siria
Uganda	Namibia	Irán	142	Camerún	146	99	Sri Lanka
Yemen	Nicaragua	Islandia	8	Canadá	102	111	Sudáfrica
Zambia	Omán	Israel	165	Chad	46	138	Sudán
Zimbabwe	Palestina, T.O.	Italia	43	Chile	135	3	Suecia
	Paraguay	Japón	104	China	137	10	Suiza
	Perú	Kuwait	25	Chipre	50	77	Surinam
	República Dominicana	Letonia	64	Colombia	83	133	Swazilandia
	Rumania	Lituania	134	Comores	61	113	Tadzhikistán
	Salomón	Luxemburgo	140	Congo	45	74	Tailandia
	Samoa Occidental	Malta	167	Congo, Rep. Dem.	15	160	Tanzania
	San Vicente y Granadinas	México	30	Corea, Rep.	60	141	Togo
	Santa Lucía	Noruega	42	Costa Rica	149	54	Trinidad y Tobago
	São Tomé y Príncipe	Nueva Zelanda	161	Côte d'Ivoire	58	91	Túnez
	Siria	Países Bajos	47	Croacia	162	87	Turkmenistán
	Sri Lanka	Polonia	52	Cuba	86	96	Turquía
	Sudáfrica	Portugal	11	Dinamarca	172	75	Ucrania
	Sudán	Qatar	153	Djibouti	33	147	Uganda
	Surinam	Reino Unido	68	Dominica	126	40	Uruguay
	Swazilandia	República Checa	97	Ecuador	62	101	Uzbekistán
	Tadzhikistán	San Cristóbal y Nevis	120	Egipto	154	128	Vanuatu
	Tailandia	Seychelles	105	El Salvador	55	69	Venezuela
	Togo	Singapur	48	Emiratos Árabes Unidos	108	109	Vietnam
	Túnez	Suecia	155	Eritrea	117	148	Yemen
	Turkmenistán	Suiza	39	Eslovaquia	170	163	Zambia
	Turquía	Trinidad y Tobago	29	Eslovenia	131	145	Zimbabwe
	Ucrania	Uruguay	19	España	124		
	Uzbekistán		7	Estados Unidos	143		
	Vanuatu		41	Estonia	121		
	Venezuela		169	Etiopía	174		
	Vietnam		63	Federación Rusa	152		

¹ Excluye los siguientes miembros de Naciones Unidas para los cuales el IDH no puede ser calculado: Afganistán, Andorra, Irak, Kiribati, Liberia, Liechtenstein, las islas Marshall, los Estados Federados de Micronesia, Mónaco, Nauru, Palau, República Democrática de Corea, San Marino, Serbia y Montenegro, Timor-Este, Tonga y Tuvalu.

TABLA I. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

	Esperanza de vida al nacer (años)	Tasa de alfabetización adultos (%)	Tasa bruta de matriculación primaria, secundaria y terciaria (%)	PIB por habitante (\$PPA)	Índice de desarrollo humano
Desarrollo humano alto	2001	2001	2000-2001	2001	2001
1 Noruega	78,7	..	98	29.620	0,944
2 Islandia	79,6	..	91	29.990	0,942
3 Suecia	79,9	..	113	24.180	0,941
4 Australia	79,0	..	114	25.370	0,939
5 Países Bajos	78,2	..	99	27.190	0,938
6 Bélgica	78,5	..	107 ²	25.520	0,937
7 Estados Unidos	76,9	..	94	34.320	0,937
8 Canadá	79,2	..	94 ²	27.130	0,937
9 Japón	81,3	..	83	25.130	0,932
10 Suiza	79,0	..	88	28.100	0,932
11 Dinamarca	76,4	..	98	29.000	0,930
12 Irlanda	76,7	..	91 ³	32.410	0,930
13 Reino Unido	77,9	..	112	24.160	0,930
14 Finlandia	77,8	..	103 ³	24.430	0,930
15 Luxemburgo	78,1	..	73	53.780	0,930
16 Austria	78,3	..	92	26.730	0,929
17 Francia	78,7	..	91	23.990	0,925
18 Alemania	78,0	..	89 ²	25.350	0,921
19 España	79,1	97,7	92	20.150	0,918
20 Nueva Zelanda	78,1	..	99	19.160	0,917
21 Italia	78,6	98,5	82	24.670	0,916
22 Israel	78,9	95,1	90	19.790	0,905
23 Portugal	75,9	92,5	93	18.150	0,896
24 Grecia	78,1	97,3	81 ³	17.440	0,892
25 Chipre	78,1	97,2	74 ²	21.190	0,891
26 Hong Kong	79,7	93,5	63 ³	24.850	0,889
27 Barbados	76,9	99,7	89	15.560	0,888
28 Singapur	77,8	92,5	75 ³	22.680	0,884
29 Eslovenia	75,9	99,6	83 ³	17.130	0,881
30 Corea, Rep.	75,2	97,9	91	15.090	0,879
31 Brunei	76,1	91,6	83	19.210 ²	0,872
32 República Checa	75,1	..	76	14.720	0,861
33 Malta	78,1	92,3	76	13.160	0,856
34 Argentina	73,9	96,9	89 ²	11.320	0,849
35 Polonia	73,6	99,7	88	9.450	0,841
36 Seychelles	72,7	91,0	..	17.030	0,840
37 Bahrein	73,7	87,9	81 ²	16.060	0,839
38 Hungría	71,5	99,3	82 ²	12.340	0,837
39 Eslovaquia	73,3	100,0 ¹	73	11.960	0,836
40 Uruguay	75,0	97,6	84	8.400	0,834
41 Estonia	71,2	99,8	89	10.170	0,833
42 Costa Rica	77,9	95,7	66	9.460	0,832
43 Chile	75,8	95,9	76	9.190	0,831
44 Qatar	71,8	81,7	81	19.844 ²	0,826
45 Lituania	72,3	99,6	85	8.470	0,824
46 Kuwait	76,3	82,4	54 ²	18.700	0,820
47 Croacia	74,0	98,4	68 ³	9.170	0,818

COYUNTURA INTERNACIONAL: INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

TABLA I

	Esperanza de vida al nacer (años)	Tasa de alfabetización adultos (%)	Tasa bruta de matriculación primaria, secundaria y terciaria (%)	PIB por habitante (\$PPA)	Índice de desarrollo humano
	2001	2001	2000-2001	2001	2001
48 Emiratos Árabes Unidos	74,4	76,7	67 ²	20.530 ²	0,816
49 Bahamas	67,2	95,5	74 ³	16.270 ²	0,812
50 Letonia	70,5	99,8	86	7.730	0,811
51 San Cristóbal y Nevis	70,0	97,8	70	11.300	0,808
52 Cuba	76,5	96,8	76	5.259 ²	0,806
53 Bielarús	69,6	99,7	86	7.620	0,804
54 Trinidad y Tobago	71,5	98,4	67	9.100	0,802
55 México	73,1	91,4	74	8.430	0,800

Desarrollo humano medio

56 Antigua y Barbuda	73,9	86,6	69	10.170	0,798
57 Bulgaria	70,9	98,5	77	6.890	0,795
58 Malasia	72,8	87,9	72	8.750	0,790
59 Panamá	74,4	92,1	75 ²	5.750	0,788
60 Macedonia	73,3	94,0 ¹	70	6.110	0,784
61 Libia	72,4	80,8	89	7.570 ²	0,783
62 Mauricio	71,6	84,8	69	9.860	0,779
63 Federación Rusa	66,6	99,6	82	7.100	0,779
64 Colombia	71,8	91,9	71	7.040	0,779
65 Brasil	67,8	87,3	95	7.360	0,777
66 Bosnia-Herzegovina	73,8	93,0 ¹	64	5.970	0,777
67 Belice	71,7	93,4	76	5.690	0,776
68 Dominica	72,9	96,4	65	5.520	0,776
69 Venezuela	73,5	92,8	68	5.670	0,775
70 Samoa Occidental	69,5	98,7	71	6.180	0,775
71 Santa Lucía	72,2	90,2	82 ²	5.260	0,775
72 Rumania	70,5	98,2	68	5.830	0,773
73 Arabia Saudí	71,9	77,1	58 ²	13.330	0,769
74 Tailandia	68,9	95,7	72	6.400	0,768
75 Ucrania	69,2	99,6	81 ²	4.350	0,766
76 Kazajstán	65,8	99,4	78	6.500	0,765
77 Surinam	70,8	94,0 ¹	77	4.599	0,762
78 Jamaica	75,5	87,3	74	3.720	0,757
79 Omán	72,2	73,0	58 ²	12.040 ²	0,755
80 San Vicente y Granadinas	73,8	88,9	58	5.330	0,755
81 Fiji	69,3	93,2	76 ²	4.850	0,754
82 Perú	69,4	90,2	83 ²	4.570	0,752
83 Líbano	73,3	86,5	76	4.170	0,752
84 Paraguay	70,5	93,5	64 ³	5.210	0,751
85 Filipinas	69,5	95,1	80	3.840	0,751
86 Maldivas	66,8	97,0	79	4.798	0,751
87 Turkmenistán	66,6	98,0 ¹	81 ³	4.320	0,748
88 Georgia	73,4	100,0 ¹	69	2.560	0,746
89 Azerbaijón	71,8	97,0 ¹	69 ²	3.090	0,744
90 Jordania	70,6	90,3	77 ²	3.870	0,743
91 Túnez	72,5	72,1	76	6.390	0,740
92 Guyana	63,3	98,6	84 ²	4.690	0,740

SELECCIÓN DE DATOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE

TABLA I

	Esperanza de vida al nacer (años)	Tasa de alfabetización adultos (%)	Tasa bruta de matriculación primaria, secundaria y terciaria (%)	PIB por habitante (\$PPA)	Índice de desarrollo humano
	2001	2001	2000-2001	2001	2001
93 Granada	65,3	94,4	63	6.740	0,738
94 República Dominicana	66,7	84,0	74	7.020	0,737
95 Albania	73,4	85,3	69	3.680	0,735
96 Turquía	70,1	85,5	60 ²	5.890	0,734
97 Ecuador	70,5	91,8	72	3.280	0,731
98 Palestina, Territorios Ocupados	72,1	89,2	77 ²	..	0,731
99 Sri Lanka	72,3	91,9	63 ²	3.180	0,730
100 Armenia	72,1	98,5	60	2.650	0,729
101 Uzbekistán	69,3	99,2	76 ³	2.460	0,729
102 Kirguizistán	68,1	97,0 ¹	79	2.750	0,727
103 Cabo Verde	69,7	74,9	80	5.570	0,727
104 China	70,6	85,8	64 ²	4.020	0,721
105 El Salvador	70,4	79,2	64	5.260	0,719
106 Irán	69,8	77,1	64	6.000	0,719
107 Argelia	69,2	67,8	71	6.090	0,704
108 Moldova	68,5	99,0	61	2.150	0,700
109 Vietnam	68,6	92,7	64	2.070	0,688
110 Siria	71,5	75,3	59 ²	3.280	0,685
111 Sudáfrica	50,9	85,6	78	11.290	0,684
112 Indonesia	66,2	87,3	64	2.940	0,682
113 Tadjikistán	68,3	99,3	71	1.170	0,677
114 Bolivia	63,3	86,0	84	2.300	0,672
115 Honduras	68,8	75,6	62	2.830	0,667
116 Guinea Ecuatorial	49,0	84,2	58 ²	15.073 ²	0,664
117 Mongolia	63,3	98,5	64	1.740	0,661
118 Gabón	56,6	71,0 ¹	83	5.990	0,653
119 Guatemala	65,3	69,2	57	4.400	0,652
120 Egipto	68,3	56,1	76 ³	3.520	0,648
121 Nicaragua	69,1	66,8	65 ²	2.450 ²	0,643
122 São Tomé y Príncipe	69,4	83,1	58	1.317 ²	0,639
123 Salomón	68,7	76,6	50	1.910	0,632
124 Namibia	47,4	82,7	74 ²	7.120	0,627
125 Botswana	44,7	78,1	80	7.820	0,614
126 Marruecos	68,1	49,8	51 ²	3.600	0,606
127 India	63,3	58,0	56 ²	2.840	0,590
128 Vanuatu	68,3	34,0	54 ²	3.190	0,568
129 Ghana	57,7	72,7	46	2.250	0,567
130 Camboya	57,4	68,7	55	1.860	0,556
131 Myanmar	57,0	85,0	47	1.027 ²	0,549
132 Papúa Nueva Guinea	57,0	64,6	41 ²	2.570	0,548
133 Swazilandia	38,2	80,3	77 ²	4.330	0,547
134 Comores	60,2	56,0	40 ²	1.870	0,528
135 Laos	53,9	65,6	57	1.620	0,525
136 Bután	62,5	47,0 ¹	33 ³	1.833	0,511
137 Lesotho	38,6	83,9	63	2.420	0,510
138 Sudán	55,4	58,8	34 ²	1.970	0,503
139 Bangladesh	60,5	40,6	54	1.610	0,502
140 Congo	48,5	81,8	57	970	0,502
141 Togo	50,3	58,4	67 ²	1.650	0,501

COYUNTURA INTERNACIONAL: INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

TABLA I

	Esperanza de vida al nacer (años)	Tasa de alfabetización adultos (%)	Tasa bruta de matriculación primaria, secundaria y terciaria (%)	PIB por habitante (\$PPA)	Índice de desarrollo humano
Desarrollo humano bajo	2001	2001	2000-2001	2001	2001
142 Camerún	48,0	72,4	48 ²	1.680	0,499
143 Nepal	59,1	42,9	64	1.310	0,499
144 Pakistán	60,4	44,0	36	1.890	0,499
145 Zimbabwe	35,4	89,3	59	2.280	0,496
146 Kenya	46,4	83,3	52	980	0,489
147 Uganda	44,7	68,0	71	1.490	0,489
148 Yemen	59,4	47,7	52 ²	790	0,470
149 Madagascar	53,0	67,3	41 ²	830	0,468
150 Haití	49,1	50,8	52 ³	1.860	0,467
151 Gambia	53,7	37,8	47	2.050	0,463
152 Nigeria	51,8	65,4	45 ³	850	0,463
153 Djibouti	46,1	65,5	21 ²	2.370	0,462
154 Mauritania	51,9	40,7	43	1.990	0,454
155 Eritrea	52,5	56,7	33	1.030	0,446
156 Senegal	52,3	38,3	38	1.500	0,430
157 Guinea	48,5	41,0 ¹	34	1.960	0,425
158 Rwanda	38,2	68,0	52 ²	1.250	0,422
159 Benín	50,9	38,6	49	980	0,411
160 Tanzania	44,0	76,0	31	520	0,400
161 Côte d'Ivoire	41,7	49,7	39 ²	1.490	0,396
162 Malawi	38,5	61,0	72	570	0,387
163 Zambia	33,4	79,0	45	780	0,386
164 Angola	40,2	42,0 ¹	29 ²	2.040	0,377
165 Chad	44,6	44,2	33 ²	1.070	0,376
166 Guinea Bissau	45,0	39,6	43 ²	970	0,373
167 Congo, Rep. Dem.	40,6	62,7	27 ²	680	0,363
168 República Centroafricana	40,4	48,2	24 ³	1.300	0,363
169 Etiopía	45,7	40,3	34	810	0,359
170 Mozambique	39,2	45,2	37	1.140	0,356
171 Burundi	40,4	49,2	31	690	0,337
172 Malí	48,4	26,4	29 ²	810	0,337
173 Burkina Faso	45,8	24,8	22	1.120	0,330
174 Níger	45,6	16,5	17	890	0,292
175 Sierra Leona	34,5	36,0 ¹	51	470	0,275

¹ Los datos se refieren a un año o período distinto del especificado, difieren de la definición normal o se refieren a sólo parte del país

² Dato referido a un año distinto al especificado en el epígrafe

³ Año escolar 1999/2000

TABLA II. POBLACIÓN: ESTRUCTURA Y TENDENCIAS

	Población estimada (mill. de habitantes)	Población estimada para el 2010 (mill. de habit.)	Tasa de natalidad bruta por 1.000 habitantes 2000-2005	Tasa de mortalidad bruta por 1.000 habitantes 2000-2005	Tasa anual de crecimiento demográfico (%) 2001-2015	Grupos de edad de la población (%)		
						0-14	15-64	65+
Desarrollo humano alto	2002						2001	
1 Noruega	4.537.000	4.702.000	12	10	0,4	20,0	65,0	15,1
2 Islandia	288.000	307.000	14	7	0,6
3 Suecia	8.925.000	9.114.000	10	11	0,1	17,9	64,6	17,5
4 Australia	19.702.000	21.091.000	12	7	0,8	20,5	67,5	12,0
5 Países Bajos	16.142.000	16.913.000	12	9	0,4	18,5	67,9	13,7
6 Bélgica	10.280.000	10.318.000	11	10	0,1	17,2	66,1	16,6
7 Estados Unidos	287.602.000	307.668.000	14	8	1,0	21,2	66,2	12,6
8 Canadá	31.244.000	33.132.000	10	8	0,7	18,8	68,6	12,6
9 Japón	127.347.000	127.979.000	9	8	..	14,5	67,9	17,6
10 Suiza	7.282.000	7.448.000	9	10	-0,2	16,8	67,8	15,4
11 Dinamarca	5.377.000	5.525.000	12	11	0,1	18,4	66,7	14,9
12 Irlanda	3.926.000	4.253.000	14	8	0,9	21,5	67,2	11,2
13 Reino Unido	60.178.000	61.753.000	11	10	0,3	18,6	65,4	16,1
14 Finlandia	5.201.000	5.267.000	11	10	0,1	17,9	67,0	15,0
15 Luxemburgo	447.000	491.000	13	8	1,2
16 Austria	8.077.000	8.170.000	9	10	..	16,5	67,8	15,7
17 Francia	59.440.000	60.596.000	13	9	0,4	18,7	65,1	16,1
18 Alemania	82.506.000	83.858.000	9	11	..	15,3	68,3	16,4
19 España	40.998.000	41.080.000	9	9	0,1	15,0	68,1	16,9
20 Nueva Zelanda	3.893.000	4.113.000	14	8	0,6	22,3	65,9	11,8
21 Italia	57.988.000	57.681.000	9	11	-0,3	14,2	67,4	18,4
22 Israel	6.394.000	7.148.000	20	6	1,6	27,6	62,6	9,7
23 Portugal	10.384.000	10.491.000	11	11	..	17,1	67,6	15,2
24 Grecia	10.994.000	11.064.000	9	10	..	14,9	67,0	18,1
25 Chipre	692.000	..	13	8	0,6
26 Hong Kong	6.785.000	7.401.000	9	6	0,9	16,7	72,0	11,2
27 Barbados	270.000	278.000	12	8	0,3
28 Singapur	4.204.000	4.670.000	10	5	1,0	21,5	71,2	7,3
29 Eslovenia	1.948.000	1.962.000	8	10	-0,2	15,7	70,2	14,2
30 Corea, Rep.	47.640.000	49.594.000	12	6	0,4	21,3	71,8	7,0
31 Brunei	351.000	408.000	23	3	2,0
32 Rep. Checa	10.210.000	10.101.000	9	11	-0,1	16,1	70,1	13,8
33 Malta	386.000	394.000	12	8	0,4
34 Argentina	36.446.000	39.904.000	19	8	1,0	27,5	62,8	9,7
35 Polonia	38.644.000	38.764.000	10	10	-0,1	18,8	69,0	12,2
36 Seychelles	83.400	93.000	0,8
37 Bahrein	672.000	758.000	20	3	1,9
38 Hungría	10.162.000	9.916.000	9	14	-0,5	16,8	68,7	14,5
39 Eslovaquia	5.383.000	5.407.000	10	10	0,1	19,3	69,3	11,3
40 Uruguay	3.383.000	3.566.000	17	9	0,6	24,7	62,7	12,6
41 Estonia	1.359.000	1.316.000	9	14	-1,1	17,1	68,0	14,9
42 Costa Rica	3.960.000	4.620.000	19	4	1,6	31,2	63,1	5,7
43 Chile	15.082.000	16.492.000	18	6	1,1	27,8	65,0	7,2
44 Qatar	606.000	679.000	17	4	1,3
45 Lituania	3.473.000	3.430.000	9	12	-0,6	18,9	67,4	13,7
46 Kuwait	2.253.000	2.334.000	20	2	2,5	32,2	65,5	2,3
47 Croacia	4.405.000	4.559.000	11	12	-0,3	16,7	68,1	15,2

COYUNTURA INTERNACIONAL: INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

TABLA II

	Población estimada (mill. de habitantes)	Población estimada para el 2010 (mill. de habit.)	Tasa de natalidad bruta por 1.000 habitantes 2000-2005	Tasa de mortalidad bruta por 1.000 habitantes 2000-2005	Tasa anual de crecimiento demográfico (%) 2001-2015	Grupos de edad de la población (%)		
	2002					0-14	15-64	65+
48 Emiratos Árabes U.	3.550.000	4.010.000	17	2	1,6	26,1	71,2	2,7
49 Bahamas	309.000	325.000	19	8	1,0
50 Letonia	2.341.000	2.226.000	8	14	-0,9	16,5	68,6	14,9
51 San Cristóbal y N.	46.000	48.000	-0,3
52 Cuba	11.267.000	11.514.000	12	7	0,2	21,1	68,8	10,1
53 Bielaruís	9.933.000	9.645.000	9	13	-0,4	18,0	68,3	13,6
54 Trinidad y Tobago	1.304.000	1.358.000	14	7	0,3	24,9	68,8	6,3
55 México	100.977.000	112.062.000	22	5	1,2	33,6	61,4	5,0

Desarrollo humano medio

56 Antigua y Barbuda	76.400	80.000	0,4
57 Bulgaria	7.890.000	7.229.000	8	15	-0,8	15,2	68,6	16,2
58 Malasia	24.370.000	27.709.000	23	5	1,6	33,7	62,1	4,2
59 Panamá	2.915.000	3.189.000	23	5	1,7	30,9	63,5	5,6
60 Macedonia	2.031.000	2.057.000	14	8	0,4	22,2	67,5	10,2
61 Libia	5.369.000	6.447.000	23	4	1,8	33,6	62,9	3,5
62 Mauricio	1.211.000	1.295.000	16	7	0,8	25,5	68,3	6,2
63 Fed. Rusa	143.673.000	136.900.000	9	15	-0,6	17,5	69,9	12,5
64 Colombia	41.008.000	46.109.000	22	5	1,4	32,4	62,9	4,7
65 Brasil	174.619.000	191.662.000	20	7	1,1	28,4	66,4	5,2
66 Bosnia-Herzeg.	3.964.000	4.103.000	10	8	0,4	18,6	71,3	10,2
67 Belice	251.000	288.000	27	5	1,8
68 Dominica	71.700	72.000	0,2
69 Venezuela	25.093.000	28.716.000	23	5	1,7	33,5	62,1	4,4
70 Samoa Occidental	178.000	186.000	29	5	1,1
71 Santa Lucía	160.000	177.000	20	6	0,7
72 Rumania	21.667.000	21.290.000	10	12	-0,3	17,7	68,8	13,5
73 Arabia Saudí	23.370.000	28.478.000	32	4	2,6	40,9	56,2	2,9
74 Tailandia	63.430.000	67.435.000	17	7	0,9	23,6	70,1	6,3
75 Ucrania	48.120.000	45.930.000	8	14	-0,8	17,1	68,6	14,3
76 Kazajstán	14.884.000	15.314.000	16	9	-0,1	26,1	66,4	7,5
77 Surinam	436.000	450.000	22	6	0,7
78 Jamaica	2.630.000	2.798.000	20	6	1,0	30,6	62,4	7,0
79 Omán	2.522.000	3.002.000	32	3	2,7	43,2	54,2	2,5
80 San Vicente y G.	113.000	116.000	20	6	0,5
81 Fiji	824.000	872.000	24	5	0,8
82 Perú	26.749.000	29.952.000	23	6	1,4	32,9	62,2	4,9
83 Líbano	3.678.000	4.056.000	19	5	1,2	31,5	62,6	5,9
84 Paraguay	5.774.000	6.980.000	30	5	2,2	39,1	57,3	3,5
85 Filipinas	79.882.000	92.426.000	25	5	1,6	36,9	59,2	3,9
86 Maldivas	281.000	318.000	36	6	2,9
87 Turkmenistán	4.946.000	5.651.000	22	6	1,5	36,6	59,1	4,3
88 Georgia	4.961.000	4.815.000	10	10	-0,7	20,1	66,8	13,1
89 Azerbaidzhán	8.176.000	8.545.000	18	6	1,0	28,4	64,4	7,2
90 Jordania	5.260.000	6.427.000	28	4	2,1	38,2	58,7	3,1
91 Túnez	9.764.000	..	17	5	1,0	28,9	65,1	5,9
92 Guyana	775.000	774.000	22	9

SELECCIÓN DE DATOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE

TABLA II

	Población estimada (mill. de habitantes)	Población estimada para el 2010 (mill. de habit.)	Tasa de natalidad bruta por 1.000 habitantes 2000-2005	Tasa de mortalidad bruta por 1.000 habitantes 2000-2005	Tasa anual de crecimiento demográfico (%) 2001-2015	Grupos de edad de la población (%)		
	2002					0-14	15-64	65+
							2001	
93 Granada	101.000	106.000	-0,3
94 Rep. Dominicana	8.833.000	9.995.000	23	7	1,3	33,0	62,7	4,4
95 Albania	3.108.000	3.248.000	18	5	0,7	28,6	64,5	6,9
96 Turquía	69.359.000	75.656.000	21	6	1,2	28,3	65,9	5,8
97 Ecuador	13.095.000	14.899.000	23	6	1,3	33,4	61,9	4,7
98 Palestina, T. O.	3,3
99 Sri Lanka	18.870.000	20.096.000	16	7	0,7	26,0	67,6	6,4
100 Armenia	3.008.000	3.021.000	10	8	-0,3	23,0	67,7	9,3
101 Uzbekistán	25.484.000	28.538.000	22	6	1,4	36,5	59,0	4,5
102 Kirguistán	5.002.000	5.473.000	22	7	1,2	33,4	60,6	6,0
103 Cabo Verde	453.000	531.794	28	5	1,9
104 China	1.284.211.000	1.357.864.000	15	7	0,6	24,8	68,1	7,1
105 El Salvador	6.354.000	7.293.000	25	6	1,3	35,3	59,7	5,0
106 Irán	65.457.000	73.150.000	20	5	1,4	32,6	62,7	4,7
107 Argelia	31.261.000	35.022.000	23	5	1,5	35,4	60,7	3,9
108 Moldova	3.621.000	3.550.000	11	11	-0,1	21,8	67,1	11,0
109 Vietnam	80.200.000	88.684.000	20	6	1,3	32,4	62,3	5,3
110 Siria	17.156.000	20.606.000	28	4	2,2	40,0	56,9	3,1
111 Sudáfrica	45.172.000	46.362.000	23	17	..	32,3	63,1	4,6
112 Indonesia	211.023.000	231.180.000	21	7	1,1	30,2	65,1	4,7
113 Tadzhiistán	6.327.000	6.779.000	24	6	1,2	38,6	57,0	4,4
114 Bolivia	8.401.000	9.449.000	29	8	1,7	39,1	56,5	4,4
115 Honduras	6.561.000	7.683.000	30	6	2,0	41,4	55,2	3,4
116 Guinea Ecuatorial	498.000	604.000	43	17	2,5
117 Mongolia	2.457.000	2.714.000	22	7	1,3	33,2	62,7	4,0
118 Gabón	1.233.000	1.309.000	32	11	1,8	40,3	54,1	5,7
119 Guatemala	11.987.000	14.631.000	34	7	2,3	43,2	53,3	3,5
120 Egipto	66.341.000	74.986.000	27	6	1,9	34,7	61,1	4,2
121 Nicaragua	5.024.000	5.839.000	32	5	2,1	42,1	54,9	3,1
122 São Tomé y P.	147.000	171.000	33	6	2,3
123 Salomón	439.000	544.000	33	5	2,6
124 Namibia	1.837.000	1.950.000	33	18	0,9	41,7	54,6	3,8
125 Botswana	1.679.000	1.585.000	31	21	-0,2	42,0	55,7	2,2
126 Marruecos	29.632.000	33.601.000	23	6	1,5	34,1	61,7	4,2
127 India	1.047.671.000	1.172.000.000	24	8	1,3	33,1	61,9	5,0
128 Vanuatu	207.000	252.000	30	5	2,2
129 Ghana	20.244.000	22.650.000	32	10	2,0	43,3	52,2	4,6
130 Camboya	13.414.000	16.218.000	34	10	2,2	43,0	54,2	2,8
131 Myanmar	42.238.000	43.674.000	24	11	1,0	32,7	62,7	4,6
132 Papúa Nueva G.	5.426.000	6.496.000	32	9	1,9	39,9	57,6	2,5
133 Swazilandia	1.124.000	1.216.000	34	25	0,1	42,2	55,0	2,8
134 Comores	583.000	734.000	37	8	2,6
135 Laos	5.777.000	6.993.000	36	13	2,1	42,4	54,1	3,5
136 Bután	721.000	853.000	35	9	2,6
137 Lesotho	2.208.000	2.339.000	31	26	-0,3	39,7	56,1	4,3
138 Sudán	37.090.000	45.485.000	33	12	1,8	39,9	56,6	3,5
139 Bangladesh	133.377.000	150.392.000	29	8	1,8	37,0	59,7	3,3
140 Congo	2.899.000	3.425.000	44	15	2,8	46,3	50,5	3,2
141 Togo	5.286.000	6.245.000	38	15	2,2	43,9	53,0	3,2

COYUNTURA INTERNACIONAL: INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

TABLA II

	Población estimada (mill. de habitantes)	Población estimada para el 2010 (mill. de habit.)	Tasa de natalidad bruta por 1.000 habitantes 2000-2005	Tasa de mortalidad bruta por 1.000 habitantes 2000-2005	Tasa anual de crecimiento demográfico (%) 2001-2015	Grupos de edad de la población (%)		
						0-14	15-64	65+
Desarrollo humano bajo	2002					2001		
142 Camerún	16.185.000	19.202.000	35	17	1,4	41,6	54,8	3,7
143 Nepal	23.692.000	28.403.000	33	10	2,0	40,7	55,5	3,8
144 Pakistán	145.960.000	169.396.000	36	10	2,4	41,2	55,5	3,3
145 Zimbabwe	11.377.000	11.057.000	32	27	0,2	44,6	52,2	3,2
146 Kenya	31.139.000	33.068.000	33	17	1,2	43,0	54,3	2,7
147 Uganda	24.378.000	30.944.000	51	17	3,5	49,0	49,1	1,9
148 Yemen	19.495.000	24.887.000	45	9	3,6	46,2	51,0	2,8
149 Madagascar	16.473.000	20.993.000	42	13	2,7	44,8	52,2	3,0
150 Haití	7.064.000	7.950.000	30	15	1,3	40,2	56,3	3,5
151 Gambia	1.418.000	1.833.000	36	13	2,3	40,3	56,5	3,2
152 Nigeria	129.935.000	155.588.000	39	14	2,3	43,9	53,5	2,6
153 Djibouti	473.000	579.000	40	18	1,5
154 Mauritania	2.656.000	3.243.000	42	14	2,7	43,9	52,9	3,2
155 Eritrea	3.981.000	5.097.000	40	12	3,1	45,2	52,2	2,6
156 Senegal	9.905.000	12.051.000	37	12	2,2	44,4	52,9	2,7
157 Guinea	7.775.000	9.281.000	43	16	2,2	44,3	53,1	2,6
158 Rwanda	7.398.000	7.876.000	44	22	1,9	47,6	49,3	3,1
159 Benín	6.788.000	8.411.000	42	14	2,5	45,9	51,4	2,7
160 Tanzania	34.902.000	41.805.000	39	18	1,8	45,2	52,4	2,4
161 Côte d'Ivoire	16.805.000	20.003.000	35	20	1,5	42,1	55,3	2,6
162 Malawi	10.520.000	11.480.000	45	24	1,9	44,4	52,0	3,6
163 Zambia	9.959.000	11.482.000	42	28	1,3	45,1	52,7	2,2
164 Angola	10.593.000	12.646.000	52	24	2,9	47,4	49,7	2,9
165 Chad	8.997.000	11.616.000	48	20	2,9	49,6	47,4	3,0
166 Guinea Bissau	1.345.000	1.614.000	50	20	2,9	43,6	52,9	3,6
167 Congo, Rep. Dem.	52.557.000	66.471.000	50	21	2,8	47,6	49,8	2,6
168 Rep. Centrafricana	3.643.000	4.135.000	38	22	1,4	42,3	54,2	3,5
169 Etiopía	67.673.000	82.312.000	43	18	2,4	46,0	51,2	2,8
170 Mozambique	18.083.000	18.909.000	41	23	1,5	42,8	53,5	3,7
171 Burundi	6.373.000	7.669.000	44	21	3,1	46,0	51,4	2,6
172 Malí	11.340.000	14.349.000	50	16	3,1	47,1	49,9	3,0
173 Burkina Faso	12.603.000	15.424.000	48	17	3,0	47,1	50,2	2,7
174 Níger	10.640.000	13.140.000	55	19	3,6	49,0	48,7	2,4
175 Sierra Leona	4.823.000	6.283.000	50	29	2,4	44,6	52,9	2,6

TABLA III. NUTRICIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

	Disponibilidad media diaria de calorías por habitante	Disponibilidad media diaria de calorías por habitante (de origen animal)	Importación de alimentos (en % del total de importaciones)	Importación de cereales (miles de de tm)	Índice de producción de alimentos por habitante (1989-91=100)
Desarrollo humano alto	1999	1999	2001	2000	2002
1 Noruega	3.425	1.132	7	314	85,6
2 Islandia	3.313	1.347	..	64	95,8
3 Suecia	3.141	1.030	7	182	92,6
4 Australia	3.150	961	5	54	109,0
5 Países Bajos	3.243	1.178	10	4.906	91,1
6 Bélgica	9 ¹	5.968	110,6 ¹
7 Estados Unidos	3.754	1.050	4	5.091	107,5
8 Canadá	3.161	927	6	1.933	102,7
9 Japón	2.782	574	13	27.012	88,8
10 Suiza	3.258	1.086	5	544	90,8
11 Dinamarca	3.317	1.229	12	702	102,9
12 Irlanda	3.649	1.195	7	731	95,0
13 Reino Unido	3.318	1.050	8	3.129	90,1
14 Finlandia	3.143	1.195	6	330	91,4
15 Luxemburgo	2	54	2
16 Austria	3.639	1.184	6	444	101,6
17 Francia	3.575	1.353	8	1.664	100,2
18 Alemania	3.411	1.067	7	3.446	91,7
19 España	3.353	929	10	6.573	118,0
20 Nueva Zelanda	3.152	1.048	9	253	122,0
21 Italia	3.629	937	9	8.465	98,9
22 Israel	3.542	660	5	2.969	82,6
23 Portugal	3.768	1.067	11	2.734	100,4
24 Grecia	3.689	829	12	1.164	94,0
25 Chipre	655	103,4
26 Hong Kong	4	589	..
27 Barbados	60	93,9
28 Singapur	4	710	19,7
29 Eslovenia	3.089	1.015	6	238	98,2
30 Corea, Rep.	3.073	439	6	12.801	119,0
31 Brunei	45	262,5
32 República Checa	3.241	850	5	197	77,7
33 Malta	193	105,4
34 Argentina	3.177	1.010	6	48	123,6
35 Polonia	3.368	894	6	1.864	83,2
36 Seychelles	12	112,4
37 Bahrein	28	54,4
38 Hungría	3.437	1.058	3	104	79,2
39 Eslovaquia	3.101	800	6	73	66,6
40 Uruguay	2.862	1.109	11	338	118,1
41 Estonia	3.154	821	11	196	47,7
42 Costa Rica	2.761	506	8	769	110,2
43 Chile	2.858	611	7	1.948	120,5
44 Qatar	122	124,8
45 Lituania	2.959	669	9	102	67,0
46 Kuwait	3.167	737	17	533	257,2
47 Croacia	2.617	495	9	48	64,5

COYUNTURA INTERNACIONAL: INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

TABLA III

	Disponibilidad media diaria de calorías por habitante	Disponibilidad media diaria de calorías por habitante (de origen animal)	Importación de alimentos (en % del total de importaciones)	Importación de cereales (miles de de tm)	Índice de producción de alimentos por habitante (1989-91=100)
	1999	1999	2001	2000	2002
48 Emiratos Árabes Unidos	3.182	798	..	1.916	395,0
49 Bahamas	16	130,4
50 Letonia	2.904	721	12	40	50,3
51 San Cristóbal y Nevis	4	107,0
52 Cuba	2.490	348	..	1.583	66,2
53 Bielarus	3.171	884	12	1.127	65,2
54 Trinidad y Tobago	2.703	435	9	210	121,8
55 México	3.168	562	5	14.065	111,9

Desarrollo humano medio

56 Antigua y Barbuda	5	99,8
57 Bulgaria	2.847	679	5	128	79,6
58 Malasia	2.947	563	5	4.005	114,2
59 Panamá	2.496	549	12	382	88,1
60 Macedonia	2.878	489	14	246	78,0
61 Libia	3.277	386	..	2.106	105,2
62 Mauricio	16	288	92,3
63 Federación Rusa	2.879	654	20	4.862	71,2
64 Colombia	2.567	436	12	2.263	99,1
65 Brasil	3.012	642	6	10.478	137,3
66 Bosnia-Herzegovina	2.960	413	..	499	65,6
67 Belice	2.889	618	..	16	140,2
68 Dominica	7	80,2
69 Venezuela	2.229	355	11	2.581	106,9
70 Samoa Occidental	5	104,8
71 Santa Lucía	20	48,2
72 Rumania	3.254	742	8	537	89,3
73 Arabia Saudí	2.953	446	16	7.582	75,3
74 Tailandia	2.411	286	5	1.100	105,2
75 Ucrania	2.809	611	..	1.021	57,5
76 Kazajstán	2.181	587	9	18	83,0
77 Surinam	2.604	394	..	41	79,5
78 Jamaica	2.708	455	15	458	116,1
79 Omán	22	466	108,6
80 San Vicente y Granadinas	43	71,9
81 Fiji	2.934	561	..	135	84,4
82 Perú	2.621	344	13	2.325	148,0
83 Líbano	3.256	460	18	754	78,7
84 Paraguay	2.588	610	14	170	104,6
85 Filipinas	2.357	345	9	3.799	111,9
86 Maldivas	10	103,9
87 Turkmenistán	2.746	487	12	73	98,2
88 Georgia	2.347	370	..	786	78,0
89 Azerbaidzhán	2.224	358	16	766	79,6
90 Jordania	2.834	318	18	1.537	104,9
91 Túnez	3.388	322	8	2.490	82,2
92 Guyana	2.569	412	..	57	172,9

TABLA III

	Disponibilidad media diaria de calorías por habitante	Disponibilidad media diaria de calorías por habitante (de origen animal)	Importación de alimentos (en % del total de importaciones)	Importación de cereales (miles de de tm)	Índice de producción de alimentos por habitante (1989-91=100)
	1999	1999	2001	2000	2002
93 Granada	26	91,1
94 República Dominicana	2.334	341	..	1.353	91,5
95 Albania	2.717	733	19	403	145,5
96 Turquía	3.469	374	4	2.682	94,9
97 Ecuador	2.679	439	8	600	121,5
98 Palestina, Territorios Ocupados
99 Sri Lanka	2.411	150	14	1.029	102,1
100 Armenia	2.167	309	25	471	77,6
101 Uzbekistán	2.871	434	..	703	101,2
102 Kirguizistán	2.833	541	14	237	118,6
103 Cabo Verde	64	110,7
104 China	3.044	567	4	9.477	..
105 El Salvador	2.463	310	17	681	86,2
106 Irán	2.898	269	16	9.928	130,0
107 Argelia	2.966	300	28	7.509	109,9
108 Moldova	2.728	400	14	49	56,2
109 Vietnam	2.564	272	..	864	148,7
110 Siria	3.272	407	19	1.731	128,8
111 Sudáfrica	2.805	351	5	1.710	92,2
112 Indonesia	2.931	132	10	6.863	103,9
113 Tadzhiistán	1.927	144	..	384	54,2
114 Bolivia	2.237	410	15	460	118,1
115 Honduras	2.396	384	18	482	92,7
116 Guinea Ecuatorial	14	82,4
117 Mongolia	1.963	877	17	163	79,3
118 Gabón	2.487	322	18	92	84,4
119 Guatemala	2.331	197	14	638	101,8
120 Egipto	3.323	241	26	10.145	126,7
121 Nicaragua	2.314	166	16	185	114,4
122 São Tomé y Príncipe	10	158,8
123 Salomón	2.222	172	..	34	101,4
124 Namibia	2.096	235	..	387	69,8
125 Botswana	2.288	386	..	140	73,5
126 Marruecos	3.010	198	14	5.215	87,9
127 India	2.417	192	5	55	105,3
128 Vanuatu	13	63,3
129 Ghana	2.590	97	18	451	148,5
130 Camboya	2.000	148	..	66	100,7
131 Myanmar	2.803	117	..	104	150,2
132 Papúa Nueva Guinea	2.186	234	18	253	90,7
133 Swazilandia	77	79,3
134 Comores	28	95,4
135 Laos	2.152	140	..	16	143,5
136 Bután	43	74,0
137 Lesotho	2.300	109	..	136	104,8
138 Sudán	2.360	462	..	902	126,5
139 Bangladesh	2.201	67	..	2.063	107,5
140 Congo	2.212	124	..	212	92,5
141 Togo	2.528	105	23	96	95,6

COYUNTURA INTERNACIONAL: INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

TABLA III

	Disponibilidad media diaria de calorías por habitante	Disponibilidad media diaria de calorías por habitante (de origen animal)	Importación de alimentos (en % del total de importaciones)	Importación de cereales (miles de de tm)	Índice de producción de alimentos por habitante (1989-91=100)
Desarrollo humano bajo	1999	1999	2001	2000	2002
142 Camerún	2.260	127	15	332	102,8
143 Nepal	2.264	160	13	203	104,1
144 Pakistán	2.462	429	12	1.055	113,1
145 Zimbabwe	2.076	105	9	109	74,9
146 Kenya	1.886	231	14	1.165	91,7
147 Uganda	2.238	133	12	172	96,9
148 Yemen	2.002	129	..	2.062	84,4
149 Madagascar	1.994	206	14	315	82,7
150 Haití	1.978	117	..	529	83,4
151 Gambia	2.598	124	35	57	61,2
152 Nigeria	2.833	82	20	3.051	113,9
153 Djibouti	58	68,1
154 Mauritania	2.703	412	..	267	75,3
155 Eritrea	1.646	105	..	293	83,4
156 Senegal	2.307	206	27	794	74,9
157 Guinea	2.133	71	23	288	124,8
158 Rwanda	2.011	54	..	40	107,0
159 Benín	2.489	92	20	172	127,7
160 Tanzania	1.940	125	16	472	79,5
161 Côte d'Ivoire	2.582	89	17	736	95,5
162 Malawi	2.164	52	..	62	116,6
163 Zambia	1.934	90	8	12	80,8
164 Angola	1.873	146	..	513	122,0
165 Chad	2.206	145	..	53	108,3
166 Guinea Bissau	2.245	160	..	56	106,3
167 Congo, Rep. Dem.	1.637	46	..	234	57,7
168 República Centroafricana	1.978	182	..	41	113,3
169 Etiopía	1.803	104	7	1.226	109,7
170 Mozambique	1.939	55	14	450	92,9
171 Burundi	1.628	41	23	30	81,0
172 Malí	2.314	208	..	114	99,4
173 Burkina Faso	2.376	113	..	160	125,5
174 Níger	2.064	110	44	257	94,1
175 Sierra Leona	2.017	71	..	187	73,5

¹ Incluye Luxemburgo

² Dato incluido en Bélgica

TABLA IV. SITUACIÓN SANITARIA

	Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos)	Tasa de mortalidad de menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	Tasa de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	Médicos por cada 1.000 personas	Población con acceso a agua potable (%)	Población con acceso a servicios de salud (%)	Gasto público en salud (% del PIB)
Desarrollo humano alto	2001	2001	1990-1998 ¹	1995-2000 ¹	2000	2000	2000
1 Noruega	4	4	6	2,9	100	..	6,5
2 Islandia	3	4	7,6
3 Suecia	3	3	5	2,9	100	100	6,2
4 Australia	6	6	..	2,5	100	100	6,0
5 Países Bajos	5	6	7	3,2	100	100	5,5
6 Bélgica	5	6	..	3,9	6,2
7 Estados Unidos	7	8	8	2,8	100	100	5,8
8 Canadá	5	7	..	2,1	100	100	6,5
9 Japón	3	5	8	1,9	5,9
10 Suiza	5	6	5	3,5	100	100	6,0
11 Dinamarca	4	4	10	3,4	100	..	6,8
12 Irlanda	6	6	6	2,3	5,1
13 Reino Unido	6	7	7	1,8	100	100	5,9
14 Finlandia	4	5	6	3,1	100	100	5,0
15 Luxemburgo	5	5	5,3
16 Austria	5	5	..	3,1	100	100	5,6
17 Francia	4	6	10	3,0	7,2
18 Alemania	4	5	8	3,6	8,0
19 España	4	6	6	3,3	5,4
20 Nueva Zelanda	6	6	15	2,2	6,2
21 Italia	4	6	7	6,0	5,9
22 Israel	6	6	5	3,8	8,1
23 Portugal	5	6	8	3,2	5,8
24 Grecia	5	5	1	4,4	4,6
25 Chipre	5	6	100	100	3,9
26 Hong Kong	1,3
27 Barbados	12	14	100	100	4,2
28 Singapur	3	4	6	1,6	100	100	1,3
29 Eslovenia	4	5	11	2,3	100	..	6,8
30 Corea, Rep.	5	5	20	1,3	92	63	2,6
31 Brunei	6	6	2,5
32 República Checa	4	5	9	3,1	6,5
33 Malta	5	5	100	100	6,1
34 Argentina	16	19	38	2,7	4,7
35 Polonia	8	9	8	2,2	4,2
36 Seychelles	13	17	3,9
37 Bahrein	13	16	2,8
38 Hungría	8	9	15	3,2	99	99	5,1
39 Eslovaquia	8	9	9	3,5	100	100	5,2
40 Uruguay	14	16	26	3,7	98	94	5,1
41 Estonia	11	12	50	3,0	4,5
42 Costa Rica	9	11	29	0,9	95	93	4,7
43 Chile	10	12	20	1,1	93	96	3,1
44 Qatar	11	16	2,5
45 Lituania	8	9	18	4,0	4,4
46 Kuwait	9	10	5	1,9	2,7
47 Croacia	7	8	6	2,3	7,5

COYUNTURA INTERNACIONAL: INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

TABLA IV

	Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos)	Tasa de mortalidad de menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	Tasa de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	Médicos por cada 1.000 personas	Población con acceso a agua potable (%)	Población con acceso a servicios de salud (%)	Gasto público en salud (% del PIB)
	2001	2001	1990-1998 ¹	1995-2000 ¹	2000	2000	2000
48 Emiratos Árabes U.	8	9	3	1,8	2,5
49 Bahamas	13	16	97	100	4,4
50 Letonia	17	21	45	2,8	3,5
51 San Cristóbal y Nevis	20	24	98	96	3,1
52 Cuba	7	9	27	5,3	91	98	6,1
53 Bielarus	17	20	28	4,4	100	..	4,9
54 Trinidad y Tobago	17	20	..	0,8	90	99	2,3
55 México	24	29	55	1,8	88	74	2,5

Desarrollo humano medio

56 Antigua y Barbuda	12	14	91	95	3,3
57 Bulgaria	14	16	15	3,4	100	100	2,9
58 Malasia	8	8	39	0,7	1,8
59 Panamá	19	25	70	1,7	90	92	4,8
60 Macedonia	22	26	3	2,2	5,1
61 Libia	16	19	75	1,3	72	97	1,5
62 Mauricio	17	19	50	0,9	100	99	2,1
63 Federación Rusa	18	21	50	4,2	99	..	3,7
64 Colombia	19	23	80	1,2	91	86	5,3
65 Brasil	31	36	160	1,3	87	76	3,4
66 Bosnia-Herzegovina	15	18	10	1,4	3,1
67 Belice	34	40	92	50	2,1
68 Dominicana	14	15	97	83	4,3
69 Venezuela	19	22	60	2,4	83	68	2,7
70 Samoa Occidental	20	25	99	99	5,0
71 Santa Lucía	17	19	98	89	2,6
72 Rumania	19	21	41	1,8	58	53	1,9
73 Arabia Saudí	23	28	..	1,7	95	100	3,5
74 Tailandia	24	28	44	0,4	84	96	2,1
75 Ucrania	17	20	27	3,0	98	99	2,9
76 Kazajstán	61	76	70	3,5	91	99	2,8
77 Surinam	26	32	82	93	5,5
78 Jamaica	17	20	120	1,4	92	99	2,6
79 Omán	12	13	19	1,3	39	92	2,0
80 San Vicente y G.	22	25	93	96	4,1
81 Fiji	18	21	47	43	2,6
82 Perú	30	39	265	0,9	80	71	2,8
83 Líbano	28	32	100	2,1	100	99	3,7
84 Paraguay	26	30	190	1,1	78	94	3,0
85 Filipinas	29	38	170	1,2	86	83	1,5
86 Maldivas	58	77	100	56	6,3
87 Turkmenistán	76	99	65	3,0	4,6
88 Georgia	24	29	70	4,4	79	100	0,7
89 Azerbaidzhán	74	105	43	3,6	78	81	0,9
90 Jordania	27	33	41	1,7	96	99	4,3
91 Túnez	21	27	70	0,7	80	84	5,5
92 Guyana	54	72	94	87	4,2

SELECCIÓN DE DATOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE

TABLA IV

	Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos)	Tasa de mortalidad de menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	Tasa de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	Médicos por cada 1.000 personas	Población con acceso a agua potable (%)	Población con acceso a servicios de salud (%)	Gasto público en salud (% del PIB)	
	2001	2001	1990-1998 ¹	1995-2000 ¹	2000	2000	2000	
93	Granada	20	25	95	97	3,4
94	Rep. Dominicana	41	47	230	2,2	86	67	1,8
95	Albania	26	30	..	1,3	97	91	2,1
96	Turquía	36	43	130	1,3	82	90	3,6
97	Ecuador	24	30	160	1,7	85	86	1,2
98	Palestina, T. O.	21	24	86	100	..
99	Sri Lanka	17	19	60	0,4	77	94	1,8
100	Armenia	31	35	35	3,2	3,2
101	Uzbekistán	52	68	21	3,1	85	89	2,8
102	Kirguistán	52	61	65	3,0	77	100	3,5
103	Cabo Verde	29	38	74	71	1,9
104	China	31	39	55	1,7	75	40	2,0
105	El Salvador	33	39	120	1,1	77	82	3,8
106	Irán	35	42	37	0,9	92	83	2,7
107	Argelia	39	49	220	1,0	89	92	3,0
108	Moldova	27	32	42	3,5	92	99	2,9
109	Vietnam	30	38	160	0,5	77	47	1,4
110	Siria	23	28	110	1,3	80	90	1,6
111	Sudáfrica	56	71	..	0,6	86	87	3,7
112	Indonesia	33	45	450	..	78	55	0,6
113	Tadzhikistán	53	72	65	2,0	60	90	2,0
114	Bolivia	60	77	390	1,3	83	70	4,3
115	Honduras	31	38	110	0,8	88	75	4,3
116	Guinea Ecuatorial	101	153	44	53	1,0
117	Mongolia	61	76	150	2,4	60	30	4,7
118	Gabón	60	90	520	..	86	53	2,0
119	Guatemala	43	58	190	0,9	92	81	2,3
120	Egipto	35	41	170	1,6	97	98	1,8
121	Nicaragua	36	43	150	0,9	77	85	2,3
122	São Tomé y Príncipe	57	74	1,6
123	Salomón	20	24	71	34	5,5
124	Namibia	55	67	230	0,3	77	41	4,2
125	Botswana	80	110	330	..	95	66	3,7
126	Marruecos	39	44	230	0,5	80	68	1,6
127	India	67	93	410	..	84	28	0,9
128	Vanuatu	34	42	88	100	2,3
129	Ghana	57	100	210	0,1	73	72	2,2
130	Camboya	97	138	470	0,3	30	17	1,0
131	Myanmar	77	109	230	0,3	72	64	0,4
132	Papúa Nueva Guinea	70	94	370	0,1	42	82	3,8
133	Swazilandia	106	149	..	0,2	2,7
134	Comores	59	79	96	98	3,1
135	Laos	87	100	650	0,2	37	30	1,3
136	Bután	74	95	62	70	3,7
137	Lesotho	91	132	..	0,1	78	49	5,2
138	Sudán	65	107	500	0,1	75	62	0,9
139	Bangladesh	51	77	440	0,2	97	48	1,5
140	Congo	81	108	..	0,3	51	..	1,5
141	Togo	79	141	480	0,1	54	34	1,5

COYUNTURA INTERNACIONAL: INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

TABLA IV

	Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos)	Tasa de mortalidad de menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	Tasa de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	Médicos por cada 1.000 personas	Población con acceso a agua potable (%)	Población con acceso a servicios de salud (%)	Gasto público en salud (% del PIB)
Desarrollo humano bajo	2001	2001	1990-1998 ¹	1995-2000 ¹	2000	2000	2000
142 Camerún	96	155	430	0,1	58	79	1,0
143 Nepal	66	91	88	28	1,6
144 Pakistán	84	109	..	0,6	90	62	0,9
145 Zimbabwe	76	123	695	0,1	83	62	3,7
146 Kenya	78	122	590	0,1	57	87	2,4
147 Uganda	79	124	510	..	52	79	1,6
148 Yemen	79	107	350	0,2	69	38	1,5
149 Madagascar	84	136	490	0,1	47	42	2,6
150 Haití	79	123	525	0,2	46	28	2,4
151 Gambia	91	126	62	37	3,0
152 Nigeria	110	183	700	..	62	54	0,5
153 Djibouti	100	143	100	91	2,4
154 Mauritania	120	183	550	0,1	37	33	3,4
155 Eritrea	72	111	1.000	..	46	13	2,9
156 Senegal	79	138	560	0,1	78	70	2,6
157 Guinea	109	169	670	0,1	48	58	1,9
158 Rwanda	96	183	41	8	2,6
159 Benín	94	158	500	0,1	63	23	1,8
160 Tanzania	104	165	530	..	68	90	2,2
161 Côte d'Ivoire	102	175	600	0,1	81	52	1,0
162 Malawi	114	183	1.120	..	57	76	3,6
163 Zambia	112	202	650	0,1	64	78	3,5
164 Angola	154	260	..	0,1	38	44	2,0
165 Chad	117	200	830	..	27	29	2,3
166 Guinea Bissau	130	211	910	0,2	56	56	1,8
167 Congo, Rep. Dem.	129	205	..	0,1	45	21	0,3
168 Rep. Centrafricana	115	180	1.100	..	70	25	1,4
169 Etiopía	116	172	870	..	24	12	1,1
170 Mozambique	125	197	1.100	..	57	43	2,8
171 Burundi	114	190	78	88	1,7
172 Malí	141	231	580	0,1	65	69	2,2
173 Burkina Faso	104	197	42	29	3,0
174 Níger	156	265	590	..	59	20	1,5
175 Sierra Leona	182	316	..	0,1	57	66	2,0

¹ Dato referido al año más reciente disponible dentro del período especificado

TABLA V. EDUCACIÓN, FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO Y COMUNICACIÓN

	Gasto público en educación como % del PNB	Tasa de matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria %		Científicos y técnicos por 1.000 habitantes	Circulación diaria de periódicos por 1.000 habitantes	Receptores de televisión por 1.000 habitantes
		mujeres	hombres			
Desarrollo humano alto	1998-2000 ¹	2000-2001		1996-2000 ¹	2000	2001 ²
1 Noruega	6,8	102	94	4,1	569	883
2 Islandia	..	96	87	5,7
3 Suecia	7,8	123	103	4,5	410	965
4 Australia	4,7	117	112	3,4	293	731
5 Países Bajos	4,8	99	100	2,6	306	553
6 Bélgica	5,9	111 ⁴	104 ⁴	3,0	160	543
7 Estados Unidos	4,8	97	90	4,1	213	835
8 Canadá	5,5	96 ⁴	91 ⁴	3,0	159	700
9 Japón	3,5	82	84	5,1	578	731
10 Suiza	5,5	86	90	3,6	373	554
11 Dinamarca	8,2	102	95	3,5	283	857
12 Irlanda	4,4	93 ⁴	89 ⁴	2,2	150	399
13 Reino Unido	4,5	119	105	2,7	329	950
14 Finlandia	6,1	108 ⁴	99 ⁴	5,1	445	678
15 Luxemburgo	3,7	74 ⁴	72 ⁴
16 Austria	5,8	93	91	2,3	296	542
17 Francia	5,8	93	90	2,7	201	632
18 Alemania	4,6	93 ⁴	95 ⁴	3,2	305	586
19 España	4,5	95	90	1,9	100	598
20 Nueva Zelanda	6,1	104	94	2,2	362	557
21 Italia	4,5	84	81	1,1	104	494
22 Israel	7,3	92	88	1,6	290	335
23 Portugal	5,8	97	90	1,6	32	415
24 Grecia	3,8	81 ⁴	80 ⁴	1,4	23	519
25 Chipre	5,4	75 ⁴	74 ⁴	0,4
26 Hong Kong	..	66 ⁴	61 ⁴	0,1 ³	792	504
27 Barbados	7,1	94	84
28 Singapur	3,7	75 ⁴	76 ⁴	4,1	298	300
29 Eslovenia	..	85 ⁴	80 ⁴	2,2	169	367
30 Corea, Rep.	3,8	84	97	2,3	393	363
31 Brunei	4,8	84	81
32 República Checa	4,4	77	76	1,3	254	534
33 Malta	4,9	76 ⁴	75 ⁴	0,1 ³
34 Argentina	4,0	94 ⁴	85 ⁴	0,7	37	326
35 Polonia	5,0	91	86	1,4	102	401
36 Seychelles	7,6
37 Bahrein	3,0	84 ⁵	78 ⁵
38 Hungría	5,0	83 ⁴	80 ⁴	1,4	465	445
39 Eslovaquia	4,2	74	72	1,8	131	407
40 Uruguay	2,8	89	79	0,2	293	530
41 Estonia	7,5	93	85	2,1	176	629
42 Costa Rica	4,4	66	65	0,5	91	231
43 Chile	4,2	71	81	0,4	98	286
44 Qatar	3,6	85	78	0,6 ³
45 Lituania	6,4	88	83	2,0	29	422
46 Kuwait	..	57 ⁵	52 ⁵	0,2	374	482
47 Croacia	4,2	69 ⁴	68 ⁴	1,2	114	293

COYUNTURA INTERNACIONAL: INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

TABLA V

	Gasto público en educación como % del PNB	Tasa de matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria %		Científicos y técnicos por 1.000 habitantes	Circulación diaria de periódicos por 1.000 habitantes	Receptores de televisión por 1.000 habitantes
		1998-2000 ¹	mujeres 2000-2001			
48 Emiratos Árabes Unidos	1,9	74	64	..	156	252
49 Bahamas	..	77 ⁴	72 ⁴
50 Letonia	5,9	91	82	1,1	135	840
51 San Cristóbal y Nevis	2,9
52 Cuba	8,5	77	75	0,5	118	251
53 Bielarus	6,0	87	84	1,9	152	342
54 Trinidad y Tobago	4,0	68	65	0,1	123	340
55 México	4,4	74	74	0,2	94	283

Desarrollo humano medio

56 Antigua y Barbuda	3,2
57 Bulgaria	3,4	79	76	1,3	116	453
58 Malasia	6,2	74	71	0,2	158	201
59 Panamá	5,9	78 ⁴	73 ⁴	0,1	62	194
60 Macedonia	..	70	70	0,4	21	282
61 Libia	..	91	87	0,4	15	137
62 Mauricio	3,5	68	70	0,4 ³	119	301
63 Federación Rusa	4,4	82 ⁴	75 ⁴	3,5	105	538
64 Colombia	..	72	69	0,1	46	286
65 Brasil	4,7	97	93	0,3	43	349
66 Bosnia-Herzegovina	152	111
67 Belice	6,2	76	75
68 Dominica	5,1
69 Venezuela	..	70	65	0,2	206	185
70 Samoa Occidental	4,2	72	70
71 Santa Lucía	5,8	81 ⁵	83 ⁵
72 Rumania	3,5	70	67	0,9	300	379
73 Arabia Saudí	9,5	57 ⁴	60 ⁴	..	326	264
74 Tailandia	5,4	69	75	0,1	64	300
75 Ucrania	4,4	79 ⁵	83 ⁵	2,1	175	456
76 Kazajstán	..	78	77	0,7	..	241
77 Surinam	..	79	75
78 Jamaica	6,3	71 ⁴	67 ⁴	..	62	194
79 Omán	3,9	56 ⁵	59 ⁵	0,0	29	563
80 San Vicente y G.	9,3
81 Fiji	5,2	75 ⁵	77 ⁵	0,1 ³
82 Perú	3,3	78 ⁵	89 ⁵	0,2	0	148
83 Líbano	3,0	77	75	..	107	336
84 Paraguay	5,0	64 ⁴	64 ⁴	..	43	218
85 Filipinas	4,2	81	79	0,2 ³	82	173
86 Maldivas	3,9	79	78
87 Turkmenistán	..	81 ⁴	81 ⁴	..	7	196
88 Georgia	..	70	69	2,4	5	474
89 Azerbaidzhán	4,2	69 ⁴	69 ⁴	2,8	27	321
90 Jordania	5,0	78 ⁴	76 ⁴	1,9	75	111
91 Túnez	6,8	76	76	0,3	19	198
92 Guyana	4,1	84 ⁴	85 ⁴

SELECCIÓN DE DATOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE

TABLA V

	Gasto público en educación como % del PNB	Tasa de matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria %		Científicos y técnicos por 1.000 habitantes	Circulación diaria de periódicos por 1.000 habitantes	Receptores de televisión por 1.000 habitantes
		1998-2000 ¹	mujeres 2000-2001			
93	Granada	4,2
94	República Dominicana	2,5	77	71	..	27
95	Albania	..	70	67	..	35
96	Turquía	3,5	54 ⁴	65 ⁴	0,3	111
97	Ecuador	1,6	71	73	0,1	96
98	Palestina, T. O.	..	78 ⁴	76 ⁴
99	Sri Lanka	3,1	64 ⁵	63 ⁵	0,2	29
100	Armenia	2,9	63	57	1,3	5
101	Uzbekistán	..	74 ⁴	79 ⁴	1,8 ³	3
102	Kirguizistán	5,4	80	79	0,6	27
103	Cabo Verde	4,4	79	80
104	China	2,1	62 ⁴	65 ⁴	0,5	..
105	El Salvador	2,3	63 ⁵	63 ⁵	0,0	28
106	Irán	4,4	63	66	0,6 ³	28
107	Argelia	..	69	73	..	27
108	Moldova	4,0	63	60	0,3	13
109	Vietnam	..	61	67	0,3 ³	4
110	Siria	4,1	61 ⁴	65 ⁴	0,0	20
111	Sudáfrica	5,5	78	78	1,0 ³	32
112	Indonesia	..	63	65	0,1 ³	23
113	Tadzhikistán	2,1	65	78	0,7 ³	20
114	Bolivia	5,5	80	88	0,1	55
115	Honduras	4,0	61	64	..	55
116	Guinea Ecuatorial	0,6	49 ⁴	68 ⁴
117	Mongolia	2,3	69	58	0,5	30
118	Gabón	3,9	81	85	..	30
119	Guatemala	1,7	54	61	0,1 ³	33
120	Egipto	..	72 ⁴	80 ⁴	0,5 ³	31
121	Nicaragua	5,0	66 ⁴	63 ⁴	0,1	30
122	São Tomé y Príncipe
123	Salomón	3,6
124	Namibia	8,1	75 ⁴	72 ⁴	..	19
125	Botswana	8,6	81	79	..	27
126	Marruecos	5,5	46 ⁴	56 ⁴	..	28
127	India	4,1	49 ⁴	63 ⁴	0,2	60
128	Vanuatu	7,3	54 ⁵	54 ⁵
129	Ghana	4,1	42	49	..	14
130	Camboya	1,9	49	60	..	2
131	Myanmar	0,5	48	47	..	9
132	Papúa Nueva Guinea	2,3	39 ⁵	43 ⁵	..	14
133	Swazilandia	1,5	75 ⁴	78 ⁴	..	26
134	Comores	3,8	36 ⁴	44 ⁴
135	Laos	2,3	51	63	..	4
136	Bután	5,2
137	Lesotho	10,1	65	61	..	8
138	Sudán	..	32 ⁵	36 ⁵	..	26
139	Bangladesh	2,5	54	54	0,1 ³	53
140	Congo	4,2	53	61	0,0	8
141	Togo	4,8	53 ⁵	80 ⁵	0,1 ³	2

COYUNTURA INTERNACIONAL: INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

TABLA V

		Gasto público en educación como % del PNB	Tasa de matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria %		Científicos y técnicos por 1.000 habitantes 1996-2000 ¹	Circulación diaria de periódicos por 1.000 habitantes 2000	Receptores de televisión por 1.000 habitantes 2001 ²
			1998-2000 ¹	mujeres 2000-2001			
Desarrollo humano bajo							
142	Camerún	3,2	43 ⁴	52 ⁴	..	7	34
143	Nepal	3,7	57	70	..	12	8
144	Pakistán	1,8	27	45	0,1	40	148
145	Zimbabwwe	10,4	58 ⁴	62 ⁴	..	18	..
146	Kenya	6,4	52	53	..	10	26
147	Uganda	2,3	66	75	0,0	2	27
148	Yemen	10,0	34 ⁵	70 ⁵	..	15	283
149	Madagascar	3,2	43	45	..	5	24
150	Haití	1,1	51 ⁴	53 ⁴	..	3	6
151	Gambia	2,7	43	51	..	2	3
152	Nigeria	..	41 ⁴	49 ⁴	..	24	68
153	Djibouti	3,5	19 ⁴	23 ⁴
154	Mauritania	3,0	40	45	..	0	..
155	Eritrea	4,8	29	38	39
156	Senegal	3,2	34	41	0,0	5	79
157	Guinea	1,9	26	41	44
158	Rwanda	2,8	51	52	..	0	..
159	Benín	3,2	38	60	0,2 ³	5	44
160	Tanzania	2,1	31	31	..	4	42
161	Côte d'Ivoire	4,6	31 ⁵	46 ⁵	..	16	60
162	Malawi	4,1	70	74	..	3	4
163	Zambia	2,3	43	47	..	12	113
164	Angola	2,7	26 ⁴	31 ⁴	..	11	19
165	Chad	2,0	24 ⁴	43 ⁴	..	0	1
166	Guinea Bissau	2,1	34 ⁴	52 ⁴	..	5	36
167	Congo, Rep. Dem.	..	24 ⁵	30 ⁵	..	3	..
168	República Centroafricana	1,9	20 ⁴	29 ⁴	0,0	2	6
169	Etiopía	4,8	27	41	..	0	6
170	Mozambique	2,4	32	42	..	2	5
171	Burundi	3,4	28	35	..	2	30
172	Malí	2,8	26	38	..	1	17
173	Burkina Faso	..	18	27	0,0	1	103
174	Níger	2,7	14	21	..	0	37
175	Sierra Leona	1,0	44	57	..	4	13

¹ Los datos corresponden al año más reciente disponible durante el período especificado

² Datos del *World Telecommunication Development Report 2002* (UIT)

³ Dato referido a un año anterior a 1996

⁴ Dato referido al período 1999/2000

⁵ Dato referido al período 1998/1999

TABLA VI. ECONOMÍA: INGRESO Y DISTRIBUCIÓN

Desarrollo humano alto	PIB por habitante 2002		PIB por habitante 2001		Participación en el ingreso del 40% de familias más pobres (%) 1990-2001	Relación entre los ingresos del 20% más rico y el 20% más pobre 1990-2001	Impuestos (como % del PIB) 2001	Índice de Precios al Consumo (% de crecimiento medio anual) 1990-2001	
	(\$)	rango	(\$PPA)	rango					
1	Noruega	37.850	3	29.620	5	24,0	3,7	33,2	2,2
2	Islandia	27.970	7	29.990	4
3	Suecia	24.820	9	24.180	18	23,6	3,8	34,9	1,8
4	Australia	19.740	20	25.370	12	17,9	7,0	22,0	2,2
5	Países Bajos	23.960	11	27.190	8	20,0	5,5	..	2,4
6	Bélgica	23.250	15	25.520	11	22,4	4,5	..	1,9
7	Estados Unidos	35.060	4	34.320	2	15,7	9,0	19,4	2,7
8	Canadá	22.300	17	27.130	9	20,2	5,4	19,3	1,7
9	Japón	33.550	5	25.130	14	24,8	3,4	..	0,6
10	Suiza	37.930	2	28.100	7	19,6	5,8	23,6	1,5
11	Dinamarca	30.290	6	29.000	6	23,0	4,3	31,9	2,1
12	Irlanda	23.870	12	32.410	3	18,3 ²	6,4 ²	..	2,4
13	Reino Unido	25.250	8	24.160	19	17,8	7,1	34,3	2,8
14	Finlandia	23.510	13	24.430	17	24,8	3,5	..	1,6
15	Luxemburgo	38.830	1	53.780	1	20,8	4,9
16	Austria	23.390	14	26.730	10	20,2	5,5	35,1	2,2
17	Francia	22.010	18	23.990	20	19,8	5,6	..	1,6
18	Alemania	22.670	16	25.350	13	16,2	7,9	..	2,2
19	España	14.430	23	20.150	24	20,1	5,4	..	3,7
20	Nueva Zelanda	13.710	24	19.160	28	17,8	6,8	28,4	1,8
21	Italia	18.960	21	24.670	16	18,0	7,1	38,5	3,5
22	Israel	19.790	26	18,3	6,4	37,7	8,9
23	Portugal	10.840	28	18.150	30	16,8	8,0	..	4,3
24	Grecia	11.660	26	17.440	31	18,5	6,2	..	8,3
25	Chipre	12.320	25	21.190	22
26	Hong Kong	24.750	10	24.850	15	14,7	9,7	..	4,9
27	Barbados	9.750	31	15.560	36
28	Singapur	20.690	19	22.680	21	14,4	9,7	15,3	1,6
29	Eslovenia	9.810	30	17.130	32	22,5	4,1	36,3	22,0
30	Corea, Rep.	9.930	29	15.090	37	21,5	4,7	..	4,9
31	Brunei	19.210 ¹	27
32	República Checa	5.560	39	14.720	39	24,8	3,5	32,3	7,3
33	Malta	9.200	33	13.160	41
34	Argentina	4.060	48	11.320	45	12,5	7,4
35	Polonia	4.570	42	9.450	52	20,6	5,1	27,3	23,1
36	Seychelles	6.530	35	17.030	33
37	Bahrein	11.130	27	16.060	35
38	Hungría	5.280	40	12.340	42	24,7	3,5	32,1	19,2
39	Eslovaquia	3.950	51	11.960	44	23,7	4,0	29,6	8,5
40	Uruguay	4.370	43	8.400	59	13,7	11,2	23,3	30,2
41	Estonia	4.130	45	10.170	48	18,0	6,5	27,5	18,9
42	Costa Rica	4.100	46	9.460	51	10,6	11,5	20,3	15,1
43	Chile	4.260	44	9.190	53	9,9	19,3	18,7	8,3
44	Qatar	19.844 ¹	25
45	Lituania	3.660	54	8.470	57	20,6	5,1	22,3	27,0
46	Kuwait	18.700	29	3,4	2,0
47	Croacia	4.640	41	9.170	54	21,1	4,8	36,9	72,1

COYUNTURA INTERNACIONAL: INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

TABLA VI

	PIB por habitante 2002		PIB por habitante 2001		Participación en el ingreso del 40% de familias más pobres (%) 1990-2001	Relación entre los ingresos del 20% más rico y el 20% más pobre 1990-2001	Impuestos (como % del PIB) 2001	Índice de Precios al Consumo (% de crecimiento medio anual) 1990-2001
	(\$)	rango	(\$PPA)	rango				
48 Emiratos Árabes U.	..		20.530 ¹	23
49 Bahamas	14.860	22	16.270 ¹	34
50 Letonia	3.480	57	7.730	61	20,5	5,3	24,4	25,0
51 San Cristóbal y Nevis	6.370	37	11.300	46
52 Cuba	..		5.259 ¹	90
53 Bielarrús	1.360	90	7.620	62	21,4	4,6	27,0	294,7
54 Trinidad y Tobago	6.490	36	9.100	55	15,8	8,3	..	5,7
55 México	5.910	38	8.430	58	10,8	17,0	13,2	18,6

Desarrollo humano medio

56 Antigua y Barbuda	9.390	32	10.170	49
57 Bulgaria	1.790	78	6.890	69	19,8	5,8	25,3	105,3
58 Malasia	3.540	55	8.750	56	12,5	12,4	..	3,4
59 Panamá	4.020	49	5.750	82	11,7	14,7	16,8	1,1
60 Macedonia	1.700	84	6.110	75	22,4	4,4	..	8,0
61 Libia	..		7.570 ¹	63
62 Mauricio	3.850	52	9.860	50	17,4	6,7
63 Federación Rusa	2.140	69	7.100	66	14,4	10,5	22,5	85,9
64 Colombia	1.830	77	7.040	67	7,5	20,3	10,8	19,5
65 Brasil	2.850	62	7.360	64	7,7	29,7	..	161,6
66 Bosnia-Herzegovina	1.270	92	5.970	79
67 Belice	2.960	61	5.690	83
68 Dominica	3.180	58	5.520	86
69 Venezuela	4.090	47	5.670	84	11,4	17,7	12,3	45,9
70 Samoa Occidental	1.420	88	6.180	74
71 Santa Lucía	3.840	53	5.260	88	..	9,2
72 Rumania	1.850	76	5.830	81	21,3	4,7	23,1	92,8
73 Arabia Saudí	..		13.330	40	0,8
74 Tailandia	1.980	74	6.400	72	15,6	8,3	14,5	4,6
75 Ucrania	770	107	4.350	98	22,1	4,3	21,9	200,4
76 Kazajstán	1.510	85	6.500	71	20,7	4,8	9,5	54,8
77 Surinam	1.960	75	4.599	95
78 Jamaica	2.820	63	3.720	105	17,4	6,9	25,4	21,4
79 Omán	7.720	34	12.040	43	7,2	0,0
80 San Vicente y G.	2.820	64	5.330	87
81 Fiji	2.160	68	4.850	92
82 Perú	2.050	72	4.570	96	13,5	11,7	13,5	23,8
83 Líbano	3.990	50	4.170	101	14,1	..
84 Paraguay	1.170	96	5.210	91	7,9	31,8	9,6	12,5
85 Filipinas	1.020	99	3.840	104	14,2	9,7	13,4	8,0
86 Maldivas	2.090	70	4.798	93
87 Turkmenistán	1.200	93	4.320	100	16,3	7,7
88 Georgia	650	113	2.560	120	16,8	7,6	9,7	20,6
89 Azerbaidzhán	710	108	3.090	113	18,9	6,0	16,6	134,5
90 Jordania	1.760	80	3.870	103	19,0	5,9	19,0	3,3
91 Túnez	2.000	73	6.390	73	15,6	8,5	26,0	4,2
92 Guyana	840	104	4.690	94	14,4	11,1

SELECCIÓN DE DATOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE

TABLA VI

	PIB por habitante 2002		PIB por habitante 2001		Participación en el ingreso del 40% de familias más pobres (%) 1990-2001	Relación entre los ingresos del 20% más rico y el 20% más pobre 1990-2001	Impuestos (como % del PIB) 2001	Índice de Precios al Consumo (% de crecimiento medio anual) 1990-2001
	(\$)	rango	(\$PPA)	rango				
93 Granada	3.500	56	6.740	70
94 República Dominicana	2.320	67	7.020	68	13,7	10,5	15,6	8,5
95 Albania	1.380	89	3.680	106	24,2
96 Turquía	2.500	66	5.890	80	16,7	7,7	23,8	77,9
97 Ecuador	1.450	87	3.280	109	10,8	9,2	..	38,7
98 Palestina, T. Ocupados
99 Sri Lanka	840	105	3.180	112	19,8	5,3	14,6	9,9
100 Armenia	790	106	2.650	118	18,0	6,8	..	55,8
101 Uzbekistán	450	124	2.460	121	23,3	4,0
102 Kirguistán	290	138	2.750	117	22,3	4,2	11,7	21,2
103 Cabo Verde	1.290	91	5.570	85
104 China	940	100	4.020	102	16,1	8,0	6,8	7,6
105 El Salvador	2.080	71	5.260	89	10,6	17,3	1,6	7,8
106 Irán	1.710	83	6.000	77	14,5	9,7	8,5	24,7
107 Argelia	1.720	82	6.090	76	18,6	6,1	32,1	15,5
108 Moldova	460	123	2.150	128	18,6	6,2	19,0	19,3
109 Vietnam	430	127	2.070	129	19,4	5,6	16,8	3,2
110 Siria	1.130	97	3.280	110	17,4	5,9
111 Sudáfrica	2.600	65	11.290	47	6,3	33,6	26,5	8,3
112 Indonesia	710	109	2.940	114	20,3	5,2	13,2	13,9
113 Tadjikistán	180	155	1.170	153	20,9	5,0	10,5	..
114 Bolivia	900	102	2.300	125	13,2	12,3	13,9	8,1
115 Honduras	920	101	2.830	116	8,2	30,3	..	18,0
116 Guinea Ecuatorial	700	110	15.073 ¹	38
117 Mongolia	440	125	1.740	141	15,6	9,1	23,0	39,0
118 Gabón	3.120	59	5.990	78	4,6
119 Guatemala	1.750	81	4.400	97	8,5	15,8	..	9,7
120 Egipto	1.470	86	3.520	108	20,7	5,1	..	8,1
121 Nicaragua	2.450 ¹	122	8,2	27,9	..	35,1
122 São Tomé y Príncipe	290	139	1.317 ¹	149
123 Salomón	570	116	1.910	135
124 Namibia	1.780	79	7.120	65	4,4	56,1	29,9	9,5
125 Botswana	2.980	60	7.820	60	7,1	31,5	..	10,0
126 Marruecos	1.190	94	3.600	107	17,1	7,2	25,0	3,5
127 India	480	120	2.840	115	19,7	5,7	10,0	8,7
128 Vanuatu	1.080	98	3.190	111
129 Ghana	270	144	2.250	127	15,7	8,4	..	28,1
130 Camboya	280	141	1.860	138	17,6	6,9	..	5,3
131 Myanmar	1.027 ¹	158	3,0	25,0
132 Papúa Nueva Guinea	530	118	2.570	119	12,4	12,6	21,9	9,7
133 Swazilandia	1.180	95	4.330	99	8,5	23,8	26,6	9,3
134 Comores	390	130	1.870	137
135 Laos	310	137	1.620	144	19,0	6,0	..	29,8
136 Bután	590	115	1.833	140
137 Lesotho	470	121	2.420	123	5,1	50,0	..	8,8
138 Sudán	350	134	1.970	133	6,6	66,8
139 Bangladesh	360	132	1.610	145	21,5	4,6	7,0	5,1
140 Congo	700	111	970	161	10,7	8,5
141 Togo	270	145	1.650	143	7,8

COYUNTURA INTERNACIONAL: INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

TABLA VI

	PIB por habitante 2002		PIB por habitante 2001		Participación en el ingreso del 40% de familias más pobres (%) 1990-2001	Relación entre los ingresos del 20% más rico y el 20% más pobre 1990-2001	Impuestos (como % del PIB) 2001	Índice de Precios al Consumo (% de crecimiento medio anual) 1990-2001
	(\$)	rango	(\$PPA)	rango				
Desarrollo humano bajo								
142 Camerún	560	117	1.680	142	12,9	11,4	12,5	5,9
143 Nepal	230	150	1.310	150	19,1	5,9	9,5	8,1
144 Pakistán	410	128	1.890	136	21,3	4,8	12,4	9,1
145 Zimbabwe	2.280	126	12,7	12,0	..	31,8
146 Kenya	360	133	980	159	14,9	9,1	..	14,5
147 Uganda	250	147	1.490	147	18,2	6,4	10,7	9,5
148 Yemen	490	119	790	168	19,6	5,6	9,3	32,6
149 Madagascar	240	148	830	165	17,1	7,0	11,3	17,5
150 Haití	440	126	1.860	139	20,8
151 Gambia	280	142	2.050	130	11,6	13,8	..	4,0
152 Nigeria	290	140	850	164	12,6	12,8	..	30,0
153 Djibouti	900	103	2.370	124
154 Mauritania	340	135	1.990	132	17,6	6,9	..	5,9
155 Eritrea	160	157	1.030	157
156 Senegal	470	122	1.500	146	16,7	7,5	17,0	5,0
157 Guinea	410	129	1.960	134	16,8	7,3	11,2	..
158 Rwanda	230	151	1.250	152	22,9 ³	4,0 ³	..	14,7
159 Benín	380	131	980	160	7,9
160 Tanzania	280	143	520	173	17,8	6,7	..	19,3
161 Côte d'Ivoire	610	114	1.490	148	18,3	6,2	16,9	6,7
162 Malawi	160	158	570	172	13,4	11,6	..	33,5
163 Zambia	330	136	780	169	10,9	17,3	..	80,8
164 Angola	660	112	2.040	131	633,2
165 Chad	220	152	1.070	156	7,9
166 Guinea Bissau	150	159	970	162	14,0	10,3	..	30,6
167 Congo, Rep. Dem.	90	163	680	171	0,0	813,4
168 Rep. Centroafricana	260	146	1.300	151	6,9	32,7	..	4,9
169 Etiopía	100	161	810	166	8,5	24,8	13,0	4,7
170 Mozambique	210	154	1.140	154	17,3	7,2	..	28,8
171 Burundi	100	162	690	170	15,4	9,5	16,7	15,9
172 Malí	240	149	810	167	12,6	12,2	..	4,8
173 Burkina Faso	220	153	1.120	155	11,9	13,6	..	5,2
174 Níger	170	156	890	163	9,7	20,7	..	5,7
175 Sierra Leona	140	160	470	174	3,1 ⁴	57,6 ⁴	6,8	27,0

¹ Dato referido a un año distinto del especificado en el epígrafe

² Año 1987

³ Años 1983-1985

⁴ Año 1989

TABLA VII. ECONOMÍA: EMPLEO Y AHORRO

	Población activa en % de la población	Mujeres en la población activa (%)	Distribución sectorial de la población activa (%)			Ahorro interno bruto (en % del PIB)
	2001	2001	Agricultura	2001 Industria	Servicios	2001
Desarrollo humano alto						
1 Noruega	51	46,5	4	22	74	38
2 Islandia	9	22	69	..
3 Suecia	54	48,0	2	24	74	24
4 Australia	51	43,9	5	21	74	21
5 Países Bajos	46	40,8	6	21	73	27
6 Bélgica	42	41,0	3 ²	31 ²	66 ²	24
7 Estados Unidos	51	46,1	3	22	75	17
8 Canadá	54	45,9	3	23	74	25
9 Japón	54	41,6	6	30	64	26
10 Suiza	54	40,6	4	26	70	26
11 Dinamarca	54	46,4	4	25	71	28
12 Irlanda	42	34,8	8	29	63	38
13 Reino Unido	50	44,2	2	25	73	15
14 Finlandia	50	48,1	6	27	67	29
15 Luxemburgo		24	76	..
16 Austria	47	40,4	6	30	64	23
17 Francia	45	45,2	2	24	74	22
18 Alemania	50	42,4	2	33	65	22
19 España	44	37,3	6	32	62	24
20 Nueva Zelanda	50	45,1	9	23	68	22
21 Italia	45	38,6	6	32	62	21
22 Israel	44	41,5	3	23	74	12
23 Portugal	51	44,1	12	35	53	19
24 Grecia	43	38,0	16	23	61	15
25 Chipre	9	23	68	..
26 Hong Kong	54	37,2	1	19	80	31
27 Barbados	24	20	56	..
28 Singapur	49	39,2	1	25	74	46
29 Eslovenia	50	46,5	11	38	51	24
30 Corea, Rep.	51	41,6	11	27	62	29
31 Brunei	1 ²	25 ²	74 ²	..
32 República Checa	56	47,3	5	40	55	27
33 Malta	2	32	66	..
34 Argentina	41	33,8	1	23	76	15
35 Polonia	52	46,4	20	30	50	18
36 Seychelles
37 Bahrein	3 ²	54 ²	43 ²	..
38 Hungría	48	44,7	6	35	59	25
39 Eslovaquia	56	47,7	6	38	56	23
40 Uruguay	44	42,0	4	24	72	12
41 Estonia	57	49,0	7	33	60	24
42 Costa Rica	41	31,4	16	23	61	16
43 Chile	41	34,1	14	24	62	23
44 Qatar	3 ²	32 ²	65 ²	..
45 Lituania	51	48,0	16	28	56	16
46 Kuwait	40	31,7	1 ²	25 ²	74 ²	26
47 Croacia	48	44,3	16	30	54	18

TABLA VII

	Población activa en % de la población	Mujeres en la población activa (%)	Distribución sectorial de la población activa (%)			Ahorro interno bruto (en % del PIB)
			2001	2001	2001	
			Agricultura	Industria	Servicios	2001
48 Emiratos Árabes Unidos	50	15,3	8 ¹	33 ¹	59 ¹	..
49 Bahamas	5 ²	15 ²	80 ²	..
50 Letonia	54	50,5	15	26	59	19
51 San Cristóbal y Nevis	17 ²	27 ²	56 ²	..
52 Cuba	50	39,7	24	24	52	7
53 Bielarús	53	49,0	25 ²	35 ²	40 ²	19
54 Trinidad y Tobago	46	34,6	10 ²	26 ²	64 ²	31
55 México	42	33,5	18	26	56	18

Desarrollo humano medio

56 Antigua y Barbuda	7 ²	19 ²	74 ²	..
57 Bulgaria	51	48,1	26	28	46	13
58 Malasia	42	38,1	19 ¹	32 ¹	49 ¹	47
59 Panamá	41	35,5	18	17	65	26
60 Macedonia	50	41,8	12 ²	49 ²	39 ²	1
61 Libia	30	23,6	11 ²	23 ²	66 ²	33
62 Mauricio	42	32,8	14 ²	40 ²	46 ²	25
63 Federación Rusa	54	49,2	15 ²	34 ²	51 ²	35
64 Colombia	44	38,9	23	18	59	15
65 Brasil	47	35,5	21	20	59	20
66 Bosnia-Herzegovina	46	38,1	11 ²	48 ²	41 ²	-13
67 Belice	30 ²	17 ²	53 ²	..
68 Dominica	33 ²	22 ²	45 ²	..
69 Venezuela	41	35,1	10	22	68	24
70 Samoa Occidental
71 Santa Lucía
72 Rumania	48	44,5	43	26	31	14
73 Arabia Saudí	33	16,9	19 ²	20 ²	61 ²	36
74 Tailandia	61	46,3	49 ¹	19 ¹	32 ¹	30
75 Ucrania	51	48,8	25	31	44	22
76 Kazajstán	49	47,1	23 ²	27 ²	50 ²	23
77 Surinam	10 ²	24 ²	66 ²	..
78 Jamaica	54	46,2	23 ²	20 ²	57 ²	16
79 Omán	28	18,0	44 ²	24 ²	32 ²	..
80 San Vicente y Granadinas	25 ²	21 ²	54 ²	..
81 Fiji	2 ²	38 ²	60 ²	..
82 Perú	38	31,6	9	18	73	17
83 Líbano	36	29,9	7 ²	31 ²	62 ²	-12
84 Paraguay	38	30,2	32	17	51	9
85 Filipinas	43	37,9	37	16	47	20
86 Maldivas	31 ¹	19 ¹	50 ¹	..
87 Turkmenistán	44	45,9	37 ²	23 ²	40 ²	36
88 Georgia	..	46,8	53	9	38	3
89 Azerbaijón	46	44,6	40	11	49	25
90 Jordania	30	25,1	6 ²	25 ²	69 ²	1
91 Túnez	40	31,9	23 ²	34 ²	43 ²	23
92 Guyana	34 ²	20 ²	46 ²	..

SELECCIÓN DE DATOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE

TABLA VII

	Población activa en % de la población	Mujeres en la población activa (%)	Distribución sectorial de la población activa (%)			Ahorro interno bruto (en % del PIB)
			2001	2001	2001	
			Agricultura	Industria	Servicios	2001
93 Granada	19 ²	22 ²	59 ²	..
94 República Dominicana	45	31,1	15	23	62	15
95 Albania	50	41,4	24 ²	45 ²	31 ²	-3
96 Turquía	48	37,8	33	24	43	19
97 Ecuador	40	28,4	9	24	67	22
98 Palestina, Territorios Ocupados	13	29	58	..
99 Sri Lanka	44	36,8	39 ²	22 ²	39 ²	15
100 Armenia	50	48,6	17 ²	43 ²	40 ²	-2
101 Uzbekistán	43	46,9	35 ²	25 ²	40 ²	20
102 Kirguistán	44	47,3	55 ²	10 ²	35 ²	16
103 Cabo Verde	31 ²	29 ²	40 ²	..
104 China	60	45,2	70 ¹	18 ¹	12 ¹	40
105 El Salvador	44	36,9	21	24	55	2
106 Irán	32	27,8	24 ²	31 ²	45 ²	36
107 Argelia	34	28,3	26 ²	31 ²	43 ²	41
108 Moldova	51	48,5	51	14	35	-4
109 Vietnam	52	48,8	71 ²	10 ²	19 ²	29
110 Siria	33	27,3	28 ²	25 ²	47 ²	29
111 Sudáfrica	40	37,9	..	48 ²	52 ²	18
112 Indonesia	49	41,0	41 ²	19 ²	40 ²	26
113 Tadjikistán	40	45,0	60 ²	14 ²	26 ²	7
114 Bolivia	41	37,9	5 ¹	28 ¹	67 ¹	7
115 Honduras	38	32,2	33	21	46	14
116 Guinea Ecuatorial	75 ²	5 ²	20 ²	..
117 Mongolia	50	47,1	71	14 ¹	15 ¹	14
118 Gabón	46	44,7	51 ²	16 ²	33 ²	50
119 Guatemala	38	29,5	37 ¹	20 ¹	43 ¹	6
120 Egipto	39	30,7	30 ¹	21 ¹	49 ¹	10
121 Nicaragua	40	36,3	47	15	38	..
122 São Tomé y Príncipe
123 Salomón	27 ²	14 ²	59 ²	..
124 Namibia	39	40,9	32 ¹	12 ¹	56 ¹	12
125 Botswana	47	45,2	21 ¹	21 ¹	58 ¹	38
126 Marruecos	40	34,8	4 ²	36 ²	60 ²	19
127 India	45	32,4	67 ²	13 ²	20 ²	21
128 Vanuatu
129 Ghana	48	50,4	8 ²	25 ²	67 ²	6
130 Camboya	53	51,6	74 ²	5 ²	21 ²	10
131 Myanmar	53	43,4	63 ²	12 ²	25 ²	13
132 Papúa Nueva Guinea	49	42,3	79 ²	7 ²	14 ²	22
133 Swazilandia	36	37,8	25 ²	27 ²	48 ²	6
134 Comores	78 ²	9 ²	13 ²	..
135 Laos	48	..	78 ²	6 ²	16 ²	..
136 Bután	94 ²	1 ²	5 ²	..
137 Lesotho	43	37,0	40 ²	28 ²	32 ²	-15
138 Sudán	40	29,8	69 ²	9 ²	22 ²	15
139 Bangladesh	53	42,4	67 ¹	10 ¹	23 ¹	16
140 Congo	42	43,5	48 ²	15 ²	37 ²	61
141 Togo	40	40,0	66 ²	10 ²	24 ²	4

COYUNTURA INTERNACIONAL: INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

TABLA VII

	Población activa en % de la población	Mujeres en la población activa (%)	Distribución sectorial de la población activa (%)			Ahorro interno bruto (en % del PIB)
	2001	2001	Agricultura	2001 Industria	Servicios	2001
Desarrollo humano bajo						
142 Camerún	41	38,1	69 ²	9 ²	22 ²	20
143 Nepal	47	40,5	73 ²	6 ²	21 ²	15
144 Pakistán	38	29,0	48 ¹	18 ¹	34 ¹	15
145 Zimbabwe	46	44,5	25 ²	28 ²	47 ²	9
146 Kenya	52	46,1	19 ²	20 ²	61 ²	4
147 Uganda	49	47,6	90 ²	6 ²	4 ²	6
148 Yemen	32	28,2	61 ²	17 ²	22 ²	21
149 Madagascar	48	44,7	78 ²	7 ²	15 ²	12
150 Haití	44	42,9	69 ²	9 ²	22 ²	10
151 Gambia	54	45,1	81 ²	8 ²	11 ²	1
152 Nigeria	40	36,6	43 ²	7 ²	50 ²	27
153 Djibouti
154 Mauritania	48	43,5	56 ²	10 ²	34 ²	14
155 Eritrea	50	47,4	80 ²	5 ²	15 ²	-19
156 Senegal	45	42,6	76 ²	8 ²	16 ²	12
157 Guinea	47	47,2	87 ²	2 ²	11 ²	20
158 Rwanda	54	48,8	92 ²	3 ²	5 ²	2
159 Benín	45	48,3	64 ²	8 ²	28 ²	6
160 Tanzania	51	49,0	84 ²	5 ²	11 ²	8
161 Côte d'Ivoire	40	33,5	59 ²	10 ²	31 ²	17
162 Malawi	49	48,5	54 ²	22 ²	24 ²	-1
163 Zambia	43	44,7	75 ²	8 ²	17 ²	10
164 Angola	46	46,3	75 ²	8 ²	17 ²	46
165 Chad	48	44,8	83 ²	4 ²	13 ²	3
166 Guinea Bissau	50	40,5	85 ²	2 ²	13 ²	-11
167 Congo, Rep. Dem.	41	43,4	6
168 República Centroafricana	47	..	80 ²	4 ²	16 ²	11
169 Etiopía	43	40,9	88 ²	2 ²	10 ²	2
170 Mozambique	52	48,4	83 ²	8 ²	9 ²	19
171 Burundi	55	48,6	19 ²	22 ²	59 ²	-5
172 Malí	49	46,2	86 ²	2 ²	12 ²	10
173 Burkina Faso	49	46,5	92 ²	2 ²	6 ²	10
174 Níger	47	44,3	8 ²	48 ²	44 ²	3
175 Sierra Leona	37	37,0	68 ²	15 ²	17 ²	-12

¹ Dato referido a 1999

² Dato referido al período 1990-1998

TABLA VIII. ECONOMÍA: SECTOR EXTERNO

	Exportaciones (mill. de \$)	Importaciones (mill. de \$)	Saldo de cuenta corriente (mill. de \$)	Inversiones extranjeras directas (mill. de \$)	Ayuda Oficial para el Desarrollo (mill. de \$)		Deuda externa total (mill. de \$)	Deuda externa total como % del PIB 2001
					Recibida neta 2001	Entregada neta ³ 2001		
Desarrollo humano alto	2002	2002	2001	2001			2001	2001
1 Noruega	60.971	34.812	25.960	2.166		1.346
2 Islandia	2.264	2.288
3 Suecia	81.137	66.219	6.696	13.085		1.666
4 Australia	65.034	72.689	-8.876	4.394		873
5 Países Bajos	244.304	219.788	3.743	51.239		3.172
6 Bélgica	213.957	197.395	9.392 ¹	73.635 ¹		867
7 Estados Unidos	693.860	1.202.430	-393.390	130.800		11.429
8 Canadá	252.394	227.240	19.479	27.438		1.533
9 Japón	416.726	337.194	87.797	6.191		9.847
10 Suiza	83.912	79.119	22.624	8.628		908
11 Dinamarca	57.045	49.381	4.142	7.238		1.634
12 Irlanda	88.224	51.906	-1.043	9.865		287
13 Reino Unido	279.647	345.321	-30.277	63.109		4.579
14 Finlandia	44.836	33.577	8.631	3.739		389
15 Luxemburgo	10.228	13.153	²	²		141
16 Austria	78.694	77.984	-4.103	5.898		533
17 Francia	331.780	329.322	21.359	52.504		4.198
18 Alemania	613.093	493.712	2.442	31.526		4.990
19 España	119.131	154.701	-15.082	21.540		1.737
20 Nueva Zelanda	14.363	15.077	-1.403	1.731		112
21 Italia	250.975	242.957	-163	17.874		1.627
22 Israel	29.513	35.517	-1.852	3.224	172,4 ⁴	
23 Portugal	25.621	38.451	-9.959	5.945		268
24 Grecia	10.353	31.273	-9.400	1.585		202
25 Chipre	843	4.083	49,7 ⁴	
26 Hong Kong	200.092	207.644	11.736	22.834	3,6 ⁴	
27 Barbados	206	1.039	-1,2		..	2,5
28 Singapur	125.177	116.441	17.884	8.609	1,0 ⁴	
29 Eslovenia	9.471	10.937	31	503	125,6	
30 Corea, Rep.	162.470	152.126	8.617	3.198	-111,1 ⁴		110.109	6,2
31 Brunei	2.482	2.696	0,4 ⁴	
32 República Checa	38.358	42.793	-2.624	4.924	313,9 ⁴		21.691	8,4
33 Malta	2.019	2.744	1,7		..	3,8
34 Argentina	25.352	8.988	-4.554	3.214	151,4		136.709	9,0
35 Polonia	41.010	55.113	-5.357	5.713	965,9 ⁴		62.393	8,7
36 Seychelles	219	300	13,5		..	2,4
37 Bahrein	5.369	4.632	17,9	
38 Hungría	34.512	37.787	-1.097	2.440	417,8 ⁴		30.289	26,4
39 Eslovaquia	14.350	17.190	-694	1.475	164,3 ⁴		11.121	12,8
40 Uruguay	1.845	2.000	-513	318	15,5		9.706	8,0
41 Estonia	3.444	4.810	-339	539	68,5 ⁴		2.852	6,9
42 Costa Rica	5.258	7.175	-702	454	2,2		4.586	4,3
43 Chile	18.340	17.093	-1.243	4.476	57,6		38.360	10,0
44 Qatar	11.032	4.800	1,0 ⁴	
45 Lituania	5.560	7.739	-574	446	130,3 ⁴		5.248	16,1
46 Kuwait	15.426	8.960	8.562	-39	3,6 ⁴	
47 Croacia	4.899	10.714	-617	1.512	112,5		10.742	14,6

COYUNTURA INTERNACIONAL: INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

TABLA VIII

	Exportaciones (mill. de \$)	Importaciones (mill. de \$)	Saldo de cuenta corriente (mill. de \$)	Inversiones extranjeras directas (mill. de \$)	Ayuda Oficial para el Desarrollo (mill. de \$)	Deuda externa total (mill. de \$)	Deuda externa total como % del PIB
	2002	2002	2001	2001	Recibida neta Entregada neta ³ 2001	2001	2001
48 Emiratos Árabes Unidos	47.275	32.180	3,0 ⁴
49 Bahamas	617	1.614	8,5 ⁴
50 Letonia	2.284	4.053	-734	177	106,2 ⁴	5.710	6,8
51 San Cristóbal y Nevis	43	150	10,6	..	6,0
52 Cuba	1.500	4.161	50,7
53 Bielarus	8.098	8.980	-285	96	39,2 ⁴	869	1,9
54 Trinidad y Tobago	4.219	3.463	..	835	-1,7	2.422	2,6
55 México	160.682	168.677	-17.683	24.731	74,8	158.290	7,9

Desarrollo humano medio

56 Antigua y Barbuda	40	390	8,6
57 Bulgaria	5.745	7.981	-889	692	346,0 ⁴	9.615	10,1
58 Malasia	93.265	79.869	7.287	554	26,7	43.351	7,1
59 Panamá	846	2.982	-500	513	28,1	8.245	11,6
60 Macedonia	1.112	1.921	-324	443	247,7	1.423	5,7
61 Libia	5.519	4.593	1.984	..	10,0 ⁴
62 Mauricio	1.792	2.085	247	-48	21,7	1.724	4,5
63 Federación Rusa	106.858	60.520	34.621	2.469	1.109,8 ⁴	152.649	5,6
64 Colombia	12.001	12.738	-1.788	2.328	379,8	36.699	7,6
65 Brasil	60.362	47.219	-23.211	22.636	348,9	226.362	10,8
66 Bosnia-Herzegovina	1.005	3.799	-952	222	639,2	2.226	6,3
67 Belice	144	625	21,4	..	12,1
68 Dominica	48	122	19,9	..	6,0
69 Venezuela	26.923	16.065	3.931	3.448	44,7	34.660	6,0
70 Samoa Occidental	14	113	43,1	..	2,9
71 Santa Lucía	55	380	16,2	..	3,7
72 Rumania	13.876	17.862	-2.317	1.157	647,7 ⁴	11.653	6,7
73 Arabia Saudí	67.160	32.272	14.502	..	27,1
74 Tailandia	68.853	64.721	6.227	3.820	281,1	67.384	17,5
75 Ucrania	17.766	17.959	1.402	792	519,2 ⁴	12.811	6,0
76 Kazajstán	9.709	6.491	-1.240	2.763	148,2	14.372	14,9
77 Surinam	530	540	23,2
78 Jamaica	1.059	3.472	-788	614	54,0	4.956	8,3
79 Omán	15.459	6.005	2.315	42	1,6	6.025	4,4 ⁶
80 San Vicente y Granadinas	38	174	8,6	..	3,9
81 Fiji	520	880	26,0	..	1,5
82 Perú	7.688	9.100	-1.098	1.064	451,2	27.512	4,1
83 Líbano	1.046	6.447	-3.984	249	240,8	12.450	8,7
84 Paraguay	920	1.895	-207	79	61,4	2.817	5,0
85 Filipinas	36.265	35.229	4.503	1.792	576,9	52.356	10,9
86 Maldivas	90	392	25,0	..	3,7
87 Turkmenistán	2.016	1.037	-74	..	71,8
88 Georgia	193	939	-269	160	289,7	1.714	2,5
89 Azerbaidzhán	2.200	1.500	-52	227	226,2	1.219	2,4
90 Jordania	2.778	4.945	-4	100	431,5	7.479	7,6
91 Túnez	6.799	9.527	-910	457	377,7	10.884	6,8
92 Guyana	493	563	101,8	..	6,3

SELECCIÓN DE DATOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE

TABLA VIII

	Exportaciones (mill. de \$)	Importaciones (mill. de \$)	Saldo de cuenta corriente (mill. de \$)	Inversiones extranjeras directas (mill. de \$)	Ayuda Oficial para el Desarrollo (mill. de \$)	Deuda externa total (mill. de \$)	Deuda externa total como % del PIB
	2002	2002	2001	2001	Recibida neta Entregada neta ³ 2001	2001	2001
93 Granada	20	218	11,5	..	4,1
94 República Dominicana	838	6.050	-839	1.198	105,4	5.093	2,9
95 Albania	330	1.504	-220	207	268,9	1.094	0,9
96 Turquía	34.561	49.663	3.396	3.266	166,9	115.118	15,2
97 Ecuador	5.030	6.431	-800	1.330	171,0	13.910	8,6
98 Palestina, T. O.	865,1
99 Sri Lanka	4.581	5.974	-265	172	330,2	8.529	4,5
100 Armenia	507	991	-201	70	212,2	1.001	2,6
101 Uzbekistán	2.965	2.899	-113	71	153,2	4.627	7,4
102 Kirguizistán	486	588	-20	5	188,1	1.717	11,6
103 Cabo Verde	13	253	76,5	..	2,4
104 China	325.591	295.171	17.401	44.241	1.459,9	170.110	2,1
105 El Salvador	1.234	3.907	-177	268	234,5	4.683	2,8
106 Irán	24.440	22.190	4.754	33	114,8	7.483	1,1
107 Argelia	18.635	10.791	..	1.196	182,0	22.503	8,0
108 Moldova	445	720	-99	94	119,2	1.214	12,8
109 Vietnam	16.530	19.000	682	1.300	1.434,5	12.578	3,7
110 Siria	5.768	4.769	1.062	205	152,9	21.305	1,4
111 Sudáfrica	29.723	29.267	-166	7.162	428,5	24.050	3,8
112 Indonesia	38.354	25.388	6.899	-3.278	1.500,9	135.704	10,7
113 Tadzjikistán	650	724	-74	22	159,2	1.086	7,6
114 Bolivia	1.310	1.770	-293	662	728,5	4.682	6,8
115 Honduras	1.285	2.931	-325	195	677,7	5.051	5,3
116 Guinea Ecuatorial	1.828	427	13,3	..	0,2
117 Mongolia	353	558	-79	63	212,1	885	4,3
118 Gabón	2.100 ⁵	1.010 ⁵	435	200	8,6	3.409	10,5
119 Guatemala	2.232	6.078	-1.238	456	225,2	5.037	2,2
120 Egipto	4.381	12.552	-33	510	1.255,2	29.234	2,0
121 Nicaragua	596	1.796	-557	132	928,3	6.391	..
122 São Tomé y Príncipe	3	25	37,9	..	8,5
123 Salomón	95	95	58,8
124 Namibia	1.096	1.450	109,1
125 Botswana	2.950	1.544	438	57	29,1	370	1,0
126 Marruecos	7.930	11.644	1.611	2.658	516,5	16.962	7,7
127 India	49.251	56.595	1.300	3.403	1.705,4	97.071	1,9
128 Vanuatu	21	58	31,6	..	0,8
129 Ghana	2.417	2.844	-251	89	651,8	6.759	6,0
130 Camboya	1.438	1.572	-105	113	408,7	2.704	0,6
131 Myanmar	3.015	2.324	-218	208	126,8	5.670	..
132 Papúa Nueva Guinea	1.550	1.100	286	63	203,1	2.521	9,1
133 Swazilandia	769	1.133	-53	21	29,3	308	2,2
134 Comores	10	80	27,7	..	1,0
135 Laos	298	431	-82	24	243,3	2.495	2,5
136 Bután	90	190	59,2	..	1,2
137 Lesotho	357	779	-95	117	54,0	592	8,6
138 Sudán	1.974	2.329	-522	574	171,8	15.348	0,4
139 Bangladesh	6.147	7.914	-816	78	1.023,9	15.216	1,4
140 Congo	2.236 ⁵	590 ⁵	..	59	74,8	4.496	3,4
141 Togo	422	650	-140	67	46,6	1.406	2,6

COYUNTURA INTERNACIONAL: INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

TABLA VIII

	Exportaciones (mill. de \$)	Importaciones (mill. de \$)	Saldo de cuenta corriente (mill. de \$)	Inversiones extranjeras directas (mill. de \$)	Ayuda Oficial para el Desarrollo (mill. de \$)	Deuda externa total (mill. de \$)	Deuda externa total como % del PIB
	2002	2002	2001	2001	Recibida neta Entregada neta ³ 2001	2001	2001
Desarrollo humano bajo							
142 Camerún	1.804 ⁵	1.451 ⁵	-147	75	397,7	8.338	4,0
143 Nepal	568	1.419	172	19	388,1	2.700	1,6
144 Pakistán	9.913	11.233	-1.112	383	1.938,2	32.019	5,0
145 Zimbabwe	1.848	2.829	..	5	159,0	3.780	1,5
146 Kenya	1.899	3.432	-318	5	452,6	5.833	4,1
147 Uganda	443	1.111	-369	145	782,6	3.733	0,9
148 Yemen	3.057	2.587	1.107	-205	425,9	4.954	3,1
149 Madagascar	778	825	-17	11	353,9	4.160	1,5
150 Haití	280	1.130	-177	3	165,8	1.250	0,7
151 Gambia	9	204	-53	36	50,9	489	2,7
152 Nigeria	15.107	7.547	506	1.104	184,8	31.119	6,2
153 Djibouti	40	130	55,1	..	1,8
154 Mauritania	314	381	65	30	261,8	2.164	8,9
155 Eritrea	20	150	-206	34	280,1	410	1,0
156 Senegal	1.108	1.557	-297	126	418,9	3.461	4,6
157 Guinea	628	576	-60	2	272,3	3.254	3,5
158 Rwanda	56	203	-118	5	290,5	1.283	1,1
159 Benín	375	560	-74	131	273,2	1.665	2,1
160 Tanzania	875	1.687	-738	224	1.233,4	6.676	1,6
161 Côte d'Ivoire	5.167	2.650	-58	246	187,0	11.582	5,9
162 Malawi	450	673	-531	58	401,5	2.602	2,2
163 Zambia	738	1.206	-553	72	373,5	5.671	3,6
164 Angola	7.383	3.973	-355	1.119	268,4	9.600	19,7
165 Chad	196	775	-660	80	179,0	1.104	1,5
166 Guinea Bissau	54	81	..	30	58,6	668	11,7
167 Congo, Rep. Dem.	750	1.024	..	32	250,9	11.392	0,3
168 República Centroafricana	137 ⁵	98 ⁵	16	8	76,0	822	1,4
169 Etiopía	415	1.594	-272	20	1.079,8	5.697	2,9
170 Mozambique	703	701	-1.604	480	934,8	4.466	2,4
171 Burundi	30	129	-24	0	130,8	1.065	3,3
172 Malí	947	928	..	103	349,9	2.890	3,0
173 Burkina Faso	235	547	-338	26	389,0	1.490	1,5
174 Níger	303	427	-170	13	248,6	1.555	1,3
175 Sierra Leona	49	264	..	4	333,7	1.188	12,8

¹ Incluye Luxemburgo

² Dato incluido en Bélgica

³ Algunos países y áreas que no forman parte del CAD también proporcionan AOD. Según la OCDE, el Comité de Ayuda al Desarrollo, la AOD neta entregada en 2001 por la República Checa, Estonia, Islandia, Israel, República de Corea, Kuwait, Polonia, Arabia Saudí, Eslovaquia, Turquía y los Emiratos Árabes Unidos totalizó 1.176 millones de dólares. China también proporciona ayuda pero no revela el importe

⁴ Los datos corresponden a la ayuda oficial neta

⁵ Se excluye el comercio entre los países de la Unión Económica y Aduanera de África Central (UDEAC)

⁶ Año 2000

TABLA IX. ENERGÍA: PRODUCCIÓN Y CONSUMO

	Producción de energía comercial (miles de tm de equivalente en petróleo) 2000	Transformación de energía		Consumo de energía comercial	
		Producción de electricidad (millones de kilovatios/hora) 2000	Producción de electricidad mediante petróleo y gas (%) 2000	Total (en miles de tm de equivalente en petróleo) 2000	Por habitante (en kg de equivalente en petróleo)
1 Noruega	224.993	142.400	0,1	25.617	5.704
2 Islandia
3 Suecia	30.681	145.900	1,5	47.481	5.354
4 Australia	232.552	208.100	13,9	110.174	5.744
5 Países Bajos	57.239	89.600	61,2	75.799	4.762
6 Bélgica	13.233	82.700	20,3	59.217	5.776
7 Estados Unidos	1.675.770	4.003.500	18,8	2.299.669	8.148
8 Canadá	374.864	605.100	8,0	250.967	8.156
9 Japón	105.505	1.081.900	36,8	524.715	4.136
10 Suiza	11.792	66.000	1,6	26.597	3.704
11 Dinamarca	27.831	36.200	36,5	19.456	3.643
12 Irlanda	2.197	23.700	58,7	14.623	3.854
13 Reino Unido	272.338	372.200	40,9	232.644	3.962
14 Finlandia	15.134	70.000	15,3	33.147	6.409
15 Luxemburgo
16 Austria	9.686	60.300	16,3	28.582	3.524
17 Francia	130.730	535.800	3,5	257.128	4.366
18 Alemania	134.317	567.100	10,1	339.640	4.131
19 España	31.865	221.700	19,3	124.881	3.084
20 Nueva Zelanda	15.379	39.000	23,8 ²	18.633	4.864
21 Italia	26.858	269.900	69,3	171.567	2.974
22 Israel	654	43.000	30,9	20.200	3.241
23 Portugal	3.129	43.400	35,9	24.613	2.459
24 Grecia	9.987	53.400	27,7	27.822	2.635
25 Chipre
26 Hong Kong	48	31.300	39,5	15.453	2.319
27 Barbados
28 Singapur	64	31.300	97,7	24.591	6.120
29 Eslovenia	3.098	13.600	2,7	6.540	3.288
30 Corea, Rep.	33.615	292.500	18,0	193.626	4.119
31 Brunei
32 República Checa	29.869	72.900	4,8	40.383	3.931
33 Malta
34 Argentina	81.221	89.000	58,6	61.469	1.660
35 Polonia	78.960	143.200	2,0	89.975	2.328
36 Seychelles
37 Bahrein
38 Hungría	11.090	35.000	31,5	24.783	2.448
39 Eslovaquia	5.994	30.400	11,8	17.466	3.234
40 Uruguay	1.028	7.600	6,7 ¹	3.079	923
41 Estonia	2.917	8.500	9,6	4.523	3.303
42 Costa Rica	1.591	6.900	0,9 ¹	3.281	861
43 Chile	8.299	41.300	24,8	24.403	1.604
44 Qatar
45 Lituania	3.212	11.100	21,2	7.124	2.032
46 Kuwait	111.469	32.500	100,0	20.894	10.529
47 Croacia	3.582	10.700	30,5	7.775	1.775

TABLA IX

	Producción de energía comercial (miles de tm de equivalente en petróleo) 2000	Transformación de energía		Consumo de energía comercial	
		Producción de electricidad (millones de kilovatios/hora)	Producción de electricidad mediante petróleo y gas (%) 2000	Total (en miles de tm de equivalente en petróleo) 2000	Por habitante (en kg de equivalente en petróleo)
48 Emiratos Árabes Unidos	143.589	38.600	100,0	29.559	10.175
49 Bahamas
50 Letonia	1.250	4.100	29,9	3.655	1.541
51 San Cristóbal y Nevis
52 Cuba	6.051	15.000	94,3	13.203	1.180
53 Bielaruís	3.466	26.100	99,9	24.330	2.432
54 Trinidad y Tobago	17.884	5.500	99,7 ²	8.665	6.660
55 México	229.653	204.400	67,3	153.513	1.567

Desarrollo humano medio

56 Antigua y Barbuda
57 Bulgaria	10.005	40.600	6,3	18.784	2.299
58 Malasia	76.759	69.200	87,3	49.472	2.126
59 Panamá	732	4.700	31,3 ¹	2.546	892
60 Macedonia
61 Libia	73.904	20.700	100,0 ¹	16.438	3.107
62 Mauricio
63 Federación Rusa	966.512	876.500	46,1	613.969	4.218
64 Colombia	74.584	44.000	19,0	28.786	681
65 Brasil	142.078	349.200	5,5	183.165	1.077
66 Bosnia-Herzegovina	3.277	10.400	0,5 ¹	4.359	1.096
67 Belice
68 Dominica
69 Venezuela	225.470	85.200	26,3	59.256	2.452
70 Samoa Occidental
71 Santa Lucía
72 Rumania	28.290	51.900	23,8	36.330	1.619
73 Arabia Saudí	487.889	128.400	100,0	105.303	5.081
74 Tailandia	41.118	96.000	73,8	73.618	1.212
75 Ucrania	82.330	171.400	21,4	139.592	2.820
76 Kazajstán	78.102	51.600	15,5	39.063	2.594
77 Surinam
78 Jamaica	486	6.600	96,7 ¹	3.920	1.524
79 Omán	60.084	9.100	100,0	9.750	4.046
80 San Vicente y Granadinas
81 Fiji
82 Perú	9.477	19.900	17,0	12.695	489
83 Líbano	171	7.800	94,3 ¹	5.058	1.169
84 Paraguay	6.886	53.500	..	3.930	715
85 Filipinas	20.922	45.300	20,3	42.424	554
86 Maldivas
87 Turkmenistán	45.968	9.800	99,9 ²	13.885	2.627
88 Georgia	737	7.400	20,4	2.860	533
89 Azerbaidzhán	18.951	18.700	91,8	11.703	1.454
90 Jordania	286	7.400	99,5	5.185	1.061
91 Túnez	7.003	10.600	99,2	7.888	825
92 Guyana

SELECCIÓN DE DATOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE

TABLA IX

	Producción de energía comercial (miles de tm de equivalente en petróleo) 2000	Transformación de energía		Consumo de energía comercial		
		Producción de electricidad (millones de kilovatios/hora) 2000	Producción de electricidad mediante petróleo y gas (%) 2000	Total (en miles de tm de equivalente en petróleo) 2000	Por habitante (en kg de equivalente en petróleo)	
93	Granada	
94	República Dominicana	1.421	9.500	89,0 ¹	7.804	932
95	Albania	814	4.900	1,3 ¹	1.634	521
96	Turquía	26.186	124.900	44,5	77.104	1.181
97	Ecuador	22.520	10.600	28,3 ¹	8.187	647
98	Palestina, T. O.
99	Sri Lanka	4.530	6.800	53,3 ¹	8.063	437
100	Armenia	632	6.000	45,2 ²	2.061	542
101	Uzbekistán	55.066	46.800	83,5	50.151	2.027
102	Kirguizistán	1.443	14.900	4,1 ²	2.445	497
103	Cabo Verde
104	China	1.107.636	1.355.600	3,9	1.142.439	905
105	El Salvador	2.157	3.900	48,5 ¹	4.083	651
106	Irán	242.146	121.400	97,0	112.725	1.771
107	Argelia	149.629	25.400	99,7	29.060	956
108	Moldova	60	3.300	93,3	2.871	671
109	Vietnam	46.299	26.600	33,5	36.965	471
110	Siria	32.890	22.600	58,9	18.407	1.137
111	Sudáfrica	144.469	207.800	..	107.595	2.514
112	Indonesia	229.478	92.600	56,2	145.575	706
113	Tadzhikistán	1.250	14.200	2,3 ²	2.911	470
114	Bolivia	5.901	4.000	48,5	4.929	592
115	Honduras	1.522	3.700	38,1 ¹	3.012	469
116	Guinea Ecuatorial
117	Mongolia
118	Gabón	16.800	1.000	28,8	1.563	1.271
119	Guatemala	5.241	6.000	39,9 ¹	7.146	628
120	Egipto	57.599	75.700	81,3	46.423	726
121	Nicaragua	1.553	2.300	81,6 ¹	2.746	542
122	São Tomé y Príncipe
123	Salomón
124	Namibia	292	1.400	2,1 ¹	1.031	587
125	Botswana
126	Marruecos	572	14.100	36,4 ¹	10.293	359
127	India	421.565	542.300	5,5	501.894	494
128	Vanuatu
129	Ghana	5.883	7.200	8,3 ¹	7.720	400
130	Camboya
131	Myanmar	15.144	5.100	63,1	12.522	262
132	Papúa Nueva Guinea
133	Swazilandia
134	Comores
135	Laos
136	Bután
137	Lesotho
138	Sudán	23.664	2.400	51,7 ¹	16.216	521
139	Bangladesh	15.053	15.800	94,0	18.666	142
140	Congo	14.656	300	0,3 ¹	895	296
141	Togo	1.036	..	97,8 ¹	1.530	338

TABLA IX

	Producción de energía comercial (miles de tm de equivalente en petróleo) 2000	Transformación de energía		Consumo de energía comercial		
		Producción de electricidad (millones de kilovatios/hora) 2000	Producción de electricidad mediante petróleo y gas (%)	Total (en miles de tm de equivalente en petróleo) 2000	Por habitante (en kg de equivalente en petróleo)	
Desarrollo humano bajo						
142	Camerún	12.729	3.500	1,1 ¹	6.355	427
143	Nepal	6.872	1.700	1,6 ¹	7.900	343
144	Pakistán	47.124	68.100	71,5	63.951	463
145	Zimbabwe	8.708	7.000	0,9 ¹	10.219	809
146	Kenya	12.260	3.900	54,8 ¹	15.482	515
147	Uganda
148	Yemen	22.046	3.000	100,0 ¹	3.526	201
149	Madagascar
150	Haití	1.542	500	48,3 ¹	2.039	256
151	Gambia
152	Nigeria	197.726	15.800	63,2	90.169	710
153	Djibouti
154	Mauritania
155	Eritrea
156	Senegal	1.723	1.500	100,0	3.086	324
157	Guinea
158	Rwanda
159	Benín	1.821	100	100,0 ¹	2.362	377
160	Tanzania	14.601	2.300	3,5 ¹	15.386	457
161	Côte d'Ivoire	6.097	4.800	63,4	6.928	433
162	Malawi
163	Zambia	5.916	7.800	0,4 ¹	6.244	619
164	Angola	43.669	1.400	36,9 ¹	7.667	584
165	Chad
166	Guinea Bissau
167	Congo, Rep. Dem.	15.446	5.500	0,3 ¹	14.888	292
168	República Centroafricana
169	Etiopía	17.583	1.700	1,4 ¹	18.732	291
170	Mozambique	7.219	7.000	0,4	7.126	403
171	Burundi
172	Malí
173	Burkina Faso
174	Níger
175	Sierra Leona

¹ Dato referido sólo al petróleo

² Dato referido sólo al gas

TABLA X. GASTOS MILITARES

	Gastos militares (% del PIB)		Fuerzas Armadas por cada 1.000 habitantes	Comercio de armas convencionales (millones de \$ precios 1990) Importaciones ⁶	Comercio de armas convencionales (millones de \$ precios 1990) Exportaciones ⁶
	1990	2001	2001	2002	2002
Desarrollo humano alto					
1 Noruega	2,9	1,8	6,0	82	203
2 Islandia	0,0	0,0
3 Suecia	2,7	2,0	3,8	45	120
4 Australia	2,2	1,7	2,6	614	30
5 Países Bajos	2,5	1,6	3,1	236	260
6 Bélgica	2,4	1,3	3,8	29	14
7 Estados Unidos	5,3	3,1	4,9	346	3.941
8 Canadá	2,0	1,2	1,7	359	318
9 Japón	0,9	1,0	1,9	154	..
10 Suiza	1,8	1,1	0,6	36	11
11 Dinamarca	2,0	1,6	4,3	7	9
12 Irlanda	1,2	0,7	2,6	20	..
13 Reino Unido	3,9	2,5	3,5	575	719
14 Finlandia	1,6	1,2	6,2	24	12
15 Luxemburgo	0,9	0,8	2,3
16 Austria	1,0	0,8	4,3	79	124
17 Francia	3,5	2,5	4,4	22	1.617
18 Alemania	2,8 ¹	1,5	3,6
19 España	1,8	1,2	4,4	132	65
20 Nueva Zelanda	1,9	1,2	2,3	17	..
21 Italia	..	2,0	3,7	308	490
22 Israel	12,2	7,7	25,9	226	178
23 Portugal	2,7	2,1	4,3	103	..
24 Grecia	4,7	4,6	16,2	567	..
25 Chipre	5,0	3,1	14,8
26 Hong Kong
27 Barbados	3,7
28 Singapur	4,8	5,0	18,4	227	2
29 Eslovenia	..	1,4	4,5
30 Corea, Rep.	3,7	2,8	14,4	229	22
31 Brunei	6,7 ²	6,1 ³	20,3
32 República Checa	..	2,1	4,8	53	85
33 Malta	0,9	0,8	5,2
34 Argentina	1,3	1,4	1,9	210	..
35 Polonia	2,7	1,9	4,2	258	43
36 Seychelles	4,0	1,8
37 Bahrein	5,1	4,1	15,7	51	..
38 Hungría	2,8	1,8	3,2
39 Eslovaquia	..	1,9	4,8	27	40
40 Uruguay	2,1	1,3	7,3	2	..
41 Estonia	..	1,7	4,4	1	..
42 Costa Rica	0,0	0,0
43 Chile	3,7	2,9	5,3	56	1
44 Qatar	20,1	8	..
45 Lituania	..	1,8	3,8	7	3
46 Kuwait	48,5	11,3	7,0	27	..
47 Croacia	..	2,6	11,6	2	..

COYUNTURA INTERNACIONAL: INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

TABLA X

	Gastos militares (% del PIB)		Fuerzas Armadas por cada 1.000 habitantes 2001	Comercio de armas convencionales (millones de \$ precios 1990) Importaciones ⁶ 2002	Comercio de armas convencionales (millones de \$ precios 1990) Exportaciones ⁶ 2002
	1990	2001			
48 Emiratos Árabes Unidos	4,7	2,5	13,5	452	..
49 Bahamas	3,4
50 Letonia	..	1,2	2,5	3	..
51 San Cristóbal y Nevis
52 Cuba	4,1
53 Bielarús	..	1,4	8,0
54 Trinidad y Tobago	2,3
55 México	0,4	0,5	1,9	19	..

Desarrollo humano medio

56 Antigua y Barbuda
57 Bulgaria	3,5	2,7	8,6	..	20
58 Malasia	2,6	2,2	4,4	213	..
59 Panamá	1,4	1,2 ⁴
60 Macedonia	..	7,0	5,9
61 Libia	14,5	..	11
62 Mauricio	0,3	0,2
63 Federación Rusa	12,3 ⁵	3,8	6,8	170	5,941
64 Colombia	2,2	3,8	3,7	119	..
65 Brasil	1,9	1,5	1,7	154	18
66 Bosnia-Herzegovina	..	9,5	5,1
67 Belice	1,2	..	4,0
68 Dominica
69 Venezuela	1,8 ²	1,5	3,3	50	..
70 Samoa Occidental
71 Santa Lucía
72 Rumania	4,6	2,5	4,4	186	..
73 Arabia Saudí	12,8	11,3	5,5	478	..
74 Tailandia	2,3	1,4	5,0	150	..
75 Ucrania	..	2,7	6,2	..	270
76 Kazajstán	..	1,0	4,0	69	..
77 Surinam	4,6
78 Jamaica	1,1
79 Omán	18,3	12,2	16,8	48	..
80 San Vicente y Granadinas
81 Fiji	2,3	2,2	4,8
82 Perú	2,4	1,7	4,2	4	5
83 Líbano	7,6	5,5	19,8
84 Paraguay	1,2	0,9	3,4
85 Filipinas	1,4	1,0	1,3	17	..
86 Maldivas
87 Turkmenistán	..	3,8 ³	3,3
88 Georgia	..	0,7	3,6
89 Azerbaidzhán	..	2,6	8,9
90 Jordania	9,9	8,6	19,5	149	..
91 Túnez	2,0	1,6	3,6	7	..
92 Guyana	0,9	..	2,6

SELECCIÓN DE DATOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE

TABLA X

	Gastos militares (% del PIB)		Fuerzas Armadas por cada 1.000 habitantes	Comercio de armas convencionales (millones de \$ precios 1990) Importaciones ⁶	Comercio de armas convencionales (millones de \$ precios 1990) Exportaciones ⁶
	1990	2001	2001	2002	2002
93	Granada
94	República Dominicana	..	2,9
95	Albania	5,9	1,2	8,7	..
96	Turquía	3,5	4,9	7,8	721
97	Ecuador	1,9	2,1 ⁴	4,7	1
98	Palestina, T. Ocupados
99	Sri Lanka	2,1	3,9	8,1	9
100	Armenia	..	3,1	11,8	..
101	Uzbekistán	..	1,1	2,1	5
102	Kirguizistán	..	1,7	2,2	..
103	Cabo Verde	..	0,8	2,2	..
104	China	2,7	2,3	1,8	2.307
105	El Salvador	2,7	0,8	2,7	..
106	Irán	2,7	4,8	8,2	298
107	Argelia	1,5	3,5 ³	4,4	464
108	Moldova	..	0,4	1,6	..
109	Vietnam	7,9	..	6,1	69
110	Siria	6,9	6,2	19,1	162
111	Sudáfrica	3,8	1,6	1,4	..
112	Indonesia	1,8	1,1	1,4	51
113	Tadzhikistán	..	1,2	1,0	..
114	Bolivia	2,4	1,6	3,8	..
115	Honduras	1,2	..
116	Guinea Ecuatorial	2,1	..
117	Mongolia	5,7	2,3	3,7	..
118	Gabón	4,1	..
119	Guatemala	1,5	1,0	2,7	..
120	Egipto	3,9	2,6	6,8	638
121	Nicaragua	2,1	1,1	2,8	..
122	São Tomé y Príncipe
123	Salomón
124	Namibia	5,6 ²	2,8	5,0	11
125	Botswana	4,1	3,5	5,7	..
126	Marruecos	4,1	4,1	6,7	169
127	India	2,7	2,5	1,3	1.668
128	Vanuatu
129	Ghana	0,4	0,6	0,4	..
130	Camboya	3,1	3,0	9,8	..
131	Myanmar	3,4	2,3 ³	1,0	208
132	Papúa Nueva Guinea	2,1	0,8 ³	0,6	..
133	Swazilandia	1,5	1,5
134	Comores
135	Laos	..	2,1	5,1	..
136	Bután
137	Lesotho	3,9	3,1 ³	0,9	..
138	Sudán	3,6	3,0 ³	3,2	..
139	Bangladesh	1,0	1,3	1,0	21
140	Congo	3,5	..
141	Togo	3,2	..	1,7	..

COYUNTURA INTERNACIONAL: INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

TABLA X

		Gastos militares (% del PIB)		Fuerzas Armadas por cada 1.000 habitantes 2001	Comercio de armas convencionales (millones de \$ precios 1990) Importaciones ⁶ 2002	Comercio de armas convencionales (millones de \$ precios 1990) Exportaciones ⁶ 2002
		1990	2001			
Desarrollo humano bajo						
142	Camerún	1,5	1,4	1,5
143	Nepal	0,9	1,1	2,0	8	..
144	Pakistán	5,8	4,5	4,3	1.278	8
145	Zimbabwe	4,5	3,2	3,2
146	Kenya	2,9	1,8	0,8
147	Uganda	3,0	2,1	2,3
148	Yemen	8,5	6,1	3,7	496	..
149	Madagascar	1,2	1,2 ³	0,9
150	Haití
151	Gambia	1,1	1,0	0,7
152	Nigeria	0,9	1,1	0,6	2	..
153	Djibouti	6,3	..	21,7
154	Mauritania	3,8	2,1 ⁴	6,2
155	Eritrea	..	27,5 ⁴	40,0	180	..
156	Senegal	2,0	1,5	0,9
157	Guinea	2,4 ²	1,7	1,3
158	Rwanda	3,7	3,9	9,3
159	Benín	1,8	..	0,8
160	Tanzania	2,0 ²	1,3 ⁴	0,7
161	Côte d'Ivoire	1,5	..	1,0	7	..
162	Malawi	1,3	0,8	0,5
163	Zambia	3,7	0,6 ³	2,3
164	Angola	5,8	3,1	9,6	5	1
165	Chad	..	1,5	3,4
166	Guinea Bissau	..	3,1	6,8
167	Congo, Rep. Dem.	1,5	14	..
168	República Centroafricana	1,6 ²	..	0,8
169	Etiopía	8,5	6,2	3,8	20	..
170	Mozambique	10,1	2,3	0,6
171	Burundi	3,4	8,1	7,4
172	Malí	2,1	2,0	0,6
173	Burkina Faso	3,0	1,6	0,8
174	Níger	..	1,1 ³	0,5
175	Sierra Leona	0,9	3,6 ³	2,6

¹ Dato referido a la RFA antes de la reunificación

² Año 1991

³ Año 2000

⁴ Año 1999

⁵ Dato referido a la antigua URSS

⁶ Las cifras son valores indicadores de tendencias

TABLA XI. RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y REUTILIZABLES

	Área total (miles de hectáreas) 2001	Superficie de tierras (miles de hectáreas) 2001	Áreas boscosas (miles de hectáreas) 1994	Pastos permanentes 2001	Recursos hídricos renovables internos (disponibilidad anual por habitante en miles de m ³) 2000 ³	Áreas protegidas (en miles de hectáreas) 2003	Áreas marítimas (miles de km ²) Plataforma continental 2000	Zona Económica Exclusiva reivindicada 2000
Desarrollo humano alto								
1 Noruega	32.388	30.683	8.330	162	85,56	1.953	218,5	1.095,1
2 Islandia	10.300	10.025	120	2.274	605,05	476	108,7	678,7
3 Suecia	44.996	41.162	28.025	447	19,98	3.189	153,8	73,2
4 Australia	774.122	768.230	145.000	404.900	18,64	46.842	2.065,2	6.664,1
5 Países Bajos	4.153	3.388	334	993	0,70	175	64,0	..
6 Bélgica	3.312 ¹	3.282 ¹	709 ¹	678 ¹	1,18	83	3,6	..
7 Estados Unidos	962.909	915.896	295.990	234.000	8,84	80.451	2.229,9	8.078,2
8 Canadá	997.061	922.097	453.300	29.000	87,97	52.071	2.877,6	3.006,2
9 Japón	37.780	36.450	24.621	405	3,39	3.123	304,2	3.648,4
10 Suiza	4.129	3.955	1.186	1.144	5,42	1.185	0,0	..
11 Dinamarca	4.309	4.243	417	376	1,13	933	102,4	80,4
12 Irlanda	7.027	6.889	570	3.350	13,14	69	151,9	..
13 Reino Unido	24.291	24.088	2.390	11.251	2,46	137	522,6	..
14 Finlandia	33.815	30.459	23.186	20	20,67	1.060	82,5 ⁴	..
15 Luxemburgo	²	²	²	²	2,09	37	0,0	..
16 Austria	8.386	8.273	3.240	1.920	6,70	2.713	0,0	..
17 Francia	55.150	55.010	15.012	10.046	3,05	6.187	160,7	706,4
18 Alemania	35.703	34.895	10.700	5.013	1,30	10.445	55,5	37,4
19 España	50.599	49.944	16.137	11.450	2,82	4.059	62,1	683,2
20 Nueva Zelanda	27.053	26.799	7.667	13.863	84,67	6.415	247,8	3.887,4
21 Italia	30.134	29.411	6.809	4.379	2,80	2.191	110,8 ⁴	..
22 Israel	2.106	2.062	126	142	0,31	319	3,2 ⁴	..
23 Portugal	9.198	9.150	3.102	1.437	3,75	399	20,1	1.656,4
24 Grecia	13.196	12.890	2.620	4.650	5,07	239	94,3 ⁴	..
25 Chipre	925	924	123	4	0,99	76	3,0 ⁴	..
26 Hong Kong	0,1	..
27 Barbados	43	43	5	2	0,30	0	0,2	183,4
28 Singapur	62	61	3	3	0,7	..
29 Eslovenia	2.025	2.012	1.077	307	9,32	150	0,2	..
30 Corea, Rep.	9.926	9.873	6.456	54	1,38	350	226,3	202,6
31 Brunei	577	527	450	6	25,91	138	7,1	5,6
32 República Checa	7.887	7.728	2.629	966	1,46	1.247	0,0	..
33 Malta	32	32	0,13	5	5,9	..
34 Argentina	278.040	273.669	50.900	142.000	9,72	5.911	798,5	925,4
35 Polonia	31.269	30.435	8.732	4.078	1,42	3.699	30,0	19,4
36 Seychelles	45	45	5	4	31,5	1.288,6
37 Bahrein	71	71	..	4	0,01	1	8,0 ⁴	..
38 Hungría	9.303	9.211	1.719	1.061	0,60	821	0,0	..
39 Eslovaquia	4.901	4.808	1.989	874	2,41	1.097	0,0	..
40 Uruguay	17.622	17.502	930	13.543	17,68	30	68,8	110,5
41 Estonia	4.510	4.227	2.017	193	9,11	683	36,2	11,6
42 Costa Rica	5.110	5.106	1.570	2.340	27,94	477	14,8	542,1
43 Chile	75.663	74.880	16.500	12.935	61,01	2.650	218,9	3.415,9
44 Qatar	1.100	1.100	..	50	0,09	0	31,2	..
45 Lituania	6.520	6.480	1.983	498	4,24	592	5,7	3,6
46 Kuwait	1.782	1.782	2	136	0,00	0	6,5 ⁴	..
47 Croacia	5.654	5.592	2.076	1.563	8,43	339	44,9 ⁴	..
48 Emiratos Árabes U.	8.360	8.360	3	305	0,06	0	51,4	21,2

COYUNTURA INTERNACIONAL: INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

TABLA XI

	Área total (miles de hectáreas) 2001	Superficie de tierras (miles de hectáreas) 2001	Áreas boscosas (miles de hectáreas) 1994	Pastos permanentes 2001	Recursos hídricos renovables internos (disponibilidad anual por habitante en miles de m ³) 2000 ³	Áreas protegidas (en miles de hectáreas) 2003	Áreas marítimas (miles de km ²) Plataforma continental 2000	Zona Económica Exclusiva reivindicada 2000
49 Bahamas	1.388	1.001	324	2	..	21	79,8	369,1
50 Letonia	6.460	6.205	2.870	610	7,10	970	28,0	15,6
51 San Cristóbal y N.	36	36	11	2	..	0
52 Cuba	11.086	10.982	2.608	2.200	3,39	125	51,0	222,2
53 Bielarus	20.760	20.748	7.200	2.995	3,63	1.304	0,0	..
54 Trinidad y Tobago	513	513	235	11	..	24	22,6	60,7
55 México	195.820	190.869	48.700	80.000	4,14	1.205	393,3	2.997,7

Desarrollo humano medio

56 Antigua y Barbuda	44	44	5	4	0,77	..	2,1	102,9
57 Bulgaria	11.091	11.055	3.348	1.615	2,19	594	10,9	25,7
58 Malasia	32.975	32.855	22.248	285	26,07	1.384	335,9	198,2
59 Panamá	7.552	7.443	3.260	1.535	51,62	483	44,2	274,6
60 Macedonia	2.571	2.543	1.020	630	2,97	180	0,0	..
61 Libia	175.954	175.954	840	13.300	0,14	122	63,6 ⁴	222,4
62 Mauricio	204	203	44	7	1,91	7	27,4	1.274,6
63 Fed. Rusa	1.707.540	1.688.850	765.912	91.143	29,35	90.223	4.137,0	6.255,8
64 Colombia	113.891	103.870	53.000	41.800	50,40	9.786	16,2	706,1
65 Brasil	854.740	845.651	555.000	197.000	31,85	32.909	711,5	3.442,5
66 Bosnia-Herzeg.	5.120	5.073	2.710	1.200	8,94	27	0,0	..
67 Belice	2.296	2.280	2.100	50	66,47	630	8,7	12,8
68 Dominica	75	75	50	2	0,00	7	0,3	24,9
69 Venezuela	91.205	88.205	44.500	18.240	35,00	31.358	123,6	385,7
70 Samoa Occidental	284	283	134	2	0,6	109,9
71 Santa Lucía	62	61	8	2	..	2	0,3	11,5
72 Rumania	23.839	23.034	6.680	4.931	2,19	476	18,6	18,0
73 Arabia Saudí	214.969	214.969	1.800	170.000	0,11	3.922	95,6 ⁴	..
74 Tailandia	51.312	51.089	14.500	800	3,42	6.528	185,4	176,5
75 Ucrania	60.370	57.935	9.239	7.910	1,05	1.937	78,0	86,4
76 Kazajstán	272.490	269.970	9.600	185.098	4,65	7.742	139,1	..
77 Surinam	16.327	15.600	15.000	21	479,47	1.846	56,9	119,1
78 Jamaica	1.099	1.083	185	229	3,64	0	5,6	234,8
79 Omán	30.950	30.950	..	1.000	0,39	2.951	46,7	487,4
80 San Vicente y G.	39	39	14	2	..	4	1,1	32,3
81 Fiji	1.827	1.827	1.185	175	..	16	19,5	1.055,0
82 Perú	128.522	128.000	84.800	27.100	68,04	4.010	84,8	..
83 Líbano	1.040	1.023	80	16	1,46	4	1,2	..
84 Paraguay	40.675	39.730	12.850	21.700	17,10	1.391	0,0	..
85 Filipinas	30.000	29.817	13.600	1.280	6,31	1.513	244,5	293,8
86 Maldivas	30	30	1	1	0,10	0	29,6	870,6
87 Turkmenistán	48.810	46.993	4.000	30.700	0,31	1.883	72,4	..
88 Georgia	6.970	6.949	2.988	1.940	11,70	290	2,7	18,9
89 Azerbaidzhán	8.660	8.660	950	2.600	1,05	394	78,0	..
90 Jordania	8.921	8.893	70	742	0,10	913	0,1	..
91 Túnez	16.361	15.536	676	4.090	0,37	28	65,3 ⁴	..
92 Guyana	21.497	19.685	16.500	1.230	279,80	486	48,8	122,0
93 Granada	34	34	3	1	..	0	0,6	20,3

SELECCIÓN DE DATOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE

TABLA XI

	Área total (miles de hectáreas) 2001	Superficie de tierras (miles de hectáreas) 2001	Áreas boscosas (miles de hectáreas) 1994	Pastos permanentes (miles de hectáreas) 2001	Recursos hídricos renovables internos (disponibilidad anual por habitante en miles de m ³) 2000 ³	Áreas protegidas (en miles de hectáreas) 2003	Áreas marítimas (miles de km ²)	Plataforma continental 2000	Zona Económica Exclusiva reivindicada 2000
94 Rep. Dominicana	4.873	4.838	600	2.100	2,47	1.113	5,9	246,5	
95 Albania	2.875	2.740	1.048	440	8,65	56	6,1 ⁴	..	
96 Turquía	77.482	76.963	20.199	12.378	2,94	571	53,3	176,6	
97 Ecuador	28.356	27.684	15.600	5.090	34,95	2.308	31,5	..	
98 Palestina, T. O.	
99 Sri Lanka	6.561	6.463	2.100	440	2,66	637	19,2	500,8	
100 Armenia	2.980	2.820	420	800	2,58	299	0,0	..	
101 Uzbekistán	44.740	41.424	1.300	22.800	0,67	2.050	26,1	..	
102 Kirguistán	19.990	19.180	730	9.291	9,88	608	0,0	..	
103 Cabo Verde	403	403	1	25	0,70	0	2,9	742,4	
104 China	959.805	932.742	130.518	400.001	2,20	60.488	810,4 ⁴	..	
105 El Salvador	2.104	2.072	105	794	2,82	0	17,7	..	
106 Irán	164.820	163.620	11.400	44.000	1,90	10.376	160,2	129,7	
107 Argelia	238.174	238.174	3.950	31.800	0,44	11.864	9,7	..	
108 Moldova	3.385	3.291	358	384	0,23	47	0,0	..	
109 Vietnam	33.169	32.549	9.650	642	4,59	1.100	352,4	237,8	
110 Siria	18.518	18.378	484	8.273	0,43	0	0,9	..	
111 Sudáfrica	122.104	122.104	8.200	83.928	1,11	6.595	160,9	..	
112 Indonesia	190.457	181.157	111.774	11.177	13,38	8.607	1.847,7	2.915,0	
113 Tadjikistán	14.310	14.060	537	3.500	10,71	2.603	0,0	..	
114 Bolivia	109.858	108.438	58.000	33.830	37,94	12.082	0,0	..	
115 Honduras	11.209	11.189	6.000	1.508	14,82	529	58,8	201,2	
116 Guinea Ecuatorial	2.805	2.805	1.830	104	66,27	455	8,6	291,4	
117 Mongolia	156.650	156.650	13.750	129.300	13,07	20.992	0,0	..	
118 Gabón	26.767	25.767	19.900	4.665	133,75	80	36,8	180,7	
119 Guatemala	10.889	10.843	5.212	2.602	11,80	1.979	13,0	104,5	
120 Egipto	100.145	99.545	34	..	0,03	4.536	50,1	185,3	
121 Nicaragua	13.000	12.140	3.200	4.815	37,48	777	68,6	..	
122 São Tomé y Príncipe	96	96	..	1	14,85	0	0,7	142,6	
123 Salomón	2.890	2.799	2.450	40	..	0	25,9	1.377,1	
124 Namibia	82.429	82.329	12.500	38.000	3,59	3.214	95,0	536,8	
125 Botswana	58.173	56.673	26.500	25.600	1,79	10.499	0,0	..	
126 Marruecos	44.655	44.630	8.970	21.000	1,06	326	70,4	328,4	
127 India	328.726	297.319	68.500	10.910	1,24	15.308	372,4	2.103,4	
128 Vanuatu	1.219	1.219	914	42	..	0	13,6	530,2	
129 Ghana	23.854	22.754	9.200	8.350	1,50	1.104	18,1	216,9	
130 Camboya	18.104	17.652	12.200	1.500	10,80	3.922	34,6	..	
131 Myanmar	67.658	65.755	32.400	314	19,31	..	216,4	358,5	
132 Papúa N. Guinea	46.284	45.286	42.000	175	166,64	7	132,4	1.613,8	
133 Swazilandia	1.736	1.720	100	1.200	2,62	35	0,0	..	
134 Comores	223	223	40	15	1,47	40	1,4	162,0	
135 Laos	23.680	23.080	12.550	878	35,05	0	0,0	..	
136 Bután	4.700	4.700	3.100	415	44,73	1.181	0,0	..	
137 Lesotho	3.035	3.035	..	2.000	2,43	7	0,0	..	
138 Sudán	250.581	237.600	42.000	117.180	1,19	8.616	15,9	..	
139 Bangladesh	14.400	13.017	1.892	600	0,81	66	59,6	39,9	
140 Congo	34.200	34.150	19.900	10.000	75,39	4.861	7,4	..	
141 Togo	5.679	5.439	900	1.000	2,48	429	0,6	10,8	

COYUNTURA INTERNACIONAL: INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

TABLA XI

	Área total (miles de hectáreas) 2001	Superficie de tierras (miles de hectáreas) 2001	Áreas boscosas (miles de hectáreas) 1994	Pastos permanentes (miles de hectáreas) 2001	Recursos hídricos renovables internos (disponibilidad anual por habitante en miles de m ³) 2000 ³	Áreas protegidas (en miles de hectáreas) 2003	Áreas marítimas (miles de km ²) Plataforma continental 2000	Zona Económica Exclusiva reivindicada 2000
142 Camerún	47.544	46.540	35.900	2.000	17,77	3.456	13,1	10,9
143 Nepal	14.718	14.300	5.750	1.757	8,28	1.127	0,0	..
144 Pakistán	79.610	77.088	3.480	5.000	0,54	3.509	43,7	201,5
145 Zimbabwe	39.076	38.685	8.750	17.200	1,21	3.103	0,0	..
146 Kenya	58.037	56.914	16.800	21.300	0,67	3.485	8,5	104,1
147 Uganda	24.104	19.710	6.300	5.112	1,79	1.763	0,0	..
148 Yemen	52.797	52.797	2.000	16.065	0,23	0	65,3	465,0
149 Madagascar	58.704	58.154	23.200	24.000	21,14	1.404	96,7	1.079,7
150 Haití	2.775	2.756	140	490	1,47	7	5,9	86,4
151 Gambia	1.130	1.000	93	459	2,30	1	5,7	20,5
152 Nigeria	92.377	91.077	14.300	39.200	1,98	3.254	41,8	164,1
153 Djibouti	2.320	2.318	22	1.300	0,47	10	3,4	2,5
154 Mauritania	102.552	102.522	4.410	39.250	0,15	250	28,4	141,3
155 Eritrea	11.760	10.100	736	6.967	0,73	501	47,5 ⁴	..
156 Senegal	19.672	19.253	7.450	5.650	2,78	2.096	21,0	147,2
157 Guinea	24.586	24.572	6.700	10.700	30,42	164	49,7	97,0
158 Rwanda	2.634	2.467	250	550	0,81	194	0,0	..
159 Benín	11.262	11.062	3.400	550	1,69	778	2,8	..
160 Tanzania	94.509	88.359	32.700	35.000	2,39	13.787	17,9	204,3
161 Côte d'Ivoire	32.246	31.800	9.600	13.000	5,19	..	8,6	157,4
162 Malawi	11.848	9.408	3.700	1.850	1,61	1.059	0,0	..
163 Zambia	75.261	74.339	32.000	30.000	8,75	6.366	0,0	..
164 Angola	124.670	124.670	23.000	54.000	14,29	5.271	44,2	..
165 Chad	128.400	125.920	32.400	45.000	1,96	11.494	0,0	..
166 Guinea Bissau	3.612	2.812	1.070	1.080	13,19	0	37,2	86,7
167 Congo, R. D.	234.486	226.705	166.000	15.000	18,10	..	0,8	..
168 Rep. Centrafr.	62.298	62.298	46.700	3.125	39,00	7.320	0,0	..
169 Etiopía	110.430	100.000	13.300	20.000	1,76	5.518	0,0	..
170 Mozambique	80.159	78.409	17.300	44.000	5,08	3.285	73,3	493,7
171 Burundi	2.783	2.568	325	935	0,54	146	0,0	..
172 Malí	124.019	122.019	11.650	30.000	5,34	4.532	0,0	..
173 Burkina Faso	27.400	27.360	13.800	6.000	1,47	3.135	0,0	..
174 Níger	126.700	126.670	2.500	12.000	0,33	9.694	0,0	..
175 Sierra Leona	7.174	7.162	2.040	2.200	32,96	145	23,2	..

¹ Incluye Luxemburgo

² Dato incluido en Bélgica

³ Los datos sobre los recursos hídricos se refieren, en general, a años comprendidos entre 1990 y 1998

⁴ Incluye el área de plataforma continental de la Zona Económica Exclusiva potencial aun cuando puede no haber sido reivindicada todavía

TABLA XII. AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

	Tierras arables y cultivos per- manentes (miles de hectáreas)	Tierras agrícolas irrigables (miles de hectáreas)	Población activa en agricultura (% de la po- blación acti- va total)	Índice de producción de alimen- tos por habitante (1989-91=100)	Índice de producción de cereales por habitante (1989-91=100)	Rendimiento de la pro- ducción de cereales (kg por hectárea)	Índice de producción pecuaria por habitante (1989-91=100)	Pesca marina (promedio anual en miles de tm)	Pesca de agua dulce (promedio anual en miles de tm)
Desarrollo humano alto	2001	2001	2001	2002	2002	2002	2002	1998-2000	1998-2000
1 Noruega	880	127	4,4	85,6	82,4	3.678	91,3	2.726,8	1,4
2 Islandia	7	..	8,2	95,8	96,6	1.799,9	0,3
3 Suecia	2.697	115	3,0	92,6	95,9	4.895	96,8	363,2	3,6
4 Australia	50.600	2.385	4,5	109,0	71,5	1.084	99,8	214,6	4,1
5 Países Bajos	938	565	3,3	91,1	109,4	7.008	89,8	513,6	2,1
6 Bélgica	866 ¹	40 ¹	1,8 ¹	110,6 ¹	119,7 ¹	8.146 ¹	106,2 ¹	29,7	0,5
7 Estados Unidos	177.259	22.500	2,0	107,5	90,2	5.570	110,9	4.365,8	350,5
8 Canadá	45.880	720	2,3	102,7	57,9	2.285	130,9	933,5	68,9
9 Japón	4.794	2.626	3,8	88,8	84,9	6.090	90,7	4.836,3	285,1
10 Suiza	436	25	4,1	90,8	86,8	6.975	91,4	..	1,8
11 Dinamarca	2.300	447	3,6	102,9	94,7	5.737	116,6	1.497,3	1,5
12 Irlanda	1.049	..	9,8	95,0	95,2	6.599	96,3	290,2	2,6
13 Reino Unido	5.703	108	1,8	90,1	100,7	7.122	90,0	830,6	4,2
14 Finlandia	2.199	64	5,3	91,4	97,9	3.309	89,4	108,7	56,4
15 Luxemburgo	²	²	²	²	²	²	²
16 Austria	1.470	4	4,9	101,6	95,2	6.119	100,4	..	0,6
17 Francia	19.585	2.600	3,2	100,2	114,5	7.431	101,3	573,2	3,3
18 Alemania	12.020	485	2,4	91,7	114,9	6.252	85,0	212,6	24,5
19 España	17.948	3.655	7,0	118,0	113,5	3.211	135,6	1.133,8	8,9
20 Nueva Zelanda	3.372	285	8,9	122,0	111,8	6.344	111,3	594,9	1,6
21 Italia	10.976	2.700	5,1	98,9	120,2	5.084	104,1	298,7	5,2
22 Israel	424	194	2,6	82,6	55,1	2.920	93,7	4,2	1,8
23 Portugal	2.705	650	12,3	100,4	92,5	2.793	119,8	206,6	..
24 Grecia	3.852	1.431	16,2	94,0	80,0	3.543	89,1	104,4	4,4
25 Chipre	113	40	8,2	103,4	111,1	2.448	131,2
26 Hong Kong	0,4
27 Barbados	17	1	4,0	93,9	90,6	2.500	99,4
28 Singapur	1	..	0,1	19,7	19,6	6,5	..
29 Eslovenia	203	3	1,8	98,2	85,3	4.955	107,6	1,8	0,2
30 Corea, Rep.	1.889	1.145	9,3	119,0	77,0	6.089	145,1	1.968,3	16,4
31 Brunei	7	1	0,7	262,5	23,4	1.500	344,0
32 República Checa	3.312	24	7,9	77,7	82,0	4.330	72,2	..	4,3
33 Malta	10	2	1,3	105,4	142,3	4.000	118,6
34 Argentina	35.000	1.561	9,5	123,6	137,6	3.293	92,1	1.006,7	24,7
35 Polonia	14.314	100	21,2	83,2	97,2	3.235	81,5	211,1	19,5
36 Seychelles	7	..	79,5	112,4	118,9
37 Bahrein	6	4	1,0	54,4	32,0
38 Hungría	4.804	230	10,3	79,2	83,2	3.941	77,0	..	7,3
39 Eslovaquia	1.576	183	8,8	66,6	78,2	3.890	53,7	..	1,7
40 Uruguay	1.340	181	12,5	118,1	135,4	3.339	103,3	117,9	2,2
41 Estonia	697	4	11,0	47,7	68,0	2.034	40,0	110,2	4,4
42 Costa Rica	525	108	19,6	110,2	77,5	4.088	101,0	23,2	1,0
43 Chile	2.300	1.900	15,5	120,5	94,1	5.180	128,7	4.150,8	0,0
44 Qatar	21	13	1,3	124,8	132,1	3.418	116,2
45 Lituania	2.989	7	11,8	67,0	86,7	2.766	53,6	57,8	1,9
46 Kuwait	15	13	1,1	257,2	322,4	2.432	232,9	5,8	1,0
47 Croacia	1.586	4	7,9	64,5	91,1	5.206	47,7	20,6	0,4

COYUNTURA INTERNACIONAL: INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

TABLA XII

	Tierras arables y cultivos per- manentes (miles de hectáreas)	Tierras agrícolas irrigables (miles de hectáreas)	Población activa en agricultura (% de la po- blación acti- va total)	Índice de producción de alimen- tos por habitante (1989-91=100)	Índice de producción de cereales por habitante (1989-91=100)	Rendimiento de la pro- ducción de cereales (kg por hectárea)	Índice de producción pecuaria por habitante (1989-91=100)	Pesca marina (promedio anual en miles de tm)	Pesca de agua dulce (promedio anual en miles de tm)
	2001	2001	2001	2002	2002	2002	2002	1998-2000	1998-2000
48 Emiratos Árabes U.	238	76	4,7	395,0	6,9	444	150,0	112,5	0,1
49 Bahamas	12	1	3,8	130,4	42,6	2.171	165,4
50 Letonia	1.870	20	11,7	50,3	91,3	2.435	34,8	120,2	1,2
51 San Cristóbal y Nevis	8	..	23,5	107,0	129,4
52 Cuba	4.465	870	13,8	66,2	86,6	2.790	66,8	58,4	5,0
53 Bielarus	6.255	131	12,6	65,2	85,5	2.320	60,5	..	0,5
54 Trinidad y Tobago	122	4	8,5	121,8	42,5	2.961	156,3	9,1	0,0
55 México	27.300	6.320	20,9	111,9	95,2	2.775	124,7	1.130,8	98,5

Desarrollo humano medio

56 Antigua y Barbuda	10	..	23,3	99,8	84,1	1.600	100,2
57 Bulgaria	4.636	800	6,6	79,6	94,6	3.728	71,2	10,2	1,9
58 Malasia	7.585	365	17,9	114,2	88,5	3.089	116,9	1.201,8	20,4
59 Panamá	695	35	19,8	88,1	107,7	3.691	110,6	182,2	0,0
60 Macedonia	612	55	12,1	78,0	84,0	2.901	85,3	..	0,2
61 Libia	2.150	470	5,6	105,2	55,7	637	107,2	33,0	0,0
62 Mauricio	106	22	11,5	92,3	11,6	8.194	132,6
63 Federación Rusa	125.718	4.600	10,2	71,2	90,6	2.034	56,0	3.700,0	488,3
64 Colombia	4.249	900	19,9	99,1	81,5	3.397	100,1	101,7	25,1
65 Brasil	66.465	2.910	16,1	137,3	111,4	2.804	152,4	520,5	180,9
66 Bosnia-Herzegovina	840	3	4,8	65,6	97,1	3.355	35,3	0,0	2,5
67 Belice	104	3	30,5	140,2	137,5	2.454	161,3	37,8	0,0
68 Dominica	20	..	21,9	80,2	112,9	1.308	107,5
69 Venezuela	3.408	575	7,8	106,9	120,4	3.355	110,8	389,9	46,7
70 Samoa Occidental	129	..	34,5	104,8	103,9
71 Santa Lucía	18	3	22,7	48,2	89,8
72 Rumania	9.921	3.081	14,4	89,3	79,0	2.486	80,9	3,0	5,1
73 Arabia Saudí	3.794	1.620	9,2	75,3	35,7	3.484	111,8	49,1	0,1
74 Tailandia	18.300	4.924	55,7	105,2	111,3	2.692	119,1	2.654,6	206,5
75 Ucrania	33.494	2.408	14,0	57,5	89,5	2.744	51,4	409,3	11,6
76 Kazajstán	21.671	2.350	17,3	83,0	92,0	1.144	50,0	0,0	23,3
77 Surinam	67	51	18,5	79,5	78,9	3.764	70,0	16,0	0,2
78 Jamaica	284	25	20,3	116,1	47,6	1.131	116,0	6,5	0,5
79 Omán	81	62	35,0	108,6	77,8	2.322	100,9	110,1	0,0
80 San Vicente y G.	14	1	23,1	71,9	84,6	3.333	93,2
81 Fiji	285	3	39,6	84,4	45,3	2.284	90,7	27,9	5,5
82 Perú	4.210	1.195	29,7	148,0	189,6	3.879	135,2	7.773,0	34,6
83 Líbano	313	104	3,5	78,7	154,4	2.842	114,2	3,6	0,0
84 Paraguay	3.110	67	33,9	104,6	112,3	1.941	101,0	..	25,0
85 Filipinas	10.650	1.550	38,9	111,9	98,6	2.731	153,6	1.719,0	146,4
86 Maldivas	9	..	21,3	103,9	52,6	1.000	95,6
87 Turkmenistán	1.815	1.800	33,0	98,2	400,0	2.499	100,9	0,0	9,4
88 Georgia	1.063	469	19,4	78,0	133,1	1.971	98,6	2,2	0,2
89 Azerbaidzhán	1.935	1.455	26,2	79,6	168,0	2.624	76,8	0,0	14,8
90 Jordania	400	80	11,1	104,9	35,5	823	106,0	0,1	0,4
91 Túnez	4.909	381	24,3	82,2	25,6	1.242	135,5	90,9	1,0
92 Guyana	510	150	17,3	172,9	203,4	3.811	168,7	51,2	0,7

SELECCIÓN DE DATOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE

TABLA XII

	Tierras arables y cultivos per- manentes (miles de hectáreas)	Tierras agrícolas irrigables (miles de hectáreas)	Población activa en agricultura (% de la po- blación acti- va total)	Índice de producción de alimen- tos por habitante (1989-91=100)	Índice de producción de cereales por habitante (1989-91=100)	Rendimiento de la pro- ducción de cereales (kg por hectárea)	Índice de producción pecuaria por habitante (1989-91=100)	Pesca marina (promedio anual en miles de tm)	Pesca de agua dulce (promedio anual en miles de tm)
	2001	2001	2001	2002	2002	2002	2002	1998-2000	1998-2000
93 Granada	12	..	23,3	91,1	107,8	1.000	98,2
94 Rep. Dominicana	1.596	275	16,0	91,5	121,9	4.343	115,4	9,2	0,6
95 Albania	699	340	47,6	145,5	70,2	3.054	180,6	2,1	0,8
96 Turquía	26.355	4.500	45,5	94,9	93,1	2.285	83,2	491,3	28,9
97 Ecuador	2.985	865	25,2	121,5	100,3	1.955	135,2	466,4	0,4
98 Palestina, T. O.
99 Sri Lanka	1.911	597	45,2	102,1	106,1	3.712	133,3	255,3	32,7
100 Armenia	560	287	12,4	77,6	162,0	2.174	65,6	..	1,0
101 Uzbekistán	4.830	4.281	27,0	101,2	255,9	3.229	92,4	..	3,0
102 Kirguistán	1.467	1.072	25,1	118,6	125,0	2.971	71,0	..	0,1
103 Cabo Verde	41	3	22,3	110,7	155,9	645	136,9
104 China	155.275	54.831	66,0	4.963	..	14.395,9	2.367,1
105 El Salvador	910	45	28,4	86,2	78,9	2.449	86,2	7,5	2,6
106 Irán	16.548	7.500	26,0	130,0	111,6	2.048	127,0	248,3	140,3
107 Argelia	8.252	560	24,1	109,9	72,4	1.135	102,6	98,2	0,0
108 Moldova	2.175	307	21,9	56,2	91,9	2.531	33,8	..	0,3
109 Vietnam	8.438	3.000	66,9	148,7	148,4	4.385	173,4	1.217,6	156,3
110 Siria	5.450	1.267	27,3	128,8	189,6	1.994	101,9	2,6	4,6
111 Sudáfrica	15.712	1.498	9,3	92,2	77,8	2.646	87,8	596,4	0,9
112 Indonesia	33.600	4.815	47,7	103,9	98,7	4.077	107,8	3.624,7	375,3
113 Tadjikistán	1.060	719	33,1	54,2	123,3	1.308	39,4	..	0,1
114 Bolivia	3.101	132	43,9	118,1	118,3	1.812	99,0	0,8	5,2
115 Honduras	1.428	80	30,8	92,7	46,8	1.315	114,6	10,8	0,1
116 Guinea Ecuatorial	230	..	70,1	82,4	86,4	4,5	1,0
117 Mongolia	1.200	84	23,6	79,3	16,9	686	83,5	..	0,4
118 Gabón	495	15	36,6	84,4	85,0	1.636	85,9	40,4	10,1
119 Guatemala	1.905	130	45,5	101,8	59,4	1.727	97,7	13,7	6,9
120 Egipto	3.338	3.338	32,6	126,7	126,6	7.147	134,3	156,0	219,8
121 Nicaragua	2.171	95	19,3	114,4	135,9	1.734	112,8	21,7	1,2
122 São Tomé y Príncipe	53	10	64,4	158,8	73,2	2.500	139,3
123 Salomón	74	..	72,6	101,4	..	4.000	86,9	46,8	0,0
124 Namibia	820	7	40,5	69,8	79,0	388	66,3	305,0	1,5
125 Botswana	373	1	44,3	73,5	32,9	156	73,4	..	0,2
126 Marruecos	9.720	1.345	35,3	87,9	55,6	1.066	102,1	782,3	1,8
127 India	169.900	54.800	59,2	105,3	88,7	2.340	124,8	2.726,5	753,5
128 Vanuatu	120	..	36,4	63,3	75,8	539	80,0
129 Ghana	5.900	11	56,6	148,5	143,0	1.353	98,4	384,6	77,9
130 Camboya	3.807	270	69,7	100,7	104,8	1.922	109,5	36,4	184,1
131 Myanmar	10.625	1.985	69,9	150,2	134,3	3.308	150,4	772,7	166,2
132 Papúa Nueva Guinea	860	..	73,6	90,7	225,7	4.197	111,4	47,1	11,7
133 Swazilandia	190	70	32,9	79,3	54,3	1.530	96,6
134 Comores	132	..	73,3	95,4	78,7	1.338	75,4
135 Laos	958	175	76,3	143,5	130,5	3.433	146,4	..	26,3
136 Bután	165	40	93,7	74,0	79,1	1.592	74,1	..	0,3
137 Lesotho	334	1	37,6	104,8	194,4	1.517	70,9	..	0,0
138 Sudán	16.653	1.950	60,2	126,5	103,9	503	125,0	5,7	44,0
139 Bangladesh	8.485	4.421	54,7	107,5	109,4	3.348	109,4	179,6	754,6
140 Congo	220	1	39,9	92,5	50,3	786	100,0	20,6	25,5
141 Togo	2.630	18	59,1	95,6	101,9	1.015	84,4	15,4	5,2

COYUNTURA INTERNACIONAL: INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

TABLA XII

	Tierras arables y cultivos per- manentes (miles de hectáreas)	Tierras agrícolas irrigables (miles de hectáreas)	Población activa en agricultura (% de la po- blación acti- va total)	Índice de producción de alimen- tos por habitante (1989-91=100)	Índice de producción de cereales por habitante (1989-91=100)	Rendimiento de la pro- ducción de cereales (kg por hectárea)	Índice de producción pecuaria por habitante (1989-91=100)	Pesca marina (promedio anual en miles de tm)	Pesca de agua dulce (promedio anual en miles de tm)
	2001	2001	2001	2002	2002	2002	2002	1998-2000	1998-2000
Desarrollo humano bajo									
142 Camerún	7.160	33	58,2	102,8	112,5	1.777	92,0	59,6	50,0
143 Nepal	3.192	1.135	92,9	104,1	95,2	2.170	99,2	..	13,8
144 Pakistán	22.160	17.820	46,6	113,1	93,9	2.208	130,5	448,3	173,9
145 Zimbabwe	3.350	117	61,9	74,9	23,9	443	96,0	..	14,0
146 Kenya	5.160	87	75,0	91,7	85,2	1.580	87,3	6,0	191,7
147 Uganda	7.200	9	79,6	96,9	99,3	1.652	89,8	..	267,5
148 Yemen	1.595	500	49,9	84,4	57,1	986	96,2	122,3	0,0
149 Madagascar	3.550	1.090	73,8	82,7	79,7	2.021	81,5	98,9	30,0
150 Haití	1.100	75	61,7	83,4	74,6	846	130,1	4,6	0,5
151 Gambia	255	2	78,6	61,2	94,1	1.029	70,5	26,5	2,5
152 Nigeria	31.200	233	32,4	113,9	86,5	1.049	106,8	316,4	136,9
153 Djibouti	1	1	78,7	68,1	122,2	1.625	64,8
154 Mauritania	500	49	52,6	75,3	60,2	1.041	75,5	32,9	5,0
155 Eritrea	503	21	77,2	83,4	42,2	208	87,4	7,0	0,0
156 Senegal	2.500	71	73,4	74,9	61,2	694	110,4	378,8	27,3
157 Guinea	1.525	95	83,5	124,8	132,4	1.418	144,4	78,9	4,0
158 Rwanda	1.300	5	90,2	107,0	91,2	1.062	93,9	..	6,6
159 Benín	2.265	12	53,0	127,7	118,5	945	84,8	13,8	24,5
160 Tanzania	4.950	170	80,0	79,5	68,0	1.453	90,6	49,6	280,0
161 Côte d'Ivoire	7.500	73	48,1	95,5	98,4	1.133	106,7	65,5	11,5
162 Malawi	2.340	30	82,4	116,6	91,2	1.068	99,0	..	43,8
163 Zambia	5.280	46	68,6	80,8	52,8	1.497	96,4	..	68,0
164 Angola	3.300	75	71,6	122,0	130,5	596	94,0	186,4	6,0
165 Chad	3.630	20	74,3	108,3	117,8	628	85,8	..	84,0
166 Guinea Bissau	548	17	82,5	106,3	61,8	967	96,4	5,1	..
167 Congo, Rep. Dem.	7.880	11	62,7	57,7	70,7	783	66,1	3,9	194,4
168 Rep. Centrafricana	2.020	..	71,8	113,3	156,3	1.058	110,7	..	14,8
169 Etiopía	11.462	190	82,0	109,7	162,5	1.214	95,3	..	15,2
170 Mozambique	4.235	107	80,3	92,9	195,6	815	74,8	25,8	10,8
171 Burundi	1.260	74	90,2	81,0	80,9	1.308	64,9	..	10,9
172 Malí	4.700	138	80,4	99,4	117,0	1.048	83,8	..	102,1
173 Burkina Faso	4.000	25	92,2	125,5	117,6	943	109,6	..	8,1
174 Níger	4.500	66	87,5	94,1	85,4	350	86,0	..	11,4
175 Sierra Leona	564	30	61,6	73,5	40,9	1.229	108,3	49,5	16,3

¹ Incluye Luxemburgo
² Dato incluido en Bélgica

TABLA XIII. DATOS MEDIOAMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

	Emisiones de dióxido de carbono, uno de los principales gases causantes del efecto invernadero (en miles de tm)	Áreas boscosas actuales como % de las áreas boscosas primigenias	Promedio anual de uso de fertilizantes en agricultura (kg por hectárea de tierra cultivable)	Producción de leña para combustible (m ³ por habitante)
Desarrollo humano alto	1999	1996	1998-2000	2002
1 Noruega	38.700	90,4	223	0,26
2 Islandia	..	0,0
3 Suecia	46.600	86,0	105	0,66
4 Australia	344.400	64,3	46	0,36
5 Países Bajos	134.600	4,8	508	0,01
6 Bélgica	104.400	21,0	369 ¹	0,05
7 Estados Unidos	5.495.400	60,2	109	0,25
8 Canadá	438.600	91,2	57	0,09
9 Japón	1.155.200	58,2	319	0,00
10 Suiza	40.600	44,8	261	0,13
11 Dinamarca	49.700	0,8	167	0,12
12 Irlanda	40.400	3,6	625	0,01
13 Reino Unido	539.300	6,0	320	0,00
14 Finlandia	58.400	82,3	142	0,86
15 Luxemburgo	..	28,1	²	0,01
16 Austria	61.400	52,8	167	0,38
17 Francia	359.700	16,5	249	0,04
18 Alemania	792.200	26,3	246	0,06
19 España	273.700	15,1	169	0,05
20 Nueva Zelanda	30.800	29,2	474	..
21 Italia	422.700	20,4	212	0,08
22 Israel	61.100	0,0	341	0,00
23 Portugal	60.000	9,4	122	0,06
24 Grecia	85.900	17,0	169	0,10
25 Chipre	..	0,0	..	0,01
26 Hong Kong	41.200	0,0
27 Barbados
28 Singapur	54.300	3,2	3.614	..
29 Eslovenia	14.400	..	447	0,14
30 Corea, Rep.	393.500	16,5	479	0,05
31 Brunei	..	85,2	..	0,03
32 República Checa	108.900	..	94	0,10
33 Malta	..	0,0
34 Argentina	137.800	59,5	32	0,11
35 Polonia	314.400	22,2	109	0,06
36 Seychelles
37 Bahrein	..	0,0
38 Hungría	56.900	8,2	90	0,24
39 Eslovaquia	38.600	..	71	0,05
40 Uruguay	6.500	0,0	97	1,20
41 Estonia	16.200	29,4	27	1,42
42 Costa Rica	6.100	34,9	857	0,87
43 Chile	62.500	40,6	242	0,82
44 Qatar	..	0,0
45 Lituania	13.200	16,0	51	0,41
46 Kuwait	48.000	0,0	134	..
47 Croacia	20.800	..	135	0,17

TABLA XIII

	Emisiones de dióxido de carbono, uno de los principales gases causantes del efecto invernadero (en miles de tm)	Áreas boscosas actuales como % de las áreas boscosas primigenias	Promedio anual de uso de fertilizantes en agricultura (kg por hectárea de tierra cultivable)	Producción de leña para combustible (m ³ por habitante)
	1999	1996	1998-2000	2002
48 Emiratos Árabes Unidos	88.000	0,0	803	..
49 Bahamas	..	0,0
50 Letonia	6.600	19,8	28	0,51
51 San Cristóbal y Nevis
52 Cuba	25.400	28,8	42	0,25
53 Bielarús	57.600	27,2	140	0,10
54 Trinidad y Tobago	25.100	35,5	84	0,03
55 México	378.500	63,4	73	0,38

Desarrollo humano medio

56 Antigua y Barbuda
57 Bulgaria	42.100	31,7	33	0,28
58 Malasia	123.700	63,8	784	0,13
59 Panamá	8.300	62,0	72	0,43
60 Macedonia	11.400	..	74	0,30
61 Libia	42.800	0,0	36	0,10
62 Mauricio	2.500	..	346	0,01
63 Federación Rusa	1.437.300	68,7	11	0,34
64 Colombia	63.600	53,5	234	0,23
65 Brasil	300.700	66,4	120	0,77
66 Bosnia-Herzegovina	4.800	..	87	0,29
67 Belice	..	95,7	..	0,50
68 Dominica	..	23,4
69 Venezuela	125.800	83,6	92	0,15
70 Samoa Occidental	0,39
71 Santa Lucía	..	51,5
72 Rumania	81.200	41,5	34	0,14
73 Arabia Saudí	235.400	0,0	100	..
74 Tailandia	199.700	22,2	111	0,32
75 Ucrania	374.300	20,4	14	0,09
76 Kazajstán	112.800	22,9	1	..
77 Surinam	..	95,6	..	0,10
78 Jamaica	10.200	35,6	132	0,22
79 Omán	19.900	0,0	359	..
80 San Vicente y Granadinas
81 Fiji	..	49,9	..	0,04
82 Perú	30.400	86,6	62	0,27
83 Líbano	16.900	0,7	342	0,02
84 Paraguay	4.500	44,5	30	0,99
85 Filipinas	73.200	6,0	127	0,17
86 Maldivas	..	0,0
87 Turkmenistán	32.400	4,1	56	..
88 Georgia	5.400	57,3	48	..
89 Azerbaidzhán	33.600	32,0	6	0,00
90 Jordania	14.600	0,0	88	0,05
91 Túnez	17.500	4,7	39	0,22
92 Guyana	..	97,4	..	1,13

SELECCIÓN DE DATOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE

TABLA XIII

	Emisiones de dióxido de carbono, uno de los principales gases causantes del efecto invernadero (en miles de tm)	Áreas boscosas actuales como % de las áreas boscosas primigenias	Promedio anual de uso de fertilizantes en agricultura (kg por hectárea de tierra cultivable)	Producción de leña para combustible (m ³ por habitante)
	1999	1996	1998-2000	2002
93 Granada
94 República Dominicana	23.300	25,1	86	0,06
95 Albania	1.500	37,3	26	0,07
96 Turquía	198.500	11,3	89	0,10
97 Ecuador	23.300	66,4	106	0,40
98 Palestina, T. O.
99 Sri Lanka	8.600	18,1	279	0,31
100 Armenia	3.100	21,1	15	0,02
101 Uzbekistán	116.600	10,2	173	0,00
102 Kirguistán	4.700	14,0	21	0,00
103 Cabo Verde
104 China	2.825.000	21,6	287	0,15
105 El Salvador	5.800	9,9	150	0,71
106 Irán	301.400	3,4	83	0,00
107 Argelia	90.800	12,0	13	0,23
108 Moldova	6.500	3,7	3	0,01
109 Vietnam	46.600	17,2	342	0,33
110 Siria	53.400	0,0	77	0,00
111 Sudáfrica	334.600	0,2	52	0,27
112 Indonesia	235.600	64,6	133	0,39
113 Tadhikistán	5.100	4,2	26	..
114 Bolivia	11.200	77,2	3	0,26
115 Honduras	5.000	51,6	124	1,33
116 Guinea Ecuatorial	..	38,4	..	0,90
117 Mongolia	7.500	49,6	3	0,08
118 Gabón	3.600	90,4	1	0,42
119 Guatemala	9.700	46,2	151	1,27
120 Egipto	123.600	0,0	428	0,25
121 Nicaragua	3.800	44,3	14	1,16
122 São Tomé y Príncipe	..	70,6
123 Salomón	..	93,9	..	0,31
124 Namibia	100	95,4	0	..
125 Botswana	3.900	100,0	13	0,38
126 Marruecos	35.800	7,3	39	0,01
127 India	1.077.000	20,5	106	0,29
128 Vanuatu	..	0,0	..	0,44
129 Ghana	5.600	8,6	4	1,02
130 Camboya	700	65,1	1	0,73
131 Myanmar	9.200	40,6	19	0,84
132 Papúa Nueva Guinea	2.400	85,4	48	1,02
133 Swazilandia	400	0,0	32	0,50
134 Comores	..	0,0
135 Laos	400	30,0	9	1,02
136 Bután	..	61,8	..	6,03
137 Lesotho	..	0,0	17	0,92
138 Sudán	2.600	0,0	2	0,46
139 Bangladesh	25.400	7,9	159	0,21
140 Congo	2.400	67,8	29	0,41
141 Togo	1.300	7,0	7	1,06

TABLA XIII

	Emisiones de dióxido de carbono, uno de los principales gases causantes del efecto invernadero (en miles de tm)	Áreas boscosas actuales como % de las áreas boscosas primigenias	Promedio anual de uso de fertilizantes en agricultura (kg por hectárea de tierra cultivable)	Producción de leña para combustible (m ³ por habitante)
	1999	1996	1998-2000	2002
Desarrollo humano bajo				
142 Camerún	4.700	42,4	8	0,57
143 Nepal	3.300	22,4	33	0,54
144 Pakistán	98.900	5,8	131	0,17
145 Zimbabwe	17.600	67,3	54	0,71
146 Kenya	8.800	18,5	35	0,64
147 Uganda	1.400	4,4	1	1,44
148 Yemen	18.300	0,0	11	0,02
149 Madagascar	1.900	13,1	3	0,62
150 Haití	1.400	0,8	20	0,28
151 Gambia	300	61,9	7	0,44
152 Nigeria	40.400	10,7	6	0,46
153 Djibouti	..	0,0
154 Mauritania	3.000	0,0	3	0,57
155 Eritrea	600	⁴	19	0,58
156 Senegal	3.700	16,0	16	0,52
157 Guinea	1.300	5,0	4	1,48
158 Rwanda	600	16,1	0	1,01
159 Benín	1.300	3,5	23	0,88
160 Tanzania	2.500	9,1	6	0,61
161 Côte d'Ivoire	12.100	9,9	26	0,51
162 Malawi	800	0,0	22	0,48
163 Zambia	1.800	70,1	6	0,72
164 Angola	10.300	15,3	1	0,31
165 Chad	100	0,0	5	0,68
166 Guinea Bissau	300	33,7	4	0,31
167 Congo, Rep. Dem.	2.100	60,4	0	1,28
168 República Centroafricana	300	15,9	0	0,55
169 Etiopía	5.500	17,3 ³	16	1,33
170 Mozambique	1.300	13,6	3	0,92
171 Burundi	200	3,5	4	1,27
172 Malí	500	0,0	11	0,43
173 Burkina Faso	1.000	0,0	11	0,90
174 Níger	1.100	0,0	1	0,77
175 Sierra Leona	500	9,7	0	1,11

¹ Incluye Luxemburgo

² Dato incluido en Bélgica

³ Incluye Eritrea

⁴ Dato incluido en Etiopía

DEFINICIONES

Área total

La superficie total de un país, incluyendo los ríos y las aguas interiores.

Áreas boscosas

Comprende todas las tierras con poblamientos naturales o artificiales, sean productivos o no. También incluye las tierras en proceso de reforestación.

Áreas protegidas

Incluye el conjunto de reservas naturales, científicas, parques nacionales, monumentos naturales y paisajes protegidos de cada país.

Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD)

El desembolso neto de donaciones y préstamos otorgados bajo términos financieros concesionales por organismos oficiales de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) u otros, así como organizaciones internacionales, con miras a promover el desarrollo económico y el bienestar, incluyendo cooperación y asistencia técnica.

Científicos y técnicos

Los científicos son personas con formación superior de nivel terciario y los técnicos tienen formación media, al menos tres años después del ciclo de educación secundaria. En ambos casos se consideran dedicadas a actividades de investigación y desarrollo.

Consumo de energía comercial

La totalidad de la energía comercial consumida de cualquier fuente de origen, expresada en toneladas métricas de equivalente en petróleo.

Cultivos permanentes

Las tierras con cultivos que abarcan largo tiempo y no necesitan replantación después de la cosecha -como café, cacao, caucho-, así como los árboles frutales, viñas, etc., excluyendo los cultivos de árboles para madera o leña.

Deuda externa

Es la suma de la deuda pública, con garantía pública, y privada a largo plazo sin garantía, el uso del crédito del FMI y la deuda a corto plazo.

Disponibilidad media diaria de calorías por habitante

El equivalente calórico de la provisión neta de alimentos de un país dividida por el número de habitantes, por día.

Emisiones de dióxido de carbono

Uno de los principales factores causantes del efecto invernadero es el dióxido de carbono (CO₂) generado por el ser

humano mediante el uso de combustibles fósiles y la producción de cemento. El Carbon Dioxide Information Analysis Center (CDIAC), radicado en los Estados Unidos, calcula con los datos anteriores las cantidades equivalentes de carbón que se emiten a la atmósfera.

Esperanza de vida al nacer

El número de años que vivirá un recién nacido si los patrones de mortalidad existentes en el momento de su nacimiento permanecieran estáticos durante toda su vida.

Gasto público en educación

Gasto público efectuado en la provisión, gestión, inspección y apoyo de unidades de preescolar, primaria, secundaria, universidades e institutos de educación superior, instituciones de capacitación vocacional, técnica y otras, así como en los servicios administrativos y subsidiarios generales.

Gasto público en salud

Gasto público efectuado en hospitales, centros de salud y clínicas, planes de seguros médicos y planificación familiar.

Gastos militares

Los gastos efectuados, ya sea por el Ministerio de Defensa u otras dependencias, en el mantenimiento de las fuerzas militares, incluyendo adquisición de provisiones y equipos militares, construcción, reclutamiento, entrenamiento y programas de asistencia militar.

Impuestos

Este dato comprende los pagos obligatorios establecidos para provisionar el gasto público. En la mayoría de casos están excluidos los pagos a la Seguridad Social.

Índice de Desarrollo Humano (IDH)

La privación y el desarrollo humano tienen muchas facetas, de manera que cualquier índice de progreso humano debe incorporar una serie de indicadores que tomen en cuenta esta complejidad. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) elabora el Índice de Desarrollo Humano (IDH) relacionando tres indicadores: nivel de ingresos (PIB por habitante), salud (esperanza de vida al nacer) y nivel de educación (tasa de alfabetización y una combinación de la matriculación en primaria, secundaria y terciaria).

Índice de Precios al Consumo (IPC)

Refleja los cambios en el costo para el consumidor de adquirir una cesta de bienes y servicios previamente establecida.

Índice de producción de alimentos

Obtenido mediante la suma ponderada de los precios de la producción de los diferentes productos agrícolas en un determinado año, deduciendo las cantidades usadas para semillas y para forrajes; se utiliza para calcular el porcentaje respecto al período de tiempo utilizado como base 100.

Participación en el ingreso del 40% de familias más pobres

En las encuestas por hogares que se realizan en los diversos países para determinar la distribución del ingreso se hacen cinco divisiones (o quintiles) de mayor a menor ingreso. Los dos quintiles inferiores (40%) se consideran los más pobres. También se hace una relación entre el quintil (20%) más rico y el más pobre para conocer el grado de desigualdad en el ingreso.

Pastos permanentes

La superficie de tierras usada de forma permanente (cinco años o más) para pastos, ya sea cultivados o de crecimiento silvestre.

PIB por habitante

La utilización de las tasas de cambio oficiales para convertir cifras en moneda nacional a dólares de EEUU no mide los poderes adquisitivos internos relativos de cada moneda en cada país. El Proyecto de Comparación Internacional (PCI) de las Naciones Unidas y el Banco Mundial desarrolla mediciones del PIB en una escala internacionalmente comparable utilizando como factores de conversión Paridades de Poder Adquisitivo (PPA) respecto de cada país.

Plataforma continental

La plataforma continental de un Estado ribereño comprende el lecho y el subsuelo de las áreas submarinas que se extienden más allá de su mar territorial y a todo lo largo de la prolongación natural de su territorio hasta el borde exterior del margen continental, o bien hasta una distancia de 200 millas marinas contadas desde las líneas de base a partir de las cuales se mide la anchura del mar territorial, en los casos en que el borde exterior del margen continental no llegue a esa distancia.

Población activa

La población económicamente activa, incluidas las Fuerzas Armadas y los desempleados, pero excluidas las amas de casa y otras actividades no remuneradas.

Población activa en agricultura

La totalidad de personas ligadas principalmente a actividades en agricultura, silvicultura, caza o pesca.

Población con acceso a agua potable

El porcentaje de la población que tiene acceso razonable a fuentes de agua potable, que incluyen aguas de superficies tratadas, o aguas no tratadas pero no contaminadas, tales como las provenientes de manantiales, pozos sanitarios y perforaciones protegidas.

Población con acceso a servicios de salud

El porcentaje de la población que puede acceder a servicios de salud locales adecuados, desplazándose como máximo una hora a pie o utilizando el medio de transporte local.

Producto Interior Bruto (PIB)

La producción total de bienes y servicios para uso final de un país, correspondiente a residentes y no residentes, independientemente de su distribución entre origen interno y externo.

Producto Nacional Bruto (PNB)

El valor agregado total, interno y externo, producido por residentes, calculado sin deducciones por depreciación. Abarca el PIB más los ingresos netos provenientes del extranjero, que son los ingresos que los residentes reciben del extranjero por concepto de servicios atribuibles a factores (mano de obra y capital), menos los pagos similares efectuados a no residentes que han contribuido a la economía nacional.

Recursos hídricos renovables internos

El promedio anual del caudal de los ríos y acuíferos generados por las lluvias en el interior del propio país.

Relación entre los ingresos del 20% más rico y el 20% más pobre

Véase: Participación en el ingreso del 40% de familias más pobres.

Saldo de cuenta corriente

Es el balance de bienes -exportaciones menos importaciones- de los servicios -seguros, fletes, transportes, pagos de intereses y beneficios de las inversiones, asistencia técnica, turismo y viajes- y las transferencias públicas y privadas netas.

Superficie de tierras

La superficie total de un país, excluyendo los ríos y las aguas interiores.

Tasa de alfabetización adultos

El porcentaje de personas de 15 años o más que pueden, a nivel de comprensión, tanto leer como escribir una exposición corta y sencilla sobre la vida cotidiana.

Tasa anual de crecimiento demográfico

El porcentaje anual de crecimiento de la población -nacimientos menos defunciones-, calculado en la mitad del año.

Tasa de matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria

La tasa de matriculación es la cantidad de alumnos matriculados en cada nivel de educación, pertenezcan o no al grupo de edad correspondiente a ese nivel, expresada como porcentaje del total de la población del grupo de edades correspondientes a dicho nivel.

Tasa de mortalidad bruta

La cantidad de defunciones anuales por cada 1.000 habitantes.

Tasa de mortalidad de menores de cinco años

La cantidad anual de defunciones de niños menores de cinco años por cada 1.000 nacidos vivos.

Tasa de mortalidad infantil

La cantidad anual de defunciones de niños menores de un año por cada 1.000 nacidos vivos.

Tasa de mortalidad materna

La cantidad anual de defunciones de mujeres por causas relacionadas con el embarazo, por cada 100.000 nacidos vivos.

Tasa de natalidad bruta

La cantidad de nacimientos anuales por cada 1.000 habitantes.

Tierras arables

Las tierras con cultivos o prados temporales, huertas, y las tierras en descanso por menos de cinco años.

Tierras agrícolas irrigables

Dentro del conjunto de tierras arables se refiere a las superficies a las que voluntariamente se proporciona agua, incluidos los terrenos regados mediante inundación controlada.

Zona Económica Exclusiva (ZEE) reivindicada

Una zona económica exclusiva es un área situada más allá del mar territorial y adyacente a éste que puede extenderse hasta las 200 millas marinas. En la ZEE el Estado ribereño ejerce derecho de soberanía para los fines de exploración, explotación, conservación y ordenación de los recursos naturales vivos y no vivos, del lecho, el subsuelo del mar y las aguas suprayacentes. Los estados también tienen jurisdicción con respecto al establecimiento, la utilización de islas artificiales, instalaciones y estructuras; la investigación científica marina y la protección y preservación del medio marino.

BIBLIOGRAFÍA

Britannica book of the year 2003. Chicago [etc.]: Encyclopaedia Britannica, 2003. 936 p. ISBN 0-85229-956-7

EarthTrends [en línea]: the environmental information portal. [Washington]: World Resources Institute, cop. 2003. <<http://earthtrends.wri.org/>>

FAO production yearbook 2001 = Annuaire FAO de la production 2001 = Anuario FAO de producción 2001. Rome: Food and Agriculture Organization of the United Nations, 2002. LIII, 261 p. (FAO Statistics Series, 170). ISBN 92-5-004874-2

FAO trade yearbook 2000 = Annuaire FAO du commerce 2000 = Anuario FAO de comercio 2000. Rome: Food and Agriculture Organization of the United Nations, 2002. XXXV, 332 p. (FAO Statistics Series, 165). ISBN 92-5-004711-8

FAOSTAT [en línea]: FAO statistical databases. [Rome]: FAO. <<http://apps.fao.org/>>

Human development report 2003: millennium development goals: a compact among nations to end human poverty. New York; Oxford: Oxford University Press, 2003. XV, 367 p. ISBN 0-19-521915-5

UNCTAD handbook of statistics 2003 = Manuel de statistiques de la CNUCED 2003. New York; Geneva: United Nations, 2003. XXX, 419 p. ISBN 92-1-012055-8

World development indicators 2003. Washington, D.C.: The World Bank, 2003. XXV, 391 p. ISBN 0-8213-5422-1

World development report 2004: making services work for poor people. Washington, D.C.: The World Bank [etc.], 2003. XVI, 271 p. ISBN 0-8213-5468-X

World resources 2002-2004: decisions for the earth: balance, voice, and power. Washington, D.C.: World Resources Institute, 2003. IX, 315 p. ISBN 1-56973-532-8

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Seguimiento de la AOD de los países del CAD.

Seguimiento de la AOD de los países del CAD

I. CIFRAS GLOBALES AOD 2002

Países	mill. \$	% total	% INB	% Multilateral		% Bilateral
				UE	Otros	
ALEMANIA	5.324	9,14	0,27	23,65	13,84	62,51
AUSTRALIA	989	1,70	0,26	0,00	21,74	78,26
AUSTRIA	520	0,89	0,26	18,85	11,15	70,00
BÉLGICA	1.072	1,84	0,43	19,40	14,18	66,42
CANADÁ	2.006	3,44	0,28	0,00	25,07	74,93
DINAMARCA	1.643	2,82	0,96	6,63	30,19	63,18
ESPAÑA	1.712	2,94	0,26	24,30	17,41	58,29
ESTADOS UNIDOS	13.290	22,81	0,13	0,00	20,47	79,53
FINLANDIA	462	0,79	0,35	13,64	32,03	54,33
FRANCIA	5.486	9,41	0,38	23,44	10,66	65,90
GRECIA	276	0,47	0,21	45,29	15,94	38,77
IRLANDA	398	0,68	0,40	15,83	17,09	67,09
ITALIA	2.332	4,00	0,20	32,68	24,14	43,18
JAPÓN	9.283	15,93	0,23	0,00	27,91	72,09
LUXEMBURGO	147	0,25	0,77	9,52	11,56	78,91
NORUEGA	1.696	2,91	0,89	0,00	32,49	67,51
NUEVA ZELANDA	122	0,21	0,22	0,00	24,59	75,41
PAÍSES BAJOS	3.338	5,73	0,81	6,29	20,34	73,37
PORTUGAL	323	0,55	0,27	22,60	19,81	57,59
REINO UNIDO	4.924	8,45	0,31	18,79	10,01	71,20
SUECIA	1.991	3,42	0,83	4,17	33,05	62,78
SUIZA	939	1,61	0,32	0,00	18,53	81,47
TOTAL CAD	58.273	100,00	0,23	9,77	20,33	69,90
TOTAL UE	29.949	51,39	0,35	19,01	16,90	64,09

Fuente: Informe del CAD 2003
INB: Ingreso Nacional Bruto
Elaboración: Fundació CIDOB

II. CONDICIONES FINANCIERAS DE LA AOD DE LOS PAÍSES DEL CAD

Países	AOD TOTAL ^a		% Ligada	AOD BILATERAL 2000 ^c	
	% Liberalidad ^b	% Donativos media 2001-2002		% Parcialmente desligada ^e	% Desligada
ALEMANIA	97,5	90,4	13,4		86,6
AUSTRALIA	100,0	100,0	43,3		56,7
AUSTRIA	93,4	87,4	31		69,0
BÉLGICA	99,8	98,3
CANADÁ	99,9	99,8	38,6		61,4
DINAMARCA	100,0	98,6	17,9		82,1
ESPAÑA	97,5	79,0	39,9 ^d	0,2 ^d	59,9 ^d
ESTADOS UNIDOS	99,9	99,2
FINLANDIA	100,0	98,7	17,5		82,5
FRANCIA	97,7	87,9	3,4	5,1	91,5
GRECIA	100,0	99,7	86,1 ^d		13,9 ^d
IRLANDA	100,0	100,0			100,0
ITALIA	99,8	96,6
JAPÓN	88,0	53,3	9,1	8,1	82,8
LUXEMBURGO	100,0	100,0
NORUEGA	100,0	99,4	0,9		99,1
NUEVA ZELANDA	100,0	100,0	16,3	7,7	76,0
PAÍSES BAJOS	100,0	100,0	8,4	3,0	88,6
PORTUGAL	97,6	96,8	66,9 ^d	0,0 ^d	33,0 ^d
REINO UNIDO	100,0	96,3			100,0 ^d
SUECIA	99,9	99,4	12,4	9,1	78,5
SUIZA	100,0	98,3	4,9		95,1
TOTAL CAD	97,1	87,4	11,4	3,8	84,8

^a Excluida la reorganización de la deuda, las participaciones accionariales se consideran con 100% de liberalidad y no son tratadas como créditos.

^b Norma: 86%. Los países cuyos compromisos de AOD como porcentaje del INB están significativamente por debajo de la media del CAD, se considera que no han alcanzado los términos fijados. Esta disposición descalificó a Italia y Estados Unidos en 2002.

^c Excluida la cooperación técnica y los costes administrativos.

^d Desembolsos brutos.

.. Informes no disponibles.

Fuente: Informe del CAD 2003

Elaboración: Fundació CIDOB

III. REPARTO PORCENTUAL DE LA AOD POR SECTORES EN 2002

	ALEMANIA	AUSTRALIA	AUSTRIA	BÉLGICA	CANADÁ	DINAMARCA	ESPAÑA	ESTADOS UNIDOS	FINLANDIA	FRANCIA	GRECIA	IRLANDA	ITALIA	JAPÓN	NORUEGA	NUEVA ZELANDA	PAÍSES BAJOS	PORTUGAL	REINO UNIDO	SUECIA	SUIZA	TOTAL CAD
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	33,6	35,4	29,1	35,8	31,4	35,4	42,9	42,3	53,1	33,5	81,5	69,0	12,0	23,7	58,3	48,3	24,6	76,8	34,8	36,7	17,6	33,7
Educación ^a	15,1	4,0	15,0	12,1	12,3	9,0	13,0	2,3	10,8	19,5	7,8	19,4	4,9	10,0	11,3	28,6	7,1	19,3	3,4	6,2	4,5	8,7
Salud	3,3	6,2	1,9	7,2	3,8	6,0	7,3	5,6	11,8	4,0	3,1	25,1	1,8	3,3	6,6	3,5	3,4	4,3	8,7	4,8	4,2	4,8
Población	1,1	2,4	0,1	2,3	1,7	3,6	4,5	0,7	6,8	4,0	0,7	5,1	0,4	4,0	2,3	1,3	2,8	0,2	0,5	2,0	2,7	3,5
Abastecimiento de agua	4,8	0,6	2,9	1,8	1,7	3,6	4,5	0,7	6,8	4,0	0,7	5,1	0,4	4,0	2,3	1,3	2,8	0,2	0,5	2,0	2,7	2,5
Administración y sociedad civil	5,1	18,8	7,7	9,7	9,9	9,8	5,3	8,8	15,9	0,9	59,9	15,9	0,7	4,0	24,5	9,7	6,5	40,7	16,0	13,7	5,6	7,8
Otros	4,2	3,4	1,5	2,7	2,0	5,0	11,9	14,3	6,9	4,9	9,7	2,7	3,7	2,2	9,0	4,8	3,3	12,3	3,4	6,7	0,3	6,4
INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	11,0	1,7	10,2	5,7	2,6	15,0	17,8	5,1	3,5	3,5	3,1	2,6	0,9	37,6	6,7	4,6	6,8	4,7	6,3	7,0	10,2	12,3
Transporte, Comunicaciones	4,3	0,1	6,5	0,8	0,9	6,7	9,2	0,3	0,6	1,7	1,9	2,3	0,6	22,2	0,8	0,7	4,0	2,7	1,9	2,4	1,9	5,9
Energía	2,3	0,4	3,7	0,7	0,3	8,1	4,8	2,1	2,3	0,9	0,1	0,1	0,2	14,6	3,4	0,8	1,1	0,9	2,1	1,4	-	4,3
Otros	4,4	1,2	0,0	4,2	1,4	0,2	3,8	2,7	0,6	0,9	1,1	0,2	0,1	0,8	2,5	3,1	1,7	1,1	2,3	3,2	8,3	2,1
PRODUCCIÓN	4,7	9,3	2,6	6,8	3,7	9,9	7,4	7,1	9,5	4,1	1,9	5,6	2,3	11,5	6,3	4,7	3,0	3,6	7,9	3,2	7,0	6,8
Agricultura	3,7	8,5	0,9	5,9	1,7	6,2	4,3	3,3	6,8	3,4	0,8	4,7	1,6	9,6	5,3	2,6	2,5	2,4	5,4	2,2	3,8	4,7
Industria, Minería y Construcción	0,4	0,4	1,3	0,8	1,8	3,3	2,9	0,5	1,7	0,6	0,5	0,9	0,2	1,7	0,7	0,5	0,1	0,8	2,1	0,7	0,5	1,0
Comercio y Turismo	0,6	0,4	0,4	0,1	0,2	0,4	0,2	3,3	1,0	0,1	0,6	0,0	0,5	0,2	0,3	1,6	0,4	0,4	0,4	0,3	2,7	1,1
MULTISECTORIAL	10,8	24,4	3,1	7,7	9,7	7,9	7,4	8,7	9,2	6,4	4,9	1,2	5,0	4,5	9,0	6,3	5,0	2,1	2,0	11,8	25,3	7,4
PROGRAMAS ASISTENCIALES	0,8	8,4	0,3	2,8	3,9	0,4	0,8	13,6	2,0	5,7	0,1	5,4	4,6	0,4	3,4	5,6	3,0	0,0	0,3	2,3	6,6	5,0
CONDONACIÓN DEUDA ^b	26,7	1,0	41,0	27,2	15,3	2,2	10,7	4,8	0,0	33,7	-	0,0	51,4	8,8	1,2	-	3,6	6,3	16,8	0,5	0,1	13,0
AYUDA DE EMERGENCIA	4,8	14,9	6,5	3,9	11,1	14,5	2,8	12,0	12,5	5,9	6,0	6,3	6,8	1,4	11,9	11,9	3,1	0,9	11,1	24,2	19,0	7,8
COSTES ADMINISTRATIVOS	5,3	4,2	5,5	5,4	9,2	11,5	5,2	6,3	6,7	4,1	2,5	7,9	3,1	7,5	-	9,2	0,1	3,8	7,7	5,8	2,5	5,6
OTROS SIN ESPECIFICAR	2,3	0,7	1,5	4,6	13,2	3,2	5,1	-	3,7	3,2	0,0	2,2	14,0	4,3	3,0	9,3	50,8	1,9	12,9	8,8	11,9	8,4
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

^a Incluyendo estudiantes y aprendices.

^b Población y salud reproductiva.

^c Incluye la condonación de deuda que no fue otorgada como AOD.

Fuente: Informe CAD 2003. Elaboración: Fundació CIDOB.

IV. PORCENTAJES DE REPARTICIÓN GEOGRÁFICA DE LA AOD 2001-2002

Porcentaje de los desembolsos brutos totales^a

Países	África Subsahariana	Asia del Sur y Central	Resto de Asia y Oceanía	Medio Oriente, Norte de África	Europa	América Latina y Caribe
ALEMANIA	23,5	13,8	16,6	13,9	15,4	16,8
AUSTRALIA	4,1	9,2	85,1	1,3	0,3	0,1
AUSTRIA	32,9	7,6	11,5	9,3	26,1	12,5
BÉLGICA	66,2	3,5	7,5	4,5	7,2	11,0
CANADÁ	36,2	15,4	12,5	4,8	12,6	18,4
DINAMARCA	50,8	14,8	15,1	3,4	5,3	10,6
ESPAÑA	13,3	3,4	9,3	11,6	7,9	54,4
ESTADOS UNIDOS	24,4	19,2	8,8	17,6	10,8	19,2
FINLANDIA	42,6	14,2	14,8	6,7	11,1	10,6
FRANCIA	57,0	2,8	10,9	20,2	3,3	5,9
GRECIA	1,6	10,7	0,2	5,0	82,1	0,4
IRLANDA	81,5	5,4	2,4	1,9	4,7	4,0
ITALIA	63,9	5,2	3,6	11,7	8,5	7,2
JAPÓN	9,2	24,1	49,4	5,4	1,3	10,6
LUXEMBURGO	43,2	8,8	13,2	8,8	9,7	16,3
NORUEGA	42,4	17,3	6,3	9,6	15,5	9,0
NUEVA ZELANDA	7,1	6,0	82,1	2,0	0,0	2,8
PAÍSES BAJOS	45,1	15,9	11,6	4,8	8,6	13,9
PORTUGAL	58,3	0,6	37,7	0,6	1,6	1,2
REINO UNIDO	46,2	24,4	6,3	2,4	11,4	9,3
SUECIA	43,8	12,9	11,1	5,3	10,9	16,0
SUIZA	32,9	22,0	8,3	4,4	18,4	14,0
TOTAL CAD	29,5	16,6	21,5	10,4	8,1	14,0
COMUNIDAD EUROPEA	35,9	7,4	4,9	17,7	25,0	9,1
INSTITUCIONES FINANCIERAS ^b	42,3	32,3	12,4	2,1	1,9	9,0
AGENCIAS DE LA ONU ^c	39,0	16,1	7,6	21,0	5,5	10,7
TOTAL GENERAL	33,1	18,7	17,3	10,0	8,5	12,3

^a Excluyendo las cantidades sin destino regional específico ^b Incluye AIF, bancos regionales, IFAD y FMI.

^c Incluye PNUD, UNICEF, UNRWA, PMA, ACNUR, FNUAP y UNTA. Fuente: Informe del CAD 2003 Elaboración: Fundació CIDOB.

V. APORTACIONES A ORGANISMOS MULTILATERALES 2002 (millones de dólares)

Países	Banco Mundial		FMI	Bancos Regionales de Desarrollo			Com. Europea		Agencias de Naciones Unidas				Otros	Total	
	AIF	Total		Inter-americano	Africano	Asiático	FED	total	PNUD	PMA	UNICEF	ACNUR			Total
ALEMANIA	14	22	4	1	90	108	358	1.253	24	22	5	7	426	93	1.997
AUSTRALIA	71	72	1	-	-	53	-	-	4	20	3	8	57	32	215
AUSTRIA	26	26	2	0	0	8	5	98	5	2	1	0	20	2	156
BÉLGICA	52	52	7	-	14	10	55	208	11	-	2	3	42	27	360
CANADÁ	129	129	9	1	46	32	-	-	26	39	43	7	171	116	504
DINAMARCA	51	64	3	0	37	13	109	109	52	33	30	34	232	147	605
ESPAÑA	57	65	24	23	17	5	82	416	6	2	2	2	61	103	714
EEUU	1.153	1.158	-	18	105	98	-	-	137	36	134	292	988	353	2.720
FINLANDIA	31	31	0	0	26	7	3	63	12	8	11	7	67	17	211
FRANCIA	244	244	22	2	78	49	561	1.286	15	3	8	8	147	43	1.871
GRECIA	4	7	-	-	-	-	18	125	0	-	0	1	21	16	169
IRLANDA	8	18	1	-	-	-	9	63	8	3	5	6	41	8	131
ITALIA	126	130	33	2	38	-	184	762	18	16	14	11	203	158	1.326
JAPÓN	786	1.123	27	8	57	328	-	-	140	108	100	139	805	243	2.591
LUXEMBURGO	4	5	1	-	-	-	4	14	1	-	1	1	9	2	31
NORUEGA	73	112	30	3	41	7	-	-	101	28	40	24	303	55	551
NUEVA ZELANDA	5	5	-	-	-	5	-	-	3	0	1	1	11	9	30
PAÍSES BAJOS	76	76	10	6	34	27	77	210	92	27	42	44	400	126	889
PORTUGAL	7	7	-	-	0	43	12	73	4	0	0	0	11	3	137
REINO UNIDO	-39	20	17	-	60	33	199	928	67	8	26	30	318	43	1.419
SUECIA	359	359	-	-	42	0	5	83	57	22	31	21	225	32	741
SUIZA	5	6	10	1	31	9	-	-	33	1	12	9	93	24	174
TOTAL CAD	3.242	3.731	201	65	716	835	1.681	5.691	816	378	511	655	4.651	1.652	17.542

Fuente: Informe CAD 2003 Elaboración: Fundació CIDOB.

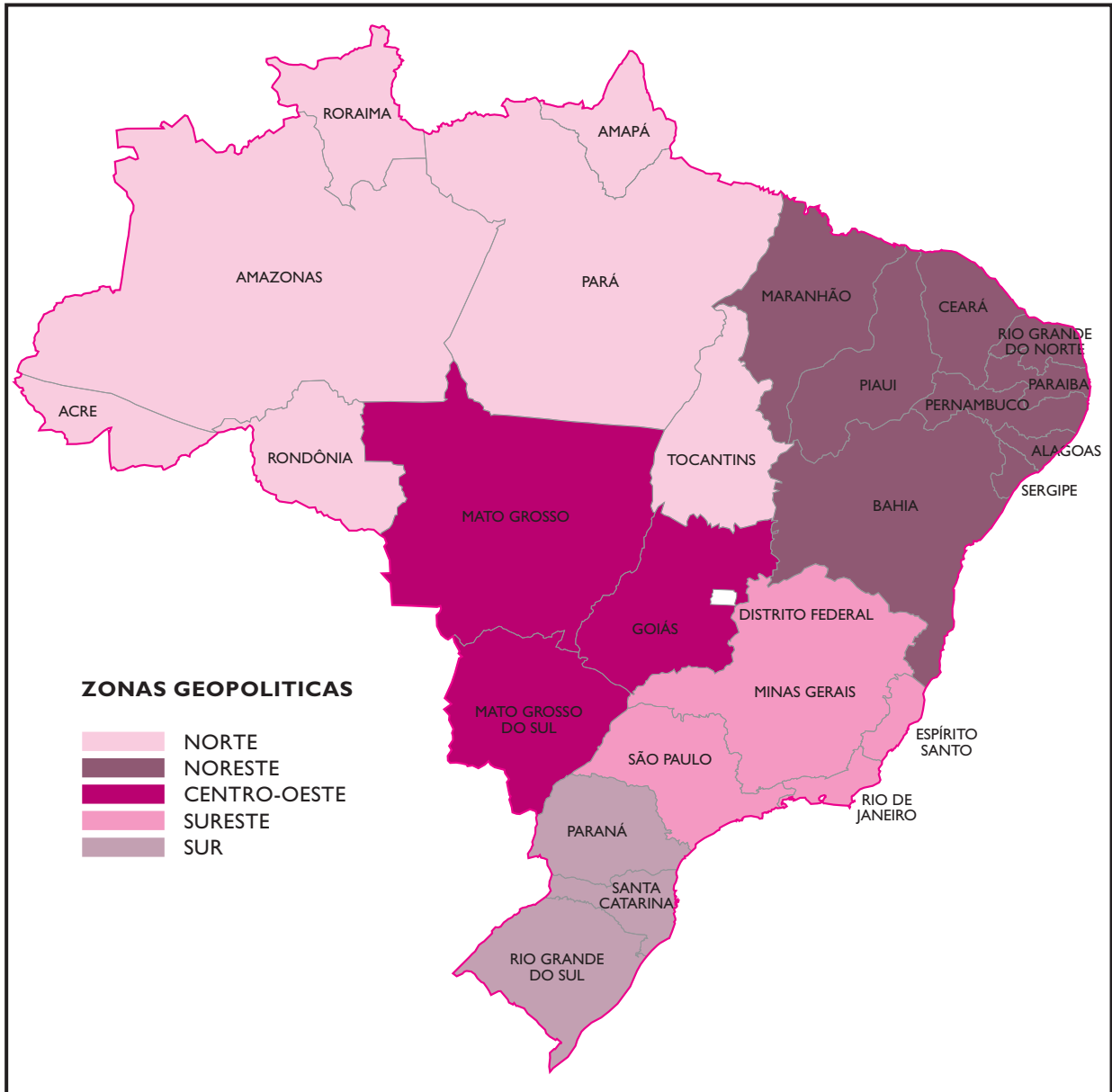
Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Basil, perfil de país.

Brasil, perfil de país

MAPA DE LA ZONA



Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

El sistema político brasileño y sus nuevos desafíos.

El sistema político brasileño y sus nuevos desafíos

Introducción

La elección del metalúrgico Luiz Inácio *Lula* da Silva, fundador del Partido de los Trabajadores (PT), a la presidencia de una de las diez economías más grandes del mundo ha planteado muchas incógnitas sobre Brasil y ha renovado el interés internacional por conocer mejor a ese país. Tras terminar segundo en las tres primeras elecciones directas brasileñas después de la redemocratización de 1985 (1989, 1994 y 1998), *Lula* logró derrotar en octubre de 2002 al candidato oficial José Serra, del Partido de la Socialdemócrata Brasileña (PSDB), sucesor del ex presidente Fernando Henrique Cardoso.

Desde el primero de enero de 2003 el nuevo presidente ha de enfrentarse a viejos problemas sociales cuyas raíces se remontan al descubrimiento de Brasil por los portugueses en 1500 y que no han sido resueltos por la independencia en 1822 ni por la proclamación de la República en 1889. A lo largo de los años la desigualdad de renta ha sobrevivido a costa del clientelismo y del patrimonialismo, muy presentes en las prácticas políticas de las élites brasileñas.

Según datos del Banco Mundial (World Development Indicators, 2002), el 10% más rico del país tiene el 48% de la renta nacional, mientras que el 10% más pobre tiene solamente el 0,7%. Esa realidad hace que Brasil sea una de las economías más grandes del mundo pero, al mismo tiempo, también una de las más injustas.

En las dos últimas décadas del siglo XX Brasil ha pasado por profundas transformaciones sociales. Aunque no se ha reducido la gran desigualdad de renta esos cambios han incorporado nuevos matices a su realidad social. El crecimiento de la población se redujo de modo acentuado ya que mientras entre 1980 y 1990 la población creció un 22,5%, entre 1990 y 2000 el crecimiento fue de un 15,6%. En 1980, los menores de 14 años eran el 38,2% de la población y en 2000 habían disminu-

do al 29,6%. Considerando el acentuado proceso de urbanización que todavía se da en Brasil, la conjugación de esos elementos tiende a presionar al Estado en el sentido de exigir prestaciones más amplias de servicios públicos y de puestos de trabajo.

I. EVOLUCIÓN RECIENTE DEL PERFIL SOCIOECONÓMICO DE BRASIL

	1980	1990	1996	2000
Población total (en miles)	119.002	146.825	157.070	169.799
Población entre 0 y 14 años (%)	38,20	34,72	31,54	29,60
Población urbana (%)	67,59	75,59	78,36	81,25

Fuente: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) (www.ibge.gov.br)

En 1990, según datos del Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), la tasa de mortalidad fue de 48 de cada mil nacidos vivos, debido a las malas condiciones de vida de sus familias. En 2001 la mortalidad infantil había descendido a 32 por mil nacidos vivos. La tasa de fecundidad también se redujo en el mismo período, pasando de 2,70 a 2,18. La expectativa de vida al nacer subió moderadamente de 65,75 años en 1990 a 68,82 años en 2001.

La economía brasileña ha experimentado en la década de los 90 un importante cambio en sus principales indicadores. Si a principios de la década la inflación era el principal problema a resolver por la política económica, a finales la población ya sentía los efectos del desempleo. Durante ese período las altas tasas de interés establecidas por el Banco Central para controlar la inflación limitaron fuertemente el crecimiento económico y aún más el aumento del PIB per cápita.

II. EVOLUCIÓN DEL IPC Y EL PARO EN BRASIL

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Índice de Precios al Consumo (%)	22,0	9,1	4,3	2,5	8,4	5,3	9,4	14,7	10,4
Tasa de desempleo abierto (%)	5,0	4,3	5,5	7,1	7,1	5,6	6,4	10,5	10,9

Fuente: Banco Central de Brasil (www.bcb.gov.br), con datos de IBGE

III. EVOLUCIÓN DEL IPC Y EL PARO EN BRASIL

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
PIB (variación anual, en %)	3,27	0,13	0,79	4,36	1,31	1,93
PIB per cápita (variación anual, en %)	1,87	-1,21	-0,55	2,99	-0,01	0,62

Fuente: IBGE (www.ibge.gov.br)

Desarrollo político

El portugués Pedro Alvares Cabral legó a Brasil en 1500 y fue colonia portuguesa hasta 1822, cuando Pedro I, hijo del monarca de Portugal Joao VI, declaró la independencia del país. Una independencia más formal que real puesto que la familia imperial de los Braganza mantuvo el poder y el régimen de gobierno continuó siendo la monarquía, todo lo contrario de lo que sucedía en el inicio del siglo XIX en los demás países latinoamericanos que inauguraron repúblicas a la postre de sus procesos de independencia. Pedro I gobernó Brasil hasta 1831, dejando en el trono a su hijo, Pedro II, de sólo cinco años, que estuvo sometido a un tutor durante nueve años hasta asumir como soberano en 1840.

La república brasileña se proclamó en 1889, tras transformaciones sociales importantes, derivadas de la cuestión esclavista y la debilidad física del monarca (Pedro II moriría en 1891). A partir del cambio de régimen se produjo la activa participación de los militares, tanto en la movilización en las calles como en la formación de los nuevos gobiernos. La inestabilidad política fue el principal rasgo de los albores de la república, que tuvo en Getulio Vargas a su figura más fuerte. Tras tomar el poder con la ayuda de las fuerzas armadas en 1930, Vargas se eligió indirectamente presidente en 1934. Antes de las siguientes elecciones, previstas para 1938, dio un golpe de Estado en 1937 instaurando una dictadura en el país que duraría hasta 1945, cuando el ejército le obligó a renunciar y garantizó la realización de elecciones a la presidencia. Vargas, prototipo del líder populista latinoamericano y propulsor de un esquema de hacer política denominado *Estado novo* volvió al poder por el voto directo en 1951, pero la fuerte oposición le llevó a suicidarse en 1954 a los 71 años de edad.

Un breve período de estabilidad institucional transcurrió durante la presidencia de Juscelino Kubitschek, entre 1956 y 1961. Su sucesor, Janio Quadros, renunció siete meses después de la toma de posesión. El vicepresidente Joao Goulart, con tradiciones de izquierda y gran identificación con la ideología populista de Vargas, se enfrentó a serias dificultades para asumir el poder e intentar concluir el mandato. En primer lugar, las fuerzas

políticas de centro-derecha limitaron su acción instalando el parlamentarismo en Brasil, que funcionó en 1961 y 1962; y, en 1964, un golpe militar le destituyó y le forzó a abandonar el país.

La historia política brasileña más reciente ha estado fuertemente marcada por ese momento, que inauguraba en la región la serie de intervenciones militares que terminaron por instalar en varios países de América Latina regímenes autoritarios de seguridad nacional. El régimen militar brasileño gobernó el país entre 1964 y 1985, período en el cual se sucedieron en la presidencia cinco generales y una junta militar. Durante esa fase las libertades civiles y los derechos políticos fueron drásticamente limitados. Sin embargo, el poder legislativo siguió funcionando y se celebraron elecciones en las que competían dos partidos autorizados a participar: la Alianza Renovadora Nacional (Arena), brazo político del régimen militar, y el Movimiento Democrático Brasileiro (MDB), que reunía a la oposición legalizada. Los partidos de izquierda fueron declarados ilegales debiendo funcionar en la clandestinidad.

La ola democrática que echó del poder a las dictaduras en casi toda América Latina llegó a Brasil en el año 1985. Si en el escenario internacional crecía la presión en contra de las dictaduras, el escenario interno debilitaba aún más el apoyo popular a los militares. Tras años de fuerte crecimiento económico y popularidad del régimen los militares se enfrentaban a finales de la década de 1970 con un deterioro de la economía, fuertemente influenciado por la crisis del petróleo, y a un desgaste por la gradual divulgación de las violaciones de derechos humanos, la tortura y el asesinato de opositores políticos.

Esas condiciones impulsaron el crecimiento electoral del MDB, que forzó la negociación de la transición a la democracia. Si bien el MDB había crecido mucho desde el punto de vista electoral y podía liderar un enfrentamiento contra el régimen prefirió la negociación pactada, de ahí que acatará el calendario de apertura democrática establecido por los militares. Estos aceptaban dejar el poder a cambio de garantías de que no serían perseguidos ni juzgados por sus crímenes cuando la democracia se instalase. Ese proceso lento y pactado se desarrolló durante todo el último gobierno militar, iniciado en 1979 y concluido en 1985, y presidido por el general Joao Batista Figueiredo.

El año de 1984 estuvo marcado por el movimiento “*Diretas Já*”, que movilizó a la opinión pública a favor de la realización de elecciones directas a la presidencia de la república. En este sentido, se votó una propuesta de enmienda constitucional en el Congreso, pero acabó derrotada por la acción política del gobierno militar, que aún tenía mayoría de votos en el legislativo. El primer presidente civil tras la dictadura fue, por lo tanto, elegido indirectamente: el 15 de marzo de 1985 el Colegio Electoral prefirió al candidato del MDB, Tancredo Neves, y rechazó al oficialista Paulo Maluf, del Partido democrático liberal (PDS).

El destino se encargó de añadir un nuevo componente a la transición brasileña, ya que se produjo la inesperada muerte por enfermedad del presidente electo Tancredo Neves apenas días antes de la toma de posesión. Así que el nuevo presidente, a partir de 21 de abril del 1985, fue el candidato a vicepresidente Jose Sarney, que venía de una disidencia del PDS y había ingresado en la fórmula vencedora tras un acuerdo con el MDB. Esta circunstancia produjo una profunda frustración en la oposición y satisfacción en los militares.

La nueva fase democrática brasileña fue inaugurada con un presidente cuyos poderes eran de una intensidad moderada a débil. La indiferencia de la opinión pública hacia Sarney y la instalación en 1987 de una Asamblea Nacional Constituyente para reformar la legislación heredada de la dictadura aislaron al presidente y situaron al Congreso como protagonista político de la nueva república.

El mejor momento de Sarney llegó con su segundo plan económico, el Plan Cruzado, que pretendía la estabilización de la moneda por medio de la congelación de precios. Las nuevas medidas privilegiaban a la demanda introduciendo la nueva moneda, el cruzado, congelando los precios y aplicando un aumento del 8% en los sueldos y del 16% en el sueldo mínimo. Esa decisión limitó el alcance del plan desde el punto de vista económico, pero amplió su aceptación (y la del gobierno) entre la población más pobre. Si por un lado el crecimiento de la actividad económica y la reducción de la inflación y del desempleo no pudieron sostenerse por mucho tiempo, por otro lado el resultado político del Plan Cruzado fue una excepcional victoria del Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), sucesor del MDB y nuevo partido del presidente Sarney en las elecciones legislativas de noviembre del 1986. En las disputas estaduais, el partido ganó 22 de los 23 gobiernos. En la elección de la Asamblea Nacional Constituyente el PMDB obtuvo 298 escaños, seguido por el Partido del Frente Liberal (PFL) (disidente del PDS) con 133, por el PDS con 38, por el Partido Democrático Laborista (PDT) y el Partido Laborista Brasileño (PTB) (ambos disputando la herencia del capital político del ex presidente Getulio Vargas) con 19 escaños cada uno y por el PT (organizado a partir del movimiento sindical) con 16 escaños. La victoria de la oposición a la dictadura no fue mayor porque el PMDB eligió entre sus diputados a 72 políticos que habían pertenecido a Arena, partido que había sido el sustento del régimen militar, y que en su mayoría prefirieron cambiar de partido por motivos de supervivencia electoral.

La elección del diputado Ulysses Guimaraes, líder histórico del MDB, como presidente de la Asamblea le elevó a una condición política más importante que la del propio presidente Sarney. Guimaraes llegó a ser clasificado como el “tetrapresidente”: de la Asamblea, de la Cámara de Diputados, del PMDB y, durante los viajes internacionales de Sarney, de la República. Las principales negociaciones y orientaciones en el PMDB las conducía Ulysses Guimaraes, aunque el presidente Sarney perteneciera al partido.

Durante la elaboración de la nueva Constitución la única victoria personal importante de Jose Sarney fue aumentar el período de mandato del presidente (incluyendo el suyo) a cinco años, una propuesta que consiguió aprobar bajo diversas acusaciones de ofrecer y conceder a los diputados autorizaciones para explotar servicios de radio y televisión.

Los principales resultados de los trabajos de la Asamblea fueron el mantenimiento del presidencialismo (con la previsión de un plebiscito para 1993 que definiría sistema y forma de gobierno), la ampliación de derechos y garantías individuales y colectivas, y el fortalecimiento del legislativo con relación a la normativa anterior. Las críticas más comunes dirigidas por los juristas al nuevo texto incidían en la prolijidad (245 artículos) y en el exceso de principios genéricos de difícil aplicación o reglamentación (algunas estimaciones indicaban la necesidad de 300 leyes complementarias al texto constitucional para permitir la aplicación efectiva de los principios establecidos).

La crisis económica condicionó el último período de gobierno del presidente Sarney tras la promulgación del nuevo texto constitucional en octubre del 1988. Su último año de mandato estuvo marcado por la inflación y por la celebración de las primeras elecciones directas a la presidencia del país después del final de la dictadura. La fragmentación de las candidaturas (todos los partidos más importantes presentaron candidatos propios) y la crisis económica permitieron el ascenso de un postulante con un discurso antisistema, Fernando Collor de Mello, gobernador del pequeño Estado de Alagoas y presidente del aún menor Partido de Reconstrucción Nacional (PRN).

Tras una primera vuelta con una disputa muy reñida entre los adversarios de Collor, en la fase siguiente la decisión de los electores se enfrentaba al siguiente dilema: un candidato joven, desconocido y populista –Collor– o un candidato obrero, de izquierdas y radical –Lula–. La opción de las élites y de la población más pobre determinó la elección de Collor, quien asumió el gobierno con el más drástico plan económico de la historia brasileña, en el que se llegaron a confiscar saldos bancarios para impedir el consumo y detener la inflación.

El fracaso de la política económica de Collor, su distanciamiento de las élites parlamentarias y las acusaciones de corrupción redujeron sus estrategias políticas a la búsqueda de apoyo popular, que tampoco lo tuvo. Tras un proceso de meses de investigación por el Congreso y horas antes de la votación de su *impeachment*, Collor renunció al mandato en 1992, pero su acto no fue reconocido por el Congreso, que votó y aprobó su destitución.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1989

Candidato	Partido	1ª vuelta (% de votos)	2ª vuelta (% de votos)
Fernando Collor	PRN	28,52	49,94
Luiz I. <i>Lula</i> da Silva	PT	16,08	44,23
Leonel Brizola	PDT	15,45	
Mario Covas	PSD	10,78	
Paulo Maluf	PDS	8,28	
Afif Domingos	PL	4,53	
Ulysses Guimaraes	PMDB	4,53	
Otros	Otros	5,49	
Total de votos válidos		82,40	80,61
Votos en blanco		1,43	1,10
Votos nulos		4,23	3,78
Abstenciones		11,94	14,39
Total de electores hábiles		100	100

Fuente: Para 1989: Boletín Electoral Latinoamericano, II, julio-diciembre 1989, pp. 28-29.

En siete años de democracia Brasil volvía a ser presidido por un vicepresidente. Itamar Franco, un político tradicional de Minas Gerais pero sin expresión nacional, que tenía el desafío de controlar la crisis económica y buscar un nuevo pacto político. Franco consiguió aliados sobre todo en el PMDB y en el PSDB para formar su gobierno y pacificar la relación entre ejecutivo y legislativo.

La Constitución de 1988 preveía una revisión de su texto cinco años después de su promulgación. Así, en 1993, el Congreso inauguró una ronda de votaciones con pocos cambios en el texto original. Se presentaron 17.425 propuestas de reformas constitucionales. Una de ellas, votada y aprobada, redujo el mandato del presidente de cinco a cuatro años (con la intención de que su elección coincidiera con las elecciones de los gobernadores y de los parlamentarios nacionales y estaduais). Sin embargo, la introducción de la reelección no fue aprobada, lo que acortaba mucho (a apenas cuatro años) el horizonte de las políticas públicas del gobierno federal. Esa derrota obligaría al Congreso a analizar una vez más esa propuesta en 1997, siendo entonces aprobada.

El viraje de los ambientes político y económico sólo se dio a partir de 1993, cuando el senador y entonces canciller Fernando Henrique Cardoso, del PSDB, asumió el Ministerio de Hacienda. Su equipo de economistas, que combinaba jóvenes y experimentados, académicos y profesionales, elaboró un plan económico exitoso, el Plan Real, que se implementó durante el primer semestre de 1994.

La rápida reducción de la inflación y la explosión del consumo, sobre todo de bienes importados, garantizaron gran popularidad al plan, al presidente Franco y al ministro Cardoso. La reprobación al gobierno, que había alcanzado el 41% según datos de *Datafolha* Instituto de Pesquisas, descendió a apenas al 8% al final del mandato de Itamar Franco en diciembre de

1994. Representando un gobierno popular y un plan exitoso, Cardoso se enfrentó en las elecciones presidenciales de aquel año a Luiz Inácio *Lula* da Silva, del PT. Aunque empezó la carrera electoral con gran desventaja, Cardoso consiguió la mayoría absoluta de los votos válidos en la primera vuelta.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1994 y 1998

Candidato	Partido	1994 (% de votos)	1998 (% de votos)
Fernando H. Cardoso	PSDB	54,27	53,06
Luiz I. <i>Lula</i> da Silva	PT	27,04	31,71
Eneas Ferreira	Prona	7,38	2,14
Ciro Gomes	PPS	-	10,97
Orestes Quercia	PMDB	4,38	-
Otros	Otros	6,93	2,12
Total votos validos		100	100

Fuente: Tribunal Superior Eleitoral (www.tse.gov.br)

El gobierno Cardoso estuvo marcado por la permanente tensión entre el Palacio do Planalto, sede de la Presidencia de la República, y los caciques políticos de los partidos que formaron su base parlamentaria. Tanto durante el primer mandato (1995-1998) como durante el segundo (1999-2002), los aliados políticos del presidente tuvieron un papel mucho más significativo en sus derrotas legislativas que la propia oposición.

Juntos, el PSDB de Cardoso, el PMDB (que se había transformado en una congregación de líderes locales sin expresión nacional) y el PFL (controlado por políticos influyentes de los Estados de Bahía, Pernambuco y Santa Catarina) tenían el control de las agendas y votaciones en el Congreso. La gran popularidad del presidente, basada sobre todo en el éxito de su plan económico, y la falta de fidelidad partidista en el sistema político brasileño provocaron una disminución de la base parlamentaria del gobierno durante el primer mandato de Cardoso. Ese proceso se tradujo en una significativa reducción del número efectivo de partidos en la Cámara de Diputados. La proximidad de las elecciones de 2002 y la pérdida de popularidad de Cardoso provocaron el efecto contrario durante su segundo mandato.

NÚMERO EFECTIVO DE PARTIDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS (1995-2002)

1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
8,2	6,9	6,7	6,7	6,8	6,9	7,1	7,7

Fuente: Elaboración de los autores a partir de datos de la Cámara de Diputados de Brasil.

A pesar de la cohesión inicial, la pugna constante por cargos e inversiones del presupuesto federal provocaron diversas e importantes derrotas parlamentarias, como por ejemplo las que impidieron la realización de una reforma en el sistema de pensiones de los funcionarios públicos. Además, el gobierno fue acusado de comprar votos de parlamentarios para obtener la aprobación en 1997 de la enmienda constitucional que autorizaría a Cardoso presentarse nuevamente como candidato en 1998. Integrantes del gobierno también fueron acusados de corrupción durante el proceso de privatización de las empresas de telefonía.

En el escenario económico, el gobierno Cardoso estuvo marcado por crisis externas que ponían de relieve la fragilidad del Plan Real a largo plazo. Su anclaje en la tasa de cambio exigía altas tasas de interés para atraer inversiones extranjeras y garantizar al país los dólares necesarios para la cobertura del déficit comercial. Las crisis de los países asiáticos (1997) y de Rusia (1998) obligaron al gobierno a pedir socorro al Fondo Monetario Internacional en octubre de 1998 y a permitir la devaluación de su moneda en enero de 1999.

La crisis económica derivada de la devaluación del real aumentó la inflación (del 2,5% en 1998 al 8,4% en 1999) y al mismo tiempo el desempleo (que llegó al 8,9% de la población económica activa en marzo de 1999). El nuevo ambiente económico y el desgaste natural de ocho años de gobierno hicieron que Cardoso concluyera su segundo mandato con un 36% de popularidad, según datos de *Datafolha*.

Sin un candidato natural y carismático, el bloque de apoyo parlamentario se dividió. PSDB y PMDB se unieron a favor del ministro de Sanidad José Serra, mientras que el PFL no consiguió presentar una candidatura sólida y acabó distribuyendo sus apoyos según los intereses de cada cacique local. En la oposición, *Lula da Silva* (PT) renovaba sus esperanzas en su cuarta disputa presidencial moderando el discurso y buscando alianzas a la izquierda (como de costumbre) pero también a la derecha (con el Partido Liberal, PL, desde donde el empresario textil José Alencar fue a la vez candidato a vicepresidente y mayor patrocinador de la campaña).

El resultado sólo se conoció en la segunda vuelta, con la victoria de *Lula* sobre Serra con 23 puntos porcentuales de ventaja. La elección del líder petista también contribuyó al importante aumento del número de escaños del PT tanto en la Cámara de Diputados (donde pasó a ser el partido mayoritario, con 90 escaños) como en el Senado (donde pasó a ser el tercer mayor partido, con 14 escaños). Sin embargo, el entorno institucional brasileño establece importantes equilibrios y controles entre los tres poderes y obliga al gobierno a construir una sólida base parlamentaria y a mantener buenas relaciones con el poder judicial para lograr avances en su agenda de gobierno.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2002

Candidato	Partido	1ª vuelta (% de votos)	2ª vuelta (% de votos)
Luiz I. Lula da Silva	PT	46,44	61,27
Jose Serra	PSDB	23,20	38,73
Anthony Garotinho	PSB	17,87	-
Ciro Gomes	PPS	11,97	-
Jose Maria	PSTU	0,47	-
Rui Pimenta	PCO	0,05	-

Fuente: Tribunal Superior Eleitoral (www.tse.gov.br)

Régimen político

Después de tomar como forma de Estado la monarquía en 67 años como nación independiente, Brasil se constituyó en una república presidencialista en 1889. Y sólo dejó de serla por un corto período, en los años de 1961 y 1962, cuando se instaló el parlamentarismo para limitar artificialmente los poderes del entonces presidente Joao Goulart. La Constitución de 1988 declara que Brasil es una república federativa, formada por la Unión (ámbito nacional), los Estados (ámbito regional), los municipios (ámbito local) y el Distrito Federal (capital del país).

Desde el punto de vista del sistema político, la organización federativa en Brasil multiplica el número de actores y añade complejidad a las estrategias de supervivencia electoral y de construcción de la gobernabilidad. La autonomía de los gobernadores en muchos temas (mando de la policía militar y recaudación de impuestos sobre la circulación y venta de mercancías, por ejemplo) les otorga gran protagonismo en el escenario nacional. Además, gobernadores y alcaldes mantienen pugnas permanentes con el gobierno central en relación con las transferencias presupuestarias e inversiones en sus Estados o ciudades.

Esa disputa se caracteriza en especial por la gran disparidad entre sus actores. El desarrollo asimétrico en Brasil hizo del estado de Sao Paulo la gran potencia económica y política nacional. El segundo mayor presupuesto público del país es administrado por el gobernador paulista, y el tercero por el alcalde de la ciudad de Sao Paulo, capital del estado. Además, el estado de Sao Paulo tiene 70 de los 513 diputados federales (el 14%) y el 22% de los electores brasileños. En 2000, el PIB del estado de Sao Paulo equivalía al 33% del PIB nacional, más que la suma de los productos de los 23 estados más pobres, de los 27 existentes. Los estados localizados en las regiones norte, nordeste y central del país son los más pobres, aunque tengan peso político importante. Sus representantes parlamentarios son, con frecuencia, protagonistas de las más explícitas demandas de inversiones por parte del gobierno federal.

El punto de mira centrado en el Palacio do Planalto tiene sus motivos. El presidente brasileño es elegido cada cuatro años por mayoría absoluta a doble vuelta y tiene la posibilidad de una reelección consecutiva. Concentra importantes facultades

para manejar el presupuesto y para legislar (por vía directa, con medidas provisorias y decretos, o indirecta, con propuestas de enmiendas constitucionales o proyectos de ley). Nombra y destituye ministros libremente y tiene a su disposición más de tres mil cargos en ministerios, fundaciones, empresas públicas y autarquías. El presidente y los directores del Banco Central están subordinados al ministro de Hacienda, aunque sus nombres tengan que ser obligatoriamente sometidos a la aprobación del Senado.

El legislativo se compone de dos cámaras. La de Diputados tiene 513 miembros elegidos todos cada cuatro años en listas abiertas y sistema proporcional, distribuidos según la población de cada Estado, siendo la representación mínima de un Estado de ocho diputados. El Senado tiene 81 miembros, cada uno con mandato de ocho años. Los senadores representan a los 26 estados y al Distrito Federal. Cada uno de ellos elige un senador en unas elecciones nacionales y dos senadores en las siguientes, de modo que siempre tienen tres representantes. El proceso legislativo obliga a que cualquier propuesta de enmienda constitucional o proyecto de ley sea aprobada, sin cambios, por las dos cámaras. Cuando el texto es aprobado en una pero modificado en la otra, debe volver a la primera para una nueva votación, para que lo apruebe o lo rechace integralmente.

El poder judicial está compuesto por el Supremo Tribunal Federal (a la vez Corte Constitucional y Suprema Corte) y por estructuras judiciales especializadas en temas federales, estatales, del trabajo y militares (esta es una excentricidad heredada del régimen militar y mantenida por la Asamblea Nacional Constituyente). El Supremo está compuesto por 11 ministros, nombrados por el presidente y aprobados por el Senado, y tienen sus puestos asegurados hasta la jubilación obligatoria a los 70 años. En su primer año como presidente, *Lula* nombró tres ministros del Supremo, por jubilación de los titulares de los cargos. En 2004, nombrará a uno más.

El contexto actual

La agenda política del gobierno *Lula* fue definida en sus rasgos generales en dos ocasiones. La primera, durante la campaña electoral, cuando divulgó la "*Carta ao Povo Brasileiro*", en la que se comprometía a trabajar por la estabilidad de la economía y a mantener los contratos vigentes, aunque renovara su compromiso con la búsqueda del crecimiento económico y la reducción de las desigualdades sociales. El segundo momento fue durante su discurso ante el Congreso el primero de enero de 2003, en la toma de posesión, cuando *Lula* anunció que su agenda legislativa tenía como prioridades las reformas del sistema tributario y del sistema de pensiones de los funcionarios públicos. Ambas reformas pretendían consolidar la estabilidad económica y ya habían sido intentadas por Cardoso. Los objetivos generales de ambos presidentes eran semejantes, pero sus estrategias han sido distintas. Sobre todo en cuanto a la participación de los gobernadores en la formulación de las propuestas y en la movilización de los parlamentarios para la votación de las reformas.

El primer año de gobierno fue mayormente consumido por el debate de esas dos reformas, con más énfasis para la que cambiaba las reglas de jubilación a los funcionarios públicos. La reforma del sistema de pensiones de los funcionarios fue aprobada tras un importante desgaste del presidente con un electorado cautivo, puesto que los sindicatos de funcionarios públicos combatieron duramente la propuesta, con manifestaciones en las calles y presión sobre los parlamentarios.

También fue destacado el esfuerzo del presidente para asegurar a las élites y a los analistas de los mercados financieros que su gobierno estaba comprometido con la estabilidad económica, y para demostrar a los líderes políticos y a la opinión pública que estaba en condiciones de obtener mayoría en el Congreso.

El compromiso con la estabilidad fue insistentemente renovado por los discursos del ministro de Hacienda, el médico Antonio Palocci, un integrante moderado del PT que como alcalde de Ribeirao Preto ha privatizado una empresa municipal y como ministro se ha rodeado de economistas ortodoxos en la administración de la política económica. Esa responsabilidad recae en la práctica en el ex presidente del Bank of Boston Henrique Meirelles, nombrado presidente del Banco Central, quien elevó las tasas de interés que, si bien por un lado han incrementado el desempleo, por otro han logrado reducir la inflación. Los mercados han festejado el primer año de gobierno: el índice Bovespa, que representa las principales acciones de empresas negociadas en la bolsa brasileña, subió un 97% en 2003, y el real se revalorizó un 22% con relación al dólar a lo largo del año.

El esfuerzo para mejorar sus condiciones de gobernabilidad en la relación con el legislativo se encargó al ministro de la Casa Civil, Jose Dirceu, un político histórico del PT que se refugió en Cuba durante la dictadura y que en la elección de *Lula* en 2002 ha tenido un papel activo en la construcción de alianzas que pudiesen asegurar la victoria. Los partidos que apoyaron *Lula* en las elecciones (PT, PL, PCdoB, PCB e PMN) sumaban 130 de los 513 diputados en la Cámara y 17 de los 81 senadores. Dirceu obtuvo aún antes que el gobierno el apoyo del candidato derrotado *Ciro Gomes* (que fue nombrado ministro) y de los tres partidos que sustentaron su campaña (PPS, PTB y PDT, este último rompió con el gobierno durante el primer año de mandato y se sumó a la oposición de izquierdas más radical). Además, Dirceu consiguió negociar el ingreso del PMDB en el gobierno, un partido que a pesar de haber apoyado a *Serra* en las elecciones tiene en las demandas de caciques locales y en las prácticas clientelistas sus principales fuerzas motrices. En febrero de 2004 *Lula* promovió su primera reforma ministerial para acomodar al PMDB en el gobierno, siéndole asignados los ministerios de Pensiones y Comunicaciones. La base parlamentaria de *Lula*, con las adhesiones de última hora, cuenta con 296 diputados y 47 senadores.

El paso hacia el centro dado por el PT en busca de alianzas políticas y del voto del elector medio está obligando al partido a enfrentarse a nuevos dilemas. Uno de ellos, con la izquierda radical dentro del partido (tres diputados y una senadora han sido expulsados por indisciplina con relación a las orientaciones del gobierno), y otro fuera de él (partidos

minúsculos e inexpressivos han empezado a desarrollar estrategias para buscar un nuevo espacio electoral). Otro nuevo dilema nace del enfrentamiento con sus propias bases, algo natural para un gobierno que a pesar de su origen sindical (el presidente y siete ministros han sido dirigentes de sindicatos) está obligado como todo ejecutivo a intermediar en disputas salariales y en otras demandas de los trabajadores. Esos conflictos dilemas probablemente estarán presentes en los debates electorales de 2004 cuando Brasil celebre sus elecciones municipales para las más de cinco mil alcaldías y millares de escaños en los legislativos de cada ciudad.

Además, los gobernadores también empiezan a establecer sus estrategias para la disputa electoral de 2006. El PSDB tiene dos gobernadores fuertes en estados importantes:

Geraldo Alckmin en Sao Paulo y Aécio Neves (nieto del fallecido presidente electo Tancredo Neves) en Minas Gerais. Neves está debutando como gobernador y debe ser candidato a la reelección en 2006. Pero Alckmin está en su segundo mandato y puede ser candidato a presidente en las próximas elecciones. Su principal adversario en el PSDB es el senador Tasso Jereissati, ex gobernador de Ceará y precandidato presidencial derrotado en la disputa interna del partido por José Serra en 2002. El PFL, otro partido de oposición, no tiene ningún político con expresión nacional y viabilidad electoral. En Río de Janeiro, el ex gobernador Anthony Garotinho eligió a su mujer como sucesora y se afilió al PMDB. Tras terminar tercero en la disputa presidencial de 2002 por el modesto PSB, tendría mejores oportunidades compitiendo por el PMDB. El PT, que eligió apenas tres gobernadores en 2002 en tres estados pequeños presentará al propio *Lula* como candidato a la reelección en 2006.

BIBLIOGRAFIA UTILIZADA Y DE CONSULTA

ALCÁNTARA, Manuel (2003): *Sistemas políticos de América Latina – Volumen I, América del Sur*, Tecnos, Madrid, 3ª edición.

BRESSER PEREIRA, Luiz Carlos (1993): "Estabilização em um ambiente adverso: A experiência brasileira de 1987", en *Revista de Economia Política*, vol. 13, n. 4 (52), octubre/diciembre, Sao Paulo, pp. 16-36.

GUZMÁN MENDOZA, C. E., y SENA DE OLIVEIRA, E. (2001): "Brasil", en ALCÁNTARA, M. Y FREIDENBERG, F.: *Partidos Políticos de América Latina. Cono Sur*. Ediciones de la Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 118-242.

MODIANO, Eduardo (1990): "A ópera dos três cruzados: 1985-1989", en ABREU, M. P. (organizador), *A Ordem do Progresso – Cem anos de política econômica republicana 1889-1989*, Editora Campus, Rio de Janeiro, pp. 347-386.

NOGUEIRA, Octaciano (1983): *Poder Legislativo no Brasil*, Fundacao Petronio Portella, Brasilia.

PORTO, Walter Costa (1987): *Constituicoes do Brasil*, Instituto Tancredo Neves/Fundacao Friedrich Naumann, Brasilia.

RESENDE, André Lara et alii (1987): *Por que não deu certo* (Depoimento a Alex Solnik), L&PM Editores, Porto Alegre, 2ª edición.

SKYDMORE, Thomas (1988): *Brasil: de Castelo a Tancredo*, Paz e Terra, Río de Janeiro.

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Brasil mira alrededor.

Brasil mira alrededor

Bajo la batuta de *Lula*, Brasil intenta afirmar cierto liderazgo en el hemisferio sur y ser capaz de influir en las discusiones internacionales

I. INTRODUCCIÓN

Cuando asumió la presidencia de Brasil en enero de 2003 Luis Inácio *Lula* da Silva la atención del mundo recaía sobre él. Las expectativas se dividían entre la esperanza y el temor. La esperanza alcanzaba especialmente a aquéllos que miraban al sector social, en el que Brasil ostenta uno de los índices más vejatorios de distribución de renta pero que tenía a su favor que este ámbito había ocupado principalmente el discurso de *Lula* en la campaña electoral; el temor abrazaba especialmente a los que miraban al sector económico, inseguros en cuanto a los rumbos que iba a adoptar un gobierno de izquierda en cuyo horizonte histórico ocupaba lugar destacado la palabra cambio, normalmente traducida como ruptura. Respecto a las relaciones internacionales, la expectativa se ajustaba a los temores, sobre todo por la orientación brasileña de la segunda mitad del siglo XX, que vinculó su política externa a un proyecto de desarrollo nacional autónomo.

El primer año de *Lula* puede reducirse a un análisis simple: los cambios sociales esperados no acontecieron ni tampoco las temidas revisiones económicas. Pero si la promesa no cumplida en el área social puede interpretarse como un cierto fiasco, la frustración de expectativas en el área económica es motivo de conmemoración por los inversores nacionales e internacionales. En cuanto a la política externa, se apunta como el sector de mayor éxito de esta primera parte del mandato de cuatro años, manteniendo a *Lula* y a Brasil bajo la atención del mundo, especialmente después de septiembre de 2003, cuando el país lideró una eficiente articulación de 21 países en desarrollo en la conferencia de la Organización Mundial del Comercio, en Cancún.

Con *Lula* el distanciamiento tradicional de la política externa brasileña está siendo sustituido por una diplomacia más activa y con objetivos más evidentes. Desde una orientación que puede llamarse de *liderazgo solidario* Brasil está dispuesto a transformarse en una de las naciones con influencia substancial en las discusiones internacionales. El cambio de tono fue claro desde el primer momento del gobierno de Luís Inácio da Silva, al intentar afirmarse como un liderazgo no sólo de América Latina, sino del bloque de naciones en desarrollo. En el primer año de gobierno de *Lula*, los resultados de esa acción diplomática pudieron sentirse particularmente en el choque con Estados Unidos en dos frentes: en la discusión sobre la formación del Área de Libre Comercio de América (ALCA) ; y en la conferencia de Cancún, en el *impasse* sobre los subsidios a los productos agrícolas de los países desarrolla-

dos, caso en el que la confrontación también alcanzaba directamente a la Unión Europea. Con una eficiente articulación, Brasil fue uno de los líderes de lo que quedó establecido como Grupo de los 20, grupo de países en desarrollo con fuerte presencia en el sector agrícola y que bloqueó las presiones norteamericanas y comunitarias.

Las repercusiones de la acción diplomática brasileña han alcanzado resonancia importante han llamado la atención sobre todo del mundo desarrollado, dando a Brasil una posición de liderazgo que nunca antes había alcanzado. La percepción sobre la política exterior de *Lula* fue tenida en consideración por el editorial del diario *The New York Times* de 24 de enero de 2004, cuando afirmaba que en el breve tiempo de su mandato, el ex metalúrgico "sustituyó al mexicano Vicente Fox como el líder latinoamericano más influyente, y es una presencia crecientemente poderosa en la esfera global".

Pero esta eficiencia inicial no es garantía de un porvenir tranquilo para Brasil: los desafíos son grandes y existen muchos obstáculos que superar hasta que se realice el sueño de una consistente relación Sur-Sur capaz de tener relevancia ante el poderío del Norte, especialmente de Estados Unidos, que es desde hace más de un siglo la referencia (política, diplomática y económica) de los países latinoamericanos.

2. CONTINUIDAD Y CAMBIO

La orientación diplomática adoptada por el gobierno *Lula*, a pesar del tono que la ha hecho más vistosa e influyente, no puede ser considerada una ruptura con la tradición diplomática brasileña, puesto que preserva una clara línea de afinidad pautaada en cuatro marcos: juridicismo, pacifismo, continuidad y coherencia. Cambios políticos bruscos similares en parte a esta nueva etapa política, como la dictadura del *Estado Novo* (1937), el suicidio de Getúlio Vargas (1954), la renuncia de Jânio Quadros (1961) y el golpe militar de 1964 no alteraron los caminos trillados por la diplomacia brasileña, que desde la década de 1930 estuvo dictada por la estrategia de un proyecto desarrollista. Ni siquiera el enfrentamiento más visible con Estados Unidos puede considerarse una novedad, ya que el "pragmatismo responsable" de la década de 1970 significaba el abandono del alineamiento automático con Washington.

El pacifismo y la pretendida posición mediadora empujaron a Brasil en el último siglo y medio hacia una situación de casi aislamiento en América del Sur. Desde la Guerra de Paraguay (1864-70) el país no ha tenido ningún tipo de confrontación bélica con sus vecinos. Las diferencias fronterizas fueron todas resueltas hace un siglo –lo que no es poco para quien tiene diez vecinos– por la intervención diplomática del Barón de Río Branco, el icono de la diplomacia brasileña. Desde la segunda mitad del siglo XIX, Itamaraty (el Ministerio de Relaciones

Exteriores) buscó establecer una política exterior que privilegiara la relación con las grandes naciones europeas y, desde un primer momento, particularmente con Estados Unidos. Una relación con doble interés: fortalecer los vínculos comerciales y afirmar a Brasil como una potencia media. Esta línea diplomática llevó a una posición de distanciamiento en las dos grandes guerras: en la Primera, sólo entró en el conflicto en el último año, después de ver sus barcos mercantiles hundidos por los alemanes; en la Segunda, no fue de los primeros países en incorporarse a la contienda, y también se adhirió tras el torpedeamiento de sus barcos y una vez asegurado el apoyo financiero de Estados Unidos que trajo al país la planta siderúrgica de Vuelta Redonda, con la que se inauguró el hoy poderoso sector del acero, uno de los puntos de discordia comercial con los norteamericanos.

Los primeros cambios en la política exterior brasileña en busca de una menor dependencia y alineación automática con Estados Unidos se produjeron en el período militar, particularmente en el gobierno Geisel (1974-79), que llevó a cabo el llamado "pragmatismo responsable". Es el momento en que gana énfasis el tercermundismo, y Geisel tenía como objetivo la ampliación de nuevos acuerdos bilaterales comerciales, deseando sedimentar relaciones históricamente consistentes o estratégicamente ventajosas en los países desarrollados. Es decir, una manera de abrir nuevos mercados pero sin dejar de lado las alianzas con Estados Unidos y parte de Europa Occidental. Reflejo de todo ello fue la apertura de la embajada brasileña en China, en 1974.

El gesto más significativo que marcaba una cierta independencia con respecto a Estados Unidos fue la renuncia a la firma del Tratado de No Proliferación Nuclear, formalmente propuesto por las Naciones Unidas en 1968. La intención del Tratado era impedir que nuevas naciones pasaran a dominar la tecnología nuclear, manteniendo inalterado el cerrado club de las potencias militares. Tan pronto Brasil rehusó suscribir el tratado, el gobierno Geisel firmó un acuerdo nuclear con Alemania, en una acción que se ajustaba a la intención de una inserción internacional del país como potencia respetada y temida. El acuerdo rindió poco en conocimiento tecnológico, absolutamente nada en materia de referencia militar, y produjo una deuda monumental por la construcción de dos centrales que llegaron a funcionar muy precariamente. El acuerdo con Alemania fue, contra la tradición de la política externa brasileña, uno de los pocos momentos en los que Brasilia quiso imponer su presencia internacional desde un *hard power*, en contrapunto a lo que el ex canciller Celso Lafer llamaría más tarde *soft power*, la marca de la política externa brasileña, especialmente bajo la batuta de Fernando Henrique Cardoso en la década de 1990.

Un lustro antes, el gobierno Sarney empezó el proceso de aproximación a los países latinoamericanos, para quienes Brasil siempre estuvo de espaldas. Fue el punto de partida de la integración entre las naciones del Plata, que después se convertiría en el Mercosur, hoy una de las banderas más ondeadas en el discurso de *Lula*. Este cambio se sostenía tanto por el interés comercial de una América Latina sumergi-

da en la crisis de la deuda externa, como en el interés político de Brasil y Argentina, que deseaban consolidar la transición a la democracia. Con Fernando Collor y Fernando Henrique Cardoso, la integración regional no se abandonó, pero el sueño setentista de Brasil como una potencia sería retomado desde una estrecha relación con las naciones desarrolladas, tendente a mostrar el lugar de Brasil entre los grandes. Esta directriz —en la que Brasil buscaría reforzar su posición de intermediador, por ejemplo, entre América latina y las grandes potencias, y de influir en los organismos internacionales de forma ponderada— ha sido llamada por Lafer *soft power*.

Con *Lula*, la estrategia del *soft power* se mantiene, pero menos *soft*, ya que está pautada por una presencia más activa y menos alineada con las naciones del Norte, especialmente Estados Unidos, y por un discurso menos reñido a las circunstancias temporales. Ahora, Brasil levanta la voz e intenta ser oído —y con él, procura atraer a otras voces relevantes, cimentando el bloque del hemisferio Sur—.

3. PRESENTE: BRILLO Y DESAFÍOS

Brasil no ha dejado dudas en cuanto a la estrategia para hacerse oír: fortalecer las relaciones regionales, en las que el Mercosur tiene un lugar destacado, y ampliar las alianzas dentro del bloque de países en desarrollo, especialmente aquéllos con capacidad de influir por su condición estratégica, como es el caso de China e India. *Lula* asumió la condición de líder de América Latina aprovechando una relativa pérdida de referencia de Estados Unidos en la región, tanto en razón de la orientación de Washington hacia otras áreas del globo (resultado del post-11 de septiembre, que alteró las prioridades norteamericanas) como por el agotamiento de las políticas neoliberales. En este primer momento, la diplomacia brasileña bajo la inspiración de *Lula* consiguió brillar, teniendo como ápice de esa acción la reunión de Cancún. Además de la acción en la Organización Mundial del Comercio (OMC), merecen destacarse:

1. las discusiones sobre el Mercosur y la ampliación de las relaciones con otros países de América Latina;
2. la tensa marcha del ALCA;
3. el entorno de la Guerra de Irak, un punto más que lleva a diferencias con Estados Unidos;
4. el prosaico episodio burocrático-diplomático del trato a los turistas americanos en visita a Brasil y;
5. las relaciones con África y Asia. Además, debe considerarse también las relaciones brasileñas con Europa, especialmente la atención a Alemania, Francia y España.

A este respecto, cabe analizar detalladamente cada uno de los apartados de la acción exterior del ejecutivo de *Lula* especificados arriba.

Mercosur

Brasil izó la bandera de un discurso y una acción claramente a favor del fortalecimiento del mercado regional del Cono Sur, buscando ampliarlo más allá de Argentina, Paraguay y Uruguay con la integración de Bolivia y la Comunidad Andina.

Brasil tiene como compañero fundamental en este propósito a Argentina, lo que une a las dos principales economías sudamericanas, y ha ganado el apoyo incondicional del presidente venezolano Hugo Chávez, en una posición claramente anti-norteamericana. El fortalecimiento del Mercosur da sobre todo a Brasil y Argentina mayor poder en otros foros de negociación multilateral, como el ALCA. Las relaciones se materializan en el campo político (véase la creación del Grupo de los 20) y en el área económica: en 2003, Argentina fue el segundo mayor mercado para las exportaciones brasileñas.

ALCA

El calendario norteamericano para el ALCA (Área de Libre Comercio de América) está comprometido. Las discusiones duran ya diez años y la intención de Estados Unidos es verla implantada en 2005, formando un bloque de 34 países, con 800 millones de habitantes y un PIB común de 12 billones de dólares. El cronograma difícilmente se cumplirá, principalmente después del fortalecimiento de la alianza Brasil-Argentina en torno al Mercosur y del Grupo de los 20. Las dos principales economías de América del Sur quieren negociar puntos cruciales, como las compras gubernamentales (manteniendo el privilegio a las empresas locales) y la apertura para productos como el jugo de naranja, sector en el cual Estados Unidos no admiten abrir su mercado. Por ello, ya se habla de un "ALCA light", que se restringiría a algunos pocos productos y sectores –y que en la práctica hasta puede significar un "ALCA ninguna"-. Aunque se haya refrenado el ímpetu pro-ALCA en 2004, en razón de las elecciones presidenciales Washington medita la adopción de acciones bilaterales que llevarían a un ALCA sin la presencia necesariamente de todos los 34 países, esto es, sin Brasil.

Guerra de Irak

Fiel a la tradición pacifista de su política exterior, Brasil se posicionó contra la invasión de Irak por no encontrar motivaciones efectivamente justificadas. Apoyó el papel central de la ONU, perfilándose al lado de Alemania y Francia a favor de una reforma del sistema de Naciones Unidas, lo que no agrada a Estados Unidos. Fue una de las posiciones más firmes a este respecto y *Lula* prefirió insistir en un discurso que reafirmaba su preocupación social: "la única guerra que me interesa es la guerra contra el hambre".

Visado diplomático

Un episodio prosaico, pero simbólicamente representativo, se produjo al adoptar Brasil el procedimiento burocrático de fichar (exigiendo foto y huellas digitales) a los turistas norteamericanos que llegaban al país, en un acto correspondiente al adoptado por Estados Unidos con relación a los brasileños. La justificación fue la "reciprocidad diplomática", pero es mucho más. Sin desconocer las voces que repudian todas aquellas medidas que restrinjan la libre circulación de las personas por el mundo, lo cierto es que, medida en términos políticos, esta decisión del gobierno brasileño refuerza su lugar como uno de los pocos estados americanos con poder suficiente para frenar el avance indiscriminado de los Estados Unidos en la región.

OMC

Nada repercutió más que la acción de Brasil en la reunión de Cancún, liderando (junto con India y China) el Grupo de los 20 y bloqueando los intereses norteamericanos y de la Unión Europea respecto a los subsidios de productos agrícolas. La alianza de los países en desarrollo fue vista por Estados Unidos como una unión contra sus intereses. Pero Brasilia lo justificó de otra forma: un intento de abrir y de consolidar otros mercados (serían los casos de China e India) y apostar por la OMC, en cuya reunión en Cancún se unieron por la primera vez los objetivos de justicia social y libre comercio. La importancia del Grupo de los 20 y de los desdoblamientos resultantes se explica en el artículo de Kevin Watkins publicado por el londinense *The Guardian* el 29 de septiembre de 2003: "En la realidad, el fracaso de Cancún creó una oportunidad para fortalecer la legitimidad de la OMC y alterar las reglas que rigen el comercio del centro a la indigencia global. (...) Cancún fue el momento en el que la *glasnost* llegó a la OMC, y con esto el potencial para la renovación democrática".

África y Asia

La aproximación entre países en desarrollo coloca a Asia y África en posición destacada en la agenda brasileña. *Lula* ha visitado países del Oriente Medio (Egipto, Emiratos Árabes, Libia, Líbano y Siria) e India. Las relaciones con Pekín se estrechan, como ya indican las transacciones comerciales: China se transformó en 2003 en el tercer destino más importante de las exportaciones brasileñas, después de Estados Unidos y Argentina. En el caso de África gana énfasis todo el continente, con acciones diversas. Los contactos bilaterales con África del Sur se amplían para las negociaciones entre el Mercosur y la Unión Aduanera del Sur de África (SACU), alianza de países del África Austral. Estas conversaciones podrían ser importantes para un acuerdo con una parte sustancial del continente africano, sobre todo si las discusiones en las negociaciones en torno al ALCA se complican. Por tanto, una vez más Estados Unidos permanece atento a la política exterior brasileña, no sólo por la moneda de cambio que el factor africano puede suponer en las negociaciones del ALCA, sino también por el abundante petróleo del Golfo de Guinea. En este caso, además de la SACU, Brasil (y con él el Mercosur) tiene en Angola una importante puerta abierta para la formalización de acuerdos bilaterales o ampliados.

3.1. POLÍTICA Y MERCADO

Con *Lula*, Brasil busca afirmar la posición de liderazgo desde una nueva directriz: el liderazgo solidario. En el caso particular de América del Sur esa intención de liderazgo tenía como soporte un sesgo hegemónico, imponiéndose desde la condición de potencia del subcontinente. Esta relación solidaria ha pasado a ser la novedad política y táctica de la acción externa del gobierno de *Lula*, ya que otros marcos de la diplomacia brasileña –sobre todo el pacifismo y el papel (o la intención) de intermediación– permanecen preservados. Si las intenciones son semejantes, el estilo y la estrategia son diversas, resultando en reacciones también muy distintas. Si el *soft power* de

Fernando Henrique Cardoso le aproximaba a Bill Clinton y a Tony Blair, lo de *Lula* busca primero la aproximación con iguales –o sea, naciones en desarrollo que tienen los mismos problemas (sociales, comerciales y de relación política) con las grandes potencias-. A *Lula* no le basta con sentarse en foros diplomáticos con los dirigentes de Estados Unidos y de Europa (lo cual desea mucho y alimenta estos encuentros en cuanto puede); la afirmación del liderazgo de Brasil incluye una posición que le lleve a ser oído por las grandes naciones, y en los cálculos del ejecutivo brasileño actual esto sólo será posible con la alineación entre países del bloque en desarrollo que tengan una posición relevante, especialmente los más decisivos en cada área del planeta: Brasil y Argentina, en América del Sur; África del Sur en el continente africano; India y China, en Asia; y quizá Rusia, en el Este europeo.

Estas opciones de la diplomacia brasileña están dirigidas por el interés político y comercial. Fiel al pacifismo de su diplomacia, Brasil se muestra defensor intransigente de las negociaciones por la paz. Esto incluye la defensa de la creación inmediata de un Estado palestino, sin dejar de abogar por el derecho a la existencia y a la seguridad de Israel dentro de fronteras internacionalmente reconocidas, o sea, con Israel retrocediendo a sus fronteras legales. Con una explícita intención política, Brasil creó con África del Sur e India un grupo de presión de países en desarrollo, de hecho una mini-cumbre que une las economías más dinámicas de América del Sur, África y Asia Central, y que pretende ampliarse a 5 países con la incorporación de China y Rusia. Con India, el comercio bilateral ya supera los mil millones de dólares. Los dos países evalúan la forma en que pueden ampliar esta relación, que también les fortalece en las negociaciones internacionales. Además de la relación comercial con Nueva Delhi y Johannesburgo (existiendo el debate incluso sobre una posible área de libre comercio entre los tres países y los demás del Mercosur), las tres naciones alimentan un viejo sueño: un puesto permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, representando cada una su subcontinente. Pero hay más razones para *Lula* a la hora de definir esta alianza de estratégica.

El grupo conocido como BRIC (Brasil, Rusia, India y China) se aventura como un bloque que en poco más de tres décadas tendrá condiciones de enfrentarse directamente al poderío de Estados Unidos y de la Unión Europea. Se trata de países con grandes territorios y elevadas poblaciones (lo que supone mercados y consumidores), con condiciones naturales privilegiadas y un parque industrial de tamaño y sofisticación razonable. En menos de cuarenta años, el grupo BRIC podría ser mayor que los países que forman hoy el G-6 (Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Inglaterra e Italia). De estos países, sólo EEUU y Japón seguirían formando parte del G-6, junto con las cuatro nuevas potencias del BRIC. Según distintas proyecciones, Brasil va a crecer a una media del 6,3% anual de 2005 a 2010, frente al 8% de China, 5,3% de India y 5,9% de Rusia. Si bien este tipo de predicción viene siempre marcado por la incertidumbre, los datos manifiestan las razones por las cuales estructuras como la de Cancún pueden

tener un serio efecto. El éxito del movimiento actual, sin embargo, no tiene parámetros porque, primero, engendró un *impasse* sobre los subsidios agrícolas que, en la práctica, significó una derrota a la vez de Estados Unidos y de la Unión Europea; y, en segundo lugar, porque agregó una posición nueva y destacada a esos países, que efectivamente empiezan a ser tenidos en cuenta, incluso cortejados, por ejemplo, por integrantes del bloque europeo.

Brasil, no obstante, quiere ir más allá de los BRIC y del Grupo de los 20, abriéndose a otros países del bloque de naciones en desarrollo, como son los países del Oriente Medio. En la aproximación con el mundo árabe, Itamaraty usa como retórica los "sólidos lazos de amistad y de cooperación", afianzados por los 10 millones de brasileños con ascendientes en la región. Pero una mirada más atenta debe tener en cuenta los números de la balanza comercial: en 1990, la corriente comercial de Brasilia con el Oriente Medio sumaba 5000 millones de dólares anuales; en 2002 llegó a 3700 millones de dólares, equivalente a apenas el 3% del comercio brasileño. La reducción nominal fue del 26% y la relativa, alrededor del 50%. De lo que Oriente Medio importa, apenas 1,5% tiene sello made in Brazil, lo que alimenta el sueño brasileño de ampliar esta participación a por lo menos el 3%.

3.2. EUROPA Y ESPAÑA

La opción del gobierno *Lula* por el fortalecimiento de las relaciones Sur-Sur se materializa con sumo cuidado, evitando dar una imagen de intransigencia o de alejamiento del Norte, donde a fin de cuentas está el capital deseado por todos los países emergentes. En este sentido, *Lula* ha medido cada paso para demostrar maleabilidad, que ya cultivó desde antes de la llegada a la presidencia cuando escogió para la dirección del Banco Central nada menos que a Henrique Meireles, ex presidente mundial del BostonBank. Meireles es un viejo conocido del mercado internacional y su elección indicaba el camino a seguir en el primer año del nuevo ejecutivo brasileño: la continuidad de la política del gobierno de Fernando Henrique Cardoso, incluyendo medidas macroeconómicas ortodoxas de sesgo neoliberal. Todo ello, en un marco de parabienes al mercado internacional, no ha desencadenado el hundimiento financiero que se presagiaba: por el contrario, *Lula* ha gobernado con extraordinaria prudencia y Brasil tiende a un rápido crecimiento.

En una realidad de intercambios internacionales cada vez más amplios, Brasil tomó una opción inmediata en pro de agradar a los inversores. De esta forma y después de un año de contracción económica (el primero después de once años seguidos de desempeño positivo), todo indica que a partir de 2004 el país podría volver a ser objetivo preferencial de las inversiones extranjeras, perfilándose al lado de China, que ocupa el primer puesto en la atracción de capital privado por parte de los mercados emergentes. Este pragmatismo implica un cuidado especial en la delicada y nada resuelta relación con Estados Unidos, así como con la Unión Europea.

La relación de Brasil con Europa es compleja. Históricamente, mantuvo con España y Portugal una diplomacia pautada por un eje de sentimentalismo pero sin grandes implicaciones en el

campo económico, caracterizándose por una "mutua irrelevancia", tanta que Brasil no tuvo embajador en Madrid entre 1946 y 1950. En el continente, los intereses sustantivos eran guiados por el eje de la instrumentalidad, que por más de 50 años privilegió las relaciones con Alemania e Italia, países relevantes en la estrategia fundamental de la diplomacia brasileña, que buscaba el desarrollo nacional autónomo. De esta manera, los países con capacidad técnica, aporte de capital, mano de obra cualificada y también en condiciones de proveer apoyo político ganaban una posición de privilegio. No era ese el caso ni de España ni de Portugal, sobre todo en el período de Franco y de Salazar. La irrelevancia comercial española puede observarse en cifras del Banco Central brasileño: entre 1945 y 1989 España representó apenas el 0,39% de las inversiones extranjeras en Brasil, frente al 13% de Alemania.

Esa realidad comenzó a alterarse con la democratización española, más específicamente tras la visita de Adolfo Suárez a Brasilia en 1979, que inauguró una nueva etapa en las relaciones. Aun así, la mirada española se mantenía desviada del principal país de Sudamérica, qué solo se alteraría cuando Brasil, desde 1994, alcanzó la estabilidad económica gracias al Plan Real. Las reformas económicas supusieron las grandes privatizaciones, en las que el capital español tuvo una participación particularmente importante: empresas españolas aportaron el 15% del volumen total de recursos movidos por las privatizaciones brasileñas, representando el 34% del monto de origen externo. 15000 millones de dólares fueron destinados especialmente a las áreas de telecomunicaciones, energía y finanzas, un volumen sólo inferior al capital norteamericano. Empresas como Telefónica, Iberdrola, BBVA y Banco de Santander tienen parte sustancial de sus actividades afincadas en Brasil. Desde entonces el volumen de inversión ibérica no ha dejado de ser enormemente relevante. En 2001 Estados Unidos y España canalizaron un tercio del flujo de capital con destino a Brasil. Incluso con la desaceleración de la economía regional, el volumen de recursos españoles siguió siendo significativo: 2700 millones de dólares. El profundo cambio en las relaciones comerciales se pone de manifiesto cuando se comparan los 300 millones de dólares de 1995 con la cifra de 1500 millones de dólares de las exportaciones brasileñas hacia España en 2003. La balanza entre los dos países es favorable a Brasilia, ya que las exportaciones españolas sumaron en dicho año 974 millones de dólares. Pero tanto Madrid como Brasilia reconocen que las posibilidades son amplias, pudiendo aumentar notablemente los flujos comerciales en los próximos años.

Si bien los intereses financieros y comerciales son los que han caracterizado fundamentalmente las relaciones entre Madrid y Brasilia la cooperación política ha ido por otros derroteros de manifiesta divergencia. *Lula* ha tenido más afinidad con Alemania y Francia, tanto con respecto a posiciones de relevancia, como con la Guerra de Irak –las tres naciones defendiendo una papel central para las Naciones Unidas y contra la opción de Washington– como con la pretensión de reformular la ONU. Brasil sueña con un lugar permanente en el Consejo de Seguridad, donde además tiene asiento desde enero de 2004, en condición de miembro con mandato de

dos años. Francia, miembro permanente del Consejo y Alemania, miembro no permanente, forman la línea frontal en pro de una nueva ONU. En ella, el principal objetivo es ampliar la representatividad de la organización, reduciendo la concentración de poder y la posición privilegiada de Estados Unidos. Esta posición de proximidad de Brasil con Alemania y Francia quedó también reflejada por un artículo suscrito el primero de enero de 2004 por los embajadores de ambos países en Brasilia, Uwe Kurt Kaestner y Jean de Gliniasty, respectivamente, en el diario *Folha de São Paulo* titulado "Brasil, bienvenido". En el texto, festejaban el "merecido puesto" ocupado por Brasil –por novena novena vez ocupaba uno de los puestos notorios en el Consejo de Seguridad de la ONU–, y destacaban puntos cruciales de interés común como la posición ante la Guerra de Irak, el conflicto en el Oriente Medio, la lucha contra el terrorismo y, desde luego, la reforma de la ONU. Asimismo, reafirmaban el apoyo a Brasil (y a la propia Alemania) en pro de un lugar definitivo en el Consejo de Seguridad y no dejaban de lanzar alabanzas sobre *Lula*. Esta posición es particularmente significativa en el caso de Francia, ya que no dio a la toma de posesión de *Lula* mayor importancia, enviando como único representante al acto solemne a su ministro de Turismo. El cambio ha tenido otros momentos simbólicamente expresivos, como el comunicado de Ginebra de 30 de enero de 2004 firmado por *Lula*, el secretario general de la ONU, Kofi Annán, el presidente de Chile, Ricardo Lagos, y el presidente de Francia, Jacques Chirac. El documento (iniciativa del presidente brasileño, según se revela en la primera línea del texto) respalda todo el discurso del brasileño desde que asumió el gobierno, refuerza políticamente al frágil Annán, cuando reafirma la importancia del papel de la ONU en el escenario mundial, y apoya la postura francesa, que defiende un "diálogo ampliado" dentro del Grupo de los 7 países más industrializados más la Federación Rusa (G-8). En general, el comunicado conjunto es un eco de las posiciones brasileñas ya desde el mismo título "Acción contra el hambre y la pobreza", centrándose en la defensa de un fondo mundial contra el hambre, a propuesta de *Lula*, que se ajusta al proyecto Hambre Cero, su principal acción social en el ámbito interno.

4. EL COSTE DEL LIDERAZGO

En un breve lapso Luiz Inácio da Silva ha conseguido aplacar el escepticismo internacional y ganar respetabilidad, hasta el punto de volverse influyente en momentos importantes. Más que eso, ha logrado convertirse en una especie de motivo de orgullo de la región, siendo secundado por el argentino Néstor Kirchner. Carlos Mesa, presidente de Bolivia después de la convulsión de octubre de 2003 vincula la victoria tanto de *Lula* como de Kirchner a las frustraciones en torno a las políticas neoliberales y ve con buenos ojos los pasos dados por los mandatarios de Brasil y Argentina: "Yo me identifico con esa opción de *Lula* y Kirchner. La experiencia de los presidentes de Brasil y Argentina es muy estimulante y nos puede ayudar mucho a una visión distinta de América Latina" (*El País*, 17 de noviembre de 2003, p. 6). El alcalde de Bogotá, el izquierdista Lucho Garzón, rechaza el populismo de Hugo

Chávez y mantiene reservas ideológicas con respecto al líder cocalero boliviano Evo Morales, pero coloca al presidente brasileño en una posición especial: "De *Lula* me gusta su sencillez, su espíritu conciliador, pero lo más importante de él es haber asumido el tema de América Latina" (*El País*, 15 de noviembre de 2003, p. 6).

El mantenimiento de esa resonancia continental depende de tres aspectos: el desempeño interno; la capacidad de soportar los costes del liderazgo internacional; y el éxito de las articulaciones tanto con el Norte como con el Sur.

El desempeño de *Lula* en el frente interno, donde mantiene una popularidad elevada, se debe mucho más a su carisma personal que a la eficiencia administrativa. Pero es un apoyo que puede no durar para siempre. En el primer año de gestión consiguió dos victorias extraordinarias (la aprobación por el Congreso de las delicadas y polémicas reformas de la Seguridad y Fiscal). El resultado fue el aplauso de los inversores, del FMI y del Banco Mundial; y amplias críticas internas, especialmente partiendo de sectores como el sindical y de los servidores públicos, históricamente base de apoyo del Partido de los Trabajadores (PT). El pobre desempeño de la economía y las pocas realizaciones en el área social (el programa Hambre Cero es criticado incluso por los aliados, que no ven en él un mero paliativo, común en gobiernos pasados, sin enfrentarse con las causas estructurales) también son motivos de desgaste del gobierno. Para empeorar, un escándalo de corrupción con un asesor directo del principal operador político de *Lula* dañó la imagen del gobierno en el inicio del segundo año de administración, produciendo grandes manifestaciones y despertando a una oposición que se encontraba en estado letárgico. Las previsiones para 2004 son de un crecimiento económico del orden del 4%, pero a pesar de lograrlo, si no consigue reducir el desempleo nuevas turbulencias pueden sacudir el escenario interno, con un impacto sobre la actuación internacional de *Lula*.

El punto más delicado, sin embargo, es la limitada capacidad de Brasil para mantener el liderazgo que está asumiendo. El punto más decisivo será ciertamente la consolidación del Mercosur. Brasilia anhela un bloque regional consistente, como moneda de cambio para una negociación más ventajosa con relación a la implantación del ALCA, el aspecto más sensible del enfrentamiento con Estados Unidos. Con un

poder incuestionablemente superior, el gobierno de Washington ha dado señales de que puede aislar a Brasilia mediante la estrategia de formalizar diversos acuerdos bilaterales. Estrategia que también ha sido utilizada por Brasil y Argentina en la consolidación del bloque regional, atrayendo a países del Pacto Andino (como en el acuerdo bilateral con Perú) y a otras naciones por separado, como Venezuela. Resta por saber hasta cuándo esa estrategia podrá mantenerse, pues las expectativas son que Estados Unidos pasadas las elecciones de noviembre de 2004 y cualquiera que sea el presidente electo volverá a la carga para hacer valer el proyecto del ALCA, aun sin Brasil. En este escenario, se cuestiona hasta si la propia Argentina sería capaz de mantenerse como aliada de Brasil.

En un primer momento, el liderazgo brasileño fue posible gracias al carisma de *Lula*, de las posiciones diferenciadas que efectivamente asumió en el vacío de protagonistas del hemisferio sur y a la ofensiva del Primer Mundo, que arrinconó a los países en desarrollo dejándoles como única alternativa la de la reacción. Con ello, se consiguió la exhibición de un Brasil más activo y altanero, dando al país el mejor momento de su historia diplomática, superando la mezcla de temor reverencial y deslumbramiento con relación al Primer Mundo inaugurado en el gobierno Collor y mantenido, en lo esencial, en el de Fernando Henrique Cardoso. Al mismo tiempo, permitió una mejor percepción sobre el poder real del mundo en desarrollo y, más específicamente, de los embates de la diplomacia mundial.

No obstante la posición de liderazgo de Brasil y de *Lula* solo a partir de ahora empezarán a ser puestas a prueba. Al presidente brasileño no le falta habilidad de negociador, ejercida hasta la saciedad desde que era un líder obrero y comandó las mayores huelgas de trabajadores de América del Sur durante la dictadura militar. Pero no va a faltar disposición, sobre todo de Estados Unidos, para debilitar ese liderazgo. Después de Cancún, Washington ya estableció una serie de acciones para mantener el cronograma del ALCA. La estrategia es básicamente una: apoyo (o retirada de apoyo) financiero y político a los que se alían (o dejan de aliarse) a los intereses norteamericanos. Queda por saber si ésta es aún un arma tan determinante en un mundo de intereses tan fragmentados y donde no se sabe si el temor reverencial a los poderosos efectivamente pasó de moda.

BIBLIOGRAFÍA

AMORIM, Celso (2003). *A Lição de Cancun*. Revista *Política Externa*, Vol. 12, nº 3. Disponible en www.mre.gov.br/portugues/politica_externa/discursos/discurso_detalhe.asp?ID_DISCURSO=2283

AMORIM, Celso (2004a). *Dá para ser em 2004*. Revista *Veja*, 28 de enero de 2004, disponible en http://www.mre.gov.br/portugues/politica_externa/discursos/discurso_detalhe.asp?ID_DISCURSO=2299

AMORIM, Celso (2004b). *Ministro prepara-se para fechar detalhes da Alca e crê que negociação com EUA ainda tem armadilhas*. Entrevista à revista *Época*, edição de 5 de enero de 2004. Disponible en www.mre.gov.br/portugues/politica_externa/discursos/discurso_detalhe.asp?ID_DISCURSO=2276

AMORIM, Celso (2004c). *Uma agenda de cooperação com o mundo árabe*. Artículo publicano en el periódico *Valor Econômico*. Disponible en www.mre.gov.br/portugues/politica_externa/discursos/discurso_detalhe.asp?ID_DISCURSO=2253

BATISTA JR, Paulo Nogueira (2004). *A aliança Brasil-India*. Artículo publicano en *Folha de S. Paulo*, en 29 de enero de 2004.

CAMPBELL, Zélia (2003). *África e a política externa de Lula*. Entrevista a la Agência Brasil, em 11 de novembro de 2003, disponible en www.lainsignia.org/2003/noviembre/ibe_028.htm.

DANESE, Sérgio. *A diplomacia presidencial na política externa brasileira*. Carta Internacional, Ano VII, nº 72, pp. 8-9.

GENTILI, Rafael (2004). *Análisis de conjuntura sobre Alca e Mercosul* – nº IV, en *Outro Brasil* – Projeto de Análise da con-

juntura brasileira, Laboratório de Política Públicas-Universidade Estadual do Rio de Janeiro (UERJ). Disponibilizado en www.outrobrasil.net. 16/02/04.

KAESTNER, Uwe Kurt y Jean de GLINIASTY (2004). *Brasil, bem-vindo*. Artículo publicado en *Folha de S. Paulo*, en 1º de enero de 2004.

LAFER, Celso (2000). *Brasil: dilemas e desafios da política externa*. Revista *Estudos Avançados* nº 14, Ano 38, pp. 260-67.

LAFER, Celso (2001). *A identidade internacional do Brasil e a política externa brasileira: Passado, presente e futuro*. São Paulo: Perspectiva.

LAFER, Celso. (2002). *As relações Brasil-Espanha e a Cúpula de Madrid*. Carta Internacional, Ano X, nº 111.

SACHS, Jeffrey (2004). *La irrupción de Brasil*. Artículo publicado en *El País/Negocios*, 8 de febrero de 2004, p. 2.

THE NEW YORK TIMES (2004). Editorial: *The Brazil's moment*. Publicado en 24 de enero de 2004.

THOMAS, Vinod (2004). *Brasil e Índia são parceiros ideais*. Artículo publicado en *Correio Braziliense*, em 21 de enero de 2004.

VALIDRE, Jean-Louis (2003). *Les ambitions internationales de Lula president*. Artículo publicado en *Le Figaro* de 13 de noviembre de 2003. Disponible en www.mre.gov.br/portugues/imprensa/artigos/lefigaro131103.asp.

WATKINS, Kevin (2003). *Cancun was where the WTO found glasnost – and a chance for renewal*. *The Guardian*, 22 de septiembre de 2003. Disponible en <http://www.guardian.co.uk/wto/article/0,2763,1047046,00.html>

**Anuario Internacional CIDOB 2003
edición 2004**

**Claves para interpretar la Política
Exterior Española y las Relaciones
Internacionales 2003.**

Luiz Inácio da Silva.

Luiz Inácio da Silva

Luiz Inácio da Silva nació el 27 de octubre de 1945 en el pueblo de Vargem Grande, actualmente llamado Caetés, cerca de Garanhuns, en el estado nororiental de Pernambuco, en un entorno social y económico lastrado por el subdesarrollo más agudo. Es el séptimo de los ocho hijos, cinco chicos y tres chicas -en realidad, los hermanos fueron doce, pero cuatro murieron prematuramente- tenidos por una pareja de labradores analfabetos, Aristides Inácio da Silva y Eurídice Ferreira de Mello, llamada *Dona Lindu* por el vecindario.

El padre, hombre de temperamento violento, mujeriego y que no mostró un cariño especial hacia su familia ni el menor interés por la educación de su progenie, a la que quería ver trabajando tan pronto como tuviera la edad, emigra a la urbe de São Paulo para ganarse la vida como estibador portuario tan sólo unos días antes de que su esposa dé a luz al último de sus vástagos. De hecho, el joven Luiz Inácio no conoce a su padre hasta transcurridos cinco años. La ocasión se plantea cuando aquél retorna brevemente a Vargem Grande, tal vez para intentar una reconciliación con su mujer. Lo cierto es que los únicos resultados tangibles de esta visita de Aristides da Silva a su terruño son el duodécimo embarazo de *Dona Lindu*, quien meses después dará a luz al único hermano menor del futuro presidente, y una paliza sufrida por el propio Luiz Inácio, quien por ser el benjamín acapara las atenciones protectoras de la madre.

En 1952 Eurídice Ferreira vende las improductivas parcelas de labranza de su propiedad y marcha con toda su prole a establecerse en el estado de São Paulo, donde vislumbra un horizonte de futuro menos sombrío que el dejado atrás en el depauperado Pernambuco. La familia vive primero en Guarujá y en 1956 recalca en Santos, ciudad costera que sirve de prolongación portuaria de São Paulo y en cuyos muelles de carga trabaja el padre. Sin embargo, cuando los progenitores se reencuentran, él ya ha fundado una nueva familia igual de numerosa; entonces, ella decide separarse definitivamente de su esposo, quien años después encontrará la muerte completamente alcoholizado. Hoy Luiz Inácio da Silva asegura que no guarda resentimiento hacia su padre, y que, antes al contrario, siempre ha admirado su fuerza física y su virilidad; en su opinión, a Aristides da Silva lo que le perdió fue el "pozo de la ignorancia" en que se hallaba sumido.

Santos es sólo una parada temporal y la familia se mueve a la vecina São Paulo. Ciudad atestada de emigrantes y desarraigados sin recursos como ellos, los da Silva no encuentran otro inmueble para vivir que un cubículo en el sótano de un bar en el barrio obrero de Vila Carioca. El muchacho, apodado *Lula* por parientes y conocidos, contribuye a las magras rentas familiares trabajando como vendedor callejero de tapioca y frutas tropicales, y comienza la educación primaria en el grupo escolar

Marcílio Dias de Santos. En esta situación de absoluta precariedad, el futuro sindicalista no puede recibir más que una educación elemental y, como tantos jóvenes de su extracto social, engrosa el proletariado urbano desde muy temprana edad.

Limpiabotas, mozo de tintorería y recadero de talleres y fábricas del cinturón industrial paulista son algunos de los subempleos que *Lula* simultanea con los estudios primarios. En el quinto curso, no obstante presentar un expediente académico prometedo, abandona la escuela, y cuando cuenta con 14 años encuentra su primer empleo de asalariado: es en la empresa siderometalúrgica Armazéns Gerais Colúmbia, concretamente en una planta de producción de tornillos. La conclusión en 1963 de un curso de tres años impartido por el Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI) le cualifica como tornero, ampliando sus posibilidades profesionales en el sector. En 1964, el año del golpe de Estado militar que liquidó el sistema democrático de partidos, sufre un accidente laboral en el turno de noche de la fábrica Fris Moldu Car, especializada en remates de carrocerías de automóviles, y como resultado pierde el dedo meñique de la mano izquierda.

En enero de 1966 termina una mala racha laboral, casi un año de paro, al ser contratado por la importante compañía metalúrgica Industrias Villares, localizada en São Bernardo do Campo, una de las prefecturas o municipios del denominado ABC, subárea metropolitana de São Paulo y el principal cinturón industrial de Brasil y de toda Sudamérica. Según ha contado él mismo, en aquellos años *Lula* era un joven despreocupado que cuando no tenía que ganarse la vida con el buzo frente al tomo dedicaba todo su tiempo a jugar al fútbol, a beber cachaça (un aguardiente típico de Brasil que se obtiene de la destilación de la caña de azúcar) y a rondar a las chicas.

Es en 1968 cuando, de la mano de su hermano mayor, José Ferreira da Silva, alias *Frei Chico*, militante del proscrito Partido Comunista Brasileño (PCB), se interesa por el movimiento obrero. Afiliado al Sindicato de Metalúrgicos de São Bernardo do Campo y Diadema, *Lula* combina la actividad puramente sindical, defendiendo los intereses de los trabajadores, con la difusión de boletines políticos rigurosamente clandestinos en los que se ataca al régimen militar, el cual, encabezado por el mariscal Artur da Costa e Silva, vive su fase más represiva.

En 1969 los hermanos da Silva son votados para integrar el Comité Ejecutivo del sindicato, José como secretario de área y Luiz Inácio como su suplente. En mayo de ese año éste último contrae matrimonio con una obrera de telar de nombre Maria de Lourdes, pero el maridaje se trunca trágicamente un año más tarde con la muerte de ella, víctima de una hepatitis aguda, justo cuando da a luz al primer hijo del sindicalista, que tampoco sobrevive al parto. Sobrepuesto a esta desgracia, en 1974 *Lula* vuelve a casarse con otra trabajadora, Marisa Letícia,

también viuda y madre de un niño. Él llega a su segundo matrimonio con una hija que es fruto de la relación extraconyugal en 1972 con una auxiliar de enfermería llamada Miriam Cordeiro. Con Marisa tiene otros tres chicos y la familia queda conformada con cinco descendientes.

SALTO A LA POLÍTICA DESDE LAS LUCHAS GREMIALES

En 1972 *Lula* es elegido director del Departamento de Protección Social del sindicato. Respetado y apreciado por sus compañeros por sus esfuerzos para mejorar la cobertura social, la preparación profesional y el nivel cultural de los trabajadores metalúrgicos del ABC paulista, en 1975 es elevado a la presidencia del sindicato con el 92% de los votos y pasa ser la voz y el rostro de casi 100.000 trabajadores. En febrero de 1978 es reelegido con el 98% de los votos y adopta una postura de total beligerancia frente a la dictadura castrense, ahora encabezada por el general Ernesto Geisel. Entonces, el régimen concita una avalancha de críticas y un desprestigio sin precedentes por el derrumbe del llamado *milagro económico brasileño* de finales de los años sesenta y comienzos de los setenta, y ante esta situación los militares no tendrán otro remedio que emprender una -muy cautelosa, no obstante-liberalización política.

Lula es el promotor principal de las grandes manifestaciones y paros obreros en São Paulo en exigencia de libertades sindicales y de la readmisión en sus puestos de trabajo de los compañeros despedidos. Para detener este peligroso frente de contestación, en 1979 el Gobierno federal hace aprobar una ley que prohíbe las huelgas en los sectores de la economía declarados esenciales. El 13 de marzo de ese año, en la víspera de la asunción presidencial del general João Baptista Figueiredo, *Lula*, en su primera acción contestataria que le reporta fama en el ámbito nacional, desobedece la disposición legal y llama la huelga general en el ABC, pasando a entablar un forcejeo con las autoridades que se salda con un precario acuerdo para el retorno de los huelguistas a las fábricas, aunque el sindicato no se libra de ser intervenido.

Los metalúrgicos de São Bernardo do Campo y Diadema salen de esta porfía debilitados y con el mal sabor de boca que ha supuesto la aprobación por el Congreso, a instancias del partido promilitar Alianza Renovadora Nacional (ARENA), pero también de algunos diputados del opositor Movimiento Democrático Brasileño (MDB) -las dos únicas formaciones legales, que cumplían el simulacro de democracia representativa implantado en 1966-, de una normativa lesiva de los derechos de los trabajadores. Es el momento para que cuaje una idea ya planteada por *Lula* a finales del año anterior, formar un partido político que vele por los intereses de los trabajadores en las instituciones emanadas del voto popular, además de sumarse a la causa democrática en un sentido general.

El 10 de febrero de 1980, al amparo de la disposición legal del 29 de noviembre de 1979 que ha extinguido el bipartidismo y ha abierto la puerta a un multipartidismo que sus promulgadores pretenden que sea limitado, los sindicalistas de *Lula*, activistas sociales y algunos políticos e intelectuales de izquierda

fundan en el Colegio Sion de São Paulo el Partido de los Trabajadores (PT). La nueva formación, aún no legal y a duras penas tolerada por las autoridades, reivindica un ideario socialista convencional, clasista y con nociones marxistas, esto es, un poco a semejanza de los partidos socialistas y laboristas europeos de los años cincuenta y sesenta. El PT presenta una organización disciplinada y goza de una sólida implantación popular, la cual arraiga con mucha rapidez entre las masas proletarias de São Paulo.

El PT recibe también numerosas adhesiones del sindicalismo brasileño y de sectores progresistas de la Iglesia católica permeables a la Teología de la Liberación y cuyo rostro señero es monseñor Helder Câmara, arzobispo de Olinda y Recife y clérigo de fama universal. En su fase inicial, el PT está muy vinculado a grupos socialdemócratas adscritos al también recién fundado Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB, formación mayormente centrista y heredera del abolido MDB), en particular a la facción animada por el sociólogo Fernando Henrique Cardoso, cuya campaña electoral a senador por São Paulo en 1978 apoya *Lula*. De hecho, la intención primera de *Lula* es integrar a Cardoso (persona con un perfil hartamente disímil, por su extracción burguesa, su bagaje intelectual y su trayectoria cosmopolita) en un proyecto común de socialismo democrático llamado a plantear una sólida oposición a los militares en el poder. Sin embargo, la iniciativa no prospera porque, según algunos comentaristas, brinda argumentos a quienes desde la izquierda más propiamente marxista niegan al PT su carácter de partido, no ya revolucionario, sino simplemente obrero.

En el lado del espectro político del PT ya están operando otras formaciones en trance de organización y relanzamiento, principalmente el Partido Democrático Laborista (PDT) del veterano Leonel Brizola, el PCB de Luiz Carlos Prestes y el Partido Laborista Brasileño (PTB) de Ivete Vargas. Estos grupos plantean también una oposición sin ambages al régimen militar desde posturas de izquierda, pero a diferencia del PT portan de hecho viejas siglas y viejos proyectos que vivieron sus mejores tiempos en el período democrático comprendido entre 1945 y 1964. Más aún, a finales de la década de los setenta el PCB llevaba años dividido en facciones marxistas ortodoxas y renovadoras, mientras que el PDT, escorado al populismo de izquierdas, y el PTB, más moderado, mantenían una pugna particular por la titularidad de la herencia ideológica del *trabalhismo*, noción acuñada por el PTB original puesto en marcha por Getúlio Vargas en 1945 y que tenía su baluarte en Río de Janeiro.

Por de pronto, *Lula* continúa con su lucha de tintes políticos en el frente sindical. El 1 de abril de 1980 comienza una huelga de los obreros paulistas en demanda de mejoras salariales que se prolonga durante 41 días y que es duramente reprimida por las fuerzas del orden. En el decimonoveno día de este nuevo y tenso pulso con el poder, *Lula* y el resto de la directiva del sindicato de Metalúrgicos de São Bernardo do Campo y Diadema son arrestados y revocados de sus puestos gremiales en virtud de la Ley de Seguridad Nacional. Preso en los calabozos de la policía política de la dictadura, el DOPS (División del Orden Político y Social), hasta mediados de mayo,

a *Lula* se le imputa un delito de alteración del orden público y el 25 de febrero de 1981, semanas después de regresar de un viaje por Europa y Estados Unidos, un tribunal militar de São Paulo le condena a tres años y seis meses de cárcel, pena que no llega a cumplir porque el 2 de septiembre siguiente el Tribunal Supremo Militar anula la primera sentencia y solicita un nuevo juicio.

LENTO ASCENSO ELECTORAL DEL PARTIDO DE LOS TRABAJADORES

El PT se registra provisionalmente el 11 de febrero de 1982 y tiene su debut electoral en las elecciones legislativas multipartidistas del 15 de noviembre del mismo año, cuando queda en un discreto quinto lugar tras el PDT y el PTB con el 3,5% de los votos, lo que le da derecho a ocho escaños en la Cámara de Diputados. *Lula*, ya exonerado de toda cuenta pendiente con la justicia al declarar el Tribunal Supremo Militar la prescripción de su caso el 11 de mayo, prueba suerte en la liza por el puesto de gobernador de São Paulo. Se trata de su primera aspiración a un cargo político de elección popular y, dadas las circunstancias, el resultado adverso está cantado: pese a recibir más de un millón de votos, que son casi todos los cosechados por el partido en el conjunto del país (lo que indica que su base de apoyos proviene casi exclusivamente del *cinturón rojo paulista*), *Lula* es rebasado por otros tres contrincantes encabezados por André Franco Montoro, del Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB).

El 26 de agosto de 1983 *Lula* participa en la fundación de la Central Única de Trabajadores (CUT), que se articula como la agrupación gremial ligada al PT y como el nuevo ariete movilizador del obrerismo contra el régimen militar. Desde finales de ese año integra, con Brizola y el jefe del PMDB, Ulysses Guimarães, el trío de líderes opositores que galvaniza las masivas manifestaciones populares en demanda de la elección directa del presidente de la República. Sin embargo, la campaña del *Directas Já* termina en fracaso, ya que en el Congreso los diputados del Partido Democrático Social (PDS, heredero de ARENA) consiguen frustrar el 25 de abril de 1984 la enmienda constitucional que la reforma precisa.

Después de este revés opositor, el jefe petista es marginado de los conciliábulos capitaneados por Guimarães, Brizola y los escindidos del PDS Aureliano Chaves y José Sarney con el objeto de catapultar a la Presidencia de la República al candidato del PMDB, Tancredo Neves, frente al nominado por el PDS, Paulo Maluf. De todas maneras, ante la disyuntiva dirimida por el Colegio Electoral, *Lula* no duda en apoyar a Neves, quien, en efecto, gana la investidura el 15 de enero de 1985. Sin embargo, el respetado ex gobernador de Minas Gerais fallece antes de poder asumir la suprema magistratura y el testigo pasa al vicepresidente electo, Sarney, quien se convierte en presidente de la República en funciones el 15 de marzo y en titular el 21 de abril.

Brasil ha recobrado el sistema democrático, pero para *Lula* y los petistas lo que se abre no es sino otro ciclo de contiendas políticas. Por de pronto, el PT se lanza a contestar con una nueva hornada de huelgas y manifestaciones el plan de estabi-

lización económica aplicado por Sarney, conocido como el *Plan Cruzado*, que confía en las recetas liberales para eliminar la hiperinflación y corregir la crónica debilidad de la moneda nacional. En el ecuador de la década de los ochenta *Lula* perfila su estampa de político izquierdista radical, con la presencia y los modos propios del sindicalista arisco, de verbo encendido y ademanes un tanto rudos que ha sido hasta ahora. Sus exigencias son que se suspenda el pago de la asfixiante deuda externa, que terminen los despidos masivos en la industria paulista y, en definitiva, que el Gobierno no transija con las exhortaciones del FMI. *Lula* no sabe o no quiere sofisticarse con el objeto de ganar respetabilidad y poder desenvolverse en los vericuetos de la alta política federal, un terreno copado por personalidades de la derecha, el centro y el centroizquierda tan excelentemente instruidos como hechos para el despacho oficial, el traje y la corbata.

Cuanto más se distancia *Lula* de las élites de los demás partidos, más incrementa su popularidad entre las clases trabajadoras golpeadas por la crisis, y cimienta su liderazgo obrero en las ciudades satélite de São Paulo. En las elecciones legislativas del 15 de noviembre de 1986 el PT adelanta al PDT, pisa los talones al PDS y se encarama como la primera fuerza de la izquierda con el 6,9% de los votos, que se traducen en 16 diputados. Eso sí, el partido permanece a mucha distancia de las dos grandes formaciones del centro y la derecha, el PMDB y el Partido del Frente Liberal (PFL, escisión del PDS). Con todo, en los comicios de 1986 *Lula* es el cabeza de lista que obtiene el escaño en la Cámara baja del Congreso, investida de mandato constituyente, con el mayor número de votos, 650.000. En la Asamblea Nacional Constituyente emanada de la Cámara, *Lula* pugna para que la nueva Carta Magna salvaguarde los intereses de los trabajadores. Y, ciertamente, el texto promulgado el 5 de octubre de 1988 recoge el derecho de huelga, la semana laboral de 44 horas, las vacaciones parcialmente pagadas y las revisiones salariales ajustadas al coste de la vida, entre otras mejoras históricas. Sin embargo, uno de los puntos incorporados al programa del PT, la reforma agraria, sigue y seguirá inédito en la agenda del Gobierno.

CANDIDATO PRESIDENCIAL EN 1989 FRENTE A COLLOR DE MELLO

En 1989 tendrán lugar las primeras elecciones presidenciales directas en tres décadas y dos años antes *Lula* lanza su candidatura. En el V Encuentro Nacional del PT, el 4 de diciembre de 1987, es nominado candidato al tiempo que cede la presidencia del partido a otro responsable curtido en las luchas sindicales, Olívio Dutra. En los comicios municipales del 15 de noviembre de 1988 los candidatos petistas ganan en 29 prefecturas, entre ellas tres capitales estatales, São Paulo, Porto Alegre y Vitória, y de cara a las presidenciales *Lula* forma el Frente Brasil Popular con el Partido Socialista Brasileño (PSB) y el muy ortodoxo Partido Comunista de Brasil (PCdoB), añeja escisión marxista-leninista del PCB que no reconoció en su momento la desestalinización decidida por el sector mayoritario del partido.

Así las cosas, *Lula* arranca la campaña para el envite del 15 de noviembre de 1989 con expectativas optimistas, pero se le interpone el candidato *prefabricado* del centroderecha, el ex gobernador de Alagoas y millonario Fernando Collor de Mello, con su agrupación montada para la circunstancia, el Partido de Reconstrucción Nacional (PRN), el cual, patrocinado por poderosos círculos económicos y políticos conservadores, desarrolla una campaña basada en las más modernas técnicas de marketing electoral y en promesas populistas de imposible cumplimiento. Collor no desdeña tampoco los golpes sucios, como la contratación con finalidad difamatoria de Miriam Cordeiro, la antigua amante de *Lula*, que acusa al petista en un programa de televisión de haberle pedido que abortara la niña tenida con él, Lurian.

El sonriente, elegante y bien parecido Collor lleva a *Lula* a un terreno, el de la imagen, en el que no puede competir de ninguna manera, así que en la primera vuelta el paulista, con el 17,2% de los votos, es superado por el alagoano en más de once puntos, y cerca está de ser desplazado por Brizola para el paso a la segunda ronda del 17 de diciembre. El veterano político carioca y los otros candidatos derrotados de la izquierda y el centro, Mário Covas por el Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB, surgido del PMDB), Guimarães por el PMDB y Roberto Freire por el PCB, llaman a parar a Collor y cierran filas con *Lula*, pero estas adhesiones resultan insuficientes y, por cinco puntos de diferencia, el petista es derrotado con el 47% de los sufragios por el postulante del PRN, que sucede a Sarney el 15 de marzo de 1990.

Convertido en el principal damnificado de esta brillante operación de las derechas para impedir el acceso a la Presidencia de un candidato de la izquierda, y terminado su mandato en el Congreso, *Lula* retoma la jefatura orgánica del partido en el VII Encuentro Nacional, el 31 de mayo de 1990, y se apresta a plantear una dura oposición a la administración de Collor. Así, pone en marcha el denominado *gobierno paralelo*, inspirado en la fórmula del *shadow cabinet* del parlamentarismo anglosajón, para contraponer al programa neoliberal del PRN y sus socios de coalición una serie de políticas alternativas que tocan los planteamientos tradicionales del PT: el aumento del salario mínimo y los ingresos reales de los trabajadores, la redistribución de la renta nacional, la corrección de las abrumadoras desigualdades socioeconómicas de los brasileños (las más acusadas del mundo), el lanzamiento de la siempre postergada reforma agraria y la concesión de prioridad absoluta a las áreas de salud, nutrición, educación, transporte y vivienda, donde el gigante sudamericano, que aspira a figurar en el selecto club de las potencias del primer mundo, presenta gravísimas carencias propias de los países menos desarrollados.

De la mano de *Lula*, a lo largo de la década de los noventa el PT continúa aunando votos en las sucesivas convocatorias electorales. Con el 10,2% de los sufragios es la tercera lista más votada en las legislativas federales y estatales del 25 de noviembre de 1990, si bien en el reparto de diputados, con 35 actas, sale perjudicado con respecto al PSDB, el PRN, el PDS y el PDT, y desciende a la condición de séptima fuerza parlamentaria. El partido también estrena su primer senador, por São Paulo, pero no gana ningún puesto de gobernador estatal.

Tras tomar parte activa en la campaña de movilizaciones populares pidiendo el juicio parlamentario y la destitución de Collor por corrupción (proceso que, efectivamente, tiene lugar y que obliga al mandatario a presentar la dimisión a finales de diciembre, tres meses después de ser suspendido por la Cámara), el partido de *Lula* registra nuevos avances en las municipales del 3 de octubre y el 15 de noviembre de 1992, cuando aumenta sus prefecturas a 55, inclusive Belo Horizonte y Porto Alegre, aunque encaja el amargo revés de la pérdida de São Paulo. Entre consulta y consulta, el PT ha celebrado su I Congreso nacional, del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 1991.

En esta cita *Lula* saca adelante su definición de "socialismo democrático", una tendencia "puramente socialista" que rechaza tanto el capitalismo liberal como el socialismo estatista de tipo soviético, pero también el modelo de socialdemocracia, ya que, según él, esta vía sólo es pertinente para países ricos capaces de destinar sus ingentes recursos al bienestar de una población que ya tiene sobradamente cubiertos sus mínimos vitales, lo cual no es el caso de un país en vías de desarrollo como Brasil. En esta suerte de *desmarxización* del PT está el embrión de ulteriores escisiones de sectores trotskistas contrarios a *Lula*. Las defecciones darán lugar en 1994 al Partido Socialista de los Trabajadores Unificado (PSTU) y tres años después al Partido de la Causa Operaria (PCO), éste bajo la dirección de Rui Costa Pimenta. Por otro lado, el *aggiornamento* del PT no va a resultar suficiente como para permitirle la entrada en la Internacional Socialista (el PDT de Brizola es en estos años, y lo seguirá siendo en el futuro, el único representante brasileño en esta organización suprapartidista), una posibilidad que, dicho sea de paso, tampoco interesa a *Lula*.

PROBLEMAS CON LA IMAGEN IZQUIERDISTA Y DOS FRACASOS EN LAS URNAS ANTE CARDOSO

Lula prepara su segunda aspiración presidencial recorriendo miles de kilómetros a lo largo y ancho del vasto país sudamericano, y en el IX Encuentro Nacional petista, del 29 de abril al 1 de mayo de 1994, es nominado candidato. Con la adhesión esta vez del PSB, el PCdoB, el PCB, el PSTU, el Partido Verde (PV) y el Partido Popular Socialista (PPS, el antiguo PCB de Freire luego de abandonar el marxismo en 1992, lo que no impidió que un sector ortodoxo se independizara con la sigla del PCB), que junto con el PT forman el Frente Popular por la Ciudadanía, *Lula* encara la votación del 3 de octubre de 1994 con excelentes puntuaciones en los sondeos de opinión.

Sin embargo, cuando la campaña arranca los principales medios de comunicación vuelven a favorecer al representante de la moderación y del *establishment*, Fernando Cardoso, candidato por el Partido de la Socialdemócrata Brasileña (PSDB), cuyo espectacular currículum académico, su prestigio internacional como sociólogo y su labor como ministro de Hacienda en el Gobierno de Itamar Franco, que ha tenido la virtud de acabar con las turbulencias monetarias y la hiperinflación, constituyen unos activos que *Lula*, quien "ni siquiera" tiene terminada la secundaria, no puede o no sabe neutralizar con otra categoría de méritos presumidos. Así, su proyección como

hombre honesto, íntegro y voluntarioso, y la explicación de que compensa con creces la falta de preparación teórica y académica con el conocimiento directo de la realidad cotidiana de los brasileños, siguen resultando insuficientes para las clases medias que ligan a Cardoso con el fin de la pesadilla de los precios desbocados y la estabilidad, y que no quieren saber nada de un cambio de timonel en Brasilia.

Acusado de carecer de la experiencia y la preparación para manejar los complejos asuntos de Gobierno, de no saber conducirse con la diplomacia y el pragmatismo requeridos en la política de Estado, de estar anclado en un izquierdismo trasnochado y de cultivar amistades poco recomendables en el ámbito internacional, *Lula* vuelve a parecer un candidato poco de fiar para una mayoría de electores, de tal suerte que es vapuleado por Cardoso en la primera ronda con el doble de votos, el 54,3% para el socialdemócrata y el 27,1% para el petista. Una compensación insuficiente de este segundo fracaso de *Lula* es la captura por el partido de los gobiernos del estado de Espírito Santo y del Distrito Federal de Brasilia, y el incremento de la representación en el Legislativo federal a los 49 diputados y los 5 senadores.

En el X Encuentro Nacional del PT, el 20 de agosto de 1995, *Lula* abandona definitivamente la presidencia del partido y la deja en manos de José Dirceu, antiguo revolucionario de simpatías guevaristas reconvertido a un posibilismo de corte socialdemócrata. *Lula* queda como presidente honorario del partido y pasa a coordinar el Instituto Ciudadanía, centro de estudios y de formulación de políticas del PT. La opinión pública cree entonces que *Lula* ha decidido retirarse del primer plano político y que ha renunciado al liderazgo del PT al cabo de 15 años, más por cuanto que la mudanza ha tenido lugar en un ambiente tenso por las revelaciones de prácticas corruptas en algunas prefecturas gobernadas por el partido.

La impresión de que *Lula*, por cansancio o por frustración, ha dicho adiós a sus aspiraciones de poder, es temporal. El 11 de diciembre de 1997 lanza su tercera aspiración presidencial y el 16 de enero de 1998 se apunta un importante tanto al adoptar con Brizola un acuerdo de coalición y contra "el neoliberalismo y la globalización salvajes"; si la alianza del PT y el PDT gana en octubre, Brizola obtendrá la vicepresidencia. El compromiso entre dos dirigentes carismáticos que nunca han mantenido relaciones especialmente cordiales se interpreta en su momento como un reconocimiento implícito del paulatino trasvase del electorado *trabalhista* de izquierda al PT. *Lula* integra al PCdoB, el PCB y el PSB en la plataforma y se convierte en el candidato unitario de la izquierda, aunque esta vez el PPS prefiere concurrir por su cuenta. La campaña electoral reproduce muchas de las pautas de la edición de 1994, pero esta vez Cardoso parte con las ventajas materiales de tener a su disposición el aparato del Estado y un formidable caché financiero que le permite gastar en movilización y propaganda diez veces más de dinero que su rival.

El 4 de octubre de 1998, pese a los nubarrones que asoman en el horizonte económico, el crecimiento de la deuda externa y el profundo malestar social generado por las privatizaciones, Cardoso, con el 53% de los votos, vuelve a birlarle la

segunda vuelta a *Lula* con autoridad, si bien el petista asciende hasta el 31,7% y se distancia de su más inmediato perseguidor, Ciro Ferreira Gomes, antiguo miembro del PSDB pasado a las filas del PPS, que ha concurrido con el mensaje de que *Lula* "está gastado" y la determinación de reemplazarle como primer dirigente de una izquierda renovada y aligerada de dogmatismos. De nuevo, las satisfacciones vienen de los otros comicios: el PT se hace con los gobiernos de Rio Grande do Sul, Acre y Mato Grosso do Sul, mientras que en el Congreso Nacional crece hasta los 58 diputados y los 7 senadores, aunque no por ello deja de ser la quinta fuerza parlamentaria tras el PFL, el PSDB, el PMDB y el Partido Popular Brasileño (PPB, fruto de la fusión del PDS con una serie de formaciones de derecha) de Paulo Maluf. Dos años más tarde, el 1 y el 29 de octubre de 2000, el PT ganará las prefecturas de Recife, Belém y Goiânia, y recuperará la de São Paulo, elevando el número de ciudades gobernadas a 187.

PAPEL EN LOS FOROS DE SÃO PAULO Y PORTO ALEGRE

En parte como una iniciativa del dictador cubano Fidel Castro, *Lula* convocó en São Paulo para los días 2, 3 y 4 de julio de 1990 el primer Encuentro de Partidos y Organizaciones de Izquierda de América Latina y el Caribe, al que acudieron, además del PT y el Partido Comunista Cubano, más de sesenta partidos y movimientos guerrilleros de 22 países. El conocido como Foro de São Paulo (FSP) fue luego acusado por medios conservadores y liberales de todo el hemisferio de albergar en su seno a organizaciones subversivas que practicaban el terrorismo, el secuestro y la extorsión como medios de lucha política, aunque los petistas replicaron con el argumento, no exento de ambigüedad, de que lo único que pretendían era tejer un manto de solidaridad con las luchas de índole social, indigenista o medioambiental en el continente.

Lula acude puntualmente a los encuentros anuales del controvertido FSP. En 2000 y 2001 lo defiende como un espacio necesario, ya que "la izquierda en el mundo necesita reafirmar su discurso de paz", y de paso expresa su más rotunda condena al terrorismo, que "no ayuda a la izquierda y no lo ha hecho en ningún momento de la historia". No obstante estas puntualizaciones, las apariciones de *Lula* y Castro compartiendo camaradería e intercambiando elogios en toda la década de los noventa son un importante abono para la desconfianza, cuando no la hostilidad y el temor, de la mayoría de los políticos, empresarios y ciudadanos de las clases alta y media de Brasil. Los conservadores ven en *Lula* poco menos que a un criptocomunista que, de llegar al poder, decretará la estatización de la economía, aumentará los impuestos, derrochará los ingresos públicos y pondrá en fuga a la inversión extranjera.

Una de las prefecturas más emblemáticas del PT, Porto Alegre, capital de Rio Grande do Sul, donde el partido viene ensayando una experiencia para integrar a la ciudadanía en la política presupuestaria del consistorio (el llamado "presupuesto participativo"), acoge del 25 al 30 de enero de 2001 el primer Foro Social Mundial (FSM), concebido como la alternativa al Foro Económico Mundial (FEM) que se celebra al mismo tiem-

po en Davos, Suiza, y como el punto de encuentro de ONG y activistas antiglobalización de todo el mundo. En el II FSM, celebrado en febrero de 2002, representantes políticos de izquierda consideran el establecimiento de un "vínculo estratégico" con el FSP (que envía al evento una nutrida delegación) y anuncian que el III FSM, a celebrar en enero de 2003 en el mismo escenario, quizá cuente con la presencia de jefes de Estado, lo que suscita especulaciones sobre las posibles asistencias de Castro y el polémico presidente de Venezuela, Hugo Chávez. *Lula* oficia como la estrella política de las dos primeras citas del FSM y se consagra como una suerte de campeón de las izquierdas de todo el continente al sur del río Grande.

CUARTO ENVITE PRESIDENCIAL Y VICTORIA EN 2002

En otro ambiente político y en otro país, tres derrotas presidenciales consecutivas serían motivo suficiente para arrojar la toalla, pero si de algo no está mermado *Lula* es de pugnacidad, terquedad y capacidad para mantener la confianza de las bases del partido. El 16 de diciembre de 2001, en el XII Encuentro Nacional del PT, lanza su precandidatura presidencial y el 17 de marzo de 2002, en la primera nominación abierta a la militancia petista, el 85% de los 170.000 afiliados que participan en la primaria se decanta por él frente al senador Eduardo Suplicy, un dirigente abiertamente partidario de apartar al líder fundador de la conducción política.

Lula advierte a propios y extraños que no está "dispuesto a perder una cuarta elección" en octubre de 2002, así que, con José Dirceu como brazo derecho y mente pensante, pone en marcha una estrategia electoral enteramente renovada que hace hincapié en aspectos descuidados o voluntariamente excluidos en campañas anteriores. Por de pronto, se intenta anular las habituales acusaciones en su contra de ser una persona hosca, intratable e indigna de confianza, mediante un notable cambio de imagen: la indumentaria de regusto obrero da paso al traje y la corbata; el cabello y la barba, otrora crespos y negros, se muestran ahora más atusados y encanecidos, y los ademanes ceñudos y belicosos son sustituidos por sonrisas y jovialidad. Los asesores difunden una imagen del candidato inédita, más relajada y familiar, como esposo y padre afectuoso, capaz de exteriorizar sentimientos.

El contenido experimenta una mudanza tanto o más importante que la forma. Manteniendo lo esencial del discurso crítico de izquierdas, *Lula* suaviza el tono y dirige guiños a sectores ideológicamente remotos. Asegura a los empresarios locales y a los operadores financieros que no tienen motivos para temer al PT en el poder, ya que los principios del libre mercado no se van a cuestionar, al igual que ejes de la política económica de Cardoso como la lucha contra la inflación y la colocación del real en el régimen de cambios variables, esto último, a pesar de dar pábulo a los ataques especulativos contra la moneda nacional, movimientos que, precisamente, se incrementan desde el momento en que los sondeos de intención de voto sitúan a *Lula* como casi seguro ganador.

Un sorprendente aldabonazo de *Lula* en la precampaña es la presentación en junio del magnate José de Alencar Gomes da

Silva, uno de los dirigentes del Partido Liberal (PL), pequeña fuerza parlamentaria -una docena de diputados- y adalid de un liberalismo económico con vertiente social, como el compañero de papeleta para la Vicepresidencia. En los meses siguientes, un número creciente de empresarios expresa su apoyo a la fórmula *Lula*-Alencar, al igual que los ex presidentes Sarney y Franco, amén del influyente político derechista de Bahía Antônio Carlos de Magalhães, dirigente del PFL y otrora protector de Collor de Mello; hasta Paulo Maluf, notorio superviviente de la derecha promilitar de tiempos de la dictadura, realiza unos comentarios elogiosos sobre el que ha sido su inveterado enemigo durante más de dos décadas.

La que se presentaba como el principal adversario de *Lula*, Roseana Macieira Sarney, hija de José Sarney y gobernadora de Maranhão por el PFL, se retira de la carrera presidencial en abril al quedar tocada por un escándalo de corrupción. Ello reduce a tres los rivales de *Lula* con cierta entidad: José Serra, ministro de Sanidad con Cardoso y candidato tucano (por el motivo del logotipo de partido oficialista, un tucán) de la Gran Alianza formada por el PSDB y el PMDB; el *neopopulista* Ciro Gomes, respaldado por el Frente Laborista del PPS, el PTB y el PDT; y, el socialista Anthony Garotinho, también tildado de populista, por el Frente Brasil Esperanza que integran el PSB, el Partido General de los Trabajadores (PGT) y el Partido Laborista Cristiano (PTC). La extrema izquierda, representada por el PCO y el PSTU, concurre aisladamente en las personas de Rui Costa Pimenta y José Maria de Almeida, respectivamente. En cuanto al favorito, la coalición *Lula* Presidente liga al PT y el PL con el PCdoB, el PCB y el Partido de Movilización Nacional (PMN). Característica nunca vista en una elección presidencial de Brasil o del resto de América Latina: todos los candidatos, viéndolo objetivamente a tenor de sus propuestas, se ubican con mayor o menor nitidez en la izquierda del espectro político.

En agosto, con el real devaluado un 30% desde enero, la inflación acercándose al 2% mensual y las calificaciones internacionales de la deuda pública y el riesgo inversor de mal en peor, *Lula*, que hace poco ha comparado la asistencia del FMI a su país con un "beso de la muerte", concede a Cardoso la garantía en principio de respetar el reciente acuerdo suscrito por el Gobierno con el citado organismo internacional, por el que Brasil accederá a una línea de crédito de 30.000 millones de dólares (de los que 26.000 están, precisamente, condicionados a la política económica del futuro ejecutivo) y podrá gastar 10.000 millones adicionales de sus reservas para defender el real de los ataques especulativos. A cambio, el Gobierno deberá perseguir un superávit presupuestario primario (esto es, descontando el servicio de los intereses de la deuda) para 2003 de al menos el 3,75 % del PIB.

Lula declara que apoya "la idea" de que Brasil tenga que pedir dinero, pero elude expresar un compromiso en firme, prolongado en el tiempo, con el FMI en los actuales términos del acuerdo. Si él llega a la Presidencia, Brasil recibirá más inversiones, "pero sólo productivas", precisa, y en todo caso está resuelto a aplicar una política de marcado corte socialdemócrata, expansionista y socialmente orientada, añadiendo

que a los empresarios, en realidad, les interesa integrar en la demanda de mercado a la legión de marginados económicos tan pronto como éstos adquieran una capacidad de consumo.

Expone la necesidad de relanzar la producción, en franco declive desde comienzos de 2001, de obtener tasas de crecimiento anuales no inferiores al 4,5% o el 5% del PIB, y, al socaire del buen nivel de las reservas internacionales y el progreso de las exportaciones (una repercusión positiva de la devaluación del real), de reducir el tipo básico de interés, que se encuentra entre los más elevados del mundo, del 18,5% al 13%. Con el abaratamiento de los créditos se pretende reactivar las inversiones productivas y el consumo, desanimar las inversiones financieras típicamente especulativas y aflojar el dogal de la deuda pública interna, que en mayo de 2002 se sitúa en los 175.000 millones de dólares (259.000 millones en términos brutos), colosal cantidad que representa el 70% de la deuda pública total y el 42% del PIB.

Las máximas prioridades expuestas por *Lula* en su cuarta campaña presidencial se toman de los compromisos petistas de siempre, sintetizados en la mejora de los estándares de vida de los brasileños, en especial los menos favorecidos. *Lula* aboga por ampliar el nivel laboral creando 10 millones de puestos de trabajo y dignificando otros tantos existentes. La tasa promedio de paro en 2002 va a ser del 11,7%. El dato, con ser preocupante, no ilustra correctamente sobre el verdadero alcance de la precariedad laboral en Brasil, ya que la mitad de la población activa se ocupa en la economía sumergida o está subempleada.

Para avanzar en el reparto de la renta nacional, *Lula* formula la pretensión de aumentar el impuesto sobre la renta en el tramo máximo del 27% al 35%, como anticipo de una profunda reforma fiscal de carácter más progresivo, abierta a la discusión y el consenso de los partidos y los actores sociales, y también desea elevar el salario mínimo legal. Partiendo de los programas de asistencia creados por el Gobierno de Cardoso, apunta como factible, hasta llegar al último de los brasileños, la universalización de los servicios urbanos y los derechos sociales.

Con su política de renta mínima, *Lula* centra la mirada en el colectivo de entre 30 y 55 millones de pobres -según el umbral que se establezca para ser considerado como tal-, cifras que son desoladoras en términos absolutos pero un poco menos en términos relativos, ya que los porcentajes son comparativamente inferiores a los de otros países latinoamericanos. Un dato que suele olvidarse habitualmente es que Brasil tiene la clase media más numerosa de América después de Estados Unidos. El punto de la reforma agraria se mantiene igualmente intacto en la agenda de *Lula*, que promete entregar tierras improductivas a los campesinos sin propiedad, así como los medios tecnológicos y económicos para cultivarlas, por lo que, concluye, el Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra (MST), cuyas reivindicaciones el PT siempre ha apoyado, tendrá que poner fin a las ocupaciones, a veces violentas, de latifundios y pastizales propiedad de los terratenientes. En su programa, *Lula* aún estas dos ambiciosas metas en el lema "Inclusión social con justicia ambiental".

Por lo que se refiere a la política internacional, los observadores están convencidos de que el *Lula* presidente mantendrá la tradicional autonomía de Brasil frente a Estados Unidos, retomando y, seguramente, intensificando, las posturas críticas de Cardoso frente a procesos de alto interés estratégico para Washington como son la consecución del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) a partir de 2005 o el Plan Colombia para combatir el narcotráfico en el país andino dando prelación a los medios militares. Antes de las elecciones, el dirigente petista declara que un Gobierno suyo concederá prioridad absoluta al Mercado Común del Sur (MERCOSUR, integrado por Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay) frente al estrictamente librecambista ALCA, y le insuflará vigor en una etapa de serio cuestionamiento por la proliferación de conflictos comerciales entre sus miembros a raíz de la crisis económica que zarandeja la región. Incluso, favorecerá la integración de Chile, Venezuela o Perú como nuevos estados miembros.

En cuanto a la alarma suscitada en sectores conservadores del continente por una eventual "alianza Castro-*Lula*-Chávez" y las advertencias de un "efecto dominó" izquierdista en todo el subcontinente, el brasileño declara que, efectivamente, ha tenido relaciones con esos dos dirigentes (de Chávez asegura no conocerle en persona aún) como las ha tenido "con otros estadistas del mundo", pero aclara que un gobierno suyo no trazará preferencias diplomáticas. Simpatías evidentes aparte, el concepto subyacente en todas estas manifestaciones de *Lula* es el de la independencia y la libertad para establecer la agenda internacional de Brasil, tanto en lo político como en lo comercial.

Llegado el 6 de octubre, con una expectación internacional ante unas elecciones sudamericanas muy pocas veces vista, las dudas se reducen a si *Lula* será capaz de proclamarse presidente en la primera vuelta con más del 50% de los votos o si tendrá que disputar la segunda ronda. Sucede esto último: *Lula* se pone en cabeza con el 46,4% de los votos y deberá enfrentarse con Serra, que recibe el 23,2%. Garotinho es el tercero con el 17,9% y Gomes el cuarto con el 12%. El 27 de octubre, después de recibir el respaldo de los dos aspirantes eliminados, así como de Brizola, el petista bate definitivamente al tucano con el 61,3% de los sufragios y se convierte en el presidente más votado en la historia de Brasil; además, cabe añadir que su papeleta logra imponerse en 26 de los 27 estados de la federación. El vuelco electoral se manifiesta también en los comicios al Congreso, donde el PT obtiene 91 diputados y 14 senadores, lo que le convierte en la primera fuerza de la Cámara baja y la tercera de la Cámara alta.

Paradójicamente, la marea de votos hacia *Lula* y el PT en el nivel federal no tiene su equivalente en los comicios para los gobiernos y asambleas de los estados y el Distrito Federal de Brasilia. El PT fracasa particularmente en São Paulo (si bien en la metrópoli capitalina *Lula* se impone a Serra en su pugna particular), donde el gobernador reeleccionista Geraldo Alckmin (PSDB) triunfa sobre José Genoíno Neto en la segunda vuelta gracias al apoyo de Maluf, el tercero en discordia. El PT pierde también en Bahía, donde Jaques Wagner cae en la primera vuelta ante Paulo Ganem Souto (PFL), y en el Distrito Federal, escenario de una liza muy ajustada en la que Joaquim

Domingos Roriz (PMDB) arrebató a Geraldo Magela Pereira una plaza que los petistas daban por segura. El partido de *Lula* tampoco es capaz de retener los importantes gobiernos de Río de Janeiro y Río Grande do Sul, siendo los damnificados respectivamente la gobernadora Benedita Souza da Silva, ante Rosinha Garotinho (PSB), y Tarso Herz Genro (aspirante para suceder a su colega Olívio Dutra), ante Germano Antônio Rigotto (PMDB). El PT sólo gana los gobiernos de Acre, Mato Grosso do Sul y Piauí, tres estados pequeños.

UNA TOMA DE POSESIÓN CUAJADA DE EXPECTATIVAS

Luego de confirmarse su victoria y entre el delirio de sus seguidores que salen a celebrarlo en São Paulo y otras ciudades, *Lula* proclama la llegada de una "nueva era" a Brasil y convoca "a todos los hombres y mujeres brasileños, a empresarios, sindicalistas e intelectuales, para construir una sociedad más justa, fraterna y solidaria". Anuncia la formación de un gobierno de coalición abierto "a los mejores" y un pacto nacional contra la pobreza, la corrupción y la inflación, y reitera que si al final de su mandato de cuatro años (constitucionalmente renovable por un segundo cuatrienio) cada brasileño puede desayunar, almorzar y cenar cada día, "entonces habré realizado la misión de mi vida". A sus 57 años, Luiz Inácio *Lula* da Silva inicia un nuevo periplo vital mientras alcanza la categoría de personaje internacional del año y acapara las miradas de medio mundo, muchas esperanzadas, otras tantas atemorizadas, expectantes todas.

El 29 de octubre *Lula* es recibido por Cardoso en el palacio presidencial de Planalto para establecer la coordinación entre el Gobierno saliente y el equipo técnico de transición nombrado por él, dando pie a una suerte de cogobierno de facto en cuyo seno el mandatario electo desempeña funciones institucionales en los dos meses previos a la transferencia de poderes, fijada para el 1 de enero de 2003. En el gabinete que alinea *Lula* destacan numerosas presencias. Ciro Gomes es incorporado como ministro de Integración Nacional. El diplomático Celso Amorim recobra el Ministerio de Exteriores que ya encabezara en el Gobierno de Itamar Franco. La gobernadora carioca saliente Benedita da Silva recibe el Ministerio de Asistencia Social. Olívio Dutra es el ministro de Ciudades. El también petista Ricardo Berzoini, viejo camarada de *Lula* en las luchas sindicales, se convierte en ministro de Previsión Social. Tarso Genro asume la Secretaría de Desarrollo Económico y Social. El cantante y ecologista Gilberto Gil es el fichaje personal de *Lula* para dirigir el Ministerio de Cultura. José Dirceu se asegura un puesto no desdeñable como ministro en jefe de la Casa Civil del Gobierno, y, para reducir su carga partidista, el 8 de diciembre cede la presidencia del PT al diputado federal paulista José Genoino. Finalmente, el trascendental Ministerio de Hacienda es para uno de los expertos del partido, Antonio Palocci. Además del PT, que se reserva 18 de los 34 puestos, obtienen plaza en el Ejecutivo el PL, el PCdoB, el PPS, el PSB, el PDT, el PTB y el PV, todos los cuales conforman una mayoría parlamentaria simple de 218 diputados y 30 senadores.

En diciembre *Lula* viaja al extranjero para reunirse con un buen número de mandatarios americanos, inclusive el argentino Eduardo Duhalde, el chileno Ricardo Lagos, el mexicano Vicente Fox y el mismo presidente de Estados Unidos, George W. Bush. El encuentro del 10 de diciembre en la Casa Blanca, impensable en el pasado y en el que Bush no escatima cortesías con su huésped a pesar del abismo ideológico que le separa de él, testimonia a las claras la importancia primordial que para la superpotencia del norte tiene Brasil, como pulmón económico de toda Sudamérica, independientemente de la orientación política de quien mande allí. En añadidura, *Lula* comparte con Cardoso el protagonismo en la cumbre del MERCOSUR celebrada en Brasilia el 5 de diciembre.

El 1 de enero de 2003 el antiguo tornero se convierte en el primer receptor de la banda presidencial de manos de otro titular elegido directamente por el pueblo desde la transferencia de 1961 entre Juscelino Kubitschek y Jânio Quadros, en una jornada festiva que convoca en Brasilia a medio millón de personas. Tras jurar su cargo en el palacio del Congreso Nacional ante el pleno de diputados y senadores, y representantes de 118 países, entre ellos, once presidentes y jefes de Gobierno, sin faltar Castro y Chávez, *Lula* pronuncia el discurso de investidura. En él recuerda sus principales compromisos electorales y se reafirma en el objetivo preciso, erigido poco menos que en un mantra promisorio en función del cual se expone a ser juzgado cuando termine su mandato, de dar tres comidas diarias a todos y cada uno de los brasileños.

En el tiempo presente un análisis se impone: si el flamante mandatario brasileño persigue contra viento y marea las metas de justicia social que proclama y pretende obtener resultados más bien tempranos, plantea una ecuación extraordinariamente complicada, ya que, mientras intente confortar a sus seguidores tradicionales, los cuales han aguardado 22 años este momento y son los miembros más desasistidos y marginados de la sociedad, deberá ser capaz de calmar a los mercados financieros, afrontar los próximos vencimientos de la deuda y proseguir la austeridad presupuestaria que es condición sine qua non para recibir la asistencia del FMI.

EL PRIMER AÑO DE GESTIÓN: REFORMAS MODERNIZADORAS Y APUESTA POR EL GRADUALISMO

Aunque *Lula* reclama el período de mandato de 2003-2006 en su integridad para alcanzar las metas trazadas, hacer un balance de resultados y, llegado el caso, rendir cuentas ante el electorado, los doce primeros meses de su gestión ya han sido suficientemente ricos en acontecimientos como para disipar bastantes de las dudas que acompañaron su proclamación presidencial e identificar pautas de gobierno que muy probablemente caracterizarán todo el cuatrienio. El prontuario del primer año de *Lula* en el palacio de Planalto podría ser éste: descarte sin posibilidad de vuelta atrás de una transición al socialismo; superación de las tentaciones populistas y rechazo a cualquier forma de radicalidad; consolidación de la agenda social como un terreno de actuación impostergable, pero sin obtención de resultados significativos en un plazo inmediato;

prolongación, entre tanto, de las políticas de ajuste y vigilancia celosa de la macroeconomía; y, en definitiva, elección de la vía pragmática de las reformas, graduales pero firmes, con el objeto de modernizar las estructuras productivas y sociales e integrar a todos los brasileños en las dinámicas de desarrollo y crecimiento por los cauces del libre mercado, todo lo cual ha arrancado las alabanzas de los medios liberales y las primeras contestaciones y críticas, trufadas de decepción e impaciencia, de los sectores más a la izquierda.

En sus primeras semanas como presidente, *Lula* no dejó escapar el tiempo y dio satisfacción a sus votantes con una serie de medidas que no esquivaron la calificación de demagógicas por quienes seguían observando al líder izquierdista con desdén. Sin embargo, las disposiciones respondían a propuestas cardinales de la campaña y de paso buscaban certificar que la mudanza del Gobierno iba a aparejar cambios drásticos en determinadas maneras de ver y hacer las cosas.

Así, el ministro de Defensa, José Viegas, diplomático con amplia experiencia, anunció el aplazamiento hasta 2004 de la adquisición para la Fuerza Aérea de una docena de aviones de combate con un coste de 760 millones de dólares, y también la implicación de efectivos de las Fuerzas Armadas en labores de construcción civil. Más importante, *Lula* encargó al Ministerio de Justicia y a la Secretaría Nacional de Derechos Humanos la elaboración de sendos proyectos para entregar títulos de propiedad a los millones de habitantes de las favelas levantadas ilegalmente en los cinturones de miseria urbanos, y para brindar la asistencia del Estado a aquellos jóvenes de las áreas marginales que desearan abandonar el submundo de las drogas. El Consejo de Ministros dio luz verde también a una campaña de captación de donaciones voluntarias, tanto nacionales como del extranjero, para el fondo del Proyecto Hambre Cero, destinado a 6,5 millones de familias con las rentas más bajas.

El más ambicioso proyecto del Gobierno fue presentado por el presidente el 30 de enero. *Lula* explicó que pretendía acabar con el hambre en cuatro años, pero que las metas excedían la urgencia humanitaria y la pretensión última era "dar a todos los brasileños dignidad y autoestima, ofreciéndoles posibilidades de trabajo, de educación y de sanidad". A tal fin, toda la sociedad civil era instada a movilizarse junto con los poderes públicos, la Presidencia creaba un Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria bajo su directa jurisdicción, y un ramillete de celebridades de la cultura y el deporte eran invitados a apadrinar el proyecto. Otra petición de ayuda se lanzó a la ONU, que, a través de su agencia especializada, la FAO, respondió afirmativamente con la prestación de asistencia técnica valorada en un millón de dólares.

A la espera de los primeros resultados del Programa Hambre Cero y de otros proyectos sociales como el Plan Nacional de Erradicación del Trabajo Esclavo, lanzado en marzo, el equipo dirigente se concentró en recuperar la confianza de los inversores privados y de las instituciones multilaterales de crédito. *Lula* quería convencer a toda costa a sus todavía numerosos detractores de que era un gobernante serio y solvente. Pues bien, cumplido el plazo de gracia tradicional de los 100 días, las mejores puntuaciones a la labor de *Lula* procedían de los mer-

cados y los despachos financieros, tanto de viva voz, con elogios de lo más encendidos, como en las dinámicas impersonales, que resultaban más clamorosas. Estas reacciones pueden parecer paradójicas, ya que el estadista es la gran esperanza de los antiglobalistas, los partidarios de una *tercera vía* que permita dejar atrás el modelo neoliberal, y hasta de izquierdas revolucionarias que no creen que el capitalismo pueda reciclarse y ofrecer un *rostro humano*.

La sensible apreciación del real con respecto al dólar, la mejora no menos llamativa de los índices de riesgo-país y la revalorización de los títulos de deuda pública fueron las reacciones positivas de los operadores a las prontas medidas continuistas del Gobierno, como la salvaguardia por ley de la autonomía del Banco Central, el nombramiento para dirigir la entidad del banquero privado Henrique de Campos Meirelles, del círculo de Cardoso, la asunción milimétrica del servicio de la deuda externa, la prolongación de la ortodoxia antinflacionaria y la elevación del objetivo de superávit fiscal primario para 2003 al 4,25% del PIB, mayor que el planteado en la campaña electoral y que el perseguido por la administración precedente.

La puesta en marcha del Proyecto Hambre Cero y la subida del salario mínimo en un 20% dieron menos que hablar entre las sensibilidades petistas de la extrema izquierda que la decisión del Ministerio de Hacienda de reducir el gasto público en un 16% para cumplir los compromisos adquiridos ante el FMI, y, sobre todo, que la propuesta de ley de la primera gran reforma estructural: la poda de las pensiones percibidas por los empleados públicos, consideradas desmesuradas y un privilegio sangrante en relación con el resto de asalariados. El Gobierno quería retrasar la edad de jubilación de los funcionarios, recortar sustancialmente la cuantía de sus pensiones, hasta ahora equiparadas a los salarios, y que aportaran a la Previsión Social.

En abril, el ala más radical del PT declaró a *Lula* su rechazo a la reforma de la Previsión Social porque consideraba que meter mano al sistema de pensiones de los funcionarios era recortar gasto social, y le recordó que él mismo había impugnado propuestas de esta naturaleza en los años en la oposición. Las primeras defecciones de diputados petistas descontentos parecían estar a la vuelta de la esquina. Al mismo tiempo, el Gobierno encajaba su primera huelga sectorial, convocada por los trabajadores de los organismos públicos federales afectados por la reforma. El presidente, arropado por el PMDB y los gobernadores estatales, replicó que no se podía tolerar una discriminación tan abultada para el 87% de jubilados que habían trabajado en el sector privado y que cobraban unas pensiones comparativamente muy inferiores, contributivas a la sazón, y que los recortes graduales eran imprescindibles para suprimir el déficit de la Previsión Social, obtener recursos para financiar el Programa Hambre Cero y avanzar en la reducción de las desigualdades sociales.

La agitación huelguística de los funcionarios cobró ímpetu en julio y en agosto los magistrados de Justicia, alrededor de 15.000, amenazaron con sumarse a los paros mientras ejercían una fortísima presión corporativa sobre el Legislativo para impedir que el Gobierno recortara sus nóminas. Confrontado

con su minoría parlamentaria, *Lula*, después de asegurar que "ni Congreso Nacional, ni poder judicial, sólo Dios" podrían frustrar la reforma (polémica frase de la que tuvo que retractarse), transigió parcialmente ante los jueces y les concedió el techo salarial equivalente al 85% del sueldo de un miembro del Supremo Tribunal Federal, en vez del recorte hasta el 75% a partir del tope vigente del 90%. La otra gran concesión del Gobierno fue respetar las jubilaciones con un monto igual al último salario percibido para todos los funcionarios en activo. De la propuesta original se mantuvieron el recorte de las pensiones de los futuros funcionarios, la fijación de su carácter contributivo y el retraso de la edad mínima de jubilación de los hombres a los 60 años y de las mujeres a los 55. A grandes rasgos, éste fue el proyecto de ley corregido sobre la Reforma de la Previsión Social que el 6 de agosto la Cámara baja aprobó por 358 votos a favor y 126 en contra, dejándolo listo para su sanción en el Senado.

Ganado este formidable envite político en un tiempo récord, *Lula* llevó al Congreso su segundo proyecto de transformación de gran calado con rango constitucional, la reforma del Sistema Tributario Nacional, con el objeto de simplificar los numerosos impuestos, aligerar la presión fiscal al sector secundario y ahogar el fraude, causa de un importantísimo agujero en los ingresos. De nuevo, ya que quería sacar adelante la ley este mismo año, *Lula* tuvo que emplearse a fondo para vencer resistencias esta vez procedentes de algunos gobiernos de estados, los partidos de derecha y la patronal, y hacer concesiones que empañaron un tanto el desenlace victorioso, si bien, tal como reflejaban los sondeos de opinión, el electorado apoyaba abrumadoramente los cambios.

La Cámara de Diputados dio luz verde a la nueva fiscalidad el 4 de septiembre por 378 votos a favor y 53 en contra después de ceder el Gobierno en la creación de sendos fondos de compensación a los exportadores y a los estados que vean descender sus recaudaciones, la cesión a los mismos estados de parte de la recaudación del impuesto sobre combustibles, y la prórroga hasta 2023, diez años más de lo previsto, de los beneficios fiscales a las industrias de bienes de consumo de la zona franca amazónica de Manaus. Tras obtener el preceptivo voto senatorial, las dos reformas legales fueron promulgadas el 19 de diciembre como enmiendas a la Constitución.

Lula se ha mostrado exultante con estos dos éxitos legislativos, cuyo fatigoso trámite parlamentario coincidió con el lanzamiento de otros instrumentos básicos de la política social como son el plan para erradicar el analfabetismo, que afecta al 14% de los brasileños, el Programa Bolsa-Familia, destinado a cubrir las necesidades básicas de 3,6 millones de núcleos familiares, y el más importante, por incidir en la médula de la injusticia social, el Plan Nacional de Reforma Agraria (PNRA), que reclaman con impaciencia creciente los *marchistas* del MST y que contempla entregar hasta 2006 granjas a 400.000 familias de campesinos sin tierras y títulos de propiedad a otras 500.000 familias de granjeros ya asentadas pero que nunca recibieron del Gobierno la documentación acreditativa.

Sin embargo, en el último tramo del año el presidente ha hecho frente a la rebelión abierta de algunos legisladores del

PT y al malestar, a duras penas contenido por la disciplina partidaria, de miembros emblemáticos del gabinete. *Lula* ha sido directamente tachado de "traidor" por petistas de extrema izquierda que describen un panorama gubernamental de constantes renuncias a metas programáticas tradicionales del partido y claudicaciones ante los poderes económicos; por ejemplo, se reprocha al PNRA que deje intactos los inmensos latifundios y no incida en la intervención de terrenos no catastrados pero que de hecho son cultos y están explotados, mientras que sicarios al servicio de terratenientes y elementos policiales encargados de los desalojos de fincas invadidas perpetúan, e incluso intensifican, las ejecuciones extrajudiciales de activistas agrarios, tal como denuncia Amnistía Internacional. Dio la impresión de que el Gobierno echó a andar el PNRA en noviembre únicamente bajo la presión del MST.

Lula prometió un "espectáculo del crecimiento" para el segundo semestre del año, pero 2003 ha terminado con una recesión del 0,2% del PIB, tasa que es 1,7 puntos inferior a la registrada en los doce meses anteriores y el peor dato anual desde 1992, amén de la antípoda de ese ritmo del 5% barajado en la campaña electoral como imprescindible para, junto con unas finanzas saneadas, meter a Brasil en el pelotón de los países desarrollados. Otras noticias inquietantes que no han hecho mella en el optimismo porfiado de *Lula* son el alza del desempleo, que roza el 13% en las seis mayores áreas metropolitanas (el 20% en São Paulo), el crecimiento de la deuda pública federal a pesar de la bajada por el Banco Central de los tipos de interés al 16% (después de haberlos aupado a un increíble 26% para contener el empuje de los precios y amarrar al capital extranjero), el notable descenso de las inversiones foráneas directas y la omnipresencia de la criminalidad y la inseguridad ciudadana, que constituyen una de las principales preocupaciones de los ciudadanos.

DINAMISMO Y PROPUESTAS ALTERNATIVAS EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

La acción internacional de *Lula* ha suscitado más consenso de opinión que la labor interna, siendo ampliamente compartida la valoración positiva, en lo que afecta tanto a los intereses nacionales de Brasil como al conjunto de las relaciones internacionales, aunque desde sectores más a la izquierda se le ha achacado que viaje tanto y se le ha reclamado más tiempo para los asuntos de casa. El rasgo destacado de *Lula* en el mundo ha sido su militancia, con porte de liderazgo, en pro de un sistema internacional en el que los países del Norte desarrollado dialoguen más y mejor con los del Sur, y en el que el combate contra el terrorismo, la proliferación de armamentos de destrucción masiva y cualesquiera amenazas a la paz y la seguridad globales no sea una disculpa para rebajar prioridades de actuación frente a los sempiternos y abrumadores problemas ligados al subdesarrollo y el orden económico imperante.

Lula opina que al terrorismo hay que combatirlo de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas y con los instrumentos nacionales, policiales y militares, que sean precisos. Pero considera que esto no es suficiente y sostiene que es preciso secar el caldo de cultivo de los futuros terroristas, mediante políti-

cas que corrijan unas situaciones insostenibles de miseria, incultura y marginalidad social. A modo de síntesis: la promoción del diálogo Norte-Sur, la concertación de estrategias conjuntas de los países en vías de desarrollo para hacer valer sus intereses, las aproximaciones multilaterales a los problemas globales y la distensión de conflictos internos han caracterizado iniciativas de *Lula* tales como la propuesta de "declarar la guerra" al hambre, el empuje del denominado Grupo de los 23 (G-23), la formación del Grupo de Países Amigos de Venezuela y la apertura de una vía de colaboración entre el FEM de Davos y el FSM de Porto Alegre.

De entrada, el 15 de enero en Quito, aprovechando la coincidencia de mandatarios para la toma de posesión de Lucio Gutiérrez como presidente del Ecuador, el canciller Amorim anunció la puesta en marcha del Grupo de Países Amigos de Venezuela con la participación de Brasil, Chile, España, Estados Unidos, México y Portugal. La función del Grupo era facilitadora, de respaldo a la labor de mediación de la Organización de Estados Americanos (OEA) en la acerba disputa que venía enfrentando a Hugo Chávez y la oposición sobre la permanencia del primero en el poder. El propósito era dar una solución "electoral, constitucional, democrática y pacífica" a la larga crisis venezolana.

A pesar de lo conjeturado en el II FSM, a la tercera cita en Porto Alegre, celebrada del 23 al 28 de enero, no asistió Castro (al contrario que Chávez). Eso sí, en el III FSM *Lula* tuvo una acogida estelar por quienes le han elevado a la condición de símbolo continental y acaso mundial. El día 24 el presidente dirigió un emotivo discurso, lleno de citas visionarias, a las decenas de miles de participantes en la explanada situada a orillas del río Guaíba, en el cual se refirió al FSM como "el mayor evento multinacional organizado por la sociedad civil en el mundo", apeló a los aforados a "cambiar la historia de la humanidad", describió la reforma que aguardaba a Brasil como "tranquila, cautelosa e inteligente", y justificó su programada presencia en Davos porque "quiero decir allá que no es aceptable un orden económico donde pocos pueden comer cinco veces al día y muchos quedan sin comer", y que "el mundo no necesita guerras, sino paz".

En efecto, el 26 de enero *Lula* volvió a ser la estrella, en la ciudad suiza y ante la élite empresarial, financiera y económica gubernamental del primer mundo. En el FEM, que escuchó con interés lo que tenía que decirle, *Lula* se desenvolvió como el portavoz de los países pobres y transmitió sus quejas sobre la incongruencia que supone predicar el libre comercio y el desarme arancelario mientras en casa se practica el proteccionismo aduanero o se subvencionan las exportaciones, típicamente en el sector agropecuario. El mensaje de *Lula* estaba claro, pero las intenciones de fondo, también: tender un puente de entendimiento entre los dos mundos, y qué mejor manera de hacerlo que vinculando al FSM y el FEM a través de una agenda conjunta de actividades. El primer viaje presidencial a Europa se completó con sendas visitas de Estado a Francia y Alemania.

El 1 de junio *Lula* fue uno de los once dirigentes de países en desarrollo que respondieron a la invitación de participar en un "diálogo alargado" con los líderes del G-8 en la ciudad

francesa de Evian. Allí, el brasileño volvió a exponer su propuesta de crear un Fondo Mundial contra el Hambre, mal que calificó de "realidad intolerable", el cual podría financiarse con una tasa sobre el comercio internacional de armas y con un porcentaje de los pagos de deuda externa de los países emergentes a los desarrollados. El estadista criticó a la Organización Mundial del Comercio (OMC) por sus "resistencias a suprimir los subsidios multimillonarios a la agricultura", y censuró igualmente el retraso de una cuestión crucial como era el "acceso a los medicamentos" por los países pobres, con lo que se refería al derecho de los gobiernos a suministrar medicamentos genéricos para tratar enfermedades como el sida sin someterse a los precios fijados por las multinacionales farmacéuticas propietarias de las patentes.

El 20 de junio, dos días después de que la Fundación española Príncipe de Asturias le anunciara la concesión de su Premio homónimo a la Cooperación Internacional, *Lula* fue recibido en la Casa Blanca por Bush, quien se declaró "muy impresionado" con su visión del mundo y que se refirió a él con las siguientes palabras: "no sólo tiene un enorme corazón, sino también la capacidad de trabajar con su gobierno y el pueblo brasileño para incentivar la prosperidad y acabar con el hambre". Bush, nada más lejos del trato tributado a los gobernantes de países aliados como Francia o Alemania, no sólo le pasó a *Lula* por alto su rechazo a la reciente guerra de Irak, sino que se deshizo en elogios personales. A cambio, el brasileño invitó a su anfitrión a conocer un país que "no sólo es carnaval y fútbol".

Aunque las partes tenían presente el tamaño de los intercambios comerciales (Estados Unidos es el principal cliente y proveedor de Brasil, como destino del 25% de sus exportaciones y origen del 23% de sus importaciones, superando, no ya al MERCOSUR, sino al conjunto de América Latina en ambos flujos, y es también el número uno en inversiones), la gran efusividad de la reunión de Washington produjo perplejidad, ya que las subvenciones algodonerías norteamericanas estaban haciendo caer los precios internacionales y provocando muy graves pérdidas a los productores brasileños. De hecho, las tensiones comerciales entre ambos países estaban en un pico, y Brasilia acababa de interponer una protesta ante la OMC que los observadores describieron como el inicio de una guerra comercial en toda regla.

Pero es que, además, Bush y *Lula* chocan virtualmente en toda visión de fondo: la forma de tratar el terrorismo y la corrupción; la noción de la seguridad hemisférica; la actitud frente a la Corte Penal Internacional (firmada y ratificada por Brasilia) y acuerdos medioambientales multilaterales como las convenciones sobre el Cambio Climático, con el Protocolo de Kyoto de reducción de gases de efecto invernadero, y sobre Biodiversidad; las fórmulas para combatir la pobreza (el norteamericano se atiene a la doctrina liberal que insiste en la reducción de los impuestos a las rentas más altas con la esperanza de que hagan inversiones productivas generadoras de riqueza y empleo, mientras que el brasileño apuesta por la movilización del Estado, la fiscalidad progresiva y la persecución del fraude evasor); y, discrepancia fundamental, el calendario y las modalidades de la puesta en marcha del Área de Libre Comercio de Las Américas (ALCA),

que Washington quiere ver hecho realidad el 1 de enero de 2005, tal como se previó en la I Cumbre de Las Américas, en Miami en diciembre de 1994.

En el segundo semestre del año la diplomacia brasileña redobló sus esfuerzos en aras de la diversificación de las relaciones comerciales, la atracción de inversiones y la captación para sus propuestas y batallas en las rondas de contactos con los interlocutores del primer mundo a otras naciones que, como Brasil (la novena potencia económica mundial a paridad de poder adquisitivo, pero la 77 en producción por habitante y la 65 en nivel de desarrollo humano), tienen un volumen del PIB que no se corresponde con la calidad de vida de sus poblaciones y gozan de una influencia significativa aunque no decisoria en las grandes cuestiones internacionales. En Evian, Amorim anunció la creación de una "nueva alianza estratégica" con India y Sudáfrica, y cinco días después Brasilia fue el escenario de la primera reunión de cancilleres de los tres países que saludó el nacimiento de este "bloque del sur", en palabras del ministro brasileño, y que adoptó una Declaración centrada en los aspectos desarrollistas, comerciales, medioambientales y sanitarios.

El Foro de Diálogo India-Brasil-Sudáfrica (IBSA) fue presentado formalmente por *Lula* el 23 de septiembre en la Asamblea General de la ONU, donde el presidente defendió la reforma y ampliación del Consejo de Seguridad para aumentar su representatividad e, implícitamente, expresó su deseo de que Brasil tuviera en él un asiento permanente. Días antes tuvo lugar en Cancún, México, la V Conferencia Ministerial de la OMC. Para asombro de la opinión pública internacional, el G-23 (en parte, una ampliación circunstancial del Grupo de los 15 (G-15), o Grupo de Cooperación Sur-Sur, nacido en Belgrado en 1989 con el objeto de coordinar el diálogo de una serie de países en desarrollo con el Grupo de los 7 (G-7) países industrializados, y que actualmente incorpora a 19 miembros), capitaneado por el IBSA, Argentina y, novedad absoluta, China, se mostró como un negociador muy duro y compenetrado que se atrevió a porfiar de tú a tú con Estados Unidos, la Unión Europea y Japón.

La cumbre de Cancún fracasó porque los países ricos no consiguieron imponer al G-23 un marco de protección de las inversiones y de garantías a la libre competencia. En el reparto de culpabilidades por el fiasco, el bando de Brasil e India fue también acusado, en su caso de inflexibilidad y de preferir ningún acuerdo a una liberalización agrícola parcial del Norte condicionada a la apertura de los sectores industriales del Sur, un compromiso que, por ejemplo, sí querían alcanzar los numerosos países de desarrollo bajo, casi exclusivamente agrarios y dependientes en mayor medida de los acuerdos preferenciales con el Norte. En diciembre, *Lula* propondrá crear un área de libre comercio de los países en desarrollo que incluya al G-23.

El 25 de septiembre *Lula* visitó a Fox y los dos mandatarios rechazaron que existiera una "rivalidad" entre Brasil y México por un asiento permanente en el Consejo de Seguridad de la

ONU. Un día después de condenar en la capital azteca por enésima vez el "bloqueo inhumano" de Estados Unidos a Cuba, el presidente recaló en La Habana para firmar con Castro una serie de convenios bilaterales, destacando un acuerdo marco para el pago de la deuda contraída por Cuba con Brasil, unos 40 millones de dólares, con una parte de los ingresos cubanos por exportaciones al gigante sudamericano. Al mismo tiempo, una delegación empresarial brasileña firmaba con el Gobierno cubano acuerdos de inversión por valor de 200 millones de dólares. Pero el principal aliado hallado por *Lula* en el subcontinente es el Gobierno argentino de Néstor Kirchner, con el que ha establecido una verdadera alianza estratégica que ha dado un giro completo a las malas relaciones que caracterizaron los años de Cardoso y Carlos Menem.

El 16 de octubre los dos presidentes suscribieron el llamado Consenso de Buenos Aires, texto que reafirma la voluntad de intensificar la cooperación bilateral y regional, promover políticas sociales incluyentes, combatir la pobreza, avanzar en el crecimiento económico sostenido y fortalecer el MERCOSUR como bloque no meramente comercial. Se destaca el apartado político de la organización y se la presenta a ésta como un "espacio catalizador de valores, tradiciones y futuro compartido". El Consenso de Buenos Aires va más allá y esboza un modelo de desarrollo para el subcontinente alternativo al defendido por Estados Unidos, superpotencia frente a la que se pretende preservar y aumentar el margen de autonomía.

El MERCOSUR celebró su primera cumbre conjunta con la Comunidad Andina de Naciones (CAN) en Asunción el 15 de agosto, y en su XXV Cumbre ordinaria de Presidentes, el 15 y el 16 de diciembre en Montevideo, tuvo lugar la firma de un Acuerdo de Complementación Económica con tres países de la CAN, Colombia, Venezuela y Ecuador Perú y Bolivia habían firmado anteriormente unos acuerdos de libre comercio particulares con el MERCOSUR-, que reafirmó el compromiso asumido en la XXIII Cumbre (Brasilia, diciembre de 2002) de conformar un área de libre comercio entre ambas regiones a la mayor brevedad. La entrada en vigor del Acuerdo se fijó para el 1 de julio de 2004. Esta convergencia histórica entre el MERCOSUR y la CAN, qué duda cabe, responde a la determinación del eje brasileño-argentino de hacer fuerza regional ante la próxima implementación del ALCA.

En el ámbito multilateral latinoamericano al margen del MERCOSUR, *Lula* asistió a la XIII Cumbre Iberoamericana, el 14 y el 15 de noviembre en la ciudad boliviana de Santa Cruz de la Sierra, y a la XVII Reunión del Grupo de Río, en la peruana Cuzco el 23 y el 24 de mayo. El acusado activismo internacional de *Lula* en su primer año de mandato se completa con tres giras continentales: en Europa, del 9 al 16 de julio y con etapas en Portugal, el Reino Unido y España; en África Subsahariana, en los ocho primeros días de noviembre y de carácter histórico, que incluyó a São Tomé y Príncipe, Angola, Mozambique, Namibia y Sudáfrica; y, marcando un precedente también, en Oriente Próximo, del 3 al 10 de diciembre y con etapas en Siria, Líbano, los Emiratos Árabes Unidos, Egipto y Libia.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA:

Diario *El País*: <http://www.elpais.es/>

Globo Online: <http://oglobo.globo.com/>

Portal Lula 2002: <http://www.lula.org.br/>

Especial elecciones presidenciales 2002 en la web de la agencia Estado: <http://www.estadao.com.br/eleicoes/>

Presidencia de la República: <http://www.presidencia.gov.br/>

Partido de los Trabajadores: <http://www.pt.org.br/>

Foro de Porto Alegre 2003: <http://www.portoalegre2003.org/>

Paraná, Denise (2002), "Lula, o filho do Brasil", *Fundação Perseu Abramo*, São Paulo.

Ayllón, Bruno (2002), "La victoria de Lula: dilemas y desafíos de Brasil", *Revista Cidob d'Afers Internacionals*, n° 60, diciembre 2002-enero 2003.

Da Silva, Lula (2003), "Tengo un sueño: cinco propuestas para cambiar la historia", *Península*, Barcelona.

Tortajada, Ana, y Farré, Natza (2003), "Por fin, Brasil: un viaje al país de Lula", *Lumen*.

Medina, Guillermo (2003), "El Brasil de 'Lula', ¿una tercera vía en América Latina?", *Política Exterior*, vol. XVII, n° 91, enero-febrero.

Branford, Sue, y Kucinski, Bernardo (2004), "Lula and the Workers' Party in Brazil", *The New Press*.

Sáenz de Miera, Antonio (2004), "Un año de Lula, el laberinto social", *Política Exterior*, vol. XVIII, n° 98, marzo-abril.

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Seguridad y poderío militar de Brasil.

Seguridad y poderío militar de Brasil

La aproximación a la problemática de la seguridad brasileña se ha de realizar en clave interna y en relación con el papel de los militares en la vida política del país. En las primeras décadas del siglo XX se conceptuó al ejército como el agente central de la unidad nacional brasileña, en el entendimiento de que el desarrollo económico, la preparación militar y el poderío nacional estaban íntimamente ligados y había que proteger la inmensa riqueza natural del territorio de ambiciones exteriores. Los oficiales reformistas (denominados "Jóvenes Turcos") pensaban que la ausencia de cohesión nacional era la gran amenaza para el país, mucho más que los riesgos externos.

A finales de los años veinte el Estado había incrementado sus poderes centrales expandiendo la propiedad federal sobre los ferrocarriles, las líneas de navegación y los bancos, y controlaba la comercialización del café en busca de la influencia en los precios internacionales. Sin embargo, muchos jóvenes oficiales se mostraban preocupados por los intereses que dominaban el Estado y el ejército. En este sentido, la rebelión de los tenientes (tenentismo) representó una revuelta contra la jerarquía militar y contra el gobierno central. En las revueltas de los años treinta, la alianza de los tenientes con políticos anticentralistas y opositores generó su transformación en uno de los instrumentos más poderosos de las oligarquías disidentes de Rio Grande do Sul, Minas Gerais, São Paulo, y Paraíba. La rebelión fue un éxito en los años treinta porque la estructura de mando del ejército se colapsó, y la insurrección ganó el control de quince de los veinte estados del país, generando una purga entre los altos oficiales y abriendo una era de reformismo.

Tras estos sucesos, los militares se convirtieron en un poder moderador de las relaciones cívico-militares en los sucesivos golpes de Estado que sufrió el país (1930, 1945, 1954 y 1955), pero hasta el golpe de 1964 nunca asumieron directamente el poder político. Los militares ejercían el poder de intervenir en la escena política cuando lo creían necesario para resolver crisis institucionales o problemas políticos, pero su modelo de comportamiento significaba la devolución rápida del poder político a los civiles. Los militares basaban su filosofía de gobierno en un apoyo moderado de la sociedad y en la completa unidad militar.

No obstante, con el tiempo, surgieron dos facciones: los llamados "sorbonistas", seguidores de la ideología emanada de la Escuela Superior de Guerra (vehículo de entrenamiento para los objetivos de seguridad interna y desarrollo económico), moderados en lo político y deseosos de mantener las formas e instituciones democráticas. Y los de la línea dura, que favorecían la suspensión del proceso democrático.

También existía una tensión entre los papeles defensivos internos y externos de los militares. Tras la Segunda Guerra Mundial, la orientación dominante era la interna, debido a la confrontación bipolar y los procedimientos de mantenimiento de la paz de la OEA (Organización de Estados Americanos), así como a causa de los programas de estudio de la Escuela Superior de Guerra y de la Escuela De Mando del Estado Mayor del Ejército. A medida que se profundizaba la crisis brasileña de los años sesenta, los militares percibieron que el país entraba en una era de guerrilla subversiva, que abonó el terreno para el golpe de 1964. Esta línea de pensamiento se vio reforzada por los cambios revolucionarios en Asia y África, y sobre todo en Cuba, y se basaba ideológicamente en la "Doctrina de Seguridad Nacional" y las teorías de guerra anti-subversiva y la contrainsurgencia que se habían estudiado en las escuelas militares desde los años cincuenta. A ello se unió el apoyo de importantes segmentos de la sociedad que, temiendo el incremento de poder de las corrientes izquierdistas, apoyaron o participaron en el golpe militar.

En los primeros años de dictadura militar, y a causa del descontento por las tareas propias de los paramilitares que se le estaba encargando, en el seno del ejército se desarrolló una lucha de poder que condujo a la derrota de la facción de Castelo Branco y el ascenso de los partidarios de la línea dura, en torno al ministro del Ejército, luego presidente, Arthur da Costa e Silva, con lo que la idea de que la misión principal del ejército era la seguridad interna se transformó en hegemónica. Los militares elaboraron una idea de nacionalismo y desarrollo que se ha incorporado en el pensamiento de los líderes civiles de opinión y los políticos, según la cual Brasil puede y debe ser una gran potencia.

Entre 1968 y 1974 (período conocido como "años de chumbo") finalizó la presidencia de Costa e Silva y se inició, tras un breve lapso de Junta Militar, la del general Médici, que fue la etapa más autoritaria y represiva. Hasta 1985, la presidencia del general Ernesto Geisel intentó liberalizar el régimen y controlar a los partidarios de la línea dura, llegando él mismo a nombrar a su sucesor, João Figueiredo, quien concluyó la transición política y transfirió el poder a un presidente civil. El proyecto de Geisel ponía más el énfasis en la liberalización que en la democratización, y mostró mayor preocupación por controlar las agencias militares que se habían dedicado a la represión y a tareas de inteligencia, y que habían adquirido un alto nivel de autonomía.

La transición a la democracia en 1985 se realizó bajo control militar. Tanto Tancredo Neves como José Sarney fueron presidentes que habían apoyado el régimen militar en los años

anteriores. Aunque los militares cedieron parte de su poder a José Sarney (1985-90) en 1985 retuvieron prerrogativas importantes. Sarney dependía de las fuerzas armadas, ya que carecía de base política y estaba mal preparado para asumir la presidencia, no pudiendo ganar control sobre las fuerzas armadas. El Congreso reformó la Constitución, que fue promulgada en 1988. En ella, se fortaleció el poder presidencial sobre los militares y en 1989 se celebró la primera elección presidencial directa en treinta años, que convirtió a Fernando Collor de Mello en presidente en 1990. Durante su presidencia, las prerrogativas de las fuerzas armadas se redujeron muy modestamente y de manera errática. En estos mismos años, se fortalecieron las instituciones políticas civiles, especialmente el Ministerio de Asuntos Exteriores y el Congreso, en temas relacionados con la defensa. Sin embargo, el aislamiento político de Collor al cabo de un año de su presidencia le llevó a realizar concesiones a los militares a cambio de apoyo.

Las relaciones con los militares se incrementaron durante las presidencias de Itamar Franco y Fernando Enrique Cardoso. Se trabajó sobre la base de que las fuerzas armadas debían obedecer a una dirección política. La materialización más importante fue la creación en 1998 de un Ministerio de Defensa por primera vez en la historia brasileña, que agruparía los diferentes ministerios relacionados con lo militar que había en épocas precedentes.

En sintonía con la orientación hacia la seguridad interior, desde 1945 las fuerzas armadas brasileñas no se han visto implicadas en combate en el exterior del país. Las ocasiones en que se han enviado fuerzas al exterior han estado motivadas por demandas de las Naciones Unidas para participar en operaciones de mantenimiento de la paz, con la excepción de la solicitud de la OEA, bajo reclamo del presidente norteamericano Johnson, para intervenir en la República Dominicana. A partir de la década de los noventa, Brasil ha participado en misiones de Naciones Unidas en Angola, Mozambique, El Salvador, la ex Yugoslavia y Rwanda.

Sin embargo, las fuerzas armadas sí han estado influidas desde el exterior por las doctrinas europeas –francesas y alemanas– y, sobre todo, norteamericanas. Tras la Segunda Guerra mundial, la relación bilateral con Estados Unidos fue intensa, por medio del Acuerdo de Asistencia Militar de 1952, por el que se proporcionaba entrenamiento militar y armamento a Brasil. A finales de los sesenta la relación se deterioró como consecuencia de las restricciones de EEUU a la transferencia de armas a América Latina y de la propia búsqueda brasileña de una política exterior más asertiva. En 1977 Brasil abrogó unilateralmente el acuerdo de 1952 como reacción a las presiones del presidente Carter para que se mejorase la situación de los Derechos Humanos y para que Brasil rescindiera el acuerdo nuclear con la República Federal Alemana. En los ochenta se produjo una nueva aproximación hacia Estados Unidos debido a la política del presidente Reagan; en 1983 ambos países firmaron un memorando de entendimiento sobre cooperación industrial militar. Sin embargo, las relaciones siempre se mantuvieron distantes por las discrepancias norteamericanas respecto a los programas nuclear y espacial

brasileños y su potencial aplicación militar, y por la política de transferencia de armamento de Brasil.

En los años setenta, Brasil redujo su dependencia militar del exterior y diversificó sus proveedores –además del principal, Estados Unidos, importó de países europeos y de Rusia–. En 1980 Brasil se convirtió en exportador neto de armamento y fue uno de los países que más armas exportó a los países en desarrollo, especialmente a Oriente Medio (el 50% de sus exportaciones entre 1977 y 1988, de las que la mayoría tenían Irak como destino). Una tendencia que se mantiene en la actualidad: Brasil es uno de los mayores exportadores mundiales de armamento, tiene una agresiva política de ventas y no prohíbe revender sus exportaciones.

La capacidad nuclear de Brasil es la más desarrollada de América Latina. El programa nuclear se remonta a la década de los años treinta, cuando se inició la investigación de fisión nuclear, con científicos contratados en el extranjero. El descubrimiento de grandes depósitos de uranio en el país facilitó el desarrollo del programa. En 1940 el presidente Getúlio Vargas firmó un acuerdo con Estados Unidos para la cooperación en la extracción de uranio y monacita, al que siguieron otros tres acuerdos por los que Estados Unidos transfería tecnología nuclear a cambio de monacita. En los años cincuenta Brasil intentó desarrollar una postura nuclear independiente, aunque también continuó recibiendo la asistencia técnica de Estados Unidos, quien, bajo el programa Átomos para la Paz, retenía el control tecnológico y sobre los subproductos creados por los reactores brasileños. Descontento con las restricciones impuestas por Estados Unidos, en 1975 Brasil optó por comprar tecnología nuclear a la RFA sin depender del exterior para el enriquecimiento y el reprocesamiento. A diferencia de los pactos con Estados Unidos, el de la RFA estaba libre de las salvaguardas requeridas por el OIEA (Organismo Internacional de la Energía Atómica), y Brasil transfirió tecnología de sus centrales nucleares a un programa secreto para desarrollar la bomba atómica. Tras la transición a la democracia, en 1988 se dio publicidad al programa nuclear y se tomaron medidas para controlarlo y restringirlo, revelando que se habían diseñado ya dos bombas atómicas y que el régimen militar había exportado ocho toneladas de uranio a Irak en 1981.

La relación con Argentina, uno de los grandes competidores de Brasil en la carrera nuclear, se modificó a partir de 1980 cuando ambos países firmaron un Acuerdo sobre el Uso Pacífico de la Energía Nuclear. Tras declaraciones varias en los años siguientes, en 1990 los presidentes Collor de Mello y Carlos Menem firmaron la Declaración sobre una Política Nuclear Común de Foz de Iguazú, por la que se comprometían a un uso exclusivamente pacífico de la energía nuclear. Un año después, en 1991, los dos países firmaron con el OIEA completas salvaguardas para las instalaciones nucleares. En 1994 Brasil también firmó el Tratado de Tlatelolco y ratificó en 1997 el Tratado de No Proliferación Nuclear.

El control de la Amazonia es una de las preocupaciones actuales más importantes del país. En 1985 el ejército inició el proyecto del Corredor Norte (Calha Norte), la construcción de una serie de emplazamientos militares de vigilancia de la

frontera brasileña con Colombia, Venezuela, Guyana, Surinam y la Guyana Francesa. La escalada de la guerra contra la droga en las zonas andinas ha hecho que el narcotráfico modifique sus rutas de comercialización y Brasil se haya convertido en un punto intermedio para la droga enviada a África y Europa. De la misma forma, productores de droga de Colombia, Perú y Bolivia utilizan el territorio brasileño como protección. Los militares brasileños han sido reticentes a implicarse en la guerra contra la droga, actividad que piensan que es responsabilidad de la Policía Federal, temiendo también que Estados Unidos instrumentalice el tema de la droga para asegurarse una mayor presencia en el país. No obstante, los militares han facilitado apoyo logístico y de inteligencia para la lucha antidroga y en la contención de la circulación ilegal de armas. Brasil teme una extensión a su territorio del conflicto colombiano: afluencia de refugiados de guerra, miedo a plagas de hongos que se utilizan en Colombia para destruir las plantaciones de droga, y sobre todo el paquete de ayuda norteamericano antidroga conocido como Plan Colombia para combatir el narcotráfico, que bien pudiera desplazarse a territorio brasileño.

Pero además, el Plan Calha Norte, basado en el principio de ocupación territorial por razones de seguridad, pretendió reducir los grandes territorios contiguos indígenas, excluirlos de una zona de 62 km de seguridad desde las fronteras, y enfatizar la clasificación de los indígenas en "silvícolas" y "aculturados" con distintos derechos según la categoría. Las obligaciones del Estado respecto a los "aculturados" desaparecían o se reducían sensiblemente.

La seguridad en la Amazonia remite a los conflictos que se desarrollan en Brasil por la posesión de la tierra y su riqueza. Por una parte, en 1988 se realizó un compromiso constitucional para demarcar la tierra de los indios brasileños como muy tarde en 1993. Sin embargo, la fecha se incumplió y el trabajo aún está inacabado. Alrededor de 330.000 ciudadanos brasileños indígenas forman los 206 pueblos originarios ancestrales del territorio de Brasil. Los pueblos indígenas reclaman derechos legales en el 11% del territorio nacional. La gran mayoría de la tierra indígena (aproximadamente el 95%) se encuentra en la Amazonia, ocupando aproximadamente el 18% de la región; en ella viven alrededor del 50% de los indígenas. El resto habita en áreas del sur del Brasil en una superficie de menos del 2% del total de los territorios indígenas. Los territorios de las reservas indias contienen poca población y muchos recursos (agua, madera, oro,...). La tierra y sus recursos son propiedad del gobierno federal, pero las comunidades indias controlan el acceso y la actividad económica.

Por otra parte, la Constitución brasileña garantiza la distribución a los pobres de las áreas cultivables improductivas. No

obstante, la promesa del actual presidente *Lula* de asentar en estas tierras a 400.000 familias pobres en cuatro años ha dado pocos resultados, lo que ha aumentado el descontento del MST (Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra), un aliado tradicional del Partido de los Trabajadores de *Lula*. El MST promueve la ocupación de tierras y la reforma agraria. Los propietarios de tierras, que están en contra, controlan el 46% de la tierra cultivable del país.

La lucha por la tierra ha conducido a un incremento de la violencia en las áreas rurales, en la que se han visto implicadas más de un millón de personas en el año 2003. Hay familias sin tierra que necesitan plantar su cosecha para poder sobrevivir, e indios que necesitan las reservas para mantener su modo de vida y cultura. Adicionalmente, mercaderes, mineros y especuladores esperan obtener beneficios de la explotación de los recursos. Todos estos grupos se involucran diariamente en conflictos violentos, especialmente en los estados de Rio Grande do Sul, Espiritu Santo y Paraná.

Pero la violencia también afecta a las áreas urbanas, principalmente a las dos grandes ciudades, Sao Paulo y Río de Janeiro, debido a la gran concentración de población, la miseria y la delincuencia organizada. Los cuerpos policiales han estado a menudo implicados en la violencia urbana: las fuerzas de seguridad brasileñas (incluyendo la policía militar) han sido acusadas repetidamente de violar en forma sistemática los derechos de los ciudadanos. Hay historias de prácticas violatorias por la policía, como lo ha comprobado la justicia brasileña y reconocido el propio Gobierno en su Plan Nacional de Derechos Humanos. Si bien es cierto que en muchos estados existe un clima de violencia delictual, hay evidencias de que la reacción de la policía no sólo excede los límites de lo legal y reglamentario, sino que en muchos casos los funcionarios policiales utilizan su poder, organización y armamento para actividades ilegales. Muchas de las muertes que se producen por acción de la policía no son por el estricto cumplimiento del deber, sino que están relacionadas con las llamadas "ejecuciones extrajudiciales" que ocurren como consecuencia de la participación de miembros de la policía estatal en grupos de exterminio. Los "escuadrones de la muerte" fueron establecidos por antiguos oficiales de la policía con el propósito de combatir el crimen. Aunque algunos integrantes de los escuadrones empiecen sus actividades como "vigilantes de seguridad", su contacto con delincuentes hace que frecuentemente terminen vinculándose con el tráfico de drogas y con diversas actividades delictivas, como la extorsión. Estos grupos operan en la impunidad debido, especialmente, a las amenazas, a la intimidación de testigos y fiscales, a investigaciones que son insuficientes para procesar a sus integrantes y a la ineficiencia del poder judicial para condenarlos.

PODERÍO MILITAR DE BRASIL

DATOS BÁSICOS

	2001	2002
Gasto defensivo % PIB (en millones de dólares)	1,3	1,5
Gasto defensivo (en millones de dólares)	8.898	9.957

FUERZAS ARMADAS

Activos: 287.600 efectivos
Reservas: 1.115.000 efectivos

Fuerzas terrestres

- 189.000 efectivos organizados en siete mandos y doce regiones militares.
- 87 carros de combate, 286 carros ligeros, equipo de reconocimiento, 219 vehículos blindados, artillería oruga, artillería autopropulsada, morteros, armas guiadas anti-tanque, armas antiaéreas, misiles tierra-tierra, tierra-aire, 4 helicópteros de ataque.

Fuerzas navales

- 48.600 efectivos, que incluyen 14.600 marines.
- Principales bases navales en Río de Janeiro, Salvador, Recife, Belém, Florianópolis y río Ladario.
- 4 submarinos
- 1 portaaviones
- 14 fragatas
- 5 corbetas
- 47 buques de patrulla y combate costero
- Equipo de contramedidas para minas
- 3 buques anfibios
- Aviación naval: 24 aviones de combate y 54 helicópteros armados

Fuerzas aéreas

- 50.000 efectivos, distribuidos en siete regiones aéreas
- 254 aviones de combate

FUERZAS PARAMILITARES

- 385.600 efectivos de las Fuerzas de Seguridad Pública

FUERZAS EN EL EXTERIOR

- 71 efectivos en UNMISSET (Timor Este)

Fuentes:

- Elaboración propia a partir de información de:
- Celso CASTRO (2000) "The Military and Politics in Brazil: 1964-2000", *Working Paper CBS-10-00 (H)*, Working Paper Series, University of Oxford Centre for Brazilian Studies.
 - *Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Brasil*, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Organización de los Estados Americanos, OEA/Ser.L/V/II.97, Doc. 29 rev.1, 29 de septiembre 1997.
 - Brazil, Library of Congress Country Studies, <http://lcweb2.loc.gov/frd/cs/brtoc.html>
 - Ministerio de Defensa de Brasil (<https://www.defesa.gov.br/enternet/sitios/internet/index.php>)
 - SIPRI Yearbook 2003, Stockholm International Peace Research Institute, London, Oxford University Press.
 - The Federation of American Scientists (www.fas.org)
 - The Military Balance, 2002-2003, The International Institute for Strategic Studies, London, Oxford University Press.

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Indicadores económicos y sociales de Brasil.

Indicadores económicos y sociales de Brasil

I. Indicadores económicos básicos

La economía brasileña entró en crisis a principios de los años ochenta, en parte arrastrada por la crisis internacional de la deuda externa, pero también por el agotamiento del modelo de desarrollo seguido hasta entonces. Después de más de una década de grandes dificultades, desde mediados de los años noventa Brasil ha experimentado importantes transformaciones gracias a la aplicación de un proceso de ajuste y estabilización iniciado con el Plan Real del año 1994, al que siguieron unas reformas estructurales destinadas a liberalizar la economía y a procurar una apertura externa más significativa.

Pero el desarrollo de esas políticas económicas no ha sido fácil y los equipos que se encargaron de llevarlas adelante tuvieron que negociar continuamente apoyos políticos, lo que explica el carácter gradualista de la estrategia reformista. En su favor cuenta con una importante continuidad en los componentes de la dirección del proceso, cuya cabeza visible se podría singularizar en la personalidad de Fernando Henrique Cardoso, primero como ministro de Hacienda del presidente Itamar Franco (1992-1994) y luego ya como presidente durante dos mandatos (1995-1998 y 1999-2002). Esa misma continuidad parece estar asegurada por el equipo del actual presidente Luiz Inácio *Lula* da Silva, que gobierna desde enero de 2003 y ha demostrado interés por el mantenimiento de una política ortodoxa que asegure los equilibrios básicos.

Con todo, la economía brasileña tiene dificultades para entrar en la senda de un crecimiento sostenido que procure al país un nivel de desarrollo más adecuado. Esto se aprecia en la evolución del PIB de los últimos cinco años, que muestra

alarmantes síntomas de estancamiento, mientras que la tasa demográfica todavía está en unos niveles por encima del 2%. Esa debilidad del crecimiento tiene consecuencias directas sobre el desempleo abierto, que no ha dejado de crecer, y a la vez continúa alimentando la economía informal, que ya es más de la mitad de la economía. En contraste, las cifras del índice de precios al consumo son algo más favorables. Después de completar casi una década y media marcada por una hiperinflación descontrolada, este indicador está mucho más estable en los últimos años, aunque todavía presenta algunas oscilaciones significativas.

Por otro lado, la economía brasileña arrastra factores estructurales de vulnerabilidad, entre los que destaca la baja tasa de ahorro interno que obliga a recurrir continuamente a la financiación exterior. Tampoco son muy favorables los datos de las relaciones económicas externas, empezando por un comercio exterior que tiene todavía una baja incidencia en el cómputo general de la actividad productiva. Después está el lastre de la deuda externa, con sus necesidades de financiación y sus obligaciones de pago, cuyos efectos se dejan sentir en la continuidad del déficit de la balanza por cuenta corriente. Finalmente, esta situación tiene un doble efecto desestabilizador para la economía brasileña, ya que afecta enormemente a la variabilidad de la cotización de su moneda y también a los tipos de interés –de los más altos del mundo–, con graves consecuencias para el desarrollo del crédito interno.

Esta fragilidad también afecta a las finanzas públicas, que están extremadamente hipotecadas por la necesidad de generar un superávit fiscal primario para cubrir las obligaciones de pago de la deuda. Según los últimos acuerdos con el FMI

I. INDICADORES ECONÓMICOS BÁSICOS

	1998	1999	2000	2001	2002
PIB CORRIENTE (millones de dólares)	787.740	536.634	601.733	508.994	452.387
CRECIMIENTO DEL PIB (%)	0,1	1,0	4,0	1,5	1,9
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO (%)	1,7	8,9	6,0	7,7	12,5
POBLACIÓN (millones de habitantes)	165,9	168,0	170,1	172,4	174,5
EXPORTACIONES (millones de dólares)	51.136	48.011	55.087	58.223	60.362
IMPORTACIONES (millones de dólares)	57.739	49.272	55.783	55.572	47.219
BALANZA CUENTA CORRIENTE (millones de dólares)	-33.829	-25.400	-24.632	-23.213	-7.695
DEUDA EXTERNA (millones de dólares)	259.496	241.468	236.156	226.067	227.689

Fuentes: World Bank, *Data by country*, Country at a Glance Tables [www.worldbank.org]

World Bank, *World Development Indicators*, Database [www.worldbank.org]

CEPAL, Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2003, [www.cepal.org]

Elaboración: Fundació CIDOB

actualmente esta cifra se ha establecido en torno al 4,25% del PIB. Además, existe otra rigidez en las prioridades del gasto, ya que una porción muy elevada del mismo está comprometido en el pago de la abultada nómina funcional y para cubrir el elevado déficit del sistema de pensiones. En definitiva, todas estas circunstancias suponen un severo obstáculo para una adecuación del gasto público dirigido a cubrir otras necesidades sociales mucho más apremiantes, pues Brasil es uno de los países del mundo con mayores desigualdades.

II. Estructura de la producción y de la población activa

El desarrollo económico brasileño fue bastante intenso durante la mayor parte del siglo XX y estuvo caracterizado por un elevado intervencionismo del Estado, que participó activamente en la industrialización del país desde la década de los años treinta, tras el colapso de la etapa de acumulación basada en la producción y exportación del café. De ese modo, Brasil emergió como una economía industrial en el mundo en desarrollo, hasta el punto de que a finales de los años ochenta se había convertido en la décima economía mundial. Este logro se consiguió gracias a un crecimiento continuado del producto a un promedio del 7% durante más de tres décadas, llegando a multiplicarse el PIB por diez entre 1950 y 1980.

Sin embargo, en esta era de prosperidad se exacerbaban algunas de las fallas críticas del patrón de desarrollo del país, que presagiaban serias dificultades para asegurar una futura evolución continuada y sin sobresaltos en la economía. Entre ellas destacan la combinación paradójica de una estructura económica bastante cerrada al exterior, que a su vez tiene una elevada dependencia de capital externo para su financiación. Además, se agravó la distribución espacial de la estructura económica, excesivamente concentrada en unos pocos estados industrializados de la región sudeste (São Paulo, Río de Janeiro, Espírito Santo y Minas Gerais), donde se produce casi el 60% del PIB, y del sur (Paraná, Santa Catarina y Río Grande del Sur), donde se produce aproximadamente el 18% del PIB. También aumentaron los desequilibrios en los niveles de rentas de sus ciudadanos y entre las regiones, circunstancia que impidió superar las consecuencias de un mercado interno que se iba quedando estrecho para seguir procurando el crecimiento y el desarrollo.

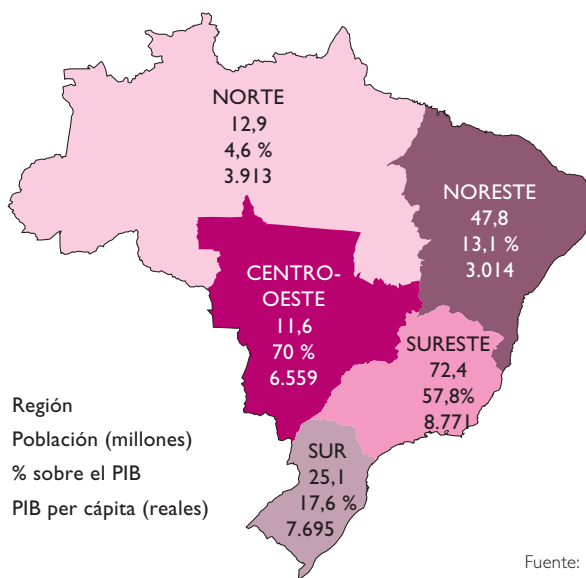
En ese marco estructural estalló la crisis de la deuda a principios de los años ochenta y la economía de Brasil estuvo durante más de una década seriamente afectada por fases de recesión y profundos desajustes internos, particularmente significativos en el descontrol de la inflación y de las finanzas públicas. La gravedad de la situación no empezó a dar muestras de recuperación hasta la implementación del Plan Real en 1994, con el que a pesar de las dificultades se logró encadenar una etapa de estabilización, a la que siguió una liberalización de la economía y una apertura exterior. De esta manera empezó una era de reformas gubernamentales con la pretensión de conseguir transformaciones controladas en la econo-

mía brasileña. Pero los problemas continúan, sobre todo por las dificultades financieras internas, que frecuentemente se ven afectadas también por las convulsiones exteriores.

En el sector primario, la amplitud de los recursos agrícolas y de las tierras ha sido una de las bazas históricas del desarrollo económico brasileño, un motivo que explica por qué la agricultura continúa teniendo un peso relativamente considerable en la estructura económica, con una producción que se aproxima al 10% del PIB. La eficiencia de la agricultura brasileña es de antaño muy reconocida en algunos productos como el café, el azúcar y el algodón, a los que últimamente se ha añadido la producción de naranjas y la soja. El conjunto del capítulo agrícola todavía le reporta importantes ingresos de exportación, cercanos al 30% del total de ventas en el exterior, aunque Brasil también tiene que lidiar con la volatilidad de los precios agrícolas en los mercados mundiales y las prácticas proteccionistas de los países desarrollados en beneficio de sus agricultores, particularmente en Estados Unidos y en Europa. Esta situación provoca dificultades a la opción estratégica adoptada por los gobiernos brasileños para el desarrollo económico del país, que desde hace años se volcaron en el fomento de la agricultura de exportación mediante una gama variada de facilidades.

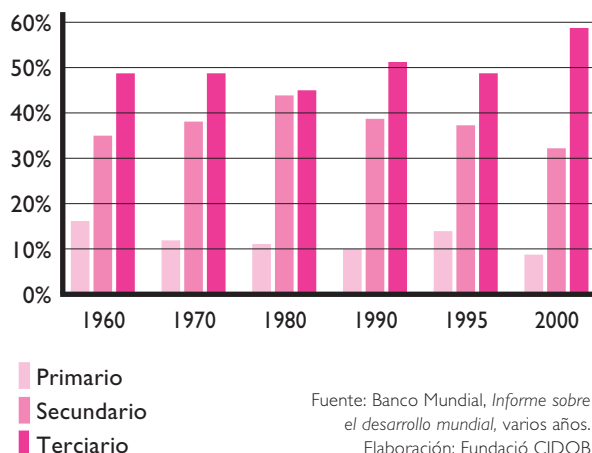
De todos modos, el nivel de actividad general oculta importantes desequilibrios en la agricultura, visibles especialmente en la distribución de las tierras, en el tamaño de las explotaciones y en la productividad, que afecta en mayor medida a los estados más próximos a la frontera amazónica. La primacía de la gran propiedad orientada a la exportación ha tenido como consecuencia la proliferación de masas de campesinos sin tierra que demandan parcelas, con el resultado de que ante las difi-

Ila. MAPA DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA REGIONAL DE BRASIL (2000)



Fuente: IBGE
Elaboración: Fundació CIDOB

Iib. EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL PIB DE BRASIL (%)



cultades de los gobiernos para ejecutar una reforma agraria más acelerada se han producido ocupaciones de fincas improductivas por parte de grupos organizados. Otra de las deficiencias del sistema es la menor capacidad relativa de la producción agrícola brasileña para satisfacer la demanda interna de alimentos, fruto de la baja productividad de las pequeñas fincas por la limitada selección de los productos, la insuficiente mecanización, la falta de fertilización y la carencia de crédito.

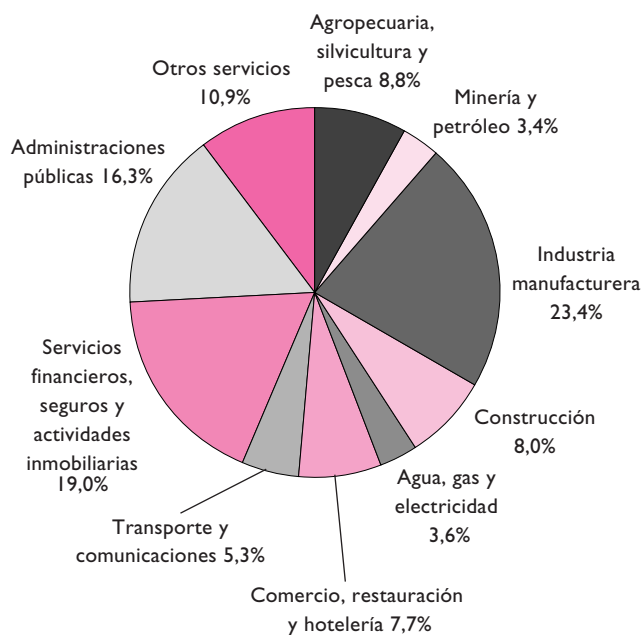
El sector secundario, que incluye la industria manufacturera, la construcción, la minería y la energía, aunque en las dos últimas décadas ha experimentado una relativa declinación respecto a su participación en el cómputo general del PIB, todavía representa aproximadamente un tercio del mismo. Las consecuencias de los cambios producidos han sido más palpables en la industria manufacturera, cuya aportación al PIB hace dos décadas suponía alrededor de un 30% y en la actualidad significa algo menos del 25%. Pero la tendencia apunta a un cierto sostenimiento del conjunto industrial, un elemento que se debe en buena medida a la propia singularidad de la economía brasileña en comparación con su entorno.

A diferencia de otros países latinoamericanos, Brasil ha procurado mantener una continuidad en la aplicación de políticas de industrialización y también cierta protección de la industria nacional. El resultado es perceptible en la conservación de una estructura de la producción bastante diversificada, con determinados sectores que tienen una significativa participación en los mercados internacionales, y que ha podido sobrevivir gracias a una reconversión y a una liberalización menos traumática. Con todo, el debate permanece abierto sobre algunos aspectos del modelo económico que afectan de forma trascendental al futuro industrial del país, entre los que sobresalen el grado de apertura y sus efectos sobre la competitividad, la cantidad de valor añadido en la producción y el desafío tecnológico, el elevado peso del sector público y las demandas de privatización, o el tamaño de las empresas y la participación del capital extranjero.

Mientras tanto, tras los procesos de liberalización comercial y a pesar también de los impactos negativos de las crisis financieras, haciendo un balance en perspectiva de los últimos años la mayor parte de los sectores de la estructura industrial brasileña ha mantenido una participación relativamente estable, aunque con notables oscilaciones, tanto en la producción como en la exportación. Entre ellos están los más tradicionales, como el siderúrgico y las industrias de base, a los que siguen la industria automovilística y la aeronáutica, y luego otros de más reciente implantación, como los equipamientos electrónicos. Por otro lado, hay un pequeño grupo que ha aumentado ligeramente sus ganancias, entre los que se encuentran el sector químico y el de los derivados del petróleo, particularmente por los incrementos producidos por el refinado de combustibles y también por la industria farmacéutica. Y, finalmente, hay otro que ha visto disminuir su peso económico, encabezado principalmente por la industria alimentaria, los textiles y el calzado, si bien este último sector mantiene sus importantes ventas en el exterior y la penetración de grupos extranjeros en el sector alimentario apunta una importante regeneración del mismo.

Los recursos minerales también son muy significativos en Brasil, tanto por su tamaño como por su diversidad. Las reservas de hierro representan casi un tercio del total mundial y en bau-

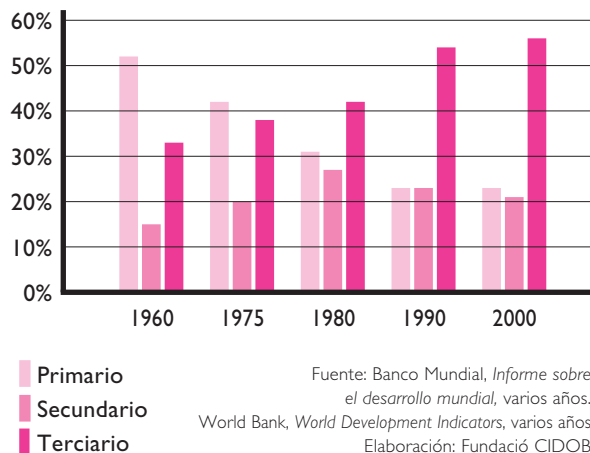
Iic. DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL PIB DE BRASIL EN 2002 (%)*



*El exceso de 100 en la suma de porcentajes corresponde a las imputaciones de los servicios bancarios

Fuente: IBGE [www.ibge.gov.br]
Elaboración: Fundació CIDOB

Iid. EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA DE BRASIL (%)



xita tiene los yacimientos más importantes de América. Por otra parte, cuentan con importantes cantidades de manganeso, carbón, zinc, oro, cromo y estaño. Además, aunque la minería representa un porción muy reducida de apenas un 2% del PIB, su aportación es muy importante para la producción industrial y también para la exportación. Buena muestra de ello es que este sector ha mantenido durante toda la década de los noventa unos elevados ritmos de crecimiento, cercanos al 4%, y en él se han concentrado buena parte de las inversiones exteriores.

Respecto a los recursos energéticos es muy importante la capacidad de generación hidroeléctrica brasileña, pues aunque actualmente sólo hay en explotación poco más de la cuarta parte del potencial, con éste se consigue cubrir prácticamente la totalidad de las necesidades eléctricas del país. Muy diferente ha sido la experiencia con la energía nuclear, que ha supuesto un enorme gasto, y con unos resultados muy magros. Por otro lado, la industria y el transporte requieren unas ingentes cantidades de combustible que durante años han supuesto una gravosa factura importadora. Por ello, durante un tiempo se ensayó un programa de sustitución de combustibles mediante la producción de etanol derivado de la caña de azúcar, que supuso la ampliación de la superficie de plantación y la puesta en servicio de más de 400 plantas transformadoras. En definitiva, se desencadenó todo un proceso que a lo largo de varios años ha suscitado controversias por su eficiencia económica y por sus eventuales efectos medioambientales. Pero, finalmente, mediante la exploración y puesta en servicio de nuevos yacimientos petrolíferos, Brasil está consiguiendo actualmente cubrir prácticamente el 80% de su demanda interna.

Una buena parte del sector servicios ha crecido en paralelo a la expansión industrial, urbana y de infraestructuras del país, particularmente visible en los apartados del transporte y de las comunicaciones. No obstante, la participación de estos componentes en la generación del PIB todavía es baja para la potencialidad económica del país, por lo que las capacidades de crecimiento son todavía considerables por la expansión y

también por las mejoras precisas en la gestión y en el mantenimiento de las principales infraestructuras viarias, del ferrocarril, de los puertos y de los aeropuertos. Además, hay una importante posibilidad de desarrollo para segmentos como las telecomunicaciones y también para la construcción y el conjunto de los suministros domésticos, ya que hay una gran demanda insatisfecha de vivienda por razón de los desequilibrios en el ingreso. En ese sentido, hay depositadas grandes esperanzas en la privatización y en la apertura al capital exterior por parte de las principales empresas de este sector.

Otros apartados del sector que generan grandes expectativas de crecimiento para suplir demanda insatisfecha y de futura creación son los servicios financieros y las actividades inmobiliarias, que actualmente ya constituyen la quinta parte del PIB. La tasa de bancarización es muy baja para el volumen de población del Brasil y también si se compara con otros países de desarrollo similar, ya que la orientación del negocio ha estado dirigida casi en exclusiva a la financiación de las operaciones del Estado y de las grandes empresas. Este subdesarrollo relativo del sector financiero ha tenido algunas consecuencias positivas, como la preservación de la capitalización y una morosidad manejable, pero a cambio ha experimentado unos excesivos costes estructurales que han frenado la rentabilidad del negocio. Por ello se espera mucho de la mejora de la eficiencia a medida que avance la apertura bancaria a la competencia internacional y a la penetración del capital extranjero. Finalmente, la asignatura pendiente continúa siendo la expansión de las actividades bancarias a las grandes masas de población y, al igual que ocurre con la vivienda, se espera que se produzca una importante fuente de negocio en el futuro.

Entre el resto de los servicios, la tradición de intervención estatal ha producido que el peso de las administraciones públicas también sea muy significativo. En el caso del comercio, las perspectivas de crecimiento podrían ser notables por las importantes transformaciones que se están produciendo en el sector, más o menos en la línea que están experimentando otros países, con resultados de concentración entre las empresas nacionales y también de implantación de grandes cadenas internacionales de centros comerciales y supermercados. Cabe considerar también el turismo, un apartado que tiene una aportación marginal al PIB y se considera infratilizado en vista de las potencialidades geográficas y de los atractivos del país, por lo que se han desarrollado campañas gubernamentales para tratar de incrementar la actividad. Sin embargo, aunque ha aumentado algo el número de visitantes, hay severas limitaciones para que sea mayor y la inseguridad ciudadana es una de las principales causas aducidas. En total, Brasil recibe unos cinco millones de turistas extranjeros, casi la mitad procedente de los países vecinos del Mercosur y de Chile, mientras que un 25% es de origen europeo y un 10% proviene de Estados Unidos.

Los cambios económicos experimentados a lo largo de la última década y media también han tenido su reflejo en el empleo. La reestructuración productiva interna y la liberalización exterior se han efectuado junto a importantes ajustes y una mayor flexibilización de las relaciones laborales. En primer lugar, estos cambios han significado una variación en la distri-

bución sectorial de la población activa, con un crecimiento importante del empleo en el sector terciario. Segundo, la estructura empresarial ha mostrado una tendencia disgregadora, particularmente en la industria, ya que mientras aumentaba el número de empresas disminuía la cantidad de trabajadores empleados en cada una de ellas, como resultado de los nuevos mecanismos de subcontratación externa. En tercer lugar, la distribución territorial de las empresas y del empleo se está moviendo hacia otros estados con menos tradición industrial y desde las capitales hacia el interior de los estados, marcando una tendencia dominada por la búsqueda de una mayor competitividad mediante la rebaja salarial y, en buena medida, la precariedad laboral. Por último, el crecimiento del desempleo abierto por encima del 10% ha mostrado el fin del modelo de desarrollo que imperó en Brasil durante más de tres décadas, caracterizado por una relativa movilidad social y una considerable capacidad de creación de empleo. Actualmente, con una tasa de natalidad que aún se mantiene algo elevada y un notable incremento de la participación de la mujer en la fuerza laboral, que ya representa la tercera parte de la misma, el aumento continuado de la población activa ya no puede ser absorbido por el mercado laboral. En consecuencia, el empleo informal hace tiempo que se ha convertido en una válvula de escape tanto para los nuevos demandantes de empleo como para los contingentes expulsados del mercado de trabajo.

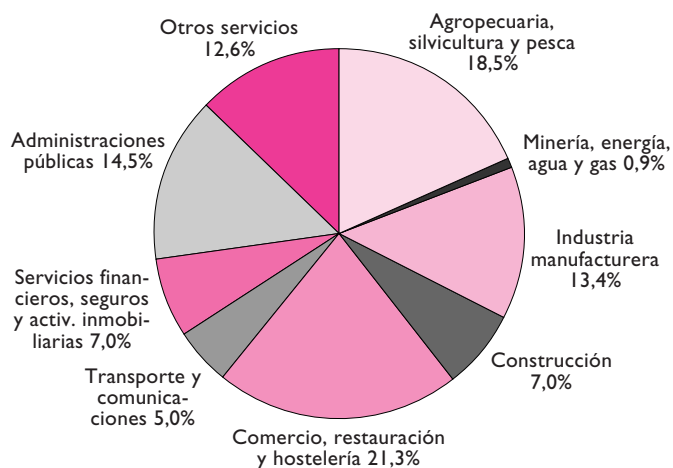
La agricultura continúa ocupando a un contingente bastante elevado de la población activa, con una cifra de participación en el empleo que se aproxima al 20%. Además, en el sector agropecuario se dan algunos de los niveles más bajos de productividad y se encuentra una de las bolsas significativas de la economía y el empleo informal. Por otro lado, la estructura territorial de la población activa muestra unas diferencias

notables de empleo en la agricultura según las zonas (en 16 de los 27 estados el porcentaje supera la media nacional). Concretamente, en la región del nordeste es donde se da la mayor concentración de empleo agrícola, con ocho estados donde el porcentaje supera el 30% y tres casos extremos por encima del 40% (Alagoas, Maranhão y Piauí).

En el empleo en las actividades secundarias es donde se han producido las mayores transformaciones mencionadas más arriba. En la actualidad, todavía destaca muy claramente la ocupación en el sector manufacturero, donde trabaja el 13,5% de la población activa, seguido a mayor distancia de la construcción, con una cuota del 7%. El resto, en una proporción mucho menor, se lo reparten los diferentes subsectores de la minería, la energía, el gas y el agua. En la estructura territorial del empleo en la industria manufacturera también se aprecian diferencias notables entre zonas, con importantes concentraciones en los estados de las grandes regiones del sudeste y del sur, que superan ampliamente la media nacional de empleo industrial. Actualmente, los polos industriales más destacados están situados en las áreas metropolitanas de Porto Alegre, Curitiba, São Paulo y Belo Horizonte, a los que hay que añadir unas zonas industriales de más reciente creación que ya captan cantidades importantes de empleo industrial (Manaos, en el estado de Amazonas, y Fortaleza, en Ceará).

Finalmente, en el sector terciario se percibe una constante evolución en la creación de empleo, y sus efectivos suponen actualmente más de la mitad de la población activa. Además, en este sector también se genera una cantidad significativa de empleo informal. El comercio, la restauración y la hostelería ocupan la mayor parte de los empleos terciarios, con una cuota de participación de más de la quinta parte del total de la población activa. Le siguen en importancia un bloque de empleo de aproximadamente un tercio del total, que está compuesto a medias por actividades de las administraciones públicas y de los servicios varios, donde más de la mitad de las personas de este último sector están dedicadas a los servicios domésticos. Por último está el empleo en los servicios financieros, los seguros y las actividades inmobiliarias, al que sigue la ocupación en los sectores del transporte y las comunicaciones. En estos dos apartados, aunque la proporción de personas empleadas es menor, la productividad y la competitividad son superiores al resto del sector terciario.

IIe. DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LA POBLACIÓN ACTIVA EN 2000 (%)

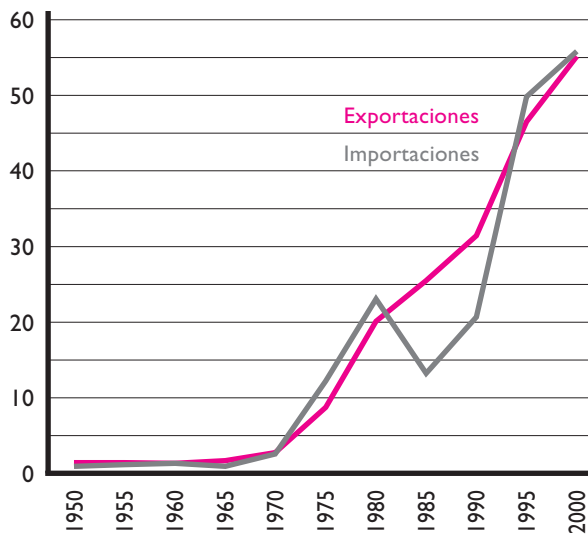


Fuente: IBGE [www.ibge.gov.br]
Elaboración: Fundació CIDOB

III. Sector exterior

La economía brasileña, que históricamente se ha caracterizado por mantenerse bastante cerrada al exterior, en la última década ha experimentado un proceso de apertura externa y liberalización bastante controlada, motivado principalmente por la cautela de los gobiernos por preservar la estructura industrial del país. De ese modo, aunque se han producido rebajas arancelarias muy considerables actualmente la tarifa media aplicada aún es del 10,75%, dentro del nivel de protección que proporciona el Arancel Externo Común del Mercosur (del 0 al 35%). Además, siguen existiendo varios tipos de barreras no arancelarias a la importación. Otro de los objetivos de esa política de

IIIa. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE BRASIL (en miles de millones de dólares)



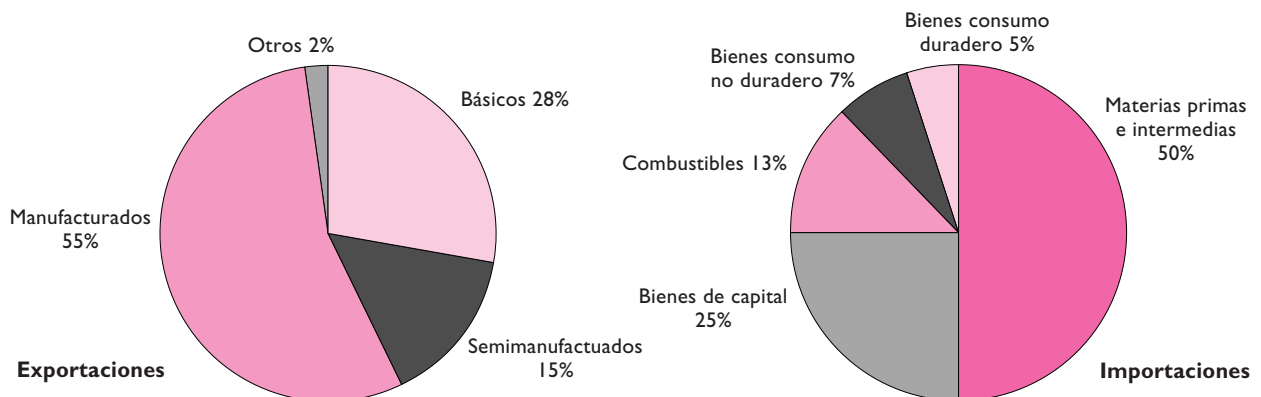
Fuente: Ministério do Desenvolvimento, Indústria e Comércio Exterior [http://www.desenvolvimento.gov.br]
Elaboración: Fundació CIDOB

medida ha sido procurar mantener una estructura comercial bastante diversificada y equilibrada, tanto en la distribución geográfica como en el contenido productivo, que continuara sirviendo de alguna forma a los intereses geopolíticos del país. Para ello Brasil está defendiendo sus posiciones en una política de negociaciones comerciales que abarca diferentes ámbitos, desde sus vecinos del Mercosur, al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), la Unión Europea, o los países más dinámicos de Asia y África del Sur, sin olvidar su activa participación en las negociaciones que se están produciendo de forma simultánea en la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Sin embargo, el resultado muestra que todavía están por desarrollarse muchas de las potencialidades de crecimiento del sector exterior, pues a pesar de las dimensiones de la economía brasileña y de su vocación de *global trader*, su participación en el total del comercio internacional es todavía bastante marginal (menos del 1%). El peso del comercio exterior en la economía brasileña sigue siendo bajo y el grado de apertura, definido como la media aritmética de la suma de las exportaciones y las importaciones en relación con el PIB, se mueve entre el 10-12%, bastante inferior al 20% del promedio latinoamericano. Con todo, el valor del comercio exterior ha crecido considerablemente en las dos últimas décadas, multiplicándose por tres en el caso de las exportaciones y doblándose en las importaciones. Además, una contra-partida favorable es que la evolución del saldo comercial muestra últimamente cifras altamente positivas y contribuye beneficiosamente a contener el déficit por cuenta corriente, que durante todos estos años ha estado severamente afectado por la dependencia de los flujos externos de capitales.

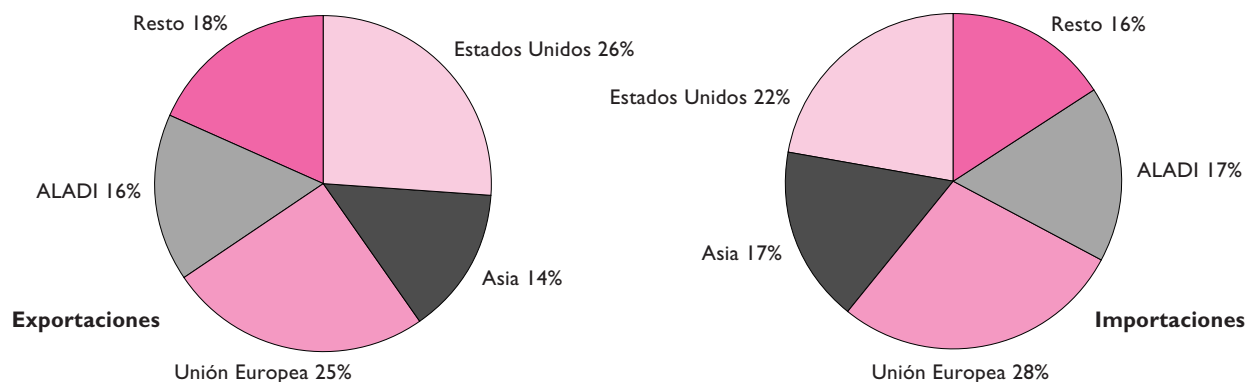
En la estructura del comercio por productos se aprecia una participación muy elevada de los bienes industriales en las exportaciones, con una cifra de alrededor del 70-80% que muestra una tendencia que no ha variado en ésta última década de apertura y liberalización comercial. La cantidad restante continúa compuesta por una participación considerable de productos básicos, repartida más o menos a partes iguales entre los procedentes de la minería —especialmente el hierro— y los procedentes de la agricultura y la ganadería. En este último rubro Brasil tiene una significativa cuota en el comercio de algunos productos agrícolas, especialmente el café y la soja. En cuanto a los productos industriales, observando la composición de los diferentes capítulos, hay algunos síntomas que indican que se podría frenar el dinamismo futuro de sus exportaciones, particularmente por la menor capacidad de generar valor añadido. La tercera parte de los productos provienen de los sectores considerados tradicionales, en el que encontramos preferentemente los alimentos, las bebidas, el tabaco y los calzados. Le sigue otro tercio compuesto por productos con alta intensidad de recursos naturales y cuya ventaja deriva de las economías de escala,

IIIb. COMERCIO EXTERIOR DE BRASIL POR PRODUCTOS (2002)



Fuente: Fuente: Ministério do Desenvolvimento, Indústria e Comércio Exterior [http://www.desenvolvimento.gov.br] Elaboración: Fundació CIDOB

IIIc. COMERCIO EXTERIOR DE BRASIL POR ÁREAS (2002)



Fuente: Fuente: Ministério do Desenvolvimento, Indústria e Comércio Exterior [<http://www.desenvolvimento.gov.br>] Elaboración: Fundació CIDOB

donde sobresalen la petroquímica, la celulosa y la metalurgia básica. Después hay un 10% que proviene del sector de bienes duraderos, encabezado por los automóviles y a continuación por los equipos eléctricos y los productos electrónicos. Finalmente, queda un promisorio 15% compuesto por los sectores considerados difusores del progreso tecnológico, en el que se encuentra la maquinaria y el material de transporte, los instrumentos de precisión o los productos de la química fina.

En cuanto a la distribución sectorial de los productos importados se aprecia una tendencia que está marcada por el notable sesgo de contención que supuso la política de industrialización por la vía de la sustitución y también por la continuidad de las políticas proteccionistas o de apertura controlada. Por otro lado, a pesar de que el déficit exterior está provocado en mayor medida por las necesidades financieras del país, los ajustes en la política económica para controlarlo se han aplicado fuertemente en el control de la balanza comercial mediante la limitación de las importaciones, de forma bastante equilibrada entre los diferentes rubros. De ese modo, salvo las oscilaciones del capítulo de combustibles, que se mueve en una cuota de entre el 10% y el 15% porque está muy marcado por la volatilidad de los precios internacionales del petróleo, el resto de la estructura de las importaciones se mantiene más o menos estable. En primer lugar se encuentra el capítulo de las materias primas y los bienes intermedios, que representa aproximadamente la mitad de las importaciones, donde destaca principalmente la cantidad de productos químicos y farmacéuticos, seguido de los accesorios para la industria del automóvil y bastante más atrás por los bienes para la agricultura y la industria alimentaria. Luego están las importaciones de bienes de capital, con una cuota aproximada del 25%, que está representada principalmente por la maquinaria industrial, seguido de los aparatos científicos y de medición, y finalmente por los accesorios. Por último, los bienes de consumo representan aproximadamente un 15% de las importaciones, repartidos más o menos a partes iguales entre los de consumo duradero y los no duraderos. Entre los primeros los capítulos por orden de importancia son los automóviles,

los objetos personales y los electrodomésticos; mientras que entre los segundos la relación está encabezada por los productos farmacéuticos, seguido por los productos alimenticios, las bebidas y tabacos y más atrás por los textiles.

Respecto a la distribución geográfica del comercio exterior ya se ha comentado antes que ha mostrado históricamente un relativo equilibrio estructural, en parte gracias a la voluntad de los gobiernos por preservar los intereses estratégicos de Brasil. Pero también ha habido una tendencia de ligeras oscilaciones en las cuotas de las áreas componentes que en buena medida responde a las derivas de los mercados, pero que también ha sido inducido por las políticas comerciales implementadas desde el gobierno. Esto se ve claramente en el aumento del comercio con sus vecinos del Mercosur, particularmente en las épocas de bonanza. También en las tentativas de sacar provecho de las rivalidades comerciales entre Europa y Estados Unidos, y últimamente por un intento de profundización de los intercambios con China. De todos modos, en la actualidad el principal cliente de Brasil continúa siendo de forma destacada Estados Unidos, a donde van aproximadamente una cuarta parte de las exportaciones, al que sigue una decena de países que se mueven en cuotas variables entre el 3 y el 5%. El contingente más numeroso de ese grupo está formado por seis representantes europeos (Alemania, Países Bajos, Italia, Reino Unido, Francia y Bélgica); a continuación, hay dos asiáticos (China y Japón) y dos latinoamericanos (Argentina y México). Respecto a los proveedores la diversificación también es palpable pero en un grado menor, pues entre Estados Unidos (20-25%), Argentina (10-15%) y Alemania (8-10%) representan casi la mitad de la cuota. Después sigue un variado grupo compuesto por una docena de los principales estados industrializados, que facilita otro tercio de las importaciones. Entre el resto de países que forman el núcleo de los principales proveedores brasileños, destacan los países petroleros, como Argelia, Nigeria y Arabia Saudí, a los que habría que añadir Venezuela. Finalmente, México y Chile completan el grueso de los exportadores latinoamericanos a Brasil.

III.d. COMERCIO EXTERIOR POR PAÍSES (2002)

Exportaciones	mill. de dólares	%
Estados Unidos	15.535	25,7
Países Bajos	3.182	5,3
Alemania	2.537	4,2
China	2.520	4,2
Argentina	2.342	3,9
México	2.342	3,9
Japón	2.098	3,5
Bélgica/Luxemburgo	1.892	3,1
Italia	1.817	3,0
Reino Unido	1.769	2,9
Francia	1.525	2,5
Chile	1.461	2,4
Rusia	1.252	2,1
España	1.120	1,9
Corea del Sur	852	1,4
Venezuela	797	1,3
Canadá	782	1,3
India	654	1,1
Colombia	637	1,1
Paraguay	558	0,9
Uruguay	410	0,7
Resto países	14.280	23,7
TOTAL	60.362	100,0
Importaciones		
Estados Unidos	10.439	22,1
Argentina	4.747	10,1
Alemania	4.402	9,3
Japón	2.347	5,0
Francia	1.767	3,7
Italia	1.762	3,7
China	1.554	3,3
Reino Unido	1.343	2,8
Argelia	1.098	2,3
Nigeria	1.091	2,3
Corea del Sur	1.067	2,3
España	975	2,1
Suiza	898	1,9
Canadá	740	1,6
Taiwán	687	1,5
Arabia Saudí	677	1,4
Chile	654	1,4
Venezuela	627	1,3
México	580	1,2
India	573	1,2
Resto Países	9.191	19,5
TOTAL	47.219	100,0

Fuente: Ministério do Desenvolvimento, Indústria e Comércio Exterior
[<http://www.desenvolvimento.gov.br>] Elaboración: Fundació CIDOB

En el resto de componentes de la balanza de pagos la tendencia es deficitaria tanto en el rubro de los servicios como en las rentas. Entre los componentes más significativos de los servicios están los pagos en transportes y seguros, que supe-

ran ampliamente a los ingresos, y después han aumentado bastante los pagos por licencias. Otro dato relevante que contribuye al déficit de la balanza de servicios proviene del turismo, ya que los gastos efectuados por los brasileños en el exterior superan a los ingresos que procuran los visitantes extranjeros. En cuanto a la balanza de rentas, las obligaciones por los pagos de los empréstitos exteriores y de las inversiones de cartera, así como el aumento de las rentas por las inversiones directas, suponen una severa factura para el país, que en los últimos años se mueve entre los 20.000 y los 25.000 millones de dólares. En resumen, el resultado final de la balanza por cuenta corriente continúa siendo negativo, aunque muestra una tendencia muy marcada hacia la contención y tal vez después a la generación de saldos positivos, debido a la dura política restrictiva seguida por el gobierno.

De momento, una parte de ese déficit ha podido enjugarse con el creciente monto de las Inversiones Extranjeras Directas (IED), cuya cantidad anual se había aproximado a un promedio de 20.000 millones de dólares en el último quinquenio del siglo pasado, lo que sin duda constituyó una buena respuesta internacional a las privatizaciones y a la apertura de actividades a los inversores extranjeros. Sin embargo, desde el año 2001 se percibe una tendencia descendente y las cifras previstas para el cierre del año 2003 apuntan a una drástica reducción de ese montante a la mitad. También, según los años, otro aporte significativo lo constituye la inversión exterior de cartera. Pero su carácter es más volátil, particularmente en economías emergentes como la brasileña, algo que ha generado muy graves problemas según se ha puesto de manifiesto en los momentos de crisis financiera internacional.

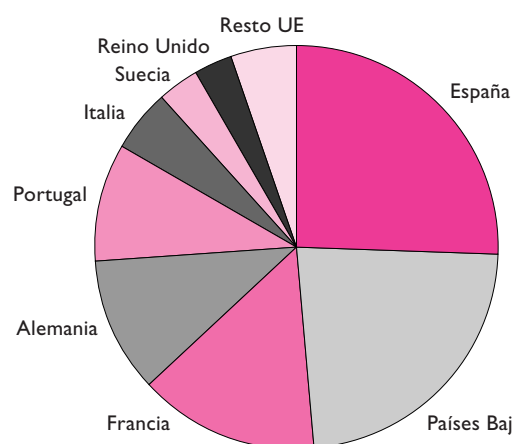
La distribución sectorial de la IED está experimentando también un cambio acelerado en los últimos años, con una elevada concentración de alrededor de dos tercios en el sector servicios, debido a la privatización de algunas actividades, especialmente las telecomunicaciones, y la generación y distribución de energía eléctrica, y a la eliminación de las restricciones en otras, particularmente en el sistema financiero y el comercio. Respecto a los sectores industriales, que fueron los tradicionales receptores de la IED, aunque la participación relativa en el montante total actualmente es menor, ha conservado su capacidad de atracción y el flujo se ha mantenido continuado cada año, especialmente en aquellas actividades en las que el capital extranjero contaba con una amplia presencia (automóvil, alimentación, metalurgia básica y maquinaria y equipos). Finalmente, las inversiones en actividades primarias últimamente se concentraron mayormente en la extracción de petróleo.

Entre los países proveedores de IED a Brasil siempre ha destacado Estados Unidos, con una cuota aproximada de la cuarta parte, seguido de Alemania, Japón, Suiza, Francia, el Reino Unido, Países Bajos, Italia y Canadá, que juntos completaban otra mitad del censo de IED en 1995. Pero en la segunda mitad de los años noventa, caracterizados por una mayor apertura y una fuerte expansión de las privatizaciones, ha aumentado notablemente la mayor presencia de los países de la Unión Europea, destacando la participación de algunos hasta entonces considerados noveles en las actividades inver-

IIIe. CENSO DE CAPITALES EXTRANJEROS (2000)

	mill. de dólares	%
Estados Unidos	24500	23,8
Unión Europea	47874	46,5
Paraísos fiscales	15400	14,9
Japón	2468	2,4
Suiza	2252	2,2
Uruguay	2107	2,0
Canadá	2028	2,0
Argentina	758	0,7
Resto países	5628	5,5

Proporciones entre los países europeos



Fuente: Banco Central de Brasil (www.bcb.gov.br)
Elaboración: Fundació CIDOB

soras, como España y Portugal. Así, en el último censo de inversiones elaborado por el Banco Central de Brasil en el año 2000, Estados Unidos continúa manteniendo más o menos su posición, mientras que los países de la Europa comunitaria se encaraman conjuntamente al 45% de la cuota, donde España está ocupando un sorprendente primer lugar. De todos modos, las oscilaciones en los dos últimos años en los flujos de IED, debido a las fluctuaciones de la coyuntura y también porque son operaciones ligadas a oportunidades concretas de negocio, muestran una notable variación en el ranking de posiciones entre los países europeos, donde los Países Bajos y Francia están tomando fuertes posiciones inversoras.

La tasa de ahorro de Brasil es muy baja en comparación con las necesidades de financiación de su economía, dos circunstancias que tradicionalmente han abocado al país a buscar recursos en el exterior, ya fuera mediante inversiones o financiación. Así se alimentó el capítulo de la deuda externa, que supone un duro lastre del que el país no se ha recuperado. El problema también se agravó por las sacudidas continuas que ha experimentado su economía desde los años ochenta, que se ha visto

afectada muy severamente por todas las crisis financieras internacionales recientes, desde México en 1994 a Asia en 1997, luego Rusia en 1998 y, finalmente, Argentina en 2001. De ese modo, a pesar de que las inversiones extranjeras han contribuido a cubrir una buena parte de las necesidades de financiación del país, la deuda externa no ha dejado de crecer. Además, se ha detectado una tendencia importante en los últimos años entre las empresas extranjeras que operan en Brasil, consistente en recurrir al endeudamiento externo para financiar sus planes de entrada o ampliación, hasta el punto de que la mitad de la deuda ya es privada.

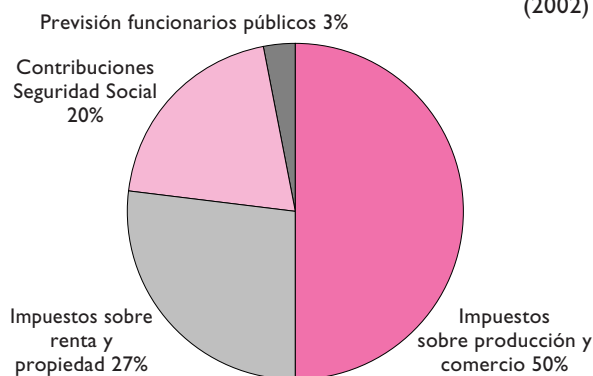
Actualmente, aunque el gobierno está aplicando grandes ajustes para contener el crecimiento de la deuda externa brasileña, su valor ha alcanzado una proporción cercana al 60% del PIB, una cifra que representa casi el doble del porcentaje de 1995. Esto supone una carga muy severa sobre las capacidades de pago del país, pues la proporción de la deuda sobre las exportaciones de bienes y servicios en la actualidad representa más de tres veces. Visto de otro modo, si se comparan las obligaciones de pago al exterior con las posibilidades de generar divisas, en el año 2002 el servicio de la deuda rondaba el 60% de los ingresos por cuenta corriente. Además, ante el aumento de la exposición de riesgo, la presión externa de los mercados financieros es enorme, con el resultado inevitable del alza de los tipos de interés. También, en los dos últimos años esa presión se está traduciendo en unos requerimientos por parte del FMI para que el gobierno brasileño aplique ajustes que permitan lograr un superávit fiscal primario entorno al 4,25% del PIB. En consecuencia, las obligaciones por el pago de la deuda externa han acabado provocando un serio estreñimiento en las finanzas públicas de Brasil.

IV. Finanzas públicas

El sistema fiscal de Brasil presenta unas características muy peculiares y también se considera absolutamente ineficiente para afrontar las graves desigualdades del país. Desde una perspectiva funcional tiene una composición muy compleja de los capítulos y los niveles de actuación, que se distribuyen entre el gobierno federal, los estados y los municipios, a la vez que muestra unas distorsiones muy notables entre los diferentes productos y una variación regional significativa. Mientras que desde el punto de vista de la capacidad operativa se caracteriza por una extrema rigidez tanto por el lado de la recaudación como por el gasto. En el primer caso, el elemento más significativo es la escasa capacidad de aumentar los recursos, sobre todo si tenemos en cuenta que la carga tributaria en Brasil es elevada, del orden del 35% del PIB, la más alta de toda la América Latina. Y por el lado del gasto, las principales variables que dificultan la redistribución del mismo proceden de la obligación de generar un superávit fiscal primario para cumplir los compromisos de pago de la deuda pública y de la carga fiscal que suponen los onerosos pagos de las pensiones de los funcionarios.

Las implicaciones para el buen funcionamiento de las finanzas públicas son considerables, empezando por la limitación de la capacidad gubernamental para aplicar una política social que ponga fin a las enormes regresiones existentes en materia de

IVa. PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS (2002)



Fuente: IBGE, Sistema de Cuentas Nacionales de Brasil 2000-2002
Elaboración: Fundació CIDOB

gasto público entre los ricos y los pobres, pues se reducen las posibilidades de inversión pública y de gasto público con un enfoque directo en los más necesitados. Después están las secuelas que produce la variedad de las tasas impositivas según los productos y las regiones, con el resultado de una competencia feroz entre estados y una grave distorsión intersectorial en la producción nacional, con graves consecuencias para la eficiencia de la competitividad. Finalmente, dadas las limitadas capacidades de ahorro interno, están las derivaciones de la presión de la deuda pública sobre la financiación general y los tipos de interés, que redundan en la competencia por la cantidad de capital disponible y en el elevado coste del crédito al sector privado.

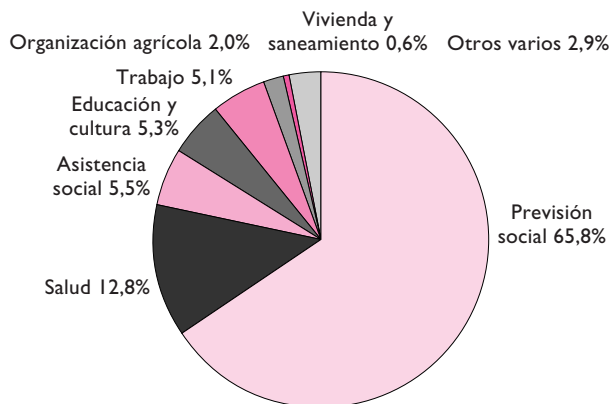
En la estructura territorial de los ingresos fiscales aproximadamente el 68% es de origen federal, un 27% proviene de los estados y el 5% restante se recauda en los municipios. Por su parte, la distribución tributaria por capítulos muestra que la mitad pro-

ceden de un gran bloque de impuestos vinculados a la producción y al comercio, donde destaca como principal aportación el impuesto sobre el valor añadido, que representa alrededor de la cuarta parte de toda la recaudación tributaria. El segundo bloque, que representa algo más de la cuarta parte del total, está compuesto por los impuestos sobre la renta y la propiedad. Por último, queda otro cuarto de recaudación que proviene de las diferentes cotizaciones a la seguridad social y a las provisiones funcionariales.

En cuanto al capítulo de gastos ya se ha hecho mención reiterada de los requerimientos del coste financiero de la deuda, que en el caso brasileño se contabiliza anticipadamente mediante el cálculo del superávit fiscal primario, una cifra que en los últimos años está representando valores que se han movido entre el 3,75% y el 4,25% del PIB. Después de excluir ese descuento sobre los ingresos, alrededor del 15% del gasto fiscal ejecutado por todas las instancias de gobierno se destina a inversiones, ya sea aplicadas directamente o mediante ayudas, subvenciones y transferencias. Esta cantidad es relativamente baja para el potencial económico de Brasil y también en comparación con el porcentaje destinado a inversión pública por parte de otros países emergentes. Finalmente, queda el grueso de los gastos corrientes, donde destaca notablemente la cantidad destinada al gasto social, aproximadamente la mitad del mismo, que representa más o menos el 15% del PIB.

En el conjunto de los gastos sociales se aprecia una proporción muy elevada que se destina al pago de las provisiones sociales (65,8%), lo que supone una distorsión muy grande para el sistema fiscal brasileño y ha provocado grandes controversias con motivo de la reforma tributaria puesta en marcha para tratar de resolver esa carga tan grande de las pensiones de los funcionarios y de los trabajadores de las empresas del sector público. Después están los gastos en salud (12,8%) y asistencia social (5,5%), que con la partida anterior completan más de las tres cuartas partes del gasto social total. El otro cuarto se lo reparten entre la educación y la cultura, el trabajo, la organización agraria, la vivienda y el saneamiento, quedando un 2,9% para otros gastos varios.

IVb. PRESUPUESTO GENERAL DEL GASTO SOCIAL DE BRASIL (2002)

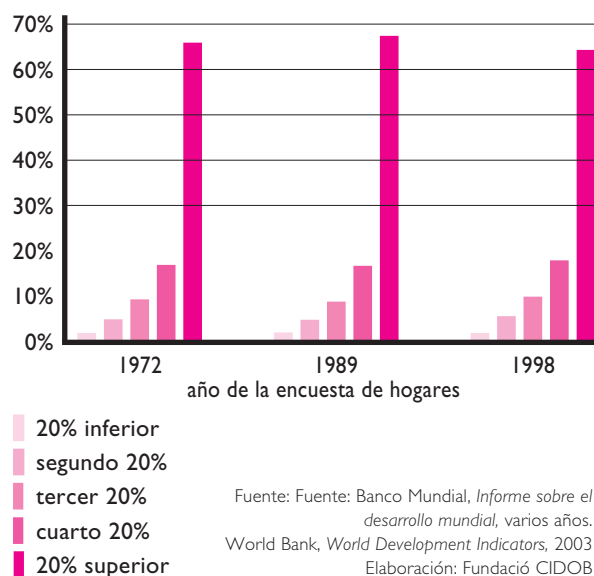


Fuente: Ministerio da Fazenda [www.fazenda.gov.br]
Elaboración: Fundació CIDOB

V. Nivel de vida, educación y salud

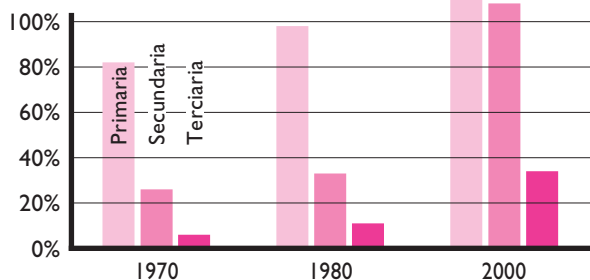
Las enormes desigualdades que imperan en Brasil desde hace años tienen unas raíces profundas difíciles de revertir y han generado una estructura dual que con el paso del tiempo muestra una delicada tendencia a aumentar. Así se percibe en la evolución de la estructura de la distribución del ingreso por quintiles, que en tres décadas apenas se ha movido y confirma un resultado de fractura social, donde una porción minoritaria de la población continúa perpetuando su estatus de riqueza en unos niveles superiores incluso a los de otros países más desarrollados, mientras que otra porción aún mayor se desenvuelve en un contexto de escasez y también de pobreza extrema. El dato más elocuente se desprende de la ratio entre la cantidad de renta percibida por el 20% de los hogares más ricos y el 20% de los de menores ingresos, cuyo resultado es de 32 veces, uno de los más desproporcionados del mundo.

Va. EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO (por quintiles)



Además, según las estimaciones de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), en la última década se han consolidado unos niveles de pobreza estructural, que afecta al 35-40% de la población, mientras que la indigencia se mantiene entre el 10-15%. Esta situación explica algunas acciones simbólicas del gobierno de centroizquierda del presidente *Lula*, como la proposición de que uno de los objetivos mínimos de su política social sea que al final de su mandato todos los brasileños puedan comer tres veces al día (Plan Hambre Cero). Pero tampoco muestran registros favorables los segmentos correspondientes a las clases bajas y medias, que se han mantenido relativamente estancados en los últimos treinta años, confirmándose una peligrosa perspectiva no sólo de escasa movilidad social sino incluso de regresión ante la persistente crisis económica.

Vb. EVOLUCIÓN DE LA TASA BRUTA DE MATRICULACIÓN ESCOLAR (%)



Fuente: Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial*, varios años.
Banco Mundial, *World Development Indicators*, 2003.
Elaboración: Fundació CIDOB.

Respecto a la educación, aun cuando la población brasileña creció en los últimos veinte años casi un 50%, los esfuerzos públicos por extender la enseñanza al máximo número de habitantes, especialmente la primaria y la secundaria, han sido muy patentes, según se puede observar en la evolución de algunos indicadores. El gasto público en educación se ha incrementado paulatinamente hasta rebasar actualmente el 5% del PIB y también ha aumentado el grado promedio de escolarización de la población de 10 años o más, que ya supera los seis años. Según la evolución de la tasa bruta de matriculación escolar, en la educación primaria se han alcanzado niveles de plena escolarización, en la secundaria el crecimiento ha sido espectacular, y también son muy notables los resultados de la educación superior. Además, la situación educativa de las mujeres se diferencia cada vez menos de los niveles masculinos.

Sin embargo, en comparación con países de su capacidad económica el nivel educativo brasileño todavía es más bajo. Además, hay una gran preocupación por los resultados deficientes del alumnado y también por la calidad de la enseñanza, ya que el índice de repetición de cursos es muy alto y algo parecido ocurre con la tasa de abandono de los estudios. Esto tiene consecuencias muy graves para los objetivos de superación de la pobreza, pues los jóvenes con bajos niveles educativos acaban engrosando la economía informal, la precariedad laboral y el desempleo. También inquieta la baja dotación de técnicos y científicos en proporción a la potencialidad industrial del país y a la vocación futura de crecer económicamente mediante las actividades de alto valor añadido y tecnológicamente intensivas.

Otro motivo de preocupación para las autoridades brasileñas es la desigual distribución territorial de la población con un cierto nivel educativo, pues se aprecian notables sesgos de diferenciación entre los estados, así como entre las áreas urbanas y rurales. Esta situación tiene consecuencias directas en la comparación de los niveles de vida, la precariedad laboral y la escasa movilidad social, ya que el mapa de la pobreza coincide con el de los bajos niveles educacionales. Una buena muestra de ello es que mientras los estados económicamente más desarrollados del sur y el distrito federal tienen tasas de analfabetismo por debajo del 6%, los más pobres del nordeste superan ampliamente el 20%, e incluso hay algunos casos graves donde casi un tercio de la población es analfabeta (Alagoas, Paraíba y Piauí).

Los avances en la última década en las políticas de salud, saneamiento y nutrición han sido notorios, primordialmente en el aspecto institucional, con la creación del Sistema Nacional de Salud, que debería poner orden en los desequilibrios sanitarios entre ricos y pobres y entre los diferentes territorios del país, además de mejorar mucho más la calidad de la atención médica.

El capítulo del financiamiento de las partidas presupuestarias de salud, no es del todo favorable, pues todavía se dedica poco más del 3% del PIB a este ámbito. Asimismo, paralelamente, se acentúan las dicotomías y crece continuamente el gasto privado en salud, llegando a totalizar actualmente alrededor de un 5% del PIB, una circunstancia que redundará aún más en la fractura social del país.

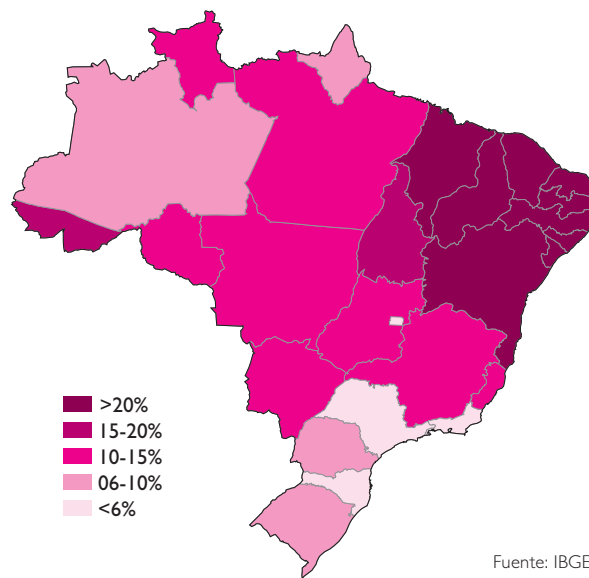
Vd. EVOLUCIÓN DE ALGUNOS INDICADORES DE SALUD (%)

	Esperanza de vida al nacer (años)	Tasa de mortalidad infantil (por 1000)	Médicos por cada 1000 habitantes
1980	63	70	0,8
1990	66	57	0,9
2000	68	31	1,3

Fuente: Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial*, varios años.
 Banco Mundial, *World Development Indicators*, 2003.
 Elaboración: Fundació CIDOB

En consecuencia, aunque se aprecia una mejoría en la evolución de algunos indicadores, especialmente en la disminución de las tasas de mortalidad infantil, que en tres décadas se redujeron a la mitad, aún falta un largo recorrido para que la situación sanitaria de Brasil esté a la altura de sus condiciones económicas. Así, a modo de ejemplo, se pueden constatar algunos atrasos que indican que la población brasileña todavía está expuesta a epidemias propias de los países en desarrollo, como es el caso de la elevada incidencia de la malaria o de las enfermedades intestinales. Pero al igual que en el caso de otras políticas sociales, los servicios de salud se vieron seriamente afectados por el ajuste económico aplicado en la últi-

Vc. MAPA DE LA TASA DE ANALFABETISMO EN BRASIL POR ESTADOS (2001)



ma década para superar las crisis económicas, añadiendo nuevas dificultades a las propias de un sistema con vocación universal y siempre en el límite de las posibilidades financieras.

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Migraciones en Brasil.

Migraciones en Brasil

La inmigración es una característica histórica y distintiva en América Latina. Desde los procesos colonizadores que vivieron estos países en los siglos XV y XVI hasta la época contemporánea, los flujos desde el continente europeo hasta los países latinoamericanos han sido constantes, lo que permite definir a los países del Cono Sur como países tradicionales de inmigración. Posteriormente, en los siglos XIX y XX, estos países fueron el escenario de un nuevo y notable aporte migratorio europeo, que convivió con otros flujos procedentes del continente africano y de Asia. No ha sido hasta finales del siglo XX que estos países se han ido convirtiendo en países de emigración.

Un poco de historia

Esta dinámica apuntada ha sido también característica de las corrientes migratorias en Brasil. En una mirada más pormenorizada de estos movimientos, hasta el siglo XIX podemos señalar dos flujos de especial importancia por el aporte demográfico, social y cultural que significaron en la sociedad brasileña. En primer lugar, hay que señalar los movimientos de población de origen europeo. Durante los primeros trescientos años del período colonial, Brasil sólo admitía ciudadanos nacionales de la península ibérica, y no fue hasta el año 1808 que el país abrió sus puertas a la inmigración de otros estados europeos, como Inglaterra, Prusia o los países nórdicos. Paulatinamente, y sobre todo en las regiones del sur del país, se concentró buena parte de la inmigración europea procedente de países como Portugal, Italia, España y Alemania. Además, también llegaron a Brasil nutridos grupos de población procedentes de Japón y Polonia, así como en menor medida árabes y judíos, procedentes estos últimos principalmente de la Europa Oriental.

En segundo lugar, Brasil fue destino de un importante movimiento de población procedente, principalmente, de las colonias portuguesas de Angola y Mozambique. Esta inmigración forzada de población africana, consecuencia del tráfico de esclavos, empezó en 1531 y se mantuvo hasta mediados del siglo XIX, cuando el Gobierno brasileño tomó medidas restrictivas para eliminar el comercio de esclavos y abolió, en 1878, la esclavitud en el país. Diferentes estimaciones apuntan que entre los años 1531 y 1700 se había registrado la entrada de más de 600.000 africanos en el puerto de Bahía, mientras que entre los años 1700 y 1810 fueron 1.900.000 los africanos que entraron por ese puerto, 1.300.000 de los cuales pro-

cedían de Angola. Otras fuentes estiman que el volumen del tráfico de esclavos aún fue mayor, y que mientras en el siglo XVI habían llegado 100.000 africanos a Brasil, fueron 2 millones los que llegaron tanto el siglo XVII como en el XVIII, y 1.500.000 en la primera mitad del siglo XIX. La mano de obra esclava estaba destinada a las plantaciones de azúcar, principalmente localizadas en la región noreste del país, y desde finales del siglo XVIII, también en las minas de oro del estado de Minas Gerais.

La segunda mitad del siglo XIX significó un cambio en el panorama, puesto que las plantaciones de café se convirtieron en el sector económico más pujante, y también supuso un desplazamiento de la mano de obra desde los territorios norteaños hacia los estados del sudeste, que incluyen São Paulo, Río de Janeiro y Minas Gerais. Aunque estos movimientos no son un proceso de inmigración como tal, sino que deben considerarse como el resultado de un proceso de deslocalización forzada, lo cierto es que han significado una importante aportación a la demografía, la cultura y la economía brasileñas.

Finalmente, no hay que olvidar que la región del actual Mercado Común del Sur (MERCOSUR) se distinguió desde la época colonial por ser una zona marcada por el intercambio de población entre los diferentes países que la componen.

Brasil, país de destino

Más allá de los movimientos de población relacionados con el proceso colonizador, la historia migratoria contemporánea de Brasil empieza en el siglo XIX. Y de nuevo, debe señalarse que Brasil ha sido tradicionalmente un país de inmigración: desde la mayor parte del siglo XIX y también en la década de los sesenta, los flujos migratorios han sido un factor clave en el desarrollo económico y demográfico del país.

Como ha sucedido en otras colonias latinoamericanas, durante las primeras décadas del siglo XIX, la población inmigrante, básicamente de origen europeo, se concentró principalmente en el sector agrícola, en el que introdujo nuevos métodos de producción. Buena parte de esta inmigración de propietarios rurales -aún hoy en día la mayoría de propietarios agrícolas en el sur son los descendientes de estos primeros inmigrantes polacos, portugueses y alemanes se concentró en la producción del café, una industria que se caracteriza, entre otros, por un uso extensivo de mano de obra.

El fin del tráfico de esclavos y la continua necesidad de mano de obra para las plantaciones de café, facilitó la implantación de una nueva política de inmigración dirigida a los países europeos. Los gobiernos de los estados brasileños promovieron políticas para atraer a nuevos inmigrantes de otras partes de Europa: Italia, España y Alemania se convirtieron, junto con Portugal -los nacionales de este país fueron, hasta 1870, mayoría en los flujos migratorios hacia Brasil- en los principales países de origen de la inmigración brasileña. Se calcula que en las dos últimas décadas del siglo XIX llegaron a territorio brasileño cerca de 2 millones de europeos, la mayoría procedentes de Italia y Portugal. El aporte migratorio europeo hacia el continente americano durante la segunda mitad del siglo XIX tuvo a Brasil como destino privilegiado, por delante de los Estados Unidos y Argentina. Se estima que de los 52 millones de inmigrantes que cruzaron el Atlántico entre 1824 y 1924, el 72% se dirigió a Estados Unidos y el 21% a América Latina. De éstos casi 11 millones de personas, la mitad, se dirigió a Argentina, mientras un 37% se encaminó a Brasil y un 5% a Uruguay. El 9% restante se distribuyó entre el resto de países de la región.

Entre los años 1900 y 1920, la proporción de población inmigrante fue especialmente importante en Brasil, llegando a representar un 7% del total de la población del país. Posteriormente, sin embargo, hubo un retroceso de los flujos migratorios hacia Brasil: en primer lugar, porque la inmigración italiana decreció considerablemente, ya que el Gobierno italiano prohibió, con el decreto Prinetti de 1902, la libre migración al Brasil; y en segundo lugar, porque durante la Primera Guerra Mundial los flujos se redujeron considerablemente. A pesar de ello, y desde 1920, se mantuvo un flujo de poca importancia numérica, conformado por inmigrantes, mayoritariamente judíos, procedentes de Europa Oriental y Rusia.

En el período de entreguerras, y también después de la Segunda Guerra Mundial, la política migratoria de Brasil favoreció la entrada de la inmigración laboral europea, y se dio preferencia a los nacionales de países europeos que habían sido el origen principal de los flujos migratorios anteriores, antes que a los nacionales de otros países. La razón de esta normativa era garantizar la integración de los inmigrantes en la sociedad brasileña, evitando que la diversidad cultural supusiera un lastre para los inmigrantes. Así pues, durante finales del siglo XIX y principios del XX los inmigrantes en Brasil compartían mayoritariamente las nacionalidades de origen. Esta apuesta migratoria justificada por la voluntad de facilitar la integración a los recién llegados, permite apuntar una lógica de selección étnica de la inmigración por parte de las autoridades brasileñas.

La crisis mundial provocada por el *crack* de 1929 y la implementación de una política de inmigración más restrictiva en la década de 1930, provocó un decrecimiento de la inmigración en Brasil. Por otro lado, con la "estagnación" —una combinación de incremento de precios y estancamiento de la producción— de la producción cafetera los inmigrantes se dirigieron ya no a las tradicionales regiones de las plantaciones, sino que

se concentraron en los sectores industriales o cooperativas agrícolas de las regiones del sur y sureste.

Durante la Segunda Guerra Mundial, Brasil recibió menor número de inmigrantes, puesto que la mayoría de ellos procedían de Italia, Alemania y Japón. A partir de la década de los 50 se reanudaron los flujos migratorios hacia Brasil, si bien nunca alcanzaron el mismo nivel que en décadas anteriores. En este sentido, la crisis del café, junto con el desarrollo de una sociedad urbana cada vez más independiente del desarrollo rural, motivaron la llegada de nuevas olas migratorias que buscaban empleo en las industrias de São Paulo o en el sector servicios de la mayoría de ciudades del país, y que no contaban, como las primeras oleadas migratorias, con el apoyo financiero del Gobierno brasileño.

El conflicto bélico mundial se convirtió en un punto de inflexión en el proceso migratorio de Brasil, puesto que empezó un declive del volumen de inmigrantes que se dirigían hacia el país carioca, que llegó a ser casi imperceptible entre los años 1940 y 1949. Con la disminución de los flujos de inmigrantes europeos y asiáticos, empezaron a adquirir mayor importancia los flujos procedentes del propio continente americano. A pesar que en términos absolutos son grupos poco numerosos, existen colectivos importantes de nacionales de Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia —todos países limítrofes y miembros de MERCOSUR y desde la década de los 70, Chile.

Por otro lado, durante el proceso de desarrollo industrial y de servicios de la década de los 50, en Brasil, a diferencia de Argentina, el aporte de mano de obra fue principalmente proporcionado por las migraciones internas. De este modo, por lo tanto, las migraciones regionales e internas —esta última procedente de las regiones sur y sureste, y de la frontera amazónica— será la nueva mano de obra para el crecimiento de la economía urbana brasileña, y sustituirá a la mano de obra extranjera. Es interesante señalar el componente indígena de buena parte de esta migración interna, puesto que los procesos de ampliación de tierras que los propietarios de explotaciones rurales llevaban a cabo en las tierras indígenas forzaron importantes movimientos de población.

Después de 1960 la política de inmigración de Brasil se hizo más restrictiva, limitándose la entrada de inmigrantes a los segmentos económicos que tuvieran necesidad de mano de obra, principalmente la industria, al considerar que las migraciones internas suplirían las necesidades de mano de obra de la agricultura y la industria. Desde 1970 los inmigrantes sólo tenían acceso al permiso de residencia en caso de disponer de un acuerdo laboral con una compañía brasileña. Pero a pesar de estas restricciones se establecieron programas específicos para atender a refugiados y apátridas, e iniciativas dirigidas a grupos nacionales específicos, como la destinada a la población surcoreana. Un acuerdo entre los gobiernos brasileño y surcoreano facilitó que el primero cediera tierras a los nacionales surcoreanos que quisieran establecerse en Brasil. A

INMIGRANTES EN BRASIL SEGÚN NACIONALIDAD 1872-1972

	Portugal	Italia	España	Alemania	Japón	Otros	Total
1872-1879	55.027	45.467	3.392	14.325		58.126	176.337
1880-1889	104.690	277.124	30.066	18.901		17.841	448.622
1890-1899	219.353	690.365	164.293	17.084		107.232	1.198.327
1900-1909	195.586	221.394	113.232	13.848	861	77.486	622.407
1910-1919	318.481	138.168	181.651	25.902	27.432	123.819	815.453
1920-1929	301.915	106.835	81.931	75.801	58.284	221.881	846.647
1930-1939	102.743	22.170	12.746	27.497	99.222	68.390	332.768
1940-1949	45.604	15.819	4.702	6.807	2.828	38.325	114.085
1950-1959	241.579	91.931	94.693	16.643	33.593	104.629	583.068
1960-1969	74.129	12.414	28.397	5.659	25.092	51.896	197.587
1970-1972	3.073	804	949	1.050	695	9.017	15.588
TOTAL	1.662.180	1.622.491	716.052	223.517	248.007	878.642	5.350.889

Fuente: Gomes, Charles P.: International Migrant Workers in Brazil. Immigration in the Mercosur, International Labor Organization (próxima publicación).

pesar del programa, pocos surcoreanos se quedaron en el ámbito rural brasileño: muchos emigraron hacia las ciudades o utilizaron el país para dirigirse a Estados Unidos o Canadá. Una vez finalizado el programa continuó el flujo de surcoreanos hacia Brasil, debido principalmente a las redes sociales y familiares que acostumbran a servir de factor de atracción para los movimientos migratorios.

Estas políticas migratorias más restrictivas, junto con la importancia y fuerza de la economía informal en Brasil y los deficitarios controles de las fronteras (tanto para la inmigración como la emigración), explican la presencia de un volumen importante de inmigrantes en situación irregular, mayoritariamente latinoamericanos, en el país. Esto se debe, en parte, al crecimiento del número de inmigrantes procedentes de países latinoamericanos vecinos, como Bolivia, Paraguay, Perú y Colombia, y al incremento de los flujos procedentes de Asia, especialmente los originarios de China y Corea del Sur. A pesar que la política de inmigración brasileña no facilita la inmigración de trabajadores sin cualificación, lo cierto es que la demanda de mano de obra no cualificada es elevada en los principales núcleos urbanos del país.

Es interesante señalar que en Brasil la nacionalidad de los inmigrantes regulares es distinta a la de los inmigrantes irregulares. En el caso de estos últimos, la mayoría proceden de otros países latinoamericanos, mientras que los nacionales de Estados Unidos, Italia, Alemania, Reino Unido y Francia componen el mayor grupo de inmigrantes legales en los últimos años en Brasil.

Para paliar las dificultades de inserción de buena parte de esta nueva inmigración, a partir de la década de los 80, el Gobierno federal implementó dos amnistías para regularizar a los inmigrantes en situación irregular que residían en el país. El primer programa se llevó a cabo en 1988 y regularizó a 40.000 personas, mientras que la amnistía del año 1998 tuvo una repercusión similar, regularizando a 41.000 personas. La diferencia

entre ambas amnistías es el origen de los regularizados: mientras en la primera se percibían los rasgos de la historia de la inmigración en Brasil, en la segunda el peso específico de los nacionales de otros países latinoamericanos fue mucho mayor.

10 PRIMERAS NACIONALIDADES DE INMIGRANTES REGULARIZADOS EN LA AMNISTÍA DE 1988

Bolivia	14.006	35,79
China	9.940	25,40
Libano	3.091	7,90
Corea del Sur	2.577	6,59
Perú	2.158	5,51
Uruguay	1.736	4,44
Argentina	1.314	3,36
Chile	515	1,32
Angola	435	1,11
Francia	289	0,74
Total	39.131	100,00

10 PRIMERAS NACIONALIDADES DE INMIGRANTES REGULARIZADOS EN LA AMNISTÍA DE 1998

China	9.229	23,58
Bolivia	9.155	23,40
Argentina	3.177	8,12
Uruguay	2.703	6,91
Corea del Sur	2.462	6,29
Libano	2.335	5,97
Perú	2.032	5,19
Chile	1.784	4,56
Paraguay	1.156	2,95
Portugal	954	2,44
Total	40.909	100,00

Fuente: Gomes, Charles P.: International Migrant Workers in Brazil. Immigration in the Mercosur, International Labor Organization (en preparación)

No existen cifras que permitan hablar del número de inmigrantes en situación irregular que existen en Brasil, puesto que las cifras oficiales de un millón de personas son consideradas bajas por las propias agencias gubernamentales. Los dos procesos de amnistía han beneficiado a una minoría, mientras la gran mayoría de los inmigrantes irregulares siguen en esa situación. Especialmente preocupante es la relación que existe entre las redes de tráfico irregular de personas y las de explotación sexual. Las condiciones de vida de los inmigrantes en situación irregular son difíciles, en parte también debido a las limitaciones cotidianas con las que se encuentran. En Brasil, por ejemplo, cualquier transacción económica formal requiere la presentación de una tarjeta fiscal que sólo obtienen los inmigrantes regulares, lo que significa que los inmigrantes irregulares no pueden abrir una cuenta bancaria, ni alquilar una casa de manera regular, ni recibir a su nombre facturas de agua, gas o electricidad, entre otros.

Al margen de los procesos de amnistía, no obstante, no ha habido en Brasil una nueva reformulación de la ley de extranjería. De todos modos, lo cierto es que sí se han introducido distintas decisiones administrativas que han ido incorporado elementos de flexibilidad a la rigidez del sistema de inmigración: desde 1997 se han creado más de 20 nuevas categorías de inmigrantes que pueden recibir un permiso de residencia con o sin contrato laboral. En el año 1998, por ejemplo, se concedieron 9.000 permisos de trabajo sin contrato específico, que supusieron el 69,5% de los permisos concedidos. Esta política ha contribuido a facilitar la movilidad entre trabajadores migrantes de otros países de América del Sur, mayoritariamente de los países MERCOSUR. Este flujo de inmigrantes regionales ha facilitado que, en la década de los 90, haya habido un crecimiento de la población extranjera en Brasil.

A pesar que, en comparación con los volúmenes de extranjeros que había habido en el país, el número de residentes inmigrantes es mucho menor, lo cierto es que en el censo del año 2001 se estima que vivían en Brasil unos 733.000 extranjeros, un crecimiento del 20,9% en comparación con los 606.000 extranjeros que vivían en el país en la década de los 80. En términos absolutos, sin embargo, el crecimiento de la inmigración significa una pequeña proporción sobre la población total del país, ya que actualmente los extranjeros sólo representan un 0,4% del total de la población en Brasil.

Al observar los censos de los años 1980 y 1991, se constata el incremento de población latinoamericana que se ha instalado en Brasil. Se mantiene una paridad entre hombres y mujeres en general, si bien se observa que las mujeres son mayoría en la inmigración procedente de Paraguay, Bolivia y la antigua URSS, y en los países que hay más hombres y mayor diferencia entre este volumen y el de mujeres son Portugal, Líbano y Chile.

Según el censo del 2000, los extranjeros eran sólo un 0,3% sobre el total de la población del país, con un porcentaje un poco más elevado en la región del sudeste (0,54%) y de apenas

EXTRANJEROS EN BRASIL
(según los censos de 1980 y 1991)

	Censo 1980	Censo 1991	
Portugal	392.661	263.610	Portugal
Japón	139.480	85.571	Japón
Italia	108.790	66.294	Italia
España	98.515	57.888	España
RDA	39.032	25.468	Argentina
Argentina	26.633	24.332	Alemania
Polonia	23.646	22.141	Uruguay
Líbano	21.909	20.434	Chile
Uruguay	21.238	19.018	Paraguay
URSS	18.064	17.184	Líbano
Total	1.110.910	767.780	Total

Fuente: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística

el 0,04% en la región del norte (que incluye el estado de Amazonía). En ese mismo censo, se constata que el 84,6% de los extranjeros habían llegado a Brasil antes de 1990 y que residían mayoritariamente en el ámbito urbano. Además, el censo confirma que había 173.763 personas nacionalizadas brasileñas, el 63% de las cuales residían en la región del sudeste (compuesta por los estados de São Paulo, Río de Janeiro, Espírito Santo y Minas Gerais), foco principal, por tanto, de la inmigración en Brasil.

EXTRANJEROS EN BRASIL (según el censo en 2000)

	Pob. total	Extranjeros	% Extranjeros sobre población
Brasil	169.872.856	510.067	0,30
Centro oeste	11.638.658	19.457	0,17
Nordeste	47.782.487	19.142	0,04
Norte	12.911.170	14.860	0,12
Sudeste	72.430.193	392.291	0,54
Sur	25.110.348	64.317	0,26

Fuente: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística

Finalmente, hay que apuntar que el componente étnico también ha tenido su importancia en las migraciones internas en Brasil. A finales del siglo XIX, la explotación maderera y del caucho en las regiones brasileñas que hacen frontera con Bolivia generó una explotación de la mano de obra indígena en condiciones de similares a la esclavitud. Además, con el repunte de la industria del caucho en los años 40, la migración interna de población del nordeste de Brasil hacia las explotaciones creó más presión en las poblaciones indígenas del Chaco y la Baja Amazonía y en sus tierras. En este sentido, las

condiciones ambientales también han afectado el modo de vida de los indígenas en Brasil. Junto con ello, las transformaciones demográficas y sociales, así como el desarrollo tecnológico, han favorecido un nuevo escenario económico –en el que la agricultura ha ido perdiendo peso en el sistema productivo– que ha ocasionado importantes migraciones internas de los indígenas hacia las ciudades del continente perdiendo así, en muchas ocasiones, su hábitat tradicional y los signos de identidad que les eran propios. La inmigración de trabajadores hacia las regiones con población indígena y la emigración de ésta hacia las ciudades, han dibujado un mapa de migración interna específico, frecuente también en otros países latinoamericanos con población indígena.

En la medida que decrece la importancia de la inmigración en Brasil, crece su papel como país de emigración. Desde la década de los 80 la diferencia entre los brasileños que viven fuera del país y los extranjeros que viven en Brasil no ha hecho más que crecer. En este sentido, Brasil se encuentra ahora, cuando el país se define más como un país de emigración que de inmigración, ante la necesidad de afrontar temas habituales en las políticas de inmigración de los países de destino como la integración de los inmigrantes, la gestión de la inmigración irregular, la lucha contra el crimen organizado o el difícil equilibrio entre estos elementos y garantizar el reconocimiento a las solicitudes de asilo que se presentan en el país carioaca.

La emigración brasileña

Entre los años 60 y 70, la dictadura militar en Brasil había provocado un buen número de exiliados políticos. El hecho que el volumen de exiliados brasileños haya sido menor que el número de exiliados argentinos o chilenos que salieron de sus países en los mismos años, ha restado preeminencia a este flujo, a pesar que éste puede considerarse el primer flujo emigratorio brasileño del siglo XX.

La descomposición de la economía brasileña en la década de los 80, que se ha venido a llamar la "década perdida", generó una crisis económica y social que tuvo, entre otros, el efecto de incrementar los flujos de emigrantes brasileños que salían del país en busca de mejores condiciones de vida. Es a partir de los años 80 que se empieza a hablar de Brasil ya no como país de inmigración, sino como país de emigración.

Se estima que, entre los años 1985 y 1988, cerca de 1.250.000 brasileños emigraron hacia otros países, principalmente los Estados Unidos, Japón y el continente europeo. Las pautas de esta emigración reciente, se han mantenido durante estas últimas décadas: en el año 2002 se calculaba que había más de dos millones de brasileños en el exterior, de los cuales la mitad está en los Estados Unidos y cerca de 300.000 en Japón. Paraguay –donde la emigración fue protagonizada principalmente por trabajadores y propietarios agrícolas– y Europa –principalmente los países de origen de la primera inmigración europea a Brasil– son otros puntos de destino privilegiados de la emigración brasileña.

FLUJO DE BRASILEÑOS EMIGRANTES (en miles)

	Francia	Italia	Japón	Portugal
1995	0,9		11,8	0,7
1996	0,7		16,4	0,3
1997	0,6		39,6	0,3
1998	0,7	2,4	21,9	0,7
1999	0,8	3,5	26,1	1,2
2000	1,0	3,7	45,5	1,7
2001	1,2	4,3	29,7	1,4

Fuente: Trends in International Migration SOPEMI. OECD. París, 2004

Estados Unidos es el principal destino de la emigración brasileña, a pesar que desde el Gobierno norteamericano no se haya llevado a cabo ningún programa que incentive esta inmigración, como sí ha hecho Japón o como hicieron los propios Estados Unidos en la década de los 50 con el programa Bracero dirigido a los nacionales mexicanos. La emigración brasileña tiene dos principales vías de acceso a territorio de EEUU. Por un lado, muchos ciudadanos brasileños llegan a Estados Unidos con visados de turistas –dado que muchos brasileños pueden tener una doble ciudadanía europea (portuguesa e italiana principalmente) no les es difícil acceder al visado de turista– mientras que por el otro, cruzan de manera irregular la frontera mexicana para acceder a Estados Unidos. Tanto el uso de este acceso como el del visado, en el que la permanencia se alarga más allá del tiempo que éste permite, ha provocado que buena parte de la emigración brasileña a Estados Unidos esté en situación de irregularidad administrativa. Actualmente se estima que hay unos 600.000 brasileños viviendo en Estados Unidos, la mayoría de los cuales se concentran en el área metropolitana de Nueva York y, en menor proporción, en el estado de Massachussets.

Es interesante señalar que Brasil ha sido el único país que ha establecido una política de reciprocidad ante las extremas medidas de seguridad que los Estados Unidos aplican desde el año 2001 para acceder a su territorio nacional. Desde finales del año 2003, los turistas estadounidenses que visitan Brasil pasan por controles de seguridad similares a los que se aplican a los extranjeros en Estados Unidos.

Actualmente, Japón es el tercer destino principal de la emigración brasileña, seguido de Estados Unidos y Paraguay. El movimiento migratorio de brasileños hacia Japón empezó a principios de la década de los noventa y se conoce como "Dekassegui". En 1990, una reforma en la ley de inmigración japonesa permitió acceder a un estatuto de residencia especial a los extranjeros que tuvieran antecedentes japoneses. Esta valoración de la consanguinidad como elemento selectivo de acceso abrió las puertas del país nipón a los descendientes de la importante comunidad japonesa en Brasil, estableciéndose así un nuevo flujo migratorio entre ambos países pero con una transposición entre el origen y el destino.

Esta ley se implementó en un momento de crecimiento acelerado de la economía japonesa que coincidió con la crisis económica y política brasileña, lo que explica el dinamismo de este flujo. La mayoría de los emigrantes brasileños que llegaron a Japón eran ciudadanos de clase media, a quienes el elevado índice de inflación y el aumento del desempleo habían llevado a una pérdida de poder adquisitivo y del nivel de vida. Siguiendo las pautas de la política de inmigración nipona, los brasileños son contratados a través de agencias especializadas, y su incorporación en el mercado laboral japonés ha sido difícil, puesto que principalmente cubren los llamados "trabajos 5 K", es decir, pesados (*kitsui*), peligrosos (*kiken*), sucios (*kitanai*), exigentes (*kibishii*) e indeseables (*kirai*).

En general, se considera que la emigración brasileña hacia los Estados Unidos tiene menores niveles de formación que la encaminada a Japón, y que debido a las distintas vías migratorias existentes en los flujos brasileños hacia ambos países, las redes de apoyo del emigrante son mayoritariamente familiares en el caso de la emigración a Japón, mientras se incrementa el peso de los conocidos, o la ausencia de redes, en Estados Unidos. En este sentido, el carácter de legalidad del movimiento migratorio tiene una enorme influencia tanto en la configuración de la población migrante como en el modo de organización social del proceso migratorio. Las dificultades del proceso irregular incrementan la presencia de hombres en el flujo hacia los Estados Unidos, siendo más paritario en el caso de la emigración hacia Japón. Además, el número de emigrantes retornados es mayor en este último flujo que en el primero.

En el caso de la emigración brasileña en Europa, ésta se concentra principalmente en Italia, Portugal y Alemania. En los tres casos, en el año 1996 las comunidades brasileñas estaban conformadas por más de 30.000 personas. Como en el caso de Japón, y contrariamente al de Estados Unidos que representa una novedad en la historia migratoria brasileña, los flujos hacia los países europeos son una versión invertida de la importante inmigración europea hacia Brasil del siglo XIX.

Especial atención merece el caso de Portugal, puesto que la antigua metrópolis -un país con poca tradición de inmigración- se ha convertido en uno de los principales puntos de destino de la emigración brasileña. En 1998, Portugal introdujo un programa de legalización que permitía a los extranjeros procedentes de países de habla portuguesa regularizar su situación en el país lusitano. Por otro lado, la ley 50/96 que permite a los nacionales de los países de la Unión Europea votar en las elecciones municipales portuguesas, también otorga este derecho a los nacionales de Cabo Verde, Brasil, Perú y Uruguay. Los brasileños son la segunda nacionalidad extranjera y extraeuropea en Portugal, justo después de la comunidad caboverdiana.

Finalmente, hay que señalar que la emigración brasileña tiene gran importancia en el contexto regional, especialmen-

BRASILEÑOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR (1996)

Alemania	36.092
Argentina	15.404
Estados Unidos	598.526
Guayana Francesa	15.035
Inglaterra	19.510
Italia	40.118
Japón	201.139
Paraguay	460.846
Portugal	32.068
Uruguay	19.986
Total	1.548.756

Fuente: Memorial do Imigrante. Departamento de Museus e Arquivos, Secretaria de Estado da Cultura de São Paulo.

te entre los países del Mercosur. La década de los ochenta y especialmente la de los noventa ha visto un importante incremento de los flujos migratorios regionales, siendo Argentina y Brasil los principales puntos de destino. Mientras los nacionales de los países vecinos eran poco más del 4% de los extranjeros que vivían en Brasil en la década de los sesenta, en los años noventa ya representaban un 13,3% de la inmigración en este país. Este incremento porcentual viene motivado tanto por el incremento de los flujos migratorios regionales como por la disminución de la inmigración procedente de otras regiones que tenía a Brasil como destino. Por su parte, los nacionales brasileños se concentran mayoritariamente en Paraguay, con un contingente conformado por más de 100.000 personas, mientras hay unos 30.000 brasileños en Argentina y cerca de 15.000 en Uruguay.

En noviembre de 2002 los ministros de Justicia de los países del Mercosur más Chile y Bolivia firmaron un acuerdo para establecer la libre circulación de personas en la región. Según el acuerdo, se permitirá la regularización de todos los inmigrantes indocumentados que sean nacionales de estos países y se garantizarán los derechos civiles a los mismos. La ratificación del acuerdo supondrá, sin duda alguna, un incremento de los flujos migratorios intrarregionales.

En otro orden de cosas, en el año 2001 y en el marco de una conferencia del Banco Interamericano del Desarrollo, diferentes expertos apuntaron que las remesas de los emigrantes significaban un mayor volumen que la ayuda exterior y los intereses que América Latina pagaba por su deuda externa. Desde la perspectiva geográfica, se consideran especialmente importantes las remesas de mexicanos y centroamericanos residentes en Estados Unidos y la de los ciudadanos brasileños residentes en Japón. En este sentido, sorprende el peso de las remesas en la economía brasileña considerando, sobre todo, que se trata de un país de emigración reciente. Entre 1981 y 2000, se estima que el incremento porcentual en el volumen de las remesas en Brasil ha sido de un 8,2%

MIGRACIONES REGIONALES ENTRE LOS PAÍSES DEL MERCOSUR, BOLIVIA Y CHILE

País de residencia	Año	Total de nacidos en el extranjero	País de nacimiento					
			Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay
Argentina	1960	2.540.226		88.830	48.195	116.840	153.844	53.974
	1970	2.193.330		101.000	48.600	142.150	230.050	58.300
	1980	1.857.703		115.616	42.134	207.176	259.449	109.724
	1991	1.605.871		143.735	33.543	218.217	251.130	133.653
Bolivia	1976	58.070	14.669		8.492	7.508	972	193
	1992	59.807	17.829		8.586	3.909	955	327
Brasil	1960	1.252.467	15.877	8.049		1.458	17.748	11.390
	1970	1.229.128	17.213	10.712		1.900	20.025	13.582
	1980	1.110.910	26.633	12.980		17.830	17.560	21.238
	1991	767.780	25.468	15.694		20.437	19.018	22.141
Chile	1970	88.881	13.270	7.563	930		290	759
	1982	84.345	19.733	6.298	2.076		284	989
	1992	114.597	34.415	7.729	4.610		683	1.599
Paraguay	1972	79.686	27.389	364	34.276	359		763
	1982	166.879	43.336	500	97.791	1.715		2.311
	1992	187.372	47.846	766	107.452	2.264		3.029
Uruguay	1975	131.800	19.051	247	14.315	1.006	1.593	
	1985	103.002	19.671	211	12.332	1.439	1.421	
	1996	92.378	26.256	376	13.521	1.726	1.512	

Fuente: Base de datos IMILA

Según datos del Banco Mundial, Brasil está entre los 15 países que mayor cantidad de dinero reciben a través de las remesas de sus emigrantes: en el año 2001 se estima que el volumen de las mismas fue de un millón y medio de dólares. Nuevos enfoques sobre las remesas sostienen que éstas pueden servir para paliar algunos de los déficits que sufren los países de origen ante la emigración de trabajadores cualificados. En este sentido, se considera que el flujo monetario que aportan las remesas a las economías de origen pueden tener efectos positivos en el ahorro y la inversión de estos países.

REMESAS RECIBIDAS EN BRASIL, 1995-2002 (en millones de dólares)

1981	409	1991	1.414
1982	204	1992	2.278
1983	167	1993	1.846
1984	195	1994	1.885
1985	164	1995	2.891
1986	140	1996	1.813
1987	157	1997	1.257
1988	117	1998	900
1989	261	1999	1.088
1990	833	2000	985

Fuente: Richard, H y Adams, J.: "International migration, remittances and the brain drain: a study of 24 labor-exporting countries". World Bank Policy Research Working Papers, 3069. Washington, June 2003

Asilo y refugio en Brasil

Con anterioridad a la década de los noventa, en Brasil había poca experiencia con los movimientos de refugiados, exiliados o solicitantes de asilo. A pesar de haber firmado la Convención de Ginebra y que en 1972 se adhirió al Protocolo de Nueva York, Brasil utilizó la llamada "reserva geográfica", que le permitía admitir sólo a los refugiados que procedían del continente europeo. De este modo, Brasil no fue nunca lugar de destino para los exiliados de los países latinoamericanos que sufrieron persecuciones en la década de los setenta. La reserva geográfica fue eliminada en 1989, y desde 1990 Brasil se incorporó de pleno a la Convención de Ginebra.

Es a partir de 1993, pero, cuando el influjo de refugiados y solicitantes de asilo hacia Brasil adquiere una dimensión más notable. En ese año, y con la guerra civil angoleña como telón de fondo, los nacionales de este país africano -que ha mantenido importantes relaciones históricas y diplomáticas con Brasil- se convirtieron en el principal grupo nacional de solicitantes de asilo. En 1998, las diferentes organizaciones dedicadas a atender a los refugiados en Brasil habían prestado su apoyo a 2.254 personas, principalmente en las ciudades de Río de Janeiro y São Paulo, mientras en 1999, y según datos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en el país había 2.400 refugiados y 350 solicitantes de asilo. Ese año,

la cifra de reconocimiento del estatuto de refugiado fue de un 68,3%, significativamente mayor que la de los tradicionales países de asilo europeos. En el año 2001 había en Brasil 2.632 refugiados, el 84% de los cuales procedía de Angola, Liberia y el Congo. Finalmente, según cifras del año 2002, Brasil recibió 880 solicitudes de asilo y atendió a unos 2.730 refugiados y solicitantes.

En los últimos años Brasil se ha convertido, como Chile, en un país de reasentamiento para refugiados procedentes de Afganistán y otros países de la región de Oriente Medio. Estos refugiados se han sumado, por lo tanto, a los procedentes de los tradicionales países de origen de los asilados en Brasil, principalmente Angola y Liberia.

BIBLIOGRAFÍA

Adams, R.H. Jr.: "International migration, remittances and the brain drain: a study of 24 labor-exporting countries". *World Bank Policy Research Working Papers*, 3069. Washington, June 2003.

Álce Santana, J.: "A influência da migração no processo envelhecimento de Minas Gerais e suas regioes de plantejamento". Presentado en *X Seminário sobre a Economia Mineira*. Diamantina (Minas Gerais), Brasil. 18 a 22 de junio de 2002.

Bassegio, L.: "ALCA: migración y exclusión". *América Latina en movimiento*, 01-08-2002.

CELADE: "Los patrones migratorios en América Latina". *Desarrollo y cooperación*, 5, septiembre-octubre, 2000. Pág. 11-16.

Chaves Limas, R.: "Um exame dos determinantes das migrações rural-urbanas no Brasil". *Cadernos de Ciencia & Tecnologia*, vol. 12, nº1/3. Brasília, 1995. Pág. 55-67.

Fusco, W. et al.: "Brasileiros nos Estados Unidos e Japao". Presentado en *XIII Encontro da Associação Brasileira de Estudos Populacionais*. Ouro Preto (Minas Gerais), Brasil. 4 a 8 de noviembre de 2002.

Gomes, Charles P.: "International Migrant Workers in Brazil". *Immigration in the Mercosur*, International Labor Organization (de próxima publicación).

Pellegrino, A.: "Trends in international migration in Latin America and the Caribbean". *International Social Science Journal* 165/2000. págs. 396-408.

Póvoa, H.: "Developing a national policy for immigrants and refugees: the Brazilian case". Presentado en la conferencia internacional "Policy and politics in a globalising world". Bristol, Reino Unido. 24 a 26 de Julio de 2003.

Ratha, D.: "Worker's remittances: an important and stable source of external development finance". *Global development finance 2003*. World Bank. Washington, 2003. Pág. 157-175.

Sempol, D.: "Migración y MERCOSUR". *Desarrollo y cooperación*, 5, septiembre-octubre, 2000. Págs. 17-19.

Trends in International Migration SOPEMI. OECD. París. Varios años.

Théry, H.: "Des hommes, des femmes, des migrants". *Cahiers des Amériques Latines*, nº24. Paris, 1997. Págs. 182-192.

UNHCR Global Report 2002. UNHCR. Ginebra, 2003.

Volpi Scott, A.S.: "As duas faces da imigração portuguesa para o Brasil (décadas de 1820-1930)". Presentado en el *VII Congreso de Historia Económica de Zaragoza*. Zaragoza, España. 19, 20 y 21 de septiembre de 2001.

FUENTES

Banco Interamericano de Desarrollo

Base de datos sobre Migraciones Laborales Internacionales.

Organización Internacional del Trabajo

IMILA-Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE)

<http://www.ibge.gov.br/>

Memorial do Imigrante. Departamento de Museus e Arquivos, Secretaria de Estado da Cultura de São Paulo

<http://www.memorialdoimigrante.sp.gov.br>

Migration News

Anuario Internacional CIDOB 2003 edición 2004

Claves para interpretar la Política Exterior Española y las Relaciones Internacionales 2003.

Relación de siglas y acrónimos

Relación de siglas y acrónimos

AAE	Acuerdo de Asociación Económica
ABC	Municipios denominados ABC, incluye a 7 prefecturas municipales del área metropolitana de São Paulo
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ACP	África-Caribe-Pacífico, países firmantes del Convenio de Lomé
ADR	Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ADRA	Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales
AEP	Asociación Empresarial de Portugal
AFP	Acuerdo Fundamentado Previo
AI	Amnistía Internacional
AID	Asociación Internacional para el Desarrollo
AIF	Asociación Internacional de Fomento (Banco Mundial)
AIP	Asociación Industrial Portuguesa
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
ANP	Autoridad Nacional Palestina
ANR	Alianza Nacional por la Resistencia
ANRS	Agencia Nacional Francesa para la Investigación del sida
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
APEC	Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico
ASEAN	Asociación de Naciones del Sudeste Asiático
ASEM	Cumbre Asia-Europa
BBC	British Broadcasting Corporation
BBVA	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria
BCE	Banco Central Europeo
BEI	Banco Europeo de Inversión
BERD	Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BM	Banco Mundial
BNDES	Banco Nacional para el Desarrollo Económico y Social (Brasil)
BOE	Boletín Oficial del Estado (España)
BRIC	Brasil, Rusia, India y China
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo (OCDE)
CAG	Consejo de Asuntos Generales
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CARDS	Asistencia Comunitaria para la Reconstrucción, el Desarrollo y la Estabilidad
CARICOM	Comunidad del Caribe
CBI	Comisión Ballenera Internacional
CCAA	Comunidades Autónomas
CCJ	Tribunal de Justicia del Caribe
CCT	Comité sobre Ciencia y Tecnología
CDB	Convención sobre Diversidad Biológica
CDIAC	Carbon Dioxide Information Analysis Center
CDS	Comisión de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible
CE	Comunidad Europea (UE)
CEAR	Comisión Española de Ayuda al Refugiado
CEDAW	Convención para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
CEDEAO	Comunidad Económica de los Estados del África Occidental

CEDEX	Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas	COREPER	Comité de Representantes Permanentes de la UE
CEE	Comunidad Económica Euroasiática	COTIF	Transportes Internacionales por Ferrocarril
CEE	Comunidad Económica Europea (CE)	CPD	Comisión sobre Población y Desarrollo
CEI	Comunidad de Estados Independientes	CPI	Corte Penal Internacional
CEIFA	Comité Estratégico de Inmigración, Fronteras y Asilo	CPLP	Comunidad de Países de Lengua Portuguesa
CEMAC	Comunidad Económica y Monetaria de África Central	CRIC	Comité para la Revisión de la Implementación de la Convención Economía y Mercado Únicos del CARICOM
CENTCOM	Mando Central Norteamericano	CSME	Comisión de las Naciones Unidas sobre la Situación de la Mujer
CEOE	Confederación Española de Organizaciones Empresariales	CSW	Tratado de Prohibición Total de Pruebas Nucleares
CEPAL	Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (ONU)	CTBT	Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares
CETI	Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes	CTP	Comunidad de Trabajo de los Pirineos
CFC	Clorofluorcarbonos	CTT	Consejo de Todas las Tierras
CFM	Congreso Forestal Mundial	CUT	Central Única de Trabajadores (Brasil)
CFP	Consentimiento Fundamentado Previo	CVR	Comisión de la Verdad y la Reconciliación
CGIAR	Grupo Consultivo de Investigaciones Agrícolas Internacionales	DDT	Diclorodifenil-tricloroetano
CGPJ	Comisión Permanente del Consejo General del poder Judicial (España)	DESA	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas
CIA	Agencia Central de Inteligencia (EEUU)	DNOC	Funguicida, herbicida, insecticida derivados de dinitro fenol, altamente tóxico
CIAT	Comisión Interamericana del Atún Tropical	DOPS	División del Orden Político y Social
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja	DSACEUR	Fuerzas Aliadas en Europa
CIDOB	Centre d'Informació i Documentació Internacionals a Barcelona	ECOFIN	Consejo de Ministros de Economía y Finanzas (UE)
CIE	Centro de Internamiento de Extranjeros	ECOMIL	Misión Militar de la CEDEAO en Liberia
CIG	Código Internacional para la Construcción y Equipo de Buques que Transportan Gases Licuados Peligrosos a Granel	ECOSOC	Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
CIG	Conferencia Intergubernamental	ECHO	Oficina Humanitaria de la Comisión Europea
CIHEAM	Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos	EEBC	Comisión de Fronteras entre Etiopía y Eritrea
CIS	Centro de Investigaciones Sociológicas (España)	EEEC	Espacio Económico Europeo Común
CITES	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de la Fauna y Flora Silvestres	EEUU	Estados Unidos de América
CJTF 7	Fuerza Operativa Combinada Conjunta 7	EFTA	Asociación Europea de Libre Comercio
CLP	Consejo Legislativo Palestino	EIDHR	Iniciativa Europea para la Democracia y los Derechos Humanos
CNC	Comité de Negociaciones Comerciales (ALCA)	EIRD	Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres
CMDS	Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible	ESMA	Escuela de Mecánica de la Armada (Argentina)
CMS	Convención sobre Conservación de Especies Migratorias	EUC	Exenciones para Usos Críticos
CNAE	Clasificación Nacional de Actividades Económicas	EURATOM	Comunidad Europea de la Energía Atómica
CNE	Consejo Nacional Electoral	EURODAC	Sistema de control de la inmigración
CNI	Centro Nacional de Inteligencia (España)	EUROFIRMA	Sociedad Europea para la Financiación de Material Ferroviario
CNN	Cable News Network	EUROPOL	Agencia Europea de Cooperación Policial
CNULD	Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación	EUROSTAT	Oficina Estadística de la Comunidad Europea
CO ²	Dióxido de Carbono	EUTELSAT	Organización Europea de Telecomunicaciones por Satélite
COFCOR	Consejo para las Relaciones Exteriores y de la Comunidad	EWC	Conferencia Internacional sobre Alerta Temprana
COP	Conferencias de las Partes	FAD	Fondo de Ayuda al Desarrollo
COPS	Comité Político y de Seguridad		

FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	IAS	International Aids Society
FATF	Grupo de Trabajo y de Acción Financiera sobre el lavado de Dinero	IATA	Asociación Internacional del Transporte Aéreo
FBI	Buró Federal de Investigación (EEUU)	IBATUR	Instituto Balear del Turismo
FCTC	Convenio Marco sobre el Control del Tabaco	IBGE	Instituto Brasileiro de Geografía e Estadística
FED	Fondo Europeo de Desarrollo (UE)	IBSA	Foro de Diálogo India-Brasil-Sudáfrica
FEM	Foro Económico Mundial	ICTR	Tribunal Penal Internacional de Naciones Unidas para Rwanda
FEMA	Agencia Federal Para el Manejo de Emergencias	IED	Inversión Extranjera Directa
FEMIP	Facilidad Euromediterránea de Inversión y Asociación	IEOM	Misión Internacional de Observación
FGB	Foro Global de la Biodiversidad	IFAD	Fondo Internacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Agricultura
FIDAC	Fondo Internacional de Indemnización de Daños debidos a la Contaminación de Hidrocarburos	IFE	Instituto Federal Electoral (México)
FINUL	Fuerza Interina de Naciones Unidas para el Líbano	IFF	Foro Intergubernamental sobre Bosques
FISQ	Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química	IGAD	Agencia Intergubernamental para el Desarrollo
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial (Banco Mundial)	IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
FMI	Fondo Monetario Internacional	IMILA	Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas	IMSERSO	Instituto de Migraciones y Servicios Sociales de España
FSB	Servicio de Seguridad Federal (Federación Rusa)	INB	Ingreso Nacional Bruto
FSM	Foro Social Mundial	INC	Comité de Negociación Intergubernamental (ONU)
FSP	Foro de São Paulo	INDESCAT	Institut d'Estadística de Catalunya
FUE	Fuerzas dirigidas por la Unión Europea	INE	Instituto Nacional de Estadística (España)
G-15	Grupo de los 15	INTERPOL	Policía Internacional
G-5	Grupo de los 5 (países más industrializados del mundo)	Interreg	Iniciativa Comunitaria del Fondo Europeo de desarrollo regional en favor de la Cooperación entre regiones de la Unión Europea durante el período 2000-2006
G-6	Grupo de los 6 (Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Inglaterra e Italia)	IPEC	Panel Intergubernamental sobre el Cambio Ambiental Global
G-7	Grupo de los 7 (países más industrializados del mundo)	ISAF	Fuerza Internacional para la Asistencia y la Seguridad en Afganistán
G-8	Grupo de los 7 países más industrializados más la Federación Rusa	ISG	Grupo de Inspección en Irak
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio	ISPA	Instrumento Estructural de Preadhesión
GCC	Consejo de Cooperación del Golfo Pérsico	ITER	Reactor de Fusión Nuclear
GEO	Grupos Especiales de Operación (España)	ITTA	Acuerdo Internacional sobre Maderas Tropicales
GETC	Grupo de Examen Científico y Técnico	ITTC	Consejo Internacional sobre Maderas Tropicales
GFAR	Foro Mundial de Investigación Agropecuaria	ITTO	Organización Internacional sobre Maderas Tropicales
GMT	Greenwich Mean Time	IUCN	Unión Internacional para la Conservación de los Recursos Naturales
GRECO	Grupo de Estados contra la Corrupción	IUOTO	Unión Internacional de Organizaciones Oficiales de Turismo
GURT	Tecnologías de Restricción de Uso Genético	IVA	Impuesto sobre el Valor Añadido
GUUAM	Georgia, Ucrania, Uzbekistán, Azerbaidzhán, Moldova	IVCR	Índices de Ventaja Comparativa Revelada
Hábitat	Comisión de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos	IWRA	Asociación Internacional de Recursos Hídricos
HSBC	Cooperación de la Banca de Hong Kong y Shanghai	KEDO	Organización para el Desarrollo de la Energía en la Península de Corea
I+D	Investigación y Desarrollo	KFOR	Fuerza de Paz para Kosovo
IAD	Investigación Agropecuaria para el Desarrollo	LDC	Fondo para los Países Menos Desarrollados
IAMZ	Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza (España)	LIFE	Instrumento Financiero para el Medio Ambiente (UE)
		LO	Ley Orgánica

MARPOL	Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques	OMT	Organización Mundial del Turismo
MCCA	Mercado Común Centroamericano	ONEP	Oficina Nacional de Agua Potable
MDL	Mecanismo para el Desarrollo Limpio	ONG	Organización No Gubernamental
MED	Comité Evaluador	ONU	Organización de las Naciones Unidas
MEDA	Ayuda Mediterránea (UE)	ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
MEPC	Comité de Protección del Medio Marino	OOPS	Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina
MERCOSUR	Mercado Común del Sur	OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
METAP	Programa Ambiental de Asistencia Técnica del Medio Ambiente	OPLAN	Plan de Operaciones
MINUCI	Misión de Naciones Unidas en Côte d'Ivoire	ORAH	Oficina para la Reconstrucción y la Asistencia Humanitaria
MINUK	Misión de la Administración interina de las Naciones Unidas en Kosovo	OSCE	Organización de Seguridad y Cooperación en Europa
MINURSO	Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental	OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
MNEPR	Programa Multilateral de Medio Ambiente en el Ámbito Nuclear para la Federación Rusa	OTSC	Organización del Tratado de Seguridad Colectiva
MONUC	Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo	OVM	Organismos Vivos Modificados
MPUE	Misión de la Policía de la Unión Europea en Bosnia-Herzegovina	PAC	Política Agrícola Común (UE)
NAMSA	Agencia de Mantenimiento y apoyo de la OTAN	PACI	Plan Anual de Cooperación Internacional (España)
NASA	Agencia Aeroespacial Estadounidense	PCI	Proyecto de Comparación Internacional
NEPAD	Nueva Alianza para el Desarrollo de África	PE	Parlamento Europeo
NETMA	Consortio que agrupa a los cuatro socios del Mayor programa militar Europeo de la historia (Alemania, Reino Unido, Italia y España)	PEC	Pacto de Estabilidad y Crecimiento
NRF	Fuerzas de Reacción de la OTAN	PECS	Política Europea Común de Seguridad y Defensa
NSA	Agencia de Seguridad Nacional	PESC	Política Exterior y de Seguridad Común (UE)
OAR	Oficina de Asilo y Refugio	PHARE	Polonia y Hungría: Acción para la Recuperación Económica (UE)
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico	PIB	Producto Interior Bruto
OCI	Organización de la Conferencia Islámica	PICC	Panel Intergubernamental de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
OEA	Organización de Estados Americanos	PIN	Programa Indicativo Nacional
OECS	Organización de Estados del Caribe Oriental	PMA	Programa Mundial de Alimentos (ONU)
OEDT	Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías	PMI	Programa de Modernización Industrial
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura	PNB	Producto Nacional Bruto
OI	Organismos Internacionales	PNRA	Plan Nacional de Reforma Agraria
OID	Oficina de Información Diplomática (España)	PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
OIEA	Organismo Internacional de la Energía Atómica	PNUFID	Programa de las NNUU para la fiscalización internacional de la Droga
OIM	Organización Internacional para las Migraciones	PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
OISS	Organización Iberoamericana de Seguridad Social	POPs	Contaminantes Orgánicos Persistentes
OIT	Organización Internacional del Trabajo	PrepCom	Comité Preparatorio
OLAF	Oficina Europea par la Lucha contra el Fraude	PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
OMC	Organización Mundial del Comercio	RAE	Región Administrativa Especial
OMM	Organización Meteorológica Mundial	RAMSI	Misión Regional de Asistencia a Islas Salomón
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual	RAN	Reunión de Alto Nivel
OMS	Organización Mundial de la Salud	RDC	República Democrática del Congo
		RID	Reglamento Internacional de mercancías peligrosas por Ferrocarril
		RMS	Esquema de Manejo revisado
		RNE	Radio Nacional de España
		RPDC	República Popular Democrática de Corea
		RTE	Red Transeuropea de Transporte
		SACU	Unión Aduanera del Sur de África

SAPARD	Programa Especial de Adhesión para la Agricultura y el Desarrollo Rural	UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo
SARS	Síndrome Respiratorio Agudo Severo	UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
SBI	Órgano Subsidiario de Implementación	UNFCCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
SBSTTA	Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico	UNFF	Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques
SCCF	Fondo Especial para el Cambio Climático	UNFICYP	Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre
SCJ	Suprema Corte de Justicia	UNHCHR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
SCO	Organización de Cooperación de Shanghai	UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
SEBC	Sistema Europeo de Bancos Centrales (CE)	UNIDO	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
SECIPI	Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica (España)	UNIKOM	Misión de Observación de las Naciones Unidas para Irak y Kuwait
SENAI	Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial	UNISPACE	Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Uso Pacífico del Espacio Exterior
SHAPE	Potencias Aliadas en Europa	UNMEE	Operación de Mantenimiento de Paz de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea
SICA	Sistema de Integración de América Central	UNMIL	Misión de las Naciones Unidas en Liberia
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida	UNMISSET	Misión de apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental
SIDLIM	Sistema de Defensa en las Costas Mediterráneas	UNMOVIC	Comisión de las Naciones Unidas para la Supervisión, Verificación e Inspección en Irak
SIPCA	Sociedad Instrumental para la Promoción del Comercio Aragonés	UNOMIG	Misión de Observación de las Naciones Unidas en Georgia
SIVE	Sistema Integrado de vigilancia exterior	UNOOSA	Oficina de las Naciones Unidas para los Asuntos del Espacio Exterior
SOPEMI	Sistema de Observación Permanente de las Migraciones (Francia)	UNRWA	Agencia de Ayuda y Trabajo de Naciones Unidas
SORT	Tratado sobre Reducciones Estratégicas Ofensivas	UNRWA	Oficina de Socorro y Trabajos de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo
SPLOS	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar	UNTA	Organización de las Naciones Unidas de Trabajadores Agrícolas
TACIS	Asistencia Técnica a la Comunidad de Estados Independientes (UE)	UPU	Unión Postal Universal
TEIN	Red de Información Trans-Eurasia	URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
TIAR	Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca	USCENTCOM	Mando Central de Estados Unidos
TICs	Tecnologías de la Información y la Comunicación	VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana
TIJ	Tribunal Internacional de Justicia	VIS	Sistema de información de visados
TLC	Tratado de Libre Comercio	WWC	World Water Council
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte	ZEE	Zonas Económicas Exclusivas
TNP	Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares	ZLC	Zona de Libre Comercio
TPI	Tribunal Penal Internacional	ZSSK	Sociedad Ferroviaria
TPIY	Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia		
UE	Unión Europea		
UEM	Unión Económica y Monetaria (UE)		
UEO	Unión Europea Occidental		
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones		
UNAMET	Misión de Naciones Unidas en Timor Este		
UNAMI	Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Irak		
UNAMSIL	Misión de Observación de las Naciones Unidas en Sierra Leona		
UNCCD	Convención de Naciones Unidas de lucha contra la Desertificación y la Sequía		
UNCED	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo		
UNCLOS	Tratado de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar		

Siglas y acrónimos de partidos políticos,
organizaciones armadas y grupos terroristas

A	Justicia	CND	Partido Coreano de los Trabajadores
AD	Alianza por la Democracia (Nigeria)	CNDD	Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia (Burundi)
AD	Alternativa Democrática (Malta)	COB	Central de Obreros Bolivianos
AE	Una Nación	CP	Partido del Pacto (Islas Marianas)
AFDL	Alianza de Fuerzas Democráticas para la Liberación del Congo	CPA	Autoridad Provisional de la Coalición
AFP	Alianza de las Fuerzas de Progreso	CPD	Concertación por la Democracia (Chile)
AKP	Partido de la Justicia y el Desarrollo (Turquía)	CPN-M	Partido Comunista Nepali Maoista
AL	Liga Awami (Bangladesh)	CPP	Convención del Partido del Pueblo (Ghana)
AL	Lista Alternativa	CPP	Convergencia Patriótica Panafricana
ALP	Partido Laborista de Antigua y Barbuda	CPP	Partido del Pueblo Camboyano
ALLP	Partido Laborista de todos los Armenios	CSP	Partido Cristiano Social (Suiza)
ANC	Congreso Nacional Africano (Sudáfrica)	CSSD	Partido Socialdemócrata Checo (República Checa)
ANN	Alianza Nueva Nación	CSUTCB	Confederación Sindical Unida de Trabajadores Campesinos de Bolivia
ANPP	Partido de Todo el Pueblo de Nigeria	CSV/PSC	Partido Popular Social Cristiano (Luxemburgo)
ANR-PC	Asociación Nacional Republicana-Partido Colorado (Paraguay)	CTP	Partido Republicano Turco-Fuerzas Unidas (Chipre)
AP	Acción Popular	CVP	Partido Demócrata Cristiano
AP	Autoridad Palestina	D66	Demócratas 66 (Países Bajos)
APDS	Alianza Popular Democrática Sanmarinense	DA	Alternativa Democrática
APGA	Gran Alianza de Todos los Progresistas	DASHNAK	Federación Revolucionaria Armenia
APNI	Partido de la Alianza de Irlanda del Norte	DC	Centro Democrático
APR	Partido Agrario de Rusia	DCG	Democracia Cristiana Guatemalteca
APRC	Alianza para la Reorientación Patriótica y la Construcción (Gambia)	DCSV	Partido Comunista de Vietnam
ARD	Alianza Republicana para la Democracia	DDM	Dignidad, Democracia, Patria
ARENA	Alianza Renovadora Nacional (Brasil)	DEHAP	Partido Popular Democrático (Turquía)
ARENA	Alianza Republicana Nacionalista (El Salvador)	Dem	Partido Democrático (Islas Marianas)
ASG	Grupo Abu Sayyaf	DIA	Desarrollo Integral Auténtico
AUC	Autodefensas Unidas de Colombia	DIKO	Partido Democrático
AY	Partido de la Hoja Verde	DISI	Unión Democrática
Baath	Partido de Renacimiento Socialista Árabe	DLP	Partido Democrático Laborista (Barbados)
BAAZ	Partido del Renacimiento Árabe Socialista	DOS	Oposición Democrática de Serbia (Yugoslavia)
BDH	Movimiento Paz y Democracia	DP	Partido Demócrata (Chipre)
BK	Frente Nacionalista (Albania)	DP	Partido Democrático (Kenya)
BLP	Partido Laborista de Barbados	DPMNE	Partido Democrático para la Unidad Nacional de Macedonia
BLTF	Bodo Liberation Tigers Force	DPS	Partido Democrático de los Socialistas de Montenegro
BSP	Partido Socialista de Bulgaria	DS	Partido Demócrata (Serbia)
BTK	Los Pilares de la Verdad (Kiribati)	DSP	Democracia Social Participativa
CABP	Partido Solución y UE	DSS	Partido Democrático de Serbia
CAFTA	Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y América Central	DUP	Partido Unionista Democrático
CAR	Comité de Acción para la Renovación (Togo)	E	Unificación
CCM	Partido Estatal Revolucionario (Tanzania)	EDU	Unión Democrática Federal (Suiza)
CD	Convergencia por la Democracia (México)	EJP	Partido Nacional Unido (Sri Lanka)
CD	Coordinadora Democrática	EK	Partido Estonio del Centro
CDA	Agrupación Demócrata-Cristiana (Países Bajos)	EKRP	Partido Cristiano Popular (Estonia)
CDH	Centro Democrático Humanista	ELK	Ejército de Liberación de Kosovo
CDP	Congreso para la Democracia y el Desarrollo (Burkina Faso)	ELN	Ejército de Liberación Nacional (Colombia)
CDP	Partido Democrático Popular (Uzbekistán)	EPRDF	Frente Democrático y Revolucionario del Pueblo Etíope
CDU	Centro Democrático Unido (El Salvador)	ER	Rusia Unida
		ERL	Unión Popular de Estonia
		ETA	Patria Vasca y Libertad (España)
		EURP	Partido pueblo Unido de Estonia
		EVP	Partido Popular Protestante (Suiza)

EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional (México)	HDKT	Partido Democrático Popular de Tadzhiistán
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia	HDSS	Partido Demócrata de los Campesinos
FARD	Frente de Acción de Renovación y Desarrollo (Benín)	HDW	Partido Democrático Nacional (Egipto)
FC	Fuerza Clave	HDZ	Unión Democrática Croata
FC	Fuerza Cristiana	HH	Nación Poderosa (Armenia)
FDD	Fuerzas de Defensa de la Democracia, brazo armado de la CNDD	HHK	Partido Republicano de Armenia
FDLR	Fuerzas Democráticas para la Liberación de Rwanda	HKK	Partido Comunista de Armenia
FDP	Partido Liberal Radical (Suiza)	HNS	Partido Popular Croata
FF	Partido Liberal (Islandia)	HRPP	Partido de Protección de los Derechos Humanos (Samoa)
FF	Soldados del Destino (Irlanda)	HSL	Partido Social-Liberal Croata
FI	Fuerza Italia	HSP	Partido de los Derechos Croatas
FILM	Frente Moro de Liberación Islámica (Filipinas)	HSS	Partido Campesino Croata
FL	Partido de la Familia Lavalas (Haití)	HSU	Partido de los Pensionistas Croatas
FLC	Frente de Liberación Congoleño	Ht	Partido Conservador (Japón)
FLG	Frente de Liberación de Guadalcanal	HzhAM	Partido Laborismo Unido
FLN	Frente de Liberación Nacional (Argelia)	HzhAM	Unión Democrática Liberal
FLNC	Frente de Liberación Nacional de Córcega	HZHK	Partido Popular de Armenia
FLNC-UC	Frente de Liberación Nacional Corso-Unión de Combatientes	IBCP	Partido de la Ciudad de Indra Burda
FMLN	Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (El Salvador)	IDP	Impulso al Progreso y la Democracia
FN	Frente Nacional (Bélgica)	IDS	Unión Democrática de Istria (Croacia)
FNL	Fuerzas Nacionales de Liberación	IL	Unión Nacional
FNLC	Frente Nacional para la Liberación de Córcega	IP	Partido de los Independientes (Japón)
FNP	Frente Nacional Progresista	IRA	Ejército Republicano Irlandés
FPI	Frente Popular Marfileño (Côte d'Ivoire)	JEM	Movimiento de Justicia e Igualdad
FPLP	Frente Popular para la Liberación de Palestina	JL	Nueva Era (Letonia)
FPR	Frente Patriótico Rwandés	JMt	Partido Liberal Democrático (Japón)
FRELIMO	Frente de Liberación de Mozambique	Jr	Liga Liberal
FRETILIN	Frente Revolucionario de un Timor Oriental Independiente	JWW	Frente Nacional Progresista
FRG	Frente Republicano Guatemalteco	KADEK	Congreso para la Libertad y la Democracia en Kurdistán
FRODEBU	Frente para la Democracia en Burundi	KANU	Unión Nacional Africana de Kenya
FRUD	Frente para la Restauración de la Unidad y la Democracia (Djibouti)	KD	Democristianos de Finlandia
FSF	Partido Progresista (Islandia)	KDP	Partido Democrático Khmer
FUDP	Frente Unido para la Democracia y la Paz	KESK	Partido de Centro (Finlandia)
FUNCINPEC	Frente Nacional Unido para una Camboya Independiente, Neutral, Pacífica y Cooperativa	KNU	Unión Nacional Karen (Myanmar)
GAM	Movimiento Aceh Libre (Indonesia)	KOK	Partido Coalición Nacional (Finlandia)
GANAN	Gran Alianza Nacional	KPK	Partido Popular Camboyano
GIA	Grupo Islámico Armado (Argelia)	KPRF	Partido Comunista de la Federación Rusa
GL	Izquierda Verde (Países Bajos)	Kt	Partido de Gobierno Limpio (Japón)
GLP	Partido Laborista de Gibraltar	LAP	Partido de Acción de Liberia
GPS	Partido Verde (Suiza)	LCD	Congreso para la Democracia de Lesotho
GSD	Socialdemócratas de Gibraltar	LCP	Partido Liberal de Canadá
GSLP	Partido Laborista-Socialista de Gibraltar	LDP	Partido Liberal Democrático (LDP)
GSPC	Grupo Salafista de la Predicación y el Combate (Argelia)	LDPR	Partido Democrático Liberal de Rusia
H	República	LDS	Democracia Liberal de Eslovenia
HADEP	Partido Kurdo de la Democracia del Pueblo	LdT	Liga de Ticinese (Suiza)
		LE	Partido del Poder Popular
		LIB	Partido Liberal
		Libra	Partido de los Liberal Demócratas
		Likud	Bloque Likud "Consolidación"
		LND	Liga Nacional para la Democracia (Myanmar)
		LP	Partido Laborista (Reino Unido)
		LP	Partido Liberal de Australia
		LPD	Partido Laborista de Dominica
		LPF	Lista Pim Fortuyn
		LPS	Partido Liberal Suizo
		LRA	Ejército de Resistencia de Dios (Uganda)
		LS	Partido Liberal (Croacia)

LSCG	Alianza Liberal (República de Montenegro)	Mt	Partido Democrático (Japón)
LTTE	Tigres para la Liberación de Tamil Eelam (Sri Lanka)	MTM	Proteger el Maneaba (Kiribati)
LURD	Grupos Rebeldes Liberianos Unidos para la Reconciliación y la Democracia	MVR	Movimiento V República (Venezuela)
LLU	Unidad Ley Laborista	N-VA	Nueva Alianza Flamenca
M	Partido Popular de los Moderados (Estonia)	NAP	Partido de la Alianza Nacional (Papúa Nueva Guinea)
MADEP	Movimiento Africano para el Desarrollo y el Progreso (Benín)	NARC	Coalición del Arco Iris Nacional (Kenya)
MAKN	Partido Popular Revolucionario de Mongolia	NCP	Congreso Popular Nacional (Sudán)
MAS	Movimiento Al Socialismo (Venezuela)	NDFB	Frente Democrático Nacional de Bodoland (India)
MBP	Partido de la Paz Nacional	NDL	Liga Nacional para la Democracia
MCL	Movimiento Cristiano de Liberación	NDP	Partido Nacional Democrático
MCT	Partido Democrático Progresista (Taiwán)	NDP	Partido Nacional Democrático (Islas Vírgenes)
MDB	Movimiento Democrático Brasileño	NDST	Movimiento Nacional Simeón II
MDC	Movimiento para el Cambio Democrático (Zimbabwe)	NEO	Nuevos Horizontes
MDFM	Movimiento Demócrata Fuerza para el Cambio (São Tomé y Príncipe)	NEP	Nuevo Ejército Popular (Filipinas)
MDJC	Movimiento para la Democracia y la Justicia del Chad	NFP	Primer Partido de Nauru
MDJT	Movimiento por la Democracia y la Justicia (Chad)	NKt	Partido Comunista Japonés
MDP	Partido Democrático del Milenio (Corea del Sur)	NLC	Congreso Nigeriano del Trabajo
MDR	Movimiento Democrático Rwandés	NNP	Nuevo Partido Nacional (Granada)
MDS	Movimiento para el Desarrollo y la Solidaridad	NPP	Nuevo Partido Patriótico (Ghana)
MJP	Movimiento para la Justicia y la Paz	NPS	Partido Nacional de Surinam
MLC	Movimiento por la Liberación del Congo (RDC)	NS	Nueva Serbia
MLP	Partido Laborista de Malta	NSCN-IM	Consejo Nacional Socialista de Nagalandia-Isak Muivah
MLSTP	Movimiento de Liberación de São Tomé y Príncipe	NU	Unidad Nacional
MMD	Movimiento por la Democracia Multipartidista (Zambia)	NUCD	Unión Nacional de Democristianos
MMM	Movimiento Militante Mauriciano	NZLP	Partido Laborista (Nueva Zelanda)
MNSD	Movimiento Nacional para una Sociedad Desarrollada (Níger)	ODS	Partido Cívico Democrático (República Checa)
MODEL	Movimiento para la Democracia en Liberia	OE	Imperio de la Ley (Armenia)
MP	Movimiento Presidencial	OLP	Organización para la Liberación de Palestina
MPCI	Movimiento Patriótico de Côte d'Ivoire	OTPOR	Resistencia
MPIGO	Movimiento Patriótico Marfilense del Gran Oeste	OTU	Oposición Tadzshika Unida (Tadzshikistán)
MPLA	Movimiento Popular para la Liberación de Angola	PA	Partido Arnulfista (Panamá)
MPQ	Movimiento Patria Querida	PAICV	Partido Africano de la Independencia de Cabo Verde
MPS	Movimiento Patriótico de Salvación (Chad)	PAN	Partido Acción Nacional (El Salvador)
MR	Movimiento Reformista	PAN	Partido de Acción Nacional (México)
MRDD	Movimiento para la Renovación Democrática y el Desarrollo	PAN	Partido de Avanzada Nacional (Guatemala)
MRTA	Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (Perú)	PAP	Partido de Acción Popular (Islas Salomón)
MSA	Congreso General del Pueblo	PAP	Partido de Acción Popular (Singapur)
MST	Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra (Brasil)	PASOK	Partido Socialista Panhelénico (Grecia)
MSZP	Partido Socialista Húngaro	PBJ	Partido del Pueblo Indio
		PC	Partido Colorado (Uruguay)
		PCB	Partido Comunista Brasileño
		PCC	Partido Comunista Cubano
		PCC	Partido Comunista de China
		PCC	Primer Comando da Capital
		PCdoB	Partido Comunista de Brasil
		PCN	Partido Comunista de Nepal (Maoísta)
		PCN	Partido de Coalición Nacional (El Salvador)
		PCO	Partido de la Causa Operaria
		PCRM	Partido de los Comunistas de la República de Moldova
		PdA	Partido Suizo del Trabajo
		PDC	Partido Democracia Cristiana (Chile)
		PDC	Partido Democrático Cristiano

PDCS	Partido Democrático Cristiano Sanmarinense	PRDS	Partido Republicano Democrático y Social (Mauritania)
PDD	Partido de Djibouti para el Desarrollo	PRI	Partido Revolucionario Institucional (México)
PDG	Partido Democrático Gabonés	PRN	Partido de Reconstrucción Nacional
PDGE	Partido Democrático de Guinea Ecuatorial	PRONA	Partido de Reedificación del Orden Nacional (Brasil)
PDI	Partido Democrático Islámico	PRP	Partido de la Redención Popular
PDIP	Partido de la Lucha Democrática (Indonesia)	PRS	Partido para la Renovación Social (Guinea Bissau)
PDK	Partido Democrático del Kurdistán	PS	Partido Socialista
PDM	Movimiento Democrático Popular (Turcos y Caicos)	PS	Partido Socialista (Portugal)
PDP	Partido Democrático Popular (Nigeria)	PS	Partido Socialista de Chile
PDS	Partido Democrático Senegalés	PS	Verdaderos Finlandeses
PDS	Partido Democrático Social (Brasil)	PSB	Partido Socialista Brasileño
PDT	Partido Democrático Laborista (Brasil)	PSD	Partido Social Demócrata
PEN	Partido del Encuentro Nacional	PSD	Partido Social Demócrata (El Salvador)
PFC	Unión de las Fuerzas de Cambio	PSD	Partido Socialdemócrata (Rumania)
PFDJ	Frente popular para la Democracia y la Justicia	PSD	Partido Socialdemócrata (São Tomé y Príncipe)
PFL	Partido del Frente Liberal (Brasil)	PSD	Partido Socialista Democrático (Brasil)
PGS	Unión Primoria-Goriana (Croacia)	PSDB	Partido de la Socialdemocracia Brasileña
PGT	Partido General de los Trabajadores	PSOE	Partido Socialista Obrero Español
PJ	Partido Justicialista (Argentina)	PSP	Partido Sociedad Patriótica 21 de Enero
PJD	Partido de la Justicia y el Desarrollo (Marruecos)	PSR	Partido de Sam Rainsy (Camboya)
PKK	Partido de los Trabajadores del Kurdistán	PSR	Partido Socialista Rwandés
PL	Partido Liberal	PSSH	Partido Socialista de Albania
PL	Partido Liberal (Brasil)	PSTU	Partido Socialista de los Trabajadores Unificados
PLP	Partido Liberal Progresista (Bahamas)	PT	Partido de los Trabajadores (Brasil)
PLRA	Partido Radical Liberal Auténtico (Paraguay)	PT	Partido del Trabajo (México)
PMDB	Partido del Movimiento Democrático Brasileño	PTB	Partido Laborista Brasileño
PMLQ	Liga Musulmana Pakistání Quaid-e-Azam	PTC	Partido Laborista Cristiano
PMN	Partido de Movilización Nacional (Brasil)	PU	Partido Unionista
PMR	Movimiento Renovador	PUK	Unión Patriótica del Kurdistán
PN	Partido Nacionalista (Malta)	PUP	Partido por la Unidad y el Progreso (Guinea)
PND	Partido Nacional Democrático (Djibouti)	PUP	Partido Progresista Unionista (Reino Unido)
PNH	Partido Nacional de Honduras	PUP	Partido Unido del Pueblo (Belice)
PNM	Movimiento Nacional Popular (Trinidad y Tobago)	PUP	Partido Unido del Pueblo (Papúa Nueva Guinea)
PNP	Partido Nacional del Pueblo (Jamaica)	PUSC	Partido de la Unidad Social Cristiana (Costa Rica)
PNP	Partido Nacional Progresista (Turcos y Caicos)	PV	Partido Verde (Brasil)
PP	Partido Popular (España)	PVDA	Partido Laborista (Países Bajos)
PP	Perú Posible	PVEM	Partido Verde Ecologista de México
PPB	Partido Popular Brasileño	PVR	Partido Ruso de la Vida
PPC	Partido para el Progreso y la Concordia	RA	Partido Demócrata Liberal de Armenia
PPD	Partido popular Democrático	RCD	Coalición Constitucional Democrática (Túnez)
PPL	Partido Patria Libre	RCD	Reagrupamiento Congoleño para la Democracia
PPPL	Partido Popular Revolucionario Laosiano	RCD-ML	Movimiento para la Liberación
PPR	Partido Popular Republicano	RDC-Goma	Unión Congoleña para la Democracia
PPS	Partido País Solidario	RDP	Unión para la Democracia y el Progreso
PPS	Partido Popular Socialista (Brasil)	RDPC	Unión Democrática del Pueblo Camerunés
PPSD	Partido Popular Socialdemócrata	Ref	Partido de la Reforma (Islas Marianas)
PRB	Partido para el Renacimiento de Benín	Rep	Partido Republicano (Islas Marianas)
PRD	Partido de la Renovación Democrática (Benín)	ResP	Unión por la República-Res Publica (Estonia)
PRD	Partido de la Revolución Democrática (México)		
PRD	Partido Revolucionario Dominicano		

RND	Reagrupamiento Nacional para la Democracia (Argelia)	TRP	Partido del Arroz
RNI	Agrupación Nacional de los Independientes (Marruecos)	TRT	Partido "los Tailandeses aman a los Tailandeses"
RP	Unión para la República-Res Publica (Eslovenia)	TWSN	Organización Nacional Unionista Nasserita
RPP	Congreso Popular de Progreso (Djibouti)	UA	Unión Africana
RPP	Partido de los Pensionistas de Rusia	UBF	Unión para el Benín del Futuro
RPP	Partido Demócrata Nacional (Nepal)	UBP	Partido Unido Democrático
RPS	Partido Ruso de Justicia Social	UDDJ	Unión para la Democracia y la Justicia
RPT	Coalición del Pueblo Togolés	UDF	Frente Democrático Unido (Malawi)
RPZ	Partido del Renacimiento de Rusia	UDPR	Unión Democrática del Pueblo Rwandés
SAP	Partido Socialdemócrata y Laborista Sueco	UIW	Unión de Industriales y Mujeres
SD	Demócratas Suizos	UKUP	Partido Unionista del Reino Unido
SDKU	Unión Democrática y Cristiana de Eslovaquia	UL	Unión Laureadiana (Andorra)
SDL	Partido de Fiji Unido	ULFA	Frente Unido de Liberación de Assam (India)
SDP	Partido Social Democrático de Croacia	ULP	Partido Laborista Unido (San Vicente y las Granadinas)
SDP	Partido Socialdemócrata (Finlandia)	UMA	Unión del Magreb Árabe
SDSM	Alianza Socialdemócrata de Macedonia	UMDP	Demócratas Musulmanes Unidos de Filipinas
SF	Alianza	UMNO	Organización Nacional Malaya Unida
SF	Sinn Féin (Irlanda del Norte)	UMP	Unión para la Mayoría Presidencial
SFP	Partido Popular Sueco (Finlandia)	UMP	Unión por un Movimiento Popular
SGP	Partido Político Reformado (Países Bajos)	UNACE	Unión Nacional de Ciudadanos Éticos
SKLP	Partido Laborista de San Cristóbal y Nevis	UNAM	Unión por el Futuro de Mónaco
SLM/A	Movimiento de Liberación de Sudán/Ejército	UND	Unión Nacional y Democrática (Mónaco)
SLNP	Partido de la Libertad de Sri Lanka	UNE	Unidad Nacional de la Esperanza
SLP	Partido Laborista de Santa Lucía	UNITA	Unión Nacional para la Independencia Total de Angola
SLPP	Partido Popular de Sierra Leona	UNPP	Partido Popular Unido de Nigeria
SMT	Partido Socialdemócrata (Japón)	UPC	Unión de Patriotas Congoleños
SNP	Partido Popular Socialista de Montenegro (RFY)	UPDF	Fuerzas de Defensa del Pueblo Ugandés
Sol	Solidaridades	UPK	Unión Patriótica del Kurdistán
SP	Partido Socialista (Países Bajos)	UPM	Unión por Mónaco
SP.A	Partido Socialista Diferente	USDA	Asociación Unión, Solidaridad y Desarrollo
SPD	Partido Socialdemócrata Alemán	USFP	Unión Socialista de Fuerzas Populares de Marruecos
SPDC	Consejo para la Paz y el Desarrollo (Myanmar)	UUP	Partido Unionista del Úlster (Reino Unido)
SPLA	Ejército Popular de Liberación Sudanés	VAS	Alianza de Izquierda (Finlandia)
SPLM	Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés	VB	Bloque Flamenco (Bélgica)
SPO	Movimiento de Renovación de Serbia	VENSTRE	Partido Liberal
SPPF	Frente Progresista Popular de las Seychelles	VG	Alianza Izquierda-Verdes (Islandia)
SPS	Partido Socialista de Serbia	VHP	Partido Reforma Progresiva (Surinam)
SPS	Partido Socialista Suizo	VIHR	Liga Verde (Finlandia)
SPS	Unión de Fuerzas de Derecha (Federación Rusa)	VIP	Partido de las Islas Vírgenes (RU)
SRS	Partido Radical Serbio	VLD	Liberal-Demócratas Flamencos (Bélgica)
SS	Serbia Independiente	VMRO	Organización Revolucionaria Interna de Macedonia
SSF	Partido de la Independencia (Islandia)	VVD	Partido Popular para la Democracia y la Libertad (Países Bajos)
SSJ	Partido de la Unidad Serbia	Yabloko	Manzana-Partido Democrático Ruso
SSUM	Movimiento de Unidad del Sur de Sudán	YAP	Partido del Nuevo Azerbaidzhán
SVP	Partido Popular Suizo	YBA	Israel e Inmigración
SWAPO	Organización de los Pueblos del Sudoeste Africano	YhT	Judaísmo Unido de la Torah
TDP	Partido Democrático de Turkmenistán	YSP	Partido Socialista de Yemen
TIM	Yo Amo Madagascar	ZANU-PF	Unión Nacional Africana de Zimbabwe-Frente Patriótico
TNI	Fuerzas Armadas de Indonesia	ZCTU	Congreso de Sindicatos de Zimbabwe
TPLF	Frente de Liberación del Pueblo de Tigre (Eritrea)	ZNJ	Por la Unidad Nacional
		ZT	Todos por la Tolerancia